ESTANDARTES MILITARES EN LA ROMA ANTIGUA

Tipos, simbología y función

Eduardo Kavanagh

Anejos de
GLADIUS

ANEJOS DE *GLADIUS*
16

Directores:
Fernando Quesada Sanz (Universidad Autónoma de Madrid),
Álvaro Soler del Campo (Real Armería, Madrid)

Secretario:
Sebastián Celestino Pérez (Instituto de Arqueología-Mérida, CSIC)

Comité Editorial:
María del Mar Gabaldón Martínez (Universidad CEU-San Pablo)
Francisco Gracia Alonso (Universidad de Barcelona)
Pilar López García (Instituto de Historia, CSIC)
Carlos Sanz Mínguez (Universidad de Valladolid)

Consejo Asesor:
David Alexander (Puycesi, France)
Christian Beaufort-Spontin (Hofjad und Rüstkammer, Kunsthistorisches Museum, Wien)
Jon Coulston (University of St. Andrews, Scotland)
Michel Feugère (CNRS, Montpellier, France)
José Miguel García Cano (Universidad de Murcia)
J. A. Godoy (Musée d'Art et d'Histoire, Gèneve, Suisse)
Michael Kunst (Deutsches Archäologisches Instituts, Madrid)
Guillermo Kurtz Schäeffer (Museo Arqueológico de Badajoz)
Pierre Moret (CNRS Toulouse, France)
Ángel Morillo (Universidad Complutense de Madrid)
Stuart W. Phyrr (Metropolitan Museum of Art, New York)

Eduardo Kavanagh

ESTANDARTES MILITARES EN LA ROMA ANTIGUA

Tipos, simbología y función

Anejos de *Gladius*
16

Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Ediciones Polifemo
Madrid, 2015

Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Ni la totalidad ni parte de de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por ningún medio ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia sin permiso previo por escrito de la editorial.
Las noticias, los asertos y las opiniones contenidos en esta obra son de la exclusiva responsabilidad de sus autores. La editorial, por su parte, solamente se hace responsable del interés científico de sus publicaciones.

© Consejo Superior de Investigaciones Científicas
c/ Vitruvio, 8
28006 Madrid
NIPO: 723-15-173-0
ISBN: 978-84-00-10021-6
Catálogo general de publicaciones oficiales:
http://publicacionesoficiales.boe.es/

Ediciones Polifemo

© Ediciones Polifemo
Avda. de Bruselas, 47 5º
28028 Madrid
ISBN: 978-84-16335-13-8
http://www.polifemo.com

Depósito Legal: M-37075-2015
Impreso en España. *Printed in Spain*

Imprime: Sclay Print S.A.
c/ Rayo s/n, Nave 36
28918 Leganés (Madrid)

Estandartes militares en la Roma antigua
Tipos, simbología y función

Índice

Presentación 11

Capítulo I

Análisis terminológico 17
Nomenclatura 17
Partes de las enseñas 22
Portaestandartes 24

Capítulo II

Enseñas de función eminentemente simbólica 27
Aquila 27
Imago 81
Estandarte zoomorfo 141
Simulacrum (o *similacrum* exento) 148
Labarum 155

Capítulo III

Enseñas de función eminentemente táctica 177
Signum 177
Draco 182
Vexillum 222
Escuadras 254
Cantabrum 261
Enseñas atípicas, peculiares 265

Capítulo IV

Elementos constituyentes de estandartes compuestos
(Tipo *signum*, ocasionalmente presentes también en otras enseñas) 269
Elementos que sólo figuran en el encabezado del estandarte 269
Moharra y tridente 269
Mano 280

Elementos que ocasionalmente encabezan el estandarte 297
Águila 297
Creciente 306
Escudo 329
Efigie (o *imago*) 338
Figuraciones zoomorfas 341
Travesaño y corbata 366
Vexilo 370
Elementos que nunca encabezan el estandarte 377
Borla 377
Centella (o *fulmen*) 382
Cornucopia 384
Corona 386
Fálera 394
Globo 422
Gorgona 433
Óvalo 438
Rostrum 443
Simulacrum 445

CAPÍTULO V

ENCUADRAMIENTO (*RÉPARTITION*) O CORRESPONDENCIA ENTRE LOS ESTANDARTES Y LAS UNIDADES MILITARES 449
Legiones 449
Evolución temporal 449
Siglos VIII-VII a.C. 449
Siglos VI-V a.C. 450
Siglo IV-principios del siglo III a.C. 452
Fines siglo III-siglo II a.C. (ejército polibiánico) 454
Siglos I a.C.-III d.c. (periodo cohortal) 457
Siglos IV-V d.C. (época tardoantigua) 466
Enseña de centuria, manípulo y cohorte 470
Equites legionis 486
Alae 490
Cohortes auxiliares (*peditatae* y *equitatae*) 494
Cohortes pretorianas y otras guardas imperiales 505

CAPÍTULO VI

UBICACIÓN DE LAS INSIGNIAS EN EL CAMPAMENTO: *AEDES*, *SACELLUM* Y *CAESPITES* 515

Capítulo VII

Análisis simbólico 523
Significado cultual 523

Capítulo VIII

Análisis funcional (en batalla) 537
Posición de las enseñas en batalla 537
Funciones tácticas 545

Capítulo IX

El portaestandarte 555
Posición en la jerarquía (*rangordnung*) 555
Atavío, armamento y simbología 563
Análisis mecánico: sistemas de suspensión (regatón, correaje y tirador) 572

Capítulo X

Síntesis. Conclusiones 577

Conspectus siglorum (Abreviaturas empleadas en el texto) 597
Traducciones utilizadas en las fuentes primarias 599
Fuentes secundarias 601

CD-Rom

A - Catálogo iconográfico . . . . . 763 pp.
B - Inventario literario . . . . . 55 pp.
C - Catálogo numismático . . . . . 51 pp.
D - Ilustraciones . . . . . 37 pp.
E - Catálogo de combinaciones observadas . . . . . 10 pp.

Presentación

Pocas escenas hay más evocadoras del poder de Roma que la imagen de los estandartes agrupados de la legión marchando sobre el puente de barcas que cruza el Danubio, en los imponentes relieves de la Columna Trajana (escenas VI-VII/IV-V de la edición canónica de C. Cichorius). Todo está allí diseñado para llamar nuestra atención: la potencia de la columna cerrada de soldados, el feral tocado de los portainsignias, sus cascos cubiertos con pieles de animales salvajes... pero sobre todo nos atrae su abigarrada variedad: se distingue de inmediato un *aqvila*, pero también otras insignias decoradas con *falerae* y rematadas por personificaciones de *Victoria*, manos abiertas y otros objetos; y también un *vexillum,* origen de las banderas.

Y si los estandartes muestran como pocos otros objetos la esencia del poder de Roma, pocos relieves privados muestran tanto orgullo, en su epigrafía como en su iconografía, como el del *aqvilifer* Cneo Musio, de la *Legio XIV Gemina,* o el del más modesto *signifer* astur Pintaius, de la *cohors V Asturum*, una unidad auxiliar de origen hispano. Incluso un orgulloso pretoriano, Marco Pompeyo Aspro, decidió enfatizar de entre todos los símbolos de su larga carrera militar, las enseñas de la III cohorte pretoriana en la que sirviera como centurión, aunque luego siguiera ascendiendo en la carrera militar.

Cuando en 2007 redactaba mi propio librito sobre los *Estandartes militares en el mundo antiguo*, mi intención era sobre todo reflexionar sobre el origen y significado táctico de los distintos tipos de estandarte militar. Me llamaba la atención su aparición entre ejércitos complejos como los egipcios del Reino Medio y Nuevo, el ejército asirio, el persa aqueménida, el cartaginés, el macedonio, y sobre todo en el romano republicano e imperial. Todo ello al tiempo que las referencias literarias o iconográficas a estandartes brillan por su ausencia entre los ejércitos griegos de época clásica y arcaica. Y eso cuando las fuentes clásicas grecolatinas, tan interesadas en resaltar el carácter bárbaro y desordenado de los pueblos célticos e iberos, no ocultan la existencia de estandartes militares entre ellos. Los estandartes son signo de una estructura militar más o menos organizada, más allá de su primigenia interpretación como símbolos totémicos (seres de la naturaleza tomados como emblemas protectores o identificadores). Sobre todo consideraba importante no dar nada por hecho, reflexionar sobre la variedad y especialización de los estandartes, entendidos de manera multiforme como sistemas de señalización táctica en el campo de batalla, como objetos simbólicos alusivos al poder real o divino; como simples identificadores de unidad o destacamento; o como objetos de culto; o como referentes psicológicos... y en realidad concebidos como casi cualquier combinación posible entre dos o más de dichos significados y funciones.

Pero pese a todas estas buenas intenciones, pronto fue evidente que sólo en el caso del ejército romano, desde la República a su desaparición en Occidente y su pervivencia en Oriente, era posible analizar en cierto detalle y con fuentes primarias razonablemente adecuadas todas estas facetas del significado y función de los estandartes militares. Así, al final dos terceras partes de sus páginas quedaron dedicadas a Roma, sintiendo dolorosamente este autor que sólo estaba arañando la superficie de las cuestiones, y que había mil y un aspectos que sólo podían abordarse desde un estudio monográfico sistemático que tuviera en cuenta el gran *corpus* existente de fuentes literarias, numismáticas, epigráficas e iconográficas, amén de los pocos restos de estandartes originales todavía conservados.

El caso es que tal trabajo existía: era la obra de A. von Domaszewski, *Die Fahnen im Römischen Heere.* Pero el caso es también que dicho estudio se había publicado en 1885, hacía bastante más de un siglo. Desde entonces la bibliografía sobre estandartes, en sus diversas facetas, se había multiplicado exponencialmente, pero estaba por completo dispersa, tanto como inmenso era el territorio de donde procedía la información.

Fue entonces para mi evidente que era imperativo realizar un nuevo y gran estudio monográfico sobre los estandartes romanos, utilizando las herramientas informáticas necesarias en forma de Bases de Datos para catalogar adecuadamente y poder manejar la masa de información que previsiblemente se acumularía. Sólo ese *corpus* actualizado y accesible tendría ya una enorme relevancia para los estudios de Historia Militar en general, y de la Roma antigua en particular. Era necesario además utilizar adecuadamente esa masa de información, combinándola, para responder mil y una preguntas de carácter militar, social, organizativo, simbólico, religioso, psicológico... que el tema demandaba. O al menos para poder hacer buenas preguntas, las preguntas necesarias.

Quedaba el detalle de encontrar la persona adecuada para abordar tan enorme tarea, que exigía el dominio de varios idiomas, un amplio conocimiento del latín, la capacidad de viajar, una familiaridad razonable con las herramientas informáticas necesarias, y, *last but not least*, una voluntad a toda prueba dentro de un carácter minucioso. Qué duda cabe que quien esto escribe personalmente hubiera deseado abordar, sólo o en compañía, una obra como ésta. Pero lo cierto es que el perverso sistema académico que entre todos hemos creado –por acción o por la omisión de acciones decididas cuando todavía era posible–, impide en la práctica a quien accede a ciertos niveles del *cursus honorum* embarcarse en obras personales de gran aliento. Ahora la todopoderosa Gestión, la burocracia, las reuniones, los informes infinitos de calidad, las 'guías docentes', las revisiones, las evaluaciones y las autoevaluaciones, los comités y comisiones... todo conspira para que paradójicamente el investigador pueda dedicar cada vez menos tiempo a investigar según llega a su madurez intelectual. Todavía puede abordar algunos proyectos de alcance, pero sólo si se cuenta con un equipo abnegado, y si se sacrifica –en parte o en todo– la vida real y la familia. Y además, sólo si se cuenta con una salud y una voluntad férreas.

Tuve suerte, porque encontré la persona adecuada para realizar la tarea que veía masiva. Y estaba en lo cierto sobre la necesidad de abordarla, porque mientras Eduardo Kavanagh trabajaba en la obra desde 2007, al menos otros tres autores, en diferentes países, hacían lo mismo. Por diversas razones, antes de que este libro haya visto la luz ya impreso, se han adelantado los de K. Töpfer: *Signa militaria. Die römischen Feldzeichen in der Republik und im Prinzipat* (Mainz 2011) y de C. G. Alexandrescu: *Blasmüsiker und Standartenträger im Römischen Heer. Untersuchungen*

zur Benennung, Funktion und Ikonographie (Cluj-Napoca 2010). Adicionalmente, también ha visto la luz un estudio más limitado sobre la figura del *signifer* imperial, a cargo de S. Zehetner: *Der Signifer. Stellung und Aufgaben in der Kaiserzeitlichen Armee* (Wien 2009).

Esta repentina acumulación de monografías específicas tras un siglo de sequía demuestra que el tema era relevante, y su revisión muy necesaria. El voluminoso libro que ahora presentamos, y que se añade ahora a esa corta nómina, no desmerece en absoluto de ninguno de los citados: a nuestro juicio los supera en varios aspectos, y es complementario en otros muchos. Su autor, Eduardo Kavanagh, cumplía los exigentes requisitos que he mencionado. Además, le apasionaba la historia militar de Roma, y todavía no había sido fagocitado por el sistema académico. El magnífico libro que el lector tiene en sus manos –y el no menos espléndido contenido del soporte magnético en disco que le acompaña, y que contiene los catálogos e imágenes– es en parte el resultado de una Tesis con mención de "Doctorado Europeo", defendida con gran éxito hace ya casi tres años. Pero era una Tesis por completo 'a la antigua', una obra de amor realizada durante años sin pensar en el trámite administrativo, sino en la responsabilidad intelectual contraída al acudir al solemne acto académico. Con todo, el estudio ha sido por completo reconstruido para reducir su volumen, el aparato erudito y los capítulos habituales en una Tesis, y se ha convertido en una obra a la vez densa pero eminentemente legible y de interés para un público extenso.

Los sólidos cimientos del libro están ahí, como he dicho, pero serán invisibles si no se consulta el disco que acompaña el volumen en papel. Incluso si se diera el caso de que las hipótesis que se plantean envejecieran –cosa que tarde o temprano ocurrirá porque es el destino de toda investigación–, el *corpus* de información sistemática seguiría siendo uno de los puntos más fuertes de la obra. Pero hay mucho más: este libro aborda de manera detallada e igualmente ambiciosa todas las facetas del estudio de los estandartes militares de Roma, desde la República y hasta el final del Imperio, sin desfallecer en el empeño, y la mera consulta de su *Índice* así lo demuestra. La extrema atención al detalle se hará evidente desde el mismo análisis terminológico de las fuentes grecolatinas, que habrá de acabar con algunas vaguedades perpetuadas en la bibliografía. La disección del problema de los estandartes de centuria/manípulo en la República, o la del significado de los diferentes elementos de los *signa* imperiales, son otras buenas pruebas de la aplicación de una metodología exigente. A partir de ahí las conclusiones y propuestas surgen a raudales, tantas como las incertidumbres. No podrá decirse que ésta sea la 'obra definitiva' sobre el tema, porque no existe tal cosa y es bueno que así sea. Pero lo que es sin duda cierto es que ha de ser una base necesaria, y la obra de referencia, para cualquier discusión ulterior.

Ha sido para mí un honor y un privilegio estar en la génesis de este libro, y ver año a año crecer la madurez académica e investigadora alcanzada por su autor, antiguo alumno y ahora colega y amigo, el Dr. Eduardo Kavanagh. Y con enorme satisfacción lo veo publicado como una de las joyas de esta colección de grandes monografías en que se ha convertido la serie *Anejos de Gladius*.

Fernando Quesada Sanz

Dedicado a la memoria de mi padre, William J. M. Kavanagh

"*Por lo que también yo, empeñándome por vanagloria en dejar algo a los venideros, para no ser el único desheredado con libertad para contar mentiras, puesto que nada verdadero tenía para contar –porque nada digno de mención me ha ocurrido–, me he dedicado a la ficción de un modo mucho más descarado que los demás. Y en una sola cosa seré veraz: en decir que miento. Me parece que así escaparé a la acusación de los demás, al reconocer yo mismo que no cuento nada verdadero. Escribo, por tanto, acerca de lo que ni vi, ni comprobé, ni supe por otros y, es más, acerca de lo que no existe en absoluto ni tiene fundamento para existir. Por lo tanto, los que me lean no deben creerme en absoluto*"

(Luciano de Samosata, *Historias Verídicas* 1,1)

Capítulo I

Análisis terminológico

Nomenclatura

Contamos con una breve serie de términos latinos o griegos que sabemos aludían a estandartes militares; podemos también identificar los rasgos principales de cada uno de estos términos y asociarlos con un modelo iconográfico pero, como veremos a continuación, nuestra comprensión del conjunto dista de ser completa. Desconocemos si algunos de esos términos engloban a otros o no, y tampoco sabemos los límites de cada uno de ellos. Se trata, en suma, de un problema de delimitación de campos semánticos. La forma más común para referirse al estandarte, y que quizá podríamos traducir precisamente como enseña, estandarte, es la palabra *signum*. El término se utiliza profusamente en documentación literaria, y ocasionalmente en numismática. En este último caso particularmente en las acuñaciones de la serie cuya leyenda reza "*signis receptis*" [1] (estandartes recuperados), en alusión a las enseñas perdidas por Craso en la batalla de Carras (53 a.C.) y posteriormente recuperadas por Augusto. La enseña principal, de más alto honor e importancia en toda la estructura militar romana es sin duda aquella que los latinos denominaban *aquila* o águila. La duda principal que suscita este término *aquila* consiste en dilucidar si entra dentro del campo semántico del término *signum*, o no [2]. Cicerón nos proporciona un pasaje en el que da a entender que los términos *aquila* y *signum* hacen referencia a dos cosas distintas: "*Aquilae duae, signa LX. sunt relata Antonii*" (Cicerón, *Ad. Fam*. 10,29-30). Lo mismo Frontino: "*receptas quinque Romanas aquilas, signa sex et XX, multa spolia* [..." (*Strategemata* II, 5, 34) y Floro: "*Signa et aquilas duas adhuc barbari possident*" (*Epitoma* I,22,13-14); también en Suetonio: "*atque insuper aquilam et signa pertinacius flagitantis*" (*De Vita Caesarum* VII,12,2); Plinio el Viejo: "*aquilae certe ac signa, pulverulenta illa et cuspidibus horrida, unguuntur festis diebus*" (*Nat. Hist.* 13,4,23); Pseudo-Higinio: "*Cohors prima causa signorum et aquilae intra uiam sagulariam* [..." (*De Munitionibus Castrorum*, 3); de nuevo Suetonio: "*aquilas et signa Romana Caesarumque imagines*"; Tácito: "*illa primum acie secundanos nova signa novamque aquilam dicaturos*" (Tácito, *Hist*. 5,16,2-3). Como vemos, todos estos textos dan a entender que *aquilam* es un tipo de estandarte y *signum* otro. La pregunta que debemos hacernos es si la diferenciación de estas dos palabras que constatamos en los textos se debe a que el estandarte del águila, al ser mucho más importante que cualquier otro, merece ser señalado y destacado del resto, o bien, a que el término *signum* no comprende a los estandartes tipo *aquila*.

---

1 RIC 82a = RSC 259 = BMC 414; RIC 86a = RSC 265 = BMC 417; RIC I 85a; BMCRE 416 = BMCRR Rome 4396; RIC I 85a; Calicó 274a = BMCRE 416 = BMCRR Rome 4396 = BN 1130, *inter alia*.

2 *Cf.* Morillo Cerdán, 2000: 389; Parker, 1928: 41.

Según Parker, los testimonios literarios bastan para defender esta segunda opción [3]. En la misma línea, Anneo Floro llega incluso a separar no sólo al águila sino también al *vexillum*, y diferenciarlos de la palabra *signum*: "*Signa et aquilae et vexilla deerant*" (*Epitoma* II, 5, 5). Y lo mismo parece sugerir un pasaje de Tácito referente a la batalla de Cremona (68 d.C.): "*et plurima signa vexillaque ex hostibus rapuit*" (*Hist*. 2,43,1). No obstante el problema no es sencillo, pues hallamos algunos indicios que nos invitan a pensar lo contrario. Así, Vegecio indica clara y llanamente que el término *signum* es un vocablo no específico sino genérico, y que por tanto comprende a todos los estandartes, incluidas el águila, los dragones y los vexilos: "*Muta signa sunt aquilae dracones uexilla flammulae tufae pinnae*" (Vegecio, *De Re Militari* 3,5). En otro pasaje de la misma obra vemos de nuevo la misma idea reflejada en la descripción del *aquila* como primer *signum* de la legión: "*Primum signum totius legionis est aquila, quam aquilifer portat*" (*De Re Militari* 2,13). Este mismo texto, idéntico, lo vemos en Modesto (IX, 1) pero este autor es en el mejor de los casos epitomista de Vegecio y, en el peor, un error historiográfico por confusión de textos de Vegecio con los de otro autor. Tácito (*Hist*. 3,22,4) parece dar a entender que el águila es uno más de varios estandartes: "*Occisi sex primorum ordinum centuriones, abrepta quaedam signa: ipsam aquilam Atilius Verus primi pili centurio multa cum hostium strage et ad extremum moriens servaverat*". Un argumento importante para entender que el término *signum* puede utilizarse para englobar todas las enseñas, águilas incluidas, es que en algunas acuñaciones de la serie *signis receptis* de época de Augusto, vemos cómo a esta leyenda acompañan representaciones de estandartes comunes pero también el águila legionaria. La leyenda no especifica entre el *aquila* y el *signum*, y hace referencia a ambos bajo el nombre de *signa* (concretamente en su forma dativa plural, *signis*), como se constata en todas las variantes de la serie monetal [4]. Tal vez la interpretación más sensata de este fenómeno sea la de entender que el término *signum* puede utilizarse con dos significados distintos: o bien como término genérico para referirse a cualquier estandarte y enseña militar, sea de la forma que sea, o bien como término específico para hacer referencia a todos aquellos estandartes que, aún siendo estandartes, no pertenecen a ninguna de las categorías reconocidas de estandarte (no son ni *aquila*, ni *draco*, ni *imago*, ni *vexillum*). La palabra *signum* tendría por tanto dos acepciones, cada cual con su propio campo semántico, la primera con un campo muy amplio, la segunda con un campo mucho más reducido, lo que explicaría la aparente contradicción de las fuentes. Algo similar puede ocurrir con aquellos casos en los que los textos distinguen el vexilo (*vexillum*) de los *signa*.

---

3 Para Parker el término *signum* no se puede aplicar al estandarte del águila, pues a menudo hallamos *aquila* y *signa* enumerados uno detrás del otro, lo cual sugiere que son dos cosas diferentes, y que el uno no incluye al otro; así parece desprenderse de la cita "*nova signa novamque aquilam*" en Tác. (*Hist*. V,16) y en el hecho de que Dion Casio aplica palabras distintas y opuestas para cada uno de los dos estandartes: αετος para el *aquila*, σημεια para el *signum* (Parker, 1928: 41).

4 RIC 82a = RSC 259 = BMC 414; RIC 86a = RSC 265 = BMC 417; RIC I 85a; BMCRE 416 = BMCRR Rome 4396; RIC I 85a; Calicó 274a = BMCRE 416 = BMCRR Rome 4396 = BN 1130, *inter alia*.

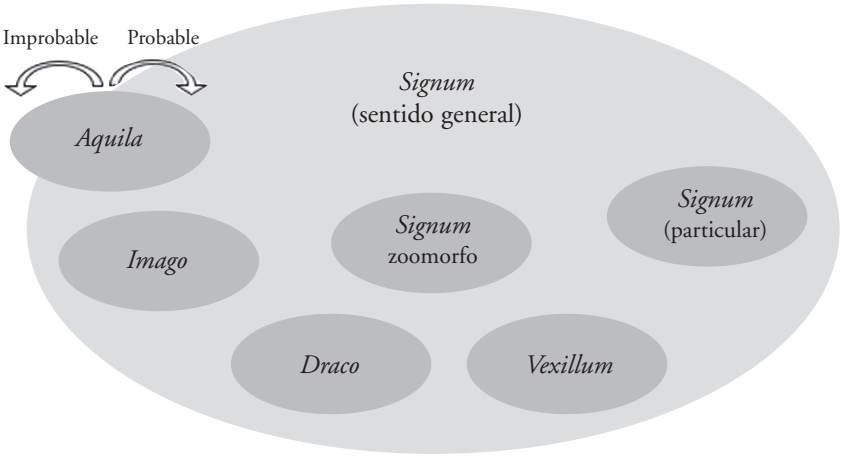

Fig. 1: Campos semánticos de términos vexilológicos latinos.

Ya hemos aludido a una segunda acepción del término *signum*, que sería particular y no genérica. Esta acepción particular hace referencia a todos aquellos estandartes que no encajan en ninguna de las categorías restantes. Se trata por tanto de los estandartes que no son ni *aquila*, ni *draco*, ni *vexillum*, ni *imago*. El *signum* en sentido concreto se define por tanto casi más en sentido negativo que en positivo. Por otro lado, nuestro conocimiento del tipo de estandarte a que se refiere la palabra *signum* lo obtenemos fundamentalmente a través de la iconografía funeraria, donde el título del difunto, que suele corresponderse con el de *signifer* o "portador del *signum*", garantiza la identificación del objeto [5]. Se trata aparentemente de un término 'cajón de sastre', útil para englobar a una tipología muy diversa de enseñas militares. La interpretación del término *vexillum* es meridianamente clara y se deduce de la documentación literaria y epigráfica. Contamos con relieves en los que aparece representado, y sobre el propio estandarte viene grabada una leyenda que incluye la palabra "*vexillum*" [6], y por último contamos con una representación muy bien definida de este estandarte en la estela funeraria de un *vexillarius* o portador del *vexillum* [7]. Floro [8] y Tácito [9] usan el término *signum* en su acepción particular, concreta, que no comprende ni al *vexillum* ni al *aquila*, ni a la *imago*, ni al *draco*. Pero como decíamos existe una segunda acepción del término *signum*, acepción genérica que sí comprende a los *vexilla*. La forma

5 Hay numerosas excepciones, particular para el que remitimos al lector al apartado de documentación epigráfica.

6 Cat. M14; Cat. S39.

7 Cat. S45.

8 "*Signa et aquilae et vexilla deerant*" (Floro, *Epitoma* 2,5,5).

9 "*et plurima signa vexillaque ex hostibus rapuit*" (Tácito, *Hist*. 2,43,1).

griega del término *vexillum* parece haber correspondido a οὐηξίλλοις [10], mera transliteración del término latino. El estandarte con la efigie imperial recibía el nombre de *imago*, siendo su portador el *imaginifer*. La traducción griega parece haber sido la de προτομή (pl. προτομαί) [11], como se constata en la expresión προτομάς Καίσαρος (busto del César) de un pasaje de Flavio Josefo (*Ant. Jud*. 18,3,1). Este estandarte supone un problema particular en tanto los textos refieren un único estandarte pero en iconografía documentamos lo que parecen ser dos modelos diferentes. No hay duda de que el estandarte en el que aparece exclusivamente el retrato o efigie del soberano se corresponde con lo que los antiguos denominaban *imago*; menos claro es el caso de aquellos estandartes complejos, compuestos por varios elementos más alguna efigie ocasional. Este problema, debatido desde los primeros textos dedicados al tema y estudiado en fechas recientes por Alexandrescu [12], está aún lejos de ser comprendido en su totalidad. El *draco* (pl. *dracones*) es probablemente el término que menos dudas suscita del conjunto. La peculiar morfología de este estandarte impide cualquier tipo de confusión con las otras enseñas. Excepcionalmente viene también referido bajo los términos *serpens* y *anguis* [13]. Aunque efectivamente existen algunos documentos que mencionan al *draco* y al *signum* por separado [14], creemos que, al igual que sucedía con el *aquila*, el *draco* se incluye dentro de la acepción genérica de *signum* (Vegecio, *De Re Militari* 3,5). En la obra de Vegecio (2,1 y 3,5) hallamos el término *flammula* ('pequeña llama'). Aunque hay quien ha querido ver en ello un nuevo tipo de enseña [15], la interpretación a todas luces más verosímil es interpretarlo como mero sinónimo de la palabra *vexillum* [16], o en último extremo el nuevo nombre designado para el estadio ya muy evolucionado del *vexillum* (Vegecio escribe en época teodosiana). Si lo relacionamos con el popular velo romano denominado *flammeum*, usado en las ceremonias nupciales y que al parecer era de un color amarillo intenso (Sebesta, 2001: 9-10), es quizá posible que la *flammula* tuviera un color similar. Quizá el mayor problema lo hallemos en torno al término *labarum*. La palabra hace referencia, de creer a las fuentes [17], a una bandera de tela sobre pértiga y con el monograma de Cristo bordado o pintado sobre el tejido [18]. Pero la ambigüedad de los autores coetáneos y el hecho de que los dos principales

---

10 Paphl. - Amastris (Amasra): Cide = FS Benndorf (1898) 215-6 = CIL 3.14197(4-5) = IGR 3.1433, ILS 4081 (111). CIL III, 13648 = Marek-A, 00111 = D 04081 = IGRRP-03, 01433 = IDRE-02, 00390; Buttner, 1957: Nº 4, taf 11; Steiner, 1906: figs 22-23; Mendel, 1914: Nº 1155, p. 388; Maxfield, 1981: plate 5ª; Marek, 1993: 185, Nr. 111; Liverati, 1988: 66.

11 Riccardi, 2002: 89.

12 Cf. Alexandrescu, 2005: 147-150, sobre todo p. 147.

13 "*jam textilis anguis discurrit per utramque aciem*" (Sidonio Apolinar, *Paneg. Julio Valerio Mayoriano* 404-409).

14 "*dracones et signa templorum omniumque legionum ibant*"(SHA, Galieno II 8.6).

15 De Dios de la Rada Delgado, 1882: 96.

16 *Sg*. Reinach, 1909: 1314; Seston, 1969: 695.

17 Prudencio, *Contra Symm*. 1,481-495; Lactancio, *De Mort. Persecutorum* XLIV, 5-6; Eusebio de Cesarea, *Vita Cons*. 1,28; 1,31; 2,8; Eusebio de Cesarea, *Hist. Eccl.* IX-X,55,44-119; Sozómenos, *Hist. Eccl*. I, 3; San Artemisio, *Passio* 45.

18 *Vide* apartado correspondiente, pp. 155 y ss.

(Lactancio y Eusebio de Cesarea) se contradigan ligeramente en sus respectivas descripciones del estandarte, ha provocado una inagotable fuente de discusión entre los académicos y estudiosos del tema. El debate sigue abierto y la forma exacta del *labarum* es aún hoy objeto de controversia entre los especialistas [19]. El término latino *insignis* (marca, insignia de cargo u oficio) lo hallamos en una única ocasión en relación con las enseñas militares. El texto pertenece a Amiano Marcelino (15,5,16): "*cultu purpureo a draconum et uexillorum insignibus*" y sin duda debe obedecer a los deseos estéticos del autor, antes que a un vocablo común usado por la tropa. Si bien Marcelino sirvió como militar profesional, no lo es menos que es conocido por sus veleidades poéticas, que en ocasiones le llevan a tomarse importantes licencias en beneficio de la estética y perjuicio del rigor.

Castellano	Latín	Griego
Águila	*aquila*	ἀετὸς
Portador del águila	*aquilifer*	ἀετοφόρον
Estandarte compuesto	*signum*	σημεα, σημεια, σεμια, σημια
Portador de estandarte compuesto	*signifer, signinifer*, *sicnifer*, *sgnifer*	σημιαφόρος, σημείαις προάγειν, σημαιοφορος, σημιαοφορος, σημειοφορος, σημεαφορος
Efigie imperial	*imago*	προτομή (pl. προτομαί), προτομάς Καίσαρος
Portador efigie imperial	*imaginifer, immaginifer*, *emaginifer*, *imoginifer*	προτομαφορος, προτομοφορος, eikonophoros, sebastophoros (periodo bizantino), τυραννος σημιαφορος?
Portador de *signum* o *imago*	?	βαιολι
Vexilo	*vexillum*	οὐηξίλλοις
Vexilario	*vexillarius*, *vixillarius*, *bixillarius*	οὐηξιλάριος, οὐ̣ε̣ξ̣ιλλάριος, βιξιλλάριος
Dragón	*draco*, *serpens*, *anguis*	δρακω
Dragonero o draconario	*draconarius*	δρακωνάριος, δρακωναρίῳ, δρακωνάρις
Lábaro	*labarum*	λαβορον
¿Pendón, flámula?	*flammula*	?

Fig. 2: Comparación de términos vexilológicos latinos y griegos.

[19] Maurice, 1911: 506-513; Spinelli, 1913: 129-131; Pidoux de Maduère, 1913: 267-276; Baynes, 1929: 433-441; Alföldi, 1932: 9-23; Seston, 1936: 373-395; Alföldi, 1939: 1-18; Hatt, 1949: 427-436; Bruun, 1962: 13 y ss.; Burzachechi, 1954-55; 197-211; Egger, 1960: 11-12; Walker, 1983: 35-58; Lukaszewicz, 1987: 29-32; Dimaio, Zeuge, Zotov, 1988: 333-360; Lukaszewicz, 1990: 504-506; Gaspar, 1993: 207-212; Nicholson, 2000: 309-323; Odahl, 2007: 89-113; Girardet, 2007: 132 ss.

Partes de las enseñas

La nomenclatura clásica de las distintas partes de que se compone una enseña presenta dificultades, habida cuenta la escasez de fuentes documentales. Creemos que la pértiga o astil de la que penden todos los estandartes probablemente se correspondiera con el término latino *hasta, -ae* (f.), pues bajo ese nombre lo hallamos en el testimonio de Amiano Marcelino (16,10,7): "*dracones hastarum aureis gemmatisque summitatibus inligat*". Tenemos cierta confusión en cuanto a los nombres latinos de los dos extremos, superior e inferior, del estandarte. Parece meridianamente claro que el extremo superior –lo que se corresponde generalmente con una moharra o punta de lanza– recibía el nombre latino de *cuspis*. Así al menos parece deducirse del texto de Plinio "*aquilae certe ac signa, pulverulenta illa et cuspidibus horrida*" (*Nat. Hist.* 13,4,23). La traducción genérica de *cuspis* como punta, cúspide, lanza o aguijón, parece ajustarse a la forma de la cima de un estandarte. Más complicado se presenta el nombre del regatón o punta metálica afilada con que contaban muchos estandartes en su base, y que les permitía clavarse y fijarse verticalmente en el suelo. Suetonio parece referirse a esta pieza con el nombre de *cuspis*; pero ya hemos visto que era también el nombre utilizado para el extremo superior del estandarte, lo que no deja de resultar confuso. El episodio concreto de Suetonio relata el ataque de un *aquilifer* que intenta agredir a Julio César, para lo cual utiliza el *cuspis* de su estandarte (*De Vita Caesarum* 1,62,1). Dado que los estandartes de tipo *aquila* carecen de moharra de lanza superior (el mismo espacio es ocupado por la figura del águila) la única pieza del estandarte que puede denominarse *cuspis* es el regatón. Parecería por tanto que aquí *cuspis* se utiliza en su acepción de regatón, y no de cúspide. O bien, puede tratarse de un error de Suetonio, siendo la narración original protagonizada por un *signifer* y no un *aquilifer*, en cuyo caso tendría más sentido agredir con la parte superior del estandarte tipo *signum*, que sí cuenta con moharra. Curiosamente conocemos mejor el término utilizado en lengua griega para el regatón. Apiano (*Bell. Civ.* 2,62) lo denomina ουριαχος, que se traduce por "extremo". En cambio, Dion Casio (40,18,1-4) usa la palabra στυρακιον (contera de dardo). Ambos autores se refieren a episodios que implican soldados y estandartes romanos. Es posible que, a tenor de lo visto, no hubiera un término concreto ni para la punta superior ni para el regatón, o si lo hubo no ha sido transmitido por las fuentes. Probablemente la moharra o punta superior se llamara *cuspis*, pero no tenemos datos suficientes para confirmar el nombre de la punta inferior o regatón. La figura del águila sobre el estandarte homónimo recibe el nombre de *aquila*, y, en una suerte de metonimia, el estandarte en su conjunto recibe igualmente el mismo nombre. El haz de rayos bajo sus garras corresponde al nombre de *fulmen* [20]. De las partes del *draco* podemos identificar el nombre de la manga de viento, que, a juzgar por el testimonio del panegirista de época teodosiana Claudiano (*III Cons. Honorii* 139), se denomina *colla*. Pero para Sidonio Apolinar esta misma pieza merece el nombre de *tergum*, que se traduce por "espalda", aunque también por "piel" o "cuero" [21], de modo que no sabemos en qué acepción estaba pensando Sidonio, pues ambas se acomodan con el objeto aludido. Por su parte la pieza de la cabeza, o en último

20 Menzel, 1986: nº 172.

21 "*crassatur vertile tergum flatibus*" (Sidonio Apolinar, *Paneg. Julio Valerio Mayoriano* 404-409).

extremo el gollete que la une a la manga, recibe el nombre de *guttur*, *-uris* (n.: garganta, fauces), al menos así lo era para el autor tardío Sidonio Apolinar [22].

Las líneas que preceden a este punto recogen aquello que sabemos de terminología vexilológica romana. A partir de aquí todos los restantes términos han de ser considerados meras convenciones académicas, deducciones poco o nada documentadas que se han consagrado por repetición en terminología académica. Así, por ejemplo, usamos el término *phalera* (castellano fálera) para referirnos a los discos metálicos que decoraban los estandartes, como deducción a partir de su similitud a la condecoración militar homónima. Por esta razón los primeros especialistas en el tema tenían la precaución de referirse a estos objetos como "a modo de, semejantes a, o parecidos a" las *phalerae* [23] una precaución que se ha ido abandonando con el tiempo, lo que no deja de ser metodológicamente cuestionable. Lo mismo sucede con las coronas (lat. *coronae*) que vemos en los estandartes, que reciben su nombre del fenómeno de las condecoraciones militares homónimas, aunque en este caso la relación entre ambos fenómenos parece segura.

Sobre los nombres de otras de las partes del estandarte tenemos mayores dudas. Así, el nombre latino original de signo del creciente lunar con las puntas hacia arriba, tan común entre los estandartes, nos es completamente desconocido. Lo mismo se puede decir de la mano que corona muchos estandartes (¿acaso *manus*?), las decoraciones en forma de borla (¿*frons, burrula*?), la esfera (¿*pila, globus*?) o las cintas que cuelgan de muchos estandartes (¿*taeniae*?). Por su parte, las imágenes de divinidades se denominan generalmente *simulacra* (sing. *simulacrum*), por lo que deducimos que lo mismo sucedería en el caso de hallarse éstas en los estandartes, aunque no podemos asegurarlo.

22 "*jam textilis anguis discurrit per utramque aciem, cui gutur adartis turgescit zephyris*" (Sidonio Apolinar, *Paneg. Julio Valerio Mayoriano* 404-409). Como hijo que era del prefecto de la Galia, es posible que Sidonio conociera los nombres técnicos usados por el ejército, aunque no podemos sino suponerlo.

23 Domaszewski, 1885: 51-52; Purser, 1890: *s.v. signa militaria.*

Portaestandartes

Significado del término miles *en contexto vexilológico*

A menudo hallamos el término *miles* relacionado con los portadores de enseña. Se traduce literalmente como "soldado", pero según creemos en nuestro caso el término no indica –como sería de suponer– un rango concreto en la jerarquía militar. Se trata más probablemente de una forma genérica para distinguir al soldado de infantería del de caballería. Así, hallamos soldados que son referidos a un tiempo bajo los términos *miles* y *signifer*, lo que en virtud de lo anteriormente expresado debe traducirse como abanderado de infantería. Lo contrario es un *eques signifer* (abanderado de caballería). Así, por ejemplo, *Lucius Terentius Severus* de la *Cohors VIII Voluntariorum* aparece mencionado como *miles vexillarius* (CIL III, 2745 – *Dalmatia*, *Andetrium*) lo que sin duda sirve para indicar que su cargo es de abanderado de tipo *vexillum* para una unidad de infantería. A la inversa, *Tiberius Claudius Pacatus*, de la *Cohors II Gemella Thracum*, se señala a sí mismo como *eques vexillarius* [24], indicando que es abanderado de tipo *vexillum* de una unidad de caballería. El término *miles*, por tanto, sólo sirve aquí para indicar el arma de la unidad a la que pertenece, si infantería o caballería. En el mundo griego el problema de la distinción entre los soldados de uno y otro arma se soluciona de distinta manera: en tal caso el abanderado de infantería simplemente recibe el nombre de la enseña que porta, mientras que el de caballería especifica tanto la enseña como su condición de jinete bajo la fórmula ἱππεὺς (jinete). Así, vemos el portador del *signum* de caballería bajo el título de ἱππεὺς σημειοφόρος (acaso traducible por *eques signifer*), como se puede observar en un papiro del 179 d.C. procedente de Nicópolis [25] y en otro del 205 d.C. hallado en Alabastrine [26], ambos en Egipto.

Portadores de enseña

El portador del estandarte del águila recibe el nombre de *aquilifer*, término formado por las palabras *aquila*, águila, y *fero*, portador (a su vez derivado del verbo *fero*, llevar, acarrear). No hemos hallado errores ortográficos en la transcripción epigráfica de este término, quizá por las exigencias propias del cargo, *v.g.* porque los hombres honrados con el privilegio de portar la enseña del águila eran, como mencionan las fuentes, personas con aptitudes intelectuales [27]. El águila recibe el nombre αετος en lengua griega (αετος es literalmente águila) como se deduce de la documentación literaria [28]. No se ha conservado ningún documento en el que se consigne el nombre del portador de esta enseña en lengua griega, aunque sospechamos que podría ser una

24 CIL VIII, 5886 = AE 1992, 1883 = IlAlg II, 6875 (Numidia, Argelia).

25 Nikopolis: Rom.Mil.Rec. 76 16 = Harrauer, Paläographie, Tafelband, Abb. 128.

26 SB 16 13030 = ZPE 51, 1983, Tafel IV.

27 Los portadores de enseña, pero sobre todos ellos el *aquilifer*, tenían responsabilidades importantes en la contabilidad de la unidad militar. Por ello se exigía que supieran leer, escribir y contar perfectamente.

28 Dion Casio, 40,18,1-4; Flavio Josefo, *Bell.Iud.* 3,123 = 3.6.2; Vegecio, *De Re Militari*, 2,20,5.

simple transliteración del término latino. Hallamos la forma ἀετοφόρον en un documento del año 145-146 d.C., pero el contexto no deja claro si está aludiendo a este cargo militar [29].

Por su parte, el portador del estandarte tipo *signum* recibe el nombre latino genérico de *signifer*, (de *signum*: signo, señal; y *fero*: llevar, acarrear) pero hay numerosas excepciones. Hallamos errores gramaticales de lapicida, tales como "*signinifer*" [30]. También documentamos las formas *sicnifer* [31] *sgnifer* [32]. En su traducción griega, se recurre a una traducción respetuosa con la etimología de la originaria palabra latina: σημαιοφορος, derivando de las raíces σῆμα (signo, señal) y φερω (llevar, acarrear). La grafía exacta de la palabra parece que, sin embargo, nunca llegó a fijarse, de suerte que hallamos hasta cuatro variantes de la misma voz: σημαιοφορος, σημιαοφορος, σημειοφορος, σημεαφορος [33]. Un segundo y común protagonista de los epitafios relacionados con las enseñas es el caso del portador de la *imago*. Aquí el término utilizado no presenta complicaciones, y en latín se reduce a la locución *imaginifer.* Excepcionalmente aparece erróneamente transcrito, de suerte que hallamos las formas *immaginifer* [34], *emaginifer* [35], e incluso *imoginifer* [36], producto todas ellas presumiblemente del mal conocimiento de la lengua latina (muchos de estos errores los hallamos en provincias) o de una limitada alfabetización.

Para designar al *imaginifer* en lengua griega se recurre a la traducción, y no a la transliteración. Por tanto en el texto de un papiro datado en el año 177 d.C. vemos que el *imaginifer* aparece mencionado bajo el título de προτομαφορος [37] (en otro caso como προτομοφορος) ambos por deriva etimológica a partir de la raíz προτομή, que se traduce como cabeza, busto y se aplica particularmente a la efigie del emperador (προτομή τοῦ Καίσαρος). Según Lahusen y Riccardi la forma προτομή era la palabra griega más cercana a la latina *imago*, y era por tanto la voz usada para traducirla [38]. Ocasionalmente constatamos también la forma *eikonophoros* [39], y en época bizantina se desarrollará la forma *sebastophoros* [40], ambas para referir al portador de la efigie

---

29 *ID 1442; Aegean Islands, incl. Crete (IG XI-[XIII]): Delos (IG XI and ID), Delos — 146/5-145/4.*

30 EE, VIII, 128 = EE IX, 110 = Le Roux 1982: nº 184, p. 224.

31 AE 1912, 186 = AE 1992, 108 (Roma). También en CIL III, 9796 (Dalmacia, *Municipium Magnum*).

32 CIL VI 31147 li. NS 2 (Roma). Este último caso se corresponde con un *eques singularis augusti*, soldado de origen bárbaro poco o mal latinizado; es posible, no obstante, que aquí nos hallemos no con un error sino con una abreviatura, como es tan común hallar en epigrafía romana.

33 *Cf.* Perea Yébenes, 2006: *passim*.

34 CIL XIII 1895 (Galia, Lugdunum).

35 CIL VIII 9291 (Mauritania Caesariensis, Tipasa).

36 CIL VIII 4527; 18645 (Numidia, Zarai).

37 BGU I, 241, 22 (Egipto, Arsinoe). BGU 241.3 (sg. Lidell y Scott, 1940: s.v. προτομαφορος).

38 Lahusen, 1999: 261 y ss.; Riccardi, 2002: 89.

39 Lido, *De Magistratibus* I, 46. Comentado por D'Amato, 2009: 40 y ss.

40 Como se ve en una inscripción ateniense en honor a unos juegos organizados por *C. Julius Demosthenes* en el año 124 d.C. (*SEG* 38, 1988, nº 1462, esp. ll. 46-65). Demosthenes dedicó a la *demos* una corona de oro decorada con las efigies del emperador Adriano y de Apolo Patroos (στέφανον χρυσοῦν ἔχοντα ἔκτυμα πρόσωπα, l. 52).

imperial. En un caso –de problemática interpretación– podríamos estar ante una solución distinta del problema. Se trata de un epitafio de portaenseñas procedente de Balyklagho (Turquía – CAT. S16) donde a la ya indicada palabra genérica para portaenseñas (σημιαφορος) le precede la voz τυραννος (señor absoluto, monarca, emperador). La forma completa que documentamos será por tanto τυραννος σημιαφορος [41] y aunque como decimos el texto plantea importantes problemas de interpretación, quizá podríamos traducir como "portador de la enseña del señor", *i. e.*, *imaginifer*.

El portador de la enseña del *draco* recibe en latín el apelativo de *draconarius* [42]. En griego esta enseña recibe el nombre de δράκων, y su portador puede referirse mediante los vocablos δρακωνάριος [43], δρακωναρίῳ [44] o δρακωνάρις [45], en lo que no supone sino una mera transliteración de la voz latina.

El portador de la enseña de tipo *vexillum* se conoce por el nombre de *vexillarius*. La voz "vexillifer", que ocasionalmente hallamos en la literatura poco rigurosa, es un error moderno ocasionado por homofonía con las voces *signifer* e *imaginifer*. Eso sí, la limitada alfabetización del ciudadano del Imperio produjo algunas variantes ortográficamente erróneas. Así, hallamos el término transcrito con las formas *vixillarius* [46] o *bixillarius* [47]. Sospechosamente los tres casos de *vixillarius* [48] corresponden a miembros de los *equites singulares augusti*. Dado que precisamente se trataba de soldados de origen no romano, poco o nada romanizados, quizá eso explique el error en la transcripción. La forma griega del término *vexillum* parece corresponderse con una mera transliteración del término latino, pero se conoce mal. En cambio sí conocemos el nombre griego de su portador. El portador del *vexillum* se encuentra, en epigrafía helena, bajo los nombres de οὐηξιλάριος [49], οὐεξιλλάριος [50] y βιξιλλάριος [51], todos ellos transliteraciones de la voz latina *vexillarius*. Por último, también se ha propuesto (Perea Yébenes, 1998: *passim*) que el término griego βαιολι que documentamos epigráficamente [52], sirviera como término genérico para aludir a dos tipos de portaenseñas: el *signifer* y el *imaginifer*.

---

41 *Vide* estela procedente de Balyklagho, Turquía: Buckler, Calder, Cox, 1924: nº 103, pp. 70-71, Plate 16; Ubl, 1969: 385, Abb 365; Alexandrescu, 2010: cat. G 14, p. 318, Taf. 5.

42 AE 1990, 446 = AE 2002, 624, AE 1990, 446 = AE 2002, 624; CIL 6, 32968 (p 3846) = ICUR-1, 1535 = D 2807 = ILCV 459 (add) = ICVaticano p 315 = AE 1997, 166; D 2805 = ILCV 522 = ISConcor 00028 = AE 1891, 00105, D 02805 = ILCV 522 = ISConcor 28 = AE 1891, 105.

43 MAMA 1218.

44 IK Klaudiupolis 173.

45 Estela de Proseilemmene (Halıcı (Ladik) / Laodiceia Combusta) MAMA I, Nr. 218; AE 1928, 161.

46 CIL VI, 3253(Roma); CIL VI, 3239 (Roma); CIL VI, 3203 (Roma).

47 CIL X, 3502 (Italia, *Reg I*, *Misenum*).

48 CIL VI, 3253(Roma); CIL VI, 3239 (Roma); CIL VI, 3203 (Roma).

49 OGIS 369; Portes 85; IGRR 1.1169; SB 5.8810. y también en AE 2001, 1991 (Egipto, Coptos). Este segundo documento se fecha el 14 de julio del año 216 d.C.

50 Thebes [W.]: Syringes 1738.

51 Gal., N. Pessinous: Sivrihisar; Strubbe, Cat. Pessinus 101; CIG 4093 w/ Add.p.1111; IGR 3.227.

52 CIL XIII, 7754; datado el 23 septiembre del año 246 d.C.

Capítulo II

Enseñas de función eminentemente simbólica

Aquila

El águila como icono ocupa una privilegiada posición en la emblemática de la Antigüedad en general y de la Roma antigua en particular, donde se desarrolló como elemento de tal importancia que justificó la creación de un estandarte propio, el *aquila*. Este estandarte llegaría a ser el de mayor importancia y prestigio de cuantos hubo en el ejército romano, razón por la que dedicaremos un especial esmero en su análisis. En el apartado que aquí se abre analizaremos la evolución cronológica, tipológica, relación con el organigrama militar y, finalmente, su significación simbólica tanto en el contexto militar como en la cultura romana en general, tratando así de trazar los orígenes y evolución simbólica del motivo.

Nota preliminar. Dicotomía entre aquila *exenta (I) y* signum *con águila (II)*

Antes de abordar el estudio de este estandarte conviene recordar que el mismo signo que lo encabeza lo hallamos en dos tipos de enseña que guardan diferencias morfológicas pero sobre todo en cuanto a su función militar. Distinguimos por tanto dos grandes grupos, que denominamos *aquila* exenta (tipo I) y *signum* con águila (tipo II). En el primer caso (*aquila* exenta o tipo I) se trata de un estandarte formado únicamente por la figura de un águila sobre un pedestal, y éste a su vez sobre un astil o pértiga; a esto puede añadirse algún tipo de decoración menor como una centella (*fulmen*) o una corona de laurel, pero en cualquier caso la figura del águila domina el estandarte. El producto es, en palabras de F. Quesada (2007: 47), de una "ostentosa sobriedad" con el águila como claro protagonista del emblema. Creemos que este tipo de estandarte se corresponde con lo que los antiguos denominaban "*aquila*", una enseña de cometido eminentemente representativo, y cuyo portador recibía el nombre de *aquilifer* (Hoeing, 1925: 4). El segundo grupo (*signum* con águila o tipo II) se define por contar –al igual que la anterior– con la figura de un águila, pero en este caso acompañada de numerosos elementos de otro tipo (coronas, fáleras, borlas, etc.). Creemos que en este caso estamos ante lo que los antiguos denominaban "*signum*" (y su portador *signifer*), un estandarte con función táctica propio de unidades de tipo manípulo o quizá centuria.

En principio, por tanto, la diferencia entre ambas categorías de estandarte es clara; hay, no obstante algunos casos liminares que aúnan características de las dos enseñas y de cuya pertenencia a uno u otro grupo se puede dudar. Por ejemplo, el estandarte representado en el sarcófago denominado "Portonaccio", en Roma (Cat. S70), vemos un águila coronando un astil

del que además penden una corona vegetal horizontal, una *phalera* y una borla. La combinación de elementos en principio sugiere que se trata de un modelo de *signum* con águila (tipo II), sin embargo el contexto de la escena de batalla en que aparece y el numeral de la legión que lleva grabado nos indica que muy probablemente se trata de una enseña tipo *aquila*, por tanto perteneciente al tipo I. Probablemente sea este también el caso del estandarte representado sobre la coraza del Augusto de Prima Porta, donde un águila encabeza el astil, lo cual en principio parece sugerir que se trata de un modelo tipo I, pero ese mismo astil contiene también varias fáleras (*phalerae*) lo que es más propio de estandartes tipo *signum* (tipo II) [1]. Dado que la escena representa la entrega de las enseñas perdidas en la batalla de Carras es posible que, o bien se trate de una licencia de autor y sea una mezcla entre todas las enseñas, o bien las águilas legionarias pudieran llevar fáleras sin perjuicio de su calidad de enseña legionaria principal. La misma duda suscita un relieve procedente de un sarcófago hallado en Módena (CAT. S62) y formado por un águila, un vexilo y una corona vegetal. En este segundo caso resulta más difícil identificar el tipo, no poniéndose de acuerdo los investigadores entre quienes lo interpretan como estandarte tipo *aquila* y quienes por el contrario ven en él un *signum*.

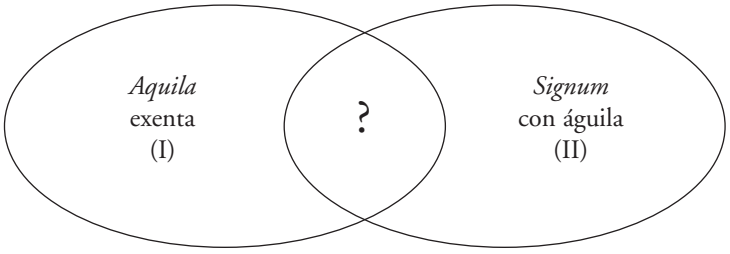

Fig. 3: Representación gráfica de la dicotomía *aquila* exenta y *signum* con águila.

Por tanto existe cierta confusión en cuanto a la interpretación de uno y otro signo, sobre todo en lo que respecta a la delimitación de los dos grupos, una particularidad que conviene tener en mente a lo largo de su estudio. En el apartado que aquí se abre analizaremos en modelo de estandarte de águila exenta (tipo I).

Cronología, orígenes, evolución

No cabe dudar de la gran antigüedad y enorme difusión del símbolo del águila. Lo hallamos como símbolo de poder, soberanía y majestad en gran número de pueblos de la Antigüedad (Alexandrescu, 2010: 203). A tenor del testimonio de Jenofonte, los antiguos persas ya usaban estandartes decorados con el águila al menos desde el siglo IV a.C. (cuando el autor escribe), sin duda en tiempos muy anteriores a Roma [2]. Los testimonios más antiguos de águila usado como

1 Detalle comentado por Goldsworthy (2003: 45) y por Marín y Peña (1956: 381).

2 Danet, P. (1700): *A complete dictionary of the Greek and Roman antiquities* (*s.v. aquila*).

estandarte en el ejército romano son todos ellos literarios. A ellos quizá debamos añadir un extraño grabado sobre la superficie de un monumento funerario, la llamada *Cista Praenestina* [3], hallada en Palestrina (Italia), y cuya datación resulta especialmente problemática, ya que podría pertenecer a algún momento entre los siglos IV y II a.C., según el autor que se consulte [4]. El grabado representa, entre otras cosas, a un hombre corpulento ricamente vestido con *tunica palmata* y tocado con una corona de laurel sobre la cabeza; con una mano hace una ofrenda o libación mientras que con la otra ase un estandarte coronado por un águila que se apoya sobre una pequeña figura de un delfín. El astil de la enseña parece decorado con una cinta enrollada y su extremo inferior termina en punta afilada, presumiblemente para hincar la enseña en el suelo. La figura del ave tiene las alas desplegadas y la cabeza erguida, a modo de vuelo o de estar iniciando el vuelo. La presencia del águila y la corona de laurel sugieren que la escena probablemente represente los rituales de victoria de un general romano, es decir, un triunfo (*triumphus*) [5]. Los extraños hábitos de manga larga que viste el individuo se han querido explicar como alusión al mito de los orígenes orientales, concretamente de Troya, del pueblo romano, aunque esto último es ciertamente arriesgado [6]. Bonfante Warren señala que el estandarte del águila muy probablemente sea un elemento propio del ritual de triunfo, un atributo de Júpiter otorgado temporalmente a un general para la ceremonia del triunfo (Bonfante Warren, 1964: 37). Salvo por la particularidad del supuesto delfín bajo las garras del ave, la tipología de este estandarte se corresponde perfectamente con lo que veremos con posterioridad en la iconografía numismática del siglo I a.C. y posterior. No obstante subsiste la duda en cuanto al verdadero carácter de esta enseña, pues se ha sugerido que también podría ser un simple símbolo de victoria, un objeto propio de la ceremonia del triunfo, y no un estandarte militar [7].

Fig. 4: Detalle de la denominada *Cista Praenestina* (Fuente: Foerst, 1978: Taf. 9).

3 Hallado en una tumba de la necrópolis de Palestrina (Italia): Berlin Staatl. Museen Antikenkabl. Misc., nº inv. 6238; Foerst, 1978: Nº 11, p. 112, Taf. 9; Künzl, 1988: 98-99, Abb. 62; Quesada, 2007: 41, Fig. 14.

4 100 a.C. según Bonfante Warren, 1964; 35; siglo III a.C. según Künzl, 1988: 99.

5 "...] *verbunden mit triumphalelementen wie dem Adlerszepter*" (Künzl, 1988: 99).

6 Teoría de Alföldi (Alföldi, 1963: *Early Rome and the Latins*) comentada por Bonfante, 1964: 35-42.

7 Bonfante Warren, 1964: 36-37. Comentado también por Quesada, 2007: 41.

Sabemos, por el testimonio de Plinio, de la existencia de un conjunto de estandartes primitivos empleados en Roma en fechas anteriores a la profesionalización del ejército por el cónsul C. Mario, esto es, en torno a los años 107-104 a.C. [8]. Y Plinio indica claramente que entre ellos figuraba el águila:

> A las legiones romanas la [el águila] consagró, con carácter exclusivo, Gayo Mario en su segundo consulado. Anteriormente también era primera enseña junto con otras cuatro: el lobo, el minotauro, el caballo y el jabalí precedían sendas formaciones. Unos pocos años antes habían comenzado a llevarla a ella sola al campo de batalla; las demás se dejaban en el campamento. Mario prescindió por completo de estas últimas (*N.H.* 10.5.16).

Conforme a esta cita, se ha sugerido que los estandartes anteriores a Mario fueran en su gran mayoría zoomorfos (Riccardi, 2002: 94). El origen de estos estandartes zoomorfos se pierde en el tiempo (Quesada, 2007: 39) pero, como demuestra Plinio, están en el origen del estandarte tipo *aquila*. Lamentablemente no tenemos el menor indicio acerca de la morfología aproximada que adoptaban estos cinco estandartes previos a Mario. Exceptuando la problemática *Cista Praenestina*, carecemos de información visual acerca de los estandartes romanos anteriores al siglo I a.C., tan sólo contamos con citas sueltas –de Livio, de Floro y de Dionisio de Halicarnaso– en las que se hace vaga referencia al estandarte "del águila" para un periodo anterior al siglo I a.C. Livio (26,48,12) cita la existencia de estandartes en forma de águila "*signa militaria et aquilas*" en la conquista de *Carthago Nova* (209 a.C.). Por su parte Floro (*Epitoma* I, 22, 13-14) señala un estandarte del águila en la batalla del Lago Trasimeno (217 a.C.), aunque no sabemos si juzgarlo como un dato cierto o una extrapolación de su época al pasado, y en todo caso este autor es considerado mero epitomista de Livio. En otra ocasión Dionisio de Halicarnaso (10, 36) menciona el estandarte del águila en la Roma del siglo V a.C. Este caso debemos interpretarlo sin duda como un anacronismo, pues además en el mismo pasaje Dionisio hace referencia a la unidad militar de la cohorte y al *primus pilus*, nada de lo cual existía por aquellas fechas. Finalmente, y como ya hemos indicado, Plinio advierte que fue Cayo Mario quien consagró el "águila" como estandarte único de la legión [9]. Dado que nuestra información visual más antigua se corresponde con una fecha muy cercana (el documento más antiguo con que contamos, exceptuando la *Cista Praenestina*, data del año 82 a.C.) parecería que antes de Mario no hubiera estandarte tipo águila. Pero Plinio indica claramente que el águila no fue introducida por Mario sino que fue privilegiada; ya existía desde época anterior (*erat et antea prima cum quattuor aliis*) y Mario simplemente la colocó a la cabeza de la legión (*romanis eam legionibus gaius marius in secundo consulato suo proprie dicavit*).

Nuestra duda radica por tanto en la existencia del estandarte de tipo águila con anterioridad a las reformas de Mario, o no. Las citas de Plinio, Livio, Floro y Dionisio de Halicarnaso parecen indicar que sí, pero su escaso número (sólo cuatro), el hecho de que el testimonio de Dionisio parezca

---

8 Es, en todo caso una fecha relativa. Los célebres siete consulados de los que gozó C. Mario fueron un dilatado periodo en torno al cual desarrolló sus reformas, entre ellas la militar. No se puede por tanto adjudicar la reforma a un año concreto sino al periodo de influencia política de este célebre cónsul y general romano. Según Yates este hecho acontecería en el año 104 a.C. (Yates, 1985: *s.v. signa militaria*).

9 Plinio, *Nat. Hist.* 10,4,16; "*Selon Pline l'Ancien, qui date son adoption de -104*" (Feugère, 2002: 55).

totalmente inverosímil, y la ausencia de testimonios iconográficos seguros anteriores al año 82 a.C. parecen sugerir lo contrario (el ejemplar de la *Cista Praenestina* podría ser un símbolo de triunfo, y no un estandarte). La clave por tanto reside en aceptar o no el carácter militar del relieve en la *Cista Praenestina*, y en dar o no credibilidad a los ya citados testimonios de Plinio, Livio, Floro y Dionisio de Halicarnaso. Livio y Dionisio escriben en la segunda mitad del siglo I a.C. (en el caso de Livio superando el cambio de era), Plinio en época julio-claudia y flavia, y Floro es algo posterior, ya de época antonina. ¿Es posible, por tanto, que estos autores hayan cometido anacronismos y trasladado un estandarte de su tiempo a épocas remotas? Efectivamente, especialmente en el caso de Dionisio (*v. supra*), pero en términos generales hemos de admitir que no tenemos modo de asegurarlo. Por otro lado el testimonio de Plinio no deja lugar a dudas, indicando que el águila efectivamente existía con anterioridad a Mario, aunque como un estandarte más de entre cinco. Por tanto en ausencia de argumentos sólidos en su contra, y en aplicación de la ortodoxia metodológica, debemos tomar los testimonios de estos autores como ciertos, guardando, eso sí, la prudencia de recordar que no son completamente fiables. En cuanto a la *Cista Praenestina*, efectivamente no podemos asegurar que se trate de un estandarte militar, pudiendo en cambio ser un elemento del ritual del triunfo romano, un símbolo de poder, de realeza o cultual alusivo a Júpiter. No obstante en nuestra opinión no es inverosímil pensar que pueda tratarse de un estandarte militar, por dos razones: en primer lugar porque la escena representa un triunfo romano, esto es, un general recibiendo altos honores tras una victoria militar. Por tanto la iconografía que rodea a este suceso ha de ser necesariamente militar, al menos en parte. En segundo lugar porque la morfología del estandarte que vemos en la cista es prácticamente idéntica a la que veremos posteriormente en las acuñaciones numismáticas tardorrepublicanas. A salvedad del posible "delfín" o figura semejante bajo las garras del águila, la morfología de éste, sus alas elevadas, la presencia de regatón y el tamaño y proporciones generales del estandarte son plenamente coincidentes con los estandartes claramente militares que veremos en épocas posteriores. Por ello creemos probable que se trate, por tanto, de un estandarte militar, o que en último extremo que el estandarte militar tipo *aquila* derive de la iconografía marcada por este estandarte que vemos en la *Cista Praenestina*.

Y, ya de forma completamente inequívoca, el uso del estandarte tipo *aquila* se confirma a partir de los inicios del siglo I a.C. con una serie de acuñaciones monetales en las que éste se representa; se trata, concretamente de denarios acuñados en los años 82 [10], 81 [11], 49 [12] y 42 a.C. [13]. A partir de estas primeras acuñaciones el estandarte del águila será un motivo muy común en la numismática romana. A estos ejemplos quizá podamos añadir un denario anónimo acuñado en *Corfinium* (capital del pueblo de los pelignios) durante la Guerra Social. En la moneda se representa un estandarte, cuyas trazas muy esquemáticas no permiten esclarecer su forma exacta, pero podría tratarse de una figuración de águila [14]. Esta pieza probablemente date de entre los años 90-88 a.C. En las guerras civiles de fines de la República el águila se convierte en un motivo muy popular para

10 Craw. 365/1c; Sydenham 747a/b; Kestner 3163; Valeria 12/12b.

11 Bab. 8 (Postumia); Cr. 372/2

12 Craw. 441/1; Syd 937. También del mismo año: BMC Mysia pg. 126, 128; CNR Caecilia 75.

13 Craw. 497/3; Syd. 1320; Cr. 248; Sear 138.

14 Sydenham 629; Kestner - BMCRR Social War 43-47 var. (same); Campana 7-34 var.

los reversos numismáticos [15], tendencia que decaerá con el comienzo del Principado, pero sin llegar a desaparecer. Es probable que en este hecho debamos ver una consecuencia del descenso del protagonismo de la esfera militar una vez concluidas las grandes guerras civiles que asolaron la República, e instaurada la paz augustea.

Coincidiendo también con los inicios del Principado constatamos los primeros documentos de carácter epigráfico con representación de este tipo de estandarte, correspondientes generalmente a monumentos funerarios militares. A lo largo del periodo imperial verificamos una estabilidad en el número de producciones iconográficas en las que se representa este tipo de estandartes, de lo que se deduce una estabilidad análoga en el mundo real. Esta estabilidad se mantiene hasta mediados del siglo III d.C., cuando el número de representaciones decae drásticamente. La duda que este hecho suscita es si esta decadencia iconográfica del siglo III d.C. es un reflejo de una decadencia similar en los estandartes o no. Ello nos lleva a una cuestión complicada como es datar el ocaso del símbolo del águila; su desaparición de los estandartes resulta difícil de precisar. Como decimos, se constata que a lo lardo de la segunda mitad del siglo III d.C. desaparece todo ejemplo iconográfico de este tipo de estandarte [16]; si bien puede que esto no responda a la realidad sino a un decaimiento paralelo en la glíptica romana en general y funeraria en particular [17]. El siguiente documento data del año 303 d.C. y lo hallamos en la base de uno de los pilares del Arco de los *decennalia* de Diocleciano, conmemorativo de su primera década en el poder [18]. Paralelamente documentamos la acuñación (un *follis*) de Domicio Alejandro de en torno a los años 308-310 d.C. (RIC 72, C 12). Y en el año 315 d.C. aparecen en el Arco de Constantino hasta tres estandartes coronados por águilas [19] (correspondientes al momento de construcción del arco). En el año 324 d.C. volvemos a encontrar un águila encabezando un estandarte en un áureo de Constancio II, siendo éste aún césar y no augusto (RIC VII, 133). Es evidente, por tanto, que a pesar de la falta de testimonios del uso del águila en la segunda mitad del siglo III d.C., el estandarte goza de gran popularidad al menos hasta las primeras décadas del siglo IV d.C.

Fig. 5: Áureo de Constancio II acuñado en Tesalónica y detalle de estandarte (RIC VII, 133).

15 Cuyo ejemplo más destacado es la "serie legionaria" de Marco Antonio.

16 Hallamos un dibujo calado de un estandarte de águila procedente de South Shields que quizá podría corresponderse con este periodo, pero la cronología de este ejemplar no se puede precisar con seguridad más allá de una horquilla entre los años 175-300 d.C.

17 *Cf.* Coulston, 2007: 542 y ss.

18 Kahler, 1964: Taf. 3 y 7; Künzl, 1983: 389, Taf. 78,2; Wrede, 1981: 130-134; Stoll, 1991: (Tabellarischer Anhang).

19 L'Orange, Von Gerkan, 1939: 116-117, Pl. 25c.; Petrikovits, 1983: p. 190, Pl. XI.

A partir de aquí se abre un hiato hasta su reaparición fugaz en una extraordinaria acuñación de época del emperador Magnencio, concretamente de los años 350-353 d.C. En ella vemos al emperador sosteniendo un vexilo, y sobre el tejido del mismo aparece lo que podría ser la figura de un águila con las alas recogidas, aunque también puede tratarse de un pliegue en el tejido (RIC 179). Será la última representación de águila en un estandarte que logramos documentar pero, como decimos, su identificación como águila no es segura. A partir de este momento desaparece todo rastro iconográfico del estandarte del águila, y debemos preguntarnos si continuó existiendo este tipo de enseña a pesar de su desaparición del registro iconográfico, o no. Ciertamente los testimonios iconográficos y literarios parecen contradecirse en este punto, pues la supervivencia del águila como enseña parece deducirse de los testimonios literarios al menos hasta época teodosiana. Melville-Jones, refiriéndose al registro numismático, sostiene que a partir de mediados del siglo IV d.C. se disuelve la conexión simbólica entre el águila y el emperador (Melville-Jones, 1990: 106). Parece cierto que el símbolo decae fuertemente en este periodo, pero ello no prueba que desaparezca como emblema militar. Marín y Peña recuerda que Amiano Marcelino (*obiit ca.* 400 d.C.) hace referencia al águila hasta ocho veces para el siglo IV d.C., lo cual bien debe responder a la realidad, tanto por la cualidad militar de este autor, como por el hecho de que Amiano tiende a variar la nomenclatura con que se refiere a una misma cosa con fines estilísticos, luego el hecho de no hacerlo en esta ocasión ha de deberse a que está describiendo una realidad [20]. Amiano alude al águila en la narración de un discurso de Constancio, 337-361 d.C. (17,13,25), en el nombramiento de Juliano II (el Apóstata) como césar de Occidente, 355 d.C. (15,8,4), durante la batalla de Estrasburgo, 357 d.C. (16,12,12), y en una arenga que este mismo hace a sus tropas en el año 360 d.C. (20,5,1). Con posterioridad, vuelve a aparecer este tipo de estandarte en la narración de un episodio de la corte del emperador Valentiniano, 364-378 d.C. (12,2,11).

En un texto muy poco conocido, Temistio de Paflagonia menciona también el águila de oro como estandarte militar y de soberanía:

> Es necesario, entonces, buscar solo este saber y conocerlo, quién es el rey verdadero, cuál su señal y su signo de reconocimiento. Puesto que no es el águila dorada, ni los dragones de tejidos finamente trabajados ni, por Zeus, disparar el arco certeramente y herir [21].

No hay duda de que se trata de una referencia militar, pues en el texto aparece el águila mencionada junto con el *draco*, que como sabemos era otra enseña militar. Este texto concreto debió de componerse en torno a los años 350-388 d.C. [22].

Contamos, por otro lado, con un texto de Ambrosio de Milán, referente a las armas del ejército de época del emperador Graciano (367-375 d.C.), ejército que está liderado "no por águilas militares [*aquilae militares*] ni por el vuelo de las aves, sino por Tu nombre, señor Jesús, y tu veneración" [23]. El vuelo de las aves que menciona Ambrosio debe ser una referencia a los

---

20 Marín y Peña, 1956: 382.

21 Temistio, *Orat*. 18,219,a, traducción de Melisa Conte Laguna.

22 El texto pertenece a las *Orationes*, que fueron compuestas en su mayoría entre estas dos fechas. La segunda fecha es la de la muerte del autor.

23 Trad. libre del original "*Non hic aquilae militares, neque volatus avium exercitum ducunt: sed tuum, Domine Jesu, nomen et cultus*" (Ambrosio de Milán, *De Fide* 2,16,142).

numina de las legiones que antes mencionaba Tácito, o bien a la *auspicina* practicada por los ejércitos de la Roma pagana. Pero lo que aquí interesa es la referencia a las águilas militares. Si la datación de este texto propuesta por Tomlin (1998: nota 1) es correcta, tenemos aquí una negación del uso del estandarte del águila datada en torno a la batalla de Adrianópolis (378 d.C.) [24]. Tomlin, en cambio, interpreta esta declaración más como un deseo que como una realidad, argumentando que el águila se usaba aún a principios del siglo V d.C. como emblema en los escudos de las unidades de *Ioviani* [25]. La mención al estandarte del águila hace suponer que, de haberse abandonado, lo habría hecho recientemente, de lo contrario el contraste con la situación que él propone no habría sido merecedor de ser comentado.

Vegecio, escribiendo en algún momento indeterminado de época teodosiana, todavía otorga un gran protagonismo al águila como estandarte principal de las legiones romanas (*De Re Militari* 2,13; 2,6,6; 2,8; 3,5); y, aunque ciertamente es un autor que comete importantes anacronismos, no debe subestimarse su testimonio, tanto más cuanto que se corresponde con lo que otros autores coetáneos también indican.

Nos interesa aquí particularmente el testimonio de Claudiano, quien escribe en época teodosiana, y refiriéndose a un episodio del año 396 d.C. menciona solamente dos tipos de estandartes militares: las águilas y los dragones [26]. Acabamos de ver que lo mismo sucedía con el texto de Temistio, acaso dos o tres décadas antes. Creemos que muy posiblemente sea ésta una visión acertada de la realidad del momento, reducida a esos dos principales estandartes. El hecho de que los dragones sean mencionados más a menudo que las águilas se explica porque aquellos eran efectivamente mucho más numerosos que éstas. Naturalmente si, como todos los indicios parecen apuntar, el *draco* desplazó al *signum* como enseña básica de valor táctico, esto produciría un gran número de dragones y una alta desproporción de los mismos frente a un escaso número de águilas, pues en principio estas últimas debían reducirse a una por legión. Tampoco debe confundirnos el hecho de que las águilas desaparezcan del registro iconográfico tanto numismático (con excepciones) como epigráfico o monumental durante el siglo IV d.C. Tampoco contamos apenas con representaciones de estandartes tipo *draco* para este mismo periodo (completamente ausentes en numismática [27]) y sin embargo su uso está fuera de toda duda. Algo similar puede haber sucedido con el águila legionaria, sin perjuicio de que efectivamente su protagonismo en el siglo IV d.C. hubiera languidecido, y fuera menor al que gozó con anterioridad.

Por tanto parece que el panorama vexilológico romano del siglo IV d.C. se reduce a dos enseñas principales: el *draco* y el águila. Lamentablemente no contamos con ningún testimonio del uso del águila durante la última centuria del Imperio Romano, el siglo V d.C. No obstante, se presume a tenor de dos argumentos: en primer lugar porque como acabamos de ver se sigue usando a lo largo

---

24 En todo caso san Ambrosio vivió entre los años 340-397 d.C., por lo que su testimonio es igualmente válido.

25 Como demuestran los dibujos de la *Notitia Dignitatum* (Tomlin, 1998: 36).

26 "*hi volucres tollunt aquilas, hi picta draconum colla levant*" (Claudiano, *III Cons. Honorii* 139).

27 Hay dos acuñaciones del emperador Decio que podrían representar dragones, pero no es en absoluto seguro, pudiendo ser en cambio *carnices* o trompetas de guerra (RIC IV, 101c, Cohen 23, Sear 9421 y RSC 16, Sear 9368; RIC IV 12b; Hunter 7; RSC 16). En cualquier caso e independientemente de estos dos casos aislados, es un hecho que el estandarte del dragón es sorprendentemente ausente del registro numismático.

del siglo IV d.C., incluso hasta el final de esa centuria (como demuestra el testimonio de Claudiano, *vide supra*); en segundo lugar porque lo hallamos en uso en época bizantina posterior. Contamos concretamente con referencias al uso del águila como estandarte en el mundo bizantino de época justinianea. Por ejemplo, Flavio Cresconio Corippo narra una campaña militar de los años 546-548 d.C. en la que menciona el uso de este tipo de estandarte por parte del ejército bizantino (*Iohannes* 7,241). Dado el interés del emperador Justiniano I por vincular su corona con el ancestral Imperio romano, es posible que la adopción del estandarte del águila obedezca a ese mismo objetivo propagandístico, o bien resulta también posible que simplemente se deba a una pervivencia del estandarte en la *Pars Orientalis* del Imperio, luego llamada Bizancio.

En conclusión, verificamos el uso del estandarte tipo águila al menos desde principios del siglo I a.C. (con sólidos indicios de una existencia precedente), su protagonismo indiscutible desde ese momento hasta mediados del siglo III d.C., y su pervivencia, aunque ya en progresión decreciente, a lo largo del siglo IV d.C. hasta finales de esa centuria, reinando el emperador Honorio, cuando desaparece todo testimonio de su uso. Nada sabemos del siglo V d.C. y es posible que por entonces este tipo de enseña hubiera sido abandonada, aunque consideramos más probable que la enseña se mantuviera en un segundo plano, a la sombra del *draco*, *vexillum*, lábaro e incluso de la cruz, enseñas todas ellas de mayor protagonismo en ese periodo. Sin embargo como hemos visto, la enseña o bien no desaparece completamente, o bien es resucitada con posterioridad, como demuestra su uso en el siglo VI d.C. ya en ejércitos bizantinos.

Tipología

Para el conocimiento de la morfología del *aquila* contamos con numerosos testimonios en relieves, monumentos públicos y privados, y en numismática. Independientemente de la diferenciación entre los dos modelos de estandarte (tipos I y II) antes expresada, analizaremos aquí la morfología de la figura del águila atendiendo exclusivamente a su evolución formal. No estamos de acuerdo con la opinión de Stäcker de que la tipología de las águilas permanece esencialmente inalterada durante la República y el Imperio (Stäcker, 2003: 172). En nuestra opinión hay una evolución morfológica clara a lo largo del tiempo que nos permite distinguir dos grandes grupos. La diferencia principal entre ambos la hallamos en el ángulo de las alas; así un primer grupo (A) se define por mostrar las alas desplegadas, en un ademán que aparenta estar a punto de echar a volar (lo que en terminología heráldica se denomina "*vuelos elevados*"). Un segundo grupo (B) por el contrario, se define por mostrar las alas recogidas, plegadas sobre el cuerpo y en actitud de reposo (en terminología heráldica: "*vuelos abatidos*"). Koepfer (2009: 10-11) sugirió que las representaciones de aves con las alas erguidas tenían por lo general una mayor antigüedad respecto a las que tuvieran las alas recogidas, no apareciendo este segundo tipo hasta época flavia. Creemos que en líneas generales son palabras acertadas, pero que requieren matización. Los primeros testimonios iconográficos con los que contamos pertenecen al grupo "A", *i.e.*, con las alas desplegadas, entre ellos el mencionado relieve de la *Cista Praenestina*, cuya cronología –como ya dijimos– es muy difícil de precisar más allá de una horquilla entre los siglos IV y II a.C. [28]. Como

[28] Hallado en una tumba de la necrópolis de Palestrina (Italia): Berlin Staatl. Museen Antikenkabl. Misc., nº inv. 6238; Foerst, 1978: Nº 11, p. 112, Taf. 9; Künzl, 1988: 98-99, Abb. 62; Quesada, 2007: 41, Fig. 14.

se ha indicado, tenemos reservas respecto a su carácter militar pero, advertido este problema, lo incluimos dentro de nuestro análisis tipológico. Ningún otro testimonio podemos contar desde ese ejemplar hasta la aparición del denario de *C. Valerius Flaccus*, del año 82 a.C. [29], cuyo reverso representa tres estandartes, uno de ellos tipo *aquila*. Efectivamente se trata de un ejemplo de águila modelo "A", con las alas desplegadas en vertical. Acuñaciones sucesivas, de los años 81 [30], 49 [31] y 40 a.C. [32] seguirán igualmente este mismo patrón, y mostrarán consecuentemente alas desplegadas.

Fig. 6: Denario de *Valerius Flaccus*, año 82 a.C. (Craw. 365/1c; Syd. 747a/b; Kestner 3163; Valeria 12/12b).

La iconografía de estos primeros casos es particularmente curiosa, pues cuentan con la particularidad de que las alas no están simplemente desplegadas sino dispuestas totalmente en vertical. Algunos ejemplares parecen escapar de esta norma, mostrando unas alas elevadas de una forma mucho más natural, en un ángulo de en torno a los 45º. La diferencia entre una y otra forma de representación del animal parece obedecer a diferentes escuelas artísticas, pero no a una intención de distinguir dos símbolos distintos, pues el resultado es el mismo en ambos casos: un águila con las alas desplegadas, y su significado simbólico ha de ser igualmente idéntico.

El segundo modelo o "tipo B", *i.e.* aves con las alas recogidas, aparece con posterioridad. Si la cronología propuesta para la pieza es correcta, el primer documento de este tipo de modelo tal vez sea un relieve probablemente perteneciente al monumento funerario de un oficial primipilo, hallado en Verona (Italia). La pieza se data en la primera mitad del siglo I d.C. (Cat. S15). El segundo documento con este estilo de ave lo hallamos en el relieve del Louvre (Cat. M17), de cronología muy discutida, pero generalmente datado en época de Claudio (más concretamente entre los años 51-52 d.C. [33]). En las décadas que siguen no parece haber sido especialmente popular, pues no nos ha llegado ningún otro testimonio del siglo I d.C. No obstante, ya a principios del siglo II d.C. aparece como una de las formas más usuales de representación del águila, como demuestra su ocasional presencia en la Columna Trajana [34], en un relieve de Roma de en torno al año 100 d.C. (Cat. M22), y en uno de los fragmentos del Gran Friso Trajaneo (Cat. M30.4). A lo largo de todo el siglo II d.C. y hasta mediados del siglo III d.C. este modelo

29 Cr. 365/1c; cf. Sydenham 747a/b; Kestner 3163; BMCRR Gaul -; cf. Valeria 12/12b.

30 Denario de la *gens* Postumia: Bab. 8 (Postumia), Cr. 372/2.

31 *Gens* Neria: Cr. 441/1; Syd 937.

32 Cr525/4a; Syd 1129; HCRI 327a.; RSC 47; Cr. 525/2; Syd. 1127; BMC 4314.

33 Koeppel, 1983: 107; Rankov, 1994: 20.

34 Escena LXI: Cichorius, 1896-1900: Tafel XLII; Martines, 2001: Tav. 23.

(tipo B) será el predominante, contando con numerosos ejemplos. Por alguna razón que aún no comprendemos bien, la segunda mitad del siglo III d.C. no nos ofrece ningún ejemplo de estandarte de águila, pero se presume que seguiría siendo mayoritariamente del tipo B. El modelo tipo A ha desaparecido prácticamente por completo en torno al año 200 d.C. y el modelo tipo B goza de una enorme popularidad en la primera mitad del siglo III d.C., luego es probable que los estandartes de la segunda mitad del siglo III d.C., que desconocemos, siguieran también el modelo tipo B. Como norma general, podemos admitir que durante los siglos I a.C. y I d.C. el modelo predominante, casi exclusivo, es el águila con las alas desplegadas. En el siglo II d.C. conviven ambos modelos A y B (alas desplegadas o recogidas), mientras que en el siglo III d.C., salvo alguna excepción muy aislada [35], permanece únicamente el modelo B, aquel de las alas recogidas. Del siglo IV d.C. contamos con escasísimos ejemplos iconográficos: un águila del año 303 d.C. representada en la base del arco conmemorativo de los *decennalia* de Diocleciano (Foro romano, Roma) [36], un *follis* de Domicio Alejandro de en torno a los años 308-310 d.C. (RIC 72, C 12), tres relieves de los pilares del Arco de Constantino (Roma) del año 315 d.C. (Cat. M59.4), y una acuñación del emperador Magnencio de mediados del siglo (*circa* 350-353 d.C.) (RIC 179). El primero, tercero y cuarto pertenecen al tipo B, mientras el segundo al tipo A, de lo que se deduce que el motivo mayoritario en el siglo IV d.C. es el tipo B. En resumen, da la impresión de que el águila con las alas desplegadas ("tipo A") domina la escena durante los siglos I a.C. y I d.C., sigue siendo muy popular durante el siglo II d.C. pero compartiendo ya escena con el modelo opuesto. En el siglo III d.C. parece haber desaparecido casi por completo, pero su pervivencia quizá haya sido residual como parecen demostrar los dos ejemplos aislados, uno del s. III, otro de principios del IV d.C. El modelo tipo B, sin embargo, se refleja en dos –quizá tres– casos aislados a mediados del siglo I d.C., aparentemente adelantados a su tiempo pues el resto de ejemplares del mismo modelo no aparecerán hasta el siglo II d.C., cuando proliferará enormemente. Este modelo dominará durante los siglos II y III d.C., suplantando al modelo "A" que desaparece casi por completo en época severa. El "tipo B" decae a mediados del s. III d.C. aunque reaparece esporádicamente (tres casos) en la primera mitad del siglo IV d.C. Lo mismo, pero en forma gráfica y muy a grandes rasgos, lo vemos en la siguiente tabla:

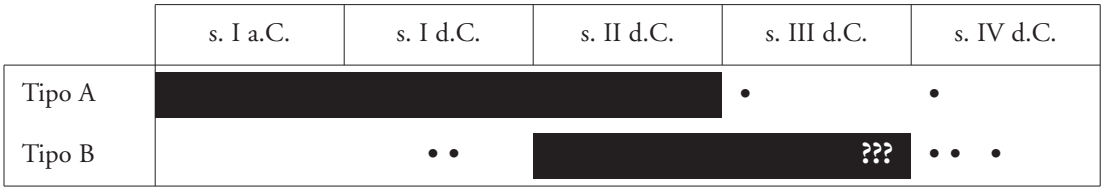

Fig. 7: Desarrollo temporal de cada tipo de *aquila*
(los puntos representan hallazgos aislados).

35 Stephenson, 1999: 107, Fig. 58; Tomlin, 2000: Fig. 13.4; Casey, 2002: Fig. 9.1; Cowan, 2003: 20.

36 Data del 20 de noviembre de 303 d. C., décimo aniversario (*decennalia*) de los tetrarcas (Cat. M57).

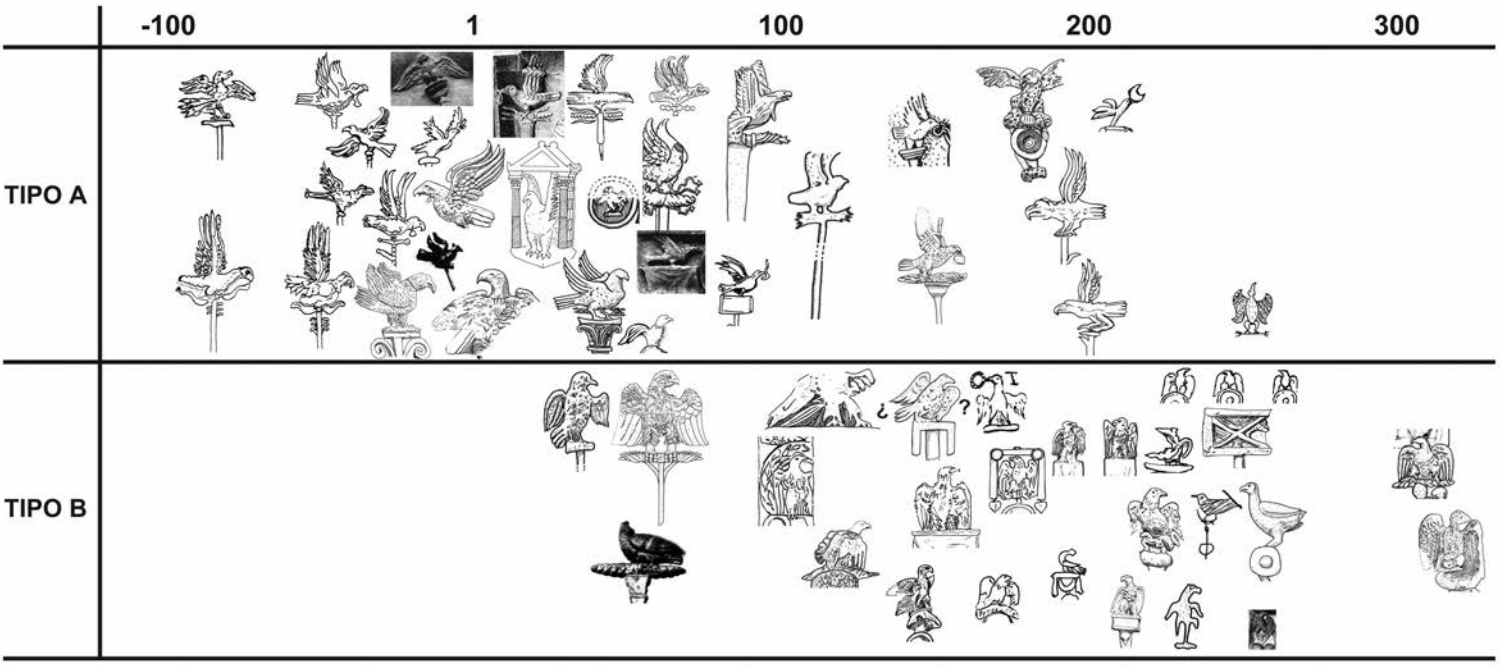

Fig. 8: Testimonios de estandarte tipo *aquila* ordenados por cronología y tipo.

La identificación tipológica de cada caso, como se puede ver, nos puede servir como medio de aproximación cronológica de cada pieza. Apenas conocemos la morfología de los estandartes tipo águila durante el siglo IV d.C., pues tan sólo contamos con un ejemplar epigráfico y dos numismáticos, pero en todo caso estos testimonios parecen sugerir que en el siglo IV se mantuvo con más fuerza la tradición de las águilas con las alas recogidas, en reposo. Según la opinión de Koeppel, las alas extendidas serían propias de los estandartes legionarios, mientras que las alas recogidas lo serían en cambio de las unidades pretorianas, y usa este mismo argumento para apoyar su interpretación del relieve de soldados del Louvre como la de soldados pretorianos (Koeppel, 1983: 108). La diferencia cronológica ya referida basta, según creemos, para invalidar esta hipótesis. En cuanto al tamaño de estas figuras, parece que fue bastante variable. De nuevo debemos aquí distinguir entre las águilas que decoran el estandarte en solitario y forman el estandarte tipo "*aquila*" (tipo I) de aquellas que se combinan con otros muchos elementos para formar un estandarte tipo *signum* (tipo II). En cuanto al águila exenta o *aquila*, no debía de ser demasiado grande, si damos crédito a un pasaje de Floro, quien nos indica que un portaestandarte de una de las legiones aniquiladas en el desastre de Teutoburgo (9 d.C.) retiró el águila del mástil y la escondió entre los pliegues de sus ropajes (*Epit*. 2,30,38). Por otro lado, las estelas funerarias y otros relieves nos muestran águilas de un tamaño estimable; por lo general parece que debían tener un tamaño aproximado en torno a 40-50 cm de envergadura, siempre inferior al tamaño del animal real [37].

[37] El águila real o *aquila chrysaetos* que sirvió de inspiración para el estandarte mide entre 1,8-2 m de envergadura alar.

Por otro lado, las figuras de águila destinadas a ser añadidas a estandartes complejos (tipo II) parecen haber tenido un tamaño algo menor. El estandarte del *signifer Pintaius*, soldado auxiliar (CAT. S32), muestra una pequeña figura de un águila sobre centella (*fulmen*) en el tercio medio del astil; en este caso la figura no sobrepasa el tamaño de una mano humana.

Color y material

A tenor del testimonio de los autores clásicos la figura del águila se forjaba siempre en metal precioso, bien plata u oro. La opinión generalizada entre los académicos es considerar que durante la República las águilas eran de plata, mientras que en el Imperio pasaron a ser de oro [38]. Que durante la República las águilas eran de plata lo confirma el uso del adjetivo "ἀργύρου" en la referencia de Apiano respecto a las águilas empleadas por Bruto y Casio en el curso de las Guerras civiles: "Δύο δὲ ἀετοὶ καταπτάντες ἐς τῶν σημείων δύο αἰετοὺς ἀπ' ἀργύρου πεποιημένους" [39] ("Dos águilas se posaron sobre las otras dos de plata de los estandartes"). Del mismo modo, Cicerón hace referencia al águila de plata, originalmente de Mario, que el senador Catilina conservaba como propiedad y para culto privado: "*a quo etiam aquilam illam argenteam*" [40]. Por fin, Plinio indica que la plata es el material preferido para la fabricación de las enseñas militares: "*colore, qui clarior in argento est magisque diei similis, ideo militaribus signis familiarior, quoniam longius fulget*" [*Nat, Hist.* 33,19 (58)]; pero, como bien han indicado algunos especialistas (Quesada, 2007: 44), esta cita no deja claro a qué tipo de estandartes se refiere, y de hecho el uso de la palabra *signum* sugiere más bien que alude a estandartes tácticos, y no al águila. Por otro lado, según Dion Casio las águilas de Pompeyo se dotaban de centellas de oro a sus pies [41], por tanto, como indican Webster (1969: 137) y Riccardi (2002: 94), parece que al menos en la República tardía las águilas estaban hechas de ambos metales a un tiempo, plata y oro. Dion Casio, quien escribe en época severa (*ca.* 155-229), nos indica que las águilas están fundidas en oro ("ἀετὸς χρυσοῦς"), por tanto debemos pensar que esa era por aquel entonces la única solución: "Pues la llamada 'águila' (se trata de un templete sobre el que está posada un águila de oro) […] la lleva un sólo hombre sobre un hasta de base lo suficientemente afilada como para clavarse en el suelo" (Dion Casio, 40,17-18). También para época imperial contamos con los testimonios de Herodiano (4,7,7) y Dexipo (Frag. 24) que concuerdan en identificar el oro como uno de los materiales de los que están hechos los estandartes. Dado que el águila era el elemento de mayor autoridad dentro de un estandarte y el oro el metal más valioso, debemos deducir que la presencia de oro en un estandarte debía de privilegiar al águila sobre los otros símbolos, y es probable por tanto que las figuras de águila fueran de oro. Naturalmente no podemos decir si estas piezas eran enterizas de oro o sólo recubiertas o bañadas en metal precioso. Se ha sugerido que fueran de plata recubierta de oro (Quesada, 2007: 44), y nosotros sugerimos también la posibilidad no totalmente inverosímil de que fueran de bronce dorado. La iconografía con que contamos de este tipo de enseñas poco nos

38 Seston, 1969: 694; Goldsworthy, 2003: 45; Watson, 1969: 129; Riccardi, 2002: 94; Quesada, 2007: 44.

39 Apiano, *Bell. Civ.* 4,101. El episodio transcurre inmediatamente antes de la batalla de Filipos (42 a.C.).

40 Cicerón, *Cat.* 1,9,24. *Cf.* Quesada, 2007: 44 y, de forma monográfica, Perea Yébenes, 2006: 9 y ss.

41 Watson, 1969: 129.

puede decir, ya que en su inmensa mayoría han perdido toda traza de cromatismo. Tan sólo dos posibles ejemplos han sobrevivido. El primero de ellos es un sarcófago de piedra hallado en Budaörs (Hungría) y datado en torno a los años 213-220 d.C. (CAT. S83). En él observamos dos figuras humanas que con toda probabilidad representan al difunto en dos momentos diferentes de su vida. Una de ellas porta un estandarte con el águila, y éste presenta restos de color rojo, su pedestal restos de ocre, y el astil de color azul [42]. La figura del águila en este relieve fue por tanto coloreada en rojo y debemos preguntarnos si en este caso los colores son realistas o más bien obedecen a la necesidad de remarcar las siluetas de las figuras mediante contrastes de color. Resulta difícil imaginar que el águila real fuera igualmente de color rojo, lo que además parece contradecir lo que nos dicen las fuentes acerca de las águilas de plata o de oro [43]. Es probable que en este caso los colores no obedezcan a la realidad sino que sean un mero artificio artístico para lograr el contraste entre las distintas figuras; de hecho no sería el primer caso, como ha demostrado Speidel respecto a otras estelas similares [44]. El segundo documento es la coraza del Augusto de Prima Porta (CAT. M09), donde se representa la escena de un persa o parto entregando una insignia militar a un oficial romano (acaso el dios Marte o el propio Augusto) [45]. Los análisis antiguos de esta pieza ya advirtieron que conservaba importantes trazas de color y, según Kahler, las fáleras de esta representación de estandarte contaban con restos de pintura azul, por lo que podemos pensar que eran de plata (Kahler, 1959: 16). Más recientemente, tras la restauración de la pieza en el año 1999 se ha señalado que el águila del estandarte parece haber estado pintada de azul [46], lo que sugiere que el original fuera de plata. Dado que la enseña aquí representada alude a la devolución de los estandartes perdidos por Craso en la batalla de Carras (ant. *Carrhae*, 53 a.C.), podría tratarse de una representación de la realidad de aquel momento o bien, más probablemente, de la realidad del momento en que la estatua fue tallada. Por tanto parece éste un poderoso argumento para defender que aún en época de Augusto las águilas –o al menos algunas de ellas– eran de plata, y no de oro. Por tanto, y en conclusión, hay indicios suficientes para sostener que, a grandes rasgos, el águila era de plata durante la República y de oro a partir del Principado, con ejemplos mixtos en época tardorrepublicana de águilas de plata con centellas de oro entre sus garras.

Pedestales

Los estandartes de águila exenta (tipo I) cuentan en la mayoría de los casos con algún género de soporte o pedestal que separa a la figura del águila del propio astil de la enseña. Por el contrario los estandartes de tipo *signum* con águila (tipo II) no necesitaban de tal artilugio. La variedad de formas parece en todo caso haber sido amplia. En época republicana documentamos dos formas

42 Mráv, Ottományi, 2005: 183.

43 Herodiano, 4,7,7; Dexipo, Frag. 24; Dion Casio 40,18.

44 Respecto a otra estela romana de un periodo similar: Speidel, 1973: 124-125.

45 Domaszewski, 1885: Fig. 7; Kähler, 1959: 16; Rankov, 1994: 57.

46 Brinckmann, V.; Wünsche, R. (2008): Bunte Götter. Zur Farbigkeit antiker Skulptur.

de soporte, una pequeña y globular y otra cuadrangular y plana. Al ser ambas documentadas a través del registro numismático no podemos dar mayores detalles en cuanto a su morfología. Parece que estos dos tipos de soporte perderán popularidad a partir del cambio de era, manteniéndose aún pero de forma muy residual. La forma más común será aquella cuadrangular a modo de una pirámide invertida y alargada verticalmente, lo que a efectos de este trabajo denominamos "pedestal cúbico". Este género de pedestal lo documentamos por primera vez en la primera mitad del s. I d.C. (CAT. S13) y por última a principios del s. III d.C. (CAT. S84). En otros casos el pedestal parece sustituirse por centellas (*fulmenes*), coronas vegetales, o se adhiere directamente el águila al astil sin transición intermedia. En algún caso el pedestal adopta una forma semejante a la de un capitel de columna con volutas, modelo que verificamos únicamente en un ejemplar de cronología difícil de precisar en algún momento del siglo I d.C. (CAT. S09). En resumen, parece que el pedestal ovalado se usa únicamente durante el siglo I a.C., el pedestal plano durante los siglos I a.C. y I d.C., el pedestal cúbico entre los siglos I y III d.C, y, por último, el pedestal tipo "capitel" únicamente en el siglo I d.C. Queda claro por tanto que la elección del pedestal no depende del tipo de unidad sino de la moda imperante en cada momento. Speidel (1973: 125) ha sugerido que acaso algunos de estos pedestales contuvieran algún género de epígrafe, de inscripción. No es desde luego inverosímil, por dos razones: porque efectivamente las fuentes nos informan sobre la costumbre de indicar nombre y numeral de la unidad militar correspondiente (Vegecio, *De Re Militari*, 2,13), y porque tenemos dos ejemplos, uno epigráfico, otro arqueológico, que parecen apoyar este posibilidad. El documento arqueológico es una pieza rectangular y plana de plata con el epígrafe "*Coh(ortis) V[II Raetorum]*" (CAT. R10) y es perfectamente posible que perteneciera originariamente a un estandarte militar. El documento iconográfico lo hallamos en el sarcófago de Portonaccio, Roma (CAT. S70), uno de cuyos laterales representa un estandarte tipo águila cuya unión con el astil no se soluciona mediante un pedestal sino a través de una corona en horizontal. Pues bien, sobre esta corona se aprecia una cartela de forma oblonga y plana sobre la que aparece marcado el número "IIII", sin duda alusión al numeral de la legión correspondiente (quizá la *IV Flavia*).

Relación con el fulmen *(o centella)*

A través de la conexión del águila con Júpiter, se relaciona este símbolo con otro de los atributos de la misma divinidad: el *fulmen* o haz de rayos. Así, en numerosas ocasiones hallamos ambos símbolos asociados, de forma que el águila se apoya y al tiempo sostiene un *fulmen* con sus garras. La asociación no es desde luego exclusiva de la cultura romana sino común a la cuenca oriental del Mediterráneo. Prueba de ello es que una de las estrellas de la constelación "*Aquila*" es la estrella *Bezek* (η) que en hebreo significa "relámpago". El motivo posiblemente alcanzara a Roma a través de las acuñaciones griegas de la Magna Grecia en el curso del siglo III a.C., acaso en el curso de la Primera Guerra Púnica (Melville-Jones, 1990: 106), momento en el que documentamos los primeros *aera signata* con la representación de un águila portando la centella entre sus garras [47].

47 Crawford 004/01 (*circa* 280-270 a.C.).

La relación entre el estandarte del águila y el *fulmen* la constata Dion Casio (43,35) para el periodo de las Guerras Civiles. También Plinio, quien además nos ofrece una interpretación del fenómeno indicando que, según una idea común, el águila es la única ave que nunca ha sido alcanzada por un rayo, de resultas de lo cual se la relaciona con Júpiter (*Nat. Hist.* 10,3,1; 10,3,15). Nos llama la atención el hecho de que la centella o *fulmen* no aparece de forma constante, sino que su popularidad muestra una gran variabilidad temporal. En las primeras representaciones del estandarte del águila, que son sobre acuñaciones del siglo I a.C. (CAT. N7, N8, N11 y muchas otras), vemos cómo el ave reposa sobre una forma semejante a un yugo. Suponemos que se trata de una forma simplificada de un *fulmen* o haz de rayos, aunque no tenemos la certeza de ello. En cualquier caso la presencia del *fulmen* bajo las garras del *aquila* está documentada en los testimonios literarios de ese mismo periodo, tales como los fúlmenes de las águilas de Pompeyo referidos por Dion Casio (43,35,4). La más antigua documentación iconográfica de *fulmen* clara e incontestable la hallamos en la estela funeraria de *Cnaeus Musius*, procedente de Maguncia (ant. *Moguntiacum*, Alemania) (CAT. S13), datada en torno a los años 1-43 d.C. [48]. Un hecho extraño y que nos llama poderosamente la atención es la aparente desaparición de la centella a partir de época severa. No hallamos ni un sólo documento iconográfico en todo el siglo III d.C. en el que el águila sostenga o se apoye sobre una centella. Contamos únicamente con un ejemplar aislado y dudoso de centella en una pieza descontextualizada hallada en Francia y datada en el siglo III d.C. conocida como la pátera de *Aurelius Cervianus* (o *Cervinus*) (CAT. I13). Ya con posterioridad hallamos una centella, que será la última, en el monumento de los *decennalia* de Diocleciano, del año 303 d.C. (CAT. M57). El monumento del Arco de Constantino, en Roma, muestra algunos relieves con el estandarte del águila (año 315 d.C.), pero el mal estado de conservación de estos relieves no deja claro si contienen o no centellas, siendo más probable lo segundo (CAT. M59.4). Por tanto la centella se asocia con el estandarte del águila desde los primeros documentos iconográficos (principios del siglo I a.C.). En ellos la centella adopta la forma de un yugo. Hacia el cambio de era documentamos la desaparición de este tipo y su sustitución por el modelo de centella ordinario: un haz de rayos enroscados en torno a sí y en posición horizontal, generalmente asidos por las garras del águila. Este modelo será popular entre los siglos I y II d.C., al término de los cuales prácticamente desaparece, contándose sólo un último ejemplar en el mencionado monumento de las *decennalia* de Diocleciano del año 303 d.C. La cristianización del trono imperial impuso una laicización del motivo del águila, lo que probablemente trajo consigo la pérdida del *fulmen*, tan asociado a la figura de Júpiter (*vide infra*). Pero, con la salvedad de este último ejemplar aislado, el *fulmen* o centella desaparece de la iconografía vexilológica romana a partir de época severa. Es por tanto la centella un interesante rasgo de diferenciación cronológica, pues su presencia en un estandarte supone que el ejemplar probablemente pertenezca a los siglos I a.C.-II d.C., ya que como vemos con posterioridad a esas fechas se vuelve un elemento muy infrecuente.

48 Anterior al año 43 d.C. sg. Cowan, 2003: 49; primera mitad s. I d.C. sg. Selzer, 1988: 73.

Relación con la corona mural

En las escenas IV [49] y LIII [50] de la Columna Trajana (Cat. M29.01 y M29.16) observamos lo que parece ser una corona que rodea las alas del ave dispuestas en vertical. En este caso concreto parece claro que se trata de una corona de tipo mural, *i.e.*, condecoración otorgada como recompensa por la toma de un recinto fortificado. Todo apunta a que en este caso la legión fue condecorada con este tipo de honor, y por ello el estandarte ostenta una corona en derredor de sus alas. En la escena de la *lustratio* (o panel nº 15) del Arco de Constantino vemos algo similar a una corona rodeando las alas del animal (Cat. M29.15). Se trata de un panel reutilizado y tallado en época de Marco Aurelio, por tanto *circa* 161-180 d.C. No somos capaces de identificar el tipo de corona, si se trata de una corona mural o valar (*Corona Muralis/Vallaris*) pero en cualquier caso probablemente debamos suponer sirviera como condecoración otorgada a la legión en su conjunto por la victoria en un asedio.

Relación con la corona vegetal y el problema de la corona en derredor del águila

Si la relación entre el águila y la corona mural es excepcional, la del águila y la corona vegetal es en cambio frecuente. Es evidente que estamos ante ejemplos que se corresponden con alguno de los tipos de corona que los antiguos denominaban *Laurea Insignis* (Livio, 7,13) o *Corona Triumphalis* (corona de laurel), *Corona Aurea* y *Corona Obsidionalis* o *Graminea* (corona de hierba). La identificación precisa de una u otra depende del follaje elegido, cuya identificación no suele estar a nuestro alcance habida cuenta del pequeño tamaño de los relieves y acuñaciones. Su presencia en los estandartes probablemente deba entenderse como condecoración militar, y así interpretamos el motivo cuando se halla exento, en solitario. El problema lo hallamos en aquellos casos en los que la corona vegetal no se halla exenta sino que rodea la figura del águila, lo que suscita la duda de si se trata de una condecoración otorgada en el curso de la vida de la unidad militar y fijada alrededor de la ya existente figura del águila, o por el contrario águila y corona forman un motivo único e indisoluble, y en tal caso, si fue fijado a la enseña desde su nacimiento, o no. El motivo del águila rodeada de corona vegetal vertical lo hallamos profusamente representado entre los estandartes de la Columna Trajana, hasta el número de quince [51]. También lo vemos en un relieve de cohorte auxiliar hallado en Tre Fontane (Italia) (Cat. S47), en un estandarte presumiblemente pretoriano [52] procedente de Túscolo (Italia) (Cat. S42) y en un ejemplar descontextualizado pero procedente muy probablemente de Roma (Cat. M22). Sólo en una de las escenas de la Columna Trajana (escena CII) y en el ya mencionado caso de Tre Fontane vemos este símbolo encabezando el estandarte. En todos los demás casos el motivo combinado del águila y la corona vegetal que lo rodea aparece en algún punto medio del interior del estandarte, pero no en

49 Cichorius, 1896-1900: Tafel VII, szene 4-5; Martines, 2001: Tav. 5.

50 Cichorius, 1896-1900: Tafel XXXVIII; Martines, 2001: Tav. 23.

51 Escenas VIII, XXIV, XLII, LI, LIII, LIV, LXIII, LXXV, LXXIX, LXXXVI, LXXXVII, XCVIII, CII, CIV y CXIII.

52 Mosser, 2003: 232; Durry, 1968: 198.

su cima. Si entendemos que se trata de un motivo propio del estandarte desde su nacimiento, sería lógico hallarlo coronando el estandarte. Si por el contrario entendemos que se trata de una condecoración, esperaríamos encontrar este motivo en cualquier punto del astil exceptuando la cima del estandarte. Pero como vemos, si bien es mucho más común el hallarlo en una posición media, hay ejemplos de ambas posibilidades. Se trata por tanto de un motivo cuya comprensión dista de ser evidente. Si se trata de una condecoración, ¿por qué razón la hallamos ocasionalmente en la cima del estandarte? No parece el lugar lógico para colocar una condecoración, sino para colocar el elemento o motivo simbólico que identifica el tipo de enseña o a la unidad militar a la que pertenece. Y si se trata de un elemento identificativo de unidad militar, ¿por qué lo hallamos tanto en un estandarte pretoriano [53] como en otro de una unidad auxiliar [54]?

Quizá la solución a este misterio resida en el análisis de los estandartes cuya unidad sí nos es conocida. Constatamos la ausencia del fenómeno en estandartes legionarios, lo que nos lleva a pensar que el motivo es exclusivo de aquellas unidades que, bien sean pretorianas, auxiliares o de otros tipo, cumplan con el requisito de no pertenecer a las legiones ordinarias. Por último, la ubicación de este motivo en una u otra altura del estandarte no parece vinculante. Se deduce, por tanto, según nuestra hipótesis, que no es condecoración sino elemento identificativo del tipo de unidad que forma a sus pies. En conclusión, creemos que si la corona aparece de forma exenta, solitaria en el estandarte, ha de tratarse de una condecoración militar. Si por el contrario la corona rodea a la figura del águila, se trata de un emblema identificativo del tipo de unidad, que ha de ser pretoriana o auxiliar (o en cualquier caso no legionaria).

Síntesis cronológica de elementos que suceden al águila en el astil

En la gráfica que aquí sigue condensamos las cronologías comparadas de unos y otros motivos que suceden al águila (*i.e.* se colocan a sus pies). Se trata, recordamos, de la cronología respectiva a cada combinación del elemento águila con el elemento que le sucede, esto es, el elemento que se coloca inmediatamente por debajo del águila en el astil:

53 El ejemplar de Túscolo (Italia), *vide supra*.

54 El ejemplar de Tre Fontane (Italia), *vide supra*.

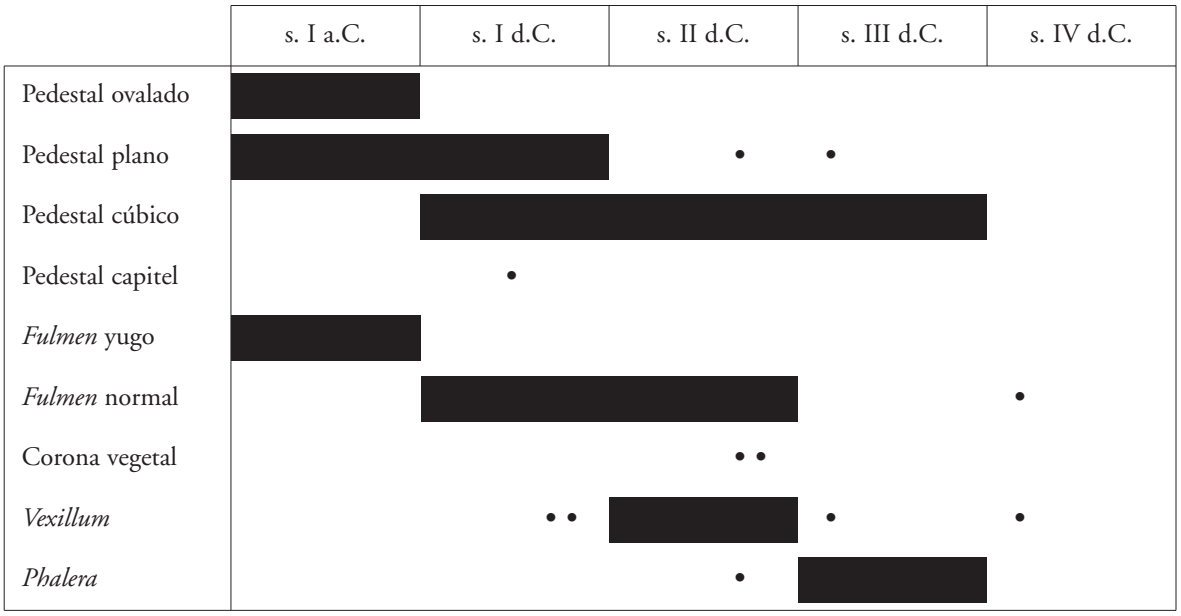

Fig. 9: Síntesis cronológica de elementos que suceden al águila en el astil
(en negro el periodo de uso contrasdado, los puntos representan hallazgos aislados).

Águila en capilla

Merece la atención un caso extraordinario procedente de Trasacco, Italia (CAT. S12) en el que el águila legionaria aparece representada en el interior de una miniatura de templo o capilla (Fig. 10). Su carácter militar es incontestable, habida cuenta el hecho de que aparece acompañada de otros estandartes y símbolos militares, y no menos porque el relieve pertenece al monumento funerario de un tribuno militar. La cronología propuesta para este monumento se establece en torno al reinado del emperador Tiberio [55]. No sabemos si interpretar que el estandarte del águila contaba con una estructura en forma de capilla o templete que la rodeara o, más probablemente, nos hallemos ante una forma alegórica de indicar el carácter sacro del águila militar o el hecho de que ésta se conservara en el interior de un templo, la capilla de los estandartes de la que hablaremos en otro punto [56].

Águila "en caja"

La estela funeraria del *aquilifer Felsonius Verus* (CAT. S93) hallada en Apamea (Siria) ha supuesto, desde su descubrimiento, un motivo de controversia entre los especialistas. La razón es que en ella aparece representado el estandarte del águila con la particularidad de que la figura del ave aparece rodeada de un juego de barras, en lo que parece ser una especie de *cavea* o jaula. La

55 Facchinetti, 2003: 146; Töpfer, 2011: 355.

56 *Vide* apartado "*aedes signorum*".

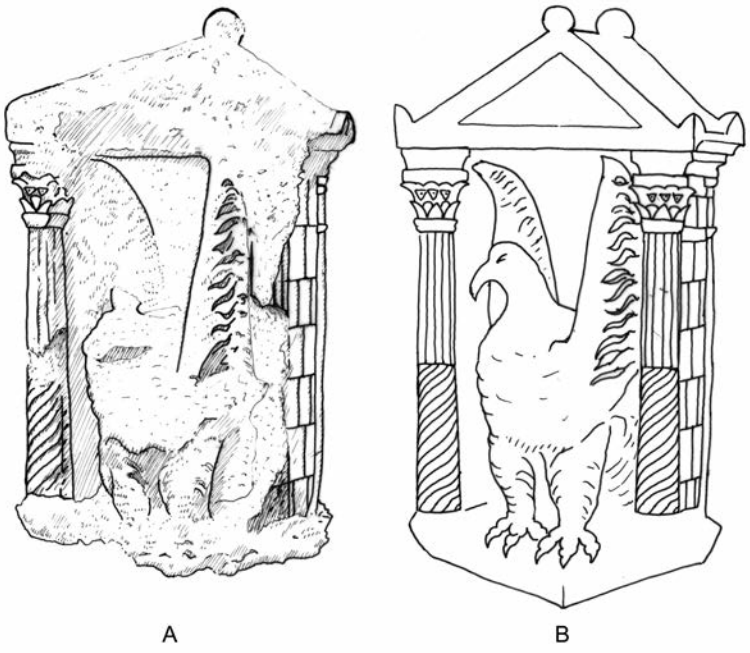

Fig. 10: Águila representada en el monumento de Trasacco.
A: estado actual; B: reconstrucción (Dibujo del autor).

presencia de este águila "enjaulada" divide a los analistas entre quienes consideran que se trata de la representación de un águila viva en el interior de una jaula [57], o quienes creen que es una figura metálica en el interior de un armazón protector. Oliver Stoll (1991: *passim*), y después Koepfer (2009: 11), consideran que el águila es una figura metálica, y por tanto la estructura que le rodea es un artilugio destinado a proteger a la figura metálica, tan valiosa, en su interior. Koepfer (2009: 11) ha sugerido que una cita concreta de Dion Casio podría hacer referencia a este tipo de *cavea* o jaula. En ella se describe el estandarte tipo "*aquila*" usado en la campaña de Craso contra los Partos (53 a.C.): "Pues la llamada 'águila' (se trata de un templete sobre el que está posada un águila de oro; figura en todas las legiones de leva..." (Dion Casio, 40,18,1-4). La clave reside en interpretar la expresión "νεὼς μικρός" que literalmente se traduce como "pequeño templete" y sobre el que se sostiene la figura del águila. Probablemente aquí haya que entender una referencia al pedestal sobre el que vemos se elevan muchos "*aquilae*", aunque quizá se esté refiriendo también a este tipo de "jaulas" o estructuras en torno al águila con el fin de protegerla. El hecho de que el águila esté "sobre" y no "dentro" del templete en el testimonio es en nuestra opinión una prueba de que la alusión de Dion Casio es al pedestal que vemos en otros monumentos bajo el águila, y no a la caja que rodea al ejemplar de Apamea. En cuanto a la posibilidad de que se trate de un águila viva encerrada en una jaula, la creemos descabellada e inverosímil. No hay absolutamente ningún testimonio documental ni indicio alguno de ello, y se puede argumentar que un detalle tan extravagante no habría pasado desapercibidio a los cronistas e historiadores romanos –ávidos de

57 Sugerido por Ross Cowan (2003: 63, y Plate colour F).

añadir cualquier peculiaridad o anécdota jugosa que enriqueciera sus narraciones– y sin embargo ninguno de ellos consigna nada semejante. Por otro lado la mera idea se contradice con el espíritu supersticioso del hombre romano. Una eventual huida o muerte del animal habría sido interpretada como un prodigio (*prodigium*) y el peor de los auspicios de carácter infausto (*nefas*); un golpe terrible sobre la moral de la tropa. La sustitución de un águila metálica por otra de carne y hueso habría supuesto, por tanto, un riesgo enorme e innecesario que no creemos sea compatible con el carácter a un tiempo práctico y supersticioso de la mentalidad romana. Creemos, en suma, que lo que el monumento de Apamea representa es algún género de armazón protector en torno a una figura metálica del águila, cuyo inmenso valor justificaba tal protección.

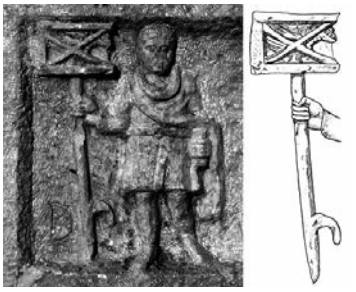

Fig. 11 Estela funeraria del *aquilifer Felsonius Verus* y detalle del estandarte (Fuente foto: Lupa nº 13285-2. Dibujo del autor).

Caso Beyazit-Budaörs

La casualidad ha permitido la feliz coincidencia de que contemos con dos monumentos funerarios con relieve pertenecientes a dos *aquiliferi* (portadores del *aquila*) de una misma legión (*II Adiutrix*) y cuyas muertes se produjeron prácticamente en el mismo momento. Dado que una legión cuenta únicamente con un estandarte tipo *aquila*, ambos *aquiliferi* debieron de acarrear un mismo e idéntico estandarte, y ambos monumentos lo representan. El primero pertenece al *aquilifer T. Flavius Surillio* (Cat. S84) hallado en Beyazit (Estambul), y aunque generalmente se data en torno al año 214 d.C. [58] nosotros consideramos que tal vez se pueda retrasar un poco más, hasta los años 216-218 d.C. [59]; una diferencia, en todo caso, poco importante. El segundo monumento pertenece al *aquilifer Aur(elius) [...](i)nus* (Cat. S83) y fue hallada en la necrópolis de Budaörs (Hungría). Esta segunda estela se data entre los años 213-220 d.C. [60] y su identificación como miembro de la *Legio II Adiutrix* es más que probable en virtud del lugar en el que se verificó el hallazgo (Mráv, Ottományi, 2005: 197).

---

58 Año 214 d. C. (según Speidel, 1976: 129-130); la titulatura "Pia Fidelis" la recibió en el año 70 d.C. de manos de Vespasiano (*ergo* por fuerza post 70 d.C.). Por otro lado esta estela es prácticamente idéntica a otra con nomen *Septimius* (*post* 193); fallecido en la campaña de Caracalla sobre Parthia (según Mràv, Ottomanyi, 2005: 183); "*The stele can be dated to the third century by the costume of the soldier*" (sg. Nouwen, 2000: 235); "*beggining of 3rd century*" (según el letrero del museo de Estambul).

59 Si efectivamente murió en la campaña de *Parthia*, como sugiere el lugar de hallazgo de su epitafio, debería haber sido entre los años 216-218, que fueron los años durante los cuales se desarrolló dicha campaña militar (*Cf.* Farnum, 2005: 17).

60 De época de Caracalla (según Mràv, Ottomanyi 2005: *passim*) ya que es entonces cuando se realiza la expedición al Lauriaco que menciona el epígrafe. Entre los años 214-220 (según el Epigraphische Datenbank Heidelberg). La campaña germánica que emprendió la *Legio II Adiutrix* fue durante el reinado de Caracalla, concretamente durante los años 213-214 d.C. (*Cf.* Farnum, 2005: 17).

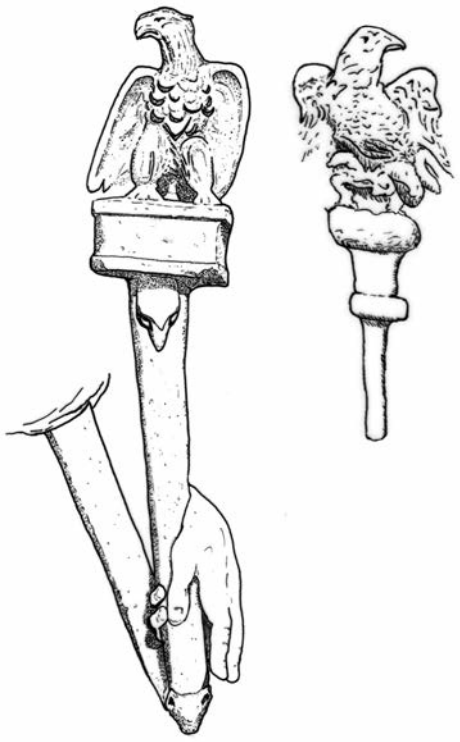

Fig. 12: Estandartes representados en las estelas de Beyazit (izq.) y Budaörs (dcha.) (Dibujo del autor).

Ambos soldados pertenecieron a una misma legión, la *II Adiutrix*, ambos fueron titulares del mismo oficio a modo de portador del águila y, como acabamos de ver, son prácticamente coetáneos. Dado que el águila de esta legión es única y no se perdió en el ínterin entre los fallecimientos de estos dos suboficiales, debemos deducir que ambos empuñaron un mismo e idéntico estandarte. De hecho es probable que incluso se conocieran personalmente o incluso que uno sucediera al otro en el cargo. Dado que ambos monumentos funerarios representan sendos estandartes tipo *aquila*, es de suponer que ambos estandartes representen el mismo e idéntico estandarte, por lo que interesa contrastar ambas tallas. Resulta interesante comprobar que la representación del *aquila* y de su soporte no es idéntica en ambos casos pero sí muy similar, lo cual sugiere que probablemente se trate de dos representaciones más o menos fehacientes del modelo real. Los parecidos son que en ambos casos el astil no está decorado (son por tanto águilas "tipo I"), el águila tiene un tamaño similar y sus alas están en ambos casos abatidas pero separadas del cuerpo [61]. Las diferencias son las siguientes: en el primer ejemplo (Beyazit) el águila tiene la cabeza vuelta hacia la izquierda (su derecha) mientras que en el caso de Budaörs hacia la derecha (su izquierda). Esta diferencia nos permite deducir que el ángulo de giro de la cabeza del águila no tenía ninguna importancia ni significado simbólico alguno, y el lapicida se podía permitir la libertad de representarlo en un sentido u otro. En cuanto al pedestal sobre el que se apoya la figura del águila, a primera vista da la impresión de ser muy diferente en uno y otro caso. Sin embargo un análisis más meticuloso nos demuestra que no son tan diferentes, en ambos casos se trata de un pedestal cúbico con doble moldura, una superior y otra inferior. En el caso de Beyazit el pedestal parece más corto y ancho, mientras que en el de Budaörs más alargado y vertical. No obstante insistimos en que se trata en todo caso de diferencias en las proporciones, siendo en cambio la tipología de pedestal idéntica en ambos casos. Por último, hay una diferencia en cuanto a la forma de suspensión del estandarte. En el caso de Budaörs no vemos ningún medio especial de suspensión más

61 Es decir, las alas no están pegadas al cuerpo sino separadas, mostrando el plumaje interior, pero siempre en posición abatida, con los extremos de las alas hacia abajo. O, dicho de otro modo, son alas levemente despegadas del cuerpo pero sin llegar a estar extendidas.

allá del simple astil; en el caso de Beyazit sin embargo se constata el uso de una especie de tahalí o bandolera –presumiblemente de cuero– que se apoya en el hombro derecho, cruza el pecho del soldado, y pende por tanto de su cadera izquierda. El extremo inferior de este tahalí se conecta con el extremo inferior del astil del estandarte, generando así un sistema de sujeción y suspensión del conjunto. Pues bien, ¿qué debemos deducir de estos parecidos y diferencias? Sabemos ya que ambos relieves representan a un mismo estandarte singular, por tanto no deben diferenciarse mucho entre sí. Hemos visto algunas diferencias de detalle pero en general son muy similares, lo que sugiere que se trata de representaciones fehacientes del modelo real. Las diferencias entre ambas representaciones sin duda han de deberse a la distinta mano del escultor en cada caso. Además, si como vemos uno de los soldados falleció (o fue enterrado) en Estambul (prov. *Bithynia*) y el otro en Hungría (prov. *Pannonia Inferior*), es más que probable que los talleres lapidarios siguieran estilos diferentes. Por último, si como dice Dion Casio el águila "bajo ningún motivo, a no ser que el ejército entero se ponga en marcha, sale de los campamentos de invierno" (40,18,1-4) entenderemos que es muy posible que los escultores nunca vieran el verdadero estandarte, y tuvieran que recurrir para su reproducción a la descripción de los compañeros –*comilites*– y familiares del soldado. Y es precisamente en este punto donde cobra importancia la comparación entre ambos monumentos, pues nos indica claramente qué rasgos del estandarte eran importantes y cuáles no. Por tanto lo que aquí vemos son los rasgos principales del estandarte, aquello que verdaderamente definía al estandarte. Y, a la inversa, las diferencias que documentamos entre ambos relieves muestran lo superfluo, detalles de carácter ornamental o de otro tipo cuya modificación no suponía un quebranto en el valor simbólico del estandarte. Así, se concluye que el giro de la cabeza del ave en uno u otro sentido no es relevante, como tampoco el detalle del sistema de suspensión del estandarte, pero que la posición de las alas separadas del cuerpo pero no desplegadas, y la tipología general del pedestal, sí eran detalles importantes que los herederos se aseguraron de representar correctamente en el monumento. Es posible que estos dos rasgos (tipo de alas y pedestal) sean las características propias del águila legionaria en sentido lato, o bien de la propia de esta legión particular. Sea como fuere, esos dos rasgos (posición de las alas y tipo de pedestal) son los rasgos que definían e identificaban a este estandarte a ojos de sus coetáneos, y creemos por tanto que es en su análisis donde debemos nosotros incidir para comprender el fenómeno.

Realia

Resta por considerar el caso de los posibles *realia* o documentos arqueológicos de águila legionaria que hayan sobrevivido hasta nuestros días. El número de candidatos es enorme pero tradicionalmente se ha considerado que, dado que las águilas eran de plata y oro, ninguno de los objetos hasta ahora recogidos como piezas de estandarte son verosímiles, pues ninguno es de metal precioso. Sin embargo, si consideramos la posibilidad de que algunas águilas fueran de bronce plateado o dorado, y este recubrimiento se haya perdido con el tiempo, ello abre las puertas a toda una serie de posibles candidatos. Por tanto, el hecho de que todos los ejemplos arqueológicos hallados hasta el momento sean de bronce y no de metales preciosos, como indican las fuentes, no invalida la posibilidad de que alguno de ellos efectivamente sea una pieza original. Nada impide que las águilas de plata y de oro que mencionan las fuentes fueran en realidad águilas de bronce recubiertas de pan de oro o con un baño de plata u oro. Aceptando esta premisa, podríamos

considerar los ejemplos de figuras de bronce con forma de águila de El Caurel (Galicia, España) [62], Marengo (Italia) [63], Büderich-Perrich en Alemania (Horn, 1972: 63 y ss.), Sichester (GB) [64], Rochester (GB) (Hoeing, 1925: 1-8), Avenches (Francia) (Horn, 1972: Taf. 9.1), Heidenheim (Alemania) [65] y un ejemplar descontextualizado actualmente en Alemania [66], entre otros. Ahora bien, aceptar cualquiera de estos ejemplares sería pasar por alto toda otra serie de argumentos nada desdeñables que hacen extremadamente inverosímil la supervivencia de un ejemplar real de *aquila* hasta nuestros días. En primer lugar, su escasísimo número original. Si creemos a las fuentes, existía únicamente un águila por legión, de modo que a lo largo del Principado no debió de haber más de una treintena. Nuestro registro documental arqueológico es siempre una proporción minúscula no representativa de la realidad, y si la relidad de partida es ya minúscula, la posibilidad de que sobreviva algún ejemplar es prácticamente nula. Merece advertirse también que no solamente el oro y la plata son metales de valor; el bronce es una aleación que por la escasez de cobre en la naturaleza, también es muy valioso, y susceptible por tanto de ser fundido y reutilizado de nuevo. Por otro lado, el águila era un motivo ornamental extremadamente popular y de ubícua presencia a lo largo del Mediterráneo, de modo que en el hipotético caso de que contáramos con un ejemplar de estandarte tipo *aquila*, seríamos incapaces de distinguirlo de los motivos ornamentales. A ello debemos añadir que muchos de los candidatos arqueológicos a convertirse en águilas legionarias tienen en su mayoría tamaños muy reducidos –alguno como el de El Caurel apenas sobrepasa los 7 cm de altura– lo que los descalifica como enseñas tipo *aquila* que, a juzgar por los testimonios iconográficos, adoptaban un tamaño muy superior, como ya hemos indicado en torno a los 40-50 cm de envergadura. Sí es posible que alguno de estos ejemplares perteneciera a un estandarte menor a modo de aplique decorativo secundario, pero en cualquier caso y por lo dicho sigue siendo muy improbable. Por todo ello creemos que la posibilidad de que alguna de las muchas figuras de águila tentativamente identificadas como piezas de estandarte realmente lo sean, es extremadamente improbable. Dicho esto no quisiera cerrar este apartado sin aludir a una posible, aunque dudosa, excepción. El único ejemplar que en nuestra opinión sí podría merecer atención es el ejemplar de águila del llamado "Tesoro de Marengo" en Italia (CAT. R10) [67], pues su contexto es precisamente el de una ocultación, cercano a un campamento, y viene acompañado de elementos propios de la iconografía y parafernalia militar romana tales como figuras zodiacales, una diosa Victoria con corona de laurel, y un busto de plata del emperador Lucio Vero. Es, por tanto, el ejemplar arqueológico que más cerca está, a nuestro juicio, de la identificación como parte de un estandarte, si bien incluso este caso nos parece poco probable por los argumentos arriba citados.

---

62 García y Bellido, 1966: nº 7, p. 37, Figs. 14-15; Beltrán, 1976: nº XXVIII; Colmenero, 1995: 28, fig. 11; Fernández Ibáñez, 2006: 273, fig. 8; Quesada Sanz, 2007: 46, fig. 18; Vega Avelaira, 2007: 476, Lám. XX.

63 Turín, Museo Arqueológico; D-DAI-ROM-36.956; Horn, 1972: Taf. 13.1; Riccardi, 2002: 91 y ss.

64 Reading Museum; Horn, 1972: Taf. 8.3.

65 Stuttgart, Württemberg Landesmuseum; Horn, 1972: Taf. 10.2.

66 Alexandrescu, 2010: nº cat. ST1, p. 377, Taf. 98.

67 Turín, Museo Arqueológico; D-DAI-ROM-36.956; Horn, 1972: Taf. 13.1; Riccardi, 2002: 91 y ss.

Encuadramiento

La relación entre el símbolo del águila y las distintas unidades ha supuesto un problema para los investigadores desde los orígenes de la disciplina académica. Una vez más debemos distinguir dos grandes grupos que se corresponden con dos tipos distintos de estandarte: los de águila exenta (*i.e.* con la figura de un águila como único ornamento) o "tipo I" y los estandartes con águila y otros elementos (combinando el águila con otros elementos) o "tipo II". En este capítulo analizamos el águila exenta (tipo I); para un conocimiento de las carácterísticas de encuadramiento del águila integrada (tipo II) es preciso acudir al apartado específico [68]. En cuanto al águila exenta (tipo I) no parece ofrecer problemas de ubicación. El autor de época teodosiana Flavio Vegecio nos indica que el águila se ubicaba en la primera cohorte en combinación con la *imago* (Vegecio, 2.6.2; 2.8.1). Todos los argumentos epigráficos e iconográficos con que contamos parecen sancionar esta teoría, por lo que no tenemos motivos para dudar de ella (Webster, 1969: 138). La estrecha asociación entre el comandante de la primera cohorte (el *primus pilus* o *primipilus*) y este estandarte es otra prueba de su bien conocida posición en el organigrama militar de la legión. Dado que el primipilo es el oficial al mando de la primera cohorte, y ésta es la unidad depositaria del estandarte del águila, no es difícil comprender que el águila se convirtiera en símbolo del rango jerárquico del primipilado. Como indica Keppie, esta es la razón de que el estandarte del águila (o águila exenta, "tipo I") aparezca recurrentemente en asociación con las estelas y monumentos funerarios de centuriones primipilos (Keppie, 1998: 151). En una serie de trabajos recientes, Oliver Stoll ha incidido en la relación entre el primipilo y el *aquila*, retratando la responsabilidad religiosa y ritual derivada de ello, y que descansaba sobre los hombros de este oficial (Stoll, 2007: 458). Sin embargo, la asignación del estandarte del águila a la primera cohorte de la legión no era óbice para que los *discentes aquiliferorum*, esto es, los soldados que estaban siendo entrenados para convertirse en próximos *aquiliferi* (portadores de la enseña tipo *aquila*), sirvieran en otras cohortes distintas a la primera. Breeze ha llamado la atención sobre un texto de *Lambaesis* (Argelia) en el que efectivamente parece ser este el caso [69], pero añade que con toda probabilidad el *discens aquiliferorum* sería trasladado a la primera cohorte una vez asumido el título de *aquilifer* (Breeze, 1969: 53). El estandarte de águila exenta, por tanto, lo hallamos siempre en la primera cohorte de la legión y, dentro de ella, en la centuria del *primus pilus*. El análisis de los monumentos funerarios demuestra que contamos con hasta once casos de representación de águila exenta. De ellos, siete pertenecen a soldados que fueron miembros de unidades legionarias, mientras que el resto se desconoce. Estos indicios apuntan claramente a que el águila exenta es un estandarte propio y exclusivo de las unidades legionarias. Otro dato interesante es que sólo lo hallamos en monumentos pertenecientes a *aquiliferi* y ocasionalmente a algún oficial, caso de un *primus pilus*. Se trata en ambos casos de cargos militares exclusivos de unidades legonarias [70],

68 *Vide* subapartado "*águila*", en capítulo "*Elementos constituyentes de estandartes compuestos*".

69 En este epígrafe procedente de *Lambaesis* (*Numidia*, Argelia) figura un *discens aquiliferorum* en la octava cohorte: CIL 08, 02569 = CIL 08, 02568 = CIL 08, 18055 = CIL 08, 18056 = ZPE-165-293 = AE 2005, +00065 = AE 2007, +01745 = AE 2007, +01745.

70 Hay excepciones de *primi ordines* entre los pretorianos, pero son muy excepcionales (CIL 104872; CIL 92983). Por lo general deben tomarse como ciertas las siguientes palabras: "*En la Guardia [pretoriana] no existían los equivalentes a los primi ordines o primeros centuriones de las legiones*" (Menéndez Argüín, 2006: 26).

lo que parece reforzar la hipótesis arriba apuntada: el águila exenta es exclusiva de las unidades legionarias.

Hay, no obstante un único caso problemático que parece contradecir esta hipótesis. Se trata de un célebre relieve de soldados depositado actualmente en el Museo del Louvre (París) (CAT. M17). El relieve podría haber pertenecido al Arco de Claudio, en Roma, erigido en el año 51 d.C. [71]. En él vemos hasta seis soldados vestidos aparentemente de gala y, tras ellos, un estandarte de águila exenta, carente de cualquier tipo de decoración salvo por la propia figura del águila. Como decíamos antes, este tipo de enseña generalmente se corresponde con unidades legionarias, sin embargo, en este caso parece que los soldados podrían ser pretorianos. Koeppel señala que algunos detalles de su vestimenta no se corresponden con legionarios sino con pretorianos, y concretamente con oficiales (Koeppel, 1983: 107). Hay que señalar que dado que el relieve fue sustancialmente restaurado y además en un momento muy temprano (s. XVI), es posible que algunos de sus elementos no sean originales y nos lleven a engaño. Si efectivamente Koeppel está en lo cierto, se trataría de la única representación de un estandarte de águila exenta en manos de pretorianos, una singularidad que no deja de ser sospechosa. Por su parte, Quesada considera su identificación como estandarte militar incierta, y como pretoriana, improbable (Quesada, 2007: 80-81); y Speidel directamente considera que el relieve no representa a pretorianos sino a oficiales legionarios (Speidel, 1976: 138). En nuestra opinión la enseña sí parece ser de carácter militar pues a sus pies, en segundo plano, vemos la cabeza de un soldado –presunto portador– tocada de una piel animal (sea de oso, lobo o león; es difícil decirlo). Este tipo de tocado no se utiliza en ceremonias religiosas ni en ningún otro ámbito salvo el castrense, por tanto el estandarte probablemente sea militar. Más difícil es decir si se trata de un estandarte pretoriano o legionario. La clave quizá esté en los uniformes, pero ¿se trata de soldados pretorianos? Si comparamos este relieve con otros donde la identificación como pretorianos suscita menos dudas, veremos que hay ciertas diferencias que permiten dudar de su carácter pretoriano. En uno de los relieves "de la Cancillería" vemos a una serie de soldados que la *communis oppinio* académica conviene en identificar como pretorianos (Rankov, 1996: 46). Pues bien, éstos presentan en sus escudos, además de la centella alada, dos símbolos muy peculiares: el creciente y la estrella. Sabemos, a través del testimonio iconográfico, de al menos cuatro estelas funerarias de centuriones pretorianos [72] en todas las cuales aparecen un creciente y una estrella flanqueando la cabeza de la imagen del difunto. Con toda probabilidad estos dos símbolos, creciente y estrella, han de ser símbolos adscriptivos de la condición de pretoriano. En su lugar los escudos del relieve del Louvre sólo presentan una centella alada, que como es sabido es común a todo el ejército romano. Por otro lado, el argumento de la túnica esgrimido por Koeppel (*vide supra*) no nos parece concluyente. Tácito narra que durante la batalla de *Bedriacum* dos soldados recogieron escudos del enemigo y se infiltran entre las tropas enemigas sin ser detectados [73]. El episodio nos demuestra que el elemento

---

71 Koeppel, 1983: 107; Rankov, 1994: 20.

72 Estela de *Marcus Aurelius Lucianus*: CIL 06, 02602 (p 3369) = IDRE-01, 00030 (Roma) DAI BMalter Mal2282. Estela de *Marcus Aurelius Vitalianus*: Museo Capitolino CECapitol 00015 = AE 1990, 00062. Estela de *Lucius Septimius Valerinus*: EA-002047. Y, por último, estela de soldado anónimo depositada actualmente en el Museo Gregoriano Profano, con número de inventario 10526.

73 Tácito, *Hist*. 3,23; Rankov erróneamente ubica la escena en la batalla de Bedriacum entre Otón y Vitelio; realmente se trata de Cremona, donde compitieron Vitelio y Vespasiano (Rankov, 1994: 20-21).

diferenciador entre las unidades era principalmente o únicamente el escudo, no tanto la vestimenta. Por otro lado, los atuendos de estos soldados son perfectamente coherentes con lo que conocemos del atuendo de altos oficiales del ejército. El relieve del Louvre por tanto bien puede representar a un grupo de oficiales de unidades legionarias ordinarias, o en último extremo puede ser una producción artística fantasiosa producto de la mente del escultor, aunque esto último es menos probable. Como decimos, efectivamente es cierto que nuestra documentación es muy escasa (tan sólo once estelas con este tipo de estandarte) pero en su homogeneidad parecen estar intentando mostrar una realidad, un panorama en suma, muy simple. Hay por tanto razones para confiar en que esta pequeña muestra de once estelas funerarias pueda ser representativa de la realidad. Y, si tal es el caso, entonces podemos suponer que la enseña de águila exenta es un modelo exclusivo de las unidades legionarias, que no hallaremos por tanto entre auxiliares, pretorianos o ninguna otra unidad que no sea estrictamente legionaria.

El águila como enseña específica de los triarii *(s. I a.C.)*

En los primeros documentos iconográficos de estandarte romano con que contamos, que son todos numismáticos, observamos que los estandartes se suelen representar en grupos de tres, siendo uno de ellos el estandarte del águila, flanqueado por dos estandartes tipo *signum*. Además, en las célebres monedas de las familias Valeria [74] y Neria [75] (82 y 49 a.C. respectivamente) los estandartes laterales llevan las letras "H" y "P" que numerosos historiadores interpretan como referencia a las unidades de *Hastati* y *Principes* respectivamente [76]. Esto ha conducido a diversas especulaciones. Nos interesa aquí la desarrollada por Keppie, quien a partir de estos testimonios ha sugerido que durante el siglo I a.C. el águila podría hacer referencia específicamente a la unidad de los *triarii* (castellanizado "triarios") (Keppie, 1998: 47). Efectivamente sabemos que el ejército romano republicano se dividía en varios *ordines* o clases, siendo éstas la de los *velites*, *hastati*, *principes* y *triarii*. Se duda si los *velites* contaban o no con enseña, es probable que no [77]; las enseñas de los *hastati* y *principes* podrían corresponderse con las que hemos visto en las monedas de los años 82 y 49 a.C. con la letra inicial marcada sobre el astil. Resta por tanto la unidad de los *triarii*, cuyo estandarte se desconoce. Dado que ésta era la unidad de mayor prestigio en la legión, es de suponer que su enseña habría de ser igualmente la más prestigiosa. La posibilidad de que el águila hubiera servido, al menos durante el siglo I a.C., como enseña de doble significación: general a toda la legión y específica de los *triarii*, no es por tanto inverosímil. La presencia de un estandarte tipo águila flanqueado por dos *signa* en las acuñaciones de estas fechas podría aludir por tanto a cada uno de los tres *ordines*: *hastatii*, *principes* y *triarii*. La exclusión de los *velites* de esta iconografía se explica si, como parece probado, esta unidad no sobrevivió a las reformas de Mario. La conclusión de ello que aquí nos interesa es que el estandarte

74 Crawford 365/1c; Sydenham 747a/b; Kestner 3163; Valeria 12/12b.

75 Cr. 441/1; Syd 937.

76 *Cf.* Domaszewski, 1885: 22, 44-45; Reinach, 1909: 1317, Fig. 6428; Da Silva, 2004: Fig. 8; Quesada 2007: 65.

77 Combatían en orden disperso, para lo que una enseña no era precisa.

del águila pudo funcionar, al menos durante un tiempo –probablemente desde en torno al año 104 a.C. en adelante, y al menos hasta el 49 a.C. si no más tarde– tanto como estandarte general de toda la legión como particular de una de sus subunidades, los *triarii*.

Valor táctico del águila exenta

Conviene una vez más distinguir aquí entre el águila exenta (tipo I), y el estandarte tipo *signum* con águila (tipo II). Respecto a este segundo tipo de enseña (águila combinada con otros elementos) su valor táctico parece fuera de toda duda, pues se trata de una enseña que entra dentro de la categoría de "*signum*", por tanto sirve como enseña táctica de una unidad menor (sea manípulo o centuria). Cuestión distinta supone el estandarte de águila exenta (tipo I), *i.e.* aquello que los antiguos denominaban "*aquila*" (y no *signum*), enseña exclusivamente legionaria y de la que sólo había un ejemplar por legión. Se trata de una cuestión interesante y a debate que divide a los especialistas entres quienes consideran que el estandarte del águila exenta (*aquila*) poseía un valor táctico o, por el contrario, se trataba simplemente de una enseña de carácter simbólico o religioso, pero sin función en batalla. Domaszewski se encuentra entre estos últimos, y niega por tanto cualquier valor táctico para este tipo de enseña [78]; Purser se limita a repetir lo mismo [79]. Por su parte Stäker sanciona la teoría de Domaszewki y añade que el águila no es otra cosa que un mero símbolo identitario de la unidad sin función táctica [80]. Un texto de Modesto (o más probablemente de Vegecio [81]) parece avalar esta teoría, pues indica que:

> La sexta cohorte se compone de 555 soldados de infantería y 66 jinetes. Se debe formar principalmente con la flor de la juventud, ya que la sexta cohorte se coloca en la segunda línea de batalla, después del águila y las imágenes (Modesto 5,5).

Del texto parece colegirse que el águila va inmediatamente tras la primera cohorte y delante de la sexta. Se trata de una posición muy resguardada, cubierta por toda una cohorte enfrente y otra detrás. Semejante posición despojaría a este estandarte de cualquier valor táctico, pues no podría ser vista –ni por tanto obedecida– por la cohorte que le precede. Sin embargo el texto no es unívoco, pudiendo interpretarse que la sexta cohorte está detrás de la cohorte que posee el águila, y no *inmediatamente* tras el águila. Por otro lado, Modesto es un autor problemático, que puede estar reflejando una situación exclusiva de finales del siglo IV d.C., momento en que se redacta. Por ello señalamos este texto como posible argumento en contra del valor táctico de esta enseña, pero lo tomamos con precaución.

En opinión de Speidel, en cambio, el águila habría de tener necesariamente un valor táctico en batalla (Speidel, 1973: 140-141). Speidel apoya su hipótesis sobre dos argumentos, uno deductivo, el otro documental. El argumento deductivo consiste en que, dado que el estandarte seguía al centurión primipilo allá donde éste fuera, se deduce que tendría la función obvia de señalar

---

78 Domaszewski, *RE* II*, s.v. aquila*, 317 y ss.

79 Purser, 1890: *s.v. signa militaria*.

80 Stäcker, 2003: 17; Strobel, 2007: 298.

81 Sobre la verdadera autoría de los texos atribuidos a Modesto hay serias dudas, y es probable que se trate simplemente de un error académico medieval respecto al nombre del autor de la obra de Vegecio.

su posición en todo momento. Esto por lógica habría de tener una gran utilidad, fundamentalmente a los efectos de transmisión de órdenes no visuales sino escritas, es decir, a través de mensajeros; de modo que éstos sólo tendrían que perseguir el estandarte para dar con el oficial y entregar las órdenes. Efectivamente sabemos que la relación entre el primipilo y el águila era muy estrecha, como demuestra entre otras cosas el hecho de que muchos epitafios de primipilos hacen referencia a ella o la representan. Por otro lado, es evidente que si la pérdida del águila era un gran deshonor, su movimiento necesariamente habría de tener un efecto sobre el desarrollo de la batalla. Por ejemplo, si el estandarte del águila avanzaba y se aproximaba al enemigo, el miedo a perderla o la emoción de acompañarla habrían bastado para que la tropa redoblara los esfuerzos en ese punto de la batalla. El valor táctico de esta enseña, al menos de forma indirecta, resulta incuestionable (Speidel, 1973: 140). Otra cuestión distinta es si efectivamente la enseña contaba con un valor táctico normativizado y oficial. Como bien indica Quesada, no se trataría de una función táctica ordinaria sino requerida únicamente en situaciones desesperadas, en cuyo caso sí serviría como enseña de reagrupamiento o acicate para el ataque en caso de peligro de perderla, si bien incluso en esos casos se trataría más bien de un símbolo que apela psicológicamente al combatiente antes que una herramienta de tipo táctico [82]. También Speidel nos brinda un interesante y poderoso argumento para defender el valor táctico de esta enseña. Speidel señala que la literatura clásica documenta casos en los que los *aquiliferi* murieron a pesar de que su hueste ganase la batalla [83]. Ello sugiere que los *aquiliferi* no murieron en una retirada desordenada sino que llegaron a combatir al enemigo, por tanto formaban en primera línea de batalla. Y, si efectivamente el estandarte del águila formaba en primera línea, es porque tenía un valor táctico (Speidel, 1973: 141). Esta posición en primera línea de batalla la confirma un pasaje de Tácito, donde relatando la batalla de Cremona (69 d.C.) indica que "*primani stratis una et vicensimanorum principiis aquilam abstulere*" ("abatidas las primeras filas de la [legión] Veintiuna, capturaron su águila") (Tácito, *Hist.* 2,43,1). Es evidente, a la luz de este testimonio, que el águila podía formar en primera línea incluso en el fragor de la batalla; un hecho que sugiere, una vez más, que el águila poseía un claro valor táctico. Al igual que Speidel, Grosse (1924: 360) defiende que el águila tendría valor táctico en tanto que señalizaba en todo momento la posición del centurión primipilo. Y añade Grosse que esta función se pudo perder en el Bajo Imperio a consecuencia de la división de la legión en subunidades, de tal modo que ya no dependían del primipilo, y por tanto tampoco atendían a la enseña del águila (Grosse, 1924: 360). Efectivamente parece que las reformas militares de la segunda mitad del siglo III d.C. –y fundamentalmente las de Diocleciano– supusieron entre otras cosas la autonomía de las unidades menores de la legión respecto de la primera cohorte, *i.e*. respecto del *primus pilus* (Grosse, 1924: 359). En una línea similar, Strobel indica que a lo largo del siglo III d.C. hubo una progresiva desvinculación de las unidades desgajadas de la legión o vexilaciones (*vexillationes*) respecto de la legión en sí, y por ende respecto también de la primera cohorte y su centurión, el *primus pilus* (Strobel, 2007: 298). Todo ello explicaría la decadencia del primipilato a partir de estas fechas. Es sin duda un interesante argumento ya que podría explicar la decadencia que documentamos del estandarte tipo *aquila*

82 Quesada, 2007: 17-21 y 39 y ss.

83 Suetonio, Aug. 10; Floro, 2,15,5; Tácito, *Hist.* 3,22.

durante el siglo IV d.C. pero sin llegar a su desaparición. Si las unidades menores, en forma de *vexillationes*, adquirían progresivamente una mayor autonomía respecto de su legión original, y si al tiempo las legiones se reducían a contingentes a menudo menores a 1.000 hombres, entenderemos que el estandarte del águila entrara en decadencia. El *aquila* se asociaba a la legión, de modo que su decadencia necesariamente se tradujo en decadencia de su estandarte. Grosse llama la atención sobre el hecho de que Amiano Marcelino (en la segunda mitad del siglo IV d.C.) hace numerosas menciones a los estandartes de las águilas, aunque hay quien indica que podría tratarse de un arcaismo voluntario del autor (Grosse, 1924: 360). En otro pasaje incluso menciona las águilas de las unidades de *Jovii* y *Victores*. Esto no deja de llamar la atención, pues ambas unidades son auxiliares, por tanto según la norma no deberían contar con estandarte tipo "*aquila*". Grosse supone que, o bien Amiano se confunde en este caso con las unidades de *Jovianii* y *Herculanii*, o bien en el siglo IV las unidades de gran tamaño sí contaban con *aquilae* a pesar de su categoría no legionaria (Grosse, 1924: 360). Es evidente que la rápida evolución de la estructura militar a partir de época tetrárquica tuvo que tener necesariamente una fuerte repercusión en el reparto de las enseñas, y es posible que la norma en cuanto a la exclusividad del águila para las unidades legionarias se relajara. Es posible, por tanto, que en el siglo IV d.C. hallemos águilas en unidades no legionarias de tipo cohortal, aunque es algo que por el momento la limitada documentación con que contamos no nos ha permitido aclarar.

Por último, el problema del valor táctico del estandarte tipo "*aquila*" deriva nuestra atención sobre un segundo problema de difícil solución. Si aceptamos que el *aquila* no contenía valor táctico, entonces debemos buscar un segundo estandarte que cumpliera esa misma función en la unidad en la que el águila formaba. Sabemos que el águila se ubicaba en la primera centuria de la primera cohorte de cada legión, debemos por tanto preguntarnos si además existía otra enseña en esa misma unidad. Sin embargo nuestra documentación es por el momento demasiado escasa y nuestro conocimiento de la emblemática de la primera cohorte demasiado pobre como para afirmar o negar tal cosa. En un monumento funerario hallado en S. Guglielmo (CAT. S29) y perteneciente a un primipilo, aparecen varios estandartes, entre ellos lo que parecen ser dos águilas exentas –sin duda duplicación artística de un único objeto real– (Schäfer, 1989: Taf. 50.1) y al menos otros tres de tipo *signum*. El monumento se data en la segunda mitad del siglo I d.C. [84]. Aunque no es seguro, existe la posibilidad de que todos estos estandartes pertenezcan a la primera cohorte, sobre la que el centurión primipilo (titular de este monumento) tenía autoridad. En tal caso contamos un águila y un cierto número impreciso de *signa*. La inseguridad en cuanto al número de estandartes que aparecen en este monumento se debe a que el monumento original se encuentra fragmentado, sus sillares separados y reutilizados en una construcción medieval. Según nuestra opinión, dos de esos sillares se pueden combinar de modo que generan un total de tres estandartes tipo *signum*, a los que habría que añadir dos águilas exentas que encontramos en un tercer y cuarto sillares (pero, como decimos, su duplicación ha de obedecer necesariamente a razones estéticas, pues es impensable que hubiera más de un águila por legión [85]). El águila sabemos que pertenece a la primera centuria de la

84 Keppie, 1984: 229; Schäfer, 1989: 296.

85 Una última posibilidad es entender que el titular del monumento sirvió en dos legiones, pero el texto de su epitafio sólo menciona el nombre de una única legión. Lo más probable, por tanto, es considerar que se trata de una duplicación de un mismo estandarte con finalidad artística.

primera cohorte, pero los otros tres estandartes del monumento se reparten malamente entre las cinco centurias de esa misma cohorte (la primera cohorte se compone de cinco centurias) pero sí si entendemos que sólo las centurias *priores* tienen estandarte, es decir, las centurias del *primus pilus*, *hastatus* y *princeps*, esto es, tres centurias. Es también posible que las centurias posteriores contaran con enseñas pero al ser de una dignidad inferior, no merecieran ser representadas en este monumento [86]. La representación de los estandartes de la primera cohorte en este monumento se explica porque su titular fue primipilo, comandaba por tanto sobre la primera cohorte y sobre sus estandartes. Por tanto si la reconstrucción que hacemos aquí de este monumento es correcta, significaría que la primera centuria de la primera cohorte tiene tanto *aquila* como *signum* propio. O, al menos, esa pudo ser la situación en el periodo en que este monumento fue construido (entre Tiberio y Vespasiano). Si el desarrollo de este razonamiento es correcto se deduce, por tanto, que el estandarte tipo *aquila* no tiene valor táctico sino sólo simbólico. Bien es cierto, no obstante, que nuestra argumentación tiene puntos débiles, tales como que no podemos asegurar que los estandartes de este monumento representen sólo los estandartes de la primera cohorte (es probable, dada la condición de *primus pilus* del titular del monumento, pero no seguro); y en segundo lugar porque la reconstrucción del relieve y del número de estandartes que representa está sujeta a dudas. En cualquier caso creemos que es un importante indicio que nos permite sospechar que al menos cada una de las centurias *priores* de la primera cohorte poseía estandarte propio, y que el águila era probablemente acompañada de otra enseña, que haría las veces de enseña táctica en la primera centuria de esta primera cohorte.

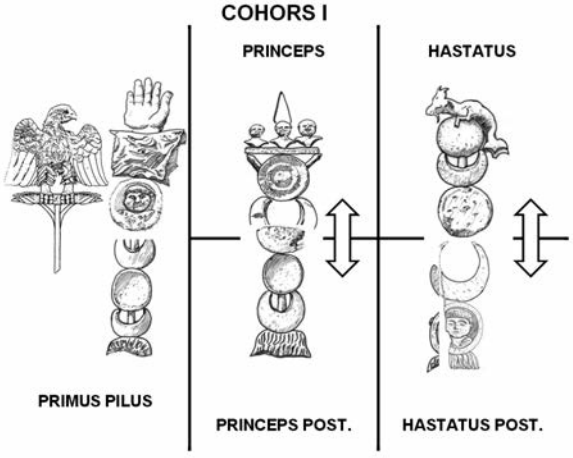

Fig. 13: Hipótesis de encuadramiento de los estandartes representados en el monumento de S. Guglielmo al Goleto dentro de la estructura de la primera cohorte legionaria. Nótese también cómo en este temprano periodo aún no existe la *imago* exenta, sino que las efigies imperiales se reparten entre las enseñas ordinarias.

86 Se discute si los estandartes pertenecían a las centurias o a los manípulos, y algunos indicios invitan a pensar en lo segundo. No obstante, puede que en el caso de la primera cohorte, al ser centurias dobles, hayan sido tratadas como manípulos. Además las centurias de la primera cohorte no se unían para formar manípulos, luego al menos en ese caso debían de ser necesariamente enseñas centuriales (*vide* apartado *encuadramiento*).

Se concluye, por tanto, que si bien el águila no tenía una función precisa en la transmisión de órdenes ni en la formación y maniobra de la tropa, y por tanto no puede considerarse estandarte táctico, si bien, como ya hemos visto, es preciso matizar lo hasta ahora indicado, por dos razones: 1) por aquellos casos particulares –generalmente momentos de crisis– en los que el águila efectivamente cumplió una función de reagrupamiento de tropas dispersas o como acicate para una ofensiva sobre el enemigo, tal y como indican las fuentes; y 2) por la vinculación del águila con el centurión primipilo. Hemos de tener en cuenta que, como insisten las fuentes, el centurión primipilo estaba estrechamente relacionado con el estandarte del águila, y es probable que ésta formara junto a aquel en batalla, al igual que con toda seguridad ocurriría con la enseña táctica. Por tanto la opción más probable es que el primipilo estuviera en todo momento acompañado por la enseña del águila, y quizás también por una enseña táctica. Tal unidad habría creado previsiblemente un grupo unitario de mando en el que el águila serviría de referente de la posición del oficial al mando, mientras que la enseña táctica serviría como instrumento de transmisión de órdenes, junto con los instrumentos musicales (*bucina*, *cornu*, etc.). Si esta visión de los hechos es correcta, ello significaría que el águila efectivamente ejercería un protagonismo –indirecto pero perceptible– en la transmisión de órdenes.

Disolución de la legión por pérdida del águila

En algunos trabajos antiguos –y en otros modernos de poco rigor– se puede leer la afirmación de que la pérdida del estandarte de tipo *aquila* suponía inevitablemente la disolución de la legión de pertenencia. Se fundamenta esta teoría en el hecho de que efectivamente algunas legiones que perdieron el águila dejaron de existir. Así le sucedió a las tres legiones del general Varo destruidas en la batalla de Teutoburgo en el año 9 d.C., y quizá lo mismo les sucedió a las dos legiones que juraron fidelidad a Julio Sabino durante la revuelta de Civilis –la denominada "Revuelta bátava" de los años 69-70 d.C. (*I Germanica y XVI Gallica*) (Watson, 1969: 128), aunque en este último caso no es seguro. La literatura académica posterior ha podido demostrar que la realidad era mucho más compleja. En primer lugar porque la literatura coetánea registra varias ocasiones en que la pérdida del águila no conllevó la disolución de la legión. Veleyo Patérculo y Dion Casio mencionan que la *Legio V* perdió su águila en el año 16 a.C. combatiendo en Germania y bajo el mando del general Marco Lolio, razón por la que el episodio recibiría el nombre de "*clades lolliana*" [87]. Sin embargo, si como parece esta legión es la misma que la *Legio V Alaudae* que verificamos en documentos posteriores, resulta evidente que no fue disuelta y siguió existiendo incluso con el mismo nombre. Algo similar ocurrió con la *II Augusta* que perdió su águila en la batalla de *Mutina* (43 d.C.) y sin embargo siguió existiendo al menos hasta el 410 d.C. (Farnum, 2005: 16). Suetonio narra que la *Legio XII Fulminata* perdió su águila en el año 66 d.C. (durante la Primera guerra judeo-romana) y a pesar de ello continuó existiendo, aunque en este caso tenemos dudas razonables para creerlo [88]. En segundo lugar porque aquellos casos en los que la legión sí fue disuelta se pueden explicar por

87 Veleyo Patérculo, II,97,102; Dion Casio, 54,20,4. Comentado por otros autores modernos: Watson, 1969: 128; Quesada, 2007: 60-61.

88 La única fuente que lo narra es Suetonio (*Vespasiano* 4), y sin embargo Flavio Josefo, en su detallada descripción de la batalla, lo omite (*Bell. Iud*. 2,540-555). *Cf.* Marín y Peña, 1956: 381-382; Watson, 1969: 128; Quesada, 2007: 62.

otras razones. Es de suponer que los numerales de las tres legiones perdidas –o mejor dicho aniquiladas– en el desastre de Varo se colmaron de mala reputación, de un aura de desdicha y mala suerte (*nefas*) [89]. Considerando el grado de superstición reinante en la cultura romana no debe sorprendernos que emperadores sucesivos evitaran tomar esos mismos numerales para levantar nuevas legiones. A esto debemos añadir el interesante argumento sostenido por Quesada de que una legión muy dañada pero que conserva sus cuadros superiores (oficiales, suboficiales, veteranos y especialistas) es relativamente fácil de reconstruir, merced a nuevos reclutas. Sin embargo las legiones de Varo fueron aniquilidas, de suerte que no quedaba nada a partir de lo cual pudieran reconstruirse (Quesada, 2008: 309). En cuanto a las legiones disueltas durante la "revuelta bátava" probablemente se trate de una cuestión de razón política; se trataba de legiones de dudosa fidelidad de las que, por ello mismo, se podía perfectamente prescindir (Marín y Peña, 1956: 381-382). Por tanto se concluye que ninguna legión fue disuelta exclusivamente por este motivo. Las legiones de Varo fueron aniquiladas por el enemigo y no fueron recontruidas, pero no fueron disueltas (Quesada, 2007: 62); y las legiones de la revuelta bátava efectivamente fueron disueltas pero no por haber perdido el águila, sino por haber combatido a favor de un general rebelde (a favor de *Civilis*). La pérdida del águila era un motivo grave de deshonor, pero no justificaba la disolución de una legión.

Semiología

El uso del símbolo del águila cuenta con una larga tradición a lo largo de la cuenca mediterránea, desde tiempos remotos y con distintos significados. Creemos importante considerar aquí un rasgo importante de este símbolo: su carácter polisémico. Todos los indicios apuntan a que el símbolo del águila no poseía un único significado sino una pluralidad y, al contrario que otros símbolos cuyo significado depende del contexto, en el caso del águila parece que sus distintas acepciones se superponen unas a otras de forma simultánea y en un mensaje coherente.

Relación con divinidades celestes y particularmente Júpiter

La relación entre el águila y el cielo se verifica desde la más remota Antigüedad, y no cuesta mucho trabajo entender por qué, habida cuenta el hecho de que aquella se estima como el ave más poderosa de los cielos (Mylonas, 1946: 206). A través de su vinculación obvia con los cielos, enlaza con las entidades divinas de carácter celeste, o incluso astral. Cumont nos recuerda –y conviene señalarlo– que en las culturas del oriente del Mediterráneo, concretamente entre las semitas, el águila representa al astro solar en su faceta divina (Cumont, 1917: 59). Es, una vez más, una divinidad celeste. En efecto, particularmente fuerte parece haber sido su vinculación con el astro solar en los cultos próximo-orientales, donde gran parte del culto giraba en torno a fundamentos astrolátricos (Christides 1978: 114). Y lo mismo constatamos en la iconografía asiria, egipcia, y en general próximo-oriental (Renel, 1903: 157). Green (1984: 189) nos recuerda que un fenómeno similar acontecía entre los pueblos célticos del norte de Europa, donde las aves, en este caso particularmente el cuervo, se relacionan con los cultos solares en las culturas de campos de urnas, así como posterior laténica. Werlin que en el mundo helenístico el águila se relaciona con la faceta divina del Sol. Es así

89 *Cf.* Quesada, 2007: 61.

una alegoría, atributo o manifestación de la divinidad solar, sea éste referido bajo el nombre de *Ba'al Shamin, Helios* o *Zeus*, divinidades todas ellas que encarnan en mayor o menor medida al astro solar (Werlin, 2006: 110 y ss.). La relación entre las divinidades celestes y astrales se demuestra, una vez más, muy estrecha. En la obra de Esquilo águila y sol se confunden, de suerte que el sol es invocado como "el ave de Zeus" (Wittkower, 1939: 308). Sabemos por otro lado, que el Júpiter romano se asimila al Zeus griego, como delata incluso su propio nombre [90]. La estrecha relación entre Zeus-Júpiter y el águila se muestra con especial claridad en el mito del rapto de Ganímedes, donde el dios llega incluso a transfigurarse en águila para raptar a quien le servirá luego de copero [91].

El porqué de la relación entre Júpiter y el águila no está sin embargo tan claro y es motivo de controversia. Escribiendo en el siglo III d.C., Porfirio de Tiro intenta dar una respuesta a este interrogante e interpreta que se debe a que el dios es soberano de los dioses que viven en el cielo, del mismo modo que el águila es soberana sobre las aves que vuelan en el mismo espacio; aunque también admite la posibilidad de que aluda a la victoria (Porfirio, Frag. 3). En el siglo I d.C., Manilio (*Astronomica* V, 34) escribe que el águila le sirve a Júpiter para traerle de vuelta los rayos que ha lanzado sobre la tierra y así recuperarlos. Servio (*Aen*., IX, 56i), por su parte, indica que el águila es la encargada de proporcionar los rayos a Júpiter en batalla. Esto explicaría por qué el águila suele aparecer con la centella o *fulmen* sostenida entre sus garras. En la misma línea, Plinio otorga al águila la función de armígera del dios Júpiter, es decir, a modo de ayudante que acarrea las armas de su señor:

> De las aves que conocemos, las águilas tienen la mayor consideración, también la mayor fuerza [...] Dicen que éste es el único pájaro que nunca ha sido aniquilado por un rayo. Por ello la tradición la ha tenido por armígera de Júpiter (Plinio, *Nat. Hist.* 10,3,1; 10,3,15).

Las "armas" de Júpiter son sin duda los rayos que éste lanza sobre la tierra, razón por la que el águila y la centella se asocian estrechamente.

Otra razón de la estrecha relación entre el ave y el dios es que efectivamente Júpiter es el dios de los auspicios, pues su forma de comunicarse con los mortales es principalmente a través del vuelo de las aves. Isidoro de Sevilla nos transmite esta misma justificación de su valor:

> Las principales enseñas de las legiones son las águilas [...]. Las águilas, porque fue precisamente esta ave la que proporcionó a Júpiter auspicios favorables en sus combates. En efecto, al partir el propio Júpiter a enfrentarse contra los titanes, según cuentan, se le apareció un águila como presagio, que él interpretó como augurio de victoria y, adoptándola como protectora, diósela como emblema a la legión. Este fue el motivo por el que más tarde se convirtiera en estandarte de los soldados (*Etym*. 18,3).

---

90 La etimología de Júpiter parece derivar de *Zeus-Pater*, y ambas de una raíz indoeuropea común basada en el término *Dyau* (dios) (*cf.* de Vibraye, 1933: 14).

91 Homero, *Ilíada* v.265, xx.232; Homerica, *Pequeña Ilíada*, frag. 7; Hesíodo, *Catálogo de mujeres*, frag. 40A (de los papiros de Oxirrinco, frag. 3); Himno homérico V, *A Afrodita*, 203-217; Teognis, fragmentos i.1345; Píndaro, *Odas olímpicas* 1, 11; Eurípides, *Ifigenia en Aulis* 1051; Platón, *Fedro* 255; Apolonio Rodio, *Argonáutica* iii.112 y sig.; Apolodoro, *Biblioteca mitológica* II, 104; III, 141; Estrabón, *Geografía* XIII, 1.11; Pausanias, *Guía de Grecia* V, 24.5; V, 26.2-3; Diodoro Sículo, *La biblioteca de la historia* iv.75.3; Higinio, *Fábulas* 89, 224, 271; *Astronómica* ii.16, ii.29; Ovidio, *Las metamorfosis* x.152; Virgilio, *Eneida* i.28, v.252; Cicerón, *De Natura Deorum* i.40; Valerio Flaco, *Argonáutica* ii.414, v.690; Estacio, *Tebaida* 1.549; *Silvas* iii.4.13; Apuleyo, *El asno de oro* vi.15, vi.24; Quinto de Esmirna, *La caída de Troya* viii. 427, xiv. 324.

Para Wittkower el águila tiene una doble naturaleza a un tiempo: como ave adivinatoria y como símbolo de la luz, derivado de su relación con el cielo y el sol (Wittkower, 1939: 308). Este protagonismo del águila en los auspicios, su carácter adivinatorio o más bién profético, sin duda vendría a reforzar la relación ya existente entre el dios y el ave (Steward, 1997: 181). En un trabajo reciente Santiago Montero ha recogido un largo número de referencias a casos en los que el águila sirvió como transmisor de auspicios (Montero Herrero, 2003), por lo que no abundaremos aquí en ello. Pero el protagonismo de Júpiter y su águila en los rituales auspiciales puede que no se deba simplemente a la casualidad. Según Wittkower, el origen de todo ello radica en los cultos al "cielo", encarnado en un águila, y luego en una divinidad antropomorfa, Júpiter. Por tanto Júpiter y el águila podrían ser en último término una misma cosa, distintas hierofanías de una misma divinidad celeste (Wittkower, 1939: 308). Esto último quizá sea un poco arriesgado, sin embargo de lo que no hay duda es de la estrecha relación entre el ave y el dios y en el carácter celeste de ambos.

La asociación por tanto de Zeus y Júpiter con el águila está fuera de cuestión. El origen y alcance de esta asociación, no obstante, ha suscitado algún debate. La mayoría de los autores considera que la asociación hunde sus raíces en la oscuridad de la Prehistoria [92], pero subyace la duda en torno al momento y alcance en que el ave deja de ser un mero atributo del dios o una forma de manifestarse para convertirse en el propio dios. Renel razona que en época imperial se consideraba un símbolo de Júpiter (Renel, 1903: 40), pero que ese no era el origen del símbolo, que sería más primitivo y derivado quizá de creencias totémicas. Para Renel, el origen de esta asociación descansa sobre un primitivo culto de carácter totémico y teriomorfo, culto dedicado originariamente al ave y no al dios. Después, con la antropomorfización del dios, acontecida en Grecia, lo que en origen era un dios del cielo con forma de ave se transforma en un dios con forma humana. La asociación entre el ave y la divinidad, no obstante, perdura y sobrevive a este proceso (Renel, 1903: 154). Añade Renel que los propios romanos no eran conscientes de este hecho, e insiste en que detrás de las asociaciones de divinidades con animales debemos entender que se esconde un primitivo culto totémico –o en cualquier caso teriomorfo– malinterpretado mucho después a la luz de la mitología griega (Renel, 1903: 40). En el extremo opuesto, Mylonas indica que en los textos homéricos la asociación consiste en que Zeus lo gobierna y lo envía con misiones, pero el águila aún no encarna al dios, de lo que se desprende que por entonces aún no se habían relacionado (Mylonas, 1946: 203). Por esta razón este mismo autor ha supuesto que se trata de una asociación más tardía, de en torno al siglo VIII a.C. (Mylonas, 1946: 206). En cualquier caso lo que aquí nos interesa es el significado del símbolo en la Roma tardorrepublicana e imperial, ya muy helenizada, por lo que el análisis de un posible significado alternativo en la Roma de época arcaica quizá no nos brinde mucha ayuda y sea por tanto una cuestión relativamente baladí.

Interesa aquí recordar la advertencia de Renel acerca de que un mismo animal se puede asociar a distintas divinidades según el grupo cultural (o más concretamente lo que él denomina "tribu"), y viceversa (un mismo dios con varios animales totémicos). Según esta hipótesis la eventual unión de diferentes grupos humanos –incluso dentro del propio Lacio– produciría combinaciones de creencias y asociaciones simbólicas incompatibles que podrían resultar confusas (Renel, 1903: 74).

92 *Cf.* Mylonas, 1946: *passim*.

Para Renel, por tanto, el culto o reverencia al águila en Roma no tendría como origen un culto celeste ni jupiteriano sino totémico (Renel, 1903: 40-41) y, sólo después, como consecuencia de las influencias de la Magna Grecia y el mundo helenístico, se asimilaría a Júpiter, trasunto del Zeus griego (Renel, 1903: 74). En cualquier caso, y tomando en cuenta la advertencia de Renel, parece fuera de duda que el águila podía hacer referencia al dios Júpiter en la Roma antigua. Pero, como siempre decimos, el contexto puede cambiar el significado del símbolo. La pregunta es por tanto si en el caso de los estandartes el águila aludía también a Júpiter o no. Alexandrescu no duda en identificar el estandarte como símbolo o simple alusión directa del dios (Alexandrescu, 2010: 203). Sin embargo no tenemos ningún documento que indique tal precisión. Los autores clásicos (*vide supra*) hablan de la relación entre el águila y Júpiter, pero no entre el estandarte del águila y Júpiter. Esto último es por tanto una deducción académica moderna desarrollada por analogía con el significado de ese mismo símbolo en otros contextos, pero sin apoyo documental. Por tanto nos vemos obligados a concluir afirmando que efectivamente el águila es un símbolo de indudable vinculación con el dios Júpiter, pero que no tenemos ninguna prueba de que ese sea el significado aplicado al estandarte. La ausencia de testimonios literarios que indiquen tal cosa arroja más incertidumbre sobre la posibilidad.

Símbolo derivado de creencias totémicas o cultos teriomorfos

En opinión de Renel, el origen y desarrollo de la enseña del águila debe ponerse en relación con el fenómeno de reverencia –y quizá culto– a los animales, fenómeno que se daría en Roma en época primitiva (Renel, 1903: 40-41). Este fenómeno se desarrolla, según el mismo autor, como consecuencia de un proceso de totemismo. Este totemismo no sería tanto una forma de culto sino fundamentalmente un mecanismo social de carácter centrípeto, destinado a cohesionar al grupo en torno a un emblema, generalmente un animal. Además, el grupo humano confía en adoptar parte de la fuerza del animal totémico a través de un mecanismo de "magia simpática", esto es, apropiación de los poderes del animal por asunción del mismo como emblema y por asimilación de sus características. Esto es a su vez consecuencia –generalmente– de una identificación entre cada animal y una entidad divina o fuerza de la naturaleza conceptualizada. Pero independientemente de su faceta mágica o religiosa, el fenómeno del totemismo es fundamentalmente un fenómeno de cohesión social en torno a un símbolo. Éste habría supuesto la identificación de cada grupo humano con un animal y, con el tiempo habría podido dar lugar, eventualmente, a una identificación de divinidades concretas de cada grupo social con el animal totémico de ese mismo grupo humano (Renel, 1903: 74). Así, Roma en su conjunto podría haberse apropiado del símbolo totémico del águila, y con el tiempo se podría haber dado una eventual identificación entre la divinidad principal de la comunidad romana, Júpiter, con ese animal. Esto, como se ve, supone invertir el orden de los factores tal y como tradicionalmente se ha considerado. Es posible, sin duda, que Renel tenga razón, pero ciertamente no tenemos modo de saberlo. La interpretación que se da al símbolo en época tardorrepublicana o imperial, que es de cuando datan nuestras fuentes de información, es ya distinta. Ninguno de los autores romanos de estos periodos alude a un culto totémico o teriomorfo. Renel replica que los autores de época imperial tenían un conocimiento muy limitado de la realidad de la Roma primitiva (Renel, 1903: 40) y además eran reacios a aceptar que sus antepasados hubieran sido zoólatras (Renel, 1903: 40); ambas cosas innegables, pero

nada de ello prueba que la hipótesis de Renel sea la correcta. Efectivamente es posible que el símbolo tuviese ese significado en época primitiva y que cambiase de significado con la evolución de las creencias, pero por el momento no parece que estemos en disposición de saberlo.

En cualquier caso este remoto origen del símbolo no creemos que sea imprescindible a efectos de nuestro trabajo, pues en el periodo que tratamos el símbolo había adquirido otra serie de significados más acordes con el panorama ideológico del Mediterráneo en general y helenístico en particular. Por ello, aunque entendemos que existe la posibilidad de que el símbolo apareciera originariamente en Roma como consecuencia de un culto totémico o teriomorfo, no creemos que fuera esa la razón que diera significado al símbolo en época histórica. Debemos, por tanto, seguir indagando.

Signo de soberanía y relación con la casa imperial

Entre los significados posibles del águila descolla el que la relaciona con el concepto de soberanía, y por tanto con la corona real. Se trata de un símbolo muy popular, fundamentalmente en Oriente o en el mundo helenístico, donde el águila se traduce como el símbolo de soberanía por excelencia. Lo hallamos en la iconografía mesopotámica, persa aqueménida, egipcia, macedonia y griega en general. En el mundo helenístico, particularmente, vemos el águila como símbolo indiscutiblemente ligado a la realeza (Werlin, 2006: 93). Así parece suceder en el Levante, en Egipto, en Grecia y la Magna Grecia. En todos estos casos el águila sirve de emblema de poder del *basileus* o monarca de corte helenístico. Este extremo se constata con particular claridad en numismática, particularmente en el reino egipcio ptolemaico, pero no en exclusiva [93]. Merece también recordarse que en el siglo II a.C. el rey epirota Pirro fue apodado "ἀετός" (águila) por sus tropas, como homenaje a sus victorias (Plutarco, *Pirro* 10,1). En la misma cita Pirro responde que no sería un águila si no fuera por la ayuda de sus hombres, que le sirven de alas. De ello parece deducirse que el águila hace referencia a su calidad de victorioso. La metáfora figurada mediante estas asociaciones es clara: del mismo modo que el águila es el animal emblemático de Zeus-Júpiter, dios rey y símbolo de la soberanía, igualmente el monarca helenístico debe relacionarse con el águila para recalcar su faceta de Zeus terrestre, homólogo terrenal del dios rey. Por otro lado, el águila, considerada el animal más poderoso de los cielos, hacía por ello también referencia al concepto de poder (Crowley, 2008: 10). Tanto en Grecia como en Roma se le denominaba "reina de las aves" (Josefo, *Bell. Iud.* 3,123 = 3.6.2). En Roma, por su parte, el águila aparece asociada en numerosas ocasiones a la casa imperial, trasunto del *basileus* helenístico (Melville-Jones, 1990: 106). Primeramente lo hallamos relacionado con la realeza primigenia de Roma, como demuestra el hecho de que Júpiter envió a doce águilas para sancionar la autoridad de Rómulo sobre la comunidad de Roma (Steward, 1997: 181). Quizá a esto podamos añadir la visión de J. G. Frazer del fenómeno de la realeza en el mundo clásico, para la que este autor cree ver un origen sacerdotal. Para Frazer la institución monárquica se desarrolla a partir de otra institución anterior, el sacerdocio religioso, razón que explica que el monarca posea grandes

93 Monedas del Egipto ptolemaico: Sovoronos 7779v; Sear 7782; Svoronos 792 (Plate XXV, #22), BMC 65, #29; Sear 7883, Svoronos 1236, SNG Cop. 250, Weiser 143. Moesia en los siglos V-IV a.C.: AMNG I 435; SNG BM Black Sea 231 var. (no A). Sicilia en el s. IV a.C.: Copenhagen 126. Siria en el s. II a.C: SC 2110.4b. Newell 120.

prerrogativas religiosas y una especial y privilegiada relación con las entidades divinas (Frazer, 1959: 371). No sabemos si esta hipótesis es correcta, pero de lo que parece que no podemos dudar es del hecho de que las instituciones religiosas y políticas se mezclan notablemente en la Roma antigua, de suerte que los reyes (y después emperadores) romanos representaban un importantísimo papel en el fenómeno religioso a modo de vínculo entre la comunidad humana a la que encabezaban y el Olimpo. Por tanto, si el monarca (y luego emperador) romano tenía una relación especial con las divinidades olímpicas, quizá ello hubiera podido derivar en una convergencia entre la simbología religiosa y la simbología de poder. Así, atributos del culto al dios principal (como el águila) podrían haberse transferido al monarca como atributos de poder, dándose una cierta confusión entre ambos significados. El cetro imperial contenía generalmente dos símbolos, un globo (en representación del mundo) y una figura de águila sobre éste, en representación del poder del emperador sobre todo el orbe [94]. Por su parte, el especialista en numismática M. H. Crawford interpretó este símbolo como alusión a la dignidad consular (Crawford, 1974: 452). Aunque tal afirmación es arriesgada, lo cierto es que en todo caso se trata de un símbolo vinculado al poder político. La razón de esta confusión quizá pueda ser debida a que, como indica Melville-Jones, el cetro coronado por águila aparece en numismática en la mano de emperadores ataviados con indumentaria consular (Melville-Jones, 1990: 106). También lo vemos en los célebres dípticos consulares, que igualmente representan a cónsules romanos, si bien ya en la Antigüedad tardía [95]. En nuestra opinión la vinculación con la dignidad consular es consecuencia, y no origen, del valor del símbolo como alusivo a la soberanía y, más concretamente, al poder en sentido lato. En el mismo sentido debemos entender una interesantísima cita de Plutarco; en ella refiere la anécdota que aconteció a Cayo Mario siendo aún niño, cuando estando en el campo le cayó encima un nido de águilas con siete polluelos en su interior. Los padres, alarmados por el portento, consultaron a los arúspices, que interpretaron el hecho como presagio de que el niño alcanzaría siete veces el consulado (Plutarco, Cayo Mario 36, 5). Pero sin duda no debemos interpretar estos aguiluchos como alusiones a la dignidad consular sino más propiamente al concepto genérico de poder, sea consular o de cualquier otro tipo.

Según el testimonio de Plinio, poco después del matrimonio de Octavio con Livia, un águila volando soltó una gallina en el regazo de ella, en cuyo pico llevaba una rama de laurel. Plantada la rama en la villa de Livia, de ella crecería un árbol de laurel, y de este árbol futuras generaciones de emperadores se harían sus coronas de laurel (Plinio, *Nat. Hist.* 15,136). Por tanto aquí vemos al águila como portadora de buen auspicio y al tiempo introductora de un símbolo de victoria y poder. Para Wittkower el águila es claramente un símbolo de poder y majestad (Wittkower, 1939: 310). La asociación del águila con la figura imperial es evidente, como lo demuestran múltiples ejemplos iconográficos de todo tipo, pero a la hora de interpretar el fenómeno los autores disienten. Para Horn el águila servía como símbolo de la divinización del emperador y del conjunto de toda la familia imperial (Horn, 1972: 73), hipótesis sostenida en el camafeo de Claudio (hoy en el Louvre), el relieve interior del arco de Tito en Roma y el relieve en la base de la columna del emperador Antonino Pío, también en Roma, todos ellos relieves en los que se representa el águila asociada a la figura imperial. A ellos podemos añadir el conocido retrato del emperador Claudio

94 "*volucrem sceptro quæ surgit eburno*" (Juvenal, Sátira X,5,43).

95 Richard Delbrück, *Die Consulardiptychen: und verwandte Denkmäler*, Berlin, 1929.

con un águila a sus pies, actualmente conservado en el Museo Gregoriano Profano (Roma). Y, en atención a este último documento, Crowley señala que el águila podría significar el poder e independencia, y el hecho de que se ubique a los pies del monarca (Claudio) podría ser una alusión al hecho de que el propio monarca está por encima del símbolo del poder, el poder está subyugado al emperador, *i.e.* que el emperador tiene todo el poder (Crowley, 2008: 10).

Sin embargo Werlin (2006: 93) defiende que el águila no representaba al emperador sino la bendición o sanción del dios (Júpiter) sobre el poder del emperador (Augusto). Se trataría por tanto de un signo de conformidad o autorización divina respecto al poder temporal del emperador. En último extremo Crowley también acepta esta interpretación, pero particularmente en el caso de que el águila se asocie a los símbolos del cetro, la pátera y de la *corona civica* (Crowley, 2008: 11). Werlin incluso va más allá y considera que el águila ni representa al emperador, ni a Roma, ni a su ejército, sino tan sólo a Júpiter, y por tanto la presencia del águila en cualquiera de los otros contextos no es sino una forma de integrar al dios olímpico en el escenario y contexto concreto (Werlin, 2006: 93). Werlin estudia un episodio concreto de un tumulto generado por la colocación de una figura de águila en el templo de Jerusalén en época del rey Herodes, y de ello deduce que el águila sólo hace referencia al emperador cuando se asocia a una *corona civica*, en cuyo caso alude al consentimiento del dios Júpiter sobre el poder terrenal del emperador, más concretamente a la victoria otorgada por el dios al emperador (Werlin 2006: 93). En ausencia de corona, por tanto, el águila ha de ser vista en otro sentido. Si Werlin está en lo cierto, ello podría explicar el relativo ocaso de la relación entre el águila y la casa imperial que documentamos en el siglo IV d.C. (Melville-Jones, 1990: 106). Si efectivamente el águila alude a la sanción o bendición de un dios pagano sobre el soberano, ello habría sido incompatible con las nuevas creencias cristianas de las casas constantiniana y valentiniana, mucho menos teodosiana. No obstante, el símbolo no parece haber desaparecido por completo, y se mantiene como símbolo de soberanía y poder durante los siglos IV y V d.C., como demuestra particularmente bien el caso de los aguiluchos que decoran los cetros de poder de estos emperadores.

La interpretación más verosímil de este fenómeno es entender que las acepciones secundarias del símbolo se va transformando o perdiendo con el tiempo, pero se mantiene siempre el significado básico. Es decir, las sutilezas a las que alude Werlin acerca de la sanción jupiteriana al poder temporal del emperador pudieron funcionar durante un tiempo, pero son una parte del símbolo de carácter secundario, y por tanto prescindible, que se perderá en época tardía. Por el contrario, la matriz o núcleo del símbolo, básico e irrenunciable, es la interpretación del mismo a modo de alusión al poder y la soberanía. Esta última acepción será el núcleo que sí sobrevivirá a las transformaciones sociales y permitirá la pervivencia del símbolo sin perjuicio de los cambios ideológicos circundantes.

Animal psicopompo y apoteosis

Numerosos autores han señalado el valor simbólico del águila como animal psicopompo, que transporta el alma del difunto al cielo [96], pues aparentemente en el mundo clásico –griego y romano– existía la creencia en que un ave, y generalmente un águila, era la responsable de transportar el alma

96 Cumont, 1922: 158-159; Newbold, 1925: 364-365; Wittkower, 1937: 311-312; Ingholt, 1954: 38; Green, 1984: 189; Muich, 2004: 12.

a la ultratumba celeste (Green, 1984: 189). Se constata el uso del águila como encabezamiento de los monumentos funerarios privados del levante mediterráneo al menos desde el siglo III a.C. y en los romanos, fundamentalmente a partir de época altoimperial. La duda radica aquí en si debemos considerar estas representaciones como la alusión a la función del águila como animal psicopompo, esto es, como transportador del alma del difunto al cielo; o por el contrario debemos entender que se trata de una representación del alma en sí. Para Wittkower (1937: 311-312) se trata de un animal psicopompo, pero paralelamente –al menos en el culto mitraico– el fiel adoptaba la forma de un águila para elevarse a los cielos [97], lo cual parece sugerir que el águila es la propia alma. Para Newbold, la relación entre el águila y el alma quedó fortificada desde el momento en que el ritual funerario del emperador incluía el soltado de un águila viva que ascendía a los cielos (Newbold, 1925: 365), aunque, una vez más, no queda claro si el águila transportaba el alma o era ella misma el alma transformada en ave. Cumont (1917: 72-73) la considera un ave psicopompa y además indica que el rito probablemente no fuera una invención romana sino que fuera consecuencia de la influencia oriental a través del mundo helenístico. Ingholt (1954: 38) señala la fortaleza de esta creencia en el mundo próximo-oriental, donde efectivamente se creía que el águila elevaba las almas de los difuntos a los cielos aunque, a lo que parece, no hace sino parafrasear a Cumont.

También posiblemente en su papel como ave psicopompa podrían figurar en las estelas de Asia Menor, como indican Pful y Möbius (1979). Para Cumont, el símbolo del águila tendría su origen en cultos solares de corte oriental, donde el águila cumpliría una función a modo de mensajero del sol, y concretamente con la labor de trasladar las almas de los difuntos a su morada final, que sería solar [98]. Según esta interpretación el águila sería por tanto un animal psicopompo. Newbold insinúa que la ambigüedad del signo podría haber permitido la compatibilidad de ambas posibilidades. Así, este autor sugiere que el águila posiblemente representara al espíritu, pero que nadie creyera realmente que el espíritu del difunto cobraría la forma de un águila para ascender al cielo. Se trataría por tanto tan sólo de un símbolo para aludir a algo intangible (Newbold, 1925: 365).

El hecho de que el águila represente –pero no sea– el alma del difunto, lo demuestra un poema anónimo en honor al monumento funerario de Platón que cuenta con la figura de un águila que, al ser preguntada, responde "yo soy el símbolo del alma de Platón" [99]. Lo mismo defiende Muich respecto a la apoteosis (*apotheosis*) o divinización de un mortal, donde el águila servía como símbolo, no esencia, del alma del difunto (Muich, 2004: 12). Parece que esa misma interpretación es la que defiende Cumont (1949: 293–302). Merecen recordarse aquí las palabras de Herodiano (*ca.* 178-252 d.C.), para quien se trataría sólo de un medio de transporte para el alma, y no de la propia alma transfigurada:

> Luego, [...] un águila es soltada para que se remonte hacia el cielo con el fuego. Los romanos creen que lleva el alma del emperador desde la tierra hasta el cielo. Y a partir de esta ceremonia es venerado con el resto de los dioses (Herodiano 4, 2).

Obsérvese que Herodiano indica que el águila *lleva* el alma del emperador, pero no lo encarna.

---

97 "...] *in the Mithraic liturgy the initiate enter heaven as eagles*" (Wittkower, 1937: 311).

98 Cumont, 1917: 56 y ss.; Strong, 1915: 182.

99 *Anthol. Pal.*, VII, 62. Este poema aparece citado a principios del siglo III d.C. en la obra de Diógenes Laercio (III, 44).

Pero parece que el ritual no era normal sino que suponía una forma de apoteosis, pues en el funeral de Pértinax un águila fue soltada, y según Dion Casio (75,5) "y así se hizo inmortal". Probablemente ningún monumento represente mejor la relación entre el águila y el concepto de la apoteosis que el relieve que hallamos en la base de la columna de Antonino Pío o columna Antonina (161 d.C.), donde se representa al matrimonio flanqueado por dos águilas, aquí claramente en su función como símbolos alusivos a la apoteosis. Sabino Perea nos recuerda que el águila funciona en cuanto conexión entre el reino terrestre y el divino, por tanto es necesario en el ritual de la apoteosis, que acerca al emperador a los dioses y lo aleja de los mortales (Perea Yébenes, 2005: 117).

Pero Cumont (1917: 85) señala que esta especie de "inmortalidad" derivada del viaje del alma al cielo no es exclusiva de los emperadores, y suponemos que esa es la razón por la que hallamos águilas también en los monumentos funerarios privados (fenómeno constatado por multitud de ejemplos). En estos casos no se trataría por tanto de símbolo militar alguno sino de aves psicopompas, una suerte de alusión o pretensión de inmortalidad del alma a través de la apoteosis. Y, dado que la apoteosis se relaciona con el águila que es el mecanismo psicopompo, la inmortalidad del alma acaba vinculándose, casi de forma accidental, al águila. No debe por tanto extrañarnos la presencia de águilas en las cabeceras de las estelas funerarias de época romana.

Nos interesa aquí recordar que se han hallado numerosas figurillas de águilas, generalmente de bronce, en contextos funerarios romanos. A la luz de lo anterior, es muy probable que la presencia de estas figurillas cobre sentido, y es muy posible que al igual que muchas estelas y monumentos funerarios contaban con la figura del águila, algunos sepelios poseyeran igualmente figurillas de bronce de este mismo ave, con idéntico significado. Quizá dentro de esta categoría podamos incluir la figurilla de águila hallada en Monte Cido (Caurel, Lugo) que ocasionalmente se ha identificado como perteneciente a un estandarte militar [100]. En nuestra opinión, sin embargo, es más probable que se trate de un símbolo del viaje del alma del difunto a una nueva vida en ultratumba, que sería celeste, y por ende un símbolo genérico de inmortalidad. Se trataría, por tanto, de un elemento simbólico o en último extremo mágico psicopompo pero sin vinculación, por tanto, con el mundo militar.

En el siglo III a.C. el autor griego Filarco narra la entrañable historia de un niño que posee un águila como mascota. La relación entre niño y águila es tan afectuosa que, en el momento de la muerte del niño, el águila acompaña la procesión fúnebre y acaba arrojándose a la pira para arder junto con su antiguo amo [101]. La escena no viene acompañada de explicación, pero sin duda debemos ver en ella una alusión al carácter noble del águila, y probablemente también una alusión a su papel en la apoteosis de las almas puras y virtuosas (según lo considerado "virtuoso" en la Antigüedad).

También a tenor de este significado psicopompo del águila debemos mencionar una consecuencia del mismo, como es la acepción del águila como símbolo de victoria sobre la muerte y, por ende, símbolo de victoria en sentido lato. Como hemos visto, el águila se relaciona con el viaje

---

100 La pieza se data entre los siglos I-II d.C.; García y Bellido, 1966: nº 7, p. 37, Figs. 14-15; Beltrán, 1976: nº XXVIII; Colmenero, 1995: 28, fig. 11; Fernández Ibáñez, 2006: 273, fig. 8; Quesada Sanz, 2007: 46, fig. 18; Vega Avelaira, 2007: 476, Lám. XX.

101 La obra de Filarco se ha perdido, pero se conservan referencias a la misma en las obras de otros autores, en su mayoría posteriores. Tal es el caso de esta cita concreta, que hallamos referida en la obra de Claudio Eliano (s. II d.C.), *De Natura Animalium* 6,29.

del alma hacia la ultratumba, la liberación del alma de la envoltura corpórea para emprender su viaje celeste (Wittkower, 1939: 311). Este viaje a ultratumba se entendía como victoria sobre la muerte pues no suponía el final de la vida sino el inicio de otra nueva, de carácter celeste. Se asocia por tanto el águila a la victoria sobre la muerte (Wittkower, 1939). Este simbolismo es especialmente claro en la iconografía del águila luchando con una serpiente, pues en ese caso la serpiente representa las fuerzas ctónicas y fúnebres, en combate con la promesa de una vida celeste que supere la muerte, representada por el águila. Numerosos testimonios demuestran que la serpiente es la antítesis del águila, su adversario natural según la mentalidad romana. Por tanto analizando lo que significa el uno, ello nos ayudará a entender mejor al otro. Un curioso epígrafe hallado en la provincia de la Dacia narra la aventura de dos hombres que vieron un águila apresada por una serpiente (*draco*). Los hombres liberaron al águila y dedicaron un ara a Júpiter (*I.O.M.*) [102]. Quizá debamos entender esta escena dentro de una mentalidad henoteísta, donde las divinidades compiten entre sí, y los humanos pueden posicionarse a favor de unos y –en menor medida– en contra de otros [103]. Si, como hemos visto en otros casos, el águila es un ayudante de Júpiter, la ayuda prestada por un humano a un águila podía sin duda considerarse un mérito y enorgullecerse de ello ante sus conciudadanos. En una referencia del autor griego Filarco (s. III a.C.) referida a su vez por el autor bizantino Juan Tzetzes (s. XII) se alude a un águila que salva la vida de un labrador porque éste había salvado previamente al águila de una serpiente (Juan Tzetzes, *Quilíadas* 640). Incluso la iconografía cristiana moderna conserva trazos de este mito: en este caso el águila con la serpiente en el pico representa la victoria de Cristo sobre Satán [104], y es más que probable que este simbolismo proceda directamente del mundo clásico, con las modificaciones pertinentes, eso sí, para adecuarlo al credo cristiano.

De todo ello se deduce que el águila representa lo luminoso, trascendente, eterno, etéreo, celestial e inmortal, mientras que su opuesto sería la serpiente, en representación de las fuerzas ctónicas, tangibles, la oscuridad y la muerte. Y, efectivamente, se prueba también que el águila actuaba como animal psicopompo que –simbólicamente– transportaba las almas de los difuntos a los cielos, donde moraban las divinidades, y donde, según las creencias neoplatónicas, se elevaban también las almas puras y virtuosas, merecedoras de apoteosis (cercanía a los dioses) e inmortalidad.

Signo de victoria y buen augurio

El águila en otros casos puede simplemente funcionar como símbolo de buen augurio (*omen*). Cuando Lucumón (luego llamado Tarquinio Prisco) llegaba a Roma por vez primera, un águila le arrebató el sombrero y se lo volvió a entregar poco después, lo que se interpretó como presagio

---

102 "*I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / Aur(elius) Marinus / Bas(s)us et Aur(elius) / Castor Polyd/i circumstantes / viderunt numen / aquilae descidis(s)e / monte supra dracone(m) / res validavit / supstrinxit(!) aquila(m) / hi s(upra) s(cripti) aquila(m) de / periculo / liberaverunt / v(oto) l(ibentes) m(erito) p(osuerunt)*" (CIL 03, 07756 = IDR-03-05-01, 00136 = D 03007 = AE 1980, 00734).

103 Sabemos del culto a la serpiente en la zona de Iliria y en los Balcanes en general en época clásica pero no estamos seguros de que se pueda poner en conexión con este epígrafe, que más bien parece aludir a una cosmovisión romana del universo. Para el culto a la serpiente en los Balcanes: Šašel Kos, M. (1991): «Draco and the Survival of the Serpent Cult in the Central Balkans», *Tyche* 6, 183-192.

104 http://www.hancockcoingov.org/cemetery_commission/documents/CemeteryMotifInterpretation.pdf (última consulta 3 marzo 2011).

de grandes honores y glorias futuras (Livio, 1,34). Este mismo significado queda demostrado por la cita de Tácito (*Hist.* 1,62) en la que narra el júbilo de los soldados de Fabio Valente cuando un águila vino a sobrevolar el ejército el mismo día en que se disponía a marchar a la guerra. Este hecho acontece durante el año de los cuatro emperadores (69 d.C.). Hechos similares son narrados por Dion Casio (40,15,1-3; 43,35) y Apiano (*Bell. Civ.* 4,425). El águila se consideraba el símbolo auspicial asociado a Júpiter, siendo éste a su vez el dios auspicial primario, es decir, el dios que se comunicaba con los hombres a través del vuelo de las aves (Steward, 1997: 181). Stäcker relaciona la posición de las alas –en vuelo– que muestran muchas águilas legionarias, como una alusión al buen augurio que supone ver un águila en vuelo. Si la visión de un águila en vuelo efectivamente suponía un buen auspicio, una promesa de buen suceso, tal vez se suponía que la presencia de la figura metálica de un águila en vuelo acompañando a las legiones podría tener el mismo efecto (Stäcker, 2003: 172). Se trataría, por tanto, de un proceso de "magia simpática". Quizás el más poderoso argumento a favor de una interpretación del símbolo como alusión a la victoria sean las palabras de Flavio Josefo:

> Después iban las enseñas, donde se contiene el águila, que va al frente de toda legión romana, ya que el águila es la reina y la más fuerte de todas las aves. Para ellos eso simboliza su poder y es un presagio de que vencerán allá donde vayan (*Bell. Iud.* 3,123 = 3.6.2).

Para Melville-Jones el águila es un símbolo claro de victoria tanto durante la República como en el Imperio, y lo argumenta en el hecho de que el símbolo del aguila viene a menudo reforzado con la presencia de una corona de laurel en el pico, cuya vinculación con el concepto de la victoria es sobradamente conocida, e incluso apoyada sobre un globo en representación de la victoria sobre todos los pueblos del orbe (Melville-Jones, 1990: 106). La alusión a la victoria y a la soberanía son dos funciones del águila que parecen tener un origen común y un desarrollo paralelo. Bonfante Warren nos recuerda que el cetro coronado con águila era, junto con la túnica púrpura, la corona y otros, uno de los elementos usados en el ritual del triunfo romano; y además añade que eventualmente hubo una confusión entre los símbolos del triunfo y los de la realeza, de tal modo que todos los anteriormente mencionados fueron a un tiempo símbolos de realeza y de triunfo (Warren, 1970: 59).

Relación del águila con los conceptos de genius *y* numen

En algunos trabajos vemos cierta confusión entre estos dos términos, *genius* y *numen*, su significado y relación con los estandartes romanos. Lo cierto es que actualmente aún no entendemos completamente el significado de estos dos términos, pero sí sus rasgos generales [105]. Así, el *genius* era una especie de espíritu o ente mágico protector que se desarrollaba en torno a personas individuales o comunidades humanas, también de forma más extraordinaria, como protector de lugares concretos. Por eso lo vemos a menudo relacionado con personas concretas o bien con asociaciones de personas, típicamente en el caso de los *genii* de *collegia* [106]. Según D'Amato y Sumner el

[105] *Cf.* Speidel y Dimitrova-Milčeva, 1978: 1542 y ss.; Fishwick, 1991: 375 y ss.; D'Ors, 1988: 191-196; Andrés Hurtado, 2004a: 12.

[106] Speidel; Dimitrova-Milčeva, 1978: 1542-1555.

estandarte de tipo *aquila* representaba al genio de la legión [107]. Por lo arriba indicado creemos que esta no es una interpretación correcta del fenómeno. No hay ni una sola referencia literaria, epigráfica, ni indicio alguno que nos permita relacionar el concepto de *genius* con el estandarte del águila. La epigrafía sí prueba la existencia del *genius signorum* [108], pero aquí debemos entender un *genius* específico que acompaña y protege al estandarte, pero no que el estandarte sea la encarnación del *genius*. Obsérvese la diferencia. Como indica Andrés Hurtado, cada estandarte de tipo *signum* posee su propio *genius*, como prueban las dedicatorias elevadas en su honor [109]. No hay duda por tanto de que cada estandarte tenía su propio *genius* protector, pero el estandarte no era ni la casa del genio ni su representante. No poseemos pruebas de que el estandarte de tipo *aquila* poseyera genio, pero se lo suponemos como consecuencia de su condición genérica de estandarte militar. En la mayoría de las ocasiones el genio protege a un individuo, razón por la que ocasionalmente lo hallamos relacionado con los portadores de enseña [110]. El genio es una entidad de importancia menor que se asocia al estandarte sólo después de que éste cobre importancia. Es un espíritu protector del estandarte, y a través del estandarte protege a toda la comunidad, pero no tiene la suficiente trascendencia como para encarnarse en un objeto de culto, y mucho menos en un estandarte de la categoría del *aquila*. Esto se comprende mejor si lo comparamos con el genio que a cada humano se le supone. El genio acompaña al humano y lo protege, pero en ningún caso el humano encarna al genio; éste es claramente una entidad menor dependiente de otra entidad superior, y lo mismo sucede con el genio del estandarte, cuya existencia depende y deriva del estandarte. Se concluye, por tanto, que en ningún caso puede el águila representar a genio alguno. Un último argumento para demostrar que el águila no puede de ninguna manera representar al genio es el hecho de que, como indican Fishwick y Macías, el genio se representaba a menudo bajo la forma de una serpiente, que es exactamente el animal antitético del águila, y por tanto incompatible con ella [111]. En otras ocasiones se representa bajo la forma de un hombre con cornucopia (Fishwick, 1991: 383); pero nunca, que sepamos, como un águila.

Por el contrario, sí tenemos datos que nos permiten relacionar el águila con el *numen* de la legión. El argumento principal es la cita de Tácito (*Ann*. 2,17,2) en la que pone en boca de Germánico una identificación de los *numina* de las legiones con unas águilas que sobrevuelan su ejército: "[Germánico] Les grita a sus hombres que marchen, que sigan a las aves de Roma, los espíritus [*numina*] de las legiones". La expresión aquí usada "*Romanas avis propia legionum numina*" es sintomática. Además de este texto contamos con testimonios epigráficos en los que la hierofanía del *numen* (esto es, su manifestación o expresión física) se manifiesta en forma de águila [112]. Para

---

107 D'Amato; Sumner, 2009: 169.

108 "*G(enio) d(omini) n(ostri) et / signorum / coh(ortis) I Vardul[l(orum)] / et n(umeri) explora/tor(um) Brem(eniensium) Gor(diani) / Egnat(ius) Lucili/anus leg(atus) Aug(usti) pr(o) pr(aetore) / curante Cassio / Sabiniano trib(uno)*"(CIL III, 7591, RIB 1262. altar; 1852 en las *aedes* de los *principia*; Alnwick Castle High Rochester, Northum (*Bremenium*; 1262-1298); datación: 238-241 d.C.).

109 Andrés Hurtado, 2004a: 13.

110 "...] *Genio vexillar(iorum) et / imaginif(erorum)*" (CIL 13, 07753 = D 02349, CIL 13, 07753 = D 02349).

111 "*el genio se representaba como una serpiente*" (Macías, 1903: 34).

112 CIL III, 7756 = IDR III, 5-1,136 = D 3007 = AE 1980, 734.

Marín y Peña la vinculación entre el águila legionaria y el *numen* está fuera de cuestión, como confirman el carácter sacrosanto de la enseña y la veneración de que es objeto [113].

¿Pero qué entendían los antiguos romanos por *numen*? Fishwick defiende que el concepto se puede reducir a una acepción de poder divino inmanente a una persona o divinidad (Fishwick, 1991: 383). El *numen* es la cualidad principal de un dios, lo que le da poder, y por metonimia puede referir al dios en sí mismo, pero en esencia se trata de una acepción de poder, si bien extrema en este caso, y por ello mismo relacionada con el mundo de lo divino. Incluso un mismo dios puede tener varios *numina*, que son distintas manifestaciones de su poder (Fishwick, 1991: 384). La diferencia principal entre un *genius* y un *numen* es que el primero sería concomitante a la persona o divinidad, mientras que el segundo es inherente. El genio es una divinidad independiente que acompaña por fuera a la persona o divinidad y actúa en su provecho, el *numen* en cambio no tiene voluntad, es la abstracción del poder divino de una persona o dios y emana de su interior (Fishwick, 1991: 385). El genio es una especie de divinidad, el *numen* una abstracción del poder de carácter divino. La palabra *numen* deriva acaso de la raíz indoeuropea "*NV-*" que significa "asentir". Por tanto se trata de un poder interno de decisión, voluntad, pero no se trata de una divinidad en sí misma [114]. El *numen* emana del interior de la persona o divinidad y se traduce básicamente como "poder" o más propiamente "poder divino". Sin embargo Fishwick advierte que el poder divino emana del humano porque una divinidad lo ha elegido como partícipe de ese poder. Por tanto es un poder especial otorgado por los dioses a un mortal o a una institución (como el Senado) para cumplir su misión o para que el dios pueda actuar a través de ese mortal. El mortal se convierte así en Ζειος ανηρ, un intermediario entre los dioses y los hombres (Fishwick, 1991: 388). Esto permite que un ente no divino, como lo era el Senado o Augusto aún en vida, ya fueran reconocidos como posesores de *numen*, aunque claramente no eran divinidades (Fishwick, 1991: 387). El *numen* se puede relacionar con la figura imperial, y como tal puede recibir culto el *numen* del emperador (Suetonio, *Calig.* 22,3). Es un paso en el acercamiento de la persona real a la divinización sin llegar a consumarla. Andrés Hurtado señala que los estandartes aún siendo *numina*, no son dioses (Andrés Hurtado, 2004a: 12), y se entiende esto a la luz de la explicación arriba dada.

Por tanto, una vez explicado el significado del término, debemos preguntarnos cómo encaja en la narración de Tácito, qué sentido tenía para un general romano la descripción de las águilas como "*propia legionum numina*". En primer lugar llama la atención el hecho de que aparezca el término en plural (*numina*). En segundo lugar conviene recordar que Germánico está hablando de unas aves en vuelo, no de los estandartes (y son dos cosas diferentes). Si entendemos que *numen* significa –como defiende Fishwick– poder divino otorgado a un mortal o cosa para convertirlo en intermediario entre los dioses y los hombres, entonces entenderíamos que las águilas son mensajeras de los dioses, intermediarias entre dioses y mortales. Pero eso no es lo que dice Tácito, quien no dice "*propia deorum numina*" sino "*propia legionum numina*"; las águilas y los *numina* son algo propio *de la legión*, y no de los dioses, al menos en este caso. En cambio, si lo entendemos a modo de fuerza o poder divino concedido a una persona o cosa para cumplir su función (y no para convertirlo en

113 Marín y Peña, 1956: 381.

114 Campbell, J., 1964: *The Masks of God*, 319-320.

intermediario entre dioses y humanos) [115], entonces encaja mucho mejor con la narración de Tácito. Así podríamos entender que el *numen* es ya propiedad de la legión, y que éste le ha sido otorgado por la divinidad (no sabemos cuál, pero muy probablemente Júpiter). Este *numen* de la legión es la fuerza divina que le ayuda a cumplir sus misiones con éxito, y puede ser también tomado como una abstracción de su poder. Por ello creemos que el águila encarna este poder divino otorgado a la legión. Pero, insisto, Germánico no está refiriéndose a ninguna divinidad porque éstas ya no tienen protagonismo en el fenómeno. El *numen* fue otorgado a la legión en un momento pasado (*mutatis mutandis*, a modo de la "gracia" en la religión cristiana) y la legión ya posee ese *numen*. Las águilas por tanto simplemente encarnan un poder mágico que de otro modo permenecería oculto, presente pero invisible. De todo ello probablemente debamos deducir que el estandarte del águila encarna (o simboliza, eso no lo sabemos) el *numen* de la legión, entendido éste como el poder mágico (de origen divino) que le fue otorgado hace tiempo para el perfeccionamiento de su tarea. Por lo mismo la pérdida de este estandarte es un terrible drama, pues supone la pérdida del *numen* de la legión, la pérdida de su fuerza divina, y su reducción a un conjunto de hombres sin poder mágico, sin respaldo divino. Una legión sin águila es una legión *des-graciada*, esto es, sin sanción divina y sin el poder sobrenatural que de ello se deriva. Por último, creemos que esta importante vinculación entre el águila legionaria y el concepto pagano del *numen* es lo que explica el importante decaimiento del símbolo a partir de la cristianización del Imperio, aunque sin llegar a desaparecer por completo. Habida cuenta su polisemia, la supervivencia del símbolo se debió a sus significados paralelos de carácter no religioso, que sí continuaron usándose en época cristiana.

Significado social. El águila y la legión profesional

El autor británico Nick Fields ha sugerido una interpretación del fenómeno del estandarte del águila en clave social que juzgamos muy interesante. Según Fields, la superposición del águila sobre el resto de las enseñas podría haber obedecido a la necesidad de eliminar todo rastro de diferencias sociales entre las unidades del ejército (Fields, 2009: 14). Como es sabido el ejército romano de época anterior a la profesionalización se componía de distintas unidades formadas por miembros que originalmente pertenecían a clases sociales diferentes, con ingresos diferentes. Esta clasificación del ejército romano se va diluyendo y abandonando progresivamente a lo largo de los siglos III y II a.C. hasta culminar con el denominado *ejército profesional* (*circa* 104 a.C. en adelante) donde se suprimieron los requisitos de edad y riqueza y que no contenía ya diferenciación social alguna (exceptuando, eso sí, a la oficialidad, que seguirá siendo retenida por los caballeros –*equites*– y patricios). Dado que la consagración del aguila como enseña principal coincide exactamente con la profesionalización del ejército emprendida por el cónsul Mario, es más que probable que ambos hechos obedezcan a un mismo proceso. Por tanto es perfectamente verosímil pensar que el águila tuvo el efecto de reunir –tal vez por vez primera– a todos los miembros del ejército bajo una misma enseña, como medio para fomentar la cohesión interna y el *esprit de corps* [116] de la unidad. En una

115 "Numen se entiende como la fuerza divina concedida a una persona (u otros seres) para la perfección de su actividad" (D'Ors, 1988: 195).

116 Sentimiento de pertenencia a una institución militar y por tanto aprecio por la misma, fidelidad a sus miembros, etc.

línea similar afirma Goldsworthy que el águila centralizó el espíritu de unidad, un espíritu de pertenencia y de fidelidad al grupo que se hizo particularmente necesario una vez que las legiones se volvieron profesionales (Goldsworthy, 2000: 97). Es posible por tanto que los cinco emblemas zoomorfos con los que contaba el ejército romano anterior a Mario fueran el reflejo de las diferentes clases sociales que lo formaban y es posible, por tanto, que una vez eliminadas las diferencias sociales se pudiera prescindir de todos excepto de uno, el águila, que demostraría la unidad y homogeneidad interna de la legión de nuevo cuño, la legión profesional. La coincidencia en el tiempo entre ambos fenómenos no creemos que se deba a la casualidad y por el contrario creemos que este importante valor simbólico lo explica de forma satisfactoria.

Compatibilidad e incompatibilidad con el cristianismo

Hemos visto cómo el estandarte del águila decae fuertemente durante los primeros decenios del siglo IV d.C. en coincidencia con el desarrollo del cristianismo en la esfera política del Imperio. Hemos visto también cómo a pesar de esa decadencia el estandarte parece no desaparecer por completo y continuar en uso en el ejército romano, y también luego en el bizantino. Y por último hemos visto también que muy probablemente el águila simbolizaba de alguna manera al dios Júpiter en épocas republicana y altoimperial. Parece, por tanto, más que probable que todos estos fenómenos estén de alguna manera conectados. Nos preguntamos si el carácter pagano del símbolo fue suficientemente fuerte como para invalidar el estandarte en época cristiana, imposibilitar su supervivencia tras el advenimiento del cristianismo al Imperio. Efectivamente observamos que la documentación gráfica de la enseña del águila decae fuertemente a principios del siglo IV d.C. hasta desaparecer en torno al fin de su primer cuarto. Los últimos testimonios iconográficos de águila posiblemente sean el *follis* del usurpador Domicio Alejandro, acuñado en la provincia de *Africa* [117] (Cat. N226), los tres estandartes que vemos en el Arco de Constantino en Roma (año 315 d.C.) [118] (Cat. M31.09), y un as de Constancio II del año 324 d.C. (siendo césar) [119] (Cat. N242). Efectivamente a partir de esta última fecha desaparece el estandarte coronado por águila del registro iconográfico. Muy probablemente debamos poner esto en relación con la victoria final de Constantino sobre Licinio y la unificación del Imperio bajo su mano [120]. Esta fecha, 324 d.C., supone la consagración final del poder de Constantino, y es de suponer que a partir de este momento se sintiera lo suficientemente fuerte como para aplicar las reformas políticas que creyera oportunas, entre ellas la religiosa. Puede, por tanto, que la desaparición del estandarte del águila en esta fecha precisa no sea una coincidencia, sino producto de la política religiosa del emperador. Ello por tanto sugeriría que efectivamente el estandarte contenía un valor religioso y una identificación con la ideología pagana más o menos resistente. Pero lo que sí observamos es el uso continuado del águila como símbolo de autoridad, soberanía. Un as del emperador cristiano Constantino II datado entre los años 337-340 d.C. nos muestra al emperador asiendo con una mano un lábaro con el

117 RIC 72, C 12.

118 L'Orange, Von Gerkan, 1939: 116-117, Pl. 25c.; Petrikovits, 1983: p. 190, Pl. XI.

119 RIC VII, 133.

120 Batalla de Crisópolis (18 de septiembre de 324 d.C.).

crismón grabado, mientras con la opuesta sostiene un águila [121]. Es evidente, por tanto, que ambos símbolos son compatibles. Y de ello deducimos que el águila ha dejado de ser un símbolo jupiteriano para pasar a ser un mero símbolo bien de soberanía, bien de victoria. Más llamativo incluso resulta el as centenional del usurpador Magnencio (350-353), en el que aparece un estandarte tipo *vexillum* con un posible águila –dibujada, al parecer– sobre el tejido del estandarte [122]. Pero este caso quizá no sea tan significativo pues se discute si el propio Magnencio era cristiano o pagano. Efectivamente sabemos que se señaló por su benevolencia y tolerancia hacia los paganos, pero no hay seguridad en cuanto a sus propias creencias (Wend, 1999), y el ejército parece ser mayoritariamente pagano por estas fechas. Durante el reinado de Juliano II (el Apóstata), 360-363 d.C., no se acuñó moneda alguna con estandartes militares [123]. Pero en otras de sus acuñaciones sí aparece el águila, no encabezando un estandarte sino a modo de blasón sobre una corona de laurel y con otra pequeña corona de laurel en el pico [124]. Se trata de la misma e idéntica forma con que lo hallamos en las acuñaciones de Constantino II arriba citadas, por tanto es evidente que en este caso el águila no funciona como apología del paganismo. En su lugar, es probable que en estos casos el emblema funcione como símbolo de soberanía y –en atención a su relación con la corona de laurel– victoria.

Y, como ya hemos indicado anteriormente, citas de Amiano Marcelino [125], Vegecio [126] y Claudiano (*III Cons. Honorii* 139) (quizá también san Ambrosio, pero con dudas [127]) hablan del uso del estandarte del águila durante el siglo IV d.C. y bajo soberanos cristianos. Es posible, por tanto, que el estandarte sobreviviera en atención a su simbología alusiva a la victoria o al poder o como remanente de las tradiciones militares, pues como es sabido el ejército romano se caracterizaba por su tendencia al tradicionalismo y al inmovilismo. Aunque no sabemos qué destino deparó la historia a este estandarte durante el siglo V d.C., sí sabemos (gracias al testimonio de Corippo) que vuelve a aparecer en el VI d.C., ya en manos bizantinas (Corippo, *Iohannes* VII, 241).

Merece aquí recordarse un fenómeno muy interesante que verificamos al contrastar los estandartes militares romanos de época pagana (*ante quem* Constantino I, el Grande) con los cetros de poder de época bizantina (fundamentalmente principios del siglo VI d.C.). Los segundos sin duda derivan de los primeros pero se acusa una notable e importantísima diferencia que demuestra la evolución en el significado de algunos símbolos. En los estandartes romanos paganos observamos que el águila siempre se coloca en una posición superior (respecto al astil) a la del retrato del emperador (o *imago*) [128]. En el caso de los cetros consulares e imperiales bizantinos ocurre exactamente lo

---

121 RIC VIII 97 (Aquileia).

122 RIC 179 (Roma).

123 Efectivamenta hay una acuñación de Juliano en la que figuran estandartes pero data de su periodo como César, no de Augusto; además en ese caso son estandartes tipo *signum*, sin figura de águila por tanto.

124 RIC VIII Arles 326; RIC 311; RIC VIII 318; Ferrando 1266; LRBC 468.

125 Amiano Marcelino, 12,2,11; 15,8,4; 16,12,12; 17,13,25; 20,5,1.

126 Vegecio, *De Re Militari* 2,13; 2,6,6; 2,8; 3,5.

127 Ambrosio de Milán, *De Fide* 2,16,142. La discusión en torno al significado real de este testimonio se desarrolla en las primeras páginas de este capítulo.

128 *Vide* apartado '*imago*'.

contrario. La razón de esta inversión radica, según creemos, en la evolución simbólica del águila. Si entendemos que en época republicana altoimperial el símbolo del águila alude, en mayor o menor medida, a la divinidad suprema del panteón, a Júpiter, su posición en el estandarte necesariamente ha de ser en la cúspide o cercana a la cúspide, es decir, las posiciones de mayor dignidad del estandarte. La figura del emperador (*imago*) sin duda habría de colocarse en una posición inferior. Por tanto así se explica que en todos y cada uno de los estandartes de época romana anteriores a Constantino el águila se superponga a las *imagines*. Por su parte, en época bizantina el águila había perdido toda vinculación con la divinidad olímpica, y se había convertido exclusivamente en un símbolo de autoridad imperial, de soberanía, o simplemente un símbolo alusivo al Imperio como concepto. Es por ello por lo que, lógicamente, hallamos la imagen del *basileus* bizantino por encima del águila [129], pues de forma natural el emperador cristiano se superpone al imperio (águila) que él gobierna.

Por tanto lo que estamos viendo es la trasformación del símbolo, que abandona su vinculación con Júpiter, con el *numen* y con el panteón pagano pero conserva su alusión a conceptos como la victoria y la soberanía, mutación que posiblemente se diera en torno a la primera mitad del siglo IV d.C. Al perder su vinculación con Júpiter el símbolo decaería necesariamente, pero sobreviviría aún en función de los significados alternativos de poder, soberanía y victoria. Los argumentos numismáticos y el testimonio de Corippo arriba citados sugieren que a partir del siglo IV d.C. el águila aludiría, en el contexto militar al concepto de victoria, en el ámbito palatino al de soberanía.

Significados secundarios del símbolo por efecto o consecuencia de los anteriores

Por último, hay que añadir también que es probable que como consecuencia de su reverencial uso e importancia en el ejército, el símbolo deviniera en específico de la faceta militar y se convirtiese en un símbolo eminentemente castrense, alusivo de forma partitular al ejército romano (Werlin, 2006: 92). Este fenómeno podría haberse reforzado con la pérdida de su carácter religioso, una vez oficializado el cristianismo, de suerte que los significados secundarios del símbolo ocuparían la posición principal. Del mismo modo se constata la vinculación del símbolo con la "*nación*" o pueblo romano en su conjunto, a modo de blasón del Estado romano (Helgeland, 1978: 92). Pero sin duda estos significados son secundarios y consecuencia del uso prolongado del símbolo. No pueden por tanto explicar sus orígenes ni el significado último del símbolo.

Conclusión. Signo polisémico

Hemos visto cómo el águila puede representar, según el contexto, a dioses celestes como Zeus o Júpiter, al alma o espíritu humano, al concepto de la victoria sobre la muerte y por ende al concepto de la victoria en sentido lato, al *numen* o poder mágico de una unidad militar, como símbolo de poder y como símbolo identificativo de la casa imperial. Resta por tanto la tarea de identificar bajo cuál o cuáles de los significados arriba citados era entendida el águila que encabezaba

[129] Como evidencian el díptico de *Flavius Anastasius Probus*, cónsul en 517 (Antiguo tesoro de Saint-Etienne de Bourges, actualmente conservado en la Bibliothèque Nationale de France, Département des Monnaies, Médailles et Antiques, Inv. 55 n° 296 bis); también el díptico de *Areobindus* del año 506 d.C. (Musée national du Moyen Âge CI 13135).

el estandarte homónimo. Según creemos, la respuesta a esa pregunta pasa por entender que se trata de un símbolo polisémico y que probablemente su presencia en el estandarte fuera igualmente polisémica. Por tanto el estandarte del águila aludiría a varios conceptos a un tiempo y comprendería y trasladaría un mensaje complejo a sus espectadores. Pero, una vez aceptada esta posibilidad, resta por identificar esa variedad de significados que podrían resumirse en el águila. Cumont es partícipe de esta interpretación polisémica del símbolo, y nos recuerda que en el mundo romano el águila servía a un tiempo como símbolo de poder, de victoria, de soberanía imperial (que no es otra cosa que una variante del concepto de poder), y finalmente de apoteosis (Cumont: 1917: 114). A los mencionados por Cumont creemos necesario añadir el concepto de *numen*. Wittkower, haciendo gala de la agudeza que le caracteriza, llama la atención sobre el fenómeno de la diversidad de significados que puede asumir un símbolo en función de su contexto. Señala este autor que si hallamos un águila pintada sobre un escudo puede aludir a la victoria en batalla, mientras que si la hallamos sobre una estela funeraria aludirá a la victoria sobre la muerte. Efectivamente ambos tienen un común denominador, el concepto de la victoria, pero aplicados a esferas diferentes producen resultados muy diferentes. Y todo esto se debe, según Wittkower (1939: 312), a que en la Antigüedad existía la creencia en la eficacia mágica de los símbolos. Este será un punto en el que nunca llegaremos a insistir lo suficiente, pero que creemos explica bastantes rasgos del fenómeno vexilológico que aquí estudiamos [130].

Concluimos, por tanto, defendiendo que el águila funcionó como signo polisémico, aludiendo a diferentes conceptos a un tiempo. Según el momento y el contexto algunos significados cobrarían mayor importancia que otros, pero probablemente todos funcionaron en mayor o menor medida en la construcción del símbolo y de forma mayoritariamente coetánea. Ahora bien, algunas de las interpretaciones arriba desarrolladas creemos que sí pueden explicar el fenómeno del estandarte del águila, mientras que otras no. Creemos que debemos descartar la interpretación del estandarte del águila como producto de un pretérito fenómeno totémico o de culto teriomorfo; fenómeno que simplemente no sabemos si pudo ser el caso en la Roma primitiva, pero que desde luego ya no explica el fenómeno para las épocas tardorrepublicana e imperial. Y dejamos fuera también la faceta psicopompa del animal, cuya aplicación a los registros iconográficos funerarios está fuera de toda duda, pero no parece poder aplicarse a las enseñas militares. La faceta psicopompa del águila se vincula con su poder para alcanzar la victoria sobre la muerte, y es en cambio según su alusión a la victoria como sí debemos entender el símbolo; volveremos a ello más adelante. Tampoco parece que, al menos en época republicana o altoimperial, el estandarte del águila aludiera al poder del soberano (sí el símbolo del águila, pero no el estandarte). En época republicana por la simple razón de que tal soberano no existía, en época altoimperial porque tal función era consignada a otra enseña diferente, la *imago*. Efectivamente sabemos que el águila pudo aludir a la dignidad consular, pero creemos que ello es una derivación genérica de su alusión al concepto de poder en sentido lato. Sin embargo sí creemos que el águila que corona el estandarte pudo aludir a un tiempo a la invocación y ayuda del dios Júpiter en batalla (no al dios sino a su asistencia), como símbolo del *numen* o poder divino de la legión (derivado de lo anterior, en tanto que don divino), como signo genérico de poder (derivado de los dos anteriores); también como signo de victoria y buen augurio (como confirma la cita de Josefo, *Bell. Iud.* 3,123 = 3.6.2) y, ocasionalmente, como símbolo de

130 *Vide* capítulo "análisis simbólico".

unificación y cohesión ideológica de una comunidad humana *señaladamente artificial*[131], como era la legión, y a través de ello símbolo de su poderío. Se trata, en suma, de un estandarte polisémico que probablemente aludía a todos los conceptos arriba citados, bien de forma conjunta (pues entre ellos no hay incompatibilidad) o bien aludiendo a uno u otro en función del contexto.

La relación entre el águila y el dios Júpiter creemos que merece matización. No creemos que el águila aluda directamente al dios, pero sí de alguna manera al patrocinio o bendición que éste otorga a los soldados. La presencia del águila probablemente sirva como emisario del dios y favorezca con su presencia la victoria, como si del propio dios y su apoyo directo se tratara. A través de ello se derivan las acepciones del símbolo como alusión al *numen* o poder divino de la legión, y como símbolo auspicial que favorece la victoria. La alusión al *numen* o poder mágico de la legión sin duda habría propiciado la interpretación del símbolo como encarnación del espíritu de la legión. Obsérvese que si el águila representa el patrocinio del dios sobre la comunidad, y si el patrocinio de un dios se traduce en la tenencia de *numen*, ambos conceptos son prácticamente sinónimos. Cuando Germánico (en palabras de Tácito) expresa que las águilas son los *numina* de las legiones, está aludiendo al poder mágico de éstas que es a su vez producto de la bendición divina. Así se explica que el águila aluda tanto a la legión como a Júpiter. Nótese también que todos estos significados son muy cercanos entre sí, todos apuntan en el mismo sentido, hacia el poder y la victoria, y todos acusan un origen mágico o divino. Y es precisamente este origen divino del poder de la enseña lo que la convierte en sacra, *i.e.*, separada del mundo de los mortales.

Por último, como ya hemos analizado, es justamente esta característica de la polisemia la que permitió que el símbolo sobreviviera a los cambios ideológicos del mundo romano. Creemos que los valores paganos que originariamente poseyó el símbolo (fundamentalmente su vinculación con Júpiter y con el concepto del *numen* o poder divino) fueron abandonados en época cristiana, pero los significados de victoria, soberanía, poder y romanidad se mantuvieron intactos, lo que aseguró la supervivencia del símbolo –aunque con menor protagonismo– en época cristiana.

Collar del águila ¿posible tintinnabulum*?*

Llamamos ahora la atención sobre un fenómeno documentado en una serie de representaciones de estandarte del águila. Se trata de una forma a modo de collar o gargantilla en torno al cuello del animal, en cuya parte inferior se aprecia un abultamiento que posiblemente se corresponda con algún género de colgante. El fenómeno se verifica sólo en algunas representaciones: en una moneda tardorrepublicana de la *gens* Neria, concretamente del año 49 a.C. (Cat. N11), en una moneda de Octavio del año 42 a.C. (Cat. N13). Con posterioridad, lo documentamos en dos series monetales muy separadas en el tiempo: en la célebre "serie legionaria" de Marco Antonio [132] y, en imitaciones

131 Toda comunidad humana es hasta cierto punto "artificial", así como la estructura ideológica que la sustenta. Pero el caso del ejército romano esa artificialidad es más extrema si cabe, pues es más un producto de un diseño puntual y no tanto de la causalidad histórica.

132 Ejemplos de este objeto en acuñaciones de Marco Antonio: Cr. 544/17; Sear, CRI 352; Syd. 1219; RSC 30; Cr. 544-17, Calico 182, Syd 1219, FCC MA 35; Cr. 544-18, Cal 183, Syd 1221, FCC MA 36; Cr. 544-19, Cal 184, Syd 1223, FCC MA 37; Cr. 544/20; Sear, CRI 357; Syd. 1224; BMCRR (East) 198; RSC 34;

de la primera en tiempos de Septimio Severo [133]. No obstante, las monedas de Septimio Severo se distinguen de las de M. Antonio en que presentan únicamente un collar en torno al cuello del animal, pero nunca un abultamiento en su base que sugiera que del collar pende algún objeto, como sí ocurre en las republicanas. También, aunque no es seguro, podría ser el caso de un relieve depositado actualmente en el palacio de Villa Medici, Roma (CAT. M15) y presumiblemente de la propia ciudad de Roma. En el relieve vemos una divinidad o alegoría femenina (Cagiano de Azevedo y Alexandrescu defienden que se trata de una *Virtus* [134]) sosteniendo un estandarte tipo *aquila*. Y, aparentemente, algún género de collar pende del cuello de la figura animal. La pieza data en torno a mediados-finales del s. I d.C. [135]. Algo similar parece apreciarse sobre un relieve de origen incierto actualmente reutilizado en la pared de la iglesia de S. Domenico, en Sora, Italia (CAT. S08). Se data en torno a época augustea, y en él se advierte un estandarte tipo *signum* coronado por una mano y, a su diestra, un águila presuntamente legionaria, que muestra claramente un objeto indeterminado bajo el cuello. El desgaste de la piedra y el reducido tamaño nos impiden identificar el objeto, pero podemos atisbar que se trata de una forma alargada que se desarrolla desde el cuello del animal en sentido diagonal hacia abajo y parece abrirse progresivamente a medida que desciende. No se aprecia en este caso un collar en torno al cuello del animal pero se presume bajo el plumaje. Por último, se aprecia este mismo fenómeno en una de las águilas representadas en la Columna de Trajano, concretamente en la escena 53, donde se representa una ofrenda religiosa en el interior de un campamento (CAT. M29.30) y el discurso de Trajano ante las tropas (esc. 104, CAT. M29.28). En el segundo de los casos se alcanza a vislumbrar algún detalle curioso, como es el hecho de que el collar no es cilíndrico sino plano (en forma de cinta por tanto), y que el objeto que del mismo pende tiene una forma globular.

El hecho de que este objeto aparezca de forma ubícua en las monedas de M. Antonio podría sugerir que se trata de un blasón identificativo de los partidarios de este general, de su facción en las guerra civiles que asolaron los últimos decenios de la República. No creemos que así sea por dos razones: en primer lugar, porque observamos el mismo fenómeno en las acuñaciones de Septimio Severo [136]; en segundo lugar, y es este un argumento mucho más poderoso, porque el mencionado relieve de Sora también cuenta con este collar y es de época augustea, posterior a la batalla de Accio, un periodo en el que hacer apología o mera mención a M. Antonio no era un acto políticamente prudente. Renel sugiere (1903: 27) que este collar, junto con otros objetos que

---

Cr. 544-21, Cal 186, Syd 1225, FCC MA 39; Cr. 544/24, Cal 190, Syd 1128, FCC MA 42; Cr. 544/9; CRI 363; Syd. 1231; RSC 40.

133 Ejemplos de Septimio Severo: RIC 15, RSC 276, BMC 23; RIC 14, Cohen 271, BMC 18; RIC 11, RSC 267, BMC 22; RIC IV 3; BMCRE pg. 21; RSC 256; RIC 2, RSC 256, BMC 7.

134 Cagiano de Azevedo, 1951: nº 21, Tav. XIX y XX; Alexandrescu, 2010: 205. En nuestra opinión esta identificación no tiene un sustento sólido, y en atención a su carácter militar igualmente podría tratarse de una alegoría de Roma o bien la propia diosa Minerva.

135 Para Cagiano de Azevedo dataría, en virtud de argumentos estilísticos, de en torno a los dos últimos decenios del siglo I a.C. (Cagiano de Azevedo, 1951: 48); para Alexandrescu, en cambio, es de época claudia (Alexandrescu, 2010: 205 y nota 1630).

136 Existe la posibilidad de que por entonces hubiera mutado el significado del símbolo y su presencia en la acuñación severa responda únicamente a la copia del modelo republicano, pero es menos probable.

rodean al ave o que ella porta en el pico, pueden obedecer a un interés por diferenciar los estandartes de las distintas legiones. La hipótesis es fácilmente recusable: en la serie legionaria de M. Antonio así como en la homóloga de Septimio Severo, se aprecia que el collar aparece en todos y cada uno de los estandartes del águila, a pesar de que la leyenda que los acompaña menciona distintos numerales de legión. Una mejor identificación del objeto nos ayudaría a entender su presencia en el estandarte. Como ya hemos indicado, lo que frecuentemente vemos es una especie de argolla o collar en torno al cuello del animal en cuyo extremo aparece una forma abultada. Esto ha llevado a Reinach [137] y Da Silva (2004) a proponer que se trate de un *torques*. Efectivamente el *torques* se contaba entre las distintas condecoraciones militares romanas y la relación entre ellas y las enseñas militares es, como queda patente en otros aspectos, muy estrecha. Sin embargo, esta explicación no nos satisface por la sencilla razón de que el motivo no parece corresponderse con un *torques*. En su lugar, se advierte una forma que en ocasiones adopta el aspecto de un creciente ranversado [138], mientras que en otras muestra un aspecto más globular [139].

Creemos, en suma, que se trata de una campanilla metálica, mejor o peor representada según el caso. La campanilla o *tintinnabulum* es un objeto típico de la práctica religiosa romana cuyo cometido parece haber sido profiláctico, protector, pues se consideraba que el ruido metálico ahuyentaba a los espíritus, cuya influencia sobre los mortales solía ser perjudicial, tal y como expresan, por ejemplo, Ovidio (*Fasti* 6,441) y Luciano [140]. Plinio y Tácito refieren cómo el batido de hierro o el tañido de instrumentos metálicos conjuraba el prodigio de un eclipse lunar, considerado *nefas* [141]. Por su parte, Zonaras (*Epit.* 7,21) refiere la costumbre de colgar estas campanitas del carro del general en la ceremonia del triunfo, lo que no debe sorprendernos pues según la creencia romana la envidia se podía traducir en una suerte de 'mal de ojo' e infortunio para el envidiado, que por lo mismo requería de elementos mágico-protectores para su defensa. La campanilla cumpliría una función similar a la de otros pinjantes metálicos que vemos en vestimenta tanto civil como militar, y en los arreos de los caballos, a menudo con forma de crecientes ranversados. En todos estos casos la función sería proteger frente al eventual ataque de una fuerza mágica hostil, frente al 'mal de ojo' o frente al ataque de la diosa Fortuna (Pinckernelle, 2007: 48), en suma, un amuleto de valor mágico protector. Nada impide, por tanto, que al igual que los civiles pendían de su atuendo ruidosos pinjantes metálicos, e incluso campanillas de sus animales, lo mismo pudieran los legionarios hacer respecto al ave que encarnaba el espíritu de la unidad militar, el águila legionaria. En mi opinión es perfectamente verosímil pensar que lo que vemos en los cuellos de estas aves no sea otra cosa que un *tintinnabulum*, campanilla de valor

137 Reinach, 1909: 1313 Fig. 6416.

138 Cr. 544/20; Sear, CRI 357; Syd. 1224; BMCRR (East) 198; RSC 34. También en Cr. 544-21, Cal 186, Syd 1225, FCC MA 39, y en Cr. 544/9; CRI 363; Syd. 1231; RSC 40. En Cr. 544/35; CRI 378; Syd. 1242; RSC 55. También: Cr. 544/19; CRI 356; Syd. 1223; Kestner 3848; BMCRR East 197; RSC 33. Y especialmente en Cr. 544/29; CRI 369; Syd. 1234; Kestner 3858; BMCRR East 209; RSC 44.

139 Villa Medici (CAT. M15), Capua Vetere (CAT. S03) y Columna Trajana (CAT. M29.28).

140 "…] los fantasmas, […] si oyen ruido de bronce o hierro, salen pitando" (Luciano, *Philopsuedes sive incredulus*, 15).

141 Plinio, *Nat. Hist.* 9,12,4; Tácito, *Ann.* 1,28,3.

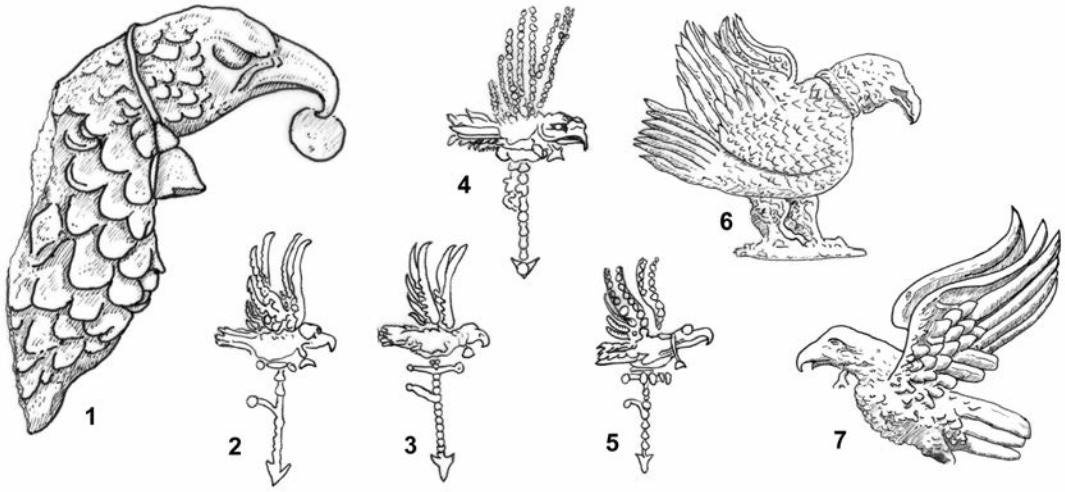

Fig. 14: Ejemplos de estandarte de águila en los que el ave muestra collar y/o colgante: 1. Capua Vetere; 2-5. Serie legionaria de M. Antonio; 6. Collelongo; 7. Sora.

profiláctico, destinada mediante su sonido metálico a proteger mágicamente al estandarte y, por medio suyo, a la unidad militar en su conjunto. Si, como hemos expresado, el águila encarna el *numen* de la legión, la campanilla ha de servir como apoyo mágico, protector, de este *numen*. Como sabemos, el paganismo romano no sólo toleraba sino que alentaba estas fórmulas de superposición de potencias mágicas o divinas.

Fig. 15: Representación de ave fantástica de carácter fálico esculpida sobre el dintel de uno de los *vomitoria* del anfiteatro de Nîmes (sg. Wright, 1865: pl. III).

Imago

El signo o motivo de la *imago* se define como un retrato de tamaño reducido de un miembro de la familia imperial, generalmente el propio emperador o un miembro de su familia cercana. Lo podemos hallar decorando los estandartes en número singular o plural, y generalmente adoptan la forma de un disco en cuyo interior se desarrolla la imagen o retrato. La semejanza de este tipo de discos con un género de escudo redondo denominado *clipeus*, llevó a algunos autores ya en la Antigüedad a denominar a este género de retratos como *imagines clipeatae* (Plinio, *Nat. Hist*. 35,12), término que también se ha consagrado en la literatura académica actual.

Precisión terminológica

El elemento *imago* es uno de los pocos de los que conocemos el nombre. Efectivamente la palabra *imago* la hallamos bien definida por numerosos testimonios de autores clásicos [142], así como epigráficos. El portador de la *imago* recibía el nombre de *imaginifer* [143] y el único caso en que aparece nombrado con otro nombre (*vexillarius*) debe considerarse como un error del autor [144]. La lectura de los textos clásicos nos permite verificar que la palabra *imago* no implica que la persona retratada sea divina, se trata simplemente de un retrato (Riccardi, 2002: 89). Las imágenes de dioses solían en cambio recibir el nombre de *statuae*, *simulacra*, o *simulacra deorum* (Riccardi, 2002: 89). En griego documentamos varias formas de aludir a la efigie imperial, bien bajo el nombre de εικον [145] o el de προτομή (pl. προτομαί) [146]. El portador de la efigie imperial puede ser aludido bien como *eikonophoros* [147] o *sebastophoros* [148].

---

142 Tac. *Hist*. 2,89; Vegecio, *De Re Milit.* 2,7; Tertuliano, *Apologético* XVI, 8; Tertuliano, *Ad Nationes* I,12,15; Isidoro de Sevilla, *Orig.* XVIII,3; Suetonio, *De Vita Caesarum* III,48; IV,14,3; Tácito, *Hist*. 1,41; 3,31,2; 1,56,2; 4,22; 4,62; *Ann*. 2,27; 5,4; Modesto, V, 1-2; V, 5; VI, 2; SHA, *Hist. Aug. Maxim. duo*, 24,1-2; Minucio Félix, *Oct*. XXIX, 5; Venonio, *Digesto* 48,4,6; Herodiano, 2.6.11; 8,5,9; 64,10,3.

143 El *imaginifer* está muy bien documentado a través de la literatura y epigrafía clásicas, sirvan de ello algunos ejemplos: CIL 03, 12057 = CIL 03, 14130 = IGLAlexa 00483 = D 02319 = AE 1892, 00047; CIL 13, 03492 = D 09210; RIB 00147 = AE 1924, 00092; RIB 01795; AE 1949, 00103 = AE 1951, 00009; CIL 03, 07870 = IDR-03-03, 00172 = AE 2004, +01208; ILJug-03, 01931; CIL 13, 11868 = D 09167 = CSIR-D-02-05, 00009.

144 Tácito, *Hist*. I, 41. De hecho, es más probable que se tratara de un *signifer*, pues con toda probabilidad el soldado pertenecía a la guardia pretoriana, como se deduce de las palabras de Tácito y del contexto en que se describe.

145 Según un texto de Apolonio de Tiana (7): "*Apollonius was told to sacrifice to the gods and to the image (eikon) of the emperor*" (Price, 1980: 37).

146 Josefo, *Ant. Jud.* 18,3,1; Riccardi, 2002: 89.

147 Lido, *De Magistratibus* I, 46. Comentado por D'Amato, 2009: 40 y ss.

148 Como se ve en una inscripción ateniense en honor a unos juegos organizados por *C. Julius Demosthenes* en el año 124 d.C. (*SEG* 38, 1988, nº 1462, esp. ll. 46-65). Demosthenes dedicó a los *demoi* una corona de oro decorada con las efigies del emperador Adriano y de Apolo Patroos (στέφανον χρυσοῦν ἔχοντα ἔκτυμα πρόσωπα, l. 52).

Nota preliminar. Dicotomía entre imago *exenta (tipo I) y* signum *con* imago *(tipo II)*

Al igual que sucede en el caso del motivo del águila, el motivo de la *imago* lo hallamos en dos tipos de estandarte de características y función muy diferentes, que conviene en todo caso distinguir. El primer grupo o *imago* exenta consiste en aquellos estandartes que únicamente cuentan con un retrato de un personaje de la familia imperial (una *imago*) como única decoración. Creemos que este tipo se corresponde con lo que los antiguos denominaban "*imago*", un estandarte sin valor táctico, cuya función era exclusivamente propagandística de la institución imperial. El portador de este estandarte recibía el título de *imaginifer* [149]. A efectos de este trabajo este primer grupo recibe el nombre de "*imago* exenta" o "tipo I". El segundo grupo o "*signum* con *imago*", se define por la inclusión del retrato de un miembro de la casa imperial dentro de un estandarte compuesto, en compañía por tanto de otros *elementos*. Creemos que este tipo de estandarte se correspondía en la Antigüedad con el nombre genérico de *signum*, como se deduce del título de *signifer* de algunos de sus portadores [150], y por el hecho de que algunas unidades particulares, caso de las pretorianas, no cuentan con otro título que el de *signifer* (carecen de *imaginifer*) y sus estandartes parecen corresponderse con este segundo tipo (*signum* con *imago*). A efectos de nuestro trabajo, este segundo grupo recibe el nombre de "*signum* con *imago*" o, más sencillamente, "tipo II". Sin embargo, y al igual que sucedía en el caso de los estandartes con el motivo del águila, la identificación de ambos grupos (I y II) es en ocasiones también dudosa. Así por ejemplo sucede en el caso de uno de los estandartes representados en S. Guglielmo al Goleto (CAT. S29), enseña en la que se combinan tres *imagines* en paralelo con una moharra, travesaño, fálera y creciente, todos en un mismo astil. En principio por tanto se corresponde con un estandarte tipo *signum* con *imago* (tipo II), pero ello se contradice con el hecho de que el monumento pertenece a un centurión primipilo, siendo que, según la *communis opinio*, en las legiones no había estandartes tipo *signum* con *imago* (tipo II). Además, como centurión primipilar, comandaba sobre una cohorte (la primera) donde debía figurar el estandarte tipo *imago*, que el mundo académico identifica con el modelo de *imago* exenta (tipo I).

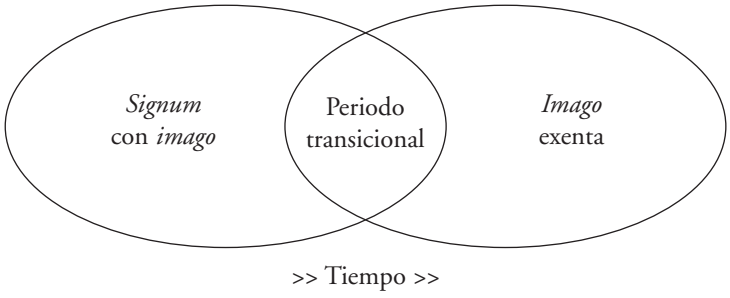

Fig. 16: Dicotomía *signum* con *imago* e *imago* exenta.

149 *Vide* apartado terminológico.

150 Por ejemplo, el *signifer Flavinus* de una estela hallada en Corbridge (CAT. S46).

Por tanto, o bien optamos por identificar este caso como la *imago* legionaria de la que nos hablan las fuentes, y aceptamos que el estandarte tipo *imago* podía contar con otros elementos, o bien reconocemos en el estandarte representado en S. Guglielmo el primer testimonio de *signum* con *imago* en unidades legionarias, y aceptamos la presencia de este tipo de estandarte en las legiones ordinarias. También podemos considerar el relieve de S. Guglielmo como fantasioso, no correspondiente con la realidad, y descartarlo. Ninguna de las tres opciones resulta satisfactoria, por lo que adelantamos una cuarta y última opción, que creemos es la que mejor explica la realidad: la *imago* no nace como estandarte exento, con entidad propia, sino como aplique añadido a los estandartes tácticos ordinarios preexistentes. Sólo con el tiempo, las *imagines* lograrán independizarse de las insignias ordinarias y formar estandartes específicos, cosa que creemos sucede entre los reinados de Claudio y Nerón. Con anterioridad, toda efigie imperial estaría integrada en un estandarte compuesto (tipo *signum*). Volveremos a ello más adelante.

Paralelamente contamos con algunos ejemplares de difícil identificación por problemas en la conservación de la pieza. El relieve de *Flavinus* hallado en Corbridge (Cat. S46) pertenece a un *signifer* del *Ala Petriana*, unidad de caballería auxiliar; su relieve muestra un estandarte decorado con una *imago* radiada que creemos podría representar al emperador, pero el mal estado de conservación nos impide asegurar si sobre la *imago* hay algún otro elemento o no lo hay, de modo que no podemos saber si se trata de un estandarte tipo I ó II. Domaszewski interpreta unas formas a modo de plumas sobre la *imago* (Domaszewski, 1885: Fig. 85), pero su contraste con la fotografía actual no nos permite confirmar tal cosa, pudiendo tratarse en cambio de parte de la decoración del frontón de la *aedicula* en la que se inserta el relieve. El problema se complica si consideramos que el soldado tenía el título de *signifer*, no de *imaginifer*. Es posible, por último, que no se trate de una *imago* sino la representación de una deidad, lo cual sería coherente con los rayos que emanan de su cabeza. En tal caso estaríamos ante un *signum* y no una *imago*. Problema similar hallamos al analizar la estela funeraria de un soldado hallada en Enns, Austria (Cat. S92) cuyo pésimo estado de conservación y ausencia de epígrafe ha motivado que algunos autores distingan un *signum* con *imago* (Ubl, 1969: Abb. 393), otros una *imago* exenta (Eckhart, 1976: nº 86, Taf. 31) o incluso un águila en lugar de *imago* [151]. Por tanto, dado que existe cierta confusión en la interpretación de uno y otro estandarte, conviene que tengamos en mente la existencia de ambos en su análisis por separado.

Cronología, orígenes y desarrollo

La *imago* como concepto muy probablemente derive de la tradición de hacer máscaras de cera de los antepasados ilustres de una familia. Estas máscaras mortuorias formaban parte del ritual funerario de los miembros de la alta sociedad romana durante la República [152]. Excepcionalmente también se hacían retratos pintados, que recibían el mismo nombre. Se trata por tanto únicamente de un retrato del rostro, y se debe distinguir del concepto y vocablo latino *statua*, que hace referencia a una escultura de cuerpo completo o prácticamente completo (Fishwick, 1991: 542). Por otro lado, la *imago* se corresponde con una representación en relieve, mientras la *statua* con bulto redondo.

151 Alexandrescu, 2010: Kat. nº G63, p. 326, Taf. 20.

152 D'Ors, 1988: 192; Fishwick, 1991: 542.

Lo destacado de las *imagines* republicanas es que no se trataba únicamente de un recuerdo de un antepasado venerado; las *imagines* eran fundamentalmente, y sobre todo, un mecanismo de distinción social [153]. Esto se comprueba fácilmente en el discurso de Cayo Mario frente al Senado en el momento de su acceso al consulado (año 107 a.C.). Al no ser de origen patricio sino caballero (*eques*), su acceso a la dignidad consular era hasta cierto punto revolucionaria. En su discurso, narrado por Salustio (*Bell. Iug.* 85,10), aquél justifica su legitimidad en sus cicatrices, *i.e.*, en su heroicidad en la batalla, y no en su posesión de *imagines*, es decir, de antepasados ilustres, pues carecía de ellos. La *imago* por tanto era claramente un rasgo de distinción social reservado a las clases privilegiadas, que lo utilizaban para distinguirse del pueblo y justificar su monopolio del poder. Sabemos también que durante los tiempos de la República existía la costumbre de dedicar *imagines* o retratos de antepasados ilustres en los templos (Fishwick, 1991: 545), lo cual sin duda ha de interpretarse como una maniobra de propaganda de la *gens*, una forma más de publicitar la dignidad de la familia.

Interesa aquí aludir a un interesante fenómeno sociológico que aconteció a finales de la República, y que muy probablemente se pueda relacionar con el origen de las *imagines* en los estandartes. Como el profesor Quesada (2007: 78) ha puesto de relieve, los ejércitos en el ocaso de la República eran fundaciones de carácter señaladamente personalista; financiadas por aristócratas adinerados a quienes se debía una fidelidad tal que con frecuencia sobrepasaba la debida a las instituciones estatales. Este sería por tanto el momento lógico para la aparición de la efigie en los estandartes; no tenemos, sin embargo, constancia alguna de *imagines* en los estandartes de época republicana. La introducción de la *imago* en el ejército se atribuye a Augusto [154], pero esto es una deducción académica moderna fruto del hecho de que pensamos que la *imago* es un elemento 'monárquico', y por tanto aplicable sólo bajo el Imperio. Esa ha sido la postura académica tradicional desarrollada con independencia de la documentación histórica, tanto literaria como arqueológica. A continuación analizaremos ambas fuentes de información y las contrastaremos con la teoría tradicional.

La identificación de referencias a la *imago* en la literatura es en ocasiones confusa, pues el mismo término puede hacer referencia a simples retratos exentos, no relacionados con las enseñas. Además, sabemos que era costumbre contar con retratos exentos en los campamentos, e incluso depositados junto a las enseñas militares, pero sin pertenecer a ellas. Uno de los más comentados testimonios de *imago* es una referencia de Suetonio respecto al reinado de Tiberio, concretamente en el contexto de la caída de su favorito Sejano, lo que nos sitúa en el año 31 d.C.: "[Tiberio entregó] …algunas gratificaciones a las legiones de Siria, porque eran las únicas que no habían colocado el retrato de este favorito como imagen venerada entre sus estandartes" [155]. A menudo se interpreta esta cita como referencia a *imagines* de Sejano sobre los estandartes. Sin embargo, las palabras de Suetonio "*nullam Seiani imaginem inter signa coluissent*" son ambiguas, y se podrían interpretar como alusión a retratos de Sejano *entre*, *junto a*, los estandartes, y no necesariamente *sobre* los estandartes. La falta de precisión de las palabras de Suetonio nos exige mantener la

153 *Cf.* Flower, 1996: *passim*.

154 "*vermütlich unter Augustus eingeführt*" (Töpfer, 2008: 32).

155 Suetonio, *Vita Caesarum* III,48.

prudencia y reconocer que en el mejor de los casos la cita es ambigua y probablemente –según Todisco (2009: 358) y nosotros mismos– no aluda a *imagines* sobre estandartes sino junto a ellos dentro de la *aedes* o capilla de las enseñas dentro de los *principia* del campamento. Igualmente ambiguas son las referencias de Artábano, rey de los partos, reverenciando las imágenes de los césares en tiempos de Calígula: "*aquilas et signa Romana Caesarumque imagines adorauit*" [156]. Este último caso con toda probabilidad no aluda a las *imagines* de los estandartes, pues la palabra *signa* y la expresión *caesarum imagines* se separan por la conjunción copulativa "*que*" (castellano "y"), lo que indica que son dos cosas diferentes, separadas y no unidas en un mismo astil. Por fin, el primer testimonio que no deja ningún lugar a dudas acontece en el año 26 d.C., reinando Tiberio. Se trata del célebre episodio del llamado "incidente de los estandartes", provocado por la introducción por el gobernador Pilato de las efigies del emperador en Jerusalén, lo que violaba las leyes anicónicas judaicas, es decir, la prohibición de creación y veneración de imágenes que acataban los judíos. El episodio lo conocemos gracias al testimonio de Flavio Josefo:

> Cuando Pilato fue enviado como procurador a Judea, llevó de noche a escondidas a Jerusalén las efigies de César, que se conocen por el nombre de estandartes. Este hecho produjo al día siguiente un gran tumulto entre los judíos. Cuando lo vieron los que se encontraban allí, se quedaron atónitos porque habían sido profanadas sus leyes, que prohíben la presencia de estatuas en la ciudad. [...] Se dirigieron a Cesarea y pidieron a Pilato que sacara de Jerusalén los estandartes (Josefo, *Ant. Jud.* 18,3,1).

Como vemos, Josefo ubica los hechos en el momento de acceso del nuevo gobernador a su puesto. Sabemos que el gobernador Poncio Pilato accedió a su cargo como gobernador (*praefectus*) de la provincia de Judea en el año 26 d.C., luego es entonces cuando debió de producirse el episodio de los estandartes. Las palabras exactas de Josefo son las siguientes: "προτομάς Καίσαρος, αί ταίς σημαίαις προσησαν" ("las efigies del César, que los estandartes llevan delante" [157]). No hay duda, por tanto, de que en este caso se trata de *imagines* sobre estandartes. Con posterioridad a esta fecha vuelve a abrirse un largo silencio que se rompe sólo en el año 68 d.C., el año de los cuatro emperadores, cuando, según el testimonio de Tácito: "Al ver de cerca una partida de gente armada, el portaestandarte de la cohorte que escoltaba a Galba (cuentan que fue Atilio Vergilión), tras arrancarla, arrojó al suelo la efigie de Galba". Evidentemente en este caso estamos hablando de una efigie fijada sobre el estandarte, pues fue arrancada –suponemos que del astil– por el portaestandarte; además es probable que el soldado perteneciera a la guardia pretoriana, pues como indica el texto pertenecía a "la cohorte que escoltaba a Galba" (Tácito, *Hist*. 1,41). El gran lapso temporal entre la cita de Josefo (26 d.C.) y la de Tácito (68 d.C.) nos induce a pensar que la *imago* no atraía demasiado la atención de los historiadores. Es evidente que entre ambas fechas continuó habiendo *imagines*, y sin embargo los historiadores guardan silencio al respecto. Por tanto, siguiendo con este silogismo, resulta perfectamente posible que las *imagines* precedieran al emperador Tiberio pero que, por falta de interés o por cualquier otra razón, los cronistas no lo llegaron a consignar en sus escritos. Esta es nuestra opinión, y consideramos que probablemente la *imago* existiera ya en tiempos de Augusto, como una herramienta más dentro de su complejo

156 Suetonio, *De Vita Caesarum* IV (*Calig*.) ,14,3.

157 Traducción propia.

mecanismo de propaganda imperial, si bien, con toda probabilidad, inserta aún en los estandartes compuestos y no como estandarte exento. Los testimonios de *imagines* durante el año de los cuatro emperadores (69 d.C.) son numerosos. Así podemos citar el episodio recogido por Tácito (*Hist*. 1,56,2): "las legiones cuarta y vigesimosegunda, arrojadas al suelo las efigies de Galba, habían jurado bajo los nombres del Senado y el pueblo romano". Muy poco después, durante la revuelta bátava (69-70 d.C.) la *Legio XVI* capitula y es sometida a la humillación de desnudar sus enseñas de todo ornato, *imagines* incluidas: "…] las imágenes de los emperadores arrancadas y las enseñas sin sus distintivos honoríficos" (Tácito, *Hist*. 4,62). Hemos visto, por tanto, que los testimonios literarios no nos dicen nada de *imagines* con anterioridad al año 26 d.C., pero como ya hemos indicado, no creemos que ello responda a la realidad, pues el registro literario con el que contamos no es en absoluto exhaustivo en su descripción de la realidad, y el largo periodo de silencio entre la primera y la segunda cita son prueba de ello.

En cuanto al registro documental de tipo iconográfico, descubrimos con satisfacción que resulta bastante más ilustrativo que el literario. El primer documento visual de este tipo de decoración de enseña posiblemente sea un relieve hallado en Benevento (Italia) (Cat. S04) cuyas características permiten que lo datemos en torno a la segunda mitad del siglo I a.C., como muy tarde a principios del I d.C.; en torno a época augustea. Le sigue un relieve muy similar hallado en Capua Vetere (Italia) (Cat. S03) con una data muy similar (Töpfer, 2011: 351). En ambos relieves vemos sendas *imagines* de tipo A (*vide infra*) y en perfil, ambas características propias de las primeras *imagines* (de época julio-claudia). Asimismo en ambos casos las efigies muestran varones ligeramente barbados, lo cual con toda probabilidad debe conectarse con un periodo tardorrepublicano, cuando aún se mantenía la costumbre de lucir barba. Con toda probabilidad se inspiraron estas dos *imagines* en iconografía monetal, razón por la cual los personajes aparecen representados en perfil. Por ende, sostenemos que un simple análisis del registro numismático puede servir para ajustar la cronología de estos dos relieves, según creemos en torno al tercer cuarto del siglo I a.C. Resta sin embargo una pregunta crucial, como es la de identificar a las personas aquí retratadas. Estadistas barbados del periodo fueron Sexto Pompeyo, Quinto Labieno [158], Marco Junio Bruto [159] y, excepcionalmente, Marco Antonio, si bien en su caso sólo a finales de los años cuarenta de la centuria [160]. Pero no debemos olvidar tampoco al propio Octavio, quien aparentemente lució barba durante su juventud, como demuestran algunas acuñaciones de los años 40 [161], 39 [162] y 38 a.C. [163]. Las siguientes acuñaciones datan ya de en torno a los años 32-31 a.C., cuando aparece ya afeitado (RSC 61, BMC 597). Los candidatos de la facción de los optimates (Pompeyo, Labieno, Bruto) deben probablemente descartarse, pues el uso de su *imago* en los estandartes parece práctica contraria a su ideología republicana. Restan por tanto Marco Antonio

158 Crawford 524/2; CRI 341; Hersh, SNR59; Syd. 1357; RSC 2.

159 Crawford 508/3; Cahn 22d; CRI 216; Sydenham 1301; Kestner -; BMCRR East 68-70; RSC 15.

160 Syd. 1077. Kent-Hirmer pl. 25, 96. Sear Imperators 142. Cr. 480/22; Cr. 494/17. Syd. 1121. C. 72. Sear 148 y también en Sydenham 1150. Sear Imperators 174. Crawford 488/2.

161 Cr525/1; y del mismo año: Cr. 525/2. Syd. 1127. C. 523. Sear 326.

162 Cr. 529/2a; Coh. 6; BMC Gaul 93.

163 Crawford 534/3; Sear CRI 307; Sydenham 1331; RSC 545.

y Octavio, el primero de los cuales no se parece físicamente a ninguna de las dos *imagines* y en cualquier caso su periodo como barbado fue muy breve. En consecuencia, resta como candidato más probable el propio Octavio, en el periodo entre el año 40 y el 32 a.C. Los artistas que esculpieron los relieves de Benevento y Capua Vetere pudieron haberse inspirado en algunas de estas emisiones en momentos muy posteriores a su acuñación, por tanto la cronología de estos monumentos ha de precisarse en un momento indeterminado posterior al año 40 a.C. A estos dos casos hemos de añadir un tercero hallado en Venafro (CAT. S09) cuya datación se discute, o bien en época de Augusto, o posterior, pero probablemente dentro del s. I d.C. [164]. En este caso vemos una *imago* en perfil muy similar a las anteriores aunque con el mentón aparentemente rasurado, por lo que probablemente se corresponda con un retrato de Augusto posterior a la batalla de Accio (31 a.C.). La segunda *imago* que vemos en el estandarte de Venafro es claramente femenina, tocada con moño bajo, y se puede relacionar con la efigie de Livia Drusilla que ofrece la numismática [165]. Los siguientes documentos, ya con una cronología bastante más concisa, pertenecen todos a época flavia, momento en el que parece haberse difundido particularmente la práctica de colocar *imagines* en los estandartes. Pertenecen a este momento los relieves de Maguncia (CATS. S13, S48, S49 y S51), Tre Fontane (CAT. S47), Corbridge (CAT. S46) y, ya algo posterior, de entre finales de época flavia y principios de antonina, el relieve de Túsculo (CAT. S42). A ellos quizá se pueda añadir el caso de S. Guglielmo al Goleto (CAT. S29), aunque la cronología de este testimonio no está clara, pudiendo ser entre tiberiana y vespasiana [166]. Durante época antonina la *imago* mantendrá la popularidad alcanzada durante el periodo flavio, de suerte que los testimonios de *imago* se reparten por todo el Imperio, aunque fundamentalmente en la capital y a través de monumentos públicos, señaladamente las columnas de Trajano, Antonino Pío y Marco Aurelio. La dinastía severa continuará la tradición de las *imagines*, y lo mismo harán los emperadores del siglo III, al menos aquellos de su primera mitad. Carecemos de documentos de tipo *imago* para el final de la tercera centuria, y no sabemos si esto responde al correspondiente abandono de la costumbre, o a la decadencia artística de ese momento. A partir del siglo IV d.C. debemos distinguir dos tipos de *imago*: una forma esculpida que continúa la tradición que hemos visto en las páginas pasadas, y otra aparentemente novedosa, en forma de dibujo sobre la tela de un estandarte. No sabemos si esta segunda solución se utilizó con anterioridad, la documentamos por vez primera en época constantiniana. Volvemos a documentar *imagines* esculpidas a principios del siglo IV d.C. en el Arco de Constantino (315 d.C.), y una pintura parietal de la Villa del Casale (CAT. O5), *circa* 300-360 d.C. Estos serán los últimos testimonios de *imago* esculpida sobre estandarte, por lo que aparentemente la práctica se abandona en algún momento de época constantiniana, tal vez durante la segunda mitad del reinado de Constantino I (con seguridad con posterioridad al año 315 d.C.).

---

164 Coarelli defiende que el estandarte se debe relacionar con el epígrafe de un primipilo de época augustea hallado en las cercanías (CIL X, 4868), por tanto identifica las *imagines* del estandarte como correspondientes con Augusto y Livia (Coarelli, 1967: 54). Diebner duda de esto y se limita a otorgar al relieve una cronología altoimperial (Diebner, 1979: 240). Lo mismo en Keppie (1984: 230).

165 Esposada con Octavio desde el año 38 a.C. y hasta la muerte de éste, coincide plenamente con la cronología anteriormente propuesta (*post* 31 a.C.).

166 CIL IX, 1005 = D 2639; Coarelli, 1967: 46; Schäfer, 1981; Küntzl, 1983: 388, Taf. 77.3; Keppie, 1984: 229-230, fig 14.a; Schäfer, 1989: nº 27.

Naturalmente que el retrato en sentido lato continuará existiendo, como se deduce de los numerosos ejemplos de retratística del periodo y de su ubicua presencia en la *Notitia Dignitatum* (Künzl, 1983: 390), pero no así el retrato escultórico sobre estandarte. En cuanto a la segunda y novedosa forma de *imago* pintada o bordada sobre el tejido de un *vexillum*, contamos con dos testimonios de su existencia, ambos de época constantiniana. El primero es el denominado "Camafeo de Licinio" [167] (*ante quem* 324 d.C.) en el que se aprecian dos pequeñas efigies sobre el tejido de un vexilo. El segundo testimonio es la descripción que Eusebio de Cesarea hace de un estandarte militar constantiniano. Eusebio especifica que se trataba de un medallón con el retrato de Constantino y sus hijos en el interior de un estandarte de tela (probablemente un *vexillum*) [168]. Contamos también con un interesantísimo pero problemático testimonio alusivo a lo que parece ser una efigie imperial fijada sobre vexilo en el año 309 d.C. Se trata del relato de la pasión de Fabio, militar de servicio en Cesarea de Mauritania (*Mauritania Caesariensis*) que sufrió martirio por su negativa a acarrear los estandartes con la efigie imperial [169]. Según Piredda, el soldado Fabio podría haber pertenecido a la unidad militar de los *singulares praesidis*, que precisamente estaban acantonados en esta provincia (Piredda, 2007: 8). El texto que lo relata, la *Passio Sancti Fabii*, es sin embargo ambiguo, pues el narrador define los estandartes como '*uexilla gestamina signorum*', y también como '*praesidalia signa*'. Pero el mártir responde calificando estas enseñas como "imágenes de muertos" (*imagines mortuorum*) y también se refiere a ellas como fundidas en oro (*fusa auro figmenta*). La impresión que proporcionan estos datos es que se trataba de un estandarte de tela (*vexillum*) que portaba (*gestamina*) una efigie imperial fundida en oro (*fusa auro*), es decir, una pequeña escultura metálica fijada o colgada del tejido del estandarte, acaso en forma de *imago clipeata*, aquí denominada *figmentum* (imagen). En todo caso, todo parece indicar que en el año 309 d.C., cuando acontecen estos hechos, las efigies imperiales aún gozaban de popularidad. La *Passio Sancti Fabii* parece haber sido compuesta hacia finales del siglo IV o principios del V d.C. (Piredda, 2007: 48 y ss.), por lo que no se puede descartar una posible contaminación con elementos más modernos.

De creer a estos testimonios, entenderemos que la *imago* escultórica desaparece probablemente durante la segunda parte del reinado de Constantino I para ser brevemente sustituida por la imagen dibujada, bordada o fijada sobre tejido. Pero dado que tras estas fechas desaparece todo testimonio de una u otra, quizá debamos entender que tanto la *imago* escultórica como la pictórica desaparecen durante el reinado de Constantino I. Frente a esto se dispone el testimonio del autor tardío Vegecio quien, escribiendo en torno a época teodosiana, menciona el uso de las *imagines* de los emperadores en los ejércitos [170]. Podemos, o bien considerar este el único testimonio del uso de *imago* en época teodosiana y primero desde principios del siglo cuarto, o

---

167 Cabinet des Médailles, Inv. Nº. 308, Bibliotèque Nationale, París: Rostovzeff, 1942: 79; Kraeling, 1942: 271; Bruns, 1948: p. 5 y ss.; Künzl, 1983: 389, Taf. 79,1; Künzl, 1988: Abb 94.

168 Eusebio de Cesarea, *Vita Cons.* I, 31.

169 "*«Quousque - inquit - haec portenta gestabo aut uehendas accipio imagines mortuorum? Ultra non patiar; non feram fusa auro figmenta.*" (Anónimo, *Passio Sancti Fabii* 4,14-19).

170 Vegecio, 2.6.2; 2.8.1. Comentado por Le Bohec, 2009: 995 (quien, suponemos que a modo de errata, denomina "*imaginarius*" al *imaginifer*).

bien –y quizás esto sea lo más sensato– considerarlo un simple anacronismo de Vegecio producto a su vez del uso que presumiblemente habría hecho de fuentes más antiguas [171].

Por otro lado, algunos indicios apuntan a que en el Imperio Bizantino se retomó la costumbre de representar el retrato del emperador o *basileus*, esta vez sobre el soporte textil de un vexilo [172], lo cual parece derivar del ya mencionado estandarte de Constantino con su retrato y el de sus hijos, descrito por Eusebio de Cesarea. La correcta identificación del estandarte bizantino parece demostrarse en el nombre que recibe su portador, denominado *eikonophoros* (de *eikon* y *phoros*, portador de la imagen), encargado de llevar el retrato del *basileus*. La referencia a la palabra *eikon* como alusión a la efigie del emperador la hallamos en un texto del siglo I d.C. de Apolonio de Tiana [173]. El *eikonophoros* lo hallamos mencionado en la obra de Juan Lido, autor bizantino del siglo VI d.C. [174]. También se constata su uso en los dos vexilos, cada uno con un doble retrato imperial, que vemos flanqueando a Poncio Pilato en el evangelio llamado *Codex Purpureus* (folio 8v, Cristo frente a Pilato) hallado en Rossano (Italia), datado en el siglo VI d.C. y correspondiente al periodo de dominación bizantina de parte de la Península Itálica (535-568 d.C.). No obstante, no parece haber continuidad en el uso de la *imago* desde época romana hasta la bizantina, pues no hallamos ningún testimonio de su uso en Roma posterior a Constantino I ni anterior a época justinianea en Bizancio. A este respecto conviene recordar que Juan Lido escribe en época justinianea (*circa* 490-570 d.C.), un periodo en el que se acometió el ambicioso objetivo de recomponer el antiguo Imperio Romano, y parte de ese movimiento sin duda supuso la adopción de una iconografía y simbolismo propios del antiguo Imperio de Occidente. Es por tanto posible e incluso probable que la introducción de la *imago* en el Imperio Bizantino obedezca a un deseo de emular a la Antigua Roma, pero insistimos en que a juzgar por todos los indicios se trata de una reintroducción, y no de una continuidad en la costumbre. Por tanto, y en conclusión, los últimos testimonios unívocos de *imago* sobre estandarte los hallamos en el año 315 d.C., y suponemos que en algún momento cercano, y probablemente no posterior al 324 d.C. debió de producirse el abandono final de la costumbre en la *pars occidentalis* del Imperio, no así en la *orientalis*, como acabamos de ver.

Momento de introducción de la imago *exenta (tipo I) y, con ella, del* imaginifer

La introducción del estandarte de la *imago* exenta (o tipo I), es decir, lo que los romanos llamaban "*imago*" y que consistía en un astil decorado exclusivamente con la efigie imperial, ha sido tradicionalmente interpretada como una novedad introducida por Augusto en los albores del Imperio. A continuación desarrollaremos una postura que difiere sensiblemente de la anterior. En los testimonios augusteos (o de época cercana) de Benevento (Cat. M31), Capua Vetere (Cat. S03),

171 El propio Vegecio indica que hizo uso de las obras de Catón, Cornelio Celso, Frontino, Paterno y las constituciones imperiales de Augusto, Trajano y Adriano para la redacción de su obra.

172 Juan Crisóstomo protesta indignado por la veneración a una estatua de plata de la emperatriz Eudoxia (Socrat. 6,18; Marcel. *Chron. ad a*. 403). *Cf*. Alföldi, 1934: 78.

173 "*Apollonius was told to sacrifice to the gods and to the image of the emperor*" (Price, 1980: 37).

174 Lido, *De Magistratibus* I, 46. Comentado por D'Amato, 2009: 40 y ss.

Venafro (CAT. S09) y Trasacco (CAT. S12), vemos relieves con representaciones de águilas y estandartes tácticos a los que se les han añadido efigies imperiales (es decir *signa* con *imago* o tipo II), pero nunca una *imago* exenta. Da la impresión, por tanto, de que en época augustea o tempranamente julio-claudia, aún no existe la *imago* exenta (tipo I) y en su lugar la efigie imperial se distribuye entre el resto de enseñas tácticas precedentes. Particularmente llamativo es el caso ya citado de S. Guglielmo al Goleto (CAT. S29), de discutida cronología entre Augusto y Vespasiano [175]. Se trata del monumento de un primipilo de la *Legio IV Scythica* y en él vemos al menos cinco enseñas: dos águilas exentas (sin duda una duplicación de un mismo original con fines artísticos) y tres enseñas más, cada una de las cuales lleva al menos una *imago* imperial. Dado que el titular del monumento era primipilo, es probable que las enseñas aquí representadas se correspondan con las de la primera cohorte de la legión, sobre la que este oficial comandaba. Según la teoría deberíamos esperar hallar una representación del águila legionaria, de la *imago* y de las enseñas tácticas propias de esta cohorte. Ya hemos visto que efectivamente la enseña del águila aparece representada, pero no hay rastro de *imago* exenta alguna, y de las tres enseñas restantes subsiste la duda acerca de cuál o cuáles de ellas podían funcionar como *imagines* y cuáles como enseñas tácticas (*signa*). Una de estas enseñas aparece coronada por el símbolo de la mano abierta, por tanto con toda probabilidad se trata de una enseña táctica (*signum*), pero bajo la mano figura un vexilo y bajo éste una posible efigie imperial [176]. Otra de las enseñas cuenta con un capricornio en la cima, que se corresponde con el animal totémico o blasón particular de la *Legio IV Scythica*, por tanto en principio también parecería ser un estandarte táctico (*signum*), pero bajo el capricornio figuran un globo, crecientes, fáleras y una *imago* de varón joven. La tercera se corona por moharra a la que siguen tres efigies imperiales en paralelo, pero a éstas les suceden fáleras, crecientes y borla. Por tanto, las tres enseñas cuentan con elementos propios de *signum* táctico pero también con efigies imperiales, y nos preguntamos si es posible determinar la función cumplida por cada una de estas enseñas. Es evidente que no pueden ser todas ellas *imagines*, porque no hay testimonios de tres *imagines* en una única legión y porque faltarían las enseñas tácticas.

Tres soluciones a este enigma se plantean: en primer lugar, que el monumento sea fantasioso. O bien, que las tres enseñas aquí representadas sean tácticas (*signa*) [177], faltando por tanto la *imago* que, por la razón que sea, se ha omitido o perdido. Una tercera posibilidad, en nuestra opinión más verosímil, es suponer que en el momento en que se construyó el monumento de S. Guglielmo aún no se había desarrollado la *imago* exenta. Por tanto en este temprano periodo que representan los ya mencionados monumentos de S. Guglielmo, Capua Vetere, Venafro, Trasacco y Benevento, la efigie

175 Según Coarelli, las *imagines* que vemos en este monumento representan a Augusto y sus nietos Gaio y Caio César (Coarelli, 1967: 46). Según Keppie en cambio se trata de una representación de Vespasiano y sus hijos (Keppie, 1984: 229). Schäfer suscribe esta teoría (Schäfer, 1989: 296-297). Künzl (1983: 388) se limita a adjudicarle una cronología dentro del siglo I d.C., y finalmente Töpfer sugiere que las *imagines* representen a Tiberio, Germánico y Druso Minor (Töpfer, 2011: 357), por tanto la cronología sería anterior a los años 19, cuando muere Germánico, y 23, cuando muere Druso.

176 Si bien puede también tratarse igualmente de una cabeza de Gorgona con carácter apotropaico.

177 Correspondiéndose quizás con cada una de las tres centurias con independencia táctica de la primera cohorte (*i.e. pilus prior*, *princeps* y *hastatus*), excluyéndose por tanto las dos centurias sin independencia táctica (*princeps posterior* y *hastatus posterior*) que como consecuencia de su falta de independencia carecerían de estandarte.

imperial aún no tenía soporte propio sino que se repartía entre las enseñas tácticas ordinarias. Las tres enseñas que vemos en el monumento de S. Guglielmo serían por tanto enseñas tácticas, propias de la primera cohorte, a las que se habrían fijado efigies imperiales sin perjuicio de que continuaran funcionando como enseñas ordinarias con valor táctico. Esta hipótesis tiene a su favor el hecho de que hasta el momento no ha sido hallado testimonio epigráfico alguno del cargo del *imaginifer* que preceda al ecuador del siglo I d.C. Quizá los testimonios más antiguos sean el epígrafe de un *imaginifer* hallado en Metković (Croacia) [178] datado entre los años 31-70 d.C., y el de un *imaginifer* de una cohorte *equitata* procedente de *Pannonia* [179] y datado en época pre-flavia [180]. A ellos quizá haya que añadir un ejemplar hallado en Muć (ant. *Andetrium*, Croacia) [181], de imprecisa datación en torno al siglo I d.C. (Alexandrescu, 2010: 320).

Creemos por tanto que la *imago* exenta (tipo I) –y por ende el cargo que la acompaña, el *imaginifer*– nacen en un momento aún indefinido en torno a finales de la dinastía julio-claudia, tal vez bajo los reinados de Claudio o de Nerón. Con anterioridad, no existía la llamada "*imago*" y las efigies imperiales eran simplemente agregadas a las enseñas tácticas ordinarias. De forma secundaria, este fenómeno nos demuestra que la efigie imperial no se limitaba al estandarte conocido como *imago*, sino que podía aparecer en estandartes legionarios de tipo táctico, al menos durante la dinastía julio-claudia. Según esta interpretación se colige además que las enseñas pretorianas no serían excepcionales ni extrañas, sino tan sólo particularmente conservadoras. Se trataría de enseñas que habrían mantenido la morfología propia de las enseñas de época augustea, sin introducir las modificaciones que llevaron a la aparición de la *imago* exenta (tipo I) en las legiones ordinarias y en cierto número de otras unidades. Volveremos a ello en el apartado dedicado a la guardia pretoriana.

Encuadramiento

La efigie del soberano o de los miembros de la familia imperial es un elemento que alcanzará una enorme difusión desde los comienzos del Imperio, desarrollándose en todas las instituciones militares y paramilitares, incluso entre las unidades de *vigiles* (Durry, 1968: 206). La presencia de la enseña de tipo *imago* (concretamente *imago* exenta o tipo I) en las legiones queda fuera de toda duda a tenor de los testimonios literarios (Modesto 5,5), epigráficos (el enorme número de referencias a *imaginiferi* en unidades legionarias [182]), e iconográficos. Tradicionalmente se ha entendido que en

---

178 "*Ti(berio) Claud[io —- ima]/ginif(ero) vet(erano) [—-] / stip(endiorum) XLIX an[nor(um) —-] / Ti(berius) Claudius [—- sibi posteris]/q(ue) eius quod is t[est(amento) des(ignavit)]*" (Metković, Croacia: CIL 03, 01812, AE 1999, 1221).

179 "*...] / Virssuccius [3]SI / eq(ues) imag(inifer) coh(ortis) I / Brit(tonum) tur(mae) Monta(ni) / ann(orum) XXXV sti(pendiorum) XV / h(ic) s(itus) e(st) / Bodiccius imag(inifer) et / Albanus h(eredes) p(osuerunt)*" (Novi Slankamen, ant. *Acumincum*: CIL 03, 03256 = D 02581).

180 Töpfer, 2011: 449.

181 *"...] / [—-] Valer[ius] / Messor imag[inifer] / posui[t]*" (Muć, ant. *Andetrium*, Croacia: AE 1941, 0056. ILJug 1969).

182 *Legio I Adiutrix*: CIL 03, 04313 = RIU-02, 00526 = AE 2004, +01124; *Legio I Italica*: CIL 03, 14409,1 = ADBulgar 00423 = AE 1902, 00130 y CIL 03, 00756 (p 993, 1338) = ADBulgar 00379 = IGLNovae 00080 = ILBulg 00302 y ILBulg 00277; *Legio I Minervia Pia*: Schillinger 00170 = AE 1978, 00573 y CIL 13, 01895

las unidades legionarias figuraba la *imago* exenta (tipo I) en número de una por legión [183]. La epigrafía parece demostrarlo con la unicidad de *imaginiferi* o portadores de la *imago* en cada legión. Sin embargo, incluso en esto tenemos dudas pues contamos con dos *latercula milita* o listados de soldados –lo que la historiografía anglosajona denomina '*roster*'– en los que figura una pareja de *imaginiferi*. En un primer *laterculum* hallado en Lom (ant. *Almus*, Bulgaria) se citan dos *imaginiferi* de una misma legión (*I Italica*) [184]. El epígrafe se data entre mediados del s. II y mediados del IV d.C. [185]. Y lo mismo sucede en un segundo *laterculum* esta vez procedente de Kostolac (ant. *Viminacium*) [186] aunque este último caso es dudoso, pues su lectura resulta complicada (*vide infra*). Estas irregularidades se puedan quizá explicar porque alguno de los *im(aginifer)* deba en cambio desarrollarse como *im(munis)*, o porque uno fuera el aprendiz del otro. Por último podemos entender que los dos eran *imaginiferi* simultáneamente, pero no sabemos si cada uno portaba su propia *imago* o ambos compartían y servían bajo una misma enseña. El epígrafe por tanto resulta de difícil interpretación, pero nos sirve para llamar la atención sobre la posibilidad de que la norma de una *imago* por legión no fuera absolutamente estricta. Esta misma posibilidad es sugerida por Modesto, quien en su descripción de la estructura de una legión ordinaria menciona "*imagines*" en plural, refiriéndose a una misma legión: "*et totius legionis insigne, et imagines imperatoris*" (Modesto, 5,1-2) "*quie in secunda acies post aquilam et imagines cohors sexta consistit*" (Modesto, 5,5). Modesto no es una fuente del todo fiable, pues escribe a finales del s. IV d.C., tiempo después de que la costumbre de las *imagines* se hubiera abandonado, pero debemos considerar la posibilidad de que efectivamente hubiera más de una *imago* por legión.

En cuanto a la posición de este estandarte dentro del organigrama militar, algunos indicios apuntan a que formaría en la primera cohorte [187], concretamente gracias al apoyo de una cita de

---

= CIL 11, *00029,4; *Legio II Traiana Germanica*: CIL 03, 12057 = CIL 03, 14130 = IGLAlexa 00483 = D 02319 = AE 1892, 00047; *Legio II Augusta*: RIB 00147 = AE 1924, 00092; *Legio IIII Flavia*: IMS-01, 00034 = AE 1934, 00178 = AE 2003, +01535; *Legio VII*: CIL 03, 00195 = IGLS-01, 00150; *Legio IX*: AE 1949, 00103 = AE 1951, 00009; *Legio III Augusta*: CIL 08, 02783 (p 1739); *Legio XIII Gemina*: AE 1934, 00113 = AE 1944, 00036; IDR-03-05-01, 00290 y CIL 05, 07366 = D 02406 = IDRE-01, 00138 y CIL 08, 02814 (p 1739) y CIL 08, 02935 (p 1740) y CIL 08, 02971 y CIL 08, 18067 = D 02303; *Legio VII Claudia Pia Fidelis*: CIL 03, 08735 y CIL 03, 12498 = IScM-02, 00169 = AE 1891, 00055 y CIL 03, 14507 = IMS-02, 00053 = EpThess 00039 = AE 1901, 00012 = AE 1901, 00013 = AE 1901, 00126 = AE 1969/70, 00500c = AE 2004, 01223 y IMS-02, 00120 = AE 1971, 00419 = ILJug-02, 00485; *Legio VII Gemina Felix*: ERPLeon 00054 = AE 1953, 00266; *Legio VIII Augusta*: CIL 05, 00937 = InscrAqu-02, 02756b y ILJug-01, 00274, ILJug-01, 00274; *Legio XV Apolinaris*: CIL 03, 14358,22 = LegioXVApo 00075 = MaCarnuntum 00146 = Schober 00004 = AEA 2003, +00002 = AE 1900, 00220 CIL 03, 14358,22 = LegioXVApo 00075 = MaCarnuntum 00146 = Schober 00004 = AEA 2003, +00002 = AE 1900, 00220; Legio XXX Ulpia Victrix: AE 1991, 01400 y Schillinger 00154 = AE 1968, 00391 y CIL 13, 08607 = D 023500; Legión desconocida: IDR-03-02, 00151.

183 CIL III, 6178,20; Veget. 2.6; Reinach, 1909: 1323; Marín y Peña, 1956: 383.

184 CIL 03, 14409,1 = ADBulgar 00423 = AE 1902, 00130. Datado *circa* 150-350 d.C. (sg. *Epigraphisches Datenbank Heidelberg* - EDH).

185 Según el *Epigraphisches Datenbank Heidelberg* (EDH), registro nº HD032010.

186 Kostolac, ant. *Viminacium*: CIL 03, 14507 = IMS-02, 00053 = EpThess 00039 = IDRE-02, 00308 = AE 1901, 00012 = AE 1901, 00013 = AE 1901, 00126 = AE 1969/70, 00500c = AE 2004, 01223.

187 Purser, 1890: *s.v. signa militaria*.

Vegecio/Modesto [188], y un *laterculus* [189] de Turcoaia (ant. *Troesmis*, Rumanía) datado en el año 134 d.C. [190]. Por último, un problema añadido a todo esto es el hecho de que Vegecio escribe en torno a fines del siglo IV, momento en el que la *imago* llevaba ya mucho tiempo sin ser utilizada, según hemos tratado de demostrar antes. En consecuencia, aunque el grueso de los especialistas acepta sin discusión el posicionamiento de la *imago* en la primera cohorte [191], la base testimonial en que se basa es relativamente endeble, detalle que ha sido puesto de relieve por Breeze (1969: 53) y Mirković [192]. Una de las excepciones a la norma ocasionalmente citada es un epígrafe hoy desaparecido procedente de Khoros (Siria) [193], en el que según una de las transcripciones podría leerse un *imaginifer* de la segunda cohorte; pero Breeze destaca que la transcripción probablemente sea errónea y la pieza probablemente aluda no a un *imaginifer* sino a un *immunis* (Breeze, 1969: nota 15). De hecho, en el *C.I.L.* hallamos una tercera transcripción de este mismo epígrafe donde la palabra cohorte se sustituye por la de centuria: "*...] Ulp(io) Victor(i) [i]m[ag]ini[fer]/o leg(ionis) VII ex / (centuria) II pr(incipi) / post(eriori) [...*" [194] lo que no tiene sentido pues no hay tal cosa como una "segunda centuria" en el organigrama militar romano. Aceptamos aquí la interpretación de Breeze para quien el epígrafe ha de leerse como "*...] imm(unis) l[a]nio leg(ionis) VII Cl(audia) ex (centuria), (cohorte) II pr(incipi) post(eriori) [...*" (Breeze, 1969: nota 15) lo que sí tendría sentido porque sí existe una centuria del centurión 'príncipe posterior' inscrita en la segunda cohorte. En cualquier caso es probable que el epígrafe aluda a un *immunis* y no a un *imaginifer*, por lo que carece de valor a efectos de nuestro estudio.

Extrañísimo es el caso del ya mencionado *laterculus* hallado en Kostolac (ant. *Viminacium*) [195] donde se anuncia la presencia de dos *imaginiferi*, uno en la novena cohorte: "*...] / coh(ors) VIIII* [...] *[3]s Sc(upis) / [3]us im(aginifer) c(astris?) [...*" y otro en la octava: "*[coh(ors) VI]II / [...] P(ublius) Ceten(ius) Anician(us) i[m(aginifer)*". Como se puede ver, este epígrafe es completamente anómalo pues aparentemente rompe dos supuestas normas a un tiempo: la unicidad de la *imago* en cada legión (dos según este epígrafe) y su situación o encuadramiento en la primera cohorte (en octava y novena según este epígrafe). El *laterculus* pertenece a la *legio VII Claudia*, data de época de Septimio

---

188 Vegecio 2,6,2. Idéntica referencia en Modesto (5,2). Todo apunta a que Modesto no sea sino un nombre fantástico de invención medieval por confusión en torno a la verdadera autoría de algunos textos de Vegecio (mixtificación literaria desvelada por el humanista François de Maulde en 1580: *Flavii Vegetii Renati... De re militari quatour... Modestus de vocabulis rei militaris*, imprimé par Maternus Cholinus, apud Maternum Cholinum, Cologne, Coloniae, 1580, f. 5r-5v).

189 Epígrafe hallado en Tucoaia, Rumanía (CIL 03, 06178 = CIL 03, 06179 = CIL 03, 06180 = IScM-05, 00137 = ZPE-156-308).

190 Según *Epigraphische Datenbank Heidelberg* (EDH) nº HD043480.

191 Webster, 1969: 138; Stoll, 2007: 458; Andrés Hurtado, 2005a: 17.

192 Mirković, 2004: 219 (*s.v.* "*III. Left Lateral Side*").

193 "*D(is) M(anibus) / Ulp(io) Victor(i) [i]m[ag]ini[fer]/o leg(ionis) VII ex |(centuria) II pr(incipi) / post(eriori) vixit ann(os) XXXVIII / militavit ann(os) XVI Aur(elius) / Martinus mil(es) leg(ionis) IIII / Fl(aviae) frater et secundus / heres fratri ex pr/ovincia Moes(ia) super(iore) / reg(ione) Vim(i)nac[io] / f(ratri) b(ene) m(erenti) p(osuit)*" (Khoros, ant. *Cyrrhus*, Siria: CIL 03, 00195 = IGLS-01, 00150).

194 CIL 03, 00195 = IGLS-01, 00150.

195 Kostolac, ant. *Viminacium*: CIL 03, 14507 = IMS-02, 00053 = EpThess 00039 = IDRE-02, 00308 = AE 1901, 00012 = AE 1901, 00013 = AE 1901, 00126 = AE 1969/70, 00500c = AE 2004, 01223.

Severo y consiste en un listado de los hombres retirados del servicio (*honesta missio*). Al igual que en el caso anterior, este epígrafe es problemático. La novena cohorte viene referida antes que la octava, lo cual es anómalo. En cuanto al soldado perteneciente a la novena cohorte entendemos que podría tratarse tanto de un *im(aginifer)* como de un *im(munis)*. Asimismo, el significado de la letra "*c*" que sucede a "*im(aginifer)*" nos resulta confuso; la interpretación consignada en el *C.I.L.* a modo de "*c(astris)*" no puede interpretarse como alusión a un rango militar, pues no entendemos qué labor podría cumplir un "portador de la imagen del campamento" (*imaginifer castris*) y sería además el primer testimonio de un grado militar semejante documentado hasta la fecha. Sí podría ser en cambio una referencia a su *origo*, de modo que el soldado hubiera nacido en el campamento "*(origo) c(astris)*" o en su *cannabae*, pero reconocemos que esto es mera conjetura. En cuanto al segundo soldado, aquel de la octava cohorte, entendemos que su interpretación como *imaginifer* es muy insegura, pues se justifica únicamente en la primera letra de la palabra: *i(maginifer)*; y al igual que en el caso anterior podríamos interpretar esta misma abreviatura como *i(mmunis)*. Por otro lado es cierto que *immunis* se suele abreviar por lo general como *imm(unis)*, por lo que tampoco esta interpretación es segura [196]. Por último, podemos aceptar que efectivamente hubiera dos *imaginiferi* en esta legión, y que además formaran en dos cohortes distintas de la primera, concretamente en las octava y novena cohortes. Naturalmente también debemos tener presente que la cohorte en la que se hallaran adscritos no ha de ser necesariamente la misma en la que formaran en batalla, pudiendo hallarse ambos en batalla junto a, o dentro de, la primera cohorte. Quizá de todo ello debamos deducir que se requería la presencia de al menos una *imago* por legión, pero no había norma alguna que impidiera su multiplicación o su custodia por más de un soldado.

En cuanto a la identificación del tipo concreto de *imago* presente en las unidades legionarias, de su morfología, se produce un fenómeno que parece desafiar nuestra comprensión. La tradición académica ha sostenido desde sus primeros trabajos que efectivamente las unidades legionarias contaban con estandartes sin valor táctico cuyo único cometido era el de soportar la efigie imperial. Se trataría por tanto de lo que en este trabajo denominamos *imago* exenta o "tipo I". Efectivamente se conocen un gran número de *imaginiferi* encuadrados en unidades de legiones ordinarias, lo cual muy probablemente sea la prueba de la existencia de la *imago* exenta en las unidades legionarias. Por otro lado, nos vemos obligados a rechazar la teoría tradicional en un aspecto, y es en el de la ausencia de *signa* con *imago* (tipo II) en las legiones, teoría defendida por Domaszewski, contestada después [197] y claramente insostenible hoy en día. Contamos con al menos siete ejemplos de estandarte legionario que sin embargo pertenecen al modelo de *signum* con *imago*, demostrando así que en las legiones la efigie del emperador podía figurar en estandartes complejos y con un más que probable valor táctico. Dichos testimonios son los estandartes augusteos de Benevento (Cat. S04), Capua Vetere (Cat. S03), Venafro (Cat. S09), Trasacco (Cat. S12), tres julio-claudios o bien flavios procedentes de S. Guglielmo al Goleto (Cat. S29) y dos posibles estandartes constantinianos

196 Las dos formas más típicas de contraer esta palabra que hallamos son *imm(unis)* e *immun(is)*, aunque también lo hallamos ocasionalmente como *im(munis)*; por ejemplo en BCTH-1905-239; CIL 03, 04150 = RIU-01, 00022 = IDRE-02, 00264; CIL 06, 00227 (p 3755) = Denkm 00060 = D 00427; CIL 06, 00228 (p 3755) = D 02187; CIL 06, 02408 (p 3320) = Denkm 00067 = CBI 00906; CIL 08, 02564 = CIL 08, 18052 = D 00470 = CBI 00782 = AE 1947, 00201 = AE 1978, 00889; CIL 08, 02714 = CIL 08, 18118; CIL 13, 08610.

197 *Contra*, Kraeling, 1942: 271.

del Arco de Constantino, Roma (CAT. M31.09), todos ellos de probable o segura pertenencia a unidades legionarias. En el caso de estos dos últimos ejemplos su identificación como estandartes legionarios no es segura, pero sí probable dado que por su posición de honor en el monumento no puede tratarse de unidades auxiliares, y tampoco pretorianas, pues esta unidad fue disuelta con deshonor poco antes de la construcción del monumento [198].

En resumen, se constata que la visión tradicional de las enseñas legionarias ha de revisarse. No tenemos documentación iconográfica de la *imago* exenta legionaria (sólo de la auxiliar), siendo conocida únicamente a través de la documentación epigráfica y literaria. Y al mismo tiempo tenemos constancia del uso de *imagines* sobre los estandartes tácticos legionarios al menos durante las dinastías julio-claudia, quizá flavia y –ya de forma insegura– durante la constantiniana (pues tales son las cronologías estimadas de los testimonios arriba citados).

En cuanto a la presencia de la *imago* en otras unidades, también contamos con testimonios incuestionables de la distribución de las enseñas de tipo *imago* entre las unidades auxiliares, por lo que se puede decir que hay acuerdo general entre los especialistas en que cada cohorte auxiliar contaba con al menos una *imago* [199]. La epigrafía demuestra de forma contundente la presencia de la *imago* en las cohortes auxiliares [200], al igual que hace la iconografía funeraria al mostrar ejemplos claros de *imaginiferi* pertenecientes a unidades auxiliares, caso de la estela del *imaginifer Genialis* procedente de Maguncia y perteneciente a la *Cohors VII Raetorum* (CAT. S48). Cada cohorte auxiliar –tanto de caballería como de infantería– contaría con una *imago*, aparentemente en singular [201]. Algunos especialistas consideran que, como excepción, en el caso de las *cohortes equitatae* –esto es, compuestas tanto por infantería como caballería–, hubiera dos *imagines*, una para la infantería (*pedites*), otra para la caballería (*equites*) [202]. También se ha propuesto que en estas unidades mixtas la *imago* fuese única y estuviese en manos de los jinetes [203], propuesta que se basa en un testimonio epigráfico que cita a un "*eq(ues) imag(inifer) coh(ortis) I / Brit(tonum)*" [204]. Sin embargo, y como es

198 Tradicionalmente los soldados de la base del Arco de Constantino fueron considerados pretorianos, teoría que sostiene también en fechas muy recientes Töpfer (2011: 347 y ss.). En nuestra opinión esta consideración no se sostiene. El Arco de Constantino celebra la victoria frente a Majencio en la batalla del Puente Milvio (28 oct. 312), donde los pretorianos combatieron a favor del segundo. Poco después de la batalla Constantino disolvió a la guardia pretoriana (Aurelio Víctor, *De Caes.* 40,25; Zósimo, 2,17; *Pan. Lat.* 9,21). Por tanto la presencia de pretorianos en el Arco de Constantino (312-315 d.C.) es doblemente inverosímil, primero por haber sido disueltos antes y segundo porque el arco celebra una victoria precisamente sobre los pretorianos. Por tanto los soldados y estandartes que en el arco aparecen honrados deben probablemente ser tomados como legionarios.

199 Domaszewski, 1885: 58; Durry, 1968: 206; Künzl, 1983: 387; Riccardi, 2002: 95; Stäcker, 2003: 186-191, Alexandrescu, 2005: 148; Campbell, 2009: 36.

200 IMS-03-02, 00029 = ILJug-03, 01297 = AE 1934, 00185; InscrAqu-02, 02806 = IEAquil 00438 = AE 1926, 00110; RIB 01795; CIL 08, 04527 = CIL 08, 18645, *inter alia*.

201 Campbell, 1984: 96; 2009: 36; Webster, 1986: 108 (tentativamente, pues no lo asegura con certeza).

202 Reinach, 1909: 1319; Andrés Hurtado 2004a: 18.

203 Purser, 1890: *s.v. signa militaría*.

204 "*] / Virssuccius [3]SI / eq(ues) imag(inifer) coh(ortis) I / Brit(tonum) tur(mae) Monta(ni) / ann(orum) XXXV sti(pendiorum) XV / h(ic) s(itus) e(st) / Bodiccius imag(inifer) et / Albanus h(eredes) p(osuerunt)*" (Novi Slankamen / *Acumincum*, Pannonia inferior: CIL 03, 03256 = D 02581).

obvio, este argumento no invalida la posibilidad de que hubiera una segunda *imago* en la otra mitad (la mitad pedestre) de la unidad. La cuestión permanece abierta.

A continuación abordaremos la embarazosa cuestión de la *imago* en las unidades de caballería auxiliar de tipo *alae*. Algunos indicios epigráficos sugieren la presencia de *imagines* en estas unidades, pero se discute si se trataba de *imagines* exentas o *signa* con *imago*, su compatibilidad o incompatibilidad con el valor táctico de estas enseñas, y si hallamos una por *ala* o una por *turma*. El principal argumento de la presencia de *imago* en este tipo de unidades es la estela de *Flavinus* hallada en Corbridge, *signifer* del *Ala Petriana* cuyo estandarte representa claramente una efigie imperial (Cat. S46). Pero es digno de notarse que, como especifica el epitafio, el soldado es un *signifer* y por tanto la enseña un *signum*, sin perjuicio de que en él aparezca, como se constata en el relieve, una efigie aparentemente imperial [205]. Domaszewski consideraba que la efigie del emperador, la *imago*, no se podía en ningún caso colgar de un estandarte táctico, y consecuentemente las legiones y cohortes auxiliares debían contar con una estandarte específico, sin función táctica, destinado exclusivamente a sostener la *imago* (Domaszewski, 1885: 71-72). En cambio, la caballería auxiliar contaría con un *signum* táctico por cada *turma*, y otro por cada *ala*, siendo este último (el *signum* de *ala*) el que sin ser un estandarte tipo *imago*, contaría con la efigie imperial, con la *imago* (Domaszewski, 1885: 71). Purser, mero seguidor de Domaszewski, se limita a reproducir esta idea [206]. Sostiene Domaszewski esta teoría en una cita de Tácito, donde se describe la entrada de las tropas de Vitelio en Roma (Tácito, *Hist*. 2,89). En ella, Tácito refiere las enseñas que encabezan la columna, y el hecho de que encabecen la columna es interpretado por Domaszewski como que se trata de enseñas sin valor táctico, pues aquellas con valor táctico no encabezan la columna del ejército sino que acompañan a sus respectivas unidades militares (Domaszewski, 1885: 71). Consecuentemente, cuando Tácito menciona doce enseñas de caballería "*duodecim alarum signa*" en cabeza del ejército, Domaszewski entiende que se trata de enseñas sin valor táctico, y que se corresponden con una enseña por cada *ala* (habría por tanto doce *alae* en ese ejército). Además habría una enseña por cada *turma* [207], enseña que sí sería táctica por lo que no aparecería en cabeza del ejército (sino que acompañaría en el desfile a la propia *turma*) y por tanto tampoco sería mencionada por Tácito. En conclusión, el *ala* de caballería sería la única unidad que tendría una enseña sin valor táctico común a toda el *ala* (en representación del *ala* en su conjunto) y en esta enseña figuraría la efigie imperial. Esta enseña propia de toda el *ala* recibiría el nombre de *signum*, y de esa manera se explica que el estandarte de *Flavinus* llevara la efigie imperial (*vide supra*) y sin embargo éste tuviera el título de *signifer* y no *imaginifer*. El estandarte de *Flavinus* sería para Domaszewski el estandarte no táctico de toda el *ala* [208].

---

205 Se trata concretamente de una cabeza en primerísimo primer plano (tipo A) tocada con corona radiada. Tal iconografía podría corresponderse con la de una divinidad, pero más probablemente con la efigie imperial, que como sabemos por otros ámbitos igualmente adoptaba la costumbre de tocarse con corona radiada.

206 Purser, 1890: *s.v. signa militaria*.

207 Recuérdese que un *ala* de caballería se subdividía, bien en 16, bien en 32 *turmae* según se tratase de un *ala quingenaria* o *miliaria* (*Cf*. Le Bohec, 2004: 36).

208 Domaszewski advierte de que el hecho de que el epígrafe de *Flavinus* especifique su pertenencia a una *turma* concreta no implica que su estandarte sea exclusivo de esa *turma* (Domaszewski, 1885: 71, nota 1).

La teoría de Domaszewski es convincente, pero no resuelve completamente el problema. A contestar su teoría vienen varios epígrafes que aparentemente no se habían descubierto en el momento en que escribió su tratado. Un primer epígrafe del siglo II d.C. procedente de Ain Defla (ant. *Oppidum Novum*, *Mauretania Caesarensis*) en el que se menciona a un "*imaginif(er) alae Hamioru(m)*" [209]. Este epígrafe, comentado por Dixon y Southern [210], demuestra la existencia del título de *imaginifer* en un *ala* de caballería auxiliar. También contamos con un epígrafe de Gherla (Rumanía) [211] otro de Tipasa (Marruecos) [212] y un último de Vetel (Rumanía) [213], todos ellos *imaginiferi* pertenecientes a unidades tipo *ala*. A estos testimonios debemos añadir un relieve hallado en Szöny (Hungría) (CAT. V06), presumiblemente parte de un monumento funerario, en el que vemos una *imago* exenta (tipo I) en manos de un jinete. Lamentablemente no se ha conservado texto alguno y no sabemos si este jinete pertenecía a una unidad de tipo *ala* o bien *cohors equitata* o incluso, mucho menos probable, al reducido contingente de caballería de una legión ordinaria. Lo mismo sucede con un relieve descontextualizado actualmente conservado en Florencia (Italia) (CAT. M32), que según Künzl y Riccardi [214] representa a un jinete de caballería, aunque de nuevo no sabemos a qué tipo de unidad específica podría haber pertenecido y según Töpfer, podría incluso tratarse de un estandarte de *collegium*, por tanto civil y no militar (Töpfer, 2011: 341). En el relieve aparece una –y posiblemente dos– *imagines* exentas (tipo I).

Por tanto, y en resumen, la epigrafía documenta un *signum* con efigie imperial, y el *imaginifer*, ambos en *alae* de caballería y específicamente quingenarias [215], y la glíptica muestra al menos dos *imagines* exentas en manos de jinetes, aunque no sabemos si miembros de *alae* o *cohortes equitatae*. Pero, si la teoría de Domaszewski es correcta y el *signum* con *imago* que vemos en la estela de *Flavinus* es la enseña general de toda el *ala*, entonces ¿qué sentido tiene que además hubiera una *imago* exenta? Entendemos que esta paradoja se puede solucionar de tres maneras: o bien 1) admitimos que había dos enseñas generales a toda el *ala*, un *signum* y una *imago*, y ambas podían contar con efigies imperiales, o bien 2) reconocemos que algunas unidades tenían tradiciones propias similares pero distintas al resto, o bien 3) descartamos la teoría de Domaszewski y entendemos que el *signum* de *Flavinus* no pertenece a toda el *ala* sino a una *turma* concreta, en cuyo caso sería una enseña de tipo *signum* con *imago*, sin perjuicio de su función táctica. A favor de esta última hipótesis debemos señalar que la afirmación de Domaszewski (Domaszewski, 1885: 71-72)

---

209 "*Valerius Ab/das imaginif(er) / alae Hamioru(m) / Calcidenus an(norum) XXXV / stip(endiorum) XVII h(ic) s(itus) / est Valeri Sabi/nus et Marinus / fratres p(onendum) c(uraverunt)*" (ILAfr 00606 = ILM 00040 = D 09144 = IAM-02-01, 00081 = IAM-S, 00081 = AE 1906, 00119 = AE 1964, 00045 = AE 1991, 01745).

210 AE 1906.119; Dixon y Southern, 1992: 61.

211 "*D(is) M(anibus) / Aelius Ana[—-] / vet(eranus) al(a)e Pan(n)o/niorum imag(inifer) / vixit ann(is) LXIII[—- / —-]panus fratri / b(ene) m(erenti)*" (Ubieratlupa, 11360).

212 "*D(is) M(anibus) / Ulpius Terti/us curator / alae I contari(orum) / Fl(avius) Tutor <i=E>mag(inifer) he/res amico pientiss/imo posuit*" (CIL 08, 09291 (p 1975) = D 02519 = RHP 00098 = AE 1955, +00133).

213 "*D(is) C(?) M(anibus) / Quintus imag(inifer) a[lae*" (IDR-03-03, 00183).

214 Künzl, 1983: 388; Riccardi, 2002: 98.

215 Tanto el *Ala Petriana* como el *Ala Hamiorum* eran *quingenariae*, por tanto de 16 *turmae* cada una.

acerca de la ausencia de *imagines* en las enseñas tácticas no parece tener fundamento; y que contamos con al menos dos ejemplares de enseña táctica que presentan *imagines*, la enseña de la *Cohors VII Lusitanorum* [216] y la enseña probablemente perteneciente a la *Cohors VIII Voluntariorum* [217].

También documentamos el uso de la *imago* entre las unidades de *numeri*. Así lo demuestran un epígrafe hallado en Amiens (ant. *Samarobriva*, Francia) [218] y quizá un segundo, cuya relación con una unidad de *numeri* no es segura pero sí posible, procedente de Niederbieber (Alemania) [219]. En cuanto a las unidades de caballería adscritas a las legiones, *i.e*., los *equites legionis*, supuestamente un contingente de 120 jinetes (720 en época tardía) [220], no tenemos ninguna evidencia que las relacione con el estandarte tipo *imago*, por lo que no podemos saber si éste figuraba en ellas o no [221]. Podemos suponer que, dado que este contingente pertenece administrativamente a una legión ordinaria y dado que la legión efectivamente cuenta con *imago*, es posible que una segunda *imago* para el contingente de caballería se considerara innecesaria; aunque en ausencia de testimonios todo lo que aquí digamos es mera conjetura.

Se discute si la *imago* en las cohortes auxiliares es un estandarte independiente o se halla inserta como una pieza más (*signum* con *imago*) en cada uno de los estandartes de esa cohorte. Para Domaszewski y su seguidor Purser [222] los estandartes pretorianos son los únicos que podían contener *imagines* [223]. Campbell (1984: 96), siguiendo la opinión de Domaszewski, niega específicamente la presencia de estandartes de *signum* con *imago* (o tipo II) tanto entre las unidades legionarias como entre las auxiliares. Sin embargo hay indicios que demuestran que se equivoca, pues al menos en el

---

216 Estela hallada en Tre Fontane (sureste de Roma): Museo Capitolino, nº inv. 1248; CIL VI, 32934; Maxfield, 1981: p. 78, 83, pl. 5c y d; Boschung, 1987: nº 849, p. 108, Taf. 45; Künzl, 1983: 388, Taf. 76.3; Büttner, 1957: nº 32, p. 171.

217 Estela funeraria hallada en Zavtat o Cavtat, Croacia. Extraído de los muros de una vivienda en 1897. Kunsthistorisches Museum Wien, inv. I 615; Evans, 1883: 7, fig. 1; Domaszewski, 1885: Fig. 87; Maršić, 2008: 63-74.

218 "*D(is) [M(anibus)] / [et] m(emoriae) / [1] Ianuarius imag/in(ifer) n(umeri) Ursarien(sium) cives / [Se]quan(us) vix(it) annos / [XX]VIIII(?) Severianus frat(er) / memor(iam) posuit*" (CIL 13, 03492 = D 09210).

219 Por su ubicación se ha conectado este epígrafe con los *Numeri Brittonum*: "*In h(onorem) d(omus) d(ivinae) Genio vexillar(iorum) et / imaginif(erorum) Attianus Coresi vex(illarius) / Fortionius Constitutus / imag(inifer) signum cum (a)edic(u)la / et tab(u)l(am) marmoream d(onum) d(ederunt) d(edicaverunt) / Imp(eratore) d(omino) n(ostro) Gordi(a)no Aug(usto) et Aviola co(n)s(ulibus)*" (CIL 13, 07753 = D 02349). Este epígrafe se data en el año 239 d.C. merced a los cónsules epónimos.

220 Según Flavio Josefo la cifra sería de 120 jinetes para toda la legión (Flavio Josefo, *Bell. Iud*. III, 120); Según Vegecio el número de jinetes ascendería en cambio hasta 720 en cada legión, estando repartidos de modo que hubiera 120 adscritos a la primera cohorte y 66 a cada una de las restantes (Vegecio, II,6). Le Bohec considera que el cambio entre la cifra de Josefo y la de Vegecio se produjo en época de Galieno (Le Bohec, 2004: 31); *cf*. Breeze, 1969: 53 y ss.

221 Sólo hemos podido documentar el cargo de *vexillarius* en este tipo de compañías, pero ningún otro cargo relacionado con estandartes: CIL VIII, 2562, 3; 4 (*circa* 222-235 d.C.); CIL VIII, 16549; ILA I, 3 17; AE 1957, 341 (*circa* 238-244 d.C.).

222 Verdaderamente podemos decir que Purser es un mero seguidor de Domaszewski, pues transmite todas las teorías de éste y no introduce prácticamente variación, novedad u objeción alguna.

223 Schäfer, 1989: 295; Purser, 1890: *s.v. signa militaria*.

caso de las unidades auxiliares sí documentamos efigies insertas en estandartes complejos. Tal es el caso de una estela funeraria procedente de Cavtat (Croacia) (CAT. S54) que representa con toda probabilidad a un *signifer* de la *Cohors VIII Voluntariorum* [224]. Se trata por tanto de una unidad auxiliar, y en el estandarte se distingue una *imago*, posiblemente del emperador Trajano [225]. Lo mismo sucede con un monumento hallado en Tre Fontane (Roma) perteneciente a un oficial de la *Cohors VII Lusitanorum* y que igualmente muestra un estandarte tipo *signum* con *imago* (tipo II) (CAT. S47). Por último, es posible que una pieza arqueológica hallada en el campamento de Niederbieber (Alemania) (CAT. R10) se corresponda con la *imago* de una enseña compleja, a la que también pertenecería una cartela con la indicación "*Coh V(II Raetorum equitata)*" [226], unidad auxiliar. Si tal identificación es correcta, se trataría de una última prueba del uso de *imagines* en los *signa* de unidades auxiliares. Se puede concluir, por tanto, con la seguridad de que estos testimonios bastan para demostrar la presencia de *signa* con *imago* (tipo II) entre las unidades auxiliares.

Curiosamente hallamos *imagines* incluso en las vexilaciones (*vexillationes*) o destacamentos desgajados del ejército para cumplir una misión puntual. Así lo demuestra un epígrafe de veteranos de una vexilación de la legión *XXX Ulpia*, datado en el siglo tercero [227] y hallado en Stara Zagora (ant. *Augusta Traiana*, Bulgaria) [228].

Por último, la presencia de *imagines* insertas entre los estandartes pretorianos (por tanto tipo II) queda fuera de toda duda. Lo confirman Tácito (*Hist.* 1,41) y Herodiano (2,6,11; 8,5,9), y tiene su correspondencia iconográfica en el mencionado relieve de Túscolo (Italia) (CAT. S42), que es el único testimonio iconográfico de estandarte acerca de cuyo carácter pretoriano no tenemos ninguna duda, pues el texto del epitafio lo explicita y sobre el propio estandarte aparece un *titulus* con la leyenda "*Coh(ors) III Pr(aetoria)*". Consecuentemente se considera que la *imago* exenta (tipo I) es ajena a los estandartes pretorianos [229], por la simple razón de que se vuelve innecesaria, al llevar ya todos y cada uno de los estandartes pretorianos la efigie imperial. Esto se prueba por lo demás en la total ausencia del cargo de *imaginifer* entre las unidades pretorianas [230]. El estandarte pretoriano, por tanto, no es acarreado por un *imaginifer* porque no funciona exclusivamente como estandarte tipo *imago*, sino más bien como estandarte táctico ordinario al que se le ha añadido una *imago*.

---

224 Según Maršić lo más probable es que el personaje representado perteneciera a la *Cohors VIII Voluntariorum*, que permaneció acantonada en Dalmacia durante los siglos I, II y parte del III d.C. y es la única que pertenecía al ejército regular de esta provincia (*Cf.* Maršić, 2006: 68).

225 La cronología de la pieza ronda los años 90-130 d.C. y la *imago* presenta una decoración floral en la base del cuello, lo que es un rasgo típico y aparentemente exclusivo de la retratística de época de Trajano (*vide* apartado tipológico).

226 CIL XIII, 7765. Guglielmi, 2008: 226.

227 Concretamente entre los años 222-300 d.C. (sg. Epigraphische Datenbank Heidelberg nº HD043732).

228 "*ve]/teranus [ima]/ginifer vex(illationis) / leg(ionis) Ulp(iae) X[XX] / [s]ibi et suis p[ro] / memoria vi[vo] / fecit*" (AE 1991, 01400).

229 Domaszewski, 1885: 73; Riccardi, 2002: 95.

230 Domaszewski, 1885: 73; Marín y Peña, 1956: 384; Riccardi, 2002: 95; Alexandrescu señala que de un total de 70 *imaginiferi* documentados en epigrafía, ninguno de ellos pertenece a un contingente pretoriano o siquiera de la ciudad de Roma (Alexandrescu, 2005: 147).

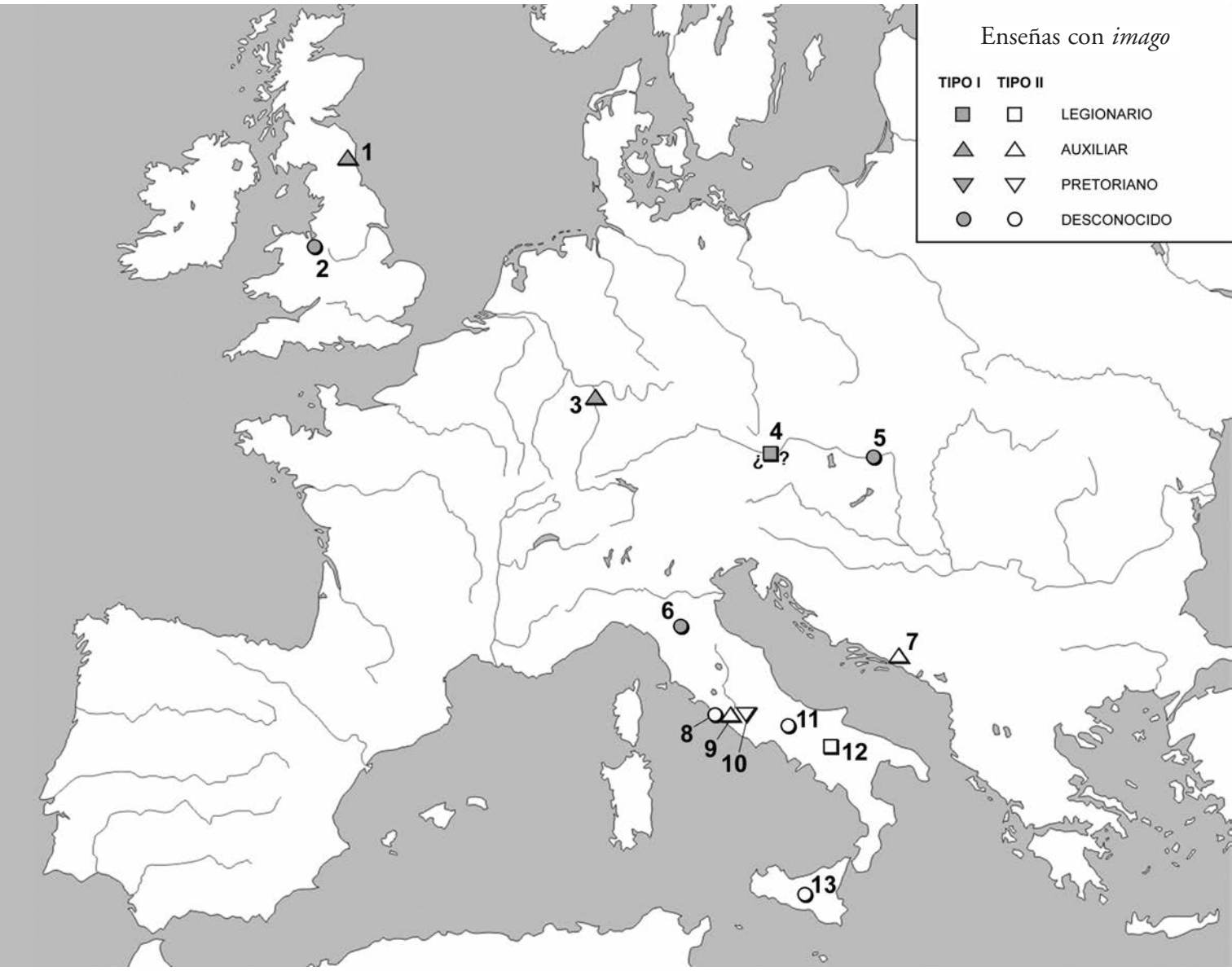

Fig. 17: Mapa de distribución de *imagines*:
1. Corbridge (GB); 2. Chester (GB); 3. Maguncia (Alemania); 4. Enns (Austria);
5. Szöny (Hungría); 6. Florencia (Italia); 7. Cavtat (Croacia); 8. Roma (Italia);
9. Tre Fontane (Italia); 10. *Tusculum* (Túscolo, Italia); 11. Venafro (Italia);
12. S. Guglielmo al Goleto (Sant'Angelo dei Lombardi, Italia);
13. Villa del Casale (Sicilia, Italia).

En conclusión, documentamos de una forma u otra el uso de la *imago* en todas y cada una de las unidades militares de época imperial: legiones, cohortes auxiliares, cohortes auxiliares de tipo *equitatae*, alas de caballería auxiliar, vexilaciones y pretorianos, con la única excepción del contingente de caballería de una legión ordinaria (*equites legionis*) en la que aún no hemos hallado ningún indicio del uso de la *imago*, lo cual, merece señalarse, no prueba necesariamente que no la hubiera. La ausencia de testimonios del uso de la *imago* entre los *equites legionis* ha de deberse más bien al reducido tamaño de estas unidades y el pequeño volumen de vestigios conservados.

El análisis del mapa de dispersión de relieves con representación de estandartes con *imago* nos muestra una serie de fenómenos interesantes. En primer lugar, llama nuestra atención el hecho de que los indicios de estandartes de este tipo han sido hallados en su práctica totalidad en la parte occidental del Imperio. Sin embargo esto posiblemente se deba al mayor número de estelas halladas, producto a su vez del desigual desarrollo de la arqueología en una y otra parte del Mediterráneo. En segundo lugar, nos llama también la atención verificar que los estandartes de *imago* exenta (tipo I) se ubican en zonas fronterizas del Imperio (Britania, Germania, Nórico y Panonia), mientras que los estandartes de tipo *signum* con *imago* (tipo II) se encuentran en el interior del Imperio, y más concretamente en Roma, la Península Itálica o áreas cercanas (uno en la costa Iliria, en lo que hoy es Croacia; otro en Sicilia). Da la impresión de que las tropas limitáneas, destinadas a la defensa de las fronteras, hacen uso de la enseña tipo I mientras que las del interior de la enseña tipo II. ¿A qué puede deberse este fenómeno?

La concentración de estandartes de tipo II en la ciudad de Roma es muy destacada, y se concreta en un caso descontextualizado pero proveniente de Roma (Cat. S22), dos en un monumento funerario igualmente descontextualizado pero probablemente procedente de Roma (Cat. S81), dos en la Columna de Antonino Pío (Cat. M43.1), tres en la columna de M. Aurelio (Cat. M45), tres en el Gran Friso Trajaneo (actualmente conservado en Villa Borghese, Roma) (Cat. M30.4), cuatro en el Arco de los Argentarios (Cat. M50), ocho en el Arco de Constantino [231] (Cat. M44.4; 31.6; M44.1; M57.4; M29.10), y un total de cincuenta y cuatro estandartes repartidos en veinte escenas de la Columna de Trajano [232] (Cat. M29). El total de todos estos documentos asciende a setenta y siete estandartes de tipo II, todos ellos en relieves hallados en la ciudad de Roma. Además, a ello podemos añadir el caso de los monumentos cercanos, caso del ejemplar de Tre Fontane (Cat. S47), en la *Via Laurentina*, al sur de Roma, y los dos ejemplares del monumento de Pompeyo Aspro en Tuscolo (Cat. S42), a escasos kilómetros de Roma. Por tanto contamos setenta y siete estandartes de tipo II en la ciudad de Roma que ascienden a la enorme cifra de ochenta si contamos la inmediata periferia. Este dato merece contrastarse con la cifra de estandartes del modelo opuesto, la *imago* exenta (tipo I) hallados en Roma, que es de cero. Es evidente que no se trata de una coincidencia, y el

---

231 De los cuales, uno pertenece a la escena de la *lustratio*, de época de M. Aurelio: Koeppel, 1986: Kat. 31, Taf. 36; Ryberg, 1967: Figs. 27 y 30a. Dos pertenecen al Panel 14 del arco, también de época de M. Aurelio: Ryberg, 1967: Fig. 44; Koeppel, 1986: Kat. 31, Taf. 36. Uno pertenece al interior del vano central, de época de Trajano: Reinach, 1877-1919: p. 1315, Fig. 6426; Pallottino, 1946: 33, fig. 12; Stucchi, 1989: 264-273. Dos pertenecen al basamento de uno de los pilares, de época de Constantino: L'Orange, Von Gerkan, 1939: 116-117, Pl. 25c.; Petrikovits, 1983: p. 190, Pl. XI; Y por último, dos más pertenecientes a otra base de columna, también de época constantiniana: L'Orange, Von Gerkan, 1939: Taf. 25.

232 Escenas V, VIII, XXIV, XXXIII, XL, XLII, LI, LIII, LIV, LXIII, LXXV, LXXIX, LXXXVI, LXXXVII-LXXXVIII, XCVIII, CII, CIV, CVI, CXXIII y CXXXVII.

fenómeno requiere explicación. Por un lado ya hemos visto que los estandartes más antiguos son todos ellos del tipo II, no apareciendo el tipo I hasta finales de época julio-claudia (*vide supra*). Esto explicaría cierto predominio del tipo II en la Península Itálica pero no la exagerada desproporción que documentamos. La interpretación lógica es deducir que estos estandartes pertenecen a una unidad militar muy común en Roma y prácticamente ausente en el exterior. Esto nos da como candidato idóneo la unidad de los pretorianos. Pero, ¿podemos decir que el estandarte tipo II es eminentemente pretoriano? La cuestión conviene que sea analizada con detalle.

Se observa que sólo tenemos la certeza de un estandarte pretoriano identificado claramente como tal, se trata del representado en el ya citado monumento funerario de Pompeyo Aspro, de Túscolo (ant. *Tusculum*) [233], testimonio que demuestra que los estandartes pretorianos podían contar con *imagines* y adoptar la forma de *signum* con *imago*. Además, si observamos el mapa de dispersión de estandartes con *imago* percibiremos que aquellos cuya pertenencia a una unidad militar no hemos podido determinar (marcados como "desconocidos" en el mapa) se concentran todos ellos en el centro de la Península Itálica o excepcionalmente en Sicilia. Dado que, como es sabido, las unidades pretorianas estaban afincadas en Roma, podemos proponer que la mayoría de estos estandartes de atribución desconocida pertenezcan a unidades pretorianas, razón por la que los hallamos en su mayoría dentro de la propia Roma o en sus cercanías. Pero si aceptamos que estos ejemplares pertenecen a unidades pretorianas, entonces ello nos lleva a una segunda conclusión, como es que los estandartes pretorianos pertenecen todos ellos a la misma categoría: al tipo II, es decir, *signum* con *imago*, pues a este grupo pertenecen todos los ejemplares itálicos ya mencionados.

	Imago exenta (Tipo I)	*Signum* con *imago* (Tipo II)	1 *imaginifer*	2 o más *imaginiferi*
Legio	?			
Equites legionis	–	–	–	–
Ala	?	?		–
Cohors peditata	–			–
Cohors equitata		–		?
Cohors praetoria	–		–	–
Vexillatio	–	–		–
Numerus	–	–		–

Fig. 18: Encuadramiento de *imagines* (tabla resumida).
(En negro las combinaciones probadas, en gris los indicios o pruebas dudosas,
en blanco si carecemos de prueba alguna).

233 CIL XIV, 2523 = EE-09, p 410 = D 02662 = LegioXVApo 00128; DAI Nº: CP 175; Bishop & Coulston, 2006: Fig. 65.4; Domaszewski, 1885: 1.3; Büttner, 1957: nº 33, 127; Steiner, 1905: nº 76, fig. 16; Hofmann, 1905: p. 24, nº 15, fig. 15; Durry, 1968: 198-199, Planche IV; Maxfield, 1981: Plate 12a; Rankov, 1994: 25; Mosser, 2003: nº 128, pp. 232-233, Taf. 22; Menéndez Argüín, 2006: 135; Quesada, 2007: 81, Fig. 39.

En conclusión, se demuestra el uso de la *imago* exenta (tipo I) únicamente en las cohortes auxiliares de tipo *equitatae*, pero se presume también su presencia –a partir de la existencia de *imaginiferi*– en las legiones ordinarias, en las *alae*, en las *cohortes peditatae*, en las *vexilationes*, y en las unidades de *numeri*. Por su parte, el *signum* con *imago* (o tipo II) se documenta –contra la tradición historiográfica– en las legiones ordinarias, en las *cohortes peditatae*, y en las *cohortes praetoriae*. Subsiste la duda acerca del uso de esta modalidad de enseña en las *alae*, pues no sabemos si debemos considerar *signum* o *imago* al estandarte representado en la estela de *Flavinus* (*vide supra*), aunque probablemente se confirme lo primero, pues como indica el epitafio de este soldado, se trata de un *signifer* y no de un *imaginifer*. Por tanto es posible que también las *alae* contaran con *signum* con *imago*. El cargo de *imaginifer* se constata en todas las unidades excepto entre los *equites legionis* y entre los pretorianos. Estos últimos casi con toda probabilidad carecían de *imago* exenta (tipo I) lo que explica que carecieran igualmente de *imaginifer*. La efigie imperial se añadiría a los estandartes tácticos (*signa*) de la guardia pretoriana. Por último, hay sólidos indicios de una duplicación de *imaginiferi* en las legiones, como demuestran varios *laterculi* y una cita de Modesto, aunque no sabemos si se trata de varios *imaginiferi* para una sola *imago* o para varias *imagines*. También se ha sugerido la duplicidad de *imaginiferi* en las *cohortes equitatae*, habiendo uno para la infantería y otro para la caballería, pero esto está lejos de demostrarse.

Realia

Contamos con una serie de piezas arqueológicas que podrían corresponderse con *imagines* de estandarte militar. Una vez más, y como es problema común a las piezas arqueológicas, resta siempre la incertidumbre respecto a su uso concreto y relación o no con los estandartes. Lahusen (1999: 265) considera que de los muchos pequeños retratos de emperadores hallados hasta la fecha, muchos podrían haber pertenecido a estandartes militares, acaso más probablemente pretorianos. En una línea similar, Riccardi (2002: 89) sostiene que algunos retratos de emperadores fabricados en oro no son necesariamente imágenes de culto como se había entendido anteriormente, sino que efectivamente podían considerarse *imagines* (o προτομαί y por tanto susceptibles de pertenecer a estandartes militares.

Uno de los candidatos más verosímiles es una pieza hallada en el campamento pretoriano o *Castra Praetoria* de Roma (Cat. R11). Se trata de un disco plano de bronce de 18,8 cm de diámetro marcado con un doble reborde perimetral y cuyo interior acoge el retrato de un personaje toracato, laureado y radiado que con toda probabilidad, a tenor de sus rasgos faciales, se corresponda con el emperador Caracalla (por tanto *circa* 211-217 d.C.). La forma, tamaño, motivo, reborde perimetral y sobre todo el contexto nos invitan a considerar esta pieza como una genuina *imago caesaris* usada posiblemente para decorar un estandarte. Debemos también tener en cuenta la posibilidad de que en lugar de pieza de estandarte se trate de una pieza de *donum militaris*, una condecoración militar. No obstante es nuestra opinión que su tamaño (18,8 cm) es quizá demasiado grande como para tratarse de una condecoración, siendo por tanto más probable que formara parte de un estandarte militar. Por otro lado, un tamaño en torno a los 20 cm de diámetro es precisamente coincidente con otros testimonios que entendemos pueden ser también *imagines* de estandarte (*vide infra*).

También es posible que dos piezas procedentes del campamento de Newstead (GB) (Cat. R06.1 y R06.2) pertenecieran originalmente a *imagines.* Se trata de dos discos de bronce, uno de

24,5 cm de diámetro, el otro presumiblemente muy similar. Ambos presentan un espacio plano y sin decorar en el borde, tras del cual se desarrolla una concavidad, en el interior de ella a su vez vemos una convexidad o abultamiento. Además uno de los dos discos presenta una decoración radial en la parte cóncava. Es posible que en ambos casos se trate de bases para *imagines*, faltando la –o las– piezas que compondrían el retrato propiamente dicho. Es posible, por tanto, que estas *imagines* se compusieran de dos piezas, una base compuesta por un disco broncíneo a modo de clípeo y con el relieve del busto esbozado, y una segunda pieza probablemente de metal precioso (plata u oro) tallada con la efigie del personaje, y destinada a afianzarse sobre el centro de la anterior (Bishop & Coulston, 2006: 113). El campamento de Newstead tuvo uso entre los años 79 y 180 d.C., aunque la forma de una de las dos *imagines*, que parece sugerir un primerísimo primer plano, parece corresponderse con una fecha temprana, anterior al emperador Adriano [234]. La decoración radial de una de estas piezas sin duda debe interpretarse como una corona radiada en torno a la cabeza de la figura retratada. Dado que éste es atributo propio del soberano romano, es probable que esta pieza acogiera en su interior la efigie del monarca.

Por último contamos con una pieza absolutamente excepcional aparecida en el campamento de Niederbieber (Alemania) (CAT. R04). Se trata de un disco de plata sobredorada de unos 19 cm de diámetro, con una cara decorada mientras que la otra cuenta con un artilugio cilíndrico que con toda probabilidad le servía para afianzarse al astil del estandarte. La cara trabajada muestra un reborde decorado con una doble línea punteada formando dos anillos consecutivos entre los que se desarrollan pequeñas esferas. Tras este borde decorado hallamos un espacio plano que contiene la imagen de cuerpo completo de un joven varón erguido y ataviado con armadura muscular (*thoracata*), *pteruges* y *paludamentum*; armado con lanza y lo que podría ser una espada o un *parazonium*. A sus pies yace una acumulación de armas (sin duda *spolia*) y entre ellas un bárbaro desnudo y maniatado, obviamente un prisionero de guerra. Se trata de la típica iconografía del general victorioso, si bien en este caso probablemente debamos distinguir a un emperador.

Lamentablemente hay una gran discusión en torno a la cronología de esta pieza. El campamento de Niederbieber se abandona –es destruido– en el curso de una ofensiva germánica en el año 259/260 d.C. [235], por tanto esa debe ser la fecha *ante quem* para esta pieza, pero no hemos sido capaces de precisar mucho más allá. Este disco se halló en asociación con el esqueleto de un soldado –presumiblemente el propio *signifer*– y junto a una cartela de plata con la inscripción "*Coh V*" que –merced a su contraste con la historia particular del yacimiento– se ha entendido debe extenderse como *Coh(ors) V(II Raetorum equitata)* [236]. Algunos autores como Horn y Künzl se decantan por una fecha cercana a la destrucción del campamento [237] mientras que otros señalan que las características estilísticas del retrato apuntan más bien a una cronología altoimperial (Guglielmi, 2008: 226). Consecuentemente se ha propuesto que la figura pueda representar a

---

234 La identificación de esta *imago* como de primerísimo primer plano no es del todo segura, pero de ser así, los últimos testimonios de primerísimo primer plano (Tipo A) se corresponden con el reinado de Trajano (98-117) luego es posible que las *imagines* de Newstead no rebasen esa fecha.

235 "*Das Kastell Niederbieber [...] wurde 259/260 von den Franken erobert*" (Künzl, 1983: 385-386).

236 CIL XIII, 7765. *Cf.* Guglielmi, 2008: 226.

237 Horn, 1982: 52; Künzl, 1983: 386.

Tiberio, 14-37 d.C. (Alexandrescu, 2010: 377), Calígula, 37-41 d.C. (Kraeling, 1942: 271), Salonino, 258-260 d.C. (Möbius, 1954: 263-264), o a algún emperador de época julio-claudia (Guglielmi, 2008: 226). Si asumimos que esta pieza perteneció a la *Cohors VII Raetorum* entonces su cronología habrá de estar comprendida entre los años 81 y 260, fechas de acantonamiento de esta unidad en Niederbieber (Guglielmi, 2008: 226). Existe la posibilidad, naturalmente, de que la pieza fuera compuesta en una fecha temprana y amortizada durante un largo periodo de tiempo (Künzl, 1983: 386). Pero si tal fuera el caso entonces obviamente no podría representar a ningún emperador concreto. Ante esto caben tres posibilidades: o bien el rostro del retrato es tan pequeño y ambiguo que pudiera utilizarse para todos los emperadores consecutivamente, o bien no debemos desestimar la posibilidad de que se trata de una *imago* del fundador de la unidad, en cuyo caso nunca tendría que ser retirada del estandarte ni renovada [238]. Por último, si aceptamos la hipótesis de que las *imagines* funcionen a modo de condecoraciones militares [239], quizá podamos sugerir que la pieza de Niederbieber fuera un galardón concedido por un emperador de la dinastía julio-claudia, lo que explicaría tanto su factura en el siglo I d.C. (demostrada por los argumentos estilísticos) como su uso continuado hasta el siglo III d.C. En nuestra opinión son estas dos últimas explicaciones (*imago* del fundador de la unidad o *imago*-condecoración militar) las más verosímiles. El contexto claramente militar de la pieza, el material asociado y el artilugio con el que cuenta en su cara posterior para afianzarse a un astil nos obligan a considerarla un ejemplo indudable de *imago*. Pero en cualquier caso se trata de una *imago* peculiar, pues es la única documentada hasta el momento que presenta a la figura en plano general (Tipo F), es decir, representando todo el cuerpo de la cabeza a los pies. Quizás debamos casar ambas cosas, la dificultad de interpretación de la pieza y su original morfología, de modo que tal vez debamos entender que se trata de un objeto con una función diferente al de las *imagines* comunes. Ya hemos apuntado anteriormente que existen interpretaciones diferentes que expliquen la función de esta pieza, entre las que nosotros destacamos su uso como efigie del fundador de la unidad o como condecoración militar, hipótesis ambas que explicarían su uso prolongado en el tiempo. No obstante hemos de admitir que en el estado de nuestro conocimiento y siendo el único caso conocido de este tipo y esta morfología (tipo F), aún no estamos en condiciones de dar una interpretación firme o siquiera verosímil del fenómeno.

Volvemos ahora a considerar las efigies de los emperadores talladas en metales preciosos y conservadas en algunos Museos de Europa. Lahusen y Riccardi han defendido que estas efigies doradas o plateadas han de ponerse en relación de una u otra manera con el ejército. Lahusen considera que probablemente estaban destinadas a usos militares [240], pero no en exclusiva, pues sostiene que su uso podría haberse desarrollado en rituales orientados al culto imperial, tanto civiles

238 El concepto de la *imago* del fundador es sugerido, aunque no defendido, por Schäfer, quien en cualquier caso está hablando en términos generales y no refiriéndose a esta pieza concreta: "[las *imagines*] *...eimal verliehen, als feste Orden eines Truppenteils auch nach dem Tod des jeweils verleihenden Kaisers auf dem Standarten bleiben und tradiert würden*" (Schäfer, 1989: 296). La identificación de esta pieza concreta como *imago* sí es defendida, en cambio, por Stäcker (2003: 203).

239 Schäfer, 1989: 296; Stäcker, 2003: 198-205.

240 "*Mit ziemlicher Sicherheit werden wohl die meisten der erhaltenen kleinen Büsten von Kaisern im militärischen Bereich Verwendung gefunden haben*" (Lahusen, 1999: 265).

como militares (Lahusen, 1999: 266). Riccardi pone más énfasis en la posible asociación de estas efigies con el mundo militar, y destaca que una de las efigies más célebres, aquella de Lucio Vero hallada en Marengo (Italia) (CAT. R10), apareció en contexto cerrado acompañada por toda otra serie de objetos con vinculación con la iconografía militar: una pieza de plata que representa la cabeza de un águila, animales del zodiaco, *simulacra* de divinidades y personificaciones de virtudes militares [241]. Todo ello basta, según Riccardi, para identificar el lote como castrense y la efigie como una *imago* propia de estandarte militar. Asimismo, Riccardi pone en relación la efigie de Marengo con otras efigies similares descubiertas, y propone una identificación en clave militar de todas ellas (Riccardi, 2002: 97). Estas otras piezas similares que venimos diciendo son una efigie de Galba hallada en Herculano (Italia) [242], otra de Septimio Severo procedente de Plotinopolis (Grecia) (CAT. F18) y una de Marco Aurelio hallada en Avenches (ant. *Aventicum*, Suiza) (CAT. F17) que serían, según Riccardi, piezas de estandartes militares. En nuestra opinión, sin embargo, tanto éstas como la anteriormente mencionada de Lucio Vero hallada en Marengo adolecen todas ellas de un grave inconveniente que obstaculiza su identificación como piezas de estandartes: su tamaño. La efigie de Septimio Severo mide 26 cm de altura, las de M. Aurelio y Lucio Vero en torno a 33 cm, mientras que la de Galba alcanza los 42 cm de altura. En todos estos casos se nos antojan dimensiones demasiado grandes como para ser acogidas en el reducido espacio de un estandarte, siendo quizás más aptas como estatuas estáticas destinadas al culto imperial. En consecuencia, la posibilidad de que se tratara de piezas de estandarte es extremadamente remota.

Material

Dado que el grueso de nuestra información sobre las *imagines* es iconográfico y no arqueológico, desconocemos el material exacto del que estaban formadas. Contamos con referencias literarias a efigies de bronce, plata y oro, entre las que destaca una epístola enviada por Marco Aurelio a los Atenienses en el año 179 d.C., y en la que comenta las características que han de tener las προτομαι o efigies imperiales, especificando que es su deseo que sean no de oro ni plata sino del mucho más humilde bronce [243], aunque no creemos que podamos extrapolar este caso a todo el periodo imperial. Por otro lado, el hecho de que Marco Aurelio especifique que las efigies no han de ser de plata ni oro delata que la costumbre era precisamente esa.

Propone Künzl (1983: 388-389) que las estatuillas de las *imagines* se unirían al travesaño con plomo. Lo que sí constatamos es el uso de una pieza metálica plana y alargada que abraza la *imago*

241 Riccardi, 2002: 97 y Pl. 21.1-9.

242 Nápoles, Museo Nazionale; Inv. 110127: Lahusen 1999: 264, Taf. II.3.

243 "*Then in regard to the images which you have wanted to make of ourselves and of our consorts in gold or silver, or best of all, if understanding from our own proposal, you are willing to content yourselves with images of bronze, it is clear that you will make statues such as the many more commonly call* προτομαί *(busts), and you will execute them on a moderate scale, the four of equal size, so that it will be easy on your holidays at every gathering to transport them wherever you may wish on every occasion, as for example to the popular assemblies. And as for the bases, we permit the placing of our names upon these because of your good will toward us, for we gladly accept such honors but on all occasions we avoid the divine and those which seem to provoke envy. Therefore, also we now gratefully instruct you to make only bronze images, for this would be most pleasing to us*" (J. Oliver, *Hesp. Suppl. VI*, pp. 108-120, esp. 116).

por detrás y cuyo centro presenta una deformación cilíndrica destinada a acoger el astil del estandarte. Al menos esa parece ser la solución utilizada para afianzar la posible *imago* hallada en Niederbieber (*vide supra*) de discutida cronología entre los siglos I-III d.C.

Finalmente son los hallazgos de posibles *realia* los que nos dan la mayor parte de la información. Considerando correcta la identificación de la pieza como *imago*, parece confirmarse el uso del bronce como material para la fabricación de *imagines* con el mencionado ejemplar hallado en *Castra Praetoria* y con las dos bases de *imago* en forma de fálera fabricadas en bronce y halladas en Newstead (*vide supra*), sobre las que suponemos se fijaba la *imago* propiamente dicha, la efigie, que probablemente fuera de algún metal noble: plata u oro. Precisamente de plata y de oro contamos con numerosas efigies imperiales de pequeño tamaño, cuya asociación con los estandartes militares no es en absoluto segura, pero que son prueba de la práctica de la escultura en metal precioso, y es perfectamente posible que alguno de ellos perteneciera originariamente a un estandarte. También hemos mencionado anteriormente el ejemplar de plata sobredorada procedente de Niederbieber (Alemania). Un último, posible, testimonio del uso del oro o del baño de oro para las *imagines* imperiales tal vez sea el *Codex Purpureus* de Rossano (Italia) [244]. Aunque se trata de un documento del siglo VI, por tanto bizantino, quizá represente la continuación de una práctica anterior. En el folio 8v, donde se representa a Cristo frente a Pilatos, aparecen dos estandartes de tipo vexilo con *imagines*, ambas dibujadas en pintura amarilla, que suponemos debe ser una forma de indicar que las verdaderas estaban fabricadas o bordadas en bronce u oro.

Fig. 19: Detalle del folio 8v del *Codex Purpureus*.

Tipología

Para clasificar convenientemente el *corpus* de *imagines* de época romana hemos desarrollado una tipología específica basada a su vez en la comúnmente utilizada en retratística moderna. Nuestra clasificación identifica cinco tipos de retrato:

[244] Se trata de un evangelio escrito en el siglo VI d.C. en lengua griega y hallado en Rossano (Italia). Su presencia en Italia debe sin duda ponerse en relación con la ocupación bizantina de parte de la Península Itálica (535-568 d.C.).

- Tipo A – *Primerísimo primer plano*: El primerísimo primer plano representa el rostro desde la punta de la cabeza hasta, bien la base del cuello, bien la base del mentón. Se distinguen dos subgrupos A1 y A2 en función del ángulo del retrato (de perfil o de frente respectivamente).
- Tipo B – *Primer plano con base cóncava*: El primer plano, también llamado primer plano menor o de retrato, recoge el rostro y los hombros. En este caso concreto la terminación inferior del retrato se realiza mediante dos semicírculos cóncavos. Se distinguen dos subgrupos B1 y B2 en función del ángulo del retrato (de perfil o de frente respectivamente).
- Tipo C – *Primer plano con base convexa o plana*. Al igual que el tipo B, este modelo recoge el rostro y los hombros pero en este caso la terminación inferior del busto es, o bien plana, o bien convexa, formando un semicírculo convexo hacia el exterior.
- Tipo D – *Plano medio corto*: El plano medio corto, también conocido como plano de busto o primer plano mayor, recoge el cuerpo desde la cabeza hasta la mitad del pecho, en torno a la altura del esternón. Se caracteriza por mostrar una leve concavidad que marca la separación entre el brazo y el torso, ausente en los modelos A, B y C. En los retratos desnudos, se aprecia una concavidad en la base del retrato que indica el espacio entre los músculos pectorales (en torno al esternón).
- Tipo E – *Plano medio*: El plano medio cubre prácticamente todo el torso, situándose la línea de corte entre la cintura y el vientre. Además de desarrollar el retrato hasta la altura aproximada de la cintura o el vientre, la principal característica de este tipo es que muestra uno o los dos brazos completos, manos incluidas.
- Tipo F – *Plano general*: retrato que recoge todo el cuerpo, desde los pies hasta la cabeza.

El análisis de las distintas modalidades retratísticas demuestra que efectivamente hubo una evolución en el desarrollo del campo de visión, desde las formas más elementales (el primerísimo primer plano) propias de momentos tempranos, hasta culminar con el plano medio, propio de época tetrárquica. El plano general es un caso especial que merece tratamiento distinto. Analizaremos cada uno de ellos por separado:

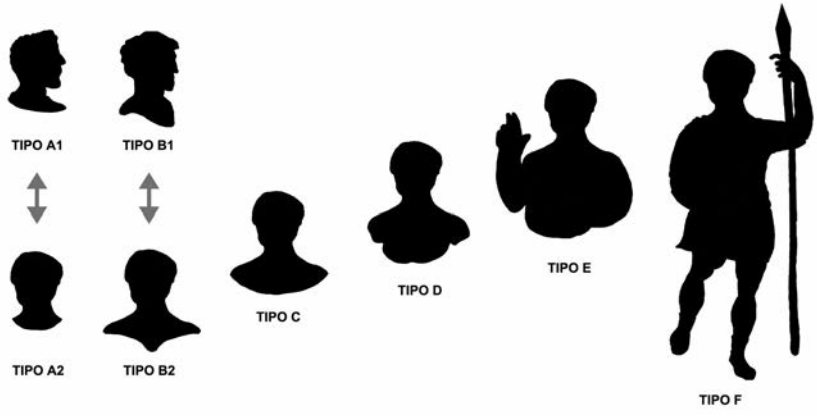

Fig. 20: Tipología de efigies imperiales (*imagines*) documentadas en los estandartes.

El primerísimo primer plano (o tipo A) tal vez sea el más primitivo de todos ellos. Lo documentamos por vez primera en los relieves del monumento de Benevento (Italia) (CAT. S04) y Capua Vetere (Italia) (CAT. S03) datados ambos en torno a época augustea temprana. Les sigue el monumento de Venafro (CAT. S09), datado en algún momento del siglo I d.C. Con más seguridad podemos datar los ejemplares de época flavia de Tre Fontane (Roma) (CAT. S47) y de Corbridge (GB) (CAT. S46). Con posterioridad, se documenta en la Columna Trajana y en el monumento funerario de Cavtat (Croacia) (CAT. S54), ambos de época trajanea. El último testimonio de este modelo se data en algún momento de la primera mitad del siglo II d.C. y procede de Szöny (Hungría) (CAT. V08). Conviene señalar que este modelo o tipo A se subdivide en dos variantes, en función de si el retrato muestra el rostro de frente o de perfil. El modelo de perfil probablemente sea una evolución de la iconografía numismática, mientras que el de frente quizá se pueda relacionar con las máscaras mortuorias realizadas en cera, tan típicas de las familias acomodadas de la Roma republicana. Es probable que las máscaras de cera cubrieran exclusivamente el rostro, de modo que técnicamente serían primerísimos primeros planos. Creemos, por tanto, que la tradición de las *imagines* vistas de frente se desarrolla a partir de la influencia de las máscaras mortuorias, motivo por el que inicialmente adoptan la forma de primerísimo primer plano.

El tipo B o primer plano con base cóncava, es un modelo exclusivo del siglo I d.C. y se define por mostrar por vez primera los hombros de la figura. Sólo documentamos dos relieves con ejemplos de este tipo, siendo el primero el monumento, probablemente funerario, de Venafro (Italia) (CAT. S09), de datación incierta pero en todo caso dentro del siglo I d.C., y el monumento funerario de S. Guglielmo al Goleto (CAT. S29), datado por distintos autores entre los reinados de Tiberio y Vespasiano [245]. El tipo se reduce, por tanto, al siglo I d.C. Para Schäfer, la particularidad de mostrar los hombros es una novedad de finales de época julio-claudia o más probablemente flavia (Schäfer, 1989: 296).

El retrato de tipo C, o primer plano con base plana o convexa, es probablemente el modelo más popular y de mayor perduración. Es el primer modelo que reproduce la ropa del retratado, los anteriores, bien se limitaban a la cabeza desnuda o representaban los hombros desnudos. Los primeros testimonios de este modelo datan de época flavia, siendo posiblemente el primero el monumento funerario del *imaginifer Genialis*, procedente de Maguncia (Alemania) (CAT. S48), datado en época flavia. Le sigue el monumento de Pompeyo Aspro hallado en Túscolo (Italia) (CAT. S42), datado entre época flavia y principios de la antonina. A continuación constatamos el uso de este tipo en las *imagines* de la Columna de Trajano (Roma), en un relieve de época de Marco Aurelio reutilizado en el Arco de Constantino (Roma) (CAT. M44.6), en la Columna de Marco Aurelio (Roma) (CAT. M45.02), y en un monumento funerario anepígrafo, ya de época severa, hallado en Roma (concretamente del año 205 d.C.) (CAT. S81). También del siglo III d.C. data un estandarte de difícil interpretación procedente de un relieve, probablemente funerario, hallado de Enns (Austria) (CAT. S94). No hay seguridad en torno a su interpretación. Eckhart (1976: 62) y Traxler (2009: 76-77) aceptan que se trata de una *imago*, pero el primero cree que representa a

[245] La datación de esta pieza, no obstante, se discute. Originariamente se identificó como de época augustea (Coarelli, 1967: 46), más recientemente se cree que podría pertenecer más bien a época flavia (Keppie, 1984: 229; Schäfer, 1989: 296-297) o incluso tiberiana (Lipps y Töpfer, 2007: *passim*). Künzl se limita a darle una fecha dentro del siglo I d.C. (Künzl, 1983: 388).

Filipo el Árabe y a su hijo, mientras que el segundo considera tal atribución arriesgada. Por su parte, Ubl (1969: Abb. 393) representa este estandarte como *signum*, no como *imago*, y Alexandrescu (2010: 326) advierte de que la supuesta *imago* podría en realidad ser un águila desfigurada. Si aceptamos que se trata de una *imago*, pertenecería a este modelo. Claramente perteneciente al tipo C se identifica una *imago* procedente de Chester (GB) (CAT. S82), datada en torno a mediados del siglo III d.C. Contamos también con un caso de representación de *imago* que resulta bastante problemático. Se trata de las dos pequeñas figuras representadas sobre un *vexillum* en el llamado "camafeo de Licinio", pieza descontextualizada conservada en el Gabinete de Medallas de la Biblioteca Nacional de París (CAT. I16). Se suele identificar la escena como alegoría del triunfo del tetrarca Licinio, por tanto se dataría entre los años 308-324 d.C., pero hay dudas acerca de la autenticidad de esta pieza (Bruns, 1948: 5 y ss.), por lo que nos vemos obligados a tomarla con precaución. Y, por último, contamos con un documento también problemático, un estandarte [246] dibujado sobre una de las paredes de la Villa del Casale (Sicilia) (CAT. O5). Esta enseña cuenta con al menos una *imago*, y parece pertenecer al modelo o tipo C. Los notables problemas de datación que ha supuesto este yacimiento se contagian a nuestro análisis, de suerte que no podemos aproximar la fecha de la composición de este dibujo más allá de una horquilla entre los años 305-360 d.C. Serían por tanto estas las últimas fechas de desarrollo del modelo de *imago* tipo C.

El modelo tipo D será también muy popular y longevo, desarrollándose entre época trajanea y principios del siglo IV d.C. Se distingue del anterior en avanzar el área del retrato hasta el esternón, y mostrar no sólo los hombros sino una breve franja del arranque de los brazos. El primer documento de este tipo es una *imago* del emperador Trajano hallada en Roma (CAT. M22). Le siguen lo que parece ser un monumento funerario privado de *imaginifer* de Florencia (CAT. M32), varios testimonios de la Columna de Antonino Pío (Roma) (CAT. M43.1), y una pieza de época de M. Aurelio reutilizada en el Arco de Constantino, (Roma) (CAT. M44.4). Ya en el siglo III d.C., documentamos varios ejemplos de este modelo de retrato en el Arco de los Argentarios (Roma), erigido en 204 pero alterado en 211 d.C. tras la *damnatio memoriae* de Geta. Prácticamente en el mismo contexto, identificamos uno de los escasísimos ejemplos de *realia* o pieza arqueológica con posibilidad de haber pertenecido a un estandarte. Se trata de la ya mencionada fálera decorada con el retrato del emperador Caracalla (por tanto 211-217 d.C.), pieza hallada en el propio campamento de la guardia pretoriana (*castra praetoria*) de Roma, y que bien podría haber pertenecido a un estandarte a modo de *imago*. Finalmente, reconocemos un último ejemplo de este modelo en el Arco de Constantino (Roma) (CAT. M59.4) cerrando así la evolución del tipo en torno a la fecha de construcción de este monumento, *i.e.* año 315 d.C.

El quinto modelo de retrato desarrollado en las *imagines* de época imperial será el modelo de plano medio o "tipo E", que se distingue por mostrar los brazos completos y una buena porción del torso hasta alcanzar aproximadamente la cintura o incluso el vientre. Al no haber espacio suficiente dentro del clípeo de la *imago*, las manos tienden a sobrepasarlo y desarrollarse sobre su borde. Este modelo es exclusivo de principios del siglo IV d.C., documentándose únicamente en

246 Queremos agradecer la información acerca de la existencia de esta pintura a Esther Rodríguez González (Universidad de Sevilla), que amablemente nos llamó la atención sobre este documento.

los relieves del Arco de Constantino en Roma [247], erigido en el año 315 d.C. Es, por tanto, exclusivamente en torno a esa fecha cuando debemos datar este modelo.

El sexto y último tipo de efigie (tipo F o plano general) consiste en el retrato de cuerpo completo de la persona. Se trata de un modelo totalmente excepcional del que hasta el momento sólo se ha podido documentar un único ejemplar. Se trata de un disco de plata procedente del campamento de Niederbieber (CAT. R04) en cuyo interior se desarrolla el retrato de cuerpo completo de un personaje. En opinión de algunos autores se trata de una *imago* perteneciente en origen a un estandarte militar [248], opinión que nosotros sancionamos, por lo que entendemos que se trata de un caso excepcional pero genuino de *imago*. La cronología de esta pieza se discute, pudiendo ser de factura julio-claudia pero amortizada hasta mediados del siglo III d.C. Consecuentemente datamos el tipo –sin seguridad, por tanto provisionalmente– entre esas fechas, esperando que futuros descubrimientos permitan precisar su cronología y comprender mejor su desarrollo.

Fig. 21: Síntesis de los datos cronotipológicos de evolución de los distintos tipos de *imago*.

Se observa, por tanto, que en líneas generales se dio una evolución formal tendente a extender el retrato a una mayor porción del cuerpo. En un primer momento triunfan las formas simples que representan la cabeza o esta con el cuello y la parte superior de los hombros (modelos A y B), combinando vistas de perfil y de frente; desde época flavia en adelante, y ya en monopolio desde época antonina, dominarán los modelos que muestran el pecho del retratado (modelos C y D) y el rostro ya siempre de frente. Por último, a principios del siglo IV d.C. documentamos los únicos casos de modelo tipo E, donde se representan también los brazos. El tipo F se documenta entre mediados del I y mediados del III d.C. pero sólo a partir de un único ejemplar, de modo que es una cronología muy imprecisa e incierta, razón por la cual la marcamos sobre la tabla cronológica en un tono más claro (*vide supra*). Más adelante documentamos un segundo ejemplar tipo F, esta vez de época tetrárquica, que confirma la continuación del modelo de cuerpo completo hasta esas

247 Un primer ejemplar en la base de uno de los pilares: L'Orange, Von Gerkan, 1939: 116-117, Pl. 25c; Petrikovits, 1983: p. 190, Pl. XI. Dos ejemplares más en la base de otro de los pilares del mismo monumento: L'Orange, Von Gerkan, 1939: Taf. 25.

248 Horn, 1982: 52; Künzl, 1983: 386; Guglielmi, 2008: 226; Alexandrescu, 2010: 377.

fechas, lo cual es lógico porque precisamente en época tetrárquica es cuando asistimos al mayor desarrollo de la figura del retratado. Finalmente todos los modelos desaparecerán en una fecha indeterminada entre el año 315 d.C. y el segundo cuarto del siglo IV d.C., abandonándose aparentemente a partir de esa fecha la costumbre de insertar *imagines* en los estandartes militares.

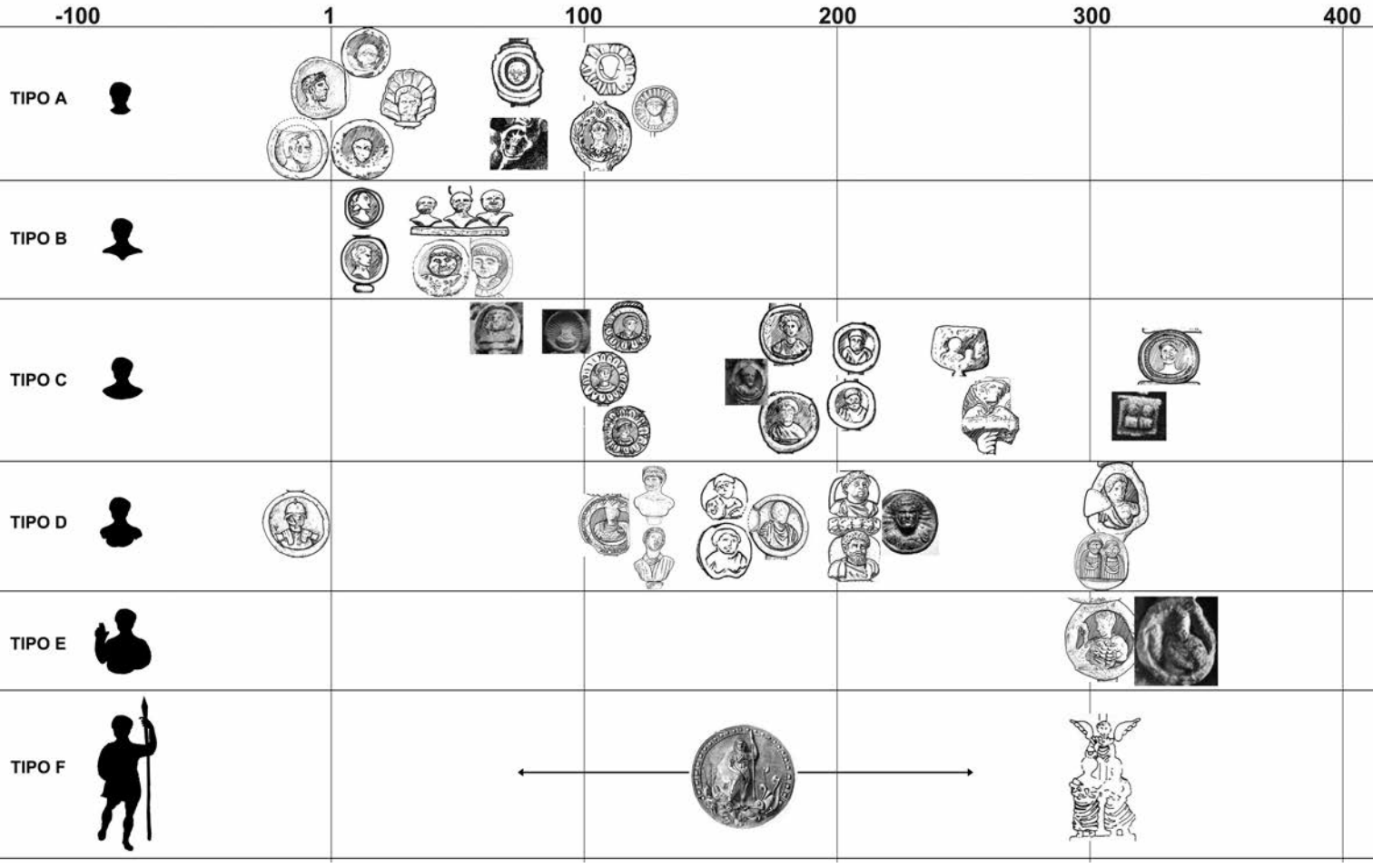

Fig. 22: Cronotipología o evolución cronológica
de los distintos tipos de *imago*.

Ángulos del retrato

El modelo inicial y más primitivo del conjunto es el retrato de perfil, un estilo que bebe de la tradición retratística numismática propia del periodo republicano en el que nace. Los primeros artesanos que erigieron *imagines* sobre los estandartes recurrieron a los paralelos numismáticos no sólo por ser una técnica artística bien conocida, sino porque en ellos podían hallar una imagen fiel de la persona que debían retratar. Pronto se prescindió del perfil en favor de la visión frontal, probablemente para permitir el desarrollo del bulto redondo, como vemos en algunos ejemplos

de época flavia. Por último, en época trajanea se introduce la visión de tres cuartos que abunda en el dinamismo de la figura y permite una mayor versatilidad artística. Siguiendo esta misma tendencia, en época constantiniana se expande la visión de tres cuartos no sólo a la cabeza sino al cuerpo entero, como se constata en el Arco de Constantino, donde la figura aparece girada (tanto cabeza como cuerpo) respecto al espectador, aunque hay que advertir que la visión de cuerpo de frente aún se conserva durante este periodo. Por tanto en líneas generales se aprecia una evolución hacia una mayor complejidad.

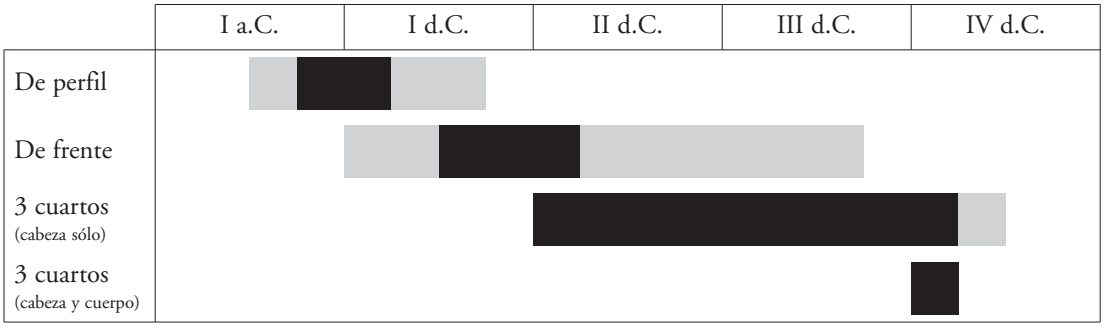

Fig. 23: Periodos de desarrollo de los distintos ángulos de retrato.

Se concluye que la visión de perfil es propia de fines del I a.C. e inicios del I d.C. Por su parte, la visión de frente es predominante en el siglo I d.C. pero con una larga pervivencia posterior, ya minoritaria pero aún en uso, hasta por lo menos el tercer cuarto del siglo III d.C. El retrato 'de tres cuartos' aparece con Trajano, a partir de cuyo momento se convierte en el género de retrato mayoritario, perviviendo hasta el siglo IV d.C. coincidiendo ya con el ocaso del fenómeno *imago*. En época constantiniana, y sólo ocasionalmente, la visión de tres cuartos se transmite también al cuerpo de la figura, que aparece levemente de costado respecto al espectador.

Particularidades de época trajanea: decoraciones floral y punteada

El periodo trajaneo coincide con la prosperidad de la *imago*, que registra algunas características específicas, señaladamente la decoración floral o vegetal. Se trata de hojas o pétalos que se desarrollan en torno al borde del disco (o *clipeus*) en sentido radial, desde su centro. El resultado es un motivo similar a una flor, con pétalos radiales en derredor. En alguna ocasión hallamos esta misma decoración desarrollada incluso en torno a la base del cuello de la persona retratada (Cat. S54). Con toda probabilidad estas decoraciones serían originariamente polícromas, resultando composiciones muy vistosas. No se trata de una particularidad de la Columna Trajana también lo documentamos en otros muchos casos de la misma época. Se trata, por tanto, de una moda de época trajanea. Este tipo de decoración la documentamos en la Columna Trajana (Roma) [249], en el monumento funerario de Cavtat, Croacia (Cat. S54), en uno de los relieves depositados en Villa

249 Escenas V, VIII, XXIV, LI, LIII, LXXV, LXXIX, LXXXVI, XCVIII y CII.

Borghese, Roma (CAT. M30.4) y procedente con toda probabilidad del Gran Friso Trajaneo de Roma, y por último, en un relieve descontextualizado pero muy probablemente hallado en Roma, también trajaneo, y depositado hoy en el Museo Vaticano (CAT. M22). En total documentamos quince casos de *imago* con decoración floral en derredor, todos ellos de época trajanea. No todas las *imagines* de época trajanea presentan esta decoración, pero sí parece que todas las que la poseen pertenecen a época trajanea. Este detalle tiene la virtud de permitirnos conocer la cronología de un relieve de época trajanea. Así, por ejemplo, el relieve de Villa Borghese fue en un primer momento identificado como perteneciente al Arco de Claudio [250]. La investigación reciente se decanta claramente por considerar que la pieza originariamente formó parte del Gran Friso Trajaneo y la decoración floral en el borde de las *imagines* nos permite ahora confirmar esta segunda datación. Este fenómeno, *i.e.*, la presencia de decoración vegetal o floral en el borde de una *imago clipeata*, ha sido interpretado por algunos autores como eslabón transicional entre las *imagines clipeatae* y las *imagines* rodeadas por una corona de laurel [251]. Sin embargo esta hipótesis está lejos de confirmarse [252]. Un segundo tipo de decoración de las *imagines clipeatae* son los puntos que se desarrollan por todo el perímetro del disco (o clípeo) que acoge la *imago*. Se trata, una vez más, de un rasgo exclusivo de época trajanea. Lo documentamos en cuatro escenas de la Columna de Trajano (Roma) [253] y, en combinación con la mencionada decoración floral, en un relieve hallado en la ciudad de Roma (CAT. M22). Dado que todos los testimonios de decoración punteada pertenecen a época trajanea, debemos datar correspondientemente el tipo de decoración.

Respaldo de la imago

Por lo general la *imago* viene inserta en un disco metálico que cubre su espalda y le sirve de soporte. Este tipo de retrato recibe el nombre de *imago clipeata*. Se trata del sistema de soporte mayoritario, que se desarrolla de forma pareja al fenómeno de la *imago*, acompañándolo a lo largo de toda su historia, desde los primeros ejemplos hasta los últimos. En otros casos la efigie apoya su espalda sobre una pared vertical; ésta en ocasiones adopta una forma cóncava, dando como resultado una especie de hornacina hueca en cuyo interior se introduce la imagen. Este tipo de cobertura lo denominamos "tipo nicho" por su semejanza con el fenómeno documentado en las iglesias modernas destinado a acoger imágenes religiosas. Hemos podido contabilizar un total de ocho ejemplos del uso de este tipo de respaldo: uno de Maguncia (Alemania) y de época flavia (CAT. S48), seis (que probablemente fueran originariamente doce) del Arco de los Argentarios, Roma (CAT. M50), y uno de Chester, GB (CAT. S82). Excepcionalmente, la *imago* aparece expuesta sin ningún tipo de cubrición trasera. Esta solución parece haber sido muy excepcional, como demuestra el hecho de que sólo se han conservado cuatro testimonios: el relieve de S. Guglielmo, presumiblemente de época flavia (CAT. S29), la escena CXXIII de la Columna Trajana (CAT. M29.33), y dos *imagines* de un mismo monumento de época del emperador

250 Domaszewski, 1885: Fig. 79 a.

251 Fundamentalmente Budde, 1965: 104 y ss.

252 Un buen resumen de las opiniones en uno y otro sentido en Abad Casal, 1986: 128 y ss.

253 Escenas LIII, LXIII, LXXV y CXXXVII.

Adriano actualmente conservado en Florencia (CAT. M32), cuya relación con el mundo militar no es del todo segura [254]. Por último, en el ya mencionado *Camafeo de Licinio* (CAT. I16) se reconoce una *imago* doble sobre *vexillum*, sugiriendo que el vexilo es una modalidad más de soporte para los retratos de este tipo, al menos en época tetrárquica.

Fig. 24: Proporciones de cada tipo de respaldo de *imago*.

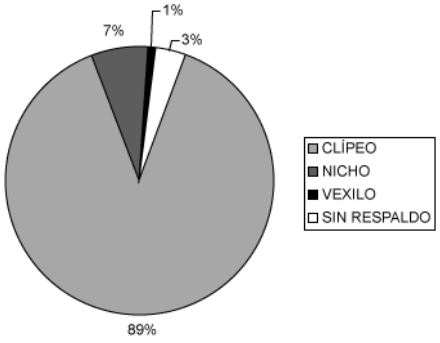

Se advierte que el tipo de respaldo predominante (hasta un 89% del total [255]) corresponde a los retratos respaldados por un clípeo, o *imagines clipeatae*. Le sigue, muy lejanamente, el modelo de *imago* dentro de nicho, que con ocho casos supone un 7% del total de ejemplos documentados. Las *imagines* sin respaldo suponen un modesto 3% del total y, por último, el modelo de *imago* sobre vexilo, documentado en un único caso y suponiendo menos de un 1% del total, se indica aquí a título testimonial. En cuanto a las cronologías de los distintos tipos de respaldo se constata que son bastante heterogéneas. La siguiente gráfica lo ilustra:

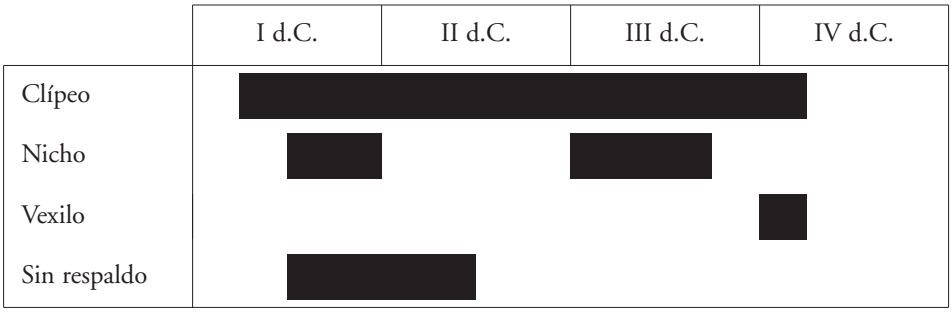

Fig. 25: Periodos de desarrollo de cada tipo de respaldo de *imago*.

Como se puede observar, no hay duda de que el respaldo tipo clípeo acompaña al fenómeno de la *imago* desde su nacimiento hasta su ocaso (ss. I-IV d.C.), siendo en todo momento el sistema más usual de respaldo. En el caso del respaldo de tipo nicho, sólo podemos documentarlo en

254 Töpfer se inclina por considerarlo un ejemplo de estandarte de *collegium* y no un estandarte militar (Töpfer, 2011: 341).

255 Correspondiente a 102 casos documentados, 77 de los cuales proceden de la Columna de Trajano, Roma.

época flavia y en el siglo III d.C., y por el momento no contamos con testimonios de su uso en época antonina. La *imago* sobre vexilo podría ceñirse al primer cuarto del siglo IV d.C., pero dado que esta información se basa en un único testimonio, es posible que deba ser ampliada a raíz de nuevos descubrimientos. Por último, las *imagines* sin respaldo parecen desarrollarse únicamente entre los periodos flavio y primeros antoninos, por tanto *grosso modo circa* 50-150 d.C.

Doble y triple imago

Las *imagines* por lo general se disponen a lo largo del astil del estandarte y forma singular, ocupando cada *imago* un tramo del astil. Ocasionalmente, sin embargo, hallamos casos en que se disponen dos o más *imagines* a la misma altura. Las excepciones de este tipo son muy escasas, habiéndose documentado hasta el momento sólo tres. El primer ejemplo de este caso lo hallamos en el monumento de S. Guglielmo al Goleto (CAT. S29), en el que se aprecian tres *imagines* dispuestas en paralelo (en horizontal) sobre un mismo travesaño. Las *imagines*, que pertenecen al tipo B, son de distinto tamaño, lo que sugiere una diferencia jerárquica entre ellas. Este dato llevó a F. Coarelli (1967: 46) a proponer que podrían representar a Augusto y sus nietos Cayo y Lucio César. Más recientemente, los rasgos faciales de estos retratos han llevado a otros autores a identificar al trío con el emperador Vespasiano y sus dos hijos, Tito y Domiciano [256]. Schäfer (1989: 296) apoya esta interpretación añadiendo que la representación de los hombros en los retratos es una innovación de época flavia, afirmación sobre la que nosotros no estamos totalmente de acuerdo, aunque admitimos que probablemente en época flavia era aún una característica muy reciente [257].

Por otro lado debemos abordar la cuestión de la presencia de más de una *imago* dentro de un mismo disco o clípeo (lat. *clipeus*). La posibilidad de que un mismo clípeo contenga dos retratos es algo sobre lo que los textos guardan silencio. La posibilidad, sin embargo, es sugerida por la existencia de dos testimonios iconográficos que parecen proporcionarle apoyo. No obstante, ambos testimonios son problemáticos y de interpretación incierta, y no suponen en ningún caso un argumento firme. El primer testimonio lo hallamos en el ya mencionado monumento funerario de Enns, Austria (CAT. S94) en el que se representa a un soldado sosteniendo una enseña. Todo contenido epigráfico se ha perdido, pero por argumentos estilísticos y a tenor de la vestimenta del soldado, se data en torno a mediados del siglo III d.C. Ya hemos mencionado anteriormente que este monumento adolece de una severísima erosión que nos impide distinguir las características del estandarte que en él se representa. Tanto es así, que se discute si se trata de un estandarte tipo *signum* o tipo *imago*, e incluso el número de elementos que contiene. Según la interpretación de L. Eckhart, la enseña de este relieve se compone de un clípeo con una doble *imago*, o doble retrato. Este hecho llevó a Eckhart a proponer que el doble retrato podría aludir al emperador Filipo el Árabe y su hijo (247-249 d.C.), pues es el único caso de corona compartida

256 Schäfer, 1989: 297; Keppie, 1984: 229.

257 El relieve de Venafro, aunque representadas de perfil y no de frente, ya contiene dos *imagines* con hombros, y su cronología posiblemente sea de época julio-claudia, como se deduce de los rasgos faciales del personaje principal representado (Inst. Neg. Rom 75.2808; Fellmann, 1957: 42 y ss.; Coarelli, 1967: Tav. 32; Diebner, 1979: 236-238, Abb. 122-123, Vf. 31; Keppie, 1984: 229-230, Fig. 14.b).

que se corresponde con la datación del relieve [258]. Por su parte, Hannsjörg Ubl distingue dos discos, uno superior con retrato o *imago*, otro inferior en el que no se aprecia si tuvo o no tuvo algún tipo de decoración o imagen. Además, bajo los discos reconoce Ubl (1969: Abb. 393) hasta tres formas consecutivas, una cilíndrica abierta en su parte superior (a modo de flor de loto) otra cúbica, y una tercera estrictamente cilíndrica (de lados paralelos). Si se confirmaran estos elementos, el estandarte mutaría de su condición de tipo I a tipo II, esto es, de *imago* exenta a *signum* con *imago*. Para Traxler (2009: 76-77), en cambio, la teoría de Eckhart es demasiado arriesgada y, por último, Alexandrescu advierte que la supuesta *imago* podría en realidad representar un águila desfigurada [259], una posibilidad que a nosotros nos parece bastante verosímil aunque, una vez más, el mal estado del relieve nos impide asegurarlo.

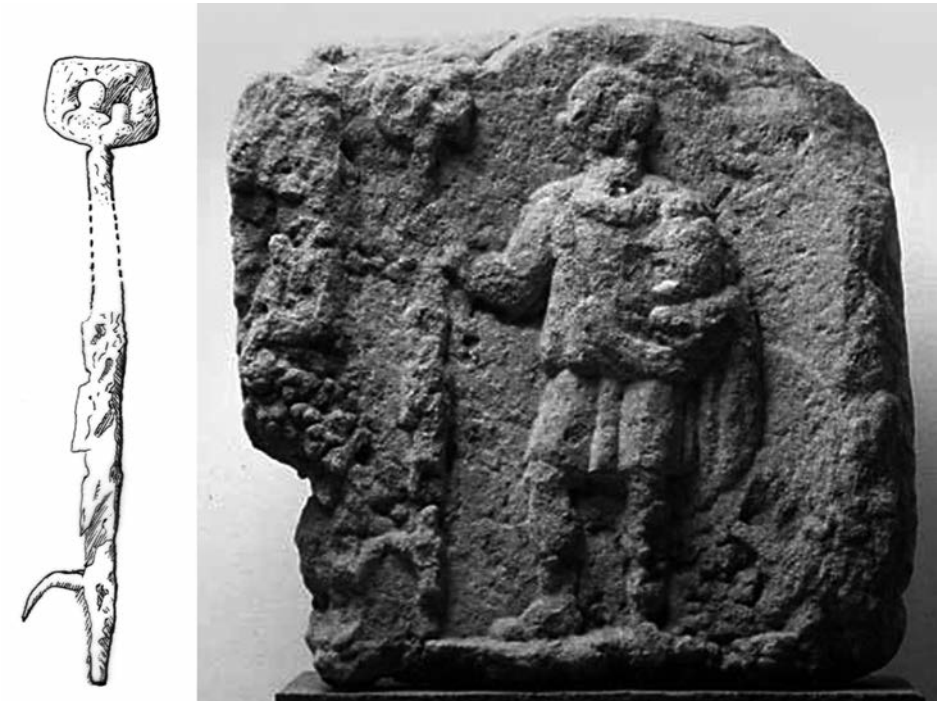

Fig. 26: Detalle de la estela funeraria hallada en Enns (Austria) e interpretación hipotética del estandarte (izq.).

El segundo documento es el llamado "Camafeo de Licinio", de contexto de hallazgo desconocido, y conservado actualmente en la Biblioteca Nacional de París (Cat. I16). Se trata de una representación del triunfo o apoteosis de un general o emperador, quien aparece conduciendo una cuadriga cuyos caballos pisan sobre cuerpos humanos, y estando la escena rodeada por cuatro victorias aladas, dos de ellas sostienen orbes, una tercera un trofeo, y la cuarta un vexilo. Es este

258 Eckhart, 1976: 62. Teoría recogida, pero con inseguridad, por Friederike Harl (Ubi-erat-lupa nº 523).

259 Alexandrescu, 2010: 326.

vexilo el que nos interesa, pues en su interior y sobre el tejido de la bandera se distinguen dos pequeños retratos dispuestos en paralelo y adoptando ambos una morfología tipo C (*vide supra*). Se trata por tanto en principio de un claro testimonio de la existencia del doble retrato o doble *imago*, no obstante hay dudas respecto a su autenticidad y cronología, habiendo incluso quien sostiene que se trata de un fraude (Bruns, 1948: p. 5 y ss.). En el caso de aceptar la cronología tetrárquica que generalmente se le atribuye [260], la pieza podría representar a Licinio junto a Constantino, o bien a Licinio y su hijo (Rostovzeff, 1942: 79). A estos testimonios debemos añadir la referencia de Eusebio de Cesarea (*Vita Cons.* 1,31) a un vexilo con las efigies de Constantino y sus hijos, quizá dispuestas en paralelo. En conclusión, queda demostrada la existencia de *imagines* paralelas al menos en época flavia, como demuestra el caso de S. Guglielmo, y sostenemos la posibilidad de que además existieran *imagines* dobles compartiendo un mismo espacio, como parece demostrar el camafeo de Licinio, pero que posiblemente fueran una rareza, algo excepcional. El testimonio de Enns no lo tomaremos en consideración por juzgarlo demasiado inseguro.

Realismo vs. *Idealismo*

En los retratos de los emperadores sobre los estandartes observamos una interesante fusión entre dos tendencias opuestas, el realismo y el idealismo. El realismo se demuestra en el hecho de que los retratos son efectivamente fieles de la realidad, efigies que tratan de captar los rasgos fisonómicos para hacer a la persona identificable. Tanto es así que incluso algunos rasgos que tanto hoy como entonces eran considerados defectos, eran igualmente retratados. Por ejemplo, uno de los defectos físicos más temidos en la Roma antigua era la alopecia, como demuestran numerosos testimonios [261]; sin embargo, ello no es óbice para que los emperadores con este padecimiento fueran igualmente retratados con realismo. Así se constata en numismática, en glíptica y, finalmente, en las *imagines* de los estandartes. Buen ejemplo de este fenómeno es la *imago* –presumiblemente de Vespasiano– de S. Guglielmo al Goleto (Cat. S29) donde se muestra al emperador con la calvicie que le caracterizaba. De forma similar, vemos cómo los niños son representados con todos los defectos propios de su edad. La *imago* de Caracalla adolescente (*ca.* 15-16 años) que vemos en los estandartes del Arco de los Argentario, Roma (Cat. M50) muestra unos carrillos regordetes que en nada contribuyen a su majestad. Debemos sin duda entender que se trata de una imagen fiel a la realidad, y escasamente o nada idealizada. Quizá también se pueda relacionar este hecho con la costumbre de representar a los príncipes como cupidos o erotes, como Suetonio indica que ocurrió con la imagen pública de Cayo César tras su muerte [262]. El realismo de las *imagines* se explica, según creemos, por dos razones principales: en primer lugar porque entendemos que era imprescindible recalcar la identidad del gobernante en curso frente a potenciales o reales usurpadores. El realismo no favorece la fidelidad a la institución monárquica en sentido lato sino exclusivamente hacia el individuo que detenta esa responsabilidad, pues se trata de retratos individuales y no genéricos. En segundo lugar, y quizá

260 Rostovzeff, 1942: 79; Kraeling, 1942: 271; Künzl, 1983: 389, Taf. 79,1.; Künzl, 1988: Abb 94.

261 Paoli, 2000 - 7ª ed. [1ª ed. 1940]): 283-284.

262 "*Suetonius noted that Gaius the beloved grand grandson of Augustus and Livia was portrayed after his death like a Cupido/Amor (Suet. Gaius, 7)*" (Kolovov *et alii*, 2001: 353).

sea un argumento más poderoso, porque ya existía la tradición romana de la *imagines maiorum*, retratos de los antepasados que, como herederas de las máscaras mortuorias, eran necesariamente realistas, fieles a la realidad y a los defectos físicos del individuo.

Por el contrario, la imagen idealizada no aparece hasta el Dominado. La idealización parece identificarse, al menos en un principio, con los *decadentes* reinos orientales, o al menos así considerados por la *communis opinio* romana que desde los orígenes desarrolló una imagen despreciativa del mundo oriental, al que juzgaba inferior y salvaje, incapaz de ser gobernado mediante instituciones civilizadas (como las romanas) y consecuentemente sumido en las tiranías más severas. La monarquía, entendida siempre como tiranía, no debe olvidarse, es el anti-héroe del mito fundacional de Roma: la insurrección del pueblo (más bien aristocracia) contra el gobierno autocrático de Tarquinio el Soberbio. Este desprecio que sentían los romanos por el mundo oriental y por sus instituciones monárquicas, llevado hasta el extremo a finales de la República y particularmente en la guerra de Octavio contra Marco Antonio, sin duda hubo de influir en la elección de los cánones estéticos por los que habría de regirse la iconografía romana. Creemos que este fenómeno antimonárquico y antioriental, unido al origen del retrato a partir de las máscaras mortuorias, fue lo que desalentó el desarrollo de la idealización en el retrato de la Roma antigua. Más adelante, a partir de la segunda tetrarquía y el principio de la dinastía constantiniana, comenzará a desarrollarse el idealismo junto con el hieratismo, pero este hecho coincidirá con la desaparición de la *imago* de los retratos, de suerte que ambos fenómenos nunca convergerán.

Recordemos que Augusto y los primeros emperadores pretendían justificar su poder como meros árbitros de la política, no como soberanos; un mero *primus inter pares* o en último extremo un padre (Lassen, 1991), no un *basileus* oriental. Debía por tanto presentarse como un magistrado más, y no como un tirano. Este concepto es transmitido a través del realismo 'republicano'. A ello quizá debamos añadir la creencia romana de que como sugieren Cicerón y Plinio, el rostro es el espejo del alma (*imago animi vultus*) [263]; de modo que una idealización demasiado descarada podría quizá interpretarse como un intento de enmascarar un rostro infame y un alma, consecuentemente, siniestra.

Por otro lado, no debemos olvidar que el idealismo sí existe, pero relegado exclusivamente al cuerpo y no al rostro de las figuras. Y, dado que el torso no se empieza a mostrar hasta época trajanea, no será hasta entonces cuando aparezca y se desarrolle el idealismo en las *imagines*. La idealización consiste en el desarrollo exagerado de los músculos del pecho y torso de la figura, especialmente los pectorales. El resultado es un cuerpo fuerte y corpulento que, mediante simple metáfora, pretende transmitir una imagen de solidez de la institución imperial en su conjunto. Además, de forma subconsciente, justifica la acumulación de poder en su persona; el emperador es una figura fuerte tanto física como psicológicamente, y ello legitima su detentación del poder. Así, la corpulencia tiene el doble objetivo de dar una imagen de fortaleza y de legitimidad.

Atuendo y desnudez. Significado

La desnudez es un rasgo cuya finalidad es sin duda la de asimilar a la persona a las divinidades o a los personajes semi-divinos, *i.e.*, a los héroes. La documentamos por primera vez en las *imagines*

263 Cicerón, *Or*. 3,59,221-2; Plinio, *Nat.Hist*. II, 138.

de Trajano, perviviendo hasta los siglos II y III d.C. En época tetrárquica parece haberse abandonado ya. Merece aquí llamarse la atención sobre el hecho de que en el mundo clásico el símbolo principal del poder real no era el trono ni tan siquiera la corona, sino el vestido real y, consecuentemente, la ceremonia de coronación se entendía como ataviar con los ropajes regios. Así, mientras en la Grecia clásica el símbolo adscriptivo de la condición de monarca era la clámide (χλαμύς), en Roma lo sería el *paludamentum* (Hammond, 1940: nota 101). Este *paludamentum* es una prenda en forma de manto o capa abrochada al hombro derecho y que originariamente servía para aludir al mando militar supremo. Era pues, un emblema de generalato y liderazgo militar [264]. A partir de ahí el símbolo fue ampliando su campo simbólico aproximándose progresivamente al concepto genérico de soberanía y poder, razón por la que lo hallamos asociado, en época imperial, a la figura del propio emperador. Merece señalarse que el *paludamentum* republicano estaba teñido o bien de blanco con una franja púrpura (Dion Casio, 79,3,3), o bien enteramente del costoso color rojo o púrpura (*cocco*, *purpureo*) [265], una de las razones por las que este color se asociará posteriormente con la figura imperial.

En otras ocasiones –las menos– vemos al emperador vistiendo corazas o armaduras (*imagines thoracatae*), lo que sin duda alude a la faceta guerrera del monarca. Las atribuciones militares del soberano imperial son sin duda uno de los poderes principales que identifican a la institución, y su alusión en los estandartes militares es por tanto lógica. La primera *imago* vestida con armadura que documentamos data de época trajanea coincidiendo, como es lógico, con el desarrollo de la figuración hacia el pecho y torso de la persona. El motivo perdurará al menos hasta época de Constantino I. Pero conviene señalar que la proporción de *imagines* con armadura respecto al total es bastante exigua y minoritaria. Documentamos *imagines* toracatas en cuatro escenas de la Columna de Trajano [266] (lo cual no es una cifra muy alta), en un ejemplar igualmente trajaneo procedente de Roma (Cat. M22), en una pieza de época de Caracalla procedente del campamento pretoriano de Roma (Cat. R11), y finalmente en uno o dos casos en el Arco de Constantino [267]. Son, por tanto, pocos casos.

Verificamos al menos dos tipos de armadura en las *imagines* imperiales. Un primer tipo será la denominada armadura toracata (*thoracata*), formada por una coraza musculada que sigue el contorno anatómico del torso que cubre. Un buen ejemplo del uso de la misma entre las *imagines imperatorum* lo hallamos en la efigie de Caracalla hallada en el campamento pretoriano o *Castra Praetoria* (Roma) [268]. El segundo tipo de armadura es la llamada *lorica plumata* o "armadura de plumas". Este género lujoso de protección se compone de innumerables piezas metálicas, presumiblemente de

---

264 "*Le paludamentum est un manteau militaire, insigne du commandement, porté par les généraux en campagne*" (Bastien, 1992: 235).

265 En la batalla de Zama el general Escipión..."*ardenti radiabat Scipio cocco*" (Silio Itálico, *Pun.* 17,395, 2). Y posteriormente Escipión Metelo "*namque cum Scipio sagulo purpureo ante regis adventum*" (César, *Bell. Afr.* 57,5).

266 Escenas V, XXXIII, LIII y LXIII. Probablemente hubiera en origen más *imagines thoracatae* pero el mal estado de conservación nos impide reconocerlas.

267 L'Orange, Von Gerkan, 1939: 116-117, Taf. 25a y c; Petrikovits, 1983: p. 190, Pl. XI.

268 Berlin, Antikenmuseum, inv. 7330: Künzl, 1983: 386, taf. 73.2; Riccardi, 2002: Plate 22.2; Stäcker, 2003: 194 y nota 161; Alexandrescu, 2010: Kat nº ST 7, p. 378, Taf. 100.

bronce, cosidas sobre un tejido y parcialmente solapadas unas a otras a modo de escamas. El nombre "*plumata*" deriva de la forma peculiar de estas escamas, que se asemejan a las plumas de un ave [269]. Referencias a este tipo de armadura las hallamos en los textos de Justino (*Epit.* 41,2), Virgilio [270], Salustio [271] y Claudiano [272]. Interesa señalar que estos pasajes se corresponden con descripciones de escenas y personajes heroicos, por lo que el uso de esta armadura probablemente persiga una asimilación a los héroes y, en definitiva, un tratamiento heroizante. La *imago plumata* aparece en una efigie de Trajano procedente de Roma (CAT. M22). Posiblemente también, aunque el mal estado del relieve nos impide confirmarlo, podría ser el caso de una efigie de Constantino I (el Grande) en el arco homónimo que levantó en Roma (CAT. M59.5).

Era costumbre también el representar en el pecho de la armadura la imagen del *gorgoneion* o cabeza de la Medusa, que servía como amuleto apotropaico. Derivando sin duda del personaje de Medusa, una de las tres gorgonas en la mítica leyenda del héroe Perseo y, al igual que sucedía en ella, se esperaba que su visión indujera al horror al espectador, protegiendo así a su portador (Aguirre Castro, 1998: 23). Su presencia en una coraza tiene por tanto pleno sentido. En otras ocasiones se ha defendido la posible relación entre el *gorgoneion* y el culto imperial, aludiendo a la faceta protectora de la imagen (Aguirre Castro, 1998: 31). La Gorgona no aparece exclusivamente en las corazas militares, la documentamos también en cualquier otro tipo de espacios, como protector de tumbas en sus esquinas, en las fachadas de los templos, e incluso sobre el umbo del escudo del soldado de época flavia *Castricius Victor* [273].

El *paludamentum* es compatible con la coraza, lo cual es lógico, pues el primero es símbolo de liderazgo militar y la coraza propia del mismo ámbito. Así, vemos algunos ejemplos en los que el *paludamentum* se viste sobre la coraza, caso de la posible *imago* hallada en los campamentos pretorianos de Roma (*vide supra*) y en la fálera de Niederbieber (CAT. R04). Por último, verificamos el uso de la *paenula* al menos en un caso procedente de Roma (CAT. S81), y que ha sido identificado como una efigie de Cómodo, quien al parecer gustaba de usar este tipo de prenda (Varner, 2004: 148). En la siguiente gráfica se muestran las proporciones de los distintos tipos de atuendo en las *imagines* imperiales (sobre 36 ejemplares [274]):

---

269 Anthony Rich, 1883: *Dictionnaire des Antiquités romaines et grecques*: *s.v. lorica*.

270 "Por eso Cloreo, un día sacerdote consagrado al Cíbelo (Cibeles), brillaba destacado a lo lejos entre las armas frigias y espoleaba a su espúmeo caballo a quien cubría una piel de escamas de bronce como plumas cosida en oro" (Virg. *Aen*. XI, 770).

271 "*Equis paria operimenta erant, namque linteo ferreas laminas in modum plumae adnexuerant*" (Sallustio, Fragmentos IV,65).

272 "*...] hinc alii saevum cristato vertice nutant et tremulos umeris gaudent vibrare colores, quos operit formatque chalybs; coniuncta per artem flexilis inductis animatur lamina membris; horribiles visu: credas simulacra moveri ferrea cognatoque viros spirare metallo*" (Claudiano, *In Ruf*. 2,35).

273 Estela hallada en Budapest, Hungría: CIL 3, 14349,02.

274 *Imagines* desnudas: 18; *thoracatae*: 4; *paludamentum* o similar: 14.

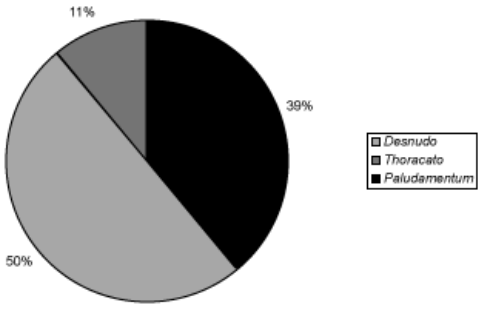

Fig. 27: Porcentajes de cada tipo de atuendo usados en las *imagines*.

Personas retratadas

Las *imagines* no representan exclusivamente a los emperadores sino también a los miembros de su familia más cercana. No obstante, el alcance de personas comprendidas se discute, pues la identificación de las figuras representadas es complicada. En el caso de la Columna de Trajano, por ejemplo, vemos a menudo dos efigies masculinas sobre un mismo estandarte. Para su interpretación se han propuesto varias soluciones: Durry (1968: 205) consideraba que la segunda *imago* podría representar al emperador Nerva, ya muerto y divinizado (en reconocimiento de su papel como fundador de la dinastía), o bien al prefecto del pretorio. Otra posibilidad es identificar en la segunda figura al futuro emperador Adriano, quien ya había sido adoptado por Trajano mucho antes de la construcción de la columna. A pesar de no ser nombrado sucesor oficial, desde el año 100 se había desposado con la sobrina del emperador, Vivia Sabina. Es por tanto verosímil hallar su efigie en los estandartes de la Columna trajanea, como miembro destacado de la familia imperial que ya era. Merece destacarse que en la Columna de Trajano no parece haber ninguna figura barbada; los retratos son muy pequeños y su conservación mediocre pero aparentemente todas las figuras llevan el mentón rasurado. Sin embargo ello no impide que alguno represente al futuro emperador Adriano, pues en uno de sus retratos de juventud procedente de la villa de Tívoli [275], vemos a un joven Adriano con unas voluminosas patillas pero el mentón rasurado. No es descabellado por tanto que algunas de las *imagines* de la Columna de Trajano representen a un joven Adriano.

Suetonio (*Vita Caesarum* 3,48) alude a la presencia de retratos o efigies de Sejano, favorito del emperador Tiberio, lo cual podría sugerir que personajes importantes de la corte, aun sin ser miembros de la familia imperial, también podían aparecer retratados en los estandartes; pero como ya hemos indicado, el texto es ambiguo y podría tanto hacer referencia a *imagines* sobre estandartes como a simples retratos exentos sin vinculación con los estandartes. En uno de los estandartes representados en el relieve de Venafro, Italia (CAT. S09.2) se distinguen dos *imagines* separadas, una de las cuales es claramente masculina, mientras que la segunda podría ser femenina. Esta identificación no es segura, pero se deduce a tenor de dos argumentos principales: en primer lugar por el menor tamaño de esta cabeza en comparación con la *imago* anterior; y en segundo lugar, por la presencia de una forma abultada en la nuca que podría corresponderse con un peinado en forma de moño, concretamente un moño bajo (a la altura de la nuca). Este tipo de peinado se corresponde con la moda femenina de época julio-claudia, que no será abandonado hasta época

275 Villa Hadriana, Tívoli. Museum Associates and Gilbreath-McLorn Museum Fund.

flavia en favor de los tocados verticales (la denominada "permanente" o "peinado flavio"). Ya hemos indicado anteriormente que en nuestra opinión este relieve se debe datar en época augustea o en cualquier caso en época julio-claudia, y éste podría ser otro argumento a su favor. La multiplicación de pequeñas borlas que separan los elementos así como la presencia del globo son dos argumentos más para respaldar la cronología augustea de este relieve [276]. En conclusión, creemos que una de las *imagines* del relieve de Venafro se corresponde con el de una mujer de la familia imperial de época augustea o levemente posterior, posiblemente la propia esposa de Augusto, Livia Drusila, aunque esta última precisión resulta insegura. También parece innegable que la *imago* que documentamos en los estandartes del monumento de Trasacco (Italia) (CAT. S12) es un retrato femenino, por la sencilla razón de que se puede apreciar que luce un peinado ondulante. Por la primitiva morfología de los estandartes podemos descartar la cronología adrianea propuesta por Schäfer. En su lugar, coincidimos con Strazzulla (2001: 172 y ss.) y Töpfer (2011: 355) en que el relieve debe datarse a comienzos del Imperio, posiblemente en época de Tiberio. Dada esta temprana cronología, es probable que la efigie represente a una dama de la familia julio-claudia inicial, como además demuestra su peinado ondulante propio del periodo, quizá en torno al reinado del emperador Tiberio, sin poder acotar más [277]. En la columna de Marco Aurelio, en Roma, vemos dos estandartes dispuestos cercanamente (CAT. M45.2), uno coronado por águila en el que parece distinguirse la *imago* de M. Aurelio y otro coronado por mano (por tanto de menor distinción) con una *imago* aparentemente no barbada, y por tanto o bien femenina o bien infantil. El detalle de la distinta coronación de uno y otro estandarte creemos que no es baladí, sirviendo para señalar la diferencia de jerarquía entre los dos personajes; el águila alude al emperador, la mano a un poder secundario, menor, sobre el que delega "*cum manu*" el poder principal. Si efectivamente se trata de una mujer, podría representar a la emperatriz Ana Galeria Faustina (o Faustina la Menor), esposa de M. Aurelio. La hipótesis de identificar a la emperatriz Faustina en este retrato cobra mayor peso si lo contrastamos con su titulatura como *mater castrorum*, "madre de los campamentos", título que ostentó en vida, al igual que ocurriría posteriormente con Julia Domna, esposa de Septimio Severo. La columna de M. Aurelio se erigió con posterioridad a la muerte de Lucio Vero, por lo que éste debe ser descartado como protagonista de la *imago*. Pero también puede tratarse de una representación del príncipe Cómodo. Las obras de construcción de la columna comenzaron en el año 176, por tanto siendo Cómodo un adolescente de quince años. La construcción no se completó, sin embargo, hasta el año 192, por tanto reinando ya un Cómodo que contaba treinta y un años y lucía espesa barba. Por tanto, o bien la columna representa la situación del año 192 y la *imago* se corresponde con un personaje femenino de la familia real, o bien, más probablemente, representa el estado de cosas del año 176, y por tanto la *imago* puede tanto corresponderse con Ana Galeria Faustina, esposa del entonces emperador reinante, como con Cómodo, aún entonces adolescente imberbe.

---

276 Las pequeñas esferas entre los elementos de un estandarte son una característica propia de estandartes de épocas tempranas, concretamente tardorrepublicana y augustea, como se deduce de su comparación con la iconografía numismática tardorrepublicana y con el relieve de Yalvaç, Turquía (CAT. M36). Lo mismo sucede con el elemento globo (G).

277 Si se confirma esta cronología, las posibles candidatas serían Vipsania Agripina, Julia la Mayor, o Agripina la Mayor, aunque aún estamos lejos de poder precisar tal cosa.

La presencia de la emperatriz en las *imagines caesarum* se demuestra gracias a un relieve concreto actualmente conservado en Florencia (CAT. M32), probablemente hallado en la propia ciudad o en sus cercanías [278]. Ya hemos indicado anteriormente que existen dudas respecto al carácter militar de este relieve (*vide supra*) por lo que conviene tomarlo con cautela. El relieve muestra dos *imagines* sobre sendos astiles, una del emperador Adriano, otra de una mujer joven. Adriano no tuvo descendencia alguna por tanto en la figura femenina sin duda hemos de reconocer a su esposa, la emperatriz Vivia Sabina. Se trata del único caso en el que tenemos plena seguridad de estar ante una *imago* de emperatriz, y confirma la existencia de *imagines* femeninas, sugerida por los indicios arriba apuntados (entre los que destaca el caso del epígrafe de Trasacco, claramente militar y muy probablemente femenino también). Por último, en la columna de Trajano distinguimos tres *imagines* que aparentan llevar una forma o moldura en forma de creciente lunar bajo ellas (CAT. M29). Dado que el creciente lunar se asocia en numismática a la figura de la emperatriz (por oposición al emperador, que es el sol), entendemos que es posible que se trate de retratos femeninos. El reducido tamaño y su mediocre estado de conservación nos impide asegurarlo pero, independientemente de la correcta o incorrecta identificación del creciente y su posible relación o no con los personajes femeninos, lo que sí constatamos es la presencia de algunos retratos con peinados que sugieren feminidad. En la escena XLII de la columna vemos tres estandartes (CAT. M29.13), el central de los cuales muestra una *imago* con pelo ondulante, lo cual en principio parece inhabilitarla como personaje masculino. Algo similar sucede con la *imago* del tercer estandarte de la misma escena, donde se distingue una cabeza tocada con un peinado aparentemente de rulos. Los candidatos a identificarse con este retrato podrían ser la madre, la hermana o la esposa del emperador: Marcia, Ulpia Marciana y Pompeya Plotina respectivamente. Plotina quizá sea la mejor candidata pero su iconografía nos la muestra sin excepción tocada con un voluminoso tupé vertical, que no vemos en la *imago*. No se han conservado retratos de Marcia, pero en cambio un retrato de Ulpia Marciana conservado en el Museo de Bellas Artes de Boston nos muestra un peinado de rulos o roleos [279] muy similar a lo que vemos en la columna; por tanto es perfectamente posible que sea ella, la hermana del emperador, la representada en el tercer estandarte. La presencia de mujeres de la familia imperial en los estandartes es totalmente compatible con la propaganda imperial, con el concepto paternalista de la familia imperial y con la titulatura como "*mater castrorum*" de algunas emperatrices de las dinastías antoniniana y severa (*vide infra*).

En cuanto a la representación de los hijos del emperador en los estandartes, contamos con varios testimonios que lo demuestran. Ya hemos indicado que en el relieve de S. Guglielmo al Goleto (CAT. S29) aparecen tres efigies en paralelo, aparentemente masculinas, y de distintos tamaños. Con toda probabilidad se trate de la representación del emperador y sus dos hijos, lo cual, contrastado con la horquilla cronológica del relieve, nos inclina a considerarlo como representación de Vespasiano y sus dos hijos, Tito y Domiciano. Más claro aún resulta el testimonio del Arco de los Argentarios en Roma (CAT. M50), en el que aparecen representados varios estandartes militares, cada uno de los cuales cuenta con la *imago* del emperador Septimio Severo que se identifica claramente merced a su

278 La ciudad de *Florentia* fue fundada con tropas veteranas en época de Julio César, concretamente en el año 59 a.C., y es verosímil que mantuviera un carácter castramental durante mucho tiempo.

279 Museum of Fine Art's, Boston, nº inv. 16.286.

barba y peinado peculiares. Sobre la *imago* del emperador identificamos una segunda *imago*, esta vez de un joven o adolescente imberbe que sin duda se corresponde con el príncipe y futuro emperador Caracalla. El arco se erigió en el año 204 d.C., fecha que se corresponde con una edad de 15-16 años para el joven príncipe (Caracalla), y por tanto es muy probable que sea él quien aparezca representado en este retrato. En estos mismos estandartes se pueden observar claros signos de la *damnatio memoriae* a la que el emperador Caracalla sometió a su hermano Geta. Las *imagines* del estandarte representan a Septimio Severo y a Caracalla mientras que bajo ellos resta un hueco, que es donde sin duda hubo de estar la *imago* de Geta, que Caracalla ordenó retirar, presumiblemente en torno al año 211 d.C. (Varner, 2004: 176 ss.).

Nos llama la atención el hecho de que no parece haber una correspondencia entre la jerarquía del personaje y la posición de su efigie en el estandarte. Curiosamente, en el Arco de los Argentarios la posición más elevada en el astil no se corresponde con la de mayor jerarquía. Vemos la imagen del príncipe primogénito (Caracalla) en primer lugar, seguida por la imagen del emperador, que era a su vez seguida por la imagen del hijo menor, Geta. Algo similar se puede decir del estandarte de Venafro (CAT. S09) donde una *imago* –presumiblemente de una mujer de la familia imperial– se coloca en la parte superior del estandarte, mientras que otra *imago*, esta vez masculina y probable representación del emperador reinante, aparece en una posición mucho más rebajada, cercana a la base del astil.

El concepto del padre y la madre de las legiones

Como ha indicado Lassen, el emperador Augusto configuró con su familia un modelo a seguir para el resto de la sociedad (Lassen, 1991: 132). Paralelamente, se constata el uso de la familia como metáfora de la sociedad romana en su conjunto, de modo que las guerras civiles se consideran fratricidas y, al igual que sucedía en la familia romana, el Estado debía ser eminentemente jerárquico. Así, si en la familia los padres, y especialmente el padre, hacían las funciones de soberanos, del mismo modo una sociedad debía contar con la figura de un 'padre' que dirigiera, ordenara y velara por toda la 'familia' (Lassen, 1991: 129). Este papel naturalmente recaía en la figura del emperador. La concepción del líder como un padre era perfectamente compatible con la mentalidad y tradición romana y es, como acertadamente indica Lassen, una sutil forma de enmascarar la realidad monárquica imperial [280]. Ya hemos expresado que para la tradición romana la institución monárquica era concebida como aberración propia de pueblos incivilizados. La presentación del emperador no como un monarca sino como un padre mitigaría la potencial reacción antimonárquica de la sociedad romana.

De forma paralela, la emperatriz era considerada una suerte de 'madre' de todo el pueblo romano, y particularmente –y esto merece destacarse– de las legiones. El título de *mater castrorum* (madre del campamento) lo hallamos ostentado al menos por dos emperatrices: Ana Galeria Faustina (o Faustina la Menor), esposa de M. Aurelio, y Julia Domna, esposa de Septimio Severo.

280 "*The father image of the political leader was, as we have seen, in full accordance with Roman tradition. The Romans would not accept leaders who wore signs of a king, but they did not mind being lead by a 'father'*" (Lassen, 1991: 132-133).

Para algunos autores, este fenómeno se explica por el intento de asociación de la emperatriz con la diosa Juno, que era la madre de Marte, dios de la guerra [281]. Más recientemente Julia Langford ha propuesto una visión novedosa del fenómeno según la cual se trataría de una maniobra política de Septimio Severo para recordar al senado que el poder deriva del ejército, y que éste estaba en manos del emperador [282]. Sea como fuere, parece claro que la propaganda imperial tenía gran interés en relacionar a la figura de la emperatriz con el estamento militar y no es descabellado pensar que el efecto buscado era de carácter maternalista, es decir, una extensión del paternalismo imperial a la figura de la emperatriz. Es posible, por tanto, que de alguna manera la emperatriz fuera considerada como una suerte de 'madre' de los soldados, una *mater castrorum*, un referente protector y unificador; en suma, un poderoso mecanismo ideológico. Como tal cobraría un doble sentido la presencia de su efigie en los estandartes, como esposa del emperador y 'madre' de los soldados.

Arrancar efigies de estandartes en derrotas y destronamientos

La literatura consigna la posibilidad de retirar las *imagines* de los estandartes, de lo que se deduce que eran piezas desmontables, que en un momento dado podían retirarse con relativa facilidad. Esto se comprende, pues un cambio de dirigente debía de traducirse en una retirada de sus efigies de los estandartes, y su sustitución por las del nuevo gobernante. Así, durante la denominada Revuelta Bátava (69 d.C.), al ser hechos prisioneros los soldados de las *V Alaudae* y *XV Primigenia* que defendían *Castra Vetera* (en realidad les dan un salvoconducto para salir de la ciudad), son obligados a desnudar sus estandartes de toda efigie imperial y toda decoración: "*revulsae imperatorum imagines, inhonora signa, fulgentibus hinc inde Gallorum vexillis*" (Tácito, *Hist*. 4,62). El verbo *revello, -ulsi* se traduce como "arrancar", luego está claro que arrancaron las efigies de los emperadores. Con más razón se retiran las *imagines* de los estandartes en los contextos de conjuras palaciales y destronamientos de emperadores, donde la efigie se convierte en expresión de lealtad o deslealtad. Así serán retiradas las *imagines* de Galba cuando éste fue víctima de una conjura palacial: "...] las legiones cuarta y vigesimosegunda, arrojadas al suelo las efigies de Galba, habían jurado bajo los nombres del Senado y el pueblo romano" (Tácito, *Hist*. 1,56,2). Y, a pesar de la resistencia de cuatro centuriones, lo mismo sucede en las legiones cuarta y decimoctava (Tácito, *Hist*. 1,56). Exactamente lo mismo acontece durante el destronamiento de Maximino el Tracio (238 d.C.): "Se armaron, pues, de valor [los soldados amotinados] y se presentaron en la tienda de Maximino hacia el mediodía. Empezaron por arrancar su retrato de los estandartes con el apoyo de los pretorianos" (Herodiano, 8,5,9). Tal era el temor a los usurpadores aupados por el ejército que, como leemos en el *Digesto*, la legislación romana castigaba con mayor dureza los atentados sobre las efigies imperiales cuando eran llevados a cabo por un militar: "*Violatis statuis, vel imaginibus, maxime exacerbantur in milites*" (Modestinus, *Dig*. 48, *tit*. 4,C,7). Interesante es el caso del nombramiento de Didio Juliano como emperador ya que, según Herodiano, al abrazar los pretorianos la causa de Juliano,

281 Dumézil, 1966: 288-289; Moreno Pablos, 2001: 127; Morillo Cerdán, 2008: 384.

282 Conocemos de la teoría de Langford a través de un breve resúmen de una de sus conferencias publicado en la red, pero esperamos su inclusión en un futuro trabajo aún en prensa: "Not your Momma: Julia Domna as *Mater Castrorum* in Imperial Ideology", *The Blackwell Companion to Roman Military History* (en prensa - 2013).

reestablecieron las *imagines* de Cómodo en los estandartes (Herodiano, 2,6,11). La causa de esto se debe a que Juliano se presentaba a sí mismo como restaurador de la memoria de Cómodo (SHA, *Didio Juliano* 2,3). Durante el llamado "año de los cuatro emperadores" (69 d.C.) los episodios de mudanza en la lealtad de las legiones se multiplican. El primer paso en el cambio de fidelidades era siempre la retirada de las *imagines* de los estandartes, como sucede en esta unidad de pretorianos: "Al ver de cerca una partida de gente armada, el portaestandarte de la cohorte que escoltaba a Galba –cuentan que fue Atilio Vergilión–, tras arrancarla, arrojó al suelo la efigie de Galba" (Tácito, *Hist*. 1,41). Lo mismo ocurrió con las *imagines* de Vitelio, aunque para ser poco después restauradas [283]. Por último contamos con una interesantísima cita de Tácito referente a las ambiciones del prefecto Sejano, favorito de Tiberio; cita que refleja la significación política de las enseñas e *imagines*. Las palabras que Tácito pone en boca de Sejano son las siguientes: "¿Y qué otra cosa nos queda, sino que tomen las armas y elijan como cabecillas y generales a aquellos cuyas estatuas estaban dispuestos a seguir en lugar de los estandartes?" [284]. Este texto es particularmente interesante, pues contiene una metáfora en la que se equipara "abandonar los estandartes" con "abandonar la fidelidad al líder" es decir, abandonar la fidelidad debida a las *imago clipeatae* del emperador (y de Sejano) que colgaban de los estandartes, y elegir en su lugar las imágenes de otros senadores, otros candidatos al trono. Se demuestra, por tanto, que la *imago* introduce al estandarte militar en las luchas políticas, un contexto en el que el ejército tendrá creciente protagonismo a lo largo del transcurso del Imperio, llegando a su paroxismo en el siglo III d.C. Consecuentemente los estandartes serán un reflejo del papel que tienen los militares en el juego político.

Función

El grueso de la comunidad científica considera que la *imago* exenta (tipo I) no tuvo un valor táctico en batalla [285]. Su función sería, por tanto, meramente simbólica. La excepción a este consenso la hallamos en las palabras de Lee Ann Riccardi, para quien la *imago* efectivamente podría tener una función táctica (Riccardi, 2002: 96-97); no obstante, ni siquiera ella otorga a la *imago* un valor táctico neto, sino que, como parece deducirse de sus palabras, sería una consecuencia secundaria de su destacado valor simbólico. Por tanto en líneas generales parece haber acuerdo entre los especialistas en que se trata de un estandarte eminentemente simbólico y sin valor táctico [286]. Entre las distintas apreciaciones de la función del estandarte tipo I (*imago* exenta) destacan las propuestas a favor de entender que cumpla una función propagandística a favor de la figura imperial y la institución que representa [287]. Hay acuerdo entre los autores en

283 Dion Casio, *Historia Romana* 64,10,3-4 (trad. Earnest Cary).

284 Tácito, *Ann*. 5,4. Otra traducción del mismo pasaje es la siguiente: "*...que no faltaba sino tomar las armas, y por cabezas y emperadores a aquellos cuyas estatuas habían seguido en lugar de banderas*" (trad. Carlos Coloma).

285 Cagnat, 1892: 187: Domaszewski, 1885: 72.

286 Domaszewski, 1885: 72; Cagnat, 1892: 187; Alföldi, 1934: 65 y ss. (sobre todo p. 76); Marín y Peña, 1956: 383; Webster, 1969: 138; Campbell, 1984: 97; D'Ors, 1988: 191-192; Panciera, 1994: 613-614 y nota 14; Töpfer, 2005: 32; Quesada, 2007: 76 y ss.

287 Webster, 1969: 138; Campbell, 1984: 97; Riccardi, 2002: 86 y ss.

cuanto al importante papel de la *imago* en los rituales religioso-sociales de la unidad [288] (aspecto, por cierto, en el que coincide con el estandarte del águila). Otros autores se decantan por otorgarles un valor netamente religioso [289], sin duda vinculado al culto imperial (D'Ors, 1988: 191-192). Por último, se ha señalado su importante papel en el *sacramentum* o ceremonia de juramento de fidelidad y lealtad de los soldados a la figura imperial [290]. No sucede lo mismo con el *signum* con *imago* (tipo II), puesto que se trataría de un retrato imperial inserto en un estandarte táctico normal [291]. Esto se prueba porque aparentemente los pretorianos sólo tienen estandartes de tipo *signum* con *imago*, luego forzosamente han de tener valor táctico, y esa sería precisamente su función. Los distintos significados simbólicos y funciones que se deducen de ellos, tanto de uno y otro tipo de enseña, serán abordados en las páginas que siguen.

Corona radiada

Queremos llamar la atención aquí acerca de un fenómeno muy singular que presentan algunas *imagines*, y que creemos puede aportar una información decisiva a la hora de interpretarlas. Se trata de una serie de líneas que se desarrollan en torno a la cabeza de la persona retratada, en sentido radial hacia el exterior, y que se suelen marcar en la superficie de los soportes o respaldos, es decir, en el clípeo o en el nicho que respalda a la *imago*. Este fenómeno debe ponerse en relación con lo que la historiografía ha bautizado como *corona radiada* [292], atributo del emperador particularmente común en iconografía numismática. La corona radiada la documentamos de forma casi imperceptible, pero presente, en la *imago* del monumento funerario del *imaginifer Genialis*, procedente de Maguncia (Alemania) y datado en época flavia (CAT. S48). De época flavia también contamos con el monumento de Pompeyo Aspro hallado en Túscolo, Italia (CAT. S42), y con una *imago* de caballería representada en un monumento funerario hallado en Corbridge, GB (CAT. S46). También de caballería, pero esta vez de época antonina inicial, contamos con el relieve hallado en Szöny, Hungría (CAT. V06) y, por último, con la fálera decorada con la efigie del emperador Caracalla (por tanto 211-217 d.C.) hallada en los campamentos pretorianos de Roma (CAT. R11). Más difícil resulta la distinción de los radios en un relieve funerario procedente de Chester, GB (CAT. S82) y datado en el siglo III d.C.; se trata de un relieve muy dañado y las estrías que vemos en el espaldar de la *imago* podrían no ser radios sino mero producto del deterioro. Por tanto documentamos el uso de esta corona radiada al menos desde época flavia y hasta época severa, aunque probablemente esta horquilla cronológica se deba dilatar en función de nuevos descubrimientos.

Un indicio de este fenómeno lo podemos distinguir en las palabras de Lucano (39-65 d.C.), un gran crítico del sistema imperial, acaso por su estoicismo o mucho más probablemente por

288 Alföldi, 1934: 65 y ss. (sobre todo p. 76); Panciera, 1994: 613; Töpfer, 2005: 32; Riccardi, 2002: 96-97.

289 Alföldi, 1934: 68 y ss.; Marín y Peña, 1956: 383; D'Ors, 1988: 191-192.

290 Alföldi, 1934: 67; Töpfer, 2005: 32.

291 Alexandrescu, 2005: 147 y ss.; Alexandrescu, 2010: 233-234.

292 *Radiated crown*, *strahlenkranz* o *couronne radiée*.

su filorepublicanismo [293]; tendencias que explican su participación en la fracasada conjura de Pisón contra Nerón, lo que será por cierto la causa de su muerte. En un pasaje de la *Farsalia* hallamos una interesante referencia a la deificación de personajes públicos en un tono claramente crítico:

> Las guerras civiles traerán consigo, además de la destrucción de la libertad, la creación de nuevos dioses que serán equiparados a los del cielo y que, aun siendo mortales se les tratará como dioses ornándoles con los rayos, destellos y estrellas y se jurará por estos espíritus de difuntos en los templos dedicados a los dioses [294].

La expresión "las Guerras Civiles [...] crearán divinidades" parece aludir a los primeros emperadores –institución que se justificaba fundamentalmente por la restauración de la paz y el orden tras las sangrientas guerras civiles de finales de la República– y al culto imperial que en torno a ellos se desarrolló. Entendemos asimismo que la referencia a ornar a los mortales con centellas y destellos (*fulminibus radiisque*) es una clara alusión a la corona radiada, que además el texto precisa se trata de un atributo divino.

No abundaremos aquí en el análisis de este fenómeno, por ser tratado en lugar aparte; nos limitaremos a señalar que la literatura romana ofrece testimonios inequívocos de su significado: en Dion Casio, Floro, Plinio, Livio, Virgilio –así como la mencionada cita de Lucano– hallamos referencias a cabezas luminiscentes, a rayos y luz que emanan de las cabezas de algunos personajes, señalando con ello su carácter heroico o divino [295]. Por otro lado se constata la vinculación que establecían los antiguos romanos entre el fuego y la vida [296], e incluso es posible que la raíz *div-* de la palabra latina *divus* (divino) proceda de un término indoeuropeo con el significado de "brillar", "resplandecer" [297]. De todo ello debemos deducir que la corona radiada efectivamente tenía connotaciones religiosas derivadas del hecho de que en la mentalidad romana existía una identificación más o menos consciente entre el fuego y la vida, entre el calor y la razón, entre la luz y la divinidad. Es posible, por tanto, que entendedores de la estrecha relación entre vitalidad, fuerza y poder con el fuego interior y la luminiscencia, dedujeran en consecuencia que un ser tan poderoso como un emperador habría de tener igualmente un gran fuego interior y fuera de alguna manera "luminiscente". No se trataría de un mero elemento de boato sino de una forma más o menos sutil de asimilarse con los dioses, pues como divinidad se esperaba que reluciera y que de su cabeza manara luz. En conclusión, creemos que se trata de un símbolo que alude a un poder o capacidad sobrenatural y de origen divino, y creemos que esa es la base del significado del símbolo.

---

293 Derivado acaso parcialmente por su origen hispano, habida cuenta la tendencia filopompeyana y anticesariana de las provincias hispanas durante las Guerras Civiles, una tendencia política que quizá Lucano pudo haber heredado de su familia. Por otro lado, no debemos descartar la influencia que podría haber tenido sobre la familia la persecución a la que Lucio Anneo Séneca, tío y mentor de Lucano, fue sometido por el emperador Calígula, la obra satírica *Apocolocyntosis* compuesta para burla del emperador Claudio y la institución imperial en su conjunto (Dion Casio, *Hist. Rom*. 61,35,3) y la caída en desgracia de Séneca del gobierno de Nerón en el que había participado de forma activa.

294 Lucano 7, 455-459.

295 Dion Casio, 44,4,1; Floro, *Epit.* 2,13,91. Plinio, *Panegírico* 52. Livio, 1,39; Virgilio, *Aen*. 2.679-685.

296 Cicerón, *De Nat. Deorum*, 2,11-15; 3,35. Cicerón, *De finibus* 4,12.

297 http://www.iahushua.com/ST-RP/glory.htm, (última consulta dic. 2010).

Adoración de la imago*:* imagines sacrae *y "señales presentes de la divinidad"*

La faceta acaso más interesante de la *imago* es el culto religioso que en torno a ella se desarrolla. Este culto de carácter mágico-religioso se demuestra en primer lugar por el propio nombre con el que éstas son aludidas: *imagines sacrae*. Esta denominación la documentamos en epigrafía [298], como en este caso: *Excubitorium ad tutel(am) / signor(um) e(t) imagin(um) sacrar(um)* [299] relativo a la labor de guardia frente a los estandartes y retratos imperiales. Corbeill nos recuerda que de la lectura de los textos clásicos se deduce que los retratos e imágenes de divinidades no eran referidos como estatuas ni efigies sino con el nombre mismo de la divinidad a la que representaban. En el culto a Júpiter Óptimo Máximo en particular (Seneca, *Apud Aug. Civ.* 6,10), la imagen de la divinidad se convierte en parte de esa misma divinidad, una especie de extensión o incluso epifanía del dios, y no sólo una simple imagen del mismo. Y como tal es tratada (Corbeill, 2004: 27). De ello deduce Corbeill que no había una clara diferenciación entre la estatua y el dios, siendo aquella una manifestación más de la divinidad, siendo la estatua por tanto *parte* de la divinidad y no mera representación o alusión independiente de ella (Corbeill, 2004: 27-28). Se deduce que la estatua de la divinidad es *sustancia* de la propia divinidad. Quizá de manera similar debamos entender el caso de las *imagines* imperiales, una posibilidad que además se apoya en el testimonio de Modesto, para quien "*imagines imperatoris; has enim imagines tanquam divina et praesentia signa singuli venerantur*" ("las imágenes del emperador; todos, veneran estas imágenes como si fueran señales presentes de la divinidad") (Modesto 5,1-2). Como defiende D'Ors, y creemos que no yerra al hacerlo, los antiguos romanos consideraban que la imagen no sólo representaba sino que contenía parte de la esencia de lo retratado, y lo mismo habría de suceder con la *imago*, que consecuentemente portaría consigo la parte trascendente de la persona o divinidad y adoptaría por tanto un poder sobrenatural [300]. La misma filosofía creemos que subyace en la práctica, tan extendida entre los romanos, de torturar muñecos o imágenes de la víctima durante el ritual de defixión (*defixio*). Es evidente que para la mentalidad romana se podía establecer una conexión mágica entre la imagen y lo retratado.

Las enseñas de tipo *imago* recibían especiales honores que delatan su inmensa importancia a ojos de la sociedad y particularmente a ojos de la tropa. El culto a las *imagines* se enmarca en el fenómeno mucho más amplio del culto imperial. Sabemos que la *imago* era contenida en la *aedes signorum* (literalmente "templo o capilla de los estandartes") de cada campamento junto con el resto de las enseñas (Herodiano, IV,8) y en cualquier caso siempre dentro del pretorio del campamento (Tácito, *Ann*. 1,39,3). Panciera llama la atención sobre este fenómeno para recalcar que el culto a las *imagines* se asociaba al de los estandartes [301]. De forma natural y como signo de

---

298 En epigrafía se define la labor de hacer guardia frente a las *imagines* como "*ad sacrahim*" o bien "*sacrahimag*", en ambos casos queriendo referir un servicio "*ad sacra imaginis / es*" (*Cf.* Panciera 1994: nota 14; *cf. P. Dura* 100; *cf*. Campbell, 2009: 37).

299 CIL III, 3526 = D 2355 = TitAq-1, 8.

300 D'Ors, 1988: 191-192.

301 "*Non è raro che al culto delle insigne si associ anche quello imperiale (le imagines sacrae, cioè imperiali erano del resto custodite presso i signa o appese sugli stessi)*" (Panciera, 1994: 614).

lealtad, se obligaba a los soldados a jurar frente a las efigies de los emperadores, como demuestra esta cita de época del emperador Gordiano III: "*Milites recepti, ita ut ante imagines (imperatorum) adorarent*" [302]. Y, del mismo modo, las *imagines* participan en todos los rituales de importancia: "*iturum ad signa et effigies principis ubi legionibus coram regnum auspicaretur*" ("ante las enseñas y las imágenes del príncipe, donde, en presencia de las legiones, recibiría los auspicios de su reino") (Tácito, *Ann.* 15,3). Resulta esclarecedor el artículo del Digesto en el que se estipula que la agresión a las estatuas e imágenes de los emperadores es el peor delito que puede cometer un militar: "*Violatis statuis, vel imaginibus, maxime exacerbantur in milites*" [303]. Pero sin duda el texto más ilustrativo es el de Modesto:

> Esta cohorte [la primera] toma bajo su protección el águila [...] también toma bajo su protección las imágenes del emperador; todos, veneran estas imágenes como si fueran señales presentes de la divinidad (Modesto 5,1-2).

Las palabras de Modesto demuestran la creencia en la divinidad del soberano, la importante relación entre el culto imperial y la *imago*, y el importante papel que ésta cumplía en dicho culto.

Sabemos que en el mundo romano el culto a una divinidad genérica fundamentalmente se materializaba en la ofrenda, fuera esta cruenta (*hostia* o *victima*) o incruenta (*libatio*). Era ésta la principal forma de culto y de contacto entre los hombres y los dioses y, consecuentemente, fue también la forma elegida para rendir culto a la *divinidad* del monarca (Price, 1980: *passim*). Pero las ofrendas pueden ser *por* el emperador (*pro salute*) o *para* el emperador. La primera es una ofrenda a los dioses por el bien del emperador, la segunda en cambio es directamente al emperador, y obviamente supone un aceptamiento mucho más claro de su divinidad. No entraremos aquí en esta tan complicada cuestión que no es objeto de nuestro estudio pero creemos conveniente señalar que sólo en la segunda de las dos modalidades se exigía la presencia, bien del emperador, bien de su imagen (*imago*). La *imago* era por tanto imprescindible en los sacrificios dirigidos directamente al soberano [304], y prescindible en los sacrificios a los dioses para que intercedan a favor del soberano. Es probable, por tanto, que en los rituales de culto imperial llevados a cabo por militares –y concretamente en la ofrenda de sacrificios– la *imago* estuviera presente y recibiera culto como si de "señales presentes de la divinidad", a decir de Modesto, se tratara.

A partir de este aserto nos interesa preguntar si además de este papel en el culto imperial las *imagines* podrían haber cumplido otro función, o no; *i.e.*, si la *imago* ejercía igualmente como "señal presente de la divinidad" en otros contextos no religiosos, concretamente en batalla. Volveremos a ello más adelante.

---

302 SHA, *Maxim. duo* 24,1-2.

303 Modestinus, *Dig*. 48, *tit*.4,C,7.

304 "*The use of the image is very interesting as it allowed a distinction between sacrifice to the gods and to the emperor. This is visible in the earliest evidence, Pliny's letter to Trajan, when Pliny says that he ordered the accused to call on the gods and to supplicate Trajan's image with incense and wine, the image (imago) having been brought in specially and placed among the cult statues (simulacra) of the gods*" (Price, 1980: 37).

¿Implica divinización?

Aunque aparentemente sin llegar a considerarlo una deidad, en los reinos griegos era costumbre el honrar al soberano con atributos divinos; sería una costumbre probablemente heredada a su vez de sus vecinos los persas, como demuestra el hecho de que en ningún lugar de Grecia era tan común como en Asia Menor (Hamond, 1940: 5). Plutarco menciona que, tras sus respectivas muertes, tanto Tiberio como Cayo Graco fueron honrados por la plebe con estatuas levantadas, incienso, ofrendas y sacrificios hechos en su honor, como si de divinidades se tratara (Plutarco, *Cayo Graco* 18,3). Lo mismo ocurrió con el pretor del año 85 a.C., M. Mario Gratidiano, al que –aún en vida– rendían culto semidivino los plebeyos en agradecimiento por sus medidas políticas populares; le fueron erigidas estatuas a las que dedicaban incienso y vino y decoraban con velas [305]. Sin embargo ni los unos ni los otros fueron divinizados, se trataría meramente de honores divinos que no implican divinización. Pleket (1965: 333-334) nos recuerda que la atribución de honores divinos no es sinónimo de divinización, pudiendo honrar a un mortal con honores divinos sin perjuicio de que éste siguiera siendo considerado como tal. En el mismo sentido, Ittai Gradel defiende que no hay forma de distinguir los honores dedicados a un dios de aquellos dedicados a un mortal y que esto es así porque el culto divino no era *cualitativamente* diferente de los honores seculares sino sólo *cuantitativamente* diferente [306].

Por tanto si bien es cierto que existía una diferencia entre los honores de tipo divino rendidos al soberano y la propia divinización efectiva, lo cierto es que todo apunta a que la línea diferencial no debía ser del todo clara, menos aún para la masa de súbditos. Y es precisamente esta ambigüedad la que los emperadores aprovecharon para reforzar –de forma subconsciente– su imagen, su grandeza y, por ende, su poder. Por último, la presencia de rayos y centellas en torno a la cabeza del soberano, aún en el caso de que pudiera traducirse como una simple honra dirigida a un mortal, debió sin duda de sugestionar el subconsciente colectivo, máxime en el contexto de la cultura romana, donde la línea divisoria entre lo terrestre y lo divino no estaba del todo clara, y donde el concepto de divinidad se podía equiparar con el de poder, y viceversa.

Genio y numen

La relación entre la faceta cultual de la *imago* y los distintos conceptos religiosos que se manejaban en época romana no se comprende en su totalidad. Si entendemos que la *imago* debe de encuadrarse dentro del fenómeno general del culto imperial, entonces serán dos los conceptos religiosos candidatos a relacionarse con la *imago*: genio (*genius*) y *numen augusti*. Podemos descartar los *lares augusti* de esta lista pues aunque su significado y origen exacto se discuten [307], son evolución de los *lares compitales*, espíritus de lugares –generalmente cruces de caminos– que no parece que puedan relacionarse con las estatuas del emperador. Se ha sugerido también que los *lares augusti* no sean sino otra forma de aludir al genio del emperador (Portela Filgueiras, 1982: 162),

305 Marco Simón y Pina Polo, 2000: 154-155.

306 "*divine worship differed in degree, not in kind, from 'political' or 'secular' honours*" (Gradel, 2002: 52).

307 *Cf.* Smith, 2009: *passim*.

por tanto carecen de entidad. El protagonismo de los conceptos de *numen* y genio, así como las imágenes del emperador en el culto imperial aparece claramente sugerida en una cita de Minucio Félix "*sic forum numen vocant, ad imagines supplicant, genium, id est daemonium, implorant*" [308]. Ya hemos expresado en páginas pasadas los caracteres generales del genio (*genius*), por lo que no abundaremos en ello [309].

Por su parte, el concepto de *numen* es más vago y resulta más difícil de definir. Generalmente se entiende que el *numen* se puede traducir como "poder de origen divino o de tipo divino" pero con la advertencia de que aunque sea un poder divino, puede poseerlo alguien o algo que no sea necesariamente una divinidad. No obstante, como puede comprenderse, el hecho de poseer poder divino es una 'cuesta resbaladiza' hacia la divinización (Fishwick, 1991: 383). Para Fishwick el rendir culto al *numen* del emperador no comportaba necesariamente atribuir divinidad del emperador, puesto que también se rendía culto al *numen* del Senado y al del pueblo romano, que claramente no eran divinidades (Fishwick, 1991: 387). Pero, en opinión de este mismo autor, el adjudicar *numen* al emperador suponía aceptar su posición privilegiada a modo de mediador entre los dioses y los hombres, lo que en el mundo heleno se conocía como Ζειος ανηρ (Fishwick, 1991: 388). Por tanto, según Fishwick reconocer un *numen* a Augusto no supone reconocer en él a un dios. La "divinidad" del emperador debe entenderse como la actuación de otra divinidad a través de las manos del emperador (Fishwick, 1991: 387). De forma relativamente similar, aunque no idéntica, D'Ors interpreta el fenómeno "como la fuerza divina concedida a una persona (u otros seres) para la perfección de su actividad" (D'Ors, 1988: 195), lo cual sin duda explicaría la posesión de un *numen* por el Senado que, sin ser divino, poseía y actuaba en función de un "poder divino", el *numen senati* [310]. En un epígrafe procedente de Bourges (Fishwick, 1999: 381) se atribuye *numen* a Lucio César, lo cual tiene sentido ya que es el sucesor del emperador. De ello quizá debamos deducir que efectivamente el *numen* es sólo propio de aquellas personas o instituciones que tienen poder, sea éste efectivo o en potencia. Así se explica que también lo posean el Senado [311] y el pueblo de Roma [312]. Campbell hace hincapié en el origen etimológico del término defendiendo su derivación de la raíz indoeuropea *NV-*, con el significado de "asentimiento" lo que implica un acto de voluntad consciente [313], que en su forma última equivale al concepto de poder. Esta opinión tiene a su favor una cita de Varrón, quien relaciona el concepto de *numen* con el de *imperium*: "*numen dictum ab nutu: numen dicunt esse imperium*" (Varrón, *De ling. Lat.* 7, 97), y hay quien ha interpretado este pasaje como prueba de que el concepto de *numen* no es religioso, sino profano, una especie de sinónimo de poder. A esta línea se han sumado aquellos autores que niegan la posibilidad de que el emperador romano pudiera

---

308 Minucio Félix, *Octavius* 29,5 (*Cf.* D'Ors, 1988: 191-192).

309 Apartado '*aquila*'. Fishwick, 1991: 382-383. En el mundo árabe la palabra "genio" se ha conservado en forma de la palabra árabe جِنّ (*ǧinnî*), que significa "espíritu, demonio", lo que nos da una idea del significado original del término.

310 Cicerón, *Phil.* 3, 32 y 144; Livio 7, 30, 20.

311 Cicerón, *Phil.* 3, 32 y 144; Livio 7, 30, 20.

312 Cicerón, *Post reditum ad Quirites* 8, 18.

313 Campbell, J., 1964: *The Masks of God*, 319-320.

adoptar rasgo alguno de divinidad, considerando que la mentalidad republicana repudiaba enérgicamente la divinización del individuo [314].

En nuestra opinión esta visión dualista del problema no es coherente con la cosmovisión dominante en el mundo antiguo, pues no debemos olvidar que, como académicos como Ittai Gradel han brillantemente demostrado, en la Roma antigua se daba una estrecha asimilación entre los conceptos de divinidad y de poder [315]. La línea entre lo divino y lo profano era difusa, tanto más en un mundo plagado de pequeñas entidades sobrenaturales que intervenían diaria y constantemente en el mundo de los vivos; y en este contexto el concepto de divinidad no era otra cosa que una forma sublimada del poder; un poder tan inmenso que incluso podía ser capaz de dominar a la muerte, haciendo a los dioses inmortales. Es difícil por tanto distinguir poder de divinidad, y no creemos que una lectura totalmente profana de las instituciones romanas sea posible. Es probable que el término y el concepto fueran incluso deliberadamente ambiguos para permitir una identificación subconsciente de la figura imperial con las esferas de lo sobrenatural y lo divino. Este mecanismo redundaría sin duda en el prestigio de la casa imperial sin la necesidad de entrar en discusiones teológicas que no sólo son ajenas a la mentalidad religiosa romana –eminentemente formalista y nunca dogmática (Gradel, 2002: 3)– sino que además habrían acercado peligrosamente al emperador a la imagen del soberano oriental, lo cual era totalmente contrario a la ideología pretendidamente republicana de la construcción imperial, al menos durante el Principado.

En su lugar, el *numen* se alimenta de un sustrato ideológico mucho más simple, de la creencia romana en lo que Castillo Ramírez ha venido a denominar "*buena estrella*". El término nos parece muy apropiado pues define muy bien la creencia romana en que el talento, fuerza, fortuna y vitalidad de un individuo no derivaban de la casualidad ni del esfuerzo sino del apoyo divino (Castillo Ramírez, 2009: 90). El patrocinio de los dioses era lo que distinguía a las personas poderosas y afortunadas del resto. En ese sentido podrían decir que gozaban de *numen*, o 'buena estrella' cuyo origen era sin duda divino, sobrenatural. Por tanto se comprende que el emperador no ha de ser necesariamente divino para gozar de un 'poder de origen divino'.

Gradel señala que, a diferencia del resto de los dioses, el emperador no era omnipresente (estaba únicamente en un sólo lugar) por tanto el culto al emperador debía de hacerse a través de su genio, que era la única faceta divina del emperador que podía trasladarse allá donde fuera requerida y al mismo tiempo manifestarse, pues su *numen* no podía materializarse en un objeto visible al que incluir en ningún ritual (Gradel, 2002: 244). Sin embargo la hipótesis de Gradel no nos parece que se pueda sostener, por varias razones. En primer lugar porque el *genius* no tiene la función de representar al monarca ni de hacer la labor de un embajador o mensajero imperial. El genio es fundamentalmente un espíritu protector, y nada más, como se demuestra en la existencia de genios particulares encargados de velar por la seguridad de un infante en su cuna, en sus primeros pasos o gateos, etc. En segundo lugar porque no tenemos ni una sola referencia literaria o epigráfica que indique que el genio podía adoptar el aspecto de la persona a la que pertenecía. En su lugar, sabemos que el genio adoptaría una serie de formas bien conocidas, que serían las de

314 Castillo Ramírez, 2009: 687-688.

315 Gradel, 2002: *passim*; Ando, 2009: 127.

un pequeño hombrecillo con pátera y cornucopia (en el caso del genio de una persona) o la de una serpiente (si se trataba del genio de un lugar específico). No tenemos en cambio ningún dato que nos permita pensar que el genio se pudiera esconder en el interior de una escultura o efigie.

Sabemos también que las imágenes, bustos y estatuas imperiales eran "consagradas" (*consecratae*) (*cf. Digesto*, 48,4,6) antes de su uso, y por este proceso entendemos que la imagen se convertía en un doble de la persona o divinidad retratada, y adoptaba en consecuencia un carácter sacro (Perea Yébenes, 2005: 118). Nos llama la atención el hecho de que la norma del *Digesto* que prohíbe la destrucción de imágenes especifica que éstas han de estar ya consagradas en el momento de la destrucción, de lo contrario no habrá delito: "Responden por la ley Julia de lesa majestad los que deshicieran estatuas o bustos de un emperador ya consagradas o hicieran algo semejante" [316]. Quizá de ello debamos entender que la destrucción de la *imago* del emperador no es sólo un acto político sino también religioso, un ataque sobre alguna particularidad cultual del emperador, sin duda relacionada con el culto imperial. Una vez más, los únicos candidatos a protagonizar la "consagración" de las imágenes son el genio y el *numen*, las dos principales manifestaciones religiosas abstractas del emperador. Consideremos que, según la creencia, el emperador tenía un alma diferente a la del resto de los humanos, un alma que según el *Corpus Hermeticum* (texto presumiblemente altoimperial [317]) "...proviene de un lugar más elevado que las almas de los hombres" [318]. Consideremos también la hipótesis sostenida por Bickermann, Kantorowicz, y más recientemente por Dupont, de que en el funeral de un emperador romano se da una situación de "doble cuerpo", en el que el cuerpo físico es incinerado al tiempo que la parte divina –y acaso política– del emperador no se destruye sino que se traslada a su imagen fabricada en cera, es decir, su máscara mortuoria (Perea Yébenes, 2005: 104). A esto añadimos nosotros que de ninguna manera podemos identificar al genio como la parte divina del emperador que le sobrevive en la imagen por dos razones: porque el genio no es parte del emperador sino un accesorio, una especie de compañero externo, y en segundo lugar porque según Horacio el genio de la persona humana no sobrevive a la persona sino que muere con ella (Horacio, Epístolas 2,2,379). De la hipótesis de Dupont *et alii* nos llaman la atención fundamentalmente dos cosas: la idea de la duplicación del alma del soberano, y el hecho de que de las dos mitades resultantes la parte divina adopte la forma de una efigie o retrato, en virtud una *imago*. Teniendo en cuenta estas ideas, nos preguntamos si es posible o no que anticipemos la duplicación del espíritu del monarca a un momento anterior a su muerte. Si la duplicación del espíritu del emperador ocurre ya en vida, entonces es posible que la otra mitad, la divina, adopte la forma de una efigie.

Ya hemos argumentado cómo a nuestro entender el genio no puede de ninguna manera relacionarse con una efigie. Resta por tanto como único candidato el *numen* o poder divino del emperador; un concepto lo suficientemente vago, abstracto y versátil como para cubrir las manifestaciones incorpóreas del soberano. No es del todo descabellado, por tanto, considerar que tras

316 "*Qui statuas aut imagines imperatoris iam consecratas conflaverint aliudve quid simile admiserint, lege Iulia maiestatis tenentur*" (Digesto, 48,4,6 – artículo escrito por Venonio, traducción de A. D'Ors, F. Hernández-Tejero, P. Fuenteseca, M. García-Garrido y J. Burillo).

317 La datación exacta del *Codex Hermeticum* se desconoce, pero se estima que pueda rondar los siglos I-III d.C. (*Cf.* Renau Nebot, X. (1999): *Textos herméticos*. pp. 66–67, 571–572).

318 *Corpus Hermeticum* IV, 53, frag. 24, 3.

el carácter sacro de la efigie imperial se esconda una manifestación del poder divino del emperador, de su *numen*. Este *numen* entraría o se conectaría con la efigie sólo tras la consagración de la misma (*consecratio*). No sabemos si el *numen* del emperador es una consecuencia de su propia divinidad (siempre relativa) o es una merced que le ha sido otorgada por los dioses para el perfeccionamiento de su actividad. En cualquier caso eso aquí no importa. Sí nos importa el hecho de que el emperador gozaba de la posesión de un poder divino, y creemos que eso es precisamente lo que los antiguos denominaban *numen augusti*.

Hemos visto también cómo una de las principales consecuencias de la posesión de poder divino es la luminiscencia. Siendo así, ello explicaría la presencia de la corona radiada que decora muchas *imagines* militares, que sería la expresión del *numen* de la persona retratada. Por último, creemos que ese *numen*, ese poder divino, era de lo que se valía el emperador para lograr sus propósitos, entre ellos los militares. Consecuentemente la presencia del *numen* imperial era requerida en las batallas. Es posible, en suma, que la *imago* imperial no cumpliera únicamente un papel propagandístico en favor de la institución imperial sino que también una función religiosa –o si se prefiere mágica– como contenedor del *numen augusti*, como medio de transporte del poder divino del emperador. Si admitimos que la *imago* podía transportar el poder divino del soberano, entonces el papel de la *imago* en batalla quedaría sobradamente justificado, como poderosísima herramienta mágica propiciatoria de la victoria. Según esta hipótesis la *imago* contendría el poder divino del emperador, y consecuentemente su presencia en la batalla puede ser considerada un importante estímulo para lograr la victoria. Es probable, por último, que todo este razonamiento se desarrollara en el ámbito del subconsciente, siendo el pensamiento adoptado por la masa de soldados sin necesidad de reflexión ni desarrollo teológico alguno. No debemos desestimar el efecto psicológico que podría tener sobre un manípulo presionado en batalla, la aparición entre sus líneas del *poder divino* del emperador, esto es, de la *sagrada imago* imperial.

Imago *como condecoración*

La posibilidad de que en algunos casos puntuales la *imago* pudiera servir como condecoración militar no es en absoluto descabellada. Naturalmente esto sólo podría aplicarse a aquellos casos en los que la *imago* forma parte de un estandarte táctico ordinario, nunca en el caso de una *imago* exenta (tipo I). En consecuencia, el debate en torno a esta posibilidad lo desarrollamos en el apartado dedicado a la *imago* integrada en el *signum*[319], y allí remitimos al lector que esté interesado en este particular.

Carácter pagano de la imago *e incompatibilidad con el cristianismo*

La relación entre la imagen del monarca y la transformación religiosa del mundo romano no es del todo evidente. Efectivamente parece que la *imago* escultórica, es decir, de bulto redondo, desaparece de los estandartes en época constantiniana, lo cual es coincidente con la adopción del cristianismo por la casa imperial romana. Tradicionalmente esto se ha entendido como una consecuencia de la incompatibilidad de la reproducción de la imagen del monarca con el nuevo

319 *Vide* subapartado "*imago*" en el capítulo "elementos constituyentes de estandartes compuestos".

credo. Así, por ejemplo, Marín y Peña (1956: 383-384) atribuye la desaparición de las *imagines* en época constantiniana a su incompatibilidad con el cristianismo, comprensible sólo si se considera la imagen del monarca no como un simple mecanismo propagandístico sino como una alusión específica al culto imperial que, como es obvio, era del todo incompatible con el cristianismo (de hecho fue la causa principal que motivó las persecuciones). Por otro lado ya hemos comprobado el uso de rasgos de origen pagano en las *imagines*, tales como la corona radiada, y en general el carácter sagrado de las *imagines* (las denominadas *imagines sacrae*) y su protagonismo en la religiosidad pagana. Todo ello entendemos que sin duda habría provocado el rechazo de cualquier cristiano. Además, sabemos que la imagen de Cristo comenzó a ser llevada a la batalla, e incluso hay quien sugiere que el retrato de Cristo sustituyó a la *imago* imperial como enseña militar y atributo de victoria (Belting y Jephcott, 1997: 107). Sería por tanto Cristo, y no el emperador (o su *numen*), quien a partir de ahora dirigiera a los ejércitos y favoreciera la victoria en batalla. Sin embargo ya hemos visto que la situación dista de ser sencilla. En primer lugar se constata que los retratos imperiales no desaparecen, o al menos no de forma inmediata: Eusebio de Cesarea (*Vita Cons.* 1,31) nos confirma la presencia de un retrato de Constantino el Grande y sus hijos sobre el tejido de un *vexillum* o bandera de tela, con la particularidad de que además aparecen combinados con el propio crismón constantiniano, de cuyo significado cristiano no parece que podamos dudar. Da la impresión, por tanto, de que *imago* y crismón (retrato del emperador y cristianismo) no son del todo incompatibles, al menos en este caso. Pero también es cierto que este será el último testimonio, a partir del cual desaparece cualquier alusión al retrato o efigie imperial en estandartes. La excepción serán dos breves alusiones en la obra de Vegecio de fines del siglo IV d.C. [320], pero ya hemos expresado la poca fiabilidad de este autor.

Respecto al uso de la *imago* en el siglo V d.C. no tenemos apenas ningún dato. El único testimonio cercano con el que contamos es el caso del díptico consular de Flavio Félix [321], cónsul de la *pars occidentalis* del imperio en el año 428 d.C., reinando Valentiniano III. En él vemos claramente cómo sobre el cetro consular aparecen dos pequeñas *imagines* que tal vez debamos identificar como las del emperador Valentiniano III y su prometida (aún no esposa) Licinia Eudoxia. Un cetro muy parecido vemos en las manos del cónsul Ardabur Aspar, pocos años más tarde (434 d.C.) [322]. No se trata obviamente de estandartes militares sino de símbolos de autoridad consular, y por tanto suponemos que su uso en los estandartes durante esa centuria lleva ya tiempo abandonado. No obstante como vemos la *imago* podía ocasionalmente utilizarse para formar parte de un símbolo de poder, y quizá de ello debamos deducir que ya en el segundo cuarto del siglo V d.C. la vinculación de la *imago* con el mundo pagano ha comenzado a diluirse. Es posible que durante el reinado de Valentiniano III el fantasma del paganismo quedara ya lejos y ello permitiera acometer tímidas adopciones de la antigua iconografía imperial. Por otro lado no debemos olvidar que naturalmente durante todo este periodo se siguen produciendo retratos de las personas imperiales, sin perjuicio de su credo cristiano, es decir, sin que ello se entienda como culto imperial.

---

320 Vegecio, 2.6.2; 2.8.1. Comentado por Le Bohec, 2009: 995 (quien, suponemos que a modo de errata, denomina "*imaginarius*" al *imaginifer*).

321 Antiguo tesoro de la Abadía de Saint-Junien de Limoges y actualmente conservado en el Cabinet des Médailles, Bibliothèque Nationale de France, Paris, Inv. 55, n° 295.

322 *Missorium* de plata del cónsul Ardabur Aspar. Museo Archeologico da Cosa (GR), Florencia, Italia.

Sí asistimos en cambio a una aparente resurrección del uso de la *imago* imperial como estandarte militar en el Bizancio de en torno a época justinianea, tal y como confirman los escritos de Juan Lido [323], la referencia al *Eikonophoros* y la lámina de Cristo frente a Pilato del *Codex Purpureus* (folio 8v). La *imago* militar la documentamos en Bizancio principalmente a principios del siglo VI, y es de señalar que algunos testimonios de su uso preceden al reinado de Justiniano, luego el mérito de su reintroducción no se debe adjudicar exclusivamente a este monarca sino más bien al contexto ideológico dominante en la corte bizantina de principios del siglo VI d.C. Así, documentamos *imagines* coronando cetros en los dípticos consulares [324], e incluso una interesantísima triple *imago* coronando un cetro en manos del emperador Flavio Anastasio en uno de sus dípticos consulares del año 517 d.C. [325]. Nótese que en todos estos casos las *imagines* se colocan sobre la figura del águila, demostrando así la supremacía del emperador (*imago*) sobre el imperio (águila). Ya hemos visto (*vide supra*) que en el mundo pagano la situación era exactamente la inversa, pues la figura de la *imago* nunca se situaba en una posición superior a la del águila. La diferencia entre ambos contextos no reside tanto en la *imago* como en el águila, que en el tránsito del paganismo al cristianismo perdió –a nuestro entender– cualquier vinculación con la divinidad de Júpiter y por tanto descendió en su importancia, convirtiéndose en un simple símbolo de soberanía y poder imperial. Por tanto, si inaceptable era colocar a Augusto sobre Júpiter (en iconografía pagana), no lo era que la imagen del basileus bizantino se superpusiera a la del Imperio (en iconografía cristiana). En ambos casos se usan los mismos emblemas, pero con distinto significado. Ya hemos expresado que en nuestra opinión el fenómeno de la reaparición de la *imago* en Bizancio se explica por el intento de emulación de la Antigua Roma por parte de la corte bizantina y es probable que para entonces el componente pagano de la *imago* se hubiera olvidado completamente. La *imago* bizantina era, según los indicios, un elemento de propaganda política totalmente desvinculado de cualquier connotación religiosa. Pero hubo de pasar casi centuria y media para que la *imago* perdiera completamente su significado pagano y pudiera por tanto volver a ser utilizado, ahora en su faceta exclusivamente política.

En conclusión, la desigual evolución que observamos en el desarrollo de la *imago* se debe a su significado pagano. Durante los tres primeros siglos de nuestra era la *imago* tenía una evidente connotación pagana por alusión a conceptos ideológicos paganos, así como a su inclusión en una cosmovisión pagana y su vinculación con el culto imperial (*vide supra*). En el turbulento contexto del reinado de Constantino I (306-337 d.C.) se dio una insólita mezcla de elementos ideológicos y simbólicos tanto paganos como cristianos, de resultas de lo cual la *imago* aún permanece en uso, al menos durante los primeros años de su reinado. La aparente desaparición de la *imago* con posterioridad a Constantino I probablemente se deba entender como consecuencia del rechazo a su carácter simbólico pagano. Y, por último, la reaparición de la *imago* en la Bizancio de principios del siglo VI d.C. probablemente sea consecuencia del intento por emular las costumbres de la Roma Antigua en un momento en el que toda memoria acerca del carácter pagano de la *imago* se había perdido completamente, y por ende se podía ya conciliar con el credo cristiano.

---

323 Lido, *De Magistratibus* I, 46. *Cf.* D'Amato, 2009: 40 y ss.

324 Por ejemplo, en el díptico de Flavius Anastasius Probus, cónsul en 517 (Antiguo tesoro de Saint-Etienne de Bourges, actualmente conservado en la Bibliothèque Nationale de France, Département des Monnaies, Médailles et Antiques, Inv. 55, nº 296 bis).

325 Tamaño: 36,5 x 13 cm; Victoria and Albert Museum (Londres), inv. 368-1871.

Fig. 28: Detalle del díptico consular de Flavio Anastasio (517 d.C.). (Bibliothèque Nationale de France, Département des Monnaies, Médailles et Antiques, Inv. 55 n° 296 bis).

Conclusiones

Recapitulando el contenido de las páginas anteriores, proponemos que la efigie imperial tuviera varios usos. En primer lugar, como es obvio, cumpliría una función propagandística de la institución imperial. Pero a partir de aquí conviene distinguir los *signa* con *imago* de las *imagines* exentas. En el primer caso, sugerimos la posibilidad de que algunas de las efigies que vemos en los estandartes tácticos pudieran no haber sido consagradas, en cuyo caso podrían eventualmente servir como condecoraciones militares. No lo podemos asegurar, pero es perfectamente posible y sería compatible con lo que sabemos del resto de condecoraciones militares ordinarias (*dona*).

Por su parte, las *imagines* exentas (tipo I) no tendrían función táctica alguna, siendo su cometido exclusivamente simbólico. De ninguna manera pueden considerarse condecoraciones militares. Pero es preciso subrayar que constatamos que las *imagines* no nacen exentas sino como elementos añadidos a los estandartes compuestos (tipo *signum*). Estos estandartes compuestos serían las enseñas ordinarias de función táctica de cada unidad militar a los que se fijaría la imagen del emperador. La costumbre de añadir efigies de gobernantes sobre estos estandartes creemos que es una novedad introducida durante las últimas décadas antes del cambio de era (acaso entre la Guerra de los libertadores y la Guerra de Octavio o poco después de esta última). Los primeros testimonios de esta práctica los vemos con la introducción de la efigie de Octavio (Augusto) en los estandartes, aunque también es posible que alguno de los otros "espadones" de finales de la República hiciera lo mismo. Por tanto la *imago* nace como pieza añadida al estandarte táctico ordinario, y no como estandarte independiente; siendo la *imago* exenta una evolución posterior. En contra de la *communis oppinio*, creemos que este segundo tipo de estandarte aparece en fechas mucho más tardías a las hasta ahora consideradas. Si la opinión académica actual considera la *imago* exenta como introducción augustea, nosotros en cambio defendemos que se trata de una novedad de época julio-claudia final, en torno a los reinados de Claudio o Nerón, momento en el que se introduce junto con el cargo del *imaginifer*. Con anterioridad la efigie imperial existía, pero no como enseña individual sino en forma de piezas añadidas a los estandartes tácticos ordinarios. En consecuencia, los estandartes pretorianos no son originales sino una forma primitiva, fosilizada –desde época augustea– de enseña táctica con efigie imperial. En cuanto a la función de la *imago* exenta (tipo I)

no hay duda de que, al igual que el resto de efigies imperiales cumple una ya aludida función propagandística, pero además este tipo de enseña desempeña un importante papel en el culto imperial y en todos los rituales religiosos de la unidad militar. A esto añadimos la hipótesis de que la *imago* se pueda relacionar con el concepto religioso del *numen augusti*, traducible *grosso modo* por 'poder divino' del emperador. Según nuestra hipótesis, la *imago* funcionaría a modo de contenedor del *numen*, del poder divino del monarca, y serviría de medio para transportar este poder hasta el campo de batalla, donde ejercería su influencia de forma mágica. Argumentamos esta hipótesis en el hecho de que las efigies imperiales eran consagradas, ritual en el que reconocemos la introducción de un elemento mágico-religioso (creemos que parte del *numen augusti*) en su interior, en el hecho de que la mentalidad romana no establecía una neta diferenciación entre lo natural y lo sobrenatural, en el hecho de que existía la creencia en el valor mágico de ciertos objetos, y en la equiparación que establecían entre los conceptos de poder y de divinidad. Asimismo creemos que los rayos que manan de la cabeza del emperador en algunas de estas efigies (la denominada corona radiada) deben interpretarse como manifestación del *numen* del emperador, un poder sobrenatural que se traduce en luminiscencia. Según esta visión, la *imago* no solamente sería un mecanismo de propaganda política sino una verdadera herramienta militar que merced a su poder mágico podría influir en el resultado de la batalla. Si, como asegura el panegirista Mamertino en época tetrárquica, la mera presencia en batalla de los diarcas "inmortales" (Diocleciano y Maximiano) bastaba para alcanzar la victoria [326], no debe sorprendernos que se solicitara su presencia aunque sólo fuera "en efigie", lo que equivalía, según nuestra hipótesis, a "en espíritu o poder divino" (*numen*). Esta interpretación del fenómeno explica su inmenso valor en la esfera de lo irracional, su apelativo de *imagines sacrae*, y es coherente con lo que sabemos de la mentalidad romana, de su absoluto requerimiento de patrocinio divino para la consecución de cualquier acto, y la creencia en el valor mágico de los objetos.

326 Lomas Salmonte, 1988: 149-150; Rodríguez de la Peña, 2008: 155.

Estandarte zoomorfo

Tratamos aquí el caso de los estandartes formados exclusivamente por la figura de un animal, sea real o fantástico, que aparece en solitario sobre el astil. Este género de estandarte es conocido a través de una cita literaria referente al periodo anterior a las reformas de Cayo Mario (*ante* 104 a.C.), y a través de iconografía de época imperial. Sin embargo, la relación entre ambos grupos de testimonios no es evidente y, por lo mismo, nos interesa determinar si ambos fenómenos son uno mismo o no, y si obedecen a una causa o función común, o no.

Testimonios

Los testimonios literarios de estandarte zoomorfo se cuentan entre los más tempranos, particularmente en el caso de Plinio, quien refiere una realidad anterior a las reformas de Cayo Mario (*circa* 107 a.C.) indicando que habría cinco estandartes zoomorfos por legión:

> A las legiones romanas la [el águila] consagró, con carácter exclusivo, Gayo Mario en su segundo consulado. Anteriormente también era primera enseña junto con otras cuatro: el lobo, el minotauro, el caballo y el jabalí precedían sendas formaciones. Unos pocos años antes habían comenzado a llevarla a ella sola al campo de batalla; las demás se dejaban en el campamento. Mario prescindió por completo de estas últimas (Plinio, *Nat. Hist.* 10,4,16).

Por su parte Festo (s. II d.C.), en dos entradas de su célebre enciclopedia, indica que tanto el minotauro (*Minotauri effigies inter signa militaria est*) como el cerdo (acaso jabalí) figuraban entre los estandartes militares, indicando además que el cerdo ocupaba el quinto lugar entre ellos: "*Porci effigies inter militaria signa quintum locum optinebat*" [327], pero sin expresar el momento histórico al que se refiere. En cuanto a los documentos iconográficos, el más antiguo con el que contamos de este tipo de estandarte no es del todo seguro, pudiendo representar un estandarte bárbaro y no romano. Lo hallamos en sendos relieves procedentes de Narbona (Francia) (Cat. Z05.1 y Z05.2) que por su similitud y cercanía probablemente pertenezcan a un mismo monumento. La forma de estos relieves es la típica de un friso con armas propio de un monumento funerario de militar romano (Polito, 1998: *passim*), y su morfología, estilo y armas representadas nos llevan a un momento en torno al cambio de era (Polito, 1998: 170). En cada uno de estos dos relieves vemos un estandarte exento zoomorfo con la figura de un jabalí. Lamentablemente no podemos saber con certeza si se trata de la representación de estandartes romanos o bárbaros, pero en caso de ser romanos, y en atención a la cronología del monumento, se trataría probablemente de estandartes bien de la legión *XX Valeria Victrix* (fundada 41 a.C.), bien de la *X Fretensis* (fundada 40 a.C.), ambas con el jabalí como emblema y ambas fundadas en fecha anterior al levantamiento de este monumento. Es una suposición razonable asumir que ambos relieves pertenecieran al monumento funerario de un militar de alto rango de una de estas dos legiones (acaso primipilo o tribuno). El siguiente estandarte exento zoomorfo lo documentamos en la escena nº XLVIII de la Columna de Trajano (Cat. M29.13), datado por tanto en el año 113 d.C. En este caso observamos una reunión

327 Festo, *De verborum significatione*: *s.v. minotaurus* y *s.v. porcus*.

de estandartes entre los que figuran varios *signa* tácticos, un estandarte del águila y un estandarte exento con la figura de un carnero. La presencia conjunta de estos estandartes nos da un dato de crucial importancia, pues demuestra que el contexto es claramente legionario (y no auxiliar), por tanto debemos entender que el estandarte exento zoomorfo es igualmente legionario. En este caso por tanto se trata con toda seguridad de un estandarte sin valor táctico alguno, y alusivo al emblema o blasón de esa unidad concreta, en este caso el carnero de la *Legio I Minervia* [328]. Este testimonio es de gran importancia pues demuestra la existencia de estandartes exentos zoomorfos en las legiones. El siguiente documento lleva al ocaso de la dinastía antonina. Nos referimos al denominado Sarcófago Portonaccio (CAT. S70), en el que vemos a un soldado llevando un estandarte decorado únicamente por la figura de un jabalí. Este documento se data en torno al año 180 d.C. En este caso el jabalí podría aludir a una de las legiones (*I Italica*) comandadas por el que se supone pudo ser el destinatario de este relieve, Aulo Julio Pompilio. En tal caso se trataría de un estandarte legionario probablemente sin valor táctico, tan sólo simbólico. Podemos suponer, quizá no de forma demasiado arriesgada, que es menos probable que el estandarte pertenezca a una unidad auxiliar. Basamos nuestra presunción en el hecho de que el modesto prestigio de este tipo de unidades se habría visto reflejado en el relieve, y consecuentemente sería improbable su representación en la parte frontal y más importante del monumento funerario de un gran general o estadista. En Chester (Inglaterra), se halló un último documento que responde al tema que nos ocupa (CAT. S79). Se trata de la estela funeraria de un portaenseñas cuyo estandarte está formado únicamente por un astil con una figura de toro en la cima. Este relieve se data en algún momento del siglo III d.C. La originalidad de la enseña ha llevado a los académicos a suponer que pertenece a una unidad auxiliar [329], donde como sabemos existía una gran libertad a la hora de diseñar los estandartes. Esta hipótesis está sin embargo lejos de ser demostrada, y como ya hemos visto es igualmente posible que el estandarte del relieve de Chester sea auxiliar (por tanto estandarte táctico ordinario, probablemente de cohorte), o legionario (en cuyo caso sería un estandarte sin valor táctico, meramente simbólico o emblemático). De tratarse de un estandarte legionario, podría pertenecer a la legión *VI Victrix*, única legión con el toro como blasón estacionada en *Britannia* (en York) durante el siglo III d.C. Sin embargo, la posibilidad de que esta legión contara con el toro como blasón no es en absoluto segura [330]. Como resultado de todo ello, la naturaleza exacta del estandarte de Chester es muy difícil de precisar. Contamos también con el testimonio de Tácito quien, relatando un episodio de la revuelta de Julio Civilis, describe los estandartes de las tropas auxiliares bátavas que estaban a sus órdenes como "las imágenes de fieras sacadas de sus selvas y bosques sagrados" (Tácito, *Hist.* 4,22). Parece por tanto probado que en este momento (70 d.C.) algunas cohortes auxiliares se servían de estandartes zoomorfos, por efecto de su origen bárbaro y concretamente germánico en este caso.

---

328 Comentado por Quesada, 2007: 68, fig. 29.

329 A esta teoría se suman, por ejemplo, Domaszewski, 1885: 75, y Reinach, 1909: 1320.

330 Reinach y Le Bohec sostienen que el toro era el blasón de esta unidad (Reinach, 1909: 1311; Le Bohec, 2004: 344), Farnum lo sugiere pero con dudas (Farnum, 2005: 20). Este particular lo discutimos en el apartado "Blasones zoomorfos - Toro".

Comentario

No pretendemos desarrollar aquí un análisis amplio del significado de cada uno de los emblemas zoomorfos (para lo que remitimos al lector al apartado correspondiente), sino comprender el fenómeno de estandartes zoomorfos en su conjunto. Según un reciente trabajo de Dušanic y Petković (2003), los cinco estandartes referidos por Plinio y Festo han de ser interpretados a la luz de dos criterios: 1) la jerarquía de los dioses a los que acada animal alude o se asocia, y 2) la jerarquía del ejército en la temprana República romana. Creemos que esencialmente están en lo cierto, aunque con matices. Los cinco animales mencionados por Plinio pueden querer aludir metafóricamente a distintos dioses: el águila sin duda ha de vincularse a Júpiter, razón por la que es el primer estandarte de la lista y el único que no se abandona. El lobo seguramente aluda al dios Marte, tal y como convienen los especialistas [331]. Más complicada es la identificación de los tres siguientes: minotauro, caballo y jabalí, pudiendo respectivamente aludir a Júpiter Feretrio, Júpiter Stator y Quirino según Domaszewski (1895: 118-121), o bien a Liber, Quirino y Ceres, según Dušanic y Petković (2003: 43 y 56). Por su parte, Liou-Gille sostiene que si bien es cierto que el caballo representa a Marte, fundamentalmente alude a la clase social de los *equites* (Liou-Gille, 2007: 57-76). Propone también –con argumentos harto endebles– que el jabalí fuera una alusión al sacrificio de lechón propio de los rituales de paz romanos, y el minotauro a la monarquía etrusca de Tarquinio o Prisco.

La identificación con distintas divinidades obedecería, según Domaszewski, a un culto teriomorfo en la Roma primitiva, fosilizado en los estandartes. Según Dušanic y Petković, por el contrario, se trataría de una combinación entre divinidades patricias y plebeyas que correspondería a una idéntica división del ejército romano en unidades de uno y otro origen. Según esta hipótesis, el águila (Júpiter), lobo (Marte) y caballo (Quirino) corresponderían a unidades militares compuestas de combatientes patricios, mientras que minotauro (Liber) y jabalí (Ceres) corresponderían a unidades plebeyas, siendo el caballo y el jabalí estandartes de caballería, el resto de infantería (Dušanic y Petković, 2003: 56). La introducción de tropas y estandartes plebeyos en el ejército respondería, según esta misma hipótesis, a la aceptación por parte del Senado de las exigencias de la plebe en la secesión de 496 a.C. La elección del minotauro y el jabalí respondería a su estrecha vinculación con los dioses Liber y Ceres, cuyo culto era fundamentalmente plebeyo.

El modelo de Dušanic y Petković nos parece verosímil, así como las equivalencias entre animales y dioses y la probable adscripción patricia de unos y plebeya de otros. Sin embargo, en su contra quizá debamos sostener dos argumentos: 1) que Plinio indica expresamente que cada uno de los cinco estandartes antecedía a un ordo o línea de batalla. La caballería en este periodo no formaba en línea de batalla sino en los flancos o *alae* del ejército, lo que nos obliga a revisar la adscripción de caballo y jabalí a este tipo de tropa. Y 2) que el modelo no es enteramente compatible con lo que sabemos del ejército de ese mismo periodo. La moderna historiografía reconoce que el llamado ejército 'serviano', censitario, se corresponde precisamente con ese mismo siglo V a.C. en el que Dušanic y Petković datan su modelo (Martínez-Pinna, 1999: 239). Pero en este ejército habría hasta cinco clases de infantería y una de caballería, lo que encaja mal con la repartición de tres enseñas

331 Tanto Domaszewski (1895: 118-121) como Dušanic y Petković (2003: 43 y 56).

para la infantería y dos para la caballería, propuesta por estos autores. Una interpretación alternativa, y procuradamente compatible con el ejército serviano, supondría aceptar que águila, lobo, minotauro y jabalí se corresponden con las centurias 1 a 4 de infantería, mientras que el caballo pertenecería a la caballería, que en efecto sería aristocrática. No hay referencia alguna en la literatura a una caballería plebeya en este periodo, tal y como suponen Dušanic y Petković, y creemos que es más prudente desestimar esta posibilidad. En su lugar, el estandarte del jabalí podría haber pertenecido a una unidad de infantería, acaso a la cuarta clase censitaria. En cuanto a la quinta clase de infantería del ejército serviano quedaría fuera de este esquema, en tanto en cuanto combatían como honderos (*fundae lapides*) por tanto en orden abierto, lo que no requiere de estandarte. Aunque no tenemos modo de saberlo, creemos que este modelo concilia mejor la mencionada cita de Plinio con lo que sabemos del organigrama militar de la temprana República. Volveremos a ello más adelante [332].

Cinco paladios de época manipular (Plinio, N.H. 10,4,16)

Plinio menciona un total de cinco paladios (*Nat. Hist.* 10,4,16). Sin embargo la traducción antes citada no parece del todo satisfactoria, pues nos interesa particularmente ese "*singulos ordines anteibant*" aquí traducido como "precedían sendas formaciones" cuando como puede verse el original no alude a duplicidad alguna sino a singularidad. La expresión usada por Plinio no admite duda, y en lugar de la traducción anterior debemos entender que cada estandarte precedía a un *ordo*, lo que sugiere que estas enseñas tenían una vinculación con unidades concretas del ejército. Bien, aquí hallamos un problema pues la palabra *ordo* significa genéricamente "fila, hilera" y la hallamos en numerosos autores, particularmente en Livio, quien en el contexto militar la utiliza como sinónimo de "línea de batalla" (Livio 8,8,7-8). Pero Tácito utiliza, escribiendo en época flavia, la misma palabra para aludir a la centuria [333]. Naturalmente de ningún modo podemos asumir una interpretación de *ordo* como centuria para este caso, pues los cinco estandartes descritos por Plinio no pueden repartirse entre las sesenta centurias de un ejército ordinario. El número de cinco estandartes mencionados por Plinio sí coincide con el número de *ordines* (entendidos como filas de batalla) en que se dividía el ejército romano en torno a los años 340-338 a.C., según la descripción que nos ofrece Livio (Livio 8,8,7-8). Ahora bien, no creemos que se pueda establecer una relación entre estas dos cifras por varias razones: en primer lugar porque el ejército que describe Livio es muy anterior al periodo polibiánico o manipular descrito por Plinio, en segundo lugar porque el propio Livio indica que sólo tres de los cinco *ordines* contaban con estandarte, y en tercer y último lugar, porque según Livio estos estandartes serían de tipo *vexillum* (y no zoomorfos).

El ejército anterior a C. Mario en el que Plinio ubica los cinco estandartes zoomorfos estaba formado por diez cohortes, treinta centurias, y tres filas. Ninguna de esas cifras se corresponde con los cinco estandartes zoomorfos descritos por Plinio. Por último, el orden de batalla era de tres filas, y no cinco, por lo que tampoco se puede proponer que cada estandarte antecediera una línea de batalla. En conclusión, no sabemos cómo conciliar ese "*singulos ordines anteibant*" de Plinio con lo

332 *Vide* capítulo de encuadramiento.

333 Tácito, *Hist.* 3,49,3-4; o al menos así lo interpreta Le Bohec (2004: 61).

que conocemos del ejército manipular. Este razonamiento no es baladí, pues si aceptamos que no existe una vinculación entre estos cinco estandartes zoomorfos y la estructura del ejército, implícitamente estaremos aceptando también que estos estandartes no cumplen función táctica alguna y en su lugar fueran de carácter eminentemente simbólico, y no táctico. La afirmación de Plinio de que en caso de batalla "se dejaban en el campamento" demuestra que efectivamente estas enseñas carecían de valor táctico, al menos en el periodo en el que fueron abandonadas [334].

Estamos lejos de poder interpretar el significado y origen de estos emblemas. Lo que sí podemos afirmar es que en el periodo de Cayo Mario carecían absolutamente de valor táctico, y probablemente hubieran perdido también gran parte –si no todo– de su significado simbólico, de otro modo no hubieran sido desechadas. Sin embargo, y a pesar de todas las incertidumbres, creemos que no es descabellado ver en estos estandartes una alusión a las distintas clases sociales de la antigua Roma y al antiguo ejército censitario establecido –según la tradición romana– por Servio Tulio. En contra de esta hipótesis se podría argüir que el ejército serviano se dividía en seis clases, y no en cinco [335]; sin embargo a esto se responde recordando que la sexta clase de aquel ejército no servía en batalla, simplemente seguía al ejército y hacía labores de servicio civil, nunca militar. En consecuencia es lógico que no tuviera estandarte alguno y que el total de estandartes de este ejército fuera de cinco. Además Plinio especifica que cada estandarte precedía a un *ordo*, lo que encaja con la formación en batalla del ejército serviano, de filas consecutivas en función de la clase de pertenencia. Además Plinio no menciona que estos paladios fueran distintos entre las legiones sino comunes a todas ellas, lo que también encaja con la hipótesis que proponemos. Esto explicaría a su vez su abandono en coincidencia con la profesionalización del ejército, pues precisamente Cayo Mario persiguió y logró la desaparición de todos los elementos y distinciones de tipo censitario (o de clases sociales) que pervivían en el ejército de su época. Si entendemos que estos emblemas zoomorfos aludían precisamente a la diferencia de clases, entenderemos el afán de C. Mario por abolirlos, como efectivamente hizo. Podemos también suponer que el águila aludiría a la primera clase, la más noble y acaudalada. Los restantes animales podrían aludir a las clases socio-económicas consecutivas (II-V) [336].

Periodo posterior a Cayo Mario

Con la profesionalización del ejército, según el testimonio de Plinio, se prescindió de todos los estandartes zoomorfos excepto de uno: el águila. Sin embargo, como hemos visto en el apartado de testimonios constatamos la presencia de estandartes zoomorfos exentos aún en el periodo imperial. Respecto a este periodo, la situación parece relativamente clara. Todo apunta a que el estandarte zoomorfo cumplía una función simbólica (no táctica) y de tipo emblemático (no religiosa). Los animales representaban el emblema particular de la legión, un blasón o símbolo

334 Ahora bien, que lo hubieran tenido en algún momento anterior, es un hecho que con los datos con que contamos no podemos saber.

335 Martínez-Pinna, 1999: 238 y ss.

336 Para un análisis más exhaustivo de este estadio evolutivo del ejército romano, *vide* apartado "estructura militar".

identificativo de la unidad. El fin de estos símbolos parece haber sido principalmente emblemático, esto es, como mecanismo de refuerzo del espíritu de unidad (*esprit de corps*), sin perjuicio de que puntualmente cumplieran también funciones religiosas, secundarias en importancia a su valor emblemático. Efectivamente constatamos algún episodio en el que un blasón zoomorfo sirve fines religiosos, caso del oráculo de los leones relatado por Luciano de Samosata [337]; lo que no inhabilita la conclusión general. La situación del estandarte zoomorfo en este periodo parece haber sido compleja, pero en general profana [338]. Se concluye, por tanto, con la observación de que los estandartes exentos zoomorfos son propios de las unidades legionarias y, quizá también de las auxiliares, tal y como sugieren el testimonio de Tácito (*Hist.* 4,22) y el relieve de Chester (*vide supra*). En el caso de las legionarias podemos aseverar que servían como enseñas sin valor táctico, tan sólo simbólico y alusivo al blasón específico de la legión a la que pertenecieran. Con toda probabilidad este tipo de enseñas acompañarían al *primus pilus* en la primera cohorte, y en cercanía al águila. Resta por responder la pregunta de la relación o no entre este fenómeno y lo acontecido durante el periodo republicano. Aunque como hemos visto la práctica de estandartes exentos zoomorfos se constata ya en la República en fecha previa a las reformas de C. Mario, la situación que constatamos en época imperial quizá deba ser entendida de distinta manera. Si en el caso republicano posiblemente se tratara de símbolos de las distintas clases censitarias en que se organizaba y dividía el ejército romano primitivo, todo apunta a que en época tardorrepublicana e imperial el símbolo funcionaba fundamentalmente como mero emblema o blasón; un simple símbolo comunitario ajeno a toda referencia social. Por lo mismo, parece que los estandartes zoomorfos de este periodo no funcionan como divinidades cuya protección o amparo se reclama sino como emblemas destinados a enfatizar la cohesión interna de la unidad militar. En consecuencia la posibilidad de que el fenómeno emblemático zoomorfo tardorrepublicano e imperial derive de los paladios previos a las reformas de Cayo Mario parece probable pero no es en absoluto evidente.

Conclusiones

Proponemos que en el periodo republicano temprano el estandarte zoomorfo tendría la función de distinguir a las distintas clases sociales según el ejército censitario, correspondientes además a las líneas de batalla. Con el tiempo las enseñas tácticas vinculadas a centurias y manípulos concretos fueron arrinconando a las zoomorfas, que perdieron toda función táctica. Con la profesionalización del ejército ejecutada por Cayo Mario hacia el año 107-105 a.C. los últimos vestigios de aquella primitiva ordenación censitaria fueron suprimidos, y entre ellos el estandarte zoomorfo. No ha de sorprendernos que el abandono final de las enseñas zoomorfas –censitarias– coincida con las reformas de Cayo Mario, pues fue el más interesado en abolir definitivamente toda distinción de clases sociales dentro del ejército. Sin embargo, el fenómeno no fue completamente abandonado, pues en el periodo imperial (precisamente los testimonios más antiguos datan de Augusto) asistimos al renacer de esta práctica. No sabemos si en el periodo

337 Luciano de Samosata, *Alejandro o el falso profeta* 48. *Cf.* Brizzi y Sigurani, 2010: 391-401.

338 *Vide* apartado "figuraciones zoomorfas" donde se analizan, caso por caso, sus posibles significados trascendentes.

intermedio pervivió la práctica. Sin embargo a partir de Augusto el estandarte zoomorfo ya no tiene ningún significado de distinción social sino que se utiliza simplemente como emblema con el que identificar y distinguir unas unidades militares de otras. A ello sin duda es preciso añadir el significado simbólico concreto de cada emblema y animal particular, y es posible que debamos tener en cuenta significados de tipo religioso o mágico para alguno de estos emblemas pero, insistimos, creemos que la función principal que justifica su presencia en los estandartes no es religiosa. En el periodo anterior a Mario aluden a la diferencia de clases, y en el periodo imperial sirven como emblema de unidad militar, y de este modo como herramienta de cohesión interna de la misma. Naturalmente ello no es óbice para que algunos símbolos y animales aludan a conceptos o entidades sobrenaturales, pero sólo como refuerzo de las funciones ya indicadas, no como fin último.

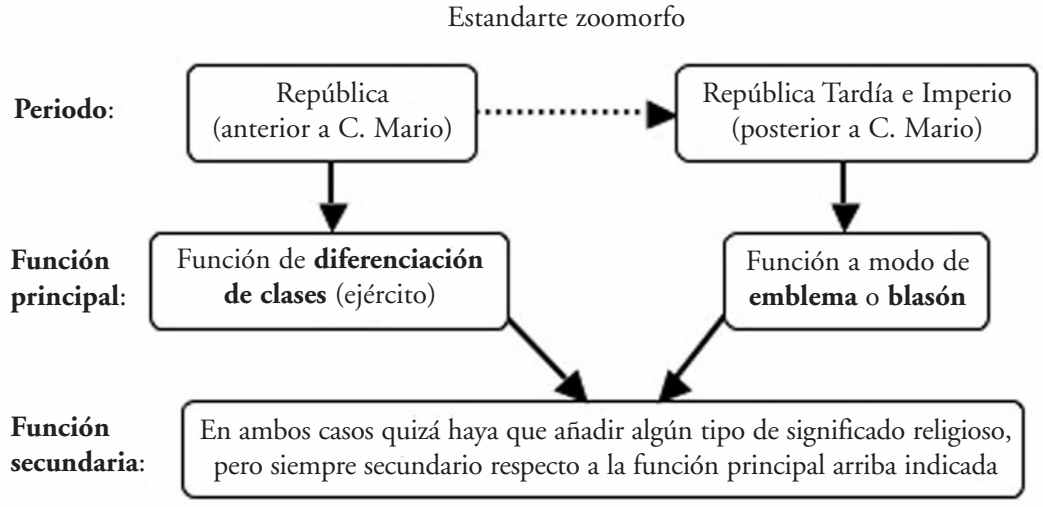

Fig. 29: Evolución funcional del estandarte zoomorfo.

SIMULACRUM *(O* SIMULACRUM *EXENTO)*

A continuación tratamos un género de estandarte formado por la figura de una divinidad o alegoría divina sostenida en solitario sobre el astil, a efectos de este trabajo denominado "*simulacrum* exento". El nombre genérico que todo tipo de imágenes de divinidades recibían en la Roma antigua era el de *simulacra* o *simulacra deorum*, y suponemos que lo mismo ocurriría con aquellas usadas para ornamentar los estandartes. En un testimonio concreto leemos la expresión "*signum deorum*", por lo que es probable que ésta fuera también utilizada [339]. Desconocemos el nombre del portador de este estandarte, pero la ausencia de un nombre específico consignado epigráficamente nos invita a pensar que su portador recibiría el nombre genérico de *signifer*.

Testimonios

Son relativamente escasos los testimonios iconográficos de *simulacrum* exento, la mayoría de los cuales vemos, paradójicamente, en el arco triunfal del primer emperador cristiano (Constantino I), en su mayoría procedentes del saqueo de monumentos anteriores. Así podemos mencionar el panel del "*rex datus*" que hallamos en el Arco de Constantino (CAT. M44.1). Este relieve pertenece a un monumento de época de Marco Aurelio pero reutilizado en monumento constantiniano. En este panel observamos el despliegue de cuatro estandartes de *simulacra* exentos, dos de ellos femeninos y dos masculinos. Los femeninos se identifican claramente como 'Victorias', merced a las alas que muestran. Respecto a los masculinos, uno de ellos con toda probabilidad debe ser interpretado como el dios Marte, pues lo vemos vestido con coraza y *pteruges* y armado con lanza y escudo. La última figura muestra a un varón desnudo salvo por una capa pero cuya cabeza se ha perdido, lo que dificulta mucho su identificación. Podría representar a Júpiter o Apolo, pero no es seguro. La escena, como decimos, representa la coronación de un monarca extranjero por la autoridad romana (*rex datus*), lo que de facto era una monarquía clientelar de Roma. Es probable que la presencia de los *simulacra* deba entenderse como refrendo sagrado o como testigos divinos del nombramiento del nuevo rey. En uno de los pilares de la base de este arco, y en relieve coetáneo con la construcción del monumento, vemos un oficial sosteniendo un estandarte coronado por la figura de cuerpo completo de un varón vestido con capa (L'Orange, 1939: Postementrelief 19). Está muy dañado y es difícil identificarlo, pero su aparente desnudez de torso sugiere que se trata de un dios y no de un retrato imperial. Contamos también con un testimonio de difícil interpretación. Se trata de un relieve hallado en la colina Celia de Roma (CAT. M23), y que representa un estandarte formado por un águila bajo el cual se muestra un vexilo en cuyo interior aparece un clípeo decorado con la imagen de una divinidad (*imago clipeata*). Bajo todo ello el estandarte remata con una borla. No sabemos si interpretar este estandarte como *signum* o como *simulacrum*, pues la imagen de la divinidad es, por su gran tamaño, protagonista principal del mismo. En último extremo es también posible que se trate de un estandarte de corporación religiosa (un *collegium*), aunque la presencia de la borla en el estandarte (un elemento eminentemente militar) parece contradecirlo. La divinidad aquí representada luce barba, por lo que podría tratarse de Saturno,

339 Anón., *Acta Martyrum – Passio Sanctorum Bonosi et Maximiliani* 2,a.

Neptuno o, más probablemente, Júpiter. Resta por analizar un caso extraño que documentamos una vez más en el Arco de Constantino (CAT. M59.3): el friso oriental, también denominado relieve de la "*profectio*", reproduce la marcha del ejército de Constantino a través de los Alpes y su entrada en Italia. En él vemos una pareja de soldados portando pértigas, en la cima de las cuales se desarrollan dos figuras antropomorfas una de las cuales claramente femenina y vestida con un jitón (χιτών), la otra masculina y desnuda salvo por una clámide abrochada sobre el hombro derecho.

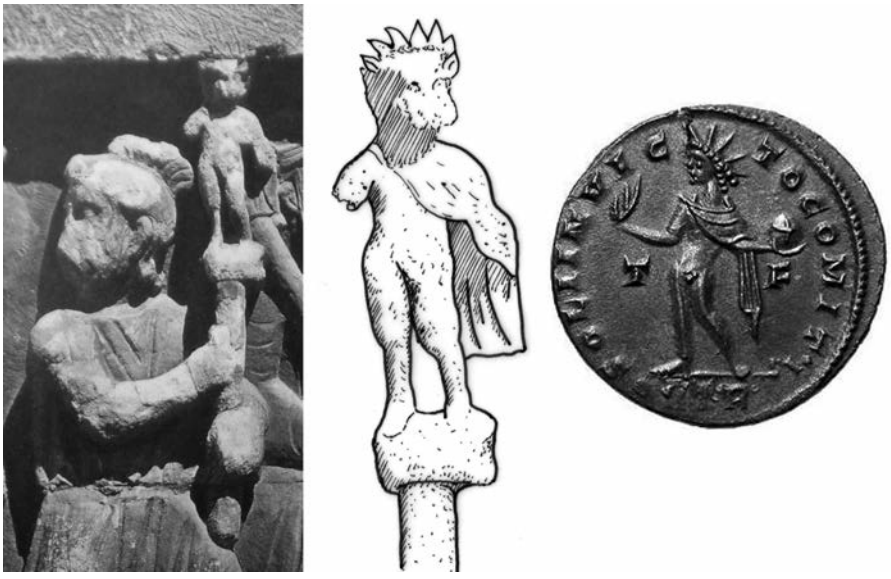

Fig. 30: Fotografía y dibujo de detalle de la escena de la *profectio* (Arco de Constantino, Roma) con la representación de un *simulacrum* aparentemente de Sol Invicto.
A la derecha, reverso de *Follis* de Constantino I acuñado en 315 d.C. (RIC VII Trier 135).

Nos llama también la atención esta especie de corona radial que envuelve la cabeza de la figura masculina. La figura femenina a su lado carece de ella, lo que nos lleva a considerar que no es divina. Creemos que lo más probable es que la figura masculina represente a una divinidad, mientras que la femenina a una *Niké* o alegoría del concepto de victoria. La *Victoria* cuenta con paralelos muy similares en los relieves de los pedestales en la base del mismo arco. Por su parte, la figura masculina deba probablemente identificarse con *Sol Invictus*. Justificamos esta interpretación en su similitud con la iconografía típica de esta divinidad: la cabeza radiada, la desnudez excepto por una clámide anudada sobre el hombro derecho, el peso del cuerpo apoyado en la pierna izquierda, el antebrazo izquierdo en horizontal sosteniendo el globo terráqueo y el derecho algo más extendido. El contraste de esta figura con la numismática demuestra que son estos los rasgos típicos de la iconografía de *Sol Invictus* y son todos ellos compartidos por el *simulacrum* del friso que venimos estudiando. Los ejemplos son numerosos, baste la comparación de este relieve con una acuñación prácticamente coetánea a la erección del monumento, y del mismo emperador Constantino [340]. Por tanto nos

[340] Constantino I, año 315 d.C.: RIC VII Trier 135.

hallamos ante el primer y único estandarte conocido con la representación de este dios, y por ello mismo es este un particular que creemos merece atención. La presencia de estandartes paganos en el monumento de un emperador cristiano no debe sorprendernos; la ambigüedad religiosa de Constantino en los años previos a su victoria sobre Licinio es un hecho bien conocido por los especialistas de este periodo (Elliott, 1990: 353). También sabemos que *Sol Invictus* fue particularmente popular en el periodo que se extiende entre los emperadores Aureliano y Constantino, como prueban la literatura y la iconografía monetal, y precisamente Constantino cuenta con una larga serie monetal en cuyo reverso aparece el dios *Sol* [341]. No es inverosímil por tanto la presencia de este dios en el Arco de Constantino. Tradicionalmente se ha entendido que éste es uno de los pocos relieves cuya cronología es pareja a la de la construcción del monumento (por tanto *ca.* 315 d.C.), no obstante, también es cierto que hay quien ha sugerido que este relieve concreto pueda ser de una fecha anterior. Fue esta una posibilidad propuesta originalmente por Wace (1907: 273-274), quien lo justifica en la presencia de un camello en la misma escena, lo que en su opinión sólo puede aludir a una campaña oriental y tal cosa necesariamente nos lleva a una fecha dioclecianea o anterior. Por su parte, Frothingham se opone a la hipótesis de Wace argumentando que las delicadas cabezas de las dos figuras que coronan los estandartes que venimos diciendo rozan el borde superior del friso y, hubiera sido imposible trasladarlas de uno a otro monumento sin romperlas [342]. Pero contra Frothingham podemos argüir que en el caso de la figura masculina, parece que incluso haya sido rebajada y cortada su coronilla para acomodar el relieve al reducido espacio, lo que sugiere que no fue diseñada para este sino para otro monumento. Efectivamente la figura masculina carece de la cima de su cabeza, y parece que proceda de otro relieve y haya sido acomodado a la fuerza en el Arco de Constantino. Es más, si analizamos detalladamente las fotografías de este friso publicadas por L'Orange (1939: Taf. 4) advertiremos que la parte superior de la cabeza ha sido tentativamente tallada en forma de corona radial en el sillar superior al que nos ocupa. Da la impresión de que, al no caber la figura en el sillar del friso, fue necesario añadir algunos detalles en el sillar superior. Frothingham (1913: 497) sugiere también que se trata de estandartes capturados al enemigo, aunque la literatura más moderna considera que se trata de escenas anteriores a la batalla (como decíamos, la *profectio* o partida del ejército de Constantino) [343], por tanto los estandartes han de ser los propios del ejército de Constantino. En cualquier caso, e independientemente del debate acerca del origen de estos relieves, lo que no admite discusión es que el emperador Constantino accedió a colocar un estandarte que representaba a *Sol Invictus* en las manos de sus soldados y en su propio arco triunfal. No sabemos si el estandarte aquí representado acompañaba al ejército en su conjunto o pertenecía a los estandartes de una legión particular; en todo caso, su presencia en manos de soldados es prueba de uso como enseña militar, al menos durante el periodo tetrárquico. Por último resulta muy oportuna la lectura del acta martirial de los santos Bonoso y Maximiliano, acontecida en tiempos de Juliano II (el Apóstata). Según el relato (*Passio Sanctorum Bonosi et Maximiliani*), los mártires habrían servido como abanderados en el

---

341 Algunos ejemplos de ello pueden ser un *follis* del año 317 d.C. (RIC VII Trier 135) y otro acuñado en Lyon en el año 315 d.C. (RIC VI 309), ambos aproximadamente coetáneos a la construcción del Arco de Constantino (315 d.C.).

342 Frothigham, 1913: 497-498.

343 Wace, 1907: Plate XXXVII, fig. 2; Odahl, 2004: 124.

ejército y fueron ejecutados en respuesta a su negativa a aceptar la restauración de los ídolos paganos en los estandartes. La orden del emperador Juliano no deja lugar a dudas, conminando a los soldados a sustituir el lábaro por las efigies de los dioses paganos: "*mutate signum quod habetis de labaro vestro, et accipite signum deorum inmortalium*" [344]. Es decir, que en este texto tenemos la prueba de que en tiempos de Juliano el Apóstata se restablecieron las efigies divinas en los estandartes, y debemos suponer que si fueron restablecidos entonces, era porque ya eran costumbre con anterioridad. La expresión usada por este texto (*signum deorum*) nos llama la atención porque se traduce por "el estandarte de los dioses", en singular. Si hubiera sido "*signa deorum*" entenderíamos que habla de varios estandartes, uno para cada dios; del mismo modo la expresión *signum dei* podría aludir a un *simulacrum* exento (un estandarte formado por una imagen divina). Sin embargo ninguna de estas expresiones es usada, y en su lugar leemos *signum deorum* (el estandarte de los dioses) de lo que parece deducirse que se trataba de un único estandarte con las figuraciones de varios dioses. Por último, es también posible que la terminología usada en el texto no sea del todo precisa y no merezca mayor atención.

Significado y función

La creación y uso de estandartes específicos para acoger la imagen de una divinidad o alegoría suscita inmediatamente la pregunta de la razón o razones que justifican este estandarte y su presencia en el campo de batalla. Dos candidatos se presentan ante nosotros como las causas más probables que hayan dado lugar a este fenómeno:

1. Función de patrocinio divino.
2. Función emblemática.

Función de patrocinio divino

La primera de estas posibilidades creemos que es con toda seguridad aplicable a la mayoría si no a todos los casos. La necesidad de patrocinio divino es perfectamente coherente con lo que sabemos de la mentalidad romana (y de la Antigüedad en general) y está perfectamente documentada en otros ámbitos. No hay duda de que la vinculación simbólica con el dios Júpiter es la razón principal que justifica el desarrollo e importancia del estandarte del águila, y lo mismo podemos decir de la presencia de otras divinidades en los estandartes. No veo, por lo tanto, motivos para dudar que el *Sol Invictus* que vemos en el Arco de Constantino obedezca con toda probabilidad al deseo de que este dios interceda a favor del ejército y favorezca su victoria. Lo mismo podemos decir de la presencia de las Victorias aladas en los estandartes. El mismo fenómeno se debe aplicar a los cinco paladios mencionados por Plinio respecto al ejército en fechas anteriores a Cayo Mario, como ya se ha expresado anteriormente [345]. En fechas posteriores la situación es mucho más evidente. La presencia de la imagen de *Sol Invictus* o de cualquier otro dios en batalla serviría con toda seguridad como mecanismo para solicitar su intercesión. La

344 Anón., *Acta Martyrum – Passio Sanctorum Bonosi et Maximialiani* 2,a.

345 *Vide* apartado estandartes zoomorfos.

necesidad imperante de patrocinio divino que observamos en los comandantes y emperadores romanos sería sin duda compartida por el resto del ejército. Asimismo, el ejército que trajera consigo las imágenes de este dios no sólo se encomendaría a la divinidad sino que al tiempo justificaría su actuación como agentes de la divinidad. Es decir, la legión sale reforzada de su asociación con la divinidad, ya no es sólo un grupo de hombres armados para el combate sino una comunidad en alianza con un ente divino (Walker, 1983: 35).

Función emblemática

La segunda función, esto es, servir a modo de emblemas particulares de unidades militares concretas parece confirmarlo la existencia de legiones que contaban con el nombre de una divinidad concreta como sobrenombre. Efectivamente observamos que, de los blasones o emblemas utilizados por las legiones como medio para reforzar su identidad y distinguirlas del resto, algunos de ellos coinciden con divinidades del panteón olímpico. Creemos que sin duda esto es efecto o consecuencia de su utilización previa como patrones divinos. Identificamos un total de cinco divinidades utilizadas como blasón por las legiones, si bien no sabemos hasta qué punto funcionaron a modo de emblemas o bien se trataba simplemente de divinidades bajo cuyo patrocinio se encomendaba la unidad militar. La línea divisoria entre una y otra cosa no parece clara. Son éstas Júpiter (*XXX Ulpia*, fundada por Trajano, 99 d.C.), Marte (*II Augusta*, Julio César, 48 a.C.), Venus (*VI Victrix*, Lépido, 41 a.C.), Neptuno (*IX Hispana*, fundada *ante quem* 59 a.C.; *X Gemina*, fundada por Julio César, 58 a.C., y *XXX Ulpia*, Trajano, 99 d.C.) y Hércules (*XXII Primigenia*, Calígula, 39 d.C.). Se ha sugerido que en el caso del dios Neptuno se esté aludiendo a la calidad naval de la legión, a su origen marinero (formado por la leva de soldados de la marina) o a una victoria naval obtenida por esa unidad (Renel, 1903: 1312). En el resto de los casos desconocemos las razones y la explicación de su presencia como emblemas; ahora bien, es razonable suponer que estos dioses sirvieron primeramente como patrones sobrenaturales de la unidad militar, a la que protegían y por cuya seguridad y éxito habrían de velar, y como consecuencia de ello y con el tiempo, se consagraron como emblemas personales de cada unidad militar. La relación entre algunas unidades particulares con divinidades concretas la garantizan los sobrenombres de aquellas, caso de las legiones *I Minervia*, *XV Apollinaris* y *IV Martia*. Este fenómeno experimenta un interesante renacer bajo Diocleciano, quien erige las legiones *II Herculea*, *I Jovia Scythica*, *III Herculea*, *VI Herculea*, *I Martia*, *IV Jovia* y *V Jovia*. La *Notitia Dignitatum*, redactada a principios del siglo V d.C. consigna aún estos nombres, manteniendo los nombres paganos de muchas de ellas. Desconocemos los emblemas de muchas de estas unidades pero no sería extraño que entre ellos figurase la divinidad que les daba nombre, y que ésta apareciese figurada en sus estandartes. Pero en estos casos creemos que es preciso subrayar cuál fue el orden de los factores. Creemos que la función de la divinidad como emblema de la unidad militar es consecuencia de su función principal, que sería en todo caso como patrona de la unidad. Dicho de otro modo, la unidad militar sería acogida bajo el patrocinio de una divinidad concreta y sólo después, con el tiempo, de ello derivaría una vinculación entre la unidad militar y la deidad que se traduciría en el uso de la divinidad como emblema particular de esa unidad militar. Esta función emblemática creemos que es la que explica la presencia de *simulacra* integrados en estandartes tácticos ordinarios, más que la función de patrocinio.

Supervivencia en época tardoantigua

Ahora bien, todo apunta a que en época tardoantigua esta jerarquía se invierte por completo. A partir de la cristianización del Imperio (y –con retraso– de la tropa) la vinculación entre las diferentes unidades militares y sus dioses ya no se basará en el patrocinio que éstas ejercen sobre los soldados sino en su valor como emblemas. De este modo, una unidad de principios del siglo V d.C. (tales como las mencionadas en la *Notitia Dignitatum*) podía conservar su nombre "*Herculiani*" o "*Iovianii*" aunque todas o el grueso de sus tropas fueran ya cristianas y Teodosio hubiera proscrito el paganismo del Imperio. El nombre de la divinidad ha sobrevivido merced exclusivamente a su valor como blasón, habiendo perdido todo significado religioso. Merece aquí recordarse el interesante análisis e interpretación que Woods hace de los textos de autores cristianos relativos a la batalla del río Frígido (394 d.C.). En la batalla se enfrentaron el ejército pagano del usurpador Eugenio (verdadera marioneta de Arbogasto) con el ejército cristiano de Teodosio el Grande, con la victoria del segundo. En la narración que san Agustín hace de esta batalla, relata cómo, tras ésta, el ejército de Teodosio hizo escarnio de unas estatuas del dios Júpiter "*Iovis simulacra*" que habían pertenecido al ejército de Eugenio (Agustín, *De Civitate Dei* 5,26). Por su parte, en la *Historia Eclesiástica* de Teodoreto de Ciro (*Hist. Ecl.* 5,24) vemos una referencia a la imagen de Hércules guiando a las tropas de Eugenio: "Ηρακλεοθς εικονι ταυτες μεν γαρ ο στραυρος ηγειται της στρατιας, της δε των αντιπαλων εκεινη". Considera Woods que estos textos hacen referencia no a estatuas genuinamente paganas sino a blasones legionarios. Según esta revolucionaria interpretación, el ejército de Eugenio no sería ostentosamente pagano en sus formas, y las estatuas de los dioses paganos obedecerían simplemente a la tradición emblemática militar, siendo acaso estas efigies de Júpiter y Hércules meras alusiones a las unidades denominadas *Joviani* y *Herculiani* respectivamente; por tanto, meros estandartes militares y no objetos de culto ni de exhibición pública de credo pagano alguno (Woods, 1995: 63 y ss.). Esta hipótesis cuenta a su favor con lo que sabemos respecto a la religiosidad del usurpador Eugenio, que aparentemente era cristiano, si bien tolerante con los paganos. Esta situación intermedia del emperador Eugenio no concuerda bien con la ostentación de iconos religiosos paganos antes de la batalla, pero sí con la indulgencia ante los emblemas "paganizantes" de algunas unidades militares. En consecuencia creemos que la hipótesis de Woods es válida, lo que significa que incluso en fechas tan tardías como el año 394 d.C. algunas unidades militares conservaban aún imágenes de dioses paganos (*simulacra*) en sus estandartes, o bien estandartes específicos para acoger el emblema específico de la unidad. Esto último es acaso lo más probable, habida cuenta el aparente abandono de los estandartes tipo "*signum*" en torno al reinado de Juliano, en beneficio del *draco* y el vexilo. En consecuencia es perfectamente posible que en la batalla del río Frígido los ejércitos de Eugenio conservaran estandartes exentos, carentes de valor táctico y formados por un astil coronado por la figura de la divinidad, pero entendida como emblema de la unidad militar y no como apología del paganismo. La diferencia creemos que es importante, lo que en un comienzo era producto de la necesidad de patrocinio divino de la unidad militar, acabó convirtiéndose en una tradición emblemática carente de significado religioso. Este tipo de estandartes exentos coronados por el blasón de la unidad correspondiente se documentan en la escena nº XLVIII de la Columna Trajana y en el Sarcófago Portonaccio (para todos ellos, *vide supra*).

Conclusión funcional evolutiva

Por tanto, y en conclusión, creemos que hay indicios suficientes para sostener que el *simulacrum* obedece a un fenómeno de búsqueda de patrocinio divino para la actividad militar. De forma natural, y en coherencia con la concepción religiosa politeísta, cada legión o unidad militar establece una vinculación especial con una o varias deidades concretas, que se convierten en patrones divinos particulares de esa unidad. A su vez, y como consecuencia de ello, observamos que de ese patrocinio se desarrolla un fenómeno emblemático, de suerte que los dioses particulares de cada legión se convierten no sólo en sus patrones sino también en emblemas o blasones. Llegados a este punto cada unidad militar contará con una serie de divinidades que son sus patrones y a la vez les sirven como emblemas. Por último, y como colofón de este proceso, observamos que con la cristianización del Imperio la función de estas divinidades a modo de patrones divinos desaparece, pero no así su función a modo de blasones o emblemas. En consecuencia, algunas unidades militares de finales del s. IV y primera mitad del V d.C. aún conservan a divinidades paganas como emblemas que las definen. No se espera de estas divinidades patrocinio alguno pues se niega su existencia, pero se tolera su uso como blasones o emblemas militares destinados a enfatizar la cohesión interna y el "*esprit de corps*" de la unidad militar.

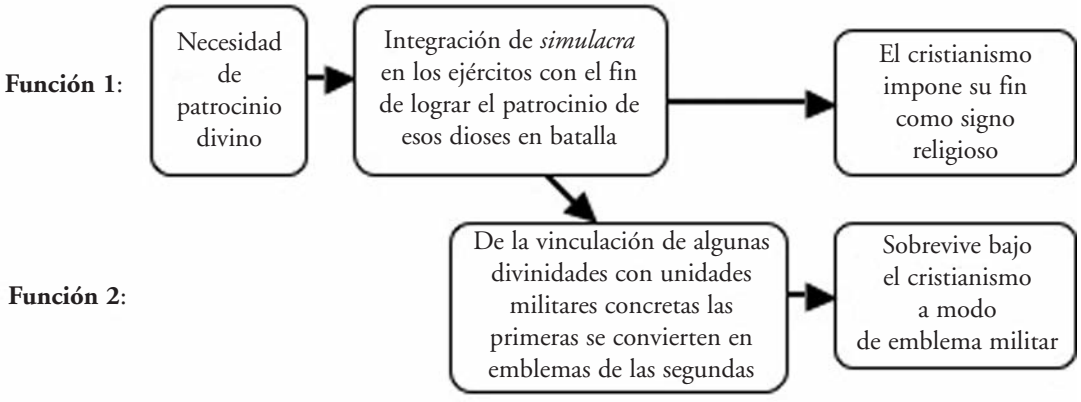

Fig. 31: Evolución simbólica del *simulacrum*.

Labarum

Tratamos aquí de un tipo de estandarte que, a tenor de la información de las fuentes documentales, entendemos debía ser una variante o derivado del *vexillum*. Su nombre latino era *labarum*, que castellanizamos en lábaro. Este tipo de estandarte se confunde a menudo con su motivo principal, el crismón. La definición exacta de este último es motivo de controversia, y lo trataremos a continuación con detalle, pero de forma sintética podemos decir que consiste en un anagrama formado por la letra griega 'ji' (χ) dispuesta sobre una legra griega 'ro' (ρ), siendo éstas las dos letras iniciales del nombre de Cristo en lengua griega (χριστος). El signo fue mostrado al emperador Constantino a modo de portento milagroso en el cielo, hecho que aconteció la víspera de la batalla del Puente Milvio (28 oct. 312 d.C.). Volveremos a ello más adelante. Conviene destacar –como dato preliminar– que la primera mención a la palabra lábaro con que contamos data de *circa* 400 d.C., de boca de Prudencio [346]. Los autores anteriores lo describen pero sin otorgarle un nombre. El lábaro sin embargo podría haber precedido al propio Constantino, pues según el testimonio de Sozomeno, fue este emperador quien "remodeló el estandarte conocido por los romanos como lábaro para convertirlo en una representación de la cruz" [347]. Estimamos que el análisis de la forma exacta del lábaro es un tema relativamente baladí y acerca del cual existe ya un gran volumen de publicaciones, siendo de mucha mayor importancia el significado, origen y evolución del símbolo. Por ello en las páginas que siguen procuraremos incidir en estos últimos factores.

Testimonios y morfología

Nuestro conocimiento del lábaro deriva principalmente de los testimonios de Eusebio de Cesarea [348] y Lactancio [349] que fueron coetáneos a los hechos, así como los autores del siglo cuarto o principios del quinto Libanio (*Orationes* 30,6), Prudencio (*Contra Symm*. I, 481-495), Sozomeno (*Hist. Eccl*. 1,3), Filostorgio [350] y Sócrates Escolástico o de Constantinopla (a caballo entre los siglos IV y V) [351]. Otras fuentes, muy posteriores y consecuentemente más inseguras son el autor de la "*Pasión de San Artemio*" (atribuida a Juan de Rodas o a Juan de Damasco, autor de datación insegura, entre justiniana y el siglo noveno, en todo caso fuertemente inspirado en la obra de Filostorgio) [352],

---

346 Prudencio, *Peristephanon* 1,487. Poco después Sozomeno (*ca.* 400-450) lo menciona bajo el nombre de Λαβορον (Sozomeno, *Hist. Eccl.* 1,4).

347 Sozomeno, *Hist. Eccl.* 1,4 - traducción propia.

348 Eusebio de Cesarea, *Vita Cons*. 1,28; 1,31; 2,8; Eusebio de Cesarea, *Hist. Eccl.* IX-X,55,44-119.

349 Lactancio, *De Mort. Persecutorum* XLIV, 5-6.

350 La obra de Filostorgio se conoce únicamente a través de un epítome de su obra redactado en el siglo noveno por Focio, patriarca de Constantinopla: Filostorgio, *Hist. Eccl*. 1,6.

351 Sócrates Escolástico, *Hist. Eccl.* 1,2, PG, 67, 37A-B.

352 Anón., *Artemii passio* 45.

Teofilacto de Bulgaria (s. XI) [353], Zonaras (s. XII) [354] e Ignacio de Selimbria (s. XV) [355]. Los dos primeros (Eusebio de Cesarea y Lactancio) destacan en importancia entre el resto por su coetaneidad a los hechos narrados y su estrecha relación con el propio emperador Constantino. Da la impresión, de hecho, de que todos los autores posteriores beben de ellos, fundamentalmente de Eusebio. Desafortunadamente los testimonios de estos dos autores se contradicen tanto en el origen del motivo como en su forma. Lactancio (*De Mort. Persecutorum* XLIV, 5-6) sostiene que el motivo fue revelado en sueños a Constantino en la víspera de la batalla del Puente Milvio (28 oct. 312), y que además la divinidad le dictaminó que marcara con él los escudos de sus soldados para con ello alcanzar la victoria. Eusebio, en cambio, menciona dos visiones, una diurna y otra nocturna. En una primera –diurna– el signo apareció milagrosamente en el cielo, sobre el sol y poco antes del atardecer. Añade que al símbolo le acompañaba una leyenda luminosa, que, según el texto griego de la obra de Eusebio rezaba "τούτω νίκα" (*Vita Cons.* 1,28,2), y que todo ello pudo ser visto por el ejército completo. La segunda visión –nocturna– mencionada por Eusebio se asemeja mucho a la de Lactancio, y consiste en la visión por parte de Constantino de Cristo en sueños donde éste le recordó la primera visión y le ordenó que construyera un estandarte con ese emblema. Interesa aquí analizar la frase que acompañaba al signo. Eusebio de Cesarea indica que las palabras fueron "τούτω νίκα", pero dado que este autor escribe en lengua griega no sabemos si, según la narración original, el texto del portento apareció en griego o, más probablemente, en latín. La misma duda suscitan otros autores griegos como Sócrates Escolástico y Teofilacto de Bulgaria, que igualmente mencionan la frase en griego, pero sin explicar si era así igualmente en el original, o no. Sin embargo, otros autores tales como Filostorgio (*Hist. Eccl.* 1,6) y el autor de la *Pasión de San Artemio* (*Artemii passio* 45) especifican que el texto estaba escrito en latín y no en griego. El segundo es sin duda una copia del primero, luego carece de valor, pero Filostorgio escribe en fecha no demasiado tardía (compone su *Historia Ecclesiastica* entre 425-433 d.C.) luego es posible que su testimonio sea válido y merezca crédito. El hecho de que el portento aconteciera en la *pars occidentalis* del Imperio, el silencio de los autores griegos y el testimonio inequívoco de Filostorgio son argumentos que sugieren que efectivamente la frase original apareció en latín. En tal caso, quizá la forma latina fuera algo similar a *hoc signo victor eris*, en todo caso con el significado de "con esto vencerás". Una leyenda relativamente similar la leemos en un díptico consular de tiempos de Honorio: "*in nomine / Chr(ist)i vincas / semper*" [356], quizá desarrollo de la anterior. Volviendo a la visión, señala Eusebio que pudo ser vista por todo el ejército de Constantino. Sócrates Escolástico también admite que pudo ser vista dicha visión por todo el ejército [357], pero su tardía composición (este autor nace hacia el 380 d.C.) sugiere que se trata de una mera copia de Eusebio de Cesarea. Otros añadidos posteriores parecen haber sido la presencia de ángeles en la batalla (sg. Sozomeno, *Hist. Eccl.* 1,3) o la voz de Cristo proclamando el poder de Constantino (sg. Ignacio de Selimbria, *Vita Constantini et Helenae* 15).

353 Teofilacto de Bulgaria, *Passio XV Martyr.* 3.

354 Zonaras, 13,2.

355 Ignacio de Selimbria, *Vita Constantini et Helenae* 15.

356 Díptico de *Flavius Anicius Petronius Probus* (cónsul en 406 d.C.) Aosta, Italia (CIL 05, 06836 (p 1089) = CIL 13, 3 p 752 = D 08991 = ILCV 01626 = IAugPraetoria 00006 = AE 2003, +00012 = AE 2007, 00664).

357 Sócrates Escolástico, *Hist. Eccl.* 1,2, PG, 67, 37A-B.

Hay incluso una tradición en la Iglesia de Oriente según la cual Constantino tuvo la visión del signo en una primera batalla contra los bárbaros [358]. Claramente son añadidos posteriores sin valor histórico.

Merece en todo caso recordarse que un grupo importante de especialistas dudan de la autoría de la *Vita Constantini*, tradicionalmente atribuida a Eusebio de Cesarea. Según esta hipótesis, defendida principalmente por H. Grégoire, la mencionada *V.C.* sería compuesta en torno al año 400 d.C. por un tal Euzoios, heredero de la biblioteca de Eusebio. Esto explicaría las divergencias entre su testimonio y el de Lactancio, siendo la descripción de Eusebio una fantasía de época teodosiana [359]. El argumento en que se fundamenta esta suposición es que ninguno de los autores del siglo IV mencionan esta obra, caso destacado de san Jerónimo, que la omite en su enumeración de las obras de Eusebio de Cesarea [360]. La conclusión que quizá se deba extraer de ello es que el signo apareció en sueños al emperador (tal y como relata Lactancio), pero no se manifestó ante todo el ejército (como expresa la *V.C.*), pudiendo ser esto último un mito desarrollado en época teodosiana, aunque nada de todo ello es seguro.

En cuanto a la forma de este signo, tampoco se ponen de acuerdo los autores. Lactancio es muy preciso en su descripción: "*transversa X littera summo capite circumflexo*" [361], esto es, una letra X uno de cuyos extremos se curva para formar un lazo, o lo que es lo mismo, una letra P. Las letras *ji* y *rho* serían, en este caso, las iniciales del nombre de Cristo en lengua griega: Χριστός. Eusebio de Cesarea, en cambio, da una versión diferente del signo:

> Estaba realizado del modo siguiente: una larga lanza revestida de oro formaba la imagen de la Cruz mediante una vara horizontal. En el tope del conjunto se fijó una corona en oro y piedras preciosas, y en su interior el símbolo del nombre del Salvador, dos letras indicando el nombre de Cristo mediante sus letras iniciales, la letra Rho intersectada por Chi en su centro. Más adelante el emperador adoptó la costumbre de llevarlas sobre su casco. De la barra horizontal se colgaba una tela real, cubierta de piedras preciosas y bordados de oro, de belleza indescriptible. La tela era cuadrada, y el astil, cuya parte inferior era muy larga, llevaba un medallón con el retrato del pío emperador y sus hijos en su parte superior, bajo el trofeo de la cruz y justo encima de la tela bordada. El emperador hacía constantemente uso de este signo de salvación [...] y ordenó que otros similares marcharan a la cabeza de sus ejércitos (Eusebio de Cesarea, *Vita Constantini* 1,31).

Como puede verse, las descripciones son diferentes: en la versión de Lactancio la letra *rho* surge de uno de los brazos del aspa de la letra *ji*, mientras que en la versión de Eusebio la letra *rho* se independiza de la *ji*, uniéndose ambas en la intersección de las aspas de la *ji*. La versión que documentamos en la numismática constantiniana y en la tradición posterior será precisamente esta última, la de Eusebio de Cesarea. Difieren también las descripciones en la presencia o ausencia de las efigies. Eusebio menciona *imagines* de Constantino y de sus hijos, un detalle que

---

358 *Cf.* Dimaio, Zeuge, Zotov, 1988: 359-360.

359 Grégoire, 1939: 341-342; Secundan esta misma hipótesis Seston (1936: 373) y Fernández Ubiña (2000: 448-449).

360 Jerónimo de Estridón, *De viris illustribus* 81.

361 "...] y, haciendo girar la letra X con su extremidad superior curvada en círculo, graba el nombre de Cristo en los escudos" (Lactancio, *De Mort. Persecutorum* XLIV, 5-6. - trad. de R. Teja)

Lactancio omite. La mención a "un medallón" (y no varios) sugiere que hubiera una única fálera decorada con las imágenes de Constantino y sus hijos, bajo el crismón y sobre el vexilo. Por otro lado, Eusebio indica que el monograma iría rodeado de una *corona aurea*, *i.e.* una corona de laurel fundida en oro [362], dato igualmente ausente en la descripción de Lactancio. En todo caso parece que –en función de estas fuentes– el mencionado lábaro habría adoptado la forma de un vexilo coronado por el crismón y, acaso, decorado con las efigies de la familia imperial sobre el paño del vexilo [363]. El color del tejido que acompañaba a este estandarte era con toda probabilidad el púrpura. Esto se deduce, en primer lugar, de las palabras de Eusebio, quien lo describe como "una tela real", lo cual sin duda hace referencia al color púrpura que la tradición vinculaba con la corona imperial. Además, el testimonio de Prudencio (*Contra Symm.* 1,486 y ss.) confirma este detalle: "*Christus purpureum gemmanti textus in auro signabat labarum, clipeorum insignia Christus scripserat, ardebat summis crux addita cristis*".

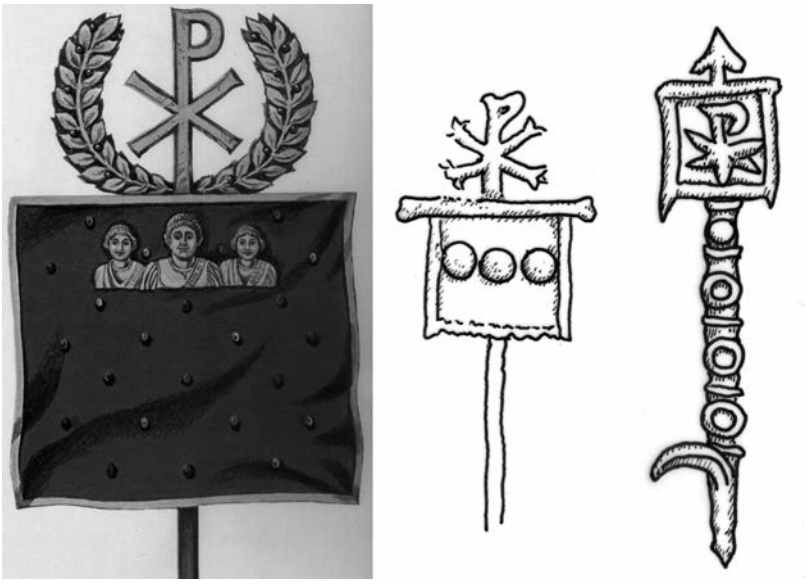

Fig. 32: A la izqda., reconstrucción del lábaro de Constantino
según la descripción de Eusebio de Cesarea (de Schmöger, 2002: fig. 6f).
A la derecha, dos ejemplos tempranos de crismón en numismática:
follis de Constantino I acuñado en 327 d.C. (RIC VII, 19) y
maiorina de Vetranio acuñada en 350 d.C. (RIC 281).
Obsérvese cómo en el primer caso el crismón corona el estandarte,
en el segundo se halla bordado o pintado sobre el tejido del vexilo (Dibujos del autor).

362 "*Ce qui faisait du signum constantinien un emblème chrétien, c'était le monogramme du Christ entouré d'une laurea qui, ainsi que M. Grégoire l'a montré, y était attaché*" (Seston, 1936: 383).

363 *Cf.* Fernández Ubiña, 2000: 437 y ss.

Un detalle que merece importante atención es la tardía aparición del monograma en iconografía monetal. La primera aparición de este motivo en numismática pertenece al año 326 d.C. El numísmata galo J. Maurice se pregunta por qué transcurren tantos años entre la visión milagrosa del crismón (27-28 de octubre 312 d.C.) y su consignación en las monedas (326 d.C.). Analiza el problema y propone Maurice, que el motivo de este retraso se debe buscar en dos razones: en primer lugar Constantino no logró la dominación de todo el Imperio romano hasta la conquista de la *pars orientalis*, cosa que aconteció en la batalla de Crisópolis y la derrota de su *collega* Licinio (324 d.C.). En segundo lugar, será en el año 325 d.C. cuando se celebre el Concilio de Nicea, donde el emperador (convocante del concilio y muy influyente en su resultado final [364]) se asocia de forma definitiva e indiscutible con el credo cristiano. Esas son las razones que, a juicio de Maurice, retrasan la aparición del lábaro en la iconografía numismática, y podemos suponer que en general (Maurice, 1911: 513).

Evolución del lábaro

La evolución del lábaro tras su consagración como enseña por Constantino será de desarrollo desigual. Bajo los reinados de Constantino y sus hijos el estandarte aparecerá recurrentemente en numismática, así como en las acuñaciones de emperadores y usurpadores de este mismo periodo (Nepociano, Vetranio, Magnencio). A Constancio II, como es sabido, le sucederá su primo Juliano II (el Apóstata), último representante de la dinastía constantiniana, quien revertirá la política religiosa del Imperio. Consecuentemente durante el reinado de este último el motivo cristiano desaparece completamente de la iconografía pública. Tras la muerte de Juliano el símbolo reaparece en numismática, pero ya de forma mucho más tímida. El emperador Valente prescinde de su uso al menos en iconografía numismática. Tan sólo Joviano y Valentiniano I (364-375) hacen uso del motivo, tal y como delatan algunas de sus producciones numismáticas [365]. Y de nuevo vuelve a desaparecer, tras estos emperadores, todo rastro de lábaro en numismática con la salvedad de dos acuñaciones de Arcadio [366] de fines de la cuarta centuria y una de Honorio, esta última datada en torno a los años 408-423 d.C. en que aparece un estandarte coronado por el motivo del crismón (RIC X 1310). Con posterioridad a estas fechas el lábaro desaparece del registro numismático, tanto en oriente como en occidente, y parece haber sido sustituido bien por un vexilo desnudo, un vexilo con la representación de una cruz en su interior, o bien, a partir de Valentiniano III, por cruces exentas. Particularmente en el caso de la numismática oriental y luego bizantina será el vexilo con aspas o puntos el que triunfe, quizá esquematización del antiguo lábaro. Por lo mismo no sabemos si esta modesta presencia del lábaro en numismática de época valentiniana en adelante es síntoma de una consecuente decadencia de protagonismo del estandarte en este periodo, o simplemente de su progresiva separación de la iconografía numismática o, por último, de su esquematización y

364 La cuestión principal que se dirimió en este congreso fue la naturaleza divina de Cristo, cuestionada por los arrianos; el apoyo del emperador a esta visión decantó claramente el debate a favor de la divinidad de Cristo.

365 En el caso de Joviano: RIC 11 Depeyrot 23,11. En el caso de Valentiniano I: RIC 1 a var.; RC - Dep 22/1; MRK 155/5 var. También RIC IX Aquileia 11a, type xiv (a).

366 RIC IX 45c y RIC IX 38c2.

transformación en vexilo aspado o punteado. Efectivamente existe la posibilidad de que este estandarte de tipo vexilo punteado que vemos en numismática de los siglos IV y V podría quizá corresponderse lejanamente con la descripción eusebiana del lábaro, delatando su perduración. Esta posibilidad es analizada con más detalle en otro lugar [367]. Por otro lado efectivamente constatamos que tras el fin de la dinastía constantiniana el crismón será progresivamente sustituido por la forma de la cruz, pero sin llegar a desplazarlo completamente. Así, durante la batalla de Pollentia (402 d.C.) el autor cristiano Prudencio da una confusa referencia que menciona el uso de la cruz, marcada en la frente de los soldados, pero también proporciona una ambigua referencia a una lanza con "*Christi apicem*" o 'cima de Cristo' que avanza al frente del ejército, y que no sabemos si alude a la cruz o al lábaro:

> Las trompas no resonaron sino después de que se hubiera rezado en sus altares y hubieran marcado la cruz en sus frentes. Por delante de los dragones de los estandartes avanza la primera línea de lanzas, que en todo lo alto muestra el monograma de Cristo (*Christi apicem*) (Prudencio, *Contra Symm.* 2,713).

El signo de la cruz, originalmente 'vergonzoso', irá perdiendo tal connotación a lo largo del siglo IV d.C. y cobrando al tiempo un mayor protagonismo. Del reinado del emperador Honorio contamos con la representación del lábaro en díptico consular de *Probus Anicius* (cónsul en 406 d.C.) [368]. Sozomeno, quien vivió y escribió en torno a la primera mitad del siglo V d.C., describe el uso del lábaro en batalla con verbos conjugados en pasado, sugiriendo que se trata de una costumbre pretérita, abandonada (Sozomeno, *Hist. Eccl.* 1,4), pero da una prueba irrefutable de la pervivencia del lábaro y de su uso militar en el año 408 d.C.: "Estilicón tomó entonces el estandarte que los romanos llaman lábaro y obtuvo unas cartas del emperador, con todo lo cual partió, al frente de cuatro legiones, a combatir en el oriente" [369]. Dado que Sozomeno es coetáneo de los hechos que aquí describe, no hay razones para dudar de su fiabilidad. Por último, contamos con referencias a la conservación del lábaro originario de Constantino como parte del tesoro imperial bizantino; la fuente en este caso es una biografía anónima de Constantino escrita en el siglo IX, referencia a la que posiblemente no debamos dar demasiado crédito [370].

Origen y significado del símbolo

Las hipótesis que tratan de dar explicación al origen y significado del crismón y el lábaro en el que éste figura, son extraordinariamente prolijas y variadas. A continuación trataremos de resumir las teorías principales, así como los argumentos y documentos en los que se sustentan.

---

367 *Vide* apartado "vexilo aspado y punteado".

368 Museo del tesoro della cattedrale di Aosta; CIL 05, 06836 (p 1089) = CIL 13, 3 p 752 = D 08991 = ILCV 01626 = IAugPraetoria 00006 = InscrIt-11-01, 00010 = AE 2003, +00012 = AE 2007, 00664.

369 Traducción libre del original: Sozomeno, *Hist. Eccl.* 9,4.

370 BHG 364, comentado en Lieu y Montserrat, 1996: 118.

Antecedentes profanos

Uno de los particulares más curiosos del motivo del crismón es la constatación de su uso en fechas anteriores a la batalla del Puente Milvio y el milagro de su aparición. Por lo mismo, autores como Bilabel, De Rossi, Guarducci, Carcopino, Burzachechi, Gaspar o Łukaszewicz suponen que el motivo es en origen pagano, o en todo caso pre-cristiano [371]. Los usos del monograma formado por una letra *ji* (X) y una *rho* (P) superpuestas son variados: Łukaszewicz (1990: 505) destaca su uso como abreviatura de la palabras χρονος (tiempo) y χρω (superficie, piel, cuerpo), ambas en textos de medicina. En otra publicación anterior el propio Łukaszewicz propone que la abreviatura χρω responda al imperativo del verbo χράομαι (suministrar, proveer – razón por la que esta palabra suele acompañar a los regalos) [372] o bien como derivado de χράω (dar una respuesta oracular) en cuyo caso el símbolo se podría leer como "doy un buen auspicio" [373], un mensaje sospechosamente similar al conocido uso político-religioso del lábaro constantiniano. Por su parte, Bilabel (1923: 2301 y 2305) indica que el signo ya era utilizado por paganos como acrónimo de otras palabras, concretamente de las palabras griegas χρηματίζειν, χριε, χρισον y έκατοναρχία. De este grupo nos llama particularmente la atención la palabra έκατοναρχία, cuyo significado se traduce como "centuria", lo cual teniendo en cuenta que Vegecio (*De Re Militari* 2,13) nos indica que cada centuria contaba con su propio *vexillum,* resulta sospechoso. Si el monograma formado por las letras X y P superpuestas significa "centuria", y en este periodo la centuria contaba con un vexilo, quizá no sea descabellado conjeturar que algunos estandartes contaran con este monograma marcado sobre el *vexillum*. No tenemos modo de saber si alguna –o ninguna– de estas interpretaciones fue tenida en cuenta en el diseño del lábaro, pero en cualquier caso son un indicio de que el monograma podía suscitar lecturas distintas y ser, consecuentemente, ambiguo. Son estos mismos presupuestos los que han llevado a Seston (1936: 395) a considerar que el crismón no sería en origen sino un emblema de facción política, carente de significación religiosa.

Antecedentes cristianos

Como es obvio, uno de los particulares más importantes en torno al debate del crismón es la determinación de su uso, ya como símbolo cristiano, en fechas anteriores a la batalla del Puente Milvio. Burzachechi (1954-55: 211) analiza hasta un total de diecinueve epígrafes cristianos con monograma constantiniano cuyas cronologías son –con mayor o menor seguridad– anteriores a la batalla del Puente Milvio. Estos indicios permiten a Burzachechi defender que, en su opinión, el motivo precede a la batalla, y aludía igualmente al nombre de Cristo. Sobre las mismas fechas Guarducci (1953) publicó la presencia de un motivo que ella identificó como un crismón, en la pared de una tumba de la necrópolis vaticana, e igualmente de cronología anterior a la batalla del Puente Milvio. Bruun (1962: 32) admite que efectivamente el símbolo tuvo un significado

371 Bilabel, 1923: 2301 y 2305; Burzachechi, 1954-55: 210; Łukaszewicz, 1990: 505; Gaspar, 1993: 208.

372 Łukaszewicz, 1987: 31.

373 Łukaszewicz, 1987: 32.

cristiano en el periodo anterior a Constantino, apostillando que no era un símbolo demasiado popular y que ello no debe hacernos olvidar que también lo tenía como símbolo profano, por lo que no se trataría de un fenómeno determinante. En conclusión, parece que efectivamente hay indicios de que el monograma era ya conocido y aunque no demasiado popular, sí era ocasionalmente usado por las comunidades cristianas en el periodo que precede a Constantino, *i.e.* durante el periodo de las persecuciones.

Procede del mundo céltico (acaso rueda solar)

Algunos especialistas proponen un origen céltico para el símbolo que venimos analizando, argumentando que el emperador Constantino desarrolló gran parte de su vida política (como César) en la Galia, y fue allí donde recibió, en el año 310 y según el anónimo panegírico una primera epifanía. En este caso sería el dios Apolo quien se presentase ante Constantino y, según el texto del panegírico (*Pan. Lat.* 6(7),21,3 y ss.), el dios prometió al emperador un reinado de treinta años y, aunque el panegírico no lo explicita, podría haber proveído a Constantino con el prototipo del lábaro. Asimismo, Hatt sostiene que la propia palabra *labarum*, cuya etimología se discute, tiene un significado muy preciso en lengua gala: la palabra '*labar*' significa "sonoro, elocuente" (Hatt, 1949: 427), muy adecuado para un estandarte que por su propia esencia tiene la ambición de llamar la atención sobre sí mismo. A ello debemos añadir que Silio Itálico (IV, 232-234) menciona a un guerrero llamado *Labarus*. Egger se adhiere a esta misma etimología, añadiendo sin embargo la cercanía de la palabra celta con la griega λόγιον (oráculo, vaticinio, revelación divina) [374]. Hatt propone que el crismón sea una evolución de la cruz de san Andrés, símbolo común en el mundo céltico en forma de aspa, que efectivamente se asemeja mucho a la letra *ji* (X) presente en el crismón. Esta cruz de san Andrés sería, a su vez, derivación del motivo de la rueda solar y simboliza a un tiempo tanto el sol como el rayo (Hatt, 1949: 429). La traducción como "sonoro, ruidoso, terrible" de la palabra *labarum* en lengua celta sería –para Hatt– la última prueba de la relación entre este motivo y el rayo. Según Hatt, por tanto, el motivo bajo el que desfilaron las tropas de Constantino (mayoritariamente galas) en la batalla del Puente Milvio no sería sino una cruz de san Andrés, de origen celta, cuya forma y significado habrían sido modificados con posterioridad para adaptarla al credo cristiano. En la misma línea, M. Green supuso en una primera publicación que el lábaro podría ser simplemente una mera simplificación del motivo de la rueda solar (Green, 1984: 165). Este motivo, muy común en el mundo celta prerromano y también romano-celta, aludiría en todo caso al astro solar y a su culto (heliolatría) [375]. Este motivo puede adoptar la forma de un aspa integrada en un círculo (rueda solar) o la forma de un rayo [376]. Ocasionalmente también se asemeja al motivo del doble hacha o *labrys*. La coincidencia entre el simbolismo solar y el rayo en un mismo motivo podría ser consecuencia, según Green, del carácter fertilizador de ambas cosas (Green, 1984: 298). La relación entre el motivo de la "X" y el culto astral se confirma por su contraste con una serie de testimonios de diferente calidad artística procedentes de Dacia, donde se

374 Egger, 1960: 11.

375 Green, 1984: 120.

376 Green, 1984: 296-297.

confirma que este mismo motivo puede representar estrellas y según Green podría, por lo mismo, ocasionalmente aludir al astro solar (Green, 1984: 164). Más adelante, esta misma autora, en compañía de Ferguson, sugirió que el crismón pudiera ser derivación del motivo de la rueda solar, dado el culto a *Sol Invictus* que abrazó Constantino en un inicio; y sugieren que el símbolo del círculo alusivo a *Sol Invictus* sería complementado con el crismón para adaptarlo a la interpretación cristiana [377]. A esto quizá debamos añadir que, como ya hemos visto en otro punto, las monedas galas de época independiente (previa a la conquista) muestran un motivo en forma de aspa que bien podría corresponderse con este símbolo del trueno o del sol, o de ambas cosas a un tiempo.

Fig. 33: Estátera arverna acuñada en torno a los años 80-50 a.C. (DT 3525).

Procede del mundo oriental

La posibilidad de identificar el origen del lábaro en Oriente se justifica fundamentalmente en la coincidencia entre el culto al astro solar en las culturas persa y romana del periodo que tratamos, y en la presencia de estandartes con el motivo solar en Persia prácticamente idénticos a estandartes militares usados por Constantino I. Ambos argumentos son mencionados por Rostovtzeff en su célebre obra dedicada al *vexillum*, donde señala que la coincidencia formal entre el estandarte solar persa y el lábaro es demasiado grande como para deberse a una casualidad. A ello debemos añadir la aparente adopción romana de un estandarte persa en forma de aspa o de "aspa con puntos", posibilidad que analizaremos más detenidamente en otro punto [378]. En consecuencia Rostovtzeff propone que el emperador Constantino modeló su símbolo inspirándose en los emblemas solares de origen oriental. La pertenencia de Constantino al culto de Sol Invicto, al menos durante la primera parte de su reinado, justificaría la adopción de tales símbolos de carácter solar, siendo así que el astro solar era venerado principalmente en la zona del Levante y de Persia (Rostovtzeff, 1942: 104).

Resulta particularmente interesante el contraste entre el significado del crismón constantiniano y un concepto propio de la cultura persa-irania conocido como '*xvanerah*'. Esta *xvanerah* se define de forma aproximada como la gracia divina derivada del patrocinio de los dioses sobre una persona. Su tenencia aportaba éxito y legitimidad para la persona, y su pérdida

377 Green y Ferguson, 1987: 9-17.

378 *Vide* apartado "*vexillum* aspado y aspado y punteado".

suponía la caída o derrota de ésta. El concepto, naturalmente, se aplicaba de forma especial a los monarcas, cuyo éxito o fracaso se explicaba en función de su tenencia o pérdida de la *xvanerah* (Kurz, 1983: 345). Ocasionalmente la *xvanerah* adoptaba la forma de un rayo de luz (Kurz, 1983: 345), pero hay también quien sostiene que este concepto debe relacionarse con el símbolo persa conocido como *faravahar*. Este *faravahar* (también *frawahr*, *farohar*, *fr'whr* o *pr'whr*) que sigue siendo usado hoy en día en Irán como símbolo nacional, tiene su origen en el culto zoroástrico, donde al parecer podría aludir originariamente tanto al *fravashi* del rey o mandato divino que legitimaba su autoridad así como a su *xvanerah*, ya definido. El *faravahar* adopta la forma de un disco o más bien anillo del que surgen dos alas de ave laterales, mientras que por debajo generalmente aparecen una cola de ave y dos pequeñas 'piernas' o apoyos diagonales. Del interior del anillo surge, a partir de época neo-asiria la figura de un hombre barbudo identificado con Ashur. La interpretación general del motivo suele vincularse con el concepto del sol o las deidades solares, aludiendo sus atributos al movimiento de este astro "sol alado" en su discurrir por el cielo. En época sasánida vemos este *faravahar* muy esquematizado ya, y reducido a un motivo en forma de anillo del que surgen cuatro brazos. Será un motivo recurrente en numismática persa, pero fundamentalmente durante el periodo sasánida, que coincide en el tiempo con el periodo tetrárquico que aquí tratamos.

Fig. 34: Dracma de plata de Sapor II (309-379 d.C.)
y detalle del motivo grabado sobre el altar de fuego (Gobl SN Ib/5; Gobl Kushan).
(Fuente: http://www.grifterrec.com/coins/sasania/sas_shapII_3.html).

La semejanza entre este motivo y el del crismón no deja de ser sospechosa. La vinculación de este motivo con los cultos solares y zoroástricos en Oriente, la importancia del culto a *Sol Invictus* en el periodo y especialmente por parte de Constantino, la coetaneidad entre las acuñaciones sasánidas con *faravahar* y el periodo de desarrollo del culto solar en Roma (ambas cosas en el mismo siglo III-principios del IV d.C.) y la enorme similitud entre el concepto de *xvanerah* (gracia divina derivada del patrocinio de los dioses sobre una persona) y el del crismón, son todos ellos argumentos que nos permiten suponer que quizá pudo existir alguna influencia oriental –y concretamente persa– en el fenómeno que venimos tratando. De confirmarse tal cosa, podríamos proponer que Constantino tuviera constancia de los símbolos solares orientales (*faravahar*) y acaso conocía también el concepto político-teológico oriental de la gracia divina derivada del patrocinio divino (*xvanerah*) o más probablemente una forma romanizada del mismo. Es posible,

por último, que estos símbolos y conceptos hubieran sido ya asumidos por el culto a *Sol Invictus* durante el siglo III d.C. (acaso con Aureliano o incluso antes), y que de este modo llegaran a conocimiento de Constantino, cuyo padre Constancio Cloro era devoto de este mismo culto. No es inverosímil por tanto considerar que crismón y lábaro deriven de este conjunto ideológico-simbólico de origen persa, adoptado y adaptado por Constantino al contexto religioso existente en Roma en el periodo. El objetivo sería, en todo caso, reforzar políticamente a la figura imperial, una necesidad imperante en el periodo que tratamos.

Alusión a los decennalia

La similitud entre el motivo del crismón y el símbolo latino para el número diez (X) ha suscitado la teoría de que el primero deriva del segundo. Así, Maurice (1911: 399) y Grégoire (1930: 253 y ss.) sugieren que podría tratarse de una tradición militar consistente en marcar en numeral diez (X) que celebra el aniversario del emperador tras diez años en el poder (*decennalia*), sobre los escudos de la tropa. Este fenómeno sería posteriormente reinterpretado –siempre según estos autores– por los panegiristas cristianos, y concretamente por Lactancio, como símbolo de la cristianidad de su ejército, sin serlo. Alföldi critica duramente esta teoría, argumentando que sobre los escudos nunca se marcaba la X de los *decennalia* ni de ningún otro aniversario, sino los blasones propios de cada unidad militar. Apoya Alföldi esta opinión en los escudos dibujados en la *Notitia Dignitatum* y en los *Missoria* de Ginebra y de Teodosio (Alföldi, 1932: 10), donde los motivos dibujados sobre los escudos obedecen exclusivamente a razones de identificación de la unidad militar, y no de celebración de aniversarios del emperador. Más contundente nos parece el argumento de que en el momento de dirimirse la batalla del Puente Milvio Constantino sólo contaba siete años como césar, y no los diez necesarios para el numeral X.

Deriva del labrys

Según la teoría propuesta por D. Gaspar (1993), el *labarum* de Constantino no sería un motivo diseñado *ex novo*, sino que derivaría de otro motivo anterior en forma de hacha: el denominado *labrys* en lengua griega. Este *labrys* sería el símbolo de Marte, dios de la guerra, se trataría por tanto de un motivo originalmente pagano y alusivo a este dios. Añade Gaspar que la batalla del Puente Milvio se dirimió un 28 de octubre, bajo el signo de Escorpio, que es precisamente el consagrado a Marte. En consecuencia se explica que marcaran el símbolo sobre los escudos, pero entendido como alusión al dios Marte. Este razonamiento explicaría, según Gaspar (1993: 208), que la introducción del motivo no fuera vista con recelo, pues se trataba de un símbolo de carácter apotropaico referente a una deidad militar y ya conocido por los soldados. Por último, la interpretación cristiana del fenómeno no habría acontecido el mismo día de la batalla sino tiempo después, incluso después de la muerte del propio emperador Constantino, según el propio Gaspar (1993: 210).

Explicación científica del fenómeno

Hallamos también, entre los analistas, quienes han procurado interpretar el milagro de la aparición del crismón en el cielo relatada por Eusebio de Cesarea como un fenómeno natural, científicamente explicable. Así, Martin Girardet (2007: 233) propone que acaso se tratase de un

fenómeno óptico natural causado por la difracción de los cristales de hielo en las capas altas de la atmósfera, un fenómeno conocido en física como "anillo de halo", cuyo resultado es la aparición de una cruz o aspa en el cielo, motivo por tanto similar al crismón. Considera este autor que este fenómeno pudo acontecer no en la batalla del Puente Milvio sino en la visión de Constantino del año 310, que sería consecuentemente interpretada como una epifanía o manifestación de los dioses Apolo, *Sol Invictus* y la diosa Victoria, a partir de cuyo momento Constantino se asocia con estas deidades como se demuestra en la apropiación del apelativo "*invictus*" como parte de su titulatura, apelativo propio a su vez de todas las divinidades anteriores [379]. De forma similar, Nicholson (2000: 311) considera que probablemente se tratara de algún efecto óptico, y lo contrasta con la experiencia moderna de algunos montañeros que han experimentado fenómenos similares. Por otro lado contamos con una serie de autores que sostienen que el signo celeste podría haber correspondido no a un efecto óptico sino a una particular alineación planetaria, visible desde la tierra. El punto en común entre ellos es la constatación de que efectivamente la víspera de la batalla del Puente Milvio (por tanto la noche entre los días 27-28 de octubre de 312) se dio una particular disposición astral que podría asemejarse a la de un aspa o incluso a las letras X y P del crismón. Heiland (1948: 1 y ss.) señala la combinación de Júpiter y Marte acontecida esa noche sobre las constelaciones de Capricornio y Sagitario. Dimaio, Zeuge y Zotov añaden más astros, contabilizando la presencia de Marte, Saturno, Júpiter y Venus en cercanía y prácticamente alineados, lo que, en combinación con las estrellas formaría un motivo muy similar al del crismón [380]. Por su parte Gaspar (1993: 209) señala que la conjunción de Saturno, Júpiter y Marte producirían una línea recta, pudiendo la letra *P* ser marcada por las estrellas. Esta disposición planetaria y astral es un hecho, la duda recae sobre si fue la razón que dio lugar al desarrollo del crismón, o no. Lo cierto es que la observación de los astros y sus evoluciones era considerada de gran importancia en la Roma antigua e interpretada como señales divinas, y efectivamente contamos con numerosos testimonios de la interpretación religiosa de los fenómenos celestes [381]. Hay quien incluso considera que en el siglo cuarto la astrología cobró un renovado protagonismo, mayor incluso que el que había tenido hasta entonces, y con el agravante de ser una pseudo-ciencia que seducía a paganos y cristianos por igual (Gilliard, 1964: 140). No es inverosímil, por tanto, suponer que la disposición planetaria arriba descrita llamó la atención o incluso alarmó a los soldados de Constantino (y acaso también de Majencio) mientras se preparaban para la batalla que se daría al día siguiente en el puente Milvio. Dimaio, Zeuge y Zotov no dejan de resaltar el hecho de que la alineación planetaria acontecida en la fecha de la batalla del Puente Milvio con toda probabilidad habría sido considerada como un funesto presagio. Razonan este hecho en que efectivamente otras alineaciones planetarias habían sido interpretadas negativamente antes y después de los acontecimientos que tratamos [382]. Por esta misma razón, deducen que el emperador

379 Martin Girardet, 2007: 233.

380 Dimaio, Zeuge y Zotov, 1988: 341.

381 Caso del cometa o "*sidus iulium*" aparecido en el año 43 a.C., considerado el alma de Julio César. Incluso en épocas posteriores a la que aquí tratamos, pues Juliano el Apóstata interpretó como señal de los dioses la presencia de cierto astro (posiblemente Saturno) entre los cuernos de la constelación de *tauro*, a la sazón el signo zodiacal de este emperador. Los ejemplos de este tipo de interpretaciones religiosas de los fenómenos astronómicos son numerosos (*Cf.* Manilio, *Astronomica*).

382 Dimaio, Zeuge y Zotov, 1988: 347 y ss.

Constantino se vio obligado a improvisar una interpretación del mismo fenómeno que le fuera favorable, desarrollando así su célebre crismón [383].

Símbolo solar

Martin Girardet (2007: 234) propone que el prototipo del lábaro fuera una estrella de seis rayos (*einen Stern mit sechs Strahlen*) cuyo simbolismo fuera originalmente alusivo al astro solar divinizado (*Sol Invictus*). Con posterioridad, se modificó para transformarlo de un símbolo del dios Sol en un símbolo cristiano. Esta metamorfosis no habría sido demasiado difícil habida cuenta la asimilación de Cristo al sol que podemos leer en Malaquías (4.2), cuando se alude a Mesías como "*sol de justicia*". El apoyo político del emperador en elementos cristianos y su presencia en la corte habrían justificado esta metamorfosis. Girardet supone, además, que el origen primero del motivo es efectivamente galo, de donde deriva la propia palabra *labarum*. Y la facilidad de la metamorfosis se justifica en que el motivo podía ser entendido tanto por cristianos como por paganos e interpretado en función de sus distintas creencias [384]. Así, Walker (1983: 42) señala que los ejércitos tanto de Constantino como de su padre, Constancio Cloro, combatieron bajo el símbolo de una cruz integrada en un círculo, motivo que simbolizaba el patrocinio de Sol Invicto. No obstante no sabemos de dónde obtiene Walker esta información, pues si bien es cierto que Constancio Cloro y Constantino en su juventud eran devotos de Sol Invicto, no conocemos ningún emblema militar alusivo a Sol Invicto en la forma que este autor describe.

Otras teorías

El profesor Sabino Perea ha propuesto una posible vinculación entre el lábaro y el estandarte conocido como *cantabrum* [385], a modo de prototipo del anterior. Este particular será analizado en el apartado dedicado a este último estandarte [386]. Por su parte, Heinze (1957: 83) ha propuesto un origen del motivo derivado del culto mitraico, una opinión que no ha sido secundada por ningún otro especialista. No creemos tampoco nosotros que pueda de ninguna manera sostenerse esta opinión.

Ambigüedad de Constantino

Analizaremos a continuación algunos indicios importantes que nos permiten estimar el grado y modo de la relación entre el emperador Constantino y la esfera de lo divino, un aspecto particular que consideramos determinante para comprender el fenómeno emblemático desarrollado durante su reinado.

383 Dimaio, Zeuge y Zotov, 1988: 349.

384 Martin Girardet, 2007: 234.

385 Peralta Labrador, 2000: 198.

386 *Vide* capítulo "*cantabrum*".

Patrocinio de dioses paganos

La tradición romana imperial previa a Constantino consistía, dato bien conocido, en la alianza entre el emperador y los dioses para lograr el bienestar y tranquilidad del Imperio. La labor del emperador era hasta cierto punto, y según la tradición pagana, la de mediador entre los dioses y los hombres. En el periodo inmediatamente anterior al que aquí tratamos los propios emperadores y césares de la Tetrarquía se asociaron con Júpiter y Hércules a modo de agentes terrenales de estos dioses [387]. En cuanto al emperador Constantino, tenemos indicios importantes de que no fue capaz –o más probablemente no tuvo ninguna voluntad– de ser ajeno a esta tradición pagana. Contamos con noticias de que Constantino recurrió a más de un dios en su búsqueda de patrocinio divino para la causa militar que estaba a punto de emprender: la conquista del trono imperial. Una cita de Libanio (*Orationes* 30,6), autor pagano prácticamente coetáneo a los hechos narrados (314-394), lo atestigua. Como oportunamente ha destacado E. Moreno Resano, el testimonio de Libanio es esclarecedor respecto al sincretismo religioso de Constantino, al menos en torno a la batalla del Puente Milvio. Libanio menciona que, tras la victoria sobre Majencio, Constantino había atacado a los dioses a los que previamente había invocado antes de la batalla (οι θεοις επηλθον προτερον ευξαμενοι), esto es, a los dioses paganos (Moreno Resano, 2006: 349). Es posible que en este punto Libanio se esté refiriendo a *Sol Invictus* o, más probablemente, a Apolo, pues conocido es el episodio (arriba mencionado), narrado por el anónimo autor del sexto panegírico latino, según el cual en el año 310, y siendo Constantino césar en la Galia, tuvo una visión en la que el propio dios Apolo se presentó ante él y le prometió treinta años de reinado (*Pan. Lat.* 6(7),21,3 y ss). Parece por tanto que fue el dios Apolo quien inicialmente le dio su apoyo, junto con *Sol Invictus* (dios venerado por su padre, Constancio Cloro) y finalmente el dios cristiano (Hijmans, 2009: 609 y ss.). La elección de Apolo es sintomática, pues es la divinidad olímpica más cercana y más fácilmente asimilable a *Sol Invictus*. Es posible que a lo largo de este proceso la idea fuera la misma, alcanzar un monoteísmo, si bien la definición exacta de este último no fue absoluta. De forma similar, observamos cómo en el cuarto panegírico de este emperador, compuesto por Nazario el retórico, se menciona que en el momento de la victoria dos jóvenes jinetes se presentaron ante Constantino, lo que parece una probable alusión a los dióscuros [388]. Sabemos también que durante el reinado de Constantino se erigió en Roma un templo dedicado a estos dos hermanos. La obsesión de Constantino por obtener patrocinio divino ha sido puesta de relieve por distintos autores, pero es perfectamente coherente con la tradición pagana que le precede. Alföldi (1939: 14) ha hecho hincapié en que Constantino vence a Majencio merced al favor divino, y "con Dios como su aliado" ("θεου συμμαχουντος αυτω παραδοξοτατα" en palabras de Eusebio de Cesarea) [389]. Esta "alianza" entre el emperador y el dios creemos que merece subrayarse, pues es de gran importancia para entender el fenómeno. Hijmans (2009: 611) sostiene que la generosa presencia de *Sol Invictus* en las monedas de Constantino no responde al deseo de potenciar el culto a este dios particular sino al deseo de este emperador (como de los que le precedieron) de mostrarse a sí mismo como persona cercana o aliada del dios, con un

387 Nicholson, 2000: 322; Mattingly, 1952: *passim*.

388 Nazario, *Panegyrici Latini* 4 (10),15,4-7.

389 Eusebio de Cesarea, *Hist. Eccl.* 9,9,1.

trato cercano y amistoso con lo divino. Esta cercanía con el dios (que podría traducirse también en patrocinio) puede desarrollarse tanto con Júpiter, como con Sol Invicto, como eventualmente con el dios cristiano. Según Alföldi los paganos no se atrevieron a cuestionar la revelación cristiana de Constantino ni su relación con este credo, pero hacen caso omiso de todo ello. Para los paganos el emperador sigue siendo el sumo sacerdote de la religión estatal, y consecuentemente un soberano protegido por los dioses tradicionales (Alföldi, 1939: 14). Seston, por su parte, entiende que tanto cristianos como paganos acuerdan conceder un importante protagonismo religioso a la figura del emperador, y que el "signo divino" recibido por Constantino podía encontrar lectura tanto entre cristianos como paganos (Seston, 1936: 384). Llegados a este punto quizá convenga considerar la posibilidad, propuesta por José Fernández Ubiña, según la cual los cristianos de época tetrárquica no eran estrictamente monoteístas sino más bien henoteístas, considerando la existencia de un dios cristiano superior a todos los demás, pero sin negar la existencia del resto. Los dioses tradicionales quedarían reducidos a la condición de demoníacos o agentes del maligno, pero no se negaría su existencia. Este fenómeno se demostraría, según Fernández Ubiña (1993: 315), en los presupuestos y cánones del Concilio de Elvira donde se da por hecho la existencia de entes sobrenaturales ajenos al cristianismo. Arguye este autor, asimismo, que la prohibición consignada en el Concilio de hacer libaciones y ofrendas a los dioses parte de la idea pagana de que al hacerlo el dios era mágicamente reforzado. La prohibición de realizar ofrendas sería, por tanto, una forma indirecta de asumir la realidad de estos dioses, convertidos, eso sí, en demonios, pero no por ello menos existentes [390]. Efectivamente leemos en los cristianos primitivos episodios de ataques por parte de demonios y numerosas pruebas de la creencia en estas entidades [391]. Nuestros conocimientos en este campo son claramente insuficientes como para verificar esta hipótesis, pero juzgamos que no sería inverosímil hallar este tipo de fenómenos en un momento primitivo de la formación de la Iglesia, y que de ser cierta explicaría la ambigüedad y sobre todo el sincretismo religioso que detectamos en muchos ámbitos de la vida política del momento. La transición entre el politeísmo y el cristianismo no pudo desde luego ser inmediata ni absoluta, y es más que probable que este tipo de comportamientos y creencias sincréticas se dieran con frecuencia.

Es preciso recordar asimismo que, aunque a menudo se describe el culto a *Sol Invictus* como un género de monoteísmo, esto no es del todo correcto. Se trataría en el mejor de los casos de un henoteísmo en el que el dios Sol ocupaba la primacía sobre el resto, pero no en soledad. Hijmans llega incluso a defender que el culto a *Sol Invictus* no llegaba a ser siquiera henoteísta, pues no había una primacía de éste sobre el resto de dioses (Hijmans, 2009: 605). La veneración de *Sol Invictus* no implicaba el abandono del resto de dioses, como se demuestra en el propio comportamiento de Constantino y su ecléctica y sincrónica veneración de Apolo, Sol Invicto y eventualmente Cristo. De nuevo, según Hijmans (2009: 619), se trataría de un género de patrón divino particular para el emperador, pero nunca superior a los otros dioses.

La impresión que estos datos proporcionan es que Constantino interpreta el cristianismo –al menos en un principio– desde la óptica de un politeísta, y en consecuencia entiende que se trata de una divinidad más, no la única. Walker supone que este fenómeno es una consecuencia natural del

390 Fernández Ubiña, 1993: 316.

391 Por ejemplo, el texto de Atanasio de Alejandría (*Vita Antonii* 9,4-11) donde se relata el ataque que sufrió san Antonio por parte de demonios metamorfoseados en bestias y animales.

politeísmo romano, y era costumbre entre los emperadores (Walker, 1983: 35). Un último indicio del eclecticismo religioso de Constantino se deduce de la noticia, no sabemos si apócrifa, relativa a la muerte del filósofo Sopater. Sabemos que Sopater gozaba de una privilegiada posición a modo de consejero en la corte de Constantino, y sabemos también que fue ejecutado por orden de este mismo monarca, aunque las razones de ello no están del todo claras. El historiador Eunapio de Sardes narra que el prefecto del pretorio Ablabio acusó a Sopater de no permitir mediante el uso de la hechicería la llegada a Constantinopla de una flota cargada de grano, acusación a la que el emperador dio crédito, ordenando la muerte de Sopater [392]. No hay modo de contrastar esta noticia –su transmisor, Eunapio de Sardes, era vehemente en su hostilidad hacia el cristianismo– pero de ser cierta sería una muestra más del eclecticismo de creencias que tenían cabida en la mente de este emperador y su creencia en la existencia de mecanismos mágicos de signo pagano y valor objetivo.

Confusión y analogía entre Cristo y el sol

Como analizamos en el apartado correspondiente [393], dos tipos de vexilo, aquellos 'aspado' y 'aspado y punteado' posiblemente deriven de la imaginería propia del culto al astro solar. Sin embargo, las atribuciones solares de Cristo y la cercanía simbólica entre éste y el dios Sol Invicto propiciaron una adaptación de los símbolos solares al credo cristiano, razón por la que vemos aquel símbolo solar (el vexilo aspado) aún en uso en periodos de dominación cristiana e incluso bizantina. Como decimos, la razón de todo ello es la relativa confusión que se produjo durante el cristianismo primitivo entre las figuras de Cristo y el astro solar, si no en el ámbito teológico, sí al menos con seguridad en el simbólico. Según el testimonio de Tertuliano [394] los paganos acusaban a los cristianos de encubrir con su credo un culto al astro solar [395] conforme al hecho de que rezaban orientados hacia el Este y festejaban el domingo (*dies solis*). Recordamos también las protestas del papa León I el Magno (391-461 d.C.) por el culto que dedicaban los cristianos de la ciudad de Roma al astro solar [396]. La lectura de las Sagradas Escrituras efectivamente ofrece algunos pasajes cuya lectura literal podría ser interpretada como asimilación de Cristo o el Dios cristiano al astro solar: "Entre tanto que estoy en el mundo, luz soy del mundo" (Juan, 9,5); "Porque Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo" (2ª carta a los cor, 4:6); "La noche está avanzada, y se acerca el día. Desechemos, pues, las obras de las tinieblas, y vistámonos las armas de la luz" (Romanos 13:12). Entre estos pasajes merece especial mención el texto del profeta Malaquías: "Mas a vosotros los que teméis mi nombre, nacerá el Sol de justicia, y en sus alas traerá salvación; y saldréis, y saltaréis como becerros de la manada" (Malaquías, 4,2). Este

392 Eunapio de Sardes, *Vidas de los sofistas* 6 (Sopater).

393 *Vide* apartado "*vexillum*".

394 Tertuliano, *Ad Nationes* 1,33,3-5.

395 "*En efecto, se acusa a los cristianos de adorar al sol como a un dios, según se deducía de su consideración del primer día de la semana como día festivo y su costumbre de pronunciar sus oraciones mirando hacia el Este*" (Alvar *et alii*, 2007: 524).

396 León Magno, *In Nativitate Domini* 7,4. *Cf.* Baynes, 1929: 440.

último parece haber tenido especial influencia, pues leemos en las homilías de Clemente de Alejandría cómo Cristo es referido como el "*sol de justicia*" frente al "*sol de la injusticia*" (probablemente el *Sol Invictus* de los paganos) [397]. Por su parte san Jerónimo de Estridón (*ca*. 347-420 d.C.) indica que no le ofende el nombre pagano "*dies solis*" (día del sol) dedicado al último día de la semana, pues en ese mismo día "la luz del mundo ha nacido, el sol de la justicia ha nacido con la salvación en sus alas" [398], en alusión obvia a la resurrección de Cristo. Por último, merece señalarse la coincidencia entre la natividad de Cristo y el solsticio de invierno, decisión tomada durante el arzobispado de san Ambrosio de Milán (*ca*. 340-397 d.C.), un hecho considerado por Clelia Martínez Maza y Jaime Alvar como el momento cumbre de la asociación simbólica entre el astro solar y el dios cristiano (Alvar *et alii*, 2007: 524). Pero quizá esta asociación deba entenderse de forma menos literal. Nos interesa aquí sobremanera la interpretación que Walker da a este mismo fenómeno. Considera Walker que la asociación no es tal sino que se trata simplemente de una consecuencia de la visión neoplatónica del mundo. La identificación del Mesías cristiano con el sol no es por tanto literal, sino tan sólo una metáfora simbólica de la creencia en la existencia de un "*logos divino*". No se trataría por tanto de un concepto estrictamente religioso sino filosófico, y por lo mismo podría ser compartido por varias religiones a un tiempo (Walker, 1983: 53). Esta interpretación nos parece especialmente seductora, pues permite comprender la participación de varias religiones en una misma idea, y por ende en el mismo símbolo. Efectivamente el neoplatonismo utiliza la luz y, por extensión, el sol, como metáfora de la fuente de perfección (el "Uno"), tal y como leemos en Plotino [399]. La asociación de una religión con el sol sería por tanto una forma simbólica de aludir a una divinidad única universal, lo cual obviamente no es incompatible con el credo cristiano; de hecho la enorme influencia del neoplatonismo en el cristianismo primitivo (Orígenes, Lactancio, Sinesio de Cirene, y particularmente san Agustín, entre muchos otros) es bien conocida y ha sido puesta de relieve por no pocos especialistas [400]. El emperador, bajo esta misma luz, sería visto como un representante de Cristo sobre la tierra, un pequeño sol en representación del mayúsculo, reforzando con ello su autoridad (Walter, 1983: 53-54). La fácil asimilación entre Sol Invicto y el dios cristiano ha sido puesta de relieve por Blázquez, al interpretar que fue ésta la causa de la supervivencia de la iconografía de *Sol Invictus* tras el abandono de todos los demás dioses paganos [401]. Efectivamente éste parece haber sido el caso, y merece señalarse que, como ya hemos mencionado anteriormente, el propio Arco de Constantino (315 d.C.) muestra una probable imagen de *Sol Invictus* acarreada por las tropas de Constantino [402]. En la necrópolis romana del Vaticano, actualmente bajo la Basílica de san Pedro, se han hallado algunos enterramientos cristianos asociados a la tumba del apóstol. Entre ellos destaca el denominado "Mausoleo M", cuya particularidad radica en que, sin perjuicio de su innegable cristianismo (del que son prueba las

397 Clemente de Alejandría, homilía 23,5, y también en *Protrepticus* (o *Exhortación a los paganos*), 11.

398 Traducción muy libre y resumida del original de Jerónimo de Estridón, *In die dominica Paschae* 2.

399 Plotino, *Enneadum* 2,7; 2,8; 3,10; 4,4; 4,9; 4,10 (y particularmente 5,6-9).

400 Una suma de sus opiniones la hallamos en la excelente obra de B. Russel (1967): *History of Western Philosophy*, pp. 289 y ss.

401 Blázquez, en Alvar *et alii*, 2007: 275.

402 Escena de la *profectio* o entrada del ejército de Constantino en Italia. *Vide* apartado "*simulacra*".

imágenes de Jonás, el pescador y el buen pastor), cuenta también con un mosaico que representa la imagen de *Sol Invictus* (Hijmans, 2009: 568 y ss.). Aunque no es del todo seguro, muchos consideran que podría tratarse de una metáfora de Cristo [403]. Llegados a este punto nos interesa recordar el martirio de los llamados "*Quatuor Coronati*" [404] o cuatro coronados (con la corona del martirio), que es particularmente ilustrativo respecto al tema que aquí tratamos. El episodio aconteció durante el reinado de Diocleciano cuando unos escultores de origen pannonio, de fe cristiana, se negaron a esculpir una estatua del dios Esculapio, razón que motivó su martirio. Pero lo sorprendente no es que se negaran a esculpir la imagen de un dios pagano sino que, como indican las actas del martirio, previamente había esculpido la imagen de *Sol Invictus* y no tuvieron ningún pudor en hacerlo. Efectivamente parece que había una diferencia cualitativa entre esculpir a *Sol Invictus* y a Esculapio. El primero no era ofensivo a la fe cristiana, el segundo sí. Quizá debamos entender que efectivamente *Sol Invictus* podía ser entendido o bien de forma religiosamente más neutra, acaso sincrética o bien incluso en último extremo como metáfora del propio Mesías cristiano. Esta última es la opinión que sostiene Baynes (1929: 440), quien añade que precisamente esta cercanía entre los dos cultos podría haber servido como puente para la cristianización de muchos paganos. Por su parte, Walker sostiene que, dado que en el Concilio de Elvira fue prohibida toda representación de la imagen de Cristo, no es inverosímil suponer que la imagen de Sol Invicto sirviera como sustituto (Walker, 1983: 54). Este argumento, no obstante, nos parece de poca fuerza, habida cuenta las dudas que subyacen acerca de la prohibición de representación iconográfica en el cristianismo primitivo. Alföldi advierte de que no debe sorprendernos la confusión que documentamos entre *Sol Invictus* y el dios cristiano durante el reinado de Constantino. El culto al sol ejerció una profunda influencia en la estructura política imperial, algo que Constantino sólo podría desplazar de forma gradual y paulatina. Como muestra de esta confusión, Alföldi (1939: 18) señala la presencia de símbolos cristianos y solares en la numismática de este emperador, y en la interpretación cristiana de los símbolos solares. Esta repetida presencia de *Sol Invictus* en la iconografía constantiniana ha recibido, no obstante, distintas interpretaciones. Baynes (quien recibe las mejores alabanzas de A. Alföldi en 1947: 16) propone, entre otras posibilidades, que la presencia de *Sol Invictus* en las monedas del emperador Constantino no es prueba de su ambigüedad religiosa, siendo *Sol Invictus* mero símbolo dinástico, y no apología del culto a este dios ni al paganismo. Sin embargo, el contraste de esta hipótesis con el registro numismático demuestra su más absoluta inconsistencia. Si, como sostiene Baynes, la representación de *Sol Invictus* no tenía ningún significado religioso y servía únicamente como emblema dinástico, ¿cómo explicar su presencia también en las acuñaciones de Licinio [405]? Creemos que, al menos en este caso, Baynes yerra. Sin embargo el mismo Baynes admite que esta

---

403 La figura quizá más destacada en este debate sea la de Wallraf (2001) quien se decanta claramente a favor de su identificación con Cristo. En el polo opuesto Hijmans (2009) quien duda de que sea posible afirmar o negar con rotundidad cualquiera de las dos opciones. Un buen resumen del debate y las distintas posturas lo hallamos en Hijmans, 2009: 568 y ss.

404 *Acta Sanctorum Novembris*, T. 3, pp. 748-784; Ar: MSS., 91, f. 2186; Regius, MS., 8, c, 7 f 165; *cf.* Baynes, 1929: 440.

405 Los ejemplos son muy numerosos: RIC VI 164a; RIC VI 165-var; RIC VI 167a; RIC VII 60,Q; RIC VII 68; RIC VII 88; RIC VII 147; RIC VI 92; RIC VI 73a; RIC VI 77a_var; RIC VI 336c; RIC VI 337c; RIC VII 4 y RIC VII 23, entre tantos otros.

opción no es del todo convincente, inclinándose él mismo por interpretar que *Sol Invictus* es un símbolo pretendidamente ambiguo, tolerable para paganos y cristianos a un tiempo (Baynes, 1929: 440). Dimaio, Zeuge y Zotov destacan que el emperador no hizo esfuerzo alguno por evitar la asimilación de si mismo con *Sol Invictus*, más bien al contrario, la asociación podría haber sido ampliada para incluir en ella a Cristo [406]. Añaden estos autores que Eusebio de Cesarea describe al emperador en términos que podrían igualmente haberse aplicado al dios *Helios* [407]. Se trataría en suma de una ambigüedad buscada y lograda, y cuyo fin era estabilizar políticamente un imperio amenazado por la heterogeneidad religiosa.

Signo de significado ambiguo

Los argumentos arriba señalados son, a nuestro juicio, suficientes para afirmar que el lábaro funcionó, al menos en un inicio, como emblema de significado ambiguo. Bruun (1962: 32) sostiene que probablemente en un inicio el cristograma fuera únicamente interpretado como símbolo milagroso propiciatorio de la victoria. La identificación del signo y el milagro con un credo concreto sería o bien minoritaria, o posterior. Añade este mismo autor que las virtudes del monograma eran su originalidad, novedad y ambigüedad. El uso preconstantiniano del símbolo entre los cristianos es considerado por Bruun (1962: 32) como anecdótico y no determinante. La idea subyacente es que, incluso aunque ya tuviera ese significado entre los cristianos, el grueso de la población del Imperio –que sería pagana– no contaba con los medios para interpretar el símbolo en el sentido cristiano. Por lo mismo, Dimaio, Zeuge y Zotov consideran que el símbolo podría haber tenido sentido tanto para cristianos como para paganos [408]. La dedicatoria en el Arco de Constantino adscribe la victoria de éste sobre Majencio a un "*instinctu divinitatis*" (ILS, 694), lo cual no puede ser más ambiguo. Además, ya hemos visto que en este monumento aparece una probable representación de *Sol Invictus* [409]. Que la efigie de este *Sol Invictus* fuera interpretada por los cristianos como alusión a su propio dios no lo sabemos, pero es evidente que su presencia en el monumento es, como poco, ambigua, si no directamente paganizante. Odahl estima que el Arco de Constantino buscaba el apaciguamiento de las élites paganas de Roma y concretamente del Senado. Efectivamente sabemos que la cristianización de la corte de Constantino encontró una oposición en el Senado de Roma, pero que el propio emperador manejó la situación con mano izquierda, asumiendo el título de *Pontifex Maximus* y otras tradiciones paganas (*cf.* Alföldi, 1947: 14 y ss.). De modo que si bien es cierto que en el arco no vemos a Constantino ofreciendo libaciones a los dioses, también es cierto que la ambigua expresión "*instinctu divinitatis*", así como la ausencia de iconografía cristiana alguna sugieren un compromiso entre las dos posturas religiosas (Odahl, 2004: 124). La elección del vexilo como soporte del crismón y el lábaro quizá se deba a que, como sugiere Schmöger (2004: 532), el vexilo era el estandarte más neutro a efectos religiosos entre el conjunto de estandartes militares romanos y consecuentemente no exigía una 'desacralización pagana' para acoger a una nueva deidad (sea ésta Sol Invicto o Cristo).

406 Dimaio, Zeuge y Zotov, 1988: 357.

407 Dimaio, Zeuge y Zotov, 1988: 357.

408 Dimaio, Zeuge y Zotov, 1988: 346.

409 *Vide* apartado "*simulacra*".

Dicotomía magia-religión

El académico Walter señala una característica propia del periodo que aquí tratamos que, de aplicarse al caso del crismón, podría ser muy reveladora. Se trata de la dicotomía existente entre magia y religión, según la cual un objeto, persona o símbolo podía poseer un poder sobrenatural determinado (digamos 'mágico'), y que éste fuera relativamente independiente de cualquier culto particular, desvinculado de religión alguna. Considerado este fenómeno, Walter propone que quizá sea aplicable al crismón constantiniano. El propio emperador Constantino, así como otros paganos, podrían haber otorgado un valor mágico *genérico* al monograma formado por la X y la P sin perjuicio de su condición de paganos (Walter, 1983: 43). De hecho, es perfectamente posible que el propio símbolo gozara de un valor mágico independiente de cualquier credo, tanto pagano como cristiano, y de este modo pudiera ser compartido por ambos.

Conclusiones

Creemos que el abundante volumen de evidencias arriba mencionadas justifican la probable relación entre el lábaro y el astro solar, y la interpretación ambigua del emblema resultante. La ambigüedad religiosa buscada y lograda por el emperador Constantino, fundamentalmente en iconografía, fue la respuesta a un contexto de transición paulatina entre dos modelos religiosos y el apoyo progresivo de la corona en la Iglesia cristiana.

A nuestro juicio el lábaro debe entenderse fundamentalmente como un símbolo ambiguo pero vinculado al culto solar, que en sí podía tener interpretaciones tanto paganas como cristianas. Para ello Constantino recurrió al motivo aspado que era común a los mundos celta y persa, en ambos casos como alusión al astro solar. Habiéndose demostrado la incapacidad de las estructuras ideológicas tradicionales para la sustentación y estabilización de la institución imperial, como queda patente durante la crisis del siglo III, se suceden ensayos ideológicos destinados a fortalecer la corona.

A muy grandes rasgos podemos destacar como primer y tímido intento el culto a Sol Invicto bajo Aureliano; un segundo intento el desarrollo de la Tetrarquía con Diocleciano. Habiendo ambos sistemas fallado, Constantino recurre a nuevas (y viejas) ideas de legitimación y de refuerzo de la autoridad imperial. En este contexto creemos que podría haber influido la emulación de la estructura ideológica del vecino Imperio sasánida. Dada la necesidad urgente de reconstruir la ideología que legitimaba al monarca, Constantino podría haberse inspirado en principios y símbolos de legitimidad monárquica sasánidas: en primer lugar en el monoteísmo (o en último extremo dualismo [410]) inspirado en el culto al fuego (= sol) y en segundo lugar en conceptos como el *faravahar* y el *xvanerah*, que potenciaban la figura del monarca vinculándolo con la legitimidad derivada de los dioses. Ya no se trataba de mera "*amicitia*" con el dios [411], como en los siglos

410 Entendiendo como tal la dualidad entre el bien y el mal (*Ormazd* y *Ahriman*), pero que en esencia no es sino una forma de monoteísmo.

411 Tal fuera el caso de la *amicitia* con Júpiter de la que disfrutaba el legendario sabio Apolonio de Tiana según la obra compuesta por Flavio Filóstrato (*ca.* 218 d.C.).

precedentes, sino de "*gracia divina*", cualitativamente superior [412]. Es probable, en todo caso, que Constantino tuviera conocimiento de estos conceptos a través del culto a Sol Invicto (y no directamente del mundo persa). Estos presupuestos ideológicos han de vincularse con los primeros pasos hacia un cesaropapismo impulsado fundamentalmente por Eusebio de Cesarea. Creemos que estas son las bases y el contexto que justifican la aparición del lábaro. La aparición en este mismo periodo de un vexilo aspado idéntico a otro modelo existente ya en el mundo persa debe ser entendido en el mismo sentido. El significado solar del motivo y la relativa confusión entre Cristo y el astro solar (iconográfica, no absoluta), así como la creencia en el poder mágico de un símbolo independientemente de su sustento teológico, permitieron que el símbolo fuera extremadamente ambiguo en un principio, como sin duda era el deseo de Constantino. Por último, no debe obviarse el hecho de que el lábaro se construye a partir de un estandarte militar anterior, lo que permite al nuevo símbolo aprovecharse del culto tradicional rendido a los estandartes militares, transformado –en palabras de Fernández Ubiña– el Cristo de la paz en el Cristo de la victoria [413].

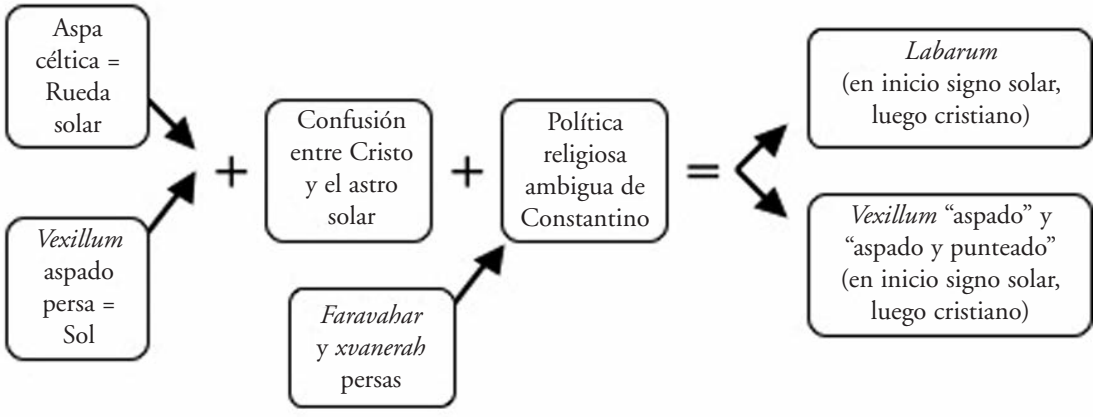

Fig. 35: Elementos constituyentes del origen y evolución simbólica del lábaro.

412 No creemos que se pueda suponer un origen en la religión pagana romana tradicional para este concepto. Efectivamente existía en esta religión el concepto de *numen*, que era un poder divino otorgado por los dioses al hombre, pero una vez otorgado se convertía en parte del hombre, y no podía ser retirado. Muy distinto es el concepto de gracia divina cristiana o de *faravahar* persa, donde el apoyo divino ha de ser constantemente renovado puesto que su fuente siempre es externa, y no inmanente como en el caso del *numen* pagano.

413 Fernández Ubiña, 2000: 457.

Capítulo III

Enseñas de función eminentemente táctica

Signum

Sirvan estas breves líneas como introducción al estandarte llamado *signum*, no abundaremos aquí en su estudio ya que más adelante analizaremos individualmente todos los elementos de que se compone. Como ya vimos en otro punto [1], la palabra *signum* tenía para los romanos un significado a la vez amplio y preciso. En sentido lato se traduce como marca, señal, consigna, sello, síntoma, presagio y estandarte, pero también podía adoptar un significado más preciso, alusivo a un modelo concreto de estandarte. La *communis opinio* considera que la palabra aludía a todo tipo de estandarte compuesto, esto es, formado por dos o más elementos sobre el astil. Quedarían por tanto excluidos aquellos estandartes denominados exentos, o lo que es lo mismo, formados por un único elemento, como son el *aquila*, *vexillum*, *draco* e *imago*. Sería por tanto un término amplio para referir a todo tipo de estandarte formado por varios motivos o símbolos. Adicionalmente se ha sugerido que la palabra *signum* comprendiera también a los estandartes tipo *aquila* [2] o incluso tipo *vexillum* (Morillo Cerdán, 2000: 389), en el primer caso es posible que sí aunque no está claro, en el segundo probablemente no; en todo caso son hipótesis sin verificar [3]. Dado que lo que define al *signum* es tan sólo la pluralidad de elementos que lo forman, se comprende que la variabilidad interna del conjunto de *signa* es enorme, de suerte que dos enseñas tipo *signum* pueden ser completamente diferentes entre sí y sin embargo pertenecer ambas al mismo género "*signum*". El portador del *signum* recibía el nombre de *signifer* (de *signum*: signo, señal; y *fero*: llevar, acarrear), pero en epigrafía documentamos numerosas excepciones.

---

1 *Vide* apartado terminológico.

2 Varias citas refieren los términos *signum* y *aquila* por separado, sugiriendo que el primero no incluye al segundo: Tácito, Hist. 5,16; 1,42,6. Asimismo, Dion Casio utiliza palabras distintas para referirse a uno y otro: ἀετός para el águila, σημεῖα para el *signum*. (Dion Casio 40,18,1-2; 40,18,2).

3 Parker defiende que la palabra *signum* no se puede aplicar al estandarte del águila, ya que a menudo se enumeran seguidos, por tanto el uno no incluye al otro (por ejemplo "*nova signa novamque aquilam*" en Tác. *Hist.* V,16) y que Dion Casio aplica palabras distintas y opuestas para cada uno de los dos estandartes: ἀετός para el *aquila*, σημεια para el *signum* (Parker, 1928: 41).

Cronología

Desconocemos la antigüedad de este estandarte. No pocos autores romanos afirman que el primer estandarte usado en Roma consistió en un simple manojo (*manipulus*) de heno suspendido del extremo de una pértiga [4], lo que podría interpretarse como un prototipo del *signum*, aunque la autenticidad de la leyenda está lejos de demostrarse. Observamos que las culturas vecinas a Roma ya utilizan estandartes compuestos similares al *signum* en periodos protohistóricos. De Bormio (norte de Italia) procede un relieve de estandarte (de difícil datación pero estimada en torno a los siglos V y III a.C. [5]) cuyos elementos principales parecen ser una moharra decorada (calada) y un creciente con las puntas hacia arriba y los extremos vueltos [acaso como una letra griega *psi* (ψ)]. En la punta de la moharra aparece un motivo semejante a la silueta de un pez. La zona era de población céltica en el periodo de factura de este relieve. Quesada (2007: 31 y fig. 9) sugiere una relación formal entre este estandarte y otro representado en un relieve hallado en Pérgamo y datado en el s. II a.C., y que podría representar una enseña capturada a los gálatas que eran –al igual que en Bormio– de etnia celta. A estos testimonios debemos añadir la denominada sítula Arnoaldi, en esta ocasión perteneciente a la cultura etrusca y datada en torno a fines del s. V-ppios. del IV a.C. Ésta representa un estandarte formado por una esfera sobre un creciente o dos crecientes con las puntas hacia arriba, según se interprete [6].

El primer testimonio que podemos considerar romano con que contamos procede de Éfeso (Cat. M01) si bien su cronología se discute [7]. Si optamos por aceptar la teoría de Oberleitner (1981) y datamos esta pieza en el año 166 a.C. (en lugar del s. II d.C. como también se ha propuesto [8]). En este caso la enseña adopta la forma de un astil con tres crecientes consecutivos, todos con las puntas hacia arriba [9]. Éfeso estaba ya bajo la dominación romana en este periodo, por lo que el estandarte aquí representado podría representar un modelo romano, aunque no es seguro. La similitud de este estandarte con lo que luego veremos en otros testimonios ya claramente romanos es un dato que no debe ser pasado por alto, así como la presencia del motivo del creciente con las puntas hacia arriba que vemos en este caso, y que será un motivo recurrente en vexilología romana. El uso del creciente decorando la enseña hemos visto que incluso se podría retrotraer a los siglos V-IV a.C. como sugiere el testimonio de la sítula Arnoaldi, ya citado. Es preciso ser precavido con el testimonio de Éfeso, pues podría igualmente representar un estandarte helenístico propio de la zona de Asia Menor, donde se halla. Sea como fuere, la similitud de este estandarte con los conocidos en Roma con

---

4 Ovidio, *Fasti* 3,113-119; Plutarco, *Romulus* 8,7; Sexto Aurelio Víctor, *De Orig. Gentis Romae* 22,3-4; Mauro Servio *Ad Aen*. 11,870; Isidoro de Sevilla, *Orig*. 18,3.

5 El principal argumento de datación es el casco tipo *Negau* del portaestandarte en el relieve (*Cf.* Pauli, 1973: *passim*).

6 Pauli, 1973: Abb. 3.1 y Taf 7.2; Lucke y Frey, 1962: nº 3, p. 59,Taf 12-15, 63; Oberleitner, 1981: 100.

7 Tradicionalmente datado en torno al año 166 a.C. (tras la guerra de Eumenes II de Pérgamo contra los gálatas del 168-7 a. C.), Krierer, 1995 lo data en época mucho más tardía, en el II d. C., posiblemente en relación con la campaña de Lucio Vero contra los Partos entre los años 161-165 d. C.

8 Krierer, 1995: 168-172, Kat. T 01.

9 Kunsthistorischens Ephesos Museum, Viena. Inv. Nr. ANSA I 814; Oberleitner, 1981: *passim*, taf 42, Abb. 38; Krierer, 1995: 168-172, Kat. T 01, Taf. 140-141.

posterioridad nos fuerza a considerar la existencia de algún tipo de relación entre ambas cosas: o bien el estandarte representado en Éfeso es romano y representa un estadio primitivo del modelo tipo *signum*, o bien se trata de un estandarte helenístico y debemos aceptar que los romanos adoptan o se inspiran fuertemente en este mismo modelo como base para el desarrollo de sus propios estandartes. La influencia vexilológica helenística sobre Roma es, a la luz de estos datos, muy probable, y ya ha sido propuesta por otros especialistas [10].

A continuación documentamos una serie de representaciones de estandarte entre los pueblos itálicos durante la Guerra Social. El testimonio más antiguo de entre ellos es un denario de la Confederación Mársica de en torno a los años 90-88 a.C. [11], al que siguen varios ejemplos similares. Se trata de una colección interesantísima, pues en ella vemos lo que a todas luces parece ser el prototipo del *signum*. Se trata de una pértiga o lanza decorada con varios elementos, en un caso un creciente y una fálera, en otro dos crecientes y una corbata, en un tercero una fálera, dos borlas y dos corbatas laterales. Podemos suponer que los pueblos que habitaban en la Península Itálica desarrollaron enseñas similares, por lo que estos testimonios itálicos nos ilustran indirectamente acerca de lo que verosímilmente podríamos encontrar en Roma en ese mismo periodo. Y precisamente parece que este razonamiento es confirmado por las fuentes. Así, en fechas muy cercanas pero algo posteriores a los testimonios itálicos aparece el primer y más antiguo testimonio de estandarte militar romano, caso aparte el mencionado relieve de Éfeso, de interpretación incierta. Se trata de una representación marcada en el reverso de un denario de C. Valerio Flaco acuñado en el año 82 a.C., donde se muestran dos estandartes tipo "*signum*" cuyos astiles vienen decorados por varios elementos entre los que figuran dos fáleras, al menos dos crecientes, un vexilo y sendas corbatas colgando por cada lado de cada estandarte [12]. A partir de este momento el estandarte tipo *signum* queda prácticamente definido, al menos en sus características principales. Las fuentes literarias hablan del *signum* desde época monárquica, pero aparte de la extraña mención al manojo de heno carecemos de cualquier información respecto al aspecto que pudieran tener estos primitivos estandartes. Estimamos que lo que se documenta en la moneda de Valerio Flaco es el producto de un largo periodo de evolución, lo que nos invita a pensar que las enseñas tácticas mencionadas por las fuentes literarias para los periodos precedentes debían de asemejarse a lo que vemos en la moneda de Flaco. Es una suposición razonable, pero por el momento indemostrable.

En época augustea algunos *signa* incorporan la mano abierta, otros (la mayoría) continúan encabezando el estandarte con una moharra. Se constata igualmente una evolución en el número de fáleras, que tiende a crecer, una tendencia hacia una mayor heterogeneidad entre los distintos tipos de *signa*, una dicotomía entre *signa* ornamentados y sobrios, incorporaciones de elementos (o símbolos) nuevos y desaparición de otros, así como modificaciones en otra serie de elementos menores. El estandarte tipo *signum* será el predominante durante todo el periodo Imperial, hasta mediados del siglo IV d.C. Sabemos, merced al testimonio de Vegecio y su confirmación numismática, que en torno al ecuador del siglo IV d.C. el *signum* es abandonado en favor de enseñas tales como el *vexillum* o el *draco*.

---

10 *Cf.* discusión en Quesada, 2007: 29-30.

11 Campana 38-54; Ruter 415c; Syd. 620; Pagani 21 p-s.

12 Craw. 365/1c; Syd. 747a/b; Kestner 3163; Valeria 12/12b.

Origen

Considerando que los estandartes tipo *signum* se yerguen sobre astiles, que los más antiguos presentan una moharra por encabezamiento, y constatando igualmente que las variantes de encabezamiento formadas por mano, águila, etc. datan de fechas altoimperiales, podemos suponer que el origen de este estandarte ha de radicar en la lanza. El estandarte tipo *signum* nacería, previsiblemente, como una simple lanza de guerra que sería distinguida del resto merced a algún tipo de aditamento u ornamento. Las fuentes literarias mencionan el uso de un manojo de heno en lo alto de una pértiga como primer estandarte [13]. También podemos suponer el uso primitivo del *vexillum*, que sería otra forma de decorar una lanza ordinaria, como se demuestra en el hecho de que todos los *vexilla* terminan en moharra de lanza. Y, por último, documentamos también el uso de corbatas o cintas de tela fijadas sobre una lanza para distinguirla como enseña sobre el resto de lanzas. Esto último se demuestra en los relieves presentes en algunas acuñaciones de pueblos itálicos durante la Guerra Social, y se confirma también en las más primitivas representaciones numismáticas de estandarte romano [14]. Por tanto parece que en todos estos casos nos hallamos ante distintos géneros de lanzas más o menos ornamentadas, y es razonable suponer que el origen de todos estos estandartes sea precisamente la lanza. En el apartado dedicado a la moharra adelantamos algunas hipótesis acerca de las razones que llevaron a esto [15].

Composición y estructura

El estandarte tipo *signum* se forma por combinación de una serie de elementos o motivos sobre un astil. Estos elementos forman un número relativamente reducido que se repite en unos u otros estandartes, ocasionalmente varias veces dentro de un mismo estandarte. Se observa, además, que algunos de estos elementos siempre figuran en la cima del estandarte, otros lo hacen ocasionalmente y por fin un último grupo nunca figura en la cima. Pero la combinación de unos y otros es, como decimos, muy aleatoria, si bien estamos convencidos de que cada uno de estos elementos transmite un mensaje simbólico que justifica su presencia en el estandarte. Entendemos que una posición superior en el astil se traduce como una mayor dignidad del motivo, pero hallamos excepciones que nos impiden asentar esta afirmación como norma [16]. El análisis individual de cada uno de estos símbolos (o elementos) será abordado en el capítulo correspondiente [17].

---

13 Ovidio, *Fasti* 3,113-119; Plutarco, *Romulus*, 8,7; Sexto Aurelio Víctor, *De Orig. Gentis Romae* 22,3-4; Mauro Servio *Ad Aen*. 11,870; Isidoro de Sevilla, *Orig*. XVIII,3.

14 Craw. 365/1c; Syd. 747a/b; Kestner 3163; Valeria 12/12b.

15 *Vide* apartado "moharra".

16 Por ejemplo, ocasionalmente hallamos efigies imperiales bajo condecoraciones militares, e incluso la efigie del emperador reinante bajo la de otros miembros de su familia. También constatamos la presencia ocasional del águila bajo elementos de menor entidad tales como el vexilo.

17 Para un análisis individual de cada símbolo, *vide* capítulo "elementos constituyentes de estandarte compuesto".

Encuadramiento y función

Conocemos ciento noventa y cinco testimonios iconográficos de *signa*, y cuatrocientos veintidós testimonios epigráficos de su portador, el *signifer*. Se observa que tanto legiones, *alae*, cohortes *equitatae* y *peditatae*, cohortes pretorianas, *equites singulares augusti* y *numeri* cuentan en su estructura con *signum* y *signifer*. Las únicas unidades que carecen de estandartes tipo *signum* son los *equites legionis*, las *vexillationes* y los veteranos, pues como sabemos estas tres unidades hacían uso del *vexillum*.

La función del estandarte tipo *signum* es primordialmente táctica, como estandarte táctico de una unidad militar, acaso de tipo centuria, manípulo o cohorte. Más concretamente, esta función táctica se traduce en dos servicios: como herramienta para el mantenimiento del orden y de la unidad de la compañía y como herramienta para la transmisión de órdenes del oficial a la tropa. Secundariamente constatamos que este estandarte ejercía una función moral como aglutinante ideológico de la tropa y como herramienta de cohesión interna. Son por tanto las funciones del estandarte tipo *signum* las siguientes:

A. Función táctica:
   a. Mantenimiento del orden y unidad
   b. Transmisión de órdenes
B. Función moral

Ocasionalmente ambas funciones se solapan y se refuerzan mutuamente. Tal es el caso en el que el estandarte sirve como mantenimiento de la unidad en batalla, lo que a su vez tiene su repercusión lógica y directa sobre la moral de la tropa. En todo caso resulta evidente que la función principal del estandarte tipo *signum* es la táctica, siendo la moral una derivación secundaria; no abundaremos más en esto por tratarse de un particular que será analizado detalladamente en el capítulo específico [18].

18 *Vide* capítulo "análisis funcional".

Draco

El estandarte de tipo *draco* se formaba por una cabeza metálica en forma de *draco* o dragón tras de la cual se desarrollaba una manga de viento. Esta enseña merece un análisis particular por una serie de razones: en primer lugar, 1) por su carácter exógeno, que requiere un estudio específico para comprender la forma en que este estandarte extranjero fue asimilado en la cultura y mentalidad romana. En segundo lugar, 2) por su inmenso éxito, que le permitió sobrevivir como enseña militar romana mientras otros estandartes, caso notable del estandarte compuesto, desaparecían. En tercer lugar, y en conexión con lo anterior, 3) porque sobrevive a la cristianización del Imperio, demostrando su versatilidad. Y, por último, 4) porque protagoniza un periodo de cambios en la estructura interna del ejército, de los cuales creemos que el *draco* no es sino un síntoma más. De este estandarte conocemos bastante bien su morfología y su significado simbólico, gracias a la información iconográficay arqueológica por un lado, y literaria por otro, respectivamente. Sabemos que su nombre era *draco*, que se traduce como dragón o serpiente, y que su portador recibía el nombre de *draconarius* [19]. La relación entre el animal fantástico, la serpiente y el estandarte serán analizada en las páginas que siguen. Utilizaremos la palabra dragón para aludir al animal fantástico y *draco* para referirnos al estandarte. Mucho menos es lo que sabemos respecto a su posible origen, y menos aún respecto a su encuadramiento o relación con la estructura militar –siempre cambiante– del ejército romano. Procuraremos dar respuesta en la medida que podamos a cada una de estas preguntas.

Testimonios iconográficos y literarios principales

Los primeros testimonios del *draco* en el mundo romano son iconográficos, aunque no del todo concluyentes. Este tipo de documentación es numerosa pero presenta importantes problemas de interpretación, siendo quizá el más significativo la dificultad que tenemos en la actualidad en la diferenciación de los estandartes enemigos de los propios. Así, el documento iconográfico más antiguo hallado en suelo romano tal vez sea un conjunto formado por una decena de "dragones" (y armas de todo tipo) representados en un mismo monumento de época flavia –acaso domiciánica– hallado en Roma [20]. El animal aquí representado muestra una cabeza alargada con una boca igualmente extendida y similar por tanto a la de un cocodrilo. Sin embargo este documento es poco fiable por varias razones. En primer lugar porque su cronología es incierta [21], y en segundo lugar porque no está claro si representan dragones o estandartes de dragón, pues efectivamente se aprecia una protuberancia en su base que podría corresponder con la necesaria pértiga o astil de todo estandarte, pero también puede corresponderse con parte de su cuerpo, acaso

---

19 AE 1990, 00446 = AE 2002, 00624 = AE 1990, 00446 = AE 2002, 00624 IL 06, 32968 (p 3846) = ICUR-01, 01535 = D 02807 = ILCV 00459 (add) = ICVaticano p. 315 = AE 1997, +00166; 02805 = ILCV 00522 = ISConcor 00028 = AE 1891, 00105 = D 02805 = ILCV 00522 = ISConcor 00028 = AE 1891, 00105.

20 Coulston, 1991: 101 y fig. 1.

21 Algunos autores han propuesto una cronología trajanea en función de su similitud con otras facturas de ese periodo (Cf. Coulston, 1991: nota 16).

una de las aletas tan típicas de este animal fantástico; si bien por el contexto es más probable que se trate de un estandarte. Por último, merece señalarse que nos hallamos ante un relieve que representa un amontonamiento de armas (*congeries armorum*), fórmula artística utilizada para describir la victoria a través de la acumulación de armas del enemigo (*spolia*). La conclusión es por tanto que los *dracones* que aquí vemos representados no son romanos sino bárbaros, y por tanto este documento no nos dice nada acerca de la adopción del estandarte por Roma sino tan sólo nos informa acerca del temprano conocimiento que los romanos tuvieron del estandarte, y eso sólo en el caso de aceptar la cronología flavia propuesta. El siguiente documento es la célebre Columna de Trajano, a lo largo de cuya narración observamos la aparición del *draco* hasta un total de veinte ocasiones (Cat. M29) [22], pero nunca en manos romanas, siempre en las del enemigo. A ellas debemos añadir tres más decorando la base de la columna, entre despojos de guerra y armamento enemigo de todo tipo (en lo que supone un ejemplo de *congeries armorum* [23]). Entre estos despojos vemos varios *dracones* que, por el contexto debemos entender enseñas enemigas (dacias o sármatas [24]), pero en ningún caso romanas. En todos estos casos los *dracones* muestran un aspecto "lupino" –en palabras de Coulston (1991: 102)– ya que sus cabezas se asemejan más a un lobo o a un perro que al concepto que nosotros tenemos de lo que debe ser un dragón. Este detalle será de particular importancia y volveremos a ello más adelante.

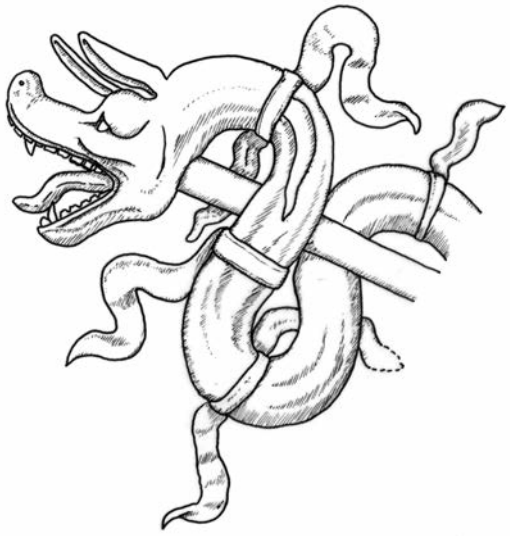

Fig. 36: Estandarte tipo *draco* representado en uno de los sillares del Templo de Adriano (Roma). (Dibujo del autor).

En uno de los sillares del Templo de Adriano (Cat. M40.3) observamos uno de los ejemplos más nítidos de estandarte tipo *draco*. Éste resulta prácticamente idéntico a los *dracones* que vemos en la base de la Columna Trajana. Pero de nuevo ambos relieves (Columna Trajana y Templo de Adriano) parecen representar armas enemigas y no propias. En el caso de la columna de Trajano

22 Escenas XXIV, XXV, XXXI, XXXVIII, LIX, LXIV, LXVI, LXXV, LXXVIII y CXXII (según la clasificación de Cichorius, 1896-1900).

23 Tácito, *Ann.* 2,22.

24 "*Mais les dragons de la colonne Trajane sont plus probablement les enseignes des Sarmates (alliés aux Daces contre Rome)*" (Lebedynski, 2001: 203).

ya hemos visto que se trata de una *congeries armorum*, y en el caso del templo de Adriano –y como podemos comprobar mediante la comparación con el resto de relieves conservados del mismo monumento– se trata de muestras de trofeo, por tanto botín de guerra, por tanto una vez más armas enemigas y no propias. También podemos mencionar la presencia de *dracones* en la columna de Marco Aurelio, mezclados con armas, instrumentos musicales y otros objetos de tipo bárbaro, lo que nos indica la identidad de los estandartes (Coulston, 1991: 102 y nota 20). Conocemos también la presencia de *dracones* formando parte de un trofeo militar representado en la Columna de Marco Aurelio (Foto DAI nº 29307), aunque por la propia calidad de trofeo del contexto parece evidente que se trata de estandartes enemigos (bárbaros y no romanos). En este caso pertenecen a la tipología lupino-canina de *dracones*. Los testimonios hasta ahora citados no son demasiado concluyentes, pues sólo demuestran el conocimiento del motivo iconográfico o emblemático en estas fechas tempranas, pero desde luego no son prueba alguna de su adopción como estandarte. Ahora bien, contamos con el valiosísimo testimonio de Arriano, quien nos informa del efectivo uso del estandarte del dragón por parte de los miembros de la caballería romana en fecha tan temprana como el reinado de Adriano. Se trata del primer y más antiguo testimonio con que contamos y del que tenemos plena seguridad de hacer referencia a estandartes tipo *draco* usados por tropas romanas. El texto se corresponde con la descripción que Arriano hace de los estandartes usados en la *hippika gimnasia*, o juego deportivo con el que los jinetes del ejército se ejercitaban en tiempos de paz. Arriano describe los estandartes que usaba cada una de las facciones que competían en este juego hípico, y entre ellos describe claramente un *draco*:

> En su carga las unidades se distinguen por sus estandartes, no sólo romanos sino también escitas, para hacer la carga más espectacular y aterradora. Los estandartes escitas tienen forma de serpientes fijadas a astiles. Se hacen cosiendo piezas de telas teñidas, con cabezas y cuerpos hasta el extremo de la cola como serpientes, para producir un efecto aterrador. Cuando los caballos están parados, estos objetos no parecen sino piezas de tela de color colgantes, pero cuando los caballos se mueven, la brisa los infla y parecen animales e incluso sisean por el aire que corre por su interior [...] Estas enseñas no sólo proporcionan una visión impresionante, sino que tienen el propósito práctico de mantener en orden la carga y evitar que las filas se mezclen (Arriano, *Techne Taktike* 35,1-5).

Esta descripción se corresponde con maniobras celebradas durante el reinado de Adriano, lo que nos permite asegurar que el estandarte del dragón estaba ya en uso por parte de tropas romanas en estas fechas. No hay duda, por tanto, de que en época del emperador Adriano (117-138 d.C.), si no antes, la caballería romana o al menos parte de ella estaba ya dotada con este nuevo modelo de estandarte. La hipótesis propuesta por Vermaat (1999: s.n.) es original y merece citarse. Para este autor, la adopción del estandarte del dragón ha de vincularse con las transformaciones en el equipo y modo de combatir de la caballería romana. Sostiene Vermaat que tras las guerras dacias parte de la caballería adoptó armadura pesada y lanza (en lugar de jabalina). Quizá estimulada por estas novedades, la caballería romana se permitió la introducción de una innovación más, el *draco*. El momento de la transformación de la caballería romana en caballería pesada es sin embargo igualmente difícil de precisar. Ya en época flavia el escritor Flavio Josefo menciona la existencia de *contarii*, es decir, jinetes armados con lanza pesada o *contus* (*Bell. Iud.* 3,5,5). En el monumento de Adamclisi (Rumanía), de época trajanea, vemos jinetes vestidos con cota de malla y lanza larga [25].

---

25 Como se observa con claridad en las metopas I, II y, ya con bastante menos claridad, en la metopa V.

Fig. 37: Detalle del costado derecho del sarcófago Portonaccio (Palazzo Massimo alle Terme, Roma, inv. 112327) (Foto del autor).

Por fin, la primera unidad en llevar el nombre de 'catafracta' (del gr. 'totalmente protegido') la hallamos en época de Adriano (*Ala I Gallorum et Pannoniorum catafractata*) [26]. Da la impresión de que efectivamente los cambios se están produciendo, pero de forma progresiva a lo largo de un espacio amplio de tiempo, y no sólo durante el reinado de Trajano. El llamado "Sarcófago Portonaccio" es un testimonio de gran importancia, pues data de en torno al año 180 d.C. y muestra claramente no uno sino tres estandartes de tipo *draco*, de los cuales al menos dos están claramente en manos de militares romanos [27]. Hallamos un *draco* en el panel frontal y dos en el lateral derecho. Aquel del panel frontal muestra una cabeza con aspecto un tanto lupino o canino, con grandes ojos, orejas triangulares y puntiagudas. Los del panel derecho son algo diferentes, sus ojos diminutos y la forma de sus bocas recuerdan más a una serpiente. Es posible e incluso probable que unos y otros sean obra de distinto autor. De este documento nos interesa particularmente la identificación de la nacionalidad de estos estandartes. Aquel representado en el panel frontal es de naturaleza incierta,

26 CIL XI, 5632; Comentado de forma extensa por Eadie (1967: 161-173).

27 Kampen, 1981: Fig 18; Coulston, 1991: 102; Krierer, 1995: figs. 139-141; Landskron, 2005: Taf 6, Abb. 25.

pues no queda claro en manos de qué figura está, por tanto no podemos saber con seguridad si es romano o no [28]. En cambio los dos *dracones* que vemos en el panel lateral ocupan una posición tras una línea de soldados romanos, y además la escena representa una sumisión de bárbaros vencidos, arrodillados en señal de clemencia ante las tropas y enseñas romanas. Por tanto se trata sin lugar a dudas de estandartes romanos. Y, a la luz de esta certeza, es más que probable que el *draco* del panel frontal sea igualmente romano, pues no sólo es idéntico a los *dracones* del panel lateral, sino que además comparte escena con otros estandartes indudablemente romanos (una corona, un vexilo y un *aquila*). Considera Coulston (1991: 102) que este documento supone el primer testimonio seguro del uso del *draco* por parte de tropas romanas y no bárbaras, una opinión que compartimos plenamente. Podemos por tanto asegurar, con razonable grado de seguridad, que en torno al año 180 d.C. la enseña tipo *draco* formaba ya parte de la emblemática militar romana.

Por último, no podemos pasar por alto el hecho de que los *dracones* del sarcófago Portonaccio parecer asociarse a elementos de caballería. En primer lugar, existe cierto consenso en que el sarcófago perteneció a *Aulus Iulius Pompilius*, que estuvo al mando de dos escuadrones de caballería en la guerra contra los marcomanos. Por otro lado, si bien es cierto que en el panel frontal de dicho sarcófago vemos numerosos jinetes y también un estandarte tipo *draco*, la relación entre unos y otros no está nada clara. Más ilustrativo parece ser el panel derecho del sarcófago, ya citado, donde se representa una escena de sumisión de bárbaros vencidos que piden clemencia de rodillas. Ante ellos se muestran seis soldados romanos erguidos, y tras ellos dos *dracones* y un *vexillum*. De la escena destacamos varios detalles: el hecho de que al menos uno de los personajes es un jinete desmontado, como demuestra el caballo que sujeta por las riendas. En segundo lugar que éste y otro de los soldados representados están armados con lanza larga, arma más propia de la caballería que de la infantería (ya hemos mencionado la presencia desde época flavia en adelante de *contarii* o jinetes provistos de *contus* o lanza larga [29]). La calidad como infantes o jinetes del resto de soldados de esta escena es más difícil de precisar, pero al menos uno de ellos podría ser un soldado auxiliar (por el escudo ovalado que sostiene). Este hecho nos permite considerar la posibilidad de que el *draco* se hubiera extendido ya en época tan temprana (el sarcófago se data *circa* 180 d.C.) a las unidades de infantería, aunque desde luego no es en absoluto un argumento seguro. En todo caso merece recordarse que la aparición y adopción del *draco* no supuso el abandono de los estandartes tradicionales, tanto de caballería como de infantería, como demuestra la presencia de *signa* en fechas posteriores, también en unidades de caballería [30].

Contamos también con un relieve procedente de Chester (GB) en el que aparece un jinete portando un *draco* (Cat. S72). Lamentablemente carecemos de epígrafe y la datación de este relieve es extremadamente difícil. Algunos autores lo ponen en relación con el contingente de

---

28 Probablemente sí sea romano, pues el resto de estandartes que pueblan la escena son claramente romanos, y de no serlo éste, sería una extraña excepción.

29 Flavio Josefo, *Bellum Iudaicum* 3,5,5.

30 Por ejemplo, podemos citar el estandarte de la unidad de *Speculatores* que es de tipo *signum*, representado en la lápida funeraria de *Respectus Beri*, datado en la primera mitad del siglo III d.C. (Cat. S78). Quizá en esta misma línea debamos añadir el estandarte de tipo *signum* provisionalmente identificado como perteneciente a los *equites singulares augusti* en una estela funeraria hallada en Roma (Cat. S66).

sármatas yazigos que Marco Aurelio envió a Britania en el año 175 d.C. [31]. Dado que el *draco* tiene una clara conexión con el mundo sármata, la posibilidad no es del todo inverosímil. En atención a esta hipótesis, se ha sugerido que el relieve date de finales del siglo II o principios del III, pero si la hipótesis es incorrecta, es posible que debamos retrasar la cronología de la pieza a algún momento del siglo III d.C. El llamado "Sarcófago Ludovisi" (CAT. S90) data presumiblemente de en torno a mediados del siglo III d.C. [32] y en él hallamos una clara representación de estandarte tipo *draco*, en manos de un jinete. Por tanto este testimonio no nos ilustra acerca del momento de traslado del *draco* a la infantería, pero sí nos muestra la continuidad del tipo y su compatibilidad y complementariedad con otros tipos de estandartes, aún presentes en esas fechas. En el sarcófago aparecen representados –además del *draco*– un estandarte del águila, dos *vexilla* y dos tipos de *signum* diferentes, demostrando la heterogeneidad emblemática que aún conservaba el ejército romano a mediados del siglo III d.C. Merece también señalarse que, como bien ha destacado Coulston, se trata del primer ejemplo de *draco* con un aspecto claramente ofídico.

La segunda mitad del s. III d.C. es por lo general parca en documentación iconográfica, y lo mismo sucede respecto al *draco*. Debemos esperar a época tetrárquica para la reanudación de los testimonios. El Arco de Galerio, construido en Tesalónica en torno al año 300 d.C. (Pond Rothman, 1977: 427), muestra al menos siete estandartes de este tipo. La escena nº 5 o "batalla final" muestra una carga de caballería, y entre los jinetes se identifican hasta tres estandartes de tipo *draco* (CAT. M55) [33]. El panel sudoriental, escena nº 15 o "escena de la *adlocutio*" es el que más nos interesa, pues en él aparece una combinación de infantes y jinetes en torno a la figura imperial, portando un total de cuatro vexilos y cuatro *dracones* [34]. Lo interesante de esta escena es que tanto unos como otros estandartes son acarreados por infantes, o soldados que no parecen tener ninguna relación con la caballería. Bien es cierto que en la escena participan dos caballos, pero sus jinetes no llevan estandarte alguno y son minoría frente a la gran masa de infantes (*circa* dieciséis) que ocupan la escena. Dado que en la *adlocutio* debían participar representantes de todas las armas del ejército, es de suponer que los estandartes aquí representados aluden al conjunto de todas ellas. Parece por tanto evidente que este es el primer documento gráfico en el que los *dracones* representan a unidades de infantería y no caballería, y podemos por tanto afirmar con meridiana seguridad, que ya en época tetrárquica el *draco* figuraba como enseña de infantería. Paralelamente, nos sentimos tentados a considerar que lo que aquí se representa son las enseñas de cohorte (*dracones*) y las de centuria (*vexilos*), aunque reconocemos que esta idea es enormemente especulativa, por lo que no abundaremos en ello.

---

31 Richmond, 1945: 17; Coulston, 1991: 102. La presencia de jinetes sármatas en el ejército romano y su traslado a *Britannia* es referida por Dion Casio, 71,16.

32 Fecha muy discutida, pero siempre en torno al siglo III d. C., casi siempre en época de Decio o Galieno (mediados siglo III); "*di un atelier attivo all'incirca fra 230 e 270 d. C.*" (Jung, 1977: 44 y ss.). Para Heinze data del 251, fecha de la batalla de Abritto en la que Herenio Etrusco, hijo de Decio, murió luchando contra los godos (Heintze, 1957: 69 ss.). Hallamos una buena reunión de todas las teorías respecto a su datación y una discusión de las mismas en Palma y Lachenal, 1983: 56-67.

33 Pond Rothman, 1977: 435-436.

34 La escena de la *adlocutio* representa un discurso del emperador a las tropas tras la victoria, por lo que la figura imperial se muestra en el centro de la escena sobre un podio y rodeado de sus tropas (Pond Rothman, 1977: 439).

Con una diferencia temporal muy pequeña, al Arco de Galerio le sucede el de Constantino, erigido en el año 315 d.C. Nos interesa en este caso el friso oriental, panel VI o "escena de la entrada triunfal del emperador en Roma" (CAT. 31.06) [35]. En él se representa la procesión de las tropas de Constantino, entrando en Roma tras haber vencido a Majencio. Entre estas tropas figuran varios jinetes, dos de los cuales sostienen *dracones*, claramente pertenecientes al modelo ofídico (*vide infra*). De finales del siglo IV d.C. contamos con una referencia al *draco*, apenas conocida, recogida en las oraciones de Temistio de Paflagonia (*obiit* 388 d.C.). Temistio confronta las virtudes propias de un emperador con las que a su juicio ha de tener un verdadero soberano. Así, señala que un buen soberano no se distingue por sus águilas doradas, ni por sus dragones, sino por otras cualidades, de índole más personal (Temistio, *Orat*. 18,218-219). Obviamente Temistio alude aquí al poder militar del emperador, encarnado en las águilas de oro y los dragones (χρυσὸς ἀετος οὐδὲ δράκοντες). Podemos entender, por tanto, que en estas fechas ambas enseñas constituían la cabeza visible de la emblemática militar romana, y que entre ellas representaban al ejército en sentido lato, es decir, como concepto. Interesa particularmente la información que Vegecio nos ofrece al respecto, escrita en torno al año 400 d.C. Este autor indica que en sus tiempos el *draco* es la enseña de la cohorte, y que ha sustituido completamente al *signum* (Vegecio, *De Re Militari* 2,13). Volveremos a ello más adelante. Finalmente, sabemos de la continuidad del motivo en época bizantina e incluso a lo largo del medievo. De época bizantina contamos con el testimonio de Juan Mosco (c. 550-634 d.C.), quien menciona a un draconario que, arrinconado por los *Mauri* en África, promete a Dios una vida de eremita si logra salvar la vida [36], y sobre todo el *Strategikon* de Mauricio (*circa* 600 d.C. [37]) donde se menciona que los portadores de estandarte son el βανδοφορος y el δρακοναριος. El primero porta el βανδον (especie de vexilo), el segundo el δρακο (o dragón). De época medieval contamos con numerosos testimonios, entre los que destacan el *draco* presente en el *Psalterium Aureum*, salterio carolingio del siglo IX d.C. [38], y en la Biblia mozárabe de san Isidoro (fol. 138v), fechada con precisión en el año 960 d.C. También vemos un *draco* representado en el célebre tapiz de Bayeux, que narra la batalla de Hastings de 1066 pero que fue tejido en el siglo XII. El dragón es también el estandarte de los reyes musulmanes Marsile y Baligant en la *Chanson du Roland* [39], un poema más fantasioso que real pero que quizá refleje en algunos puntos la realidad de su tiempo.

Draco *de Niederbieber*

Afortunadamente contamos con un ejemplo arqueológico de estandarte de tipo *draco*. El hallazgo fue efectuado en el extremo sudoccidental del *vicus* asociado al campamento militar de Niederbieber (Alemania) (CAT. R09). Se corresponde con la cabeza del dragón, no habiéndose

35 Frothingham, 1913: 494 y ss. fig. 4; Speidel, 1984: 257 y ss.; Odahl, 2004: 124.

36 Juan Mosco, *Pratum Spirituale* P.G., 87, col 2868.

37 El texto se atribuye generalmente al emperador Mauricio I (582-602 d.C.) aunque también se ha sugerido que date de tiempos de su sucesor Focas (602-610 d.C.).

38 Salmo 59 del *Psalterium Aureum* (MS St. Gall. Stift-Bib. 22, fol. 140).

39 *La Chanson de Roland*, vv. 1480, 3266, 3330, 3548, 3550, 3555.

conservado las partes orgánicas como la pértiga o la manga de viento. Se trata de una factura en bronce, mide 30 cm de largo por 12 de alto, y se corresponde perfectamente con el modelo 'B' (ofídico-íctico) de *draco*. Se puede suponer que acaso su superficie estuviera originalmente recubierta de plata u oro (Töpfer, 2011: 424). Su morfología se define por un cuello cilíndrico (aunque de sección ovalada) cuyo desarrollo da lugar a la parte frontal de la cabeza, de sección igualmente cilíndrica. En esta parte frontal de la cabeza destaca la gran boca alargada, similar a la de un cocodrilo, y dotada de dientes puntiagudos por todo su perímetro, tanto en la mandíbula superior como en la inferior, siendo los de la mandíbula superior algo superiores a los de la inferior; a su vez los delanteros de la mandíbula superior son también algo mayores al resto. Sobre la mandíbula superior se desarrolla un dorso nasal horizontal y ondulado que se comunica con el frontal a través de una levísima depresión fronto-nasal, apenas perceptible [40]. A los lados de la cabeza e inmediatamente tras de la depresión fronto-nasal se desarrollan sendos ojos, cuyo ángulo de visión es enteramente lateral. La superficie de la cabeza está cincelada con un motivo apuntado que pretende simular una piel de escamas. Carece de barbilla pero sobre la cabeza muestra una cresta vertical longitudinal a la cabeza, de tamaño creciente de adelante hacia atrás, y cuyo borde superior es ondulante. Todas estas características son coherentes con el modelo o tipo 'B' (ofídico-íctico) de *draco*, lo que significa que su cronología ha de ser posterior al tercer cuarto del s. II d.C. Sin embargo esta aproximación tipológica se demuestra innecesaria ya que su cronología se puede precisar con bastante seguridad en torno a mediados del siglo III d.C., pues el yacimiento fue destruido y abandonado en el año 259-260 d.C., fecha por tanto *ante quem* para la pieza. Esta pieza a su vez confirma nuestras apreciaciones, pues concuerda perfectamente con la cronología propuesta para el tipo B, al que claramente corresponde. Por último, se señalan dos características mecánicas importantes. En la parte trasera o base del cuello se observa un pequeño reborde saliente que sin duda debemos entender como gollete o base desde la que arrancaría una manga de viento, que se desarrollaría a modo de cuerpo del dragón. La segunda característica mecánica es la presencia de un orificio circular en la parte inferior de la cabeza, que debemos suponer acogería el asta o pértiga con la que se elevaría el conjunto.

Fig. 38: *Draco* de Niederbieber. (Fuente: Artefacts nº DRA-4001#1).

40 La práctica ausencia de depresión fronto-nasal es coherente con la tipología ofídica (tipo B) a la que este ejemplar pertenece.

Ausencia en el registro numismático

Nos llama poderosamente la atención la desproporción entre el inmenso protagonismo que llegó a tomar el estandarte del dragón y su ausencia manifiesta del registro numismático, donde no hallamos testimonios claros de *draco*. Este fenómeno debe contrastarse con la ubicua presencia de *aquila*, *signum* y *vexillum* en iconografía monetal, una discriminación del *draco* que resulta sorprendente. En algún caso (Vermaat, 1999: *s.p.*) se han querido ver *dracones* en un as (CAT. N214) y un antoniniano (CAT. N215), ambos del emperador Decio, en cuyos reversos aparece una alegoría de la provincia de Dacia sosteniendo con su diestra un objeto indeterminado. Pero en ambos casos falta la manga de viento tan característica de este estandarte, por lo que creemos más probable que se trate de rerpresentaciones de trompetas tipo *carnyx*, populares en la Dacia [41]. La razón de la ausencia del *draco* en iconografía monetal es incierta. No se puede argumentar que se tratara de un estandarte demasiado innoble como para ser representado, pues conocemos variantes utilizadas como insignias imperiales (los dragones púrpura que menciona Amiano Marcelino). Tampoco parece posible argumentar conservadurismo y tradición en la iconografía monetaria, pues otras innovaciones emblemáticas como el lábaro o la cruz sí son incorporadas con prontitud al repertorio iconográfico monetal. Por otro lado, el estandarte del *draco* es uno de los pocos que carece tanto de significación religiosa como política, una circunstancia que quizá explique su ausencia del registro monetal; por el momento no podemos aportar una respuesta concluyente que solucione el enigma.

Morfología y tipología

El estandarte tipo *draco* es probablemente uno de los mejores conocidos, no tanto por el volumen iconográfico (más bien modesto) sino porque es descrito detalladamente y hasta la saciedad por los autores antiguos, y por la conservación del mencionado ejemplar de Niederbieber (*vide supra*). Las variaciones que constatamos en su morfología son importantes. Da la impresión de que no existía un icono o modelo preciso en el que inspirarse sino un concepto vago y laxo de lo que constituían los rasgos principales del animal, si bien la heterogeneidad en los modelos es más acusada en los primeros siglos del fenómeno, mientras que con posterioridad sí parece desarrollarse una forma más o menos convencional y universal, siempre manteniendo un cierto grado de diversidad. La longitud de la pértiga y por lo tanto la altura a la que se suspendía la cabeza del dragón debía de ser bastante homgénea. En la observación del sarcófago de Portonaccio (Cat. S70), y particularmente de su lateral derecho, se pone de manifiesto que la altura de la pértiga o astil de este estandarte no era demasiado grande. Allí el astil del estandarte se muestra totalmente vertical, lo que nos permite ver sus dimensiones reales y constatar que la cabeza del dragón se alza tan sólo una cabeza o una cabeza y media sobre las de los soldados que se hallan a sus pies. Lo mismo parecen sugerir otros testimonios, caso de los *dracones* que sostienen infantes en torno a la figura del monarca en el Arco de Galerio. Sabemos también de casos en los que, por su particular importancia, esta pértiga estaría profusamente decorada. En época

41 El *carnyx* no era exclusivo del mundo céltico sino que lo hallamos en muchos puntos del continente europeo más o menos 'celtizados', y entre ellos la propia *Dacia* (que desde el s. III a.C. había recibido importantes aportes del mundo céltico), como demuestra su presencia en los relieves de la Columna Trajana.

de Constantino II, y concretamente en el año 357 [42], la propia pértiga de la que venían suspendidos era engalanada con piedras preciosas: "*dracones hastarum aureis gemmatisque summitatibus inligati*" (En derredor flotaban los dragones sujetos en astas incrustadas de pedrería) (Amiano Marcelino, 16,10,7). Respecto a la manga de viento, contamos con una cita tardía de Juan Crisóstomo (347-407 d.C.), quien sugiere que fueran de seda: "καὶ δράκοντας ἐν ἱματίοις σχηματιζομένους σηρικοῖς" [43] (y los dragones vestidos con colgantes de seda [44]). El término ἱματίον se traduce por "vestido, manto", y σηρικοῖς, "de seda". Por su parte, el texto bizantino de la Suda, ya en el siglo X d.C., describe un estandarte de tipo *draco* que sería utilizado en la India, y que de igual manera tendría un cuerpo o manga de viento fabricado en seda (Το δε αλλο σομα σερικουπηον εν) [45]. Si, como sabemos, el *draco* era una innovación de origen oriental y muy común entre los persas, no es inverosímil que efectivamente hubiera casos fabricados en seda, un producto común en Oriente. Acabamos de ver que el testimonio bizantino se refiere a la India, lo que probablemente sea una forma genérica de aludir al mundo oriental. No obstante, el precio de la seda en el mundo romano era prohibitivo [46], y quizá la noticia de Juan Crisóstomo estuviera inspirada en un caso excepcional o extranjero, acaso la realidad en el ejército persa, o la enseña imperial o del general, pero de ninguna manera podemos asumir que fuera la norma general en el ejército romano. Es probable, por tanto, que el *draco* oriental (o al menos el persa) estuviera fabricado en seda, pero con toda seguridad el grueso de los ejemplares romanos recurriría a otros materiales mucho más asequibles, acaso lana fina o lino.

Por último, algunos autores mencionan una particularidad llamativa de este estandarte, cual era su capacidad de hacer ruido. Al parecer el viento que lo atravesaba provocaba que el *draco* emitiera un sonido peculiar, que es descrito por las fuentes como un silbido. Así, Arriano indica que:

> Cuando los caballos están parados, estos objetos no parecen sino piezas de tela de color colgantes, pero cuando los caballos se mueven, la brisa los infla y parecen animales e incluso sisean por el aire que corre por su interior (Arriano, *Táctica* 35,1-6).

Y, de forma muy similar, Amiano Marcelino refiere cómo "[la] púrpura henchida por el aire que penetraba por sus bocas abiertas, producía ruido parecido a los silbidos de cólera del monstruo, mientras que sus largas colas se desarrollaban a merced del viento" [47].

---

42 El episodio relata la entrada triunfal de Constancio II en Roma, que sucede en el año 357 d.C. Perea Yébenes cita este hecho en el año anterior (356 d.C. según Perea, 2002: 100) pero creemos que se equivoca. Webster indica el año 357, creemos que correctamente (Webster, 1969: 136). Este error se debe probablemente a que en el texto de Amiano Marcelino se suele entender que el capítulo X pertenece al año 365 y el XI al año siguiente, si bien esta correspondencia no es absoluta.

43 Juan Crisóstomo, *In Epistulam ad Romanos* 1,4,10.

44 Trad. desde el inglés: "…] *and the dragons shaped out in the silken hangings*" (Juan Crisóstomo, *Epistulam ad Romanos* I,4,10).

45 Suda, *s.v. Indoi* (*iota,* 374).

46 Según el *Edictum De Pretiis Rerum Venalium* de Diocleciano (año 301 d.C.), una libra de seda blanca podía costar hasta 12.000 denarios, y en el caso de seda púrpura (monopolio imperial) el precio ascendía hasta los 150.000 denarios (*s.v. sericum*).

47 "*hiatu vasto perflabiles et ideo velut ira perciti sibilantes caudarumque volumina relinquentes in ventum*" (Amiano Marcelino, 16,10,7).

Tipología

Establecer una tipología de estandartes de tipo *draco* es labor complicada por la gran variabilidad y la escasez de ejemplares. Sin embargo sí se pueden establecer una serie de líneas tipológicas y evolutivas principales. Reconocemos en este punto ser deudores de la obra de J. C. N. Coulston (1991: *passim*), quien ya en su momento estableció las pautas tipológicas principales, que consideramos esencialmente acertadas. Esta clasificación es exclusivamente morfológica y se basa principalmente en la forma de la cabeza. La tipología principal se reduce a dos modelos básicos, ya avanzados de forma tentativa por Coulston:

A. *Draco* lupino-canino.
B. *Draco* ofídico-íctico.

La diferencia entre ambos no siempre es clara, pues estamos tratando de asumir consideraciones taxonómicas objetivas sobre un animal fantástico, necesariamente descrito y representado con subjetividad, variabilidad y laxitud. Ambos modelos comparten una característica común, la presencia de dientes y en ocasiones colmillos. El primer modelo (lupino o canino) se define por mostrar una cabeza que se asemeja a la de un lobo o perro. Presenta dos orejas, generalmente triangulares y picudas, una nariz puntiaguda, y carece de cresta, barba o escamas. También presenta un quiebro en la silueta de la cabeza frente a los ojos, lo que en anatomía se conoce como depresión fronto-nasal. Este modelo lo hallamos en los *dracones* del relieve de época domicianea de Roma, en la totalidad de los ejemplos de la Columna Trajana, en el templo de Adriano, y en uno de los *dracones* del sarcófago de Portonaccio (aquel del panel frontal). El segundo modelo (ofídico o íctico) se asemeja más a la forma de un pez o más bien una serpiente. Carece de orejas, y en su lugar muestra una única cresta central longitudinal sobre la cabeza. Esta cresta suele ser dentada (su borde es ondulado). Otra característica muy notable de este modelo es que presenta una barba o barbilla bajo la boca. La depresión fronto-nasal es mucho más usual en el modelo 'A' pero ocasionalmente también la hallamos en el 'B', si bien mucho más leve si no totalmente ausente. Los ojos están dispuestos de forma transversal a la cabeza, de modo que su campo de visión es exclusivamente lateral (no ven de frente sino hacia los lados). Otro rasgo típico de este modelo, pero no universal, es la piel cubierta de escamas. Este modelo se documenta en el lateral derecho del sarcófago Portonaccio, en el sarcófago Ludovisi, en el *draco* hallado en Niederbieber y en el Arco de Constantino.

De esta clasificación se deduce una interesante conclusión cronológica, y es que como puede fácilmente comprobarse, la totalidad de los *dracones* documentados pertenecientes al tipo 'A' (o *draco* lupino-canino) datan de los siglos I y II d.C., mientras que los del tipo B (o *draco* ofídico-íctico) aparecen a finales del s. II d.C. y se desarrollan durante los siglos III y IV d.C. El documento transicional parece ser el sarcófago de Portonaccio (*ca.* 180 d.C.) en el que aparecen representados ambos modelos (modelo A en el panel frontal y B en el lateral). No conocemos ejemplos del tipo B que precedan a este sarcófago, ni tampoco ejemplos del tipo A que lo sucedan, de lo que deducimos que en torno al año 180 d.C. se dio la transición entre ambos modelos. En el caso de los siglos IV y V d.C. sabemos de la existencia del *draco* merced a su mención en las fuentes literarias; sin embargo la documentación iconográfica termina con el Arco de Constantino (315 d.C.), y carecemos de testimonios posteriores a éste que nos permitan precisar la evolución morfológica. No obstante, por lo expresado, es muy probable que los testimonios de los siglos IV

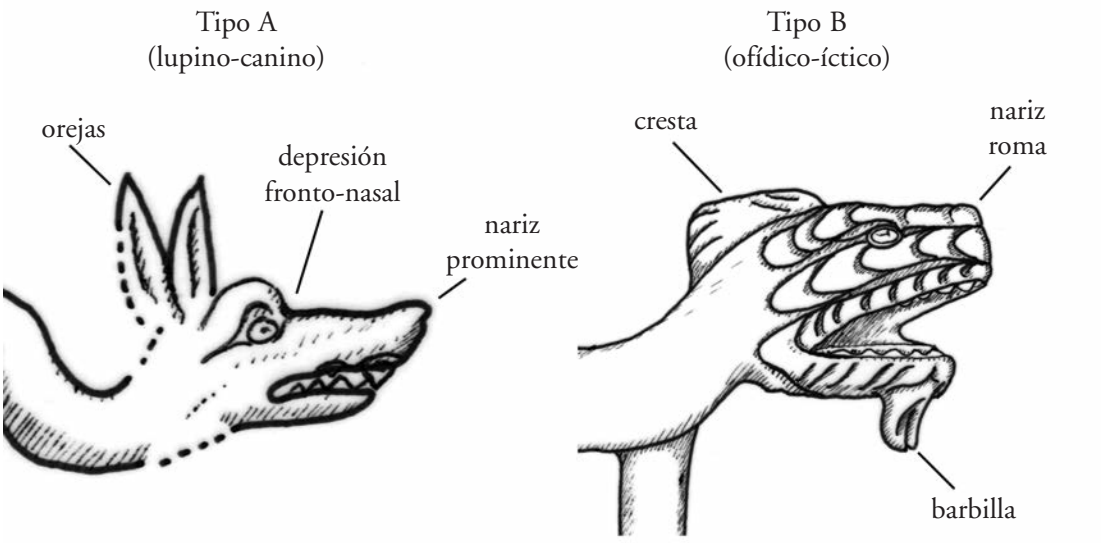

Fig. 39: Tipología comparada y elementos diferenciales entre los modelos de *draco* (A y B). El modelo de la izquierda se corresponde con el *draco* representado en el sarcófago Portonaccio; el de la derecha con el del sarcófago Ludovisi.

y V fueran una continuación del modelo 'B' de *draco*. Así parece sugerirlo los dracones tipo 'B' representados en una placa decorada hallada en Sagvar (Hungría) y datada en el siglo IV d.C. [48]. Además, ejemplos altomedievales de estandarte de dragón siguen el patrón del tipo B, sugiriendo continuidad. Ejemplo paradigmático de este fenómeno es el *draco* representado en el *Psalterium Aureum* (*ca.* 883 d.C.) [49].

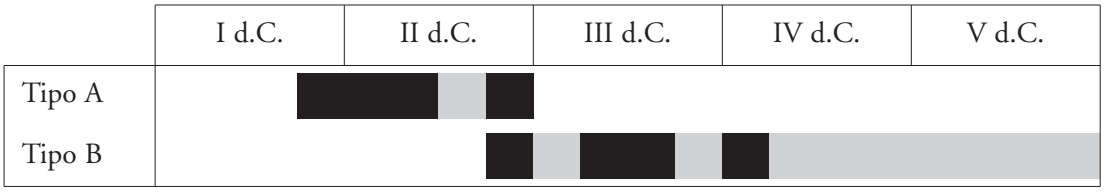

Fig. 40: Evolución crono-tipológica del *draco*.

48 Tumba 174, necrópolis de Ságvár, Hungría. Muy cerca de la rivera sur del lago Balaton (ant. Pelso Lacus), justo en la frontera entre Pannonia Inferior y Superior: Museo Nacional de Budapest, Hungría, nº inv. MNM 9/1939/24. Burger, 1966: 116-117.Fig. 106, Pl. 12b. Coulston, 1991: 105, fig. 11.

49 MS St. Gall. Stift-Bib. 22, folio 140, Salmo 59. *Cf.* Coulston, 1991: fig. 14; Vermaat, 1999: s.n.

El análisis de este desarrollo evolutivo nos conduce a una segunda conclusión que creemos de vital importancia para la comprensión ideológica del fenómeno. No debemos olvidar que los ejemplos de *draco* que vemos en los monumentos de los siglos I y II d.C. pertenecen casi en la totalidad de los casos a tropas enemigas, y no romanas, lo que coincide *grosso modo* con el periodo de desarrollo del modelo 'A'. Por tanto la práctica totalidad de los ejemplares de *draco* tipo 'A' son extranjeros y no romanos. Será a partir de fines del s. II (con el sarcófago Portonaccio) cuando documentemos los primeros ejemplos iconográficos de *draco* claramente en manos romanas, momento que coincide con el abandono del tipo 'A' en favor del 'B'. Por tanto, entendemos que en un principio los romanos pudieron seguir la forma 'A' (lupino-canina) pero que muy pronto la adaptaron para acogerla en su propio universo simbólico, transformándola en una serpiente (modelo B u ofídico-íctico) para así hacerla más coherente con las nociones culturales romanas que les eran propias. De acuerdo con este razonamiento debemos entender que el *draco* modelo 'A' es un mero accidente histórico producto de la adopción de un estandarte extranjero, mientras que el modelo B es la forma genuinamente romana de este mismo estandarte. En consecuencia para poder entender el significado simbólico del *draco* en el mundo romano debemos prescindir del análisis del tipo 'A' y concentrarnos en el 'B', lo que a su vez supone concebir el *draco* romano como una forma monstruosa de serpiente, y no como un lobo.

Origen

La discusión en torno al origen de la enseña del dragón, la determinación de la fuente de influencia de la que tomaron los romanos prestado el estandarte, es aún un importante motivo de controversia entre los especialistas. Hay, no obstante, un punto en común entre ellos, una opinión compartida entre todos los especialistas en que el origen del motivo es extranjero y no desarrollo romano propio, y que en todo caso procede del oriente del Imperio, bien desde la zona nororiental (danubiana) o bien desde la frontera oriental (persa). Un amplio grupo de especialistas defiende que el *draco* fue adoptado por Roma de los pueblos sármatas de la zona danubiana. Entre los defensores de esta opción figuran Reinach (1909: 1321), Webster (1969: 139), Dixon y Southern (1992: 61), Goldsworthy (2003), Vermaat (1999: *s.n.*), Quesada (2007: 101) y parcialmente Feugère, quien supone un origen o bien parto o bien sármata (2002: 57). Para Reinach merece atención el hecho de que en el año 175 se incorporó un contingente de jinetes sármatas al ejército romano, hecho que este autor considera desencadenante de la adopción del nuevo estandarte [50]. Webster probablemente siga a Reinach cuando argumenta que los sármatas entraron en el ejército romano en el siglo II d.C., y que probablemente fuera entonces cuando se dio la influencia, aunque sin precisar una fecha tan concreta como la que Reinach ofrece (Webster, 1969: 136). Coulston y Vermaat argumentan su postura en la cita de Arriano, ya citada (*Tact*. 35,4), quien efectivamente atribuye un origen sármata a este nuevo género de estandarte. En honor a la verdad, Arriano no menciona como inspiradores del *draco* a los sármatas sino a los escitas (Τα Σκψτηικα δε σημεια εστιν επι κοντοον εν μηκει ξψμμετροοι δρακοντες απαι οοποθμενοι) [51]; sin embargo consideran Coulston y Vermaat que Arriano confunde

50 Reinach, 1909: 1321. La presencia de jinetes sármatas en el ejército romano es referida por Dion Casio, 71,16 (comentado a su vez por Coulston, 1991: 102).

51 Arriano, *Techne Taktike* 35,4.

sármatas con escitas, pues la palabra "escita" era la fórmula genérica y arcaizante de denominar a los habitantes de esa misma zona [52]. Y, aunque no es favorable al origen sármata de la enseña, Lebedynski (2001: 203) señala que los *dracones* que vemos en la Columna de Trajano no representan estandartes dacios sino sármatas, pues estos últimos participaron también en las Guerras Dacias en calidad de aliados de los dacios. Para Lebedynski los sármatas efectivamente contaban con *dracones* pero no fueron los responsables de la adopción romana del mismo.

Una segunda posibilidad consiste en atribuir el origen de la influencia a los persas o partos, con los que igualmente compartía fronteras Roma. A esta hipótesis se acogen Perea Yébenes (2002: 97, 99) y Lebedynski (2001: 203). El primero nos recuerda –muy oportunamente– el pasaje de la *Historia Augusta* (*Aureliano* 28,5) en que los dragones vienen referidos bajo el explícito enunciado de "*Persici dracones*". Por su parte, Lebedynski recoge el testimonio de Luciano de Samosata (a quien por error confunde con Lucrecio), autor de época antonina quien señala que el *draco* es usado por los jinetes partos. Es texto de Luciano es interesante, pues se trata de una sátira o burla de un segundo historiador, quien describe un estandarte persa en forma de dragón pero añadiendo que dicho dragón está vivo ¡llegando incluso a devorar soldados al enemigo! Luciano hace burla de esta fantasía, indicando que efectivamente los partos cuentan con estandarte en forma de dragón, pero sin vida desde luego [53]. Luciano no nos da el nombre de este supuesto historiador corintio, por tanto no sabemos en qué fecha escribe, pero en cualquier caso la reflexión de uno y otro nos da una idea de hasta qué punto se fantaseaba con el mundo oriental en fechas tan tardías como el s. II d.C. y, al igual que el testimonio anterior, remite la discusión sobre el estandarte del dragón al mundo persa y concretamente parto. Añade Lebedynski que los estandartes formados por mangas de viento se documentan también en una placa de hueso hallada en Orlat (Uzbekistán), datada entre los siglos I-III d.C. De este hecho concluye Lebedynsky que el *draco* es originalmente iranio y más concretamente de las estepas de Irán [54]. Además, justifica este mismo autor la confusión de algunos autores clásicos respecto a un supuesto origen escita del estandarte, argumentando que antes de la conquista de Persia por los partos, estos últimos pertenecían a lo que en occidente se concebía como "nebulosa escita" formada por pueblos poco o nada conocidos que habitaban la zona del actual Irán. Es oportuno señalar que en época bizantina se tenía la creencia de que en la India se utilizaba el estandarte del dragón, tal y como transmite el texto de la Suda (siglo X d.C.) [55]. También especifica este texto que en aquellas latitudes el estandarte es propio de la caballería, y que la cabeza era de plata y el cuerpo (la manga de viento) de seda. No indica la Suda que el *draco* fuera influencia u originario de la India, tan sólo que se utilizaba en la India. En cualquier caso es un indicio más que apunta hacia un origen oriental del estandarte, y existe la posibilidad de que por India debamos entender el mundo de las estepas iranias, poco y mal conocido por los autores bizantinos, y que sin embargo es un candidato mucho más probable que la India a acoger el origen de este estandarte (*cf.* Lebedynski, 2001: 203 y ss.). Dicho de otro modo, es probable que los autores de la Suda confundieran un estandarte iranio o parto y lo achacaran a los indios, pues tanto unos como otros

52 Coulston, 1991: 106; Vermaat 1999: s.n.

53 Luciano de Samosata, *De Historia Conscribenda* 29.

54 Lebedynski, 2001: 203.

55 Suda, *s.v. "Indi"* (*iota*, 374).

eran igualmente 'orientales'. Por último, debemos mencionar teorías minoritarias, como es el caso de la hipótesis de un supuesto origen dacio para el *draco* y defendida por Cichorius y Marín y Peña (1956: 378), ambos basándose en el testimonio de la Columna de Trajano.

En conclusión, las dos teorías más verosímiles son aquellas del origen sármata y la del origen persa del estandarte del *draco*. En último término esta discusión no es del todo necesaria, pues ambas culturas contaban con este estandarte en el mismo periodo y no es inverosímil asumir que Roma adoptó el estandarte (quizá bajo el reinado de Adriano) merced a la influencia combinada de ambos pueblos orientales, sin mayor precisión. Ya hemos advertido cómo el *draco* romano adopta en origen una morfología lupina (tipo A) para abandonarla en torno a fines del s. II en favor de la morfología ofídica (tipo B), en coincidencia con el desarrollo exponencial de su popularidad. Sabemos que el modelo dacio era lupino, pero en el mismo ámbito danubiano observamos variaciones de tipo ofídico. Desconocemos la morfología del *draco* persa, pero sabemos que al menos ocasionalmente era de seda, como lo sería después el draco imperial romano. Entendemos, por fin, que con toda probabilidad la nación o pueblo romano construyó su propio modelo en función de una serie de influencias distintas, y no sólo una. La morfología lupina pudo ser una influencia danubiana (tendencia, como ya hemos visto, efímera), el tubo de seda influencia persa, y la morfología ofídica una mezcla entre las influencias sármatas [56] (quizá también persas, no lo sabemos) y la adaptación del concepto al imaginario romano, donde dragón y serpiente eran una misma cosa. Consideramos, por fin, que la identificación exacta de la nación de la que Roma adoptó el estandarte no es una prioridad, siendo en cambio mucho más importante entender cómo adoptó Roma este estandarte a su particular cosmovisión, modificando con ello la propia morfología del estandarte y tornándolo claramente ofídico. Volveremos a ello más adelante.

Momento de adopción

El momento de adopción de este estandarte comprende a su vez dos preguntas, como son el momento de adopción como estandarte de caballería, y el momento en el que la enseña se traslada a la infantería. Autores como Coulston (1991: 101), Feugère (1993: 57) y Quesada (2007: 101) consideran que el *draco* podría haber sido adoptado o bien a fines del s. I o principios del II d.C., en un principio sólo para la caballería. Sin embargo, si el *draco* ya había sido introducido entre los jinetes del s. I d.C., ¿por qué razón aparece exclusivamente en manos de bárbaros en las escenas de la Columna Trajana? Resulta más sensato considerar que si el *draco* se introdujo durante el siglo I d.C. lo hizo de forma anecdótica, y debemos esperar hasta el s. II para que el modelo se extienda de forma importante. El grueso de los autores conviene en retrasar la fecha de adopción hasta el siglo II d.C. Entre estos señalamos a Reinach (1909: 1321), Webster (1969: 136), Schäfer (1989: 299), Koepfer [57], Lebedynski (2001: 204-205), Perea Yébenes (2002: 97-100) y D'Amato [58]. Muchos de

56 Ejemplo de esto quizá sea la lámina de bronce decorada con soldados que portan *dracones* de tipo ofídico hallada en Ságvár, Hungría (Cat. I15).

57 "*it came to use later in the 2nd century AD.*" (Koepfer, 2009: 11).

58 "*Introduced into the Roman army from the East in the 2nd century AD*" (D'Amato, 2009: 41).

ellos argumentan su postura en la ya mencionada cita de Arriano respecto a los juegos hípicos celebrados en época del emperador Adriano (Arriano, *Tact.* 35,1-5). Schäfer, entre ellos, considera que con Adriano se introdujo este estandarte entre las unidades montadas romanas, aunque aún no entre las de infantería (Schäfer, 1989: 299). Perea Yébenes (2002: 97-100) supone que la adopción acontecería en tiempos de Trajano, siendo los persas la fuente de inspiración. Lebedynski (2001: 204-205) señala algún momento de la primera mitad del s. II d.C., sin precisar más. Reinach (1909: 1321) en cambio considera que la fuente de influencia fue un contingente de jinetes sármatas asimilados al ejército romano en el año 175 d.C. Esta fecha se nos antoja demasiado tardía; el sarcófago de Portonaccio tiene sólo un lustro más y es poco probable que tan sólo cinco años después de su adopción, apareciera el *draco* representado en el monumento funerario de un estadista de importancia, como parece ser el caso del mencionado sarcófago. Este razonamiento nos lleva a suponer que cuando se talló el sarcófago de Portonaccio (*circa* 180 d.C.) el *draco* ya era relativamente común, al menos entre las unidades de caballería.

Introducción del draco *en caballería*

Ya hemos mencionado la valiosa cita de Arriano (*Techne Taktike* 35,1-5) en la que se describe el uso del *draco* en los juegos gimnásticos. No hay razones para dudar de su testimonio, por lo que admitimos que al menos desde Adriano este estandarte estaba en uso entre las unidades de caballería. Merece señalarse que la primera unidad de caballería catafracta romana es una introducción también adrianea (*ala I Gallorum et Pannoniorum catafractae*) [59] y que precisamente se trata de una tropa de origen sármata (formada con sármatas asentados en Galia y Panonia). Si, como se ha sugeriodo anteriormente, los sármatas pueden haber servido de transmisor de este estandarte, esta sería la ocasión ideal. La confluencia entre los testimonios de Arriano, la introducción en el mismo periodo de la mencionada escuadra auxiliar y su carácter oriental y concretamente sármata, no creemos que sean mera coincidencia. Ahora bien, los indicios también sugieren que la introducción del *draco* no supuso el abandono de otros estandartes. Por ejemplo una estela del siglo III d.C. muestra a un jinete, presumiblemente militar, portando un *vexillum* (Cat. S80), mientras que la estela funeraria de un jinete de los *exploratores*, datada en la primera mitad del III d.C., muestra un estandarte tipo *signum* (Cat. S78). En cualquier caso los estandartes tipo *signum* parecen desaparecer de las unidades de caballería a lo largo de la dinastía antonina, un fenómeno probablemente motivado por la introducción del *draco*. Todo parece sugerir que el *draco* fue cobrando paulatinamente protagonismo y arrinconando al resto de enseñas de caballería, pero el desplazamiento y abandono completo del resto de enseñas posiblemente no se diera nunca, si tenemos en cuenta la pervivencia del vexilo. El *draco* se constata en manos de jinetes en el Sarcófago Ludovisi (mediados s. III d.C.), en el Arco de Constantino (315 d.C.) [60], y en un relieve del oasis de Kharga (Egipto), datado en este caso entre los siglos IV-V d.C. (Cat. O4).

---

59 CIL 11, 05632 = D 02735. *Cf.* Fields y Hook, 2006: 10.

60 Panel VI del arco (Cat. M59.1).

Introducción del draco *en infantería*

El uso del *draco* en infantería se presume a partir de varios documentos literarios e iconográficos, y se asume para un momento posterior al de su adopción en caballería. Bishop y Coulston advierten que en el siglo IV d.C. se constata con seguridad la presencia de *dracones* en la infantería, aunque el fenómeno podría ser anterior [61]. ¿Pero cuánto de anterior? Contamos con dos testimonios literarios del siglo III d.C. en los que se menciona un dragón o dragonario legionario, ambos en la *Historia Augusta*: un primer testimonio se refiere al ejército del emperador Galieno (*reg*. 253-268 d.C.) en el que, según el texto, se combinaban estandartes de tipo *signum* junto con dragones: "*Hastae auratae altrinsecus quingenae, vexilla centena praeter ea, quae collegiorum erant, dracones et signa templorum omniumque legionum ibant*" (SHA, *Galieni Duo* 8,6). Dado que las legiones eran eminentemente unidades de infantería, esto se ha entendido como prueba del uso del *draco* por los infantes. Dado que la fecha se antoja algo temprana para la existencia de *dracones* en las legiones, Sabino Perea (2002: 98) considera que se trata de un anacronismo y Marín y Peña lo califica como texto "inseguro" [62]. Bien es cierto que la *Historia Augusta* es una fuente de fiabilidad relativa, aunque también podemos entender que se trata simplemente de la primera mención al hecho, y no hay por tanto error alguno. Sabemos también que el emperador Galieno potenció el desarrollo de las unidades de caballería legionaria [63], arma ésta con la que el *draco* estaba muy relacionado; de modo que el contexto es oportuno para la introducción del *draco* en las legiones, acaso de mano de los contingentes montados de estas mismas unidades. Naturalmente también podemos entender que la cita alude a un *draco* de infantería, pero en ese caso se trataría de uno entre muchos (probablemente uno por cohorte). El texto se puede por tanto interpretar de varias maneras: o bien se trata de *dracones* de caballería legionaria (*equites legionis*), o bien de *dracones* de infantería legionaria o, por último, como sugieren Marín y Peña y Perea Yébenes, de un simple error o anacronismo. No tenemos modo de saberlo. Un segundo episodio acontece durante el reinado de Aureliano (270-275 d.C.), y en él se menciona a varios portaestandartes de legión (y no de *ala* ni *auxilia*), entre los que figura el dragonero o portador del *draco*: "*Templum sane Solis, quod apud Palmyram aquiliferi legionis tertiae cum vexilliferis et draconario et cornicinibus atque liticinibus diripuerunt, ad eam formam volo, quae fuit, reddi*" (SHA, *Aureliano* 31,7). Obsérvese cómo en este texto de Amiano no se alude a signífero alguno, sólo a dragonero y vexilarios. Es posible que Amiano esté introduciendo un anacronismo, pero también es posible que ya por entonces el *draco* haya sustituido al *signum*. De ser así, entenderíamos que el *draco* estaría sirviendo como enseña de infantería ya en tiempos de Aureliano. El primer testimonio iconográfico del uso del *draco* por infantes lo hallamos en el denomimado Arco de Galerio, en Tesalónica (Cat. M55). El monumento data del año 298-299 d.C. y en la escena de la *adlocutio* del emperador tras la captura de la ciudad de Nísibis (panel nº 15) se aprecian soldados romanos a cuyas espaldas se levantan hasta cuatro estandartes tipo *draco*. El número de infantes es de en torno a dieciséis, mientras que

61 Bishop y Coulston, 2006: 227.

62 Marín y Peña, 1956: 378. Este autor rechaza el testimonio de los SHA (*Vita Gallieni* 8) tachándolo de "inseguro", pero no argumenta el porqué de su postura.

63 Le Bohec, 2004: 33; Le Bohec, 2009: 236.

sólo dos jinetes aparecen en la escena. Los *dracones* deben, por fuerza pertenecer a unidades de infantería y no caballería. Se trata por tanto del primer testimonio claro del uso del *draco* por soldados de infantería. Si lo que las fuentes iconográficas nos muestran es digno de crédito, debemos entender que *draco* y *signum* coexistieron durante un cierto periodo de tiempo. Acabamos de aludir al Arco de Galerio, donde el *draco* aparece en manos de infantes. Pero en los reversos monetarios de ese mismo periodo vemos *signa*, y no *dracones*, una situación que se mantiene hasta el inicio del reinado de Juliano II (360 d.C.). No sabemos hasta qué punto es la iconografía numismática veraz, pero de serlo significaría que al menos durante la primera mitad del siglo IV coexistieron ambas enseñas en infantería, *draco* y *signum*. De Ságvár (Hungría) procede una lámina de bronce datada en torno al siglo IV d.C. y decorada con lo que parece ser una columna de soldados de infantería en batalla (CAT. I15). Sobre las cabezas de los soldados asoman tres estandartes, uno de tipo *vexillum* y dos *dracones*. Parece por tanto una prueba del uso del *draco* por infantes en ese siglo cuarto. Más tarde, en torno al año 400 d.C., Vegecio indica (*De Re Militari* 2,13) que el *draco* es enseña propia de todas las unidades de tipo cohorte, infantería incluida, en sustitución del *signum.* Si en el siglo III d.C. era costumbre desgajar cohortes de su legión matriz (Le Bohec, 2009: 254), y aquellas estaban encabezadas por un *draco*, no es de extrañar que este tipo de enseña se convirtiera pronto en la insignia principal, arrinconando al resto. También contamos con una interesante cita de Prudencio referente al martirio de los santos Emeterio y Celedonio de Calahorra (o *Emeterius* y *Chelidonius*), que aconteció presumiblemente en torno a los años 298-300 d.C., reinando Diocleciano, acaso bajo la autoridad del césar Galerio [64]. Explica Prudencio que, siendo éstos soldados y cristianos, prefirieron abandonar los símbolos paganos del vexilo y el dragón y adoptar en su lugar el de la cruz: "...] en lugar de las enseñas de dragones infladas por el viento que antes portaban prefieren el ilustre leño que sojuzgó al dragón" (Prudencio, *Peristephanon* 1,34/6). Del texto se deduce, también, el hecho de que Emeterio y celedonio eran abanderados y portadores del estandarte del dragón [65]. Prudencio, como cristiano, contrasta aquí el símbolo de la cruz con el símbolo pagano del dragón. Pero nos llama la atención que no se mencionen los *signa*, tan sólo los *vexila* y *dracones*, sugiriendo que los segundos habían ya desplazado completamente a los primeros. Pero lamentablemente no podemos saber si Prudencio (*obiit c.* 410 d.C.) describe con precisión la emblemática del tiempo de los mártires (época tetrárquica) o, como parece mucho más probable, introduce elementos de su propia época (din. teodosiana) [66]. Constatamos por otra parte que el *signum* sigue presente en iconografía numismática hasta el reinado de Juliano II (360-363), por lo que es posible que Prudencio cometa aquí un anacronismo [67]. Speidel, al analizar este testimonio,

64 Miralles Maldonado, 2000: 220.

65 En otro punto de este mismo texto se indica que llevaban torques al cuello, lo cual como sabemos era una condecoración militar especialmente vinculada a los portadores de estandarte durante la tardoantigüedad. Compárese con Amiano Marcelino, 20,4,18.

66 Sabemos que las actas originales de los juicios de los mártires fueron destruidas deliberadamente por Diocleciano para evitar que inflamaran el ánimo de nuevos seguidores de la fe, por lo que Prudencio se vería obligado a inspirarse en informaciones verbales de dudosa credibilidad, cosa que incluso él mismo admite.

67 Prudencio es desde luego poco riguroso como historiador, pues en otra ocasión, en la narración del paso del mar rojo por los hebreos perseguidos por el ejército egipcio (en tiempos de Moisés) introduce también el estandarte del dragón, lo cual es totalmente imposible: Prudencio, *Cathemerinon* 1,5,56.

concluye creyendo que lo que Prudencio describe es la realidad de su propio tiempo (Speidel, 1985: 285), una opinión que nosotros compartimos. En cualquier caso el testimonio de Prudencio es interesante pues nos permite deducir que ya en época teodosiana el *draco* y el *vexilum* han sustituido completamente al *signum*, y por tanto *draco* y vexilo dominan la emblemática militar del periodo, tanto en infantería como en caballería. En este detalle coincide además con Vegecio, con quien es coetáneo.

Conclusión

Por tanto y en resumen, los testimonios parecen mostrarnos una adopción del *draco* en época adrianea o poco antes, su uso como estandarte de caballería desde ese momento en adelante y su popularidad creciente a partir de ese momento. También nos muestran su transmisión y uso por unidades de infantería al menos desde mediados del s. III d.C. Su popularidad y empleo seguirán creciendo, de suerte que en algún momento del siglo IV el *draco* llega a sustituir completamente a la enseña tipo *signum*, que desaparece [68]. A juzgar por el testimonio de Vegecio, a finales de ese mismo siglo cuarto restan únicamente el águila, el *draco* y otras señales menores variantes todas ellas del *vexillum* [69]. Y de sus palabras se deduce que, aunque segunda en rango (después del águila), el *draco* es la principal enseña en cuanto a valor táctico y protagonismo en la emblemática militar del momento.

Uso y encuadramiento

Utilidad táctica del draco

La utilidad táctica del *draco* ha de entenderse como la genérica de cualquier enseña militar: "mantener en orden la carga y evitar que las filas se mezclen" (Arriano, *Táctica* 35,1-5), y "que los soldados marchen hacia la parte donde las hace llevar el general" (según Vegecio, *De Re Militari* 3,5). La ubicación del *draco* en batalla es sugerida por una cita de Prudencio: describiendo el ejército del general Estilicón en la batalla de Pollentia (402 d.C.), explica este autor que "Por delante de los dragones de los estandartes avanza la primera línea de lanzas, que en todo lo alto muestra el monograma de cristo" (Prudencio, *Contra Symmaco*, 2,713), lo que parece sugerir que los *dracones* ocupaban la segunda línea en batalla, una posición perfectamente coherente con su función táctica. Se ha sugerido también que la manga de viento propia de este estandarte sirviera como indicador de la dirección del viento, con el fin de facilitar el lanzamiento de proyectiles como, por ejemplo, flechas o jabalinas. A esta opinión se suman Perea Yébenes (2002: 100) y Lebedynski (2001: 203). En nuestra opinión, aunque tal cosa es realmente posible, no nos parece significativa. La razón del éxito de este estandarte reside, más bien, en su capacidad para suscitar emociones.

68 "*Los signiferi son quienes llevan las enseñas, ahora se les llama draconarios*" (Modesto, VI, 3).

69 "*Muta signa sunt aquilae dracones uexilla flammulae tufae pinnae*" (Vegecio, *De Re Militari* 3,5.)

Un draco *por legión*

Que hubiera un único *draco* por legión, y que éste representara a toda la legión, es una posibilidad sugerida por un único indicio documental, la *Historia Augusta*: tras la rebelión de la ciudad de Palmira y su consecuente destrucción por las tropas del emperador Aureliano (año 273 d.C. [70]), el emperador expresa su deseo de que el templo del dios Sol de aquella ciudad fuera restaurado:

> Deseo también que se devuelva su antigua estructura al templo del Sol, que los aquilíferos de la tercera legión asolaron en la ciudad de Palmira juntamente con los portaestandartes, el dragonero, los cornetas y los trompetas (SHA, *Aureliano* 31,7).

El texto es anómalo por varias razones: menciona varios *aquiliferes* para una única legión y un único draconario o portador del *draco*, lo que no deja de ser sorprendente. Dado que la presencia de un único draconario por legión es algo que ningún otro autor menciona, y que de hecho contradice a todos los demás, quizá lo más sensato sea desestimar este testimonio como simplemente errado (no sería la primera vez que la *Historia Augusta* comete errores, sobre todo de tipo técnico [71]). Para Grosse en cambio la presencia de un único *draco* por legión no sería del todo inverosímil, dado el pequeño tamaño de la legión tardoantigua (escasamente el millar de hombres, en ocasiones incluso menos). Si aceptamos que anteriormente las cohortes poseían cada una un *draco*, y la legión de época tardoantigua presenta un tamaño aproximado al de dos de las antiguas cohortes (*ca.* 1000 h.), entenderemos que no es inverosímil que, como defiende Grosse, contara igualmente con un único estandarte de tipo *draco* (Marín y Peña, 1956: 382). El principal inconveniente de esta teoría es que implica el desplazamiento del estandarte del águila. Si aceptamos que en época tardoantigua –entendiendo como tal los ss. IV-V d.C.– el dragón se convierte en el estandarte de la legión, ello supone excluir el estandarte que hasta entonces había cumplido esa misma función: el águila legionaria (*aquila*). Pero ya hemos visto en el apartado correspondiente [72] que el águila sigue usándose como estandarte al menos durante el siglo IV d.C. lo que supone que el dragón no llegó a desplazarlo por completo. En consecuencia, la posibilidad de que el *draco* se convirtiera en la enseña de toda la legión es, a nuestro juicio, y a la luz de estos argumentos, improbable. Por su parte, el siglo V nos es tan desconocido que no podemos asegurar nada, pero no creemos que variara de forma sustancial respecto al precedente. Naturalmente esto no invalida la posibilidad de que unidades menores no legionarias (*numeri*, *auxilia*, *alae*, etc.) contaran con el *draco* como enseña principal, pero no creemos que ese fuera el caso en las legiones. El problema es que, como sabemos, desde el siglo III y sobre todo a partir de las reformas de Diocleciano, el ejército experimentó una notable disgregación en pequeñas unidades (*cohortes*, *alae*,

---

70 No se trata del momento de la conquista de la ciudad de Palmira (año 272 d.C.) sino tras la segunda revuelta de la ciudad por parte de partidarios de la ya depuesta reina Zenobia. Este suceso aconteció al año siguiente (273 d.C.) y que fue sofocado con mucha mayor dureza que la conquista inicial; tanto es así que la ciudad de Palmira quedó en esta ocasión completamente destruida, incluyendo el templo del Sol.

71 Coulston por ejemplo atribuye muy poca credibilidad a este pasaje concreto (Coulston, 1991: 101); *cf.* Perea Yébenes, 2002: 98 y nota 43.

72 *Vide* apartado "*aquila*".

vexillationes, *numeri*, etc.) y la legión quedó progresivamente arrinconada. En consecuencia podemos suponer que el águila legionaria sería cada vez más infrecuente mientras que los dragones y vexilos, a la cabeza de unidades menores, cobrarían un creciente protagonismo.

Un draco *por cohorte*

Existe cierto consenso entre los especialistas, fundamentado en la consistencia de la documentación disponible, en que el *draco* llegó en algún momento a funcionar como enseña cohortal, es decir, en la existencia de un *draco* por cohorte. Se asume que este fenómeno se daría a partir del siglo IV o bien incluso III d.C. El testimonio más explícito es en este caso el del autor Vegecio, quien escribe hacia el año 400 d.C. e indica que "en cada cohorte hay otra [enseña] llamada dragón; y por esto se da el nombre de draconario a el que la lleva en un día de acción" (Vegecio, *De Re Militari* 2,13). Puesto que no hay testimonios que lo contradigan, la mayoría de los especialistas han abrazado esta hipótesis [73]. No obstante, no deja de resultar paradójico y sospechoso que, como acertadamente señalan Coulston y Quesada, la cohorte fuera la unidad táctica básica al menos desde época de Cayo Mario (*c*. 107 a.C.) y sin embargo debamos esperar hasta los siglos III o IV para encontrar la primera enseña cohortal de la historia romana [74]. Se trata de una paradoja de difícil explicación, aunque requiere cierta matización. En primer lugar la enseña cohortal no es una novedad introducida por el *draco* en época tardoantigua, ya durante el principado existían cohortes auxiliares autónomas, tanto *peditatae* como *equitatae*, que forzosamente habrían de contar con enseña propia, que obviamente sería enseña cohortal [75], aunque también es cierto que algunos especialistas lo niegan [76]. Lo que en todo caso no parece haber tenido lugar durante el principado es la presencia de un estandarte cohortal entre las unidades legionarias, en las que no existía un estandarte intermedio entre el *signum* de manípulo (o centuria) y el águila de toda la legión [77], tema éste que será analizado en otro lugar [78].

Sabemos también que en el siglo IV d.C. las unidades auxiliares contaban con estandartes tipo *draco*. Este hecho se corrobora en la cita de Amiano Marcelino respecto a la coronación de Juliano II, donde un "draconario" de nombre *Maurus* de una unidad de *Petulantes* (perteneciente a la categoría de *auxilia palatina*) honra a Juliano entregándole su propio torques, ornamento que por cierto era el signo de su dignidad como draconario (Amiano Marcelino 20,4,18). En el texto se indica, además de dragonero, que *Maurus* pertenecía a los *hastati* de su unidad: "*Petulantium tunc hastatus*". Nos llama la atención que el portaestandartes de toda la unidad pertenezca a una

---

73 Grosse, 1924: 364-365; Webster 1969: 136; Marín y Peña, 1954: 378; Coulston, 1991: 110; Andrés Hurtado, 2004a: 16; Quesada, 2007: 102; Feugère, 1993: 57.

74 Coulston, 1991: 110; Quesada, 2007: 102.

75 Zwikker, 1939: 15; Ubl, 1969: 377; Bishop y Coulston, 2006: 186; Quesada, 2007: 69. Zwikker, Ubl, Bishop y Coulston se basan en el estandarte del fresco de Terentius en Dura Europos, donde un único vexilo parece encabezar a toda la cohorte.

76 Cheesman, 1914: 40; Marín y Peña, 1956: 386.

77 *Cf*. Domaszewski, 1885: 12-24; Renel, 1903: 27-28; Coulston, 1991: 110.

78 *Vide* capítulo "enseñas centuriales, manipulares y cohortales".

centuria de *hastati*, siendo éstos los de menor prestigio de toda cohorte. Sin embargo es probable que por esas fechas la diferencia entre *hastati*, *principes* y *pilani* fuera meramente administrativa, y hubiera perdido su diferenciación jerárquica, o incluso es posible que por *hastatus* no haga Amiano referencia a una centuria concreta sino al arma (*hasta*) que éstos utilizaban, o a la línea (*acies*) que ocupaban en batalla [79].

Considera Grosse que el *draco* era la enseña cohortal, con la diferencia de que en el siglo IV convivía con el *signum*, que por aquel entonces era la enseña de cada centuria, enseña esta última que desaparecería en el s. V d.C., a partir de cuyo momento restaría sólo el *draco*, que sería la enseña cohortal (Grosse, 1924: 364-365). Sin embargo ya hacia el año 400 d.C. nos informa Modesto (6,3) de que los draconarios eran antiguamente denominados *signiferi*, de lo que se deduce que el estandarte de tipo *signum* llevaba ya tiempo abandonado [80], pues de otro modo el recuerdo a su nombre antiguo habría sido innecesario. Si el *draco* y el *signum* convivieron, como es probable, lo harían como mucho hasta mediados del s. IV, cuando desaparece todo testimonio de *signum* [81]. Curiosamente, en la narración de la destrucción de Palmira, acontecida en el año 272 d.C., Amiano Marcelino no alude a signífero alguno, tan sólo a vexilíferos y a un draconario, todos ellos de una misma legión [82]. Ello nos lleva a suponer que tal vez por esas fechas el *draco* y el vexilo han sustituido completamente al *signum*. En el Arco de Galerio (298-299 d.C.) no vemos ya ninguna representación de *signum*, y sí de *dracones* y *vexilla* (CAT. M55). La decadencia del *signum* con toda probabilidad potenciaría el protagonismo del *draco* y el *vexillum*, y podemos entender que es a partir de este momento cuando el *draco* asume progresivamente su papel al frente de la cohorte.

Concluimos sosteniendo que el uso del *draco* como enseña de cohorte parece haber sido un hecho al menos desde época tetrárquica y probablemente desde algo antes (quizá desde Aureliano), tanto en unidades auxiliares como legionarias. Las unidades auxiliares de tamaño cohortal parecen haber iniciado esta costumbre en algún momento del s. III, o como muy pronto fines del II d.C., costumbre que sería luego seguida por las legionarias, al menos desde mediados del siglo IV d.C., probablemente desde mucho antes.

El draco *en unidades menores (caballería)*

Sabemos, gracias a testimonios literarios e iconográficos, del uso del *draco* como estandarte de caballería. Sin embargo, nos es difícil identificar la relación entre el estandarte y el organigrama militar. No sabemos si había un *draco* por *turma*, por cohorte, por *ala*, o por contingente entero de jinetes legionarios (*equites legionis*). Estos últimos, según Breeze, no se subdividían en turmas

---

79 Vegecio (2,8) expone que la primera línea de batalla era ocupada por los *principes*, y la segunda por *hastati*, aunque no está claro si en este caso describe la realidad o se trata de un intento del autor por conciliar la realidad del s. IV d. C. con las fuentes republicanas de las que bebe (*cf*. Webster, 2004: 169-173).

80 Las últimas representaciones iconográficas de *signa* de la que tenemos constancia aparecen en acuñaciones monetales de la dinastía constantiniana. Con el acceso al trono del último miembro de esta dinastía, Juliano II (360-363) desaparece todo testimonio iconográfico del *signum*. Podemos suponer que en torno a esas fechas o poco antes debió de producirse su abandono en favor del *draco* y el vexilo.

81 Con la llegada de Juliano en apóstata al trono (360 d.C.) desaparece el *signum* de la iconografía monetal.

82 SHA, *Aurel*. 31,7.

durante el Alto Imperio, pero sí tras las reformas de Galerio y su multiplicación en número de 120 a 726 [83]. Esta teoría, sin embargo, se contradice con el testimonio de Flavio Josefo (*Bell. Iud*. 2.14), quien menciona una división en *turmae* ya en época flavia. Si posteriormente el *draco* sirve en infantería para dirigir a toda una cohorte, es razonable suponer que en caballería representa a una unidad de considerable tamaño, acaso un *ala* o todo el contingente montado de una cohorte *equitata*. Mucho menos probable sería que cada *turma* contara con su propio *draco*, lo que devaluaría el valor de la enseña y sería incompatible con el gran valor de ésta en infantería. Sea como fuere, lo cierto es que el *signum* de caballería parece abandonarse casi por completo a partir de los inicios de la dinastía antonina, coincidiendo con la introducción del *draco*, cosa que creemos sucedería durante el reinado de Adriano. Ya hemos mencionado anteriormente algunas excepciones, caso de la estela del siglo III d.C. que muestra a un jinete portando un *vexillum* (CAT. S80), o la estela funeraria de un jinete de los *exploratores*, datada en la primera mitad del III d.C., en cuyo vértice aparece un estandarte tipo *signum* (CAT. S78). Estos casos deben, en todo caso ser tratados como excepcionales, pues el grueso de los testimonios nos muestran el abandono del *signum* y el *vexillum* de caballería en favor del *draco*, un proceso que se desarrolla desde época Adrianea en adelante. Por todo ello concluimos que el *draco* de caballería probablemente sirviera para representar, en cada caso, a la mitad montada de una cohorte *equitata*, al *ala* completa, o al contingente completo de *equites* legionarios, pero no a unidades de menor tamaño, caso de la *turma*.

Indicador de la presencia física del emperador

Numerosos testimonios refieren el uso del *draco* como enseña particular del emperador, cuya visión indicaba la presencia de la figura imperial. Así, Amiano Marcelino, al narrar la proclamación como emperador del usurpador Claudio Silvano (año 355 d.C.) indica que éste se rodeó de los símbolos de la autoridad imperial, entre los que figuraban el vexilo y el *draco* de color púrpura (*cultu purpureo a draconum et uexillorum insignibus*) (Amiano Marcelino, 15,5,16). Este mismo autor nos describe al emperador Constancio II entrando en Roma rodeado de este género de estandartes:

> En derredor [del emperador Constancio] flotaban los dragones sujetos en astas incrustadas de pedrería, y cuya púrpura henchida por el aire que penetraba por sus bocas abiertas, producía ruido parecido a los silbidos de cólera del monstruo, mientras que sus largas colas se desarrollaban a merced del viento.

La entrada triunfal de Constancio II en Roma sucede en el año 357 d.C. También el emperador Juliano I acudía con este estandarte a batalla:

> Entonces, al reconocerle [al emperador Juliano en la batalla de *Argentoratum*, 357 d.C.] por la insignia púrpura del dragón, que estaba ajustada a su enorme lanza y se desplegaba al viento como la piel seca de una serpiente [...] Vio el César aquella caballería desordenada, buscando la salvación en la fuga, y, lanzándose a ella, se colocó delante como una barrera. El tribuno de una de las turmas le había reconocido, viendo a lo lejos flotar en la punta de un asta el dragón rojo que guiaba su escolta, enseña que acreditaba muchos servicios (Amiano Marcelino, 16,12,38-39).

---

83 Breeze, 1969: 54. Para el aumento del contingente de jinetes legionarios ver Le Bohec, 2004: 33.

Las palabras exactas de Amiano en este caso son las de "*purpureum signum draconis*". En todos los testimonios se especifica que lo que identificaba el estandarte del emperador del resto de *dracones* era su color púrpura, cuya vinculación con la simbología imperial es de sobra conocida [84]. En un sentido similar quizá debamos entender la curiosa leyenda ya señalada anteriormente según la cual la víspera del nacimiento de Alejandro Severo, su madre soñó que daba a luz a una serpiente púrpura (*purpureum dracunculum*) (SHA, *Alejandro Severo* 14.1).

Curiosa es también la referencia que transmite Suetonio (72,2) al hecho de que el emperador Tiberio contara entre sus mascotas con una serpiente. No tanto por el hecho en sí, que puede ser meramente anecdótico, sino porque al morir la serpiente y al observar que ésta era devorada por las hormigas, el hecho se interpretó como una advertencia para que el emperador fuera cauto frente a sus súbditos. Se observa, por tanto, cómo en este caso la serpiente puede llegar a representar a la propia autoridad imperial. Sin embargo, dado que este hecho antecede con mucho a la aparición del estandarte del *draco*, no parece que se puedan relacionar ambas cosas. Por su parte, Seston considera el sarcófago Portonaccio, ya citado, como prueba de la estrecha relación entre el emperador y el estandarte del dragón (Seston, 1969: 698). No obstante no parece que el sarcófago estuviera dedicado a emperador alguno, sino a un general de importancia (acaso *Aulus Iulius Pompilius* [85]). Además, en la escena principal (la parte frontal del sarcófago) aparecen también el estandarte del águila, el *signum* y el *vexillum*, por lo que la vinculación del personaje aquí representado con un estandarte concreto no es evidente. De hecho, en la decoración de la cubierta vemos al difunto flanqueado por un vexilo y un estandarte de águila, no por el del dragón. En conclusión, conocemos el uso del estandarte del dragón como insignia imperial al menos desde mediados del s. IV d.C., en su versión púrpura (el *purpureum signum draconis* mencionado por Amiano), aunque con probabilidad la costumbre deba establecerse en fechas bastante más tempranas.

El draconarius*, instituciones y simbología*

Magister draconum *y* magister signorum

Analizamos conjuntamente los cargos de *magister draconum* y *magister signorum* debido a la posibilidad de que aludan a una misma cosa, como a continuación veremos. El cargo de *magister draconum* nos es conocido gracias a la supervivencia de un único documento: el epitafio del hijo de un soldado hallado en Üskübü (ant. *Prusias ad Hypium*) [86]. El texto, en lengua griega, define el título del padre con el nombre de μαγίστερ δρακώνον, que debemos entender como transliteración del latín *magister draconum*. Además especifica que pertenecía a la *schola palatina*. Según Speidel (1985 284), la referencia a su rango senatorial (λαμπρότατος - *vir clarissimus*)

84 Derivada del mundo helenístico y acaso como consecuencia de su alto coste. Así, en el Edicto de precios de Diocleciano la libra de seda blanca no podía sobrepasar los 12000 denarios mientras que la púrpura ascendía a 150000.

85 Según cartel del *Museo Massimo alle Terme*, consultado en nov. 2009.

86 W. Ameling, *Die Inschriften von prusias ad Hypium*, *IK* 27 (Bonn, 1985) 120. *Cf.* Speidel, 1985: 284 y ss.

sugiere que la estela se debe datar en el siglo V d.C. Un segundo documento hace referencia no al cargo de *magister draconum* sino al de *magister signorum*. Lo hallamos en la ya mencionada narración que hace prudencio del martirio de los santos Emeterio y Celedonio [87], donde estos dos soldados –sin duda en atención a su condición de portadores del estandarte tipo *draco*– son juzgados ante la presencia del *magister signorum* [88]. Se trata de la primera y única mención a este cargo con que contamos. Nos interesa aquí la opinión de Speidel (1985: 285), para quien *magister draconum* y *magister signorum* son una misma y única cosa, siendo *magister draconum* el nombre verdadero y *magister signorum* una licencia artística de Prudencio. Es probable que Speidel esté en lo cierto. Ambos textos comparten una cronología cercana, pues prudencio escribió en torno al año 400 y el epígrafe de *Prusias* debe datarse en el siglo V d.C. La duda subsiste en la identificación de la función o funciones precisas que tenía este *magister draconum*, que nos son desconocidas. Speidel plantea tres posibilidades: que dirigiera a los *draconarii* en batalla, que los entrenara en tiempo de paz, o que funcionara simplemente a modo de presidente del *collegium* o asociación de draconarios (Speidel, 1985: 285). De las tres opciones la primera puede ser descartada con seguridad, pues es totalmente inviable que una misma persona dirigiera a los diferentes portaestandartes de las diferentes unidades en batalla, saltándose con ello la cadena de mando y la autoridad de los distintos centuriones. Las otras dos posibilidades, en cambio, sí son plausibles, pero no tenemos modo de precisar nada más. Bien es cierto que, como el propio Speidel indica, el término *magister* se utiliza de forma ambigua a lo largo de toda la romanidad, pero también es cierto que, como también indica Speidel (1985: 285), ocasionalmente hacía referencia a la labor de oficial entrenador. Quizá se trate simplemente de esto, de un oficial encargado de entrenar a los nuevos draconarios antes del acceso a su puesto. Vermaat por su parte (1999: s.n.), sugiere que se trataba del oficial inmediatamente inferior al tribuno, una idea que suponemos ha derivado de la lectura del texto de Prudencio [89], pero que no creemos se pueda sostener frente a lo que sabemos de la estructura militar del periodo. Esperemos que nuevos documentos arrojen nueva luz sobre esta institución particular. Por tanto podemos concluir con la certeza de que existía un cargo denominado *magister draconum* que funcionó en torno a finales del siglo IV y durante el siglo V d.C., tal vez desde algo antes. Posiblemente este cargo comprendiera funciones de supervisión, entrenamiento o como presidente de la asociación de *draconarii* de una misma unidad militar, pero no lo podemos asegurar. Por último, quizá en algún caso podrían también ser denominados *magistri signorum*, lo cual es perfectamente comprensible habida cuenta el hecho de que ya por entonces el *signum* propiamente dicho había dejado de usarse, y con toda seguridad el término se estuviera usando en su acepción genérica (para todo tipo de estandartes, fueran *vexilla* o *dracones*).

87 Prudencio, *Peristephanon* I,34/6.

88 "*ite, signorum magistri, et vos, tribuni, absistite*" (Prudencio, *Peristephanon* I,34/6).

89 Puesto que en texto de Prudencio son el tribuno y el *signorum magister* quienes presiden el juicio de los mártires Emeterio y Celedonio, lo que podría entenderse como que son posiciones jerárquicas cercanas y que el *signorum magister* es un cargo inmediatamente inferior al de tribuno, si bien esto último es altamente especulativo y no hay prueba alguna de ello.

Optio draconarius *y* biarchus draconarius

Contamos también con referencias a otros títulos no menos misteriosos que los anteriores. De Cagliari (Cerdeña) procede un epígrafe en el que se alude a un *optio draconarius* [90], que suponemos sería un draconario de especial autoridad, tal vez sobre otro draconario, o bien con funciones a modo de suboficial. El *optio* era el suboficial inmediatamente inferior al centurión, cuyas funciones al parecer incluían mantener el orden de la formación y sustituir al centurión en caso de que éste cayese. Quizá este *optio draconarius* cumpliese esas funciones al tiempo que las de abanderado, o bien fuera simplemente una forma de distinguirle como de mayor autoridad respecto al resto de draconarios. Lo mismo sucede con la referencia al *biarchus draconarius*, que documentamos en una inscripción hallada en Condordia (Italia) [91] datada a finales del siglo IV d.C. La palabra *biarchus* se traduce como superintendente de provisiones, pero en la práctica parece que era un oficial menor con autoridad sobre un *contubernium* (ocho hombres en el alto imperio, aparentemente diez en el bajo). Es posible que este *biarchus draconarius* fuera a la vez oficial y abanderado, o bien contara con una escolta de ocho o diez hombres que justificara su título, o bien fuera el draconario de mayor jerarquía de su unidad, y tuviera autoridad sobre el resto. Si la descripción del orden de batalla descrito por el emperador bizantino Mauricio en su obra *Strategikon* se puede aplicar parcialmente al Bajo Imperio, tal y como defiende Speidel (2000: 473 y ss.), entenderemos que la primera fila de jinetes de una unidad de caballería está ocupada por los biarcos, excepto en el puesto ocupado por el draconario (Mauricio, *Strategikon* 3,2). En consecuencia, resulta lógico deducir que el lugar ocupado por el draconario desplaza a un biarco, y para evitar la falta de ese suboficial es preciso que la misma persona cumpla ambas funciones, lo que justificaría, en nuestra opinión, la existencia de un "*biarchus draconarius*". Independientemente de estas interpretaciones, podemos decir con seguridad de ambos títulos es que pertenecen a fines del siglo IV en adelante, como se deduce del estilo de los caracteres epigráficos de sus respectivas estelas funerarias.

El torques *como símbolo del draconario*

Varios indicios nos llevan a pensar que existía algún tipo de conexión entre el *torques* y el portador del *draco* (*draconarius*) de modo que éste sirviera también como símbolo de rango, símbolo de la dignidad de draconario. Sabemos que ya desde la temprana República el *torques* podía funcionar a modo de condecoración militar [92], práctica que llegará a su paroxismo durante

---

90 "*Miserere mei d(eu)s secundum magna(m) / misericordiam tuam et secundum / multitudinem miserationum tuarum / dele iniquitatem meam amplius laba me / ab in(i)ustitia mea et a delicto meo munda m<ea=AE> / hic iacet b(onae) m(emoriae) Gaudiosus b(iarchus) d(ucenarius) optio / drac{c}onarius n(umer)o dr(aconariorum) S(ardorum) qui <v=B>ixit annis / p(lus) m(inus) XXIIII quiebit in pace sub d(ie) / XVI K(alendas) A(u)gustas ind(ictionis) primae / o mi{c}hi patri tuo qui tal(em) dolor(em) ost/endisti*" (AE 1990, 0446. AE 2002, 0624); *Cf.* Vermaat, 1999: s.n.

91 "*] / <F=II>lorus patri pient[iss]imo / memoriam pos(uit) inst(antibus) [c]oll{l}e<g=C>[i]s / si quis aute(m) hanc sepulturam movere / temptaverit inferre debe[bit f]isco a/uri lib(ras) VI Fl(avius) Iovianus b<i=E>arc(h)us / draconarius ex numero / (!) octava Dalmata{s} militavit annos / XX vixit an(n)os XL posuit memoria / Iovinus prot(ector) parens suus*" (D 02805 = ILCV 00522 = ISConcor 00028 = AE 1891, 00105).

92 Por ejemplo, ya en época tan temprana como el siglo V a.C. el héroe militar Lucio Sicio Dentato contaba con ochenta y ocho de ellas (*cf.* Dionisio de Halicarnaso, 10,37).

los siglos IV y V d.C. (Maxfield, 1981: 86 y ss.). Particularmente ilustrativa resulta la narración que Amiano Marcelino hace del episodio en el que Juliano II fue alzado al trono, conminado a ello por sus propios soldados (año 360 d.C.). Un draconario, de nombre *Maurus*, se arrancó el *torques* que llevaba al cuello y coronó con él la cabeza de Juliano (Amiano Marcelino 20,4,18). Nos interesa de esta narración el detalle de que el *torques* lo llevaba, según Amiano, no por casualidad sino precisamente por su condición de draconario (*quo ut draconarius utebatur*). En la ya mentada narración del martirio de los santos –y antiguos *draconarii*– Emeterio y Celedonio, hay de nuevo referencias a este fenómeno. Siendo interrogados por las autoridades militares declararon que deseaban abandonar el ejército y que estaban dispuestos a renunciar a sus honores como militares, entre los que se contaban las recompensas y los *torques* de oro: "*aureos auferte torques, sauciorum praemia*" [93]. Dada su condición de draconarios, es probable que estos *torques* de oro fueran un símbolo propio de su función como abanderados. Da la impresión de que si bien no todo soldado torcuato era draconario, sí que todo draconario era torcuato, por tanto existía una clara vinculación entre los draconarios y el *torques*. Esta constatación lleva a Speidel (1985: 286) a considerar la posibilidad de que los draconarios fueran elegidos únicamente entre aquellos soldados que previamente hubieran sido galardonados con el *torques*. Maxfield defiende que al menos desde finales del siglo IV d.C., en torno a época teodosiana, el *torques* ya había dejado de ser una condecoración militar, convirtiéndose en un mero símbolo de estátus militar. Argumenta esta postura en el hecho de que en la iconografía teodosiana (por ejemplo, en el célebre *missorium*) todos los miembros de la guardia personal del emperador portan este ornamento (Maxfield, 1981: 253). Naturalmente también se puede aplicar la hipótesis de Speidel a este segundo caso, y considerar que los miembros de la guardia imperial eran elegidos sólo entre aquellos soldados que tuvieran el *torques*. Pero nos parece más razonable pensar que, como indica Maxfield, la costumbre de los *dona militaria* fue mutando con el tiempo hasta convertirse en meros símbolos de rango. Por tanto en atención a este razonamiento y a los textos arriba citados, creemos que lo más probable es que el *torques* fuera un mero símbolo de rango como draconario, y que probablemente fuera entregado no como condecoración militar sino como parte del atavío del portador del *draco*. Este fenómeno lo constatamos en torno a finales del s. IV-principios del V d.C., sin perjuicio de que sucediera también antes y después de estas fechas.

¿Draconarios mensajeros?

Nos llama la atención el hecho de que el obispo Teodoreto de Ciro (*obiit c.* 457 d.C.) utilizara, hasta en dos ocasiones, a portadores del dragón como mensajeros, portadores de correspondencia. Teodoreto envía en una ocasión al draconario *Patroinus* [94], en otra al igualmente draconario *Theodotus* [95]. Podemos suponer que Teodoreto, como obispo de Ciro, contara con un nutrido cortejo de fieles entre los que sin duda figurarían militares, pero nos llama la atención que hasta en dos ocasiones haga uso de draconarios para la misma labor de envío de correspondencia. No sabemos

93 Prudencio, *Peristephanon* 1,34 y ss.

94 Teodoreto de Ciro, carta LIX.

95 Teodoreto de Ciro, carta CXXXIII.

tampoco cómo podían estos draconarios compatibilizar sus labores militares con el servicio en la diocésis. Podemos pensar que si Teodoreto elige específicamente a draconarios para la labor de envío de correspondencia, quizá lo hiciera porque estos soldados ya cumplían esa función de forma cotidiana dentro del ejército y estaban habituados a ella. La aparente incompatibilidad de las labores de mensajero con las de militar nos obliga a pensar en tres soluciones: o bien, 1) eran soldados ya retirados (lo que no tiene demasiado sentido, pues habrían sido denominados veteranos y no draconarios por Teodoreto), o bien, 2) el obispo tenía autoridad suficiente como para liberar temporalmente a dos soldados para hacerles cumplir misiones en servicio de la Iglesia (lo cual supone un enorme grado de hibidación entre las autoridades religiosas y militares, si bien no imposible dada la gran influencia de la Iglesia del periodo), o bien, 3) aprovechó Teodoreto el momento en que estos draconarios iban a llevar un mensaje oficial (militar) para hacerles llevar otro (del obispo). Esto último parece lo más razonable, y podemos entender que los draconarios cumplían una doble función como abanderados y como mensajeros militares a lo largo del imperio. Sabemos también que los portadores de enseña contaban, en el Bajo Imperio, con caballos, posiblemente incluso con dos [96], y que sabían leer y escribir [97]. Entendemos que es hipótesis difícil de demostrar pero creemos, a tenor de los testimonios arriba indicados, que es posible que los draconarios cumplieran la función de mensajeros de correspondencia, además de las propias como abanderados. Esto podría ser una característica exclusiva del siglo V d.C., una posibilidad que esperamos futuros testimonios puedan ayudarnos a confirmar o refutar.

Semiología

Los símbolos se transmiten con facilidad de una a otra cultura, pero al hacerlo por lo general pierden su significado. En su lugar, adoptan un nuevo significado coherente con la cosmovisión de la cultura que lo adopta. Sólo así consigue un símbolo integrarse con éxito en una nueva cultura. El símbolo del dragón y el objeto del estandarte fueron sin duda adoptados por Roma pero con toda probabilidad recibieron una nueva interpretación a su llegada. En consecuencia, no debemos entretenernos analizando el significado que pudo tener el dragón en el mundo escita, dacio o persa, sino el que asumió tras su adopción romana, cómo fue integrado el nuevo símbolo en su cultura, y cómo conciliaron este nuevo significado dentro de su universo simbólico preexistente y con el papel predominante que progresivamente ejerció el símbolo en el ámbito militar. Ya hemos expresado en el apartado tipológico nuestra opinión, advirtiendo que de los dos modelos de *draco*, tipo 'A' o lupino-canino y tipo 'B' u ofídico-íctico, el primero es a nuestro juicio un mero accidente histórico, un producto transicional consecuencia de la apresurada adopción de un elemento simbólico ajeno, extranjero, y por tanto desvinculado con el universo ideológico romano. El segundo tipo en cambio (tipo 'B' u ofídico-íctico) creemos que es la versión "asimilada" y "romanizada" del modelo anterior. En consecuencia, el *draco* tipo 'B' no es ajeno al universo simbólico romano sino un producto del mismo. Por tanto, la conclusión última

96 Como parece demostrar la estela funeraria de *Flavius Felix* hallada en Sofía (Bulgaria), datada en el siglo IV d.C y donde aparecen representados dos caballos sujetados por un sirviente: CIL 03, 07415; Beševliev, 1964: nº 6, pp. 5-6; Speidel, 2000: 473-482; Woods, 2006: 242-244.

97 Vegecio, *De Re Militari* 2,20,5.

a la que nos conduce este razonamiento es entender que lo que los romanos entendían por dragón era una serpiente, razón por la cual se impuso el modelo ofídico de *draco* en las enseñas, abandonándose las variantes más semejantes al lobo o al perro. El dragón era para los romanos una forma de serpiente, acaso una variante monstruosa de ésta, pero en todo caso serpiente; conviene subrayar este punto si queremos interpretar correctamente el fenómeno. Recientemente A. E. Negin (2009: 4) ha subrayado esta misma idea, con la que convenimos plenamente. Por otro lado, nos llama la atención la elección del dragón como motivo de estandarte, pues en la tradición romana el *draco* o serpiente tiene connotaciones casi siempre negativas. Además es el animal opuesto –de hecho antagónico– al águila, que es símbolo de Júpiter y del poder militar romano, además de la enseña militar principal durante la República y el Principado. Llama la atención, por tanto, que se eligiera un símbolo *a priori* tan inadecuado. Más adelante analizaremos esta aparente paradoja. Si aceptamos que el *draco* (o al menos el *draco* romanizado, *i.e.*, el tipo 'B' u ofídico-íctico) no es otra cosa que una serpiente monstruosa, conviene que analicemos cuál era el significado y simbolismo de la serpiente en el mundo romano. En consecuencia, en las páginas que siguen estudiaremos las distintas facetas del concepto de serpiente, su significado a ojos de la cultura romana, con objeto de entender las atribuciones simbólicas que dieron los romanos a su versión monstruosa, el *draco*.

Culto a la serpiente y refutación del posible contenido religioso del draco

Constatamos que la serpiente fue objeto de culto y protagonista de algunas construcciones religiosas en la Antigüedad. Así, en la zona de los Balcanes en la Antigüedad floreció un importante culto a la serpiente que según Šašel Kos en algunas ocasiones ha sobrevivido incluso hasta nuestros días, si bien de forma muy distorsionada. Según esta especialista, el sur de Dardania y norte de Macedonia serían los focos de este culto en la Antigüedad. A juzgar por los testimonios epigráficos, esta divinidad recibiría el conspicuo nombre de "*Draco*" (Šašel Kos, 1991). Para Šašel Kos se trataría de una divinidad, en coherencia con su valor ctónico, vinculada a la fertilidad. No podemos tampoco dejar de señalar el fenómeno acontecido en Macedonia en el siglo II d.C. y narrado de forma satírica por Luciano de Samosata [98]: un tal Alejandro de Abonuteicos encabezó una nueva religión conforme a una supuesta divinidad con cuerpo de serpiente y cabeza mezcla de rasgos entre caninos y humanoides, entre ellos una larga cabellera rubia. La serpiente, que recibía el nombre de *Glycon*, en ocasiones se interpretó como encarnación de Asclepio. Šašel Kos (1991: 183-193) interpreta este breve culto como variante del culto genérico a la divinidad '*Draco*', ya mencionada. Como decimos, el culto a la serpiente *Glykon* se desarrolló en Macedonia y al igual que en el caso anterior, también estaba relacionado con la fertilidad; de suerte que las mujeres acudían a él para asegurar la descendencia. Este último detalle es comentado por Luciano de Samosata con una buena dosis de ironía y humor, sugiriendo que la fecundación de las creyentes era más convencional que mágica, y que en ella tenía importante protagonismo el profeta de esta nueva religión, Alejandro de Abonuteicos [99].

98 Luciano de Samosata, XXXII, *Alejandro o el falso profeta*.

99 Luciano de Samosata, XXXII, *Alejandro o el falso profeta*.

La posible vinculación entre ambos fenómenos es más que incierta, y no podemos presumir una relación entre un culto destinado a promover la fertilidad femenina y un estandarte militar, pero a pesar de todo no deja de ser sospechoso que ambos fenómenos (adopción del *draco* como enseña militar y desarrollo de cultos a serpientes con cabeza monstruosa) se den en el mismo periodo, fundamentalmente en el siglo II d.C. Da la impresión de que en el periodo acontece un desarrollo de la figura y el icono de la serpiente (y con ella el dragón, del que apenas se distingue [100]), bien sea desde un punto de vista religioso como profano. Además merece señalarse que *Glycon* cuenta con una cabeza más draconiana o monstruosa que meramente ofídica, más similar por tanto a lo que vemos en los estandartes que al animal real. Además de esto, en Roma hallamos una dedicatoria a unos "*sancti dracones*" [101] de difícil interpretación. Y también una referencia a una visión o epifanía del dragón "*[ex] viso dracon[e]m C. Novius [Herjmeros de s[ua pecjunia [ded]it*" [102]. Se ha sugerido también que los brazaletes decorados en forma de serpiente (generalmente con uno de los cabos en forma de cabeza de serpiente) tan comunes en el mundo romano, podrían estar vinculados con cultos a este tipo de animales, sobre todo en el caso de hallarse acumulaciones de ellos en depósitos, considerados, bajo esta luz, como votivos (Cool, 2000: 37-38). Sin embargo esta hipótesis nos parece demasiado arriesgada, a la luz de la absoluta desproporción entre la gran difusión de los brazaletes en forma de serpiente y el muy minoritario desarrollo de los cultos ofídicos en la Roma Antigua.

En conclusión, parece que efectivamente la serpiente tuvo un papel en algunos cultos de la Roma Antigua, pero siempre de forma anecdótica o en cultos de muy escasa difusión. Por tanto no parece que haya argumentos suficientes para considerar una posible atribución de significado religioso para el estandarte del dragón. Es evidente que el *draco* no se eligió por motivos religiosos, y no hay nada específicamente cultual en su diseño ni simbolismo, como era de esperar dado su carácter exógeno. Esto contrasta desde luego con la tendencia anterior, donde enseñas como el águila o el *signum* obedecían claramente a un simbolismo religioso. Sí cabe, no obstante, la posibilidad de entender que aunque el estandarte no aluda a una divinidad concreta, sí encarne el espíritu de una comunidad de combatientes y sirva por tanto como símbolo de una abstracción inmaterial, el concepto de unidad de ese contingente. Si tal era el caso, no lo podemos saber, pues no se ha conservado testimonio alguno de ello, por lo que sólo podemos considerarlo una mera conjetura. En todo caso a partir de la cristianización del Imperio las atribuciones mágicas o religiosas de los emblemas y enseñas militares debieron de diluirse progresivamente, entre ellas la del *draco*, que en todo caso, y en función de lo arriba argumentado, sería muy débil.

La serpiente como ser maléfico-bestia feroz

Es preciso que llamemos la atención sobre una característica de este estandarte sobre la que las fuentes de la época convienen sin excepción, y que nos ilustra perfectamente acerca del significado que este símbolo tenía a ojos de sus coetáneos. Las fuentes literarias son plenamente coincidentes en

---

100 Todos los autores convienen en que serpiente y dragón son conceptos prácticamente intercambiables en el mundo greco-romano, tanto que la propia palabra *draco* puede aludir tanto a una serpiente común como al dragón: "*Serpents and dragons (there is no clear distinction)...*" (Aronen, 1996: 125).

101 "*Carpus Aug(usti) lib(ertus) Pallantianus sanctis Draconibus d(ono) d(edit)*" (CIL VI 143).

102 CIL VI, 30866. *Cf.* Aronen, 1996: 129.

su definición de las características principales del *draco*: la terrible y temible ferocidad que derivaba de su calidad de monstruo. Conviene que insistamos en esta característica "temperamental y animal" del *draco*, porque creemos que es la clave para comprender el fenómeno. El *draco*, al igual que el dragón que representa, alude a las fuerzas salvajes y al poder desatado que de ellas se deriva. Las descripciones de los autores clásicos de este estandarte no dejan lugar a dudas acerca de su percepción del símbolo. Así, Sidonio Apolinar declara que: "La imagen con sus fauces abiertas simula un hambre feroz y el viento presta al paño un aire guerrero" [103]. Amiano Marcelino (16,10,7) indica que "producía ruido parecido a los silbidos de cólera del monstruo". Claudiano (*In Rufinum* II,364-382) nos brinda también varias descripciones del estandarte, repletas de apreciaciones subjetivas: "Cada uno se mantiene de pie en su lugar separado, temible placer y dichoso temor para el espectador, y los dragones de varios colores, calmándose con el viento, se amansan tras haber aplacado sus anillos". O, el mismo autor, en otro pasaje describe el efecto provocado por la visión al "...] alzarse las lanzas ondeando sus banderolas con purpúreas serpientes y al cielo encolerizarse con un vuelo errante de dragones" [104]. E igualmente:

> A través de las nubes se irritan numerosas serpientes enfurecidas por el Noto (n.t. viento del sur) que las excita; viven tras recibir los soplos del viento y con sus múltiples ondulaciones imitan los silbidos verdaderos (Claudiano, *III Cons. Honorii* 139).

Y, por último, leemos en Nemesiano (*Cynegetica*, 85): "Doradas enseñas de purpúreo paño brillan irradiando a lo lejos y una leve aura hace tremolar a los fieros dragones". Si destacamos los adjetivos utilizados para describir al *draco* en las referencias que acabamos de citar, obtendremos una clara visión del fenómeno. Los autores clásicos asociaban el dragón con los conceptos de ferocidad, belicosidad, cólera, monstruosidad, y temor. Algunos de esos adjetivos, como la ferocidad y la cólera se repiten en varios autores. Estos son por tanto y sin lugar a dudas los mensajes simbólicos que transmite el símbolo del dragón (según la visión romana), y sin duda son también los efectos psicológicos que se esperaba que provocara su visión sobre el enemigo. A estos testimonios podemos añadir lo que sabemos del significado del dragón en el Medievo, que no es sino mera continuidad de lo aceptado durante nuestro periodo de estudio. Pero no sólo es el dragón una bestia feroz y peligrosa, también lo es la serpiente, con la que al parecer es relativamente intercambiable [105]. Si por ejemplo analizamos la imagen ya no del estandarte del dragón sino de la simple serpiente en la obra de los autores clásicos, veremos que es esencialmente negativa. Amiano marcelino, por ejemplo, menciona hasta doce veces la serpiente en su obra, y siempre para igualarla con vicios y defectos a los que representa. Así, la serpiente es agresiva, maléfica y desleal:

> Y así como una serpiente, que vive bajo tierra y que, acechando desde su oculto agujero, ataca con un salto brusco a los que pasan, del mismo modo Arbitión, a causa de su resentimiento contra la fortuna de los demás [...] ennegrecía su conciencia con un ansia inexplicable de hacer daño (Amiano Marcelino, 15,2,4).

---

103 Sidonio Apolinar, Paneg. Julio Valerio Mayoriano 404-409.

104 Claudiano, *In Rufinum*, II, 175-179.

105 El término latino *draco* alude a ambas realidades, serpiente y dragón.

En otros casos es simple y genéricamente dañina: "...] sin que esto implicara en absoluto que aumentara su clemencia, ya que siguió siendo dañino incluso a distancia, semejante a una serpiente basilisco" (Amiano Marcelino, 28,1,4). Precisamente, este basilisco (literalmente 'rey de las serpientes') que menciona Amiano lo hallamos mejor definido en la obra de Plinio (*Nat. Hist.* 8,33), quien se entretiene en describirlo como una serpiente de tamaño pequeño pero tan cargada de ponzoña que seca toda vegetación a su paso y que es incluso capaz de matar con la simple mirada. La mirada fiera ya hemos visto que es una de las características del estandarte del dragón, es parangonable a la mirada 'abrasadora' con la que se dotan los monstruos Tifón y Basilisco (de atributos igualmente draconianos) [106]. Parece evidente que Tifón, Basilisco y dragón pertenecen o derivan de un mismo contexto simbólico, con cualidades similares. En otros contextos pertenecientes también a la literatura latina, hallamos menciones a la serpiente como animal que profetiza la muerte. Así ocurre con las serpientes que se aparecieron a Tiberio Graco mientras realizaba un sacrificio y que fue interpretado como anunciación de su propia muerte [107]. Algo similar le sucedió a C. Hostilio Mancino antes de embarcar en el que sería su último viaje (Julio Obsecuente, 24). De forma similar se interpretó la presencia de dos serpientes negras en el templo de Minerva como augurio del estallido de una guerra civil, por tanto de futuras muertes [108]. Una vez más se trata de un animal cuya simple visión es nociva, esta vez como mensajero de la muerte. Para la mitología griega la serpiente gigante o monstruosa era sin duda un ser maléfico. Así por ejemplo podemos mencionar el caso del ser mitológico Pitón, serpiente terrible y de gran tamaño que vivía en Delfos y custodiaba el *omphalos*; monstruo que finalmente fue muerto por el dios Apolo [109]. Precisamente Isidoro de Sevilla defiende que el origen del estandarte radica en esta leyenda, declarando que: "Los estandartes, representando dragones, tienen su origen en la muerte que dio Apolo a la serpiente Pitón. A partir de aquí, los griegos y los romanos comenzaron a llevarlas en la guerra" [110]. Quizá en algún momento se asociara con esta leyenda, pero desde luego es imposible que la leyenda justificara la costumbre pues como sabemos el estandarte es una introducción extranjera. No obstante el testimonio de Isidoro es interesante pues redunda en la concepción maléfica tanto del monstruo como del estandarte en la cultura romana. Los ejemplos son numerosos, pero comparten una característica común: son en todo caso seres maléficos, hostiles para con la raza humana. Su presencia en los estandartes debe entenderse en la misma línea, como monstruos hostiles y seres terroríficos. Precisamente la facultad de generar terror es una de las más citadas por los autores clásicos en referencia al *draco* [111]. Lebedynski (2001: 204) señala que en la mitología irania, tal y como demuestra la lectura del Avesta, la serpiente cumple un papel claramente negativo, encarnando las fuerzas del mal que se oponen a los dioses y a los héroes. Este detalle no deja de resultarnos curioso porque coincide plenamente con lo que vemos en la mitología griega.

---

106 Hesiodo, *Theogonia* 820–822; Homero, *Iliada* 2,781–783.

107 Valerio Máximo, 1,6,8. También relatado por Livio, 25,16, 9-4.

108 "*Angues duo nigri in cella Minervae allapsi civilem caedem portenderunt*" (Julio Obsecuente, 28a).

109 *Himno homérico a Apollo Pitio*, 363-369; Higino, *Fabulae* 140.

110 Isidoro de Sevilla, *Etym*. 18,3 - trad. José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero.

111 *Cf*. Sidonio Apolinar, *Paneg. Julio Valerio Mayoriano* 404-409; Claudiano, *In Rufinum* II,364-382; Nemesiano, *Cynegetica*, 85.

Por último, es preciso analizar el uso de la serpiente como símbolo del enemigo o del opositor al monarca, un motivo iconográfico usado en la Roma tardía, y claramente visible en numismática. Así lo vemos en la célebre moneda de Constantino I donde se representa el estandarte del lábaro aplastando o clavado sobre una gran serpiente [112]. Este relieve parece que habría sido una copia de un motivo similar dibujado sobre la pared del palacio de Constantino (Eusebio, *Vita Constantini* 3,3). Generalmente se entiende que la serpiente alude concretamente al demonio del paganismo, derrotado por el lábaro del cristianismo [113]. En cambio, Bruun (1962: 21-22), de forma mucho más convincente, recuerda que el motivo de la serpiente precede al cristianismo, y que desde antiguo había sido utilizado como símbolo de los poderes de la oscuridad, del mal y la destrucción. Además no tenemos ninguna seguridad en que el motivo del lábaro fuera interpretado por el conjunto de la población como símbolo cristiano, en lugar de simplemente dinástico (al fin y al cabo se trata de un vexilo tradicional al que se le añade un pequeño cristograma en la cima; Bruun, 1962: 23). Quizá sea más prudente considerar que en este, como en otros tantos casos, Constantino está expresándose con una buscada y lograda ambigüedad. El lector cristiano, empezando por el constantinopolitano (foco de cristiandad y donde se acuña esta moneda) interpretará la serpiente como alusión al demonio del paganismo. El lector pagano, por el contrario, aplica los esquemas simbólicos paganos y, consecuentemente, verá en la serpiente una alusión a las fuerzas maléficas que hostigan o amenazan a la *spes publica*, que es precisamente la leyenda que acompaña a la imagen en esta moneda. El mismo concepto lo vemos un siglo más tarde en los sólidos (*solidi*) de los emperadores Honorio, Valentiniano III (acuñado entre los años 427-430) [114], y Petronio Máximo (455 d.C.) [115]. En los tres casos el emperador aparece erguido, sostiene una cruz con la mano diestra y pisa una serpiente, pero en esta ocasión la serpiente muestra una llamativa cabeza humana [116]. Esta iconografía claramente deriva y es evolución de otra serie de monedas de emperadores anteriores en las que la figura imperial aparecía pisando a un enemigo vencido. Este motivo será extremadamente popular, y lo hallamos en numerosas monedas desde Honorio en adelante [117]. Para Demougeot (1984: 94), la serpiente con cabeza humana representa a los enemigos del emperador a causa de su herejía; por tanto humanos pero reducidos a la condición ofídica a causa de su herejía, una herejía que a su vez podía derivar únicamente de su oposición al emperador legítimo. Esta teoría cuenta a su favor con el hecho de que, al tiempo que reduce a la serpiente, el emperador levanta una gran cruz. En cualquier caso, e independientemente de la precisión de si en el siglo V la serpiente llega o no a aludir al concepto de herejía, lo cierto es que en todo caso es un símbolo genérico utilizado para aludir a las fuerzas maléficas que amenazan la tranquilidad de un reinado, y del Imperio en su conjunto. La serpiente, una vez más, aparece

112 Se trata de un *follis* acuñado en el año 327, tras la derrota de Licinio: RIC VII 19.

113 Maurice, 1911: 507-508; Alföldi, 1947: 14; Odahl, 2007: 99.

114 RIC X, 2011, Cohen 19. C. 19 var. RIC cf 2024; RC 4310; Dep 84/1; LRC 17/1.

115 RIC X, 2201; Depeyrot 48/3; Lacam 5; DOCLR 874.

116 *Cf.* Demougeot, 1986: 94 y ss.

117 Por ejemplo, en monedas de los emperadores Honorio (C. 44; RIC 1319; RC 4244; Dep. 7/1. RIC X 1206), Arcadio (RIC X 1205; RIC IX 35b; Depeyrot 16/1), Constantino III (RIC 1507 y RIC 1512), Jovino I (RIC X 1708 var.; Depeyrot 23/2 var.), Juan I (RIC 1901, Cohen 4), Valentiniano III (RIC 3711, DO 835).

vinculada con el concepto de amenaza al orden, por tanto de destrucción y de caos. No hay duda por tanto de que el concepto romano de la serpiente (y su homólogo mitológico, el dragón) así como las atribuciones simbólicas de las que fueron consecuentemente cargados –tanto durante el paganismo como el cristianismo– gravitaban todas ellas en torno a las nociones de perfidia, peligrosidad, daño, agresividad, ferocidad, salvajismo, miedo y destrucción. No es de extrañar, por tanto, su popularidad y rápida aceptación como enseña militar.

La serpiente como ser propicio o benéfico

Por otro lado, aunque mantenemos la opinión ya indicada acerca del significado genérico de la serpiente y su homólogo monstruoso, el dragón, también merecen recordarse algunas excepciones y matizaciones. Gracias al testimonio de Pausanias (1,2 - p. 175) sabemos que en Atenas se conservaba una serpiente viva como protectora de la ciudad. Y en el Epiro existía un santuario en el que una serpiente profetizaba el futuro [118]. Aurelio Víctor refiere que en el año 401 a.C. en Roma sufrían de una peste terrible, que sólo se sofocó cuando una serpiente que milagrosamente había surgido de una estatua de Esculapio, fue traída a la ciudad [119]. La estatua y la serpiente provenían de un templo griego, concretamente de Epidauro, dedicado a Esculapio; y en este caso, al menos, la serpiente ha de ser interpretada como enviado o más probablemente manifestación de este dios. Nos llama también la atención la referencia a la que ya hemos aludido (*vide supra*), referida por Suetonio (72,2), al hecho de que el emperador Tiberio contara entre sus mascotas con una serpiente. Lo llamativo de aquel caso es que el devenir de la serpiente se consideraba ligado mágicamente al devenir del propio emperador, por tanto la serpiente representaba a la figura imperial. Este fenómeno de asociación con la figura imperial se debe también vincular con el episodio del sueño de Julia Mamea, la madre de Alejandro Severo, también aludido en páginas pasadas, en el que Mamea soñó que daba a luz a una serpiente púrpura (*purpureum dracunculum*) [120]. Ya hemos analizado este pasaje y señalado cómo, al igual que el anterior, la serpiente es utilizada para aludir a la dignidad imperial. Por otro lado, señalamos que en la Grecia Clásica la serpiente podía representar a un δαιμον (Salapata, 2006), lo que sin duda debemos traducir por lo que los romanos llamaban *genius*, un espíritu, bien de lugar, bien de persona o de comunidad de personas, de carácter generalmente protector. La iconografía griega de época arcaica en adelante muestra un motivo en forma de serpiente bebiendo de un vaso. Este motivo se ha interpretado como la representación de un δαιμον, bebiendo de la ofrenda que los vivos le han hecho (Salapata, 2006: 551) y, al menos en la zona de Laconia, aparece vinculado con algún culto heroizante difícil de precisar (Salapata, 2006: 550-551). En el mismo sentido debamos probablemente interpretar las representaciones de serpiente sobre los *lararia* o altares domésticos romanos (Boyce, 1942). El significado exacto de este motivo se discute, pero en principio parece claramente propicio. Hay quien cree ver en ello una alusión a los espíritus (*genii*) de los miembros familiares [121] (lo que

118 Eliano, *De Natura Animalium* 11,2.

119 Aurelio Víctor, *De Viris Illustribus* 22,1.

120 SHA, *Alejandro Severo* 14.1.

121 Georg Wissowa, *Religion und Cultus der Roemer 2* (Mueller's *Handbuch der Altertumswissenschaft*), Muenchen, 1912, p. 176.

explicaría su duplicación, en caso de aludir a los dos esposos). Nos resulta mucho más convincente la opinión de Boyce (1942: 21), para quien representa al *genius loci* o espíritu de un lugar concreto. Como tal, este genio tendría un origen griego (derivado de lo que hemos mencionado anteriormente), adoptado tardíamente por Roma. Tendría una función protectora, por lo que se hallaría en los lugares considerados sagrados, y por tanto más necesitados de una protección 'mágica', caso de los *lararia*. A esto añadimos que probablemente la elección de la serpiente como símbolo del *genius locii* se deba a su carácter ctónico, terrenal. Es, en suma, un espíritu encargado de la protección de un lugar sacro. Este podría ser el papel de la serpiente en el contexto de un *lararium* o de un lugar sacro, pero ¿podemos asumir algo similar en el contexto de los estandartes romanos, en el caso del *draco*? Otras alusiones a la serpiente o al dragón en el mundo romano deben ser consideradas anecdóticas. Tal es sin duda el caso de un epitafio hallado en Roma en el que una mujer es calificada de νύμφη δράκαινα (¿novia o esposa dragona?) [122]. Aronen (1996: 125) compara el término νύμφη con su significado en los cultos mitraicos, y concluye que en este caso probablemente se trate de una alusión a la condición de iniciada en los cultos de alguna divinidad vinculada con el dragón.

En conclusión, reconocemos que ocasionalmente la serpiente e incluso el dragón podían asumir papeles protectores y benéficos, pero se trata en todo caso de circunstancias muy precisas y casi siempre anecdóticas, que no justifican una visión general del símbolo. La impresión general es que serpiente y dragón eran considerados símbolos claramente negativos, sin perjuicio de la existencia de excepciones puntuales como las aquí citadas, en todo caso anecdóticas.

Coexistencia con el águila (compatibilidad e incompatibilidad)

Hemos mencionado en el apartado introductorio la sorpresa que para nosotros supone la aparición y desarrollo del estandarte del dragón en época imperial, por su aparente incompatibilidad simbólica con el estandarte del águila [123]. Somos de la opinión de que ningún elemento simbólico de importancia es asumido por una cultura sin asegurar primero su compatibilidad con la estructura simbólica preexistente; por tanto una contradicción flagrante no es, a nuestro juicio, una posibilidad aceptable. Sabemos, merced a las fuentes literarias, epigráficas e iconográficas, de la coexistencia de los estandartes del águila y del *draco* entre los siglos II y IV d.C. y probablemente también durante el V d.C. Sabemos también que durante el siglo IV d.C., y especialmente durante su segunda mitad, estos dos estandartes serán los protagonistas principales de la emblemática militar romana. La continuidad del estandarte del águila durante el siglo IV ha sido puesta en entredicho por algunos autores, pero como ya hemos argumentado anteriormente [124], hay indicios firmes de su supervivencia en este periodo. De modo que –según creemos– el panorama vexilológico romano del siglo IV d.C. se reduce a dos enseñas principales, el *draco* y el águila (también el vexilo, pero en situación de subordinación respecto a los anteriores). Este hecho no tendría nada de particular si no fuera porque la tradición griega y romana insistió durante centurias en que el animal antitético del águila era la

122 "...]*ae Tertiae Aug(usti) lib(ertae) / vvwr]/ Spouca?va? / coniugi sine exemplo, / quae vix(it) ann(is) XXVI, / diebus HI, hor(is) XI, / [...]allus collib(ertus) maritus / et / [Terjtius pater / infelicissimi*" (IGUR, 974).

123 *Cf.* Wittkower, 1939: *passim*.

124 *Vide* capítulo "águila".

serpiente, *i.e.*, el dragón [125], su *alter-ego* y enemigo natural. Llama por tanto la atención el hecho de que el *draco* comparta espacio en la semiótica militar junto con el águila legionaria. Aristóteles señala que el águila y la serpiente son los mayores enemigos [126], mientras que Sófocles y Horacio utilizan el símil del águila y la serpiente como metáfora de dos ejércitos que se oponen [127]. Plinio (*Nat. Hist.* 10,4,16) describe el modo en que estos dos animales luchan el uno contra el otro, cómo la serpiente ambiciona los huevos del águila, mientras que el águila se alimenta de la propia serpiente, y la gran rivalidad que de ello lógicamente se deduce. En esta misma línea, Wittkower (1939) analiza la dicotomía simbólica entre la serpiente y el águila, fuerzas ctónica y celeste respectivamente, y por tanto opuestas y antitéticas. Estas reflexiones nos llevan a considerar una llamativa dedicatoria a Júpiter del siglo III d.C. [128] hallada en Alba Iulia (ant. *Apulum*, prov. *Dacia*), en atención a un portento milagroso avistado por los dedicantes [129]. Según el epígrafe, dos hombres observaron a un águila empeñada en combate con entre una y tres serpientes [130] (*dracones*) y los hombres intervinieron para liberar al águila. Suponemos que estas personas entenderían que el águila debía de ser una manifestación del dios Júpiter, y por tanto el episodio entero una hierofanía de la que por el privilegio de haber presenciado se sintieron obligados a agradecer al dios, por lo que erigieron el ara en honor a este dios. Es un caso extraño, porque normalmente en las hierofanías, visiones y portentos, los humanos no intervienen, por lo que es posible que en este caso se hayan mezclado costumbres romanas y dacias. En cualquier caso se demuestra, una vez más, la dicotomía entre águila y serpiente, que alcanza hasta la esfera de los portentos mágicos o religiosos. Ya hemos analizado en páginas precedentes el significado que los romanos daban al símbolo del dragón, y cómo éste se traducía en conceptos tales como terror, fiereza, fuerza descontrolada, hostilidad a los hombres y destrucción. Por otro lado hemos visto también [131] que el estandarte del águila aludía a conceptos claramente opuestos, entre los que destacan su vinculación con Júpiter (que el es cielo y el orden), así como con los conceptos de autoridad, poder, soberanía, legitimidad y victoria. El águila debió perder todo su contenido religioso (que era pagano) en el momento de la transición hacia el cristianismo. Sin embargo el símbolo era polisémico, de modo que no sólo aludía a nociones religiosas sino también a otros conceptos más vagos y abstractos como los ya citados de victoria, romanidad, soberanía, autoridad y poder. En el contexto de los siglos IV y V d.C. sería bajo estos conceptos como el símbolo sería entendido.

Nos atrevemos a proponer aquí que esta aparente incompatibilidad entre los símbolos del águila y el dragón puede por el contrario ser entendida no como una contradicción sino como una complementariedad. Mientras el águila representa la romanidad y el poder legítimo derivado de ello,

---

125 "*Serpents and dragons (there is no clear distinction)...*" (Aronen, 1996: 125).

126 Aristóteles, *Historia Animalium* IX, I, 2 y 32, 6.

127 Sophocles, *Antígona* 110 y ss.; Horacio, *Libro IV de las Odas*, 4.

128 Como se deduce de los nombres de los dedicantes y su *nomen* "*Aurelius*".

129 CIL 3,7756; ILS 3007; AE 1980, 734; IDR-03-05, 00136; Muzeul National de Istorie a Transilvaniei, nº de inv. 3180 - antiguo: MIC 4.

130 Según la reproducción de Ubi-Erat-Lupa la serpiente está en singular, mientras que según la del CIL se trata de tres serpientes.

131 *Vide* apartado "*aquila*".

el dragón inspira terror y representa la capacidad de destrucción que posee el ejército, su poder fáctico. Ambas características, en principio opuestas, son necesarias y se aúnan para construir la ideología militar y justificar el uso de la fuerza. Podríamos asimismo relacionarlo con la complementariedad bien estudiada por Lendon entre los conceptos de *disciplina* y *furor* latinos [132]. Un ejército es tanto águila como dragón, tanto legítimo y soberano como animal, terrorífico y destructor. Tanto el poder fáctico como el legítimo son indispensables para el desarrollo de la acción militar, y ambos encuentran cauces similares de representación a través de los distintos estandartes militares, *draco* y *aquila*. Además, mientras el uno representa lo celeste, el otro lo terrenal, de modo que entre ambos cubren todo el espacio, sugiriendo así un poder ejercido sobre todo el orbe, un poder universal. Por lo mismo, los símbolos del águila y el dragón no sólo no son incompatibles sino que de hecho son, a nuestro parecer, perfectamente complementarios. De esta manera dos conceptos principales son asumidos y lo que es más importante, son comunicados al espectador, es decir, al enemigo.

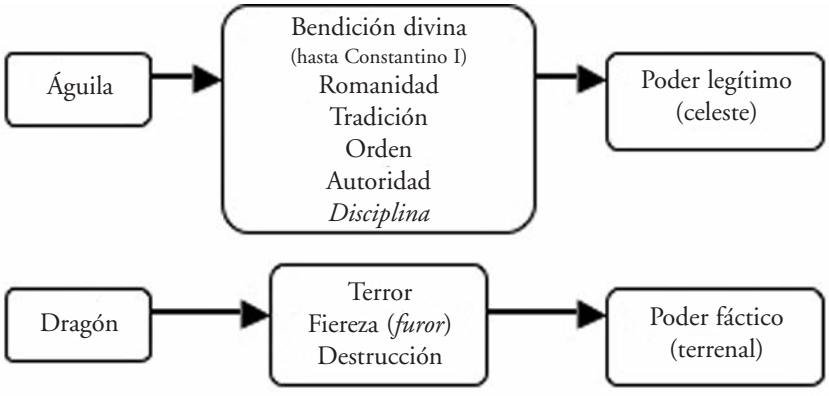

Fig. 41: Síntesis de coexistencia y complementariedad entre *draco* y *aquila*.

Continuación del mismo mito en iconografía cristiana

Con el advenimiento del cristianismo, la dicotomía mítica y simbólica del águila y la serpiente se transforma, pero no desaparece. El águila se convierte en Cristo y la serpiente en Satán, y la lucha entre ambos termina siempre con la victoria del primero. Así por ejemplo aparece ya en época tan temprana como la segunda mitad del siglo cuarto, como demuestra su comentario en los sermones de Pseudo-Ambrosio (o Abrosiastro) [133]. Es, aparentemente, una actualización del mito de la lucha entre el poder celeste y el telúrico, poder legítimo y fáctico, orden y caos.

---

132 Lendon, 2005: 177-8, 186, 188, 192, 202-3, 209.

133 "*Et sicut avis ista (sc. aquila) inimica serpentum est, quos dum in aere alarum remigio subvectando supportat, hos obunco rostro, et armatis quasi quibus-dam telis, pedibus suis lacerat ac divellit; quos cum devorat [...] ita ergo et Christus Dominus unam diligit Ecclesiam, ut aquila nidum suum [...] Et ut aquila serpentes devorat [...] ita et Christus Dominus noster, percusso dracone, id est, diabolo lacerato, quod humanum sibi corpus assumit, pecca-tum illud quod hominem tenebat obnoxium, tamquam perniciosum virus exstinxit*" (Pseudo-Ambrosio, *Epístolas de san Pablo* 17, 695).

La serpiente en los escudos y la transformación del dragón en emblema militar

La *Notitia Dignitatum*, documento administrativo de principios del siglo quinto, es una fuente de información importante pero de fiabilidad muy discutida. Si damos crédito a su contenido iconográfico, algo en lo que no todos los autores modernos convienen [134], veremos que en algunos de los escudos en ella representados aparece dibujada la serpiente (o una forma simplificada de dragón). Tal serpiente aparece en todo caso enroscada o en forma de creciente cerrado en torno al umbo del escudo. Tal es el caso de los escudos de las unidades de los *Marcomanni*, *Cetrati Iuniores*, y los *Honoriani Iuniores*, todos ellos *equites*, *comitatenses* y bajo la autoridad del *Comes Africae*. También vemos un escudo con dragón o serpiente en el folio dedicado a las diferentes *Sholae* del *Magister Officiorum* de Oriente, aunque no podemos identificar las unidades concretas a la que en este caso pertenecen. Algo parecido a un *draco* podría ser lo representado en el escudo de los *Seguntienses*, pertenecientes a la *Auxilia Palatina*, y en los de los *Menapii Seniores* y *Cortoriacenses*, legionarios en ambos casos, todos ellos bajo la autoridad del *Magister Peditum* de Occidente. También en el escudo de los *Equites Honoriani Taifali Iuniores*, (caballería de tipo comitatense) y en el de los *Equites Maurialites* (*comitatenses* acantonados en la Galia) (Nickel, 1991: 139).

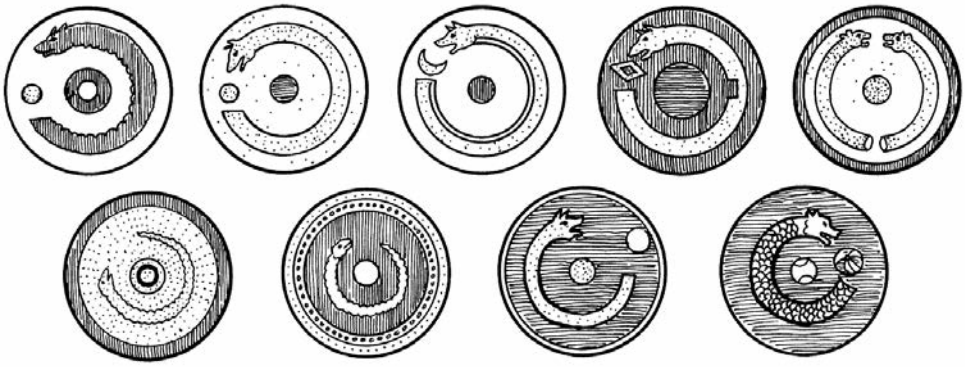

Fig. 42: Representación de dragones o serpientes en escudos de la *Notitia Dignitatum* (sg. Nickel, 1991: fig. 3).

Nos llama la tención de este conjunto la heterogénea mezcla de unidades de distinto tipo (*comitatenses*, *auxilia palatina*, *legiones*...) que demuestra que el símbolo no sirve como atributo indicativo del tipo de unidad. En segundo lugar, destacamos el hecho de que todos ellos provengan de la *Pars Occidentalis* del imperio. Dado que, según se cree, la parte correspondiente a la *Pars Occidentalis* fue redactada dos décadas más tarde (*circa* 420-430 d.C.), es posible que la diferencia obedezca a este hecho (Tomlin, 1972: 255). De ser así, entenderíamos que la serpiente

134 *Contra,* Grigg, 1983: *passim*, quien considera que los dibujos no son realistas y no se corresponden con la realidad, y que son en cambio meras invenciones con valor puramente estético. Argumenta esta postura en el hecho de que a medida que se avanza en la lectura de la *Notitia Dignitatum* los dibujos se vuelven más simples y repetitivos, como si el autor de las ilustraciones estuviera perdiendo la capacidad inventiva.

dibujada en los escudos es una innovación de las primeras dos décadas del siglo V d.C., inexistente con anterioridad. O bien, podemos considerarlo como una peculiaridad exclusiva de los ejércitos occidentales y ausente entre los orientales. Por fin, podemos descartar el valor histórico de la *Notitia dignitatum* y considerarlo todo una fantasía (como propone Grigg, 1983: 132-142). En la situación actual de nuestros conocimientos nos es imposible aproximar una respuesta más concreta. Helmut Nickel señala que las serpientes que vemos en estos escudos de la *Not. Dig*. muestran en algunos casos un disco frente al rostro. Este disco sería, para Nickel, parangonable al que hallamos en la iconografía del dragón en la cultura de la China del momento, dragón que efectivamente suele estar vinculado a una esfera o "perla" que probablemente represente un astro que el dragón pretende devorar. Por tanto, propone este autor una peculiar teoría que trata de vincular el fenómeno de la serpiente y el disco de los escudos de la *Not. Dig.* con la iconografía oriental del dragón y la perla (Nickel, 1991: *passim*). No estamos en condiciones de afirmar o desechar la hipótesis de Nickel, pero sí creemos que es arriesgada y en todo caso intrascendente. No sabemos si hubo o no contacto directo o influencia que justificara esta coincidencia, pero no lo creemos importante. Si efectivamente Roma adopta elementos orientales en la confección de su *corpus* simbólico, lo hace adaptándolos a su propia cosmovisión, por lo que todo significado que la supuesta perla hubiera tenido en Oriente con toda seguridad se hubiera perdido con el traslado del motivo a Occidente. Además, este traslado no fue nunca directo sino a través de toda otra serie de culturas intermedias (persas, sármatas, etc.), lo que hace aún más difícil que el mensaje se transmitiera. No nos parece por tanto una hipótesis digna de consideración.

Consideramos por el contrario la posibilidad de que estas serpientes enroscadas pertenezcan al mismo universo semiótico que el *draco*. Ahora bien, ello no implica necesariamente una relación directa entre el escudo y el *draco.* Me explico. El dragón o serpiente que vemos sobre los estandartes de la *Notitia Dignitatum* y que suponemos copias de escudos reales del periodo, muestran el proceso de asimilación del dragón como emblema militar, un fenómeno que comienza no con la adopción del *draco*, sino con la asimilación del *draco* a la cultura simbólica romana (manifestado por la transición del tipo 'A' al 'B'). Este proceso, como ya hemos indicado, implica la fusión del nuevo motivo con el concepto romano de la serpiente. No se trata por tanto de una mera adopción de un motivo extranjero sino del desarrollo de un concepto tradicional romano preexistente y de su vinculación con una iconografía concreta, esta sí, novedosa. A partir de ese momento se impone la versión ofídica del *draco*, y la serpiente monstruosa ocupa un papel creciente en la emblemática militar romana. Como tal, la serpiente monstruosa (o *draco*) asumirá un protagonismo en los estandartes y, progresivamente, en otros ámbitos. La serpiente en los escudos con toda probabilidad derive de este proceso, del contagio del motivo del dragón a otras esferas militares. Por tanto lo que vemos sobre los escudos es la prueba del éxito del dragón como símbolo militar. Suponemos que los atributos supuestos por la mentalidad clásica para el dragón se aplicarían a las unidades que llevaran estos escudos, siendo estos los de fiereza, peligrosidad, poder de destrucción, etc. (*vide supra*).

Conclusión

El fenómeno del *draco* se puede sintetizar en una serie de rasgos: se trata de un estandarte exógeno adoptado por Roma aparentemente a principios del siglo II d.C., probablemente tomado bien de los sármatas danubianos, bien o de los persas, bien de una combinación de ambas influencias. Fue

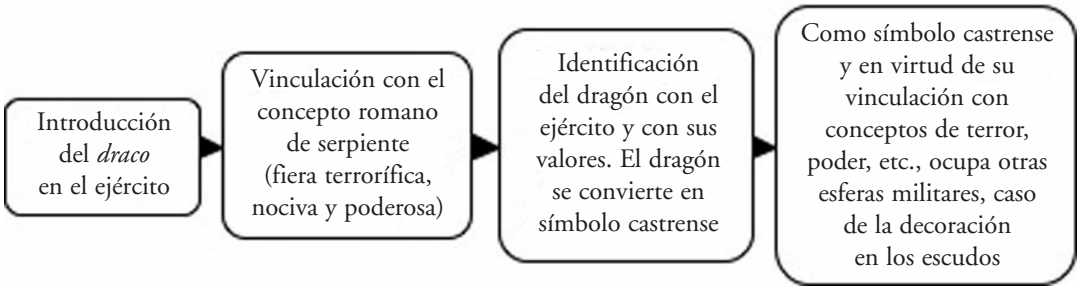

Fig. 43: Expansión semántica del concepto y símbolo del dragón en el ejército romano.

adoptado primeramente como estandarte de caballería en un momento indefinido a principios del siglo II d.C., en todo caso no posterior al reinado de Adriano. Su éxito fue progresivo, y en torno a la segunda mitad del s. III d.C. (en cualquier caso antes del año 300 d.C.) se trasladó también a la infantería, donde desarrollaría el papel de enseña cohortal (enseña de toda una cohorte), papel que cumpliría presumiblemente hasta el fin del Imperio. Hacia mediados del s. IV d.C. el *draco* monopoliza (junto con el *vexillum*) el conjunto de enseñas tácticas (restando sólo el águila, pero con un valor táctico muy secundario). Sabemos también que en el siglo IV d.C., y posiblemente también durante el V d.C., hubo un tipo especial de *draco* cuya manga de viento estaría teñida de púrpura, y que sería utilizado como insignia imperial. A pesar de su origen persa o sármata, el *draco* fue pronto asimilado a un concepto preexistente, propiamente romano y no extranjero, y relacionado con el concepto romano de la serpiente. De este modo la adopción del estandarte en la cultura romana produjo la mutación del mismo para acomodarse al concepto romano de dragón, que era claramente ofídico y se traducía como serpiente monstruosa. De ninguna manera podría el símbolo permanecer con un aspecto lupino, pues el lobo era ya, como es bien sabido, un emblema central a la romanidad, lo que forzaba al nuevo símbolo a asimilarse con otro concepto distinto, en este caso la serpiente monstruosa. Consecuencia de ello es el desarrollo del segundo modelo de *draco* (modelo 'B' u ofídico), producto de la romanización del motivo. Es la serpiente por tanto lo que define al *draco*, y debe éste ser entendido en función del concepto romano de serpiente. El dragón aludía para los romanos a los conceptos de fiereza, animalidad, hostilidad para con los humanos, salvajismo y destrucción. Este hecho, sumado al innegable valor estético y psicológico del *draco*, aseguró su notable éxito como estandarte militar. En atención a este componente simbólico, el *draco* complementa al águila en la emblemática romana. Mientras el águila representa el poder legítimo del ejército (soberanía, autoridad, disciplina, legitimidad – símbolo celeste), el dragón hace lo propio con el poder fáctico (poder físico, fuerza salvaje, terror, destrucción – símbolo ctónico). De este modo entre ambos crean un mensaje simbólico coherente y complementario, que define el fenómeno militar romano, y que justifica la coexistencia de ambas enseñas durante toda la tardoantigüedad. El *draco* sobrevivirá al Imperio Romano, conociéndose su uso en época bizantina y esporádicamente también durante el alto y pleno medievo.

VEXILLUM

Introducción y etimología

La palabra latina *vexillum* alude a un tipo de estandarte formado por una pértiga a la que se le une un travesaño horizontal del que a su vez pende un manto o tejido de corte aproximadamente cuadrado. El término vexilológico moderno que más se aproxima a este modelo de bandera es el de 'averjeta', aunque nosotros preferimos utilizar la forma castellanizada del nombre latino, esto es, 'vexilo'. Será pues este último término el utilizado en las páginas que siguen. Resta por identificar el origen etimológico de la palabra. Los propios antiguos no parecían tenerlo muy claro. Así, Sexto Pompeyo Festo suponía que había que relacionarlo con la palabra *velum* (manto, tela) [135], de la que derivaría a modo de diminutivo. En época altomedieval leemos a Isidoro de Sevilla (*Etym.* 18,3) quien sanciona la opinión de Festo, de modo que según su opinión el origen etimológico de esta palabra sería igualmente *velum*. Por su parte, Cicerón (*De Orat.* 45, 135) consideraba la situación a la inversa, siendo *velum* una contracción de *vexillum*. Más modernamente Alföldi (1959: 13) propuso que se tratara de una derivación de la expresión "*belli signum*" o enseña de batalla, interpretación que no parece haber convencido a otros investigadores. A nuestro juicio la interpretación más verosímil es aquella propuesta por Festo y san Isidoro, ya indicada, y pasa por entender que *vexillum* es una derivación de *velum* (manto, tela) transformada en diminutivo, "*vexillum*" (manto o tela pequeñita).

Nota preliminar: Dicotomía entre vexilo exento (tipo I) y signum *con vexilo (tipo II).*

Al igual que sucede con otras muchas piezas o elementos propios de las enseñas militares romanas, el vexilo puede funcionar igualmente como elemento único y conformador principal del estandarte en sí, o bien como pieza menor, auxiliar y secundaria, añadida a un estandarte complejo. En el primer caso decimos que se trata de un estandarte tipo "*vexillum*" (o vexilo, o vexilo exento), mientras que en el segundo caso se trataría de un estandarte de tipo "*signum* con vexilo". El *signum* con vexilo en terminología germana ha recibido ocasionalmente el nombre de "*gemischten signum*" o *"signum mixto"* (Schmöger, 2002: 16) por cuanto contiene elementos de dos tipos de estandarte: *vexillum* y *signum*. Este segundo género de vexilo será analizado en el capítulo correspondiente [136]. En el apartado que aquí se abre estudiaremos exclusivamente el estandarte de tipo vexilo exento, sólo con ocasionales alusiones al *signum* con vexilo.

---

135 Sexto Pompeyo Festo, *De verborum significatione*: *s.v. vexillum*.

136 *Vide* subapartado "*vexillum*" en el capítulo "Elementos constituyentes de estandartes compuestos".

Origen y antigüedad

Origen

El debate en torno al origen del vexilo ha suscitado numerosas teorías, ninguna de las cuales ha logrado convencer a toda la comunidad científica. La mayoría de las opiniones tienden a buscar un origen exógeno para esta enseña. Así, P. Connolly (1998: 43) sugirió un origen celta, mientras otros especialistas han tratado de relacionar el vexilo con el *cantabrum* propio de los pueblos cántabros, hipótesis basada en dos citas de los autores tardíos Tertuliano (*Apologético* XVI, 8) y Minucio Félix (*Oct*. XXIX, 5-7). Naturalmente tal posibilidad dista mucho de ser viable, habida cuenta la antigüedad del vexilo y las fechas tardías del contacto entre Roma y el pueblo cántabro, y más aún, aquellas en las que escriben estos autores. Quizá las teorías más sensatas sean aquellas que buscan el origen del vexilo en oriente, como consecuencia de una eventual influencia bien persa, griega helenística [137] o incluso púnica (Schmöger, 2004: 523). Efectivamente contamos con ejemplos orientales que preceden a la aparición del vexilo y que se asemejan mucho a éste. Entre estos ejemplos podemos citar el estandarte del rey persa Darío III, representado en el célebre mosaico de Alejandro hallado en Pompeya. Este último es de época romana imperial, pero aparentemente copia de un original helenístico de en torno al año 320 a.C. En todo caso contamos con otro testimonio, acaso más fiable, en el estandarte persa representado en la denominada "copa Duris" (obra del pintor Δουρις), datada entre las Guerras Médicas (490-480 a.C.) [138]. Del mismo periodo y cultura podemos mencionar los estandartes representados en la sala del trono de Persépolis, concretamente en las denominadas 'escenas de audiencia' o 'relieves del tesoro' (*ca.* 500 a.C.), que se correspondan probablemente con vexilos o estandartes similares [139].

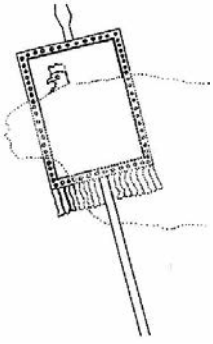

Fig. 44: Reconstrucción del estandarte persa representado en el 'mosaico de Alejandro', Casa del fauno, Pompeya (copia romana de original de fines s. III a.C.).

Fig. 45: Estandarte persa representado en la 'Copa Duris' (490-480 a.C.).

Fig. 46: Estandarte representado en disco de Altıntepe (Üzümlü,Turquía), (ss. IX-VI a.C.).

137 Wissowa *et alii*, 1923: 2348-2359; Quesada, 2007: 71.

138 Museo del Louvre, inv. G-117; Quesada, 2007: fig. 7.

139 E. F. Schmidt, *Persepolis* I, *Bibliotheca Orientalia* 13, 1956, pp. 62-63.

Pero con probabilidad los testimonios más antiguos de este género de estandarte los documentamos en la cultura urartia, a la que pertenece en un disco de bronce procedente del yacimiento de Altıntepe (Üzümlü, Turquía) [140] datado entre los siglos IX-VI a.C. Aunque es difícil de asegurar, los indicios que acabamos de referir apuntan a que nos hallamos ante un género de estandarte de origen oriental, posiblemente urartio y difundido por el imperio persa aqueménida, de donde pasaría al mundo helenístico y de éste, por fin, al romano. Una segunda posibilidad, naturalmente, sería considerar que, dada su simplicidad, fuera una creación propia romana, aunque es una posibilidad que se nos antoja menos probable habida cuenta el grado de hibridación de Roma con el mundo helenístico, donde este género de estandartes ya existía.

Antigüedad del vexilo en Roma

Existe la creencia, compartida tanto por los escritores de época romana como por los especialistas modernos, de que el vexilo era uno de los estandartes más primitivos jamás usados en Roma. Así lo creía Cicerón (*De Orat.* 45, 135) y así lo creen muchos modernos estudiosos del tema. Rostovtzeff consideraba que el *vexillum* sería la primera forma de estandarte usado por la cultura romana [141]. Su uso en los comicios parece hablar en favor de esta posibilidad. Max Mayer, en la misma línea, consideraba que en un principio todos los estandartes eran vexilos, y que sólo después, en algún momento indeterminado de la República, en cualquier caso antes del Imperio, fueron sustituidos por *signa* (Mayer, 1910: 9). Para Seston (1969: 695), sería o bien el *signum* o el *vexillum* el estandarte más antiguo. Como decimos, Cicerón manifiesta que el *vexillum* fue el primer y más antiguo estandarte militar en la historia de Roma; y sabemos también que desde algún momento indeterminado de la temprana República era costumbre izar un vexilo sobre la colina del Janículo toda vez que se celebraran comicios centuriados [142]. Del mismo modo, la retirada del vexilo del Janículo era un símbolo preceptivo, pues obligaba a los ciudadanos a disolver los comicios [143]. La estrecha relación de los comicios centuriados con el ejército puede ser la razón de la presencia del vexilo en uno y otro contexto. Por otro lado, Servio indica –no sin cierto grado de confusión [144]– que en estos comicios un vexilo rojo servía para congregar a los miembros de la infantería y otro azul a la caballería, aunque no hay forma de saber si esta distinción se mantenía en el campo de batalla o era sólo a los efectos de los comicios. También indica Servio (*Ad Aen.* 8,1) que un vexilo blanco era usado en los comicios mientras que otro rojo, en la guerra, lo que no parece ser del todo compatible con la declaración anterior. Dion Casio (37,28) explica que el vexilo de los comicios era el vestigio de la antigua costumbre de mantener un grupo de hombres armados

140 Taşyürek, O. A. (1978): Darstellungen des urartischen Gottes Haldi," S. Şahin, E. Schwertheim, J. Wagner (eds.) *Studien zur Religion und Kultur Kleinasiens. Festschrift für Friedrich Karl Dörner* II, p. 942 fig. 7; pl. CCXVIII/4-5.

141 "*The most ancient standard of the Roman army was the vexillum*" (Rostovtzeff, 1942: 93).

142 Livio, 39,15,11; *D. C. 37.28, 1;* Aulo Gelio, XV,27; Macrobio, *Sat.* I.16; Dion Casio, XXXVII,27; Servio, *ad Aen.* VIII,1.

143 Livio, XXXIX,15; Dion Casio, XXXVII,27; Macrobio, *Sat.* I.16.

144 Servio, *ad Aen.* 8,1; *cf.* Quesada, 2007: 71.

defendiendo en todo momento la colina (Janículo), ante el peligro de que fuera atacada por un pueblo vecino, hasta terminar los comicios. Si esto es cierto, se comprende que el vexilo fue antes una enseña militar y sólo después, y de forma accidental, se convertiría en símbolo de los comicios. De forma similar Macrobio (*Sat.* 1,16,15) indica que los días "*praeliares*", esto es, aquellos en los que se podía legalmente aventurar un combate, se señalaban con un "*vexillum russi coloris*" emplazado sobre la colina Capitolina. No hay duda por tanto de que al menos el vexilo de color rojo (si no el vexilo en general) tenía una clara atribución militar ya desde la temprana República. La referencia más antigua al uso del vexilo en el ejército romano tal vez sea la de Tito Livio respecto al año 347 a.C. Dice Livio (8,8) que en ese año, bajo el general Decio Mus, las tropas de la tercera línea de batalla se subdividían en compañías (*ordines*) contando cada una con sesenta hombres, dos centuriones y un portador de estandarte de tipo vexilo (*vexillarium unum habebat*). El problema aquí, naturalmente, es que Livio escribe en época augustea, más de tres siglos después de los hechos narrados, lo cual suscita dudas acerca de su fiabilidad. Un autor anterior es Polibio, quien escribe a mediados del siglo II a.C.; sin embargo como es sabido en este caso escribe en griego, y en lugar de transliterar los términos técnicos latinos utiliza las palabras griegas más cercanas, de suerte que no sabemos con certeza a qué términos latinos alude. Este fenómeno afecta precisamente al problema que aquí nos ocupa. Al referirse a la unidad militar romana del manípulo (*manipulus*), Polibio no translitera el nombre del manípulo al griego, sino que en su lugar utiliza distintas palabras griegas (*cf.* Dobson, 2008: 48 ss.) tales como τάγμα, σημαια y σπεϊρα (Polibio, 6,24,5-6). La primera palabra (τάγμα) se traduce como "sección", mientras que σημαια se traduce como "estandarte, enseña", y σπεϊρα se traduce como red, lazo o repliegue. Según estos testimonios es probable que en tiempos de Polibio el vexilo estuviera plenamente en uso, y ya hemos visto cómo Livio indica que había un vexilo por manípulo, por lo que no sería del todo sorprendente el desarrollo de una especie de sinécdoque en la que la parte (vexilo) aludiese al todo (manípulo). Por todo ello no son pocos los especialistas que consideran que el vexilo fue el primer estandarte militar que hubo en Roma [145].

Más interesante resulta la lectura de un pasaje de Livio dedicado a una derrota romana frente a los apuanos [146]. El episodio sucede en el año 187 a.C. y como consecuencia de la derrota, el contingente legionario del ejército pierde tres estandartes tipo '*signum*', al tiempo que sus aliados latinos, once de tipo '*vexillum*' (Livio, 39,20,7). Como se ve, la cita parece sugerir que los legionarios usaban *signa* mientras los auxiliares latinos *vexilla*, pues tales son los estandartes que unos y otros pierden. Livio no especifica el tipo de arma al que pertenecían los aliados latinos en esta batalla, y es posible que fueran exclusivamente de caballería, lo cual explicaría que sólo usasen estandartes de tipo *vexilla*. Una segunda posibilidad, naturalmente, es interpretar que el estandarte tipo *signum* era exclusivo de las unidades legionarias, forzando a las auxiliares a adoptar el vexilo. Sin embargo esta posibilidad parece enfrentarse con la tradición posterior, pues efectivamente vemos que el *signum* es utilizado por contingentes de infantería legionaria en época imperial. Por tanto, o bien consideramos que el vexilo fue usado tanto por la caballería como por la infantería auxiliares durante la República, pero que a partir del Imperio sólo por la caballería, o bien consideramos que

145 "*The most ancient standard of the Roman army was the vexillum*" (Rostovtzeff, 1942: 93).

146 Lat. *apuani*, uno de los pueblos ligures más poderosos del N. de Italia, en torno a la moderna Pontremoli.

los once *vexila* perdidos por los auxiliares en la batalla contra los apuanos pertenecían todos ellos a la caballería, y en consecuencia el vexilo fue siempre enseña de caballería, y no de infantería auxiliar.

Tipología en función de su morfología

Si en el apartado anterior hemos clasificado los testimonios en atención a la posición ocupada por el vexilo respecto al astil o pértiga del estandarte, en el apartado que aquí se abre haremos una segunda clasificación en función de sus diferencias formales.

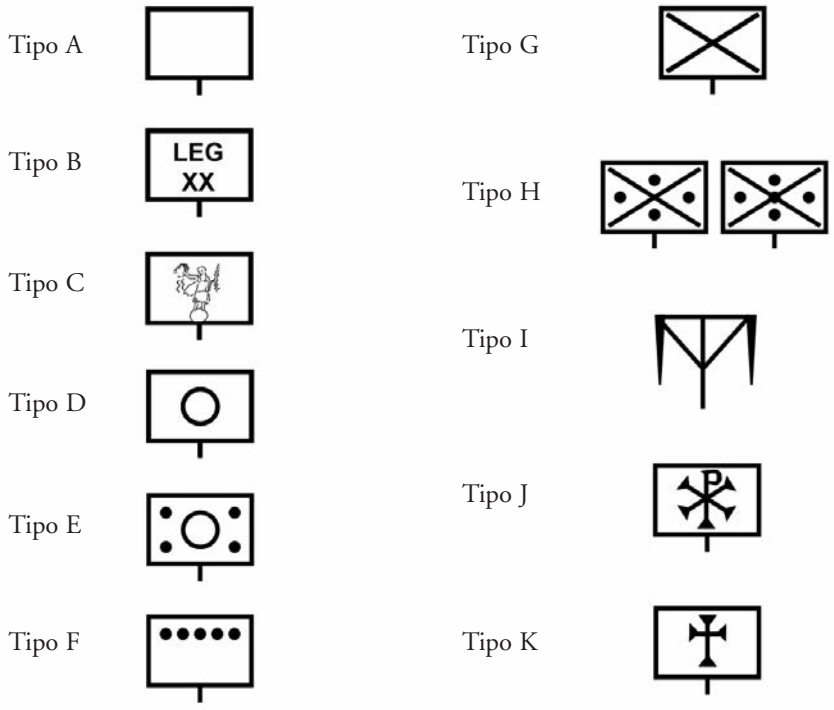

Fig. 47: Tipos generales de vexilo y vexiloide romanos según clasificación propia.

Tipo A – Vexillum *simple*

Con este título aludimos a aquellos ejemplares de vexilo que carecen de cualquier tipo de decoración a excepción de las ocasionales corbatas laterales. El vexilo simple se caracteriza por mostrar un tejido homogéneo y aparentemente monócromo [147]. Probablemente sea éste el modelo correspondiente a los primeros tiempos de este estandarte. La iconografía, sin embargo, no aparece

147 Aunque la pérdida de policromía de los relieves nos impide confirmar este dato.

hasta el siglo I a.C., cuando constatamos el uso de este tipo de vexilo carente de decoración. Este modelo será extremadamente prolífico, desarrollándose sin duda desde algún momento anterior a estas fechas y hasta al menos el siglo IV d.C. Los últimos testimonios de este modelo los vemos en el Arco de Galerio en Tesalónica, construido entre los años 298-299 d.C. y dedicado en el 303 d.C. [148] (Cat. M55). Si bien, quizá el último testimonio de este tipo sea un *follis* de Constantino II datado en los años 333-334 d.C. (RIC VII 376v). A partir de este momento la iconografía nos muestra vexilos cuyo interior aparece decorado. En todo caso, conviene recordar que la desaparición del registro iconográfico no se traduce necesariamente en desaparición real del estandarte, y es posible que continuara existiendo, acaso de forma residual.

Tipo B – Vexillum *epigráfico*

La literatura coetánea hace mención a letreros e inscripciones sobre el tejido del vexilo que, como indica Rostovtzeff, suponemos estarían bien tejidas, bordadas o pintadas [149]. Las fuentes literarias nos informan de dos tipos de inscripciones sobre vexilo: aquellas alusivas al nombre del general o emperador reinante y aquellas que nombran la unidad militar correspondiente. El uso de *vexilla* con el nombre del general indicado sobre ellos se constata ya desde época republicana final, aunque probablemente tenga un origen anterior. Así, hablando de los *prodigia* que acontecieron al ejército de Craso antes de la batallla de Carras (53 a.C.), Dion Casio (40.18.3) nos informa acerca de la existencia de *vexilla* en los que figuraban letras escritas con el nombre del general al mando, y además, como vemos, especifica que el color de estas letras era el rojo o púrpura (φοινικᾶ γράμματα) [150]. De esta circunstancia derivó posteriormente la costumbre de escribir el nombre del emperador reinante sobre el estandarte, y concretamente sobre el vexilo. La referencia a este fenómeno la hallamos en dos descripciones de cambios de lealtades en el año de los cuatro emperadores: una primera relacionada con los estandartes de Vitelio (Tácito, *Hist*. 2,85,1), otra con aquellos de Vespasiano: "*assensere cuncti nomenque eius vexillis omnibus sine mora inscripserunt*" [151], donde además como puede verse se especifica que el estandarte susceptible de ser marcado con el nombre del césar es de tipo *vexillum* y no otro. Decíamos al comienzo de este apartado que tenemos indicios de la existencia de un segundo tipo de vexilo que acogería el nombre de la unidad militar de pertenencia [152]. Escribiendo en torno a época teodosiana, Vegecio indica que cada centuria contaba con su propio vexilo, y que sobre éste: "...] se leía [...] el nombre de la cohorte o centuria" (Vegecio, 2,12,5). Además, en iconografía numismática constatamos la

148 Kalavrezou-Maxeiner, 1975: fig. 21; Meyer, 1980: p. 398 y ss., Abb. 16; Tomlin, 2000: Fig. 13.1b.

149 Rostovtzeff, 1942: 96; Stoll, 2007: 457.

150 Comentado por Alföldi, 1959: 13.

151 Suetonio, *De Vita Caesarum* VIII, *Vita Vespasiani*, 6, 3; "algunos soldados de la tercera legión, que poco antes de la muerte de Nerón habían sido trasladados a Moesia, se deshacían en alabanzas de Vespasiano, le dieron unánimemente su aprobación y, sin más tardanza, inscribieron su nombre en todos sus estandartes" (Esta traducción no nos satisface, pues traduce el término '*vexillum*' como 'estandarte', perdiendo con ello la precisión del término latino, y ganando en cambio en ambigüedad).

152 *Cf*. Rostovtzeff, 1942: 96.

presencia de vexilos con letras marcadas sobre ellos. Este fenómeno lo constatamos tanto en época republicana como en el siglo IV d.C. Los ejemplares de época republicana se corresponden con las enseñas representadas sobre los denarios de C. Valerio Flaco [153] y Cneo Nerio [154], de los años 82 y 49 a.C. respectivamente (CAT. N7 y N11). La segunda es claramente una copia o variante de la primera, y en ambos casos vemos la misma composición de tres estandartes: una enseña tipo águila ocupando el centro y flanqueada por dos estandartes tipo *signum*. Estos *signa* laterales están coronados con puntas de moharra, y decorados con esferas, crecientes y, ya en la parte inferior del astil, un vexilo que cierra el estandarte. En los vexilos se leen las letras '*H*' y '*P*' respectivamente, probable alusión a las unidades militares (*hastati* y *principes*) a las que pertenecen estos estandartes. Lamentablemente no sabemos si lo que estas monedas nos muestran es una simple fórmula para explicar al espectador el significado de esos estandartes, o bien se trataba de una característica real de estos estandartes. Restarían los *triarii*, que puede que carecieran de estandarte propio pero acarrearan, en consecuencia, el águila de toda la legión, estandarte que sí vemos figurado en estas monedas. También documentamos la leyenda "*His*" que vemos sobre el vexilo representado en una acuñación de *C. Coelius Caldus* [155] del año 51 a.C. (CAT. N10). Sin duda debemos expandir esa leyenda en "*His(pania)*" y entenderla como alusión a las victorias militares de un antepasado homónimo del acuñador [156]. Por lo mismo es probable que este caso sea mero artificio para transmitir el referido mensaje y no una representación fidedigna de un estandarte real. Por otra parte, la epigrafía nos brinda numerosos ejemplos de vexilo inscrito. En un primer relieve procedente de Bridgeness (GB) podemos apreciar un vexilo decorado con las palabras *Leg(io) II Aug(usta)* (CAT. M39). De forma casi idéntica, el caso de una estela de Benwell, GB (CAT. M25) que reza *Leg(io) II (Augusta)*. Por último, contamos con un último relieve hallado en Corbridge (GB) en el que no sólo indica el tipo de unidad sino el nombre del estandarte también: *Vexillus leg(ionis) II Aug(ustae*) (CAT. M14). En todos estos casos se trata de vexilos exentos. Similarmente, en el campamento de *Lambaesis* (Argelia) hallamos lo que parece ser un estandarte completo esta vez, dotado de un vexilo en el que leemos *Leg(io) III / Aug(usta)* (CAT. M52). Y, apenas perceptible sobre la superficie de un vexilo tallado en Newburn (GB) y datado en época antonina, podemos esta vez leer *Legio XX* (CAT. M33). También debemos mencionar un curioso hallazgo procedente de Grado, Italia (CAT. S75) y consistente en un sarcófago de militar, en cuyo frontal aparecen dos figuras sosteniendo sendos *vexilla*. Ambos *vexilla* muestran la misma leyenda grabada: "*ex aquil*". La interpretación de estas palabras ha suscitado desacuerdo entre los especialistas. Así, mientras que Franzoni entiende que debe leerse "*ex aquil*(*eia*)", por tanto indicación de la *origo* del soldado (Franzoni, 1987: nº 5), Dessau considera que debe extenderse a "*ex aquil*(*ifero*)", veterano que en otro tiempo sirvió como portador del águila (Dessau, 2343). Por último, Speidel cree que debería leerse "*ex*(*ercitus*) *aquil*(*eiensis*)" y alusión, por tanto, a un

153 Craw. 365/1c; Syd. 747a/b; Kestner 3163; Valeria 12/12b.

154 Craw. 441/1; Syd. 937.

155 Cr. 437/2a; Syd 894; Coelia 7.

156 La moneda es acuñada por *C. Coelius Caldus* en el año 51 a.C. pero en ella se hace referencia a su antepasado del mismo nombre (*C. Coelius Caldus*) que fue gobernador de *Hispania Citerior* en el año 94 a.C., cargo en cuyo desempeño obtuvo un gran éxito, sobre todo en Clunia y el campo de lo militar.

desconocido ejército que estaría acantonado en esa ciudad y al que pertenecería el difunto [157]. Por último, en una pieza hallada en Vindolanda (GB) y actualmente desaparecida se podía leer *Leg(io) II vex(illum)* (CAT. M36). La dificultad en todos estos casos reside en dilucidar si nos hallamos ante estandartes reales o artificios figurativos para la composición del mensaje epigráfico. Y, en el caso de que efectivamente reflejen estandartes reales, si eran estandartes representativos de toda la unidad militar (toda la legión) o, mucho más probablemente, de elementos desgajados de ésta (*vexillationes*). La segunda opción, creemos, se ajusta mejor a estos presupuestos. Diferente carácter parece tener el vexilo hallado en Ptuj (Eslovenia) y que aparece con la leyenda *Vex(illum) eq(uitum)* (CAT. S39). Naturalmente en este caso se trata de una alusión al estandarte del contingente de caballería de una legión ordinaria, extremo sancionado por la condición de jinete del portador de la enseña. En el siglo IV d.C. vemos en iconografía numismática letras marcadas en el interior de los vexilos, pero se trata de meros indicativos de la ceca de acuñación [158].

Tipo C – Vexillum *iluminado*

La policromía de los vexilos parece probada. El único testimonio conservado de vexilo romano, el célebre vexilo de Egipto publicado por Rostovtzeff (CAT. R08), es de un color rojo intenso, al que se añaden detalles y ornamentos en color amarillo igualmente intenso. Particularmente interesante es el estandarte representado en la estela del jinete *Vellaunius Biturix*, hallada en Bonn (CAT. S33). Sobre el estandarte apreciamos la cabeza [159], cuello y pierna delantera derecha de un toro, que sin duda debe ser el emblema o blasón de la unidad militar. Dado que la fuente de su conocimiento es epigráfica, la duda radica en identificar lo que vemos en el relieve como enseña sólida escultórica o como enseña de tela (*vexillum*) iluminada con el dibujo arriba descrito. En nuestra opinión esto último es lo más probable, ya que la observación nos demuestra que todos los estandartes de caballería son sencillos, pequeños y livianos [160], lo que es incompatible con un toro escultórico.

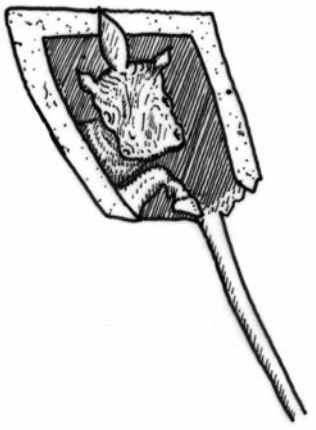

Fig. 48: Detalle del estandarte representado sobre la estela de *Vellaunius Biturix* (CAT. S33).

157 Speidel, 1990: 68-72; Speidel, 1992: 414.

158 Por ejemplo, RIC VIII 24; RIC VIII 22, RIC VIII 105; RIC VIII 108, RIC VIII 56v, RIC VIII 56.

159 Sobre la cabeza se aprecia además una especie de pluma vertical de forma romboidal.

160 Comprensible dado que en el periodo que tratamos aún no existía el estribo. En consecuencia un jinete no podría sino acarrear estandartes pequeños y livianos.

De época antonina inicial contamos con un relieve (CAT. M23) hallado en Roma (si bien el punto exacto se desconoce, posiblemente la colina del Celio) en el que se representa un estandarte de tipo vexilo en cuyo interior aparece lo que parece ser una *imago clipeata* de una divinidad masculina barbada, acaso Saturno o –mucho más probablemente– Júpiter [161]. El relieve parece mostrar que la *imago* no pertenece al tejido del estandarte sino que se trata de un clípeo o disco cóncavo (semejante al escudo homónimo) sujetado frente al vexilo. La práctica de colocar relieves escultóricos de divinidades sobre el vexilo bien puede haber sido o una variante o el antecesor de la práctica de dibujar sobre el propio vexilo. Respecto a la posibilidad de que los vexilos acogieran efigies de emperadores o *imagines*, tenemos algunos indicios pero ningún dato firme. Contamos con la descripción del Lábaro de Constantino, donde se menciona que, además del vexilo, la enseña contaba con las efigies de Constantino y de sus hijos. Esta ambigua descripción ha dado pie a algunos autores [162] a considerar que las efigies se colocaban sobre el vexilo; en nuestra opinión el texto no es tan ambiguo, y deja bastante claro que las efigies estaban más arriba del vexilo, y no sobre el mismo (Eusebio de Cesarea, *Vita Cons.* 1,31). Otro argumento más poderoso quizá sea el llamado "Camafeo de Licinio" (CAT. I16) conservado actualmente en París. En éste podemos apreciar a una Victoria o Niké que porta entre sus manos un vexilo sobre cuya superficie se aprecian dos pequeñas efigies, correspondientes tal vez con el propio Licinio y su hijo homónimo. En un relieve procedente de Roma vemos una efigie sobre vexilo, pero en este caso parece tratarse de un clípeo metálico sobre el vexilo, y en todo caso no representa a un humano sino a una divinidad [163] (CAT. M23). De forma similar se ha sugerido que los vexilos representados en el sarcófago de Módena (Italia) pudieran acoger efigies imperiales pintadas, pero no hay prueba de ello [164] (CAT. S62). Uno de los últimos testimonios de este tipo podría ser un *as* de Constante I (337-350 d.C.) en el que aparece un vexilo cuyo interior podría acoger la figura de la cabeza de un toro (CAT. N249), aunque el reducido tamaño de la imagen hace cualquier interpretación incierta (Arles RIC VIII 390). Por último, sabemos que la efigie imperial efectivamente aparece sobre los vexilos de época bizantina; con anterioridad es posible que también se hiciera pero no tenemos forma de saberlo. El uso de vexilo ilustrado con la efigie imperial se demuestra en la conocida práctica bizantina de llevar la imagen del emperador (*eikon*) a batalla, y en su presencia en una de las páginas del denominado *Codex Purpureus* (folio 8v), hallado en Rossano (Italia) y datado en el periodo de dominación bizantina del sur de la P. Itálica (535-568 d.C.).

Tipos D, E y F – Vexilos 'falerado', 'con disco y puntos' y 'punteado'

No podemos dejar de sorprendernos del curiosísimo fenómeno que acontece con los vexilos a partir de las segunda década del siglo IV d.C., coincidiendo *grosso modo* con el inicio de la dinastía

161 D'Amato y Sumner, 2009: Fig. 241.

162 Smith, W.; Neubecker, O. (1975): *Die Zeichen der Menscher und Völker: unsere Welt in Fahnen und Flaggen*. Luzern (Reich).

163 D'Amato y Sumner, 2009: Fig. 241.

164 Según Gabelman (1973: 122-123) el sarcófago hallado en Módena (Italia), también llamado "sarcofago di Piazza Matteotti" podría ser de un pretoriano, *ergo* los *vexillos* de uno de sus costados podrían acoger *imagines*. Se trata de una interpretación sugestiva pero por el momento indemostrable.

Constantiniana, quizá no de forma casual. Se vislumbra, en este momento, la aparición de una serie de vexilos decorados con discos, anillos o puntos. A efectos de este trabajo clasificamos este conjunto de testimonios en tres grupos:

- Tipo D – o vexilo 'falerado': decorado con una forma redonda en su interior, ocupando el centro del vexilo. En ocasiones esta forma es un disco sin relieve, en otras presenta forma anular.
- Tipo E – vexilo tipo '*quincux*': formado por un disco o anillo grande central (como en el modelo anterior) y cuatro pequeños puntos ocupando las cuatro esquinas del vexilo. El resultado es un disco o anillo grande central y cuatro pequeños puntos en las esquinas.
- Tipo F – vexilo punteado: la superficie del estandarte muestra una serie de puntos, generalmente ordenados en una línea horizontal.

En el primero de estos modelos (tipo D o vexilo falerado) vemos un único disco en el centro del vexilo. No hay duda de que en estos casos estamos ante una fálera colocada sobre el vexilo. Garantiza esta afirmación el hecho de que el disco que vemos en el interior del vexilo es siempre idéntico al resto de fáleras que aparecen más abajo en el astil. No hay duda, por tanto, de que lo que vemos en el vexilo es una fálera [165], acaso suspendida o fijada a la parte frontal del vexilo. La identificación de este primer tipo como 'falerado' es un dato crucial que nos permite comprender el significado de éste y de otras variantes de vexilo. Podemos suponer con razonable confianza que lo mismo sucede con el motivo central del vexilo siguiente, el "tipo E". en el que vemos un gran disco o anillo central rodeado por cuatro pequeños puntos. El paralelismo con el tipo D nos permite sugerir que disco o anillo central probablemente sea una fálera. Más difíciles de interpretar son los cuatro puntos que vemos en las esquinas. Y precisamente son estos pequeños puntos los que vemos cobrar protagonismo en los modelos E y F de vexilo. Podemos asumir que el disco central representa una fálera, y que por tanto se trata de una condecoración militar, pero los puntos que rodean a esta fálera escapan a nuestra comprensión. Una primera y tentativa interpretación podría ser que se trata de algún género de ornamentación, acaso pintada o en forma de piezas metálicas. Sabemos, también, que en algunos casos el estandarte podía ser ornamentado con piedras preciosas, gemas y cristales, como testifican algunas descripciones de estandartes tipo *draco* (Amiano Marcelino, 16,10,7) y como sucedió

Fig. 49: Detalle del estandarte representado en el panel sur de la Sala Imperial del Templo de Amón (Luxor, Egipto).

165 *Vide* apartado "fálera".

también con el célebre lábaro de Constantino [166]. Podemos en consecuencia suponer que no sean otra cosa que piedras preciosas, y práctica exclusiva de los estandartes más señalados. En el fresco del templo de Luxor, Egipto (CAT. M54), podemos apreciar vagamente la presencia de motivos en forma de herradura o bien creciente ranversado (con las puntas hacia abajo) dibujados sobre la superficie del vexilo. Este fresco data presumiblemente de época dioclecianea, de modo que coincide precisamente con los primeros momentos de uso del vexilo decorado.

Tipos G y H – Vexilla *'aspado' y 'aspado y punteado' (con "X" y/o puntos)*

A partir del segundo cuarto o mediados del siglo IV d.C. asistimos a un curiosísimo fenómeno que se documenta únicamente en el registro numismático. Se trata de la aparición de una nueva variante de estandarte tipo *vexillum* con la particularidad de estar decorado con un aspa (o 'X') en su interior, acompañado a su vez por lo común –aunque no siempre– por cuatro círculos o puntos repartidos en los cuatro espacios entre las aspas de la X. Ocasionalmente hallamos también un punto en el centro, remarcando el eje del aspa. Los primeros ejemplos datan de los hijos y sucesores de Constantino el Grande [167]. El estandarte representado en un miliarense del usurpador Eugenio (*Flavius Eugenius*) [168] nos interesa por el particular papel histórico de este personaje. Eugenio era mera marioneta del general Arbogasto en su lucha por el poder y era, a tenor de las fuentes, nominalmente cristiano, pero acaso porque su base de poder era en cambio pagana o por las razones que fueran, lo cierto es que su reinado supuso una revitalización del paganismo [169]. Y hay indicios, caso de la reconstrucción de los templos de Roma y Venus en la ciudad de Roma, así como el testimonio del autor Zósimo [170], de que Eugenio se vio obligado a abogar por la promoción del paganismo en el Imperio. Da la impresión de que Eugenio era tolerante con ambos credos, y es probable que ello le condujera a adoptar una iconografía neutral. La batalla del río Frígido en la que Eugenio fue derrotado no fue en modo alguno –a pesar de los esfuerzos de los apologetas cristianos de Teodosio– una guerra entre dos credos sino lucha convencional por el poder (Alvar *et alii*, 2007: 322). Es por ello por lo que advertimos con cierta sorpresa cómo en el reverso de esta acuñación aparece el propio Eugenio sosteniendo un estandarte tipo *vexillum* con una "X" marcada en su interior, lo que sugiere que el símbolo no contenía un significado religioso sino más bien militar. El carácter militar –y no como simple atributo de poder– de este estandarte se demuestra en que se representa acompañado de otros elementos propios de la guerra. En el caso de una moneda de Valentiniano II [171] el estandarte muestra sobre su astil el mango o asidero extractor del suelo que es propio de las enseñas militares, y

166 Eusebio de Cesarea, *Vita Cons.* 1,31; Prudencio, *Contra Symm.* 1,464-470 y 481-495.

167 En un AE3 de Constantino II datado entre los años 330-335 d.C. (RIC VII 354), en otro de Constancio II (337-361 d.C.) (RIC VIII 56), o bien en otro del tercer hermano, Constante I (346-348 d.C.) (RIC VIII 55v).

168 RSC 2a, Gnecchi 13. RIC 104 (R3); Cohen 2 var.; RSC 2+a, Gnecchi I, pl. 36, 13.

169 *Cf.* Paulinus, pg 106. Entre los componentes paganos de la base política de este usurpador parecen contarse remanentes paganos de la Galia y contingentes de las tropas del general Arbogasto, de quien Eugenio era, en toda regla, mera marioneta.

170 Zósimo, IV. 54 pg 187.

171 RIC IX Lyons 40; Sear 4154.

completamente ajeno a los emblemas de poder; además es sostenido por un emperador *thoracato* y armado con un gran escudo circular. La escena es por tanto eminentemente militar, y en consecuencia es probable que el estandarte también lo fuera. Una variante de este modelo es la que hemos convenido en denominar "tipo H" o vexilo aspado y punteado. En este caso no sólo muestra el vexilo un aspa en su interior, sino que además vemos un punto marcado en cada uno de los espacios que se abren entre las aspas (por tanto cuatro puntos). Si no me equivoco, la primera aparición del motivo en forma de aspa con puntos se documenta en una acuñación del emperador Joviano acuñada en torno a los años 363-364 (Kent 700). Quizá no sea casualidad el hecho de que Joviano es el primer emperador cristiano no perteneciente a la dinastía constantiniana y sucesor inmediato de Juliano I (el apóstata). Pero en otras acuñaciones del mismo emperador Joviano se observa claramente representado el crismón sobre el tejido del vexilo, lo cual no sólo supone una declaración de fe sino una voluntad de continuidad respecto a la dinastía constantiniana [172]. Es evidente que ambos modelos ('aspado' y 'aspado y punteado') representan un mismo o muy similar motivo. En el segundo modelo, los "puntos" que forman el punteado bien pudieran ser joyas fijadas sobre el tejido, una práctica reconocida por las fuentes [173]. Ahora bien, la duda radica en cuanto al significado u origen del motivo aspado que comparten ambos estandartes y que es obviamente la esencia del emblema.

Y he aquí que, como acertadamente señala la profesora Roes (1937), observamos una extraordinaria coincidencia entre este motivo y otro marcado sobre algunos estandartes persas de los siglos III-I a.C. La coincidencia entre unos y otros es absoluta, fenómeno que difícilmente podamos achacar a la casualidad. La profesora Roes interpreta este hecho como prueba de que los primitivos cristianos adoptaron un símbolo persa para aludir a su credo. La razón de esta peregrina elección residiría –según Roes– en el carácter solar del símbolo persa, que resulta coincidente con el valor solar que se dio a Cristo en los primeros siglos del cristianismo (Roes, 1937: 250).

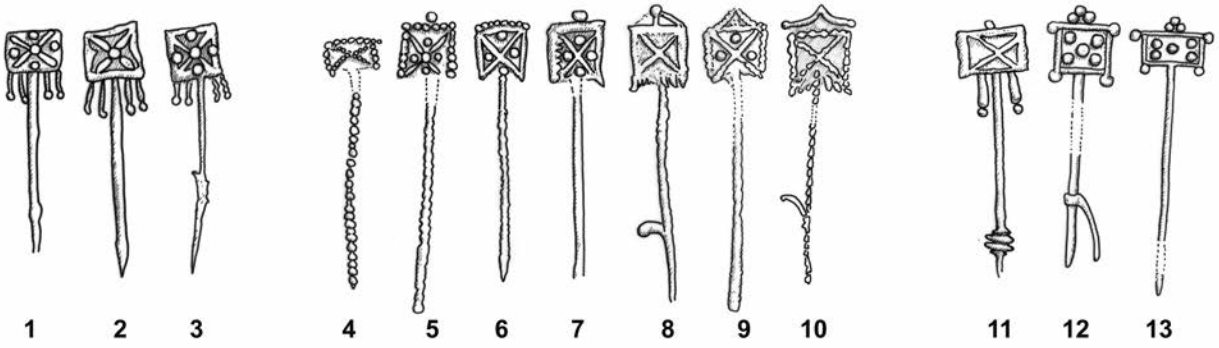

Fig. 50: Selección de vexilos representados en numismática: 1-3 moneda persa (ss. III-I a.C.); 4-10 moneda romana (ss. IV-V d.C.); 11-13 moneda bizantina (ss. IX-XI d.C.).

172 *Solidus*, años 363-364, acuñado en *Sirmium*, Rev: *SECVRITAS REI PVBLICE* / **SIRM*: RIC 110. C. 16; Depeyrot 23/1. Lo mismo podemos apreciar en el denario del mismo emperador RIC 234 y en la doble mayorina RIC 235var (Av.-Leg.).

173 Amiano Marcelino, 16,10,7; Eusebio de Cesarea, *Vita Cons.* 1,31; Prudencio, *Contra Symm.* 1,464-470 y 1,481-495.

Nos parece extremadamente sugestiva esta aproximación al fenómeno. Ya hemos mencionado anteriormente [174] la estrecha vinculación simbólica entre el astro solar y el culto cristiano de la que dan testimonio Tertuliano [175], León I Magno [176], san Clemente de Alejandría [177] y san Jerónimo de Estridón [178]. Según Clelia Martínez Maza y Jaime Alvar esta vinculación se desarrolla en un primer momento de manos de los padres de la Iglesia griegos, aunque el momento cumbre de la asociación entre el astro solar y el dios cristiano acontece durante el arzobispado de san Ambrosio de Milán (*ca*. 340-397 d.C.), cuando se hace coincidir la natividad de Cristo con el solsticio de invierno [179]. No es inverosímil, por tanto, considerar la posibilidad de que en este mismo contexto de vinculación –siempre metafórica– entre el astro solar y el Mesías cristiano, una serie de símbolos solares fueran adoptados y se aplicaran a la iconografía militar o imperial, o a ambas. El origen de estos símbolos solares bien pudiera ser zoroástrico, o iranio, presente durante los periodos aqueménida, parto y sasánida, siendo este último el momento correspondiente a la aparición de este estandarte en Roma.

Una segunda posibilidad pasa por entender que los motivos del aspa y el aspa punteada no son sino formas simplificadas del crismón constantiniano. Sin embargo, si entendemos que los modelos aspado y aspado y punteado son símbolos solares de origen persa adoptados tardíamente por Roma debemos preguntarnos si esta adopción responde a la vinculación entre Cristo y el sol que acabamos de ver o, por el contrario, al periodo de apogeo del culto del dios *Sol Invictus*, que lo precede en el tiempo. Pero aquí nos hallamos con un curioso fenómeno, como es la reaparición de estos mismos estandartes (vexilo aspado y punteado) en los reversos monetales del Imperio Bizantino durante los siglos IX a XI, concretamente en acuñaciones de los emperadores Teófilo I, León VI, Basilio I, Miguel III, Basilio II (Bulgaróctonos), Constantino VIII, Constantino X, Miguel IV, Miguel V, Miguel VII, Zoe y Teodora. Estos emperadores representan ejemplos de las dinastías Amoriana, Macedonia y de los Ducas, por tanto podemos descartar que el motivo sirva como símbolo dinástico. También merece señalarse que este mismo motivo lo vemos reproducido en los ropajes de los dinastas bizantinos, tal y como aparecen representados en iconografía monetal (Roes, 1937: 248). Por tanto, ¿se trata de una burda simplificación del crismón o de un fenómeno de contaminación iconográfica desde el mundo persa? Acaso incluso de ambas cosas. Podemos considerar incluso una tercera opción, como es la de entender que tanto el vexilo aspado y punteado como el lábaro pertenecen al influjo iconográfico persa, tal vez concretamente sasánida (por ser ésta la dinastía y cultura dominante en Persia en el periodo que tratamos). El desarrollo relativamente sincrónico de ambos motivos efectivamente sugiere una relación entre ellos, aunque no necesariamente ésta. Por último, ya hemos visto anteriormente motivos muy similares esgrimidos por guerreros en monedas de la Galia en el periodo anterior a su conquista

174 *Vide* apartado "*labarum*".

175 Tertuliano, *Ad Nationes* 1,33,3-5.

176 León Magno, *In Nativitate Domini* 7,4. *Cf*. Baynes, 1929: 440.

177 Clemente de Alejandría, homilía 23,5 y *Protrepticus* (o *Exhortación a los paganos*), 11.

178 Jerónimo de Estridón, *In die dominica Paschae* 2.

179 Alvar *et alii*, 2007: 524.

por Roma [180]. En aquel caso se interpretaba como martillo del dios *Sucellus*, con la rueda solar, y con el trueno (Hatt, 1949: 429). Creemos, en conclusión, que se trata de un motivo que alude a un mismo significado solar. Este fenómeno parece haberse producido de forma coincidente tanto en el mundo persa como céltico, aunque no sabemos cómo pudo tal cosa suceder (quizá por simplificación de los rayos solares). En todo caso, el motivo formado por el aspa, o bien por puntos que forman un aspa, parece aludir al astro solar. Creemos que es esta función la que justifica su aparición en un primer momento como emblema o estandarte de la Roma pagana, acaso a finales del s. III o muy principios del IV d.C., y probablemente como referencia al dios Sol Invicto. En el periodo que dista entre la batalla del P. Milvio y la muerte de Constantino este motivo podría haber servido como insignia ambigua, aludiendo tanto a Sol Invicto como a Cristo, habida cuenta de la confusión iconográfica entre uno y otro, particularmente intensa en este periodo. Con posterioridad, acaso ya en época teodosiana si no antes, el motivo habrá pasado a referir exclusivamente presupuestos del credo cristiano, significado que sin duda mantendrá hasta época bizantina.

Tipo I – Vexillum *'desnudo' (reducido a travesaño con corbatas)*

Fenómeno singular es el que documentamos en algunas acuñaciones de los emperadores Honorio, Arcadio y Juan I, donde la ya tradicional composición del emperador sosteniendo un *vexillum* éste es sustituido por otro tipo de estandarte que podría ser una versión simplificada del mismo. En este caso el estandarte se reduce a un una pértiga coronada por un travesaño horizontal de cuyos extremos cuelgan sendas corbatas o cintas que ondean al viento. Además, el travesaño horizontal se afianza a la pértiga mediante dos piezas diagonales que funcionan aparentemente a modo de soportes diagonales o tensores.

Fig. 51: Sólido del emperador Honorio con representación de 'vexilo desnudo' (RIC 1352).

Tipos J y K (crismón y cruz)

Son, por último, muy comunes como decoraciones del tejido del vexilo los motivos cristianos del crismón (o lábaro) y la cruz. El primero naturalmente aparece por vez primera en la iconografía del emperador Constantino I. El uso de la cruz en los vexilos, por el contrario, no se documenta salvo en época de Valente (364-378 d.C.) [181]. Ni antes ni después veremos vexilos decorados con la

180 Hatt, 1949: 427-428 y Planche X.1. *Vide* Apartado "*labarum*".

181 RIC IX 2d; Cohen 32; RIC 25b; RIC IX 25b; RIC 2d, XXV-5.

cruz cristiana. Con posterioridad a este emperador se constata la representación de bastones cuyas cúspides terminan en forma de cruz, pero no ya vexilos decorados con cruz. Es probable, no obstante, que la práctica no sea enteramente coincidente con el periodo de las acuñaciones.

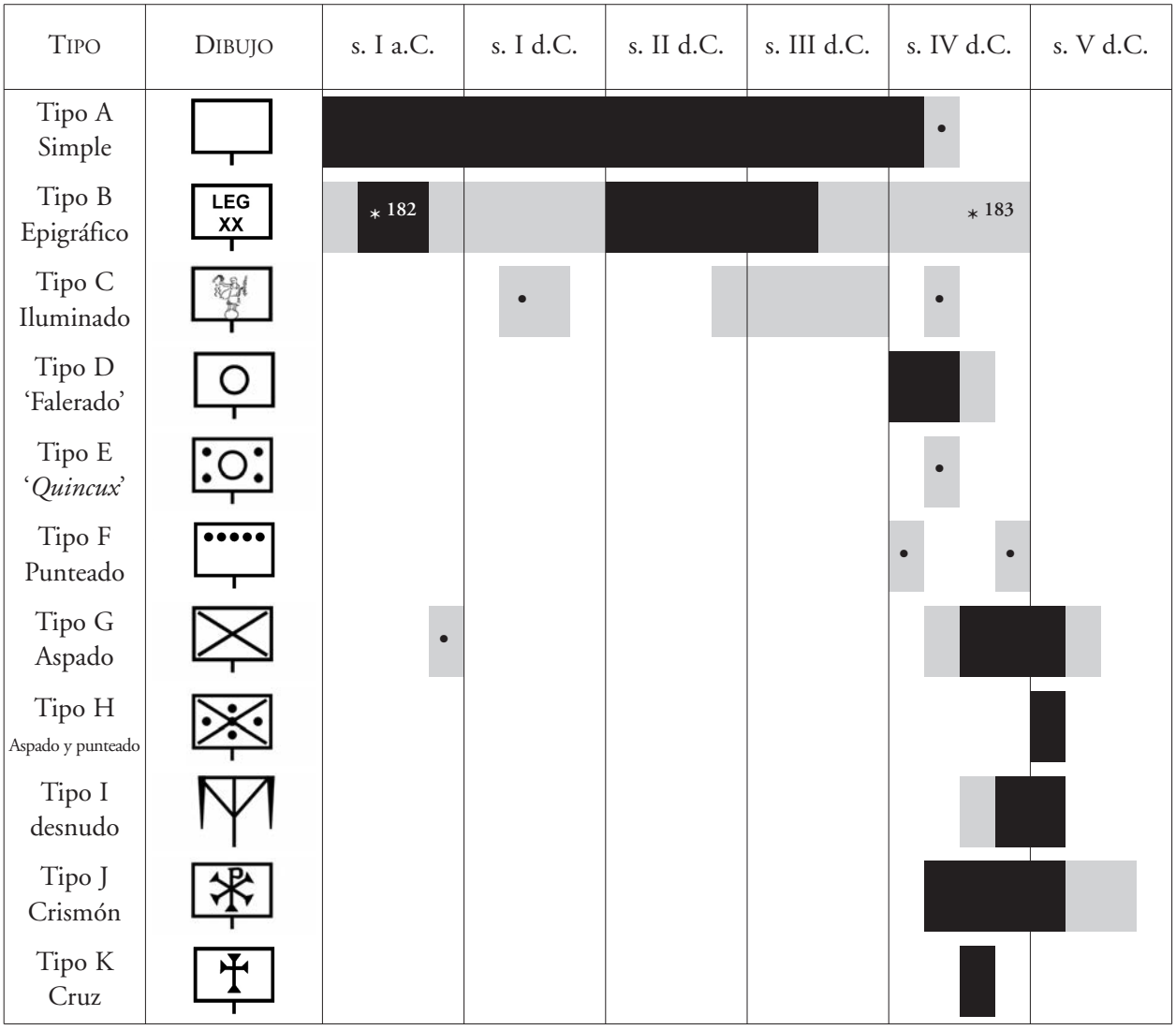

Fig. 52: Desarrollo cronológico de los distintos tipos de vexilo:
• Fuente iconográfica ∗ Fuente literaria.

182 Dion Casio, 40.18.3.

183 Vegecio, 2,12,5.

Material

El tejido por excelencia de la Roma Antigua era la lana, de la que se confeccionaba la práctica totalidad de los vestidos [184]. En consecuencia es seguro que los primeros ejemplares de vexilo, aquellos que las fuentes mencionan para la Roma primitiva, fueran de lana. Más adelante se introduciría el lino, lo que nos hace pensar que los vexilos tardorepublicanos e imperiales podrían haber sido tanto de uno como otro material, con los matices que a continuación veremos. El único ejemplar de vexilo romano conservado hoy día es el célebre vexilo de Egipto, publicado originariamente por Rostovtzeff [185], y está fabricado con fibras de lino sin refinar [186]. Naturalmente esto no significa que el lino fuera la única materia prima utilizada para la confección de los vexilos, pero es prueba de que el lino se utilizaba al menos en algunos casos en el Oriente del Imperio. Con toda probabilidad debemos descartar el uso de la seda, por dos razones. En primer lugar porque como sabemos no se producía en la península Itálica, era importación oriental [187], y en consecuencia su precio era muy elevado. En segundo lugar porque con ocasión de la narración de la batalla de Carras (53 a.C.) el historiador romano Floro se sorprende al ver que en el ejército parto contaban con estandartes hechos de seda [188], demostrando con ello que la costumbre romana era distinta. Creemos probable que el material usado para la confección del vexilo variara de un lugar a otro en función de la disposición de materias primas, siendo probable que la mayoría de los vexilos, fundamentalmente aquellos de época primitiva (republicana) o de la *pars occidentalis* del Imperio, estuvieran confeccionados en lana, pues ésta era sin duda el material principal y casi único de confección de tejidos en la Roma Antigua [189]. El uso del lino probablemente se restringiera a aquellas partes del Imperio en las que este producto era relativamente común, *i.e.*, Egipto y el levante mediterráneo.

Color del vexillum *y significado*

Según Macrobio, los *vexilla* usados en los *comitia centuriata* y en la mobilización militar eran de color rojo: "*proeliares ab iustis non segregauerim, siquidem iusti sunt continui triginta dies, quibus exercitui imperato uexillum russi coloris in arce positum est*" (Macrobio 1,16,15). Exactamente lo mismo indica Servio:

184 Paoli, 2000: 140 y ss.

185 La primera publicación de esta pieza fue de mano de Rostovtzeff y salió a la luz en 1913, pero en lengua rusa, por lo que pasó totalmente desapercibida. Hubo de esperar hasta 1942 para que este mismo autor volviera a publicar la misma pieza (Rostovtzeff, 1942: 92-106) pero esta vez en lengua inglesa, logrando –esta vez sí– llamar la atención de la comunidad científica.

186 Rostovtzeff, 1942: 92; Koepfer, 2009: 12.

187 Aparentemente el primer intento de producción de seda en Europa no fue hasta el año 530 d.C., en tiempos de Justiniano (William Smith, D.C.L., LL.D. (1875): *A Dictionary of Greek and Roman Antiquities, John Murray*: s.v. *sericum*).

188 Lucio Anneo Floro, *Epitoma* I, 46, 8.

189 Paoli, 2000: 140 y ss.; Sebesta, 2001: *passim*.

> *Aut certe si esset tumultus [...] qui fuerat ducturus exercitum ibat ad Capitolium et exinde proferens duo vexilla, unum russeum, quod pedites euocabat, et unum caeruleum, quod erat equitum [...] alii album et roseum uexilla tradunt, et roseum bellorum, album comitiorum signum fuisse* (Servio, *ad Aen.* 8,1).

Por último, Plutarco indica que el vexilo del general al entrar en batalla es igualmente de color rojo: "ἀλλ᾽ ὁ Τερέντιος [...] ἅμ᾽ ἡμέρᾳ τὸ τῆς μάχης σημεῖον ἐξέθηκεν ἔστι δὲ χιτὼν κόκκινος ὑπὲρ τῆς στρατηγικῆς σκηνῆς διατεινόμενος" (Plutarco, *Fab. Max.* 15.1) Quizá convenga aquí aludir a las reflexiones de la profesora Sebesta respecto al significado simbólico del color rojo (o púrpura) en la Roma Antigua. Según esta especialista, tanto griegos como romanos asociaban el color púrpura con la sangre y por ende, con la vida (Sebesta, 2001: 8). A estas reflexiones quizá podamos añadir que, de estar Sebesta en lo cierto, se comprende que el rojo fuera también el color elegido para entrar en batalla, el contexto de amenaza a la vida por excelencia. Según esta luz, por tanto, a los colores rojo o púrpura les sería atribuida la facultad de proteger la vida, explicando así su presencia no sólo en los estandartes, sino en el universo simbólico militar en su conjunto. Por otro lado contamos con referencias a otros colores. Así por ejemplo, en la descripción del triunfo de Aureliano sobre Zenobia de Palmira, se menciona un tipo de vexilo "bicolor" otorgado a modo de condecoración (*vexilla bicolora*) [190], aunque no se nos informa acerca de cuáles serían esos dos colores. Por su parte, conocemos también el caso de un vexilo de color azul (*vexillum caeruleum*) entregado igualmente como condecoración, en este caso por Octaviano a Marco Agripa como recompensa por su papel en la victoria de Accio [191]. Pero es preciso señalar que ambos casos se corresponden con condecoraciones militares, y no con estandartes militares. Es posible, e incluso probable, que las características de unos y otros no fueran compartidas.

Aditamentos frecuentes en el vexillum *(flecos, bordes dorados, escuadras)*

La iconografía nos muestra numerosos ejemplos de vexilo decorado con flecos que cuelgan de su base, Como bien señala Rostovtzeff, es probable que la expresión de Tácito "*fulgentia per collis uexilla*" aluda a este fenómeno (Rostovtzeff, 1942: 95). Ocasionalmente también hallamos ornamentaciones geométricas en el travesaño y laterales de los vexilos, caso paradigmático del relieve de Corbridge (GB) en el que apreciamos una decoración floral o vegetal en forma de sinuosa rama de hiedra o similar que recorre tanto el travesaño como los laterales resaltados del vexilo (CAT. M14). Por último, reparamos en un motivo en forma de ángulo recto que vemos decorando las esquinas de numerosos vexilos. Dado que el motivo es objeto de estudio en un apartado específico [192], no abundaremos aquí en ello.

---

190 Amiano Marcelino, *Hist. Aug. Aurel.* 13, 3.

191 Dion Casio, 51,21; Suetonio, *Augustus* 25. Pasaje comentado con detenimiento por Rüpke, 1993: 374-376.

192 *Vide* apartado 'escuadra'.

Encuadramiento

Analizamos a continuación la distribución de las enseñas de tipo *vexillum* entre las diferentes unidades militares. Trataremos individualmente cada posibilidad y cada tipo de unidad para concluir finalmente con un apartado de síntesis e interpretación.

Vexillum *legionario*

Max Mayer sostiene que de la lectura de cierto pasaje de Livio (8,8,4) se deduce que durante la República el *vexillum* funcionó como estandarte manipular, esto es, sirviendo como enseña del manípulo legionario (Mayer, 1910: 9). De época imperial contamos con numerosos ejemplos de *vexilla* en cuyo interior viene marcado el numeral de la legión a la que pertenecen [193]. Sin embargo, en estos casos es difícil saber si se trata de un estandarte ordinario de la legión o de un destacamento de la misma (*vexillatio*). La imposibilidad de distinguir entre una cosa y la otra nos impide, asimismo, pronunciarnos acerca de la existencia de una hipotética enseña legionaria de tipo *vexillum*.

Vexillum tironum

Hallamos una alusión en la obra de Tácito al "*vexillum tironum*" (Tácito, *Ann.* 2,78), que se traduce como "vexilo de los reclutas", sugiriendo que éstos podían formarse bajo vexilo antes de ser encuadrados en una legión. Suponemos no obstante que esta es una solución circunstancial, pues la norma dictaba que la recluta de tropas fuera inmediata a su ingreso en una unidad militar.

Vexillum equitum (equites legionis)

Contamos con indicios firmes de la existencia de al menos un vexilo en las unidades de caballería legionaria, esto es, el contingente de caballería adscrito a las legiones ordinarias (y no a las unidades auxiliares tipo *Ala* o *Cohors equitata*). En primer lugar el contamos con una mención en la obra de Tácito, donde el autor se refiere a unos contingentes de caballería del emperador Otón como "*equitum vexilla*" (Tácito, *Hist.* 2,11). Aunque no es seguro, el hecho de que estos contingentes fueran reclutados en la capital del imperio (*ex ipsa urbe*) sugiere que estaban formados por ciudadanos romanos, y por tanto no debía de tratarse de unidades auxiliares de tipo *ala* ni *cohors equitata* sino de *equites legionis*. Domaszewski, en cambio, considera que aquí Tácito está hablando de cohortes pretorianas y no *equites legionis* [194], por lo que el testimonio es poco concluyente. En Ptuj (Eslovenia) hallamos un relieve de mediados del s. I d.C. en el que se representa a un jinete portando un vexilo en cuyo interior se puede leer la leyenda "*vex(illum) eq(uitum)*" [195]. Se trata por

193 Por ejemplo, los relieves de Bridgeness (Cat. M37), Benwell (Cat. M25) y Corbridge (Cat. M14).

194 Domaszewski, 1885: p. 26, nota 3.

195 CIL III, 4061; AIJ 380; D 2330; Schober 116; Domaszewski, 1885: Fig. 95; Abramic , 1925: 139, Abb. 100; Schleiermacher, 1984: nº 107, p. 230; Schmöger, 2004: 513, fig. 3.

tanto del único testimonio iconográfico seguro del uso del vexilo en este cuerpo de tropa. Por último, contamos con numerosas referencias epigráficas que aluden al cargo de *vexillarius equitum* [196], lo que demuestra el uso de este estandarte en este tipo de unidades, como defienden Keppie (1973: 16) y Breeze (1971: 131). Las unidades de caballería auxiliar se distinguen de las legionarias en que mientras las primeras hacen uso de enseñas de todo tipo, las segundas sólo del *vexillum*. Esto se explica, probablemente, porque las unidades auxiliares traían consigo blasones, estandartes y emblemas propios de sus respectivas culturas, mientras que los jinetes legionarios eran ciudadanos romanos y no participaban de ese fenómeno. Nada sabemos respecto a la subdivisión interna de los *equites legionis* y menos aún respecto a los estandartes de estas hipotéticas subunidades. Breeze (1969) sostiene que no había tal subdivisión, manteniéndose todos los *equites* unidos bajo un mismo estandarte. Esta opción, sin embargo, no se puede seguir sosteniendo en fecha posterior a las reformas del emperador Galieno (*reg.* 253-268 d.C.), a quien se acredita la ampliación de este contingente de tropas de 120 a 726 jinetes (Le Bohec, 2004: 33), una cifra claramente excesiva para someterse a la autoridad de un único estandarte. Domaszewski sugiere, aunque sin seguridad, que en cada turma contara con su propio vexilo [197], y lo justifica en que todas aquellas unidades en las que se combinara infantería y caballería parecen seguir un patrón similar: vexilos para jinetes y *signa* para infantes. Los *equites legionis* no suponen una unidad militar en sí misma, y en su calidad de unidades de caballería adscritas a una legión de infantería, el *vexilo* aludiría a las primeras y el *signum* a las segundas. Existe, además, una cita de Polibio que indica que cada *turma* de caballería contaba con una enseña propia [198]. Dado que el periodo en que Polibio escribe (mediados s. II a.C.) las unidades de caballería principales eran las legionarias, podemos suponer, no sin riesgo, que quizá esté hablando de los *equites legionis*.

Vexillum *como enseña de cohorte legionaria*

Zwikker, defensor de la existencia de una enseña cohortal (de una cohorte individual), propone que ésta adoptara la forma de un *vexillum* (Zwikker, 1939: 7-22). Pero, si la propia existencia de la enseña cohortal es motivo de disputa, cuánto más la forma exacta de su hipotética enseña. Por otro lado, algunas de las citas literarias usadas para defender la existencia de la enseña cohortal mencionan la palabra *signum*, y no *vexillum* [199].

Vexillum *como enseña de cohorte auxiliar*

Tenemos datos suficientes, de tipo epigráfico e iconográfico, para demostrar el uso del vexilo como enseña específica de cohorte auxiliar, al menos entre las unidades de jinetes auxiliares.

---

196 CIL 08, 10629 (p 2731) = CIL 08, 16549 = ILAlg-01, 03117 = D 02329; Philippi 00522 = IDRE-02, 00363 = AE 1969/70, 00583 = AE 1974, 00589 = AE 1985, +00721.

197 Domaszewski, 1885: 26.

198 "...] προσλαβων δεκα σημαιας Ρωμαικασ" (Polibio, 15,4,4).

199 Refiriéndose al año 14 d. C.: "*signa cohortium*" (Tácito, Ann. 1,18,2); "*Signa aut manipulo aut cohorti*" (Livio, 27,13,7).

Feugère considera que en algún momento del periodo altoimperial la infantería auxiliar adoptó también el *vexillum* como emblema (Feugère, 1986: 56). Efectivamente parece que así fue, pues contamos con un papiro hallado en Dura Europos (Siria) y datado en la primera mitad del s. III d.C. que menciona a un *vexillarius* de centuria de infantería [200]. También sabemos que durante los comicios de la República la tropa de infantería se reunía en torno a un vexilo rojo (*russeum*), mientras que la caballería en torno a otro azul (*caeruleum*) [201]. Claudiano (*obiit* 404 d.C.), menciona "*peditum vexilla sequuntur*" [202], lo que parece sugerir que efectivamente la infantería contaba con vexilos, al menos en el periodo de la dinastía teodososiana.

Vexillum *como enseña de ala auxiliar*

En el caso de las *alae* (unidades auxiliares exclusivamente de caballería) contamos con referencias al uso tanto del *signum* como del *vexillum*. Testimonio del uso del *signum* son las palabras de Tácito (*Hist*. 2,89) quien en su descripción de la entrada de las tropas de Vitelio en Roma, menciona unas "*alarum signa*". Además, contamos con referencias epigráficas a "*signiferes turmae*", y estelas funerarias que muestran jinetes portando estandartes que claramente pertenecen a la morfología del '*signum*' [203]. También contamos con innegables testimonios del uso del *vexillum* en las *alae* de caballería, tal como las referencias epigráficas al "*vexillarius alae*" [204] o portador del *vexillum* del ala, una indicación que deja poco espacio a la duda. Contamos también con un interesantísimo ejemplo de *vexillum* de caballería auxiliar, concretamente perteneciente al *Ala Longiniana* y representado en la estela de un jinete hallada en Bonn (Cat. S33). En ella vemos al difunto (de nombre *Vellaunius Biturix*) montando a caballo y sosteniendo un vexilo en cuyo interior se muestra un prótomo de toro, así como la pata delantera derecha y parte del cuello de este animal. Sobre la cabeza del animal aparece, además, una forma romboidal cuyo significado nos es desconocido, acaso un tercer cuerno. Algunos autores dudan del carácter de *vexillum* de este estandarte, considerándolo en cambio un *signum* [205]. Nosotros no vemos motivos para dudar de su carácter como *vexillum*. Por tanto contamos con pruebas bastante contundentes del uso de ambas enseñas en las *alae*. ¿Cómo explicarlo? La explicación de esta aparente paradoja se soluciona si tenemos en cuenta los indicios epigráficos que nos informan del uso del *signum* en cada turma individual (la existencia del título de *signifer turmae*). Que las turmas individuales contaran con *signa* permite pensar que el *Ala* completa era abanderada con un vexilo (Speidel, 1965: 39). En consecuencia, el grueso de los autores concuerdan en considerar que cada *ala* contendría un único *vexillum*, que señalaría al *praefectus alae*, mientras que cada una

200 PDura 100, XXIII, 12. Comentado por Speidel, 1965: 39.

201 Servio, *In Vergilii Aeneidos commentarius* 8,1.

202 Claudiano, *In Eutropium* 1,264.

203 *Vide* apartado "encuadramiento".

204 AE 1969/70, 00421 = AE 1971, 00277 = AE 1992, 01276; CIL 03, 11081 = RIU-01, 00281 = RHP 00106 = AE 1893, 00003.

205 La interpretación del tipo de estandarte se discute en Ubl, 1969 y Alexandrescu, 2010: 171.

de las *turmae* de la que aquella está compuesta tendría su *signum* propio, acarreado por el *signifer turmae* [206]. Suponemos, por tanto, que son éstas las "*alarum signa*" que mencionaba Tácito (*vide supra*), propias de las *turmae* de que éste se compone. Así lo creen, por ejemplo, Domaszewski (1908: 55), Reinach (1909: 1319), Marín y Peña (1956: 386), Cheesman (1914: 39-40), Speidel (1965: 39) y Quesada (2007: 87), y no hallamos razones para oponernos. Según esta visión, el *vexillum* del epitafio de *Vellaunius Biturix* arriba mencionado sería el estandarte principal del *ala*, el "*vexillum alae*". Este *vexillum* de *ala* podía estar iluminado con los emblemas particulares de la unidad (caso del prótomo de toro de la estela de *Vellaunius Biturix*).

Vexillum *como enseña de cohorte* peditata

El uso del vexilo en las *cohortes peditatae* parece probado. Contamos con dos epígrafes de *vexillarii* pertenecientes a este tipo de unidades [207], uno de los cuales, proveniente de Cimiez (CAT. S45), se corresponde con la estela funeraria de un miembro de la *Cohors Gaetulorum*, que sabemos era del tipo *quinquagenaria peditata*, y que no sólo pertenece a un *vexillarius* sino que además aparece decorada con dos *vexilla.* Pero hay que advertir de que el vexilo posiblemente no fuera la única forma de estandarte de estas unidades, como sugiere el *signum* acarreado por el *signifer* de la estela de Cavtat (CAT. S54) identificado –aunque sin seguridad– como miembro de una cohorte *peditata* [208].

Vexillum *como enseña de cohorte* equitata

Las *cohortes equitatae* se caracterizaban por su condición mixta, con tropas tanto de infantería como de caballería, las primeras organizadas en centurias, las segundas en turmas. Domaszewski (1885: 26) atribuye un vexilo en época imperial para cada *turma*; Cheesman (1914: 40) es de la misma opinión. Por el contrario, Speidel (1965: 39) propone la existencia de un vexilo para toda la cohorte, al igual que en las *Alae*, pero advierte que en las c. *equitatae* no habría un *vexillum* para cada turma individual, sino sólo uno general para todo el contingente montado de la cohorte. La referencia a soldados referidos como *vexillarii* y al tiempo como miembros de una turma concreta (por ejemplo: *vexill(arius) e(quitum) coh(ortis) I Belgar(um), turma Valeri Proculi*, CIL III, 9739) no sería prueba, según Speidel, de la existencia de un vexilo por turma sino de la pertenencia administrativa del *vexillarius* a una turma concreta de toda la cohorte (Speidel, 1965: 39), sin perjuicio de que su función como abanderado sirviera para toda la mitad montada de la cohorte. Según Allen la relación que hace Tácito (*Agrícola* 35) de la batalla de *Mons Graupius* (83 d.C.) aludía a un vexilo usado por las tropas de auxiliares, lo que consideró prueba del uso del vexilo en este tipo de unidades. De forma más precisa, considera Allen que la primera línea de tropas en esta batalla estaba compuesta únicamente de tropas auxiliares, estando los legionarios en reserva, y precisamente en esta misma primera línea ubica Tácito los estandartes tipo *vexillum*. De ello

206 Domaszewski, 1908: 55.

207 CIL 03, 02744; IANice 00055d = AE 1964, 00243.

208 Concretamente de la *Cohors VIII Voluntariorum* (sg. Marsić, 2006: 68).

deduce este autor que el *vexillum* servía como insignia de cohorte auxiliar (Allen, 1880: 85-86). El argumento es poco sólido, pero viene reforzado por otros testimonios: una referencia epigráfica procedente de Tomis (Rumanía) en la que se hace referencia a un "*vexillarius cohortis I Cilicum*", unidad ésta de tipo auxiliar [209], otra similar hallada en Szentendre (Rumanía) referente a un "*vexi(llarius) coh(ortis) / n(ova) S(everianae) Gordian(ae) / S(urorum) s(agittariae)*" [210]. Obsérvese que en ambos casos no sólo se trata de unidades auxiliares sino específicamente de caballería. Este dato no creemos que sea baladí. Speidel defiende que tanto turmas como centurias de la cohorte *equitata* (auxiliar) usarían el *signum*, mientras que toda la cohorte contaría con un único estandarte general, que adoptaría la forma de un *vexillum* (Speidel, 1965: 40). Ello permitiría distinguir la enseña principal y jerárquicamente superior (*vexillum*) de las de las subunidades (en forma de *signa*). Naturalmente esta hipótesis parece contradecirse con los numerosos testimonios de *vexillarii* en estas unidades, demasiados para obedecer a uno sólo por cohorte. Pero a ello responde Speidel (1965: 39-40) sugiriendo incluso la posibilidad de que la palabra *vexillum* no hiciera referencia a un portador de estandarte sino que fuera un mero título honorario, sin función específica, y por ello lo hallemos tanto entre soldados de infantería como en jinetes de una cohorte. Otra solución más sencilla a esta aparente paradoja es que estemos mezclando diferentes momentos. Parece claro que durante la República el vexilo funcionó como enseña de caballería. La presencia de estandartes de tipo *signum* en la caballería se daría con posterioridad, ya en época imperial [211].

Resta la pregunta de si el vexilo era único para toda la cohorte o existían varios dentro de ésta. Parece que en algunos casos efectivamente existía más de un vexilo, pues conocemos epígrafes que hacen mención al *vexilarius* de una *turma* concreta de tal o cual cohorte [212]. Es más, contamos con un papiro procedente de Dura Europos (Siria) en el que se alude a cuatro *vexillarii* diferentes dentro de una misma *turma* de caballería [213]. Webster (1986: 108) responde a ello proponiendo que no sólo existía un *vexillum* para toda la unidad sino otro individual para cada una de sus *turmae* (de caballería) y para cada una de sus centurias (de infantería). También propone Webster que la multiplicación de *vexillarii* que aquí se documenta tal vez no responda a una multiplicación consecuente de *vexilla* sino al hecho de que varios soldados portaran un mismo estandarte (Webster, 1986: 108), tal y como ocurrió con los cincuenta abanderados del crismón constantiniano [214]. Speidel (1965: 40) admite también esta misma posibilidad, y añade que es incluso posible que el término *vexillarius* no aluda necesariamente al cargo de abanderado, siendo quizá un mero cargo honorífico (*vide supra*). Cheesman (1914: 40) niega la posibilidad de un

---

209 Conrad 00175 = IScM-02, 00345 = AE 1957, 00193; Campbell, 2009: 36.

210 RIU-03, 00869 = RHP 00441.

211 William Smith, LLD. William Wayte. G. E. Marindin, 1890: *A Dictionary of Greek and Roman Antiquities: s.v. signa militaria*.

212 "*]EMANS / [3]PLATORIS / [Da]esitias vexill(arius) / [e]quit(um) coh(ortis) I Belgar(um) / turma Valeri / Proculi ann(orum) XLV / stipendior(um) XXIV h(ic) s(itus) e(st) / fieri curavit Iulia Ves() / coniunx*" (CIL 03, 09739 = D 02579).

213 PDura 100, *turma Octavi*.

214 Eusebio de Cesarea, *Vita Const.* 2,8.

único estandarte para toda la cohorte, bajo el argumento de que tal cosa no existe en las cohortes legionarias (de las legiones ordinarias) y sería extraño, por tanto, hallarlo en las cohortes *equitatae*. Por el contrario, Speidel sugiere –aunque sin seguridad– la existencia de un vexilo especial que sirviera como estandarte unitario para toda la cohorte, y lo argumenta en el fresco de Dura Europos (CAT. A15) donde aparece un único vexilo en representación de toda la unidad militar (Speidel, 1965: 40).

La situación, por tanto, de las enseñas de las cohortes *equitatae* dista de ser comprendida. Por un lado se puede pensar que si la presencia del vexilo queda probada para el caso de las cohortes *peditatae* (*vide supra*), que eran de infantería, nada impide que efectivamente lo mismo sucediera con los contingentes de infantería de sus hermanas las cohortes equitatae. Pero en nuestra opinión es más probable que no fuera así. Quisiéramos llamar aquí la atención sobre un testimonio que nos parece especialmente ilustrativo: la estela funeraria de *Quintus Sulpicius Celsus*, pieza hallada en Roma y datada probablemente en época flavia (CAT. S47). El personaje no sólo perteneció sino que comandó a toda una cohorte *equitata* (concretamente la *Cohors VII Lusitanorum*) y en su estela aparecen representados dos estandartes, uno de tipo *signum* y otro de tipo *vexillum*. Teniendo en cuenta el carácter mixto (caballería e infantería) de esta cohorte, y que el difunto era el comandante de toda ella (*praefectum cohortis*), lo más lógico es entender que el difunto pretendió representar ambas armas. En conclusión, creemos que el *signum* que vemos en su estela representa el contingente de infantería (*pedites*) de su cohorte, mientras que el *vexillum* a los jinetes. Si este razonamiento es correcto se deduce que, como Domaszewski y Cheesman propusieron en su momento, en las *cohortes equitatae* coexistirían dos estandartes, un *signum* para la infantería y un *vexillum* para la caballería (acaso uno por centuria de infantería y turma de caballería respectivamente). Respecto a la posibilidad de que existiera un único estandarte general para toda la cohorte, no tenemos datos suficientes que nos ermitan probarlo o negarlo, pero creemos que el testimonio del fresco de *Terentius* hallado en Dura Europos, ya mencionado, es un poderoso argumento a favor de su existencia.

Vexillum *pretoriano*

El uso del vexilo por parte de las tropas pretorianas se prueba en una cita de Tácito acerca de la batalla de Cremona (69 d.C.): "*praetorianum vexillum proximum tertianis* [...]" (Tácito, *Hist*. 3,21). Además contamos con un único testimonio epigráfico parece demostrar la existencia del cargo de *vexillarius* –y por ende del *vexillum*– en las cohortes pretorianas. Es preciso, no obstante, señalar, que este vexilario no pertenece al contingente de infantes de esta unidad sino a su contingente montado, como especifica su epitafio con las palabras "*e/q(uiti) c[oh(ortis) 3] pr(aetoriae)*" [215]. De modo que todo apunta a que en las compañías pretorianas los infantes contaban con estandartes tipo *signum* (como sugiere el testimonio de Túscolo, entre otros) mientras que los jinetes con *vexilla*. Pero además, sabemos que el el vexilo podía servir como indicador de la presencia física del emperador (Durry, 1968: 202-203), y es de suponer que sería acarreado por pretorianos.

---

215 EA-004508 = AE 1991, 00171.

Equites singulares augusti

Conocemos al menos cuatro testimonios de *vexillarius* en las unidades de guardia personal del emperador montada conocidas como *equites singulares augusti* [216], aunque también de *signiferi*, por lo que ambas enseñas (*vexillum* y *signum*) parecen formar parte de estas unidades [217]. Domaszewski propone que cada turma de *eq. sing. aug.* contara con su propio *signum*, al igual que sucedía en el caso de las *alae*, mientras que el *vexillum* sirviera como estandarte de toda la unidad [218]. Contamos con un relieve hallado en la colina del Laterano (Roma) que representa a un portador de *vexillum* (Cat. A03). El personaje viste atuendo militar y el lugar de hallazgo se corresponde precisamente con la ubicación del campamento de los *equites sing. aug.* en el periodo que dista entre Trajano y Constantino, por lo que Kragelund (2007: 103) considera que representa a un *eques singularis*, concretamente un *vexillarius* de dicha unidad. Nosotros somos de la misma opinión. Existe la posibilidad de que sobre el vexilo de esta estela viniera indicado el nombre o numeral de la unidad militar, o bien una victoria o niké, o bien el dibujo de su símbolo totémico.

Vexillum *como enseña de unidad legionaria desgajada de su unidad matriz o* vexillatio

Las fuentes literarias describen la práctica de separar destacamentos de tropas de su legión para servir en puestos alejados del campamento o en expediciones militares concretas, y bajo mando de oficiales de legiones distintas a las propias. Son las célebres *vexillationes*, cuyo nombre no da lugar a equívoco, derivando del nombre del estandarte bajo el que se encuadraban. En griego el término se transliteró en "ουηξιλλατιων" (Woods, 1997: 480). Se deduce que, al ser destacamentos creados *ex novo* y desgajados de su legión original, requerían de nuevas banderas en torno a las cuales encuadrarse. Para tal fin se sirvieron del *vexillum*, en el que aparentemente se señalaba el nombre y numeral de la legión de origen, como parecen sugerir algunos testimonios iconográficos [219].

Vexillum veteranorum *y* 'veterani sub vexillo'

Sabemos que el emperador Augusto modificó el periodo de servicio de los legionarios, prolongándolo. En el año 13 a.C. tenemos datos de que el servicio duraba dieciséis años, más cuatro como veteranos [220]. Esa cifra se modifica con posterioridad, y hacia el año 5 de nuestra era el periodo preceptivo sería de veinte años, tras los cuales el soldado estaba obligado a continuar otros cinco más "*sub vexillo*", esto es "bajo el vexilo" o "a los pies del vexilo" [221]. Este tipo de soldado recibía el nombre de "*veteranus*", y en teoría estaba exento de toda labor en campamento

216 CIL VI, 31164; CIL VI, 3253; CIL VI, 3239, CIL VI, 3256. *Cf.* Speidel, 1965: 38.

217 Domaszewski, 1885: 26.

218 Domaszewski, 1885: 27.

219 Caso de la estela de Bridgeness (GB), donde el vexilo muestra la leyenda "*leg(io) II Aug(usta)*".

220 Le Bohec, 2004: 87-88.

221 Esta cifra se amplia más aún en los años que siguen, ascendiendo a entre veintitrés-veintiséis en el siglo II d.C., siempre con notables excepciones (*Cf.* Le Bohec, 2004: 87-88; Keppie, 1973: 8).

(*exauctoratus*) y sólo era requerido para participar en el combate [222]. Es evidente, no obstante, que en la práctica no estaban exentos de estas labores, pues el logro de este privilegio era una de los principales exigencias de este colectivo durante la revuelta de Pannonia del año 14 d.C., como testimonia su queja de que "*apud vexillum tendentes alio vocabulo eosdem labores perferre*" (Tácito, *Ann*. 1,17). Nótese que el término "*veteranus*" puede aludir a dos cosas muy distintas: al soldado licenciado y al soldado, aún en servicio, cuyo licenciamiento ha sido prorrogado contra su voluntad más allá del periodo mínimo prescrito. Aquí tratamos el caso de este último. Se entiende que, al no pertenecer ya a la legión propiamente dicha, abandonaban la estructura convencional y son encuadrados en nuevas unidades que recibirían por estandarte un *vexillum* [223], también llamado "*vexillum veteranorum*", y sus miembros "*veterani sub vexillo*". El número de soldados en esta condición sería, de creer el testimonio de Higino, en torno a seiscientos por legión [224]. Por su parte, Tácito menciona la victoria de unos *veterani* legionarios en un enfrentamiento acontecido en África en el año 20 a.C., donde señala que éstos no eran más de quinientos en número [225]. Es de suponer que, por la propia esencia de este contingente, su número fuera siempre irregular. Según Frere, en un comienzo cada unidad de veteranos pertenecería a la centuria de donde procedían (donde hubieran servido anteriormente), pero Vespasiano unifica todos los veteranos dentro de la primera cohorte de la legión (Frere, 1980: 60). Keppie recoge esta teoría pero con suspicacia (Keppie, 1973: 15), proponiendo en cambio que con Vespasiano desaparece por entero la categoría de veterano, como los testimonios epigráficos parecen sugerir [226]. La alusión a estos soldados en la batalla de *Mons Graupius* (83 d.C.), sería, para Keppie, un anacronismo de Tácito (Keppie, 1973: 16). Conservamos al menos una referencia a un "*vexillarius veteranorum*" que entendemos sería un abanderado de este tipo de unidades [227]. Resta por saberse si el denominado *vexillum veteranorum* era uno sólo para todos los veteranos de la legión, o no. Es decir, si éste era el único abanderado del contingente de veteranos de la legión o compartía su puesto con otros *vexillarii* similares. La cifra de 500 veteranos que menciona Tácito (*Agrícola* 35) en la batalla de *Mons Graupius* obviamente es demasiado grande como para no requerir subdivisión interna. Tal subdivisión sería sin duda necesaria, y de hecho tenemos constancia de la existencia de un *centurio veteranorum* CIL III, 2817), pero no sabemos si además estas pequeñas subunidades contaban o no con estandarte propio. Suponemos que sí, pero no podemos demostrarlo. Considera Keppie, creemos que acertadamente, que el contingente de 500 veteranos que podríamos hallar dentro de una misma legión necesariamente requeriría de alguna subdivisión interna, acaso en seis centurias como acontecía con las cohortes ordinarias (Keppie, 1973: 12). De estar en lo cierto, ello supondría que probablemente hubiera varios vexilos, acaso uno por centuria. Este último dato es conjetural, pero lo creemos razonable.

---

222 Dion Casio 54,25 y 55,23; Suetonio, *Octav.* 49; Tácito, *Ann.* 1,17,36.

223 William Smith, D.C.L., LL.D. (1875): *A Dictionary of Greek and Roman Antiquities, John Murray*: *s.v. exercitus,* pp. 489511.

224 Pseudo-Higino, *De Munitionibus Castrorum* 5.

225 Tácito, *Annales* 3,21.

226 Keppie, 1973: 15-16.

227 CIL 5, 4903 = InscrIt-10-05, 1126 = D 2468; *cf.* Andrés Hurtado, 2004a: 18.

Evocati

La posibilidad de que los *evocati* contaran con un vexilo como enseña es propuesta de W. Seston (1969: 697). No contamos con prueba de ello, pero dada la estrecha relación entre los veteranos y el *vexillum* (*v. supra*) y la condición de veteranos de los *evocati*, no es improbable que efectivamente contaran con este estandarte. Por otro lado, por su condición de tropas relativamente exógenas a la legión y formadas por elementos heterogéneos traídos, ocasionalmente, de diferentes legiones, es probable que no tuvieran un estandarte común de tipo "*signum*" y tuvieran que recurrir, en consecuencia, a un *vexillum*.

Vexillum *de toda la legión*

Existen, por último, indicios de que el vexilo podía funcionar como símbolo de toda la legión, aunque esto está lejos de probarse. Esta hipótesis, sugerida por Webster [228] y defendida por Schmöger [229], se basa en dos argumentos: 1) la presencia de vexilos con el nombre de la legión inscrito sobre ellos, como ocurre en algunos relieves (caso de Bridgeness y otros) y 2) en algunas acuñaciones monetales en las que vemos al *vexillum* acompañando al águila y otros estandartes principales de la legión en las escenas de *adlocutio*. Respecto al argumento de la inscripción del nombre de la legión sobre el vexilo, creemos que no es determinante pues, como es obvio, el hecho de indicar el nombre de la unidad en el tejido no implica necesariamente que el estandarte represente a toda esa unidad; puede ser simplemente una forma de indicar su pertenencia a la misma. Los vexilos con el nombre de la unidad militar consignado sobre ellos bien pueden pertenecer a contingentes de tropas desgajados temporalmente (*vexillationes*). Resta por tanto el argumento de la presencia de vexilos en las *adlocutiones* imperiales. En aquellos casos en los que el vexilo se erige junto o tras de la figura imperial, podemos suponer con un alto grado de seguridad que se trata de un símbolo de la presencia física del emperador y símbolo de soberanía, una de las muchas funciones que sabemos cumplía este tipo de estandarte. Más problemáticas resultan aquellas representaciones en las que el vexilo aparece entre la tropa que escucha el discurso imperial [230]. En este caso es evidente que no se trata de un símbolo imperial sino de un estandarte militar más. Sin embargo, ello tampoco supone necesariamente que se trate de un emblema de la unidad militar en su conjunto. En estos casos que venimos diciendo, en los que vemos el vexilo rodeado de otras insignias militares, podría tratarse de una alusión bien al contingente montado legionario (*equites legionis*), cuyo estandarte era sin duda el vexilo, a algún cuerpo de elite como los pretorianos o *equites singulares augusti*, o incluso a alguna vexilación (*vexillatio*) o compañía desplazada y puesta bajo la autoridad de otra legión ajena a la suya original. En conclusión, no hay pruebas sólidas de la existencia de tal estandarte.

---

228 Webster, 1969: 139-140.

229 *Cf.* Schmöger, 2004: 524.

230 Por ejemplo, una acuñación de Galba en la que la tropa frente al emperador sostiene un *aquila*, un *signum* y un *vexillum* (RIC2 464S, ACG 378); lo mismo vemos en las acuñaciones del emperador Adriano: RIC 915 var; Cohen 557 var; Strack 791 var.

Vexillum *naval*

Ocasionalmente vemos la presencia de un vexilo asomando junto al aplustre (pieza curva de la popa) de un navío. Asi se constata, por ejemplo, en numismática [231] y en una de las escenas de la columna trajana [232]. No sabemos si en estos casos se alude a la presencia de tropas en ese navío, a la presencia de un líder o comandante (*vide infra*) o se trata de un simple emblema para indicar la nacionalidad del navío. En otro lugar hemos mencionado el *vexillum caeruleum* o vexilo azul otorgado por Octavio a Agripa como recompensa por su victoria naval en Accio [233]. La elección del vexilo para la factura de esta condecoración es un hecho que sugiere que el vexilo no era ajeno al mundo de la guerra naval. A ello debemos añadir una referencia de época teodosiana en la que, hablando del general Estilicón, el historiador Claudiano (que le fue coetáneo) indica que allá dónde éste estuviera, cubría tanto la tierra como el mar con sus tropas (*vexillum navale dares*) [234]. Todo apunta a que en este caso Claudiano utiliza la palabra *vexillum* como sinónimo de 'escuadrón', ya que lo mismo hace en otro texto similar referente a tropas de infantería [235]. En conclusión parece que efectivamente las naves de guerra llevaban vexilos, pero nos es muy difícil saber en calidad de qué, pudiendo ser enseñas del propio navío, de las tropas a bordo o del comandante a bordo.

Epílogo

En el siglo IV d.C., y según el testimonio de Vegecio, el vexilo se convierte en la enseña propia de la centuria, siendo el *draco* la de la cohorte: "Los centuriones, que hoy llamamos centenarios y que mandaban 100 hombres cada uno, […] teniendo por guía no sólo la bandera [*vexillum*] de su centuria sino también a su centurión" [236]. Esta situación es sancionada por la iconografía numismática. Parece, por tanto, que probablemente a partir de la dinastía constantiniana y con seguridad ya en la valentiniana, las únicas enseñas militares que restaban eran el *vexillum* y el *draco*, simplificándose así enormemente la situación arriba descrita.

Otros usos del vexillum

Vexilo del comandante o emperador

Las fuentes describen un *vexillum* específico del comandante militar en cada caso. Se trataría de un vexilo de color púrpura que no compartiría espacio con los otros estandartes en la *aedes signorum* sino que permanecería en todo caso junto al comandante, por lo general en la tienda de

231 Por ejemplo, en un sestercio de Adriano (RIC 703).

232 Escena LXXIX: Cichorius, 1896-1900: Tafel LVIII; Martines, 2001: Tav. 36.

233 Rüpke, 1993: 374-376.

234 Claudiano, *Stil. Cons*. 1,172-6.

235 Claudiano, *In Eutropium* 1,264.

236 Vegecio, *De Re Militari* 2,13.

este último (*cf.* Alföldi, 1959: 13). Los testimonios literarios de la existencia de este estandarte son numerosos: Tácito nos habla se su presencia en la tienda del comandante [237]; Plutarco (*Fab*. 15,1), los escritores de la *Historia Augusta* (*Gordiano* 8) y Servio (*Eneida* 8,1), de su color púrpura ("*sublata de vexillis purpura*" en palabras de los *Scriptores Historiae Augustae*). Dion Casio (40,18,1-4) describe claramente cómo sobre el tejido de este tipo de estandarte se escribía el nombre del comandante. No parece haber sido ésta una innovación romana, pues el uso de un estandarte distinto para cada comandante y el detalle de sostenerlo sobre la tienda los vemos ya en el ejército persa de época aqueménida, como testifica Jenofonte [238]. Este vexilo del general le servía para indicar en todo momento su posición y, quizá su valor más importante, para dar la orden que daba inicio a la batalla. Plutarco (*Fab. Max.* 15,1) nos informa de esta tradición en una escena de la Segunda Guerra Púnica: "Cuando despuntó el día, sacó [el cónsul Terencio Varrón] la señal de guerra –es una tela escarlata que se extiende sobre la tienda del general". César (*Bell. Gall.* 2,20,1) da una versión similar. Podemos suponer que este vexilo estaría en constante cercanía física con el comandante para permitir que éste diera la orden de batalla en cualquier momento y de inmediato, sin perder un tiempo precioso en traer la enseña desde donde estuviera. Por lo mismo, no era custodiada en la *aedes signorum* sino en la propia tienda del general (Alföldi, 1959: 13). Posiblemente en el mismo sentido debamos entender el vexilo que vemos en la popa de las galeras (junto a o en el aplustre) representadas en numismática [239] y en una de las escenas de la columna trajana [240]. Se trataría, siguiendo el mismo esquema, de un símbolo de la presencia del comandante en esa nave, lo que la convertiría en la nave almirante de una flota [241]. No obstante, en ocasiones vemos estandartes tipo *signa* ocupando esta misma posición, lo que demuestra que el estandarte sobre el navío no sólo indicaría la presencia del comandante sino también la de la unidad militar que estuviera a bordo [242].

Volviendo a la línea argumental principal, creemos que es precisamente esta tradición de vincular al general con un estandarte la que dio lugar, con posterioridad, a la similar tradición del vexilo imperial, símbolo de la presencia física del emperador. Que este vexilo servía para indicar el lugar físico ocupado por el emperador parece suponerse del panel de la sumisión del Arco de Constantino, relieve de época de Marco Aurelio donde un vexilo coronado por una figura de un águila ocupa el estrado justo al lado del emperador [243]. Efectivamente, de la lectura de las fuentes y el análisis de los documentos iconográficos se deduce que una de las funciones del vexilo era como indicador de la presencia física del líder, sea este el general en el ejército o el emperador en campaña (Rostovtzeff, 1942: 93). Ese podría ser el caso de los vexilos que aparecen en el panel nº 14 del Arco

237 Tácito, *Anales* 1,39,1-4 y 1,43,2.

238 Jenofonte, *Ciropedia* 8,5,13. No sabemos si Jenofonte se refiere aquí a los tiempos del rey Ciro II (s. VI a.C.) periodo al que alude en su obra, o introduce elementos de la época en que escribe, el s. IV a.C.

239 Por ejemplo, en un sestercio de Adriano (RIC 703).

240 Escena LXXIX: Cichorius, 1896-1900: Tafel LVIII; Martines, 2001: Tav. 36.

241 Marín y Peña, 1954: 386.

242 Sestercio de Adriano acuñado entre los años 132-135 (RIC II 706; Banti 365).

243 Ryberg, 1967: Fig. 44; Koeppel, 1986: Kat. 31, Taf. 36.

de Constantino, relieve sin embargo de época trajanea reutilizado en este monumento [244]. Lo vemos particularmente bien en la escena del "*adventus*" en el panel oriental del Arco de Constantino, relieve coetáneo a la construcción del monumento, por tanto de época constantiniana, y donde aparece el propio Constantino flanqueado por sendos vexilos (Odahl, 2004: 124). También son dos los vexilos que acompañan al emperador M. Aurelio en un relieve hallado en Roma, posiblemente perteneciente en origen a un arco monumental erigido por este mismo emperador, aunque en esta ocasión puede que uno o ambos estandartes pertenezcan a la compañía de jinetes pretorianos que le acompañan, y no sirvan por tanto para indicar la presencia imperial (CAT. M44.5). En el apartado dedicado al estandarte del dragón hemos aludido al hecho de que en el siglo IV d.C. el estandarte del emperador era un *draco* de color púrpura [245]. Es probable que esto no sea una innovación de la tardoantigüedad, sino que derive de la tradición de hacer acompañar al emperador por un vexilo de color púrpura, transmutado en dragón en época tardía [246].

El vexilo como llamada a las armas e inicio del combate (vexillum proponere)

Esta función del vexilo deriva naturalmente de la anterior, pues la vinculación del vexilo con el comandante militar es la razón de que su uso refiera la orden de la llamada a las armas. El propio César (*Bell. Gal.* 2,20) explica que el vexilo servía para convocar a los soldados antes de la batalla: "*vexillum proponendum, quod erat insigne, cum ad arma concurri oporteret*". Si damos crédito a Plutarco, y no hay motivos para no hacerlo, esta costumbre estaba ya en uso en tiempos de la Segunda Guerra Púnica; pues según su testimonio antes de la batalla de Cannas el cónsul Terencio Varrón enarboló un vexilo rojo [247]. Webster (1969: 140) considera que probablemente hubiera estandartes individuales para cada uno de los generales y líderes militares. McDermott opina de forma diferente, defendiendo que la escena del *Bellum Civile* acerca de la batalla de Farsalia ha sido incorrectamente interpretada. No se trataría de un vexilo para dar órdenes visuales sino una referencia al destacamento de cohortes desgajadas de la legión para un cometido especial, es decir, una *vexillatio* [248]. No creemos que esta interpretación sea la correcta pues las cohortes a las que se hace referencia en este caso concreto no fueron desgajadas de la legión de forma permanente sino de forma totalmente circunstancial para esta batalla. No habría habido tiempo, por tanto, para crear un estandarte nuevo para esta recién creada amalgama de cohortes. Creemos en consecuencia que la interpretación de McDermott puede ser desestimada. El vexilo, en tanto que enseña particular del general al mando y por tanto expresión física de la voluntad de éste, podría haber derivado con toda facilidad en símbolo de la orden de llamada a las armas o de entrada en batalla. El paso de lo uno a lo otro es muy estrecho, y creemos que ello justifica la combinación de ambos significados en un único emblema.

---

244 Ryberg, 1967: Fig. 44; Koeppel, 1986: Kat. 31, Taf. 36.

245 *Vide* apartado "*draco*".

246 Un proceso que se inicia en época antonina y se consagra definitivamente en torno a época tetrárquica. (*Cf.* apartado "*draco*").

247 Plutarco, *Fab. Max.* 15,1.

248 McDermott, 1968: 291.

Valor táctico del vexilo y sustitución del signum *por el* vexillum

Hemos visto cómo el vexilo servía como llamada a las armas [249]. Esa sería una primera función de valor táctico para esta enseña. Pero, además, contamos con testimonios del uso táctico del vexilo como enseña particular de algunas unidades. Así, destacamos el testimonio de Livio, quien informa que el ejército romano en una fecha tan temprana como el 347 a.C. utilizaba el vexilo como enseña individual de cada compañía de soldados con independencia propia, lo que se traduce en que efectivamente estos *vexilla* debían funcionar como estandartes tácticos de esas compañías (Livio, 8,8). Desde época altoimperial el vexilo se utiliza como estandarte principal bajo el que se acogen unidades de tipo *vexillatio*, caso de los contingentes desgajados de su unidad principal y las compañías de veteranos tras el cumplimiento de su servicio. En tales casos podemos suponer que, dado que no se menciona otro estandarte, sería el vexilo el que desempeñara tanto las funciones de representación de la unidad como las funciones más estrictamente militares, es decir, las tácticas. Podemos suponer que el *vexillum* acompañaba a la tropa en batalla y, en función del tipo de tropa, cumplía la función de estandarte táctico, es decir, de transmisor de órdenes entre el oficial y la tropa. Pero, además de esto, observamos cómo a partir de un determinado momento el estandarte tipo *signum* comienza a ser abandonado en favor de otros dos, el *draco* y el *vexillum*. El momento exacto en que acontece esta transformación es difícil de saber, pero podemos asegurar con bastante seguridad que el proceso ha culminado ya a finales del siglo IV, momento en el que leemos las palabras de Vegecio (*floruit ca.* 400 d.C.). Este último menciona que en su tiempo las únicas enseñas en vigor eran precisamente el *draco* y el vexilo, siendo que el *draco* funcionaba como enseña de cohorte, mientras que el vexilo de centuria [250]. Nada dice Vegecio respecto a la unidad intermedia, el manípulo, luego debemos entender que en este momento el manípulo carece de estandarte propio. Si damos crédito a las palabras de Vegecio, y no hay motivos para no hacerlo, entenderemos que en el siglo cuarto el vexilo adoptará el papel de enseña de centuria. Efectivamente este autor peca del uso de fuentes diversas para la redacción de su obra, pero el hecho de que mencione un dato incoherente con la tradición precedente hace pensar que efectivamente habla de su propio tiempo. Del silencio de las fuentes y su desaparición en iconografía, deducimos que en el siglo cuarto el *signum* ha desaparecido, y todo apunta a que el *vexillum* ha ocupado su lugar [251]. Speidel considera que el protagonismo adoptado por el vexilo fue una progresión creciente y lenta, iniciada en época antonina, desarrollada a lo largo del siglo III y culminada en el IV. Según esta visión, la transición sería lenta y sutil, pues los *signa* de manípulo perderían progresivamente protagonismo en favor de los *vexilla* de centuria, hasta desembocar en la desaparición de los primeros (Speidel 2002: 133). Creemos que efectivamente bien pudo ser así. La razón de este cambio debe achacarse a la creciente tendencia al recurso de unidades de menor tamaño que la legión ordinaria (*vexilationes*, *cohortes*, *numeri*...). Este tipo de unidades, como hemos visto, hacían uso extensivo del vexilo. En consecuencia, el creciente protagonismo de las unidades de menor tamaño se tradujo en el protagonismo de sus enseñas. Y, a la inversa, las enseñas propias de la legión ordinaria, caso particular del *signum*, fueron progresivamente arrinconadas hasta su abandono total.

249 César, *Bell. Gal.* 2,20,1. Comentado por Webster, 1969: 138 y ss.

250 Vegecio, *De Re Militari* 2,13.

251 *Cf.* Töpfer, 2011: 140.

Vexillarius *(portador del* vexillum)

La epigrafía y literatura nos informan acerca del nombre del portador del estandarte del vexilo como "*vexillarius*". Contamos con un documento epigráfico de un vexilario de cohorte auxiliar que es referido como "*eques vexillarius*" [252], lo que sugiere que acudía montado a la batalla. Campbell (2009: 36) interpreta se trataba de una unidad de infantería, sugiriendo que en algunos casos un vexilario de infantería dispusiera de montura. Creemos sin embargo que Campbell se equivoca, pues la unidad a la que este vexillario pertenece, la *Cohors I Cilicum* era de categoría '*equitata*' [253], por tanto contaba con un contingente de infantería y otro de caballería. No supone por tanto ninguna sorpresa el hallar un vexilario montado perteneciente a esta unidad. Llegados a este punto nos interesa discutir la categoría social del *vexillarius*. No podemos dejar de destacar el contraste que se acusa en la literatura entre el enorme protagonismo de los *aquiliferi*, *signiferi*, *draconarii*, y el poquísimo protagonismo o trascendencia de los *vexillarii* en comparación con aquellos. Este fenómeno sugiere que los *vexillarii* probablemente gozaran de una categoría inferior, acaso menor dignidad. El hecho de que algunas estelas funerarias consignen la condición de *vexillarius* del difunto [254] sugiere que no se trataba únicamente de una función sino de un título, de otro modo el soldado habría sido calificado como simple *miles*. Es probable, por tanto, que se tratara de un título en el organigrama militar, pero de categoría muy inferior a la del resto de portadores de estandarte. La razón de ello quizá quepa buscarla en el hecho de que cada vez que se separaba una *vexillatio* debía destacarse un *vexillarius*. No dependía por tanto del mérito del soldado sino de las necesidades de la unidad, por tanto no era una recompensa. O, quizá, y esto posiblemente sea más importante, no sabemos qué ocurría en caso de que la *vexillatio* volviera a reunirse con su legión original. En tal caso posiblemente el *vexillarius* perdía su cargo y volvía a ser un soldado normal. Es posible, igualmente, que no tuviera un sueldo especial ni perteneciera a los *duplicarii*.

Vexillarius centurio

Merecen señalarse dos testimonios recogidos en sendos papiros procedentes de *Dura Europos* (Siria) en los que se alude a un mismo personaje (*Ulpius Silvanus*) a quien se califica como "*vexillarius centurio*" [255]. Un tercer testimonio ubica a otro *vexillarius centurio* en una turma diferente [256]. Todos estos soldados pertenecen a turmas de caballería auxiliar (pertenecientes a su vez, con toda probabilidad, a la *cohors XX Palmyrenorum equitata*), por lo que podemos aceptar la existencia de este cargo en esta unidad concreta [257]. Schmöger (2004: 529) considera que debe

252 "*D(is) M(anibus) / Claudi(a)e Mat/rona(e) vixit an/nis XXXV Valens / eques vexil(larius) coh(ortis) / I Cil(icum) et Val[...*" (Conrad 00175 = IScM-02, 00345 = AE 1957, 00193).

253 *Cf. Journal of Roman Sudies* 71 (1981) pp. 98 y ss.

254 Caso de las estelas funerarias de *Titus Anius Firmus* (IANice 00055d = AE 1964, 00243), *Antonius Valens* (AE 1951, 00145; EDH nº HD021223) y otros.

255 Pap. Dura 101, col. XL, línea 9 y Pap. Dura 100, col XL, línea 1.

256 Pap. Dura 100, col XXXVIII, línea 8.

257 Webster, 1984: 106-107.

tratarse de un individuo que asume ambas competencias a un tiempo (centurión y portador del *vexillum*) y, aunque esto parece lo más probable, está lejos de probarse.

Simbolismo

Símbolo genérico del mundo militar

La gran popularidad del estandarte tipo *vexillum* en el mundo militar condujo a su conversión en símbolo genérico del universo castrense. Consecuentemente, podemos hallar representaciones de *vexilla* que no se corresponden con ningún ejemplar real, sino que refieren alusivamente a alguna característica, normalmente la militar, o bien la pertenencia al Imperio (caso de las alegorías de provincias). Tal debe ser sin duda el caso de uno de los vexilos representados sobre el arco de Benevento, donde el *vexillum* viene acompañado por cinco águilas que se apoyan en su cima, representando con toda probabilidad el licenciamiento de cinco legiones y el reparto de tierras entre ellas (Merril, 1901: 52-53). Respecto a la presencia de vexilos en las monedas provinciales, un buen número de numismatas entienden que serían la prueba de la presencia en ese mismo territorio de campamentos militares [258]. Dabrowa, sin embargo, considera que se trata más bien de una alusión al proceso colonizador por medio de veteranos (Dabrowa, 2004: *passim*).

Símbolo de colonización y fundación con veteranos

El vexilo tendrá gran relación con la apertura de una nueva colonia y la fundación urbana [259]. Es una consecuencia sin duda del valor del vexilo en el mundo militar y de la relación entre el ejército y las fundaciones urbanas de nueva planta. Pero la clave principal reside en la coincidencia entre el hecho de que el vexilo era la enseña propia de los veteranos de un ejército, y eran precisamente éstos los que, al término de su servicio, eran recompensados con tierras para su colonización. Esta relación entre el vexilo y los veteranos llegó a ser muy estrecha, de suerte que a menudo la enseña es utilizada para hacer referencia a la categoría de veteranos. Así, por ejemplo, aparecen *vexilla* en monedas conmemorativas de fundaciones urbanas con veteranos, y lo mismo parece suceder con el arco de Trajano en Benevento [260] (Cat. M31.1) donde un *vexillum* coronado por cinco águilas de pequeño tamaño parece hacer referencia a la fundación de colonias con tropas de veteranos procedentes de cinco distintas legiones, como defiende, creemos que acertadamente, Merril (1901: 52-53). El vexilo se usa en la ceremonia de apertura de una nueva colonia, y está probablemente ligado con el usado en la ceremonia del censo de ciudadanos. Los nuevos ciudadanos acudían hacia la nueva colonia precedidos por un vexilo, siendo tanto el arado (*aratrum*) como el vexilo símbolos de fundación colonial (Eckstein, 1979: 91), un detalle consignado en la obra de Cicerón [261] y Plutarco (*CG* 11).

---

258 Dabrowa, 2004: 400.

259 *Cf.* Rudorf, 1997 (original 1848).

260 Merril, 1901: 52-53; Hassel, 1966: Taf 8.1.

261 Cicerón, *Phil.* 2,102; *De leg. agr.* 2,86.

Este protagonismo del vexilo en la fundación colonial probablemente derive del hecho de que la fundación misma se organizaba según una estructura militar, al igual que ocurría con los comicios centuriados (Eckstein, 1979: 91). Por esta razón, tanto unos como otros tenían el vexilo presente. Dabrowa ha defendido recientemente, y creemos que con acierto, que en aquellos casos en los que aparece un *vexillum* representado sobre una moneda, se trataría de una alusión a una colonización militar, esto es, la distribución de tierras entre veteranos del ejército [262]. Merece especial atención la observación hecha por Ruiz de Arbulo respecto al protagonismo de este tipo de estandartes en las fundaciones con veteranos. Señala este autor que el vexilo, tras la fundación, era conservado como "un objeto de culto, un símbolo fundacional venerado y protegido" [263]. Y, del mismo modo que las enseñas ordinarias de una legión eran conservadas en los *principia* del campamento, en este caso el *vexillum* o los *vexilla* serían depositados en los templos.

Valor 'distinguido', 'noble', del vexillum

Ya hemos visto que el vexilo se relaciona con el general al mando del ejército, con el emperador después, también con los contingentes de caballería de las legiones, fundamentalmente durante la República. Todo ello nos sugiere que el vexilo se relacionaba particularmente con los estamentos privilegiados de la sociedad. A esto debemos añadir una curiosidad quizá no del todo baladí. En la asignación de tierras (*assignatio*) que sucede a la división del terreno en centuriaciones, son marcadas con *hastae* (o lanzas) aquellas correspondientes a los soldados rasos y con *vexilla* aquellas de los oficiales (Rudorff, 1848: 85). Se observa, por tanto, que al menos en este caso el vexilo adquiere un valor diferenciador, como símbolo jerárquico. Debemos preguntarnos por tanto si el vexilo, en su elegante simplicidad, no tuvo originariamente este valor, que quizá fuera perdiendo con el tiempo.

Escuadras

Introducción

Tratamos aquí un motivo íntimamente ligado con el estandarte tipo *vexillum*, al que sirve de ornamento. La escuadra consiste en un motivo en forma de "L" o bien letra griega *gamma* (Γ), esto es, dos brazos o líneas de la misma longitud unidas por uno de sus extremos en ángulo recto (de 90º). Estas escuadras aparecen siempre en número de cuatro y decoran las esquinas de toda una serie de objetos, entre ellos el tejido del *vexillum*. Por lo general sus extremos muestran un corte en forma de lengua bífida o, más comúnmente, en forma de almena. En terminología artística estos motivos reciben por lo general el nombre de *gammadiae* o *gammatae*, por su similitud con la letra griega *gamma* en mayúscula (Γ). Los académicos germanos ocasionalmente las denominan *gammulae* (Bode, 1957: *passim*). Pero también hay otras denominaciones, así son

262 Dabrowa, 2004: 404.

263 Ruiz de Arbulo, 2002: 145.

llamadas "ángulos con los extremos cortados" por S. Conrad [264] y "*winkelhakenformen"* (forma de gancho en ángulo) por K. Wessel [265]. En iconografía funeraria reciben el nombre de "escuadras" o "escuadras de albañil" [266], que, en ausencia de una interpretación segura del motivo, creemos que es un nombre adecuado para su uso en nuestro estudio. Esta denominación parece deberse en primer lugar a F. Cumont (1942), quien las denomina "*équerres*" (escuadras).

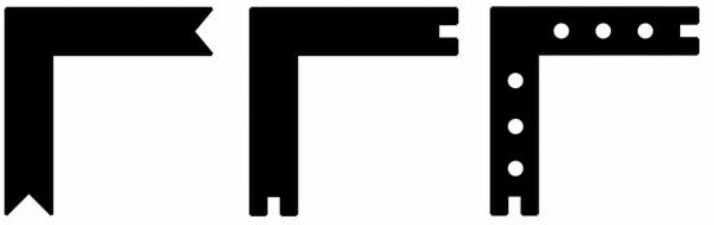

Fig. 53: Tipos principales de escuadra presentes en los estandartes (Dibujos del autor).

Fig. 54: Detalle de escuadra representada en la esquina de un escudo.
Monumento de Adamclisi, Metopa XVII
(Fuente: http://en.wikipedia.org/wiki/File:AdamclisiMetope36.jpg).

Testimonios

Las escuadras sobre vexilo se documentan en las metopas III [267], XXVI, XLI y XLIII del monumento de Adamclisi (Cat. M27.6; M27.3; M27.4 y M27.5). También en el *vexillum* de Egipto (Cat. M54), datado tentativamente (en ausencia de contexto conocido) entre los siglos II-III d.C.

264 "*gegenständig gestellte Winkel mit eingeschnittenen Enden*" (Conrad, 2004: 98).

265 Wessel, 1959: *passim*.

266 Peralta Labrador, 2004: 326.

267 La reconstrucción de Florescu (1961: Fig. 182b) de este relieve y aceptada por el resto de autores es, a nuestro juicio, errónea, pues une las escuadras superiores e inferiores del vexilo, reduciéndolas así de cuatro a dos.

Este documento nos permite constatar que las escuadras están pintadas, y no cosidas al tejido [268]. En segundo lugar que su color es –al menos en este caso– amarillo vivo, quizá procurando buscar un tono dorado. En todos estos casos las escuadras aparecen en número de cuatro y ocupan las cuatro esquineras del tejido del vexilo.

Paralelos

La circunstancia de este motivo que más nos llama la atención es su presencia no sólo en estandartes, sino como decoración en las tumbas y otros espacios de la iconografía funeraria. El significado de este motivo en contexto funerario es aún desconocido (Conrad, 2004: 98). Asimismo lo hallamos en los escudos, ocupando, al igual que en los estandartes, las cuatro esquinas. Los ejemplos de esta práctica son numerosos [269], caso de una metopa del monumento trajaneo de Adamclisi [270]. En estos casos se han interpretado como refuerzos metálicos para afianzar la estructura del escudo, de valor por tanto eminentemente práctico, una interpretación que nosotros no compartimos, como a continuación explicaremos.

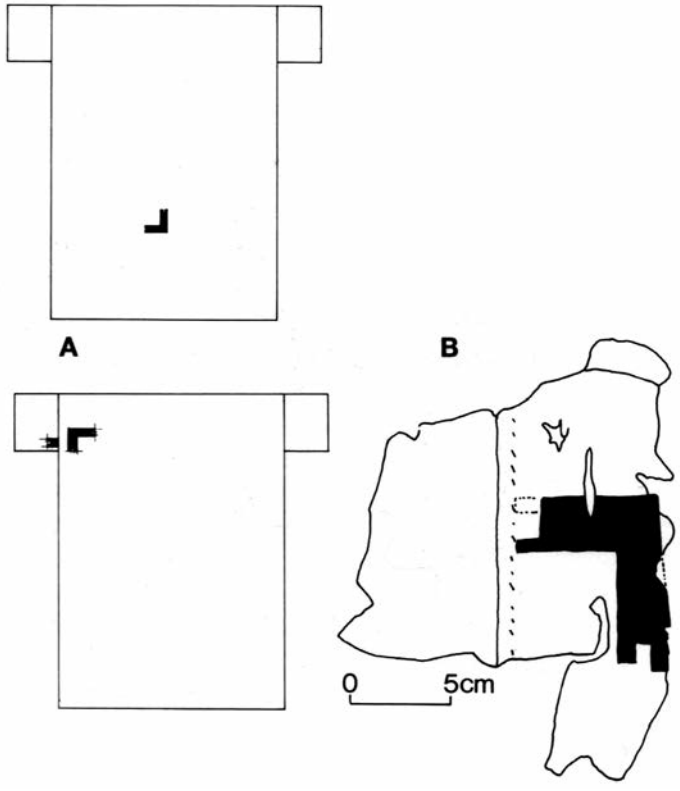

Fig. 55: Fragmentos de tejido con escuadra hallados en *Mons Claudianus* (A) y *Vindolanda* (B). (De Sumner, 2002: 43).

268 "*It has four yellow gammas, one painted in each corner*" (Koepfer, 2009: 12).

269 Por ejemplo, en aquellos escudos representados en la base de columna del campamento de Maguncia (Alemania): Landesmuseum Mainz, nº inv. S.282; Robinson, 1975: Pl. 421; Selzer, 1988: 241; Liverati, Silverio, 1988: 6; Goldsworthy, 2000: 45-46; Bishop & Coulston, 2006: Fig. 5.d.

270 También se aprecia claramente en el escudo de un soldado del monumento de Adamclisi (Rumanía): Florescu, 1961; Florescu, 1965; Watson, 1969; Sâmpetru, 1984.

Tras analizar las escuadras presentes en el *vexillum* de Egipto, Rostovtzeff señala que observa una similitud importante entre este motivo y otro presente en la vestimenta copta del Egipto cristiano [271]. Pero, además, a ello debemos añadir que de los pocos restos de tejido de época romana que han llegado hasta nuestros días, al menos dos de ellos, procedentes de zonas muy apartadas del imperio, muestran también este motivo: (A) Túnica hallada en *Mons Claudianus* (Egipto) [272]. Se trata de una *tunica manicata* (túnica con mangas) confeccionada mediante el reciclado de una antigua capa. El resultado muestra al menos tres fragmentos de escuadra repartidos de forma irregular a lo largo de la túnica, sin duda como consecuencia de su origen reciclado a partir de otra prenda diferente. *Mons Claudianus* sirvió como cantera y sabemos que contaba con una guarnición militar, por lo que es posible que esta prenda perteneciera a un soldado. (B) Fragmento de tejido indeterminado hallado en *Vindolanda* (Inglaterra) [273], lugar que efectivamente fue campamento militar, luego es verosímil pensar que esta túnica pertenecía a un miembro de la guarnición.

Curiosamente el motivo parece sobrevivir a la cristianización del Imperio, y así observamos la presencia de escuadras en al menos dos de las togas (o más bien palios) con los que se cubren los mártires representados en un mosaico de la iglesia de Sant'Apollinare Nuovo (Rávena), datada en el siglo VI, época por tanto de dominación ostrogoda (Wessel, 1959: fig. 7). En ambos casos se observa que las escuadras ocupan las esquinas del tejido. Pero la supervivencia del motivo no se limita a su uso como adorno de vestimenta, sino que incluso lo hallamos formando parte de la iconografía litúrgica cristiana. Así, encontramos cuatro escuadras rodeando el símbolo de la cruz en un fresco de época bizantina (posiblemente justinianea [274]) de la Iglesia del Monte Sinaí. La escena representa el sacrificio de Isaac por Jacob y la cruz rodeada de escuadras la vemos figurada sobre la tela que cubre el altar donde acontece el sacrificio [275]. Interesa aquí destacar varias cosas: en primer lugar el hecho de que las escuadras ocupan las esquinas del espacio, en segundo lugar que se trata de un tejido, y en tercer lugar que sirven para flanquear un motivo sagrado (la cruz). Esto último creemos que ofrece una pista importante para la interpretación del motivo. De nuevo vemos las escuadras decorando el mantel que cubre el altar en un mosaico de la Iglesia de san Vitale, en Rávena. En éste se representa el sacrificio de un cordero por Abel y de un pan por Melquisedec, y data del siglo VI d.C. (Bode, 1957: Abb. 3). De nuevo vemos las escuadras marcando las esquinas de un espacio sagrado, el altar. No son los únicos ejemplos, Wessel (1959) nos ilustra con toda una serie de ellos, en su mayoría de la Italia de época ostrogoda. Este protagonismo de la escuadra en los vestidos de la Italia ostrogoda no deja de ser sorprendente, lo que tal vez se pueda achacar a la influencia bizantina o a la propia herencia romana (Bode, 1957: 60).

---

271 Rostovtzeff, 1942: 92.

272 Sumner 2002: 43 y también Mannering, 2000: 283-290.

273 Wild, 1985; Sumner, 2002: 43.

274 Weitzmann, 1974: nota 74.

275 Weitzmann, 1974: 41-42 y fig. 39.

Interpretación

Hemos visto cómo el significado de las escuadras en contexto funerario no parece encontrar una explicación totalmente satisfactoria. Se han hecho, no obstante, algunas conjeturas a modo de tentativa. Así, en atención a su presencia junto a los epitafios, Franz Cumont propuso que podrían representar las cerraduras de las puertas del cielo, aunque él mismo recelaba de esta hipótesis [276]. Otros autores posteriores como Peralta Labrador [277], A. Schober (1923: 218) o Marco Simón [278] toman la hipótesis de Cumont como probada, sin atender a las advertencias del propio Cumont respecto a su inseguridad y falta de pruebas de su tesis. Otros, como Conrad, advierten de la debilidad de la hipótesis, y en su lugar proponen que debe entenderse como un símbolo astral (*Astralsymbolik*), pero que cualquier tentativa de hacer una lectura más precisa es, a la luz de la información disponible, imposible (Conrad, 2004: 98). En la Península Ibérica el motivo llegó a ser muy popular en iconografía funeraria, y consecuentemente el debate académico se ha desarrollado más. Autores como Abásolo, Albertos y Elorza sugieren que el motivo podría representar "los brazos del Atlante" [279], quizá en atención a su posición en las estelas funerarias, que generalmente ocupa la parte superior. Esta hipótesis no tiene, sin embargo, más que la calidad de conjetura, pues no hay prueba alguna que la sostenga. El propio Cumont analizó la peculiar concentración de estelas decoradas con este símbolo en la Península Ibérica y lo contrastó con otro fenómeno similar acontecido en la provincia de *Pannonia*. Consideraba Cumont que el origen del motivo radicaba en Asia Menor, y concluyó suponiendo que la razón de ambos fenómenos era una misma, y que ésta sería el movimiento de tropas romanas entre una y otra provincia, tropas que en un primer momento llevarían el símbolo de Asia Menor a *Pannonia*, de ahí a *Hispania* y, posteriormente, y a raíz de su traslado, de nuevo a *Pannonia*. Cumont incluso señaló un responsable concreto de esta labor de difusión: la legión *VII Gemina*, que precisamente abandonó el suelo hispano en el año 68 d.C. para acantonarse de nuevo en *Pannonia* (Cumont, 1942). Esta reconocida hipótesis ha suscitado la creencia en la relación entre la escuadra y el mundo militar. Así, Abásolo y Peralta Labrador [280] consideran que la escuadra es una innovación traída a *Hispania* por las tropas romanas. A. von Stylow (2002: 354) llega incluso a relacionar una estela hallada en la Bética con el campamento legionario de *Petavonium* en atención a la presencia de las escuadras que lo decoran. Por su parte, Mañanes se adhiere a esta misma interpretación pero matizando que la legión responsable de la difusión de este motivo no sería la *VII Gemina* sino la *Legio X* [281]; en todo caso una diferencia de detalle que no nos afecta.

Nos resta por considerar la original hipótesis de M. Nagy, según la cual el símbolo representaría una cinta sagrada clavada o sostenida mediante clavos [282]. Los 'clavos' serían los tres

276 Cumont, 1942: 231 y ss.

277 Peralta Labrador, 2004: 326.

278 Marco, 1978: 25 ss., 56 ss.

279 Abásolo, Albertos y Elorza, 1975: 70 ss.

280 Abásolo 2002: 64; Peralta Labrador, 2004: 290.

281 Mañanes, 1982: nº 160 (ENAstorga, 160).

282 Nagy, 1988a: 81 y ss., notas 15-19.

agujeros que ocasionalmente aparecen en cada uno de los dos brazos de estas escuadras (*vide supra*). Conrad (2004: 98) critica esta hipótesis puesto que no explica la duplicación del motivo ni su asociación con otros símbolos astrales, una crítica muy débil, pues la duplicación del motivo bien se puede explicar por razones estéticas, y la relación con símbolos astrales por el ámbito funerario en el que éste se halla. Esto último se demuestra en que las escuadras que vemos en las túnicas, altares o estandartes no vienen acompañadas de símbolo astral alguno. La hipótesis de Nagy, por tanto, sí nos parece digna de consideración. En cuanto a su presencia en las prendas de vestir, el arqueólogo Yigael Yadin restaba toda importancia a estos motivos, considerándolos meros ornamentos carentes de valor simbólico [283]. La misma opinión sostiene Wessel (1959: 220) respecto a los testimonios de época ostrogoda antes mencionados. Yadin añade que podrían aludir al sexo de su usuario, que sería femenino en el caso de la *gamma*, masculino en el caso de un motivo en forma de letra griega *eta* mayúscula (H). Mannering rechaza esta posibilidad argumentando que en el yacimiento de *Mons Claudianus* las gammas son mucho más numerosas que las etas, siendo improbable que hubiera una desproporción tal entre las poblaciones de uno y otro sexo [284]. A ello debemos añadir que en iconografía ostrogoda vemos tanto gammas como etas decorando túnicas de varones, por lo que la hipótesis de Yadin puede ser desechada. En la iconografía cristiana, el motivo se ha interpretado como una escuadra de carpintero, herramienta propia de la labor de carpintería, y por tanto como alusión al oficio de Cristo. Así es al menos como Bode (1957: 60) lo interpreta, añadiendo que la ostentación de este símbolo marcaría al lugar o la persona como seguidora de Cristo. Sin embargo ya hemos visto que la escuadra precede con mucho en el tiempo al desarrollo de la iconografía cristiana, por lo que esta hipótesis no parece seguir siendo sostenible. Por lo mismo, vemos cómo Wessel critica a su vez a Bode, tachando de erróneas sus conclusiones ya que todas ellas parten del presupuesto de que la escuadra es un símbolo ostrogodo, siendo a todas luces evidente que los testimonios de su uso preceden con mucho a época ostrogoda (Wessel, 1959: 210). Por último, quisiéramos llamar la atención sobre el trabajo que Sebesta ha dedicado al simbolismo de algunas prendas y tejidos en la Roma Antigua, un excelente estudio al que ya hemos aludido en otras páginas de este trabajo y que creemos que en esta ocasión procura la clave para la interpretación del motivo que venimos analizando. Sebesta nos informa de que la práctica romana de marcar líneas de color en las túnicas bien puede entenderse a través de una interpretación religiosa; en estos casos las bandas de colores poseerían el valor mágico de proteger al portador de la prenda. Así, conocemos la *toga praetexta*, propia de los niños y los magistrados, que contenía una banda púrpura. La palabra *praetexta* se traduce como "tejida en primer lugar", y ello se debe a que la banda púrpura era tejida en primer lugar para asegurar –en palabras de Sebesta– un inicio adecuado para la confección del resto de la prenda (Sebesta, 2001: 5). Prosigue Sebesta defendiendo que esta banda púrpura procuraría un recinto sagrado y protegido que delimitaría los bordes de la prenda y la separaría del mundo de lo profano (Sebesta, 2001: 5). El objetivo sería por tanto la demarcación de aquello que estuviera en su interior como 'sagrado', protegiéndolo con ello del mundo exterior, profano. De este modo podemos entender que la prenda protegería mágicamente al poseedor. Como hemos visto, efectivamente

283 Yadin, Y. (1936): *The Finds from the Bar Kokhba Period in the Cave of Letters*, 227-32.

284 Mannering, 2000: 289.

hallamos escuadras dibujadas en las esquinas de algunas túnicas romanas, posiblemente con el mismo significado mágico-protector. Los poetas Persio [285] y Quintiliano [286] hablan del poder protector, apotropaico, de la *toga praetexta*, mientras que Festo alude al carácter sagrado de la misma, hasta tal punto que se desaconsejaba proferir obscenidades en su presencia [287].

Llegados a este punto, creemos que los razonamientos que acabamos de exponer bastan para vislumbrar la razón y sentido de las escuadras en los estandartes. Al igual que sucedía con las bandas de la *toga praetexta*, lo mismo podemos suponer ocurriría con las escuadras que vemos en las estelas funerarias, en los manteles de altares cristianos, en las túnicas de los soldados de Vindobona, en los escudos y en los estandartes militares. En todos estos casos la finalidad es la misma: delimitar un espacio sagrado y protegerlo a un tiempo. Si el *vexillum*, en tanto que estandarte, tenía la consideración de sagrado, no debe extrañarnos que sus bordes fueran delimitados con una banda mágica-protectora, un motivo que a un tiempo sacralizaba y protegía el estandarte. Esta sería la razón por la que en época bizantina y en la Italia ostrogoda vemos escuadras rodeando la cruz cristiana y delimitando el área sagrada del altar cristiano, motivo sin duda heredado de su predecesor pagano. Su presencia en los escudos puede leerse en el mismo sentido, como símbolos mágicos que conforman entre sí un espacio protegido, resguardando al escudo de todo mal. Por último, la posibilidad de que esta escuadra protectora fuera una cinta o tejido ajeno y superpuesto –o mágicamente clavado– al objeto que sacraliza, tal y como defiende Nagy (*vide supra*), es una posibilidad que estimamos perfectamente compatible con la opinión que aquí defendemos. Creemos, en conclusión, que el uso de las escuadras tanto en la iconografía funeraria pagana o litúrgica cristiana, civil como militar, responde siempre al valor religioso o mágico del símbolo como delimitador de un espacio sagrado y religiosamente puro, separado y protegido del mundo profano.

285 Persio Flaco, 5,30.

286 Quintiliano, *Institutio Oratoria* 340.

287 Festo, libro 14, *s.v. praetextatus*; Comentado por Sebesta, 2001: 5.

Cantabrum

Introducción

Contamos con la referencia en las fuentes literarias a un tipo de estandarte tardío denominado "*cantabrum*", que algunos autores suponen podría corresponderse con una variante del *vexillum* (aunque no es seguro [288]), pero sobre el que en realidad sabemos poco más que nada. Su portador podría ser el *cantabrarius*, nombre consignado en el Código Teodosiano [289] (438 d.C.), aunque sin seguridad [290]. De la escasa importancia de este estandarte parece ser prueba el silencio de todos los historiadores excepto dos, ambos cristianos y desconocedores del mundo militar (Tertuliano y Minucio Félix). Estos autores escriben en torno a la segunda mitad del s. II y primera del III d.C., y beben de una fuente de la primera mitad del II d.C. (*vide infra*) por tanto podemos suponer que al menos desde ese momento estuvo el *cantabrum* en uso [291]. La referencia a *cantabrarii* en el mencionado texto legal del año 438 d.C. sugiere que el estandarte sobrevivió hasta esa fecha [292].

Morfología

Como decimos, son sólo dos los autores que mencionan el *cantabrum*: Minucio Félix (*Oct.* 29,7) y Tertuliano (*Apologético* 16,8). Éstos se sirven del estandarte llamado '*cantabrum*' (o cántabro) para incidir en los paralelismos entre el culto pagano a los estandartes y el culto cristiano de la cruz pues, sostienen, el estandarte cántabro se asemeja en gran medida a la cruz cristiana (ambos escriben en fechas anteriores al edicto de tolerancia del 313 d.C.). A estos autores Pera Yébenes incluye un tercero, Justino, quien no menciona directamente el *cantabrum* pero alude sin embargo a la misma idea, esto es, a la semejanza entre estos estandartes militares y la cruz cristiana [293]. Dado que Justino precede a los otros dos en el tiempo (*ca.* 100-165 d.C.), y dado que la exposición de su idea es prácticamente idéntica en los tres autores, es más que probable que Minucio Félix y Tertuliano bebieran originariamente del texto de Justino [294]. Minucio Félix menciona este estandarte junto con el *vexillum*: "*cantabra et vexilla castrorum*" [295], indicando que ambos estandartes son similares a la cruz cristiana. Este dato nos permite suponer, con razonable seguridad, que el

---

288 Perea Yébenes (2010: 89) objeta de ello.

289 "*Collegiatos et vitutiarios et nemesiacos, signiferos, cantabrarios et singularum urbium corporatos simili forma praecipimus revocari*" (*Codex Theodosianus* 14,7,3).

290 El testimonio que lo transmite no alude a estandartes militares sino a estandartes de corporaciones civiles y religiosas (*collegia*), aunque es probable que el nombre de éstos derive del cargo militar, que sería igualmente el de *cantabrarius*.

291 Tertuliano (*ca.* 160-220) y Minucio Felix (*ca.* 150-270).

292 *Codex Theodosianus* 14,7,3.

293 Justino, *Apologeticum* 55,6-7.

294 Perea Yébenes, 2010: 76.

295 Minucio Félix, *Oct.* 29,5.

cántabro contaba con un travesaño horizontal, al igual que sucedía con la cruz y el vexilo. Además Tertuliano especifica que tanto el vexilo como el cántabro contaban con una tela "*siphara illa vexillorum et cantabrorum*" [296], de modo que sabemos que, al igual que sucedía con el vexilo, de ese travesaño pendía un lienzo a modo de bandera (más precisamente, averjeta). La presencia de este tejido queda incluso refrendado por la afirmación de Tertuliano de que las telas (*siphara*) de estos dos estandartes eran como túnicas colgadas sobre una cruz [297]. E. Peralta sugiere que el *cantabrum* estuviera decorado por un aspa en su interior, una posibilidad que justifica en una serie de argumentos. El primero de ellos es un ara dedicada por los miembros de la *Cohors I Fida Vardulorum* mientras estaban acantonados en el campamento de Ridchester (Inglaterra). El pueblo de los várdulos que dio nombre a la unidad y de la que procedían sus soldados vivía en la costa cantábrica, y sobre este ara aparece representado un aspa comprendida en el interior de un rectángulo. Este motivo, considera Peralta, podría ser el emblema o estandarte de la unidad, y sería un símbolo propio de la tierra cántabra de donde estos soldados eran originarios. El segundo argumento es la similitud entre este aspa y el símbolo del crismón que forma el lábaro. Considera este autor que el *cantabrum* pudo ser el prototipo de estandarte y motivo en el que se inspiró Constantino I para la confección del célebre lábaro. Apoya, asimismo, esta interpretación en el hecho de que el aspa era un símbolo del dios galo Taranis (la rueda de Taranis), y Constantino tuvo una primera visión del crismón estando en la Galia [298]. Propone Peralta que existía una costumbre común a los pueblos celtas y cántabros consistente en el culto a un dios en forma de vexilo. En nuestra opinión este razonamiento es metodológicamente cuestionable, pues se sustenta en una concatenación de conjeturas. El vexilo con aspa ya hemos visto que efectivamente prolifera entre los siglos IV y V d.C. [299]. Ahora bien, identificar este modelo concreto de vexilo con la palabra *cantabrum* en atención a una marca sobre un testimonio epigráfico astur, pueblo vecino al cántabro, nos parece una hipótesis, como poco, arriesgada. Por lo mismo, Peralta propone que el *cantabrum* fuera el prototipo para la factura del célebre lábaro [300]. Pero, como ya hemos indicado, no tenemos ningún dato que nos permita afirmar que el *cantabrum* contaba con un aspa en su interior. De forma mucho más prudente Sabino Perea propone –y sólo de forma tentativa– la posibilidad de que el *cantabrum* fuera efectivamente un género de vexilo pero acaso más largo y estrecho, lo que dejaría a la vista la cruceta formada por astil y travesaño, que es aparentemente el detalle en el que se entretienen las fuentes cristianas que hablan de este estandarte [301]. En todo caso, reconoce Perea que a día de hoy desconocemos la forma exacta de este estandarte. En cuanto al color de esta bandera o averjeta, Peralta propone que fuera el rojo azafrán [302], en atención a la palabra '*crucum*' que utilizan Minucio y Tertuliano. Pero en nuestra opinión Peralta comete aquí

296 Tertuliano, *Apologético* XVI, 8.

297 "*...] stolae crucum sunt*" (Tertuliano, *Apologético* XVI, 8).

298 Peralta Labrador, 2000: 198.

299 *Vide* apartado "*vexillum*".

300 Peralta Labrador, 2000: 198.

301 Perea Yébenes, 2010: 78.

302 Peralta Labrador, 2000: 197 y nota 1704.

un error, pues '*crucum*' no significa '*rojo*', sino '*de las cruces*' [303]. Se concluye que ninguno de los autores clásicos da indicación alguna del color de este estandarte y éste nos es desconocido.

Origen

Ya hemos visto cómo autores como P. Connolly (Connolly, 1998: 43) suponían un origen celta para el vexilo. En línea con esta corriente, exógena a Roma, y en atención a la homofonía entre ambas palabras, otros especialistas han tratado de relacionar el *cantabrum* con los pueblos cántabros. Entre ellos destacan González Echegaray y E. Peralta [304]. El primero añade que la adopción del estandarte cántabro por Roma sería simultánea a la adopción de la maniobra táctica de caballería conocida como "giro cantábrico". Frente a ambas posibilidades se opone con firmeza Perea Yébenes en un excelente y reciente trabajo, indicando la carencia de pruebas para una u otra cosa, y por tanto la falta de relación entre el estandarte llamado cántabro y el pueblo homónimo del norte de *Hispania* [305]. Nosotros somos de la misma opinión.

Encuadramiento

Perea alude a un testimonio del *cantabrum* previamente desatendido: la alusión a *Io(vi) Cantab(rorum)* aparecida sobre el reverso de algunas acuñaciones del emperador Galieno. Esta leyenda, interpretada como alusión al "Júpiter de los estandartes llamados cántabros" [306] viene acompañada por la figuración de un soldado de infantería que acarrea lo que podría ser una lanza o un estandarte (la falta de detalle del relieve impide una mayor precisión). Concluye Perea, que lo que este soldado acarrea bien podría ser el escurridizo "*cantabrum*", aunque deformado en una simple lanza por la idealidad o arquetipos propios de la iconografía numismática, y que éste sería por tanto un estandarte propio de la infantería, frente al *vexillum*, que lo sería de la caballería [307]. El testimonio no sería, por tanto, útil como indicador de la forma del estandarte pero sí como indicador del tipo de tropa que lo usa. En ausencia de cualquier otra información que lo contradiga, admitimos esta posibilidad pero con las precauciones que la debilidad del argumento exigen.

Conclusiones

Se concluye que el *cantabrum* era un modelo de estandarte similar al *vexillum*, probablemente una variedad del mismo dotada igualmente de travesaño y averjeta (o tejido colgante), pero del que le distanciaba alguna característica importante que desconocemos. Nada más podemos decir

303 Pues *crucum* es genitivo plural de *crux -is*, y es por tanto una alusión a la cruz de Cristo. Creemos además entender el origen del error de este autor, quien ha debido confundir la palabra '*crocus*' (azafrán) con '*crucum*' (de las cruces).

304 González Echegaray, 1979: 73-74; Peralta Labrador, 2000: 197 y ss.

305 Perea Yébenes, 2010: 78, 89. Coincide en esta opinión con Schmöger (2002: 17).

306 Perea Yébenes, 2010: 89.

307 Perea Yébenes, 2010: 89.

respecto a su morfología ni color. Su cronología acaso arranque en época antonina, y perviviría al menos hasta el segundo cuarto del siglo V d.C. Acordamos con Perea Yébenes en que no existen argumentos ni pruebas de la relación de este estandarte con el pueblo cántabro, más allá de la coincidencia del nombre, que no estimamos determinante. E, igualmente no creemos que merezca atención la hipótesis que pretende relacionarlo con el *labarum* cristiano, pues se basa a su vez en una conjetura, como es la hipotética decoración aspada del *cantabrum*, que como decimos tampoco ha sido demostrada.

Enseñas atípicas, peculiares

Introducción

En algunos casos hemos podido documentar estandartes que no siguen ninguna de las configuraciones anteriormente descritas. Para tales casos usamos el nombre de *signa* (sing. *signum*) pues este término podía usarse en su acepción genérica de "estandarte" independientemente de la forma de éste. Además contamos con indicios sólidos de que los propios romanos aludían a este tipo de estandartes con este mismo nombre [308].

Testimonios

El caso más evidente de enseña atípica es la representada sobre el monumento funerario de *Quintus Carminus Ingenuus*, hallada en Worms, Alemania (Cat. S31). El epitafio especifica que *Quintus* sirvió como *signifer* de un *ala* de caballería auxiliar (*Ala I Hispanorum*), lo que nos permite conocer el nombre de este estandarte (*signum*) y su encuadramiento. La enseña representada se define como un astil coronado por moharra, debajo de la cual vemos un travesaño fijado de forma horizontal al astil. Al contrario de lo que sucede con muchos *vexila*, en este caso el travesaño no hace bisagra con el astil (no gira) sino que se fija al mismo de forma absoluta y estática. Esto se deduce del hecho de que el ángulo entre el travesaño y el astil es de 90º a pesar de la inclinación general del estandarte. De este travesaño penden cuatro piezas planas con silueta de *hedera* (hoja de yedra) que cuelgan con las puntas hacia abajo. El motivo de la hoja de yedra parece haber servido como signo apotropaico y genérico de buena suerte, como se dicute en lugar distinto [309].

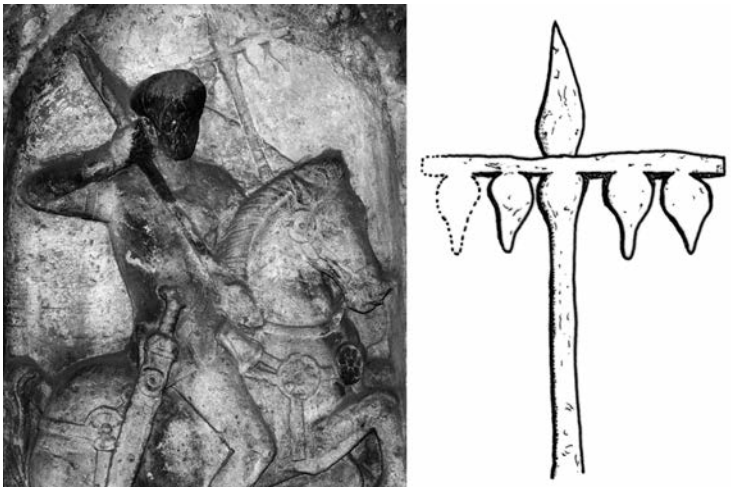

Fig. 56: Detalle y recontrucción del estandarte representado en la estela funeraria de *Quintus Carminus Ingenuus*.

308 El estandarte representado en la estela de *Quintus Carminus Ingenuus* carece de paralelos pero el epitafio indica que su portador era un *signifer*, por tanto el estandarte un *signum*.

309 *Vide* Apartado "travesaño".

Otro testimonio de estandarte peculiar lo hallamos en el monumento funerario de *Sextus Valerius Genialis* hallado en Cirencester, Inglaterra (CAT. S43), de quien leemos no sin sorpresa que sirvió en un *ala* de caballería auxiliar (*Ala Thracum*), al igual que sucedía con el testimonio anterior (*vide supra*). La estela, datada en torno a la segunda mitad del siglo I d.C. muestra lo que parece ser un estandarte formado por un disco plano (semejante a una fálera pero sin relieve ni ónfalo) encabezando el astil. Por debajo de este disco se desarrollan dos formas alargadas que parecen corresponderse con corbatas rígidas, no elásticas. Si se trata de corbatas han de ser rígidas, pues en el relieve han sido representadas carentes de movimiento alguno. Es también posible que se trate de piezas rígidas y no tengan nada que ver con el fenómeno de las corbatas. Estas "pseudo-corbatas" laterales son abrazadas a intervalos regulares por dos piezas transversales al astil que unen las corbatas a aquél.

Fig. 57: Detalle y reconstrucción del estandarte representado en la estela funeraria de *Sextus Valerius Genialis*.

Curiosamente hallamos en Villalís (España) un relieve (CAT. A16) que podría compararse con el estandarte de Cirencester que acabamos de ver. En este caso se trata de un ara dedicada a Júpiter por varios militares en conmemoración del aniversario de la consagración del estandarte del águila de la vexilación a la que pertenecen: "*ob natale(m) Aqui/lae vexillatio / leg(ionis) VII G(eminae) F(elicis)*" [310]. Entre los dedicantes figura un decurión de ala de caballería (*V[al(eri)] / Sempronian(i) d[ec(urionis)]*

[310] El texto completo es el siguiente: "*I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / pro sal(ute) M(arci) Aur(eli) Co/mmodi Antonini Aug(usti) / ob natale(m) Aqui/lae vexillatio / leg(ionis) VII G(eminae) F(elicis) sub cu/ra Aur(eli) Eutych[et(is)] / Aug(usti) lib(erti) proc(uratoris) et V[al(eri)] / Sempronian(i) d[ec(urionis)] / alae II Flaviae IIII I[d(us)] / Iun(ias) Marul{l}io et Aeliano co(n)s(ulibus)*" (CIL II, 2554, CMLeón 73 s., IRPLeon 35, EAstorga 113, Dessau 9126, ERPLeon 71, E 1910, 5, AE 1928, +00176, AE 1963, 00019, AE 1967, +00242).

/ alae II Flaviae). Lo llamativo de esta estela es que en uno de sus laterales vemos un tímido y torpe dibujo, extremadamente esquemático, que representa una forma muy similar a la del estandarte de la estela de Cirencester. La similitud entre ambos motivos es sorprendente. No sería extraño que el motivo del ara de Villalís represente un estandarte de caballería, concretamente del ala de caballería que comanda el decurión mencionado por la estela. Sería el primer paralelo del estandarte de Cirencester, y podríamos pensar que este tipo de enseña era propia de las alas de caballería auxiliar. No podemos desde luego afirmarlo, pero el contraste entre ambas estelas y la coincidencia entre el tipo de unidad (ala en ambos casos) son indicios que nos permiten sugerirlo. Webster y Mattern proponen que lo representado en el relieve de Cirencester no corresponde a un estandarte militar ordinario sino de exhibición o parada [311]. Por su parte, Dixon y Southern [312] han defendido que se trate de un estandarte estrictamente deportivo, usado por los soldados en sus juegos hípicos (*hippika gymnasia*). Ambas hipótesis so fácilmente refutables. La primera hipótesis no parece compatible con la escena representada en la estela, donde vemos al jinete atravesando con su lanza a un enemigo caído, al tiempo que hace pasar su caballo sobre el cuerpo moribundo de este último. No creemos que nada similar sucediera durante la *hippika gymnasia*. Tampoco creemos que tal cosa se escenificara durante un desfile militar. Por otro lado, ningún autor da indicación alguna de que hubiera una duplicidad de estandartes, unos para desfile y otros para batalla. En su lugar el silencio de las fuentes parece sugerir la existencia de un único estandarte que cumpliría ambas funciones. Por otro lado una duplicidad de estandartes no parece compatible con el valor "sagrado" que se atribuía a estas enseñas. En consecuencia parece evidente que la estela representa una escena de batalla real y frente un enemigo real. Se concluye, por tanto, con el razonamiento de que el estandarte que porta el jinete de esta estela no puede ser otro que el estandarte ordinario de la unidad, usado tanto en batalla, en desfiles como en cualquier otra circunstancia.

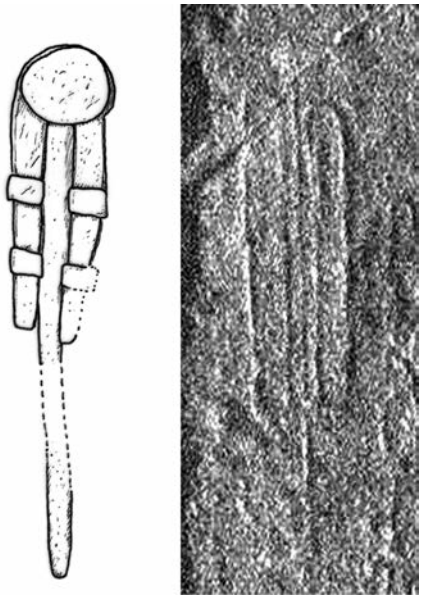

Fig. 58: Comparación entre el estandarte de la estela de *Sextus Valerius Genialis* (izquierda) y el motivo grabado sobre la estela de Villalís (derecha).

311 Mattern, 1989: 770. Webster (1986: 108-110) opina lo mismo, que se trata de un estandarte de parada como las descritas por Arriano en su *Ars Tactica*, y no de un estandarte militar.

312 Dixon y Southern, 1992: Fig. 29.

Conclusión

Creemos que la originalidad de los estandartes que venimos diciendo se justifica en dos razones: el carácter extranjero de estas unidades y el peso de los estandartes ordinarios. Efectivamente observamos que los estandartes anómalos proceden de las unidades auxiliares. Las alas de caballería se formaban, al menos en origen [313], con tropas de origen bárbaro o en todo caso sin ciudadanía. De resultas de ello podemos sospechar que en más de un caso los pueblos reclutados traerían consigo emblemas militares propios de su cultura. La segunda razón es que las unidades de caballería no podían de ninguna manera hacer uso de las enseñas típicas romanas, enormemente voluminosas y pesadas, como insisten las fuentes. Sobre una montura inestable y sin la ayuda de estribos (desconocidos en época romana) el jinete no podría acarrear un estandarte pesado o voluminoso. En consecuencia se buscaron enseñas alternativas, más livianas. Una de ellas fue el vexilo, que sabemos fue utilizado por la caballería romana por lo menos desde el periodo republicano. Otra solución fue recurrir a estandartes peculiares tales como los que acabamos de ver y que son, todos ellos, muy sencillos y suponemos que igualmente livianos.

313 Parece que con el tiempo muchos ciudadanos romanos llegaron a alistarse a unidades supuestamente "auxiliares": *cf.* Le Bohec, 2004: 38.

Capítulo IV

Elementos constituyentes de estandartes compuestos (Tipo *signum*, ocasionalmente presentes también en otras enseñas)

Elementos que sólo figuran en el encabezado del estandarte

En las páginas que siguen atenderemos a dos elementos o motivos simbólicos que hallamos exclusivamente en la cima del estandarte y en ningún caso en una posición secundaria o inferior, siendo éstos la moharra (y su variante el tridente) y la mano humana abierta.

Moharra y tridente

Introducción

Analizamos aquí dos formas de coronar un estandarte: la punta de lanza o moharra y la punta triple o tridente. Entendemos que el tridente no es sino una variante de la moharra, por lo que analizamos ambos motivos conjuntamente. El nombre de la moharra en época clásica probablemente fuera el de *cuspis*, a tenor del testimonio de César, quien menciona que en una ocasión un abanderado intentó agredirle con la cima (*cuspis*) de su estandarte [1]. En cuanto al tridente, parece razonable asumir el uso de la palabra latina *tricuspis* [2], si bien no tenemos seguridad en ello.

Testimonios y evolución de los motivos

Testimonios de moharra (cuspis)

Los testimonios del uso de la moharra como motivo para coronar la cima de un estandarte son numerosos, siendo el motivo más popular para cumplir esta función. Nos interesa, no obstante, delimitar el fenómeno cuanto la documentación nos permita. Así, podemos señalar que el documento más antiguo conocido de estandarte coronado por moharra lo hallamos un relieve de Éfeso (Cat. M01) datado en torno a los años 161-165 a.C., si bien en este caso concreto no tenemos la seguridad de que represente un estandarte romano, pudiendo ser en cambio un ejemplo de

---

1 Suetonio, *De Vita Caesarum* I, 62, 1.

2 "*Tricuspis -idis*: que tiene tres puntas" (Vicente García de Diego, 1954: *s.v. tricuspis*).

estandarte propio de los reinos helenísticos de Asia Menor. La misma problemática presentan una serie de representaciones de estandarte pertenecientes a tropas itálicas (y no romanas) durante la Guerra Social (91-88 a.C.), y que vemos consignadas en acuñaciones monetales del periodo (CAT. N1, N2, N3, N4). Ya con total seguridad en cuanto a su estricta romanidad, contamos con el importantísimo testimonio del denario de C. Valerio Flaco, acuñado en el año 82 a.C. y decorado con tres estandartes, dos de los cuales están coronados por moharra (CAT. N6). Será éste por tanto el testimonio seguro más antiguo, a partir del cual se desarrolla una innumerable sucesión de estandartes coronados por moharra. De hecho, hasta la aparición de la mano abierta como motivo vexilológico (presumiblemente en torno a época augustea), la moharra ocupa en monopolio las cimas de todos aquellos estandartes pertenecientes al gripo "*signum*", esto es, la totalidad exceptuando el águila y el vexilo. Con posterioridad a estas fechas la moharra continuará ocupando un altísimo porcentaje de ejemplares de estandarte, tendencia que se invertirá en algún momento entre finales del siglo II y principios del III d.C., cuando comience a desaparecer en beneficio de otros motivos tales como la mano o el escudo. Ya en el siglo IV d.C. la moharra ha sido prácticamente desplazada del universo vexilológico, siendo ahora sustituida fundamentalmente por una pequeña esfera (*vide infra*).

Testimonios de tridente (tricuspis)

Los testimonios del uso de tridente como coronación de estandarte se reducen a tres estelas funerarias: dos de época julio-claudia procedentes de Brescia, Italia (CAT. S28) y Morimondo, Italia (CAT. S05), y una tercera datada en el año 149-150 d.C., procedente del campamento de *Lambaesis* (Tazoult-Lambese, Argelia) (CAT. S61). Merece destacarte la particularidad de que todos los ejemplos citados pertenecen a los siglos I y II d.C., lo que parece sugerir que es éste el único periodo de desarrollo del tridente. También nos llama la atención que en los tres ejemplos citados el estandarte aparece flanqueado por sendos arneses de fáleras, sobre los cuales a su vez se representan dos pares de *torques*. Y no acaban ahí las coincidencias, pues se observa que los tres estandartes son muy similares, compuestos por un tridente, bajo el cual se desarrollan tres fáleras y un creciente (excepcionalmente dos crecientes en el caso de Morimondo).

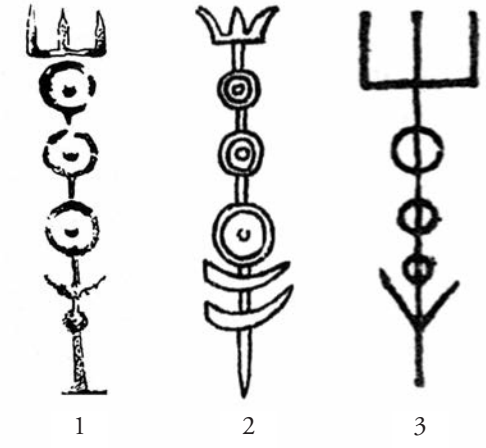

Fig. 59: Ejemplares de estandarte coronado por tridente.
1: Brescia (Italia);
2: Morimondo (Italia);
3: *Lambaesis* (Argelia).

Se trata por tanto no sólo de un mismo tipo de estandarte sino de un mismo tipo de estela funeraria. Este hecho no deja de ser sorprendente, pues si bien existe cercanía física y cronológica entre las estelas de Brescia y Morimondo, no sucede así con la del campamento de *Lambaesis*, esculpida en torno a un siglo más tarde y en la actual Argelia, por tanto muy lejos de las anteriores. La posibilidad de que todas ellas procedan de un mismo taller no parece por tanto posible. Tampoco parece existir una relación militar entre las tres estelas, pues sus titulares pertenecen a tres legiones distintas. Esta constatación nos obliga a considerar que el tridente que vemos en estas tres estelas no obedece a una tradición iconográfica concreta ni a las licencias artísticas tomadas por un artista concreto, sino que efectivamente representa un tipo de estandarte real. El tridente es común a las representaciones del dios Neptuno, y por ello mismo su vinculación fue siempre con el medio acuático. La presencia de este icono en iconografía romana se documenta al menos desde el siglo III a.C. [3], y probablemente se usara con anterioridad. Nos llama particularmente la atención una serie de acuñaciones numismáticas en las que se representa el tridente, y destacamos una en concreto, acuñada en Marsella por Quinto Nasidio en honor a Sexto Pompeyo en torno a los años 44-43 a.C. [4]. En ella claramente se hace alusión al poder militar de tipo naval de la facción senatorial, como demuestran la galera representada en el reverso y el tridente en el anverso. Pero he aquí que observamos un detalle que posiblemente sea de importancia, como es que el tridente contiene un agarre, asidero o mango en su tercio inferior, lo cual en principio es propio y exclusivo de los estandartes militares. Este detalle nos hace sospechar que el tridente que vemos en la moneda no es sólo un símbolo del poder naval de Sexto Pompeyo sino la representación de un estandarte militar real. Este testimonio nos permite suponer, por tanto, que efectivamente existía un tipo de estandarte militar con forma de tridente, vinculado acaso a la marina de guerra del periodo. Si tal extremo se confirma, los testimonios de Brescia, Morimondo y *Lambaesis* no serían variantes de la moharra común sino alusión específica al protagonismo naval que hayan podido tener esas unidades militares. Si entendemos que muchos de los ornamentos que decoran las enseñas no son otra cosa que condecoraciones militares, nada impide que una unidad reclutada entre marineros o que en un momento de su historia protagonizara una acción naval exitosa, no fuera recompensada por ello con una sustitución de la moharra del estandarte por un tridente honorífico.

Evolución comparada de los tipos encabezamiento de estandarte

Creemos pertinente analizar las distintas formas de coronar un estandarte de forma comparativa entre sí, con el objetivo de comparar la evolución de cada símbolo en el tiempo, así como la relación en cada momento entre unos y otros (no incluimos datos del siglo V d.C. por ser monopolio de los

---

3 Crawford 011/01 (*circa* 280-260 a.C.). Quizá no sea ocioso destacar la concomitancia entre la forma del tridente y la del *rostrum* o espolón típico de la época, reforzado por tres nervios que le otorgaban un aspecto similar al de un tridente (*rostrum tridens*), un fenómeno quizá no del todo casual.

4 La moneda parece ser una acuñación de Quinto Nasidio en favor de la facción de Sexto Pompeyo, en Marsella, *circa* 44-43 a.C. En el anverso aparece el retrato de Cneo Pompeyo que, si bien fallecido ya antes de acuñarse esta moneda, seguía siendo el referente de la facción senatorial liderada por su hijo Sexto: RCV 1390; Crawford 483,2; Syd. 1350; Cohen 20.

estandartes de tipo *vexillum*, que merecen un estudio aparte [5]). La gráfica que sigue está basada en el número de testimonios disponibles, que es muy diferente en cada siglo. En consecuencia es más útil como indicador de la proporción diferencial entre unos y otros motivos dentro de cada siglo antes que de la evolución temporal de cada uno de ellos.

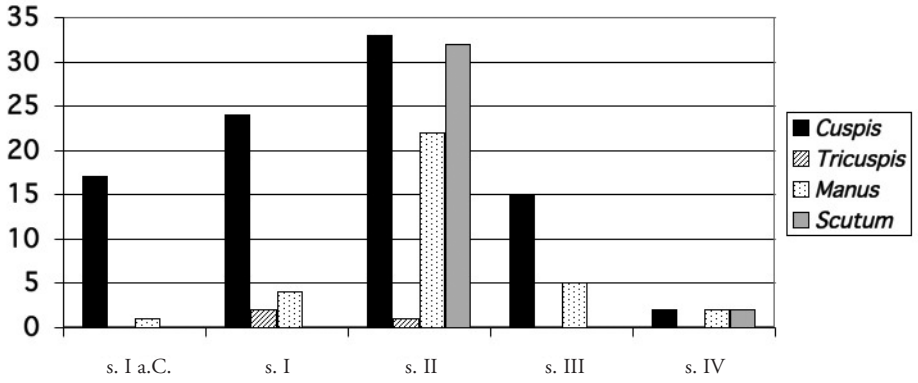

Fig. 60: Evolución comparada de tipos de cúspide de estandarte.

De la gráfica se deduce que la moharra (o *cuspis*) fue el motivo predilecto para coronar los estandartes en los periodos republicano y altoimperial. El importante descenso que señala la gráfica para el siglo III d.C. quizá no se deba achacar enteramente a la pérdida de popularidad del motivo sino a la falta de testimonios de estandartes de ese periodo, aunque el detrimento en su uso parece en toro caso evidente. Este descenso se verá con más claridad en el siglo IV d.C., del que apenas tenemos ejemplos de estandarte coronado por moharra. En su lugar, en este mismo siglo cuarto la costumbre parece haber sido la de coronar los estandartes con una pequeña esfera, como evidencian la documentación numismática y el relieve de época tetrárquica hallado en Gamzigrad, Serbia (CAT. M 58). En cuanto al tridente, se observa que los únicos testimonios del mismo, además de exiguos, se concentran en los siglos I y II d.C., no habiéndose documentado testimonio alguno que anteceda o suceda a estas fechas. Por último, se constata un gran desarrollo del escudo como cima de estandarte durante el siglo II d.C., motivo que apenas se constata en otros periodos. No obstante no sabemos con certeza si este dato es del todo representativo de la realidad, pues de los treinta y dos casos documentados en el siglo segundo, treinta pertenecen a un mismo documento: la Columna Trajana. Es evidente por tanto que el escudo sirvió como cima de estandarte en esta fecha pero la proporción real de este protagonismo puede haber sido falseada por una eventual desproporción en el citado monumento trajaneo.

5 *Vide* apartado "*vexillum*".

Variaciones tipológicas

El análisis de la documentación nos permite identificar las siguientes variaciones tipológicas:

Tipo A – Moharra triangular con nervio central: se concentra en una horquilla cronológica entre los años 40 y 120 d.C. aproximadamente [6].

Tipo B – Moharra triangular sin nervio central [7].

Tipo C – Moharra losángica: *i.e.*, en forma de rombo, documentada exclusivamente en la escena CIV de la Columna Trajana (Cat. M29.28). Con toda probabilidad, una evolución de la moharra triangular (tipos A y B).

Tipo D – Moharra lanceolada (**u ojival**): en forma de hoja vegetal redondeada, por lo general carente de nervio central. Cronología muy amplia, desde el 166 a.C. hasta por lo menos el 260 d.C. [8]

Tipo E – Moharra de cuello estrangulado: con una base ojival que se estrecha repentinamente para continuar en forma de una punta fina y alargada. Exclusivo de los periodos antonino y severo [9].

Tipo F – Moharra calada o tajada: presenta sendos agujeros circulares, uno en cada hoja. Ocasionalmente estos agujeros están conectados con el borde de la hoja por medio de un corte o canal en la hoja trazado en sentido diagonal respecto al conjunto de la moharra [10].

Tipo G – Moharra terminada en disco o esfera: documentada únicamente en la escena XXV de la Columna Trajana (Cat. M29.07).

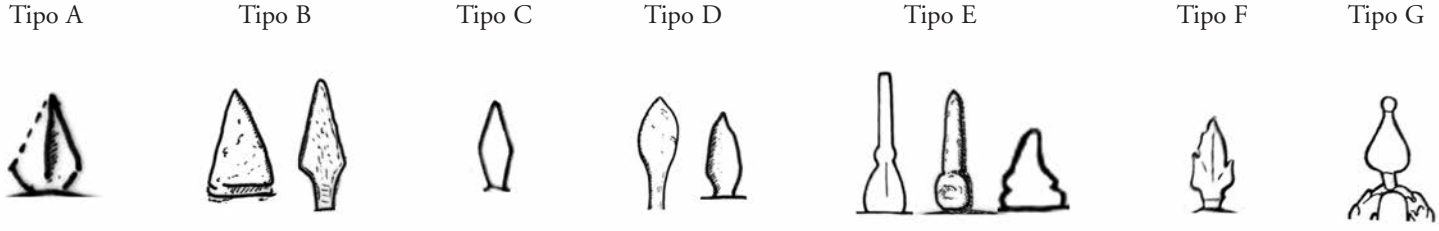

Fig. 61: Tipología de moharras.

6 Cats. S34, S49, S42 y escena XL de la Columna Trajana (Cat. M29.10).

7 Cats. S27, S53, S26, S29, S22, S40, S66, S49 y escenas XLII, LXI, LXXXXVIII y CXXXVII de la Columna Trajana (Cats. M29.11; M29.17; M29.26 y M29.36).

8 Cats. M01, S12, S16, S31, Z06, M27, S56, M27, S78, escena VIII de Col. Trajana (Cat. M29.04).

9 Cats. S83, M25, S74, M50 y escena CXXVIII de la Columna Trajana (Cat. M29.35).

10 Cat. S32 y escena X de la Columna Trajana (Cat. M29.05).

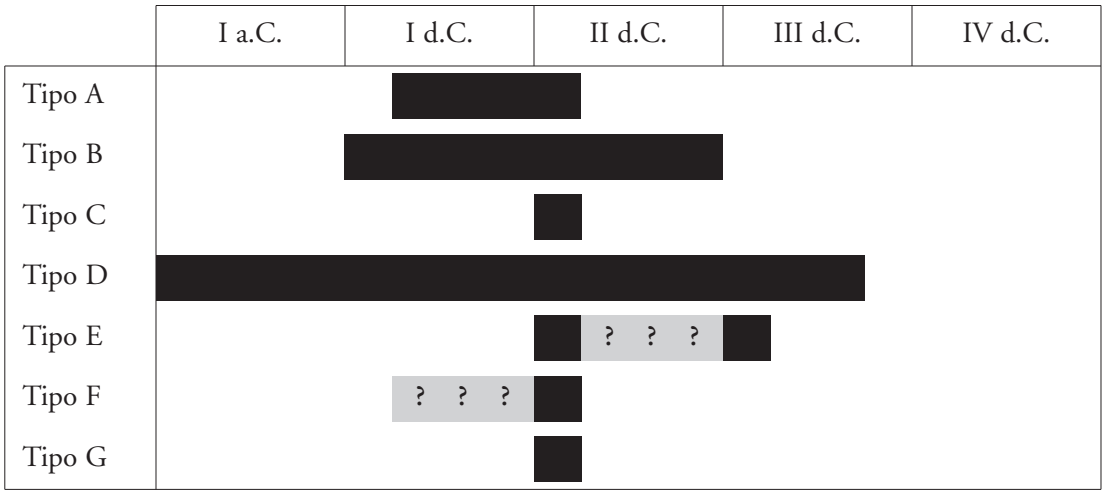

Fig. 62: Evolución cronológica de los distintos tipos de moharra
(en negro, el periodo de uso documentado; en gris con interrogantes los periodos inciertos).

Se observa, por tanto, que la evolución en el tiempo de uno y otro tipo de moharra son muy diferentes. También merece destacarse el hecho de que el modelo aparentemente más antiguo y prolijo de todos es el modelo D o moharra ojival, que durante los siglos I y II d.C. competirá con los dos modelos de moharra triangular (A y B). La presencia de una moharra triangular en un estandarte se puede por tanto entender como indicio de que éste pertenece a los siglos I-II d.C. Por último, resulta interesante comprobar cómo modelos tales como el del cuello estrangulado (o tipo E) pertenecen exclusivamente a los periodos antonino y severo, lo que puede también servir para datar futuros hallazgos.

Reflexiones en torno a las variaciones tipológicas

Las variaciones formales que como acabamos de ver se producen entre las diferentes moharras pueden deberse a la casualidad, pero ocasionalmente la moharra presenta formas y decoraciones especiales cuyo fin no parece ser otro que la voluntad de distinguirla de la lanza normal de uso militar. Los modelos E, F y G de moharra de estandarte son muy similares a las moharras de lanza que vemos en iconografía en las manos de los soldados "*beneficiarii*", esto es, soldados privilegiados de las labores rutinarias por razón de tener encomendadas otras responsabilidades y funciones especiales [11]. En algunos de estos casos la moharra ha sido amortizada con una esfera o disco en la punta, demostrando claramente que la función de estas lanzas no era práctica sino simbólica, como indicadores del rango y posición de su portador. Resulta por tanto de gran interés el contrastar la gran similitud existente entre estas lanzas de beneficiario ("*beneftziarierlanzen*" en terminología

[11] En la administración de la unidad militar, labores policiales, control de los mercados, aprovisionamiento de las legiones, enlaces y otras muchas. *Cf.* Carreras Monfort, 1997: 154.

germana [12]) y algunas moharras que coronan los estandartes. No entraremos en la discusión de estas lanzas de beneficiario, que ha suscitado ríos de tinta, pero sí señalaremos que hay cierto consenso en que éstas esconden un simbolismo preciso [13]; por lo mismo, la similitud formal entre éstas y los estandartes no debe ser pasada por alto. Las lanzas de beneficiario se caracterizan por tres elementos principales: 1) por su silueta "estrangulada", 2) por contar con calados circulares o cortes transversales en las hojas, o ambas cosas a un tiempo y 3) por contar con una esfera o disco o forma similar en la punta que las inhabilita como arma. No todas las lanzas de beneficiario cuentan con estas tres características, pero sí con al menos una de ellas [14]. Estas características las hallamos presentes en los modelos E, F y G de moharra. Ahora bien ¿qué se deduce de ello? Para responder a esta pregunta debemos conocer antes cuál es el significado de las lanzas de beneficiario. Künzl y Feugère sugieren que obedezcan a un fenómeno de contaminación simbólica desde cultos religiosos extranjeros, o bien a la ambición de combatir el "mal de ojo", es decir, a modo de símbolos mágicos de tipo profiláctico (Feugère, 2002: 62). Esta segunda posibilidad se justifica en que muchas de estas lanzas contienen sendos agujeros que podrían sugerir los ojos de una mirada que serviría como antídoto frente al "mal de ojo". Por su parte, Kováks tiende a minimizar el posible valor mágico de estos emblemas y defiende, en su lugar, que se trata de alusiones a los emblemas y símbolos del poder imperial y, en algunos casos, concretamente a la espada o *gladius* del emperador (Kováks, 2005: 965). Sería por tanto un símbolo de autoridad derivado de su semejanza con los símbolos supremos de autoridad. Somos de la misma opinión, y es probable que el más sustancial significado de estas lanzas sea el de aludir al concepto de autoridad. Ya en el ámbito de los estandartes, el profesor Perea ha señalado que las moharras decoradas podrían servir para señalar la '*dignitas*' de su portador [15]. Se concluye que algunas variaciones tipológicas de las moharras que coronan los estandartes (modelos E, F y G) guardan un gran parecido con las llamadas "lanzas de beneficiarios". Es nuestra opinión que ambos fenómenos obedecen a una causa común, siendo ésta el particular simbolismo de este tipo de lanzas decoradas en el mundo romano que las hacía igualmente aptas tanto para encabezar un emblema de beneficiario como un estandarte. Por último, en atención al paralelismo con las lanzas de beneficiario, creemos que es probable que su simbolismo gire en torno a los conceptos de solemnidad, autoridad y poder.

Encuadramiento

La moharra (*cuspis*) no es exclusiva de ninguna unidad militar concreta ni simboliza por tanto el tipo de unidad a la que el estandarte pertenece. Aparece en estandartes legionarios, de *alae*, cohortes *equitatae* y *peditatae*, pretorianas, *equites singulares augusti* e incluso *exploratores*. En cuanto

12 Krisztina, 1996-97; Stephenson, 1999: 104; Kovács 2005: *passim*.

13 Stephenson, 1999: 104.

14 Por ejemplo, la célebre pieza hallada en Ehl (Alsacia, Francia) cuenta con las tres características, pero una similar hallada en Künzing (Alemania) sólo presenta los agujeros calados y los cortes en las hojas (*Cf.* Stephenson, 1999: figs. 56 a y b respectivamente, quien erróneamente identifica la moharra de Ehl como hallada en Wiesbaden, su ubicación actual). Para la moharra de Ehl: Feuguere, 2002: 60-61.

15 Perea Yébenes, 1996: 263.

al tridente (*tricuspis*) tan sólo contamos con tres testimonios, lo que nos impide deducir conclusiones generales.

Semiología y explicación de su presencia en el estandarte

Para responder a esta cuestión es preciso que acudamos al interesantísimo trabajo de Alföldi (1959: *passim*) acerca del simbolismo de la lanza en la Roma antigua, quien concluye que la lanza alude a los conceptos de soberanía y poder. Interesa que desgranemos las distintas acepciones simbólicas de este motivo para finalmente alcanzar una conclusión relativa a su valor en los estandartes militares.

Uso como condecoración: Hasta pura – hasta donatica

La existencia de un tipo de condecoración militar en forma de lanza nos es confirmada tanto por las fuentes literarias [16] como epigráficas [17], y su nombre parece haberse correspondido con el de *hasta pura* o *hasta donatica* (de *donum*, condecoración) [18]. Sin embargo podemos desestimar la posibilidad de que la moharra del estandarte sea una condecoración militar, pues no hay testimonio alguno de ello y no es coherente con la extrema antigüedad del fenómeno. Más al contrario, creemos que el uso de la lanza como condecoración es consecuencia de su significado como símbolo de autoridad y poder militar. En consecuencia *hasta donatica* y moharra de estandarte tienen –según creemos– un ancestro común, que es la lanza, símbolo de poder.

Símbolo de soberanía e imperium

Contamos con numerosos testimonios que vinculan la lanza con el concepto de soberanía en la Roma Antigua. Sabemos, por Justino, que los reyes de la Roma monárquica usaban la lanza como símbolo de autoridad, y no el cetro [19]. Probablemente en el mismo sentido debamos entender la expresión "*domina hasta*" que leemos en Juvenal (3,30 y ss.). Así la moharra –y la lanza en su conjunto– habrían servido, según Alföldi (1959), como símbolos de soberanía en la Roma Antigua. El uso de la lanza por los triarii confirma la mayor *dignitas* de aquella. El contraste con la iconografía imperial confirma el uso de una lanza por parte del emperador, que sin duda debía servir como símbolo de soberanía [20]. En este sentido son particularmente interesantes los recientes hallazgos verificados en la colina del Palatino, entre los que figuran hasta tres moharras utilizadas, con toda

16 Polibio, 6,29,3; Varrón, *De Gente Populi Romani*, transmitido por Servio, *Ad Aen*. 6,760.

17 Caso de la estela de *Vivius Gallus* hallada en *Amastris*, actual Amasra (Turquía): CIL III, 13648, CIL 03, 14187,4 = Marek-A, 00111 = D 04081 = IGRRP-03, 01433 = IDRE-02, 00390; Buttner, 1957: Nº 4, taf 11; Steiner, 1906: figs 22-23; Mendel, 1914: Nº 1155, p. 388; Maxfield, 1981: plate 5a; Liverati, Silverio, 1988: 66.

18 Maxfield, 1981: 84-86; Alföldi, 1959: 62 y ss.; Webster, 1979:134.

19 "*per ea tempora adhuc reges hastas pro diademate habebant quas Graeci sceptra dicere*" (Justino, *Epitome* 43,3,3).

20 Una claramente representada en la escena XXVII de la Columna Trajana, en manos del emperador.

probabilidad, como parte de la parafernalia del poder imperial [21]. Amiano Marcelino menciona que, entre los signos de poder que rodeaban a Constantino II en su entrada a Roma, figuraban "*hastarum aureis gemmatisque summitatibus illigati*" [22], esto es, lanzas con la cima decorada con gemas y con oro. De forma similar, la *Historia Augusta* menciona lanzas de oro o mejor doradas (*hastae auratae*) usadas en una procesión del emperador Galieno (SHA, 8,6). En ambos casos estas lanzas comparten lugar con los dragones y estandartes, es decir, con los símbolos de poder. En época imperial la asociación es, aparentemente, con el concepto de *imperium*. Así cobra valor la afirmación de Festo (quien a su vez la pone en boca de Verrio Flaco): "*Hasta summa armorum et imperii est*" (la lanza es la principal arma y expresión del *imperium*) (Festo, p. 55,3). La lanza, hemos visto, alude a un tiempo a la divinidad guerrera (Marte) y al poder, la unión de los cuales se puede traducir como poder de tipo militar legítimamente constituido, lo que no es otra cosa que una definición muy simplificada del concepto de *imperium* [23]. Y el *imperium* solo puede ser obtenido por delegación del Estado sobre un individuo, por lo que se convierte a su vez en símbolo de soberanía [24]. En esencia, se puede resumir que la lanza es la materialización de la idea abstracta de poder, con el matiz de ser concretamente un poder legalmente o legítimamente establecido.

Sacralidad de la lanza y uso ritual, ¿encarnación de una divinidad?

La presencia de la *hasta* o lanza era preceptiva en una serie de rituales públicos romanos. Entre estos destaca el litigio. Así, a los pies de una lanza (*sub hasta*) deben desarrollarse los juicios (Alföldi, 1959: 17) y suponemos que es esta la "*hasta iudicium*" que menciona Valerio Máximo [25], o la "*centeni moderatrix iudicis hasta*" referida por Estacio [26]. En estos casos Alföldi entiende que la lanza sería un vestigio, fosilizado, de un antiguo duelo real y sangriento entre los litigantes (Alföldi, 1959: 9). Pero a su vez este mismo autor entiende que esta presidencia de la lanza sobre los juicios es consecuencia de su valor como encarnación del juez supremo, el dios que preside el juicio y dictamina sentencia (Alföldi, 1959: 15). Suponemos que estas dos afirmaciones se pueden hacer compatibles si entendemos que en el combate original la lanza era ya considerada una epifanía del dios, por cuyo medio éste hacía justicia. La lanza cobra también protagonismo en la declaración ritual de guerra, donde los sacerdotes *fetiales* debían arrojar una hacia el enemigo (Livio, 1,32,13). Particularmente interesante nos parece la observación de Alföldi respecto a un hipotético poder inmanente que poseería la lanza por sí misma. Esta fuerza o poder mágico, que Wagenvoort y Alföldi denominan genéricamente "*maná*" [27], se deduce de las palabras de Justino y Varrón. El primero de ellos declara

---

21 El conjunto data de época tetrárquica. *Cf.* Panella, 2008: *passim*.

22 Amiano Marcelino, 16,10,7.

23 *Cf.* Cicerón, *Phil.* V.16.

24 Cicerón, *Or. Part.* 30.

25 Valerio Máximo 7,8,1 y 7,8,4.

26 Estacio, *Silvae* 4,4,43.

27 El concepto polinesio del "maná" fue muy popular en la literatura académica del periodo en el que esto se escribe (Wagenvoort en 1947, Alföldi en 1959), alude genéricamente a la fuerza o poder de tipo mágico de un objeto o individuo, y pertenece a un contexto de religiosidad de tipo animista.

que: "...] los antiguos, desde tiempos remotos, adoraban lanzas como si de dioses se tratase, y en recuerdo de esta tradición aún se ofrecen lanzas a las estatuas de los dioses" [28]. Varrón, por su parte, sugería que las lanzas conservadas en la *Regia* de Roma deberían reducirse a una sola, que sería encarnación del propio dios Marte [29]. Es evidente, por tanto, que existía un concepto de 'sacralidad' en torno a la lanza militar, y que este concepto pertenecía a la cultura romana desde los tiempos más primitivos. Quizá en ese mismo sentido debamos entender la noticia transmitida por Servio acerca del movimiento espontáneo e inexplicable de las lanzas depositadas en el Templo de Marte (las *hastae Martis*) [30]. Este movimiento podría entenderse como una epifanía o manifestación del dios Marte pero también, como sostiene Alföldi, como que las lanzas en sí contienen *numen* o fuerza divina con voluntad propia, una fuerza que considera este autor precedió a la concepción antropomorfa del dios Marte (Alföldi, 1959: 19). Precisamente el nombre del dios *Quirinus* podría derivar de la palabra samnita '*quiris*' o '*curis*', con el significado de 'lanza' [31], aunque hay quien lo cuestiona [32]. Ya hemos mencionado anteriormente la estrecha relación entre el dios Marte y la lanza, o lanzas, que se custodiaban en su templo y tenían por ello la consideración de sagradas. De todo lo anterior se deduce que existía la creencia en una cierta sacralidad de la lanza como contenedora de algún tipo de poder mágico de difícil definición. Que ese poder fuera una encarnación del dios Marte o un *numen* o fuerza divina abstracta con voluntad propia es difícil de saber, pero en todo caso la declaración de Justino y el protagonismo de la lanza en los rituales que requerían de una presidencia divina (litigios, declaraciones de guerra) son pruebas inequívocas de su sacralidad.

Relación entre lanza y estandarte

Contamos con algunos indicios de la estrecha relación entre la lanza y el estandarte. En primer lugar la propia forma del estandarte, compuesto por una pértiga de tamaño similar al de una lanza y dotada de regatón en la base y de cúspide a menudo en forma de moharra. Todo apunta a que efectivamente los primeros estandartes no eran sino lanzas militares especialmente decoradas para distinguirlas del resto, de modo que los soldados pudieran distinguirlas desde la distancia. Consideremos también una cita de Livio en la que, en la guerra contra los volscos, el general romano ordena a sus soldados que sigan a su propia lanza como si de la enseña se tratara: "*Sequimini pro vexillo cuspidem meam*" (Livio, 4,38). La cercanía entre el significado y la forma de ambos objetos era tal que incluso en algún caso circunstancial, como el mencionado, podría usarse una lanza como estandarte. Pero esta relación no se reduce al ámbito de lo puramente formal. Quizá la mejor y más evidente prueba de la vinculación entre ambos sea la sucesión entre dos series de acuñaciones monetales. La primera de estas dos series data de en torno a la Segunda Guerra

28 "*nam et ab origine rerum pro diis immortalibus veteres hastas coluere*" (Justino, Epit. Trogo Pompeyo 43,3,3 - trad. propia).

29 Comentado por Arnobio, 6,11 y Servio, Eneida 8,3.

30 Servio, Eneida 8,3 y 7,603.

31 Plutarco, *Rómulo* 29,1; Festo, p. 43,5; Plutarco, *Quaest. Rom.* 87.

32 *Contra,* Alföldi, quien considera que es una etimología errónea producto de la fantasía del autor latino Varrón (Alföldi, 1959: 19).

Púnica, y representa una ceremonia de juramento de alianza (*foedus*) entre Roma y los pueblos itálicos (Alföldi, 1959: 20-21) consagrada por el sacrificio ritual de un lechón [33]. En el centro de la escena se observa una lanza en vertical, sostenida por uno de los soldados. Todo apunta a que la lanza representa el *imperium* del soldado, que le sirve para otorgar autoridad al juramento. En una segunda serie de monedas, muy posterior en el tiempo pero claramente influidas por la serie anterior, vemos dos grupos de soldados jurando conjuntamente (*coniuratio*) de la misma manera sobre un lechón sacrificial [34]. En este caso se observa que la lanza que presidía la escena ha sido sustituida por un estandarte militar. Todo apunta, por tanto, a la interesante conclusión de que la función que originalmente cumplía la lanza ha sido aquí sustituida por una enseña militar. En consecuencia, quizá no sea del todo descabellado interpretar que una parte significativa del simbolismo de la lanza en la Roma primitiva y republicana pasó a formar parte del significado del estandarte militar. Esta afirmación, además de los argumentos ya citados, cuenta a su favor con el hecho de que el estandarte romano dispone en la mayoría de las veces con una cúspide en forma de moharra de lanza, y en general se impone la impresión de que –como venimos diciendo– el estandarte no es otra cosa que una lanza militar muy decorada y ornamentada.

Fig. 63: Áureo romano acuñado *ca.* 216 a.C. (Cr. 28/1.; Syd. 69) (izqda.) y denario acuñado en *Corfinium*, *ca.* 90 a.C. (Syd. 621; Campana 59.) (dcha.).

Conclusiones

Dos principales razones parecen justificar la presencia de la moharra en los estandartes: 1) el particular simbolismo de la lanza en el mundo romano alusivo a los conceptos de poder, soberanía e *imperium* y 2) el hecho de que el estandarte militar romano en origen no es otra cosa que una "lanza ornamentada". A estos argumentos quizá se pueda añadir un tercero, como es la sacralidad tanto de la lanza como del estandarte, de suerte que la unión de ambos elementos refuerza la sacralidad del objeto resultante. En conclusión, creemos que los estandartes romanos presentan una moharra en la cúspide como recuerdo fosilizado de lo que en origen fueron, que no es otra cosa que lanzas ornamentadas. Consecuentemente, el valor simbólico de la lanza en la Roma temprana se transmitió al estandarte militar, de suerte que las alusiones a la sacralidad, soberanía, e *imperium* propias de la lanza fueron transmitidas al estandarte militar. La lanza sobre el estandarte tiene, por tanto, la virtud de señalar estos conceptos y de vincularlos con el estandarte y, de forma genérica, con la unidad militar y el ejército en su conjunto. Por último merece señalarse la observación de que tanto lanza como mano abierta son motivos que aluden a conceptos muy similares (acaso acepciones de un mismo concepto de poder), por lo que no debe

33 Estátera del 225-220 a.C. (Crawford 28/2); áureo del 216 a.C. (Cr. 28/1. Syd. 69).

34 Acuñado en Corfinium en 90 a.C. Sydenham 620, 621 y 629; *Historia Numorum Italy* 408; Campana 59; Kestner - BMCRR Social War 43-47.

extrañarnos el hecho de hallar una u otra encabezando indistintamente los estandartes militares. En cuanto al tridente no tenemos una opinión definida al respecto, pudiendo ser una mera variante formal de la moharra simple o quizá –como la moneda de Q. Nasidio parece sugerir– una alusión al historial naval de la unidad militar.

Mano

Introducción

El signo de la mano humana abierta lo hallamos en numerosos estandartes, siempre de época imperial y ocupando en todo caso la posición jerárquica principal y más distinguida, *i. e*. la cima de los astiles. Pero, sorprendentemente, no hallamos ni una sola referencia a este hecho en la literatura del periodo. Sin duda aquellos estandartes coronados por una mano han de integrarse en lo que los antiguos denominaban genéricamente "*signa*" (pues no pertenecen ni a los *vexilla*, ni a los *dracones* ni a las *imagines*). Merece destacarse que aparentemente todos los estandartes coronados por mano pertenecen a unidades legionarias. Volveremos a ello más adelante.

Cronología

Lo más llamativo, quizás, de este motivo, es su aparentemente total y completa ausencia de los testimonios con anterioridad a época imperial. Ciertamente los testimonios son muy escasos para época republicana, reducidos casi exclusivamente al registro numismático, pero aun así resulta extraña tal ausencia, y todo apunta a que el signo de la mano no se vincula al estandarte militar hasta época muy tardía republicana o, más probablemente, augustea. Poco antes de esta fecha contamos, por ejemplo, con la numerosa y conocida "serie legionaria" de denarios acuñados por Marco Antonio en el curso de las Guerras Civiles, en ninguno de los cuales aparece mano alguna, como tampoco en testimonios anteriores, tanto glípticos como numismáticos. Según Marín y Peña, esta ausencia de testimonios para época republicana no compromete la extrema antigüedad de la mano que, según propone, existía en algún momento indefinido de la temprana república, decae con el advenimiento de la cohorte como unidad táctica, y renace de nuevo más tarde [35]. No obstante, no nos explica en qué pruebas se basa por lo que nos vemos obligados a desestimar su hipótesis. El primer testimonio de un estandarte coronado por mano con que contamos es epigráfico. Se trata de un relieve procedente de Sora, Italia (Cat. S08), datado presumiblemente en torno al cambio de era o poco después, en todo caso en época de Augusto. Le sigue el ejemplar de Forli, Italia (Cat. S30), datado esta vez hacia mediados del s. I (*ca.* 25-75 d.C.). En cuanto al registro numismático, la primera moneda con estandarte coronado por una mano pertenece al reinado del emperador Tito (79-81 d.C.) [36]. Concluimos que el motivo posiblemente no entrara a formar parte de los estandartes militares hasta época de Augusto, en los albores del imperio. Reconocemos la posibilidad de que la mano apareciera en un momento anterior pero, en ausencia de testimonio alguno, no

35 Marín y Peña, 1956: 376-377.

36 RIC 516; RIC [1962] 74; RSC 398; BMC 149.

tenemos modo de saberlo. En el extremo cronológico opuesto, observamos cómo el signo de la mano desaparece de los estandartes coincidiendo con la adopción del cristianismo por parte de la corte Imperial, es decir, durante el reinado de Constantino el Grande [37]. De ello se pueden deducir implicaciones religiosas para el símbolo, un tema sobre el que volveremos más adelante. Podemos concluir que el signo de la mano desaparece del universo iconográfico –y presumiblemente también de los ejércitos– en algún momento posterior pero cercano a la fecha del 315 d.C.

Tipología

En todos y cada uno de los casos, sin excepción, el signo de la mano aparece coronando la cima del estandarte [38]. De ello se deduce que su valor simbólico ha de ser superior al resto de símbolos (pues una posición superior en el astil se traduce generalmente como superioridad en la jerarquía) o determinante en la clasificación del estandarte. Desconocemos el material en que estaba hecho, pero probablemente (y por analogía con los otros componentes de los estandartes que conocemos mejor) se tratara de algún metal, bien plata o bronce [39]. No se aprecia una variación tipológica importante ni evolución formal destacada, salvo raras excepciones puntuales a las que aludiremos más adelante. Se trata en la práctica mayoría de los casos de la mano derecha, que se presenta abierta y en posición vertical, mostrando la palma con los dedos extendidos hacia arriba. El pulgar puede aparecer en distintos ángulos –en ocasiones unido al resto de la mano, mientras que en otras levemente separado– pero generalmente da la impresión de estar relajado y no en tensión. Lo mismo se puede decir del resto de dedos, que a pesar del hecho de estar extendidos, por lo general se muestran aparentemente relajados, llegando a separarse levemente en algún caso [40]. Aunque es difícil saberlo, el grosor de las falanges parece sugerir una mano masculina, lo que en principio nos permite descartar toda posibilidad de identificación con una divinidad femenina o virtud divinizada (*Fortuna*, *Concordia*, etc.). En todo caso, estas leves variaciones tipológicas no parecen ir más allá de las capacidades o gustos artísticos del escultor de turno, y son en todo caso menores. El conjunto forma un grupo sustancialmente homogéneo.

---

37 Contamos con una representación del mismo en los reversos de sendos *follis* muy similares acuñados en Cartago entre los años 308-310 d.C. por el usurpador Domicio Alejandro (RIC 72, C 12). También se observa una pareja de estandartes coronados por manos en dos diferentes sólidos de Constantino I (Von Petrikovits, 1983: Pl. III y Pl. IV.), así como en un as [RIC 544 (VII Trier)] del mismo emperador acuñado entre los años 332-333 d.C. Asimismo, contamos con un molde para pan (*crustullum*) procedente del campamento militar de *Poetovio*, Eslovenia (Cat. I14). El molde se data en algún momento de la primera mitad del siglo IV d.C. y muy probablemente, a tenor de su inscripción "*Votis X et XX fel[iciter]*", deba su origen a la celebración del aniversario de gobierno de un determinado emperador, en ese momento reinante. Contamos, por último, con la figuración de una mano abierta en el célebre Arco de Constantino, concretamente en uno de los estribos centrales de la cara sur (Cat. M31.09). En el relieve figuran dos oficiales, uno de los cuales porta un estandarte decorado con una *imago*, borla y coronado por una mano abierta.

38 Von Gonzenbach, 1951/52: 13.

39 *Cf.* Andrés Hurtado, 2004a: 19.

40 Por ejemplo la estela del siglo III d.C. de Alejandría (Cat S83). Quizá también la estela de Osterburken, Alemania (Cat. A13), aunque puede que en este caso se trate más bien de un caso de impericia del lapicida que de un deseo de mostrar laxitud en los dedos.

En cuanto a las variaciones de la norma, la forma más común es la de presentar una mano izquierda, en lugar de la derecha, como suele ser habitual. Tal es el caso de una estela funeraria del s. III d.C. proveniente de Alejandría (CAT. S85) donde sendos estandartes flanquean la figura central. Los estandartes son idénticos salvo por un detalle: aquel que ocupa el lado izquierdo muestra una mano derecha, mientras el estandarte opuesto, una mano izquierda. Esta inversión sin duda debe obedecer a razones estéticas de simetría o a un fenómeno de "contaminación iconográfica" a partir de la práctica de decorar las estelas con manos de función apotropaica [41]. Por tanto el estandarte real que este *signifer* conoció en vida muy probablemente fuera encabezado por una mano derecha. Otras excepciones (CAT. M45.2 y I14) deben ser igualmente atribuidas a razones estéticas y no de rigor vexilológico.

Sin embargo contamos con un peculiar –por el momento *unicum*– caso en el que aparecen ambas manos (izquierda y derecha) coronando un único y mismo estandarte. Se trata de un estandarte representado en el llamado "sarcófago Ludovisi" (CAT. S91), un *signum* decorado con al menos una fálera y coronado por dos manos, una izquierda y otra derecha, ambas en paralelo sobre el mismo astil. No creemos que se trate de un error del lapicida ni de una licencia artística, ya que la segunda mano ocupa una posición técnicamente muy difícil de representar, en el interior de un recoveco entre un instrumento musical (*cornu*) y la cabeza de un soldado, no añade atractivo alguno a la escena y sólo se puede explicar si, como creemos, el artista se vio forzado a representar con detalle un estandarte real. Quizá se trate de una forma metafórica de representar una duplicación del poder militar, o bien un estandarte real que efectivamente presentaba esta forma. La primera opción parece la más probable, habida cuenta de la condición de *unicum* de este ejemplar. Por último observamos que, salvo estas anomalías, el motivo no muestra una variabilidad tipológica importante. Ello quizá sea indicio de que el concepto aludido por el símbolo debía de ser unívoco, alusivo a un único concepto abstracto, y la decodificación del símbolo simple y evidente.

Encuadramiento

La vinculación de estandartes coronados por mano con unidades militares particulares sólo se ha podido verificar en cuatro casos pero, felizmente, todos ellos pertenecen a unidades legionarias, lo que sugiere que probablemente hubiera una relación entre el motivo y este tipo de unidades. Los testimonios se corresponden con las legiones *IV Scythica* (CAT. S29), *II Traiana* (CAT. S85), *VIII Augusta* (CAT. B08) y *VII Claudia* (CAT. B13). Además, contamos con otros seis testimonios de estandarte con mano que probablemente pertenezcan también a unidades legionarias [42]. Entre los primeros testimonios destacamos aquel perteneciente a la *Legio II Traiana*, pues el texto del epígrafe nos indica incluso la centuria, manípulo y cohorte donde militaba el abanderado, concretamente entre los *hastati priores* de la segunda cohorte: [*signifer leg(ionis) secundae Traianae For(tis)*

41 En el mundo púnico, heleno, y en general en toda la costa oriental del Mediterráneo la mano abierta es un signo común como decoración de las estelas funerarias con función, aparentemente, apotropaica. *Cf.* Bertrandy y Sznycer, 1987: 61-62; Pfuhl, Möbius, 1979: 537; Reinach, 1877-1919: 1313.

42 Cat. S08, S30, S64, S77, M29.01 y M29.22.

Ger(manicae) / cohor(tis) secundae hastati pr(ioris)]. Respecto a la posición de esta centuria (*hastati priores*) en batalla, todos los autores convienen en que sería en primera línea de combate [43], por lo que resulta razonable la presencia de un estandarte en ella.

Dada la cercanía entre los términos, es posible que exista algún tipo de relación entre el nombre de la unidad militar (*manipulus*) y la mano en el estandarte. Frente a ello se puede argüir que la unidad táctica aparece en época muy temprana, posiblemente en torno al siglo IV a.C., mientras que la mano coronando el estandarte no se documenta hasta época augustea. Puede, no obstante, que la mano se desarrollase tardíamente como modo de indicar que la enseña era obedecida por un manípulo completo. El hecho de que aún se discuta si las enseñas eran centuriales o manipulares viene a añadir complejidad a este debate. En algunas escenas de la Columna Trajana [44] vemos agrupaciones de tres estandartes coronados por mano que se hallan dispuestos en paralelo, lo que sugiere pertenencia a una misma unidad. Intuimos que estas agrupaciones de tres estandartes podrían corresponderse con los tres manípulos una misma cohorte. Se trataría por tanto de *estandartes manipulares*. Ahora bien, podemos descartar la hipótesis de que todo estandarte manipular contase con una mano en la cima por dos razones: porque contamos con otros muchos testimonios de estandarte legionario que se coronan por otros medios distintos a la mano (moharra, vexilo, etc.) y porque a menudo se combinan en una misma legión estandartes coronados por mano y moharra. Ante esta evidencia cabe suponer que la mano era exclusiva de los estandartes legionarios (que serían uno por manipulo, por tanto manipulares) pero no universal a todos los estandartes legionarios. Habría por tanto estandartes legionarios coronados por mano, y otros por moharra, vexilo, escudo, etc. La razón de esta heterogeneidad nos es desconocida, pero podemos especular sirviera para distinguir unas cohortes de otras. Si, tal y como la Columna Trajana parece demostrar, los tres estandartes de una misma cohorte se coronaban de igual manera (los grupos de tres que vemos representados en la columna), cabe suponer que unas cohortes coronaran sus estandartes con manos mientras otras con moharras u otros motivos, lo que facilitaría enormemente la distinción de unas y otras las cohortes en el campo de batalla.

Volviendo al relieve de Alejandría (Cat. S85), y según la hipótesis de organización interna de la cohorte propuesta por Mann (1997: *passim*), el estandarte en ella representado, y coronado por mano, formaría en primera línea de batalla (*centuria hastati priores*). Podemos suponer que en la misma cohorte hubiera otras dos enseñas muy similares, igualmente coronadas por mano, en posesión de abanderados de las centurias *principes priores* y *pili priores*, lo que daría como resultado tres estandartes por cohorte, ubicados en la primera línea de batalla (centurias *priores*), cada una de las cuales con mando sobre un manípulo (formado por su propia centuria y la centuria que se dispondría tras de ella). Otras cohortes de la misma legión contarían con estandartes coronados, no ya por mano sino por moharra u otro medio, facilitando con ello la distinción de las cohortes entre sí.

43 Balty y Van Rengen, 1993: 15-17; Speidel, 2005: 290; Le Bohec 2004: 59; Mann, 1997; Faure, 2008.

44 Cat. M29.15, M29.22, y posiblemente M29.37.

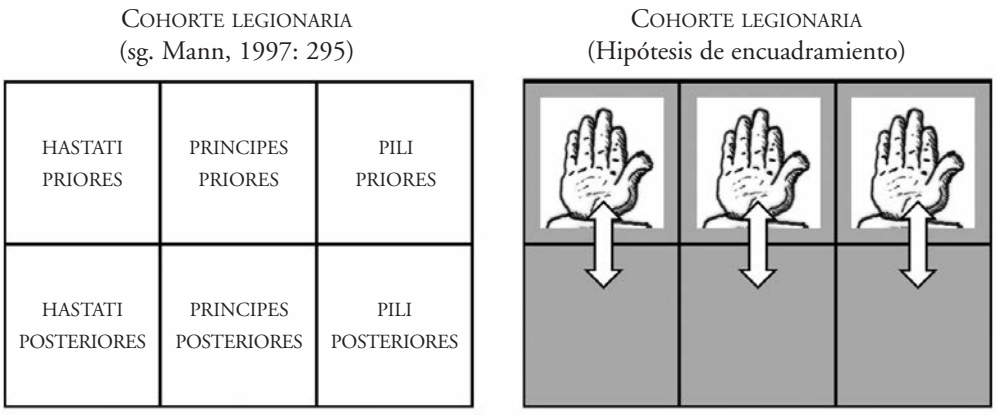

Fig. 64: Hipótesis de encuadramiento de estandartes
encabezados por mano entre las centurias de una misma cohorte.
A la izquierda, disposición de centurias dentro de la cohorte propuesta por Mann (1997).
A la derecha, hipótesis de distribución de enseñas en esa misma cohorte.

Estos documentos parecen indicar que la mano es signo exclusivo de las legiones. Hay, ciertamente, otros documentos que podrían desafiar esta suposición, caso de una acuñación de época de Galieno referente a los pretorianos (CAT. N218), un relieve de Módena (CAT. S62), y otro perteneciente al Gran Friso Trajaneo (CAT. M30.4). Sin embargo en el primero de estos casos es probable que se trate de una convención numismática sin correspondencia con la realidad. En el caso de Módena la identificación de la unidad militar es incierta. Y, finalmente, el caso del Gran Friso Trajaneo creemos, junto con Koeppel (1985: 182-185), que es un relieve falseado por las obras de restauración [45]. Concluimos que, salvo la posibilidad del sospechoso caso de Módena ya citado, todo apunta a que la mano abierta es exclusiva de las tropas de infantería de las legiones regulares formadas por ciudadanos romanos, *id est*, exclusiva de las unidades legionarias.

Significado simbólico (semiología)

El significado y razón de ser del símbolo de la mano abierta coronando un estandarte se desconoce y es hoy en día motivo de debate entre los especialistas. El número de teorías que procuran resolver este misterio es amplio y heterogéneo, habiendo casi tantas como el número de especialistas que lo tratan.

45 Vemos un detalle que nos resulta muy sospechoso: un travesaño horizontal que se desarrolla en un segundo plano detrás de la figura de la mano. Esto no tiene paralelo alguno en toda la iconografía vexilológica romana e incluso podríamos añadir que no tiene ningún sentido. La ordenación de los elementos en un estandarte exige que éstos se dispongan uno después de otro en sucesión vertical, muy excepcionalmente superpuestos en distintos planos a una misma altura (sólo en el caso de *scuta* o *imagines* y ambos sobre *vexilla*).

Hipótesis A: "manojo" de heno

El mundo académico tradicionalmente ha vinculado el signo de la mano con una leyenda transmitida por numerosos autores. Según esta leyenda, los primeros estandartes de los ejércitos de Roma consistían en manojos (*manipuli*) de heno atados a los extremos de astiles o pértigas, estandartes improvisados –siempre según la leyenda– por el monarca Rómulo en los orígenes de Roma. La hallamos primeramente mencionada en los Fastos de Ovidio:

> ...] (los romanos de tiempos de Rómulo) no tenían a su alcance los signos que se deslizan por el cielo, pero sí los suyos propios, y perderlos era un gran crimen. Desde luego eran de heno, pero al heno se rendía pleitesía, la que ahora ves que se rinde a tus águilas. Una larga pértiga transportaba los manípulos colgados de ella, por lo que el soldado recibe el nombre de manipular (Ovidio, *Fasti* 3, 113-119).

La misma leyenda, con divergencias de detalle, la refiere igualmente Plutarco:

> Llevaba, además, un ejército organizado en centurias y, al frente de cada una, iba un hombre enarbolando una pica con la punta cubierta de hierba y ramaje: manipla las llaman los latinos, y desde entonces también ahora en los ejércitos dan a éstos el nombre de "maniplarios" (Plutarco, *Romulus* 8,7).

Ya en el siglo IV d.C., aparece mencionada en la obra de Sexto Aurelio Víctor [46] y de Mauro Servio Honorato (*ca.* 400 d.C.) [47]. Por último, hallamos la misma narración referida en la obra de Isidoro de Sevilla [48] (560-636 d.C.). La lectura de estos testimonios ha dado lugar a la idea de que la mano que corona el estandarte sea una derivación del manojo de heno, una forma "modernizada" o "conceptualizada" de hacer referencia a la palabra *manipulus*, y por ende una referencia a la leyenda antigua. En esencia el razonamiento de esta teoría es que tras la aparición del estandarte de heno, la unidad militar adoptó su nombre de su estandarte, naciendo así la unidad táctica del manípulo (*manipulus*) (Yates, 1875: 1044). Posteriormente el estandarte perdería su forma originaria (ya no sería de heno) pero en recuerdo, bien al manojo de heno originario, bien al nombre de la unidad militar, se introduciría una mano humana abierta en la cima del estandarte. A favor de esta teoría está la coincidencia entre la mano y el nombre de la unidad militar del manípulo (*manipulus*) que significa "manojo", y el hecho de que según algunos indicios las enseñas podían repartirse individualmente entre los distintos manípulos (enseñas manipulares). Valerie Maxfield (1981: 67) nos indica que, a tenor del testimonio de Plinio el Viejo (*Nat. Hist.* 22,4), la hierba podría ser un símbolo de victoria y conquista de territorio ajeno, al tratarse de una ofrenda hecha al vencedor en alusión a la nueva tierra conquistada. Tal vez lo mismo ocurra en el caso no ya de hierba pero sí del heno que coronaba estos primeros estandartes romanos. De forma similar, Renel ha querido ver en el heno de este estandarte una alusión al *sagmen* o manojo de hierbas sagradas usado por los sacerdotes *fetiales* en las ceremonias diplomáticas o de firma de tratados que éstos dirigían [49]. Ovidio

---

46 Sexto Aurelio Víctor, *De Orig. Gentis Romae* 22,3-4.

47 Mauro Servio, *Ad Aen.* 11,870.

48 Isidoro de Sevilla, *Orig*. XVIII,3.

49 Renel, 1903: 253-254; comentado por Quesada, 2007: 36.

incluso insiste en que los humildes haces de heno eran *antaño* tan respetados como las águilas de plata de las legiones de su época. Para Corbeil el manojo de heno podría ser un intento de representación de una mano abierta, signo genérico de poder (Corbeil, 2004: 22), y Ernout [50], por su parte, se pregunta si no será una broma de la lengua militar, al identificarse el asta que llevaba el portaestandarte con un manojo que llena la mano. Según nuestra opinión, el testimonio de los autores clásicos es de una historicidad incierta, y en cualquier caso indemostrable con la documentación de que disponemos actualmente. Creemos, más bien, que se trata de un mito, pues encaja típicamente en la mentalidad romana y su concepto de virtud. Para los romanos, como es sabido, la virtud radicaba en la sencillez, ingenuidad e inocencia, en el humilde campesino, en el agricultor. El caso del dictador Cincinato es paradigmático (Livio 3,29), pero no es más que una entre muchas narraciones que inciden en esta idea de la virtud. Los romanos diseñaron unos orígenes no idílicos pero sí virtuosos para su ciudad, y una imagen de Rómulo y su Roma como un lugar primitivo e inocente, y por ende, virtuoso y digno de elogio. Si tal era el ideal de virtud, entonces no nos sorprenderá que idearan también una leyenda consecuente respecto a los estandartes. Un estandarte formado por una pértiga y un manojo de heno es lo más sencillo y rudimentario imaginable, y por ende, a ojos de un *historiador* romano, lo más virtuoso imaginable. Por todo ello proponemos que el estandarte "de heno" es un mito desarrollado en la tardía República o temprano Imperio (en cualquier caso antes de Ovidio) dentro del contexto de 'mistificación primitivista' de los orígenes de Roma [51]. No sería desde luego el primer caso de "falsa etimología" de una palabra latina, y no deja de ser sospechoso que todos los autores que mencionan la leyenda sean de época altoimperial o posterior.

Hipótesis B: gesto apotropaico – bendición divina

Según otros autores, el gesto de la mano abierta debe interpretarse como un símbolo de bendición o protección divina. Efectivamente parece que en algunos contextos específicos, caso del funerario, adquiere ese significado a modo de protección o bendición divina. La mano, generalmente derecha, a veces en solitario y otras combinada con la izquierda, se convierte en un símbolo muy común en iconografía funeraria griega a partir de época Helenística. En este contexto la mano tiene un valor apotropaico como advertencia a los ladrones y como protección contra las fuerzas hostiles, cualesquiera éstas fueran (Corbeill, 2004: 23). Este símbolo será muy común en Grecia, Asia Menor y en general el área de influencia de la cultura griega y particularmente la zona del levante mediterráneo. También vemos el mismo símbolo, presumiblemente con un significado similar y en fechas coincidentes o anteriores, en la iconografía funeraria púnica, cuyas estelas cuentan a menudo con la mano abierta. Según Bertrandy y Sznycer el origen del símbolo proviene de Oriente Próximo, donde tendría un significado benediciente, mientras que para los púnicos representaría a la divinidad que preside (un sacrificio, un ritual, etc.) o adoptaría simplemente un

50 *Dictionnaire etymologique de la langue Latine - Histoire des mots* de Ernout-Meillet, 1967.

51 Se trata, podríamos decirlo, del concepto del "buen salvaje", cuya simplicidad, primitivismo, rusticidad y rudeza son las claves de su virtud. La idea será adaptada por los pensadores cristianos de la tardoantigüedad para contrastar la sofisticación y villanía de los romanos frente a la inocencia primitiva de los bárbaros. Mucho después, como es sabido, la idea será retomada por Jean-Jacques Rousseau.

valor apotropaico, protector [52]. De forma similar, García-Bellido ve en estas estelas púnicas un símbolo del *pantocrator* o divinidad omnipotente en acto de bendecir que, aplicado concretamente al caso de estelas púnicas halladas en suelo hispano, podría significar una promesa de concesión de bienes por parte de la divinidad [53]. Ernst Pfuhl y Hans Möbius indican igualmente que, al menos en el mundo funerario de época clásica en Asia Menor (lo que incluye el periodo de dominación romana), el símbolo de la mano abierta (*Fluchhand* o mano votiva) servía como elemento apotropaico, protector [54]. Roma sin duda recibió esta influencia oriental que incorporó, eso sí, de forma mucho más modesta, a su iconografía funeraria. Hay quien opina que el gesto no es específico de ninguna cultura concreta, y lo hallamos en Roma desde época muy primitiva (Hijmans 2009: 93), aunque aquí hay que precisar con qué contexto y significado; cuando lo hallamos en ambiente funerario sí parece efectivamente tratarse de una influencia oriental, concretamente helenística, mientras que en otros contextos de una misma cultura puede tener distinto origen y significado. Según Ridgway (1908: 246), la mano ha sido el signo básico de defensa y protección contra el mal de ojo en el Mediterráneo desde la Antigüedad hasta nuestros días. Refiriéndose concretamente a la cultura romana, Bastien (1992, 560) claramente identifica la mano como signo genérico de protección y bendición. Aunque para Corbeil (2004: 22) la mano representa el concepto de poder, este mismo autor también sugiere que la mano en algunos casos puede tener algún vínculo con la divinidad, con la mano divina. Todo esto ha llevado a algunos autores a suponer una conexión entre esta simbología funeraria y el símbolo que hallamos en lo alto de los estandartes. Así, desde un momento temprano Reinach (1877-1919: 1313) defendía que, al igual que en los cultos orientales, en el caso romano la mano podría simbolizar la fuerza de la divinidad que acompaña a los ejércitos desde lo alto del estandarte. Desafía esta hipótesis Von Petrikovits, para quien un estandarte militar no es el lugar adecuado para de representar símbolos protectores, defensivos, sino más bien gestos de agresividad y poderío. Para este autor un estandarte militar requiere símbolos que inciten a la bravura y al combate, no a la defensa [55]. Además, en el caso de que el signo representara la mano de un dios, sería difícil identificar a qué dios pertenece en el amplio panteón romano [56]. De forma distinta, pero en una línea similar distinguimos la visión de Webster (1969: 139), quien interpreta la mano como un gesto de plegaria de los humanos, una mano humana orientada hacia el cielo, en dirección a la morada de los dioses, para pedir protección divina. Para Lagoglianni-Georgakarakos, quien estudia su presencia en la epigrafía funeraria de Macedonia en época clásica, se trataría en cambio de una plegaria a los dioses para reclamar venganza por la muerte [57], lo que nos parece una afirmación un tanto arriesgada. Efectivamente elevar las manos al cielo para dirigirse a los dioses era una forma romana de plegaria. Así lo refiere Séneca, en tono crítico:

---

52 Bertrandy; Sznycer, 1987: 61-62.

53 García-Bellido, 2002-03: 237.

54 Pfuhl, Möbius, 1979: 537.

55 Von Petrikovits, 1983: 190.

56 von Petrikovits 1983: 190.

57 Lagoglianni-Georgakarakos, 1998: 77.

> No es cuestión de elevar las manos al cielo, ni de suplicar al guardián del santuario para que nos permita acercarnos al oído de la imagen con el pretexto de ser escuchados más favorablemente. Dios está cerca de ti, está contigo, está dentro de ti [58].

Y lo mismo Claudiano, describiendo la plegaria-protesta de Estilicón durante la revuelta de Rufino:

> Por fin, en su indignación, levanta sus palmas a los astros y dice desde lo profundo de su pecho: oh divinidades aún no saciadas de calamidades romanas [59].

Conviene mencionar un contexto muy peculiar en el que también hallamos la mano utilizada con una indudable carga simbólica, una iconografía que podría ser el origen de este símbolo. Nos referimos a la costumbre que advertimos de representar a las divinidades romanas con la mano derecha alzada mostrando la palma [60]. Este gesto se ha identificado tradicionalmente con el de la salutación o *adlocutio*, gesto genérico del orador que pide la atención del público o del comandante que arenga a sus tropas. El gesto lo hallamos también en iconografía imperial, como demuestran algunos retratos de Augusto y la célebre estatua escuestre de M. Aurelio del Museo Capitolino, entre otros ejemplos. El gesto figura como la forma de representación más común de un número de divinidades, entre las que destaca Sol Invicto (Hijmans, 2009: 72). Hijmans señala, no obstante, que el gesto se populariza en asociación con personajes divinos sólo a partir de fechas muy tardías, fundamentalmente a partir de época severa (Hijmans, 2009: 73). Concretamente la mano alzada de Sol invicto es un elemento que aparece (según Hijmans) sólo a partir de fines época antonina, o en época Severa, por tanto muy posterior a las primeras representaciones de la mano en los estandartes [61]. Llama la atención el hecho de que las divinidades orientales no adoptan el mismo gesto hasta fechas posteriores a su popularización en Roma, indicando que el origen del gesto es romano y no oriental (Hijmans, 2009: 93). Esto parece contradecirse con lo que expresábamos antes acerca de la mano en contextos funerarios, y su origen helenístico. Conviene aquí detenerse a distinguir dos contextos diferenciados: uno funerario, de origen oriental y con valor apotropaico, y otro propio de iconografía pública (divinidades, emperadores, comandantes militares) cuyo origen podría ser romano y su significado, diferente. Y es precisamente en torno al significado de la mano en este segundo contexto, romano, donde los autores disienten. Para Hijmans parece tener bien un valor salutatorio, como signo de poder, o de bendición (Hijmans, 2009: 73-74). Para Halsberghe, el mismo gesto en manos de la divinidad *Sol Invictus* tiene un único y claro significado, como símbolo de majestad, e indica que el mismo gesto es compartido por el soberano imperial (Halsberghe, 1972: 167). De forma prácticamente idéntica, L'Orange defiende que el gesto sería una forma de representar la posesión del poder imperial en la persona que lo interpreta [62]. A tenor de lo visto parece probado que el gesto no es exclusivo de las divinidades. Aquí podemos pensar, y

---

58 Séneca, *Epístolas Morales a Lucilio*,1-80.

59 Claudiano, *Contra Rufino*, II, 204-208.

60 Hijmans, 2009: 90 y ss.

61 El primer documento de estandarte coronado por mano procede de Sora (Italia) y data presumiblemente de época augustea (Cat. S08).

62 L'Orange, 1953: 139 y ss.

quizá sea la explicación más verosímil, que este gesto del dios, del comandante militar o del emperador, es compatible con la interpretación del signo de la mano como alusión al concepto de *potestas*. Evidentemente tanto el dios como el comandante o el emperador gozan todos ellos de una gran *potestas*, y el gesto de alzar la mano probablemente aluda a ello. Por tanto en caso de dioses, emperadores y comandantes militares, resultaría más sensato suponer que la mano hace referencia a su poder, antes que a su bendición o protección sobre los presentes.

En resumen, hallamos la mano en dos contextos romanos diferentes, por un lado el funerario, por otro aquel de la iconografía pública de estadistas y divinidades. En el contexto funerario el signo tiene aparentemente un valor apotropaico, protector o en último caso como gesto de bendición; en el caso de la iconografía de estadistas y divinidades no hay acuerdo en torno a su significado, que podría bascular entre la bendición o el poder, aunque como vemos hay mayor tendencia entre los autores a identificarlo con el poder. En nuestra opinión la posibilidad de interpretar el símbolo de la mano como un gesto apotropaico es posible pero poco probable. Parece meridianamente claro que su significado en el mundo funerario es ese, pero no hay nada que nos invite a creer que su presencia en el estandarte obedezca a un mismo fenómeno. Es posible que tanto en uno como otro caso (funerario y emblemático) el significado fuera el mismo, pero no tenemos modo de saberlo. Otros contextos, tales como la iconografía imperial o de dioses, podrían contener un significado distinto –no apotropaico– para el mismo gesto.

Hipótesis C: Fides – Sacramentum

Una de las interpretaciones que ha logrado mayor predicamento supone ver en el motivo una alusión a la *fides* o fidelidad del soldado hacia la institución militar (Corbeill, 2004: 22), institución imperial en su caso y nación romana en su conjunto. En segundo lugar se ha pretendido concretar más aún y relacionar el signo con el ritual del *sacramentum* o juramento militar que se exigía a todo soldado en el momento de su acceso a la condición castrense. El juramento no es otra cosa que un juramento de fidelidad, por tanto *fides* y *sacramentum* son conceptos similares. La primera voz en proponer esta relación será la de Domaszewski, quien, basándose en la iconografía de la Columna Trajana, indica que posiblemente la mano de algunos estandartes haga referencia a una unidad militar concreta cuyo nombre comprende la palabra "*fides*", la *Legio VII Claudia Pia Fidelis*. En este caso, por tanto, la mano aludiría a la *fides* pero como juego de palabras con el título honorífico "*fidelis*" de la legión, y al igual que el título honorífico la mano se podría considerar como una especie de condecoración militar por los méritos obtenidos (Domaszewski, 1885: 53). Poco después vemos esta misma idea sancionada por Purser [63]. Otros autores vinieron a suscribir esta teoría, entre los que merecen destacarse los estudios pormenorizados de von Gonzenbach y von Petrikovits [64]. El primero de ellos acometió un estudio concienzudo del problema a través de las acuñaciones monetales, la epigrafía y las posibles *realia* o piezas arqueológicas originales, y concluyó que aludía al concepto de *fides*. La numismática demuestra una clara relación entre el

63 Purser, 1890: *s.v. signa militaria*.

64 Von Gonzenbach, 1951-52: 5-21; von Petrikovits, 1983: 179-198; Corbeill, 2004: 22; Parisi Presicce, 2004: 284); "*Si la main ouverte rappelle la fides militaire, si souvent évoquée sur les monnaies...*" (Durry, 1968: 205).

signo de las dos manos estrechadas y el concepto de *fides* (Gonzenbach, 1951/52: 12) y lo mismo parecer suceder con las fuentes literarias [65], extremo confirmado por Davies (1985: 637). Frente a estas conclusiones, sin embargo, conviene recordar que el signo de la mano abierta y el de las dos manos estrechadas no son lo mismo. Von Gonzenbach parece incluir ambos símbolos en un mismo grupo, asimilándolos a un mismo significado, lo cual se nos antoja totalmente injustificado. Von Petrikovits retomó las ideas de estos autores, fundamentalmente aquellas de von Gonzenbach y las desarrolló, sugiriendo que la mano hace referencia no sólo a la *fides*, sino a una *fides* particular, el *sacramentum* o juramento militar de los soldados romanos [66]. Quizá el mejor argumento de Petrikovits es que contamos con la descripción del ritual del *sacramentum* tal y como lo refiere L. Flavio Filóstrato (*obiit* 249 d.C.). En su biografía de Apolonio de Tiana describe el gesto que hacían los soldados en el curso del ritual del *sacramentum* con las palabras "ὀρθοὶ τῆς χειρὸς [...] οἱ δάκτυλοι καὶ οἷον διείροντες" [67] (los dedos de la mano rectos y extendidos), una descripción que se asemeja bastante al símbolo que hallamos en los estandartes. Muy recientemente, Töpfer ha sugerido que la posibilidad de conectar la mano con la *fides* o lealtad no tiene sentido, pues sólo algunas unidades militares adoptan la mano en época augustea, mientras que muchas otras mantienen la forma tradicional de enseña, terminada en moharra o punta de lanza. Si la mano fuera símbolo de lealtad, aquellas unidades que no lo adoptaran serían consideradas poco menos que sediciosas, lo que obviamente es imposible (Töpfer, 2011: 70). Concluimos que el argumento es elocuente y atractivo, pero no hay prueba de que se corresponda con el caso de los estandartes militares. Ya hemos indicado que todo símbolo es contextual, y es precisamente en ese punto donde creemos que falla esta hipótesis. Puede que efectivamente el juramento militar se efectuase alzando la mano y mostrando la palma (como aún hoy día), pero ello no prueba que la mano sobre el estandarte tuviera ese mismo significado. Por último, el argumento de Töpfer nos parece sólido. Por tanto, la hipótesis puede ser abandonada con seguridad.

Hipótesis D: Manus = *Contingente de tropas*

Según esta hipótesis, el símbolo de la mano se traduciría como alusión al concepto de "tropa" o "conjunto de soldados". La teoría se justifica en el hecho de que tanto la palabra latina que refiere a la mano humana (*manus*), como su correspondiente griega (χείρ), signifiquen ambas, en segunda acepción, "grupo de personas", "tropa militar". Sin duda la expresión viene de antiguo, y como decimos no es exclusiva de la lengua latina: Heródoto (484-425 a. C.) hace uso –al menos tres veces– de la palabra χείρ (mano) [68] para referirse a un contingente de soldados (Sekunda, 1996: 16).

---

65 "*Dextra vocatur a dando, ipsa enim pignus pacis datur; ipsa fidei testis atque salutis adhibetur; et hoc est illud apud Tullium*" (Cat. 3, 8); "*Fidem publicam iussu senatus dedi,' id est dextram. Unde et Apostolus*" (Galat. 2,9); "*Dextras dederunt mihi*" (Isidoro de Sevilla, XI,67); Tácito, *Hist.* 1.54; 2.8 (*dextras, concordiae insignia*); Tácito, *Ann.* 2.58.

66 Von Petrikovits, 1883: *passim* y concretamente p. 190 y ss.

67 Flavio Filóstrato, *Apoll.* 4, 28.

68 "χεὶρ μεγάλη πλήθεος" (Heródoto 7.20); "χεὶρ μεγάλη" (Heródoto 7.157); "οὐ σὺν μεγάλῃ χεὶρ" (Heródoto 5.72).

Lo mismo leemos en Tucídides, Eurípides, Esquilo y Sófocles [69]. Lo mismo se puede decir de su homólogo latino, "*manus*", referente también a un cuerpo de tropa, un conjunto de soldados. Son numerosos los testimonios literarios que lo demuestran, por ejemplo: César, *Bell. Gal.* VI, 34: "*dimittendae plures manus diducendique erant milites*" (era preciso destacar varias partidas de tropa desmembrando el ejército); Tácito, *Ann*. 2,25,1: "*missa extemplo manus quae hostem a fronte eliceret*". Del mismo modo, la expresión *exigua manus* hace referencia a una tropa poco numerosa, mientras que *manum facere* indica el acto de reunir tropas [70]. Parece tratarse de una especie de metonimia: se está viendo a las tropas como un conjunto de manos dispuestas a luchar, y se está tomando a la parte (la mano) como el sinónimo del todo (el soldado en su conjunto). Otro posible origen de la palabra quizá sea que la palabra *manus* derive de *manipulus*, que se traduce por puñado. Así, quizá el "puñado de tropas" (*manipulus*) acabó transformado en "mano de tropas" (*manus*). Esta segunda interpretación parece menos probable, pues no explica por qué hallamos el mismo fenómeno en lengua griega. Por último, Ernout considera que la acepción "tropas" deriva a su vez de otra acepción del término *manus*, aquella de "*vis*", fuerza, poder. El paso del término "fuerza, poder" al de "fuerzas militares, conjunto de tropas" es muy breve, y podría explicar el origen del término [71]. Sería difícil trazar la evolución etimológica de la palabra en uno y otro idioma, pero en cualquier caso, y atendiendo a lo que aquí nos interesa, podemos comprobar que la expresión era común y generalizada tanto entre heleno como latino-parlantes y desde época señaladamente temprana, al menos desde el s. V a.C. en el caso griego. Este hecho, por sí solo, muy probablemente sea prueba suficiente para invalidar la hipótesis de que el estandarte con la mano sea el origen de la expresión que aquí tratamos. En su lugar, resulta mucho más verosímil pensar que el significado "*manus* = tropas" tiene un origen totalmente distinto, que precede con mucho al estandarte militar. Al igual que en latín, la palabra griega para mano (χειρ), también puede significar "poder, poderío, dominio" [72]. Es posible, por tanto, que este sea el origen común de ambos términos, tanto en griego como en latín. Según esta teoría, el fenómeno que precede a todo el proceso es el significado de *manus* como tropa. De ahí, podría desarrollarse, o bien el nombre de la unidad militar (*manipulus*), o bien el símbolo de la mano como sinónimo de fuerza militar, tropas. Es difícil sustraerse a la tentación de ver en el signo de la mano una derivación bien desde la palabra manípulo en su acepción de conjunto de tropas, o bien directamente desde la palabra *manus* (tropa). Es una hipótesis que aunque por el momento no somos capaces de probar es, a nuestro juicio, verosímil, al menos parcialmente.

Hipótesis E: Potestas

Consideramos una última posible interpretación del signo de la mano relacionándolo con el concepto de *vis* (poder, fuerza) que efectivamente es una de las acepciones de la palabra latina

---

69 "πολλῇ χεὶρ" 1.174, (Tucídides, *Guerra del peloponeso* 3.96), (Eurípides, *Heraclidae* 337); "δεδωμάτωμαι δ᾽ οὐδ᾽ ἐγὼ σμικρᾷ χερί" (Esquilo, *Mujeres Suplicante*s 958); "οἰκεία χείρ, por χεὶρ οἰκετῶν" (Eurípides, *Electra* 629); "σὺν πλήθει χερῶν" (Sófocles, *Oedypus Tyrannus* 123).

70 *Diccionario Ilustrado Latín-Español, Español-Latino* de Vicente García de Diego, 1954, voz *manus*.

71 *Dictionnaire etymologique de la langue Latine - Histoire des mots* Ernout-Meillet, 1967, *s.v. manus*.

72 Sg. el diccionario de J. M. Pabón de Urbina, 1967, voz "χειρ".

manus [73]. También puede el término significar ataque, violencia, que es la forma en que lo hallamos en determinadas expresiones: "*manus aferre alicui*" (atacar a alguien), lo que no es sino una simple extensión de la acepción de fuerza, poder, aplicado sobre una persona. Y también hallamos la misma palabra en contextos bélicos y con el mismo significado: "*manus committere, conferre, conserere alicui*" (trabar combate con alguien) [74]. Creemos que todas estas son derivaciones de una misma raíz, un mismo concepto que se puede definir como fuerza y poder. En todos estos casos podemos sustituir la palabra *manus* por fuerza o por poder, y el sentido de la expresión no cambia. Por esa misma razón la palabra "*manus*", según el contexto, puede significar poder o autoridad [75]. *Manus*, por extensión, es el símbolo de la fuerza ("*vis*") y de la autoridad marital del *vir* sobre la *mulier*, del *pater familias* sobre todas las personas que tiene a su cargo [76]. Para Hijmans el gesto podría significar salutación, bendición o poder (Hijmans, 2009: 73-74), mientras que tanto L'Orange como Halsberghe convienen en que se trata exclusivamente de un símbolo de majestad, de poder imperial [77]. Para Corbeill (2004: 21) la mano simboliza los medios legales que gobiernan el comercio, la propiedad y la familia; es, por tanto, un símbolo de gobierno, de poder. Quizá sea precisamente aquí, en torno a la terminología que usaban los romanos para referirse a las relaciones de poder entre los miembros de la familia, donde hallemos las mejores pruebas de nuestro argumento. Si lo comparamos con el matrimonio, hallamos que en la tradición jurídica romana hay básicamente dos tipos de matrimonio: *cum manu* y *sine manu*. La diferencia fundamental entre ambas radica en el traslado o no de la patria potestad (de la mujer) de la autoridad del padre a aquella del marido. Mediante el matrimonio con la *conventio in manum* la mujer venía a formar parte de la familia del marido y estaba sujeta al poder marital (*manus*), del mismo modo que los hijos estaban sujetos a la *patria potestas*. Por el contrario, en el matrimonio *sine manu* o libre la esposa continuaba perteneciendo a la familia paterna, sujeta a la *potestas* de su padre y conservando los derechos sucesorios de la familia de origen (Paoli, 2000: 159). Por tanto parece deducirse que al menos en este contexto los conceptos de *potestas* y de *manus* son intercambiables. Es posible, por tanto, que la palabra "*manus*", y por ende también su figuración, no sea sino otra forma de aludir al concepto jurídico de la "*potestas*" [78]. No son pocos los estudiosos de la Roma Antigua que ven en la mano el símbolo genérico del poder [79] y alguno ha llegado incluso a proponer que ese sea también el caso en las manos que hallamos en los estandartes (Corbeill, 2004: 22). Alföldi, sin aludir a los estandartes de forma concreta, consideraba el gesto de la mano abierta como alusión genérica a la '*fides data*', esto es, la garantía o aval del poder legal (Alföldi, 1959: 8). La aproximación

---

73 *Dictionnaire etymologique de la langue Latine - Histoire des mots* de Ernout-Meillet, 1967, *s.v. manus*.

74 "*manus conferre*" (Virg. *Aeneid* 9.44; 10.876; 11.283 y Cicerón, *Piso* 21).

75 Por ejemplo: "*mulier viro in manu convenit*" (la mujer pasa bajo la autoridad del marido).

76 *Dictionnaire etymologique de la langue Latine - Histoire des mots* de Ernout-Meillet, 1967.

77 L'Orange, 1953: 139 y ss.; "*The representations of the Sun god and the emperor are given special meaning by the raised hand, which is the sign of majesty*" (Halsberghe, 1972: 167).

78 Incluso hoy en día, en castellano, la palabra "mano" se puede usar con la acepción de "poder", caso de la expresión "*tener mucha mano*", que muy posiblemente derive del mismo término latino.

79 Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des Antichités Grecques et Romaines*, voz "*manus*".

en este caso como vemos se aproxima al concepto de poder (poder legal) y su garantía por parte de la autoridad, simbolizado en la mano. Nos llama también la atención la vinculación en este caso con el concepto de *fides*, ya analizado, pero a través esta vez de su definición como símbolo de la fidelidad puesta en una autoridad (*fides data*), lo que en último extremo no es otra cosa que una forma sutil de aludir al poder. Es posible por tanto que radique aquí la clave para entender el símbolo de la mano, como símbolo genérico de *potestas*, de poder. Un símbolo de poder fáctico con vinculación con el concepto de violencia, fuerza y sometimiento, tal vez no halle mejor lugar posible que en lo alto de un estandarte militar. Es por tanto verosímil pensar que ese es el significado de este símbolo militar. Como hemos indicado en las líneas anteriores [80] no hemos podido constatar el uso del signo de la mano en los estandartes con anterioridad a época augustea. Dado que la forma más extrema de la *potestas* es el *imperium*, puede por tanto que la aparición de la mano en los estandartes a partir de época de Augusto no sea simple casualidad. Si aceptamos que la mano representa a la *potestas*, y el *imperium* no es sino una forma más de *potestas* [81], independientemente de la gran antigüedad del término, el progreso del concepto de *imperium* a finales de la República y sobre todo con las reformas autocráticas de Augusto, sería un buen momento para aplicar el símbolo a los estandartes. Podría por tanto haber sido un signo tradicionalmente vinculado al concepto de *potestas*, pero no llegaría a coronar los estandartes hasta el momento del desarrollo del concepto en la esfera política. Así, la mano aparecería coronando los estandartes como símbolo de la *potestas* de Roma y su ejército, es decir, de su poder socialmente reconocido y su capacidad legal para tomar y hacer cumplir decisiones. Observamos que el signo de la mano nunca se combina con el símbolo de la moharra, lo que da a entender que o bien son símbolos o totalmente contrarios o bien totalmente coincidentes. Si ambos refieren al mismo concepto de "poder", entonces serán coincidentes y por tanto la presencia de ambos símbolos sería una duplicación innecesaria del mismo concepto (el concepto de "poder"). Un documento nos llama la atención de forma singular. Se trata de la presencia del mismo símbolo de la mano abierta en algunas acuñaciones monetales de la temprana República (*Aes Grave Quadrans*). Ejemplos de ello los podemos hallar en referencias de los años 275-270 a.C. [82], 269-266 a.C. (Craw. 21/4; Vecchi 12), y 230-226 a.C. (Craw. 27/8; Vecchi 26). Esta enigmática presencia en documentos tan tempranos nos plantea dudas importantes. ¿Qué significa la mano en este caso? ¿alude a la *fides*? ¿acaso a la *potestas*? En otras acuñaciones de la

Fig. 65: *Aes Grave Quadrans*, *ca.* 289-245 a.C. (Cr. 14.4 Syd. 11).

80 *Vide* apartado "cronología".

81 *Potestas* era el poder socialmente reconocido, en oposición a *auctoritas*, que sería la el poder derivado de la sabiduría o dignidad socialmente reconocida.

82 Crawford 14/4; Haeberlin pl. 40, 1.

misma serie aparece una proa de navío de guerra (galera), probablemente ejemplificando en creciente poderío naval de Roma. No es descabellado, por tanto, pensar que la mano abierta vaya en la misma línea que la galera e igualmente haga referencia al poderío militar de Roma o, más genéricamente, al poder de Roma en sentido lato.

Hipótesis D + E: Tropas + Potestas

Hemos visto cómo el signo de la mano se podría relacionar con dos distintas acepciones del término romano *manus*, siendo estas la acepción como "conjunto de soldados, tropa" y "fuerza, poder, potestas". Hemos tratado de relacionar el símbolo de la mano en los estandartes con estas dos acepciones de la palabra *manus* y, efectivamente, parece haber argumentos a favor de ambas posibilidades. Esto nos ha hecho considerar la posibilidad de que estas dos hipótesis no sean incompatibles sino que ambas sean correctas y complementarias. Esta reflexión ha dado lugar a la hipótesis que aquí exponemos. Según este razonamiento, el origen del símbolo puede que fuera dual. Por una parte la mano alude al concepto "conjunto de soldados" y por otro al concepto de "*potestas*" (poder). Si como parece ambas acepciones son correctas, es muy posible que ambas colaboraran en convertir el símbolo de la mano en un símbolo eminentemente castrense con un significado alusivo a un tiempo tanto al concepto de poder como a la idea de la agrupación de los hombres formando una unidad militar. En último extremo podemos argumentar que ambas acepciones tienen cierta cercanía. Una dificultad que se nos plantea ante esta posibilidad es la de dilucidar cuál de las dos acepciones de la palabra *manus* es la originaria, cuál de ellas se acuñó en primer término y con el tiempo dio lugar a la otra. Podríamos suponer que la palabra *manus* adoptó primero un significado a modo de símbolo de poder, soberanía, razón por la que lo hallamos primero en los términos jurídicos de relaciones de poder familiares, de reconocida antigüedad. Más tarde, en un momento indeterminado y posiblemente como consecuencia de lo anterior, la palabra habría adquirido connotaciones castrenses, llegando a significar "conjunto de soldados, tropa", lo que eventualmente daría lugar al nombre de la unidad militar de tipo *manipulum*. Y, por último, el signo de la mano podría aparecer en época tardorrepublicana o augustea como combinación de todas estas formas, como asociación de los conceptos de "*potestas*" y de "unidad militar". Por último, es posible que todas estas acepciones procedan de un antepasado común que no hemos sido capaces de identificar. En todo caso apuntamos la idea de la probable conexión entre todas estas acepciones del término, y su participación común en el desarrollo de un producto simbólico, la mano, que aunaría los conceptos de poder (*potestas*) con el de unidad militar, dando como resultado un concepto que podríamos traducir como "*potestas* castrense" o "poder militar". Según nuestra opinión, esta puede ser la interpretación del símbolo que mejor se ajusta a la realidad.

Resto de hipótesis

Para Marín y Peña (1956: 376) la mano metálica del estandarte es un sustituto de la mano física del centurión, mano que sirve para transmitir las órdenes "con la ventaja de ser más visible, de poder elevarse más". Otros, como Webster, han sugerido incluso que la mano en el estandarte aluda a la camaradería entre los soldados de la unidad que forma a sus pies, una interpretación

ciertamente aventurada [83]. Podemos también descartar que el símbolo de la mano represente una mano real amputada al enemigo, carente igualmente de refrendo documental [84].

Conclusión semiológica

Hemos visto cómo muchas hipótesis aciertan en señalar significados diversos de la mano según el contexto, pero se muestran incapaces de mostrar cuál es el significado de aquella en el estandarte militar. Contamos por tanto una leyenda en torno a un manojo (*manipulus*) de heno, una mano presumiblemente apotropaica en el ámbito funerario, el signo genérico de plegaria en forma de mano abierta, una mano abierta en numismática del siglo III a.C., y una serie de emperadores y divinidades alzando la mano hacia el expectador quizá a modo de signo de poder o bendición. Contamos por último con acepciones del término latino "*manus*" a modo de "conjunto de tropas" y a modo de "poder". Cuál o cuáles de todos estos fenómenos pudo tener alguna influencia en el símbolo que aquí tratamos es algo muy difícil de saber. En nuestra opinión la acepción de la palabra latina *manus* como sinónimo tanto de tropa militar así como de poder y mando, son datos importantes que no deben ser desdeñados. Tampoco debe pasarse por alto el hecho de que la iconografía pública de divinidades y estadistas aparezcan con la mano alzada, gesto interpretado por algunos como símbolo de soberanía. En nuestra opinión todos estos indicios apuntan a un fenómeno común como es la relación entre el signo de la mano y los conceptos de poder, fuerza, soberanía, acaso relacionados con los términos latinos de *potestas*, *vis* e *imperium*, y con una vinculación especial en el caso de la mano con el mundo militar, castrense. Es en atención a estos términos como creemos debe ser el motivo interpretado. Por último y, como ya hemos explicado, apreciamos una estrecha vinculación del símbolo a las unidades de tipo legionario. La mano es un signo exclusivo, aunque no excluyente, de las unidades legionarias.

---

83 "*Does it signify the hand of comradeship or is it too fanciful to imagine it stretching out towards the gods, claiming divine protection?*" (Webster, 1969: 139).

84 Según todos los indicios la leyenda del origen de la ciudad de Amberes según la cual el legionario romano *Silvius Bravo* cortó la mano del gigante *Druon Antigoon* (o *Antigone*) en Amberes (Bélgica) y la arrojó al río Escaut tiene una antigüedad no anterior al siglo XV. El nombre flamenco de la ciudad "Antwerpen" se asemeja a la forma "*hand werpen*" (lanzamiento de mano en lengua flamenca), lo que sin duda debió de estimular la invención de la leyenda.

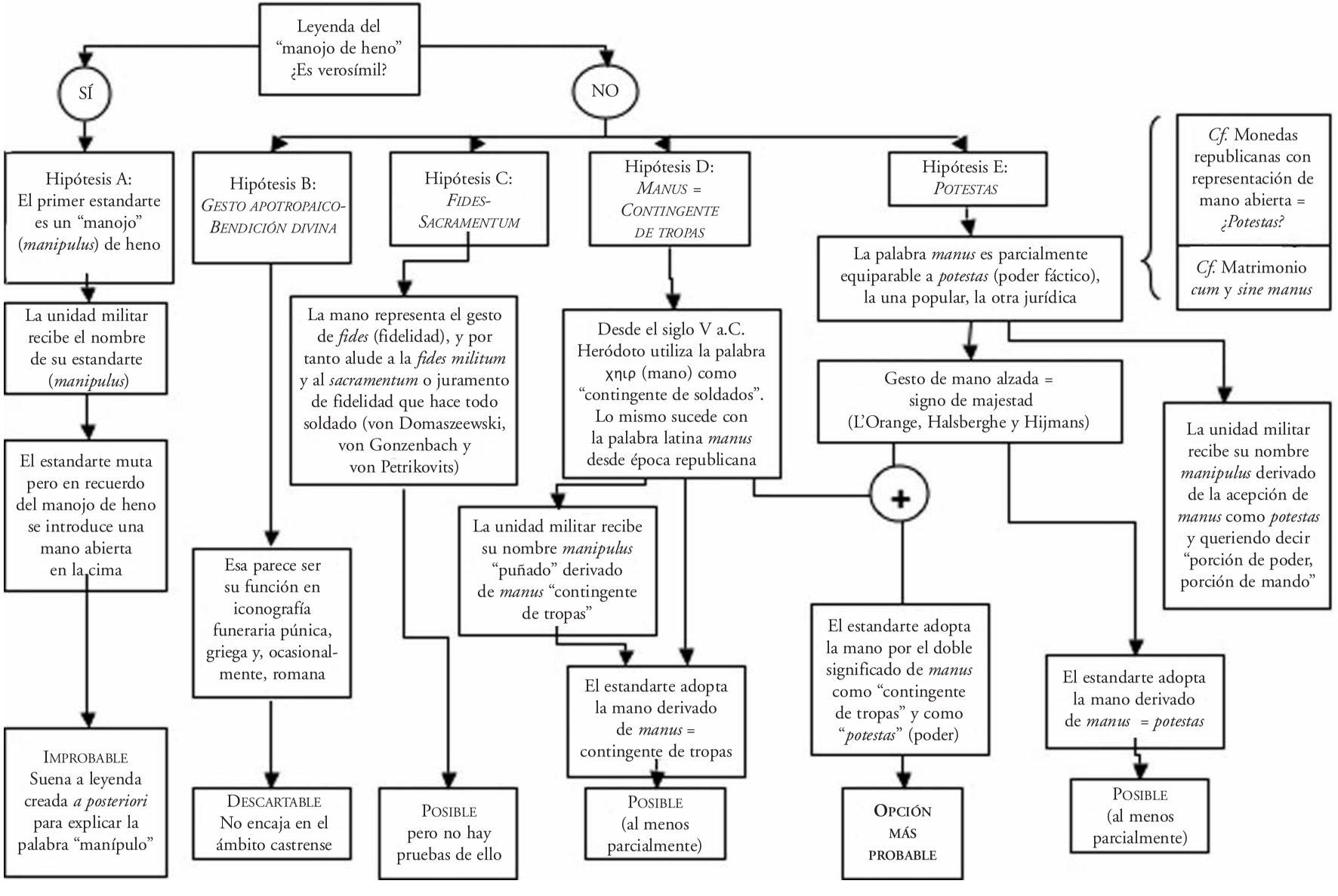

Fig. 66: Diagrama donde se resumen las distintas hipótesis interpretativas del elemento "mano".

Elementos que ocasionalmente encabezan el estandarte

En este apartado se analizan aquellos elementos o motivos simbólicos presentes en los estandartes compuestos (tipo *signum*) que tanto se puedan hallar encabezando el estandarte como en una posición secundaria o inferior. Entran dentro de esta categoría los elementos águila, creciente, escudo, efigie, figuración zoomorfa, travesaño y vexilo, que serán analizados individualmente a continuación.

Águila

Introducción

El motivo del águila hemos visto podía figurar en solitario sobre el astil de un estandarte. En aquellos casos sabemos que se trata del estandarte conocido como "*aquila*", tratada en otro capítulo distinto a este [85]. Pero el águila podía también integrarse en estandartes compuestos, esto es, tipo *signum*. Es a este segundo fenómeno al que aludiremos en el apartado que aquí se abre.

Testimonios

Águila encabezando el estandarte

Hallamos numerosos testimonios de águilas figurando en primera posición (a la cabeza) de estandartes compuestos. Así ocurre en sendos estandartes que decoran los flancos de la estela funeraria hallada en Roma y perteneciente a un centurión, acaso pretoriano (Cat. S81). Ésta data de en torno al año 205 d.C. De la ciudad de *Dura Europos* (Siria) procede un *graffiti* pintado en la pared con la representación de un estandarte encabezado por un águila y seguida por creciente, fálera, posible borla y finalmente un vexilo (Cat. O2). Dada la fecha de destrucción de esta ciudad, el testimonio debe anteceder al año 250 d.C. En *Dura* no había legión alguna acantonada sino tan sólo una cohorte auxiliar (*Cohors XX Palmyrenorum*), por lo que es posible que este estandarte sea de tipo auxiliar, o incluso fantasioso. Puesto que se trata de un mero garabato, posiblemente incluso ejecutado por un niño, no debemos dar demasiada credibilidad a este testimonio. Por último merece recordarse que esta ciudad se corresponde con el área de difusión de un culto particular dedicado o centrado en torno a un estandarte semejante al militar [86], por lo que cabe también la posibilidad de que el *graffiti* responda a este culto. Contamos con un documento muy problemático en la estela funeraria del *signifer Quintus Philippicus* hallada en Celei, Rumanía (Cat. S35). El epitafio explicita la pertenencia del finado a la *Legio V*, que con toda probabilidad debemos identificar con la *Legio V Macedonica* [87]. El estandarte representado sobre la estela aparece encabezado por un águila al que

85 *Vide* capítulo "*aquila* exenta".

86 *Cf.* Luciano de Samosata, *De dea Syria* 33.

87 Dos legiones llevan este mismo numeral, la *V Alaudae* y la *V Macedonica*. La primera estuvo acantonada en *Silistra* (*Durosturum*, *Moesia*) donde permaneció entre los años 69-86 d.C.(Farnum, 2005: 19).

suceden un globo, cuatro fáleras y una borla vegetal. Lo llamativo de este documento es que pertenece a una unidad legionaria ordinaria, respecto a cuyos estandartes tácticos ordinarios la tradición sostenía que no debían figurar águilas [88]. Volveremos a ello más adelante. Sobre la superficie decorada de un casco de gladiador (CAT. B04) hallado en la ciudad de Pompeya (*a.q.* 79 d.C.) observamos una enseña formada por un águila en cabeza, seguida de un travesaño con corbatas, al que siguen dos fáleras; probablemente fantasiosa. La misma duda tenemos respecto al estandarte representado sobre la coraza del Augusto de Prima Porta, formado por un águila y tres fáleras (CAT. M09), y una figurilla de bronce procedente de Starigrad (Austria), formada por un águila y dos fáleras (CAT. I08). De la localidad de Tre Fontane (CAT. S47), a escasos kilómetros de Roma, procede una estela funeraria de un prefecto de cohorte auxiliar. En ella vemos un estandarte tipo *signum* formado por un águila rodeada de corona vegetal, sucedida por corona mural, *imago* y finalmente borla. Otro ejemplo curioso de estandarte encabezado por águila y seguido por vexilo lo verificamos en el museo de Módena (CAT. S62); éste ha sido identificado tentativamente como pretoriano por sus semejanzas con el estandarte de Túscolo (CAT. S42) igualmente encabezado por un águila. El *signum* con águila lo vemos también en el estandarte de un veterano pretoriano hallado en Módena (CAT. S87), pero distinto del anterior. Uno de los ejemplos más notables de testimonio de estandarte son los representados en el Arco de los Argentarios, en Roma (CAT. M50). Por el lugar que ocupa el arco, en el centro de la ciudad de Roma, se supone que representa estandartes pretorianos, aunque no es seguro. Lo mismo sucede con un relieve depositado en Villa Borghese (CAT. M30.4), perteneciente en origen al 'Gran friso trajaneo'. En este caso también vemos un águila encabezando uno de los estandartes. Quizás debamos poner estos ejemplos en relación con el relieve de estandartes depositado en la iglesia de S. Marcello, Roma (Cat. V09) y datado en época antonina o severa inicial. También aquí vemos un águila encabezando un estandarte compuesto y también aquí el contexto permite que se trate de una insignia pretoriana, si bien, en ausencia de inscripción alguna (el epígrafe está cubierto por un mosaico medieval), no podemos asegurarlo. En el lateral del mausoleo de un legado militar fallecido en Túnez en torno al tercer cuarto del s. II d.C. vemos un estandarte formado por un águila sucedida por varias fáleras, coronas y borlas (CAT. S63). Podría tratarse de un estandarte de la *Legio III Augusta*, por la proximidad del hallazgo, pero no lo podemos asegurar. De Fabrica di Roma (en las afueras de Roma) procede un monumento funerario (CAT. S41) de un tribuno, por tanto probablemente relacionado con una cohorte auxiliar, en el que se representan estandartes formados por águilas sobre *vexilla*. No obstante, es preciso advertir del peligro de interpretar literalmente las iconografías de estos monumentos, pudiendo ser genéricas y no rigurosas. En un relieve procedente de la colina del Celio (Roma) vemos un águila sucedida de un vexilo con *simulacrum* o imagen de divinidad (CAT. M23). No sabemos si se trata de un estandarte legionario o pretoriano; en todo caso probablemente militar habida cuenta la presencia de la borla (ausente en los estandartes de *collegia*). Y en un relieve hallado en Nápoles (CAT. M46) el águila encabeza un estandarte compuesto por una victoria alada, dos escudos, dos coronas vegetales y una borla. Tampoco conocemos la unidad militar en este caso. El águila encabeza también algunos estandartes compuestos representados sobre objetos

No parece probable que perteneciera a esta legión, pues *Silistra* está a muchos kilómetros Danubio abajo respecto al lugar de hallazgo de esta estela. En cambio la *V Macedonica* estuvo acantonada en Kostolac (*Viminacium*, *Moesia*) entre los años 9-62 d.C. (según Farnum, 2005: 19), justo enfrente del lugar de hallazgo de esta estela.

88 Domaszewski, 1885: 26.

votivos propios del culto a Júpiter Dolicheno [89], aunque en estos casos es difícil saber hasta qué punto están imitando los estandartes reales o no. En algunos paneles del Arco de Constantino vemos también estandartes tipo *signum* encabezados por águila (CAT. M31), pero en este caso se impone la prudencia, siendo que las cimas de muchos estandartes de este monumento no son originales sino producto de la restauración. Sí parece ser original uno de los relieves interiores al vano del arco, de época trajanea, y donde vemos varios estandartes formados por águilas sucedidas de coronas y fáleras. Estandartes muy similares documentamos en la Columna de Marco Aurelio. En una de las lastras de época de Marco Aurelio reutilizada en el Arco de Constantino (panel nº 14) vemos un estandarte formado por un águila sobre vexilo (CAT. M44.6). Este estandarte, además, ocupa una posición junto al emperador en el estrado, lo que sugiere que se trata de una enseña indicativa de la posición del emperador, y no de un estandarte militar. De Brescia (CAT. M41) conocemos un último ejemplo, en este caso ambiguo, pues el águila ocupa la primera posición pero bajo un travesaño del que penden corbatas. Dado que el travesaño carece de entidad simbólica, podemos decir que el águila encabeza el estandarte. Bajo el águila se desarrollan al menos dos fáleras, probablemente alguna más.

Águila en posición secundaria dentro del astil

Atendemos a continuación a los estandartes compuestos (tipo *signum*) que presentan la figura de un águila pero en posición otra al encabezamiento. Uno de los casos más tempranos de *signum* con águila integrada lo hallamos en un relieve de Venafro, Italia (CAT. S09) de cronología en torno al cambio de era. En él hallamos un estandarte compuesto por un vexilo, cinco fáleras, un creciente y un óvalo. Es difícil saber si había o no más elementos en el estandarte pues el relieve conservado es fragmentario. De las fáleras, la primera está decorada con un águila con las alas desplegadas. Este estandarte aparece junto a un águila exenta, por lo que muy probablemente se trate de un *signum* de legión ordinaria. La presencia de un águila en un *signum* legionario es llamativa. Volveremos a ello más adelante. Algo muy similar observamos en un relieve procedente de Muć (antigua *Andetrium*, Croacia) (CAT. S22), en el que el águila aparece representada en el interior de una de las fáleras que decoran el estandarte. Lo más probable es que, en estos casos, se trate de condecoraciones militares en forma de fálera que, por la razón que sea, pertenecen a una mayor categoría que las fáleras ordinarias y merecen por ello la representación del águila sobre ellas. Lamentablemente desconocemos la unidad militar a la que pertenecía esta enseña, pudiendo ser tanto de una legión como de una cohorte auxiliar [90]. Numerosos son los ejemplos de *signum* con águila en la Columna Trajana (Esc. LI, LIII, CII y CIV). Entre éstos nos sorprende particularmente la escena CIV (CAT. M29.30), en la que estandartes tipo *signum* decorados con águilas son precedidos por un estandarte de águila exento. Esto parece sugerir que todos ellos son estandartes legionarios, lo que probaría el uso del águila en los estandartes tácticos ordinarios de las legiones. Un testimonio hallado en la propia ciudad de Roma (CAT. M22) se asemeja bastante a los documentados en la Columna Trajana. En este caso se trata de un *signum* formado por escudo, vexilo, corona vegetal, águila, corona, travesaño,

89 Speidel, 1978a: Plate VIII, Fig. 8; Speidel, 1978a: Plate X, Fig. 10; Töpfer, 2011: 411, VD 11, Taf. 135; Speidel, 1968: pl. XI y fig. XII.

90 En la localidad (*Andretium*) estuvieron acantonadas las siguientes unidades: *Cohors VIII Voluntariorum*, *cohors I Belgicae*, *cohors III Alpinorum*, y *Legio VII Claudia Pia Fidelis*.

simulacrum, tres coronas, *imago* y borla. La complejidad de este estandarte es por tanto notable y ha de entenderse como reflejo de su gran dignidad. Este hecho, sumado a su procedencia de Roma, nos inclina a identificarla como pretoriana, pero no es en absoluto seguro. Señalamos también el caso de la estela de *Pintaius* (CAT. S32), quien fue *signifer* de una cohorte auxiliar en torno a mediados del s. I d.C. En su estandarte vemos un pequeño ave a media altura del astil, sin duda un águila. Merecen señalarse los testimonios de estandartes compuestos que vemos en los sillares que forman la base del Arco de Constantino. Estos relieves, coetáneos a la construcción del monumento, muestran estandartes encabezados por águilas y sucedidos por *imagines* imperiales en singular (CAT. M31.09). Por lo mismo, Töpfer sostiene que estos estandartes son pretorianos (Töpfer, 2011: 348), sin embargo no hay la más mínima prueba de ello y, más al contrario, sabemos que el grueso de los pretorianos que combatieron en la batalla del Puente Milvio lo hicieron a favor de Majencio, lo que no parece compatible con su privilegiada presencia en el monumento triunfal que lo recuerda. De época tetrárquica, concretamente dioclecianea, proceden los relieves de la base del *Arco de los Decennalia* en los que vemos cuatro estandartes tipo *signum* encabezados por vexilos y, en dos de ellos, águilas (CAT. M57). Estos dos representan a los dos augustos del modelo tetrárquico de gobierno, mientras que los estandartes que carecen de águila representan a los césares. En este caso, por tanto, el águila sirve la función de aludir a una dignidad política o bien, más genéricamente, a la autoridad imperial. Por último, debemos mencionar el caso curioso del estandarte también de época tetrárquica tallado en un pilar de Gamzigrad (Serbia) (CAT. M57). En este caso vemos uno de los extremos de la manija o agarre del estandarte decorado en forma de cabeza de ave, probablemente un águila. Este detalle no pertenece exactamente al contenido simbólico del estandarte, pero nos da una idea de la estrecha relación entre el águila y el fenómeno vexilológico romano.

Distribución espacial

Un dato que conviene ser subrayado es que, como acabamos de ver, el grueso de los testimonios de *signum* con águila se hallan bien en Roma o en la Península Itálica. De los veintitrés recabados, cinco se hallan en provincias, siete en la Península Itálica pero fuera de Roma y finalmente once en la propia ciudad de Roma [91]. Esta distribución no parece que se justifique en el diferente volumen de testimonios hallados en un lugar y en otro:

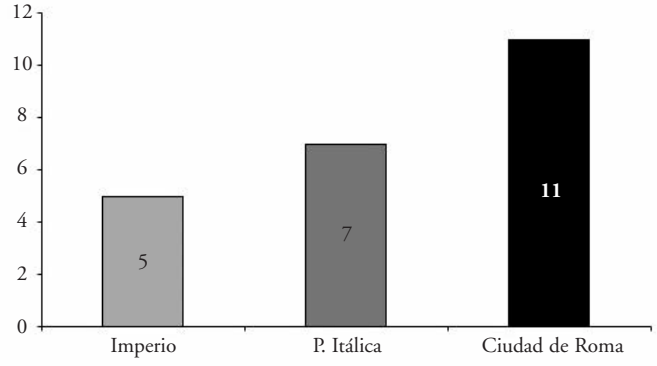

Fig. 67: Distribución espacial de *signa* con águila.

91 En el Imperio: *Dura Europos*, Celei, Túnez, *Volubilis* y Muć. En Italia: Pompeya, Módena 1 y 2, Túscolo, Venafro, Nápoles y Brescia. En la ciudad de Roma: Roma, Tre Fontane, Villa Borghese, Arco de los Argentarios, San Marcello, Colina del Celio, Arco de Constantino, Columna de Marco Aurelio, Columna Trajana, Roma 01 y Arco de los *Decennalia*.

Combinaciones

Si analizamos la evolución cronológica de cada símbolo y su relación con el águila observamos un fenómeno interesante. Observamos que la combinación de las águilas con otros elementos con los que se asocia parece seguir pautas cronológicas y evolucionar con el tiempo. Ello en principio sugeriría que la sucesión de elementos en un astil no sirve para indicar la pertenencia de la enseña a un tipo de unidad militar determinada sino tan sólo su cronología. Contrastamos los elementos que suceden al águila (*i.e.* se colocan a sus pies) con sus respectivas cronologías en la siguiente tabla. Se trata, recordamos, de la cronología respectiva a cada combinación del elemento águila con el elemento que le sucede, esto es, el elemento que se coloca inmediatamente por debajo del águila en el astil:

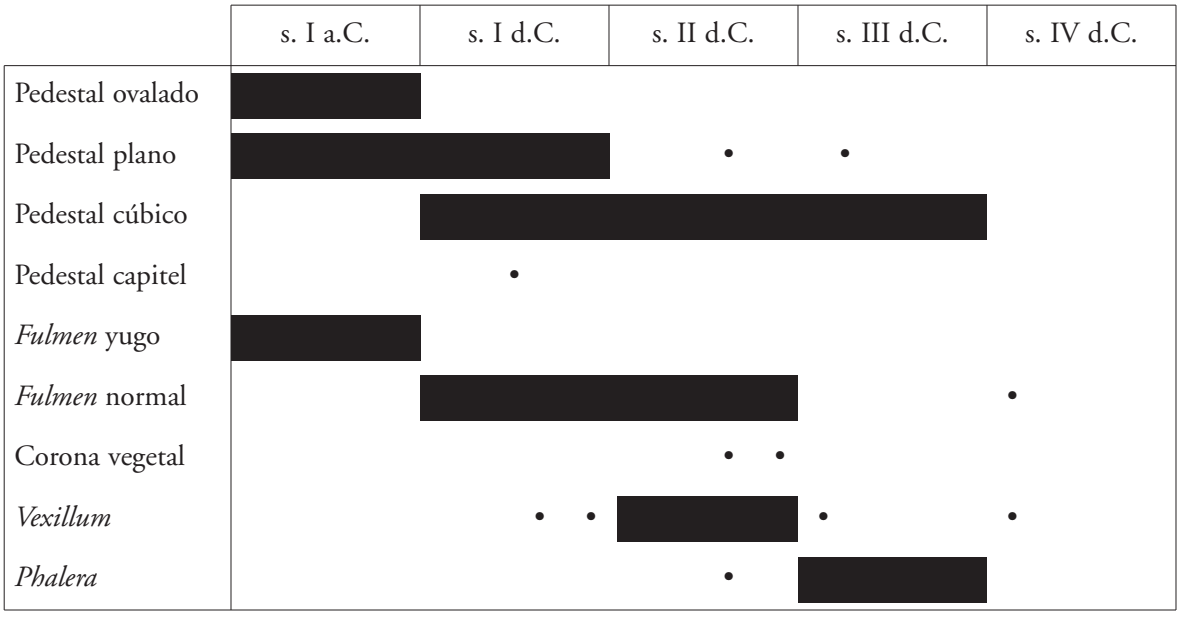

Fig. 68: Evolución temporal de elementos que suceden al águila en el astil (en negro el periodo documentado, los puntos indican casos aislados).

Curiosamente observamos que el águila sólo se apoya sobre vexilo desde finales del siglo I d.C., nunca antes. Si, como se ha sugerido, la combinación de águila seguida de vexilo es un símbolo de identificación pretoriano (*vide infra*), este argumento cronológico en principio parece contradecirlo. Más extraño todavía resulta el fenómeno de la combinación de águila seguida de fálera, que sólo se verifica en estandartes de finales del siglo II d.C. en adelante. Si esta combinación se corresponde con alguna unidad militar concreta, tuvo que desarrollarse tiempo después de que ésta naciera, pues no hay ninguna unidad particular que tenga un periodo vital correspondiente. Debe por tanto tratarse, probablemente, de una combinación producto de la evolución formal estética de los estandartes, y no de la transmisión de un mensaje concreto. También observamos cómo la centella o *fulmen* desaparece a principios del siglo III d.C. para

aparecer tan sólo una vez más en un ejemplar de principios del siglo IV d.C. (CAT. M57). Nos llama también la atención que la figura del águila se integra en los estandartes en una posición reletivamente elevada, entre la segunda y quinta posición (comenzando desde la cima), lo que sin duda es reflejo de su prestigio.

Encuadramiento

La relación de los estandartes modelo '*signum* con águila' con el organigrama militar es opaca y compleja. Los monumentos funerarios nos lo muestran relacionado con dos sepelios de soldados auxiliares, tres pretorianos y un posible caso legionario, además de otros nueve casos de los que desconocemos su relación con el organigrama militar. Parece por tanto que este segundo género de estandarte no es exclusivo de ninguna unidad concreta sino común a todas ellas. Los dos casos arriba mencionados pertenecientes a auxiliares se corresponden con un *signifer* (CAT. S32) y un *praefectum cohortis* (CAT. S47). En cuanto a las estelas funerarias de pretorianos, éstas se corresponden con dos centuriones (CAT. S42 y S81) y un *veteranus* (CAT. S87). Contamos con otros relieves que quizá también se correspondan con pretorianos, pero sólo en estos tres casos tenemos la certeza absoluta, garantizada por las inscripciones que los acompañan. Gabelmann ha sugerido que el estandarte coronado por águila y sucedida ésta por *vexillum* fuera un rasgo característico de los estandartes pretorianos (Gabelmann 1973: 122). Una de las metopas del monumento trajaneo de Adamklissi (Rumanía) muestra dos enseñas, una de las cuales coronada por águila sobre vexilo, la otra Victoria sobre vexilo (CAT. M28.5). En este caso podría tratarse tanto de estandartes legionarios como pretorianos [92] y hay quien ha sugerido que quizá se trate de vexilaciones de ambas [93]. El ya mencionado relieve, aparentemente sepulcral, hallado en Fabrica di Roma cuenta con este mismo tipo de enseña y pertenece a un tribuno. Efectivamente el tribuno es un cargo que se documenta entre los pretorianos [94], y la estela fue hallada cerca de Roma, de modo que es posible que aluda a un pretoriano. Lo mismo vemos en los relieves del arco de los Argentarios (Roma) [95], de las mismas fechas que el monumento anterior y, por último, en el monumento funerario de san Marcello, Roma, sin duda proveniente de esta misma ciudad [96].

Merece destacarse el hecho de que hasta el momento todos los ejemplos que hemos ido dando de estandarte coronado por águila sucedida por vexilo proceden de Roma o sus cercanías. La excepción la hallamos en un sarcófago de Módena datado hacia mediados del siglo III d.C. (Cat. S62). Se discute si el sarcófago perteneció a un legionario o pretoriano. Gabelmann defiende que la característica del águila sobre vexilo es propia de los pretorianos, e identifica consecuentemente al

92 Las unidades involucradas en la batalla de Tapae, cuya victoria se celebra en este relieve, son las siguientes: *I Adiutrix*, *II Adiutrix Pia Fidelis*, *IV Flavia*, *VII Claudia, I Italica*, *V Macedonica*, *XIII Gemina*, 2ª cohorte pretoriana, 20 cohortes de *auxilia*, 10 *alae*.

93 Según Richmond los estandartes representados en este relieve son el uno legionario, el otro pretoriano siendo aquel con águila y vexilo el estandarte pretoriano (Richmond, 1967: 36).

94 Los ejemplos epigráficos son numerosos. *Cf.* Allen, 1908: 24 y ss.

95 Domaszewski, 1885: 64, Fig. 80; Varner, 2004: 176 ss.; Menéndez Argüín, 2006: 136.

96 Maxfield, 1981; Richter, 2004: 310; Parisi Presicce, 2004: 284; Liberati, 2007: 339.

titular de este sarcófago como soldado pretoriano (Gabelmann 1973: 122-123). Arias y Alexandrescu por el contrario creen que es más bien un estandarte legionario [97]. En la decoración del Arco de Benevento (CAT. 31.1) aparece un vexilo coronado por cinco águilas diminutas dispuestas todas ellas en paralelo, apoyadas sobre el travesaño del vexilo. No obstante es probable que no se trate de representación de enseña real alguna sino una forma simbólica de aludir a cinco unidades militares (Merril, 1901: 52-53), por lo que carece de valor testimonial. Por tanto, salvo en el caso de Módena, todos los ejemplos de enseña coronada por águila y seguida de vexillo los hallamos en la ciudad de Roma o en sus cercanías, es decir, próximos a los *castra praetoria*. Además sabemos que al menos alguno de estos casos se corresponde claramente con estandartes pretorianos. Es muy probable, por tanto, que la enseña encabezada por águila y sucedida por *vexillum* sea rasgo propio de los estandartes pretorianos. En contra de esta teoría se postula una acuñación de Domicio Alejandro, aunque la falta de rigor de la iconografía numismática nos permite desecharlo como testimonio válido [98].

En conclusión, da la impresión de que efectivamente el águila sobre vexilo es un rasgo característico de los estandartes pretorianos, al menos en los siglos II y III d.C, aunque algunos indicios arriba citados invitan a dejar la puerta abierta a otras posibilidades, pudiéndose hallar en estandartes de otro tipo. Por otro lado, tampoco es la única forma de componer estandartes pretorianos. Así, en el monumento funerario de *Caius Maternius Quintianus* hallado en Módena (CAT. S87) y datado en torno a mediados del s. III d.C., se encuentra un claro testimonio de estandarte pretoriano compuesto por un águila en la cima y al menos dos fáleras consecutivas. El carácter pretoriano del soldado –y del estandarte– queda garantizado por el texto del epígrafe [99], aunque tampoco debemos descartar la posibilidad de que el relieve no sea totalmente realista.

Esto sugiere que la mayoría –pero no todos– los estandartes pretorianos cuentan con un águila en la cima seguida de vexilo, pero algunos de ellos sustituyen el vexilo por otro elemento, de lo que se deduce que aparentemente el único rasgo común a todos los estandartes pretorianos es el contar con un águila en la cima. Por otro lado, si se atiende a la evolución cronológica de los motivos que suceden al águila [100], se observa que la sucesión con un vexilo es prácticamente exclusiva del periodo antonino y severo, y muy extraña en periodos anteriores o posteriores. No parece por tanto esto compatible con un rasgo diferencial de un tipo concreto de unidad militar.

De forma similar, Horn (1972: 71) ha llamado la atención sobre la posibilidad de que las águilas con las alas plegadas sobre el cuerpo sean otro rasgo propio de los estandartes específicamente pretorianos. Creemos que sin ser ésta una afirmación falsa, tampoco es correcta, pues exige ser matizada: efectivamente los ejemplares que creemos se pueden corresponder con estandartes pretorianos cuentan todos ellos con águilas con las alas recogidas [101], pero hay que advertir aquí de

---

97 Arias, 1948: 41-42; Alexandrescu, 2010: 218.

98 RIC 72. En ella vemos un águila sobre vexilo, seguido a su vez de corona, borla y fálera. No parece que pueda aludir a los pretorianos por la sencilla razón de que el usurpador Domicio Alejandro reclamó el trono para sí desde la provincia de Africa, de la que era vicario (*vicarius*). Las tropas pretorianas no se contaban por tanto entre sus efectivos sino entre los de su competidor en el trono, el legítimo emperador Majencio.

99 *D(is) M(anibus) / C(aio) Maternio / Quintiano / veterano / ex praetor(io) / Maternia / Benigna / filia et / M(arcus) Aurelius / Maximus / gener ob merita / eius*.

100 *Vide* Apartado "síntesis cronológica de elementos que suceden al águila".

101 Sg. nuestro catálogo: Roma 02; Módena 01; Roma 17; Roma 23.

que no se trata de un rasgo exclusivo de los estandartes pretorianos, pues hallamos águilas con las alas recogidas también entre los legionarios [102] así como auxiliares [103]. En nuestra opinión la elevación o recogimiento de las alas es un rasgo estilístico de diferenciación cronológica, no de unidad militar [104]. Esto no invalida la afirmación de Horn pero sí su hipótesis, pues el grueso de los estandartes identificados como 'pretorianos' pertenecen al siglo III d.C., que es el momento de máxima popularidad del modelo B (alas abatidas) y práctico abandono del modelo opuesto. Por tanto la coincidencia entre la forma del águila y los testimonios de estandartes pretorianos puede ser simplemente fruto de la casualidad.

Queda por tanto demostrada la presencia del elemento águila en los estandartes tanto de unidades auxiliares (Horn, 1972: 72) como pretorianas. Resta analizar una última y controvertida posibilidad, que es la de relacionar este tipo de estandarte con las unidades legionarias. Volvemos para ello sobre un documento excepcional. Se trata de un estandarte representado sobre la estela funeraria (*ca.* 41-62 d.C.) del *signifer Quintus Philippicus* de la *Legio V Macedonica* hallado en Celei, Rumanía (CAT. S35). Parece ser el único testimonio epigráfico de estandarte legionario con águila no exenta. La identificación del elemento que corona este estandarte como un águila no es segura; lamentablemente la pieza se fragmentó justo en este punto y el relieve ha sufrido mucho. No obstante, parece haberse conservado una forma globular que podría corresponderse con el cuerpo del águila, así como unas trazas paralelas que se extienden a partir de este punto y que podrían haber pertenecido a una de las alas del ave. La mayoría de los autores pasan por alto este detalle, pero Florescu y los autores del *Inscriptiones Daciae Romanae* defienden que podría efectivamente tratarse de un águila [105].

Y no se trata de un estandarte tipo "*aquila*" propio de la primera cohorte y representante de toda la legión, sino de un estandarte tipo "*signum*" propio de una unidad menor, como demuestra el hecho de que su portador recibe el título de *signifer*. Se trata por tanto de una rareza, y como tal requiere explicación. Es posible que en este caso nos hallemos ante una acepción distinta del símbolo del águila. Puede que en este caso el águila no aluda al carácter del estandarte, ni tampoco al tipo de unidad que tiene a sus pies, sino al símbolo totémico o emblemático de la misma. Si, como parece, el estandarte pertenece a la *Legio V Macedonica*, cuyo blasón era precisamente el águila, ello explicaría la presencia del símbolo sobre el estandarte. Por tanto hay indicios para considerar que el signum con águila es propio particularmente de unidades pretorianas y auxiliares, pero también ocasionalmente de las unidades legionarias. Parece que, de haber habido alguna regla, ésta no fuera completamente rígida, lo que explicaría las anomalías que hemos visto. En cualquier caso sí observamos que el águila es mucho más común en los estandartes pretorianos que en ningún otro, una fórmula o pauta general que se puede aplicar a la mayoría de los casos.

---

102 Estela de *Flavius Surilius* (Beyazit, Turquía) (CAT. S84). Estela de *Felsonius Verus* (Apamea, Siria) (CAT. S93). Estela de *Aur(elius) [...](i)nus* (Budaörs, Hungría) (CAT. S83).

103 Estela de *Quintus Sulpicius Celsus* (Tre Fontane, Roma) (Cat. S47).

104 *Vide* apartado "*aquila*" (o estandarte de águila exenta).

105 Florescu, 1942: 29. En el IDR (*Inscriptiones Daciae Romanae*) vol. II, nº 203 indica que el *signum* tiene cinco *phalerae* y además "*iar în vîrf o acuilâ pe o semisferâ*", con lo que parece que sanciona la teoría de Florescu.

Fig. 69: Estela funeraria de *Q. Philippiccus* y detalle de estandarte con hipótesis de reconstrucción de su cima en forma de ave (Dibujo del autor).

Tipo de enseña		**Nombre** (y portador)	**Unidades**
Tipo I	***Aquila* exenta**	*Aquila (aquilifer)*	*Legiones*
Tipo II	***Signum* con águila**	*Signum (signifer)*	*Praetoriani* *Auxilia* *Legiones* (ocasionalmente)

Fig. 70: Síntesis de encuadramiento de estandartes tipo *signum* encabezados por el elemento *aquila*.

Significado y función

La pregunta principal que debemos hacernos, una vez analizados los testimonios y su relación con el organigrama militar, es la razón de la presencia del motivo o símbolo del águila en combinación con el resto de elementos de un *signum* o estandarte compuesto. Para el análisis simbólico del motivo del águila remitimos al lector al capítulo dedicado al águila como estandarte exento (*aquila*).

En primer lugar parece que ya no podemos seguir sosteniendo, o al menos ya no con contundencia, que se trate de un rasgo de diferenciación de una unidad militar. El hecho de que ninguna unidad militar goce del monopolio de este símbolo parece buena prueba de ello. Sí hemos visto, no obstante, su proliferación en los estandartes pretorianos, así como su desigual distribución espacial que conduce a una concentración de testimonios en la Península Itálica y particularmente Roma. La presencia del águila sobre el estandarte sirve para distinguir a los augustos de los césares en la base de los *decennalia* de Diocleciano, sugiriendo una estrecha vinculación con la figura imperial. También hemos visto que la disposición del águila sobre vexilo parece también aludir a la dignidad imperial, tal y como demuestran numerosos testimonios hallados en la propia Roma. Efectivamente sabemos que el *vexillum* era el estandarte tradicionalmente utilizado para indicar la presencia física del comandante militar y luego del emperador [106], por lo que su combinación con el águila, símbolo paradigmático del poder imperial, no debe extrañarnos. Estas afirmaciones hacen que efectivamente el águila sobre vexilo sea un emblema especialmente adecuado para las unidades pretorianas, y como vemos los testimonios iconográficos parecen confirmar igualmente esta vinculación. No obstante, esta vinculación ni es absoluta ni exclusiva (ni todos los estandartes así configurados son pretorianos ni todos los estandartes pretorianos están así configurados) por lo que es preciso señalar esta relación, pero también advertir de sus límites. Una segunda posibilidad consiste en entender que quizá en algunos casos nos hallemos ante un género de condecoración militar. En el apartado dedicado a la *imago* estudiamos la posibilidad de que ésta funcionara tanto como efigie imperial como a modo de condecoración militar, según el caso (nunca ambas cosas a un tiempo). Nada impide, por tanto, que algo similar suceda con el motivo del águila. Es probable que este sea el caso de las águilas representadas sobre fálera, como sucede en los relieves de Muć y de Venafro (*vide supra*), y acaso también en el estandarte del *signifer Pintaius*, de Bonn. Creemos que la mejor explicación de la presencia de estas figuras es que sirvan a modo de condecoración militar.

En conclusión, la presencia del águila en los estandartes probablemente deba tener distintas lecturas: si la hallamos en solitario en el astil, es el emblema legionario por excelencia. Si en la cima de un estandarte compuesto (tipo *signum*) y particularmente si aparece sobre vexilo, podría servir como símbolo de la guardia pretoriana o de la presencia cercana del emperador; si en miniatura o sobre fálera e integrada en un punto medio (no en la cima) de un estandarte compuesto, bien podría funcionar a modo de condecoración militar.

Creciente

Introducción

El motivo del creciente es, junto con la fálera, el signo más ubicuo de cuantos hay. Lo hallamos en multitud de estandartes, a menudo multiplicado a lo largo del astil y siempre con las puntas hacia arriba. Sospechamos que se trata de uno de los elementos más primitivos del estandarte romano, que quizá se pueda remontar incluso hasta el siglo IV a.C. Sin embargo, de forma

106 *Cf.* Alföldi, 1959: 13; Tácito, *Anales* 1,39,1-4 y 1,43,2; Plutarco, *Fab*. 15,1; SHA, *Gordiano* 8; Servio, *Eneida* 8,1.

proporcionalmente inversa a su importancia, es muy poco lo que sabemos de este símbolo. No sabemos cómo surge ni en qué momento, ni su función ni significado simbólico, de tenerlo.

Documentación, paralelos, cronología, evolución

Podemos ver un creciente con las puntas hacia arriba en el estandarte etrusco de la llamada "Situla Arnoaldi" (CAT. P3), hallada en Bolonia (fines s. V-comienzos IV a.C.). Dado que el estandarte es etrusco y no romano el documento no prueba la adopción de este símbolo vexilológico pero sí el estrecho contacto que tuvo la comunidad romana con este símbolo desde una época tan temprana. En este ejemplo vemos un estandarte exento, en cercanía con soldados pero sin ser asido por ellos. Su morfología consiste en un astil en el que figuran, en sentido descendente: un disco o esfera, y dos crecientes consecutivos, el segundo bastante mayor que el primero, ambos con las puntas hacia arriba. Por último observamos que en el extremo opuesto –inferior– del astil hay una forma que sin duda debemos identificar como regatón o pieza destinada a hincar y fijar la enseña al suelo. Aproximadamente en el mismo periodo documentamos un extraño caso que no sabemos si identificar como estandarte, o no. Se trata de una figuración grabada sobre la vaina de bronce de una espada de tipo La Tène, hallada en la tumba 994 del yacimiento de Hallstatt, en Austria. En la imagen vemos tres jinetes armados con lanzas y cabalgando sobre enemigos vencidos. Uno de los jinetes presenta un extraño objeto que parece surgir o estar fijado a su espalda. El objeto consta de una vara o astil cuyo extremo superior acaba en moharra de lanza. Inmediatamente bajo la moharra hallamos un creciente con las puntas hacia arriba. Dado que el contexto de la escena es militar, podría tratarse de un estandarte. La tumba y la pieza se datan en el periodo *La Tène A* (*ca.* 450-400 a.C.) [107]. Pauli estableció ya el paralelismo entre este objeto y el estandarte de Bolonia [108]. Según Egg y Schönfelder se trata de un símbolo de mando, ya que se trata del jinete que encabeza a los otros dos y presumiblemente se trate de su líder [109]. En cualquier caso claramente no se trata de un arma, y el jinete no lo ase. Debe por tanto tratarse de un estandarte militar o una insignia de mando.

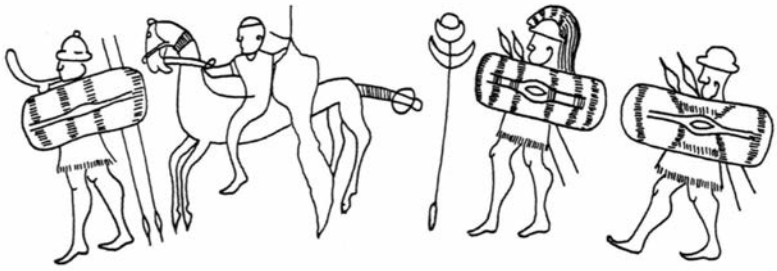

Fig. 71: Detalle de la denominada Sítula Arnoaldi
(sg. Pauli, 1973: Abb. 3.1).

107 Egg y Schönfelder 2009: 39.

108 Pauli 1973, 99 Abb. 3,1.5.

109 Egg y Schönfelder, 2009: 36.

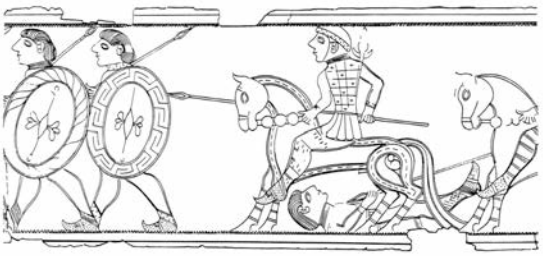

Fig. 72: Detalle de vaina de la tumba 994 de Hallstatt
(sg. Egg y Schönfelder, 2009: Abb. 5,3).

Fig. 73: Relieve de Éfeso (de Oberleitner, 1981: taf 42, Abb. 38)
y reconstrucción del estandarte.

Más tarde, ya en el siglo II a.C, documentamos un interesante ejemplo de estandarte en un relieve decorativo de friso arquitectónico hallado en Éfeso, Asia Menor (CAT. M01). Se trata de un relieve que representa un combate entre guerreros, y entre dos de ellos hallamos lo que parece ser un estandarte exento, en posición vertical, aparentemente hincado en el suelo. El estandarte consiste en un astil coronado por una moharra a la que suceden tres crecientes consecutivos, todos ellos con las puntas hacia arriba. El relieve se halló frente al teatro de la ciudad, pero su identificación con un edificio y cronología concretos se discuten [110]. Actualmente las dos fechas más probables que se barajan son el 167 a.C. y la década de los sesenta del s. II d.C. Se trata, por tanto, de dos fechas distanciadísimas, por lo que conviene acotar. Según Oberleitner el relieve data de en torno al año 167 a.C. [111] y celebra la victoria del reino de Pérgamo sobre los gálatas un año antes. Para Krierer, en cambio, se trata de una obra de época romana imperial y en torno

110 Un buen resumen de todas las cronologías propuestas en Oberleitner, 1981: 81.

111 Oberleitner, 1981: 95.

al siglo II d.C., posiblemente en relación con la campaña de Lucio Vero contra los Partos entre los años 161-165 d.C. La morfología del estandarte es, a nuestro juicio, muy primitiva, y los argumentos estilísticos aportados por Oberleitner en favor de la fecha más antigua nos parecen bastante más convincentes. Se debe por tanto datar el relieve en torno al año 167 a.C. [112]. Si Oberleitner está en lo cierto, el friso representaría un combate entre pergamenios y gálatas, y la enseña que hallamos en él debe por tanto identificarse como estandarte pergamenio (no tendría sentido hallar un estandarte gálata erguido y exento en un monumento dedicado a celebrar la derrota de los gálatas). Se trataría por tanto de una construcción de la época en la que Éfeso estaba bajo la dominación de rey Eumenes II de Pérgamo, aliado de Roma [113]. Debemos también mencionar el estandarte céltico (laténico) de un relieve hallado en Bormio (norte de Italia, lindando con Suiza). El relieve resulta de difícil datación, pero estimada en torno a los siglos V y III a.C. [114] y en él vemos un estandarte cuyos elementos principales parecen ser una moharra decorada (aparentemente calada) y un creciente con las puntas hacia arriba. En este caso, no obstante, las puntas del creciente están dobladas hacia el exterior, lo que lo aleja de los paralelos romanos [115].

Fig. 74: Relieve de Bormio (de Pauli, 1973: Taf. 7.1).

112 Fecha inmediatamente posterior a la sofocación de la insurrección de los pueblos gálatas por el reino de Pérgamo y Éfeso combinado.

113 Tras la derrota del rey Antioco III en la batalla de Magnesia de Sipilo, en 190 a.C., el reino de Éfeso fue entregado por Roma a su vecino pergaménide como compensación por su alianza en el conflicto.

114 El principal argumento de datación es el casco tipo *Negau* del portaestandarte en el relieve (*Cf.* Pauli, 1973: *passim*).

115 Pauli, 1973: *passim*; Quesada, 2007: 34, fig. 11.

El siguiente documento de estandarte con creciente lo encontramos en las acuñaciones numismáticas itálicas de principios del siglo I a.C. producidas durante el *Bellum Sociale* (91-88 a.C.). Quizá la más antigua sea un denario acuñado en *Corfinium* (ciudad pelignia) en torno al año 90 a.C. (CAT. N1). El él se representa una ceremonia de sacrificio animal [116] presidida por un estandarte en segundo plano; dicho estandarte adopta la forma de un astil con dos crecientes sucesivos, ambos con las puntas hacia arriba, y lo que podrían ser una esfera o borla bajo los crecientes. Además, el astil parece contar con una moharra en la punta, aunque también podría tratarse de un travesaño o, más probablemente, de algún tipo de corbata o cinta colgante de tela. Se trata por tanto de un modelo de enseña prácticamente idéntico al que hemos visto en los casos anteriores, particularmente en el caso de Éfeso. De la misma fecha contamos con otra interesante acuñación igualmente alada y no romana, con leyenda en lengua osca, acuñada en *Bonavium* (¿*Beneventum*?) en el año 89 a.C. (CAT. N6). En ella vemos un soldado aliado –enemigo de Roma– pisando sobre un estandarte –presumiblemente romano– que se halla tendido en el suelo. Este estandarte se reduce a un astil con dos elementos: una esfera o globo y un creciente sobre ello. Todo indica que aquí se representa un estandarte romano, lo que quizá sugiera que ya por esas fechas había un estandarte "modelo" que representaba al ejército romano. O bien, quizás más probablemente se trate de un estandarte "genérico", lo que bastaría para dar transmitir el mensaje. En cualquier caso la información que nos proporciona es interesantísima, pues nos da una idea de los estandartes que se usaban en la Península Itálica durante las guerras sociales, independientemente de la nacionalidad concreta de cada enseña representada.

La presencia del creciente en todos estos ejemplos merece reflexión. Podemos sugerir que se trate de un estandarte de corte helenístico, razón por la que lo hallamos en dos reinos de neta influencia helénica (etrusco y pergamenio-efesio). De ser correctcta esta interpretación, se trataría de un símbolo de gran antigüedad e inmensa perduración, existente al menos desde finales del siglo V-principios del IV a.C., con un desarrollo en Grecia y Asia Menor documentado en Éfeso en el siglo II a.C., y una continuidad ya en manos romanas, a partir de principios del siglo I a.C., documentada en numismática. La conexión entre Roma y este tipo de estandarte pudo darse en el periodo de contacto con el mundo etrusco o, mucho más probablemente, en torno al siglo II a.C. en el contexto de la conquista de Grecia continental y Asia Menor. En esta misma línea, Pauli, sugiere que este símbolo que hallamos en los relieves de Bolonia, Hallstatt y Bormio pueda obedecer a una simbología oriental desplazada desde Oriente a Grecia, y de ahí a Etruria y el norte de Italia (Pauli, 1973: 98-99). Desconocemos los estandartes romanos previos a este momento, pero bien podrían haberse reducido a las figuras zoomorfas posteriormente abandonadas (Plinio, *Nat. Hist*. 10,4,16). Como alternativa a esta propuesta, podríamos sugerir que el creciente aparece en los estandartes itálicos en primer lugar (etruscos, luego aliados y latinos), y serían las tropas romanas las que llevarían el símbolo a a Asia Menor, donde acabaría figurando en el friso de Éfeso. Ello explicaría su temprana aparición en los estandartes de Bolonia y Hallstatt ya citados, en fechas tan tempranas como el siglo V a.C. Esta opción tiene en su contra el hecho de que no resulta del todo verosímil entender que un reino helenístico como el de Pérgamo-Éfeso adoptara un estandarte romano tan sólo un par de décadas

116 Se trata del sacrificio de un cerdito o lechón propiciatorio del favor de los dioses; un soldado de rodillas ejecuta el ritual mientras ocho soldados más, cuatro a cada lado, observan la escena. El estandarte aparece tras el sacrificante, en un segundo plano.

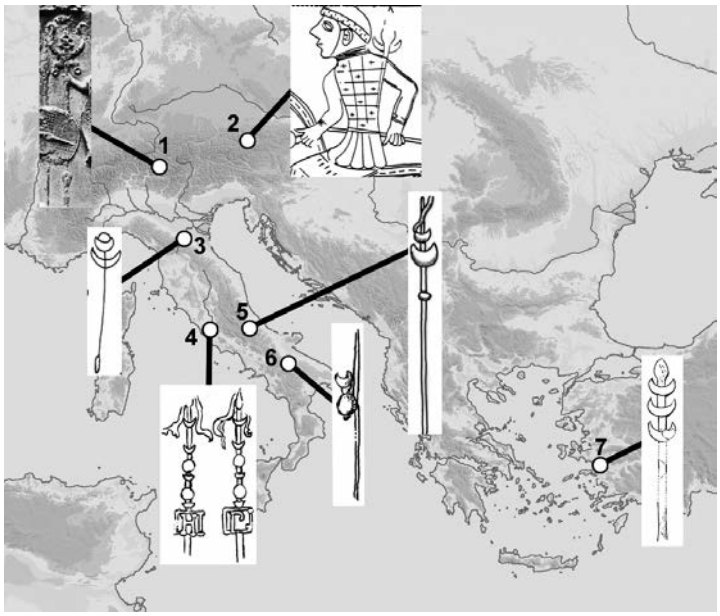

Fig. 75: Mapa de dispersión de motivos similares al creciente en astiles o estandartes, ordenados por orden cronológico:
1: Estela de Bormio (ss. V-III a.C.); 2: Hallstatt (450-400 a.C.);
3: Sítula Arnoaldi (fines s. V-ppios. IV a.C.);
4: Denario romano acuñado por Fulvio Flaco (82 a.C.);
5: Denario de *Corfinium* (90 a.C.); 6: Denario de *Bonavium* (89 a.C.); 7: Éfeso (s. II a.C.).

después de comenzar su contacto con Roma. En su lugar resulta más verosímil entender que se trata de un tipo de simbología de corte oriental, de donde pasase a Grecia (y luego Magna Grecia), y que ello permitiera su distribución entre los reinos de neta influencia griega, tales como el etrusco y, obviamente, el pergamenio. Por otro lado, no tenemos ni un sólo indicio del uso en Roma de un estandarte semejante en fechas anteriores al siglo I a.C. No hay, por tanto, prueba alguna de la continuidad de este símbolo en la Península Itálica desde los primitivos testimonios de Bolonia (y ya no itálico pero relativamente cercano de Hallstatt) hasta las acuñaciones de la Guerra Social. En resumen, proponemos dos vías de desarrollo del símbolo: una primera vía a partir de los estandartes itálicos, pasando por los romanos hasta llegar a Asia Menor, y una segunda que partiría del mundo helenístico, desde donde se expandiría hacia el Mediterráneo central, Etruria y Roma. Por lo anteriormente explicado creemos más probable esta segunda opción. El primer documento iconográfico de un estandarte cuya romanidad es segura es una acuñación –denario– de la *gens Valeria*, concretamente de Valerio Flaco, del año 82 a.C. (Cat. N7). En el reverso se muestran sendos estandartes tipo *signum*, que muestran un mínimo de dos y un máximo de cuatro crecientes cada uno. La similitud con el estandarte de Éfeso nos resulta sorprendente, encabezada igualmente por moharra y sucedida por varios crecientes. También guarda bastante parecido con la moneda de *Bonavium*, formada por un creciente y una esfera. Es evidente, por tanto, que al menos desde principios del siglo I a.C. el estandarte romano 'modelo' estará formado por dos símbolos: la esfera

o globo (o acaso *phalera*) y el creciente. Y, por lo que acabamos de ver, son precisamente éstos los elementos más antiguos entre los estandartes de los pueblos vecinos a Roma. A partir de este momento los testimonios iconográficos de creciente sobre estandarte se multiplican, gozando de una enorme popularidad durante la tardía República y el Alto Imperio. Pero en torno a fines del s. III o principios del IV d.C., el motivo desaparece. El último testimonio conocido es un pectoral de coraza hallado en Ritopek, Serbia y datado en torno al año 300 d.C. (CAT. B13). Este repentino abandono del creciente coincidiendo con la cristianización del Imperio tal vez no sea casual, y acaso debamos entender que el motivo contara con una carga simbólica pagana incompatible con las nuevas creencias (*vide infra*).

Morfología

La tipología de los crecientes es muy homogénea, no habiendo apenas variaciones del modelo general. Lo que el mundo académico ha convenido en denominar "creciente" se define por una forma que recuerda a la fase de la Luna en que ésta se encuentra entre luna nueva y luna llena. En el caso que nos ocupa aparece siempre con las puntas hacia arriba [117]. Un rasgo de particular importancia es el relieve: observamos un abultamiento a lo largo del centro del símbolo que termina en una arista elevada que recorre el centro del símbolo siguiendo su curvatura desde una punta a la otra. Esta arista tiene el efecto de dividir la pieza en dos facetas. Esta característica es concomitante con las representaciones convencionales de astros en iconografía antigua. Da la impresión, por tanto, de que efectivamente se pretende representar un astro, y no otra cosa. En cuanto a las variaciones morfológicas, documentamos un caso único de creciente dotado con dos pequeños apéndices o solapas triangulares que sobresalen por su parte inferior y se muestran a ambos lados del astil (CAT. V09). También identificamos un modelo de creciente decorado con líneas radiales, y un extraño caso de motivo similar a una pelta (CAT. M29.30).

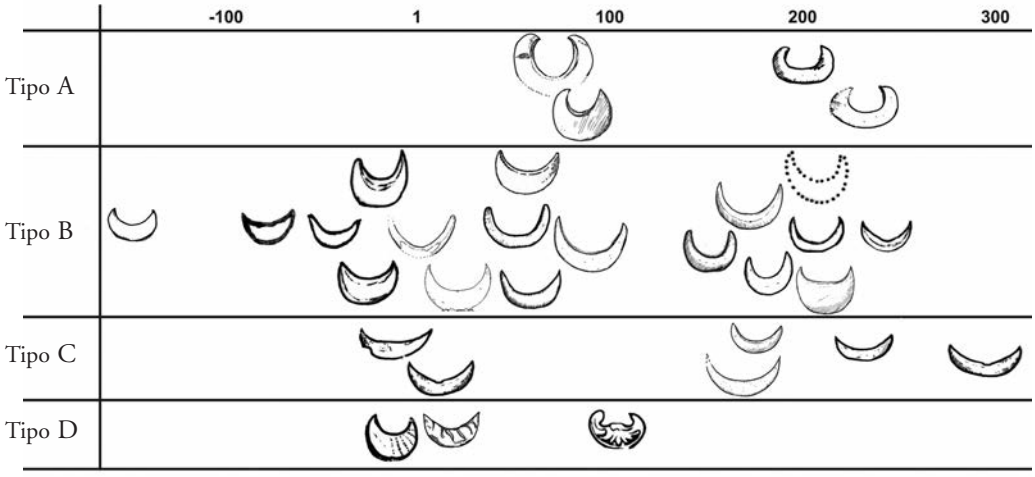

Fig. 76: Tipos principales de creciente y desarrollo temporal de los mismos.

117 El aparente creciente ranversado del relieve de *Lambaesis* (Cat. M52) es sin duda un error del dibujante contemporáneo, al malinterpretar un extractor o tirador de estandarte.

Encuadramiento

El *elemento* creciente lo hallamos en numerosos tipos de estandartes y da la impresión, en líneas generales, de no ser exclusivo a una unidad militar. Documentamos crecientes en estandartes de hasta diez legiones distintas [118], tanto de época republicana como imperial, al menos hasta el siglo IV d.C. El mencionado denario de *C. Valerius Flaccus* del año 82 a.C. (CAT. N7) muestra estandartes con crecientes sobre los cuales aparecen marcadas las letras 'H' y 'P', lo que se ha interpretado como alusión a las unidades de *H(astati)* y *P(rincipes)* respectivamente, lo que acredita el uso de crecientes en esas unidades. En la Columna Trajana observamos que a menudo los estandartes aparecen agrupados en grupos de dos y de tres, lo que sugiere que pertenecen a tres subunidades de una unidad mayor. Los grupos de dos podrían corresponderse con las dos centurias de un manípulo, mientras que los grupos de tres se ajustaría a los tres manípulos en los que se divide cada cohorte, y es por tanto verosímil que cada uno de estos estandartes represente a un manípulo. De ser eso cierto, observamos que en aquellos casos en los que aparece el creciente, lo hace en todos y cada uno de los estandartes de su serie. De ello quizá se pueda inferir que el creciente es ubicuo a todas las unidades de la legión, independientemente de su posición en el organigrama militar. Por último, la presencia de varios crecientes en los estandartes del monumento funerario de un centurión primipilo (CAT. S29) demuestra su uso también en la primera cohorte de la legión. Por otro lado, documentamos el uso del creciente también en las unidades de tropa auxiliar, caso de las cohortes *V Asturum* (CAT. S32), *Lusitanorum* (CAT. S32) y *I Belgarum Equitata* (CAT. S56). También en un posible ejemplo de miembro de los *equites singulares augusti* (CAT. S66).

Significado simbólico (semiología)

Hipótesis A: atributo meramente decorativo

Como sugiere parcialmente Domaszewski [119] (para quien el signo tendría valor apotropaico también) y de forma más clara Richter (2004: 308), el símbolo del creciente no sería otra cosa que un mero ornamento destinado a adornar o acaso marcar el extremo inferior de una sucesión de fáleras. La hipótesis se refuta con tres argumentos: se constatan muchos casos en los que no ocupa esa posición [120]. Además, algunos de los más primitivos estandartes se componían exclusivamente de este signo, y es improbable que una enseña se componga exclusivamente de elementos ornamentales sin significado. En tercer lugar porque, como veremos, el creciente gozó en otros ámbitos de un fuerte simbolismo, lo cual creemos que es incompatible con la función meramente ornamental [121]. Si el creciente estaba cargado de simbolismo, su uso no podía obedecer sólo a consideraciones estéticas.

---

118 *Legio II Adiutrix*, *IV Scythica*, *VII Claudia*, *VII Macedonica*, *IX Claudia*, *X Gemina*, *XIII Gemina*, dos casos de la *XIV Gemina*, *XV Apollinaris*, y dos casos de la *XX Valeria Victrix*.

119 Domaszewski, 1885: 53.

120 Contabilizamos un total de 23 casos de creciente ubicado bajo fálera frente a 32 crecientes ubicados bajo otros símbolos o incluso coronando el estandarte.

121 Si se me permite la comparación, es como si hoy en día decidiéramos decorar nuestra vivienda con esvásticas, ignorando su significado en la cultura en la que vivimos.

Hipótesis B: divinidad astral

Una de las interpretaciones que más predicamento ha tenido ha sido aquella de ver en el creciente una alusión a algún tipo de divinidad astral. Al menos ese es el significado que se supone para el mismo símbolo en otros ámbitos, caso del funerario o el religioso. Esto supone varios problemas: por un lado implica admitir que lo que tiene valor y un significado en un determinado ámbito lo tendrá igualmente en otro. Esto, como sabemos, no siempre ocurre, al ser los símbolos deudores de su contexto. En segundo lugar, vemos este mismo símbolo aplicado a distintas deidades según el momento o el contexto cultural. Y en tercer lugar es una hipótesis que nos exige identificar una deidad concreta –astral, o con connotaciones o atributos astrales– como protagonista del símbolo, lo cual, como veremos, resulta señaladamente difícil.

El motivo lo hallamos en numerosos ámbitos y culturas al menos desde la Protohistoria, si no antes. Para Bertrandy y Sznycer se trata de un símbolo originariamente mesopotámico, desarrollado en algún momento del primer milenio antes de nuestra era, y trasladado luego al levante, Fenicia y Chipre y, por último, al mundo púnico [122]. Según Offord (1915: 201) lo que mesopotámicos y griegos adoraban como divinidad venusiana, los romanos malinterpretaron como divinidad lunar. Y que la causa de esta confusión son precisamente los atributos en forma de cuerno de este género de divinidades, que hicieron creer a los latinos que se trataba de los cuernos de la luna, cuando en realidad se trataba de una asociación con los cuernos de poder, con la vitalidad del toro. Por tanto en el mundo oriental los atributos de la diosa Ishtar-Astarté (planeta Venus) consistían a menudo en un creciente con las puntas hacia arriba, y tal signo representaba tanto a la diosa como al planeta venusiano, pues ambos eran una misma cosa [123]. A esto debiéramos añadir que el planeta Venus, al igual que la luna, experimenta fases (creciente, menguante, etc.) que son visibles al ojo humano [124]. Si tratáramos aquí de un estandarte oriental, podríamos ver en el creciente una alusión a la diosa Ishtar-Venus, diosa de la guerra y de los muertos que efectivamente se relaciona con el creciente [125]. Aquí merece mencionarse que documentamos una supuesta representación de la diosa Venus en un denario de la *gens Galeria*, del año 106 a.C., y curiosamente la diosa, que conduce una biga, lleva consigo un estandarte en forma de disco o esfera y uno o dos crecientes por debajo [126]. El reducido tamaño de la imagen no nos permite identificar la morfología exacta de la enseña, pero la presencia de un globo y un creciente parecen meridianamente claros. ¿Se trata, acaso, de un estandarte cultual que funciona como atributo de la diosa Venus? El tal caso podríamos sugerir que el creciente no sólo alude, en el imaginario romano, a la luna sino a la diosa Venus también.

---

122 Bertrandy; Sznycer, 1987: 64.

123 Offord, 1915: *passim*.

124 Textos de época babilonia prueban que los astrónomos podían ver e identificar correctamente las distintas fases del planeta Venus (*Cf.* Offord, 1915: 197 y 203).

125 Al menos en dos ocasiones Ishtar amenaza con romper las puertas del infierno y mezclar a los muertos con los vivos. Por tanto el símbolo de una diosa de la guerra y de la muerte se ajustaría perfectamente a un estandarte militar.

126 Denario de *Lucius Memmius Galerius*, año 106 a.C. En el anverso figura la cabeza de Saturno, en el reverso la diosa Venus sobre biga: (Cr. 313-1b; Syd. 574).

En cuanto a la iconografía funeraria púnica, Bertrandy y Sznycer señalan que el símbolo del creciente, así como la escuadra y la estrella, son signos que aluden todos ellos a divinidades astrales, concretamente a Ba'al Hammon y a Tanit [127]. Reiner demuestra que también existía una relación entre el creciente y el dios Sin en Babilonia (Reiner, 1995: 137). Para Cadotte (2007: 384), el culto a los astros, y concretamente al sol y la luna, se remonta en el Norte de África a época protohistórica, incluso anterior a la presencia de los púnicos. Parece seguro que el creciente aludía entre los púnicos a la divinidad Baal (o Baal-Hammon), divinidad ctónica e infernal asimilada posteriormente con el Saturno romano (Wilson, 2005: 403). Pero, curiosamente, con el desarrollo de la romanización del norte de África, esta iconografía se fue progresivamente abandonando, de suerte que el símbolo de Baal (asimilado ya a Saturno) fue evolucionando desde el creciente hasta su figuración en forma de cabeza masculina (la propia cabeza del dios) [128]. Si la romanización apremia a los norteafricanos a abandonar el creciente, ello no puede sino significar que para los romanos el símbolo tenía un significado bien distinto, incompatible con el culto a Saturno. Shokoohy (1994: 69) señala que en Persia, tanto en época aqueménida como sasánida, el símbolo del creciente haría alusión a la diosa Anahita, diosa de la fertilidad, las aguas y la sabiduría. En época sasánida constatamos que la asociación de disco y creciente alude a los dioses Mitra y Anahita respectivamente [129]. Por su parte esta misma asociación se interpreta para el mundo púnico como alusión a la diosa Tanit, que a su vez representa al planeta Venus en forma de disco bajo la luna [130].

La vinculación de la luna con la diosa griega Hécate parece probada [131], y esta divinidad contaba entre sus atributos con el creciente [132]. Ahora bien, no creemos que esta diosa tenga relación con el fenómeno que nos ocupa, pues se asimiló con la divinidad romana llamada Trivia, diosa de las encrucijadas y la hechicería, divinidad menor inmerecedora de ser aludida en los estandartes.

Debemos por tanto preguntarnos qué significaba este símbolo para los romanos. Se asimila, principalmente, a la Luna, aunque no en exclusiva. La relación entre el creciente y la luna es defendida por Ingholt (1954: 36 ss.), Hijmans (2009: 549) y Andrés Hurtado (2004a: 21). Ya hemos visto que también existe al menos un argumento a favor de identificar el creciente con la diosa Venus, como parece desprenderse del análisis de una acuñación romana del año 106 a.C. [133]. También vemos el creciente como atributo de la diosa Némesis, diosa de la venganza, como demuestra un relieve procedente de *Virunum* (Carintia, Austria) [134]. Lo mismo parece suceder con

---

127 Bertrandy; Sznycer, 1987: 63.

128 Wilson, 2005: 406.

129 Shokoohy, 1994: 68.

130 Miguel Azcárraga, 1999.

131 Hesíodo, *Teog*. 429-448; Betz, H. D. (1986): *The Greek magical papyri in translation, including the Demotic spells*, Chicago.

132 La referencia de la diosa en un pasaje de Apuleyo (*El asno de oro* 11,1) es sin duda prueba de ello. *Cf.* Johnston, 1991. Hesíodo, *Teog*. 429-448.

133 Denario de *Lucius Memmius Galerius*, año 106 a.C. En el anverso figura la cabeza de Saturno, en el reverso la diosa Venus sobre biga: (Craw. 313-1b = Syd. 574).

134 http://homepage.univie.ac.at/elisabeth.trinkl/forum/forum0301/18gugl.htm (última consulta en diciembre de 2010).

Diana, la Artemisa griega, que en algún momento de su evolución pasó a identificarse como divinidad lunar, o con relación con el astro lunar, tanto en el mundo griego como en el romano [135]. En ocasiones Hécate y Artemisa eran confundidas (PGM LXX.4-24). Contamos con un bronce procedente de Augst, Suiza (ant. *Colonia Augusta Raurica*), datado en época severa, y en el que se representa la figura en bulto redondo de una *Victoria*, erguida sobre una esfera o globo. En el interior del globo vemos un creciente con las puntas hacia arriba, una estrella de doce puntas en su interior y nueve más en derredor. Tanto Hölscher [136] como Kaufmann-Heinimann [137] coinciden en que los símbolos astrales convierten la pieza en un irrefutable ejemplo no de globo terráqueo, sino de globo celeste o firmamento. Por tanto el creciente parece tener aquí un significado netamente astral, y quizá relacionado concretamente con el culto zodiacal. Conviene recordar que la dinastía severa potenció notablemente los cultos astrales y particularmente zodiacales. Otro documento interesante es una serie monetal de época republicana en cuyo anverso aparece representado un varón con corona radiada (¿divinidad solar, Apolo?) mientras que el reverso muestra un creciente y varias estrellas (¿luna y estrellas?). Para Hijmans (2009: 550), la asociación de todos estos factores sugiere claramente que el creciente representa al astro lunar, y todo apunta a que efectivamente está en lo cierto. También indica que la iconografía particular del sol y la luna vinieron a formar parte de la imaginería romana al menos desde mediados del s. I a.C., si no antes (Hijmans, 2009: 549). Para este autor, el sol y la luna simbolizan a través de sus movimientos aparentemente irregulares pero realmente regulares y cíclicos, la eternidad (Hijmans, 2009: 607). En una línea similar, Mircea Eliade (1981: 185 ss.) defiende que para los antiguos la luna era símbolo de inmortalidad, porque renace después de un periodo oscuro.

Conviene aquí analizar el significado de la luna en astrología, concretamente en las creencias zodiacales que como sabemos fueron tan populares en el Mundo Antiguo [138]. Reiner señala que determinadas posiciones de la luna en el cielo eran consideradas auspiciosas (*bonum est*, *utile est*) mientras otras lo contrario (*malum est*, *caveat vos*), cálculos que fueron recogidos en los "*Lunaria*" (Reiner, 1995: 108). Lo mismo se constata en textos babilónicos, demostrando la antigüedad de estas creencias. Los *Lunaria* también especificaban los momentos propicios para la fabricación de *apotropaea*, amuletos y talismanes protectores (Reiner, 1995: 110). Podemos traer aquí a colación los textos del astrólogo altoimperial Marco Manilio quien, además de confirmar lo arriba indicado (Manilio 2,905-909), indica que la luna es soberana de una parte del universo (o templo) relacionado con la muerte [139]. Quizá por ello el eclipse de luna era considerado infausto como confrma Plinio quien, haciendo gala de un carácter *científico*, hace burla de sus congéneres por el temor que sienten ante estos eventos [140].

---

135 González Serrano, 1997: *passim*.

136 Hölscher, 1967: 47, Taf. 4.3.

137 Kaufmann-Heinimann, 1977: 75.

138 Las creencias zodiacales hunden sus raíces en época babilonia o incluso antes, pero gozaron de una enorme popularidad en época Imperial y particularmente bajo el patrocinio de la dinastía severa.

139 Se trata concretamente del Templo 3 en la división que Manilio (2,913-916) hace del universo.

140 Nos indica que lo consideraban producto de la hechicería, y procuraban contrarrestarlo y conjurarlo mediante el ruido (Plinio, *Nat.Hist.* 9,12,4).

La supervivencia más reciente del símbolo puede arrojar luz sobre su significado primitivo. En heráldica moderna el creciente puede o bien aludir a la muerte y la resurrección, o servir como signo genérico de buen agüero y presagio de grandeza [141]. En iconografía cristiana parece haber una asociación entre el creciente (la luna) y la Virgen María, una forma de aludir a su carácter de eternidad y también de patrona de la fertilidad (como "diosa madre") [142]. No deja de sorprender que son exactamente éstas las dos funciones de las divinidades relacionadas con la Luna en el Mundo Antiguo. La eternidad simbolizada en las fases de la Luna y la fertilidad en su relación con las divinidades mesopotámicas y luego helénicas y romanas de carácter generatriz, "diosas del amor" y "diosas madre". La diosa mesopotámica Ishtar (y sus variantes Astarté, Venus) no está vinculada a la Luna pero sí a Venus, que al igual que la Luna también experimenta fases y se represencia mediante creciente (Offord, 1915: *passim*).

Fenómeno llamativo que hallamos en numismática, tanto romana como de pueblos vecinos, es la figuración de un creciente con las puntas hacia arriba y generalmente en compañía de una o más estrellas. En ocasiones hallamos una estrella en el interior del creciente (en el espacio que conforman sus brazos), en otras fuera, y en otras hallamos el creciente rodeado de estrellas. En el caso de que sean siete las estrellas rodeando el creciente se duda de si se trata de una alusión al septentrión, o *septem-triones* (siete bueyes), esto es, las siete estrellas que formaban la constelación de la Osa Mayor, y dieron lugar al término homónimo [143]. Como tal lo vemos en un denario del año 74 a.C. acuñado por *T. Lucretius Trio* [144], interpretado como un juego de palabras alusivo al nombre de la familia [145].

Fig. 77: Denario de *T. Lucretius Trio*, 74 a.C. (Bab. 2; Craw. 390-1).

En otras ocasiones, como por ejemplo en una uncia y una semiuncia de finales del siglo III a.C. aparecen un creciente, un disco y dos estrellas [146]. El disco aparece en el interior del creciente y las estrellas cerca de este último. Ambos casos presentan en el anverso el rostro de un varón joven de cabeza radiada, lo que ha llevado a los especialistas a identificarlo con el dios Sol o bien con el dios Apolo (Crawford 39-4). Generalmente se entiende que la presencia de dos estrellas alude a los dióscuros, pero su asociación con el creciente y el disco nos hace sospechar que se trate de otra cosa, acaso una conjunción astral.

---

141 Monreal Casamayor, 2004: 225 y ss.

142 Corti Badía, 2002: Nota 20.

143 Higino, *Astronomía poética* II; Cicerón, *De Natura Deorum* 2,49.

144 *Lucretia*, 76 a.C.: Bab. 2; Craw. 390-1.

145 Familia *Lucretia*, cuya raíz se asemeja a la palabra *lux* (luz), por la que figuraría a luna; mientras que las siete estrellas (*septem triones*) aludirían al *cognomen* "*Trio*" (Melville-Jones, 1990: 285-286).

146 Uncia: 217-214 a.C., Crawford 39-4, Syd. 96. Semiuncia: 217-214 a.C., Crawford 39-4.

Fig. 78: Uncia romana, 217-214 a.C. (Cr. 39.4; Syd. 96).

Mucho después, en tiempos del emperador Adriano, se documenta una representación muy similar. Se trata de un denario cuyo reverso presenta un creciente, un disco por debajo y dos estrellas por encima. Es por tanto prácticamente idéntica a los ejemplares del siglo II a.C. con la diferencia de que el misterioso disco ocupa una posición por debajo y no dentro del creciente. Idéntica combinación documentamos en un acuñación elamita de la segunda mitad del s. I d.C. [147].

Fig. 79: Tetradracma de plata del rey elamita Kamnaskires VI, 58-106 d.C (Mitchener, ACE 706).

Por último, contamos con acuñaciones romanas en las que aparece un creciente con las puntas hacia arriba y una estrella en su interior (entre los brazos del creciente): un denario de Augusto [148], otro de Adriano [149], y desde luego de emperadores del linaje de los Severos, concretamente Septimio Severo, Caracalla y Eliogábalo, dinastía especialmente inspirada por los cultos astrales. En una moneda de Eliogábalo figura la representación del templo de Zeus Kasios (forma romana del dios ugarítico de la tormenta Baal) en Siria. Sobre el frontón el mismo motivo: un creciente con las puntas hacia arriba y una estrella en su interior. En un áureo acuñado en época de Claudio vemos la representación de los *castra praetoria* de Roma. Entre los edificios destaca un templo cuyo frontón está decorado con un creciente con las puntas hacia arriba [150]. Los círculos académicos se muestran cautos en la interpretación, identificándolos como alusiones genéricas a divinidades astrales o a conjunciones u ocultaciones astrales, que causaban gran impresión entre los antiguos romanos [151].

---

147 Tetradracma de plata elamita del rey Kamnaskires VI: Mitchener, ACE 706. Este monarca reinó en torno a los años 58 y 106 d.C.

148 Denario de Augusto, año 19 a.C.: RIC I 300,RSC 495,BN161-6. RIC 7. C. 40. BMC 5. CBN 23. Kaenel 2. Bauten Roms 148 (*Castra Praetoria*).

149 Denario de Adriano, años 117-133 d.C.: RIC 355.

150 Áureo de Claudio, acuñado 44-45 d.C.: RIC I 25; von Kaenel Type 22 (V332, R339), Calicó 361a.

151 Un as de Juliano II (RIC VIII 122 Nicomedia) representa un toro entre cuyos cuernos aparece una estrella, más una segunda estrella en las cercanías. Esto se considera una alusión a la conjunción de Marte con Venus, que sucedió el 4 de mayo del año 360 d.C. apenas dos meses después de la insurrección que elevó al entonces César a la categoría de Augusto de Occidente. La conjunción de planetas, que formaría una estrella especialmente brillante, sería sin duda interpretada por Juliano como signo divino de aprobación de su automoción y ascenso político.

Fig. 80: As de Eliogábalo con la representación de la piedra de Zeus Kasios en templo (BMC 75V).

En conclusión, debemos preguntarnos si el creciente que vemos en los estandartes puede tener alguna relación con una o más de estas divinidades, todas ellas en mayor o menor medida vinculadas con la figura del creciente a través de sus respectivos carácteres astrales o atributos. Hemos visto la asociación del creciente con dioses del mundo púnico (Baal Hammon, Tanit, Astarté), mesopotámico (Ishtar, Sin) greco-romano (Ártemis Lampadoforos, Hécate, Diana), e incluso con la Virgen María en iconografía cristiana. En último extremo parece que todas estas divinidades tienen en común un componente astral. En este sentido Marlasca señala, creemos que muy acertadamente, que el creciente parece haber servido en las culturas antiguas para remarcar el carácter astral de la divinidad a la que se asocia (Marlasca, 2000:122). Pero no somos capaces de señalar una divinidad concreta cuyo símbolo pueda cobrar sentido en lo alto de un estandarte. También hemos visto el supuesto valor mágico de la luna en el sistema zodiacal, y la popularidad del mismo en época romana. Parece probado que la luna se representaba en la Roma Antigua con la forma de un creciente, como demuestran el globo celeste de la escultura de Augst (*vid. supra*) así como el hecho de que el amuleto romano llamado *lunula* adoptara la forma de un creciente. Otra cosa es identificar el creciente de los estandartes con este mismo significado.

Por último, en opinión de Alves Dias el creciente es un símbolo de indudable origen astral, pero que alude concretamente al orden cósmico, tanto si es aplicado a los dioses como a los mortales [152]. Si entendemos el creciente como un símbolo de "orden cósmico", su presencia en los estandartes podría entenderse como alusiva a la función de los ejércitos romanos como garantes de ese mismo orden. Tanto en la Grecia como Roma antiguas cobraba gran importancia el mantenimiento del orden cósmico o relación de poder entre los hombres y los dioses, entre los dioses mismos, y por último entre todas las cosas del universo. Se trataba de una labor en la que toda persona tenía un cierto grado de responsabilidad, mayor cuanto mayor fuera su poder, de modo que la responsabilidad era grande para un emperador, mayor para un dios, y modesta para un campesino. Su perturbación se consideraba la fuente de todo tipo de males y desgracias. ¿Es posible, por tanto, que el creciente haga referencia al orden cósmico? Y, si así es, ¿su presencia en el estandarte puede entenderse como alusión a la responsabilidad y poder del ejército en el mantenimiento de dicho orden? Es desde luego una interpretación sugestiva y no inverosímil.

Hipótesis C: la luna como mansión de los muertos

En iconografía funeraria romana provincial, particularmente en *Pannonia*, *Hispania*, *Raetia*, *Noricum* y *Britannia*, observamos un fenómeno interesante de uso del creciente decorando las

152 Alves Dias, 1986: 199.

cabeceras de las estelas funerarias [153]. La explicación del este fenómeno ha suscitado un animado debate, aún irresuelto. Efectivamente parece confirmarse una conexión entre este fenómeno y la presencia militar romana, hecho que dió lugar a que Cumont propusiera que se trata de un símbolo anatólico, transportado de Asia Menor a *Pannonia* y, de ahí a *Hispania* y otras provincias de manos de los legionarios romanos (Cumont, 1942: 233). García y Bellido (1949: 331-334) y Abásolo (2002: 62) suscriben esta teoría, aunque el primero apostilla que en el caso de *Hispania* podría tratarse de "una superposición de ideas y símbolos", sobre un sustrato de cultos astrales preexistente. En cambio, Marco Simón y Peralta refutan la teoría [154]. Para ellos, el breve periodo de acantonamiento de la *Legio VII* (supuesta conductora del símbolo) en *Panonnia* no justificaría su adopción del símbolo, y por tanto tampoco su traslado a *Hispania*. Para Marco Simón se trataría de un símbolo propiamente hispano, autóctono, consecuencia de cultos indígenas y no de una influencia exterior (Marco Simón, 1978: 21). Esto último es contestado por Abásolo, para quien se trata de un símbolo claramente romano, como demostraría la presencia temprana de este tipo de iconografía en Mérida, ciudad de fundación legionaria [155]. Para Linckerheld se trata de un símbolo eminentemente céltico, y no romano [156]. Sin embargo, Cumont rechaza un origen céltico para este símbolo por el hecho de que no lo hallamos en la *Galia*, salvo en sitios puntuales, mientras que sí lo hallamos en *Britannia* en contextos castramentales (Cumont, 1942: 252). Por último, Miranda Green considera que el símbolo no es en absoluto exclusivo del mundo galo y céltico, y advierte de la presencia del mismo en estelas funerarias púnicas (Green, 1984: 167).

La interpretación que se ha venido dando a este símbolo en las estelas funerarias romanas es como alusión a la morada de los muertos sita, supuestamente, en la luna. Ésta fue la interpretación propuesta en primer lugar por Cumont [157], y fundamentada en las creencias neoplatónicas. Existía la creencia entre autores griegos en que en ultratumba había una especie de pradera que denominaban λειμών [158] y, posteriormente, los neoplatónicos argumentaron que este λειμών se encontraba en el espacio de la atmósfera inmediatamente bajo la luna, tal y como lo contatamos en textos de Proclo [159], Olimpiodoro [160], Hermias [161] y en cuatro textos de Plutarco [162]. Por esta razón Cumont y otros han considerado que la presencia del creciente las estelas funerarias puede

153 Cumont, 1942: 253; García y Bellido, 1949: 331-334.

154 Marco Simón (1978: 23-24) así como Peralta (2004: 289) indican que la teoría de Cumont no se sostiene.

155 Abásolo (2002: 62), quien suscribe la teoría de Cumont respecto al origen anatólico del signo y su transporte a España por tropas legionarias romanas.

156 Linckenheld, 1927: 77 y ss.

157 Cumont, 1942: 253 y ss.

158 *Cf.* Homero, *Odisea* XI. 539, 573 y XXIV.13-14; *Orphicorum Fragmenta*, 32F 6 y 222; Platón, *Gorgias* 524A y *República* 614E y 616B.

159 Proclo, *In Rem Publicam* II, pp. 132.20133.15 (Kroll).

160 Olimpiodoro, *In Gorgiam* p. 237.1013 (Norvin).

161 Hermias, *In Phaedrum* 161.39.

162 Plutarco, *Cuestiones* 76; *Moralia* 27; *Moralia* 28; *Moralia* 29.

obedecer a esta creencia. Para Suárez Piñeiro no hay atisbo de duda al respecto: "Su significado más probable es el de la luna como mansión de los muertos. […] En cualquier caso resulta indudable la estrecha relación existente entre la luna y los muertos" [163]. Las representaciones de estos crecientes se hallan siempre en la cabecera de la estela funeraria, tanto en el mundo púnico como romano. Bertrandy y Sznycer entienden que los astros ocupan el frontón de las estelas porque son los mediadores entre el dedicante y la divinidad [164]. Ahora bien, desconocemos la permeabilidad del mundo militar a este simbolismo, eminentemente funerario, por lo que nos vemos obligados a recelar de ello.

Hipótesis D: amuleto o signo apotropaico

Fue precisamente el pionero en vexilología romana, von Domaszewski, quien sugirió la posibilidad de que el creciente tuviera un valor a modo de símbolo apotropaico, profiláctico, protector (Domaszewski, 1885: 53), a través de un poder que pudiéramos considerar "mágico". Le seguirían otros autores, como Purser (1890: *s.v. signa militaria*), Ridgeway (1908: 244), Andrés Hurtado (2004a: 21), Franzoni (1987: 74), o Junckelmann (1986: 215). Según Pinckernelle, el creciente es uno de los amuletos más antiguos y populares, cuyo origen sitúa este autor en Mesopotamia y en fechas tan antiguas como el cuarto milenio a.C. (2007: 47), donde adoptaría una función protectora particularmente para niños, mujeres y la maternidad en su conjunto (Pinckernelle, 2007: 47). Es probable que de ello debamos deducir que se trataba de un símbolo genérico de fertilidad y de protección a la vida. Para Perea Yébenes el creciente debe considerarse una condecoración militar, pero advierte no obstante de su uso como amuleto personal en el mundo romano a partir de la segunda mitad del siglo I d.C. [165]. Para Schröder, el creciente servía para conjurar el mal de ojo y, aunque su origen es anterior, no será hasta el siglo I d.C. cuando se popularice. Hasta entonces era exclusivo de mujeres y niños, a partir de esa fecha se adopta en indumentaria masculina, así como en arreos animales (Schröder, 1993: 164). Pinckernelle también asocia el símbolo con el ojo, el falo (*invidus*) y la rueda, motivos todos ellos protectores contra el mal de ojo [166]. Y conviene recordar que incluso hoy en día muchos de estos símbolos sirven a la función genérica de "atraer la suerte", que no es otra cosa que ahuyentar la mala suerte, evolución lógica del mal de ojo. Efectivamente contamos con testimonios de autores clásicos que indican claramente el uso de este símbolo como amuleto. Así, en un fragmento de la obra del temprano dramaturgo romano Plauto (*ca.* 250-184 a.C.) un personaje señala haber regalado un creciente a un niño en su cumpleaños [167]. También en el diccionario o Συναγωγή Πασών Λέξεων κατά Στοιχείον de Hesiquio de Alejandría (probablemente del siglo V d.C.) hallamos una interesante descripción del amuleto bajo la voz "*selenis*" (σεληνίς): "φυλακτήριον, ὅπερ (δέρης) ἐκκρέμαται τοῖς παιδίοις" (amuleto/talismán que se cuelga al cuello de los niños).

163 Suárez Piñeiro, 2004: 199-200.

164 Bertrandy; Sznycer, 1987: 77.

165 Perea Yébenes, 1996: 261.

166 Pinckernelle, 2007: 44.

167 Plauto, *Epidicus* 5,1,38 (638).

Obsérvese que el nombre que en este caso recibe el amuleto es σεληνίς (luna), lo que no deja lugar a dudas acerca de la relación entre el símbolo y este astro concreto. Según san Isidoro, las *lunulae* son "*ornamenta mulierum, in lunae similitudine bullulae aureae dependentes*" (adornos femeninos, pequeñas *bullae* de oro que cuelgan a manera de lunas) [168]. Da la impresión de que lo que en un principio era amuleto para niños y mujeres, evolucionó hasta convertirse en amuleto genérico para cualquier persona y animal. Especialmente apropiada para las niñas parece haber sido la *lunula*, pues a ellas se entregaba en sustitución de la *bulla* de los varones [169]. Y si la *lunula* era un sustituto de la *bulla*, podemos suponer que tenía un mismo e idéntico efecto. Sabemos que la *bulla* servía a modo de amuleto profiláctico y, más concretamente, protector frente a las fuerzas o espíritus maléficos y contra la envidia de otras personas (lo que posteriormente evolucionó en el concepto de "mal de ojo"). Por tanto es más que probable que precisamente fueran estas mismas funciones las que cumpliera la *lunula*. Claramente a modo de amuleto constatamos la presencia del creciente en el retrato de un oficial romano anónimo de hacia 105-115 d.C. [170]. De forma idéntica vemos el creciente figurar en la manga de la coraza del retrato de Magnencio hallado en Vienne [171]. Posiblemente con esta misma finalidad a modo de amuleto podrán figurar lo que parecen ser tres *lunulae* (o dos *lunulae* y una *phalera*, el relieve se conserva mal y es difícil de precisar) sobre el pectoral de *Q. Carminius Cupitus* [172] (201-230 d.C. [173]). También las hallamos en las botas de los senadores romanos de origen patricio. Son los *calcei lunati* o *lunata pellis*, que en palabras de Juvenal cuentan con pequeñas *lunulae* a modo de decoración [174]. Lo mismo vemos en una sátira de Marcial donde, para burlarse de la vanidad de un liberto, describe su pomposa indumentaria, señalando la luna que lleva en el pie: "*Non hesterna sedet lunata lingula planta*" (Marcial, 2,29). En el *Edictum de pretiis* de Diocleciano (301 d.C.) las botas de senador cuestan un máximo de 100 denarios, pero los *calcei patricii*, podían costar hasta 150 denarios. Por último, también Isidoro de Sevilla hace referencia a las *lunulae* como decoración de las botas [175]. En estos casos, no obstante, parece que el símbolo obra fundamentalmente como diferenciador social. La especial relación entre el patriciado y la luna es confirmada por un poema de las *Silvae* de Estacio [176]. Precisamente Plutarco dedica un texto a preguntarse el porqué de esa costumbre [177]: en primer

---

168 Isidoro, *Orig*. 19,31,17.

169 Se puede ver una niña con un creciente en forma de media luna en el friso septentrional del *Ara Pacis*, en Roma. Sebesta, J.L.; Bonfante, L. (2001): *The World of Roman Costume*, The University of Wisconsin Press, p. 47.

170 Museo del Prado, Madrid, Inv. Nº 154-E. *Cf.* Schröder, 1993: 164-167.

171 Comentado por Schröder, 1993: 167.

172 CIL 03, 5333 = ILLPRON 1400 = RIS 179 = Schober 325 = AEA 2001/02, 27 = AEA 2004, 7 = AEA 2004, 21 = AEA 2004, 22 = AEA 2007, 54. Se ha sugerido también que se trate de algún género de condecoración militar (Reusch, 1949: 140), pero es menos probable.

173 Según el *Epigraphischen Datenbank Heidelberg* (EDH).

174 "*hac lunula nam adsuta calceis discernuntur patricii a noviciis*" (Juvenal, 7, 192; *cf. luna*, II.C.).

175 Isidoro, *De Rerum Naturis* 21,24,2.

176 "*sic te, clare puer, genitum sibi Curia sensit, primaque patricia clausit vestigia luna*" (Estacio, *Silvae* 5,2,27).

177 Plutarco, *Quaestiones romanae* 76.

lugar sugiere que podría ser una alusión a la creencia de que tras la muerte las almas viajan a la Luna, que como hemos visto es otra de las hipótesis consideradas en este trabajo. También propone que podría hacer referencia a los míticos hombres "pre-lunares" como el mítico Evandro, y de ahí una forma de indicar la extrema antigüedad de una familia particular (lo cual era considerado rasgo de nobleza). También sugiere que podría ser una alusión a la mutabilidad de la vida, como cambiables son también las fases de la luna. Y, por último, propone Plutarco que estas lunas podrían significar la posición secundaria de los senadores respecto al poder de los reyes, y la aceptación de este hecho por los propios senadores, del mismo modo que la luna se somete a la autoridad del sol [178]. En época moderna, Alföldi prescinde de todas estas explicaciones y propone que la lúnula de los *calcei lunati* deriva de la bota de montar a caballo y de su asociación con las grebas militares; de este modo serviría para aludir a su posición social a través del recuerdo de la caballería militar, arma propia de los patricios [179].

Nos parece particularmente interesante la opinión de Pinckernelle respecto a la función del creciente en los cortejos triunfales romanos (Pinckernelle, 2007: 48). Sabemos que los caballos que acompañaban al cortejo estaban decorados con pequeños crecientes metálicos, una costumbre que se mantendría a lo largo de la Edad Media (Martín Ansón, 2005: *passim*). Para Pinckernelle, estos crecientes en los caballos triunfales no sólo estaban destinados a proteger el caballo, sino también al protagonista de la ceremonia, frente al eventual ataque de la diosa Fortuna (Pinckernelle, 2007: 48). Para este autor, por tanto, el creciente podría servir tanto contra el mal de ojo como contra las malas artes de la diosa Fortuna. Esto cobra especial sentido si lo contrastamos con el concepto griego de la *hybris*, parcialmente equiparable con la *impietas* romana (un exceso de orgullo, vanidad o poder que motiva una falta de respeto hacia los dioses). Este comportamiento supone una terrible afrenta para los dioses, por lo que es severamente castigado. Esa es la razón por la que una ceremonia como el triunfo era –digamos– peligrosa, pues podía exponer al hombre a la ira de los dioses. La presencia del creciente en este contexto cobra así un especial valor, al servir como elemento profiláctico frente a la ira o envidia divina.

Se discute si el símbolo de la *lunula* refería en la Roma Antigua a una divinidad o astro concreto, acaso a la luna, o a otra posible fuente de poder mágico. Para Pinckernelle el creciente no aludiría en la Roma antigua a la luna, sino a algún género indeterminado de divinidad maternal [180]. Esto desde luego no deja de extrañarnos, pues como hemos visto el apelativo de este tipo de amuleto era precisamente el de "*lunula*" (diminutivo de *luna*). Según Pinckernelle, esto se explica porque el significado del creciente no estaba relacionado con la luna en sí, ni tampoco con la diosa lunar, sino con el concepto de crecimiento y decrecimiento constante. Pero, a pesar de la aparente contradicción con el nombre del amuleto, no es totalmente inverosímil pensar que el símbolo adoptaba el nombre en función de la luna, pero aludiera en último extremo a un concepto mucho más abstracto (acaso aquel de la variabilidad y mutabilidad constantes). Quizá en el mismo sentido debamos entender las palabras de Martín Ansón cuando señala que –refiriéndose a la Edad Media–

178 Todo lo anterior en Plutarco, *Quaestiones romanae* 76.

179 Reseña de Paul MacKendrick de la publicación de Andreas Alföldi (1952): *Der frührömische Reiteradel und seine Ehrenabzeichen*, publicada en *Classical Philology*, Vol. 49, No. 1 (enero 1954), pp. 68-69).

180 Pinckernelle, 2007: 48.

el símbolo lunar tiene su mayor influjo y poder en la fase de creciente, y no en la de luna llena [181]. En este caso quizá podríamos relacionar la *lunula*, en su interpretación de símbolo de crecimiento-decrecimiento, como alusión a la diosa Fortuna, o a la variabilidad de la vida como concepto, y quizá como instrumento mágico para conjurar esta variabilidad; un género de "mágica simpática" destinada a conjurar lo que se teme a través del sometimiento de su símbolo.

Por su parte, Reiner y Martín Ansón coinciden en sendos artículos recientes en que el creciente pudo tener dos significados distintos, como amuleto y como talismán, cuyo origen está en la Antigüedad y pervive en Occidente a lo largo del medievo [182]. La diferencia entre uno y otro sería que en un caso el objeto cobra su poder mágico del objeto al que representa (talismán), mientras que en el otro caso el poder deriva de la propia materia en que está hecho y la fuerza mágica que contiene (amuleto). Se podría decir que el talismán es un mecanismo para aludir a una fuerza astral, ajena al objeto, mientras que el amuleto es mágico en sí mismo, en su propia esencia física. En último extremo, indica la autora, ambas funciones se unirían en una sola, de suerte que para el hombre medieval el creciente contaba tanto con propiedades a modo de talismán como de amuleto.

El uso del creciente a modo de pinjante, y no sólo de colgante, lo documentamos en época romana, pero en estos casos siempre en forma ranversada (con las puntas hacia abajo). Además parece ser bastante común en el mundo militar, aunque lo vemos tanto en el ámbito civil como en el militar [183]. Así, lo vemos a modo de remate de los faldellines de los legionarios altoimperiales [184], a modo de decoración de los yelmos militares [185] y en una multitud de pinjantes de tamaño y forma variable usados en la vestimenta tanto de soldados como de civiles (Bishop, 1988: 67-197). Fernández Ibáñez señala el valor profiláctico que tenían estos objetos, y añade que posiblemente su valor mágico resultara del sonido tintineante que producían al moverse, razón por la que algunos de estos objetos recibían el nombre de *tintinabula* [186]. Efectivamente existía la costumbre de conjurar los malos espíritus con el ruido, especialmente el metálico [187]. Su uso también se constata a modo de decoración de los arreos de los animales, como demuestra el relieve funerario de *T. Flavius Bassus*, jinete del *Ala Noricorum*, muerto en Colonia (Alemania) en época flavia [188]. Su montura presenta toda una serie de pinjantes en forma de creciente ranversado. Con toda probabilidad estos pinjantes tenían una función decorativa pero también como amuleto y símbolo profiláctico.

---

181 Martín Ansón 2005: 7.

182 Reiner, 1995: 127; Martín Ansón, 2005: 14.

183 Fernández Ibáñez, 2006: 272.

184 Tema tratado en extenso por Feugère, 1985: 117-141. Lo vemos ranversado por ejemplo en el faldellín del soldado *Pintaius* (CIL XIII, 8098; Esp. 6255; Ubi-erat-lupa 15517) y en un gran número de ejemplos de época altoimperial.

185 Como se constata en los laterales de un ejemplar de yelmo del siglo IV d.C. tipo *Intercissa IV* hallado en Intercissa (Hungría). Museo Nacional de Budapest. *Cf.* Mattesini, 2006: 232.

186 Fernández Ibáñez, 2006: 281.

187 Por ejemplo, durante el amotinamiento de las legiones de *Pannonia* en tiempos del emperador Tiberio aconteció un eclipse de luna que causó pánico. Las tropas lo contrarrestaron haciendo ruido con objetos de bronce (Tácito, Ann 1,28). *Cf.* Burriss, 1931: 66.

188 CIL XIII, 8308; RSK 252; Anderson, 1984: 59-60.

Fig. 81: Detalle de la estela funeraria de *T. Flavius Bassus*.

Ridgeway nos recuerda que aún hoy en día en los Balcanes se sigue usando el creciente como amuleto protector para los animales. Así, En Albania a principios del siglo XX se colgaba un creciente hecho con dos colmillos de cerdo o jabalí del cuello de los caballos para alejar el mal de ojo y proteger al animal (Ridgeway, 1908: 244). En el mismo sentido debamos probablemente interpretar la presencia de pinjantes en forma de lúnulas en los caballos de los cuatro jinetes del Apocalipsis según la ilustración del Beato de Fernando y Sancha, siglo XI [189] y lo mismo en una arqueta (*ca.* 1002-1005 d.C.) hallada en Leyre, Navarra [190]. El uso del colmillo animal a modo de objeto profiláctico se documenta en un pasaje de la Tebaida de Estacio, donde además se relaciona con la forma creciente de la luna [191].

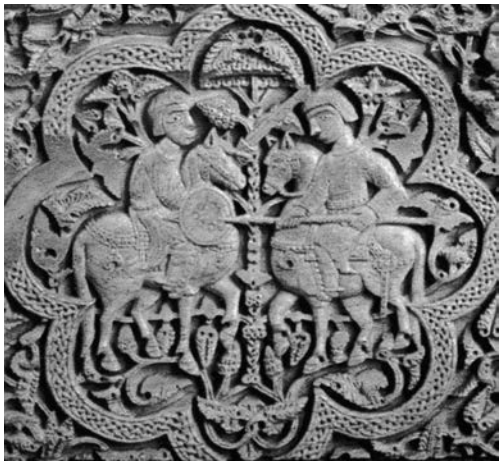

Fig. 82: Detalle de la arqueta de Leyre, Navarra, *ca.* 1002-1005 d.C. (sg. Navarro y Robles, 1996: fig. 67).

189 Biblioteca Nacional, Madrid.

190 Navarro Palazón, J.; Robles Fernández, A. (1996): *Liétor: formas de vida rurales en Sharq al-Andalus a través de una ocultación de los siglos X-XI, Murcia*. Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabi". Ayuntamiento de Murcia.

191 "*niveo lunata monilia dente*" (Estacio, *Theb.* 9, 689).

Quizá en este mismo sentido debamos entender los crecientes con las puntas hacia arriba que en ocasiones documentamos decorando los extremos de las *taeniae* (corbatas o cintas) que penden de los lados de algunos vexilos o de los travesaños del estandarte. Se trata de una combinación curiosa, pues hallamos un elemento propio de la indumentaria personal formando parte de un estandarte. Ejemplo de ello lo vemos en un as de Claudio (RPC 1256 35-54). Lo que aquí vemos obedece, creemos, a las mismas razones que explican la presencia de pinjantes en el faldellín legionario y en los arreos de caballo. En otros casos estos crecientes se sustituyen por pinjantes en forma de *hederae* [192], lo que tal vez signifique que su valor es méramente ornamental; pero no debemos descartar que, al menos en el caso de los crecientes, poseyeran también cierto valor a modo de amuletos protectores, sin perjuicio de que con el tiempo acabaran adquiriendo también un cierto carácter militar, razón por la que son ubícuos en los ambientes castrenses.

A favor del valor mágico o religioso de este símbolo quizá podamos argüir el hecho de que su abandono coincide con la cristianización del Imperio. Ya hemos visto cómo el creciente desaparece de los estandartes en torno al año 300 d.C. o más probablemente hacia principios del IV d.C. Si efectivamente el creciente tenía un papel en la cosmovisión pagana, este hubiera sido el momento lógico de su abandono.

Hipótesis E: condecoración militar y corniculum

Según una idea sugerida por Schröder [193] y defendida tanto por Reusch (1949: 140) como Perea Yébenes (1996: 261) el creciente podría tener una función práctica a modo de condecoración militar otorgada a la unidad militar completa. Efectivamente existe un pasaje de Suetonio en el que describe una condecoración denominada "*exploratoria*" que estaba adornada con "sol, luna y estrellas" (Suetonio, *Caligula* 45,1). En esa alusión al símbolo lunar muy probablemente debamos entender una forma o silueta en forma de creciente. El nombre de la condecoración se debe a que el emperador Calígula se la otorgó a los jinetes pretorianos que le siguieron en una acción "exploratoria" al otro lado del Rin. Suetonio denomina a esta condecoración con el término "*corona*", que como sabemos se corresponde con un género de condecoraciones que podían otorgarse tanto a un individuo como a una unidad militar (Maxfield, 1981: 67 y ss.). Por tanto esta condecoración en forma de sol, luna y estrellas, con toda probabilidad acabó figurando sobre el astil del estandarte de la unidad que acompañó a Calígula en aquella acción. Suetonio especifica que se trataba de una condecoración de nuevo cuño, por tanto datable en el año 39 d.C. que es cuando acontece el episodio. Ello en principio contradiría la presencia del creciente en documentos anteriores. No obstante es probable que en la factura de esta nueva condecoración entraran en juego elementos simbólicos preexistentes. Es decir, es más que probable que Calígula utilizara símbolos que ya tenían un carácter militar, castramental, a la hora de desarrollar la nueva

192 Craw. 544/12, Syd 1214; Columna de Trajano, escena V: Cichorius, 1896-1900: Tafel VII, szene 4-5; Martines, 2001: Tav. 5. Escena VII: Cichorius, 1896-1900: Tafel VIII. Escena XLII: Cichorius, 1896-1900: Tafel XXXIII; Martines, 2001: Tav. 19. También lo vemos en un fragmento del gran Friso de Trajano conservado e eln Museo de Villa Borghese, "frammento X", Atrio X, Roma, Italia: Stucchi, 1989: 271-273, fig. 18.

193 Aunque no lo defiende, lo sugiere como posibilidad (Schröder, 1993: 167).

condecoración [194]. Es por tanto probable que el creciente tuviera un carácter militar desde época previa, razón por la que se utilizó en la confección de una nueva condecoración militar. Ello explicaría la presencia de crecientes sobre los estandartes romanos en fechas anteriores a Calígula. Una segunda interpretación del mismo fenómeno podría ser la de entender los símbolos del sol, luna y estrellas, que definían la nueva condecoración, como símbolos alusivos a la condición de pretorianos de los jinetes que la recibieron. Ya hemos visto cómo la estrella y el creciente parecen estar en conexión particular con el mundo pretoriano, acaso como blasones propios de esa unidad (Rankov, 1995: 25). Curiosamente hallamos un estandarte, no con sol ni estrellas, pero sí con un creciente (acaso luna) en el epitafio de un soldado que fue miembro de una unidad de *exploratores* (CAT. S78). En este caso vemos un astil coronado por moharra y seguido por un creciente con las puntas hacia arriba. La coincidencia entre el signo lunar, el nombre de la unidad y la condecoración narrada por Suetonio puede no ser casual.

Paralelamente, quizá podamos proponer como argumento a favor de esta hipótesis la existencia de un tipo de condecoración militar en forma de cuernos de la que nos informan Livio (10,44). Se trata de lo que los antiguos denominaban *corniculum* (lit. cuernecillo), por lo que debemos suponer adoptaba la forma de un cuerno [195]. Rich sugirió que estos *cuernos* se colocasen a los lados del yelmo (teoría ciertamente poco verosímil) o que se tratase de una metáfora para hacer referencia al soporte de cimera de casco, que verosímilmente tendría una silueta parecida a la de un cuerno. Sea como fuese, lo cierto es que existía un tipo de condecoración con el nombre de 'pequeño cuerno' que, duplicado, podría corresponderse con la forma de un creciente. Merece advertirse aquí que la forma del creciente no siempre se distingue de dos cuernos unidos por la base, y hay quien defiente que ambos símbolos, cuerno y creciente, son una misma cosa y con un mismo origen [196]. En cualquier caso no parece haber testimonios de época histórica de tal condecoración, de modo que es posible que el *corniculum* fuera un fenómeno muy arcaico, abandonado en cualquier caso antes del comienzo del periodo imperial.

El único testimonio iconográfico que podría apoyar esta propiesta proviene de la estela funeraria de *Quintus Carminius Cupitus* [197] y es inseguro. *Cupitus* fue suboficial (*optio*) durante la dinastía severa (*ca.* 201-230 d.C. [198]) y fue enterrado en *Flavia Solvia* (*Noricum*). En su estela vemos la imagen del soldado ataviado con una coraza y, sobre la coraza, penden tres formas que podrían considerarse dos crecientes y un disco o bien tres crecientes ranversados, *i.e.* con las puntas

---

194 Los mecanismos que funcionan en la génesis de un nuevo símbolo son por lo general extremadamente simples. En la mayoría de los casos utilizan como base otros símbolos que ya están cargados de referencias a conceptos cercanos a aquel que se pretende aludir en el resultado final. Por tanto casi ningún símbolo surge "ex nihilo" sino de la unión de otros símbolos preexistentes en combinaciones nuevas que dan como resultado un sígnificante y significado nuevos.

195 Anthony Rich (3º ed. 1883): *Dictionnaire des Antiquités romaines et grecques*.

196 Ridgeway, 1908: *passim*. Este autor defiende que el símbolo del creciente no es otra cosa que dos colmillos o cuernos animales unidos por la base. El valor del símbolo se deriva por tanto del poder totémico del animal al que pertenecieron los cuernos.

197 (CIL 03, 5333 = ILLPRON 1400 = RIS 179 = Schober 325 = AEA 2001/02, 27 = AEA 2004, 7 = AEA 2004, 21 = AEA 2004, 22 = AEA 2007, 54)

198 Según el *Epigraphischen Datenbank Heidelberg*.

hacia abajo. Da la impresión de que se trata de una condecoración, ya que como sabemos la costumbre de los oficiales romanos era –al igual que hoy día– la de fijar las condecoraciones sobre el pecho. Parece que podemos descartar la posibilidad de que se trate de *torques*, condecoración popular y bien conocida, pues sus brazos no terminan en formas esféricas o globulares (como sucede en los torques) sino en punta (como sucede en el creciente). Puede, eso sí, que se trate de un error del lapicida, una mala representación de *torques*, pero es menos probable. Este documento presenta algunos problemas. En primer lugar, se trata aparentemente de un caso aislado, lo que lo hace sospechoso (si efectivamente el creciente era una condecoración, sería previsible hallarlo en más de una ocasión). En segundo lugar porque los crecientes están ranversados, lo que no concuerda con los crecientes que hallamos en los estandartes, donde figuran con las puntas hacia arriba.

Fig. 83: Estela funeraria del *optio Quintus Carminius Cupitus* (*ca.* 201-230 d.C.). Nótese la presencia de tres crecientes ranversados sobre el pecho.

En nuestra opinión, el *corniculum* no parece tener la suficiente importancia como para figurar en los estandartes; por otro lado no tiene sentido que desapareciera como condecoración individual pero se mantuviera como condecoración para la tropa en su conjunto y, por último, no hay nada que relacione la forma del cuerno con el creciente. Por todo ello la posibilidad de relacionar el *corniculum* con el creciente que documentamos en los estandartes se nos antoja improbable. En cuanto a la posibilidad de que se trate de una condecoración, entendemos que de ser así tendríamos que considerar como tales también los estandartes de Bolonia y de Hallstatt de fines del s. V-principios del IV a.C., así como el estandarte de Éfeso del s. II a.C. En los dos primeros casos la fecha parece ser demasiado alta como para poder hablar de condecoraciones militares, un fenómeno relativamente novedoso en época clásica. Y en el tercer caso, no parece que un documento iconográfico en honor a una victoria militar de un reino (el pergamenio) sea el lugar adecuado para desplegar las condecoraciones de una unidad concreta. Por último, en el caso de que estos ejemplos antiguos sean descartados como condecoraciones, ello nos obligaría a establecer un doble significado para el símbolo según el momento, así como un periodo de transición y transformación semántica del signo. Todo ello nos parece extremadamente complejo y, por ello mismo, improbable. Concluimos por tanto que la hipótesis del creciente como condecoración nos parece bastante improbable.

Conclusión

Hemos visto cómo distintas hipótesis aciertan en señalar la relación entre el símbolo genérico del creciente y distintos fenómenos culturales. Mucho más difícil resulta identificar el significado del símbolo en el contexto preciso que aquí tratamos, en el estandarte. Podemos descartar que se trate de un elemento meramente ornamental, pues como vemos el símbolo posee una fortísima carga simbólica entre las culturas próximo orientales y mediterráneas, romana incluida. El fuerte significado simbólico del motivo en algunas culturas es incompatible con su uso de modo exclusivamente ornamental. La posibilidad de que se trate de una condecoración militar nos parece problemática, sobre todo porque no explica la presencia del creciente en enseñas de épocas tan tempranas como el siglo V a.C., periodo en el que se nos antoja improbable que las enseñas fueran condecoradas. Y la misma razón estimula nuestras suspicacias respecto a la idea de la luna como mansión de los muertos, mensaje incoherente con el escenario militar. Concluímos que muy probablemente el creciente tuvo en origen un carácter astral, quizá como influencia de cultos orientales, pero que éste se perdió en la oscuridad de la protohistoria (o incluso prehistoria) para dejar tras de sí únicamente un símbolo (el creciente) con una fuerte carga mágica de carácter indefinido. Esta carga mágica indefinida sería sin duda la que daría lugar a la función a modo de amuleto del símbolo (la *lunula*). Quizá la relación zodiacal entre la luna y la muerte que menciona Manilio pueda ser la clave para entender el origen de su poder mágico. Por otro lado, si efectivamente es posible relacionar el creciente con el concepto del orden cósmico, tal sería una función perfectamente compatible con la función mágica apotropaica, pues para la mentalidad romana el desastre, las calamidades y los males no eran otra cosa que la consecuencia de romper el orden cósmico. Si el creciente mantenía ese orden cósmico, podría perfectamente haber actuado como símbolo mágico protector. Si en origen el símbolo estuvo vinculado a la luna (como parece sugerir el nombre del amuleto), al concepto de la eterna mutabilidad del astro, a las fuerzas de carácter fúnebre, ctónico e infernal que vemos ocasionalmente vinculadas al las divinidades que se le asocian, o a cualquier otro aspecto, es muy difícil de saber y es incluso probable que los propios romanos de época histórica lo hubieran ya olvidado. No obstante, el símbolo pervivía en función de su componente mágico, y es probablemente en ese sentido como debamos entender el creciente en los estandartes. Por último, dado que tanto en el mundo civil como en el militar el símbolo se usaba a modo de amuleto, lo mismo podemos pensar que sucedería con el creciente del estandarte. El hecho de que el símbolo fuera abandonado coincidiendo con la cristianización del Imperio es un argumento más a favor de su carácter mágico o religioso, siempre dentro del paganismo, que contenía este símbolo. El creciente, en fin, probablemente actuara como amuleto protector y transmisor de fuerza a la unidad a través de su poder mágico.

Escudo

Introducción y testimonios

Ocasionalmente distinguimos en los estandartes una miniatura que representa un escudo de guerra, colocada frente al astil de modo que muestra el dorso al espectador. El tamaño de estas miniaturas es por lo general muy similar, en torno a 15 cm de alto, pero la variabilidad morfológica es muy alta. Resulta difícil precisar cuál es el primer testimonio de la presencia de escudo sobre un

estandarte. Contamos con dos representaciones de cronología muy semejante en los ya mencionados relieves de S. Guglielmo al Goleto (CAT. S29) –cuya cronología puede corresponderse con época tiberiana o posterior– y Trasacco, Italia (CAT. S12) que posiblemente sea igualmente de tiempos del emperador Tiberio. En el primer caso hallamos un escudo tipo *popanum*, esto es, grande, circular y con anillos concéntricos consecutivos hasta terminar en un umbo central [199]. Este tipo de escudo estaba ya totalmente obsoleto en el momento en que este monumento fue tallado, de lo que debemos deducir que, o bien el estandarte de la unidad militar recibió la condecoración en un momento lejano del pasado o, más probablemente, el elemento o motivo del escudo mostraba una forma deliberadamente arcaica que quedó fosilizada en la miniatura. El segundo caso, aquel de Trasacco, muestra un escudo de tipo ovalado, con los laterales curvados hacia atrás, nervio longitudinal y umbo central. Se trata del típico escudo itálico (de la Península Itálica) durante los siglos III-I a.C., modelo cuyos extremos serán levemente recortados en época cesariana, y que será finalmente abandonado en torno a época augustea en favor del escudo de teja. Por tanto lo que aquí observamos son dos miniaturas que representan escudos ya obsoletos y abandonados en el momento de su representación. Está claro que al menos en estos casos la miniatura representa un modelo de escudo tópico y no real, un modelo pretérito que ha quedado fosilizado en el símbolo, en la miniatura destinada a ser colgada del estandarte. Este fenómeno creemos que no debe ser pasado por alto, pues es sintomático del significado y función de este motivo. Volveremos a ello en el apartado del análisis semiológico. Con posterioridad a los testimonios de Trasacco y S. Guglielmo contamos con un dudoso relieve procedente de Petronell, Austria (CAT. S34), en el que la tosquedad del relieve no nos permite asegurar que se trate de un escudo, pudiendo en cambio tratarse de un óvolo. Esta pieza se data en torno a mediados del siglo I d.C. A este testimonio le sigue un relieve procedente de Cavtat, Croacia (CAT. S54), datado en época trajanea, y una larga serie de relieves pertenecientes a la célebre Columna Trajana (CAT. M29). De época antonina contamos con el monumento funerario de Casale della Spizzichina, Italia (CAT. S60), a partir de cuyo momento se abre un gran silencio que sugiere la desaparición y abandono del motivo. Efectivamente salvo algún caso muy dudoso [200], no contamos con ningún ejemplo de escudo sobre estandarte perteneciente al siglo III d.C. Sí contamos, no obstante, con un documento curioso procedente del registro numismático. Se trata de un interesante denario de Heliogábalo (CAT. N197) en cuyo reverso aparecen tres estandartes paralelos en cuyos extremos inferiores aparecen diferentes variedades de escudos. Esta imagen tiene dos posibles lecturas: o bien se trata de la representación de botín de guerra (*spolia*) acumulado a los pies de las enseñas; o bien se trata de miniaturas de escudos fijados sobre el astil de la enseña, en cuyo caso se trataría de un testimonio más del fenómeno que venimos analizando. Volveremos a ello en el apartado interpretativo. Debemos esperar a principios del siglo IV d.C. para hallar un último y aislado testimonio de esta práctica en los estandartes representados sobre la base de columna denominada "base de los *decennalia*", erigida por Diocleciano en el año 303 d.C. (CAT. M57). Con posterioridad a esta fecha el escudo parece desaparecer de los estandartes.

---

199 El nombre *popanum* hace referencia a un tipo de pan ceremonial que guarda gran semejanza con la forma de este escudo, una similitud ya apuntada por Polibio (*cf.* Sekunda, 1996: 19).

200 Caso de un denario de Caracalla del año 213 d.C. en el que tentativamente podríamos identificar un escudo entre los elementos que lo decoran: RIC 226, RSC 509, BMC 95. En numismática es extremadamente difícil identificar escudos, ya que se confunden con las fáleras.

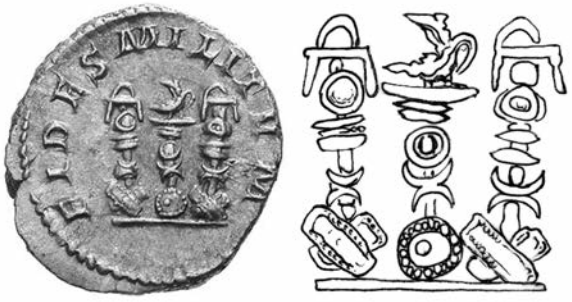

Fig. 84: Denario de Heliogábalo, acuñado *ca.* 220-221 d.C., y dibujo de los estandartes en él representados (Sear 7514, RIC 78, RSC 44, BMC 201).

Tipología

A continuación ofrecemos una clasificación general de las miniaturas de escudo que hallamos sobre los estandartes. Esta clasificación se basa principalmente en la forma del motivo, tratando de casarlo con escudos conocidos en el mundo real:

– **Escudo tipo '*popanum*'**: escudo circular decorado con un anillo sobreelevado (o convexo) a media distancia entre el borde y el centro, y con un umbo muy abultado. Ocasionalmente el umbo central adopta también la forma de anillo convexo, dejando un 'ombligo' o hueco central. Su nombre clásico nos es desconocido, pero asumimos con fines académicos el de *popanum*, que deriva del hecho de que Polibio compara su aspecto exterior con el de un tipo de pan ritual de la Antigua Roma así denominado (Polibio, 6,25). Polibio menciona que en sus tiempos era ya un escudo arcaico y obsoleto, lo que supone que el escudo estaba ya en desuso a mediados del siglo II a.C. Respecto a su documentación iconográfica, el testimonio más antiguo tal vez sea el relieve del héroe mítico Marco Curcio [201]. El episodio de Curcio sucede, según la leyenda, en el año 362 a.C., aunque es seguro que el relieve original sea muy posterior a esa fecha. Por otro lado el relieve debe ser antiguo, pues el pretor L. Nevio Surdino reutilizó la pieza (grabó su nombre sobre el revés) en algún momento de fines del s. I a.C. [202]. Sabemos que en términos generales la glíptica romana de bajorrelieve surge en torno al año 100 a.C. [203], luego es más probable que nuestro relieve pertenezca a un momento comprendido entre fines del s. II a.C. y el cambio de era. En cualquier caso, dado que el relieve pretende representar una escena que sucedió en 'tiempos míticos', es probable que el artista o los artistas recurrieran a armamento de aspecto primitivo o arcaizante. La representación de este tipo de escudo aparecerá repetidamente en monumentos de época altoimperial [204], pero no hay constancia alguna de su uso en el ejército real de este periodo, siendo ya para

201 *Palazzo dei Conservatori* (Roma), inv. nº 826.

202 CIL VI, 1468 (p. 851, 3142, 4703, 4774) = CIL VI, 31662.

203 Con el monumento y relieves del Altar de Domicio Ahenobarbo (*circa* 110 a.C.).

204 Por ejemplo, en un monumento funerario de época augustea hallado en Tesalónica (*IG* X, 2,1.378), en el monumento funerario de Munacio Planco erigido en Gaeta (Fellmann, 1957: Abb. 15) y en el monumento funerario de Sexto Apuleyo, cónsul en el año 29 (Diebner, Is. 28).

entonces un arcaísmo. También lo vemos en un denario de Augusto [205]. En conclusión, el escudo tipo *popanum* se documenta en iconografía de finales de la República, pero como símbolo claramente arcaizante. Con seguridad en época imperial este tipo de escudo ya no se utiliza, salvo como motivo artístico; ya hemos visto que el propio Polibio lo considera ya obsoleto en el siglo II a.C. Curiosamente hallamos un escudo muy similar en iconografía púnica [206]. En los estandartes hallamos un único caso de representación de este tipo de escudo en el monumento funerario de S. Guglielmo al Goleto (CAT. S29), de cronología tiberiana o posterior.

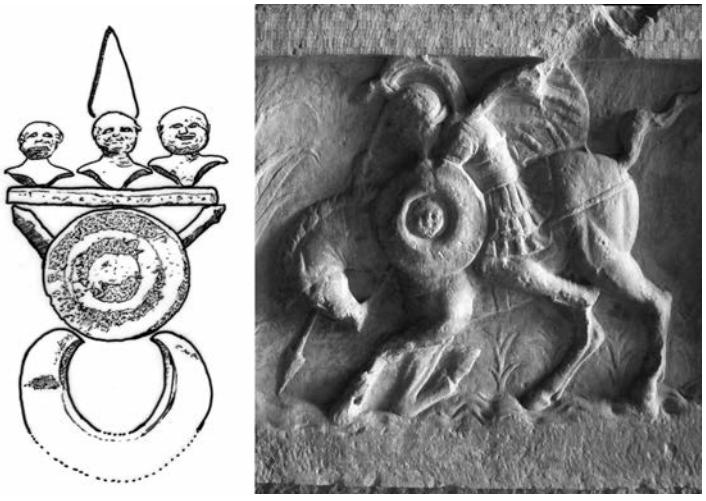

Fig. 85: Contraste entre el posible escudo representado en el monumento de S. Guglielmo al Goleto (izqda.) y el esgrimido por Marco Curcio en la estela homónima (dcha.).

– **Escudo ovalado curvo (o *scutum* de tipo romano)**: se trata del modelo típico de la Península Itálica desde finales del s. V a.C. y que sobrevivió, con leves modificaciones, hasta el cambio de era. Se corresponde con lo que en Roma denominaban *scutum*, y *tureos* en el mundo helenístico (aunque estos últimos no lo conocieron hasta el siglo III a.C.). El modelo original se caracteriza por presentar una superficie curva (o abombada) y un nervio o *spina* fusiforme de madera longitudinal al arma, que recorre su dorso. En las miniaturas que vemos sobre los estandartes, este nervio no siempre es visible, lo cual puede deberse al deterioro del relieve o al hecho de que los escultores altoimperiales se veían obligados a reproducir un tipo de escudo que llevaba tiempo en desuso [207]. Lo vemos en la escena LXXXVI de la Columna Trajana, en el panel XIV del Arco de Constantino (Roma) –que es de época de M. Aurelio (CAT. M44.6)–, en el monumento de Casale della Spizzichina (CAT. S60) y en la "Base de los *decennalia*" (CAT. M57), monumento dioclecianeo.

---

205 RIC I, 207.1a.

206 Como demuestra un relieve de terracota hallado en Cartago y datado entre los siglos IV – II a.C. (Astruc, 1959: Pl. IV.1).

207 Por ejemplo, en el relieve de Trasacco (Cat. S12) el nervio es perfectamente discernible; en otros ejemplos no está tan claro.

– **Escudo ovalado plano (o *scutum* de tipo celta)**: es en todo idéntico al caso anterior salvo por la ausencia de curvatura en su superficie; en su lugar, esta variante 'celta' del modelo de escudo presenta una superficie completamente plana [208]. Sobrevivirá en época romana de manos de los jinetes y auxiliares, aunque sólo tras haber perdido el nervio central que le caracterizaba en época protohistórica. Este cambio se traduce también en una mutación del tipo de umbo, abandonándose el modelo 'de aletas' o 'de mariposa' en favor de un umbo semicircular. En las miniaturas que vemos sobre los estandartes sólo hemos podido apreciar la variante romana (sin nervio y con umbo semicircular) de este escudo.
– **Escudo 'de teja'**: aunque ocasionalmente se utiliza también para referir al escudo ovalado curvo, por lo general se conoce con este nombre al escudo de época altoimperial de silueta rectangular o prácticamente rectangular, y superficie muy curva. Aparece en torno a época augustea, como evolución de la variante cesariana [209] del *scutum* ovalado. Lo hallamos en las escenas VIII, XXXIII y XL de la Columna Trajana (CAT. M29.04; M29.09 y M29.10), y posiblemente también en lo alto de dos estandartes representados en un relieve de Venafro [210], de época augustea (CAT. S09).

Semiología

Las miniaturas de escudo se corresponden, en la mayoría de los casos, con modelos de escudo obsoletos y primitivos. El único modelo cuyo uso como arma se corresponde con su uso como miniatura sobre el estandarte es el modelo "de teja", que como ya hemos indicado aparece en un monumento de época augustea y en la Columna Trajana, coincidiendo así con el periodo de uso real. Por tanto si bien la mayoría de las miniaturas de escudo son arcaizantes, no así todas, de modo que la clave de su comprensión no reside en ese detalle. Creemos que tras esta combinación de modelos obsoletos y modernos se esconde un fenómeno simple de reducción simbólica conceptual, el icono o símbolo tópico que representa el concepto. Es decir, la miniatura no alude a un modelo concreto de escudo sino al concepto genérico de 'escudo'. Dado que para el imaginario romano no existía una forma de escudo sino varias, consecuentemente varias serán las formas de escudo utilizadas sobre los estandartes, permitiendo la inclusión tanto de los modelos en uso como aquellos ya abandonados pero aún presentes en la memoria. Ahora bien, resta por explicar la razón por la que se decidió representar un icono representativo del concepto de escudo sobre los estandartes.

208 *Cf.* Quesada, 2008: 246-248.

209 La variante cesariana del *scutum* ovalado se caracterizaba por presentar ambos extremos (superior e inferior) achatados o recortados, de suerte que el resultado final es un escudo curvo y ovalado con los extremos inferior y superior planos, cortados en horizontal.

210 No estamos seguros respecto a esta interpretación, pudiendo tratarse en este caso de coronas horizontales, aunque efectivamente es más probable que se trate de escudos de teja.

Hipótesis A: símbolo adscriptivo de un tipo específico de unidad militar

Documentamos escudos en estandartes legionarios, auxiliares, y pretorianos [211], de lo que se deduce que no parece haber una correspondencia entre este motivo y una unidad militar específica. La hipótesis debe por tanto ser desestimada.

Hipótesis B: símbolo honorífico, de distinción o de gloria militar

Se ha sugerido que las armas sean elementos decorativos que refieran a la gloria militar, que tienen como objeto último la heroización de la persona aludida, caso por ejemplo de aquellos presentes sobre monumentos funerarios [212]. Polito considera que la representación del escudo en los denominados 'frisos de armas' puede ser una alusión al concepto del triunfo a través de la imagen del botín de guerra [213]. Ling sanciona esta teoría, proponiendo además que podría ser una influencia helenística, concretamente pergamenia (Ling, 1972: 54). Ambos autores coinciden en establecer los orígenes de la práctica de representar armas en los monumentos en los tiempos del dictador Sila, a cuya iniciativa se atribuye la construcción de un monumento triunfal en la colina capitolina [214]. Cabe por tanto considerar que el escudo no tenga una significación precisa sino vaga, alusiva a los conceptos de virtud y distinción. Así, se podría considerar un elemento decorativo y dignificador, de carácter honorífico, enaltecedor del estandarte y la unidad. Podemos considerar también el caso de otros escudos de función simbólica, y destacamos el caso del célebre *Clipeus virtutis*, escudo honorífico otorgado a Augusto por el Senado –según el *Monumentum Ancyranum* (*Res Gestae*, 34)– en reconocimiento por sus virtudes públicas ("*virtutis clementiae iustitiae pietatis caussa*"). La traducción castellana del prof. G. Fatás traduce *virtutis* por 'virtud', pero el reciente trabajo de McDonnell sobre este particular demuestra, por el contrario, que lo que los romanos entendían por *virtutis* se debe más bien traducir por 'bravura' o 'coraje' [215], una opinión que nos parece la más fundamentada. Macrobio (*Saturnalia* 2,3,4) cita por su parte el caso de Q. Cicerón, quien fue honrado por su provincia con un clípeo. Wallace-Hadrill (1981: 306) defiende que aunque las formas de honrar al individuo eran tradicionalmente otras, el escudo, concretamente el clípeo circular, se impone a finales del s. I a.C. Zanker señala que la tradición de otorgar un escudo honorífico a un estadista era una práctica usual en el mundo helenístico, costumbre que se extendería a Roma con el *Clipeus virtutis*, por tanto no antes de época augustea. A la vista de estos testimonios podemos considerar la posibilidad de que el escudo que decora los estandartes funcione de manera similar, *i.e.* como símbolo de dignidad, como honor especial. Nada impide, al menos en teoría, que este fenómeno fuera exportado desde la esfera política hasta la militar, y se convirtiera en una forma de honrar a las

211 Legionarios: CAT. S12, S29, S60 y las escenas VIII, XXVII y XLVII de la Columna Trajana. Auxiliar: CAT. S54 (posiblemente la *Cohors VIII Voluntariorum*). Pretorianos: CAT. M50.

212 Tal y como considera el autor de: Anónimo (2008): «Relieve con friso de armas» en Manuel Blanco Lage e Isabel Rodá de Llanza (eds.) *Roma SPQR*, p. 331 (entendemos que por error, esta entrada del catálogo carece de mención al autor).

213 Polito, 1998: 39, 40,43-44, 122, 149.

214 Parte del cual fue hallado en excavaciones del año 1937; Picard, 1959: 263-79.

215 McDonnell, 2006: *passim*, sobre todo pp. 385-389.

unidades militares. Sin embargo existe una importante diferencia que quizá no sea baladí. En todos los casos ya vistos el escudo 'honorífico' adoptaba la forma del *clipeus* o escudo convexo circular típico del mundo griego y helenístico. En cambio, las miniaturas de los estandartes se corresponden con todo tipo de morfologías excepto el *clipeus*. Resulta muy difícil pasar por alto esta discordancia, y nos obliga a reconsiderar la relación entre ambos fenómenos. Es nuestra opinión, que el fenómeno del *Clipeus virtutis* no se puede relacionar con el de las miniaturas de escudos sobre los estandartes, por la simple razón de que no corresponden a un mismo tipo de escudo, y por tanto probablemente no aludan a un mismo concepto simbólico. Es posible, por último, que ambos fenómenos deriven de un mismo fenómeno que les precede, pero no creemos que tengan relación directa entre sí.

Hipótesis C: condecoración militar

Sabemos que, aunque de forma muy excepcional, el escudo podía efectivamente ser utilizado como condecoración militar para oficiales y generales de valor. Maxfield menciona dos casos de época julio-claudia en los que oficiales recibieron escudos como condecoración; un primer caso sería el de *C. Iulius Macer*, de época de Augusto o Tiberio, quien recibió un escudo como recompensa; el segundo caso, protagonizado por *Q. Cornelius Valerianus*, data de época de Claudio, y serían esta vez varios los escudos entregados como condecoración [216]. Nos llama la atención el hecho de que en ambos casos se trate de condecoraciones otorgadas a los oficiales por la tropa agradecida, y no por autoridades superiores (Maxfield, 1981: 97). Esto contrasta con lo que sabemos del resto de condecoraciones militares. Una conclusión importante que se deduce del análisis de los testimonios es que parece tratarse de escudos romanos, y no bárbaros. En muchos casos se representan escudos primitivos o ya arcaicos en el momento de crear la miniatura, pero escudos en todo caso propios de la cultura romana. Esto en principio parece contradecir la hipótesis de que se trata de condecoraciones militares, pues en tal caso sería de esperar que representaran el botín de guerra tomado al enemigo (*spolia*). Un detalle en el que sí parecen coincidir relieves figurativos con las miniaturas en los estandartes es en el primitivismo general de las armas representadas [217]. Pero también es cierto que el arte e iconografía romana recurría mucho más a la explicación simbólica y no tanto a la narrativa. El objetivo era representar el concepto de victoria, no tanto narrar el desarrollo de la batalla o la forma exacta de las armas enemigas, por lo que no debe sorprendernos que la representación de armas sea más convencional que real. Por otro lado, como decimos, numerosos de los denominados "frisos de armas" muestran armas exclusivamente romanas y no bárbaras, debemos entender naturalmente que en estos casos no se representan armas enemigas sino propias [218]. No obstante esto no resuelve el

216 Maxfield, 1981: 97.

217 Este fenómeno no se reduce a los escudos; por ejemplo, en los frisos de armas no es raro hallar la representación de la espada curva, que es típica del mundo samnita, como demuestran los depósitos de armas del santuario samnita de Pietrabbondante (Nápoles), depositados en el Museo Archeologico Nazionale di Napoli. Se trata, por tanto, de un arma arcaica, en desuso en el momento de su representación.

218 Un ejemplo excelente de esto es el relieve con friso de armas datado a mediados del s. I d.C. y depositado en el *Museo di Antichitá di Torino* (Turín) con nº inv. 581-D. En él vemos todo tipo de armas eminentemente romanas, entre las que destacan el típico escudo romano decorado con el *fulmen* alado, así como un yelmo de hípica gimnástica [*cf.* Torelli, 2003: 151-169].

problema de por qué no hallamos ni un sólo caso de escudo claramente bárbaro o extranjero sobre los estandartes romanos, como sería de esperar si efectivamente aludieran a los *spolia* o botín de guerra. La posibilidad de interpretar estos escudos como *spolia* (botín de guerra) es contestada por Töpfer bajo el argumento de que esta hipótesis no parece poder aplicarse a todos los ejemplos, caso de los escudos tipo pelta (Töpfer, 2011: 65). Este comentario nos llama la atención, pues suponemos que por escudos tipo pelta se refiere a los objetos representados en un único caso, en la escena CIV de la Columna Trajana [219]. Pero no tenemos ninguna seguridad de que los objetos aquí representados se correspondan con escudos, pudiendo ser en cambio crecientes, que es otro motivo de estandarte mucho más popular.

Quizá la clave resida en desvincular el fenómeno que vemos en los estandartes del fenómeno del trofeo y los *spolia*. Efectivamente parece haber una relación entre el botín de guerra y las condecoraciones militares [220]. Sin embargo esa no tiene por qué ser la realidad de todos los casos de condecoración militar. Bien puede adoptar la forma de un escudo propio, romano. No derivaría por tanto del concepto de *praeda* o *spolia*, pero no dejaría por ello de ser una condecoración militar. Los escudos los hallamos también en glíptica romana formando también parte de lo que Tácito denomina *congeries armorum*, o amontonamiento de armas (Tácito, *Ann.* 2,22). Polito considera que es éste un tema decorativo de origen pergamenio [221] pero, por otro, parece que había una tradición en la Roma republicana consistente en acumular físicamente las armas del enemigo sobre el suelo del foro (Polito, 1995: 112), lo cual no parece compatible con la posible influencia artística desde Asia Menor, ya mentada. Pero sobre todo ello nos llama la atención la interesante interpretación que Picard hace del fenómeno del trofeo, según la cual la finalidad principal del trofeo –al menos en un momento inicial, en el mundo griego– no es conmemorativa sino religiosa. Para este autor, el trofeo se erige para conjurar a las fuerzas 'malignas' que se han desatado durante la batalla; sirve para apresar o contener a estas fuerzas para evitar así que continúen dañando, y eso explica la presencia de las armas tanto enemigas como propias, pues ambas fuerzas maléficas (enemiga y propia) han de ser conjuradas por igual [222]. Esta teoría ha sido contestada [223] pero también parece haber consenso en que el trofeo es un símbolo polisémico, y por tanto interpretaciones distintas del fenómeno pueden ser asumidas en función del contexto, sin que ello suponga una contradicción [224]. Si la hipótesis de Picard es correcta y podemos aplicarla a nuestro caso, ello explicaría la presencia de escudos típicamente romanos sobre los estandartes, y no extranjeros. Conviene aquí recordar que el escudo lo podemos hallar también formando parte de una condecoración militar, caso de los conjuntos de fáleras (*phalerae*) que se colgaban del pecho del soldado. Estas fáleras admiten notables variaciones, entre las que hemos documentado aquellos en

---

219 Cichorius, 1896-1900: Tafel LXXVII; Martines, 2001: Tav. 47.

220 Este detalle se observa con claridad en la forma de muchas condecoraciones militares, tales como los *torques* o las *armillae*, collares y brazaletes metálicos cuyo origen no puede ser otro que su despojo al enemigo vencido o caído (Plinio, *Nat.Hist.* 33.38); Shatzman, 1972: 203.

221 Polito, 1998: 21-70, 81-101.

222 Picard, 1957: 13, 27-28. Comentado por Gabaldón Martínez, 2005: 24.

223 Bibliografía abundante sobre este particular en Gabaldón Martínez, 2005: 24, y nota 69.

224 Distintas propuestas comentadas en Gabaldón Martínez, 2005: 24-25.

los que la fálera central es sustituida por una miniatura de escudo [225], lo que demuestra que el escudo podía formar parte de conjuntos condecorativos. La constatación de este hecho nos permite considerar la posibilidad de que las miniaturas de escudo sobre los estandartes respondan a un fenómeno similar. Ya hemos mencionado el caso del denario de Heliogábalo que muestra estandartes a cuyos pies se han acumulado escudos, probablemente a modo de *spolia* [226]. Si aceptamos la posibilidad de que en determinadas ocasiones las enseñas fueran engalanadas con la acumulación de *spolia* a sus pies, entenderemos igualmente posible que esta práctica ocasional pudiera eventualmente transformarse en permanente. Lo que originalmente no era sino un honor puntual rendido a las enseñas por haber logrado una victoria, quedó fosilizado en forma de pequeñas miniaturas de parte del botín de guerra que originalmente formaba parte del ritual. Según Eugenio Polito, la presencia de un escudo en un monumento público puede simbolizar los *ornamenta triumphalia* (Polito, 1998: 126), los símbolos y honores propios de una ceremonia triunfal y, por extensión entendemos, una forma metafórica de aludir a la victoria militar. Naturalmente no podemos considerar como *ornamenta triumphalia* las piezas que vemos sobre los estandartes, pues tales símbolos estaban reservados a los hechos más gloriosos y personalidades más distinguidas. Difícilmente una unidad militar menor –digamos de tipo manípulo– podría ser merecedora de tan alto honor. Sin embargo, aunque no se trate estrictamente de *ornamenta triumphalia*, sí podemos pensar que ambos fenómenos pertenezcan a una misma línea simbólico-argumental y aludan igualmente a un mismo concepto, que no puede ser otro que el concepto de la victoria. Si este razonamiento es correcto, entonces debemos entender que la miniatura de escudo sobre el estandarte no es otra cosa que un honor concedido por una victoria puntual, en esencia una forma más de condecoración militar. Observamos también que es muy común la combinación de escudo rodeado de corona vegetal vertical. Este tándem se repite en numerosos estandartes, y podría pensarse que forman parte de un mismo género de condecoración.

Conclusiones

La interpretación del fenómeno es motivo de discusión. Tras proponer la posibilidad de que se trate de un recuerdo de los *spolia*, de una condecoración militar o una alusión al nombre de la unidad militar, Töpfer concluye sin ser capaz de pronunciarse a favor de ninguna interpretación concreta (Töpfer, 2011: 65). La exclusividad del fenómeno es a nuestro juicio argumento suficiente para invalidar la posibilidad de que el escudo funcionase como objeto mágico. Que se trate de una dedicación religiosa en honor de una divinidad puntual o del propio espíritu de la unidad encarnado en el estandarte es teoría sugerente pero carente de apoyo documental, por tanto mera conjetura. Por el contrario, la mencionada moneda de Heliogábalo sugiere que el escudo podría funcionar a modo de trofeo, como parte del botín de guerra (*spolia*) del enemigo vencido. Este hecho, unido a la común asociación de corona de laurel y escudo que documentamos, nos permite proponer que posiblemente se trate de un género de condecoración militar otorgada a la unidad en su conjunto.

225 Así, en el ejemplar de la iglesia de Panaghia Gorgoepikoos, Atenas (Maxfield, 1981: Plate 7). También en un áureo de M. Arrio Segundo (Cr. 513/1. Syd. 1083 (R9). Bahrfeldt 72, 71/5).

226 Sear 7514, RIC 78, RSC 44, BMC 201.

Efigie (o IMAGO*)*

Introducción

En un capítulo distinto hemos analizado el estandarte exento denominado "*imago*" y formado por la imagen del emperador, mientras que en el que aquí se abre estudiaremos el fenómeno de la presencia de una efigie del emperador o de un miembro de la familia imperial añadido o integrado dentro de un estandarte táctico ordinario de tipo *signum*. Para la comprensión de este fenómeno conviene tener presente que durante el periodo julio-claudio la efigie imperial se añade a los estandartes tácticos ordinarios, mientras que con posterioridad se independiza de ellos y forma un estandarte propio (la *imago*). Tras esta fecha las efigies imperiales desaparecen por completo de los estandartes legionarios, pero se mantienen presentes tanto en los estandartes pretorianos como de las cohortes auxiliares. La presencia de estas efigies en los estandartes pretorianos puede ser consecuencia de la ausencia de estandarte exento (*imago*) en esta unidad militar. En consecuencia, los pretorianos continúan uniendo las efigies imperiales a sus estandartes tácticos ordinarios, tal y como sucedía en las legiones de época julio-claudia. Se trataría, en este caso, de un fenómeno de tradicionalismo. Sin embargo la situación dista de ser tan sencilla, pues sabemos que las unidades de tropa auxiliar (cohortes *equitatae* y *peditatae*) efectivamente cuentan con estandarte tipo *imago* (efigie imperial independiente del resto de estandartes), pero a pesar de ello siguen añadiendo la efigie del emperador a sus estandartes tácticos ordinarios. Ahora bien, ¿qué podría justificar la supervivencia de la efigie imperial en los estandartes tácticos ordinarios incluso tras la introducción de la *imago* exenta? Dos opciones se abren ante nosotros: o bien se trata de una redundancia, y en ambos casos cumple la misma función, o bien se trata de dos objetos con significados independientes y diferenciados. Sabemos que la función principal de la *imago* es de tipo propagandístico, y acaso también religioso, de la institución imperial [227]. Pero quizá podamos suponer una segunda, distinta función, para las efigies imperiales que justificara esta extraña distribución.

Imago *como condecoración*

Schäfer sugirió en un primer momento –y de forma tentativa– la posibilidad de la atribución de una *imago* como condecoración por parte de un emperador a toda una unidad militar, condecoración que conservaría el estandarte de la unidad incluso tras la muerte del propio emperador (Schäfer, 1989: 295), pero concluye que en su opinión ese no era el caso, y que es muy improbable que la *imago* llegara nunca a funcionar como condecoración (Schäfer, 1989: 296). Por el contrario, Stäcker considera que efectivamente las efigies de los emperadores podían y debían funcionar como condecoraciones militares. Justifica Stäcker su hipótesis en que sólo así se explicaría la desproporción en el número de *imagines* entre los estandartes pretorianos y el resto de unidades militares (Stäcker, 2003: 201). Entendiendo que las *imagines* podían ser condecoraciones, honores, y entendiendo también que por su importancia política las unidades pretorianas eran las más privilegiadas y honradas de toda la maquinaria militar romana, ello explicaría la coincidencia entre ambas cosas (Stäcker, 2003: 204). La arqueología demuestra que efectivamente durante la dinastía julio-claudia

227 *Vide* apartado "*imago*".

pequeñas *imagines* imperiales de vidrio fueron distribuidas entre las legiones limitaneas [228], y es posible que sirvieran a modo de recompensas militares. No es descabellado por tanto considerar que algo similar pudiera suceder sobre los estandartes. Efectivamente la hipótesis de Stäcker es un poderoso argumento para considerar las *imagines* como un género más de condecoración, al igual que sucedía con las coronas áureas, murales, valares, etc. (Stäcker, 2003: 201). Nos resulta particularmente interesante la idea de Stäcker de que la *imago* surge como condecoración particular, individual, otorgada a un soldado concreto (a modo de *dona militaria*). Con posterioridad a época julio-claudia la *imago* daría el salto desde la condecoración individual para comenzar a convertirse en condecoración de una unidad militar en su conjunto (Stäcker, 2003: 219). Merece llamarse aquí la atención sobre un hallazgo arqueológico concreto que podría ser revelador. En el campamento militar de Niederbieber (Cat. R10) fue hallado el esqueleto de un soldado junto con toda una serie de objetos propios de uno o varios estandartes militares. Entre ellos destacamos un disco de plata sobredorada de unos 19 cm de diámetro, con la representación de un emperador sobre ello. El documento no sería llamativo si no fuera porque el momento de la deposición se data en torno al año 250 d.C. mientras que la pieza parece que fue tallada en torno a época julio-claudia, como demuestran los argumentos estilísticos. La extrema antigüedad de esta pieza la habría hecho inútil como efigie imperial (pues representa a un emperador muy anterior al reinante en el momento de su uso) lo que nos invita a considerar una segunda posibilidad: que se trate de una condecoración militar otorgada en época julio-claudia y conservada sobre el estandarte de la unidad hasta el siglo tercero. Esto explicaría las inconsistencias cronológicas que venimos diciendo, y es por tanto un argumento poderoso a favor de la hipótesis de que ocasionalmente algunas efigies imperiales funcionaran como galardones o condecoraciones militares otorgadas a la unidad militar en su conjunto.

En nuestra opinión la posibilidad de que la efigie imperial sirviera como recompensa militar es perfectamente viable y, a un tiempo, compatible con el valor cultual de la *imago*. Pero, como es obvio, no en los mismos casos. Es decir, que algunas efigies imperiales podrían servir como condecoraciones y otras como objetos cultuales, pero nunca ambas cosas a un tiempo. Quizá la clave para entender esta dicotomía resida en la palabra romana *consecratio*, que a menudo hallamos en asociación con la efigie imperial [229]. Las normas de protección de la efigie imperial que leemos en el Digesto se aplican únicamente a las imágenes consagradas [230], implicando la existencia de toda otra serie de efigies imperiales que no estarían consagradas. Probablemente a este segundo grupo pertenezcan todas las pequeñas efigies del emperador o su familia destinadas simplemente a alimentar la propaganda imperial y nada impide que entre ellas algunas fueran utilizadas como condecoraciones militares. Por tanto creemos que debemos distinguir entre *imagines consecratae* (que serían las portadas por los *imaginiferi*), de gran valor y con una importante función en el culto imperial, de las simples *imagines*, efigies que podrían haber tenido una multiplicidad de funciones, entre ellas la de servir como condecoración militar. Por tanto en aquellos estandartes de *imago* exenta (tipo I) podemos tener la certeza de que se trata de *imagines consecratae*, de valor sacro y función religiosa y que por tanto bajo ningún concepto podrían servir

228 *Cf.* Steiner 1906: 1-98; Maxfield, 1981: *passim*; Varner, 2004: 40.

229 *Cf.* Perea Yébenes, 2005: 118.

230 Digesto, 48,4,6 – artículo escrito por Venonio.

como condecoraciones. En cambio, en las efigies colgadas sobre los estandartes tácticos (tipo II) subsiste la duda acerca de cuáles pudieran haber tenido valor sacro y cuáles no, pudiendo por tanto en algunos casos funcionar como condecoraciones. La ausencia por lo común de fáleras en aquellos estandartes decorados con efigies imperiales [231] y la proliferación de efigies en los estandartes de las unidades más distinguidas y encumbradas, *i.e.* las pretorianas, son argumentos que sirven para apoyar este hipótesis.

Conclusión

Sabemos que algunas *imagines* eran consagradas antes de su uso, lo que identificamos como asunción de un poder mágico-religioso, en todo caso sobrenatural, por parte de la efigie. En estos casos se trataría de objetos de tipo propagandístico y religioso vinculados con el culto imperial (acaso particularmente con el concepto de *numen augusti*), tal y como hemos analizado en el apartado específico, razón por la que no abundaremos aquí en ello [232]. El grueso de los ejemplos de *imago* que hallamos sobre los estandartes sin duda han de entenderse bajo esta luz. Sin embargo, y aunque no podemos asegurarlo, creemos que hay indicios suficientes para suponer que en algunos casos puntuales la *imago* no era consagrada. En estos casos la explicación más probable es que ésta funcionara a modo de condecoración militar. Pero, si la existencia de este segundo género de *imago* es incierta, más aún es la identificación de sus testimonios. Aquellos estandartes formados por una *imago* exenta (en solitario) son sin duda ejemplos de la función política relacionada con el culto imperial. El aquellos casos de estandartes tipo *signum* con efigie o efigies que daten del periodo julio-claudio es probable que se trate igualmente de un instrumento vinculado al culto imperial, y lo mismo podemos decir de los estandartes pretorianos, aunque no tenemos seguridad en ello. Por último, en aquellos casos propios del periodo flavio o posterior en los que la efigie aparece en un estandarte compuesto, apuntamos la posibilidad –a modo de conjetura– de que no se trate de una efigie consagrada ni relacionada con el culto imperial sino de una condecoración militar. Creemos, por último, que lo más probable es que se diera una combinación entre ambos tipos de efigie y función, aunque no podemos precisar nada más.

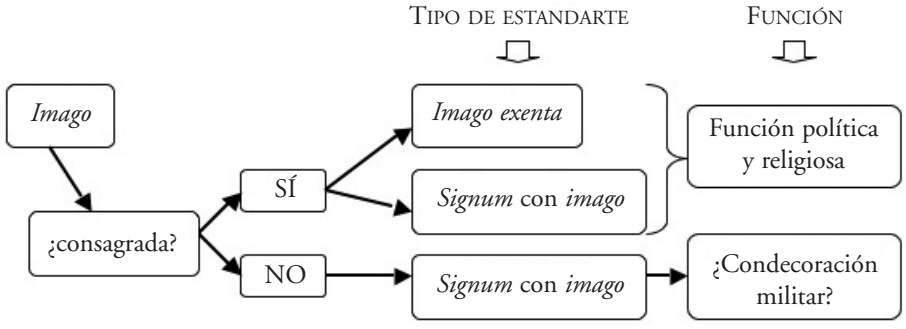

Fig. 86: Síntesis de las distintas posibilidades vexilológicas y funcionales de la efigie imperial.

231 En la Columna Trajana hallamos un único caso de estandarte en el que se combinan fáleras y efigies imperiales, en la escena 40 (Cat. M29.12).

232 *Vide* capítulo "*imago*".

Figuraciones zoomorfas

Introducción

Es un fenómeno común la presencia de animales, ya sea reales o fantásticos, decorando los estandartes militares. Estos animales transmiten una información precisa, a través del símbolo, que es nuestra ambición interpretar. A ello debemos añadir la vinculación que creemos evidente entre esta práctica y el fenómeno emblemático (o identificación de una unidad militar con un emblema o blasón). En consecuencia, abordaremos los diferentes símbolos de tipo zoomorfo que, o bien hallamos sobre los estandartes o de los que se conoce una relación estrecha con el fenómeno emblemático o emblemático romano y podemos suponer que quizá también pudieron figurar en los estandartes. De este modo incluimos el análisis de emblemas tales como el Minotauro, cuyo uso a modo de estandarte nos es conocido únicamente por referencias literarias, y del lobo, del que no hemos hallado testimonio alguno que lo vincule con los estandartes pero cuya función a modo de emblema de la legión *VI Ferrata* hace muy probable su presencia en los estandartes. Analizamos, en suma, todos aquellos emblemas zoomorfos que o bien sabemos o bien presumimos que fueron alguna vez parte de los estandartes militares romanos. De resultas de ello, observará el lector cómo a lo largo de este apartado hacemos especial mención al protagonismo de cada símbolo en el fenómeno emblemático romano, esto es, en la identificación de una unidad con uno o más símbolos identitarios, que aquí denominamos emblemas o blasones. Casa símbolo zoomorfo individual será contrastado con la información de que disponemos acerca de los emblemas de cada unidad militar romana, información derivada fundamentalmente aunque no exclusivamente de la numismática.

Repertorio comentado de figuraciones zoomorfas

En las líneas que siguen analizaremos individualmente cada una de estas figuraciones zoomorfas, ordenadas en sentido alfabético, para analizar después su significado de una manera global.

Águila

No abundaremos aquí en el análisis simbólico del águila, tema tratado en lugar aparte [233]. Sí recordaremos, no obstante, el papel de este símbolo como emblema o blasón diferencial de algunas legiones [234]. Este fenómeno nos resulta de difícil comprensión, pues como sabemos el águila servía como símbolo común a todas las legiones y por tanto resulta aparentemente contradictoria su función paralela a modo de emblema particular de una o varias de ellas. Remitimos al lector a los apartados dedicados al águila y al fenómeno emblemático, para la continuación de este particular y la resolución de esta aparente paradoja, respectivamente.

---

233 *Vide* capítulos "*aquila*" y "águila en *signum*".

234 El águila se constata como blasón de las legiones *V Macedónica*, *XIII Gemina* y *XIV Gemina* y –en forma de Victoria con águila– en la *V Macedonica* y *VI Victrix*.

Caballo

Mencionado por Plinio como estandarte en época anterior a Cayo Mario, el caballo no parece haber sobrevivido a sus reformas. Dušanic y Petković proponen que podría haber pertenecido a la caballería patricia de época republicana temprana, y aludir simbólicamente al dios Quirino [235].

Capricornio

El capricornio es el blasón más popular de todos, contabilizándose hasta diez legiones que hacen uso de ello. Tres de ellas son fundaciones cesarianas: *XIV Gemina*, *II Augusta* [236], *IV Macedonica*; una cuarta fue fundada por C. Vivio Pansa (*III Augusta*). La *XXI Rapax* es fundación augustea, la *IV Scythica* fue fundada por Marco Antonio (*a.q.* 32 a.C.). Más adelante surgen la *XXII Primigenia* (Calígula), *I Adiutrix* (Nerón), *XXX Ulpia* (Trajano) y *II Italica* (M. Aurelio). El capricornio es también uno de los motivos mejor documentados gracias al volumen de testimonios iconográficos que nos han llegado. Lo vemos representado en una placa metálica hallada en Cremona (Cat. B03). La pieza data del año 45 d.C. y probablemente perteneció a una máquina de guerra de tipo *scorpio* que participó en la batalla de Cremona (69 d.C.). En este caso es probable que perteneciera a la *Legio IV Macedonica* [237]. El capricornio aparece también representado en el interior de una fálera en un relieve hallado en Maderno, Italia (Cat. S14), en el monumento funerario de un primipilo de la *Legio IV Scythica* hallado en S. Guglielmo al Goleto (Cat. S29), en un ara dedicada a Júpiter por un centurión en Suno, Italia (Cat. A01), y en dos monumentos funerarios prácticamente coetáneos (*ca.* 70-90 d.C.) y pertenecientes a una misma legión (*XIV Gemina*) hallados ambos en Maguncia, Alemania (Cat. S49 y S51). El registro numismático también ofrece algunos ejemplos visuales de este emblema, como constatamos en un as de Tiberio con enseñas de la *II Augusta* (Cat. N84), en un áureo de Septimio Severo con la representación de las enseñas de la *Legio XIV Gemina* (Cat. N156 – *fig.* 154) o en las acuñaciones del emperador Galieno [238] y los usurpadores Victorino [239] y Carausio [240]. Conviene recordar que el capricornio era el signo zodiacal con el que –por razones poco claras– Augusto se vinculó desde fechas muy tempranas, y un emblema que éste consideraba que le era propicio [241]. Por esa razón tradicionalmente se entiende que el capricornio sirvió para distinguir las legiones de fundación o reestructuración augustea (Renel, 1903: 217) si bien, como

---

235 Dušanic y Petković, 2003: 56. *Vide* apartado "estandarte zoomorfo".

236 Su nombre "*Augusta*" no es original, siendo su nombre primitivo el de *II Gallica*. El sobrenombre *Augusta* lo obtuvo en el 27 a.C.

237 La placa muestra dos emblemas, el capricornio y el toro, y la *Legio IV Macedonica* era la única en la que sabemos se combinaban estos dos emblemas.

238 El volumen de testimonios de capricornio en las acuñaciones de este emperador es muy numeroso, por lo que ofrecemos sólo una pequeña muestra: RIC 315, Göbl 982n, C. 447; RIC 315; Göbl 982c; Göbl 982n; Göbl 982o; Göbl 982r; Göbl 1021n; Göbl 1022r.

239 Cohen: VI 76 nr. 69-73.

240 RIC 80; RIC V 58; RIC 57-9.

241 Suetonio, *Aug.* 50 y 94,12; Zanker, 1990: 48.

vemos, el motivo fue también utilizado con anterioridad y con posterioridad a este emperador. Las legiones *II Augusta* y *III Augusta* fueron reformadas por Octavio en el año 27 a.C. Ambas cuentan con el Pegaso y el capricornio como blasones (a los que hay que añadir al dios Marte en el caso de la *II Augusta*), y es razonable suponer que de los distintos blasones de estas unidad, los 'Pegasos' serían los originales y los capricornios un añadido fruto de la reestructuración augustea. Lo mismo podemos suponer respecto a los apelativos de ambas unidades (*augustae*). La *III Augusta* fue levantada por Vivio Pansa para someter a M. Antonio, cosa que sucedería en las batallas de *Forum Gallorum* y *Mutina* (43 a.C.), en las que efectivamente participó Octavio aunque sólo en calidad de senador con *imperium* propretoriano, no de comandante. No obstante, la muerte de los dos cónsules Hircio y Pansa en estos enfrentamientos dejó sus legiones en manos de Octavio, y es posible que fuera entonces cuando la *Legio III Augusta* adoptara el capricornio como emblema. De forma similar, en el caso de la *IV Macedonica* podría ser un añadido augusteo tras la victoria de éste en la batalla de Filipos (42 a.C.) y la adopción de esta legión entre sus filas, como sugiere Keppie (1998: 120). La razón de la vinculación entre Augusto y el capricornio no está nada clara, y viene lastrada por la dificultad que aún hoy tenemos en precisar la fecha exacta de su nacimiento. Este problema, que ha hecho correr ríos de tinta y al que incluso dedicó su esfuerzo Johannes Kepler [242], sigue aún sin ser resuelto [243]. Suetonio, Dion Casio, Aulo Gelio, las *Res Gestae* y una inscripción señalan su fecha del nacimiento nueve días antes de las calendas de octubre [244], por tanto en torno al 23 de septiembre. Pero, como es sabido, en este mismo periodo se dieron varias reformas en el calendario, la más importante aquella de Julio César (46 a.C.) y otra por el propio Augusto (Suetonio, *Aug*. 31,2). En consecuencia no sabemos si la fecha citada por estos documentos corresponde bien al calendario pre-juliano, bien al post-juliano y pre-augusteo, o bien al post-augusteo. En todo caso hay cierto consenso entre los especialistas modernos en que el hecho aconteció en torno al mencionado 23 de septiembre [245]. Suetonio asocia el capricornio con la fecha de nacimiento de Octavio, indicando que era el signo zodiacal bajo el que Augusto nació [246]. Pero sabemos con certeza que tal cosa es del todo imposible pues, si la fecha antes consignada es correcta, Octavio nacería entre los signos de Virgo y Libra (*cf*. Barton, 1995: 35). Sabemos también, gracias al testimonio de Dion Casio (66,25,5), que Augusto estaba muy orgulloso de su zodiaco, tanto que incluso ordenó que fuera hecho público. Barton nos recuerda que en la Roma Antigua se consideraba más importante el ascendente [247], pero a tenor de la noticia de Suetonio de que Augusto nació poco antes del amanecer [248], conocemos el dato de que su ascendente debía de ser igualmente el de Libra [249]. Que el

---

242 J. Kepler, *Opera Omnia*, VIII, 331.

243 Un resumen del estado de la cuestión con referencias bibliográficas actualizadas en Barton, 1995: *passim*.

244 CIL XII, 329f.; Aulo Gelio, 15,7,3; Dion Casio, 56,30,5; Suetonio, *Aug*. 5,1.

245 *Cf*. Barton, 1995: *passim*.

246 Suetonio asocia el capricornio, por error, con la fecha de su nacimiento (Suetonio, *Aug*. 94,12).

247 *Id est*, el signo zodiacal que está ascendiendo (según la rotación de la Tierra) en el horizonte oriental en el momento del nacimiento de la persona. Barton, 1995: 35.

248 "*ante solis exortum*" (Suetonio, *Aug*. 5,1).

249 *Cf*. Barton, 1995: 35.

signo de Augusto era el de Libra es un dato corroborado por un pasaje de Virgilio [250], por un texto de los *Carmina XII Sapientum* firmado por un tal *Asclepiadius* [251] y, sobre todo, por la *Astronomica* de Manilio (4,776), autor este último que era considerado una autoridad en temas astrológicos. Todos ellos indican que el signo de Augusto era el de Libra. No entendemos por tanto qué hizo que este emperador se vinculase con el Capricornio. En 1579 José Escalígero [252] (o Scaliger) propuso que el capricornio aludiría no al día de nacimiento de Augusto sino al de su concepción, dando pie a la "*teoría de la concepción*", que cuenta con numerosos seguidores. El problema de esta hipótesis es que aparentemente exige que Augusto tuviera diez –y no nueve– meses de gestación, a no ser que tengamos en cuenta algún desajuste entre las distintas reformas del calendario. Quizá esto no sea necesario, pues el propio Suetonio declara que Augusto nació tras diez meses de gestación [253]. Esto sabemos que es imposible; tal vez deba ser entendido como un afán por establecer una analogía con el astro solar, que según el calendario republicano tenía también ese periodo de diez meses, pero mucho más probablemente por la práctica romana de hacer cómputo inclusivo (que no computa el tiempo transcurrido sino el número de meses distintos entre los que éste transcurre [254]). Por su parte, Kepler aludió a la posibilidad de que el signo no se tomara respecto a la posición del sol sino a la de la luna (respecto a la constelación), dando a su vez pie a la "*teoría lunar*". De este modo es posible que la luna se posicionara frente a la constelación de Capricornio en el momento del nacimiento de Augusto. Frente a esto se recuerda que en época clásica era el sol, y no la luna, el astro preferido para definir el zodiaco, y que los cálculos muestran que la luna no estuvo sobre Capricornio el 23 de septiembre, sino a su lado. Ambas teorías son imperfectas, por lo que aún hoy día subsiste la duda. Por último, Barton sugiere que ambas teorías podrían ser correctas a un tiempo y conciliables, y justifica esta interpretación en una opinión del célebre astrólogo Petosiris, recogida en un escrito de las *Scholia* de Demófilo, donde se indica la creencia en que en el día del nacimiento la luna marca el signo ascendente que hubo en el momento la concepción, y a la inversa [255]. Por tanto el capricornio sería el signo de Augusto a causa tanto de la posición de la luna como del momento de concepción a un tiempo. Por fin, no parece que el análisis astrológico baste por sí mismo para comprender la elección de este símbolo, por lo que, independientemente de la justificación astrológica, conviene que volvamos al objeto principal de este análisis, que es comprender el significado simbólico del capricornio. Volvamos para ello una vez más al análisis de Barton, quien analiza el símbolo a través de su papel en el célebre *Horologium* o reloj solar que Augusto mandó

---

250 Virgilio, *Geórgicas* 1,32-5 (en este esto Virgilio hace un hueco entre los signos de Escorpio y de Virgo para acomodar a Augusto, hueco que en la lista zodiacal es precisamente ocupado por Libra).

251 "*Et Libram qui Caesar habet*" (Sap. 124 = AL 618 R², *Asclepiadius*).

252 Joseph Justus Scaliger (1540-1609), no confundir con su padre Giulio Cesare Scaligero (1484-1558).

253 Escáliger se acoge al mito de la relación entre la madre de Augusto y el dios Apolo narrada por Suetonio. En el mito Apolo adopta la forma de una serpiente para concebir con Atia, y de ello diez meses más tarde nació Octavio (Suetonio, *Aug*. 94,4).

254 Parece que este sistema de cómputo no era exclusivo de los romanos sino propio de muchos pueblos de la Antigüedad, como se demuestra con los cálculos inclusivos de los evangelios (por ejemplo, la resurrección de Cristo "al tercer día", esto es, dos días después de morir).

255 *Scholia* de Demófilo, Nechepso-Petosiris, fr. I4.a. *Cf.* Barton, 1995: 39 y nota 48.

construir en el Campo de Marte. En éste se aprecia que el momento de nacimiento de Augusto viene marcado en el pavimento (del reloj) dentro del símbolo de Capricornio, y coincidiendo con el solsticio de invierno. De este modo el renacer del astro solar se conectaría con la fecha de nacimiento de Augusto, sugiriendo así que Augusto es el nuevo sol, el nuevo astro destinado a propiciar el renacer de una nueva Roma (Barton, 1995: 4). Por tanto la concepción y el nacimiento de Augusto se ligaban al capricornio y al renacer del sol, es decir, el inicio de una nueva era. El capricornio, en suma, debe ser entendido como un símbolo del renacer de Roma y el inicio de una nueva era gloriosa. Entendido así, el capricornio no sería exclusivo de Augusto sino de cualquier emperador o estadista que pretendiera renovar la gloria imperial iniciada por Augusto y perpetuar su legado. Esto justificaría las fundaciones legionarias de Calígula, Nerón, Trajano y Marco Aurelio que comparten este símbolo. Pero, ¿cómo explicar el caso de la *Legio IV Scythica*, fundada por Marco Antonio, antagonista y rival de Augusto, y que sin embargo también cuenta con el capricornio por emblema? La *Legio IV Scythica* fue constituida por Marco Antonio en algún momento indefinido anterior al año 32 a.C. (Farnum, 2005: 18-19). Claramente este caso no puede explicarse como símbolo augusteo, dada la rivalidad entre ambos estadistas. Por otro lado, tampoco parece posible argumentar que el capricornio fuera añadido como blasón a esta unidad tras la victoria de Octavio sobre M. Antonio en la batalla de Accio y la asunción de todas sus legiones bajo su mando. Para que esto fuera posible hubiera sido necesario que la legión *IV Scythica* contara con dos o más blasones, siendo uno el original (de M. Antonio) y el otro un añadido posterior a la batalla de Accio (el capricornio de Augusto). Sin embargo, parece que el capricornio fue el único blasón de esta unidad, y por tanto es probable que también fuera el original, otorgado a la unidad por Marco Antonio. Por tanto contamos con al menos un caso claro del uso del capricornio por personas ajenas (de hecho rivales) a Augusto, un hecho que nos obliga a reconocer el valor del símbolo con anterioridad a este primer emperador. El capricornio, con toda probabilidad, era ya entendido al menos desde época republicana final como un símbolo de buena fortuna y del resurgir de una edad gloriosa y dorada (Barton, 1995: 48-50), un concepto este último muy popular en la Roma Antigua (Williams, 2003: *passim*). Posteriormente, y tras la apropiación del símbolo por Augusto, vino a convertirse en un motivo dinástico y alusivo al papel de los emperadores en la construcción de esa época áurea prometida por la tradición romana. En consecuencia, creemos que la presencia del capricornio como blasón militar debe ser entendida en estos términos y, como acabamos de ver, de forma distinta en cada momento.

Carnero

El carnero se documenta como blasón únicamente en dos legiones: la *III Cyrenaica*[256] (fundada por M. Emilio Lépido, 40 a.C.) y la *I Minervia*[257] (fundada por Domiciano, 83 d.C.). La escena XLVIII de la Columna Trajana nos muestra una serie de estandartes entre los que figura uno en forma de carnero exento (en solitario sobre el astil). No hay duda de que en este caso debemos estar ante un estandarte de la *Legio I Minervia*, pues es la única legión con este blasón que participó de

256 Le Bohec, 2004: 344; Le Bohec, 2009: 993; Farnum, 2005: 16.

257 Reinach, 1909: 1311; Le Bohec, 2004: 344; Le Bohec, 2009: 993; Farnum, 2005: 15.

las Guerras Dacias (representadas sobre este monumento) [258]. Junto a éste aparece un águila legionaria, delatando que efectivamente se trata de un conjunto de estandartes legionarios. A propósito de esta misma legión, resulta estimulante la hipótesis de Domaszewski [259], para quien la relación entre la *Legio I Minervia* y el carnero se explica por el apelativo de ésta (*Minervia*), esto es, dedicada a la diosa Minerva. Puesto que el carnero era a su vez el animal consagrado a la diosa Minerva, sería el emblema lógico para una unidad militar bajo la advocación de esta diosa. El carnero es también un animal consagrado a Mercurio, o por lo menos en el Oriente del Imperio [260], por lo que se trata de una segunda posibilidad que no debemos descartar, al menos para el caso de la *Legio III Cyrenaica*, fundada en África con población local [261]. En otra ocasión, el propio Zeus aparece tocado con una cabeza de carnero sobre su cabeza y una piel del mismo animal sobre los hombros, aunque la simbología de esta imagen no está clara [262]. Por último, el carnero podría tener una interpretación zodiacal, al corresponderse con el signo de Aries. Sin embargo no hay nada en los escasos testimonios que tenemos que sugiera una lectura en este sentido del símbolo. En conclusión, el carnero pudo servir como metáfora de una u otra divinidad en cuyo amparo y patrocinio confiaba la legión (acaso Minerva o Mercurio). Y, más concretamente, en el caso de la *Legio I Minervia* parece probable que sirviera como alusión al patrocinio de la diosa Minerva sobre esta unidad.

Centauro

Advertimos una interesante vinculación entre el centauro y la dinastía Severa o, por lo menos, con el emperador Septimio Severo. Así parece deducirse del hecho de que las cuatro legiones cuyo símbolo o blasón es el centauro sean la *I Parthica Severiana*, *II Parthica Severiana*, *III Parthica Severiana y la IV Italica*, las tres primeras fundadas –como su propio nombre indica– por Septimio Severo (y concretamente en 196 d.C.), la última quizá –no es seguro– por Alejandro Severo, en 231 d.C. Acerca de esta última, no obstante, subsiste la duda. La *Legio IV Italica* creemos que fue fundada por Alejandro Severo [263], y que posiblemente tenía como blasón la cigüeña (Reinach, 1909: 1311). A éste añade Reinach el blasón del centauro, y justifica este dato en una moneda del emperador Galieno, sin especificar cuál [264]. Sin embargo, nuestra búsqueda

---

258 El carnero también sirvió de blasón a la *Legio II Cyrenaica* (*cf*. Le Bohec, 2004: 344; Le Bohec, 2009: 993; Farnum, 2005: 16), pero esta legión no participó en ninguna de las dos Guerras Dacias.

259 Domaszewski, 1894: 182-183. Comentado por Renel, 1903: 230.

260 Por ejemplo, el Mercurio Heliopolitano (Gatier, 1988: 217 y ss.).

261 El sobrenombre "*Cyrenaica*" podría no deberse a su origen sino a su primera misión, su origen sin embargo podría hallarse en la vecina provincia de *Africa* (*cf*. Farnum, 2005: 18). En todo caso parece claro que fue fundada en el norte de este continente, sea en la provincia de *Africa* o de *Cyrenaica*.

262 Heródoto, 2,42. Comentado por Frazer, 1959: 544-545.

263 Así lo creen Ritterling (RE XII, 1329–30) y Mann (1999: *passim*). El argumento para defenderlo es una cita de la *Historia Augusta* en la que se indica que Alejandro Severo levantó una nueva legión en Italia y entregó el mando de la misma al futuro emperador Maximino el Tracio (SHA *Maximinus* 5,5).

264 Reinach, 1909: 1311 y nota 28.

de una moneda de este emperador alusiva a la *Legio IV Italica* ha sido infructuosa, y no sabemos a qué moneda se refiere Reinach. Por tanto no podemos asegurar que esta legión contara con el centauro por blasón. A pesar de las dudas de algunos autores clásicos (Higino y Eratóstenes), parece que el centauro se puede vincular con el signo zodiacal y la constelación de Sagitario, cuya forma efectivamente adopta la de un caballo con torso humano. Además el centauro aparece en iconografía monetal armado con arco y flechas, al modo en que lo hace el signo zodiacal [265]. La aparición del blasón del centauro en época severa no deja de resultarnos sospechosa, habida cuenta el enorme protagonismo que experimentó la astrología en este periodo. Por su parte, Renel sugiere que el centauro –al igual que Pegaso– podría aludir a un dios concreto, acaso a Apolo Conservator, pero no lo asegura (Renel, 1903: 220). El centauro, señala Posthumus (2011: 2), era visto en la Grecia clásica como un símbolo de salvajismo, caos y barbarie. No debe esto sorprendernos, pues el caballo no es únicamente un animal, por tanto salvaje, sino además un animal de connotaciones ctónicas, vinculado al inframundo [266]. En el imaginario griego se presenta primeramente como enemigo del género humano, al que combate en las míticas luchas entre lápitas (que eran humanos) y centauros [267]. Estas luchas, también llamadas centauromaquias, son con frecuencia mero paradigma de guerras convencionales entre humanos, como sucede con el caso de los frisos del Partenón [268]. En todos estos casos vemos que el centauro expresa la idea del enemigo salvaje [269]. Pero alternativamente algunos centauros podían mostrarse civilizados e incluso integrados entre los humanos, como el centauro Folo o el célebre Quirón, siendo este último reputado sabio en varias disciplinas y maestro de algunos héroes famosos (Jasón, Hércules, Aquiles...). En el caso del centauro femenino Hilonome (que sería yegua) no podemos hablar de animal sino de ser civilizado, refinado y hasta sofisticado. Hilonome era célebre por su belleza, por su cuidada imagen, cabellos, vestidos, ornamentos florales e higiene corporal tan perfecta que alcanzaba a ser de dos baños diarios [270]. El centauro es un ser híbrido entre humano y equino, y por ello mismo aúna las cualidades de civilización y salvajismo, pudiendo ser una cosa o la otra –la *duplex natura* mencionada por Ovidio (*Met*. 12,503)–. Por esta misma razón el centauro serviría en la Grecia antigua, según Posthumus, como medio para subrayar la dicotomía entre barbarie y civilización [271]. San Isidoro de Sevilla nos aporta un dato interesante, indicando que el caballo es el único animal capaz de sentir el dolor y el sufrimiento de los hombres, y que así se facilita la mezcla entre las naturalezas equina y humana, es decir, el

---

265 Por ejemplo: Sear 2944, RIC 163, RSC 72.

266 Por ejemplo, en la Eneida los centauros aparecen como habitantes del Hades (Virgilio, *Aen*. 6,286); *cf*. Posthumus, 2011: 53.

267 Plutarco, *Teseo* 30; Ovidio, *Metamorfosis* 12,210; Diodoro Sículo 4,69,70.

268 Donde los centauros representan al enemigo persa, derrotado en la Segunda Guerra Médica.

269 Un fenómeno similar acontece en fechas muy posteriores, como se constata en la iconografía románica de la Península Ibérica, donde el centauro presumiblemente alude al enemigo musulmán, presentado como ser monstruoso y salvaje (*Cf*. Monteira Arias, *La escultura románica hispana y la lucha contra el Islam, mediados del siglo XI a mediados del siglo XIII* (tesis inédita), p. 285 y ss.).

270 Ovidio, *Metamorfosis* 12, 409-11; 412-13; 414-15; *cf*. Debrohun, 2004: 438.

271 Posthumus, 2011: 51-52.

centauro [272]. Pero, aparentemente, el centauro no podía ocupar un término medio entre la civilización y la barbarie, sino que individualmente debía elegir entre uno y otro. Por esa razón algunos centauros son completamente salvajes mientras que otros son sabios, sensatos, refinados y maestros reputados (Posthumus, 2011: 53). De este modo el centauro expresa una forzada dualidad entre dos polos irreconciliables. Los centauros "malos" representan lo que sería el hombre sin la existencia de las leyes o la civilización (Posthumus, 2011:54). Esa dualidad animal y social del ser queda expresada por la figura del centauro. La pregunta que debemos hacernos es cuál de los dos tipos de centauro es el expresado por el blasón militar legionario: el salvaje e indomable, el sabio y sofisticado, o ambos a un tiempo. Se nos antoja pensar que para los soldados tendría más sentido asociarse con la imagen salvaje e indomable, aunque no podemos asegurarlo. Por último, podemos entender que, como señala Posthumus, el centauro es básicamente una metáfora de la dualidad del hombre, y por tanto de su capacidad de ser animal o social, y la fina línea que separa ambas cosas. Sin embargo este tipo de sutilezas filosóficas no parecen acomodarse bien con la mentalidad del rudo legionario romano. Ya hemos señalado que el centauro aparece como blasón en época severa, concretamente bajo el reinado de Septimio Severo, un emperador fascinado por la astrología [273]. No es inverosímil por tanto pensar que tal vez la astrología tuviera un importante papel en la elección de este blasón. Por otro lado, el signo zodiacal de Septimio Severo habría de ser el de Aries (11 de abril), y no el de Sagitario, lo que en principio desvincula el signo de su persona [274]. La razón de la adopción del centauro por todas las legiones fundadas por este emperador no es la coincidencia con su signo zodiacal, que no hay, pero sí quizá con algún razonamiento astrológico o zodiacal que desconocemos y probablemente con algún tipo de conexión personal entre este emperador y el centauro-sagitario. Hemos visto también que Alejandro Severo otorga este blasón a una unidad de su creación (*IV Italica*), lo que sugiere que el centauro no es un símbolo personal sino más bien dinástico, propio de la dinastía severa. La ausencia de fundaciones con este blasón anteriores o posteriores al periodo severo parece corroborar esta hipótesis. Creemos, en conclusión, que el centauro sirvió como emblema de la dinastía severa, si bien desconocemos el porqué de la elección de este signo y no otro. Cabe también la posibilidad de que en algún caso concreto haga referencia a las cualidades particulares de la legión. Así, sabemos que la *Legio I Parthica Severiana* contaba con un sustancial componente de arqueros y su símbolo es el centauro, que se caracteriza precisamente por su maestría en el uso del arco.

Cigüeña

La cigüeña la documentamos como emblema o blasón en las legiones *II Italica* y *III Italica Felix*. Conviene señalar que ambas son fundaciones del mismo emperador, Marco Aurelio (años 165 y 166 d.C. respectivamente). Asimismo, y como su propio nombre indica, ambas son creadas con población de la Península Itálica. Renel y Reinach añaden a esta breve lista la *Legio IV Italica*,

272 Isidoro de Sevilla, *Etimologías* 12,43.

273 SHA, *Severo* 2,8-9 y sobre todo 3,9.

274 Tampoco puede ser el signo zodiacal de su concepción (al que por ejemplo Augusto daba más importancia que al de su nacimiento), que sería a principios de julio y por tanto Cáncer.

justificando el segundo de ellos su relación con la cigüeña en atención a una acuñación del emperador Galieno (Reinach, 1311, nota 27). Nosotros estamos convencidos de que esto es un error causado por la mala lectura de la leyenda de un antoniniano del emperador Galieno [275]. La leyenda de esta moneda reza LEGIIIITALVIPVIIF, lo que no debe leerse como *Leg(io) IIII* sino como *Leg(io) III I(talica)*. Creemos que este error llevó a estos autores a creer que la cigüeña podría ser el emblema de la *IV Italica*, extremo que no se puede seguir sosteniendo en la actualidad. Lo primero que nos llama la atención de la cigüeña es que no es un animal especialmente fiero ni temible, por tanto resulta una elección extraña como símbolo militar. Se debe observar, además, que no se corresponde con signo zodiacal alguno. Es evidente, por tanto, que este animal no ha sido elegido ni por su fiereza ni por razones astrológicas. Pues bien, ¿qué llevó entonces a algunas legiones a adoptar este animal como blasón? Domaszewski propone que la cigüeña es símbolo del concepto de concordia (lat. *concordia*), y como tal funciona al servir de emblema militar. Justifica su postura en una cita de Juvenal en la que se señala la cigüeña como símbolo de concordia [276]. A este argumento debemos añadir el hecho de que una de las dos legiones que ostentaba la cigüeña por blasón, la *III Italica Felix*, nació originalmente con el nombre de *II Italica Concordia* [277]. A Renel, sin embargo, no le satisface esta teoría (Renel, 1903: 225) y cree, en su lugar, que la cigüeña era un símbolo de la diosa *Pietas*, personificación o alegoría del concepto de *pietas* (Renel, 1903: 226). La definición exacta de este concepto sería dilatada y no es este lugar para ello, baste con señalar que alude al cumplimiento de las obligaciones personales de un individuo para con su familia, patria o dioses [278]. Cita Renel, en favor de su hipótesis, un pasaje de Petronio relativo a las cualidades maternales de la cigüeña para con sus hijos [279]. De este modo, la relación entre la cigüeña y el concepto de *pietas* se justifica en la fidelidad con la que el animal vuelve cada año al mismo lugar, al mismo nido, tras de su migración invernal (Renel, 1903: 226). Menciona este mismo autor los casos de Lucio Antonio, hermano del célebre Marco Antonio, a quien le dieron el sobrenombre de *Pietas* en reconocimiento del amor que profesaba a su hermano, y que acuñó monedas en las que precisamente aparece una cigüeña representada [280]. Y lo mismo ocurre con acuñaciones de Quinto Cecilio Metelo Pío, en atención sin duda a su cognomen (*Pius*). A estos oportunos argumentos de Renel, añadimos nosotros el hecho de que las dos legiones con la cigüeña por emblema, la *II Italicae* cuentan igualmente con el sobrenombre de pía (*Pia*). En conclusión, contamos con argumentos que vinculan a la cigüeña con los conceptos de *concordia* y de *pietas* y, por otro lado, de las dos legiones ornadas con este blasón, una se denomina *Concordia* y la otra *Pia* (*III Italica Concordia* y *II Italica Pia Fidelis*). Creemos, en conclusión, que la cigüeña pudo obedecer a ambas razones, una en cada caso, pudiendo servir como metáfora tanto del concepto de *concordia* como del de *pietas*.

---

275 Antoniniano de Galieno acuñado en *Mediolanum* (años 260-262 d.C.): RIC, 339; Göbl, 999l, Craw. 492.

276 "*Ut colitur Pax atque Fides, Victoria, Virlus, Quaeque salutato crepitat Concordia nido*" (Juvenal, *Sat*. 1,116).

277 Constituida en el año 166 d.C. por Marco Aurelio (Farnum, 2005: 18).

278 *Cf*. Lloris, B. (1999): La *pietas* de Sertorio, Gerión 8, 211-226, con abundante bibliografía.

279 "*Ciconia eliam grata, peregrina, hospita, Pietaticultrix, gracilipes, crotalislria, Avis exsiil hiemis, tilulus tepidi temporis*" (Petronio, *Satiricon* 55).

280 Renel, 1903: fig. 46.

Delfín

Tan sólo conocemos una legión que contara con el delfín por emblema, la *X Fretensis* (Farnum, 2005: 22). Con toda probabilidad, el delfín alude, o bien a unidades formadas por marineros, o unidades que se hayan distinguido en el combate naval. Este último caso bien puede ser el de la legión *X Fretensis*, que combatió con éxito en las batallas navales de *Fretum Siculum* o *Naulochus* (36 a.C.) y Accio (31 a.C.). Creemos que este tipo de emblema fue en origen una especie de condecoración colectiva otorgada a la legión en su conjunto en atención a su éxito militar, pero que, con el tiempo, se consagró como símbolo o blasón de esa legión particular.

Elefante

Únicamente conocemos un caso de utilización del elefante como emblema, y de creer a las fuentes literarias, se trataría de una condecoración militar transformada con el tiempo en emblema particular. El continuador de César en la redacción del *Bellum Africanum* refiere el valor de los soldados de la *Legio V* en la batalla de Tapso (46 a.C.), y su heroico y victorioso combate frente a los elefantes pompeyanos [281]. Apiano por su parte añade que el símbolo del elefante fue fijado como honor a los estandartes de la *Legio V* como recompensa por su papel en esta batalla y su victoria sobre estos animales (Apiano, *Bellum Civile* 2,96). Lamentablemente ninguna de estas dos fuentes especifica el cognomen de la legión, tan sólo el numeral, lo que mantiene abierta la duda acerca de cuál de las dos legiones de ese periodo con ese numeral es la aludida, bien la *V Alaudae* o la *V Macedonica*. Y he aquí lo que oportunamente propone Rodríguez González, quien argumenta bastante convincentemente la posibilidad de que los elefantes de Tapso fueran otorgados como emblema a la *V Macedonica* (y no *Alaudae*), pues la referencia de Apiano indica que aún en sus días conservaban el elefante en su estandarte, y dado que en el momento de escribir Apiano la *V Alaudae* ya no existía, sólo puede estar hablando de la *V Macedonica* [282]. Nos hallamos aquí por tanto ante un innegable ejemplo de condecoración militar derivado en emblema legionario. No podemos decir que sea este el caso de todos los emblemas legionarios, pero sí de este caso concreto. Este hecho nos lleva una vez más a suponer que el origen de los emblemas legionarios es heterogéneo y por tanto distinto en cada caso. Volveremos a ello más adelante.

Escorpión

El escorpión es símbolo exclusivo de las cohortes pretorianas [283] y ajeno –por cuanto sabemos– al resto. La numismática nos ofrece algunos notables testimonios de esta vinculación con la guardia del emperador. Lo mismo sucede con la glíptica, caso por ejemplo del célebre Arco de Trajano de Puteoli, donde vemos el escorpión dibujado sobre el anverso de un escudo [284], y otros

281 Anón., *Bellum Africanum* 84; Keppie, 1998: 120-121.

282 Rodríguez González, 1994: 297-304.

283 Domaszewski, 1895: 14. Rankov, 1994: 26; Leander-Touati, 55-56.

284 Menéndez Argüín, 2006: 22 y 93.

monumentos [285]. El escorpión aparece también en la carrillera del casco de uno de los soldados del célebre relieve del Louvre (acaso de época flavia), tradicionalmente considerado la figuración de oficiales pretorianos, aunque como es sabido existen numerosas dudas respecto a la unidad militar a la que pertenecen los soldados aquí representados [286]. Gran parte de este monumento fue restaurado en época moderna, pero la cabeza que aquí tratamos sí parece pertenecer al relieve original [287]. En lo que atañe a los propios estandartes, el escorpión se documenta únicamente en un testimonio: en los dos estandartes representados en el monumento funerario de Pompeyo Aspro (CAT. S42), datado en torno a época flavia. El epitafio indica que Pompeyo sirvió como pretoriano y el propio estandarte muestra un *titulum* con las letras *Coh Pr*, que se han interpretado como *Coh(ors) Pr(aetoria)*. Parece claro que el escorpión no sólo sirvió como emblema genérico pretoriano sino que además figuraba en sus estandartes. La opinión generalizada entre los especialistas consiste en aceptar que el escorpión obedece a la relación entre los pretorianos y el emperador Tiberio, considerando que Tiberio fue, si no el fundador (que sería Augusto), sí el verdadero reorganizador de estas unidades [288], y el escorpión su signo zodiacal. Durry sugiere que esta especial vinculación con Tiberio se justifica en que fue éste quien acomodó a los pretorianos en la colina Viminal (Roma), es decir, quien dio carta de naturaleza oficial a este contingente de tropas (Durry, 1968: 205). Sin embargo merece aquí recordar que las unidades pretorianas anteceden no sólo a Tiberio sino al Imperio también, habiendo ya en época triunviral unidades con este nombre sirviendo a los grandes estadistas de este momento, caso de Marco Antonio, como demuestra la acuñación de éste (*ca*. 32-31 a.C.) con la leyenda "*Cohortium Praetoriarum*" en torno a unos estandartes militares (Cr. 544/1, BMCRR East 183). Apiano también menciona el uso de unidades pretorianas por parte tanto de Marco Antonio como de Octavio (Apiano, *De Bellis Civilibus* 5,3). También conviene recordar que el escorpión no era el único blasón de las unidades pretorianas, documentándose también el caso del león, al menos en el siglo III d.C. [289] y de una combinación de crecientes y estrellas. Si la adopción del escorpión como blasón obedece al papel de Tiberio en la refundación pretoriana, debemos preguntarnos qué emblema tenían éstas unidades en época augustea, o si carecían de él. La misma duda nos asalta respecto a las 'otras' unidades pretorianas conocidas en los tiempos finales de la República, cuando servían a modo de escolta de los generales. El estado actual de nuestro conocimiento nos impide responder a estas preguntas. Respecto al significado del escorpión en la cultura romana, es evidente que se debate entre su valor astrológico y su carácter fiero, peligroso. El significado astrológico como signo zodiacal es evidente y no requiere de mayor discusión. Su valor como alusión al concepto de amenaza, de peligro, es también

---

285 Por ejemplo, en un relieve de armas (probable *congeries armorum*) de lugar de hallazgo desconocido (probablemente la ciudad de Roma) y cronología trajanea, depositado actualmente en Villa Albani (Caylus, 1692-1765: vol III, pl. LXIII; Polito, 1998: pp. 197-198, Fig. 135; Menéndez Argüín, 2006: 91-92).

286 Koeppel, 1983: 107 y ss.; Rankov, 1994: 20; Menéndez Argüín, 2006: pp. 12-13, 75, 144; Quesada, 2007: 80-81; un buen resumen de este debate en Laugier, 2007: 117.

287 Hablamos de la cuarta cabeza por la izquierda, tercerca por la derecha, que efectivamente parece corresponderse con el monumento original y no con una restauración posterior (Koeppel, 1983: nota 28).

288 Domaszewski, 1895: 14; Reinach, 1909: 1312; Leander-Touati, 1987: 55-56. Rankov, 1994: 26.

289 Como demuestran las acuñaciones de Galieno con el león rodeado de la leyenda "COHH PRAET VI P VI F" (RIC V, Part I, 370).

evidente y se prueba, además, en diversos indicios. Por ejemplo, en el *Ara Pacis* de Augusto lo vemos recorriendo una gran hoja vegetal. En este caso se ha interpretado como alusión a las amenazas sobre la *aurea aetatis* (edad dorada) mencionada por Horacio y Virgilio, amenazas que justifican la existencia del emperador, pues es él quien debe mantenerlas a raya (Galinsky, 1992: 457-475). Eratóstenes de Cirene (*Catasterismi* 1,7) señala que el escorpión fue colocado en el cielo por Artemisa por haberla atacado con furia durante una de las cacerías de aquella. Manilio suele acompañar toda referencia al escorpión con el calificativo "de agudo golpe" [290]. Ovidio define al signo astrológico del escorpión como fiera peligrosa y amenazante a la que evitar [291]. No veo, por lo mismo, que haya motivo alguno para pensar que el escorpión para los romanos significaba otra cosa que no fuera furia, peligro y amenaza. No es de extrañar, por tanto, que el símbolo fuera adoptado como emblema militar.

Gallo

Conocemos un ejemplo de gallo usado como elemento de estandarte, pero se trata de un caso dudoso y no acertamos a entender bien su significado. Lo vemos en un relieve presumiblemente funerario, hallado en Estrasburgo (Francia) y perteneciente a un soldado llamado *Lepontius* (CAT. S95). El relieve es sin duda de época tardía, pero su cronología exacta es difícil de precisar, acaso por argumentos estilísticos entre fines del s. III y la primera mitad del IV d.C. [292]. En la estela aparece representado el soldado, y tras él, una pértiga rematada en travesaño, sobre el que a su vez de apoya un gallo erguido con la cabeza vuelta hacia atrás. Es el primer y único caso de gallo coronando un estandarte, razón por la que naturalmente levanta suspicacias. Por otra parte, la única unidad militar conocida de Estrasburgo en ese periodo es la *Legio VIII Augusta*, cuyo emblema era el toro [293] (y no el gallo). Acaso es posible que nos hallemos ante un estandarte de una unidad auxiliar, cuyo estandarte podría adoptar tipos y usos bárbaros y no romanos. No ha faltado quien intente conectar este relieve concreto con una supuesta influencia derivada de la cultura de los galos, en la que como sabemos el gallo adoptaba una importancia simbólica singular relacionada con el dios Mercurio (MacDowall, 1994: 27). Otra posibilidad es que *Lepontius* perteneciera a una unidad de *palatinii*, concretamente los *Galli Victores* (*Notitia Dignitatum* 5,6 y 7,1) que servían como unidad de *auxilia palatina* en la *pars occidentalis* del imperio (Nischer, 1923: 14). Podría tratarse de un juego de palabras generado por la similitud entre las palabras galo y gallo (en ambos casos *galli*), pero esta opción es pura conjetura. Si efectivamente perteneciese a los *Galli Victores*, la estela no puede ser anterior al siglo IV d.C., en cuyos inicios nacen este tipo de unidades [294]. Bien es cierto que la unidad de los *Galli Victores* estaba –según indica la *Notitia*

290 Manilio, *Astronomica* 2,213; 2,237, entre muchos otros. Prácticamente siempre que este autor alude al escorpión añade el calificativo "de agudo golpe".

291 Ovidio, *Metamorfosis* 2,77 y ss; Ovidio, *Metamorfosis* 15,369 y ss.

292 El casco podría pertenecer a la misma categoría que el hallado en Der-el-Medineh (Egipto), datado en este caso entre finales del III y ppios. del IV d.C. MacDowall, 1994: 27; Faust, 1998: 179.

293 Le Bohec, 2004: 344; Farnum, 2005: 21.

294 Nischer, 1923: 4 y ss.; Speidel, 1996: *passim*.

Dignitatum [295]– bajo la autoridad del *Magister Militum Intra Italiam*, por tanto en el interior de la Península Itálica y no en Estrasburgo. No obstante, este dato no es necesariamente determinante, pues la estela de *Lepontius* probablemente no sea posterior al ecuador de la cuarta centuria, mientras que la *Not. Dig.* de la *pars occidentalis* se redactó entre los años 400-420 d.C. (Tomlin, 1972: 255). Merece también señalarse que la composición artística de los elementos de este relieve es muy similar a la iconografía distintiva de la diosa Minerva. Un caso concreto hallado también en el limes renano, en Goldramstein (Espérandieu, VIII, 5905), muestra a la diosa erguida, tocada la cabeza con casco, apoyada la mano derecha en una lanza y la izquierda sobre un gran escudo ovalado. Tras del escudo asoma una pértiga en cuya cima descansa una lechuza, atributo de la diosa. La similitud formal con la estela de *Lepontius* es enorme, así como la cercanía física entre los lugares de hallazgo (Estrasburgo y Pfalz), y no sería inverosímil que ambas estelas pertenecieran a un mismo taller. En el Museo de Pfalz vemos un bajorrelieve de Minerva hallado en las cercanías y compuesto de forma idéntica a los anteriores [296]. Lo mismo podemos decir de un relieve procedente de Walheim (Alemania) [297]. Otras representaciones de la diosa Minerva a lo largo del orbe romano son también similares, pero carecen de la pértiga donde se apoya la lechuza. Es posible que el tallista de la estela de *Lepontius* hubiera tallado ya antes alguna Minerva en ese mismo estilo.

Jabalí

El jabalí sirve como blasón en las legiones *XX Valeria Victrix*, *X Fretensis* (ambas de fundación augustea, 41 y 40 a.C. respectivamente), *I Italica* (Nerón, 66 d.C.) y *II Adiutrix* (G. Licinio Muciano, 70 d.C.). Contamos con varios testimonios iconográficos del uso del jabalí en estandartes militares. Los más antiguos tal vez sean aquellos hallados en Narbona (Francia), pertenecientes con toda probabilidad a un mismo monumento funerario fechado en torno al cambio de era [298]. Se trata de sendos estandartes coronados por la figura de un jabalí. Carecen de cualquier otro tipo de decoración, siendo por tanto lo que a efectos de este trabajo denominados "enseñas zoomorfas exentas". Es difícil saber si representan estandartes galos o romanos, aunque la posición vertical (y no abatidos, *i.e.*, sometidos) que en esta ocasión adoptan nos alienta a pensar que se trata de estandartes romanos. De tratarse de estandartes enemigos los hallaríamos formando parte de una *congeries armorum* o de un trofeo, en ambos casos abatidos. El hecho de que los encontremos aquí en posición vertical es por tanto un indicio de que posiblemente se trate de enseñas romanas y no galas. De la misma fecha aproximadamente contamos con el célebre Arco de Orange (Francia), en el que también vemos representados algunos estandartes coronados

295 *Notitia Dignitatum* V,6 y VII,1.

296 Pieza hallada en Rheinzabern (alto: 27,7 cm.; ancho: 18,2 cm.) conservado en el Historisches Museum der Pfalz Speyer (Pfalz, Alemania).

297 Limesmuseum Aalen, inv. nº RL 68,160 (ubi-erat-lupa nº 7847).

298 El primer relieve: Musée Lapidaire, nº inv. 1615: Polito, 1998: 170, fig. 118. El segundo relieve parece ser inédito, y lo hallamos únicamente a través del archivo fotográfico del DAI: (nº de fotografía: D-DAI-ROM-0847_A02). Ambos relieves parecen proceder de un mismo monumento funerario. Otras representaciones anteriores de este tipo de estandarte, tales como la moneda de C. Coelio Caldo (51 a.C.) son posiblemente trofeos enemigos, y no propios (Cr.437/2a).

por la figura del jabalí. En este caso, no obstante, el contexto representa un trofeo de armas enemigas (*congeries armorum*), y en consecuencia probablemente se trate de estandartes galos y no romanos [299]. Un documento importantísimo es el sarcófago Portonaccio, datado en torno al año 180 d.C. Se trata de un documento de la máxima importancia porque en él vemos un estandarte exento de jabalí (una figura de jabalí en solitario sobre el astil) en manos de un soldado romano, demostrando con ello el uso de este tipo de estandarte por parte de los ejércitos romanos de este periodo. Esta afirmación sin embargo quizá sea merecedora de un análisis más detallado. La figura que sostiene el estandarte en el relieve no lleva la típica coraza laminar legionaria (*lorica segmentata*) sino una cota de malla cuyo borde de la manga termina en picos. Este tipo de protección se suele asociar, bien con los portaestandartes, bien con los soldados auxiliares. Por tanto existe la posibilidad de que lo que el relieve representa sea a un portaestandartes legionario llevando el blasón de su legión (estandarte sin función táctica), o a un soldado auxiliar llevando la insignia de su cohorte (que sí tendría valor táctico). No tenemos modo de saber cuál de las dos interpretaciones es la correcta, pero nos inclinamos por suponer que se trata de un estandarte legionario por aparecer en primer plano en el sarcófago, en cercanía al águila legionaria, también aquí representada, y en una posición jerárquica muy similar a ésta. Muy importantes son también los documentos epigráficos que mencionan la celebración de la consagración de los estandartes en forma de jabalí de algunas unidades auxiliares. Contamos con un epígrafe "*ob natalem aprunculorum*" (en conmemoración del natalicio de los jabatos) de la *Cohors I Gallica*, hallado en San Cristóbal (España) [300] y otros dos muy similares de la misma unidad hallados en Villalís [301]. Estos documentos demuestran la existencia de estandartes en forma de jabatos o pequeños jabalíes, al menos entre estas unidades de tipo auxiliar. También contamos con algunas piezas arqueológicas con forma de jabalí que podrían haber servido como estandartes. Reinach publica un ejemplo depositado en el British Museum, pero de procedencia

---

299 Reinach, 1909: 1312, nota 7.

300 "*I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / pro salute M(arci) Aureli / Antonini et L(uci) Aureli Veri / Augustorum / ob natale(m) [aprunculorum] / milites coh(ortis) I Gall[i]c(ae) / sub cura [H]e[r]met(is) Aug[gustor(um) lib(erti)] / [p]r[oc(uratoris)] et Lucret(i) Patern(i) / [dec(urionis)] coh(ortis) I [Celtib(erorum)] et Ful/[*" (CIL 02, 02555 = IRPLeon 00038 = D 09128 = ERPLeon 00065 = CasLeon 00188 = Meseta 00004 = AE 1910, +00005, CIL 02, 02555 = IRPLeon 00038 = D 09128 = ERPLeon 00065 = CasLeon 00188 = Meseta 00004 = AE 1910, +00005).

301 "*I(ovi) O(ptimo) M(aximo) s(acrum) / pro salute Imp(eratoris) / Caes(aris) M(arci) Aur(eli) Anto/nini Aug(usti) ob nata[le(m)] / aprunculorum / milites coh(ortis) I Gal[l(icae)] / sub cura M(arci) Senti / Bucconis |(centurionis) coh(ortis) eiusd(em) / et Val(erii) Sempronian[i] / beneficiari(i) proc(uratoris) Au[g(usti)] / X Kal(endas) Mai(as) Pisone et Iuliano co(n)s(ulibus)*" (EAstorga 00117 = D 09130 = IRPLeon 00040 = ERPLeon 00068 = CasLeon 00189 = CBI 00858 = Meseta 00007 = AE 1910, 00001 = AE 1928, +00176, EAstorga 00117 = D 09130 = IRPLeon 00040 = ERPLeon 00068 = CasLeon 00189 = CBI 00858 = Meseta 00007 = AE 1910, 00001 = AE 1928, +00176). "*[I(ovi) O(ptimo) M(aximo) s(acrum)] / [pro sal(ute) M(arci) Aure]/[li Commodi An]/[to]nini Pii Fel(icis) Au[g(usti)] / Ger(manici) max(imi) trib(unicia) pot(estate) [XVI] / imp(eratoris) XV co(n)s(ulis) VI ob n[a]/tale(m) aprunculorum / mil(ites) coh(ortis) I Gal(licae) sub cu[ra] / Aureli Firmi Aug(usti) lib(erti) [proc(uratoris)] / met(allorum) et Valeri Marcel[lini] / dec(urionis) al(ae) II Fl(aviae) X K(alendas) Mai(as) / [P]opilio Pedone et / [B]radua Maurico [co(n)s(ulibus)]*" (EAstorga 00119 = IRPLeon 00041 = D 09131 = ERPLeon 00072 = CasLeon 00195 = Meseta 00009 = Petavonium 00050 = HEp-01, 00413 = AE 1910, 00002 = AE 1928, +00176 = AE 1963, 00021 = AE 1966, 00188, EAstorga 00119 = IRPLeon 00041 = D 09131 = ERPLeon 00072 = CasLeon 00195 = Meseta 00009 = Petavonium 00050 = HEp-01, 00413 = AE 1910, 00002 = AE 1928, +00176 = AE 1963, 00021 = AE 1966, 00188).

aparentemente desconocida [302]. En el Museo de St. Germain-en-Haye hallamos otro ejemplo similar [303]. Nótese cómo ambos casos se hallan en áreas 'celtas' del Imperio, lo que sugiere que lo vinculemos con el conocido protagonismo del jabalí en el mundo celta, donde se relacionaba con el concepto de la guerra, especialmente en la Galia. Por estas razones Keppie (1998: 121) sugiere vincular el emblema del jabalí con las influencias célticas sobre la cultura romana. Más interesante probablemente sea el ejemplar publicado por Morillo Cerdán y García Díez, depositado en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid), de procedencia igualmente desconocida, posiblemente italiana [304]. Los autores sugieren también, que dado el probable origen italiano de la pieza, podría vincularse –tentativamente– con la *Legio II Parthica*, unidad que contaba con el jabalí como blasón y allí estacionada. Conviene recordar que el jabalí figura en la lista de cinco paladios militares citados por Plinio (*Nat. Hist.* 10,4,16) presentes en el ejército romano anterior a las reformas de C. Mario. Se trataría, según Domaszewski y Renel, de un remanente de una época en la que los hombres rendían culto a los dioses a través de animales, animales en los que los dioses habrían de encarnarse [305]. La presencia del jabalí en esa lista es interpretada por Domaszewski como alusión al dios Quirino [306]. Efectivamente parece que el dios Quirino podría haberse relacionado con este animal (Alföldi, 1959: 19), quizá por la violencia que es capaz de generar y su compatibilidad con el carácter de divinidad guerrera del dios Quirino. La relación entre el dios Quirino y el jabalí podría ser parangonable a la existente entre el dios Marte y el lobo (Alföldi, 1959: 19). En origen esta divinidad parece haber sido una introducción de los samnitas, para quienes servía a modo de dios de la guerra, parangonable con el Marte romano [307]. Con el tiempo, se transformó en una versión divinizada del héroe fundador Rómulo, hijo de Marte [308]. Por su parte, Renel rechaza la opinión de Domaszewski argumentando que no hay prueba alguna que lo justifique (Renel, 1903: 132). Renel (1903: 220) nos recuerda que ocasionalmente este animal servía como metáfora o expresión de *Hercules Conservator*, en alusión a su victoria sobre el jabalí de Erimanto. Tal vez en ese mismo sentido debamos entender su elección como blasón militar, como alusión a las victorias hercúleas y por extensión, acercamiento y emulación del gran héroe mítico. Sin embargo, el propio Renel rechaza esta posibilidad y propone en su lugar un fenómeno de influencia extranjera, bárbara, sobre el imaginario romano. Propone Renel que el jabalí podría ser una "regresión bárbara", un emblema que efectivamente perteneció al imaginario militar romano (como prueba la cita de Plinio) pero que se abandonó y no se volvió a recuperar hasta la llegada de elementos bárbaros al ejército romano, pueblos, algunos, entre los que el jabalí

---

302 Reinach, 1909: 1312, fig. 5413.

303 Reinach, S. (1894): *Bronzes figurés de la Gaule romaine*, 269, (nº 266).

304 Morillo Cerdán y García Díez, 2000: 397-401. Los autores suponen que, al proceder de las colecciones reales, es posible que la pieza provenga de Italia, bien de Roma o de Pompeya o Herculano, si bien, como ellos mismos admiten, nada de esto es seguro.

305 Renel, 1903: 75, nota 1.

306 Domaszewski, 1895a: 118 y ss.; Comentado también por Renel, 1903: 75; Parker, 1928: 37-38; Andrés Hurtado, 2004a: 21.

307 Seyffert, O. (1894): *Dictionary of Classical Antiquities: s.v. Quirinus (p. 535).*

308 Ovidio, XIV: 805-828; XV: 843-870.

era un emblema de importancia (caso paradigmático de los galos). El uso del jabalí como emblema de las unidades de época imperial se debería, por tanto, a la intensa presencia de pueblos bárbaros en el ejército, y la influencia que éstos ejercieron sobre el imaginario militar [309]. En apoyo de la hipótesis de Renel conviene recordar que entre los galos el jabalí era un emblema muy popular, y que efectivamente se utilizó como cima de estandarte militar [310]. Morillo y Díez proponen que, al igual que el resto de animales utilizados como blasón por las legiones, podría tratarse de una "encarnación animalística de la fortaleza" [311], e insinuar, en consecuencia, la supuesta fortaleza de la unidad militar. Somos nosotros de la misma opinión, con la matización de que a ello probablemente haya que añadir la doble influencia ejercida por la identificación primitiva del jabalí con una divinidad militar (Quirino) y por la influencia que sobre la cultura romana ejerció el mundo celta, cultura esta última en la que sabemos el jabalí asumía una fuerte carga simbólica de tipo guerrero o militar (*vide supra*). En nuestra opinión por tanto la clave del fenómeno reside en la vinculación del jabalí con el dios de la guerra Quirino y la consecuente militarización del símbolo, extremo reforzado por una costumbre similar que observamos en el mundo galo. La coincidencia de la vinculación del jabalí tanto con el dios Quirino en Roma como con el universo militar en la cultura gala posiblemente no obedezca a la casualidad sino al sustrato indoeuropeo común a ambos pueblos. No sabemos si, como dice Renel, el símbolo estuvo a punto de ser abandonado y sólo recobró su protagonismo merced a la influencia de pueblos bárbaros (este es un extremo que no podemos comprobar), pero en cualquier caso creemos que la importancia del jabalí en la cultura romana primitiva es suficiente como para justificar su pervivencia durante la República tardía y el Imperio, independientemente de los eventuales aportes exógenos, que tampoco negamos.

León

Los indicios con que contamos sugieren que el león pudo ser el emblema de las cohortes pretorianas [312], así como de las legiones *IV Flavia Felix*, *VII Claudia*, *XIII Gemina*, *XVI Gallica* y *XVI Flavia Firma*. Renel y Reinach mencionan también dos legiones más, la *IX Augusta* y la *XXI Gemina*, que nos son totalmente desconocidas, creemos que inexistentes, y que suponemos deben ser un error del primero de ellos, acaso copiado por el segundo (Renel, 1903: 219). La referencia a la *IX Augusta* puede ser un error repetido entre los especialistas o una legión de vida muy corta durante el siglo III d.C. Reinach justifica su conocimiento de esta legión en un epígrafe que sin embargo no alude en absoluto a esta legión sino a otra [313]. Andrés Hurtado acepta la existencia de

309 "*l'hypothèse d'une sorte de régression barbare me semble avoir pour elle bien des probabilités*" (Renel, 1903: 224).

310 *Cf.* Reinach, S. (1894): *Bronzes figurés de la Gaule romaine*, 255 y 269.

311 Morillo Cerdán y García Díez, 2000: 400.

312 Como demuestran las acuñaciones de Galieno con el león rodeado de la leyenda "COHH PRAET VI P VI F" (RIC V, Part I, 370).

313 Reinach (1909: p. 1311, nota 40) alude al epígrafe CIL VII, 495 como justificación de la *Legio IX Augusta*. Sin embargo, este epígrafe alude a la *Legio VIII Augusta*, por lo que pensamos que tal vez sea todo un error: "*Leg(io) VIII Aug(usta) // |(Centuria) Iuli Magni Iuni Dubitati*" (CIL 07, 00495 = RIB-02-03, 02426,1).

la *XXI Gemina* y la incluye en su listado [314], pero insistimos aquí en que no existe ninguna legión con ese nombre, tan sólo una con el numeral veintiuno, pero con el sobrenombre "*Rapax*" y el capricornio por emblema [315]. Creemos, por fin, que se trata de un error cometido por Renel y repetido por otros autores con posterioridad. En cuanto a la documentación iconográfica, Töpfer propone que el estandarte de un relieve hallado en Budapest (CAT. S77) contenga el rostro de un león, pero la imagen es tosca y de difícil interpretación [316]. Conocemos, por otro lado, un estandarte de unidad auxiliar en el que aparece el león representado. Se trata de la estela funeraria hallada en Neuss (Alemania) y perteneciente a *Oclatius*, signífero del *Ala I Afrorum*, compañía de caballería auxiliar (CAT. S53). Se trata, en este caso, de un estandarte complejo, compuesto de travesaño, corbatas colgantes, fálera con el rostro del león, aura o corona formada por rayos de luz en torno a la cabeza del león y finalmente moharra en la cima. Ya hemos mencionado que el león funcionó a modo de emblema de las cohortes pretorianas. Garantiza esta teoría una acuñación del emperador Galieno con un león rodeado de la leyenda "*COHH PRAET VI P VI F*" (RIC V, Part I, 370). Además, el único ejemplo seguro de estandarte pretoriano conocido, aquel representado en la tumba de Pomponio Afro y hallada en Túscolo (CAT. S42), muestra una fálera decorada con una cabeza muy erosionada. El mal estado de esta cabeza impide identificarla pero varios indicios nos llevan a pensar que se trata de una cabeza de león [317]. Ello demostraría que el león sirvió como blasón pretoriano no sólo en el siglo III d.C. (como demuestra la numismática) sino al menos desde época flavia. El león aparece comúnmente asociado con el dios Júpiter (Keppie, 1998: 121), tal y como demuestra la lectura de Eratóstenes de Cirene (*Catasterismi* 1,12) y la *Astronomica* de Manilio (2,433-448). Lo mismo sucede, junto con el águila, en el llamado "altar de los *Gabii*", de época adrianea (Long, 1989: 590 y ss.), donde león y águila representan al mismo dios. Domaszewski sugirió tempranamente una vinculación entre este emblema y el cónsul Lépido. Tal relación se justificaría en el hecho de que Lépido ostentaba el título de *Pontifex Maximus*, sacerdote de Júpiter, de quien el león sirve como emblema (Renel, 1903: 218). Sin embargo, no acabamos de comprender esta teoría, pues no conocemos legión alguna que fuera fundada por Lépido y que cuente con el león como emblema [318]. Las legiones que usan el león como blasón son fundaciones en un caso cesariana, en otro augustea, y en dos casos vespasianas, y nos llama la atención la aparente vinculación entre este blasón y el emperador Vespasiano. Las dos fundaciones legionarias de este emperador (*IV Flavia Felix* y *XVI Flavia Firma*) cuentan con el león por único emblema. Es posible,

---

314 Andrés Hurtado, 2004a: 27-28.

315 Farnum, 2005: 24; Le Bohec, 2004: 345.

316 Töpfer, 2010: 380, quien introduce un error al confundir las legiones *IV Flavia* y *XVI Flavia*.

317 En primer lugar porque es muy redondeada y de tamaño muy superior al de otra *imago* representada un poco más arriba en el astil del mismo estandarte, y que sí representa claramente a una figura humana. En segundo lugar porque parece contar con orejas grandes, acaso felinas. En tercer lugar porque carece de cuello, es decir, está representado en primerísimo primer plano, un estilo de retrato más propio de época augustea, y extraño en el periodo flavio en que este relieve fue tallado y en cuarto lugar por la ausencia de corona radiada, en contraste con la otra efigie, una diferencia en los honores que sería injustificable de tratarse de dos miembros de la familia real.

318 De las dos legiones que sabemos fueron fundadas por Lépido (*VI Victrix* y *III Cyrenaica*) ninguna de ellas cuenta con el león como emblema.

aunque no probado, que en este caso el león funcione a modo de emblema dinástico o personal. Nos parece oportuno llamar la atención sobre un fenómeno extraño: la presencia de rayos o haces que emanan de la cabeza del león en algunas acuñaciones del s. III d.C. [319]. Hemos visto en líneas pasadas cómo lo mismo sucede con el león representado en el estandarte del *Ala Afrorum* en la estela hallada en Neuss (*vide supra*). Este fenómeno ha llevado a Renel a considerar que el león aquí representado no es sólo un emblema sino un símbolo del credo mitraico, donde el león ocupa un preponderante papel (Renel, 1903: 218). Sin embargo, a pesar de su supuesto origen mitraico, el león –siempre según Renel– se transformaría eventualmente en un símbolo genérico de poder y de valor guerrero (Renel, 1903: 224). La hipótesis de Renel es, a nuestro juicio, improbable. El león tiene un papel protagonista en los cultos de Mitra, pero desde luego no parece que esto se pueda aplicar al caso que aquí nos ocupa, pues muchas legiones blasonadas con el león datan de época republicana, cuando el Mitraísmo era aún un exotismo oriental, prácticamente desconocido en Roma. La *legio VII Claudia* es anterior al año 59 a.C., la *XIII Gemina* es fundación cesariana, la *XVI Gallica* augustea, y todas cuentan con el león como emblema. Lo mismo podemos decir de las cohortes pretorianas, de fundación augustea y refundación tiberiana, y cuyos emblemas son el escorpión y el león. Todas estas fechas son muy anteriores al periodo de protagonismo de la religión mitraica en la cultura romana. En conclusión, no creemos que el símbolo del león necesitara del impulso del culto mitraico para alcanzar un significado preciso. El león es un animal objetivamente poderoso y su transformación en emblema de poder es por tanto prácticamente natural. Como tal es considerado desde época mesopotámica, y podemos suponer que esa tradición se sostuvo hasta época clásica. En cuanto al fenómeno de los haces o rayos que emanan de la cabeza del león creemos que merece un análisis particular. El fenómeno se constata únicamente en acuñaciones del emperador Galieno (253-260 d.C.) y con leyendas alusivas a las cohortes pretorianas. Es evidente por tanto que al menos en este momento el león sirve como blasón para estas unidades. El fenómeno de la corona radiad, ya discutido con anterioridad, debe interpretarse como atributo genérico de divinidad, poder sobrenatural del que gozan dioses, emperadores y grupos humanos [320]. Entre estos últimos creemos que podían figurar las unidades militares, por lo que sus emblemas podían engalanarse con haces y rayos como testimonio del poder divino del que gozaban. La clave para la comprensión de este fenómeno radica en la disociación entre 'esencia' y 'potencia' divinas, esto es, la posesión de poder divino y el ser de naturaleza divina, una disociación desde luego extraña para nosotros pero lógica para el pensamiento romano. De este modo la comunidad humana podía poseer poder o 'potencia' divina sin ser divina ella misma, tal y como sucede con el *numen* del Senado o de la propia Roma, ambas mortales pero provistas de poder divino. Esto podría explicar los haces de luz o rayos que emanan de la cabeza del león pretoriano en las acuñaciones de Galieno, si bien nos llama la atención la ausencia de coronas radiadas en otros blasones (toro, capricornio, etc.). La corona radiada es atributo exclusivo de dioses y emperadores, por lo que su presencia sobre la cabeza del león podría ser una forma de indicar la cercanía de los pretorianos con el emperador. El fenómeno desafía nuestra comprensión y por el momento no somos capaces de dar una explicación razonable a esta singularidad.

---

319 Se trata de dos acuñaciones del emperador Galieno dedicadas ambas y con la leyenda alusiva a las cohortes pretorianas: Göbl MIR 36, 979r y Göbl 979q.

320 *Cf*. apartado "*imago*".

Lobo y loba

El lobo se constata como blasón únicamente en la legión *VI Ferrata*, mientras que la loba en la *II Italica*. El lobo es un blasón interesante, de gran antigüedad y presencia en la cultura romana. Posiblemente deba relacionarse con la célebre cita de Plinio (*N. H.* 8,34) referente a los cinco paladios del ejército previo a las reformas de C. Mario. No debe esto extrañarnos, pues al menos desde época Republicana inicial se aprecia una fuerte vinculación simbólica entre Roma y el lobo. El origen de esta vinculación probablemente debamos buscarlo en el mito de la loba capitolina, aunque masculinizado. El lobo se vincula precisamente con el dios Marte [321], padre de Rómulo y Remo. Los llamados *velites* (infantería ligera de época pre-mariana), así como algunos portadores de estandarte, llevaban una piel de lobo sobre sus cabezas. En las monedas acuñadas en *Bovianum* durante la Guerra Social (91-88 a.C.) vemos al toro itálico sometiendo al lobo romano [322]. Según Plinio, la visión de un lobo que se cruza en el camino de un ejército en marcha es un excelente presagio, sobre todo si tiene la boca llena, en cuyo caso significa que el ejército tomará ricos botines del enemigo [323]. Comenta Renel una cita interesante de Tito Livio (10,27) según la cual, antes de la batalla de Sentino (293 a.C.), un ciervo perseguido por un lobo entró en el cuartel de los galos, quienes le capturaron y devoraron. El lobo, asustado, se refugió en el campamento romano, cuyos soldados le dejaron pasar indemne. El hecho fue interpretado como una profecía de victoria, pues el lobo que sobrevive representaba a Marte y a los romanos, hijos de Marte, mientras que el ciervo –el animal consagrado a Diana– con su sacrificio muestra el lugar donde se dará la matanza (el campamento enemigo). Son, en todo caso, relaciones de ejemplos en los que Roma se identifica con el lobo. Es tan fuerte esta relación que nos sorprende constatar que únicamente una legión contara con este animal como emblema [324]. Además nos llama la atención que esta única legión, la *VI Ferrata*, fuera de fundación cesariana (concretamente en el año 52 a.C.) y en la Galia Cisalpina (Farnum, 2005: 20). Esto contradice la hipótesis de Domaszewski acerca de la atribución del toro como blasón de todas las fundaciones cesarianas. Por otro lado, la lectura de ciertos pasajes de Plinio el Viejo (*N. H.* 8,22,34), Virgilio (*Bucólicas* 8,97), Petronio (*Sat*. 62) y Ovidio (*Metamorfosis* 1,217-233), así como los recientes análisis de Posthumus de este fenómeno nos recuerdan que para los romanos existía otra visión más siniestra de este mismo animal, basada en la creencia en el hombre-lobo, lo que los romanos llamaban el *versipelles* [325]. El mito del licántropo, del hombre-lobo estaría destinado –según Posthumus– a enfatizar la parte animal del ser humano y la debilidad de la línea que separa la civilización de la barbarie [326]. Bien es cierto que el blasón

321 Como demuestra la asociación de ambos en acuñaciones republicanas tempranas (Cohen, VI, n° 15).

322 HN Italy/420. Moneda acuñada en *Bovianum* en el año 90 a.C.

323 Plinio, *N. H.* VIII, 34.

324 La *Legio VI Ferrata*.

325 En Grecia se desarrolló una idea similar basada en la leyenda del rey Licaón, transformado en lobo por la cólera de Zeus. La creencia en la posible transformación de hombres en lobos trascendió a este mito concreto y era una creencia común en muchas partes de la Grecia clásica, como demuestra la leyenda del espíritu de Polites (*cf*. Pausanias, 6,6; Estrabón, 6,1,5).

326 Ovidio, *Met.* 1.217-233. Posthumus, 2011: 36.

militar es el lobo, y no el hombre-lobo, pero sí se puede argumentar que ambos pertenecen a un contexto simbólico similar donde el lobo sirve para representar la parte más salvaje y hostil de la naturaleza. La elección del lobo como animal en el que el hombre se puede convertir no es por tanto baladí; el lobo es el ser salvaje por excelencia, y en el mito el hombre se transforma en lobo para indicar su transformación total en un ser salvaje. De este modo el licántropo nos ilustra acerca del significado del lobo en la Roma Antigua y de su relación con el hombre. Por lo mismo, la visión del lobo también puede suponer un mal presagio. Varias noticias refieren la entrada de lobos en la ciudad de Roma, fenómeno que era interpretado como un prodigio divino, y un mensaje funesto que advertía de una calamidad inminente [327]. En otra ocasión al emperador Honorio se le aparecieron dos lobos que, al ser heridos por sus escoltas, mostraron lo que llevaban en sus vientres. Del vientre de uno asomó una mano derecha humana, del vientre del otro la mano izquierda, y ambas parecían aún vivas. Este extraordinario prodigio fue genéricamente interpretado de manera funesta, aunque el autor que refiere el hecho, Claudiano, creyó ver en ello un buen presagio de la victoria de este emperador sobre Alarico [328]. El lobo debe por tanto entenderse como símbolo de romanidad y como manifestación del dios Marte, pero también como alusión al concepto de salvajismo, todo ello oportuno para apelar a una comunidad militar. La loba debe naturalmente ser entendida como alusión a la mítica Loba Capitolina, y dado que es utilizada como blasón por una legión de origen itálico (*II Italica*) [329] podemos suponer que en este caso esté aludiendo a la cualidad de ésta como exclusivamente romana (entendido esto como una virtud), en oposición a las legiones de origen provincial.

Minotauro

No conocemos ningún ejemplo iconográfico o arqueológico del uso del Minotauro en los estandartes, ni evidenciamos su uso como emblema particular de legión o unidad alguna. Sí sabemos, no obstante, gracias a los testimonios de Plinio el Viejo y Festo [330], que el Minotauro se utilizó como estandarte en el periodo precedente a la reforma militar de Cayo Mario. El Minotauro sería entonces uno de los cinco paladios legionarios que menciona Plinio, y que sería abandonado, según este mismo autor, con la profesionalización del ejército, es decir, hacia el año 107 a.C. Renel considera que la presencia del Minotauro entre los paladios de la Roma Republicana se debe a la influencia militar del mundo campanio sobre el romano, influencia que es a su vez consecuencia del gran volumen de tropas campanas que Roma integró desde época temprana (*ca.* 300 a.C.) en su ejército (Renel, 1903: 148). Según Dušanic y Petković, por el contrario, se trataría de una referencia al dios Liber [331]. El Minotauro no parece haber sobrevivido a las reformas de Cayo Mario, pues no conocemos ningún documento que acredite su uso con posterioridad a esa fecha.

---

327 Tito Livio, 27,37; 32,29; 33,26 y 41,9.

328 Claudiano, *De bello Pollentino* 249 y ss. Comentado por Renel, 1903: 81.

329 Fundada en tiempos de Marco Aurelio (*cf*. Renel, 1903: 15).

330 Plinio, *Nat. Hist.* 10,4,16; Festo, *De verborum significatione: s.v. minotauri*.

331 Dušanic y Petković, 2003: 56. *Vide* apartado "estandarte zoomorfo".

Pegaso

Pegaso es el nombre de un animal fantástico con forma de caballo y provisto de alas que le permiten volar, y merece señalarse que en la mitología sólo hubo un Pegaso, siendo éste su nombre propio y no el de su especie. Pegaso aparece como blasón en las legiones *II Augusta* (fundación cesariana, 48 a.C.), *III Augusta* (fundada por Vivio Pansa, 43 a.C.), la *I Adiutrix* (fundada por Nerón, 68 d.C.) y *II Adiutrix* (fundada por G. Licinio Muciano, 70 d.C.). En el caso de las legiones *I Adiutrix* y *II Adiutrix* sabemos que son de fundación itálica (Miseno y Rávena respectivamente), en los otros casos no tenemos datos seguros. Nos llama la atención la coincidencia de los emblemas del Pegaso y el capricornio en tres legiones (*I Adiutrix*, *II Augusta* y *III Augusta*), no sabemos si por azar o por otra razón. Merece subrayarse que para los antiguos Pegaso un ser inequívocamente monstruoso. Su origen es sórdido y perverso, pues según la leyenda nace del cuello cortado de la Medusa, cuando ésta fue decapitada por Perseo [332]. El caballo alado alude, según Posthumus (2011: 48-49), a divinidades ctónicas y más propiamente del inframundo, a la fuerza o poder incontrolable, y era en todo caso un ser monstruoso destinado a inspirar terror. Considera Renel que el registro numismático romano republicano revela el uso ocasional de la figura del Pegaso como metáfora del dios Apolo Conservator (Renel, 1903: 220), por lo que quizá no sea inverosímil que el blasón legionario aludiera igualmente a esta divinidad. Frente a esto debemos señalar que este fenómeno de vinculación entre Pegaso y Apolo se constata únicamente en el periodo republicano, y no sabemos si siguió siendo vigente con posterioridad. La ausencia de Pegaso en iconografía augustea, habida cuenta la especial relación entre este emperador y el dios Apolo, es un argumento poderoso en su contra. Más interesante nos parece el análisis que hace McCartney (1924: *passim*) del simbolismo de Pegaso en las acuñaciones romanas de la temprana República, concretamente en los *aera signata*. McCartney concluye con la interesante posibilidad de que los romanos entendieran a Pegaso como una suerte de armígero de Júpiter, y que, al igual que sucede con el águila, Pegaso sirviera para acarrear o traer de vuelta los rayos lanzados por este dios. Justifica McCartney su hipótesis en la asociación de Pegaso y el rayo (*fulmen*) uno sobre el otro en las citadas monedas, así como en un pasaje de Hesiodo (*Teogonía* 285-286) en el que precisamente alude a la función de Pegaso como portador de los rayos de Zeus. Por último, se tiene en cuenta también una referencia en el *Bellerophon* de Eurípides, conservado fragmentariamente, en una de cuyas escenas aparece Pegaso tirando del carro de los truenos (Frag. 314). En conclusión, la posibilidad de que Pegaso aluda al dios Apolo es viable, pero por las razones ya apuntadas no creemos que se pueda aplicar a este caso. Más razonable nos parece subrayar su doble significado como alusión al concepto de fuerza incontrolable y como armígero de Júpiter. No debe por tanto extrañarnos su elección como blasón militar.

Toro

Es éste un blasón muy popular, que constatamos entre ocho y nueve legiones. Son éstas la *VII Claudia* (antes *Macedonica*), *VIII Augusta*, *X Gemina* (las tres de fundación anterior al año 59 a.C.), en la *III Gallica* y *IV Macedonica* (ambas fundaciones cesarianas); también la *V Macedonica* (fundada por Vivio Pansa, 43 a.C.) y –con muchas dudas– la *VI Victrix*, fundada por Lépido (41 a.C.).

---

332 Apolodoro, 2.3.2; 2.4.2.

El toro aparece como blasón incluso en una fundación augustea: la *X Fretensis* (fundada en el año 40 a.C.) [333]. Por último, ya en el Imperio, contamos con la *I Italica*, surgida en tiempos de Nerón [334]. Resta la duda acerca de la *VI Victrix*, que según Reinach y Le Bohec contaría con el toro como blasón, mientras que Farnum mantiene la duda al respecto [335]. El argumento de Reinach para defender el blasón de toro para esta unidad es un ara religiosa hallada en Rudchester (Inglaterra) erigida por un centurión de esta unidad [336]. En la base del ara aparece un personaje humano sosteniendo a un toro por los cuernos y Reinach entiende que ese es el emblema de la unidad. Sin embargo, nosotros nos preguntamos si es lógico que aparezca el emblema de la unidad sojuzgado por un humano, ¿acaso no sería eso una humillación? Hershel Moore, creemos que con mejor criterio, entiende que este ara hace referencia al dios Mitra [337]. No se trata por tanto de blasón alguno sino de Mitra sojuzgando al toro sagrado (Mitra tauróctonos) y en consecuencia debemos poner en duda –si no desechar completamente– la hipótesis que relaciona el toro con la *Legio VI Victrix*. Otra duda nos asalta respecto a la *II Parthica*, de época severa. Según Reinach esta unidad contaba con el toro como emblema [338], hipótesis secundada por Andrés Hurtado (2004a: 27), pero rechazada por Renel (1909: 212), Le Bohec (2004: 344) y Farnum (2005: 17). Creemos que debe tratarse de un nuevo error, pues Reinach refiere la opinión de Vandeweerd, quien a su vez se apoya en un tercer autor, ya muy antiguo (del tránsito entre los siglos XVIII-XIX), quien no menciona en absoluto el hecho [339]. El toro como blasón ha sido considerado tradicionalmente como el emblema personal de Julio César, y en consecuencia propio de todas las unidades formadas o fundadas por éste. El toro se vincula además astronómicamente con la diosa Venus (Manilio 2, 433-448) (comparten un mismo mes) de la que la familia de los Julios decía descender (Renel, 1903: 214), por lo que nada tiene de sorprendente que César lo utilizara como emblema, a pesar de que nada tenía que ver con su signo de nacimiento [340]. De forma similar, la *V Macedonica* no fue fundada por César pero sí por un cesariano, Vivio Pansa (Farnum, 2005: 19), lo que tal vez explique su blasón en forma de toro. Sin embargo el contraste con la evidencia

---

333 Le Bohec, 2004: 344; Farnum, 2005: 22.

334 Concretamente en el año 66 d.C. (*cf.* Farnum, 2005: 15).

335 A favor: Reinach, 1909: 1311 y nota 35, y Le Bohec, 2004: 344; con dudas: Farnum, 2005: 20.

336 "*Deo / L(ucius) Sentius / Castus / |(centurio) leg(ionis) VI d(onum) p(osuit)*" (CIL 07, 00544 = RIB-01, 01398 = CIMRM 00840 = CSIR-GB-01-01, 00223). No puede tratarse de otra unidad distinta a la *VI Victrix* puesto que la otra legión con este mismo numeral, la *VI Ferrata*, no estuvo jamás acantonada en *Britannia*.

337 Clifford Herschel Moore (1900): «Oriental Cults in Britain» *Harvard Studies in Classical Philology*, Vol. 11, pp. 47-60.

338 Reinach, 1909: 1311 y nota 21.

339 En las páginas de la obra de Vandeweerd (Vandeweerd, 1907: *Étude historique sur trois légions romaines du Bas-Danube(Ve Macedonica, XIe Claudia, Ie Italica) suivi d'un aperçu général sur l'armée*) indicadas por Reinach (1909: 1311 y nota 21) se hace mención únicamente a la *Legio I Italica*, no a la *II Parthica*. Sí lo hace en la página 26, pero para apoyarse a su vez en la opinión de un tercer autor, Eckhel, 1792-1828: *Doctrina nummorum veterum*, 7, p. 402. Consultada esta referencia descubrimos, ya sin demasiada sorpresa, que la citada página no incluye alusión alguna a la *Legio II Parthica*. Creemos, en suma, que se trata de un error derivado de la repetición consecutiva de un mismo fallo de uno a otro autor.

340 Julio César nació un 13 de Julio, por lo que su signo habría de ser Cáncer.

muestra que únicamente dos de las ocho legiones con este emblema fueron fundadas por César (*III Gallica* y *IV Macedonica*). Este hecho resulta mucho más llamativo si lo contrastamos con otras siete legiones fundaciones de César y que sin embargo no cuentan con el toro como emblema (*Legio XI*, *XII Fulminata*, *XIII Gemina*, *XIV Gemina*, *V Alaudae*, *VI Ferrata* y *II Augusta*). Keppie matiza esta norma indicando que el toro puede, o bien indicar una fundación cesariana o simplemente el haber participado en las campañas militares de éste, lo que explicaría el caso de las legiones *VII Claudia* (*antes Macedonica*), *VIII Augusta* y *X Gemina*, que participaron en la conquista de las Galias (Keppie, 1998: 120). La relación entre estas legiones y César debió ser sin duda estrecha, como demuestra entre otras cosas el hecho de que la *VII Claudia* fue originariamente denominada *Legio VII* en tiempos de César, y redenominada *VII Paterna* en época de Octavio por el gran servicio prestado a Julio César. Más tarde se conocería esta misma legión con el nombre de *VII Macedonica* (por su servicio en esta provincia durante la Guerra de Tracia, 13-11 a.C.) y por último *VII Claudia Fidelis* (en agradecimiento por su desafección de la revuelta de Escriboniano, 42 d.C.) [341]. Efectivamente las aportaciones de Keppie muestran la relación entre el toro y las legiones, bien fundadas, bien comandadas por Julio César. Sin embargo, como ya hemos advertido, no explica la ausencia del toro en siete legiones que sabemos fueron fundadas por el dictador (*vid. supra*). En esos siete casos serán el águila, el capricornio, el lobo, el Pegaso, el león, el rayo, Neptuno y Marte los blasones elegidos, mostrando con ello una flexibilidad notable. Por otro lado tampoco resulta del todo satisfactoria esta teoría, habida cuenta la existencia de algunas legiones fundadas tras la muerte de Julio César y que también cuentan con este mismo emblema (*V Macedonica, X Fretensis*, *I Italica*). Una posibilidad es que todas las fundaciones de César contaran en origen con el toro como emblema, pero que por avatares de su historia lo perdieran en favor de otros blasones. Esta posibilidad ha sido también sutilmente sugerida por Keppie (1998: 120-121) al referirse a los elefantes que engalanaron los estandartes de la *Legio V Alaudae* tras la victoria de sus soldados sobre estos animales en la batalla de Tapso (46 a.C.), que podrían haber desplazado al toro original, en lugar de acompañarlo. Merece aquí recordarse la opinión de Rodríguez González, quien argumenta bastante convincentemente la posibilidad de que los elefantes de Tapso fueran otorgados como emblema a la *V Macedonica* (y no *Alaudae*) [342]. En cualquier caso, y volviendo al tema que nos ocupa, sólo es posible aceptar la universalidad de la equivalencia entre las fundaciones cesarianas y el emblema del toro si admitimos también la posibilidad de que algunos blasones mutaran con el tiempo y fueran sustituidos por otros. Sólo de este modo se explicaría la ausencia del emblema del toro en legiones fundadas por César. En conclusión, si bien es cierto que el toro se conecta a menudo con la figura de César, no lo es menos que existen numerosas excepciones. La realidad debía de ser bastante más compleja, y la evidencia muestra que no se puede reducir a una única norma o equivalencia. En cuanto al simbolismo del toro en la Roma Antigua, no creemos que sea necesario vincularlo con ningún episodio mítico o legendario concreto, basta con saber que para muchos pueblos de la Antigüedad, romano incluido, el toro tenía el significado general alusivo a la fuerza y a la virilidad [343]. Desde la temprana República al menos el toro era un sujeto común de sacrificio a los dioses, especialmente

341 Farnum, 2005: 20, con añadidos.

342 Rodríguez González, 1994: 297-304.

343 Renel, 1903: 214 y ss.

a los dioses ctónicos y particularmente a Proserpina [344]. La iconografía del toro en los estandartes es de las más comunes, tanto en las unidades legionarias como en las auxiliares. Ya en época augustea documentamos un estandarte decorado con un prótomo o cabeza de toro en la base del astil. Lo vemos en un relieve funerario de un veterano de la *legio VII* hallado en Yalvaç, Turquía (CAT. S07). El epígrafe no especifica si se trata de la *VII Gemina* o *VII Macedonica*, pero sin duda debe de tratarse de esta última, pues su blasón era precisamente el toro. En una acuñación de Gordiano III observamos un estandarte cuyo vexilo indica el numeral de la unidad: [*legio*] *IIII* [*Macedonica*], y a cuyos pies figura un toro, en representación clara del blasón de esta unidad [345]. El toro lo vemos también en la ya mencionada placa de bronce hallada en Cremona (CAT. B03) y perteneciente probablemente a una máquina de guerra usada en la batalla homónima (año 69 d.C.). El epígrafe de la placa indica su pertenencia a la *Legio IV Macedonica*, de la que sabemos que efectivamente contaba con el toro como blasón. De Aquileia proviene un relieve sobre mármol con la representación de un estandarte, y en una de las fáleras de este estandarte vemos la cabeza de un toro (CAT. S24), aunque en este caso desconocemos la legión concreta a la que se alude. Muy interesante es sin duda un relieve del s. III d.C. hallado en Kostolac (Serbia), perteneciente a un miembro de la *Legio VII Claudia* (antigua *VII Macedonica*) como se deduce de la lectura del epígrafe, así como por la presencia de estandartes en el relieve, estandartes cuyas cimas vienen decoradas por cabezas de toros (CAT. S68). Por último, documentamos el toro también entre las unidades auxiliares, caso del vexilo decorado con un toro en su interior y perteneciente al *Ala longiniana*, unidad de caballería auxiliar acantonada en Bonn (CAT. S33). Por último, contamos con un documento del uso del toro como pieza de estandarte pero que no podemos precisar si pertenece a una unidad legionaria o auxiliar. Se trata del probable epitafio de un soldado hallado en Chester (CAT. S79). Nos hallamos aquí ante un caso peculiar, pues no se trata de un *signum* al que se le haya añadido un pequeña figura de toro sino de un estandarte de toro exento, es decir, donde el toro es el único protagonista del estandarte, sin aditamentos. Este tipo de estandarte podría ser o bien el estandarte táctico ordinario de una unidad auxiliar, o bien pertenecer a una legión, en cuyo caso carecería de valor táctico y tan sólo serviría como alusión al blasón de la unidad.

LEGIÓN	FUNDACIÓN	EMBLEMA
VII CLAUDIA (antes *Macedonica*)	¿? (*ante quem* 59 a.C.)	Toro, León
VIII AUGUSTA	¿? (*ante quem* 59 a.C.)	Toro
IX HISPANA	¿? (*ante quem* 59 a.C.)	Neptuno
X GEMINA	¿? (*ante quem* 59 a.C.)	Toro

LEGIÓN	FUNDACIÓN	EMBLEMA
XXII PRIMIGENIA	Calígula (39 d.C.)	Capricornio, Hércules
I ITALICA	Nerón (66 d.C.)	Toro, Jabalí
I ADIUTRIX	Nerón (68 d.C.)	Capricornio, Pegaso
II ADIUTRIX	G. Licinio Muciano (70 d.C.)	Jabalí, Pegaso

344 Festo, *s. v. Taurii*, p. 350 M; Varrón, 351; Servio, *ad Verg. Aen.* 2.140; Varro, *Lingua latina* 5.154; Livio, 39.22, 1).

345 *Viminacium*, Moushmov 31.

Legión	Fundación	Emblema
XI	Julio César (58 a.C.)	Neptuno
XII FULMINATA	Julio César (58 a.C.)	Rayo, doble cornucopia [346]
XIII GEMINA	Julio César (57 a.C.)	Águila, León
XIV GEMINA	Julio César (57 a.C.)	Águila, Capricornio
V ALAUDAE	Julio César (52 a.C.)	Elefante
VI FERRATA	Julio César (52 a.C.)	Lobo
II AUGUSTA	Julio César (48 a.C.)	Capricornio, Pegaso, Marte
III GALLICA	Julio César (48 a.C.)	Toro
IV MACEDONICA	Julio César (48 a.C.)	Toro, Capricornio
XVI GALLICA	Augusto (43 a.C.)	León
III AUGUSTA	G. Vivio Pansa (43 a.C.)	Capricornio, Pegaso
V MACEDONICA	G. Vivio Pansa (43 a.C.)	Águila, Victoria+ águila, toro, ¿elefante? [350]
XX VALERIA VICTRIX	Augusto (41 a.C.)	Jabalí
XXI RAPAX	Augusto (41 a.C.)	Capricornio
VI VICTRIX	M. Emilio Lépido (41 a.C.)	Victoria+ águila, toro [351]
III CYRENAICA	M. Emilio Lépido (40 a.C.)	Carnero
X FRETENSIS	Augusto (40 a.C.)	Toro, jabalí, delfín, galera, doble cornucopia
IV SCYTHICA	M. Antonio (*ante quem* 32 a.C.)	Capricornio
COHORTES PRETORIANAS	Augusto y Tiberio	León, escorpión creciente+estrella

Legión	Fundación	Emblema
IV FLAVIA FELIX	Vespasiano (70 d.C.)	León
XVI FLAVIA FIRMA	Vespasiano (70 d.C.)	León
I MINERVIA	Domiciano (83 d.C.)	Carnero, ¿Minerva?
XXX ULPIA	Trajano (99 d.C.)	Capricornio, Júpiter, Neptuno
II TRAIANA	Trajano (102 d.C.)	Hércules
II ITALICA	Marco Aurelio (165 d.C.)	Capricornio, loba, cigüeña
III ITALICA FELIX	Marco Aurelio (166 d.C.)	Cigüeña
I PARTHICA SEVERIANA	Septimio Severo (196 d.C.)	Centauro
II PARTHICA SEVERIANA	Septimio Severo (196 d.C.)	Centauro, ¿toro? [347]
III PARTHICA SEVERIANA	Septimio Severo (196 d.C.)	Centauro
IV ITALICA	Alejandro Severo (231 d.C.)	¿Centauro? [348] ¿Cigüeña? [349]
IV MARTIA	Aureliano (274 d.C.)	¿Marte?
II HERCULEA	Diocleciano (293 d.C.)	¿Hércules?
I JOVIA SCYTHICA	Diocleciano (293 d.C.)	¿Júpiter?
III HERCULEA	Diocleciano (293 d.C.)	¿Hércules?
VI HERCULEA	Diocleciano (294 d.C.)	¿Hércules?
I MARTIA	Diocleciano (*ca.* 300 d.C.)	¿Marte?
IV JOVIA	Diocleciano (*ca.* 300 d.C.)	¿Júpiter?
V JOVIA	Diocleciano (*ca.* 294 d.C.)	¿Júpiter?

Fig. 87: Emblemas o blasones 'totémicos' documentados en cada legión.

Notas en página siguiente.

Travesaño y corbata

Tratamos aquí dos elementos propios del estandarte cuya existencia va necesariamente pareja: la corbata y el travesaño. Por corbata entendemos una cinta o tira de material flexible (probablemente un tejido) que cuelga del estandarte, siempre en pareja, una por cada lado del astil. El travesaño es una pieza dispuesta en horizontal sobre el estandarte, por tanto transversal al astil. Aunque con notables excepciones, por lo general ambos elementos aparecen combinados, de suerte que las corbatas penden de los extremos del travesaño. El resultado es, por tanto, una barra horizontal (travesaño) de cuyos extremos cuelgan sendas cintas (o corbatas). El motivo de la corbata recibe distintos nombres según la nacionalidad del autor: *ribbon* o *hanging garland* en terminología anglosajona, *band* (pl. *bänder*) o bien *gehänge* en terminología germana, y finalmente *bandelette* en terminología francesa. En nomenclatura vexilológica militar castellana el término es "corbata". Desconocemos el material del que estaban confeccionadas estas corbatas, pudiendo sólo decir que se trataba de un material flexible, pues la iconografía nos las muestra cimbreando al viento. Es posible que se tratara de cuero o, más probablemente, algún género de tejido.

Testimonios y desarrollo cronológico

Clasificamos los testimonios de corbata y travesaño en virtud de su relación mutua, siempre estrecha y vinculante, de modo que identificamos tres combinaciones posibles: (1) estandarte decorado con corbatas que no requieren de travesaño; (2) corbatas unidas al estandarte por medio de travesaño horizontal, y (3) travesaño en solitario, sin corbatas. Efectivamente se aprecian patrones evolutivos muy claros en la disposición y combinación de corbatas y travesaños, lo cual facilita enormemente la datación de los testimonios. El sistema más primitivo es aquel de corbatas anudadas al astil del estandarte sin la ayuda de travesaño alguno. Este tipo se documenta desde principios del s. I a.C. (aunque sin duda debe ser anterior) y sobrevive hasta el tercer cuarto del siglo I a.C., cuando desaparece en favor del modelo de travesaño con corbata. Hacia mediados de ese mismo siglo I a.C. asistimos a la aparición del travesaño horizontal de cuyos extremos penden sendas corbatas (el primer testimonio se documenta en el año 42 a.C.), fórmula que será la más común y longeva. Su existencia se documenta desde mediados de la primera centuria a.C. hasta finales de la tercera d.C. En el siglo IV decae sensiblemente, pero se recupera en su últimas décadas para experimentar un resurgir que coincide grosso modo con la dinastía teodosiana. Tras el reinado de Honorio este modelo volverá a decaer y salvo algún caso aislado, desaparecerá por completo de la iconografía. Ya en época de la IV Guerra Civil (o de Octavio) aparecen los primeros travesaños en solitario, carentes de corbatas. Este

346 Atribución incierta en atención a resello monetal (Howgego 737) y relieve de Capua Vetere (Cat. S03).

347 Sg. Reinach, 1909: 1311. *Contra*: Le Bohec, 2004: 344 y Farnum, 2005: 17.

348 Sg. Reinach, 1909: 1311.

349 Sg. Reinach, 1909: 1311 y Renel, 1903. Con toda probabilidad se trata de un error (*vide* texto).

350 Sg. Rodríguez González, 1994: *passim*.

351 Reinach y Le Bohec sostienen que el toro era el blasón de esta unidad (Reinach, 1909: 1311; Le Bohec, 2004: 344), Farnum lo sugiere pero con dudas (Farnum, 2005: 20).

modelo, sin embargo, tras un gran desarrollo inicial, decaerá rápidamente, existiendo no obstante algunos testimonios aislados de su uso hasta época Flavia aproximadamente.

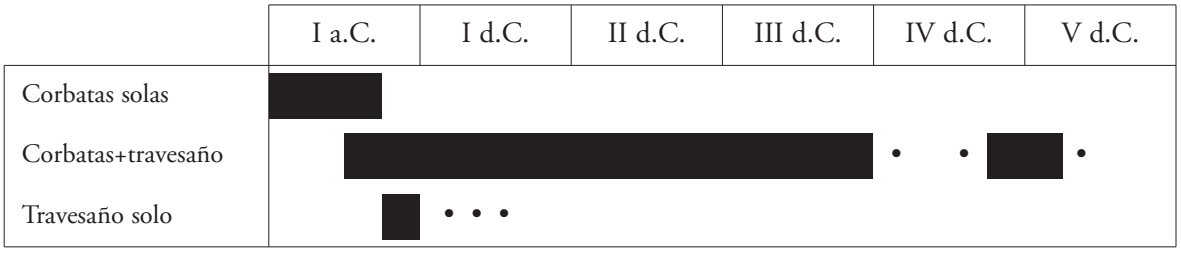

Fig. 88: Desarrollo cronológico de las tres combinaciones documentadas de travesaño y corbata (en negro el periodo de uso de cada elemento, los puntos negros representan hallazgos aislados).

Pendientes metálicos

En algunos casos los cabos o extremos inferiores de las corbatas vienen decorados por una suerte de pendiente metálico. Este pendiente tiene la virtud de agregar peso a la corbata, de modo que por el peso de su extremo ésta se mantenga estirada en posición vertical. Además estos pendientes metálicos adoptan por lo general una forma muy precisa que creemos puede tener una lectura simbólica. La observación de los testimonios de pendientes metálicos nos permite identificar la siguiente tipología:

- En forma de *hedera* (hoja de hiedra): se trata, con diferencia, del modelo más común de pendiente de corbata. Se documenta en el relieve julio-claudio de Muć, Croacia (CAT. S22). Su pervivencia se constata claramente en numerosas escenas de la Columna de Trajano y toda otra serie de monumentos de épocas julio-claudia, flavia, antonina y severa. El documento más tardío de su uso que conocemos parece ser el plato ceremonial hallado en algún punto de Francia (el lugar exacto se desconoce) y datado a mediados del s. III d.C. (CAT. I13).
- En forma de disco o esfera: podría ser éste el caso de un estandarte hallado en Verona (Italia) y datado en la primera mitad del s. I d.C. (CAT. S15).
- En forma de *glans* (bellota): este tipo de pendiente se verifica sólo en un caso, la estela del *signifer Pintaius* hallada en Bonn (Alemania), de mediados del s. I d.C. (CAT. S32).
- En forma de creciente ranversado: tan sólo conocemos un único testimonio de este tipo de pendiente, tal es el estandarte representado en un as del emperador Claudio (CAT. N91). Puede tratarse de un error o licencia del acuñador, o bien de un modelo minoritario de pendiente.

Nos parece oportuno señalar que las tres formas de pendiente identificables (hiedra, bellota y creciente) se corresponden con tres símbolos que tienen una misma finalidad común: propiciar la suerte. Estimamos que no se trata de una casualidad, y que muy probablemente en la elección de estos motivos juzgó un importante papel su simbolismo profiláctico, propiciatorio de la buena fortuna y ahuyentador de las eventuales fuerzas hostiles (desde un punto de vista mágico-religioso).

El motivo de la hoja de yedra es muy común al mundo romano y particularmente al militar, y parece haber servido como signo genérico de buena suerte (Humphrey, 1986: 231), acaso por la cualidad perenne, no caduca, de este planta. Efectivamente hay indicios de que en la Roma Antigua, así como otros pueblos vecinos, las plantas perennes o aquellas que pasan por fases de muerte aparente para revivir después eran consideradas como símbolos de renovación vital, fertilidad e inmortalidad. A partir de este punto evolucionaron hasta convertirse en símbolos de suerte y buena fortuna en sentido lato (Anderson, 1984: 34). Es posible que algo semejante ocurriera con la hoja de yedra, de suerte que llegara a ser entendida como signo apotropaico y de buena suerte, sin mayor precisión (Dunbabin, 1982: 83-84). Por último, Aulo Gelio y Plutarco indican que de los cuatro objetos que un *flamen dialis* jamás debía tocar figuraba la hoja de yedra [352], aunque no entendemos la razón de ello.

Hederas Discos o esferas Bellotas Crecientes ranversados

Fig. 89: Tipos principales de pendientes de travesaño.

Tipología de corbatas

Se verifica un cuadro de gran heterogeneidad en el conjunto de corbatas, pudiendo éstas ser cortas o largas, finas o anchas, con cabos anchos o puntiagudos, así como dotadas de pendientes metálicos en sus extremos o carentes de ellos. Teniendo en cuenta estas variables identificamos un total de cinco grupos:

- **Tipo A**. Corbatas largas, sin pendientes y terminadas en punta: este tipo se corresponde con los modelos más primitivos documentados, aquellos de los tres primeros tercios del s. I a.C., tal y como demuestra el registro numismático. Probablemente antecedan a estas fechas, pero con seguridad no sobreviven a ellas.
- **Tipo B**. Corbatas anchas y cortas carentes de pendientes metálicos: entre estas contabilizamos los dos relieves procedentes de Neuss (uno del 20 d.C., otro entre 75-125 d.C.), un testimonio de Pompeya (25-79 d.C.), Túscolo (50-125), Cavtat (90-130), y el relieve presumiblemente antonino de S. Marcello (Roma).
- **Tipo C**. Corbatas extremadamente largas, carentes de pendientes. Se documentan a partir de época augustea en adelante, como demuestran los testimonios de Trasacco (1-37), Ptuj (46-75), Burnum (1-100), South Shields (100-150), Adamclisi (109) y Osterburken (171-200).
- **Tipo D**. Corbatas extremadamente cortas, prácticamente inexistentes, con pendiente metálico que cuelga casi inmediatamente bajo el travesaño: este modelo se documenta en una moneda de Marco Antonio (N19), así como en los relieves de época julio-

352 Aulo Gelio, 10,15,12; Plutarco, *Quaestiones romanae* 111.

claudia de Bonn (Cat. S32), Mućc (Cat. S22), Verona (Cat. S15) y alguna moneda de Claudio (Cat. N91).

– **Tipo E**. Corbatas de tamaño corto o medio, con pendientes: Documentado en los relieves de Villa Borghese (años 114-120), Columna de Trajano, escena LXXVII (113), Brescia (150-200), Niedermörmter (180 en adelante) y en un plato descontextualizado hallado en Francia (235-268). A partir de ahora los documentos son más inseguros, por tratarse de testimonios monetales cuyo tamaño reducido y falta de detalle nos impide identificar con seguridad el tipo de corbata. Dicho esto, creemos poder documentar el tipo en una moneda de Severo II (306-307 d.C.) (Cat. N225) tras de la cual se abre un amplio silencio que dura hasta época valentiniana. En época teodosiana volvemos a ver este modelo, que continuará vigente al menos hasta época de Valentiniano III (425-430 d.C.) (Cat. N290).

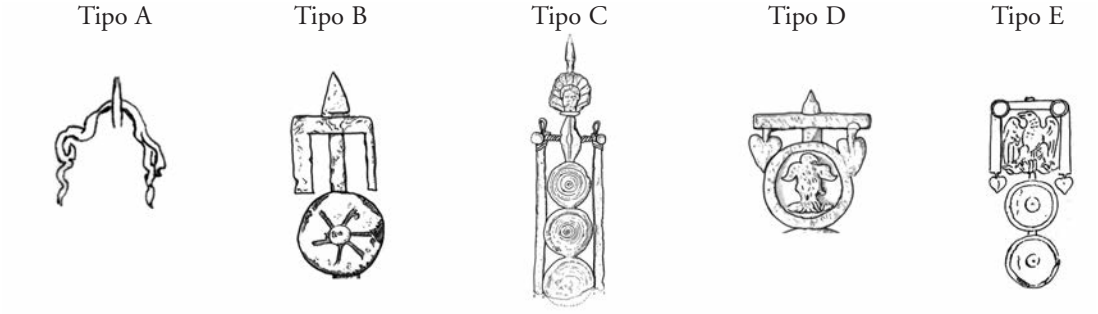

Fig. 90: Tipos de corbatas documentadas.

Fig. 91: Desarrollo cronológico de los distintos tipos de corbata.

Unión de corbatas al travesaño

La observación de los testimonios iconográficos nos indica que la unión de las corbatas al travesaño se solucionaba de varias formas. El relieve de Trasacco (Cat. S12) nos muestra un travesaño rígido horizontal en torno al cual aparece enrollada una cuerda o soga. A la altura del extremo del travesaño, la soga traza un lazo y forma un nudo. A partir de este nudo parte la corbata, que se

desarrolla verticalmente. Precisamente creemos que este nudo sirve para afianzar la corbata al travesaño, como demuestra el lazo que forma la soga sobrante y las dos vueltas de soga que circundan el extremo superior de la corbata. Además, el relieve muestra una forma discoidal, probablemente metálica, que cubre parcialmente el nudo. Es probable que esta forma discoidal pertenezca al travesaño y sirva tanto para facilitar el anudamiento como de ornamento del conjunto.

Interpretación

El uso de tiras (fundamentalmente de lana) era común a muchos rituales religiosos romanos donde se usaba para decorar los vestidos o cabezas de los sacerdotes o las víctimas de los sacrificios. Si atendemos a las oportunas interpretaciones de Sebesta, en todos estos casos su significado podría haber sido el de sacralizar a la persona o animal que lo porta, convertirlo en "*sacer*" (inmaculado en sentido religioso), y por ende separado del mundo de lo profano (Sebesta, 2001: 4). Considerando que las fuentes repiten incesantemente la sacralidad de los estandartes militares [353], tal cosa no sería inverosímil. Ahora bien, la mayoría de los estandartes conocidos carecen tanto de travesaño como de corbata, y no se pueden explicar bajo este razonamiento. Quizá sea más razonable considerar criterios más pedestres para explicar el fenómeno. Tenemos constancia segura, merced a las fuentes, de que los estandartes transmiten las órdenes de los oficiales a la tropa [354], y contamos con un interesantísimo texto de época bizantina que especifica que la manera de transmitir las órdenes era precisamente a través del movimiento de los estandartes: "Las señales visuales, al ser movidas en un sentido o en otro expresan distintos significados, y de este modo los generales pueden transmitir sus órdenes a los suboficiales, quienes a su vez las transmiten a la tropa" [355]. No sabemos si esta práctica bizantina es aplicable al periodo romano, pero habida cuenta el enorme peso de la herencia militar romana sobre la bizantina y el hecho reconocido del protagonismo de los estandartes romanos en la transmisión de órdenes, es perfectamente posible que así fuera. Las corbatas que cuelgan del estandarte tienen la virtud de magnificar los movimientos de éste, pues un leve balanceo de la pértiga se traduce en un movimiento mucho mayor de las corbatas. En consecuencia, si el movimiento de los estandartes servía de referente a la tropa, y las corbatas magnifican dicho movimiento, podemos suponer que su cometido era precisamente este, el magnificar el movimiento del estandarte con el fin de transmitir mejor las órdenes visuales. Por lo tanto, según esta hipótesis las corbatas serían un objeto de uso práctico cuyas funciones ornamentales o simbólicas quedarían supeditadas a su valor como transmisor de órdenes, traducidas éstas en los distintos movimientos del estandarte. Tanto la corbata como el instrumento destinado a ella, el travesaño, son elementos que carecen de un simbolismo preciso. Su función, por tanto, ha de ser a un tiempo práctica y ornamental, pero no simbólica. Ornamental por su capacidad decorativa, y práctica porque magnifica los movimientos del estandarte y facilita con ello la transmisión de las órdenes visuales que de él se derivan. Por su parte, el travesaño debe ser entendido como pieza auxiliar de la corbata, sin perjuicio de que en algunos casos actúe en solitario, quizá en función de su valor ornamental.

---

353 Dionisio de Halicarnaso, 6,45,2. Renel, 1903: 23.

354 Cagnat 1892: 185; Purser, 1890: *s.v. signa militari*. "*Cornicines quotiens canunt, non milites sed signa ad eorum optemperant nutum*" (Modesto 16, 1-2).

355 Anónimo bizantino, 261b, 5 - trad. propia.

Vexilo

Introducción

Analizamos aquí los casos de *vexillum* integrado, esto es, aquellos en los que un vexilo se integra y forma parte de un estandarte compuesto de tipo *signum*. Conviene distinguir este fenómeno del vexilo exento, estandarte formado exclusivamente por un vexilo en solitario sobre un astil, estandarte ya analizado en otro lugar [356]. El vexilo no es otra cosa que un travesaño horizontal del que pende un lienzo cuadrado o rectangular. Se trata de un adorno muy frecuente entre los estandartes romanos. El término castellano más cercano para la definición de este tipo de bandera es el de averjeta, sin embargo preferimos utilizar vexilo, que es la versión castellanizada del término latino. El *signum* con vexilo en terminología germana ha recibido ocasionalmente el nombre de "*gemischten signum*" o "*signum mixto*" (Schmöger, 2002: 16) por cuanto contiene elementos de dos tipos de estandarte: *vexillum* y *signum*. Se trata de un género de estandarte que merece un análisis particular, pues la razón de esta mezcla, esto es, de la presencia del vexilo en el estandarte tipo *signum*, aún no ha sido satisfactoriamente clarificada.

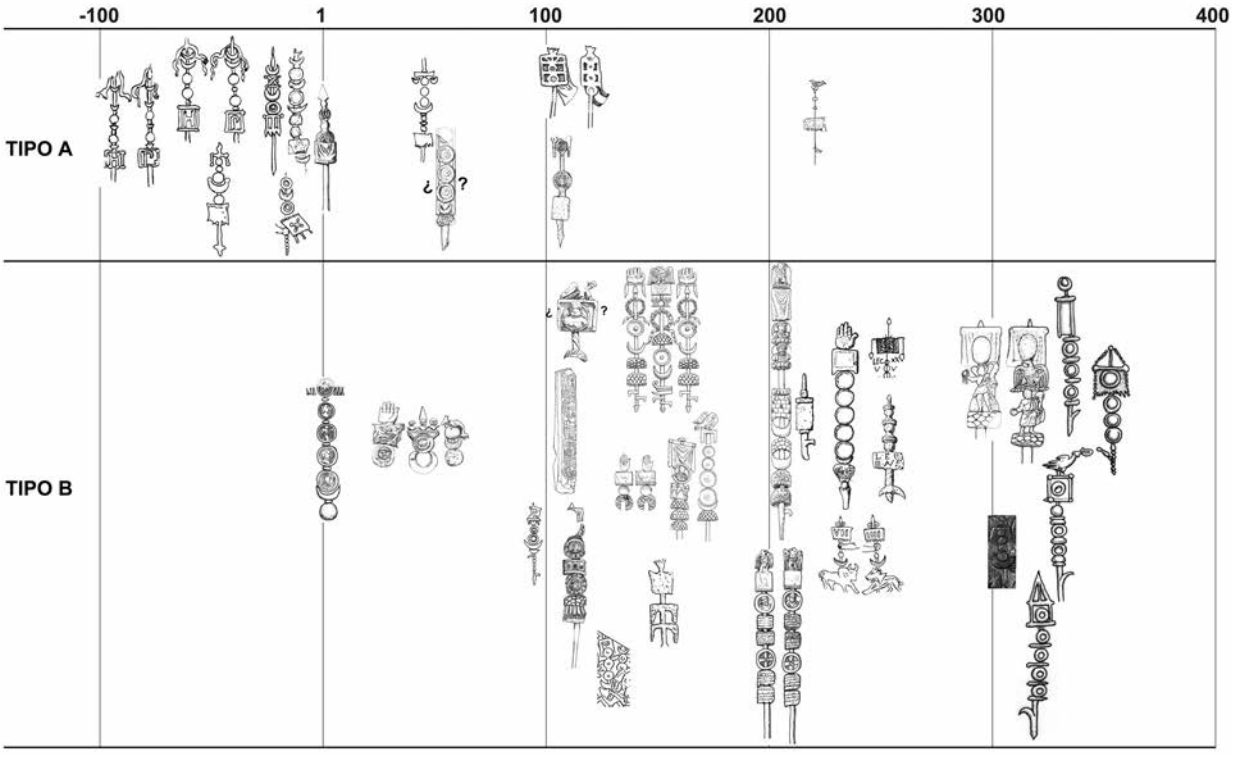

Fig. 92: Ejemplares de *signum* con vexilo ordenados según su cronología y posición en el astil, delatando la evolución de una posición a otra a lo largo del tiempo.

356 *Vide* apartado "*vexillum* exento".

Tipología en función de su morfología

En el capítulo dedicado al *vexillum* exento [357] analizamos las distintas formas de vexilo en función de su morfología, por lo que no abundaremos aquí en ello.

Tipología en función de su posición en el astil

El registro numismático y epigráfico demuestra que durante la tardía República y época augustea, el vexilo permanecía en la parte inferior del estandarte. Con posterioridad esta situación se invierte, y el vexilo es elevado hasta la cima del estandarte o hasta una posición cercana a ella. Esta diferencia permite clasificar los testimonios, a efectos de este trabajo, entre los de "vexilo bajo" y "vexilo alto". El momento en que se da la transición entre uno y otro no está del todo claro; el primer documento en el que observamos este cambio podría ser el hallado en Venafro, Italia (CAT. S09), cuya parte superior está dañada y se conserva parcialmente, pero que probablemente represente el tejido de un vexilo coronando un estandarte tipo *signum*. En atención a los óvalos [358] y a otros argumentos, es probable que el relieve pertenezca a época augustea. Le sigue el testimonio de S. Guglielmo al Goleto (CAT. S29), cuya cronología se discute entre época tiberiana y flavia, y que en este caso presenta el vexilo en segunda posición en el astil, bajo un símbolo de mano abierta. En época flavia avanzada el vexilo superior queda claramente verificado como demuestran algunas acuñaciones de Tito (CAT. N102) y Domiciano (CAT. N103-5). Se concluye, por tanto, con la duda del desarrollo del vexilo alto en época julio-claudia, y constatándose su uso con total seguridad ya en época flavia. Merece destacarse que la aparición de estandartes con vexilo en la parte superior no hizo desaparecer los estandartes con vexilo en la parte inferior, y durante un tiempo convivieron ambas formas. Lo que de ninguna manera se documenta es la duplicación de éste sobre un mismo estandarte. Con la excepción de un dudoso caso procedente de la ciudad de *Dura Europos* (Cat. O2), los últimos vexilos en ocupar la parte inferior del estandarte datan de época trajanea, concretamente de una enseña representada en el monumento funerario de un soldado hallado en Cavtat, Croacia (Cat. S54) y en una de las metopas del monumento de Adamclisi, Rumanía (Cat. M27.2), si bien este último documento no es seguro pues la calidad del relieve y su conservación no permite discernir con claridad los detalles. De este análisis destacamos el dato de que la transición entre el vexilo bajo y el alto se produce a lo largo del siglo I d.C., consagrándose ya definitivamente en torno a época trajanea-adrianea.

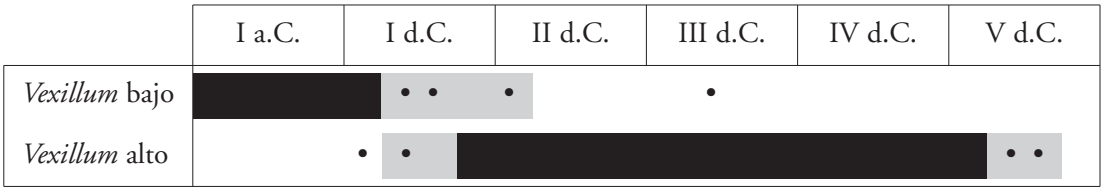

Fig. 93: Desarrollo temporal de las dos disposiciones de vexilo en el astil, demostrando la sustitución de uno por otro a lo largo del siglo I d.C.

357 *Vide* capítulo "*vexillum* exento".

358 Motivo decorativo en forma ovalada que se documenta en algunos estandartes. Es por lo general un rasgo de cronología temprana, bien tardorrepublicana o muy tempranamente imperial.

Encuadramiento

Observamos que el uso del *signum* con vexilo se constata en las unidades de tipo legionario, cohortes auxiliares *peditatae* y probablemente también entre las pretorianas. No es por tanto un motivo exclusivo de una unidad militar concreta, pero sí especialmente popular entre las legionarias. Tradicionalmente se ha señalado que el estandarte decorado con un águila al que sucede un vexilo es propio de los estandartes pretorianos. En realidad lo que se constata es que los documentos hallados en la ciudad de Roma tienden a seguir esta configuración, tal y como acreditan el Arco de los Argentarios y otros testimonios [359]. Sin embargo, el único testimonio seguro de estandarte pretoriano con que contamos, aquel representado en el monumento funerario de *Pompeius Asper* (CAT. 42) carece de vexilo. Si se trataba de una característica de los estandartes pretorianos, podemos asumir que no era universal a todos ellos.

Función y significado

Campo epigráfico

Contamos con numerosas referencias al uso del vexilo como mero campo epigráfico, esto es, como soporte en el que rotular un mensaje escrito. Los casos más evidentes de este fenómeno los hallamos en las monedas acuñada por C. Valerio Flaco y Cneo Nerio (Cat. N7 y N11), en los años 82 y 49 a.C. respectivamente, la segunda siendo una copia de la primera. En el reverso de estas monedas vemos tres estandartes, dos de ellos de tipo *signum* dotados con *vexillum*, en el interior de los cuales aparecen las letras H y P, que con toda probabilidad deben leerse como alusión a los manípulos de *h(astati)* y *p(rincipes)* respectivamente. Naturalmente no sabemos si se trata de una representación fehaciente de un estandarte manipular o es en cambio una licencia artística para aludir a la unidad militar a la que pertenecen, pero ciertamente lo primero parece lo más probable. Sabemos también de la existencia de *vexila* con el nombre inscrito del comandante o general (Dion Casio, 40,18,3), lo que sabemos que ocurrió también con los nombres de algunos emperadores altoimperiales [360]. Por otra parte, el autor tardío Vegecio (*ca.* 400 d.C.) declara que los vexilos usados en el ejército en su época contaban con el número de la legión y de la cohorte o centuria indicado sobre ellos (Vegecio, 2,12,5). Y, efectivamente, vemos en numerosos documentos iconográficos que el vexilo contiene mensajes inscritos en su interior, y concretamente indicaciones del nombre y número de la unidad militar correspondiente [361]. En consecuencia parece evidente que –si no en todos, sí en muchos casos– el vexilo funcionaba como campo epigráfico, y nos preguntamos si podemos asumir la misma función para todos los casos, o no. La mayoría de los testimonios iconográficos nos muestran un vexilo anepígrafo, sin escritura ni decoración alguna. En el caso de las representaciones sobre piedra podemos suponer que el epígrafe estaría dibujado con pintura sobre la piedra, por lo que no ha llegado hasta nuestros días, pero es una suposición

359 *Vide* apartado "*Aquila*"..

360 Tácito, *Hist*. 2,85,1; Suetonio, *Vita Vespasiani*, 6, 3.

361 Cat. M14, M37, M25, M34, M52, M33, S75.

que no podemos comprobar. Pero, aún aceptando esta hipótesis como válida, debemos reconocer que no se puede aplicar a todos los casos. En primer lugar muchos de los testimonios iconográficos subrayan escultóricamente los pliegues del tejido, lo que haría muy difícil escribir sobre ellos. Y en segundo lugar, y lo que es mucho más determinante, el registro iconográfico nos muestra un número de estandartes en los que el vexilo está parcialmente cubierto por una miniatura de escudo (escudo defensivo o *scutum*) o, a partir del siglo IV d.C., por una fálera. En estos casos obviamente el vexilo no podría acoger escritura alguna, pues no hay espacio físico para ello. Por tanto, todo apunta a que efectivamente algunos *vexilla* integrados en *signa* tenían la función de servir como soporte epigráfico, pero de ninguna manera es este razonamiento aplicable a todo el conjunto. Es evidente que no puede ser la única razón que justifique su presencia en el estandarte, habiendo sin duda otros *vexilla* con funciones y significados diferentes.

Condecoración militar

Sabemos que el vexilo exento efectivamente podía funcionar a modo de condecoración militar individual, tal y como refieren las fuentes literarias y epigráficas. Este hecho podría hacernos suponer que la presencia del vexilo en los estandartes tipo *signum* tendría esta misma función. Algunos autores [362] han propuesto que efectivamente el *vexillum* en los estandartes funcionara a modo de condecoración militar, para quienes este hecho se demuestra en el célebre discurso de Cayo Mario ante el Senado. Sin embargo este testimonio es totalmente inadecuado, pues hace mención al uso del *vexillum* como condecoración privada, individual y no comunitaria, tal y como sería el caso en un estandarte militar (Salustio, *Bellum Iugurthinum* 85,29). Por otro lado contamos con una referencia epigráfica a un "*vexillum extraordinarium*" no contemplado en el –por lo demás soberbio– trabajo de Maxfield dedicado a las condecoraciones militares romanas (Maxfield, 1981). Sin embargo tampoco parece que este pueda aplicarse a los estandartes pues aparece en el epitafio de un militar, por tanto se trata de una condecoración personal y no comunitaria, como sería de esperar en caso de decorar un estandarte [363]. Un poderoso argumento en contra de esta posibilidad es el hecho de que no existe ni un sólo ejemplo numismático o epigráfico de estandarte decorado con dos o más vexilos. Si el vexilo funcionó en algún momento como condecoración militar, habría sido de esperar que su acumulación produjera estandartes con más de uno. Por tanto, sabemos que había estandartes de vexilo exento en los que obviamente el vexilo no servía como condecoración sino que formaba la esencia de la enseña, y paralelamente observamos que jamás se duplican dos vexilos en un mismo estandarte. Por todo ello concluimos que los vexilos que observamos en los estandartes militares no pueden de ninguna manera ser considerados condecoraciones militares.

---

362 William Smith, LLD. William Wayte. G. E. Marindin. A Dictionary of Greek and Roman Antiquities. Albemarle Street, London. John Murray. 1890: *s.v. signa militaria*.

363 La inscripción data del año 163 d.C.: "*[tr]ibunum laticlavium leg(ionis) [111] Gallicae, donatum ab o[pt]imis maximisque imperator[ibus] Antonino et Vero Armeniacis Med[icis] Parthicis max[imis ob ex] peditionem A[rmeniacam] felicissim[a]m [d]on[is mi] litaribus corona mura 10 Ii et vallari hastis puris, vexillo it[em] dona[tum] extrao[r]din[a]rio, qu[aes] tor(em) ext[ra ord]in[em, ob pu] gna[tu]m Soh[aemo regi] 15 munus [i]ure m[eritum] victoriae Parthica[e], qu[ae]stor(em) pro p[raetore] provinciae Asia[e]*" (AE 1972, 00576 = AE 1979, 00601 = IK-13, 00811 = IK-59, 00128; *cf.* Alföldi y Halfmann, 1979: *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, Bd. 35 (1979), pp. 195-212).

Copia de la condecoración del comandante

Una variante de la hipótesis que ve en el vexilo una condecoración militar es la de considerar que se trata de una copia, no el original, de otra condecoración, esta vez otorgada al comandante de la unidad militar. Esta opción, propuesta por Töpfer (2011: 61), nos parece carente de fundamento. Efectivamente sabemos que el vexilo podía funcionar como condecoración individual otorgada a un comandante militar [364], pero no tenemos ninguna información de que tal cosa pudiera tener su reflejo en los estandartes tácticos ordinarios. Por otro lado, la epigrafía nos demuestra con claridad que los comandantes militares, tanto oficiales como suboficiales, mudaban su puesto con regularidad, cambiando de unidad militar y de tropa constantemente. Si a cada cambio de comandante los estandartes hubieran tenido que cambiar las condecoraciones que los ornaban habría sido un caos, y tampoco es razonable suponer que la copia se fijaba al estandarte independientemente de los cambios en la capitanía de la unidad militar. En consecuencia, creemos que es una hipótesis inverosímil.

Remanente fósil de época primitiva

Según Cicerón el *vexillum* fue el primer y más antiguo estandarte militar en la historia de Roma (Cicerón, *de Orat.* 45, 135). De época primitiva sobrevivió la costumbre de izar un vexilo sobre la colina del Janículo toda vez que se celebraran comicios centuriados [365], y según Macrobio los días "*praeliares*", esto es, aquellos en los que se podía legalmente aventurar un combate, se señalaban con un "*vexillum russi coloris*" emplazado sobre la colina Capitolina [366]. Livio incluso menciona un vexilo en un episodio del año 347 a.C. (Livio, 8,8) aunque es posible que sea un anacronismo. Pero, en todo caso parece cierto que el vexilo era, si no el primero, sí con certeza uno de los estandartes más primitivos usados por Roma. El desarrollo del *signum* podría, bajo esta luz, considerarse una evolución posterior, acaso por acumulación de ornamentos y condecoraciones (fáleras, coronas, etc.) sobre el vexilo. Es posible que la costumbre fuera la de fijar los ornamentos sobre el vexilo propiamente dicho, lo que habría dado lugar al desarrollo del estandarte mixto "*signum* con *vexillum*" que documentamos en la iconografía monetal desde el siglo I a.C. Visto según esta perspectiva el vexilo sería la parte más antigua del estandarte, siendo todas las demás añadidos posteriores. El vexilo, por tanto, no tendría ninguna función específica, no sería ni una condecoración militar, ni una copia de una condecoración del comandante, ni tampoco una superficie destinada a ofrecer un campo epigráfico. El vexilo sería, simplemente, un remanente fosilizado del estandarte primitivo, de cuando el estandarte estaba formado únicamente por un vexilo. El conservadurismo propio de Roma, acusado en temas que atañen al mundo militar, habría garantizado la pervivencia del vexilo en los estandartes compuestos a pesar de su pérdida de función. Es posible que en época imperial se viera el vexilo como un elemento propio del estandarte militar, sin mayor consideración. Ésta es a nuestro juicio la solución más fundamentada, sin perjuicio de que, como hemos visto, ocasionalmente se aprovechara la superficie del tejido para añadir textos o imágenes.

---

364 Maxfield, 1981: 82 y ss.

365 Livio, 39,15,11; *D. C. 37.28, 1;* Aulo Gelio, XV,27; Macrobio, *Sat.* I.16; Dion Casio, XXXVII,27; Servio, *ad Aen.* VIII,1.

366 Macrobio, Saturnalia 1,16,15.

Conclusiones

Como hemos visto, la hipótesis que interpreta el vexilo como una condecoración militar es débil e inconsistente. La presencia de *vexilla* en los *signa* debe entenderse, según creemos, por la facultad que aporta para identificar un estandarte de otro, tanto por su color como texto inscrito. Hemos visto como en un caso (CAT. N07) el vexilo sirve como letrero indicativo del tipo de tropa al que pertenece el estandarte [*(h)astati o (p)rincipes*]. Conocemos también casos en los que el vexilo adopta el color rojo o púrpura para indicar la cercanía del general o emperador, respectivamente. Paralelamente, no es descabellado considerar que todos los *signa* primitivos contaran con vexilo, lo que explicaría que Livio se refiera a todos los estandartes como '*vexilla*' en su descripción del ejército del siglo IV a.C., aunque esto último es especulativo. Por último es importante señalar que, como hemos analizado anteriormente, durante el siglo I d.C. acontece una reubicación del vexilo, que se traslada de la parte inferior del astil a la superior o segunda desde la cima. Desconocemos las razones de este traslado.

Elementos que nunca encabezan el estandarte

Abordamos en el apartado que sigue los elementos o motivos empleados en estandartes compuestos (tipo *signum*) que no se hallan jamás ocupando la cima del estandarte. Podemos suponer que la importancia de estos elementos o la reverencia debida a los conceptos a los que éstos aluden no debía ser tan destacada en comparación con aquellos que sí ocupaban la cima del astil. Pertenecen a esta categoría los elementos borla, centella, cornucopia, corona, fálera, globo, gorgona, óvalo, *rostrum* y *simulacrum* [367], todos los cuales serán individualmente analizados en las páginas que siguen.

Borla

Introducción

Hemos elegido utilizar el término castellano borla para hacer referencia a un objeto formado por la acumulación de hebras o de hojas que parecen partir de un mismo punto, resultando en un motivo circular o más comúnmente semicircular [368]. Desconocemos el nombre original de este elemento, aunque es posible que hubiera sido el de *fimbria* o *frons*. Menos probable parece la asociación con el término latino *burrula*, diminutivo de *burra*, que a su vez se traduce como parte más grosera de la lana [369] y que ha dado lugar al término castellano "borla". Merece señalarse que la borla es un elemento propio de los estandartes tipo *signum*, hallándose sólo durante la dinastía constantiniana en estandartes de tipo *vexillum* o en una combinación *signum-vexillum* [370] y nunca en estandartes de tipo *draco*. No parece haber sido consignado por autor clásico alguno, de lo que deducimos que su importancia fuera probablemente modesta.

Tipología y Evolución

Distinguimos cuatro variables tipológicas de borla:

- Tipo A o "tipo *frons*, *frondis*" (guirnalda o rama vegetal)
- Tipo B o "borla lanosa" (semejante a un ovillo de lana sin cardar).
- Tipo C o "borla foliar" (compuesta de hojas parcialmente superpuestas).
- Tipo D o "de *pteruges*" (en forma de tiras verticales).

---

367 Algunos de estos elementos, caso del *simulacrum*, sí figuran en la cima del estandarte en aquellos casos en que figuran en solitario sobre el astil. Sin embargo aquí se estudian los estandartes compuestos tipo *signum*, no los estandartes exentos formados por un único elemento, que ya han sido analizados anteriormente (*vide supra*).

368 En el mundo anglosajón este mismo objeto recibe el nombre de *tassel*, en el francoparlante el de *gland à franges*, y en el germano el de *quaste*.

369 "*burra*, *-ae* f.(b.lat.): bourre, laine grossiere, chose grossiere ou sans importance" (Ernout-Meillet, *Dictionnaire etymologique de la langue Latine - Histoire des mots*: *s.v. burra*).

370 En el periodo cubierto por la dinastía constantiniana (312-363 d.C.) serán populares los estandartes que combinan elementos de tipo *signum* (fáleras, borlas) con el vexilo, por ejemplo: Depeyrot 10/3; RIC VII, 133; RIC 399; RIC VII 123cf.; RIC VIII 56; RIC VIII 56v.

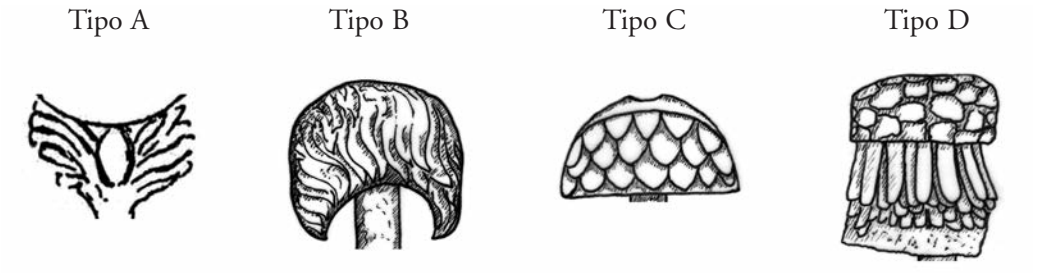

Fig. 94: Tipos de borla documentados.

El primer modelo se corresponde con lo que a efectos de este trabajo denominamos borla "tipo A" o "tipo *frons*". Se trata de un motivo en forma de dos haces de filamentos o de hojas vegetales que parten de un mismo punto y divierten a ambos lados del punto de partida. El resultado es un haz que cuelga por cada lado del astil, pudiendo adoptar la forma de hojas anchas o estrechas. La similitud de este motivo con un haz o ramo de hierba o de hojas es la razón por la que bautizamos el modelo como tipo *frons*, vocablo latino que refiere al haz o guirnalda de hojas [371]. Merece advertirse que todos los ejemplos de este modelo muestran una aparente división de la borla en dos haces, uno por cada lado del astil, lo que permite distinguirlo de los otros modelos restantes (compuestos de un único haz) incluso en el reducidísimo tamaño de las acuñaciones monetales. Este modelo se documenta por vez primera en una acuñación de Octavio del año 42 a.C. (CAT. N14) y se confirma poco después con el conjunto numismático conocido como "serie legionaria" de Marco Antonio. En torno a este mismo periodo lo documentamos en el relieve tardorrepublicano de Collelongo (CAT. S01), en el posiblemente augusteo de Nusco (CAT. S02), y en el difícilmente datable de Brera (CAT. S10), de fines del s. I a.C. El último testimonio de esta borla tipo *frons* lo hallamos en un relieve funerario de Celei, Rumanía (CAT. S35) cuya controvertida datación quizá se pueda establecer en torno a mediados del siglo I d.C. En conclusión, el modelo de borla tipo A (o tipo *frons*) data al menos desde el año 42 a.C. si no antes, y pervive hasta mediados del s. I d.C.

El modelo B de borla es con diferencia el más popular y se define por mostrar el aspecto de un conjunto de hebras o hilos que penden de un mismo punto. Entendemos que este modelo probablemente derive del anterior, a modo de forma fosilizada del haz de hierba del modelo A. La simplificación del primitivo haz de hierba podría haberse representado mediante una bola de filamentos o cordones, naciendo así la borla tipo B o borla lanosa. La borla B es probablemente una simplificación de la borla A. Su origen es sin embargo difícil de precisar. Contamos con una problemática acuñación del caudillo arverno Epasnactos en torno a la Guerra de las Galias (*ca.* 58-51 a.C.) en la que aparece un estandarte con lo que parecen ser dos borlas paralelas a ambos lados del astil [372]. Dado que Epasnactos era aliado de Roma, es probable que la moneda represente un estandarte romano, y no galo (acaso como signo de sumisión a César). Otros testimonios de época augustea son más claros (CAT. S07 Y Z04). A partir de este momento será el modelo predominante, situación que se mantendrá hasta época severa final, momento en el que decae sensiblemente.

371 *Frons -ndis* f.: fronda, follaje, guirnalda de hojas.

372 Cabinet des Mèdailles, Paris (BN 3900); *Cf.* Harmand, 1967: fig. 15.

Conocemos testimonios numismáticos del siglo III d.C., e incluso algún caso –igualmente numismático– de constantiniana. A tenor de estos testimonios parece que la borla experimenta un importante declive en época severa final, pero se mantiene al menos hasta los años 337-350 d.C. [373].

El modelo C o "borla foliar" adopta una forma exclusivamente semicircular y muestra en su superficie un motivo en forma de hojas superpuestas en distintas capas, motivo del que recibe su nombre. Creemos que se trata de un esfuerzo por resucitar el origen foliar del motivo que vimos antes en el tipo A (tipo *frons*). La perfección de estas borlas (en redondez y disposición de hojas) que muestran los relieves sugiere que los objetos reales eran de metal (bronce, plata...) queriendo simular haces de hojas vegetales. Curiosamente se trata de hojas de silueta exclusivamente ovada u orbicular, pero en ningún caso apuntada. Se documenta por primera vez en la Columna de Trajano [374]. La aparición de este tipo de borla en tal contexto es comprensible, pues coincide con el gran desarrollo de la decoración vegetal, en forma de hojas, que documentamos durante el reinado de Trajano. Se documenta en otros monumentos de época antonina (CAT. M45, V09, M44.3, M44.4 y M44.6) y finalmente en el Arco de los Argentarios, Roma (CAT. M50). Por tanto verificamos el uso de la borla tipo C desde principios del s. II d.C. y hasta el primer cuarto del siglo III d.C. inclusive.

El cuarto y último modelo (tipo C), derivado del anterior, se caracteriza por mostrar una especie de tiras o cintas finas y estrechas que cuelgan verticalmente de forma similar a como lo harían las *pteruges* de una armadura de época arcaica. Este motivo parece asociarse con la corona vegetal horizontal, desde cuya superficie inferior se descuelga. Conocemos sólo dos ejemplos de este tipo de borla, uno en el Gran Friso Trajaneo (CAT. M30.4), otro, más inseguro por lo pequeño del grabado, lo hallamos en un áureo de Didio Juliano (193 d.C.) (CAT. N158). Este modelo parece por tanto nacer en época trajanea, pervivir durante el siglo II d.C. y alcanzar quizá hasta época severa.

Fig. 95: Desarrollo temporal de los cuatro tipos de borla documentados
(en negro el periodo de uso conocido del tipo, en gris el de uso inseguro u ocasional).

373 Los últimos testimonios claros de representación de una borla en un estandarte los hallamos en un sólido de Delmacio datado entre los años 335-337 (RIC 113) y en un miliarense de plata de Constantino II del año 336 (RIC VII 123cf), pero también contamos con testimonios menos claros pero que probablemente también representen borlas en acuñaciones de en torno al año 350 d.C. (C. 1, RIC 290, LRBC 1176, RC 4041, MRK 151/7 var.).

374 Numerosos casos, sirvan por ejemplo las menciones a las escenas X, XXVII, XXXIII, XL, XLVI, XLVIII, LIII, LXI, LXIII, LXXV, LXXVII, LXXIX, LXXXVI, LXXXXVIII, CIV, CVI, CXIII, CXXVIII y CXXXVII.

Número y posición en el astil

La borla aparece generalmente en la parte más baja del estandarte, sugiriendo un valor inferior al del resto de elementos del estandarte. Ocasionalmente la hallamos multiplicada en un mismo estandarte, a veces en sucesión, otras de forma alterna combinándose con otros elementos. De forma seguida se documenta hasta un máximo de tres, de forma discontinua hasta un máximo de cinco. Podemos constatar que el grueso de los estandartes que cuentan con borla lo hacen en singular (una única borla), siendo mucho menor el número de estandartes que cuentan con tres borlas, inexistente en número de cuatro y prácticamente testimonial en número de cinco [375].

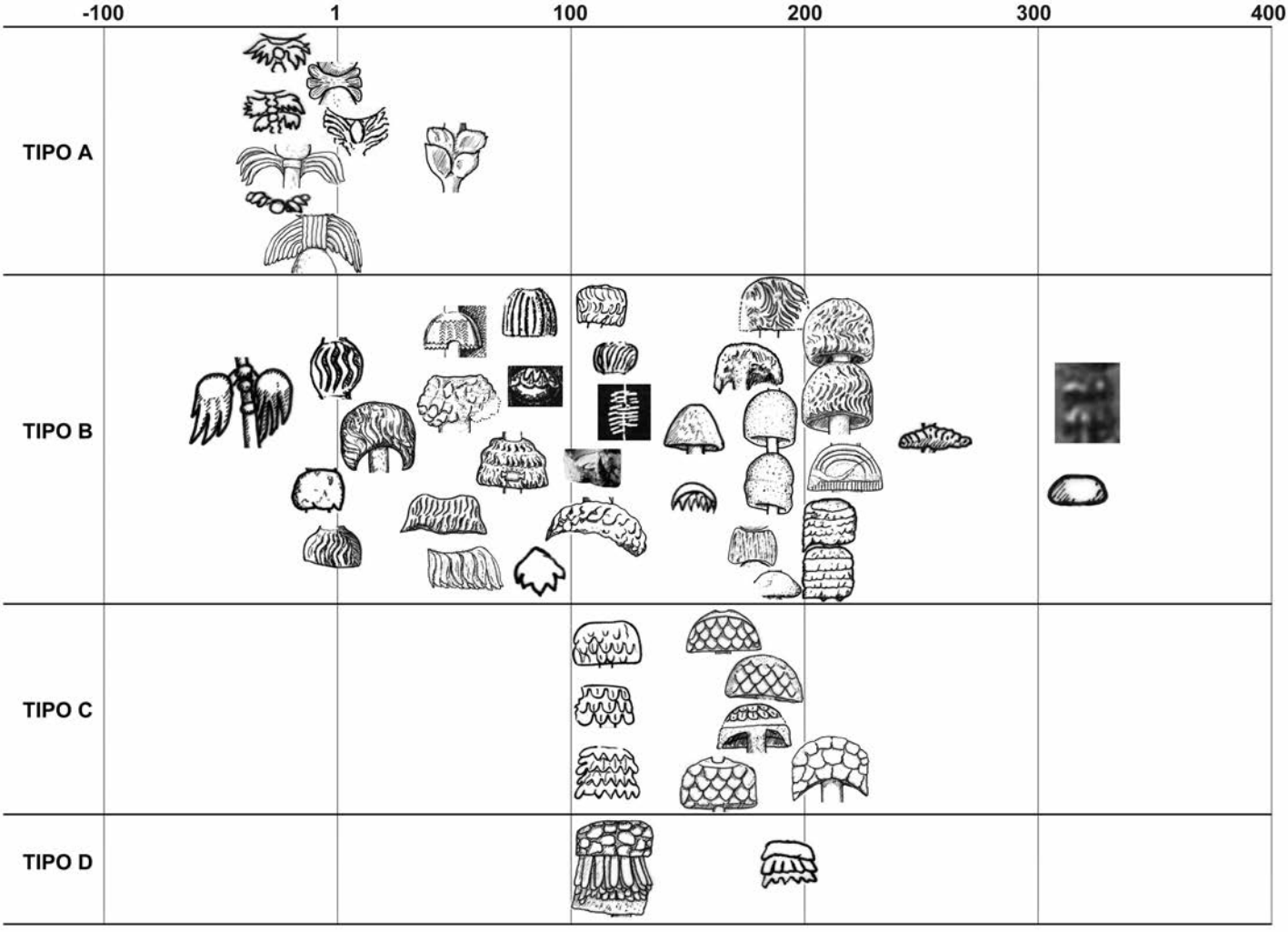

Fig. 96: Evolución cronológica de los cuatro tipos de borla documentados.

375 Documentamos un total de 93 estandartes decorados con una o más borlas, de los que 59 cuentan con una única borla, 23 con dos, 6 con tres, ninguno con cuatro y 2 con cinco.

Encuadramiento

Se documenta el uso de la borla entre las unidades legionarias y también entre las auxiliares, tanto las de tipo *peditatae* como *equitatae*. Las vexilaciones probablemente no contasen con borlas porque sus estandartes eran de tipo *vexillum* y no *signum* y, como hemos visto, por lo general sólo el *signum* cuenta con borla. Merece llamarse la atención sobre la ausencia de borlas entre las unidades de caballería, lo cual creemos que obedece a la peculiar forma de las enseñas de éstas, que no seguían los patrones comunes al resto de estandartes militares. Se concluye que la borla no hay una vinculación directa entre el uso de la borla y el tipo de unidad militar sino entre el tipo de estandarte utilizado y el tipo de unidad. La borla sólo figura en los estandartes tipo *signum*, y éstos a su vez sólo figuran en determinadas unidades militares, ya enunciadas.

Interpretación y semiología

Podemos excluir la posibilidad de que la borla funcionase a modo de condecoración militar de tipo colectivo, pues carece de correspondiente condecoración individual de la que derive. Creemos revelador el hecho de que las más antiguas borlas documentadas adoptan una morfología vegetal, foliar, en forma de hojas o ramas, siendo ésta la clave que nos permite interpretar todo el fenómeno. En algunos de estos casos más primitivos el motivo parece formado por hojas estrechas y alargadas (Cat. S04, S10, S01), mientras que en otros por hojas anchas (Cat. S35) y, por último, algún caso muestra un motivo que podría ser hojas redondeadas (Cat. S02). El tipo C de borla es, al igual que el A, de tipo foliar, vegetal. Claramente vemos representado en su superficie un tipo de hoja, ¿pero cuál? Se trata de una hoja redondeada (ovalada u orbicular) con nervio central, lo que nos permite descartar que represente laureles. También debemos descartar la hiedra y el acanto, ambos motivos comunes en iconografía romana, pero cuya hoja tiene una silueta diferente. Por fin, podría tratarse simplemente de un concepto amplio o genérico de "hoja" sin señalar ninguna variedad concreta. Conocemos la costumbre romana de utilizar manojos de hojas con un significado religioso o sagrado, caso de los '*sagmenta*' utilizados en los rituales capitolinos [376]. En el caso de las hojas alargadas podrían tratar de representar hojas de lino, que efectivamente sabemos tenía un significado simbólico. Según Fick, y a través de la lectura de la obra de Apuleyo (*Apología* 56,4), el lino es fundamentalmente el símbolo de la pureza del cielo, y por ello se utiliza para recubrir los objetos y las personas sagradas (Fick, 1971: 338). No es por tanto inverosímil pensar que ese mismo sería el objeto de la borla formada por hebras de una planta "sacralizadora" o "purificadora" a efectos religiosos. El tipo B, y más común, parece representar algún género de filamento espeso que se acumula en torno a su extremo formando flecos o puntas separadas. Como tal parece ajustarse a la definición y aspecto de la lana sin cardar o levemente cardada, pero no tenemos forma de saberlo. Éste sucede al modelo A, de modo que es probable que se trate de una evolución o simplificación de aquél. Tal posibilidad sin embargo no deja de extrañarnos, pues resulta extraña la elección de un tejido lanoso para representar lo que antes era una decoración vegetal. Ahora bien, aunque el material es distinto, el aspecto general es similar, y suponemos que también el significado simbólico. Si admitimos que la borla B representa un original hecho de lana sin cardar, podríamos entender que

376 *Cf.* Renel, 1903: 238 y ss.; 248 y ss.; Alföldi, 1959: 14.

el objeto guarda un significado simbólico de tipo religioso. Tal cosa es posible si recordamos que en la antigua Roma –y según el contexto– la lana podía asumir un significado religioso alusivo a la fuerza motriz del universo, el *pneuma* de los griegos o, más propiamente, ser utilizado en los cultos romanos como símbolo de sacralidad. La vinculación de la lana con el *pneuma* se explica por la facultad de aquella para soltar chispas (producto de la electricidad estática), lo que sería considerado como prueba de la relación entre la lana y la fuerza o hálito vital del universo, el mencionado *pneuma* (Sebesta, 2001: 5). Por su parte –y quizá derivado de lo anterior– existía la costumbre entre los sacerdotes romanos de vestir con lana pura, así como a los animales que iban a ser sacrificados, y en ambos casos la lana servía como indicador del carácter sagrado de la persona o animal (Sebesta, 2001: 4). No es descabellado por tanto pensar que la ornamentación de un estandarte con lana tendría una función similar, como indicador del carácter sagrado del propio objeto. Esta interpretación, sin embago, no parece poderse aplicar a las borlas de tipo vegetal, formadas por hojas y ramas, y no explica por tanto la dualidad de borlas, unas de tipo vegetal y otras de tipo lanoso.

Esta dualidad sí se explica, en cambio, si entendemos que el motivo original es el manojo de hojas (*frons*), representado por hojas reales (arrancadas de la planta) en el tipo A; esquemática y simbólicamente por medio de lana en el tipo B; y de nuevo por hojas pero en este caso metálicas en los tipos C y D. La reaparición de la forma vegetal en el modelo C es prueba de que el manojo de hojas era el significado real del motivo. Ya hemos visto que algunos tipos de hojas –caso concreto del lino, pero no en exclusiva– tenían la función simbólica de aludir a los conceptos de sacralidad y pureza. Es probable, por tanto, que tanto la borla vegetal como la borla lanosa estén aludiendo a un mismo y único concepto, siendo éste el del carácter sagrado del objeto al que ornamentan, del estandarte. Sabemos también que el estandarte efectivamente gozaba de la consideración de sagrado (*sacer*) [377], por tanto tal interpretación de la borla como indicador de su sacralidad no es del todo descabellado. No es preciso que la borla contenga un significado simbólico concreto, pero sí un mensaje derivado de su función como ornamento. Me explico. Si efectivamente algunas plantas (caso del lino) tenían la función de sacralizar el objeto sobre el que se hallaban o al que decoraban, si efectivamente algo similar ocurría con la lana, y si por último constatamos el uso de ambos elementos (foliar y lanoso) en las borlas, no es inverosímil pensar que todo ello responde a un mismo fenómeno.

En conclusión, creemos que la borla es un elemento emblemático que cumple una doble función como ornamento y como objeto sacralizador del estandarte. La borla a un tiempo decora y también recuerda al espectador que se halla ante un objeto *sacer*, de carácter sagrado, consagrado a los dioses o mediador entre éstos y los hombres, pero en cualquier caso a medio camino entre lo profano y lo divino. A su vez esto explicaría su duplicación o triplicación en los estandartes de mayor categoría, especialmente en los pretorianos y aquellos que acogen el águila, que serían acaso, bajo esta luz, "doble o triplemente sagrados" respecto al resto.

---

377 Plin, *Nat. Hist*. 13.23; Dionisio de Halicarnaso, 6,45,2; Y comentado por Watson , 1969: *passim*; Dirven, 1999: *passim*; Gaifman, 2008: 37 ss; Piret, 1995: *passim*; Sagredo San Eustaquio y Jiménez de Furundarena, 1996: *289-319;* Hernández Guerra, 2002: 565-574; Perea Yébenes, 1996: *passim*; Perea Yébenes, 1997: 131-133; Andrés Hurtado, 2002: 137-160; Andrés Hurtado, 2005; Haynes, 1993: *passim*; Birley, 1978: *passim*; Speidel, 1978: *passim*; Speidel, 1978b: 1542-1543; Speidel; Dimitrova-Milčeva, 1978: 1542-1555; Helgeland, 1978: *passim*; Keppie, 1991: 94-95; Watson, 1969: 130-131; Wrede, 1981: 132 ss; Riccardi, 2002: 96; Hernández Guerra, 1999: 135; Panciera, 2006: 613; Stoll, 2007: 462. Perea Yébenes, 1992: *passim*; Durry, 1968: 317; Andrés Hurtado 2004a: 32-36; Quesada, 2007: 52 y ss., 88 y ss.

Centella (*o* fulmen)

Introducción y tipología

La centella o *fulmen* representa el haz de rayos del dios Júpiter. El águila, a veces como ave armígera del dios y otras como símbolo del dios mismo, es la portadora de la centella, por lo que es atributo exclusivo suyo. El águila lleva las centellas de un lugar a otro, y recobra las ya lanzadas para permitir que el dios las use 'de nuevo' [378]. Por otra parte, la centella o rayo (*fulmen*) sirvió de emblema a una legión romana, la *XII Fulminata*. Distinguimos dos tipos de centella en los estandartes:

A. Centella desnuda (*fulmen*)
B. Centella con chispas (*fulmen cum scintillae / radiis?*)

A estas dos modalidades debemos añadir el caso del águila sin centella alguna. Por centella desnuda entendemos un motivo horizontal en forma bicónica y torneado que carece de cualquier aditamento. Este tipo de centella será la más común y prolija, aunque desconocida en la tercera centuria. La variedad con chispas (acaso *scintillae, radiis?*) se define por ser idéntica a la anterior salvo por la adición de dos o más pares de "chispas" que surgen del centro de la centella y se desarrollan hacia los lados por arriba y por debajo de la misma [379]. El nombre apropiado para referir a estas chispas quizá sea el de *scintillae* o quizá más propiamente *radiis*, en honor en este caso al poema de Virgilio dedicado a la centella [380]. La variedad "con chispas" tiene un desarrollo cronológico muy reducido. Los testimonios se concentran exclusivamente en el siglo I d.C. [381]. Con anterioridad a estos testimonios no contamos con suficiente documentación, pues se reduce a la numismática, la cual no es lo suficientemente detallada como para permitirnos identificar el tipo de centella. El modelo de centella con chispas aparece en algún momento indefinido de la República final, está ya en uso con seguridad en época augustea, se utiliza a lo largo del periodo julio-claudio y desaparece en torno al salto entre esta dinastía y la que le sucede. Se observa, en términos generales, que las águilas más antiguas, o bien carecen de centella, o cuentan sólo con su versión más simple (desnuda). Hacia fines de la República e inicios del principado asistimos a la aparición de la centella con chispas, que tendrá un desarrollo aproximadamente correspondiente al de la dinastía julio-claudia. En el siglo III d.C. parece desaparecer la costumbre de la centella, representándose en ese periodo las águilas sin centella alguna. A principios del siglo IV d.C. hallamos algún ejemplo puntual del uso de la centella (Cat. M57), que aparentemente será el último. La dinastía Constantiniana prescindirá prácticamente por completo de la iconografía del águila, y con ella de la centella. Por tanto la presencia de centella nos permite descartar (con precauciones) que la pieza pertenezca al siglo III d.C., y la presencia de chispas nos permite acotar la cronología de la pieza al periodo julio-claudio.

---

378 *Vide* apartado "*aquila*".

379 Un motivo en forma de cinta fina y alargada que se desarrolla trazando una línea quebrada, bien en zig-zag, bien en forma de greca de ángulos rectos, y cuyo cabo termina en punta o triángulo apuntado.

380 "*Tres imbris torti radios, tres nubis aquosae* [..." (Virgilio, *Eneida* 8).

381 Cat. S09, S13, S38, N91.

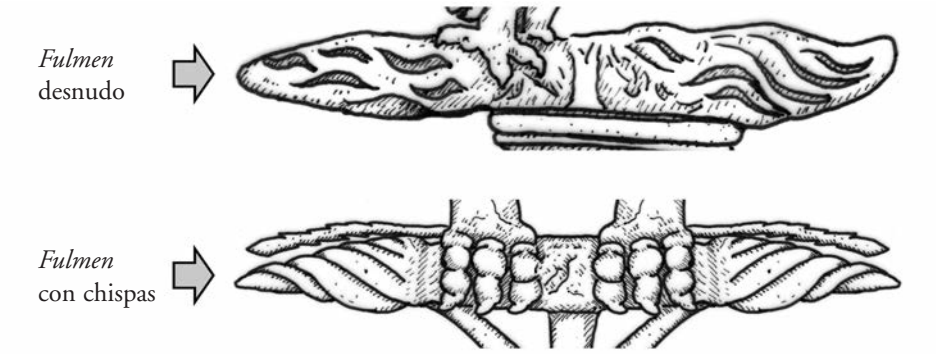

Fig. 97: Tipología de centellas (*fulmina*).

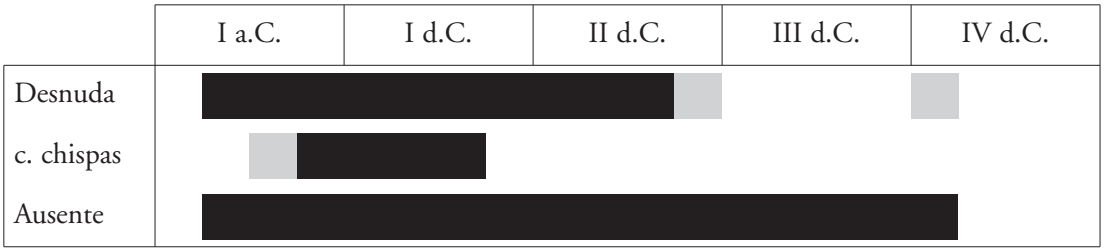

Fig. 98: Desarrollo cronológico de las tres formas de asociación del águila y la centella.

Cornucopia

El término latino *cornucopia* deriva de la unión de dos palabras: *cornu-copiae* (cuerno de abundancia). No es atributo específico de una divinidad concreta, hallándose en manos de un gran número de ellas [382]. Ello no significa que tuviese distintos significados, sino que su significado único era compartido por todas esas divinidades: representaría presumiblemente la capacidad de brindar abundancia que poseen y comparten todas estas divinidades. Su presencia en el estandarte militar probablemente obedezca al mismo sentido, a modo de signo propiciatorio.

Testimonios y comentario

El uso de la cornucopia en los estandartes se documenta merced a un único testimonio: un relieve de época republicana final o principios de augustea hallado en Capua Vetere, Italia (Cat. S03). Se compone de un creciente y al menos dos fáleras, de las cuales una muestra una efigie masculina barbada en su interior y la otra una pareja de cornucopias cruzadas en aspa. Desconocemos a qué monumento pertenece este relieve, aunque es probable que se fuera funerario. En tal caso es probable

382 *Concordia, Bonus Eventus, Aequitas, Abundantia, Felicitas, Fides, Fortuna, Genius, Hilaritas, Honos, Liberalitas, Pax, Ubertas...*

también que el estandarte aludiera a una legión concreta en la que el difunto sirvió en vida, y el estandarte representado sea realista así como la cornucopia que figura en él. La relación entre la iconografía legionaria y la cornucopia nos es desconocida, siendo éste el único testimonio de ello. Ahora bien, sí conocemos al menos un caso de resello monetal en el que la cornucopia se vincula con una legión, concretamente con la *XII Fulminata*. En el resello aparecen dos cornucopias cruzadas (formando una 'X') y la leyenda "*XII*" alusiva al numeral de la legión que acabamos de decir. También conocemos un resello en forma de cornucopia simple acompañando a otro resello esta vez de la *Legio X Fretensis*, ambas en una misma moneda de bronce sin identificar [383]. Sin embargo este segundo caso es menos seguro, la relación entre ambos resellos no queda clara, desconocemos la referencia y puede tratarse de una falsificación, y en honor a la prudencia damos poco crédito a este testimonio. La posibilidad de entender la cornucopia como blasón legionario no ha sido tenida en cuenta por otros autores y nosotros mismos la proponemos con prudencia, pues la escasez de indicios de ello y su ambigüedad nos impiden asegurarlo. La presencia de la cornucopia en un estandarte puede tener dos lecturas: entender que se trata de un símbolo propiciatorio de la prosperidad y buena ventura, y por tanto signo de carácter mágico o religioso. Una segunda lectura consiste en entender que nos hallamos ante un emblema o blasón propio de una legión particular. En atención al resello monetal que acabamos de ver no sería extraño que la doble cornucopia funcionara a modo de emblema particular de la legión *XII Fulminata*. En tal caso el relieve de Capua Vetere podría representar un estandarte de esta misma legión. Esta posibilidad tiene a su favor el hecho de que sólo hemos encontrado un documento del uso de la cornucopia en estandarte militar, como sería de esperar en caso de ser un símbolo exclusivo de una única legión. Y también cuenta a su favor con el hecho de que el emblema con el que generalmente se identifica a esta legión, el rayo o *fulmen* que le da nombre (*Fulminata*) no es el emblema originario de la legión. Garantiza esta indicación el hecho de que la legión *XII* fue fundada por Julio César en el año 58 a.C. aparentemente sin cognomen. Más tarde, en el año 46 a.C. recibió el nombre de *Paterna*, en atención a sus servicios bajo el mando de César. En el 33 a.C. éste fue sustituido por el de *Antiqua*, y finalmente en el 27 a.C. substituido a su vez por el de *Fulminata* [384]. Es de suponer que fue entonces cuando la legión adoptó el *fulmen* o rayo por emblema. Y esto nos lleva a preguntarnos cuál era, si alguno, el emblema de esta legión con anterioridad al año 27 a.C. Lo ignoramos, pero es posible que fuera la doble cornucopia, pues ello explicaría el resello monetal que acabamos de ver y justificaría la presencia de una doble cornucopia en un estandarte militar de época republicana final (Capua Vetere). Tal posibilidad entra dentro de lo posible y por ello la proponemos aquí, si bien con la debida prudencia pues reconocemos que los indicios de ello son exiguos. En conclusión, podríamos hallarnos ante un símbolo de carácter mágico-propiciatorio o bien de un emblema particular de la legión *XII Fulminata*. Por último, es también posible que ambas posibilidades sean correctas a un tiempo y la legión *XII Fulminata* adoptara la cornucopia como emblema en atención a este valor mágico propiciatorio que, como venimos diciendo, contendría el símbolo.

---

383 AE sin identificar, 23,8 mm., dos contramarcas, XF y cornucopia, consultada en la pagina: "http://www.coins2.com/imgsearch/countermarked/2/aec7cd9235f865bf71f520895d8133e1/TENTH-Roman-Legion-Countermark-with-CORNUCOPIA-Countermark.html" (última consulta sept. 2011).

384 Un resumen de la evolución nominal de esta legión en Farnum, 2005: 22.

Corona

Introducción

La palabra latina *corona* acoge un grupo heterogéneo de decoraciones de estandarte cuyo origen procede de las condecoraciones militares personales. Desarrollaremos una clasificación formal de los testimonios al que seguirá un enunciado de cada una de las diferentes clases de coronas usadas, con un ensayo de casación de condecoraciones y unidades militares.

Tipos generales de coronas, testimonios y advertencia preliminar

A efectos de este estudio, distinguimos tres grandes tipos de corona en función de sus características físicas y significado simbólico:

A. Coronas vegetales: incluye la *corona aurea*, *corona civica* y *corona graminea* u *obsidionalis* (de esta última carecemos de testimonios).
B. Coronas edilicias: comprendiendo la *corona muralis* y la *corona vallaris*.
C. Corona naval: también denominada *classica* o *rostrata*.

Durante la República existían condecoraciones específicas para logros militares específicos. Sin embargo, numerosos indicios sugieren que se dio progresivamente una desvinculación de estas condecoraciones respecto a acciones militares correspondientes. En su lugar, las condecoraciones se dotaron de valor en atención no tanto al mérito ni al tipo de acción militar desarrollada sino a la categoría social y rango en la de la persona condecorada [385], un fenómeno quizá vinculado a la progresiva polarización de la sociedad romana. Esta transición debió de desarrollarse a finales de la República, habiéndose consumado ya a inicios de época imperial (Maxfield, 1981: 63-64). Con toda probabilidad lo mismo sucedería con las condecoraciones colectivas. Debemos por tanto estar alerta ante la posibilidad de que una unidad sea condecorada en función de su dignidad y no tanto por su valor en batalla, un fenómeno que posiblemente explique la diferencia entre las condecoraciones que vemos en los estandartes pretorianos respecto al resto. Secundariamente, esto conduce a que las condecoraciones se distinguen entre sí en función de su valor, y no del hecho militar alcanzado, lo cual merece ser tenido en cuenta antes de abordar el fenómeno.

Coronas vegetales

El motivo más común de corona es aquella formada por hojas vegetales, bien de hierba (*corona obsidionalis* – aún no documentada en los estandartes), bien de laurel (*corona aurea*), bien de roble (*corona civica*). Ocasionalmente la hallamos decorada por cintas o lazos en recuerdo de los cordeles que originalmente ataban y mantenían unidas en la base las ramas que componían esta corona. Los cabos o extremos de estas cintas cuelgan libremente en el aire describiendo a menudo elegantes volutas y caracoleos [386]. Merece destacarse el hecho de que tanto unas como otras las hallamos

385 Maxfield, 1981: 63; Maxfield, 1981: 64.

386 Caso de las estelas de S. Marcello (Roma), Tre Fontane (cerca de Roma) o Suno (Italia), entre otras.

dispuestas tanto en horizontal como en vertical. Juzgamos que la posición vertical sería la original y más primitiva pero, con objeto de economizar espacio en el astil del estandarte, se adoptó una disposición horizontal. Por último, documentamos algunos casos de coronas que se disponen en una posición intermedia, inclinada respecto al astil. En estos mismos casos el astil atraviesa el centro de la corona, y es una prueba más de que coronas verticales y horizontales no son sino una misma e idéntica cosa.

Fig. 99: Disposiciones documentadas de la corona respecto al astil del estandarte.

Corona áurea

La corona áurea (lat. *corona aurea*) recibe su nombre del material (oro) en el que está fabricado o bañado. Sin embargo, adopta la forma de dos ramas de hojas, aparentemente de laurel [387], unidas en su base con una cinta anudada, de la que colgarían dos extremos a modo de corbatas [388]. Como acertadamente nos recuerdan Maxfield [389] y Perea [390] este tipo de condecoración sólo estaría compuesta realmente de hojas de laurel en los tiempos primitivos, quizá en la temprana República, pero con posterioridad se fabricarían en oro o en metal sobredorado, siguiendo, eso sí, el modelo vegetal al que procurarían asemejarse. Este detalle lo refieren Festo (367) y Aulo Gelio (*Noct. Att.* 5,6,5) y se constata su uso al menos desde tiempos de Polibio (6,39,5). En origen podría haberse tratado de una condecoración específica como recompensa por abatir a un enemigo en combate singular, pero al menos desde época republicana final era considerada una condecoración genérica para cualquier tipo de acción militar meritoria. Sería por tanto una especia de condecoración genérica para todo tipo de heroicidad en el campo del honor, excluyéndose las específicas de otras condecoraciones (corona gramínea, mural y valar) (Maxfield 1981: 80-81). Su consideración era, en términos generales, menor al del resto de condecoraciones. Eventualmente la hoja de laurel desarrollaría un valor propio como símbolo genérico de la victoria, lo que sin duda debemos entender lógica consecuencia de su repetido uso a modo de condecoración militar. Es por ello por

387 "*the form of the leaf* [de la corona aurea] *appears to be that of the laurel*" (Maxfield 1981: 81).

388 Maxfield, 1981: 81.

389 Maxfield, 1981: 80-81.

390 Perea Yébenes, 1996: 263.

lo que el laurel adopta un importante protagonismo en la iconografía funeraria, como símbolo de triunfo sobre la muerte (*id est*, de inmortalidad) [391]. La corona de laurel sobre la cabeza de un individuo proclamaba su condición de *triumphator*, general victorioso, si bien a partir del Principado el símbolo se extendió a todos los miembros de la familia imperial, mujeres [392] y niños incluidos, como expresión de autoridad y monopolio del poder por parte de la casa imperial (aunque en el caso de una la mujer se ha propuesto que aluda más bien a su fertilidad: Flory, 1995: 43). Sabemos también de la costumbre de engalanar con coronas de laurel los fasces, como símbolo del fin de una campaña militar, como símbolo de paz (Flory, 1995: 43).

Quizá merezca aquí señalarse que en la Antigua Roma a la hoja de laurel se le suponían propiedades mágicas. Se consideraba que el rayo nunca caía sobre el árbol del laurel [393], y consecuentemente se creía que su uso alejaba el riesgo de ser fulminado por el rayo. Incluso el emperador Tiberio seguía esta costumbre (*Nat. Hist.* 15,135). Todo este fenómeno posiblemente derive de la facultad del laurel de crepitar al ser quemado, un detalle que parece haber llamado la atención de muchos autores clásicos [394]. Sabemos que los romanos clasificaban el mundo vegetal en dos categorías: *felix* e *infelix* [395]. Las plantas *felices* eran en general aquellas que cumplieran dos requisitos: producir frutos y no ser nunca alcanzadas por el rayo, mientras las *infelices*, a la inversa. El laurel claramente pertenecía a la primera categoría y por tanto de alguna manera se entendía que, puesto que el laurel era "*felix*" en sí mismo, tenía la propiedad de bendecir y favorecer a todo aquello que lo rodeara (Flory, 1995: 63-64). Según Perea, las coronas áureas de los estandartes militares no son únicamente condecoraciones militares, sino que aportan un valor religioso alusivo al culto a Júpiter Capitolino (Perea Yébenes, 1996: 263). Ahora bien, las tres citas que Perea utiliza para argumentar su razonamiento aluden a la ofrenda de coronas áureas en el templo de Júpiter Capitolino [396], lo cual se justifica en que éstas son recompensa y símbolo de victoria militar, y Júpiter es responsable de favorecer la victoria. Por tanto la ofrenda debe entenderse como un símbolo de agradecimiento a la deidad por la victoria, una expresión de *pietas*, pero no supone una especial relación entre la corona y la divinidad. Por otro lado la corona de laurel se relaciona más, a tenor de las fuentes, con Apolo, y no con Júpiter [397]. Aunque la frontera entre lo sacro y lo profano era difusa para la mentalidad romana, tampoco debe esto ser exagerado (Hölscher, 2003: 13), y en

---

391 Beltrán Lloris y Paz Peralta, 2004: 117; Conrad, 2004: 93.

392 La práctica de coronar a una mujer con laurel era poco común, pero no inaudita. Flory analiza los pocos casos en los que efectivamente se da este fenómeno y concluye que quizá se trate de una alusión a la fertilidad de la mujer (Flory, 1995: *passim*).

393 Plinio, 2,146; Mauro Servio, *Aen*. 1,394; Lido, *De ostentis* 45A; Isidoro de Sevilla, *Etymologiae* 17,7.2; Columella, 7,5,12; Geoponica 7,11; 14,11,5. Parece que en época bizantina (s. X) aún existía esta misma creencia, como demuestra la lectura de Teófanes Nono (o Teófanes Crisobalantes), *De curatione morborum* 260.

394 Plinio, *Nat. Hist.* 15,135; Tíbulo 2,5,81; Ovidio, *Fasti* 4,742 y Teócrito de Abdera 2,24.

395 Plinio, *Nat. Hist*. 16,108; Aulo Gelio 10,15,28.

396 Livio, 3,57,7; 7,38,2 y 4,20,4.

397 Apolo es quien generalmente aparece coronado con este tipo de planta, el laurel es sagrado para este dios, una rama del mismo es precisa para su invocación y su uso es necesario en el ritual de *Stepteria* en Delfos, dedicado a este mismo dios (*cf*. Ogden, 2002: 207 y ss.).

este caso todo apunta a que se trataba de un símbolo eminentemente profano cuya función era la de servir de condecoración militar, y en consecuencia alusivo al concepto de victoria en sentido lato. Pero como decimos, existe consenso en que el laurel parece estar especialmente vinculado con el dios Apolo, y quizá esta relación merezca ser analizada. El laurel le sirvió al dios para purificarse ritualmente después de haber matado a la serpiente Pitón [398], hecho representado teatralmente cada ocho años en Delfos en el festival "το Στεπτήριον" [399]. Efectivamente Apolo vestía una corona de laurel, los fieles también al entrar en su templo (Eurípides, *Ion* 420 y ss.) y en los festivales celebrados en su honor [400]. Pero también lo vemos utilizado por Orestes, con el mismo fin purificador, tras el asesinato de su propia madre. Y no son estos los únicos casos, habiendo múltiples ejemplos del uso del laurel como agente purificador tras el derramamiento de sangre [401]. En el caso de Jasón y los argonautas se trata no sólo de laurel sino de una corona de laurel la que colocan sobre sus cabezas tras el asesinato de Amico (Apolonio de Rodas, *Argonáutica* 2,154-163). Y lo mismo hicieron con Hércules y consigo mismos los nativos del Lacio cuando éste mató al gigante Caco (Dionisio de Halicarnaso, *A. R.* 1,40). Como se puede observar, el eje común de todas estas escenas es la cualidad purificadora del laurel y no su vinculación con una deidad o persona concreta. Los autores Ogle y Frazer han sugerido que tras estos episodios tal vez se esconda un fenómeno religioso vinculado con la creencia en el poder maléfico de las almas de los muertos [402]. Creemos que esta interpretación es la más verosímil. Efectivamente sabemos del enorme temor que en la Antigua Roma se tenía a los espíritus de los difuntos (*manes* o *lemures*), cuya amargura o resentimiento les llevara a hacer el mal [403]. Podemos entender que este temor pudiera ser especialmente agudo en el caso de aquellos que hubieran participado en la muerte de uno o muchos hombres, caso paradigmático de un soldado o de un general victorioso. Muy probablemente en este mismo sentido debamos entender la práctica romana (al menos durante la República) de purificar las armas al término de la estación militar con el rito del "*armilustrium*" [404] (19 de octubre), así como la similar ceremonia de la "*lustratio exercitus*", celebrada no de forma periódica sino en momentos particulares [405]. Festo indica claramente que la costumbre de coronar con laurel al general en la ceremonia del triunfo se debía a las propiedades purificadoras de esta planta, que purificaban "religiosamente" al comandante frente a la sangre derramada (Festo, *s.v. Laureati*). Se trataba de borrar de forma mágica la mácula causada por la violencia, una mácula que posiblemente no sea otra cosa que el rencor de los espíritus de las víctimas de esa misma violencia. En este sentido la purificación deba probablemente entenderse

398 Claudio Eliano, *V. H.* 3,1; Plutarco, *Quaest. Graecae* 12; *De defect.* 15; Tertuliano, *De cor. mil.* 7.

399 Plutarco 1,1; Pausanias 2, 7, 7.

400 Livio, 27,37,2; 34,55,4; 36,37,5; 43,13,8; Isyllos, B 10.

401 Festo, 117; Plutarco, 15,135; Serv. *Aen.* 329; Cornelio Nepote, 32; Lido, *de Men.* 4, 4.

402 Ogle, 1910: 288. La referencia paralela de Frazer la hallamos en nota a pie de página de su edición comentada de Pausanias, 1,1.

403 Paoli, 2000 (1ª ed. 1940): 364.

404 Festo, *s.v. armilustrium*; Varro, *De Ling. Lat.* 4,32; 5,3; Livio, 27,37.

405 Apiano, *Iber.* 6,19; Dion Casio, 47,38,4-5; César, *Bell. Afr.* 75; Tácito, *Ann.* 6,37; Cicerón, *ad Att.* 5, 20,2; Hircio, *B.G.* 8,52,1; Livio, 23,35,5; 38, 12, 2; 37,8.

como un mecanismo de protección mágica del individuo o la comunidad frente a los espíritus hostiles de los difuntos. La conexión del laurel con Apolo sería por tanto posterior y tardía, siendo su significado original el purificador-protector (Ogle, 1910: 289). La vinculación del laurel con Apolo quizá se explique por el papel de este dios como sanador o protector contra las enfermedades, ya que éstas eran a menudo achacadas a ataques de espíritus maléficos. Es probable, por tanto, que su presencia sobre la cabeza del general *triumphator* persiguiera purificar la mácula causada por su violencia y fuera por ende profiláctico, protector, frente a los espíritus hostiles que han sido víctimas de esa violencia, *i.e.* los enemigos caídos en combate. Podemos suponer que con el paso del tiempo y como consecuencia de su uso en toda celebración triunfal, la corona de laurel adoptara un significado como símbolo genérico de victoria, perdiendo acaso al tiempo su sentido original como mecanismo de purificación y protección mágica. Ésta parece ser la situación ya durante la tardía República o Principado. Finalmente, como símbolo genérico de victoria y por su relación con el ritual y concepto del triunfo, la corona de laurel adoptaría una nueva función a modo de condecoración militar y sería bautizada como *corona aurea*. Esto sucedería al menos desde época de Polibio (s. II a.C.), quien lo refiere por vez primera. Esta condecoración militar sería en origen individual, y como los testimonios iconográficos demuestran, también colectiva y parte por tanto de los estandartes militares. No sabemos cuándo se da esta ampliación, pero en ningún caso sería posterior a los años 30-60 d.C. [406]. Es posible que la corona conservara durante mucho tiempo este carácter mágico que en origen parece haber tenido, ya que en fecha tan tardía como el reinado de Caracalla oímos de un soldado cristiano que se niega a tocar su cabeza con una corona, por considerarlo contrario a su fe (Tertuliano, *De Corona* 1,1-2).

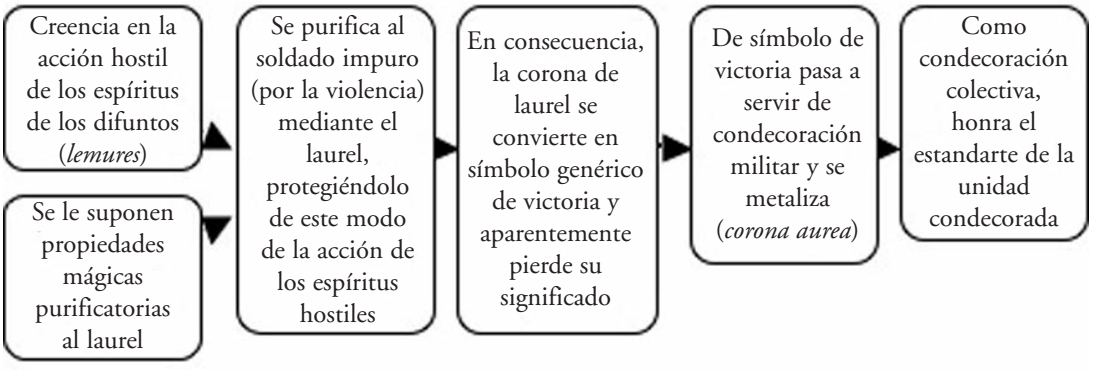

Fig. 100: Evolución simbólica de la *corona aurea*.

Corona cívica

La corona cívica (*corona civica*) estaba compuesta por hojas de roble, razón por la que ocasionalmente también era llamada *corona iligna* (corona de roble). En origen se otorgaría al soldado que hubiera salvado la vida de un conciudadano en batalla (Maxfield, 1981: 70). Por esta

406 Se trata de la estela funeraria de *Pintaius* hallada en Bonn, Alemania (Cat. S32).

misma razón nos resulta extraña la posibilidad de que esta condecoración pudiera llegar a ser colectiva pues, como es obvio, difícilmente podría considerarse una unidad al completo como salvadora de la vida de un ciudadano. Sin embargo, los testimonios iconográficos demuestran que, aunque escasa, la *corona civica* sí podía aparecer sobre los estandartes. El significado exacto de esta condecoración, una vez tranformada en colectiva, nos es desconocido, pero su escasez alternada con la presencia en estandartes de gran dignidad sugieren que probablemente se tratara de una condecoración muy preciada y difícil de obtener. La hallamos en el monumento Flavio de Tre Fontane (CAT. S47), en dos paneles del Arco de Constantino (CAT. M30.3 y M44.6), ambos de época trajanea, y en el Arco –de época severa– de los Argentarios (CAT. M50).

Coronas edilicias (muralis *y* vallaris)

La corona mural (*corona muralis*) era una condecoración específica otorgada al primer hombre en escalar las defensas y forzar la entrada en una una población asediada (Maxfield, 1981: 76). Merced a un testimonio iconográfico [407] y a la descripción de Aulo Gelio [408] conocemos su aspecto. Se halla en numerosos estandartes, en cuyo caso entendemos sería otorgada a la unidad completa [409]. Por su parte, la *corona vallaris* –o corona valar– se otorgaba al soldado que forzaba el asedio de un campamento, de donde deriva el nombre (alude al *vallum* o construcción defensiva en torno a un campamento). En origen se concedería de forma individual, posteriormente de forma colectiva, momento en que accedería al estandarte. Su antigüedad queda recogida en textos de Livio y Valerio Máximo referentes al siglo III a.C. [410]. Según Maxfield, esta condecoración perdió durante el principado su significado original, convirtiéndose en una condecoración genérica, independiente del tipo de acción militar (Maxfield, 1981: 80), y con un valor algo menor respecto a la corona mural. Muestra un aspecto muy similar al de la corona mural, de la que se distingue en que mientras la mural adopta una forma cilíndrica (a modo de torre), la valar es cuadrada [411].

Corona navalis*,* classica *o* rostrata

La primera referencia a este tipo de condecoración aparece en el año 67 a.C. siendo otorgada a Marco Varrón [412]; con posterioridad sería también otorgada al general Marco Agripa, que la recibió de manos de Octavio como recompensa por su victoria sobre la flota de Sexto Pompeyo en el año 36 a.C. [413]. Se discute si los tres términos *corona navalis*, *corona classica* y *corona rostrata*

---

407 Tumba de *Sextus Vibius Gallus*, hallada en Amastris (Turquía): CIL 03, 14187,4 = Marek-A, 00111 = D 04081 = IGRRP-03, 01433 = IDRE-02, 00390 = AE 2007, +01322.

408 Aulo Gelio, *Noctes Atticae* 5,6,16.

409 Destacamos los nº cat. V09, M30.02, M44.4, M45.01.

410 Livio, 10,46,3; 30,28,6; Valerius Maximus, 1,8,6; *cf.* Maxfield, 1981: 79 y ss.

411 Maxfield, 1981: 80.

412 Plinio, *Nat. Hist.* 16,7. Esta cita es cuestionada por Steiner (1906: 37) como fantasiosa. Maxfield considera en cambio que puede ser cierta (Maxfield, 1981: 75).

413 Séneca, *De Benef.* 3,32,4; Dion Casio, 49,14, Livio, *Perioch*. 129.

aluden a varias condecoraciones distintas o a una misma con distintos nombres. Tras el contraste de las fuentes literarias, Maxfield concluye que los tres términos aluden a una misma cosa, pues son usados indiferentemente por los distintos autores (Maxfield, 1981: 75). Tal condecoración sería otorgada, como su nombre indica, como recompensa por una victoria naval (en combate naval o combate ordinario sobre navío) (Maxfield 1981: 74-76) y adoptaría la forma de un navío o la proa de un navío en miniatura, moldeado en oro [414]. El nombre *rostrata* alude al *rostrum* o espolón de la nave de guerra. Merece señalarse el hecho de que esta condecoración parece haber estado reservada únicamente a los militares de condición consular, al menos durante el Principado, razón por la que no figura entre las condecoraciones del prefecto del pretorio (Maxfield, 1981: 76).

Corona híbrida mural-naval

En la columna de Trajano observamos un fenómeno curioso de hibridación entre dos tipos de condecoración, la mural (*corona muralis*) y la valar (*corona vallaris*). Ambos motivos aparecen uno sobre el otro formando un único elemento o motivo decorativo que muestra el cuerpo de una corona mural de cuyos flancos sobresalen sendas proas de navío. Se documenta únicamente en tres enseñas representadas en la escena nº XLII de la Columna Trajana [415]. La interpretación más probable quizás sea que se han superpuesto dos condecoraciones preexistentes con el fin de ahorrar espacio en el astil [416].

Fig. 101: Tres ejemplos de corona híbrida mural-naval
procedentes todos ellos de la escena nº XLII de la Columna Trajana.

Encuadramiento

Las unidades de tipo legionario expresan un fenómeno curioso. Por lo general muestran un gran número de condecoraciones militares, pero en su mayoría se trata de condecoraciones de valor modesto. Así, la fálera será común entre las enseñas legionarias, y también documentamos el uso de la corona áurea. Sin embargo no tenemos constancia del uso de coronas cívicas (mucho más valiosas) ni de ningún otro tipo [417]. Da la impresión, por tanto, de que las unidades legionarias

414 Dion Casio, 49,14; Aulo Gelio, *Noctes Atticae* 5,6,19.

415 Cichorius, 1896-1900: Tafel XXXIII; Martines, 2001: Tav. 19.

416 No sería el primer caso pues son comunes las superposiciones de elementos y decoraciones de estandarte una sobre otra, caso de las águilas y escudos miniaturizados sobre corona áurea, la parcial superposición de crecientes en torno a coronas y fáleras, *etc*.

417 Como posible excepción, quizás, el relieve de la iglesia de S. Marcello (Roma), que cuenta tanto con coronas áureas como murales, pero cuya pertenencia a una u otra unidad se desconoce (Cat. V09).

carecían por lo general de condecoraciones importantes (corona cívica, mural, valar y naval) y sí contaban con condecoraciones menores, caso de la fálera y la corona áurea. Esta situación será exactamente la inversa en el caso de las enseñas pretorianas. Ésto se explica si, como sugiere Maxfield, las condecoraciones fueron progresivamente abandonando su vinculación con hechos militares para convertirse en muestras de la jerarquía del receptor [418]. Nos llama particularmente la atención la presencia de la corona áurea en los estandartes de unidades auxiliares de tipo *cohors peditata*. Según la teoría, sólo los ciudadanos romanos podían aspirar a ser condecorados militarmente y, en consecuencia, unidades auxiliares (formadas por extranjeros) deberían ser excluidas de esta posibilidad. Bien es cierto que hay indicios de que esta norma tal vez no se implementó hasta época Flavia [419] y hasta entonces podrían haber sido condecorados. Sin embargo, de los tres ejemplos de unidades auxiliares cuyo estandarte presenta corona áurea, sólo uno entra en este periodo, siendo de en torno a época claudio-neroniana (CAT. S32), mientras los otros dos son posteriores: uno de época trajanea o adrianea (CAT. S54), y otro de la primera mitad del II d.C. (CAT. S56). Podemos proponer que se trate de vestigios del pasado, unidades que recibieron su condecoración en época julio-claudia y la conservaron tras la prohibición de otorgar condecoraciones a los no ciudadanos; aunque no lo sabemos. Resulta misteriosa la ausencia de condecoración alguna en los estandartes de caballería. En algunos casos esta ausencia se puede explicar con facilidad: naturalmente no hallamos ninguna unidad de caballería (*ala* o *equites legionis*) que haya sido recompensada con una condecoración edilicia (sea *muralis* o *vallaris*) pues difícilmente podemos imaginar que los jinetes tuvieran un protagonismo en el asalto o expugnación de una muralla o fortificación. Lo mismo podemos decir, naturalmente, respecto a la ausencia de coronas navales en sus estandartes. Sin embargo la causa de la ausencia de coronas áureas y cívicas en los estandartes de caballería no es tan evidente. En general todo apunta a que los estandartes de caballería son livianos y de tamaño reducido, y es probable que debamos achacar esto a las exigencias de la monta. Esta hipótesis es coherente con el reconocido uso del vexilo como enseña de caballería. Esto es incompatible con la notable acumulación de ornatos y condecoraciones que vemos en los estandartes de la infantería. Es evidente que la caballería solucionó el problema de modo distinto, pero no sabemos qué pudo suceder en el caso de las condecoraciones en forma de corona vegetal, caso de las coronas áurea y cívica, que no documentamos en estandarte de caballería alguno. La posibilidad de que las unidades de caballería –acaso por su condición de tropas auxiliares– fueran excluidas de estos honores no nos parece verosímil, pues como hemos visto incluso las unidades auxiliares de tipo cohorte podían recibir esta recompensa. Merece también señalarse que los estandartes de las unidades de tipo pretoriano son precisamente las más condecoradas. Es evidente que las unidades pretorianas debieron ser particularmente halagadas y mimadas por la autoridad imperial y, en consecuencia, profusamente honradas y condecoradas, si bien es probable que esta desigualdad fuera consecuencia del enorme protagonismo político de los pretorianos y no estuviera justificada por su mérito en batalla.

418 Maxfield, 1981: 63-64.

419 Por ejemplo, hay casos tardorrepublicanos de condecoración de jinetes auxiliares, caso de los miembros de la *Turma Salluitana* durante las Guerras Civiles (*cf.* CIL VI, 37045; Maxfield, 1981: 121 y ss.).

Unidad militar	***Corona Aurea***		***Corona Civica***		**Corona Edilicia** (sea ***muralis*** o ***vallaris***)		***Corona Navalis***
	1	2+	1	2+	1	2+	1
Legio	**S49** ***¿S34?*** **S70c**						
Equites legionis							
Ala							
Cohors peditata	**S32** **S54** ***¿S56?***						
Cohors equitata			***¿S47?***		**S47**		
Cohors praetoria		***¿S81?*** **S42**		***¿M50?***	***¿M50?***		
Equites singulares	***¿S66?***		***¿S66?***				
Vexillatio							
Numerus							

Fig. 102: Ejemplos de estandarte con corona clasificados en función de su encuadramiento (se omiten aquellos documentos cuyo encuadramiento se desconoce).

FÁLERA

Introducción

La fálera es uno de los elementos más comunes y a la vez más enigmáticos de la emblemática militar romana. Es tan poco lo que sabemos de este elemento que ni siquiera conocemos su nombre con certeza. El término fálera es una especulación académica moderna fundamentada en la posibilidad de que el nombre clásico fuera el de *phalera*. Sin embargo, esta interpretación está lejos de demostrarse. Se define como disco de en torno a veinte centímetros de diámetro adosado verticalmente al astil del estandarte. Adopta diferentes morfologías y variantes, siendo la más común aquella decorada con un reborde elevado y un abultamiento central u ónfalo. La hallamos generalmente sobre estandartes de tipo *signum*, aunque también ocasionalmente sobre estandartes de tipo *aquila* o *vexillum*.

Evolución

Desconocemos el momento de adopción de la fálera como elemento de estandarte. Esta dificultad viene agravada por la coincidencia entre los primeros testimonios iconográficos de

estandartes romanos y los primeros de fálera. El primer testimonio conocido del uso de la fálera en estandarte militar se corresponde con un denario de la Confederación Mársica de en torno a los años 90-88 a.C. (CAT. N4). Este estandarte se compone de una moharra de la que penden dos corbatas de tela, dos borlas y entre éstas lo que podría ser bien una esfera, bien un disco o fálera. Poco después, en el año 82 a.C., se acuña un denario de la *gens Valeria* en el que aparece la enseña del águila flanqueada por sendos estandartes tipo *signum* (CAT. N7), decorados con lo que parecen ser esferas, globos o fáleras en número de dos cada uno.

Fig. 103: Dibujo y fotografía de denario acuñado en *Corfinium* durante la Guerra Social (acuñado *ca.* 90-88 a.C.), (Cat. N4)
A la derecha, dibujo y fotografía de denario del caudillo arverno Epasnactos, *ca.* 58-51 a.C.
(Fotografía de Harmand, 1967: fig. 15. Dibujo del autor).

Esta documentación presenta una serie de problemas. En primer lugar no podemos verificar la naturaleza del símbolo que vemos en las monedas, pudiendo ser esferas (*i.e.* globos, con su simbolismo propio) o bien discos planos (por tanto fáleras). En segundo lugar, porque coinciden las primeras representaciones de estandarte militar romano con la presencia de la fálera, lo que sugiere que la introducción de la fálera precede a la aparición de estas representaciones. Los primeros testimonios indiscutibles de fálera con que contamos datan de la Cuarta Guerra Civil romana (32-30 a.C.) [420] pues en ellos vemos por vez primera el ónfalo central, que es exclusivo del símbolo de la fálera y ajeno a los otros posibles motivos como puedan ser el globo y el óvalo. Por tanto nos hallamos aquí ante un serio interrogante, como es si interpretar las formas circulares que vemos en los estandartes anteriores a esta fecha (anteriores al 32-30 a.C.) como fáleras simplificadas o mal dibujadas, o bien considerar que se trata de otro tipo de símbolo, acaso una forma primitiva de fálera o bien la representación de un globo o un óvalo. Nosotros optamos por identificar ambas cosas como un mismo fenómeno, que aquí denominamos fálera, pero admitimos la posibilidad de que nos equivoquemos, en cuyo caso la fálera no sería anterior a la Cuarta Guerra Civil romana. Pero, como decimos, esta opción nos parece menos probable, dado el parecido entre ambos símbolos y la continuidad temporal entre ellos. Merece también recordarse la existencia de una

[420] Se corresponden concretamente con acuñaciones de la denominada "serie legionaria" de Marco Antonio, como por ejemplo: Cr. 544/20; Sear, CRI 357; Syd. 1224; BMCRR (East) 198; RSC 34.

serie monetal de origen galo acuñada por el caudillo arverno Epasnactos en torno a la Guerra de las Galias (*ca*. 58-51 a.C.) [421]. En su reverso aparece un estandarte decorado con al menos tres fáleras en la parte superior y con dos borlas paralelas en la parte inferior. Dado que Epasnactos era un caudillo favorable a Julio César, existe la posibilidad de que la moneda represente una versión –quizá algo distorsionada– de la enseña romana de aquel momento. Por tanto si nuestra interpretación es correcta, lo que esta moneda demuestra es el uso de la fálera con ónfalo en los estandartes romanos al menos desde época cesariana. Independientemente de este caso, ya hemos indicado que los primeros testimonios seguros pertenecen a los años 32-31 a.C. A partir de ese momento la fálera aparece en la mayoría de los estandartes tipo *signum* (raramente en los estandartes del águila o tipo *vexillum*). La fálera gozará de gran popularidad durante el Principado, hasta el siglo III d.C., cuando experimenta un receso, sin llegar a desaparecer. A principios del siglo IV d.C. se verá reavivada, aunque nuestros testimonios de este último periodo proceden exclusivamente de la iconografía numismática, y merecen por ello ser tratados con precaución. La fálera sobrevivirá, a juzgar por la documentación iconográfica, hasta el fin de la dinastía constantiniana. La última representación iconográfica de un estandarte decorado con fáleras la hallamos en una acuñación del futuro Juliano II aún como césar, por tanto en torno a los años 355-360 d.C. [422].

Fig. 104: *Nummus* de Juliano II (el apóstata) siendo éste césar, 355-360 d.C. (Fuente fotografía: http://www.romancoins.info. Dibujo del autor).

Merece señalarse que al mismo tiempo que desaparece la fálera de los astiles lo hace también el motivo del anillo sobre vexillo, demostrando que ambos motivos obedecen a un mismo fenómeno. Sin embargo, la desaparición de la fálera de las monedas no es prueba de su desaparición efectiva de los estandartes. Existe la posibilidad de que los estandartes sin fálera que vemos en las monedas no sean estandartes militares sino símbolos genéricos de poder imperial, y por tanto no se correspondan con la forma real de los estandartes militares del periodo. Por tanto las enseñas militares podrían haber continuado llevando fáleras incluso después de la fecha 355-360 d.C. aunque no lo podemos asegurar. Efectivamente todo apunta a que las enseñas que vemos a partir de esa fecha en los reversos monetales no son de tipo militar sino de poder imperial, símbolos de autoridad o de legitimidad

421 Cabinet des Mèdailles, Paris (BN 3900); *Cf*. Harmand, 1967: fig. 15.

422 Desconocemos la referencia de esta acuñación concreta y es posible que sea inédita. En cualquier caso se corresponde con Juliano como césar y guarda un gran parecido con otras acuñaciones del periodo, muy especialmente con otra anterior (año 336 d.C.) que representa al futuro Constantino II como césar: RIC VII 123cf. En cuanto a la leyenda hay más parecido con otras acuñaciones de Juliano tales como VM.26v, SR.4063v, LRBC2.2503.

religiosa de la autoridad imperial (lábaro, vexilo y cruz). Por otro lado la lectura de las fuentes [423] sugiere que el estandarte tipo *signum* desaparece en torno a mediados del siglo IV d.C. Siendo la fálera una pieza propia de este tipo de enseña, al desaparecer una necesariamente ha de hacerlo la otra. Por tanto, contamos con indicios que sugieren que la fálera, junto con el estandarte tipo *signum*, dejaron de usarse en este mismo periodo (*ca.* 360 d.C.), aunque no podemos asegurarlo plenamente.

Tipología

Distinguimos cinco grupos de fáleras en función de su mayor o menor complejidad:

- Tipo A: Fálera de superficie plana, levemente convexa o cóncava, sin reborde perimetral o con reborde muy exiguo.
- Tipo B: Fálera con superficie plana, levemente convexa o cóncava y reborde perimetral.
- Tipo C: Fálera con o sin reborde perimetral, pero con botón central (ónfalo).
- Tipo D: Fálera decorada (rosetas, puntos perimetrales, espirales, etc.).
- Tipo E: Fálera en forma de anillo con cruceta en el interior (posible *dextrarum iunctio*).

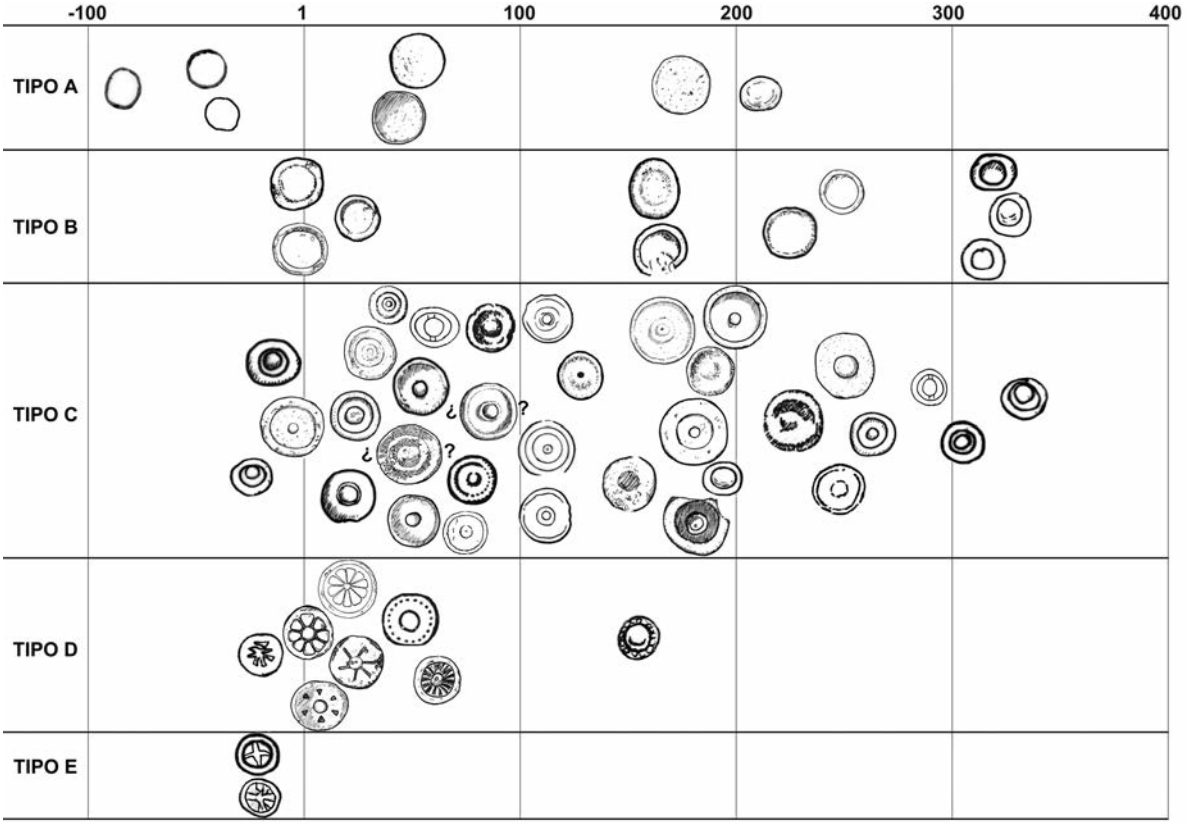

Fig. 105: Desarrollo cronológico de los distintos tipos de fálera documentados.

[423] Señaladamente la referencia de Modesto (6,3) quien, escribiendo a finales del s. IV d.C indica que el nombre del *signifer* es ahora el de draconario. De ello probablemente se deduzca que el *signum* ha sido desplazado como enseña por el *draco*.

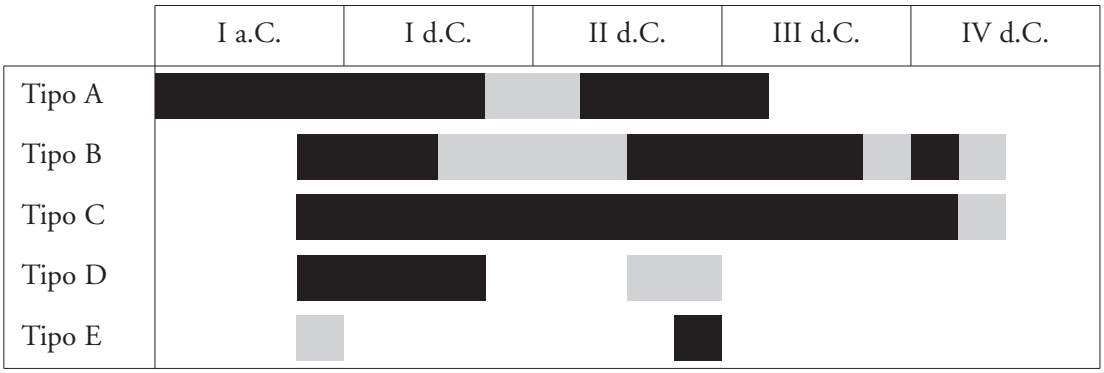

Fig. 106: Tabla sintética que recoge el desarrollo cronológico de cada uno de los distintos tipos de fálera documentados.

La forma más primitiva de fálera parece corresponderse con el tipo A (fálera plana, sin reborde ni botón central); en torno a fines del siglo I a.C. (documentado por primera vez en torno a los años 32/31 a.C.) aparecen los modelos de fálera compleja tipo C (con botón central y generalmente reborde perimetral también) y fálera decorada (tipo D). El tipo C se convertirá en el modelo más común y perdurable, sobreviviendo hasta desaparecer en torno a finales de la dinastía constantiniana. Por su parte, el modelo de fálera decorada (tipo D) salvo una única excepción se ciñe al periodo *ca.* 32 a.C.-75 d.C., siendo por tanto sus testimonios fáciles de datar. El modelo de fálera con reborde perimetral pero sin botón central (tipo B) será siempre más minoritario pero gozará de un largo periodo de existencia, naciendo en época augustea y sobreviviendo hasta un momento en torno a, o poco antes de, el reinado de Juliano II (360-365 d.C.). Por último, el modelo en forma de anillo con cruceta interior (tipo E) se documenta exclusivamente en muy contadas ocasiones y en fechas muy distantes: en torno a la Cuarta Guerra Civil o Guerra de Octavio (32-30 a.C.) y en torno al reinado de Cómodo (180-192 d.C.), dos fechas muy separadas sin aparente continuidad, un hecho que tal vez sugiera que nos equivocamos aquí al considerar un mismo fenómeno lo que posiblemente sean realmente dos.

¿Fálera sobre vexilo?

En algunas acuñaciones correspondientes al periodo constantiniano apreciamos un anillo o disco sobre el tejido de los estandartes tipo *vexillum*[424]. No sabemos cómo interpretar este anillo pero ciertamente una posibilidad es entender que se trata de una fálera más, con la peculiaridad de estar colocada sobre el tejido del vexilo y no sobre el astil del estandarte. A favor de esta propuesta está el hecho de que el fenómeno del disco sobre vexilo se abandona en el mismo y exacto momento en el que se abandona la fálera en su conjunto, esto es, en torno al reinado de

[424] Este fenómeno lo acusamos por vez primera en las monedas del usurpador Domicio Alejandro (RIC 72, C 12) pero se consagra bajo los reinados de los miembros de la dinastía constantiniana: Constantino II: Sear 3951; RIC 87; RIC VII 123cf. Constancio II: Depeyrot 10/3; RIC VII, 133. Delmacio: RIC 113. Constantino II: RIC VII 87; RIC VIII 11. Constante I: RIC VII 111v.

Juliano II (360-363 d.C.). El hecho de que coincidan ambos fenómenos sugiere que efectivamente existe una conexión entre ambos, y es probable que el anillo que vemos sobre el vexilo no sea sino una fálera más del estandarte. Un segundo argumento a favor de la identificación de este objeto como fálera es el hecho de que siempre es concordante con la forma de las fáleras que aparecen en el astil. Así, si las fáleras del astil cuentan con ónfalo o botón central, el objeto del vexilo cuenta igualmente con ello [425], y a la inversa [426]. Es más que probable, por tanto, que ambos sean una misma cosa, una fálera.

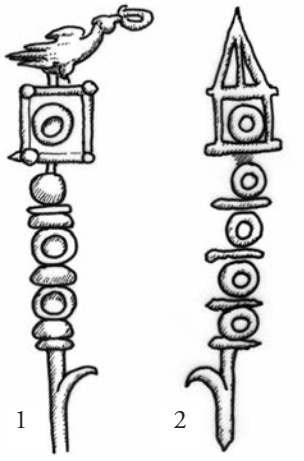

Fig. 107: Dos ejemplos numismáticos de fálera sobre vexilo:
1) sólido de Constancio II acuñado 324 d.C.
(Depeyrot 10/3; RIC VII, 133; Bastien 78, l);
2) as de Constantino II, 317-326 d.C. (Sear 3951; SRo-3951).

Material

Sospechamos que las fáleras fueran de plata, pues Plinio indica que la éste es el metal elegido para los estandartes ya que es más claro y se ve desde mayor distancia [427]. En segundo lugar, porque sabemos que las ya mencionadas *phalerae* litúrgicas eran en su mayoría efectivamente de plata [428]. Por tanto, y por analogía, es probable que las fáleras que decoraban los estandartes fueran igualmente de plata (Domaszewski, 1885: 52). Al menos tenemos la certeza de que en algunos casos debían de ser, si no de plata, sí plateadas, pues en la coraza del Augusto de Prima Porta se conservan trazas de policromía, y al menos una de las fáleras aparece pintada con color azul (*cf.* Kähler, 1959). Por último, ello explicaría el gran peso de los estandartes que refiere Herodiano (4,7,7). La *communis opinio* actual entre los especialistas apunta en esta misma dirección [429], sin perjuicio naturalmente de la existencia de excepciones puntuales, acaso de oro, que en ningún caso serían comunes. Tenemos testimonios que sugieren que algunas partes del estandarte se podían desmontar del mismo en ocasiones particulares, caso de un funeral militar [430] o para humillar a la unidad correspondiente. Es probable que entre estas piezas desmontables figuraran las fáleras.

---

425 En un as de Delmacio como césar (acuñado entre 335-337 d.C.): RIC VII, 397, Cayón 8, Cohen 4.

426 En una acuñación de Constantino II aún como césar (años 317-326 d.C.): Sear 3951, SRo-3951.

427 "*colore, qui clarior in argento est magisque diei similis, ideo militaribus signis familiarior, quoniam longius fulget*" (Plinio, *Nat. Hist.* 33,58).

428 Purser, 1890: *s.v. signa militaria.*

429 Domaszewski, 1885: 52; Reinach, 1909: 1315; Richter, 2004: 308; Quesada, 2007: 68.

430 Durante el funeral de Germánico (Tácito, *Ann.* 3,2).

Encuadramiento

La presencia de la fálera en los estandartes de las legiones ordinarias está fuera de toda duda. Contamos con un número no menor a veintitrés estandartes pertenecientes con seguridad a unidades legionarias y decorados con una o más fáleras. También documentamos el uso de la fálera en al menos tres estandartes de unidades auxiliares y en un estandarte pretoriano. El uso de la fálera entre los pretorianos merece un análisis detallado. Contamos únicamente con dos representaciones de estandarte sobre las que hay pocas dudas acerca de su carácter pretoriano: es el célebre monumento funerario de *Marcus Pompeius Asper* hallado en Túscolo (Cat. S42) y la estela de *Caius Maternius Quintinianus*, hallada en Módena (Cat. S87). El resto de estandartes identificados como pretorianos obedecen a conjeturas conforme a teorías generales sobre las que no entraremos ahora [431]. En el caso de la estela de *Pompeius* no vemos fálera alguna; en cambio, en la base del monumento de *Maternius* aparecen tres enseñas en paralelo, todas ellas encabezadas por águilas y sucedidas por al menos dos fáleras. Se trataría por tanto del único documento relativamente seguro del uso de fáleras en un estandarte pretoriano. Dado que se trata de un único testimonio, resulta difícil asegurar que lo que en él vemos pueda extrapolarse a otros estandartes pretorianos y, como acabamos de ver, otros estandartes pretorianos carecen de fálera. También conviene atender a la importante diferencia cronológica entre estos dos testimonios, siendo el de *Pompeius* de época flavia o trajanea, el de *Maternius* de mediados del siglo III d.C., posterior, por tanto, a la sustitución de los pretorianos por legionarios acontecida durante el acceso al trono de Septimio Severo, y posterior también al abandono de la práctica de los *dona militaria*, tras la *Constitutio Antoniniana* [432], práctica que como veremos más adelante podría relacionarse con el fenómeno de la fálera, entendida ésta como condecoración militar. Por tanto, y en resumen, documentamos el uso de la fálera en los estandartes pretorianos al menos en un momento cercano al ecuador del siglo III d.C., pero totalmente ausente de ellos en cualquier otro testimonio.

Se concluye que carecen de fáleras las unidades de caballería legionaria (*equites legionis*) y las *alae* de caballería auxiliar. Este hecho es particularmente llamativo habida cuenta la cercanía formal entre la *phalera* equina (como arreo de caballo) y la *phalera* como condecoración. De forma similar, carecemos de indicio alguno del uso de la fálera en estandartes de vexilación (*vexillatio*), lo cual es lógico habida cuenta el hecho de que este tipo de enseña (*vexillum*) sólo sirve para aglutinar a un grupo de subunidades desgajadas de su legión originaria. En el caso de entender la fálera como género de condecoración militar, lo lógico es que ésta fuera entregada individualmente a las subunidades que formaban la vexilación, y no a su enseña temporal aglutinante (el *vexillum*). El contraste entre los distintos tipos de fáleras (A-E) y los distintos tipos de unidades militares no revela ningún patrón. Por el contrario, se aprecia que las unidades legionarias hacen uso de todos y cada uno de los cinco tipos de fálera. Debemos entender por tanto que no existía un tipo de fálera concreta para cada unidad militar, la diferencia entre los modelos probablemente obedezca más bien a estéticas y costumbres cambiantes, caso paradigmático de la fálera decorada (tipo D) que es prácticamente exclusiva de época julio-claudia. Es la presencia y número de fáleras lo que importa, y no su forma.

---

431 *Vide* apartado "enseñas pretorianas".

432 Maxfield, 1981: 121 y ss.

Phalerae ►	*1 fálera*	*2 o más fáleras*	Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D	Tipo E
Legio	**S29 a** **S29 b** ***¿A13?***	**23 ejemplares**	**S34** **S29 a** **S64**	**S77** **S68** **S07** **S01** **S26** ***¿S60?*** ***¿S63?***	**S85** **S08** **S15** **M44.4** **M33** **A13** **S29 b** **S35** **S49** **S52** ***¿S70?***	**M10** ***¿S11?*** ***¿S40?***	**Cr. 544/19** **Cr. 544/24**
Equites legionis	–	–					
Ala	–	–					
Cohors peditata	**S32**	–			**S32**		
Cohors equitata	**S27** ***¿A15?***	***¿M27?***				***¿S27?***	
Cohors praetoria	***¿S81?***	**S87**					***¿S81?***
Equites singulares	–	***¿S66?***			***¿S66?***		
Vexillatio	–	–					
Numerus	–	***¿S61?***					

Fig. 108: Testimonios de estandarte con fálera cuyo encuadramiento se conoce, ordenados por tipo y número de fáleras.

Razonamientos generales respecto al significado de la fálera

Significado religioso o profano

La mentalidad romana no tenía inconvenientes en mezclar elementos de valor religioso y práctico en un mismo contexto, así como en dar un valor sobrenatural a lo cotidiano, ya que la dicotomía entre lo sacro y lo profano no era tan definida como lo es para nuestra mentalidad moderna. En consecuencia debemos preguntarnos si la presencia de la fálera en el estandarte obedece a algún motivo, significado o función de tipo religioso. Los estudiosos dedicados al tema no contemplan esta posibilidad, siendo únicamente Reinach quien se acercara más a este supuesto al sugerir que la fálera tuviera un valor exclusivamente simbólico, pero sin especificar cuál [433]. En nuestra opinión una interpretación estrictamente cultual, religiosa, del fenómeno de la fálera sería errónea, pues independientemente del eventual valor religioso que pudiera haber adoptado, no

433 "*Doivent avoir une valeur purement symbolique*" (Reinach, 1909: 1315).

creemos que éste fuera en ningún caso lo suficientemente importante como para explicar y justificar la existencia de la fálera en los estandartes. Dicho de otro modo, es posible que la fálera adoptara cierto significado religioso en un momento dado, pero de ninguna manera supondría el valor principal del símbolo. Argumentamos esta posición en varias razones. En primer lugar porque reparamos en que en el siglo IV d.C. se combinan fáleras y símbolos cristianos en un mismo contexto, concretamente en estandartes decorados con fáleras y coronados con el crismón constantiniano [434]. Si la fálera hubiera tenido un significado religioso, éste habría sido necesariamente pagano (pues el origen de la fálera se remonta a tal periodo) y por tanto habría sido incompatible con el crismón o cualquier otro símbolo cristiano. Al tiempo documentamos gran cantidad de ejemplos de fáleras en los estandartes del ejército del siglo IV d.C. Lamentablemente no contamos con documentación epigráfica que lo sustente, sin duda debido a que, como es sabido, la glíptica decayó sensiblemente en el tránsito entre los siglos III y IV d.C. No obstante, sí contamos con numerosas representaciones en numismática, y lo que estas representaciones indican es una clara pervivencia de la fálera en los estandartes al menos hasta el inicio del reinado de Juliano II (el apóstata); por tanto en acuñaciones de Constantino II, Constante I y Constancio II aún figuran estandartes con fáleras. Dada la especial vinculación de la dinastía constantiniana con el credo cristiano, y su conciliación con el uso de la fálera, resulta evidente que la fálera no contenía ninguna referencia pagana, o si la tuvo en algún momento, para el siglo IV d.C. la habría perdido ya. En conclusión, debemos entender que la fálera –como toda pieza del mundo clásico– podría haber contenido algún barniz exterior de religiosidad, pero secundario, y que de ninguna manera podría haber sido el significado principal del símbolo. Tal significado ha de ser necesariamente 'neutro' a efectos religiosos, de carácter principalmente profano.

Esfera o globo

Al analizar los estandartes militares de época republicana constatamos la presencia de un objeto esférico que se repite en la mayoría de ellos. Da la impresión de que la esfera es un elemento típico de los estandartes tardorrepublicanos, como se deduce de su presencia en acuñaciones de los años 90-88 a.C. (Cat. N4), 82 a.C. (Cat. N7), 49 a.C. (Cat. N11). A estas piezas les siguen algunos reversos monetales con estandartes pero en los que el nivel de detalle no es lo suficientemente esmerado y no permite distinguir si lo que decora los astiles son esferas o fáleras. En cambio, ya en los años 32-31 a.C. asistimos a la emisión de la llamada 'serie legionaria' de Marco Antonio, en la que por primera vez vemos representada de forma innegable la fálera. A partir de este momento el uso de la esfera en las enseñas decae sensiblemente sin llegar a desaparecer por completo, cosa que no sucederá hasta mediados del s. III d.C. Por otro lado constatamos que una vez que la fálera se introduce como elemento vexilológico, tiende a ocupar posiciones similares en el astil a las previamente ocupadas por la esfera. Por tanto, estos dos hechos, –coincidencia entre el ocaso de la esfera con la aparición de la fálera y ocupación de los mismos espacios en el astil– son fenómenos que nos obligan a sospechar que podría haber una relación entre la esfera y la fálera. Esto suscita en nosotros varias lecturas diferentes del mismo fenómeno. En primer lugar podríamos

[434] Por ejemplo en acuñaciones numismáticas de época constantiniana: RIC 290, LRBC 1176, RC 4041, MRK 151/7 var. Lo mismo en RIC 281.

entender que las primeras acuñaciones republicanas que muestran esferas son en realidad fáleras mal grabadas o mal dibujadas. No es inverosímil, dado el reducido tamaño de las monedas, considerar que no son del todo veraces y, en este caso concreto, simplificadores de la realidad. De ser así, la fálera sería en todo momento el único elemento decorativo circular del estandarte, tanto en época Republicana como Imperial. Una segunda interpretación del mismo fenómeno consiste en suponer que la esfera fue el elemento original de los estandartes republicanos y que sería sustituido por la novedosa fálera en torno al final de las Guerras Civiles, durante la República tardía. Esta posibilidad abre a su vez nuevos interrogantes, señaladamente el porqué de tal transformación. Si aceptamos que la fálera sustituye a la esfera, ello nos invita a aceptar que comparten un mismo significado simbólico. Por tanto, según esta hipótesis, o bien la forma primitiva de la fálera era globular, o bien la fálera es una evolución simbólica derivada de otro símbolo de forma globular.

Interpretaciones dudosas de la fálera: hipótesis A, B, C, D, E y F

Hipótesis A: ¿señalan la unidad militar?

Ocasionalmente algún especialista ha sugerido que la fálera funcionase a modo de indicativo de la unidad concreta a la que pertenecía el estandarte. Esta hipótesis se basa en la sencilla idea de que el número de fáleras de un estandarte se corresponde con el número de la unidad militar. La posibilidad de que el número de fáleras de un estandarte aluda al numeral de la centuria en la que este estandarte se encuadra fue sugerida por Webster (1979: 139) y por Goldsworthy (2003: 176). Ambos autores se basan en la idea de que el máximo documentado de seis fáleras sobre un mismo estandarte podría corresponderse con el máximo de centurias dentro de una misma cohorte, que son seis. Sin embargo esta hipótesis puede ser y ha sido contestada (Quesada, 2007: 68-69) con varios argumentos. En primer lugar, 1) porque supone aceptar la existencia de un estandarte para cada centuria, lo cual aún es objeto de controversia y está lejos de demostrarse. En segundo lugar, 2) porque por lo que sabemos las centurias de una misma cohorte no eran referidas mediante un numeral, sino mediante la referencia al manípulo (*hastati*, *principes* y *triarii* – luego llamados *pili*) y dentro de éste bajo el apelativo de *prior* o *posterior* (las dos centurias de un manípulo). No conocemos ningún caso literario, epigráfico o papirológico en que una centuria sea referida mediante un numeral (p. ej. quinta centuria de la cohorte). Por último, contamos con un testimonio de estandarte decorado con siete fáleras procedente de Alejandría (Cat. S85) en el que además, se especifica que el soldado pertenece a la centuria *hastati prior* que, según una numeración basada en la diferencia jerárquica entre los centuriones, ocuparía la tercera posición en dignidad dentro de la cohorte [435], una cifra tampoco coincidente con el número de fáleras del estandarte. Por su parte, la posibilidad de que la fálera aluda al número de manípulo es fácilmente recusable; no coinciden de ninguna manera el alto número de fáleras (hasta siete) con los escasos tres manípulos de una cohorte. La tercera opción consiste en relacionarlo con la cohorte. Sabemos

[435] En una cohorte ordinaria (exceptuando por tanto a la primera de cada legión) el orden jerárquico de centuriones de mayor a menor rango es el siguiente: *pilus prior*, *princeps prior*, *hastatus prior*, *pilus posterior*, *princeps posterior*, *hastatus posterior* (*Cf.* Le Bohec, 2004: 58-59).

que la legión ordinaria se divide en diez cohortes, razón por la que Rankov (1995: 24) ha propuesto que el número de fáleras aluda al número de la cohorte. Esta hipótesis se ve amparada por el hecho de que efectivamente las cohortes eran referidas con cifras (del 1 al 10), pero en contra hay que señalar que: 1) no hay indicios de fáleras octava, novena y décima en estandarte alguno, mientras que sí existen la octava, novena y décima cohortes en una legión. Un segundo argumento, 2) es que si aceptamos que la fálera sirve como indicador del numeral de la cohorte, ello invalidaría la necesidad de letreros metálicos que lo especifiquen, caso de la cartela de plata con la inscripción "*Coh(ortis) V[II Raetorum]*" hallada en Niederbieber (CAT. R10) y otras similares. Si la fálera sirviera para identificar el numero de cohorte, tales letreros serían redundantes. Por último, 3), el relieve de Alejandría antes mencionado pertenece a un *signifer* de la segunda cohorte, y sin embargo su enseña no muestra dos sino siete fáleras. No hay duda por tanto de que el conjunto de estos argumentos bastan para invalidar toda relación entre el número de fáleras y la unidad militar. Por supuesto debemos igualmente descartar la posibilidad de que la fálera sirva para indicar el numeral de la legión, pues contamos con ejemplos de estandartes de un mismo momento y de una misma legión y que sin embargo presentan cantidades distintas de fáleras [436]. En conclusión, la fálera no pudo de ninguna manera servir como indicador de la unidad militar (ni centuria, ni manípulo, ni cohorte, ni legión). Debemos por tanto buscar otro significado para el fenómeno.

Hipótesis B: símbolo de pietas

La divinidad sosteniendo una *patera* litúrgica en su mano es un modelo de figuración bastante común, y se interpreta como una forma de representar las ofrendas hechas en su propio honor, en honor de esa divinidad. Es, por tanto, un símbolo de lo que los antiguos denominaban *pietas*, un concepto que *grosso modo* podemos resumir en el reconocimiento de la divinidad y sumisión a su poder mediante el cumplimiento escrupuloso de los rituales en su honor [437]. Sabemos también que la *patera* se ofrecía a modo de regalo a los dioses como símbolo igualmente de *pietas* [438]. Por último, en el caso de su asociación con la figura imperial, se ha sugerido que la fálera podría aludir al carácter sagrado de aquél a través de su analogía con la iconografía del fiel piadoso (Becker, 2007: 599). Del mismo modo, quizá, las faleras del estandarte aludan a los sacrificios de los soldados al propio estandarte o a la unidad militar en su conjunto. Sin embargo esta hipótesis no explica la pervivencia de la fálera en un contexto cristiano, pues ya hemos visto que en época constantiniana –e incluso constantiniana final– la fálera aún goza de una destacada popularidad, lo que sería improbable de tratarse de un símbolo ligado a cultos de tipo pagano [439]. Y, por otro lado –y este

436 Estela de *Quintus Luccius Faustus*, cuyo estandarte cuenta con seis fáeras, y estela de *Caius Valerius Secundus*, únicamente con cuatro fáleras. Ambos pertenecen a una misma legión (*Legio XIIII Gemina*) y a un mismo periodo (época flavia).

437 *Cf.* Kajanto, 1981: 349.

438 Becker, 2007: 598. Un claro testimonio de este fenómeno lo hallamos en Livio 6,4,3, *inter alia*.

439 Su presencia en iconografía de Constantino I no sería significativa, pues durante su reinado convivieron ambas iconografías, pagana y cristiana. Sin embargo la fálera aparece también en las acuñaciones de los hijos de Constantino, todos los cuales fueron cristianos militantes y, en mayor o menor medida, perseguidores del paganismo.

es el argumento que consideramos más poderoso para invalidar esta hipótesis– tampoco explica la diferencia en el número de fáleras entre unas y otras unidades, pues no tiene sentido que unas fueran ostensiblemente más 'piadosas' que otras. El hecho de que exista una diferencia en el número de fáleras entre los estandartes significaría una diferencia en el grado de *pietas* de unas unidades militares respecto a otras, lo cual es totalmente inverosímil.

Hipótesis C: escudo tipo parma-popanum

Otra interpretación consiste en ver en la fálera una forma miniaturizada de un escudo, como ya hemos señalado en otro punto [440]. Steiner sugirió tempranamente esta posibilidad basándose en el parecido formal con los escudos circulares de la temprana República y de algunos enemigos de Roma (Steiner, 1904: 11 y ss.). Maxfield añade que en un determinado pasaje, Aristóteles establece una comparación entre la *phiale* y el escudo tipo *aspis*, al indicar que el vaso de beber (*phiale*) del dios Ares es un escudo (*aspis*), aunque también es cierto que esta cita no prueba conexión alguna entre ambas cosas [441]. La *phiale*, como se verá a continuación, es un tipo de condecoración militar romana que aparentemente adoptaba una forma circular (como un vaso o cuenco para beber, que es el otro significado de la misma palabra). Efectivamente en época romana primitiva existía un tipo de escudo que en literatura académica ha sido ocasionalmente llamado *popanum* por homología con un tipo de pan ritual [442] (aunque probablemente este escudo fuera llamado *parma* por sus coetáneos) cuya forma se asemeja bastante a la de la fálera. Este escudo se documenta en el célebre relieve que representa al mítico jinete del siglo IV a.C. Marco Curcio arrojándose a la grieta homónima (*Lacus Curtius*), aunque naturalmente el relieve que lo representa es bastante posterior, posiblemente tardorrepublicano [443]. También se aprecia con claridad en varias de las metopas del monumento tardorrepublicano de Munacio Planco en Gaeta (Italia) [444], en un relieve de época augustea procedente de Tesalónica (IG X,2,1,378) y en otro del año 29 d.C. (Diebner Is. 28). De esta semejanza formal entre la parte exterior del escudo "*popanum*" y la fálera podría deducirse que la fálera no es otra cosa que un escudo miniaturizado. Además, la presencia de escudos en los estandartes queda demostrada merced a muchos testimonios. Pero a pesar de todo ello no creemos que este sea el caso. Este tipo de escudo '*popanum*' es morfológicamente diferente a la fálera, pues mientras el primero tiene una superficie eminentemente convexa, la segunda es por lo general cóncava. Asimismo, la fálera se caracteriza por contar –aunque no siempre, sí por lo común– con un reborde elevado en torno a su perímetro, mientras que este reborde es totalmente ausente en el escudo *popanum*. Por tanto efectivamente hay similitudes entre ambos objetos pero también diferencias importantes que creemos son suficientes para anular la posibilidad de que el uno derive del otro.

---

440 *Cf.* capítulo "escudo".

441 Aristóteles, Retórica 1412b.32; comentado por Maxfield, 1981: capítulo IV, nota 90.

442 *Cf.* Sekunda, 1996: 19-20.

443 Livio 7,6,3. El relieve actual es una copia de época imperial de un original republicano, y se conserva en el *Palazzo dei Conservatori*, Roma.

444 Se trata de las metopas 6, 57, 74, 101 y 116 (*Vide* Fellmann, 1957: Abb. 15 y p. 46).

Hipótesis D: consecuencia de cultos astrales

La combinación de la fálera con el símbolo del creciente lunar, común en muchos estandartes, podría dar lugar a interpretaciones astrales de ambos símbolos, acaso como alusiones al sol y la luna. Efectivamente sabemos de casos en los que el disco –como motivo iconográfico– puede servir para representar al sol y aludir, por tanto, a cultos heliolátricos. Este fenómeno se intuye para la Europa Hallstática [445] y se constata para el mundo púnico (Cadotte, 2007: 384), pero resulta algo más dudoso para el mundo griego y romano. En epigrafía funeraria romana el motivo del disco aparece de forma recurrente, y su significado último es aún objeto de debate; generalmente se interpretan como astros [446], ocasionalmente como el sol [447], y se relacionan también con la creencia romana respecto al viaje de las almas a la luna o a un espacio cercano a ésta (Suárez Piñeiro, 2004: 200), una idea amparada por los defensores del neoplatonismo, aunque también podría ser anterior. Para Cumont este mismo emblema solar adoptaría la forma de rosácea entre los galos, sin perder su significado solar [448]. En cambio, para Abásolo el uso del motivo de la roseta en ámbito funerario podría estar conectado con el mundo militar (Abásolo, 2002: 62-63). Se advierte por tanto una cierta confusión en cuanto a la interpretación de estos motivos. En todo caso quizá convenga distinguir aquí entre los contextos funerarios, religiosos y militares. No es inverosímil pensar que lo que tuviera un sentido en un contexto, adoptara otro en un contexto distinto. Es posible que en el contexto funerario los discos aludan a entes astrales (sean sol o luna o cualquier otro), pero en los estandartes tengan un significado muy distinto. En conclusión, nos parece demasiado licencioso (desde un punto de vista metodológico) el trasladar un significado simbólico concreto desde el mundo funerario hasta el militar, máxime cuando el significado de ese mismo símbolo en el mundo funerario es aún objeto de controversia. Por último, merece recordarse que el disco es uno de los motivos geométricos más simples, y es poco probable que todas sus manifestaciones respondan a un mismo significado común (Green, 1984: 162). Por tanto aunque existe la posibilidad de que la fálera aluda a un concepto astral y a un discurso consecuente, nos parece una conjetura débil sobre la que no hay suficientes indicios, basada en el supuesto significado de un motivo similar en un ámbito iconográfico completamente distinto y, en conclusión, poco probable.

Hipótesis E: atributo de poder y/o jerarquía

Parece evidente que la fálera tuvo multitud de usos tanto en el mundo griego como romano, y entre ellos podemos destacar su uso como pieza en los arreos de caballos, lo cual –tratándose de la sociedad romana– sin duda la vincula con las clases nobiliarias, donde el caballo servía como símbolo de distinción social. Esta vinculación se demuestra en numerosos testimonios literarios. Sabemos que

445 Green, 1984: 120; Green, 1984: 297.

446 Según Cumont (1942: 224), si son tres discos representan el sol en su carrera (orto, cénit y ocaso). O bien sol, luna y venus (sg. Cumont (1942: 211) comentado por García y Bellido (1949: 329-330).

447 Abásolo, Albertos y Elorza, 1975: 69 ss.

448 Cumont, 1966: 225: este autor considera que el disco que se transforma en rosácea entre los galos es un antiguo emblema solar y la alianza entre el creciente y la estrella, la luna y el sol, se remonta al Antiguo Oriente, donde se perpetuó hasta el Islam (*cf.* Suárez Piñeiro 2004: nota 11).

al menos durante la temprana República romana la fálera sirvió como elemento de distinción social de la nobleza, pues Livio cuenta que en determinado momento, como símbolo de indignación y protesta, los aristócratas romanos entregaron sus anillos de oro y sus fáleras, es decir, los elementos simbólicos de su dignidad (Livio, 9,46,12-14). En la *Eneida* el propio Rómulo (aquí llamado *Rhamnes*) es quien porta una fálera al pecho [449]. Floro da un dato muy importante, el de que la fálera, junto con la toga, los anillos, los fascios, los triunfos, las túnicas palmatas y otra serie de objetos y costumbres son símbolos de autoridad y de '*imperium*', y que además son herencia etrusca de época de los reyes tarquinios (Floro, 1,5,6). Sabemos también que durante la República los arreos del caballo del general estaban decorados con fáleras de oro y los del resto de la nobleza, de plata (Alföldi, 1959: 63). Muchos otros pasajes de la literatura coetánea demuestran que al menos durante la República, la fálera funcionó como símbolo de distinción social [450]. Como consecuencia de su elevado valor, Wittenberg sostiene que de forma genérica pudieron servir a modo de distinción social para su posesor e incluso como atributo de poder o jerarquía (Wittenberg, 2010: 6). La hipótesis no es inverosímil pues, como hemos visto, la *phalera* se identifica con las clases pudientes de la sociedad. El mismo Polibio indica que en su época (s. II a.C.) se otorgaba a los miembros de la caballería, que sin duda eran todos ellos de condición social elevada, si no directamente aristocrática. La interpretación de la fálera como atributo de poder cuenta en su favor con el hecho de que las unidades auxiliares parecen contar –a juzgar por los testimonios– con un número muy reducido de fáleras en sus enseñas. Aunque también es cierto que las pretorianas tampoco cuentan con muchas fáleras, a pesar de su elevado prestigio. Sin embargo no creemos que la interpretación como símbolo de dignidad o poder se pueda aplicar a las fáleras que hallamos en los estandartes. Por un lado, creemos muy acertadas las palabras de Alonso Sánchez al advertir que la caballería romana fue perdiendo con el tiempo su vinculación con la nobleza romana, eventualmente dejó de estar en manos de la aristocracia y en consecuencia la fálera perdió también su significado aristocrático [451]. Este fenómeno probablemente debamos ponerlo en relación con la profesionalización del ejército hacia el 104 a.C. y con el creciente recurso a los contingentes auxiliares de caballería (un fenómeno que se inicia en la Segunda Guerra Púnica y no se abandonará nunca). Por tanto, a partir de ese momento, si no antes, se concilian dos significados para la fálera, como son la de servir de símbolo de rango social (en progresivo abandono) y como condecoración militar, siendo esta segunda interpretación más adecuada para explicar su presencia en los estandartes. Asimismo, merece destacarse el importante detalle de que los estandartes de las unidades de caballería de época imperial no cuentan con fálera alguna, lo que demuestra que por entonces la fálera ha perdido su vinculación con el arma de la caballería. Por tanto, y en conclusión, advertimos la importancia de la fálera como símbolo de distinción social desde la temprana República, fenómeno asociado a su función como arreo de caballo y la exclusividad del uso del caballo por la aristocracia. Sin embargo constatamos también la disolución de esta cadena de procesos desde el momento en que, por efecto de la creciente introducción de jinetes auxiliares en el ejército, la caballería perdió su carácter aristocrático, un fenómeno cuyo desarrollo probablemente debamos datar en el periodo comprendido entre los dos extremos del siglo II a.C.

449 Virgilio, Eneida 9,357-364.

450 Un buen resumen de todos ellos en Alonso Sánchez, 1991: 265 y ss.

451 Alonso Sánchez, 1991: 267.

Interpretación más verosímil o hipótesis F: condecoración militar colectiva

Según el grueso de los autores [452] el disco que vemos en algunos estandartes –y que denominamos fálera– debe ser considerado un género de condecoración militar más, otorgada esta vez a la unidad militar en su conjunto y no a un individuo. Esta interpretación se basa en su parecido con la condecoración militar romana conocida como *phalera* (castellano fálera) que sabemos que podía ser otorgada a título individual como recompensa por una acción militar exitosa. Interesantes referencias al uso de la *phalera* como condecoración individual las hallamos en pasajes de Tácito (*Hist.* 2,89,3) y Silio Itálico (15,251), entre otros. Sabemos también, merced al testimonio del autor tardío Zonaras, que las condecoraciones se podían otorgar no sólo a individuos sino también a unidades militares en su conjunto (Zonaras 7,21). A continuación analizaremos la posibilidad de que los discos que vemos en los estandartes funcionaran a modo de condecoración militar colectiva, y su posible relación con el término latino *phalera*.

¿Deriva de las φιαλη *y* φαλαρα *mencionadas por Polibio?*

La visión académicamente generalizada [453] consiste en identificar el objeto que aquí tratamos con lo que en la antigua Roma denominaban *phalera*, y que a su vez deriva, con toda probabilidad, de la φάλαρα griega. Conviene que analicemos los fundamentos de esta hipótesis. La primera referencia al uso de la fálera en contexto militar la hallamos en la obra de Polibio, quien indica que se trata de un tipo de condecoración militar entregada a un jinete como recompensa por haber abatido a un enemigo (Polibio, 6,39,3). Polibio utiliza la palabra φάλαρα, que podemos asumir que se trata de lo que posteriormente llamarían los romanos *phalera*. Se demuestra que la *phalera* latina deriva de la φάλαρα griega por su homofonía o evidente cercanía sonora, por la demostrada antigüedad del término griego que se remonta incluso a tiempos de Homero [454], y por el hecho de que aluden a cosas muy semejantes. El término latino se refiere generalmente en plural (*phalerae*). También nos dice Polibio que había otro tipo de condecoración similar, denominada φιάλη, concedida por el mismo mérito pero a un soldado no de caballería sino de infantería esta vez (Polibio, 6,39,3). El término romano más cercano al de φιάλη parece haber sido el de *patera*, o bien *patera umbilicata* [455]. Parece que en ambos tipos de condecoración (φιάλη y φάλαρα), y según el testimonio de Polibio, el requisito para recibirla era el haber abatido a un enemigo en combate singular (*monomachia*), que como sabemos era la mejor forma de lograr prestigio personal en el ejército romano [456]. Para comprender la posible relación entre estos conceptos polibiánicos y los discos que vemos en los estandartes, conviene que analicemos detenidamente el significado, origen y evolución de los términos arriba citados (φιάλη, φάλαρα, *patera* y *phalera*).

---

452 Domaszewski, 1885: 51-52; Rostovtzeff, 1942: 96; Seston 1969: 696; Heilmeyer, 1975: 310-311; Purser, 1890: *s.v. signa militaria*; Junckelmann, 1986: 214-215; Da Silva 2004: *passim*; Töpfer, 2011: 260.

453 Domaszewski, 1885: 51-52; Purser, 1890: *s.v. signa militaria*; Rostovtzeff, 1942: 96; Seston 1969: 696; Heilmeyer, 1975: 310-311; Junckelmann, 1986: 214-215; Da Silva 2004; Quesada, 2007: 68-69; Töpfer, 2011: 260.

454 Quien describe el casco de Ayax así decorado: "κὰπ φάλαρα εὐποίητα" (Homero, *Iliada* 16,105).

455 Spatafora, Vasallo, 2005: 13 y ss.

456 *Cf.* Oakley, 1985: *passim*.

Término griego	Correspondiente latino	Sg. Polibio (6,39,3)
φιάλη	*patera* o *patera umbilicata*	condecoración de infante
φάλαρα	*phalera*	condecoración de jinete

Fig. 109: Cotejo de términos griegos y latinos para los objetos mencionados por Polibio.

Φάλαρα y φιάλη parecen haber mostrado un aspecto exterior muy similar, en ambos casos se trataría de una especie de cuenco o vaso ancho y plano, siempre de metal precioso (plata u oro) y generalmente decorado con un ónfalo o abultamiento central [457]. Se ha sugerido también que la diferencia entre ambos quizá fuera que uno llevara decoración y el otro no [458]. Todos los indicios indican que φάλαρα y φιάλη se usaban en el mundo griego para muy diversos usos. Lo que se desprende de las fuentes es que estos objetos tenía como función principal la de servir como objetos rituales con los que ofrecer libaciones y ofrendas a los dioses, y también como objetos de oropel en las procesiones religiosas de la grecia helenística [459]. Se trataría por tanto fundamentalmente de vasos o cuencos metálicos cuyo cometido sería primordialmente litúrgico, y precisos concretamente para el derramamiento de la ofrenda en los rituales de libación. La forma romana de la φιαλη parece ser la *patera* (o *patera umbilicata* si contaba con un abultamiento central a modo de "ombligo"), que se usaba, al igual que en el mundo griego, a modo de objeto litúrgico en ceremonias de ofrenda y sacrificios (Marco Simón, 1978: 57). La *patera* cobra un importante protagonismo en el culto a los difuntos, siendo el recipiente preferido para la realización de las ofrendas a los antepasados difuntos, costumbre de donde se desarrolló una vinculación simbólica entre la *patera* y el culto a los antepasados [460], y que explica la ubícua presencia de este objeto en la iconografía funeraria romana. Pero la misma palabra parece haberse usado para aludir a vasos de uso cotidiano, e Isidoro de Sevilla simplemente indica que tanto la *patera* como la *phiala* (transliteración latina de la φιαλη griega) son vasos usados para beber (Isidoro 20,5,2). Los generales romanos del III a.C. usaban la *patera* (no la *phalera*) como ajuar de campaña, pero en cumplimiento de las normativas de sobriedad tan típicas de la Roma Republicana, sólo tenían permitido el usar una pátera de plata, el resto de su ajuar debía ser de cerámica (Matthews, 1969: 38). Según Alonso Sánchez, la palabra latina *phalera* era esencialmente polivalente (quizá más que la *patera*) y junto a los significados ya referidos parece haberse utilizado incluso para indicar un objeto brillante, sin mayor precisión [461].

Por último, la vinculación entre los términos φάλαρα y *phalera* se demuestra en que ambos comparten un significado muy concreto y preciso. Ambos términos se pueden utilizar como alusión a un determinado tipo de piezas metálicas redondas que formaban parte de los arreos de

457 Matthews, 1969: *passim*; Spatafora, Vasallo, 2005: 13 y ss.

458 Smith, Wayte, Marindin, 1890: *A Dictionary of Greek and Roman Antiquities*: *s.v. phalerae*.

459 Ateneo de Náucratis, *Deipnosophistae* 5,195.

460 Ovidio, *Fasti* 6,309; Siebert, 1999: 41.

461 Alonso Sánchez, 1991: 265.

un caballo. Este fenómeno se constata tanto en el mundo griego como en el romano, y desde un periodo muy temprano. Así por ejemplo, de la lectura de Heródoto sabemos que la φάλαρα se usaba en el mundo escita –y probablemente en el griego también– para la decoración de los arreos de los caballos (Heródoto, 1, 215). Y exactamente lo mismo se constata respecto al término latino *phalera* [462]. No sólo se trataría de un ornato, sino de una pieza indispensable para la unión de las correas de los arneses del caballo. Los ejemplos del uso de la *phalera* como parte del arreo de un caballo son numerosos y, al igual que en aquellas que vemos sobre los estandartes, en la mayoría de los casos aparecen decoradas con círculos concéntricos [463]. Por tanto se demuestra que φάλαρα y *phalera* son los términos griego y romano para referir, entre otras cosas, a una pieza destinada a unir las correas de los arneses de los caballos y al tiempo servir de ornato del mismo. Este hecho, unido a la cita de Polibio antes citada que relacionaba la φάλαρα con los jinetes, ha hecho pensar a algunos especialistas que la *phalera* romana fuera en origen una condecoración militar propia y exclusiva del arma de caballería (Maxfield, 1981: 92). Wittenberg añade a esta opinión que tras la Guerra Social de los años 91-88 a.C. la división social entre jinetes e infantes se diluyó, de suerte que una duplicidad de condecoraciones ya no fue necesaria. Tras esta fecha, por tanto, desaparecería la φιάλη, y la φάλαρα (o *phalera*) se consagraría como única condecoración para todo el ejército [464]. Maxfield es de una opinión similar, defendiendo que efectivamente la *phalera* parece haber cesado de ser exclusiva para el arma de caballería y haberse extendido también a la infantería, aunque confiesa no saber en qué momento se produjo esta ampliación, que en cualquier caso sería anterior a época augustea [465]. En conclusión, parece que tanto *patera* como *phalera* funcionaban como vasos de libación, pero en el ámbito de lo profano la *patera* podía tener un uso como ajuar de mesa, mientras que la *phalera* lo tendría como arreo de caballo, símbolo de estatus (al menos durante la República) y como condecoración militar. Las funciones de uno y otro objeto las vemos indicadas en el siguiente diagrama:

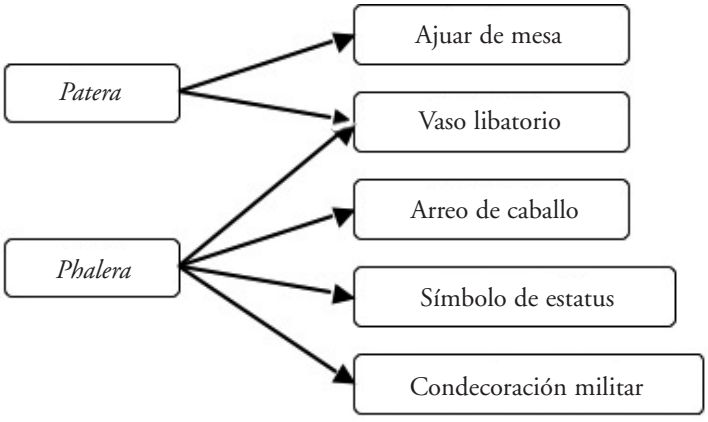

Fig. 110: Funciones de los objetos *patera* y *phalera* comparadas.

462 Alonso Sánchez, 1991: 265.

463 *Cf.* la estela del jinete *Vonatorix* hallada en Bonn (CIL XIII 8095 = AE 1892, 35 = AE 1893, 35).

464 Wittenberg, 2010: 6-7.

465 Pues, como indica Maxfield, los primeros indicios seguros de la condecoración de soldados de infantería con *phalerae* datan en época augustea, pero el cambio pudo producirse mucho antes y no quedar evidencia de ello (*Cf.* Maxfield, 1981: 92).

En atención a este reparto de funciones, la *patera* debe ser descartada como término y fenómeno que explique los discos en los estandartes. En su lugar, el término *phalera* se posiciona como término mucho más probable para aludir a este fenómeno, tanto por su desafección de aspectos demasiados prosaicos como son el de aludir al ajuar de mesa, como sobre todo por su calidad de arreo de caballo, símbolo de estatus y condecoración militar, alusiones todas ellas muy cercanas o incluso propias del ámbito castrense. Creemos, por tanto, que el término latino *phalera* es el que más probablemente se deba relacionar con el fenómeno de los discos en los estandartes. Restaría por tanto por explicarse el proceso por el cual la *phalera* evolucionó hasta convertirse en elemento o parte de los estandartes militares. A continuación analizaremos esta incógnita procurando ofrecer una explicación verosímil.

Evolución simbólica de la fálera (phalera)*, de objeto litúrgico a condecoración de enseña militar*

La compatibilidad de significados y funciones litúrgicas y rituales de la *phalera* con el uso de la misma a modo de condecoración militar resulta como poco sorprendente, habida cuenta de la diferencia entre una y otra función. Sin embargo creemos que existe una explicación razonable que justifica esta extraña compatibilidad de usos. Ya hemos visto en páginas pasadas cómo la fálera servía como objeto litúrgico, concretamente como vaso de libaciones y sacrificios. Como consecuencia de esto, no era extraño que las personas públicas donasen fáleras a los templos y santuarios. Por ende podemos suponer que en los templos se daría una cierta acumulación de piezas de este tipo, cuyo valor pecuniario era evidente, al estar generalmente fabricadas en plata o en oro. Tanto la φιαλη como la φάλαρα acabarían, de este modo, formando una parte importante de los tesoros de los templos y santuarios griegos [466], y de modo idéntico, tanto la *phalera* como la *patera* eran donadas por individuos a los templos como expresión de la *pietas* del dedicante [467]. Consecuentemente podemos suponer que tanto los templos griegos como romanos acumulaban este tipo de objetos [468]. Merced a la acumulación de objetos preciosos en su interior, los templos tomados y saqueados al enemigo proporcionarían muy probablemente la principal fuente de botín de guerra en el periodo clásico. Sabemos que la fálera formaba parte de muchos tesoros templarios en la Antigüedad y en caso de guerra podría haberse convertido, en consecuencia, en uno de los objetos propios de botín de victoria, no tanto de lo que se denominaba *spolia* (que comprendía específicamente el armamento arrebatado al enemigo) sino más bien lo que se conocía como *praeda*, *manubiae* o *exuviae*, conceptos más genéricos de botín de guerra que comprenderían también las riquezas que se saquearan de un templo. De este modo la fálera se habría convertido en la quintaesencia del botín de guerra. La forma típica de acumulación de riqueza en el Mundo Antiguo era en forma de piezas de joyería u orfebrería. Sólo a partir de los últimos siglos anteriores a nuestra era comenzó a acumularse metal precioso en forma de lingotes o moneda. Por tanto la forma tradicional de "tesoro" consistía en piezas de orfebrería, entre las que sin duda destacarían las *paterae* y *phalerae*. No debe extrañarnos, por tanto, que el típico botín de guerra esté parcialmente compuesto de piezas de este tipo. Incluso en época tan tardía como la Guerra Romano-Siria contra Antioco III, nos cuenta Livio que fueron

466 Spatafora, Vasallo, 2005: 13.

467 Livio 6,4,3; Becker, 2007: 598-599.

468 Spatafora, Vasallo, 2005: 13.

tomados del enemigo un total de 1424 libras de peso en platos de plata y 1024 en artículos semejantes de oro [469]. Y si la fálera efectivamente tuvo originariamente un significado a modo de elemento típico de botín de guerra, entenderemos que podría con facilidad haber pasado a utilizarse como recompensa militar, a modo de porción del botín obtenida mediante la victoria, quizás a través del saqueo directo de los templos del enemigo vencido o bien a través de la transformación del objeto típico del tesoro en una alusión simbólica al botín de guerra.

Creemos probable, por tanto, que la *phalera* romana derive del botín de guerra tomado –o mejor saqueado– del enemigo (*praeda* y no *spolia* [470]), convertido en regalo para los soldados más distinguidos, y de ahí en condecoración militar. Dado que el botín de guerra estaría compuesto mayoritariamente de objetos preciosos, muchos de ellos litúrgicos, ello explica la –de otro modo inexplicable– combinación de significado religioso y militar para un mismo objeto: la fálera (bajo sus diferentes versiones y variantes). De este modo lo que en origen fuera un objeto litúrgico pasaría a ser parte del tesoro de un templo que, mediante la conquista militar pasaría a formar parte de la *praeda* (producto del expolio militar) del enemigo y por fin acabaría significando una forma de condecoración militar. Al fin y al cabo el origen de la condecoración militar –como concepto– radica en el reparto del botín de guerra [471], y este botín podía ser en moneda o en objetos valiosos. Así por ejemplo sabemos que Lucio Emilio Paulo regaló precisamente un plato de plata al legado de uno de sus ejércitos tras la victoria de ambos en la campaña de Macedonia [472]. Este mismo fenómeno explica, según pensamos, la inexistencia de condecoraciones militares a título póstumo en el ejército romano, lo cual es lógico, habida cuenta el hecho de que éstas no son otra cosa que parte del botín de guerra repartido entre los soldados supervivientes. Finalmente, y según nuestra hipótesis, esta condecoración militar será otorgada no sólo a soldados que se han destacado en la lucha sino a compañías enteras, que reciben la condecoración mediante la fijación de la misma al astil de su estandarte. Es esta, a nuestro juicio, la explicación más verosímil del fenómeno de la fálera en los estandartes militares. Este largo proceso de transformación de la *phalera* desde su origen como objeto litúrgico hasta acabar convirtiéndose en una condecoración militar colectiva y en pieza de estandarte, se puede sintetizar en el gráfico de la página siguiente.

Es a través de esta extraordinaria evolución simbólica de la *phalera* como creemos que se puede explicar la multiplicidad de significados de un mismo término y la extraña coincidencia de funciones litúrgicas y militares en un mismo objeto. Se podría argumentar que la *phalera* como condecoración militar no procede de los objetos litúrgicos saqueados en los templos sino de los arreos de caballos convertidos en recompensas militares. Sin embargo, sostener esto exige pasar por alto la existencia de la φιαλη mencionada por Polibio, condecoración militar que sí tiene conexión con el mundo litúrgico y en cambio ninguna con el mundo de los jinetes o la caballería. Es más probable, por tanto, que las condecoraciones militares romanas procedan del botín de guerra, y éste a su vez de los tesoros típicos del Mundo Antiguo, formados principalmente por vasos y joyas de uso litúrgico.

---

469 Livio 37,59; Algo similar durante la Segunda Guerra Púnica en Livio 25,23.

470 *Praeda* alude al botín en general obtenido del saqueo, mientras que *spolia* es la palabra específica para el armamento (tanto defensivo como ofensivo) arrebatado al enemigo que acaba de ser abatido. Por tanto para la *phalera* el término más correcto es el de *praeda*.

471 Shatzman, 1972: 203; y también Plinio, *Nat.Hist.* 33.38.

472 Plutarco, *Apophoretha Paul.* 1.8.; Livio, 45.7,1; 8,8; Plutarco, *Paull*. 27.1.

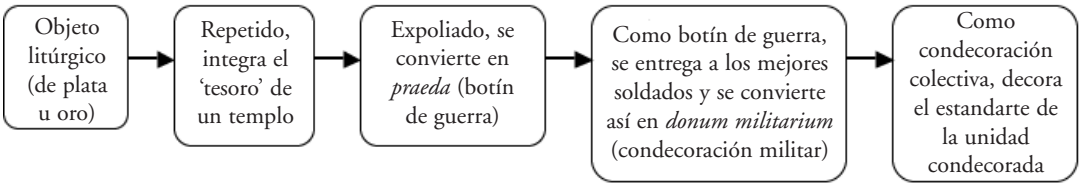

Fig. 111: Evolución simbólica y funcional de la *phalera*.

Análisis del funcionamiento de la fálera (phalera) *como condecoración militar colectiva*

Acabamos de ver una posible vía de desarrollo de la fálera que tiene como resultado la creación de una condecoración militar colectiva. Analizaremos a continuación la viabilidad de tal hipótesis, las circunstancias en las que se pudo desarrollar y la evolución de este proceso en el tiempo. A favor de la hipótesis de la fálera como condecoración colectiva hay que señalar la isonomía en el número de fáleras que muestran los monumentos públicos y las acuñaciones monetales –igualmente públicas– y su contraste con los relieves de tipo privado, particularmente aquellos que decoran los monumentos funerarios. El la iconografía pública los estandartes tienden a tener por lo general un número similar de fáleras, muy similar entre ellos, y por lo general alto [473]. En los monumentos privados, por el contrario, observamos una gran heterogeneidad en el número de fáleras. Considerando que con toda probabilidad los monumentos públicos no representan de forma rigurosa la realidad sino una imagen ideal de la misma, entenderemos que los estandartes en ellos representados muestren el ideal de estandarte, que sería adecuadamente condecorado con un cierto número (elevado) de fáleras. Así, en el caso de la Columna Trajana constatamos que, salvo en dos casos que requieren una explicación específica (*vid. infra*) [474], todos los estandartes que tienen fáleras cuentan con un mínimo de cuatro fáleras y un máximo de cinco. Esta isonomía se explica bien si entendemos que el artista no pretende representar estandartes reales concretos sino un modelo ideal con el que todo soldado se pueda identificar. Si la fálera no fuera una condecoración militar no habría motivos para mantener una distribución equilibrada de la misma entre las distintas unidades representadas en la columna. Exactamente lo mismo podemos ver en iconografía numismática, caso paradigmático el de la 'serie legionaria' acuñada entre los años 32-31 a.C. por Marco Antonio [475], donde distintos estandartes sirven para aludir a distintas legiones. Se observa que en la representación de estas enseñas se ha cuidado de mantener siempre el mismo número de

[473] En torno a dos-tres en iconografía numismática tardorrepublicana y altoimperial, cuatro-cinco en monumentos públicos altoimperiales y finalmente en torno a cinco en numismática constantiniana.

[474] Las excepciones las hallamos en las escenas XL, que se analizará más adelante, y CXIII donde aparecen sendos estandartes condecorados con una única fálera cada uno; quizá se trate de unidades auxiliares o de algún tipo de estandarte peculiar de una unidad específica (Cichorius, 1896-1900: Tafel LXXXIII; Martines, 2001: Tav. 53).

[475] Por ejemplo Cr. 544/17; Sear, CRI 352; Syd. 1219; RSC 30; Cr. 544-17, Calico 182, Syd 1219, FCC MA 35; Cr. 544-18, Cal 183, Syd 1221, FCC MA 36; Cr. 544-19, Cal 184, Syd 1223, FCC MA 37; Cr. 544/20; Sear, CRI 357; Syd. 1224; BMCRR (East) 198; RSC 34; Cr. 544-21, Cal 186, Syd 1225, FCC MA 39; Cr. 544/24, Cal 190, Syd 1128, FCC MA 42; Cr. 544/9; CRI 363; Syd. 1231; RSC 40.

fáleras (tres en todo caso). Esta paridad en el número de fáleras puede responder a la necesidad de honrar en el mismo grado a todas y cada una de las legiones aquí aludidas. Y, efectivamente, si contrastamos este hecho con lo que vemos en la iconografía privada, advertiremos una interesante discordancia, pues en los monumentos de carácter privado el abanico de posibilidades se amplía, hallándose desde enseñas decoradas con una única fálera hasta un máximo de siete. Entendemos que probablemente este grupo de fuentes iconográficas sea algo más fiel a la realidad, y consecuentemente muestra las diferencias entre las enseñas más y menos galardonadas que deberíamos esperar en el caso de que la fálera efectivamente funcionase a modo de conderocación militar, quizá de mayor categoría respecto a la simple fálera. Mencionábamos anteriormente dos excepciones a la norma de la igualdad de fáleras en la Columna Trajana. Una de esas excepciones la hallamos en la escena XL (CAT. M29.12) donde se aprecian dos estandartes decorados con una mezcla de fáleras y efigies, dos en cada caso, efigies que ocupan posiciones más elevadas en el astil respecto a las fáleras. ¿Es posible que nos encontremos aquí ante una combinación de dos tipos de condecoración militar? No podemos asegurarlo, pero es una forma de mantener una relativa isonomía de honores. Tal vez las dos efigies y las dos fáleras que vemos en cada uno de estos dos estandartes sean condecoraciones de un valor combinado equiparable a las cuatro-cinco fáleras que observamos en el resto de estandates de la misma columna. Por fin, creemos que los argumentos hasta ahora enunciados son suficientes como para creer que la fálera era un género de condecoración colectiva. Resta una importante pregunta por responder. Si efectivamente la fálera era una condecoración militar, ¿cómo explicar su súbita desaparición tras la llegada al poder de Juliano II? Ya hemos visto cómo el último testimonio de su uso data de los años 355-360 d.C. [476], coincidiendo con el fin del reinado de Constancio II. No parece lógico considerar que por orden imperial fueran los estandartes despojados de todas sus condecoraciones, acumuladas durante siglos, lo que podría haber supuesto un terrible agravio para la clase militar en su conjunto, y una maniobra política muy imprudente para cualquier soberano. Una solución a este enigma podría ser entender que las fáleras no son retiradas de los estandartes sino que a partir de un determinado momento las enseñas militares dejan de representarse en los reversos monetales y son sustituidas por insignias de poder imperial. Esta opción es verosímil, pero sigue sin solucionar el problema de cuándo se abandona la fálera. Otra solución pasa por entender que la práctica de otorgar fáleras como condecoración militar era ya una costumbre abandonada desde antiguo y lo que las acuñaciones mostraban ya no reflejaba la realidad vexilológica del momento. Las representaciones de estandartes en los reversos monetales de época constantiniana serían, según esta hipótesis, meros clichés arcaizantes, recuerdos ideales de lo que debía ser un estandarte militar, pero con poca relación con la realidad. Veremos si tal cosa es posible. Maxfield nos recuerda que la práctica de otorgar *dona militaria* decae fuertemente en torno a época severa, mas concretamente durante el reinado de Caracalla [477], y es posible que lo mismo sucediera con las condecoraciones colectivas (aquellas sostenidas en los estandartes). Hay todavía testimonios literarios ocasionales de

476 Desconocemos la referencia de esta acuñación concreta y es posible que sea inédita. En cualquier caso se corresponde con Juliano como césar y guarda un gran parecido con otras acuñaciones del periodo, muy especialmente con otra anterior (año 336 d.C.) que representa al futuro Constantino II como césar: RIC VII 123cf. En cuanto a la leyenda hay más parecido con otras acuñaciones de Juliano tales como VM.26v, SR.4063v, LRBC2.2503.

477 Maxfield, 1981: 248 y ss., sobre todo 253.

condecoraciones excepcionales entregadas a emperadores y generales, pero no hay ningún indicio de que continuaran otorgándose a individuos o unidades militares. La decadencia de *dona militaria* en época de Caracalla se justifica, según Maxfield, por el edicto de ciudadanía del 212 y la isonomía social resultante. Dado que sólo los ciudadanos de pleno derecho eran candidatos a recibir *dona militaria* [478], una vez eliminada la diferencia entre ciudadanos romanos y *peregrini* existían dos opciones: o bien ampliar la entrega de *dona* al doble de personas (antiguos y nuevos ciudadanos) o bien sustituirla por otro tipo de recompensas. La evidencia sugiere que, como propone Maxfield, se optó por esta segunda solución [479]. Añade Maxfield que las condecoraciones tradicionales estaban confeccionadas en plata y oro, dos metales cuyo uso en forma de vanidosas condecoraciones militares habría sido considerado un verdadero disparate, un despilfarro dados los tiempos de crisis económica e inflación galopante que se vivieron en época de Caracalla. Además señala Maxfield que más tarde, a lo largo del siglo IV d.C., se populariza otro medio distinto de condecoración militar: el torques [480]. Por tanto, si aceptamos la explicación de Maxfield y aceptamos también que la fálera no era sino una condecoración militar más, entenderemos que la fálera podría haber sido abolida como condecoración militar en tiempos de Caracalla junto con el resto de *dona militaria*. Naturalmente tal abolición no podría heber sido súbita sino paulatina, suspendiendo quizá la concesión de nuevas condecoraciones pero conservando las existentes, un extremo este último que se demuestra en la gran acumulación de fáleras de algunas enseñas de la primera mitad del siglo III d.C., caso de las siete fáleras de la enseña de *Aurelius Alexandrus*, miembro de la *Legio II Traiana* (Cat. S85). Igualmente podríamos entender que a partir de esa fecha experimentaría una lenta decadencia que termina, centuria y media después, con la desaparición de su imagen de las acuñaciones monetales (*ca.* 360 d.C.). Presumiblemente entre estas dos fechas la fálera iría perdiendo progresivamente su significado, al no haber incorporaciones nuevas en los estandartes, y posiblemente en torno a época tetrárquica o inicios de constantiniana fuera ya completamente abandonada. Su pervivencia en las acuñaciones monetales de época constantiniana puede obedecer a un fenómeno de inercia iconográfica, hasta el momento en que, ya en tiempos de Juliano II, se concertaron las representaciones monetales con la realidad de los campamentos. Esta interpretación es sugestiva pero si la contrastamos con el fenómeno que vemos en el estandarte veremos que se enfrenta con dos importantes problemas: por un lado nos resulta difícil aceptar que la fálera sobreviviera centuria y media después de ser abolida. Y en segundo lugar, porque esta hipótesis parece contradecirse con el enorme desarrollo de la fálera en los estandartes durante época constantiniana, un desarrollo que evidencian los relieves numismáticos [481]. Quizá debamos poner en relación este renovado interés en la fálera a principios del s. IV d.C. con las importantes reformas

478 Los *peregrini* o extranjeros no tenían derecho a recibir condecoraciones militares, con la apostilla de que esta norma parece haber sido implementada sólo a partir de época flavia y no antes (Cf. Maxfield, 1981: 121 y ss).

479 Maxfield, 1981: 253-254.

480 Maxfield, 1981: 252.

481 Se observa que los estandartes representados en la segunda mitad del siglo III d.C. acogen una media de dos o tres fáleras, mientras que aquellos de época constantiniana (primera mitad del IV d.C.) acogen generalmente en torno a cuatro o cinco fáleras (excepcionalmente incluso hasta seis). Por tanto efectivamente parece haber un incremento y multiplicación de fáleras en este periodo constantiniano (entendiendo como tal los reinados de Constantino I y sus tres hijos y también sucesores).

militares emprendidas por los emperadores Diocleciano y Constantino. Si aceptamos que la fálera deja de otorgarse como condecoración militar a partir de época severa, no tiene sentido que en época constantiniana experimente un gran desarrollo, y difícilmente podamos achacarlo a un fenómeno de inercia iconográfica. Debemos por tanto considerar la posibilidad de que en época tetrárquica se diera un resurgir de la fálera como atributo de estandarte militar. Ahora bien, esta opción tampoco está exenta de problemas, pues si en época tetrárquica y constantiniana resurge con fuerza la fálera, ¿cómo explicar su desaparición repentina en tiempos de Juliano II? Se nos antoja difícilmente conciliable una desaparición brusca de la fálera en el momento en que parece gozar de mayor desarrollo, y no tiene sentido que todo estandarte fuera despojado de sus condecoraciones de forma súbita y por edicto imperial. Un análisis detallado de la iconografía numismática del periodo creemos que puede darnos la clave del misterio. Lo que acontece en torno al reinado de Juliano II (360-363 d.C.) no es la desaparición de la fálera del estandarte, sino la desaparición del estandarte militar de la iconografía monetal. Efectivamente, si analizamos detalladamente los estandartes representados en los reversos monetales que suceden al reinado de Juliano II constataremos que no son estandartes militares sino otro tipo de enseñas en forma de vexilos o lábaros que probablemente debamos identificar como símbolos de poder imperial. Lo que desaparece de las monedas es el *signum* militar, desplazado por el lábaro, el vexilo y, algo más tarde, por la cruz. Pero tanto lábaro como vexilo o cruz son en este contexto símbolos de poder imperial (o de legitimación divina del mismo), y no estandartes militares. Pero también merece señalarse que según Modesto, quien escribe en torno a finales del siglo IV (probablemente sea la misma persona que Vegecio), los únicos estandartes militares aún en uso en su periodo eran el águila y el *draco*. Por tanto quizá debamos entender que a lo largo del siglo IV no sólo asistimos al desarrollo del *draco* como enseña militar predominante sino también al ocaso del *signum*, desplazado sin duda por el éxito del *draco*. Efectivamente Modesto especifica que "*signiferi qui signa portant, quos nunc draconarios vocant*" [482], es decir, que a los antiguos signíferos ahora los denominan draconarios. Es probable, por tanto, que para finales del siglo IV el *signum* haya desaparecido completamente, siendo desplazado por el *draco*. Naturalmente debemos entender que junto con el *signum* desaparecería también la fálera, que le es propia. También hemos visto que el *signum* desaparece de la iconografía monetal en torno al año 360 d.C. Por tanto muy probablemente la fálera desapareciera junto con el *signum* en algún momento del siglo IV d.C., posiblemente en torno a su ecuador. Por alguna razón aún no plenamente comprendida, la sustitución del *signum* por el *draco* no se tradujo en una sustitución similar en la iconografía numismática, sino simplemtne en la desaparición del *signum* de ésta. No hay por tanto, que sepamos, ningún ejemplo de *draco* representado en numismática. Solventado el misterio de la desaparición de la fálera en el siglo IV d.C., pasamos a continuación a analizar otros aspectos del posible uso de la fálera como condecoración militar. Es así como llegamos al necesario contraste de esta hipótesis con lo que sabemos del reparto de fáleras entre las diferentes unidades militares. En primer lugar, y como ya hemos anunciado en el apartado de *encuadramiento*, la fálera es completamente desconocida en los estandartes de caballería. Éstos por lo general son originales y distintos entre sí, y en cualquier caso muy diferentes a aquéllos de infantería. La razón de esta ausencia nos es desconocida, y si entendemos que la fálera era un género de condecoración militar, sólo podemos concluir con dos

482 Modesto, 6,3 - trad. Robles, M.A., 2003.

soluciones: o bien era una condecoración exclusiva de las unidades de infantería, o bien las de caballería recibían igualmente esta condecoración pero no la fijaban en su estandarte. Esta segunda opción nos resulta especialmente sugestiva, pues como ya se ha indicado, la fálera tuvo también la función de arreo de caballo. No es descabellado por tanto pensar que en el caso de que esta condecoración fuera otorgada a una unidad de jinetes, adoptara la forma de un conjunto de arreos de caballo, quizá para ornato y gala del caballo sobre el que a su vez monta el portador de la enseña. De este modo se evitaría recargar excesivamente la enseña militar que, al ser llevada por un jinete y no por un infante, necesariamente habría de ser pequeña y liviana para no comprometer la estabilidad del jinete sobre su montura. Efectivamente sabemos que la fálera (o mejor, *phalera*) era originariamente una condecoración militar para miembros de la caballería (Polibio, 6,39,3), sabemos también que la *phalera* servía como pieza de arreo de caballo y sabemos, por fin, que todas las enseñas de caballería eran sencillas, livianas y de tamaño reducido [483]. En consecuencia, creemos que es posible que las unidades de caballería recibieran igualmente la fálera como condecoración pero que en lugar de fijarla sobre su estandarte la utilizaran como parte de los arreos de sus caballos, bien para ornato del caballo del portaenseñas, bien repartida entre las distintas monturas de los soldados u oficiales principales.

Otro es el caso de las unidades auxiliares. Como ya hemos visto, contamos con al menos dos testimonios epigráficos del uso de la fálera en unidades de soldados auxiliares. Se trata en primer lugar de la estela del *signifer Pintaius* procedente de Bonn y perteneciente a una cohorte auxiliar (*Cohors V Asturum*), concretamente de tipo *quingenaria peditata* [484]. En segundo lugar, de la estela funeraria de *Tiberius Iulius Pancuius* hallada en Neuss (Alemania) [485], miembro de una *Cohors Lusitanorum* (presumiblemente la *Cohors III Lusitanorum equitata* [486]) y por tanto igualmente auxiliar. El primer testimonio se data en torno a los años 30-60 d.C., mientras que el segundo se estima que date *circa* el año 20 d.C. Maxfield señala que las condecoraciones militares estaban vedadas para los soldados que no tuvieran la ciudadanía romana, pero también añade que existen algunas excepciones, indicios que sugieren que posiblemente esa norma no fuera claramente implementada hasta época flavia [487]. Efectivamente los dos ejemplos arriba citados pertenecen a época julio-claudia, por tanto es posible que aún en aquel tiempo se conciliara el carácter auxiliar con la concesión de condecoraciones militares. Por tanto la escasez de *phalerae* entre las unidades

---

483 El análisis de los testimonios iconográficos de estandarte militar de caballería muestra enseñas de tipo *vexillum* o bien complejas, pero en todo caso con formas muy sencillas que sugieren haber sido diseñadas con la precaución de no excederse en el peso o las dimensiones, para no comprometer la estabilidad del jinete portador de la enseña.

484 Rheinisches Landesmuseum Bonn, Inv.-Nummer U 98: CIL XIII, 8098; Esp. 6255; Ubi-erat-lupa 15517; Lindenschmit, 1882: Taf. III; Domaszewski, 1885: fig. 86; Reinach, 1877-1919: 1320, Fig. 6432; Esperandieu, 1922: nº 6255, p. 239; Petrikovits, 1965: 66-67, Taf. XXVIII; Russel Robinson, 1969: 7; Bauchhenss, 1978, Taf. 10.5; Horn, 1982: 54; Vega Avelaira, 2007: fig.2; Perea Yébenes, 1996: 255-269, Figs. 1-2.

485 Clemens Sels Museum, Neuss (Alemania): NESS-LIEB 244; Neuffer, 1951: 192-194, Taf 9-10; Roldán Hervás, 1974: 79; Sander, 1984: 87; Horn, 1987: Abb. 256.

486 La *Cohors III Lusitanorum Equitata* ocupa el campamento de Novaesium (actual Neuss) en época julio-claudia.

487 Maxfield, 1981: 121 y ss.

auxiliares (sólo dos ejemplos) puede explicarse bajo esta luz, pues sólo durante época julio-claudia fue la fálera accesible para las unidades no ciudadanas del ejército. Los miembros de las unidades auxiliares tendían a permanecer en la misma unidad desde el comienzo hasta el fin de su carrera militar. En el caso de *Pancuius*, según reza su epitafio, sirve un total de veintiocho años (más de los veinticinco necesarios para lograr la ciudadanía y licenciarse). Por tanto es posible que su unidad tuviera la misma antigüedad que su propia carrera militar (se uniera a la unidad en el momento de su fundación) en torno al año 10 a.C. Esto significaría que la cohorte de *Pancuius* necesitó de casi una treintena de años, campañas militares y servicio, para conseguir ser recompensada con una única fálera. Si efectivamente la fálera era una codecoración militar, debemos entender que, o bien era excepcional su entrega a unidades auxiliares, o bien simplemente era una condecoración muy distinguida y sólo raramente concedida. Si efectivamente era una condecoración acumulable, aún cuando fuera difícil de alcanzar, ello implicaría la acumulación progresiva de enseñas en cada enseña a lo largo del tiempo. Veamos si tal cosa se verifica con la documentación actual, o no. En la siguiente gráfica se muestra la media en el número de fáleras por estandarte y su evolución en el tiempo [488]. No hemos incluído datos anteriores al siglo I a.C. por carecer de ellos, tampoco posteriores al siglo IV d.C. pues todo testimonio de fálera desaparece tras el año 360 d.C.:

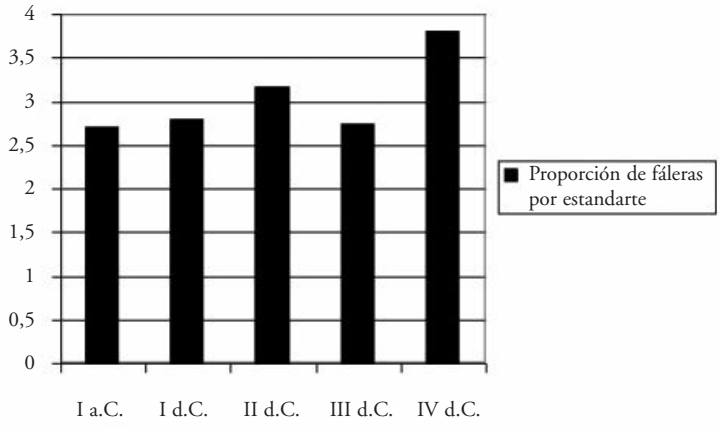

Fig. 112: Media en el número de fáleras por estandarte y su evolución en el tiempo.

Conviene advertir que la gráfica se ha elaborado a partir de la documentación iconográfica obtenida en relieves monumentales (tanto públicos como privados) así como monetales, por tanto no sabemos hasta qué punto esta gráfica representa la realidad o sólo una visión ideal de la misma. De su lectura se aprecia que en términos generales se experimenta un alza progresiva en el número de fáleras por estandarte, que en el siglo III d.C. se experimenta un brusco y enigmático descenso, para recuperarse sorprendentemente en el siglo IV d.C., momento en el que

488 No se trata de un censo exhaustivo de todas las representaciones de cada siglo puesto que el número de representaciones de enseñas en acuñaciones monetales es inmenso y sería un trabajo ímprobo, razón por la que hemos decidido tomar en consideración todos los relieves monumentales (públicos y privados) y una selección de los monetales. Los datos numéricos son los siguientes: Siglo I a.C.: 39 fáleras repartidas en 14 enseñas; siglo I d.C.: 45 fáleras en 16 enseñas; siglo II d.C: 79 fáleras en 25 enseñas; siglo III d.C.: 55 fáleras en 20 enseñas; siglo IV d.C: 42 fáleras en 11 enseñas.

se alcanza una elevada media de 3,8 fáleras por enseña. Insistimos en que estas cifras deben tomarse con las debidas precauciones pues responden a una media entre las representaciones monumentales y una selección de las monetales, que no tienen por qué corresponderse necesariamente con la realidad [489]. En cualquier caso verificamos un alza paulatina y progresiva hacia la prolificación de fáleras en los estandartes, un alza que culmina con la desaparición total de la fálera del registro iconográfico poco después del ecuador del s. IV d.C. Nos interesa este alza paulatina pues creemos que puede servir para corroborar la hipótesis de la fálera como condecoración militar acumulable. El descenso de fáleras en el siglo III d.C. tal vez obedezca a las consecuencias de la universalización de la ciudadanía por Caracalla y la consecuente desaparición de las *dona militaria*, entendiendo que entre éstas figuraba la fálera. El registro epigráfico monumental no nos da apenas información alguna del uso de la fálera en el siglo IV d.C. pero la iconografía numismática muestra un enorme desarrollo en este mismo periodo. Resta por tanto la pregunta de si lo que la numismática muestra obedece a la realidad, o no. Por un lado es perfectamente posible que a comienzos de este siglo se reavivarse el uso de la fálera, pero no entendemos cómo es posible que tras este periodo de gran apogeo desapareciera de forma brusca y completa. Esto último sólo se puede explicar si entendemos que el estandarte que aparece en las monedas a partir de la dinastía valentiniana en adelante no es un estandarte militar sino un atributo de soberanía imperial, y una referencia a la ideología y credo cristiano de la casa imperial. Otro punto de vista que quizá nos ayuda a comprender el significado de la fálera es la información negativa, es decir, el análisis de aquellos casos en los que no aparece y en porqué de tal ausencia. Ya hemos visto que la fálera parece prácticamente ajena a los estandartes pretorianos, con una única excepción, y sólo aparece en singular (una única fálera) en el caso de las unidades auxiliares. Pretorianos y auxiliares son precisamente los dos extremos en la dignidad y excelencia dentro de la carrera militar romana, lo cual quizá no sea una coincidencia. Si consideramos que la escasez de fáleras en las enseñas auxiliares obedece al corto periodo de tiempo durante el que tuvieron derecho a ser condecorados este tipo de unidades (sólo durante la dinastía julio-claudia), quizá en el caso de los pretorianos debamos entender que la fálera no era una condecoración adecuada para su dignidad. En el apartado dedicado a la *imago* creemos haber podido demostrar que la efigie imperial podía, en determinadas circunstancias, servir a modo de condecoración militar [490]. Es posible, por tanto, que en el caso de los pretorianos se recurriera a la *imago* como condecoración en lugar de la fálera, aunque como vemos en la estela de *Maternius*, pudiera también haber alguna excepción a esta norma. En resumen, creemos que la fálera funcionó como condecoración militar colectiva probablemente desde principios del siglo I a.C. –con seguridad desde los años 32-31 a.C. En torno a época flavia o poco antes sería vedada a las unidades compuestas por extranjeros (no ciudadanos). Como consecuencia del edicto de ciudadanía de Caracalla (212 d.C.) la fálera podría haber experimentado un cierto decaimiento, aunque se mantiene y aparentemente resurge con fuerza en época constantiniana. Con posterioridad a la dinastía constantiniana desaparece completamente de la iconografía monetal, aunque no sabemos si su abandono real coincide con esta fecha o no.

---

489 Particularmente insegura es la información del siglo IV d.C., que procede en su gran mayoría del registro numismático, por tanto sin corroboración alguna en iconografía glíptica o de cualquier otro tipo.

490 *Vide* apartado "*imago*".

Valor de la fálera como condecoración militar

Si la fálera efectivamente funcionó como condecoración militar, entonces debemos preguntarnos acerca de su valor. Ya hemos visto cómo la primitiva φάλαρα mencionada por Polibio (6,39,3) era concedida al soldado que abatiera a un enemigo en combate singular. Trasladada esta misma condecoración a una unidad militar completa, suponemos que la exigencia sería bastante mayor, pero no sabemos hasta qué punto. Tentativamente podemos sugerir que, dado que el combate singular (*monomachia*) es un acto voluntario de valentía individual, quizá la fálera fuera concedida colectivamente a la unidad militar que, de forma voluntaria, tomara la iniciativa en el combate separándose del resto de su ejército para llevar a cabo una maniobra militar ofensiva y arriesgada. Esta interpretación supone asumir un cierto grado de autonomía para las unidades con estandarte (sean centurias o manípulos), lo que por cierto es perfectamente coherente con las interpretaciones más recientes del fenómeno militar romano y su funcionamiento en batalla [491]. No es inverosímil, por tanto, que un manípulo se desgajara temporalmente de su propio ejército para acometer al enemigo o llevar a cabo una acción militar puntual, y tal es ese tipo de iniciativa la que se premiaría con la fálera en su estandarte. No obstante admitimos que esta teoría es especulativa y no tenemos por el momento forma de contrastarla. Otro punto de vista para aproximarnos al valor que posiblemente tuviera la fálera como condecoración colectiva es el de contrastar la presencia y convivencia de la fálera en los estandartes con otras condecoraciones conocidas. Sabemos que la corona de laurel funcionaba a modo de condecoración bajo el nombre de *corona aurea* (castellanizado corona áurea), y observamos que en todos y cada uno de los casos en los que se combinan corona áurea y fálera, aquella aparece en una posición superior en el astil, con la fálera siempre por debajo. Esto parece sugerir que la corona áurea es de una dignidad superior a la de la fálera. Naturalmente la posición superior en el astil no se traduce de forma directa en superioridad en la jerarquía, pues conocemos casos en los que la efigie del emperador se coloca bajo la de uno de sus hijos [492], pero por lo general sí es un indicativo de la diferencia jerárquica (señaladamente en los casos de estandarte con la figura del águila). Por otro lado, y de forma peculiar, la corona vegetal horizontal, cuya función exacta desconocemos (acaso otro tipo de condecoración) la hallamos igualmente tanto en una posición inferior como superior respecto a la fálera [493]. También nos llama poderosamente la atención la escasez de combinación de coronas murales y fáleras en un mismo estandarte. Únicamente conocemos seis enseñas en las que aparezcan ambos elementos combinados, y salvo en uno de esos casos, la corona precede a la fálera en el astil. Sabemos que la corona mural era una de las más distinguidas condecoraciones [494], luego su elevada posición en el astil no debe sorprendernos. Más nos sorprende la escasa combinación de corona mural y fálera. Es perfectamente posible que, como ya hemos indicado en otro punto, se

491 Sabin 2000:14-15; Quesada, 2003: 186.

492 Caso del Arco de los Argentarios (Roma), donde la efigie de Caracalla ocupa una posición inmediatamente superior a la de su padre, Septimio Severo (Domaszewski, 1885: 64, Fig. 80; Varner, 2004: 176 ss.; Menéndez Argüín, 2006: 136).

493 Documentamos siete estandartes donde la corona horizontal precede a la fálera y cinco en los que sucede lo contrario.

494 Maxfield, 1981: 77.

diera una discriminación de algunas unidades militares respecto a otras en cuanto a la concesión de condecoraciones militares. Este podría ser el caso de las unidades auxiliares respecto a las pretorianas (de hecho, las tropas auxiliares perdieron este derecho en época flavia si no antes [495]). Este hecho, potenciado por el fenómeno de la desvinculación de algunas condecoraciones respecto a su significado originario [496], podría haber conducido a la distribución desigual de la corona mural, su multiplicación en los estandartes pretorianos y escasez en el resto. Por otro lado los datos de que disponemos respecto a la baja colocación de la fálera en el astil respecto al resto de condecoraciones parecen sugerir que la fálera podría haber sido una condecoración de menor consideración, de modesto valor. De ser así, ello explicaría la escasa combinación de coronas murales con fáleras, pues si las primeras son condecoraciones muy distinguidas particularmente comunes a unidades distinguidas, la fálera sería una condecoración menor destinada a unidades de prestigio más modesto. En este sentido las condecoraciones no sólo reflejarían las victorias de la unidad militar sino su prestigio y consideración pública. Por último, la multiplicación de la fálera que vemos en los estandartes es un dato importante. Ya hemos visto que la media de fáleras en un mismo estandarte es, según el momento, entre 2,8 y 3,8, lo cual convierte a la fálera en uno de los motivos más repetidos en un mismo estandarte de toda la vexilología romana. Esta multiplicación probablemente deba entenderse como consecuencia del modesto valor del símbolo, pues proliferación y valor suelen ser dos conceptos antitéticos (si un motivo se generaliza pierde su valor, y a la inversa). Por tanto es probable que la fálera fuera un motivo o elemento vexilológico de valor relativamente modesto. Por tanto, y en conclusión, debemos decir que aunque no tenemos ninguna seguridad ni prueba concluyente, la combinación de indicios arriba indicada sugiere que la fálera era una condecoración militar pero de valor modesto, quizá la condecoración más vulgar del conjunto. Por esta razón apenas la hallamos en los estandartes pretorianos, honrados por lo general con condecoraciones de mayor categoría; y tampoco entre los auxiliares, cuyo soldado a partir de época flavia perdió el derecho a ser condecorado, y muy posiblemente lo mismo le sucediera a sus estandartes. Por alguna razón aún no comprendida enteramente, la fálera parece ser completamente ajena a los estandartes de unidades de caballería, no habiéndose hallado un solo testimonio de su uso en este tipo de unidades. En consecuencia, y por eliminación, la fálera será un elemento común entre los estandartes legionarios y más escaso entre el resto.

Conclusiones

Defendemos que el disco que vemos en los estandartes funcionaba a modo de condecoración militar, y se corresponde con lo que en la antigüedad denominaban *phalera*. Esta fálera deriva, según nuestra hipótesis, de una serie de objetos litúrgicos de metal precioso (plata u oro) y forma similar (φάλαρα, φιάλη, *patera y phalera*) que, tanto por su condición de objetos litúrgicos como por su alto valor se hallarían depositados y acumulados en los templos, que en la Antigüedad servían también a

495 Maxfield, 1981: 121 y ss. (sobre todo p. 122).

496 Maxfield señala que algunas condecoraciones perdieron su significado original y fueron concedidas por razones distintas a las originales. Tal podría ser el caso de la corona mural, que en época de Calígula parece haber comenzado a otorgarse a militares sin necesidad de que hubieran tomado una población enemiga (Maxfield, 1981: 77).

modo de tesorerías. Este hecho las habría convertido en el objetivo preferente de cualquier ejército conquistador, lo cual eventualmente habría conducido a su transformación en el típico objeto de expolio o botín de guerra (*praeda*). A su vez, como botín de guerra estos objetos habrían sido repartidos entre los soldados que más se hubieran destacado en la lucha, convirtiéndose así en una especie de condecoración militar. Finalmente, este género de condecoración acabaría convirtiéndose en colectivo, alcanzando de este modo el estandarte militar, expresión física del cuerpo abstracto de la unidad militar. Creemos que el valor de este tipo de condecoración sería relativamente modesto, siendo tal vez la condecoración colectiva menor del conjunto. Aún así, la lenta acumulación de fáleras en los estandartes y algunos ejemplos de una única fálera (caso de la enseña de *Pancuius*, *vide supra*), sugieren que a pesar de ser probablemente una condecoración menor, no por ello era fácil de alcanzar. En general debemos entender que toda condecoración era valiosa, preciada, y su ganancia, difícil. Distinguimos al menos cinco variedades de fálera que en algunos casos presentan cronologías muy concretas (caso paradigmático de la fálera decorada, exclusiva de época julio-claudia). La identificación del tipo de fálera es de este modo de gran ayuda para la datación del estandarte. Sabemos que la fálera sirve como condecoración militar al menos desde época polibiánica (mediados s. II a.C.) y creemos que se utiliza como condecoración colectiva (sobre los estandartes) al menos desde la Guerra de Octavio (32-30 a.C.) con probabilidad desde un momento bastante anterior. En época julio-claudia era accesible a todo miembro del ejército, pero entre Vespasiano y Caracalla fue vedada a los no ciudadanos (miembros de la *auxilia*). Tras esa última fecha –concretamente tras el 212 d.C.– desaparece toda concesión de *dona militaria* y es posible que se suspendiera la concesión de nuevas *phalerae* de estandarte en el ejército. Algunas unidades, todavía en la primera mitad del s. III d.C. muestran una gran acumulación de ellas, caso de las siete fáleras de la enseña de *Aurelius Alexandrus*, miembro de la *Legio II Traiana*[497]. En la primera mitad del siglo IV d.C. asistimos a un renovado desarrollo de la fálera, aunque nuestros testimonios de la época se reducen a la iconografía monetal, una fuente de información relativamente insegura. Finalmente todo testimonio de la fálera desaparece en torno al año 360 d.C., coincidiendo con el acceso al trono de Juliano II. Es probable que en torno a esta misma fecha debamos datar el abandono definitivo del estandarte militar tipo *signum* y su sustitución por el *draco*, fenómeno que tendrá como consecuencia la desaparición de la fálera.

Globo

Introducción

Tratamos aquí de un motivo recurrente en la emblemática romana, la esfera, que creemos se corresponde con lo que antiguamente se denominaba *orbis* o *globus*, y ocasionalmente también, *pilum*. Garantiza estas indicaciones la costumbre altomedieval de referirse a la variante de este símbolo provisto de cruz como *globus cruciger*. Pero dado que no conocemos el nombre con el que era

---

497 Museo Greco-Romano de Alejandría, Egipto. Nº inv. 3899: CIL III, 6592 = CIL 03, 14123 = D 2345 = IGLAlexa 480 = AE 2005, +1609; Domaszewski, 1885: Fig. 14; Reinach, 1877-1919: 1313, Fig. 6417; Breccia, 1911: nº 480, Tav. LII; Riad, Chehata, El-Gheriani, 196-?: p. 72; Castiglione, 1967: 114-115, Taf. V; Coulston, 2007: Fig. 11; Sänger, 2009: nº 31, p. 285 y notas 64-65.

conocido en la Roma antigua, utilizamos el convencional entre los académicos especialistas en numismática (donde el motivo aparece con frecuencia), que es el de globo o *globus*. Tradicionalmente se ha entendido que el globo es la representación miniaturizada del globo terráqueo. Sin embargo, conviene recordar que la esfera, según acuerdo entre los especialistas del tema, no alude únicamente al globo terráqueo sino también al celeste [498]. La determinación de cuál de los dos es el aludido en los estandartes es quizá el mayor de los problemas con el que nos enfrentamos.

Testimonios

Contamos en con testimonios numismáticos que podrían representar la presencia de globos en los estandartes, pero el pequeño tamaño de las monedas impide asegurarlo y siempre subsiste la duda acerca de si se trata de globos, óvalos o fáleras. Entre estos casos dudosos podemos mencionar el denario de la *gens Valeria* del año 82 a.C. (CAT. N7), el de la *gens Neria* del año 49 a.C. (CAT. N11) y, ya mucho más tardíos, acuñaciones puntuales de Heliogábalo (CAT. N193), Gordiano III (CAT. N205) o Constantino II (CAT. N243). La glíptica es para este caso mucho más definida y fiable, ofreciéndonos un total de ocho estandartes individuales decorados con uno o más globos. El ejemplar más antiguo corresponde al trofeo augusteo de Saint Bertrand de Comminges (Francia), donde se aprecia un águila apoyada sobre un globo (CAT. M07), si bien la identificación de ésta como estandarte no es segura. De cronología también augustea contamos con un claro ejemplo de estandarte tipo *signum* procedente de Venafro, Italia (CAT. S09). El estandarte aparece decorado con *imagines* y *simulacra*, y con un globo. El globo ocupa una posición baja en el astil. Desconocemos si hubo más elementos bajo el globo, pues se ha perdido el sillar consecutivo. En el relieve de S. Guglielmo al Goleto (CAT. S29), de cronología entre tiberiana y flavia, vemos un globo montado por la figura de un capricornio. Exactamente lo mismo documentamos en dos casos procedentes de Maguncia (Alemania) y datados ambos en torno a los años 70-90 d.C. (CAT. S49 y S51). Contamos también con un interesante sarcófago procedente de Módena (CAT. S62) donde se representan tres estandartes en paralelo, el central coronado por águila y los laterales por manos abiertas. Es precisamente en los laterales donde vemos sendos globos ocupando una posición bajo un vexilo y sobre una corona vegetal. La identificación de la unidad militar a la que pertenecen estos estandartes es motivo de controversia, pudiendo ser una legión ordinaria o cohorte pretoriana [499]. Este sarcófago se data en torno al tercer cuarto del siglo II d.C. De Túnez procede un relieve de estandarte tipo 'águila' datado en torno a época antonina final o principios de severa; en este caso vemos el águila apoyada sobre un *fulmen*, que a su vez se apoya sobre un globo seguido por una corona de laurel (CAT. S63). El último testimonio de globo sobre estandarte lo hallamos en un relieve de época del emperador Galieno. Se trata de la representación de un *signum* grabado sobre la clave del arco de entrada de los *principia* del campamento de *Lambaesis*, Argelia (CAT. M52). El campamento perteneció a la legión *III Augusta* y el propio estandarte contiene una cartela con el nombre de esta unidad. Esta construcción data de época del emperador

498 Hölscher, 1967: 41 y ss.; Arnaud, 1984: *passim*.

499 El museo donde se custodia mantiene la opinión de que son estandartes pretorianos. Gabelmann sostiene esta misma teoría (Gabelmann 1973: 122); Arias mantiene una opinión cauta (Arias, 1948: 41-42) y Alexandrescu sostiene que son estandartes legionarios (Alexandrescu, 2010: 218).

Galieno, lo que nos permite datar con precisión el relieve entre los años 276-278 d.C. Resulta extraño este caso, pues es el primero y último en el que encontramos más de una esfera acumulada sobre un mismo estandarte; son hasta tres los globos que muestra el estandarte de *Lambaesis*. En algunos casos resulta difícil diferenciar el globo del óvalo, como en los relieves de *Pintaius* (CAT. S32) o de *L. Antonius Quadratus* (CAT. S28), si bien en estos casos es más probable que se trate de óvalos sin relación con el tema que aquí nos ocupa. Dudoso es también el caso de un relieve de época augustea hallado en Yalvaç (CAT. S07), si bien en este caso por similitud con el motivo de la fálera (*phalera*) de la que no sabemos si corresponde o no distinguir. Interesantes son los casos en los que el emblema zoomorfo de la unidad militar aparece apoyado sobre el globo. Ya hemos visto que al menos en tres casos (uno de S. Guglielmo al Goleto y dos de Maguncia) el globo aparece semicubierto por la figura del capricornio, que se apoya sobre él. En el caso de S. Gugliemo se trata del emblema de la legión *IV Scythica*, en los otros dos casos el de la *XIV Gemina*. Merece observarse que en todos los casos documentamos el capricornio sobre el globo, nunca otro emblema, lo cual quizá no se deba a la casualidad.

Debate académico en torno a la distinción entre la esfera celeste y el globo terráqueo

Contamos con indicios que sugieren que en iconografía romana el símbolo de la esfera podía aludir a dos conceptos distintos: la esfera celeste y el globo terráqueo [500]. Este hecho ha supuesto un verdadero problema con el que se han enfrentado los académicos dedicados al tema: la distinción entre los globos que representan la esfera celeste y aquellos que representan al globo terráqueo, una labor complicada pues como decimos ambos conceptos adoptan una misma forma simbólica: la esfera. Para comprender mejor este problema conviene repasar brevemente los principales fundamentos de la cosmovisión romana y sus conocimientos o errores en la ciencia de la Astronomía, modelos elaborados por la ciencia griega y adoptados seguidamente por Roma. Varios son los caracteres principales de esta cosmovisión. En primer lugar, parece meridianamente claro que los antiguos romanos eran conscientes de la esfericidad de la Tierra. Se demuestra esto en los postulados de Cicerón [501], Lucrecio [502] (ambos del s. I a.C.), y los altoimperiales Estrabón [503], Plinio [504] y Ovidio: "La tierra, que es semejante a una pelota [..." [505]. Por último Manilio, célebre astrólogo del siglo II d.C. quien declara que "La tierra tiene también la forma del globo, imitando la del universo. Por esta razón, no vemos todas las constelaciones desde cualquier punto de la tierra" [506]. Con el advenimiento del cristianismo y los esfuerzos de algunos de sus más destacados miembros

500 Arnaud, 1984: 54; Hölscher, 1967: 41 y ss.

501 Cicerón, *De natura deorum* 2,98; 2,116.

502 "*Cuanto coge la bóveda celeste del globo que habitamos*" (Lucrecio, *De rerum natura* 5,200).

503 Estrabón, *Geograhica* 1,4,1; 2,5,10.

504 Plinio, *Nat. Hist.* 2,65,1 (aunque este autor matiza la teoría de la esfericidad de la tierra a favor de una forma similar a una piña, es evidente que pertenece a la misma línea de pensamiento).

505 Ovidio, Fastos, junio, día 9.

506 Manilio, *Astronomica* 1,210-215, trad. Francisco Calero.

–caso particular de Lactancio [507], Agustín de Hipona (*De Civitate Dei* 16,9) y otros– esta visión esférica de la tierra sería progresivamente abandonada en favor de la concepción hebrea de la tierra como un "tabernáculo" o tienda, esto es, una superficie plana cubierta de un firmamento cóncavo como la tela de una tienda (o tabernáculo) (Koestler, 1967: 91 y ss.). Pero esto no ocurriría hasta el siglo IV d.C., durante todo el periodo anterior la creencia generalizada era en la esfericidad de la tierra. Tampoco sería un cambio repentino, pues aún a pesar de los esfuerzos de los intelectuales cristianos, es evidente que la concepción esférica de la tierra continuó en vigor durante bastante tiempo, como demuestran la iconografía del *orbis* en manos del emperador en numismática del s. IV d.C., los testimonios de algunos neoplatónicos como Marciano Capella en el s. V d.C. [508], ciertos documentos altomedievales [509], la defensa de la esfericidad de la tierra por el rey visigodo Sisebuto (612-621) [510], e incluso la existencia del emblema de soberanía conocido como *globus cruciger* [511], muy popular en época bizantina y posterior.

Un segundo carácter distintivo de la cosmovisión o visión romana –pagana– del universo responde al éxito de la teoría de las esferas celestes. El astrónomo griego del siglo IV a.C. Eudoxio de Cnidos desarrolló una teoría según la cual el universo conocido estaba compuesto de una serie de esferas transparentes o esferas celestes (σφαίραι) a las cuales estaban ligados los planetas. Unas esferas serían mayores que otras pero todas girarían en torno a un mismo eje, de modo que las menores permanecerían confinadas en el interior de las mayores. Esto serviría para explicar las diferentes órbitas de los distintos planetas. Estas esferas serían transparentes, lo que nos permitiría ver a través de ellas. Por fin, la última esfera o más externa de todas ellas y que englobaba al resto, sería aquella sobre la que se fijarían todas las estrellas. Esta última esfera giraría también, pero sin comprometer la distancia entre las estrellas. Esto explicaría que las estrellas giraran en torno al firmamento sin variar las distancias entre sí (Koestler, 1967: 66-69). La teoría de las esferas celestiales concéntricas propuesta por Eudoxio de Cnidos fue adoptada por Aristóteles y –con modificaciones importantes– por Ptolomeo, quien se sirvió de ella para la concepción de su célebre sistema. Pero no fue rebatida ni refutada con éxito hasta los trabajos de Tycho Brahe en el

---

507 En la obra *Instituciones divinas*, Lactancio hace burla de la hipótesis de la esfericidad de la tierra argumentando la imposibilidad de que los habitantes de las antípodas vivieran con los pies sobre sus cabezas, y que lluvia y nieve subieran en lugar de caer (Lactancio, *Instituciones divinas* 3,24).

508 Marciano Capella, *De nuptiis Philologiae et Mercurii*, libro VIII.

509 Nos viene a la memoria el epitafio del rey visigodo Chindasvinto (MGH AA XIV, 250-1), cuya primera línea reza así: "*Plangite me cuncti, quos terrae continet orbis*" (*Llorad por mí, todos quienes moráis en el orbe terrestre* [trad. propia]).

510 Sisebuto sostuvo un intenso debate con su súbdito Isidoro de Sevilla donde el primero defendía la esfericidad de la tierra, el segundo aparentemente (aunque con ambigüedad) su forma plana. La concepción esférica de la tierra que tenía Sisebuto se deduce claramente del nombre que ésta recibe (*globus*) y sobre todo a partir de su explicación de que la sombra circular que ésta produce (*umbra rotae*) no depende del ángulo de llegada de los rayos solares (si la tierra fuera plana y los rayos llegaran de forma oblicua su sombra sería una línea, posibilidad que Sisebuto no tiene jamás en cuenta). Sisebuto condensó este debate y otras teorías en su epístola-tratado llamado "*Epistula metrica ad Isidorum de libro rotarum*", más conocida como "*Epistula Sisebuti*" [CPL,1300].

511 Formado por la unión del orbe o *globus* y una cruz. El símbolo resultante aúna los símbolos de poder terrenal y espiritual, aludiendo al poder de Cristo sobre el mundo y convirtiéndose en uno de los emblemas más populares de soberanía a lo largo de época bizantina y medieval.

siglo XVI [512]. En consecuencia, la concepción romana del cosmos era consecuente con la teoría de las esferas celestiales, lo que explica que los antiguos romanos concibieran el universo como una esfera (en representación de la esfera primera o más externa de ellas y que engloba al resto), en cuyo interior se desarrollan los planetas y el universo conocido, y cuyo centro ocupa la tierra, también esférica [513]. El éxito de esta cosmología entre los romanos parece evidente; así Cicerón describe un universo esférico (Cicerón, *De natura deorum* 2,116) que "todo lo ciñe y todo lo delimita" [514] y en el que se desarrollan las estrellas, una visión compartida por Lucrecio (*De rerum natura* 5,321). Otro ejemplo que demuestra la vitalidad de este modelo en época romana es el representado en la escultura del siglo II d.C. conocida como Atlante Farnesio, procedente de las termas de Caracalla en Roma [515]. En este caso el héroe mítico sostiene el universo, pero concebido en función de la teoría de Eudoxio de Cnidos. En consecuencia, Atlante sostiene una esfera que representa el círculo o esfera exterior del universo sobre la que se disponen las estrellas (y por tanto las constelaciones zodiacales), si bien todo ello lo vemos invertido, pues el punto de vista en este caso es externo al universo y no interno (es una visión del cosmos desde el exterior, y no desde la tierra, por lo que las constelaciones aparecen invertidas). Por tanto, como acabamos de ver, la esfera puede ocasionalmente representar el universo. En algunos casos esta interpretación es evidente, caso de los globos decorados con crecientes o estrellas, que sólo pueden responder a la imagen de la esfera celeste más externa (aquella que sostiene las estrellas). Así, por ejemplo, podemos mencionar el caso de una estatuilla de bronce en representación de la diosa *Victoria* hallada en Kaiseraugst (antigua *Colonia Augusta Raurica*), y a cuyos pies vemos un globo decorado con un creciente con puntas hacia arriba y nueve estrellas, símbolos astrales que convierten la pieza en un irrefutable ejemplo de globo celeste. La pieza en cuestión data de época severa (Hölscher, 1967: 47, Taf. 4.3). Este tipo de imagen de la diosa *Victoria* pisando sobre una esfera es lo podríamos denominar "globo nicéforo" (*cf.* Panella, 2008: nota 3). Algo similar podemos decir del globo que acarrea el genio alado en la escena de la Apoteosis de Antonino Pío y Faustina representada en la columna homónima. En este caso el globo está decorado con estrellas y muestra una banda que lo cruza a modo de ecuador, con la representación de algunos signos zodiacales sobre ella. Lo mismo podemos decir del globo sobre el que se apoya el célebre busto de Cómodo ataviado como Hércules [516]. No hay duda de que en estos casos se trata de una visión del universo según la teoría de las esferas celestes. En otros casos, en cambio, parece claro que el símbolo de la esfera define al globo terráqueo, y no al universo, aunque la distinción entre uno y otro es por lo general imprecisa. Por su parte, Odahl identifica la esfera como símbolo del globo terráqueo, sin mayor consideración ni concesión a la posibilidad de entenderlo de forma distinta. Le inquieta más la compatibilidad del símbolo con el nuevo credo

512 Tycho Brahe, *De Nova Stella* (obra publicada en 1573). En esta obra Brahe advierte el cambio producido en una estrella que experimenta una supernova, lo que le lleva a suponer que el universo no es inmutable y, por ende, la falsedad o desacierto de la teoría de las esferas celestes. *Cf.* Koestler, 1968: 290 y ss.

513 Lucrecio, *De rerum natura* 5,535 y ss.; Cicerón, *De natura deorum* 2,98.

514 Cicerón, *De natura deorum* 2,101.

515 Museo Archeologico Nazionali di Napoli, 6374.

516 Pieza hallada en los Horti Lamiani, Roma (1874), actualmente conservada en el Palazzo dei Conservatorii (Roma), inv. nº MC 1120.

traído por Constantino, concluyendo que el globo era independiente de la iconografía pagana y en consecuencia pudo integrarse con éxito en el universo simbólico constantiniano, a modo de alusión al poder terrenal del emperador (Odahl, 2004: 127). Por un lado esta interpretación de Odahl nos extraña, pues como hemos visto algunos de los primeros autores cristianos combatieron la idea de la esfericidad de la tierra en favor de la cosmología del tabernáculo, y precisamente entre estos destacaba Lactancio (3,24), quien tuvo un importante papel en la corte de Constantino I [517]. Pero quizá la opinión de Odahl no sea tan inverosímil, habida cuenta el enorme componente simbólico pagano aún vigente durante el cultualmente ambiguo reinado de Constantino I (principalmente antes de la batalla de Crisópolis, en 324 d.C.), y quizá también, no de forma menos importante, la continuidad de la creencia en la esfericidad de la tierra aún en época cristiana entre los ptolemaicos o defensores de la cosmología ptolemaica. Creemos por tanto que aquí Odahl está en lo cierto, y la esfera continuó representando al globo terráqueo a despecho de las innovaciones culturales cristianas. Strong considera que el rasgo iconográfico diferencial entre el globo terráqueo y el celeste es la posición de éste respecto a la cabeza del retratado. Si el globo se coloca bajo la efigie representaría la tierra, si sobre la cabeza, el cielo (Strong, 1916: 42). Naturalmente no podemos aplicar esta norma a los estandartes pero es una prueba más de la existencia de una dicotomía entre ambos tipos de símbolo, terrestre y celeste. Según Hölscher, las únicas versiones de globo que realmente aluden a la esfera celeste son aquellas decoradas con estrellas, cruces o crecientes [518]. En todos los demás casos se trataría de alusiones al globo terráqueo (y no celeste) [519]. Si damos crédito a esta hipótesis y la contrastamos con la representación de *globii* sobre los estandartes, advertiremos que no existe entre éstos ni un sólo caso de representación de la esfera celeste; se trataría por tanto en todo momento de globos terráqueos miniaturizados. Sin embargo otros autores, como Arnaud, critican este método considerándolo tendencioso, pues las pruebas que exige para interpretar un globo como celeste no las exige en cambio para interpretarlo como terráqueo (Arnaud, 1984: nota 7). Así pues Arnaud adopta la postura exactamente opuesta a la de Hölscher, considerando que en la práctica totalidad de los casos el globo representa a la esfera celeste, y sólo excepcionalmente al globo terráqueo (Arnaud, 1984: 116). Justifica Arnaud su hipótesis en que en muchos casos se puede probar que el globo representa la esfera celeste, no así al contrario, y además le cuesta creer que un mismo símbolo pudiera aludir a dos realidades diferentes (Arnaud, 1984: 110). El globo circundado de una única cinta ancha o dos paralelas no hay duda de que debe corresponderse con la representación de la esfera celestial, pues la doble línea paralela es la forma tradicional de representar el cinturón de constelaciones que forman los signos zodiacales. Naturalmente las estrellas que forman las constelaciones se encuentran en la esfera externa del universo (que es la última esfera celeste), luego este tipo de globos representan la esfera celeste, *i.e.* el universo (Arnaud, 1984: 97 y ss.). Mucho más complicada es la lectura de otro tipo de globo, anudado esta vez por dos cintas que se cruzan, dividiendo así la superficie en cuatro partes. En algunos casos ajenos al mundo vexilológico observamos la representación de este tipo de globo, y su interpretación sigue siendo

517 Lactancio participó de la corte de este emperador, a quien sirvió de numerosas maneras, llegando incluso a trabajar como tutor del hijo del emperador, Crispo.

518 "*form 3 eindeutig gekennzeichnet ist, nämlich als Himmelsglobus*" (Hölscher, 1967: 42).

519 Hölscher, 1967: 41 y ss.

controvertida. La división de la esfera en cuatro partes podría corresponderse con la visión del globo terráqueo según la definición de Estrabón (2,5,10), para quien la tierra se dividía en cuatro regiones (*Periecos, Antequios, Antípodas y Oecumene*) separadas por dos ríos [520]. Vogt ve en este tipo de esferas algo distinto al globo terráqueo [521], mientras que Arnaud cree que este tipo de esferas (tipo B según su clasificación: Arnaud, 1984: 88 y ss.) se subdividen a su vez entre aquellas con las líneas oblicuas y aquellas con las líneas una en horizontal y otra en vertical, sugiriendo que las primeras son una vez más representación de la esfera celeste, las segundas el globo terráqueo (Arnaud, 1984: 95). Por último, documentamos algunos casos en numismática constantiniana donde el globo parece dividido en tres campos por la presencia de dos cintas dispuestas en "T". Este tipo de globo se corresponde con la forma del *globus cruciger* o esfera coronada por una cruz, lo que sugiere la pervivencia del motivo durante el medievo. También en el Medievo, observamos que la costumbre cartográfica imponía representar la superficie de la tierra colocando el oriente en la parte superior del mapa (y el norte a la izquierda) [522]. Así configurado, el Mediterráneo forma una franja vertical que se une por su cima al mar negro (por la izquierda) y al mar rojo (por la derecha), lo que da como resultado una gran "T". Es posible que algo similar se hiciera durante la Antigüedad, en cuyo caso el globo marcado con una 'T' bien puede interpretarse como una representación de la tierra. En todo caso los ejemplos que vemos en los estandartes carecen siempre de líneas o rayas que los circunden, luego probablemente no obedezcan a este discurso. Aunque no pertenecen estrictamente al ámbito militar sino al palaciego, es decir, al de los símbolos de autoridad imperial, conviene no obstante que hagamos referencia a los recientes hallazgos verificados por la profesora Panella en la colina del Palatino (Panella, 2008: *passim*). Entre estos hallazgos destaca un importante número de esferas de piedra o cristal que servían para decorar cetros imperiales, símbolos por tanto de la soberanía del emperador sobre la tierra o el universo. Se trata por tanto del mismo e idéntico fenómeno que documentamos en los estandartes y en consecuencia tanto uno como otro deben ser interpretados de la misma manera. En el "tesoro" u ocultamiento del Palatino fueron halladas una esfera de calcedonia tallada de color azul claro perteneciente a un cetro cónico, una esfera de vidrio verde asociada a un cetro pequeño, y dos esferas más de vidrio dorado pertenecientes a los dos extremos de un mismo cetro (Panella, 2008: 86). En este segundo caso podemos estar meridianamente seguros de que se trata de un cetro doble en representación tanto del globo terráqueo como de la esfera celeste, un género de cetro documentado numismáticamente (Arnaud, 1984: 115-116). Precisamente una de estas dos esferas parece mostrar líneas marcadas sobre su superficie. La elección de materiales transparentes en lugar de opacos puede ser precisamente una alusión a las esferas transparentes definidas en la cosmovisión de Eudoxio de Cnidos. La representación de ambos globos debe por tanto entenderse como una alusión al dominio no sólo sobre la tierra sino sobre todo el universo visible. Esta última afirmación no es baladí, pues como se puede ver supone confirmar la dualidad simbólica del globo. La forma globular o esférica podía igualmente representar a la tierra o al universo y, salvo en casos puntuales muy evidentes, no podemos aventurar una identificación precisa.

---

520 Arnaud, 1984: 63, nota 34.

521 J. Vogt, transcrito desde Hölscher, 1967: 42.

522 Los ejemplos son muy numerosos, baste con recordar los mapas representados en el Beato de Arroyo (1210-1220), Beato de Turín (1100-1125) o el Beato de Burgo de Osma (folios 34v-35, *circa* 1086).

Otras interpretaciones

Hölscher defiende en primer lugar la interpretación del globo como alusión al poder terrenal, pero también propone la interesante posibilidad de que en el caso de que sea una divinidad la que se asocie con el globo, la referencia podría ser no sólo a su poder, sino también a su responsabilidad como preservador del orden cósmico (*conservator orbis*) (Hölscher, 1967: 46). Es esta una atractiva interpretación del símbolo, pues supone un concepto mucho más sutil que el del poder en sentido lato. Se trata, en este caso, más de una responsabilidad que de un poder, pero en último extremo no es sino otra forma de justificar el poder: el poder en este caso se justifica por el deber, la responsabilidad de mantener el orden mundial. Por lo mismo, se ha de entender como una alusión al derecho divino del gobernante. El globo aparece a menudo asociado a la figura de Júpiter. Y esta iconografía de Júpiter con el globo es emulada y repetida en las efigies imperiales, un particular que ya llamó la atención de los académicos desde muy temprano [523]. Precisamente Hölscher considera que en los pocos casos que en su opinión representan la esfera celeste, el significado ha de ser la divinización o carácter divino del personaje al que acompaña, razón por la que generalmente la esfera acompaña a Júpiter (Hölscher, 1967: 45). En extremo interesante nos parece el razonamiento de Sydenham (y secundado por Strong, 1916: 34 y ss.) a propósito de la presencia del globo asociada al emperador, en cuyo caso consideran estos autores que se trataría de una sutil forma de deificación del soberano, pues el globo alude al dominio universal, y el dominio universal es una característica divina [524]. Sugiere por su parte Hölscher que en aquellos casos en los que se asocia el globo con el emperador, podría desarrollarse un razonamiento de analogía entre el poder de Júpiter sobre el universo y el del emperador sobre la Tierra. El emperador no es sino una imagen en la tierra de lo que Júpiter es para el universo entero (Hölscher, 1967: 46). La misma idea, llevada un paso más adelante, es expresada por Strong, quien considera el símbolo no sólo como expresión del carácter divino del emperador sino de su asimilación al propio Júpiter (Strong, 1916: 35). Pero en los estandartes el globo no aparece asociado a emperador ni Júpiter alguno; aparece o bien en solitario, o bien asociado al blasón zoomorfo de la unidad que corresponda. Conscientes del gran valor del contexto en la determinación del significado de un símbolo, debemos por tanto preguntarnos en qué medida los razonamientos antes expuestos son aún validos para el caso que nos ocupa, *i. e.* para el contexto del estandarte. Llamativa es también la interpretación de Vogel quien –a tenor del análisis del globo que aparece en la base de la columna de Antonino Pío– considera que podría no sólo significar dominio terrenal sino ser también una metáfora de la *aurea aetatis* o edad dorada de bienestar universal prometida por la tradición romana (Vogel, 1973: 37). Justifica Vogel esta hipótesis en la asociación del globo con la figura de *Saeculum Aureum* en numismática (Vogel, 1973: 37). Sin embargo, frente a esto mismo se puede contestar que el globo se asocia con todo tipo de alegorías y no específicamente con la de *Saeculum aureum*. Con mucha mayor frecuencia lo vemos asociado a la diosa Victoria y no parece que ello baste para suponer que el globo es un símbolo específico del concepto de victoria. Más sensato parece considerar que la unión de Victoria y globo representa la unión de los conceptos de victoria y orbe (terrestre o

523 Un resumen de las aproximaciones a este problema en Strong, 1916: 34 y ss.

524 Reflexión propuesta por E.A. Sydenham y recogida en Strong, 1916: 34.

celeste), por tanto la victoria sobre la tierra o el universo. Y he aquí que hallamos una extrañísima referencia a la esfera en la obra de Isidoro de Sevilla, quien sostiene que Augusto hizo de la "*pila*" (bola, globo, esfera) uno de los símbolos de su poder: "*Pilam in signo constituisse fertur Augustus, propter nationes sibi in cuncto orbe subiectas, ut maius figuram orbis ostenderet*" [525] (Se dice que Augusto usó una esfera como símbolo para indicar las naciones del orbe que había sometido, y para representar la figura del orbe [traducción propia]). Si los siglos que separan a Augusto de san Isidoro no juegan en nuestra contra, contamos aquí con un importantísimo testimonio del uso de la esfera como símbolo de la tierra, y no del universo. A complicar esta –ya dilatada– enumeración de interpretaciones contribuye la opinión de Dion Crisóstomo (*ca.* 40-*ca.* 120 d.C.), quien sugiere en sus *Discursos* que el globo asociado a la diosa Fortuna representa la variabilidad e inconstancia de la fortuna que, al igual que el globo terrestre, está en constante movimiento: "[la esfera simboliza] que el cambio de fortuna es frecuente, pues el poder divino está siempre en movimiento" [526]. Esta interpretación no deja de sorprendernos pues, además de contradecir a Isidoro de Sevilla, no parece compatible con el uso del orbe como símbolo de soberanía, documentado en numerosos casos. En la misma línea pero con conclusiones claramente diferentes leemos a Kajanto, quien desconfía de la interpretación que hace Dion, y propone que el globo simbolizara el dominio de Fortuna sobre todo el orbe (y no su inconstancia) (Kajanto, 1981: 319). Es probable que en aquellos casos en los que la figura de la Victoria se apoya sobre el globo, la alusión sea al dominio sobre el orbe terrestre a través de la victoria militar. Con posterioridad la victoria será sustituida por la cruz, aludiendo entonces al dominio terrenal por medio de la fe en Cristo y la legitimidad que de ello deriva. Garantiza esto último la explicación de Suidas acerca del *globus cruciger* de Justiniano, indicando que éste:

> ...] representa que a través de la fe en la cruz, el emperador recibe el dominio sobre la tierra; pues el globo representa a la tierra por la redondez de su forma, mientras que la fe es designada por la cruz en conmemoración de la divinidad encarnada que en ella fue asida [527].

El globo en los estandartes – interpretación

La pregunta que inevitablemente nos hacemos es ¿cuál de todas las interpretaciones del globo hasta ahora avanzadas es la que explica su presencia en los estandartes militares? Y he aquí lo que oportunamente propone Reinach, para quien el globo presente en los estandartes (y no otro) podría ser en origen un símbolo mágico, un amuleto protector, pero que con el tiempo acabó sirviendo como representación del orbe romano (Reinach, 1909: 1315). Secunda esta teoría Andrés Hurtado, quien aúna las dos opciones propuestas por Reinach pero en este caso parece sugerir que pudieron funcionar de forma coetánea [528]. La posibilidad de que la esfera funcionase como amuleto se nos antoja poco probable, pues no conocemos ningún otro caso en que así fuera. Más sutil nos parece la aproximación que Perea Yébenes hace de este fenómeno, considerando

525 Isidoro de Sevilla, *Etim*. 18,3.

526 Dion Crisóstomo, *Discursos* 63,7; Kajanto, 1981: 319.

527 Referencia exacta en la obra de Suidas desconocida; información tomada de: S. W. Stevenson, C. R. Smith y F. W. Maden, 1889: *A Dictionary of Roman Coins*: *s.v. globus*.

528 Andrés Hurtado, 2004a: 21.

que se trata de un símbolo no tanto de poder como de dominación y victoria, y particularmente la "victoria sobre el *orbis romanus*", razón por la cual a menudo aparece asociada a la diosa homónima (*Victoria*) [529]. Creemos que el matiz aportado aquí por Perea Yébenes es importante, asociando el símbolo con el globo terráqueo y con el concepto de victoria. Por último, ya hemos aludido a la referencia de Isidoro de Sevilla, para quien la esfera (*pila*) fue una introducción augustea como símbolo de su dominio sobre las naciones del orbe [530]. Aún reconociendo el peligro que entraña aceptar el testimonio de un autor altomedieval (y no coetáneo a los hechos) estimamos que el acceso que tenía el sabio hispalense a los textos clásicos avala la credibilidad de su testimonio. En cuanto al testimonio en sí, creemos que es con diferencia la definición que más se adecua al contexto emblemático militar. Naturalmente no podemos saber con absoluta seguridad si éste era el significado que los soldados daban a los globos que colocaban sobre sus estandartes, pero es una suposición razonable asumir que el fenómeno obedecía a la iniciativa augustea ya mencionada. El globo en el estandarte sería, por fin, un símbolo del dominio sobre el orbe terráqueo (y no celeste). Mencionamos en páginas pasadas la asociación que documentamos en algunos estandartes entre el capricornio y el globo, donde el animal fantástico aparece apoyado o reclinado sobre la esfera. Pues bien, sabemos que Augusto desarrolló una importante vinculación de su persona con el capricornio, una constelación y signo zodiacal que le sirvió como emblema personal [531]. Si además damos crédito al testimonio de Isidoro de Sevilla arriba citado, entenderemos el desarrollo conjunto de ambos motivos (capricornio y globo) y su asociación en uno sólo (capricornio sobre globo). Naturalmente ambos motivos preceden a Augusto, pero todos los indicios apuntan a que será éste quien los potencie. En consecuencia, la presencia de un capricornio apoyado sobre un globo es un género de redundancia simbólica augustea o en último extremo imperial, pues ambos son símbolos de su poder y reunidos debemos entender que tendrían un efecto reforzado. En estos casos el mensaje simbólico que se pretende transmitir parece meridianamente claro, no pudiendo ser otro que el del dominio y poderío que ejerce el capricornio-emperador sobre la tierra en su conjunto. Esta asociación entre el capricornio y el globo se observa particularmente bien en la iconografía monetal, especialmente en aquella acuñada durante los emperadores Augusto [532], Vespasiano [533] y Tito. En el caso de una moneda de Tito parece relacionarse con la deificación de su padre, quien aparece representado en el anverso bajo la leyenda "*Divus Augustus Vespasianus*" [534]. Parece por tanto que el motivo es una innovación augustea repetida por aquellos emperadores que deseaban reforzar su parentesco con el fundador de la institución imperial, caso paradigmático de la familia flavia cuya legitimidad de origen era menos evidente y exigía, en consecuencia, ser afirmada mediante una vinculación con el fundador de la institución imperial.

---

529 Perea Yébenes, 1996: 260-261.

530 Isidoro de Sevilla, *Etim*. 18,3 (*vide supra*).

531 *Vide* apartado "figuraciones zoomorfas": Suetonio, *Aug*. 94,12; Suetonio, *Aug*. 50; Aulo Gelio, 15,7,3; Dion Casio, 56,30,5; CIL XII, 329f; Zanker, 1990: 48; Barton, 1995: *passim.*

532 Años 25-22 a.C. Bahrfeldt 114; Calicó 164; Cohen 20; RIC 125.

533 Denario del año 79 d.C.: Sear 782. Y, del mismo año: RIC 1058; RSC: 554; BMC 251.

534 Año 80-81 d.C.: RIC 357; RSC 497.

Fig. 113: Áureo del emperador Tito, 79-81 d.C. (Calicó 764; Cohen 279; RIC 13).

Nos llama la atención, eso sí, que salvo en las acuñaciones augusteas, en todos estos casos el globo aparece cubierto por bandas o líneas que se entrecruzan formando una red, característica que autores como Hölscher consideran propia del globo terráqueo mientras que otros como Arnaud, símbolo de la esfera celeste (*vide supra*). En el caso de los estandartes, sin embargo, no se aprecia ninguna línea ni marca sobre la esfera, o al menos no lo suficientemente conspicua como para haberse conservado.

Conclusión

La diferenciación tipológica no nos permite distinguir si el globo representado en el estandarte alude a la esfera celeste o al globo terrestre. La ausencia de símbolos astrales que muestran todos los testimonios parece sugerir que alude al globo terráqueo, y es esta por tanto la opción más probable; no obstante no tenemos ninguna prueba de ello y no podemos pronunciarnos con seguridad en favor de ninguna de las dos opciones. Ahora bien, dicho esto debemos tener también en cuenta tres indicaciones que nos llevan a pensar que el globo presente en los estandartes representa concretamente al globo terráqueo: en primer lugar, 1) la ausencia de estrellas, crecientes, cintas o marcas sobre el globo que aludan a constelaciones o a características propias de la esfera celeste. Los globos de los estandartes presentan en todo caso una superficie uniforme. En segundo lugar, 2) el hecho de que el dominio sobre el universo es propio de los dioses y, ocasionalmente, de los emperadores. En tales condiciones resulta bastante más probable considerar que el dominio que una legión desea ejercer sea terrenal y no universal. En consecuencia es mucho más probable que el globo de los estandartes represente el globo terráqueo y no el celeste. Y, por último, 3) el testimonio de Isidoro de Sevilla, quien especifica que Augusto introdujo el orbe como símbolo de su poder sobre las naciones de la tierra (y no del universo). En cuanto al significado del motivo, creemos que la cita de Isidoro de Sevilla es bastante aclaratoria. Isidoro explica que el orbe fue introducido por Augusto como símbolo de dominación sobre las naciones de la tierra. La presencia del globo en el estandarte debe interpretarse por tanto como símbolo de soberanía y dominio terrenal. Esta definición explica a su vez la asociación del globo con el capricornio, símbolo de augusto y por extensión de la institución imperial. En el caso de aparecer en el estandarte, debe entenderse como una alusión al blasón o emblema personal de la unidad o legión correspondiente y a su dominio sobre el globo terráqueo, siendo que el capricornio era el emblema de las legiones *I Adiutrix*, *II Augusta*, *III Augusta*, *II Italica*, *IV Macedonica*, *IV Scythica*, *XIV Gemina*, *XXI Rapax*, *XXI Primigenia* y *XXX Ulpia*[535]. Se trata, muy probablemente, de un fenómeno de contaminación

535 *Vide* tabla de emblemas legionarios.

iconográfica, es decir, el motivo del capricornio sobre el globo aparece en los estandartes por influencia de la iconografía oficial de poder en tiempos de Augusto. Pero una vez colocado sobre el estandarte, el capricornio sobre globo no alude ya al poder del soberano sino al de la legión que corresponda, de lo contrario hallaríamos también este motivo en estandartes de unidades militares cuyo emblema no fuera el capricornio, y no es el caso.

Gorgona

Advertencia preliminar

En algunos muy escasos testimonios hemos creído identificar lo que parece ser la representación de la cabeza de la mítica Medusa, o bien cualquiera de las tres gorgonas. Sin embargo, la certeza de esta interpretación es muy endeble, por lo que este apartado debe entenderse como conjetura y no como constatación.

Testimonios

El testimonio más antiguo con que contamos y que posiblemente pueda interpretarse como de gorgona lo hallamos en el monumento de San Guglielmo al Goleto (Cat. S29), de época bien tiberiana, bien flavia, según la opinión de los distintos autores. En el monumento vemos varios estandartes, uno de los cuales aparece decorado con una fálera, en el centro de la cual aparece una cabeza en primer plano, aparentemente femenina, tocada con un peinado medio corto, extremadamente ondulante. El rostro es redondo y, lo que es más importante, ofrece una amplia sonrisa, lo cual suele corresponderse con la iconografía de la gorgona. Coarelli y Keppie efectivamente creen ver en esta cabeza la representación de una gorgona (Keppie, 1984: 229). Schäfer considera que se trata de uno de los dos hijos de Vespasiano (Tito o Domiciano) (Schäfer, 1989: 298). Por último, Töpfer ha sugerido que podría representar a Livia Drusilla, esposa de Augusto y madre de Tiberio, quien ocasionalmente aparece en iconografía ataviada de forma semejante a la diosa Ceres (Töpfer, 2011: 357). Justifica este autor la teoría en atención al peinado ondulante, común tanto a las representaciones de Livia como Ceres como a la efigie de san Guglielmo [536].

En contra de las interpretaciones que ven en ello un retrato de una persona real, debemos señalar que la figura está sonriendo, una característica completamente ajena a la tradición retratística romana [537]. La sonrisa, de hecho, es atributo propio y típico de la gorgona. La 'relativa' belleza de la figura no debe ser entendida como argumento en contra de su interpretación como gorgona pues, como es sabido, la iconografía de ésta experimenta con el tiempo una mutación desde el rostro monstruoso y grotesco hasta versiones "bellas" y de rostro amable. Será este segundo tipo de gorgona el que veremos con mayor frecuencia en las épocas helenística y romana (Aguirre Castro, 1998: 27),

536 Töpfer, 2007: 587-588.

537 Un análisis de la retratística romana del periodo (altoimperial) nos demuestra que era costumbre mostrar a la persona con gesto serio, sereno, y con los músculos de la cara y de la boca relajados.

Fig. 114: Detalle de la cabeza representada en uno de los estandartes del monumento de S. Guglielmo al Goleto (de Töpfer, 2011: taf. 86). A la derecha, detalle de cabeza de gorgona perteneciente a terracota decorativa del Templo de Apolo en el Palatino. Museo del Palatino, Roma, nº 11 (Foto del autor).

aunque la desaparición del primer tipo nunca será completa [538]. La lectura de Schäfer (*i.e.*, entender que se trata de uno de los hijos de Vespasiano) es fácilmente recusable a tenor de los pequeños senos que muestra la efigie. Por su parte, en contra de la hipótesis de Töpfer se puede argumentar que en las representaciones de Livia como Ceres, la cabeza siempre aparece tocada con una peineta o diadema y un manto, ambas cosas ausentes en la imagen de S. Guglielmo. En el caso de aceptar la propuesta de Töpfer, quizá podríamos señalar a Julia Titi, hija del emperador Tito, cuyo peinado –o postizo– extremadamente ondulante y en forma de capas sucesivas guarda parecido con lo que vemos en el estandarte; pero como ya hemos dicho la sonrisa de la figura no se corresponde con los cánones retratísticos romanos. Por otro lado, el peinado ondulante de la figura de S. Guglielmo se corresponde a la perfección con el de una gorgona representada en uno de los paneles de terracota del Templo de Apolo en el Palatino, de cronología augustea [539]. Si en el mundo griego la Medusa se representa tanto antes como después de ser decapitada, en el mundo romano todo parece indicar que sólo se representaba la cabeza, es decir, ya decapitada. En el caso de S. Guglielmo vemos cabeza, cuello y hombros, lo que en principio inhabilita la posibilidad de que se trate de la Medusa. La representación de una de sus hermanas no parece asumible, pues no existe tal tradición. A ello debemos añadir la presencia de senos en la efigie, algo totalmente ajeno a la iconografía de la gorgona, y la ausencia de otros atributos propios de este ser mitológico como puedan ser las alas sobre la cabeza o el cabello de serpientes. Todo ello, por fin, dificulta la interpretación de este testimonio.

538 El modelo "feo" de gorgona es menos común en época romana pero existente, como demuestran algunos testimonios (por ejemplo la gorgona en la efigie de Adriano conservada en el Museo Capitolino, nº inv. MC 443; o también CIL VI, 100097 = 33960; CLE 1111).

539 Museo Palatino, Roma, sala V.

Existe un segundo ejemplo del que también se puede sospechar: un relieve descontextualizado depositado en el Museo de Aquilea (CAT. S24), y es probable que la pieza provenga de esta misma localidad. Su contexto exacto se desconoce y carece de epígrafe adjunto, en consecuencia su datación es extremadamente difícil. El relieve representa un fragmento de estandarte compuesto por una corona vegetal vertical (aparentemente de laurel o *corona aurea*), un travesaño del que cuelgan sendas corbatas, una fálera decorada con una cabeza femenina y una segunda fálera que contiene la cabeza de un toro. Probablemente el estandarte contendría más elementos que estos, pero no podemos saberlo pues como decimos la estela está fragmentada. La cabeza femenina está representada de frente y en primerísimo primer plano, esto, es, sin indicación de cuello o cuerpo, tan sólo la cabeza. El rostro es redondeado, mofletudo, con nariz ancha aunque no exagerada, boca estrecha con fuertes comisuras, y está tocado con un peinado liso semi-corto con raya en medio. Un detalle importante es la configuración de los ojos, que son extremadamente almendrados y dispuestos de forma ligeramente oblicua, no en horizontal, lo que da un aire de irrealidad o de idealización a la figura.

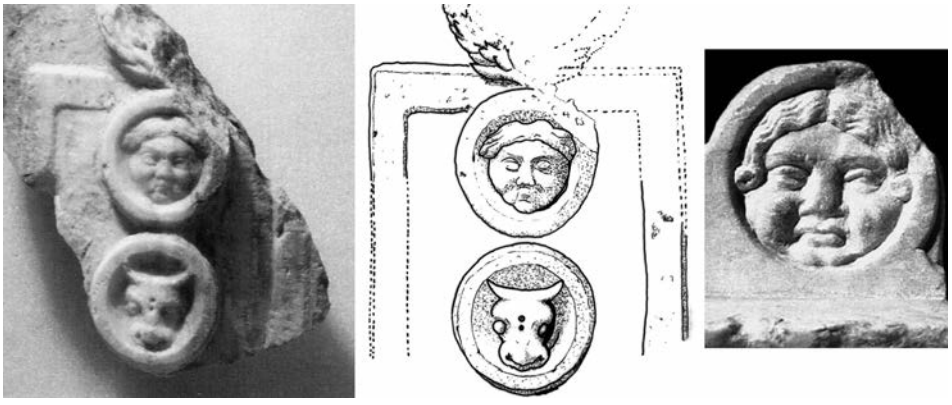

Fig. 115: Fotografía y dibujo de estandarte del Museo de Aquilea
(Fuente: Buora y Jobst, 2002: IVa.112) (Dibujo del autor).
A la derecha, detalle del interior del *pulvinus* derecho de altar hallado en Cartagena
(Museo de Cartagena) (CartNova 13 = AE 1992, 1076).

Varias opciones se abren ante nosotros. En primer lugar podría tratarse de una cabeza de gorgona. El peinado con raya en medio, la nariz aplastada, la boca pequeña, los carrillos regordetes y los ojos oblicuos son todos ellos atributos de la gorgona. Otros indicios nos invitan al escepticismo. La cabeza carece de las características alas sobre la cabeza que acompañan con frecuencia a la iconografía de las gorgonas, así como del nudo de colas de serpiente que a menudo aparece bajo la barbilla (Aguirre Castro, 1998: 27). Tampoco es este un argumento definitivo pues conocemos ejemplos de gorgona de época romana que también carecen de estos atributos: así, las cabezas de gorgona representadas en un altar hallado en el teatro de Cartagena y datado entre los años 5 a.C. y 1 d.C. [540], los ejemplos de

[540] Son dos cabezas de gorgona representadas en los extremos de los *pulvinii* de un altar de culto imperial: Museo Arqueólgico Municipal de Cartagena; J.M. Abascal Palazón - S.F. Ramallo Asensio, *La ciudad de Carthago Nova: La documentación epigráfica* (Murcia 1997) 116-120, Nr. 13; lám. 19; S.F. Ramallo Asensio, AEA 65, 1992, 53-54, Nr. 2; fig. 8; fig. 7; AE 1992, 1076.

gorgona que decoran el frontón o las esquineras de algunos sarcófagos altoimperiales [541] o la gorgona representada sobre uno de los estucos decorativos del templo de Apolo en el Palatino, erigido por Augusto entre los años 36-28 a.C. [542], todas las cuales carecen de atributos 'evidentes' de gorgona, limitándose a un peinado medio-largo con raya en medio, cara regordeta, nariz ancha y sonrisa. En segundo lugar, podría tratarse de una cabeza humana femenina, por tanto una efigie o *imago*. En tal caso deberíamos entender que pertenece a un periodo entre Augusto y Trajano (siendo probable una fecha más cercana al primero que al segundo), pues con anterioridad era costumbre representar a la persona de perfil, y con posterioridad los retratos se amplían hasta medio pecho o más [543]. La posibilidad de que se trate de un retrato humano es posible pero no explica el porqué de los ojos almendrados y oblicuos, un rasgo que no hallamos en ninguna otra efigie imperial, y sin embargo sí entre las gorgonas [544]. Y, en tercer y último lugar, bien podemos considerar que se trata de una divinidad bajo cuyo patronazgo se halla de la unidad. Divinidades femeninas asociadas a legiones fueron, hasta donde conocemos, Venus y Minerva (asociadas a las legiones *VI Victrix* y *I Minervia* respectivamente, la primera fundada por Lépido, la segunda por Domiciano). Esta posibilidad podría tener una gran baza a su favor, pues la legión *VI Victrix*, además de la diosa Venus contaba con el blasón del toro, y como hemos indicado, bajo la figura femenina se desarrolla una segunda fálera con la figura de un prótomo de toro. Sin embargo, como hemos explicado en el apartado de figuraciones zoomorfas, la relación entre la legión *VI Victrix* y el toro podría ser un error académico producto de una desafortunada confusión [545]. En consecuencia es probable que tampoco podamos interpretar el estandarte bajo esta luz. En cualquier caso, sí es cierto que el animal consagrado a la diosa Venus era precisamente el toro. En consecuencia, no es del todo improbable que ambos funcionen conjuntamente como emblemas de una misma unidad, si bien no tenemos la prueba de ello. Es mucho lo que nos resta por conocer acerca de los blasones y emblemas legionarios, por lo que es posible que en algún caso se combinaran el toro y una divinidad femenina como emblemas de una misma unidad militar, y que sea ésta a la que pertenezca el estandarte de Aquilea. Pero la inseguridad de esta conjetura y la posibilidad de que en cambio se trate de una gorgona nos impiden pronunciarnos con seguridad en este caso.

En tercer y último lugar debemos mencionar un relieve procedente de Budapest, ant. *Aquincum* (Cat. S77), en el que vemos representado un estandarte perteneciente con gran probabilidad a la *Legio II Adiutrix*. Se trata de un estandarte de tipo *signum*, coronado por mano seguida por vexilo, cinco fáleras, un creciente y finalmente una cabeza de rasgos humanoides o animales, pero en ningún caso humana, en la base. Las posibilidades de que se trate de una efigie imperial o cabeza cortada de un bárbaro deben ser desechadas, pues no es una cabeza humana.

---

541 Por ejemplo, las tres gorgonas carentes de todo tipo de atributos que decoran la cima del monumento de *Tiberius Claudius Tiberinus* de época flavia o trajanea hallado en Roma (CIL, VI, 10097a = 33960; CLE 1111).

542 En cumplimiento de una promesa a este dios por favorecerle en la batalla de Nauloco contra Sexto Pompeyo; Museo Palatino, Roma, sala V.

543 *Vide* apartado "*imago*".

544 Caso del ya mencionado Templo de Apolo en el Palatino; Museo Palatino, Roma, sala V.

545 *Vide* capítulo "figuraciones zoomorfas", apéndice "toro".

Cuenta con arcos superciliares muy marcados, nariz y boca anchas, con orejas semicirculares y muy separadas de la cabeza (semejante quizá a un animal felino). Sobre la cabeza vemos lo que podría ser o un cabello dividido en tres grandes mechones peinados hacia atrás, o dos pequeñas alas, no está claro. La boca es muy ancha y forma una media luna ranversada (con los extremos curvados hacia abajo). Además, exhibe una enorme lengua asomando fuera de la boca y colgando frente al mentón. Puede tratarse, bien de un león, bien de una Gorgona. Tanto el león como la gorgona pueden aparecer en iconografía romana con la lengua fuera [546].

Fig. 116: Detalle de estandarte hallado en Budapest (Töpfer, 2011: taf. 111).

Desconocemos el encuadramiento de este abanderado; la localidad donde fue hallado (Budapest, ant. *Aquincum*) sirvió de sede de la legión *II Adiutrix* desde el año 120 d.C. hasta la tardoantigüedad (Farnum 2005: 27). Dado que la estela se data en torno a la primera mitad del siglo III d.C., su identificación con esta legión parece probable, aunque no probada. Sin embargo, los emblemas (conocidos) de la mencionada legión *II Adiutrix* son el jabalí y el pegaso, ninguno de los cuales se corresponde con la cabeza monstruosa de nuestro estandarte. Uno de sus primeros estudiosos, Nagy, consideró que el estandarte pertenecía a esta misma legión, pero propuso la extraña teoría de que la cabeza representara a una cabra (Nagy, 1945: 538), una interpretación que sin duda debe derivar de la observación de los pequeños "cuernos" que sobresalen de su cabeza. La posibilidad puede ser desechada con seguridad, pues no existe el más mínimo indicio de que este animal fuera empleado como emblema militar en la Roma Antigua. Por su parte, Töpfer ha querido interpretar la figura como un prótomo de león, y el estandarte entero como perteneciente a la *Legio IV Flavia Felix*, uno de cuyos destacamentos (o *vexilationes*) estuvo acantonado en Budapest (*Aquincum*) en época de Septimio Severo (Töpfer, 2010: 380). La cronología de este relieve efectivamente pertenece a la primera mitad del s. III d.C., por lo que la

546 La exhibición de la lengua es más propia de la iconografía griega de la gorgona, pero también hay ejemplos en el mundo romano, tales como la gorgona representada sobre la coraza del emperador Adriano en el busto de éste conservado en el Museo Capitolino nº inv. MC 443. Por su parte, los ejemplos de león mostrando la lengua son numerosos y no requieren de referencia alguna.

hipótesis de Töpfer es asumible. Analicemos detenidamente el relieve. Las pequeñas alitas sobre la cabeza (de confirmarse), la exhibición de la lengua, los extremos de la boca torcidos hacia abajo, son todos ellos rasgos de la gorgona. Las orejas redondas en apariencia son más propias de un animal felino, pero en algún caso las vemos asociadas también a la figura de la gorgona [547]. En conclusión, la interpretación de este motivo resulta complicada, aunque la posibilidad de que se trate de una gorgona nos parece la mejor fundamentada, habida cuenta las alitas sobre la cabeza, la exhibición de la lengua y los otros detalles ya mencionados.

Significado simbólico

De confirmarse la interpretación de estos testimonios como gorgonas, su presencia en los estandartes no supondría ningún misterio. La mitología la describe con grandes ojos, nariz aplastada, dientes de jabalí y serpientes en lugar de cabellos. Con el traslado del icono al mundo romano parece que las facciones monstruosas se suavizan, adoptando un aspecto algo más humano y menos feroz. Así, en algún caso se han identificado representaciones de gorgonas que pudieran considerarse incluso bellas. Distintas interpretaciones se han ofrecido del fenómeno, aunque la *communis opinio* coincide en que se trataría eminentemente de un símbolo apotropaico destinado a ahuyentar las amenazas que se ciernen sobre su portador (Howe, 1954: 221). En la misma línea, Elworthy señala que no ha habido ningún otro motivo en toda la historia de occidente que haya gozado de mayor popularidad que la Medusa como símbolo contra el mal de ojo. La idea subyacente es combatir el mal de ojo con otra mirada aún más maligna (Elworthy, 1903: 217). Si la gorgona –o más precisamente el *gorgoneion*– es el símbolo más efectivo contra el mal de ojo, y por tanto símbolo apotropaico, protector, por excelencia, no debe extrañarnos su vinculación con un estandarte militar expuesto a los mayores peligros, tanto mágico-religiosos como profanos.

Óvalo

Introducción y definición

En un reducido grupo de estandartes vemos lo que parece ser un motivo esferoide ovalado, y generalmente más ancho por un extremo que por otro. El motivo se documenta únicamente entre los siglos I a.C. y I d.C. El estudio de este motivo plantea algunos problemas importantes. Las fuentes no lo mencionan y desconocemos su nombre. El óvalo es formalmente similar a la fálera y más aún al globo, sin embargo creemos que se trata de un motivo independiente, sin vinculación con aquellos. Esto se prueba en que a menudo comparten un mismo estandarte mostrando que se trata de motivos diferentes [548].

[547] Caso de la gorgona representada sobre la coraza del emperador Adriano en el busto de éste conservado en el Museo Capitolino, nº inv. MC 443.

[548] En la disociación entre el óvalo y la fálera coincidimos con la opinión de Töpfer (2011: 17).

Desarrollo temporal

El desarrollo temporal del óvalo parece ser extremadamente reducido. Este hecho plantea importantes interrogantes pero a la vez permite identificar claramente la cronología del aquellos testimonios que cuenten con ello. El más antiguo testimonio del uso del óvalo en un estandarte podría ser el relieve hallado en Collelongo, Italia (CAT. S01), datado en torno al tercer cuarto del siglo I a.C. Le siguen el ejemplare tardorrepublicano de Benevento (CAT. S04) y los augusteos del Arco de los Sergios (CAT. M08), Brera (CAT. S10), Nusco (CAT. S02), Kyzikos (CAT. Z04), Venafro (CAT. S09) y Trivento (CAT. S11). A ellos les siguen algunos ejemplos de la primera mitad del s. I d.C. como los hallados en Verona (CAT. S15) y Brescia (CAT. S28), a los que quizá haya que añadir un caso de mediados de esa centuria hallado en Petronell (CAT. S34) pero en el que no tenemos seguridad de que se trate de un óvalo, pudiendo en cambio ser un escudo. Quizás el caso más tardío pueda ser el la célebre estela de *Pintaius* (CAT. S32), datado entre los años 30 y 60 d.C. Contamos aún con dos casos más tardíos, pero inseguros. Se trata de dos estelas procedentes de Maguncia en las que es difícil determinar si representan óvalos o esferas. Se corresponden con los monumentos funerarios de *Quintus Luccius Faustus* (CAT. S49) y *Caius Valerius Secundus* (CAT. S51); la cronología de ambas estelas es muy similar, en torno a los años 70-90 d.C. El desarrollo cronológico del óvalo se puede por tanto resumir a las fechas dadas. La duda radica en las últimas décadas del siglo I d.C., donde la existencia del óvalo depende de la calificación como tal de lo que observamos en los estandartes de *Luccius Faustus* y *Valerius Secundus*, ya citados (*vide supra*). Lamentablemente no somos capaces de distinguir si son óvalos o globos, por lo que añadimos sus testimonios a la lista, pero con reservas. En todo caso este análisis nos permite afirmar con rotundidad que el *floruit* o periodo de mayor popularidad del motivo del óvalo se desarrolla claramente entre mediados del s. I a.C. y mediados del I d.C., sin perjuicio de que el motivo se utilizara con anterioridad, periodo para el que carecemos de documentación. Esta constatación creemos que puede ser de gran utilidad para la datación de futuros hallazgos.

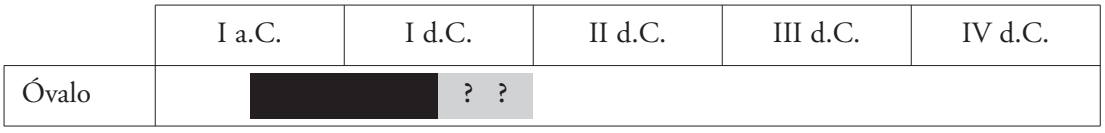

Fig. 117: Desarrollo cronológico del elemento 'óvalo'.

Combinaciones y posición en el astil

Nos interesa el análisis de la posición que el óvalo ocupa en el astil y su relación con los otros símbolos, pues juzgamos que en ello radica la clave para su comprensión. La observación de la primera de las circunstancias muestra un patrón poco definido, pero con algunas características meridianamente claras. Muchos estandartes nos han llegado incompletos, por lo que es difícil decir que posición ocupaba el óvalo respecto a la totalidad del estandarte; no obstante, sí parece haber evidencias suficientes para afirmar que en la mayoría de los casos se ubica en la parte baja del estandarte, ocupando de forma predominante la tres últimas posiciones (antepenúltima, penúltima y última) del astil. Del análisis de estos datos destacamos una muy llamativa ausencia de coronas

horizontales que se explica por la tardía aparición de este motivo en contraste con la antigüedad del óvalo [549]. Otras indicaciones nos llevan a pensar que efectivamente el óvalo pertenece a un periodo muy temprano, aproximadamente coincidente con la segunda mitad del s. I a.C. y la primera del I d.C. No menos llamativa es la total ausencia de ejemplos que reúnan óvalo y mano a un tiempo. La disociación entre ambos motivos podría explicarse por la diferencia cronológica. Efectivamente el símbolo de la mano es infrecuente en época temprana, tan sólo conocemos un ejemplar de época augustea y otro de difícil datación en torno al siglo I d.C. [550]. Por su parte el óvalo parece tener su *floruit* precisamente en este periodo. De entre todas las vinculaciones del óvalo con otros elementos la que más nos llama la atención es la de este motivo con la borla. La importancia de esta relación justifica su discusión en un apartado específico, que desarrollamos a continuación.

Asociación con la borla tipo frons *(borla tipo A)*

Extremadamente llamativo –y en nuestra opinión determinante– es el fenómeno de la asociación que documentamos entre el óvalo y un tipo de borla concreta, la llamada borla "tipo *frons*" o "tipo A" (ambas según denominación propia) [551]. En los ejemplos más primitivos, aquellos de época tardorrepublicana y augustea, verificamos una estrecha asociación entre este tipo de borla y el óvalo, siendo que el óvalo o bien ocupa el espacio entre los dos haces de hojas (los haces a los lados, el óvalo en el centro), o bien entre dos borlas de este tipo en el astil (borlas arriba y abajo, óvalo en medio). Por otro lado, este tipo de borla se desarrolla cronológicamente en el mismo e idéntico periodo cronológico que el óvalo, lo cual no deja de ser sospechoso. Pero la relación entre ambos motivos no es absolutamente evidente y no ha sido advertida hasta ahora por la razón de que en alguna ocasión hallamos la borla aislada (caso de la estela de *Quintus Philippicus*, CAT. S35) y en otros muchos casos es el óvalo el que aparece aislado (todos los ejemplos posteriores a época augustea). Ahora bien, insistimos en que todos y cada uno de los ejemplos de época tardorrepublicana y augustea reúnen ambos motivos y además siempre en contacto entre sí, lo cual no puede de ninguna manera ser achacado al azar. Esta asociación de óvalo y borla tipo *frons* se verifica en testimonios iconográficos como los ya mencionados relieves de Collelongo, Benevento, Brera y Nusco, todos ellos de época tardorepublicana o augustea. También parece ser éste el caso en las representaciones numismáticas de estandartes de este mismo periodo, caso paradigmático de un denario de Octavio acuñado en el año 42 a.C. (CAT. N14). También podemos señalar algunas acuñaciones de M. Antonio de los años 32-31 a.C. que muestran el mismo patrón [552].

---

549 Si, como creemos, la corona horizontal no es otra cosa que una corona vertical evolucionada, es razonable suponer que el paso de la corona vertical (L) a la corona horizontal (H) se dio en un momento posterior al ocaso del óvalo.

550 Hablamos de los relieves de Sora y de Forli, ambos en Italia (*cf.* apartado "mano").

551 *Vide* apartado "borla".

552 Cr. 544/20; Sear, CRI 357; Syd. 1224; BMCRR (East) 198; RSC 34. Cr. 544-21, Cal 186, Syd 1225, FCC MA 39. Cr. 544/9; CRI 363; Syd. 1231; RSC 40.

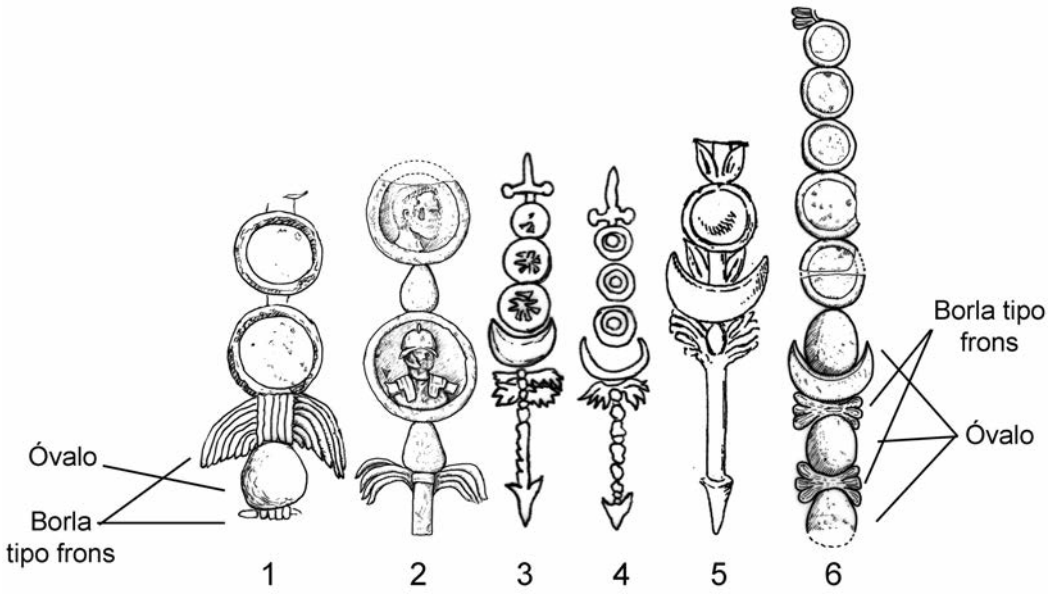

Fig. 118: Testimonios de la estrecha asociación del óvalo con la borla tipo frons (o tipo A):
1. Collelongo (Italia); 2. Benevento (Italia);
3. Denario de M. Antonio (Cr 544/7, Syd. C.56, Sear 377);
4. Denario de M. Antonio (Cr. 544/21, Cal. 186, Syd. 1225);
5. Brera (Italia); 6. Nusco (Italia).

La razón de que el óvalo se vincule con la borla en el periodo republicano y augusteo y no con posterioridad nos es desconocida. Tal vez lo más sensato sea suponer que originariamente ambos motivos estaban ligados, pero la decadencia de uno y otro conllevó su disociación. En los óvalos más tardíos, tales como aquellos observados en la estela de *Pintaius* (CAT. S32, datada *circa* el reinado de Claudio) o las estelas de *Luccius Faustus* y *Valerius Secundus*, de época flavia, se observa que el óvalo sigue funcionando como escolta de la borla, si bien en este periodo la borla ha cambiado notablemente su forma. En las tres estelas mencionadas el óvalo aparece flanqueado por borlas tanto encima como debajo. Parece evidente, por tanto, que incluso en este periodo tardío el óvalo aún mantiene fosilizada su vinculación con la borla. El óvalo, muy probablemente, serviría en origen bien como separador de las distintas borlas, bien como eje del que emanarían los flecos de la borla. Con el tiempo borla y óvalo se separaron en dos motivos diferenciados, de suerte que la borla evolucionaría por separado mientras que el óvalo entraría en rápida decadencia, desapareciendo por completo hacia finales del siglo I d.C. El óvalo por tanto obedece al mismo fenómeno que la borla, pero su disociación de ésta provocó que entrara en decadencia y fuera finalmente abandonado. Garantiza esta afirmación el abandono consecutivo de ambos elementos. El tipo de borla que acompaña al óvalo, *i.e.*, la borla tipo *frons*, desaparece entre el primer y segundo cuarto del s. I d.C. dejando huérfano al óvalo y firmando su sentencia de muerte, que se ejecutará poco después, entre mediados y finales del s. I d.C. En el apartado específico debatimos el posible significado de la borla como elemento destinado a engalanar y sacralizar el estandarte a un tiempo. Es probable que, en virtud de su asociación con este motivo, el óvalo deba interpretarse de forma similar.

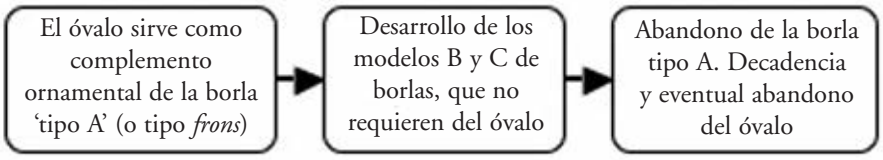

Fig. 119: Síntesis del desarrollo y evolución funcional del óvalo.

Interpretación

El óvalo no ha sido apenas tratado con anterioridad, pues el grueso de los autores, a salvedad de Töpfer, no han querido o podido distinguir la individualidad de este motivo.

Hipótesis A: valor práctico (como asidero)

El académico germano Töpfer propone una función práctica para este objeto, a modo de asidero o agarre para sujetar el estandarte, y justifica esta hipótesis en el hecho de que por lo general los estandartes con óvalo no cuentan con agarre o manilla de sujeción o extracción [553]. A favor de esta hipótesis podemos señalar una imagen grabada en una moneda de origen galo, concretamente arverna y acuñada por el caudillo arverno Epasnactos en torno a la Guerra de las Galias (*ca*. 58-51 a.C.) [554]. En ella aparece representado un estandarte de corte romano que a media altura muestra lo que parece ser un óvalo, y es precisamente en ese punto donde el abanderado sujeta el estandarte. No obstante no es una acuñación romana y el reducido tamaño de la imagen impide descartar que el supuesto óvalo no sea en realidad la propia mano del abanderado. Hay sin embargo razones que nos invitan a ser escepticos con esta teoría. Se observa que en algunos casos los óvalos aparecen en las cercanías de la cima del estandarte (lo que los inhabilitaría como asideros) e incluso multiplicados en un mismo estandarte [555]. Por último el estandarte de *Pintaius* (CAT. S32) concilia óvalo con asidero, lo que parece una redundancia, y además el abanderado ase el estandarte en un punto donde éste carece de ornamentos (*i.e.* sobre el astil desnudo), y no sobre el óvalo. En consecuencia creemos que debemos descartar la posibilidad de que el óvalo sea un género de asidero.

Hipótesis B: complemento de la borla, con función ornamental y sacralizadora

Ya hemos mencionado el fenómeno de la frecuente combinación del óvalo con la borla 'tipo *frons*' (o 'tipo A'), y creemos que la clave para comprender este motivo radica precisamente en su temprana asociación con la borla. Del mismo modo, el abandono del óvalo es una consecuencia de su disociación de la borla, a la que servía como apéndice o complemento. El desarrollo en torno a

553 Töpfer, 2011: 17.

554 Cabinet des Mèdailles, Paris (BN 3900); *Cf*. Harmand, 1967: fig. 15.

555 Caso del ya citado relieve hallado en Nusco, Italia (Cat. S02).

época augustea de borlas independientes (los modelos B y C o borlas lanosa y foliar respectivamente) que ya no requerían del auxilio del óvalo, hizo innecesaria su presencia. Aún hubo algunos ejemplos de estandarte con óvalo exento que perduraron durante un tiempo, pero el óvalo era ya prescindible, y pronto entraría en decadencia para desaparecer en torno a fines del s. I d.C. Es posible incluso que alguno de los relieves que consideramos de óvalo exento no sea sino una combinación de óvalo y borla tipo *frons*, donde la borla estaba pintada y por ello se ha perdido [556]. Esta interpretación explica varios fenómenos como son la estrecha relación entre la borla 'tipo *frons*' (o 'tipo A') y el óvalo, el desarrollo paralelo de ambos motivos, y su desaparición prácticamente simultánea. Por otro lado, esta estrecha relación nos lleva a suponer que el óvalo tiene un significado muy similar a aquel de la borla a la que generalmente acompaña. Sabiendo que la borla es eminentemente un objeto de valor ornamental, es posible que entendamos que lo mismo sucede con el óvalo. Ahora bien, en el caso de la borla creemos que la función como ornamento esconde a su vez un proceso de sacralización del estandarte. La borla, como ornamento, efectivamente decora o hace más estético el objeto pero al hacerlo provoca una separación del objeto del resto de objetos mundanos. El ornamento honra y eleva al estandarte a una categoría por encima de lo común, por encima de lo mundano. De este modo un objeto como el óvalo, asociado con toda probabilidad en un origen a la borla, funciona a modo de lo que pudiéramos denominar "ornamento sacralizador", que con su presencia realza eficazmente la trascendencia y grandeza del estandarte. Creemos que esta hipótesis es con diferencia la más verosímil. En consecuencia, el óvalo, al igual que la borla, cumple una misión ornamental y sacralizadora a un tiempo.

Rostrum

Introducción y testimonios

En algunos –escasos– ejemplos de estandarte vemos un motivo formado por la miniatura de la proa de una galera o navío de guerra. El nombre latino de esta parte del navío era el de *rostrum*, y es probable que lo mismo sucediera con su miniatura. Constatamos su presencia en cinco escenas de la Columna Trajana [557] y en un relieve de época antonina conservado en la iglesia de San Marcello al Corso, Roma (Cat. V09). Asimismo, en dos acuñaciones de tiempos de Marco Antonio (Cr. 544/12; Syd. 1214) y Galba (RIC 507, RCV 2137 var.) respectivamente. La galera que hallamos en los estandartes adopta por lo general la forma de la proa del navío, ocasionalmente reducido únicamente a la reproducción del espolón (*rostrum*) y el *acrostolium* (o extensión curva de la proa del navío). En el caso de los estandartes representados sobre la Columna Trajana se observa cómo la proa del navío aparece multiplicada y montada sobre una estructura en forma de cilindro, similar a las coronas vegetales horizontales. En estos casos vemos dos proas de galera, una por cada lado del

556 Este podría ser el caso del relieve de Verona (Italia) en cuya base se aprecian dos óvalos, entre los cuales es perfectamente posible que hubiera una borla tipo *frons*, pero dibujada y no grabada, por lo que se haya perdido: Dütsche, 1878: IV, nº 597; Domaszewski, 1885: Fig. 6; Speidel, 1976: 138, Fig. 7; Franzoni, 1987: nº 8, 23-24, tav. III.2.

557 Escenas V, XLII, LIV, LXIII, LXXXXVIII, CIV y CXXXVII.

cilindro. Este tipo de cilindros aparecen por lo general decorados, bien con una cruceta (dos líneas, una vertical, otra horizontal, que se cruzan en el medio) [558], bien con guirnaldas [559], bien con estas últimas salteadas por un bucráneo [560]. Por último, en tres estandartes representados en paralelo en una escena de la Columna Trajana observamos que las galeras no parten ya de un cilindro con mayor o menos decoración, sino que surgen de una corona edilicia que juzgamos mural o valar (*coronae muralis* y *vallaris* respectivamente). Da la impresión de que en este caso se han combinado ambos motivos en uno, quizá por economía de peso o de espacio en el astil [561]. Estos "cilindros" decorados con proas de navío aparecen, por lo general, en singular, aunque en algún caso vemos más de uno de estos motivos por estandarte [562]. Por otro lado, esta galera suele ocupar una posición variable pero por lo general intermedia en el estandarte, en el ejemplar de San Marcello la hallamos en la posición más baja del astil, pero en todos los ejemplos de la Columna de Trajano la vemos ocupando posiciones intermedias en el astil, reflejando la importancia moderada del motivo.

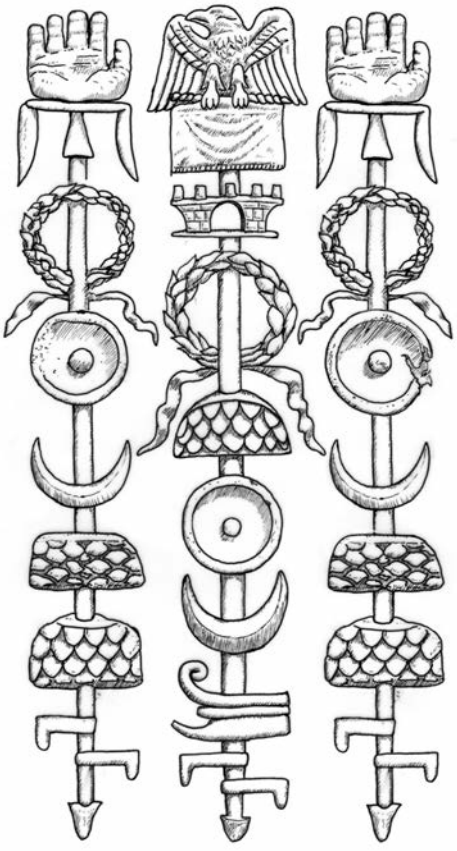

Fig. 120: Estandartes representados en el lateral izquierdo del monumento de S. Marcello, Roma. Nótese la proa de galera en el estandarte central (Dibujo del autor).

558 Primer y segundo estandartes por la izquierda en la escena LXXXXVIII de la Columna Trajana.

559 Escena CIV de la Columna Trajana.

560 Escenas LXXXXVIII, CIV de la Columna Trajana.

561 Escena XLII de la Columna Trajana.

562 Caso de tres estandartes mostrados en la escena LXXXXVIII de la Columna Trajana, en los que vemos dos cilindros con galeras sobre cada estandarte.

Interpretación

Sabemos que la galera pudo funcionar a modo de condecoración militar [563], lo que nos lleva a suponer las galeras que vemos en los estandartes obedecen a la condecoración de las unidades correspondientes por victorias o hechos militares de tipo naval o desarrollados en un escenario naval. Sabemos también que al menos en un caso este símbolo sirvió como emblema o blasón particular de una legión. La galera se documenta como emblema únicamente en la legión *X Fretensis*, fundación augustea del año 40 a.C. Esta legión cuenta a su vez con otros tres emblemas, y es una suposición razonable asumir que la galera fue más una forma de honrar a esta unidad que un simple blasón o emblema. No sabemos qué hecho histórico justificó el galardón, pero posiblemente fuera su papel en las batallas navales de *Fretum Siculum* o *Naulochus* (36 a.C.) y Accio (31 a.C.) (Farnum, 2005: 22). Se trata, con toda probabilidad, de un galardón por una victoria naval eventualmente derivado en blasón para la unidad. Se observa, por tanto, cómo la galera pudo servir a modo de condecoración militar y a modo de emblema legionario a un tiempo, un proceso similar al acontecido con el motivo del elefante en el caso de la *Legio V* [564].

Simulacrum

Introducción

Los dioses, alegorías y divinidades menores aparecen ocasionalmente representados en los estandartes militares. Como ya indicamos anteriormente, el nombre genérico que estas imágenes recibían en la Roma Antigua era el de *simulacra* o *simulacra deorum*. En un testimonio concreto leemos la expresión "*signum deorum*", por lo que es probable que ésta fuera también utilizada [565]. Al igual que sucede en otros casos, debemos aquí distinguir entre los estandartes formados exclusivamente por una deidad en un astil (*simulacrum* exento) de las pequeñas figurillas de dioses integradas en estandartes tácticos. En el apartado que aquí se abre analizaremos los segundos.

Testimonios

El testimonio más antiguo conocido de esta práctica lo hallamos en el relieve augusteo de Venafro (Cat. S09), formado por cinco fáleras, decoradas todas ellas con figuras. De entre las figuras se distinguen los perfiles de un varón y una mujer, un águila, una figura femenina alada y un hombre musculado. Los perfiles pueden corresponderse con miembros de la familia real (acaso el propio Augusto y su esposa Livia). La figura alada no hay duda de que se trata de una Victoria o Niké. En el caso del hombre musculado posiblemente nos hallemos ante una representación de Hércules, símbolo genérico de victoria sobre la muerte (Christides, 1978: 109, 114) y que como

563 Maxfield, 1981: 74-76; *vide* apartado "*coronae*".

564 Anón., *Bellum Africanum* 84; Keppie, 1998: 120-121; Rodríguez González, 1994: *passim*.

565 Anón., *Acta Martyrum – Passio Sanctorum Bonosi et Maximialiani* 2,a.

sabemos gozaba de una enorme popularidad entre la tropa, fundamentalmente durante los siglos II-III d.C. (Le Bohec, 2004: 341-342). Contamos con un caso muy evidente de *simulacrum* en un relieve hallado en Roma (CAT. M23). El lugar exacto del hallazgo nos es desconocido, pero la noticia más antigua con que contamos lo ubica en la Villa Celimontana, sobre la colina del Celio, y es bastante probable que la pieza proceda de allí mismo o de las cercanías. El relieve representa un estandarte compuesto por una borla sobre la que se desarrolla un vexilo, en cuyo interior aparece una efigie masculina en plano medio corto (cabeza y pecho). Sobre todo ello se apoya un águila con las alas plegadas. La efigie aparece barbada, cuenta con un pecho muy robusto y musculado, un cabello con rizos anudado por una cinta cuyos extremos cuelgan a ambos lados de la cabeza. En esencia, se trata de la iconografía típica del dios Júpiter, aunque también pudiera ser Neptuno. Por probabilidad y por el lugar de hallazgo juzgamos más verosímil la posibilidad de que se trate de una efigie de Júpiter. La cronología de la pieza nos es desconocida, pero el estilo del peinado del portador del estandarte nos conduce a una fecha trajanea o quizá adrianea [566]. La única legión que cuenta con el dios Júpiter por emblema es la *XXX Ulpia*, pero la relación no se puede asegurar. También de época trajanea contamos con un relieve hallado en Roma que representa un estandarte (CAT. M22) acaso legionario [567] o pretoriano [568]. Independientemente de ello, nos interesa destacar la presencia de una figura semidesnuda ocupando el cuarto puesto en el astil. Se trata de una figura masculina, retratada de cuerpo completo, vestida con un género de toga que cubre sus piernas y deja el torso al descubierto. La erosión del relieve no nos permite asegurarlo, pero el hombro izquierdo posiblemente esté cubierto por algún lienzo [569]. Spinola considera que puede tratarse de una representación de Dioniso (Spinola, 2007b: 329), mientras que Koeppel se inclina por ver en ello un genio (Koeppel, 1984: 64). En nuestra opinión un genio no parece probable, pues carece de la cornucopia que los identifica. Lo que sí podemos descartar es que se trate de una *imago* imperial, pues en este periodo al emperador no se le representa de cuerpo completo ni semidesnudo. Por el contexto quizá sea más lógico suponer que se trata de una divinidad con carácter guerrero, acaso Neptuno o Júpiter, pero no podemos asegurarlo. Otro caso aún más complicado lo supone el célebre *vexillum* representado en el denominado "fresco de *Terentius*" hallado en *Dura Europos* (CAT. A15). La mayoría de los autores que han estudiado este documento consideran que el vexilo carece de decoración interna, o que la ha perdido. Sin embargo, Ubl ve en su interior un busto humano rodeado de aura [570], que podría corresponderse con una divinidad, pero la ambigüedad del testimonio nos impide considerarlo.

---

566 Agradecemos la cortesía de las profesoras Isabel Rodà de Llanza (dic. 2010) y Alicia Canto de Gregorio (dic. 2010), quienes amablemente nos sugirieron una probable cronología trajanea en atención al peinado del portador de la enseña.

567 Y concretamente pertenecer a la *Legio XII Fulminata*, en atención al *fulmen* o centella que también contiene (Spinola, 2007b: 329).

568 Domaszewski, 1885: 64-66.

569 La posibilidad de interpretarlo como una toga se refuerza por el hecho de que al costado izquierdo de la imagen se observa otro lienzo de tela, lo que concuerda con este género de vestimenta.

570 Ubl, 1969: 377, Abb. 354.

Divinidades menores o alegorías

Las divinidades menores o alegorías son relativamente frecuentes en los estandartes de tipo *signum*. Destaca la Victoria o Niké, cuya inconfundible iconografía nos permite identificarla con facilidad. La Victoria la documentamos en un estandarte de época augustea o tiberiana hallado en Venafro (CAT. S09), en el estandarte pretoriano de Túscolo (CAT. S42) datado en torno a época flavia, sobre uno de los vexilos en el monumento trajaneo de Adamclisi (CAT. M27.5), igualmente sobre vexilo en la escena V de la Columna de Trajano (CAT. M29.02), de nuevo sobre vexilo en un relieve de época de Marco Aurelio reutilizado en el Arco de Constantino (CAT. M44.6), en los estandartes representados en los pilares de la base del Arco de Constantino y en dos de los estandartes de los estandartes representados en la denominada "Base de los *Decennalia*" (CAT. M57). El significado de la Victoria no requiere de mayor desarrollo, resumiéndose en su función como divinidad propiciatoria de la victoria militar, algo evidentemente deseable por todo ejército. Le Bohec nos recuerda que tanto antes como después de la batalla ésta era invocada, antes para pedir su intercesión, y después para agradecérsela [571]. Podemos suponer que tales invocaciones serían dirigidas ante las imágenes de plata o de bronce que figuraban sobre los estandartes. En un caso concreto se documenta también la presencia de un genio (*genius*). De nuevo, y al igual que en el caso anterior, la iconografía del genio es muy evidente y no da lugar a error, pues el genio generalmente se representa bajo la forma de un hombre togado, con cornucopia en una mano y pátera en la otra, que es exactamente como aquí lo hallamos. Es precisamente en la ya mencionada 'Base de los *Decennalia*' –de época dioclecianea– donde vemos un estandarte decorado con la representación de un genio (CAT. M57). Suponemos que en este caso ha de representar a un genio militar, acaso un *genius legioni, castrorum*, *veteranorum* o *signorum*. Dado que el relieve representa a los tetrarcas, es también posible que la figura aluda al genio particular de los emperadores, el *genius augustii*, o bien, más genéricamente, al genio de la propia ciudad de Roma. Otro de los estandartes de este mismo monumento muestra por su parte una Victoria alada sosteniendo una corona. En época tetrárquica se data el último testimonio. Se trata de un estandarte grabado sobre un pilar o columna de Gamzigrad (CAT. M58). Sobre éste vemos a los tetrarcas organizados en parejas (augusto y césar) saludándose mediante la *dextrarum iunctio*, tan típica en la iconografía de este periodo. Sobre las cabezas de los tetrarcas observamos la presencia de una Victoria alada que corona a uno de ellos (suponemos que el augusto) con una corona de laurel. Riccardi considera probable que, además de las mencionadas, los estandartes pudieran incluir figuras de otras alegorías y deidades menores tales como *Disciplina*, *Fortuna*, *Honos*, *Pietas*, *Virtus* y *Bonus Eventus* (Riccardi, 2002: 96), si bien ninguna de estas ha sido confirmada.

Significado y función

Para un análisis detallado del fenómeno remitimos al lector a la lectura de ese apartado específico dedicado al *simulacrum* exento [572], pero de forma sintética podemos recordar que la razones que explican la presencia del *simulacrum* en los estandartes son dos: 1) facilitar la intercesión del dios en batalla y 2), y derivado a su vez de lo anterior, establecer una vinculación simbólica entre cada

571 Le Bohec, 2004: 342.

572 *Vide* apartado "*simulacrum exento*".

unidad militar y uno o varios dioses individuales. Esta vinculación simbólica permite que el dios o los dioses sirvan a modo de emblema o blasón de la unidad militar. Por último observamos que la función inicial de patrocinio divino se abandona en época cristiana por su lógica contradicción con el nuevo credo, mientras que la segunda función emblemática o a modo de blasón, sobrevive aún, posiblemente hasta la caída del Imperio. Webster propone que, además, algunas *Victoriae* pudieran funcionar a modo de condecoraciones militares, pero lo argumenta con debilidad [573]. No es inverosímil, pero carecemos de pruebas de ello, y en todo caso sólo se podría aplicar a las victorias, cuya entidad religiosa es lo suficientemente modesta como para poder ser utilizadas de forma tan prosaica. Se concluye, por tanto, con el convencimiento de que la figura divina que vemos sobre algunos estandartes compuestos (tipo *signum*) obedece a su doble papel tanto como patrón divino de la unidad así como a modo de emblema identificativo de la misma. Nosotros proponemos, de forma tentativa, que en el caso de los estandartes compuestos la función emblemática sea la principal, pero no lo podemos asegurar.

573 Webster, 1969: 137, nota 3. Este autor alude a una referencia de Josefo (*Bell. Iud.* VII,1,3) que refiere la entrega de condecoraciones a las tropas por parte de Tito, pero no contiene ninguna mención a la presencia de *simulacra*.

Capítulo V

Encuadramiento (*répartition*) o correspondencia entre los estandartes y las unidades militares

A lo largo de las próximas páginas abordaremos el número, distribución y función de cada estandarte dentro de cada unidad militar. Para ello se analizará la estructura *elemental* de la maquinaria militar romana, atendiendo no tanto a la jerarquía de mando sino a la forma o estructura interna de cada uno de los distintos contingentes que la formaban (legión, ala, cohorte auxiliar, etc.).

Legiones

Evolución temporal

Siglos VIII-VII a.C.

Del periodo monárquico temprano de Roma apenas tenemos dato alguno. En un primer momento es probable que el ejército se organizase al modo 'homérico', *i.e.*, como bandas armadas con fidelidad de fundamento clánico o clientelar a un líder aristocrático al que siguen en batalla [1]. Por ejemplo, Livio menciona cómo en determinado momento la *gens* Fabia reunió a 306 hombres para combatir a los ciudadanos de Veyes (Livio, 2,49,4). Estas tropas, que en su mayoría serían familiares y clientes del propio aristócrata, irían pertrechadas de armas del tipo conocido como *Cultura Villanoviana*. Cabe preguntarnos incluso si estas tropas debían fidelidad a Roma o, más bien, a un aristócrata concreto y a partir de éste, a la ciudad. En una estructura tan elemental es posible que no hubiera estandartes, o éstos se limitaran a indicar el lugar ocupado por los líderes aristocráticos. Ahora bien, Plutarco, hablando de los tiempos del rey Rómulo indica que: "Llevaba, además, un ejército organizado en centurias y, al frente de cada una, iba un hombre enarbolando una pica con la punta cubierta de hierba y ramaje" (Plutarco, *Romulus* 8). Es posible que Plutarco introduzca aquí elementos de un periodo posterior al del mítico fundador, pero nos parece más probable una reducción del sistema vexilológico de este periodo a estandartes personales de líderes aristocráticos, en consonancia con la estructura social del momento.

---

1 Roldán, 1981: 56; Fields, 2010: 13 y ss.

Siglos VI-V a.C.

En lo que ha suscitado un animado debate, algunos autores proponen –y otros refutan– que en torno al siglo VI a.C. Roma adoptara la falange como sistema militar, al menos para los soldados más acaudalados de su ejército que podían costearse el equipo hoplítico [2]. Dado que este periodo coincide con la dominación cultural etrusca del Lacio –aparentemente más cultural que militar [3]– y puesto que Etruria parece haber adoptado el sistema hoplítico desde época temprana a raíz de su estrecha relación con el mundo griego, algunos autores proponen que es en este momento cuando Roma adopte el sistema militar hoplítico, y la formación táctica que le corresponde: la falange. La unidad básica en la que se estructuraría este ejército podría haber sido la centuria de infantería pesada; tropas armadas al modo hoplita a semejanza de etruscos y griegos del mismo periodo [4]. Contamos también –gracias al testimonio de T. Livio (1,43,1-7) y Dionisio de Halicarnaso (4,16,2; 4,17,2)– con una descripción del llamado ejército serviano [5], cuyo diseño es atribuido por la tradición al rey Servio Tulio (supuestamente reinante entre los años 578-534 a.C.). Según esta descripción, el ejército se dividía en cinco clases ordenadas en función de su procedencia social y de su armamento, así como una clase específica de jinetes y otras menores de sirvientes y ayudantes de campamento. La unidad básica es la centuria, cuya fuerza en el siglo IV a.C. era 30 hombres (Livio, 8,8,7-8) y posiblemente similar en el periodo que aquí tratamos. La primera clase –y por tanto primer *ordo* o línea de batalla– sería cuatro veces mayor en fuerzas que las restantes (80 centurias respecto a las 20 de las clases sucesivas). La quinta clase es también algo superior a la media, componiéndose en este caso de 30 centurias. Martínez Pinna nos recuerda que, con toda probabilidad, esta configuración del ejército (ejército serviano) no se corresponde con la monarquía sino con un momento en torno a mediados del siglo V a.C. o incluso posterior [6]. Otros autores, por el contrario, proponen que Roma jamás hiciera uso del modelo hoplítico de combate, tan sólo del armamento hoplítico y, aún en este caso, limitado a duelos singulares (Armstrong, 2014: 4-10). Se trata de un debate que supera la ambición de nuestro trabajo, por lo que no entraremos en ello.

Aunque la tradición indica que los estandartes desde Rómulo consistían en manojos de heno (*manipuli*) atados a la cúspide de un astil (Plutarco, *Romulus* 8), algunos indicios nos inclinan a pensar que esta no es sino una reconstrucción erudita de un periodo muy posterior. En primer lugar, 1) en este momento aún no existía el manípulo sino la centuria, por lo que no se podría haber dado una asimilación entre el nombre del estandarte y la unidad militar (ambos *manipuli*). En segundo lugar, 2) porque la mano abierta coronando los estandartes, que según la tradición sería evolución de este

---

2 Nilsson, 1929: 1-11; Martínez-Pinna, 1982: 33-44; Quesada, 2003: 167; Fields, 2010: 19. *Contra:* Atienzar, 2010: 435-453, Sierra Estornes, 2011: 37-68 y Armstrong, 2014: 4-10.

3 Martínez-Pinna, 1999: 194-199.

4 Quesada, 2003: 168.

5 Meiklejohn, 1938: 170 y ss.; Sumner, 1970: *passim*; Connolly, 1978: 14-15; Roldán, 1981: 56; Martínez-Pinna, 1999: 238 y ss.; Quesada, 2003: 166 y ss.

6 Martínez-Pinna, 1999: 23).

manojo de heno, no se documenta hasta época augustea, sugiriendo que la idea del manojo de heno es una construcción de la tradición histórica romana de época muy posterior [7].

Por otro lado, nos interesa aquí particularmente la alusión a la centuria como unidad táctica básica, cosa que parece no variar en todo el periodo entre la tardía monarquía y la temprana República. Si la centuria era la unidad básica y si aceptamos el uso de enseñas militares para estos periodos (como mencionan las fuentes) es razonable asumir una enseña por cada centuria. Esto además parece sancionado por la cita de Plutarco arriba mentada. Por tanto, aunque no podemos asegurarlo, la cita de Plutarco y su valor táctico sugieren que cada centuria contara con su propia enseña en este periodo. Pero es posible, además, que asumamos la existencia de otro segundo grupo de enseñas que se superpondrían a éstas. Un detalle que creemos merece subrayarse es la presencia de músicos en el ejército serviano, característica que creemos debe responder a un sistema de transmisión de órdenes por medio de señales auditivas, y que nos da una idea de la complejidad del sistema. Por el contrario, nos parece más verosímil pensar que los estandartes en este momento podrían adoptar un aspecto teriomorfo, correspondientes a los "paladios" o estandartes en forma de animal que según Plinio aún existían en época de C. Mario [8]. El razonamiento que nos conduce a esta hipótesis es que estos estandartes no casan bien con el periodo inmediatamente anterior a C. Mario, descrito por Polibio, ni tampoco con el anterior a éste, descrito por Livio (en torno a las Guerras Samnitas del siglo IV a.C.). En consecuencia, no es descabellado pensar que el origen de estos estandartes zoomorfos haya de buscarse algo más atrás en el tiempo. Por tanto, y como ya hemos expresado en el apartado dedicado a los estandartes zoomorfos, creemos que la tradición de su uso proviene de este periodo primitivo de la historia de Roma. Los cinco estandartes zoomorfos descritos por Plinio y Festo [9] podrían obedecer al ejército serviano que, como hemos dicho, probablemente se deba datar entre la segunda mitad del s. V a.C.-principios del IV a.C.

Tentativamente podemos proponer que al frente de cada una de las cuatro primeras filas de batalla del ejército serviano se irguiera una enseña zoomorfa, correspondiente con los motivos del águila, lobo, minotauro y jabalí mencionados por Plinio y Festo [9]. Restaría el caballo, que podría corresponder con la caballería del periodo. La quinta clase del ejército serviano carecería de enseña por cuanto se compone de honderos que combaten en orden abierto, para lo que no se requiere estandarte alguno. A su vez es posible –aunque de ninguna manera probado– que, como indica Plutarco, cada centuria contara con enseña propia. Todas estas enseñas perderían su valor táctico con el advenimiento de fórmulas organizativas más complejas (el manípulo) pero sobrevivirían a modo de enseñas simbólicas, carentes de valor táctico, hasta la disolución de todas ellas (exceptuando el águila) en tiempos de Cayo Mario.

---

7 *Vide* capítulo '*manus*'.

8 Plinio, *Nat. Hist.* 10,4,16.

9 Festo, *De verborum significatione: s.v. minotauri*; Plinio, *Nat. Hist.* 10,4,16.

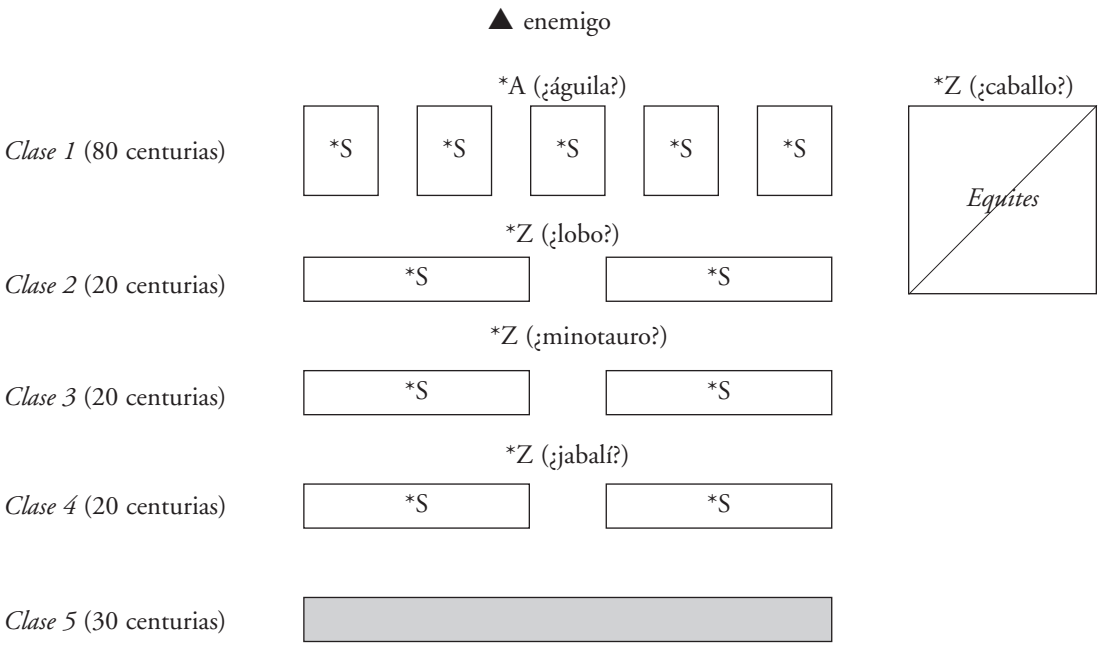

Fig. 121: Detalle de un punto del tramo medio del ejército serviano (¿s. V a.C.?) según la descripción de Livio, con propuesta de posición de estandartes (*A águila; *Z estandarte zoomorfo; *S *signum* centurial). Obsérvese que la primera clase es muy superior a las restantes, lo que exige un acomodo distinto en la estructura. La quinta clase probablemente no actuaría en retaguardia sino en formación dispersa, pues combatían como honderos, pero la hemos colocado en última fila para mayor claridad.

Siglo IV-principios del siglo III a.C.

Las fuentes sugieren que en torno a finales del s. V a.C. o principios del IV a.C. el sistema de centurias fue progresivamente abandonado en favor de una estructura en manípulos, que serían a partir de ahora la nueva unidad táctica básica sobre la que se fundamentaría toda la estructura militar [10]. La batalla de Alia y la consiguiente conquista de Roma por los galos (390 ó 387 a.C. [11]) supusieron un revulsivo para Roma, y es posible que esto fuera lo que suscitara una serie de reformas en el ejército –con la ambición de hacerlo más eficaz– que acabarían por transformarlo profundamente. Tal parece haber sido, al menos, la opinión de Dionisio y Plutarco [12]. Contamos con una compleja descripción de la estructura militar de este periodo ofrecida por Tito Livio (8,8,7-8).

10 Quesada, 2003: 170.

11 La primera fecha es la sugerida por Catón, la segunda por Diodoro Sículo.

12 Dionisio 14,9,1-2; Plutarco, *Cam*. 40,3-4.

Este autor describe el ejército según su configuración en época de la Segunda Guerra Latina (340-338 a.C.). Para algún detalle concreto, tales como la descripción de las unidades de los *rorarii* o los *accensi*, contamos también con información aportada por Varrón (*De Lingua Latina* 7,58), Lucilio (7,33; 10,9) y Festo (216 L). De modo que según estos autores, y principalmente Livio, la estructura estaría compuesta por una sucesión de tres grupos de tropas u *ordines*, la tercera de las cuales estaría a su vez subdividida en tres. El conjunto es por tanto de cinco líneas de combate. Las dos primeras denominadas *antepilani*, las tres últimas *pilani*. Las líneas *antepilani* serían una primera línea de *hastati*, y una segunda, detrás, de *principes*. Las *pilani* se compondrían de una primera línea de *triarii*, seguida de los *rorarii* y los *accensi*. Además habría un pequeño contingente de infantería ligera precediendo al ejército, los *leves*. Resulta particularmente llamativa la afirmación de este autor de que había un centurión por cada treinta hombres [13], sugiriendo que ese fuera el tamaño de la centuria, lo que contrasta con los sesenta hombres por centuria mencionados por Polibio para el periodo posterior. Una de las dificultades de la descripción de Livio es que en ocasiones utiliza la palabra *vexillum* como sinónimo de "unidad militar" y en otras según su significado preciso de "estandarte de tela", y no es fácil distinguir unas de otras.

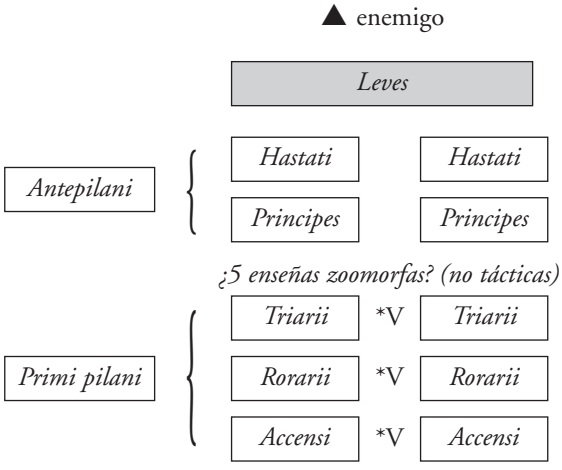

Fig. 122: Estructura de una columna de manípulos en el periodo *ca.* 340 a.C. según la descripción de Livio (8,8,7-8), con indicación de la posición de los estandartes (*V *vexillum*).

Según la descripción de Livio, sólo tendrían estandartes las tres últimas líneas (o, al menos, sólo se menciona su presencia en estas líneas), aquellas de los *triarii*, *rorarii* y *accensi*, especificando además que se trataría de un estandarte de tipo *vexillum*, y que habría uno para cada dos centuriones, esto es, uno por manípulo (Livio 8,8,7-8). Hemos marcado la posición de los estandartes en la gráfica bajo

13 Livio indica que cada *ordo* contaba con sesenta hombres y dos centuriones, lo que parece sugerir una subdivisión interna en dos centurias de treinta hombres cada una: "...] *ordo; sexagenos milites, duos centuriones*" (Livio 8,8,7).

la leyenda "*V" (estandarte tipo *vexillum*). Livio especifica que la enseña precedía a cada manípulo en batalla, aunque para mayor claridad la hemos marcado a la altura de la unidad correspondiente y a la que pertenece. Livio indica que cada *ordo* tenía sesenta soldados, dos centuriones y un vexilario, "*hoc postea manipulatim structa acies coepit esse: postremi in plures ordines instruebantur [ordo sexagenos milites, duos centuriones, uexillarium unum habebat]*" (Livio 8,8,7) de lo que se deduce que este *ordo* es sinónimo de manípulo, formado por dos centurias de treinta hombres. Y habría por tanto una enseña (*vexillum*) por manípulo. Esta configuración nos resulta extraña, pues supone dejar sin bandera a las primeras dos líneas de combate, aquellas de los *hastati* y *principes*. Tampoco nos ofrece Livio información alguna sobre el número de centuriones que habría en estas dos primeras líneas, por lo que no sabemos cómo habrían de mantener el orden en la batalla. Es probable, a pesar del silencio de Livio, que las primeras filas contaran con la misma proporción de centuriones que las restantes. Por otro lado, si efectivamente estas dos primeras líneas carecían de enseñas, es probable que dieran lugar a lo que posteriormente se denominaría "*antesignani*" (tropas que preceden a las enseñas en combate). La extravagancia de la descripción de Livio es tal que algunos autores la consideran una construcción académica formada por datos inconexos de épocas distintas aunados por Livio en una configuración fantasiosa (Sumner, 1970: 69). No sabemos si tal cosa es posible, por lo que nos limitamos aquí a conjugar lo que sabemos de los estandartes militares con la descripción de Livio. Livio no menciona en esta ocasión la existencia de enseñas zoomorfas, tal y como describe Plinio (*Nat. Hist.* 10,4,16) para el periodo anterior a Cayo Mario. Sin embargo, la existencia de lo que posteriormente se denominarán "*antesignani*" y "*postsignani*" podría ser, como sostienen Domaszewski [14] y Parker [15], una alusión a enseñas sin valor táctico, que se corresponderían, probablemente, con las cinco enseñas zoomorfas mencionadas por Plinio. En consecuencia es posible que estas enseñas no tácticas se ubicaran entre los *antepilani* y *primi pilani*. Por esta razón hemos añadido en la gráfica un espacio en el que podrían haberse ubicado estas cinco enseñas, aunque no podemos asegurarlo.

Fines siglo III-siglo II a.C. (ejército polibiánico)

La estructura de la legión en el periodo republicano central (fines s. III-fines s. II a.C.) es relativamente conocida merced a los testimonios de numerosos autores, entre los que destaca Polibio. No entraremos en detalles en este tema, ya estudiado por innumerables autores [16] y que no es el objeto de nuestro trabajo. Sí destacaremos, como dato que atañe a nuestro estudio, algunos rasgos principales. La descripción de este periodo corresponde principalmente a Polibio, quien nos ilustra acerca del aspecto de una legión ordinaria hacia mediados del siglo II a.C.; el llamado ejército manipular. Los rasgos principales de este modelo son la cuádruple composición (*velites*, *hastati*, *principes* y *triarii*) y la formación en filas consecutivas de los tres últimos, funcionando los *velites* fuera de la formación a modo de infantería ligera. Los *rorarii* y los *accensi* de la configuración anterior han desaparecido, pero en su lugar se ha desarrollado la unidad de

14 Domaszewski, 1885: 2-3 y 12.

15 Parker, 1928: 37-38.

16 Entre los que destacan Domaszewski (1885), Parker (1928), Bell (1965), Cadiou (2001), Connolly (1975), Fields (2010), Dobson (2008: 48 y ss.), Quesada (2003), Sekunda (1996) y muchos otros.

velites que como decimos funcionaría como infantería ligera para hostigar al enemigo en formación irregular. El resto del ejército sí adoptaría una formación determinada, en tres *acies* o filas, cada una de las cuales estaría compuesta de diez manípulos, divididos a su vez en dos centurias cada uno. El manípulo sería en este periodo la unidad táctica básica, gozando de un relativo grado de autonomía. Las centurias de última fila, denominadas *triarii*, contarían con la mitad de efectivos que las restantes (60 y 120 respectivamente). Estas brevísimas indicaciones bastarán para abordar el tema que aquí nos ocupa, la relación entre estas unidades y los estandartes. Frontino sanciona el uso de este modelo al menos desde la Segunda Guerra Púnica, como se observa en su descripción de la batalla de Zama (Frontino, 3,16). La formación en batalla con los manípulos dispuestos a lo ancho, tal y como describe Polibio (vide *supra*), debía de ser la norma, pues este mismo autor se entretiene en describir la disposición opuesta adoptada por Varrón en Cannas, donde dispuso los manípulos estirados hasta adoptar una formación en columna: "la profundidad de los manípulos era igual a muchas veces la medida de su anchura" (Polibio, 3,113,3). El detalle con el que Polibio describe esta disposición sugiere que se trataba de un caso muy peculiar, excepcional y distinto a la norma, y por ello merecedor de ser comentado. La norma debía de ser, por el contrario, la disposición de las centurias en paralelo, formando un manípulo el doble de ancho que de profundo.

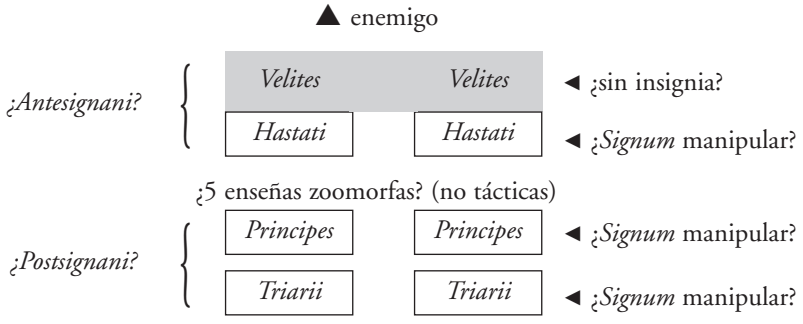

Fig. 123: Estructura de dos columnas de centurias en el ejército manipular según la descripción de Polibio (s. II a.C.), junto con datos obtenidos de Plinio y Livio.

Enseñas en el periodo polibiánico

Los testimonios sugieren que en este periodo había enseñas particulares para cada una de las distintas líneas del ejército. En un episodio referido a la batalla del lago Trasimeno, Cicerón menciona la existencia de una enseña entre los *hastati*, en primera línea de combate [17]. Y, en otro pasaje, esta vez de la batalla de Zama (202 a.C.) Livio especifica la existencia de enseñas propias de los *principes*, esto, es de la segunda línea de batalla (Livio, 30,34). El testimonio de Polibio respecto al número y posición de las enseñas en esta estructura es un tanto confuso. Por un lado indica que la compañía básica en la que se subdivide el ejército recibe tres nombres, siendo éstos

17 Cicerón, *De Divinatione* 1,35.

los de τάγμα, σπεῖρα y σημαία (Polibio, 6,23,1 y ss.) lo que probablemente debamos interpretar como traducciones al griego de los términos latinos *ordo*, *manipulus* y *vexillum*. Pues bien, si un manípulo es también llamado vexilo se deduce que es porque hay un único vexilo por manípulo. Sin embargo, inmediatamente después añade Polibio que los centuriones de cada una de estas unidades elegían a dos abanderados (σημαιαφοροις), sugiriendo que habría por tanto uno por centuria. Esta aparente paradoja es todavía hoy en día motivo de controversia entre los especialistas. Es preciso recordar que respecto a este periodo Livio ofrece también alguna información. Naturalmente Livio escribe en época augustea, por lo que su testimonio es menos fiable que el de Polibio, coetáneo a los hechos que narra, pero no por ello despreciable. Livio, en su descripción de hechos acontecidos durante la Segunda Guerra Púnica, refiere por dos veces la expresión "*milites unius signi*" para referirse al manípulo [18], lo que sugiere el uso de una enseña por manípulo en este periodo [19]. Es posible que en el siglo II a.C. coexistieran ambas enseñas, centurial y manipular, lo que daría lugar a la ambigüedad de Polibio. En todo caso en el periodo posterior (s. I a.C.) se constata únicamente la enseña manipular, por lo que es posible que el s. II a.C. sea un contexto transicional en el que se mantienen tanto la enseña centurial como la manipular. Pero el hecho de que el manípulo fuera la unidad militar básica sugiere que, de haber existido enseñas centuriales, éstas tendrían un escasísimo valor, más allá, quizá de mantener el orden entre las líneas. La enseña principal en este periodo debía de ser, muy probablemente, aquella del manípulo, sin perjuicio de la existencia de enseñas centuriales de un significado y valor mucho menor. Creemos que es posible que en este periodo las cinco enseñas zoomorfas mencionadas por Plinio [20] estuvieran también presentes en el ejército, lo que explicaría las repetidas alusiones a enseñas tras la fila de los *hastati* [21], y las referencias a *antesignani* y *postsignani*. En consecuencia proponemos que las cinco enseñas zoomorfas mencionadas por Plinio subsistieran en esta época, aunque carentes de valor táctico alguno, ocupando una posición entre los *hastati* y los *principes*. Al carecer de valor táctico, la función de estas enseñas se reduciría a su valor simbólico, muy probablemente dotado también de significación mágica o religiosa y, como consecuencia de su posición entre las filas, a fraccionar el ejército en dos mitades: aquella que formaría frente a estas enseñas y tras ellas (*antesignani* y *postsignani*). Insistimos, nada tienen que ver estas enseñas zoomorfas –eminentemente simbólicas y carentes de valor táctico– con las enseñas tácticas, que serían centuriales o manipulares. Las enseñas zoomorfas formarían entre la línea de los *hastati* y la de los *principes*, mientras que las enseñas tácticas encabezarían sus unidades correspondientes.

18 Livio 27,14,8; 33,1,2.

19 *Vide* capítulo "Enseñas centurial, manipular y cohortal".

20 Plinio, *Nat. Hist.* 10,4,16.

21 Livio, 8,11,7; 9,39,7.

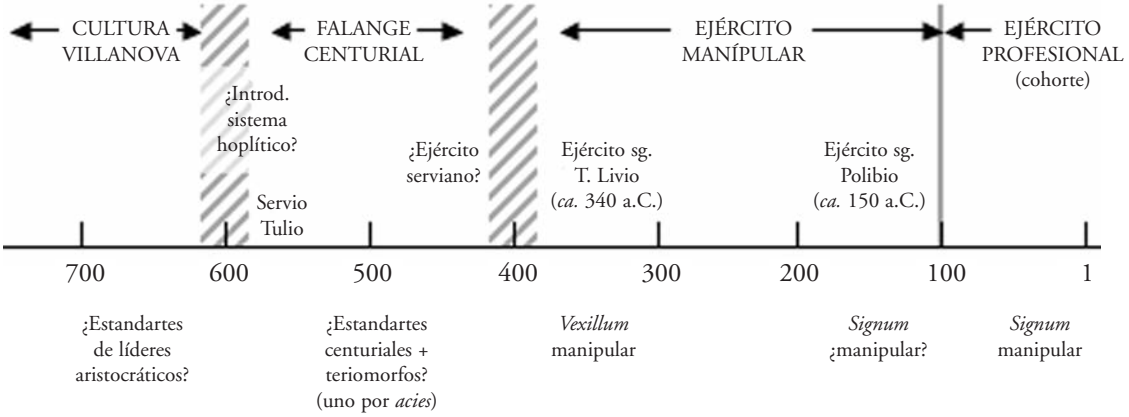

Fig. 124: Síntesis cronológica de los distintos estadios evolutivos de la estructura militar legionaria a lo largo de los periodos monárquico y republicano, con indicación de los sistemas vexilológicos principales empleados en cada momento.

Siglos I a.C.-III d.C. (periodo cohortal)

La estructura interna de la cohorte en el periodo cohortal (introducida en algún momento entre la Segunda Guerra Púnica y, como muy tarde, en tiempos de Cayo Mario [22]) es un tema aún no resuelto satisfactoriamente, y lo mismo se puede decir respecto a la evolución de ésta en el tiempo. Se puede decir sin riesgo a errar que paradójicamente se conoce peor que la estructura del periodo republicano. Las fuentes epigráficas y literarias se contradicen unas a otras y entre sí, lo cual en parte deriva de las diferencias cronológicas y estimamos que en parte también de las diferencias entre unas y otras legiones [23]. Sabemos que la cohorte legionaria se compone de seis centurias y que éstas se agrupan en parejas de dos (manípulos). Sabemos también que los nombres de éstas eran las mismas que las de sus respectivos centuriones, esto es: *pilus prior*, *pilus posterior*, *princeps prior*, *princeps posterior*, *hastatus prior* y *hastatus posterior*. Sabemos que los *pili* gozaban de mayor prestigio que los *principes*, y estos a su vez mayor que los *hastati*. Sabemos también que

22 Bell defiende que la cohorte fue introducida durante la Segunda Guerra Púnica y concretamente en el teatro de operaciones hispano, y lo argumenta en las citas que de ella hace Tito Livio (Bell, 1965: 404 y ss.); Cadiou defiende en cambio que la cohorte era un instrumento de uso común y no exclusivo del teatro hispánico, y que sería un recurso usado al menos desde la Segunda Guerra Púnica si no antes, en todos aquellos casos en los que tal formación fuera requerida (Cadiou, 2001: 167-182).

23 Es decir, que la heterogeneidad de los testimonios posiblemente sea un reflejo de las diferencias habidas entre las distintas legiones de Roma, como consecuencia de su diferente devenir histórico. Es más que probable que los ejércitos reclutados y formados por Sertorio en suelo hispano fueran bastante diferentes, incluso en estructura, a los ejércitos de Metelo o Pompeyo enviados por Sila para derrotarle. Es probable que nunca hubiera una uniformidad total, y sin duda podemos esperar hallar diferencias estructurales importantes incluso entre legiones coetáneas.

los *priores* en general tenían mayor importancia que los *posteriores*, lo que suponía que un centurión comenzaba su carrera como *hastatus posterior*, continuaba avanzando en la jerarquía hacia *princeps posterior*, después *pilus posterior*, a partir de cuyo momento saltaba al grupo de los *priores*, comenzando por la centuria *hastatus prior*, continuando con la *princeps prior* y terminando en la *pilus prior*, de mayor prestigio y jerarquía de toda la cohorte [24]. Aunque la evidencia negativa (es decir, la ausencia de evidencia) parece demostrar la inexistencia de un comandante para toda la cohorte [25], es evidente que en la práctica debía de haberlo, ya que la cohorte fue la unidad táctica básica durante el periodo tardorrepublicano y altoimperial [26]. Por lo mismo, se supone que el comandante de esta unidad habría de ser seguramente el centurión de mayor graduación que hubiera en la misma, *i.e.* el *pilus prior* (Goldsworthy, 1996: 15). Ahora bien, la disposición de estas centurias y centuriones dentro de cada cohorte es aún hoy en día motivo de controversia. Los testimonios epigráficos nos ilustran acerca de un interesantísimo fenómeno como es el uso de una serie de símbolos precisos que permitían la identificación epigráfica de cada una de las seis centurias de la cohorte [27]. Estos símbolos, que reciben en terminología académica el nombre de "signos centuriales", son relativamente bien conocidos y su correspondencia con cada centuria parece asentada [28], siendo como sigue (ordenados en orden de jerarquía, de mayor a menor):

Pili priores:	⌞
Principes priores:	⊥
Hastati priores:	⌟
Pili posteriores:	⌜
Principes posteriores:	⊤
Hastati posteriores:	⌝

Ahora bien, el orden y disposición de estas centurias dentro de la cohorte es un tema aún irresuelto y que ha suscitado una gran discusión. Las aportaciones más sugestivas en este campo probablemente sean las de Balty y Van Rengen (1993: 15-17), Le Bohec (2004: 59), Mann (1997), y Speidel (2005: 286 y ss.), especialmente estos dos últimos. Existe la creencia de que los signos centuriales sugieren, precisamente en sus formas peculiares, la posición ocupada por la centuria dentro de la cohorte. Así, se ha supuesto que el signo ⌞ aluda a una posición en la esquina de la cohorte, mientras que la centuria ⊤ estaría flanqueada por otras dos. Esto por el momento no es más

---

24 Connolly, 1975: 46; McCormack, 1994: 32; Le Bohec, 2004: 58-59. Sin embargo Webster (1985: 114) y Goldsworthy (1996: 14) dan una versión distinta de esta jerarquía, pero consideramos que su opinión, justificada en un pasaje de Vegecio (2,2) está menos fundamentada que la del resto de autores, fundamentadas en su lugar en documentación epigráfica más sólida.

25 Breeze, 1969: 55; *contra,* Goldsworthy, 1966: 15.

26 Bell, 1965: 404 y ss.; Cadiou, 2001: *passim*.

27 Símbolos presentes, por ejemplo, en CIL VIII, 2568 y 2569; CIL XIII, 6681; IDR II, 326,2; CIL XIII, 6683 y CIL VIII, 18065. No exactamente presentes pero sí relacionado: CIL VIII, 18072 = ILS 2446.

28 Wheeler (2004: 165) opina lo contrario pero no explica por qué, pero el contraste de los otros autores evidencia que al menos en este punto sí hay acuerdo generalizado.

que una conjetura, pero es probable que en el futuro llegue a demostrarse, pues concuerda con el resto de información conocida de estas unidades. De modo que la ubicación en las esquinas de la cohorte de los motivos en forma de escuadra o ángulo de 90 grados (⌞⌟⌜⌝) es un suposición asumida y admitida por todos los especialistas, así como la posición intermedia (interior y no esquinera) de los motivos más complejos (⊥ ┬). A partir de aquí, sin embargo, todo son dudas y disensiones. Balty y Van Rengen (1993: 15-17) proponen una disposición de centurias que será reproducida sin cambios por Le Bohec (2004: 59). Aunque ninguno incluye los signos centuriales en sus análisis, sí marcan la posición de las centurias dentro de la cohorte. De forma similar no especifican cuál sería el frente de guerra, pero dan a entender tácitamente que el frente de la cohorte se compondría de tres centurias. No obstante, al no indicar este dato con seguridad, sus análisis resultan claramente incompletos:

¿▲ enemigo?

	Pili	*Principes*	*Hastati*
priores	⌞	⊥	⌟
posteriores	⌜	┬	⌝

Fig. 125: Estructura interna de la cohorte legionaria según Balty, Van Rengen y Le Bohec.

Un análisis mucho más concienzudo del problema lo hallamos en la tentativa de ordenación de las centurias dentro de la cohorte propuesta por Mann (1997: *passim*). En primer lugar, Mann asume que las tres centurias de la cohorte denominadas *priores* formarían en primera línea (el nombre *priores* haría alusión a ello), y las *posteriores* en segunda fila. Los autores anteriores parecen haber asumido este mismo concepto pero de forma tácita y sin argumentar. Mann lo argumenta en los nombres de *priores* de tres centurias y *posteriores* de las tres restantes. En segundo lugar, Mann dispone los tres tipos de tropa *hastati, principes y pili* dispuestos en paralelo a lo largo del frente de la cohorte, por lo que la cohorte mostraría un frente de tres centurias de ancho. La posición de los *pili* en el extremo derecho de la formación se justifica –según Mann– en que la derecha era la posición más prestigiosa de todas [29] y verosímilmente sería reservada a los *pili*, que suponían la elite dentro de cada cohorte. La gran diferencia con los modelos precedentes es precisamente esa, pues ahora los *pili* forman en la derecha y no en la izquierda de la cohorte.

▲ enemigo

	Hastati	*Principes*	*Pili*
priores	⌟	⊥	⌞
posteriores	⌝	┬	⌜

Fig. 126: Estructura interna de la cohorte legionaria según Mann.

29 Tal vez como consecuencia de la dificultad añadida de combatir con el costado derecho descubierto, pues el escudo sólo protege el costado izquierdo del combatiente.

Por último contamos con la disposición propuesta por Speidel [30] (y aceptada sin variación por Faure, 2008: 302), que es radicalmente distinta a las precedentes. Este autor considera que el frente de batalla de la cohorte no era de tres centurias sino de dos, y que éstas serían las de los *hastati*. La clave del razonamiento de Speidel es que las palabras *priores* y *posteriores* no aluden a la posición en batalla sino al prestigio de la unidad y de su centurión. Asumiendo que la posición a la derecha es la de mayor prestigio, las unidades de *priores* se colocarían a la derecha y las *posteriores* a la izquierda. Un argumento poderoso a favor de esta disposición es que Polibio especifica claramente que las dos centurias de un mismo manípulo forman una al lado de la otra en batalla (y no una detrás de la otra), comandando el centurión *senior* la centuria de la derecha, esto es, la de mayor prestigio (Polibio, 6,24,8). En consecuencia, las centurias *priores* (cuyos centuriones gozaban de mayor prestigio que los de las *posteriores*) formarían a la derecha de la cohorte. La razón de que la mitad de las centurias reciban el nombre de *priores* y la otra mitad el de *posteriores* no obedece a su posición en batalla sino al hecho de que, como indica Polibio, los centuriones de unas son reclutados primero y los de las otras después. Esta última es la opinión defendida por Speidel (2005: nota 15) y por Wheeler [31]. De las hipótesis hasta ahora vistas, la de Speidel es la única conciliable con el testimonio de Polibio. Ahora bien, que la situación descrita por Polibio en el siglo II a.C. se mantuviera hasta la época imperial es un dato que desconocemos y que ocasiona incertidumbre sobre la propuesta de Speidel. Otro tema controvertido de la disposición de Speidel es la presencia de los *pili* en la parte posterior de la cohorte, lejos del enemigo. Todos los autores anteriores consideran que la centuria del *pilus prior*, por ser la de mayor importancia en la jerarquía, debería formar en primera línea de batalla. Wheeler defiende que entre el paquete de reformas militares de Cayo Mario figuraba el traslado de los *triarii* desde el fondo hasta la primera línea, al tiempo que cambiaban su nombre por el de *pilani*, aunque advierte que esto sucedería no sólo con este manípulo sino con todos ellos, pues este autor concibe una cohorte en la que los tres manípulos (*hastati*, *principes* y *pili*) formaran en paralelo [32]. Speidel considera que no hay justificación alguna de esto y sí en cambio de lo contrario. La estructura del ejército en época republicana determinaba claramente la presencia de los *triarii* (de los que los *pili* derivan) en la última y final línea de batalla. Speidel considera que este hecho y el fuerte tradicionalismo demostrado por las legiones romanas en otros ámbitos son indicios suficientes como para pensar que esta disposición no cambió en época imperial [33]. En nuestra opinión Speidel aquí yerra, pues como es bien sabido, los centuriones de la primera cohorte eran conocidos como "*primi ordines*" lo que se traduce como "primeras filas" o "primeros en la fila", lo que parece indicar que ocuparían la primera fila de batalla en la lucha. Si de los centuriones más prestigiosos de la legión se esperaba que combatieran en primera fila, suponemos que lo mismo sucedería con los más prestigiosos dentro de cada cohorte, *i.e.*, los *pilii*. Además, subsiste la duda acerca del significado exacto de la expresión "*primi ordines*", pudiendo

30 Según Speidel, 2005: 286 y ss.

31 Curiosamente Wheeler (2004: 165) critica a Speidel por esta misma razón, sin duda aludiendo a la configuración propuesta por este último en un primer momento (Speidel, 1992: fig. 7.2) aunque poco después de la crítica de Wheeler leemos al propio Speidel corrigiendo su opinión inicial y defendiendo la misma opinión que Wheeler (Speidel, 2005: nota 15).

32 Wheeler, 2004: 165.

33 Speidel, 2005: 292.

además incluir a los primeros centuriones de cada cohorte (y no sólo a los de la primera cohorte), lo que reforzaría mi argumento [34].

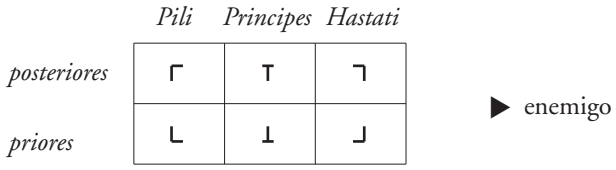

Fig. 127: Estructura interna de la cohorte legionaria según Speidel y Faure
(Obsérvese que el frente de batalla no se halla sobre la cohorte sino a su derecha.
No hemos querido voltear la disposición de la cohorte porque eso supondría
deformar los signos centuriales tal y como aparecen en epigrafía).

Para mayor claridad, mostramos esta misma configuración (de Speidel) orientada en el mismo sentido de las anteriores, esto es, con el frente de batalla encima de la cohorte (la misma configuración pero girada 90º, ya no es coherente con los signos centuriales pero sí más comprensible para nuestros ojos habituados a una disposición con el enemigo arriba):

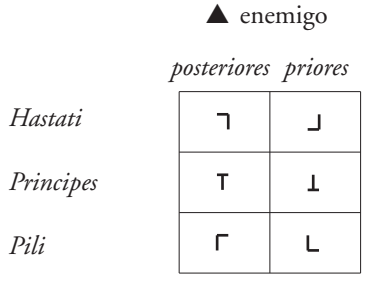

Fig. 128: Estructura interna de la cohorte legionaria según Speidel y Faure (volteada 90º).
En la cohorte así configurada los signos centuriales ya no muestran ningún patrón.

Como se puede ver, todos los autores están de acuerdo en la correspondencia entre los signos y las centurias concretas, pero difieren enormemente en cuanto a la posición de cada centuria respecto al resto de la cohorte, es decir, en todo lo demás. Esta situación de desacuerdo y división entre los especialistas complica sobremanera nuestra ambición de comprender la posición de las enseñas dentro de la cohorte y nos obliga a considerar varias opciones en cada caso. La hipótesis de Speidel (y Faure) en principio parece ser la mejor fundamentada, no obstante, tenemos nuestras dudas. Contra Speidel se puede argumentar que los autores clásicos –ya en época cohortal– mencionan la presencia de los estandartes frente a la cohorte. En un caso concreto, César invierte el sentido de la mitad de las cohortes, lo que resulta en que la mitad combate

34 Goldsworthy, 1996: 15.

"frente a las enseñas" y la otra mitad "tras las enseñas" (*ut una post, altera ante signa*) [35]. Para que las enseñas formen frente a la cohorte es preciso que la cohorte tenga un frente de tres centurias y no dos, de lo contrario entendemos que sólo las enseñas de esas primeras dos centurias formarían en primera línea, en resto bien en medio, bien al final. Asimismo, debemos asumir el uso de una enseña por manípulo y no por centuria. La configuración propuesta por Speidel no parece ser compatible con estos presupuestos. Sí sería compatible la de Mann, que propone un frente de tres centurias, cada una de las cuales representa a un manípulo, y por tanto tendría su propia enseña. De este modo las tres enseñas manipulares podrían figurar todas ellas en la parte frontal de la cohorte, tal y como parece sugerir César en la descripción arriba citada. Conviene que recordemos aquí la opinión de François Cadiou, para quien efectivamente en época polibiánica los manípulos se disponían uno tras el otro en *triplex acies*, pero que para tiempos de César se disponían uno al lado del otro, esto es, en paralelo (Cadiou, 2001: 170). Como puede verse, esta afirmación invalida la hipótesis de Speidel, al menos por cuanto toca al periodo posterior a época polibiánica. Efectivamente, y como decimos, la homogeneidad en armas ofensivas y defensivas del ejército posterior a Cayo Mario hubiera permitido esta disposición paralela de las tres unidades, pero una cosa es que tal configuración fuera posible y otra muy distinta la demostración de su uso. Como puede verse, el estudio de la estructura interna de la cohorte no está cerrado, y debemos tener la prudencia de usar estos datos como hipótesis y no como hechos comprobados. Tenemos, no obstante, nuestra opinión particular sobre este asunto, que ofreceremos más adelante.

Primera cohorte legionaria

Resta por analizarse la estructura de la primera cohorte de cada legión que era, como es sabido, diferente al resto de cohortes. Si atendemos al testimonio de Higino (o Pseudo-Higino) [36] y Vegecio [37], en este caso las centurias duplican el número de hombres de una centuria normal, aquella de mayor graduación se denomina *primus pilus*, y desaparece la centuria del *pilus posterior*, aunque aparentemente con excepciones [38]. La pérdida de esta centuria dejaría a la cohorte con cinco en lugar de seis centurias, como sucede con las cohortes ordinarias. Esta configuración es sancionada por el ordenamiento interno de los campamentos militares [39], pero como decimos no está exenta de excepciones, algo que Speidel interpreta como prueba de que la norma de las cinco centurias no se llegó a universalizar hasta el siglo II d.C. (Speidel, 1992: 127). El propio Vegecio declara que esta primera cohorte se dividía en cuatro centurias (Vegecio, 2,8), y no cinco, y

35 En honor a la corrección, este texto concreto obedece a la redacción de Aulo Hircio, y no a la mano del propio César, pero en todo caso alude a las victorias de éste (César, *Bell. Afr.* 17.1).

36 Higino, *De Munitionibus Castrorum* 3,4.

37 Vegecio, 2,6,6; 2,8.

38 Ya hemos mencionado anteriormente la existencia de hasta tres inscripciones que mencionan a un *pilus posterior* en la primera cohorte de la *Legio II Parthica*, unidad acantonada en *Lambaesis* (Argelia): *vide* Balty, 1993: 17.

39 Speidel, 1992: 126-127.

aunque ciertamente su tardío testimonio no es del todo fiable su aseveración no deja de inquietarnos. Tentativamente, podemos asumir que la primera cohorte se asemeja a las restantes en su ordenación interna, y se distingue de éstas únicamente en aquellas características, ya mencionadas, que la hacen especial. Este presupuesto nos conduce a una estructura para esta primera cohorte como la propuesta por Balty, para quien la primera centuria de la primera cohorte –esto es, la del *primus pilus*– ocupa un doble espacio respecto a las otras cuatro centurias de la cohorte (Balty, 1993: 16). Vegecio (2,8) indica que "según una antigua costumbre" el centurión primipilo no sólo gobernaba sobre el águila de la legión sino sobre cuatro centurias, lo que este autor interpreta como una cifra de 400 soldados. Quizá se trate de un error de Vegecio (o un anacronismo), pues según la norma habrían de ser cinco centurias y no cuatro. De nuevo, dependiendo de la configuración interna de la cohorte ordinaria que aceptemos, ello determinará a su vez la estructura interna de la primera cohorte. Si nos basamos en la configuración propuesta por Mann y extrapolamos sus conclusiones a lo que conocemos de la primera cohorte según la interpretación de Balty, deduciremos que ésta podría adoptar una forma similar a la que sigue (mezcla de Balty y Mann):

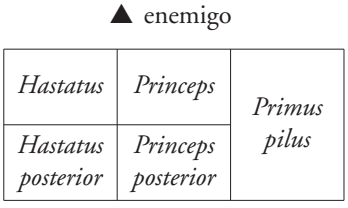

Fig. 129: Estructura interna de la primera cohorte
a partir de datos obtenidos de Balty y Mann.

Si por el contrario tomamos como cierta la configuración de Speidel, deduciremos una configuración para esta primera cohorte como sigue (mezcla de Balty y Speidel):

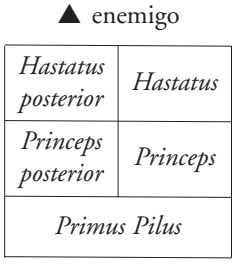

Fig. 130: Estructura interna de la primera cohorte
a partir de datos obtenidos de Balty y Speidel.

Esta última opción se nos antoja poco probable, pues supone colocar al oficial primipilo, máxima autoridad de la cohorte, en su retaguardia. Asimismo, la enseña del águila que debe acompañar a este oficial iría igualmente en retaguardia, lo cual no parece coherente con su protagonismo y función en

batalla, así como con lo que nos informan las fuentes. En virtud de la teoría que sostiene la existencia de una enseña manipular, consideramos aquí que de estas centurias, únicamente aquellas tres que eran cabeza de manípulo (*primus pilus*, *princeps* y *hastatus*) poseerían estandarte. Las dos restantes (*princeps posterior* y *hastatus posterior*) carecerían de enseña. El monumento de S. Guglielmo (Italia) [40] podría ser una evidencia de este hecho. En tal caso la estructura producto de la unión de las propuestas de Balty y Mann parece mejor fundamentada, pues al colocar al *primus pilus* en primera fila permite a su vez la presencia del águila en primera fila de combate, un detalle que conocemos por otros testimonios. Además permite la presencia de un estandarte de cada manípulo en primera fila, lo cual parece consecuente con la referencia de César ya citada y con la función como líderes de la formación y como transmisores de órdenes de estos estandartes. Sin embargo, esta configuración se basa parcialmente en un presupuesto que creemos erróneo, como es el tamaño superior de la primera centuria de la primera cohorte respecto al resto. Este dato lo leemos en la obra de Balty, y creemos que se trata de un error pues carece de sustento documental alguno. En su lugar las fuentes mencionan que todas y cada una de las centurias de la primera cohorte son de doble tamaño respecto a las centurias ordinarias (y no solo la primera centuria). Por tanto la configuración arriba propuesta no sería posible. Por otro lado, aquella configuración exige que las dos centurias *posteriores* de la primera cohorte carezcan de enseña propia, lo cual es difícil de sostener habida cuenta su enorme tamaño (*ca.* 160 hombres cada centuria). Quizá sea por tanto más sensato considerar la existencia de una enseña en cada una de las centurias de la primera cohorte, cuya configuración en batalla, por otro lado, nos es totalmente desconocida. Ahora bien, si aceptamos la existencia de una enseña por centuria para la primera cohorte, ¿nos obliga ello a aceptar igualmente una enseña por centuria en el resto de cohortes? Esta pregunta cobra aún mayor protagonismo si la contrastamos con el hecho, consignado epigráficamente, de que sólo algunas legiones contaban con una primera cohorte superior en número a las otras, y que incluso en algunos casos hallamos legiones en cuya primera cohorte existe una centuria *pilus posterior* [41], lo cual se contradice con el testimonio de los autores clásicos. Todo ello afecta a la pregunta principal: si la primera cohorte se dividía en manípulos o no. El manípulo es una unidad formada por la suma de dos centurias, pero si la primera cohorte se componía de cinco centurias (como sugieren Pseudo-Higino, la epigrafía y la arqueología castramental [42]) es incierto que éstas pudieran dividirse en parejas, a no ser que la primer centuria formara en solitario y las siguientes formando parejas de dos (es decir, manípulos). Pero no tenemos la mas mínima información que nos permita suponerlo.

---

40 CIL IX, 1005 = D 2639; Coarelli, 1967: 46; Schäfer, 1981; Küntzl, 1983: 388, Taf. 77.3; Keppie, 1984: 229-230, fig. 14.a; Schäfer, 1989: nº 27; Töpfer, 2011: SD 11, Taf. 85-86.

41 Conocemos hasta tres epígrafes del siglo III d.C. en los que se mencionan el cargo del *pilus posterior* dentro de la primera cohorte de la *Legio II Parthica* (*cf.* Balty, 1993: 17), lo que nos lleva a pensar que la configuración particular de la primera cohorte respecto al resto o no fue universal en todo el Imperio, o no fue perdurable en el tiempo.

42 "*Excavations at Inchtuthil have provided the most eloquent testimony. Here the barracks of the first cohort, ten in number, compared to the six of each of the other nine cohorts, have been revealed, in association with five large centurions' houses, situated next to the headquarters building. This is where it is placed by' Hyginus' in the liber de munitionibus castrorum (3,4), probably dated to the sole reign of Marcus Aurelius. That the first cohort did consist of five centuries is also demonstrated by the inscription VIII, 18072, which lists five optiones in the first cohort of III Augusta, both in the reign of Severus and again in 253*" (Breeze, 1969: 50).

Conclusiones

La consideración de estos problemas obliga a replantearse la configuración original de la cohorte ordinaria (cohortes II-X) propuesta por Speidel. Si esa configuración no se sostiene respecto a la primera cohorte, quizá tampoco sea correcta respecto a las otras nueve. Por otro lado, la combinación generada por la suma de propuestas de Balty y Mann sí parece coherente con la cita de César [43] y con la primera cohorte. No obstante, la hipótesis de Mann contradice las palabras de Polibio respecto a la posición en paralelo de ambas centurias de un mismo manípulo. Una posible solución a este enredo es entender que la afirmación de Polibio deja de ser válida a partir de las reformas de C. Mario y de la implementación definitiva de la cohorte como unidad táctica básica. En ese momento es posible –sólo hipotéticamente– que la cohorte girara 90 grados y los tres manípulos se colocaran en paralelo, y no en filas sucesivas. Esta posibilidad cuenta a su favor con el hecho de que efectivamente C. Mario abolió definitivamente las diferencias en veteranía, edad y armamento de las tres tropas (*hastati*, *principes* y *triarii/pili*). Esta isonomía hubiera hecho posible la disposición de los tres manípulos en paralelo, sin romper el equilibrio del frente de combate.

Concluimos por tanto sosteniendo que es probable que hasta las reformas de C. Mario (*ca.* 107-104 a.C.) la cohorte mantuviera la tradicional disposición en *triplex acies*, con los *hastati* en primera fila, los *principes* en segunda y los *triari/pili* en tercera. Tras la reforma mariana y la homogeneización de toda la tropa, los tres manípulos pasarían a formar en paralelo, creando así una cohorte con un frente de tres centurias, una de cada manípulo. La primera cohorte podría tener igualmente un frente de tres centurias, una de cada manípulo, aunque esto es muy difícil de saber. Esta configuración es además coherente con la teoría de la enseña manipular, de suerte que sólo hubiera tres enseñas por cohorte, cada una de ellas frente a la primer centuria de su manípulo correspondiente. A su vez esta configuración es coherente también con la afirmación de César respecto a la presencia de todas las enseñas de una cohorte en su frente [44]. Por tanto, aunque de ninguna manera podemos asegurar que nuestra interpretación sea la correcta, sí podemos decir que, asumiendo el giro de 90º de la cohorte en época posterior a Polibio (y anulando así su testimonio para época imperial) la mayoría de los problemas que hasta ahora hemos tenido quedan resueltos, y la configuración que resulta es coherente con los testimonios literarios de época cohortal, señaladamente aquél de César. En la siguiente gráfica mostramos nuestra propuesta de disposición de centurias y enseñas tácticas en función de la cohorte en el periodo posterior a las reformas de C. Mario en adelante (*ha: *signum* del manípulo de los *hastati*; *pr: *signum* del manípulo de los *principes*; *pi: *signum* del manípulo de los *pili*):

▲ enemigo

*ha *Hastati priores*	*pr *Principes priores*	*pi *Pili priores*
Hastati post.	*Principes post.*	*Pili post.*

Fig. 131: Hipótesis de distribución de enseñas en la cohorte legionaria.

43 César, *Bell. Afr.* 17.1.

44 César, *Bell. Afr.* 17,1.

Siguiendo el mismo razonamiento, y en función de los argumentos arriba indicados, creemos que la situación en la primer cohorte podría ser similar, si bien con el añadido de las enseñas del *aquila* e *imago*. Es importante señalar que, de esta gráfica, la disposición de la centuria del primipilo a la derecha de la cohorte es una mera conjetura, pudiendo igualmente estar en el extremo opuesto. Nos hemos decidido por el extremo derecho por ser el de mayor prestigio según la tradición militar romana, pero no tenemos ninguna prueba de ello. El resto de la disposición de centurias es coherente con la teoría de las enseñas manipulares, con el testimonio de S. Guglielmo (en el que presumiblemente se representan las enseñas de la primera cohorte) y se apoya parcialmente en las propuestas de disposición de centurias de Mann y Balty, pero corrigiendo el excesivo tamaño de la primera centuria propuesto por este último:

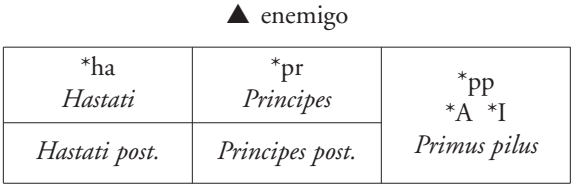

Fig. 132: Hipótesis de distribución de enseñas en la primera cohorte legionaria (*ha: *signum* del manípulo de los *hastati*; *pr: *signum* del manípulo de los *principes*; *pp: *signum* de la centuria del primipilo; *A: *aquila*; *I: *imago*).

Siglos IV-V d.C. (época tardoantigua)

Es preciso analizar aquí la situación que observamos en el Bajo Imperio. El ejército a partir de las reformas de Diocleciano y Constantino se convierte en una complejísima maquinaria formada por multitud de piezas heterogéneas especializadas en distintas armas y modos de combate (Crump, 1973: 91). Era esta una tendencia iniciada ya al menos desde el segundo cuarto del siglo III d.C. En torno a los reinados de Teodosio y Honorio el autor romano Vegecio indica que cada cohorte tenía su propia enseña, en forma de *draco* [45], pero no especifica de qué tipo de cohortes está hablando, si legionarias o de otro tipo. La tendencia a partir del siglo III d.C. fue hacia la reducción de los efectivos de las unidades militares, creándose con ello una gran variedad de unidades de pequeño tamaño y características propias originales (*cf.* Le Bohec, 2004: 39). De modo que en los tiempos en los que Vegecio escribe el ejército romano era extraordinariamente complejo, con una gran variedad de unidades militares muy distintas entre sí. Se podría suponer que Vegecio habla del grueso o conjunto de todas ellas, pero tampoco podemos asegurarlo. De modo que contamos con menos fuentes para este periodo, y además la situación es mucho más heterogénea que en los precedentes, por lo que nuestro conocimiento de la estructura y encuadramiento de enseñas para el periodo tardoantiguo es extraordinariamente superficial e incierto. Todo apunta a que la situación en este periodo era extremadamente compleja, procuraremos por tanto indicar únicamente los rasgos generales que podemos advertir.

45 "*Dracones etiam per singulas cohortes a draconariis feruntur ad proelium*" (Vegecio, 2,13).

Abandono del signum

Todo apunta a que el estandarte compuesto (o tipo *signum*) fue abandonado en el siglo IV d.C. en favor de otros modelos (fundamentalmente *vexillum* y *draco*). Nos resulta particularmente importante la determinación del momento en el que se produjo este abandono, y para ello contamos con algunos indicios: el primer indicio, 1), muy importante pero no determinante, es la desaparición de toda representación en piedra de este tipo de enseña con posterioridad a Constantino I. Decimos que no es del todo determinante pues coincide con un periodo de gran decadencia en la iconografía romana en piedra en general, reduciéndose enormemente el número de estelas funerarias y otros monumentos decorados en relieve. Los últimos testimonios glípticos de estandarte tipo *signum* son el relieve de Gamzigrad (*ca*. 300-306 d.C.) (CAT. M58) y los pedestales de la base del Arco de Constantino (CAT. M59.4) coetáneos al monumento, por tanto del año 315 d.C.. A ellos debemos añadir un extraño monumento funerario de *signifer* hallado en Sofía (CAT. S97), y cuya datación se corresponde con algún momento del s. IV d.C., posiblemente en relación con la campaña de Constantino I contra Licinio (324 d.C.) [46]. Contamos, por último, con un molde para pan datado en la primera mitad del s. IV en el que aparecen enseñas tipo *signum* (CAT. I14), pero se trata de la representación de un arco monumental de Roma, no de enseñas exentas. En consecuencia este último testimonio no tiene valor para datar la perduración del *signum*. El segundo indicio, 2) es que desconocemos referencia alguna al cargo de *signifer* que sea posterior a la primera mitad del s. IV d.C. El tercer indicio, 3) es la desaparición del *signum* en iconografía numismática, cosa que acontece de forma súbita en el año 360 d.C., a partir de cuyo momento la costumbre de representar *signa* en los reversos monetales se abandona por completo. El cuarto y último indicio, 4) es el hecho de que Vegecio, en torno al año 400 d.C., ni siquiera los menciona. Este autor enumera los estandartes que le son conocidos en una lista concisa: "*Muta signa sunt aquilae dracones uexilla flammulae tufae pinnae*" (Vegecio, 2,13), donde como se puede ver no se hace mención al *signum* en sentido estricto (la palabra *signum* en este pasaje se usa en su acepción genérica "estandarte", no como nombre de un tipo concreto). Añade Vegecio que cada centuria contaría con un vexilo, mientras que cada cohorte con un *draco*, no dejando sitio para *signum* alguno [47]. Estos argumentos nos permiten pensar que efectivamente en torno al reinado de Juliano II los *signa* desaparecieron, aunque es probable que tal cosa sucediera de forma paulatina a lo largo del largo periodo constantiniano, y la iconografía numismática sólo consigne la etapa final de este proceso.

Abandono de la imago

Respecto al uso de la *imago* en este periodo, todo parece indicar que con posterioridad a Constantino I este tipo de enseña fue definitivamente abandonada, el último testimonio del mismo datando de tiempos de este emperador [48]. Bien es cierto que Vegecio, escribiendo en torno

---

46 La unidad a la que pertenece este *signifer* fue movilizada por Constantino para la campaña contra Licinio (324 d.C.) lo cual, unido al hecho de que este monumento fue hallado en la *Pars Orientalis* del Imperio, sugiere que posiblemente esté vinculado con esta campaña.

47 Vegecio, 2,13.

48 Eusebio de Cesarea, *Vita Cons.* I, 31.

a finales del s. IV – principios del V d.C., menciona el uso de las *imagines* de los emperadores en los ejércitos [49]. Sin embargo, como ya hemos visto, el testimonio de este autor es rico en anacronismos, préstamos, y consecuentemente poco fiable, habiendo quien sugiere que la fuente principal de Vegecio fuera un autor de la segunda mitad del siglo III d.C. [50]. Se concluye que la posibilidad de que en época teodosiana existiera aún la *imago* imperial es posible pero bastante improbable. Según creemos –y sostenemos en el apartado específico [51]– esta forma de propaganda imperial se asociaba fuertemente con el culto imperial, que era clara y eminentemente pagano, lo cual sería incompatible con el nuevo credo cristiano abrazado por la corte imperial. No debe por tanto sorprendernos la aparente desaparición de este género de estandarte con posterioridad a Constantino I.

Enseñas que efectivamente sí se usaron en la tardoantigüedad

En el apartado dedicado al águila hemos pretendido demostrar que este estandarte no desaparece en época tardoantigua, al contrario de lo que la tradición historiográfica supone. Los testimonios del uso del águila como enseña específica de unidades militares entendemos que legionarias, subsisten hasta época teodosiana: Amiano Marcelino respecto a los años 355 y 378 [52], Ambrosio de Milán, aludiendo al ejército del emperador Graciano (367-375) [53], Claudiano hablando del año 396 [54], Temistio de Paflagonia (*obiit ca.* 388) [55] y finalmente Vegecio (*ca.* 400) [56]. Contamos por tanto con fuentes que mencionan el uso del estandarte del águila al menos hasta el reinado del emperador Honorio, y es probable que tal situación continuara durante gran parte de la quinta centuria, de la que carecemos de información que afirmen o nieguen tal extremo. Es posible que en el siglo V d.C. el águila subsistiese pero con un protagonismo muy mermado y a la sombra de otras enseñas tales como el *draco* o el lábaro. De los autores recién citados, tres nos interesan de forma particular, pues no sólo destacan la importancia del águila sino también del dragón (*draco*). Temistio de Paflagonia (*obiit ca.* 388 d.C.) hace alusión a los poderes propios de un emperador como "águilas doradas y dragones" (Temistio, *Orat.* 18,218-219) lo que sugiere que esas eran las principales enseñas militares en el tercer cuarto del s. IV d.C. El vexilo no es mencionado aquí porque probablemente, como indica Vegecio, abanderaba unidades muy pequeñas (acaso centurias), y no era, en consecuencia,

---

49 Vegecio, 2.6.2; 2.8.1. Comentado por Le Bohec, 2009: 995 (quien, suponemos que a modo de errata, denomina "*imaginarius*" al *imaginifer*).

50 El propio Vegecio se reconoce deudor de las obras de Catón, Cornelio Celso, Frontino, Paterno y las constituciones imperiales de Augusto, Trajano y Adriano para la redacción de su obra, pero la identificación de la fuente principal de su obra en un autor desconocido de la segunda mitad del s. III d.C. (concretamente de los años 260-290 d.C.) es propuesta particular de Stein (1949: p. 55, nota 216; vol. 2, p. 430).

51 *Vide* apartado "*imago*".

52 Amiano Marcelino, 12,2,11; 15,8,4; 16,12,12; 17,13,25; 20,5,1.

53 Ambrosio de Milán, *De Fide* 2,16,142.

54 Claudiano, *III Cons. Honorii* 139.

55 Temistio, *Orat*. 18,218-219.

56 Vegecio, *De Re Militari* 2,13; 2,6,6; 2,8; 3,5.

una enseña demasiado importante. En cambio el águila y el *draco* sí representaban unidades de un tamaño importante (legión y cohorte respectivamente) y merecen entrar en la metáfora de Temistio. Claudiano, refiriéndose a un episodio del año 396 d.C. menciona únicamente dos tipos de estandartes militares: las águilas y los dragones: "Unos alzan aladas águilas, otros levantan bordados cuellos de dragones" (Claudiano, *III Cons. Honorii* 139). Por último, Vegecio especifica claramente que cada centuria contaría con su propio *vexillum*, mientras que cada cohorte estaría dirigida por un *draco* (Vegecio, 2,13), aunque de nuevo no sabemos si habla de su propio tiempo (*ca.* 400 d.C.) o se limita a transcribir una fuente de la segunda mitad del s. III d.C., como sostienen algunos analistas (*vide supra*) [57]. En todo caso todo apunta a que en el siglo IV d.C. (y probablemente también a principios del V) las enseñas principales se reducían a dos: *aquila* y *draco*, la primera como enseña legionaria, la segunda como enseña cohortal. A estas dos enseñas habrá que añadir una tercera, el *vexillum*, que Vegecio asigna individualmente a cada centuria (Vegecio, 2,13). También Claudiano (*obiit* 404 d.C.) parece aludir a esta correspondencia, cuando menciona que "*peditum vexilla sequuntur*" [58]. Respecto al tamaño de la centuria, tanto Vegecio [59] (*ca.* 400 d.C.) como Isidoro de Sevilla [60] (556-636 d.C.) especifican que su fuerza es de cien hombres, suponemos que ambos hablando del periodo entre los siglos IV-V d.C. A juzgar por su presencia en numismática, el vexilo cobrará un inusitado protagonismo en el siglo IV d.C.: su representación en la numismática de esta centuria es ubicua. Sin embargo no sabemos hasta qué punto es riguroso este tipo de testimonio, pues conocemos el uso del *draco* para el mismo periodo y sin embargo no hay una sola representación de *draco* en monedas. También veremos desarrollarse en este periodo toda una serie de variantes de vexilo (punteado, falerado, aspado... [61]). Igualmente llamativo es la aparición de un género de estandarte muy peculiar formado por un travesaño de cuyos extremos penden sendas corbatas, que no es sino una simplificación extrema del estandarte de tipo *vexillum*. Este modelo, que denominamos "vexilo desnudo" aparece en época valentiniana y se desarrolla también en época teodosiana.

¿Enseña en forma de cruz?

La iconografía numismática nos muestra representaciones de estandartes tipo *signum* hasta el ascenso al poder del emperador Juliano, a partir de cuyo momento desaparece toda representación de *signa*, siendo éstos sustituidos por *vexilla* o cruces cristianas del mismo tamaño. Ahora bien, no sabemos si estas cruces representan objetos reales usados como enseña en batalla, o son únicamente un recurso iconográfico del acuñador destinado a enfatizar la vinculación del monarca con el culto cristiano. En todo caso, aunque efectivamente fueran llevadas a la batalla, no habrían tenido ningún valor táctico sino meramente simbólico, las funciones tácticas ya estaban cubiertas con la existencia de las anteriormente mencionadas enseñas (*draco* y vexilo).

---

57 Fundamentalmente Stein, 1949: p. 55, nota 216; vol. 2, p. 430.

58 Claudiano, *In Eutropium* 1,264.

59 Vegecio, 2,13.

60 Isidoro, 9,3,49-50.

61 *Vide* apartado "*vexillum*".

Conclusiones

El *signum* desaparece durante la dinastía constantiniana y la *imago* con el propio Constantino I o muy poco después. Las enseñas cuyo uso constatamos en el siglo IV d.C. son el águila, el *draco* y el vexilo. La primera serviría como enseña legionaria (legiones reducidas hasta los 1000-1500 hombres), la segunda cohortal, la tercera enseña de centuria (aumentada ahora hasta los 100 hombres). No sabemos cómo se organizaban las unidades de caballería, aunque es posible que hicieran uso igualmente del *draco* y el vexilo, siendo probable, no obstante, que hubiera diferencias importantes entre las distintas unidades. No tenemos ninguna información acerca del siglo V d.C., por lo que sólo podemos especular con una relativa continuidad de la tradición precedente.

Enseña de centuria, manípulo y cohorte

Introducción

Una de las preguntas más importantes que debemos responder antes de abordar este apartado es el número de enseñas que había en las unidades legionarias. Contamos con indicios y testimonios del uso de enseñas militares en tres unidades militares diferentes: la centuria, el manípulo y la cohorte. En el apartado que aquí se abre analizaremos la posibilidad de que hubiera, o no, enseñas propias de cada una de estas unidades.

Enseña centurial, indicios y argumentos

La enseña de centuria es una posibilidad que se sostiene en una serie de indicios y testimonios que a continuación enumeraremos, y que es defendida por un importante grupo de especialistas. Aludiendo al testimonio de Vegecio y haciéndolo válido para todo el periodo romano, Yates sostiene que efectivamente cada centuria contaba con su propia enseña [62]. Tratando exclusivamente el periodo polibiánico y admitiendo el testimonio del propio Polibio, Sumner acepta la existencia de una enseña por centuria sin perjuicio de que el manípulo fuera la unidad táctica básica (Sumner, 1970: 67). Otros autores que han sostenido o sostienen la enseña centurial son Bédoyère (1989: 34), Goldsworthy (2000: 45) y Quesada (2007: 67). En un primer momento Webster sugiere la posibilidad de la enseña centurial [63], pero en una publicación posterior claramente se retracta de ello, tendiendo en cambio a la defensa de la enseña manipular [64]. Por su parte, Reinach (1909: 1317) niega las insignias de centuria para época republicana pero las acepta para época imperial. Por último, Andrés Hurtado se limita a señalar las discrepancias entre los autores proponiendo que en

62 Vegecio, *De Re Militari* 2,13; comentado por Yates, 1875: 10441046.

63 Webster, 1969: 138 parcialmente.

64 Webster, 1979: 138-139.

tiempos de Adriano las enseñas de manípulo fueran sustituidas por las de centuria [65], una opinión que claramente bebe de los trabajos de Marín y Peña, autor este último sin embargo contrario a la enseña centurial (Marín y Peña, 1965: 379). Enumeramos a continuación los indicios con que contamos que nos permiten considerar la existencia de una enseña propia para cada centuria, unidad militar con una fuerza de 30 hombres en el siglo IV a.C. (Livio, 8,8,7-8), en torno a 60 a partir del siglo III a.C. (Polibio, 6,24,5-6), elevados a 80 en torno al ocaso de la República [66] y aparentemente elevados de nuevo hasta la cifra de 100 hombres en los siglos IV-V d.C. [67].

Uno de los argumentos primeros que hemos de considerar a la hora de analizar esta posibilidad es el hecho de que, según indican las fuentes, el ejército romano primitivo, y concretamente durante el periodo de dominación etrusca, se organizaba en centurias (el denominado ejército serviano, en honor al rey Servio Tulio) [68]. El manípulo aún no existía, por tanto si hemos de suponer el uso de enseñas militares en este temprano periodo –y la complejidad de la organización militar hace suponer que efectivamente existían– todo apunta a que estas enseñas habrían de ser centuriales, una por centuria. Por tanto cabe pensar que al menos en este periodo temprano existiera una enseña por centuria. La referencia más antigua la leemos en la obra de Plutarco, quien hablando de los tiempos del rey Rómulo indica que: "Llevaba, además, un ejército organizado en centurias y, al frente de cada una, iba un hombre enarbolando una pica con la punta cubierta de hierba y ramaje" (Plutarco, *Romulus* 8). Lamentablemente no podemos saber si Plutarco está siendo históricamente riguroso, está cometiendo un anacronismo o incluso una falsedad. Lo cierto es que le separan siete siglos del episodio que describe [69], pero también es posible que recogiera alguna tradición de los tiempos primitivos basada en hechos reales; es difícil saberlo, lo que nos obliga a tomar sus palabras con suma cautela. La fuente más antigua en sugerir la enseña centurial es sin duda Polibio (mediados s. II a.C.). Dado que este autor es militar y coetáneo a los hechos que describe, su testimonio es merecedor de ser tomado en gran consideración. Polibio indica que los *hekatontarchai* (centuriones) de *speira* (manípulo) elegían 2 portaestandartes, lo que parece sugerir que habría uno para cada centuria [70]. Naturalmente una posibilidad es entender que el segundo abanderado no es sino un mero *discens*, esto es, un aprendiz, pero Polibio no nos da esa información. No obstante, la interpretación de Polibio dista de ser sencilla, pues este mismo autor denomina al manípulo σημαία (Polibio, 6,24,5-6) que se traduce como "señal, insignia", sugiriendo con ello que enseña y manípulo son una misma cosa, y que por tanto cada manípulo cuenta con su propia enseña. De hecho, ambas informaciones son consignadas en el mismo pasaje, en el que Polibio indica (6,23,1 y ss.) que la unidad militar básica romana (suponemos que el manípulo) se denomina de τάγμα, σπεῖραν o σημαίαν –esta última palabra sinónimo de bandera–, para a continuación indicar que cada dos centuriones "κεντυρίωνας καὶ ταξιάρχους" elegían a dos portaestandartes (δύο *[...]* σημαιαφόρους), sugiriendo una enseña por centurión y por centuria. No parece tener coherencia interna. Por todo ello Sekunda y Dall'Angelo

65 Andrés Hurtado, 2004: nota 13.

66 Connolly, 1975: 41; Goldsworthy, 1996: 13.

67 Vegecio, *De Re Militari* 2,13.

68 Meiklejohn, 1938: 170 y ss.; Sumner, 1970: *passim*; Connolly, 1978: 14-15.

69 La vida de Plutarco se desarrolla entre los años 50-120 d.C. aproximadamente.

70 Polibio, 6,24,5-6.

sostienen que Polibio debe cometer aquí algún error. Sekunda propone la interesante posibilidad de que Polibio leyera a algún autor que indicaba que el centurión *prior* es quien elegía al abanderado de todo el manípulo, pero Polibio lo interpretara erróneamente como que cada centurión elegía a un abanderado (Sekunda, 1996: 18). Contra esta hipótesis cabe mencionarse que Polibio conocía de primera mano al ejército romano, al que acompañó en varias campañas, aunque suponemos que ello no le exime de un posible error. Dall'Angelo propone la misma hipótesis, añadiendo la alternativa de que el segundo abanderado sirviera simplemente como reserva en caso de muerte del primero (Dall'Angelo, 2007: 5). Particularmente llamativa es la interpretación que Peddie hace del testimonio de Polibio. Interpreta este autor que de los dos abanderados mencionados por Polibio, uno llevaría la enseña táctica ordinaria usada en batalla –que sería un *vexillum*– mientras que el otro sería el portador de una enseña tipo *signum*, reservada a las marchas y a los desfiles militares, y jamás usada en batalla (Peddie, 1994: 33). En contra de este argumento es fácil sin embargo argumentar que si estas enseñas nunca se usaban juntas, nunca a la vez, tampoco había necesidad de dos abanderados.

Otro argumento a favor de la insignia centurial es el hecho de que los *signiferi* aparecen en epigrafía funeraria encuadrados en una centuria concreta (del centurión tal o cual). La fórmula exacta suele consistir en la enunciación del nombre del abanderado (*signifer*), y su referencia "*in centuria*" [71]. Sin embargo este argumento no es decisivo, pues la cualidad de pertenecer administrativamente a una centuria concreta no implica que sirviera únicamente como abanderado de esa centuria. Todo soldado, independientemente de su función, estaba encuadrado en una centuria concreta pero con fines administrativos y sin perjuicio de cumplir su función en otra distinta, para varias centurias a un tiempo o separado de centuria alguna. En un caso concreto leemos un epígrafe que nos llama poderosamente la atención. Se trata de un ara dedicada al dios Silvano por miembros de una unidad militar. El epígrafe fue hallado en el campamento legionario de Bonn (ant. *Bonna*, Alemania) luego parece que hace referencia a un cuerpo específicamente legionario. De la lectura del mismo parece deducirse que en una misma centuria había más de un *signifer*, lo cual no parece coherente con lo que sabemos: "*Deo Silva/no c(o)ho(rtis) VIII / |(centuria) Honora/[a]tiana / cont<u=I>ber(nales) / signiferi / v(otum) s(olverunt) l(ibentes) m(erito)*" [72]. La palabra *signiferi* puede ser genitivo singular o nominativo plural; si aceptamos la prolongación de la palabra *contuber* en *contuber(nales)* propuesta por el CIL entenderemos que los dedicantes del ara son varios, y que son compañeros del contubernio del *signifer* de esa centuria (entendiendo *signiferi* en genitivo singular). Pero también es posible extender *contuber* en singular *contuber(nali)*, de modo que aludiría a varios *signiferi* del mismo contubernio (entendiendo *contuber(nali) signiferi*, la segunda en nominativo plural). Dado que esto último implicaría duplicar el número de abanderados de una misma centuria, podemos descartarlo con seguridad. Pero la estructura gramatical de este texto no está del todo clara, y la transcripción tampoco, como se deduce de la opinión diferente vertida por los autores del "*Römische Inschriften Datenbank 24*", para quienes la transcripción correcta es *cond[t]ibd[e]d[r](nales) / signiferd[i]* [73]. La datación de esta pieza tampoco se ha podido precisar, más allá del periodo de estacionamiento militar

---

71 Como vemos, por ejemplo, en dos inscripciones del Alto Imperio donde se habla de un *signifer centuriae* o *in centuria* (CIL II 2610 y CIL III 6592).

72 CIL XIII, 8033 = Lehner 00211 = AE 1902, 00038.

73 "*Deo Silva/no c(o)ho(rtis) VIII / {sf 3} (centuria) Honora/[.]ad{t}iana / cond{t}ibd{e}d{r}(nales) / signiferd{i} / v(otum) WT s(olvit) WT l(ibens) WT m(erito)*" (http://www.rid24.de/index.php?id=139&pid=971&wort=&user=).

en este lugar, que arranca en el año 11 a.C. y continúa ininterrumpidamente hasta el ocaso del Imperio. En suma, podemos descartar que hubiera más de un *signifer* en esta centuria, y es probable que el ara fuera dedicada por el *signifer* de la centuria más otros miembros de su mismo contubernio (unidad de ocho soldados). Ahora bien, que este *signifer* sirviera únicamente como abanderado de centuria o de todo el manípulo es algo que no precisa al epígrafe.

Otros argumentos mucho más poderosos de la presencia de una enseña por centuria son los que a continuación describimos: en primer lugar el testimonio de Vegecio quien hablando de épocas pretéritas especifica (y repite dos veces – no se trata de un *lapsus*) que cada centuria contaba con su propio *vexillum* [74]. Las mismas palabras leemos en Modesto, si bien este último probablemente no fuera sino el mismo Vegecio cambiado de nombre durante la E. Media (Modesto 9,1). Es importante señalar que Vegecio ubica esta descripción en el pasado, pero no podemos saber en qué época precisa, ni tampoco tenemos la seguridad de que este autor no esté cometiendo algún tipo de anacronismo y suponiendo una realidad de su tiempo como propia de un periodo anterior. Así, Marín y Peña cree que Vegecio yerra al indicar que había una insignia por centuria por confusión entre la centuria y el manípulo. Dado que el manípulo ya había desaparecido en los tiempos en que escribe, Vegecio lo sustituye por la centuria que él conoce [75]. Ya hemos visto que Vegecio defiende claramente la enseña centurial. Bien, asumamos que este autor habla no de periodos pretéritos sino de su propio tiempo, fines del s. IV-principios del V d.C. Pero, ¿tiene sentido que en el bajo imperio cada centuria tenga su *signum*? Si como sabemos, la legión del siglo IV d.C. se ha reducido a escasamente 1000 hombres, una de sus sesenta centurias debería tener no más de dieciséis soldados. Es obvio que una unidad tan pequeña no necesita estandarte propio. Esta hipótesis es sostenida por la desaparición de la centuria en la epigrafía de fines del siglo IV en adelante, tal y como denuncia Speidel (1992: 136). En su lugar, para este periodo tiene sentido el desarrollo de la enseña cohortal, mencionada por Vegecio, y que adoptaría la forma de un *draco*, pues en una legión de 1.000 hombres una cohorte sostendría 100 soldados, que es una cifra aceptable para reunir bajo una misma enseña. Pero tampoco es en absoluto seguro que tal cosa sucediese, pues naturalmente también es posible que la nueva legión se subdividiese en un menor número de cohortes y centurias, resultando en un mayor tamaño de estas últimas. Pero el argumento más poderoso que nos obliga a reconsiderar la hipótesis de Speidel es el testimonio de Vegecio y san Isidoro. En torno al año 400 d.C. el propio Vegecio nos habla del uso de la centuria y especifica que su fuerza es de cien hombres (Vegecio, 2,13) y, mucho después, Isidoro de Sevilla (556-636 d.C.) repite la misma equivalencia entre la centuria y los cien hombres (Isidoro, 9,3,49-50). ¿Pero qué época están describiendo? Dado que como sabemos por un lado en el Alto Imperio la centuria comprendía ochenta y no cien hombres, y por otro la centuria como concepto no existía en época de Isidoro, lo más probable es que ambos autores estén hablando de un mismo periodo, que podemos identificar *grosso modo* con los siglos IV y V d C. Suponemos, por tanto, que en este periodo la centuria contenía cien hombres, y es evidente que cada legión debía de contener un número menor de centurias de las que contaba tradicionalmente. A continuación aludimos a otros documentos que parecen sugerir la existencia de un *signum* por centuria: un relieve hallado en Newburn (Inglaterra) y el testimonio del papiro egipcio en el que se alude a seis abanderados para una misma cohorte auxiliar.

---

74 Vegecio, *De Re Militari* 2,13.

75 Marín y Peña, 1956: 379.

Estela de Newburn

De la localidad británica de Newburn procede un documento epigráfico alusivo a dos centurias (Cat. M33), que probablemente conmemore la finalización de la construcción de un tramo del llamado Muro de Adriano por parte de aquéllas. El texto se refiere a dos centurias de una misma cohorte y una misma legión, la *XX Valeria Victrix*[76], y acompaña un relieve con la representación de dos enseñas militares, así como un pequeño aguilucho. El ave debe ser entendida como alusión genérica al mundo militar, mientras que las dos enseñas son más difíciles de interpretar. Una es de tipo *vexillum*, y cuenta con la leyenda "*Leg(io) XX*" marcada sobre el tejido. La otra enseña es de tipo *signum*, coronada por un creciente al que suceden cuatro fáleras. La coincidencia entre las dos centurias mencionadas en el epígrafe y las dos enseñas marcadas en relieve no deja de ser sospechosa, y nos preguntamos si hay o no correspondencia. Pero, como se indica, una enseña adopta la forma de vexilo y la otra de *signum*. No parece por tanto posible que dos tipos de enseña diferentes aludan a dos centurias homólogas. Una segunda opción pasa por entender que las dos centurias involucradas en este epígrafe pertenecen a un mismo manípulo. De ser así es posible que una de las dos represente la enseña de la centuria *prior* del manípulo, la otra la centuria *posterior*. La primera sería un *signum* y tendría además el valor de enseña manipular, la segunda un *vexillum*. No obstante, el hecho de que sobre el vexilo aparezca el numeral de la legión nos hace suponer que posiblemente se trate tan sólo de una forma artística de indicar la legión a la que pertenecen estas unidades, una suerte de refuerzo iconográfico del mensaje consignado por el texto del epígrafe. Töpfer, por ejemplo, entiende que el vexilo aquí presente es una referencia a una *vexillatio* a la que pertenecerían estas dos centurias[77]. Sin embargo, sabemos que la legión completa estuvo acantonada en *Britannia* en estas fechas, lo que haría innecesario, o al menos improbable, la creación de destacamentos desgajados. Vista la debilidad de todas las opciones anteriores, creemos que es posible que ambas centurias pertenecieran a un mismo manípulo, cuyo *signum* es representado a la derecha de esta estela. El *vexillum* de la izquierda podría aludir a la segunda centuria del mismo manípulo, aunque no podemos asegurarlo. El documento por tanto no es en absoluto determinante, pero sí creemos que es un testimonio interesante que, en combinación con otros similares puede arrojar luz sobre este problema particular.

Papiro PSI 9, 1064.

El papiro *PSI* 9, 1063[78], analizado con detalle en otro lugar[79], supone un indicio importante del uso de una enseña por cada centuria entre las unidades de tipo *cohors equitata* entre los reinados de Trajano y Adriano. Puesto que este testimonio será analizado con mayor detalle más adelante no abundaremos en ello. Que este mismo fenómeno se pudiera haber producido igualmente en otras unidades, caso de las legiones, no lo sabemos.

---

76 "*Leg(ionis) XX V(aleriae) V(ictricis) / C(o)ho(rtis) IIII / c(enturia) Lib(urni) Fro(ntonis) / c(enturia) Tere(nti) Mag(ni)*" (RIB 2077; CSIR-GB I 1, 105, nº 287).

77 Töpfer, 2011: Re 5, p. 389.

78 *PSI* 9, 1063. *SP* 368. *RMR* nº 74 r.p. 1.1. Roldán nº 365, Perea Yébenes, 2006: nº 16.

79 *Vide* capítulo "cohortes auxiliares".

Enseña manipular, indicios y argumentos

La posibilidad de que el ejército romano las enseñas estuvieran encuadradas en manípulos, y de que hubiera por tanto una enseña por manípulo, es la que probablemente cuente con mayor número de pruebas y argumentos en su favor y es, consecuentemente, la hipótesis más extendida entre los especialistas. Entre éstos podemos citar a Reinach (1909: 1316), quien fue firme defensor de la enseña manipular, Marín y Peña (1956), Doppelfeld (1967: 29), Seston (1969: 696), Webster (1969: 138) (parcialmente), Bédoyère (1989: 34), Stäcker (2003: 192 ss.), Le Bohec (2004: 991), Perea Yébenes [80], Andrés Hurtado (sólo hasta Adriano) [81], Nouwen (2000: 235) y recientemente D'Amato y Sumner [82]. Los testimonios y argumentos en los que estos autores basan su propuesta son igualmente numerosos, y procuraremos abordarlos en función de su antigüedad. En el periodo de la Segunda Guerra Latina (340-338 a.C.) Livio (8,8,7-8) ofrece una tremendamente confusa y parcialmente inconsistente descripción del ejército romano en la que sólo las dos primeras líneas de batalla (*hastati* y *principes*) se organizan en manípulos (formados cada uno por dos centurias), las tres líneas restantes (*triarii*, *rorarii* y *accensi*) formaban en cambio en centurias y la unión de éstas en *ordines*, un está *ordo* formado por seis centurias, dos de cada tipo. Parece deducirse de esta descripción que sólo las tres líneas traseras (*triarii*, *rorarii* y *accensi*) contaban con enseñas, una por línea y aparentemente una por cada dos centurias. Por tanto no habría una enseña por centuria sino por manípulo. Naturalmente Livio escribe en época augustea, por lo que tampoco sabemos si su testimonio es del todo verosímil. Un argumento curioso a favor de la enseña manipular es la descripción que hace Ovidio del origen de las enseñas romanas, según la cual éstas eran en principio simples pértigas formadas por manojos de heno (*manipuli*) de donde procedería el nombre de la unidad militar homónima (manípulo): "*Pertica suspensos portabat longa maniplos: unde maniplaris nomina miles habet*" (Ovidio, *Fasti* 3, 115). Lo mismo leemos en la obra de Mauro Servio: "porque bajo Rómulo, en el aún pobre ejército romano, ataban manojos (*manipuli*) de heno a las lanzas y éstas hacían el papel de enseñas (*signis*) de dónde perduró este nombre" [83]. Ello sugiere que cada manípulo contaría con un estandarte, de otro modo no se habría producido la asimilación de ambas palabras, pero dado que la leyenda es probablemente apócrifa (y en todo caso no hay forma de comprobarla) es más probable que la leyenda describa una situación propia de tiempos de Ovidio (la obra en cuestión fue compuesta en el año 8 d.C.) o en algún momento no demasiado lejano de esta fecha. Una interesante referencia de Livio a un episodio acontecido durante la Segunda Guerra Púnica, y más concretamente entre los años 210 y 207 a.C., parece clara prueba del uso de la enseña manipular. Livio (27,14,8) expresa que: "*ni C. Decimius Flavus, signo arrepto primi hastati, manipulum eius signis sequi se jussisset*" (el movimiento de fuga se habría extendido más si el tribuno militar Gayo Decimio Flaco no hubiera arrebatado la enseña del primer manípulo de lanceros [*hastati*] ordenando a sus hombres que lo siguieran) [84]. De nuevo, desconocemos si Livio está describiendo con rigor el periodo del que habla o introduciendo elementos

80 Perea Yébenes, 1999: 308. (sólo hasta Adriano).

81 Andrés Hurtado, 2004a: 14.

82 D'Amato y Sumner 2009: 169.

83 Mauro Servio, *Ad. Aen.* 11.870.

84 Trad. Jose Antonio Villar Vidal.

de su propia época (augustea). Según Reinach (1909: 1316 nota 5) en la obra de Livio hay pruebas del uso de la insignia manipular, pues en dos ocasiones distintas un grupo de soldados es denominado "*milites unius signi*", lo que Reinach interpreta como una alusión a manípulo. Sin embargo, no acabamos de ver qué es lo que ha hecho suponer a Reinach que esa expresión alude al manípulo y no a otro tipo de unidad militar, pues no está claro en absoluto. Los pasajes son los siguientes:

> *Inde ubi id temporis uisum quo <de> die epulatis iam uini satias principiumque somni esset, signi unius milites ferre scalas iussit; et ad mille fere armati tenui agmine per silentium eo deducti*" (Livio, 25,23,16) (este episodio acontece en el año 212 a.C.).

Y, en segundo lugar:

> *Inde postero die <cum> unius signi militibus et Attalo legationibusque quae frequentes undique conuenerant pergit ire ad urbem, iussis legionis hastatis—ea duo milia militum erant—sequi se mille passuum interuallo distantibus*" (Livio, 33,1,2) (este episodio acontece entre los años 197-195 a.C.).

Como puede verse, en ninguno de los dos pasajes se especifica el tipo de unidad militar a la que pertenecen estos estandartes, por lo que no acabamos de comprender el argumento de Reinach.

Un argumento poderoso pero ambiguo a favor de la enseña manipular es el autor griego Polibio. Ya hemos visto cómo Polibio (6,24,5-6) utiliza la palabra *semaia* (σημαια) para referirse al manípulo. Puesto que σημαια se traduce como "señal, insignia" parece probable que con ésto Polibio esté sugiriendo que las palabras estandarte y manípulo se confundían y que por tanto cada manípulo contaba con su propia enseña. Pero este autor es extremadamente ambiguo, pues en el mismo pasaje también indica que había dos portaestandartes por cada manípulo, es decir, uno por centuria (Polibio 6,24,5-6).

En los escritos de César hallamos al menos dos pasajes que parecen sugerir una equiparación similar entre los términos "manípulo" y "enseña" que, de confirmarse, no puede sino significar la presencia de una única enseña por manípulo. El primero de estos pasajes introduce la fórmula: "*signa ad manipulos vellet*" (si deseaba el César mantener los manípulos unidos bajo las enseñas, como es costumbre en el ejército romano...) [85]. Especialmente interesante es el siguiente pasaje: "*Hinc celeriter deiecti se in signa manipulosque coniciunt: eo magis timidos perterrent milites*" (Echados luego allí, se dejan caer entre las banderas y pelotones de los soldados, que ya intimidados, con eso se asustan más) (César, *Bell. Gall.* 6,40,1). La expresión "*signa manipulosque*" sugiere obviamente una asimilación de ambos términos en uno sólo, como si *signum* fuera otra forma de aludir al manípulo. También en la obra de César leemos un episodio curioso de transfuguismo en el que un *signifer* pompeyano se pasa a las filas de César. Lo interesante es que este abanderado declara que en una batalla anterior murieron 35 hombres de su bandera (César, *Bell. Hisp.* 18,3). Si entendemos que esta bandera –más concretamente *signum*– es centurial, 35 bajas supondrían un 43% de bajas. Si por el contrario entendemos que es una enseña manipular, las bajas serían en torno al 21%. Es un dato que por sí solo no soluciona nuestras dudas, pero que en conjunción con futuros datos puede servir de ayuda. Por último, contamos también con una cita de César [86] en la que describe

---

85 César, *Bell. Gall.* 6.34, 6, "*si continere manipulos ad signa vellet, ut instituta ratio et consuetudo exercitus Romani postulabat*".

86 "*unas [cohortes] lucharan detrás de las enseñas y otras delante de ellas*" (César, *Bell. Afr.* 17.1 - trad. P. J. Quetglás modificada por F. Quesada Sanz, 2007: 93).

todas las enseñas de una cohorte en uno de sus frentes. Tal descripción es consecuente únicamente con la enseña manipular. Esto se entiende porque las centurias re reparten dentro de la cohorte, pero César ubica todas las enseñas de una misma cohorte en uno de sus costados. Si hubiera una enseña por centuria, no hubiera sido posible concentrarlas todas en un mismo flanco de la cohorte sin separar la mitad de ellas de sus centurias respectivas, lo cual habría sido totalmente absurdo, pues una enseña no debe abandonar nunca a su tropa ni la tropa a su enseña.

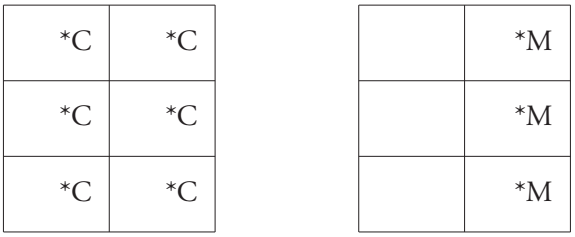

Fig. 133: Diagrama esquemático de la división interna de una cohorte en centurias que demuestra que la cita de César (*Bell. Afr.* 17,1) es sólo compatible con la enseña manipular. En el caso 'A' vemos enseñas individuales para cada centuria (*C). Como puede verse no hay manera de que se coloquen todas en un costado de la cohorte sin separarlas de sus unidades correspondientes. En el caso 'B' las enseñas son manipulares (*M) lo que permite su ubicación en un único y mismo flanco de toda la cohorte, tal y como describe César.

Pero quizá el testimonio más claro a favor de la enseña manipular es la clarísima cita de Varrón (*De lingua latina* 5,88) quien indica, sin dejar el más mínimo espacio a la ambigüedad, que "El manípulo es el grupo más pequeño del ejército que sigue una única enseña" (*Manipulis exercitus minima manus quae unum sequitur signum*). La contundencia y claridad de estas palabras nos resultan sorprendentes, pues por lo general los testimonios de los autores clásicos suelen ser bastante más ambigüos y sujetos a la interpretación. El testimonio de Varrón, en cambio, sólo puede o bien aceptarse o bien considerarse un error del autor. Varrón fallece en el año 27 a.C., por lo que su testimonio debe corresponderse con la realidad de las décadas inmediatamente anteriores.

Otro argumento a favor de la enseña manipular es que en iconografía generalmente vemos las enseñas agrupadas de tres en tres. Este es el caso en numismática y también en los monumentos públicos, señaladamente en la Columna de Trajano (Roma). Esto podría corresponderse con los tres manípulos presentes en una misma cohorte. La representación de tres enseñas juntas, por tanto, bien puede ser una forma de aludir a una cohorte. Tanto Durry como Marín y Peña consideran que la disposición de los estandartes en la Columna Trajana puede ser una prueba de la existencia de la enseña manipular [87]. Efectivamente contrastamos que en este monumento las enseñas suelen aparecer en grupos de tres, lo que se corresponde con los tres manípulos de una misma cohorte, pero

87 Sg. Durry, 1938 [reimp. 1968]: 104 y Marín y Peña, 1956: 38.

no se corresponde con ninguna configuración de centurias. A menudo observamos que una de las tres enseñas tiene uno o dos elementos más que las otras dos, es, por tanto, algo más compleja y por tanto venerable ¿acaso el *signum* del primer manípulo (*priores*) frente a lo otros dos restantes de *principes* y *hastati*, de menor categoría? Ya hemos visto que, como indica César, las insignias de una misma cohorte formaban juntas en un lateral de la cohorte. Es posible que efectivamente la costumbre fuera la de ubicar las tres enseñas manipulares en el frente de la cohorte, y a la vista entre sí. Es probable que en el periodo republicano las cohortes de especialistas estuvieran organizadas de forma similar a las cohortes legionarias, por tanto subdivididas en tres manípulos y seis centurias. Siendo así, entonces resulta interesante la observación de la moneda acuñada por M. Antonio con la leyenda "*C(o)hortis Speculatorum*" (Cr. 544/12; Syd. 1214) pues en ella aparecen representados tres estandartes de tipo *signum* en paralelo. Si efectivamente esta cohorte se subdividía en tres manípulos, parece lógico que las tres enseñas representadas en esta moneda sean las enseñas individuales de cada uno de esos manípulos. Naturalmente se puede también argüir que el número tres no responda al número real de enseñas de la cohorte sino a una disposición estética dentro de la moneda, pero en todo caso es una coincidencia sospechosa que nos permite suponer que podría haber una relación proporcional entre los manípulos y las enseñas de esta cohorte.

En la línea de las comparaciones numéricas podemos considerar también la desproporción entre los testimonios de centuriones y abanderados en epigrafía romana como argumento a favor de la enseña manipular. La existencia de una enseña por centuria supone, como es obvio, que debe haber en todo momento el mismo número de centuriones que de abanderados. Sin embargo, una simple búsqueda del término "*centurio*" en una popular base de datos epigráfica [88] nos ofrece 1724 entradas, lo que contrasta con las 422 que produce la búsqueda de *signifer* o las 42 de *vexillarius*. Bien es cierto que el poder económico de los centuriones les permitía hacer mayores dispendios, erigir más monumentos y por tanto tener mucha mayor presencia epigráfica de la que su número físico justifica. Esto puede explicar la escasa presencia epigráfica de los *vexillarii*, que efectivamente eran de una categoría militar bastante modesta. Sin embargo los *signiferi* sí gozaban de una posición de prestigio y económica relativamente holgada, y sin embargo no llegan a suponer ni una cuarta parte de los epígrafes de centuriones. Da la impresión, por tanto, de que había más centuriones que *signiferi*, y que por tanto habría más centurias que estandartes. En conclusión, si efectivamente se confirma que había más centurias que *signiferi*, es porque obviamente no había un *signifer* por centuria. Es este por tanto un argumento poderoso en contra de la existencia del *signum* centurial.

No podemos pasar por alto un argumento de gran importancia defendido ocasionalmente algunos autores. Se trata de las conclusiones que se deducen de la lectura de ciertos epígrafes hallados en el campamento militar de *Lambaesis* (Argelia), donde se hallaba acantonada la *Legio III Augusta*; los documentos epigráficos que señalamos datan del reinado de Septimio Severo. En uno de estos epígrafes particularmente (CIL VIII, 2757) se verifica que el número de *tubicines* y *cornicines* de la *Legio III Augusta* es de 38 y 35 respectivamente, lo que coincide *grosso modo* con el número de manípulos de una legión completa (*i.e.* treinta) (Cagnat, 1907: 183-187). El exceso de músicos quizá se pueda explicar por razón de la especial configuración de la primera cohorte o por la necesidad de músicos para servicios menores. Sabemos, gracias al testimonio de Vegecio, que *tubicem* y *cornicem* juntamente con el *signifer* y el centurión hacían un grupo unitario e

88 *Epigraphisches Datenbank Clauss-Slaby* (http://oracle-vm.ku-eichstaett.de:8888/epigr/epigraphik_es).

inseparable que actuaba conjuntamente en batalla (Vegecio 2,22), por tanto el número de *tubicines* y *cornicines* de una legión debería ser aproximadamente igual al número de *signiferi*. Se podría pensar que el *tubicem* es para una centuria y el *cornicem* para otra, pero no podemos aceptar esta posibilidad porque Vegecio (2,22) indica claramente que sonaban juntos los dos instrumentos, y si sonaban juntos muy probablemente formarían juntos en batalla, es decir, dentro de la misma centuria. Esto mismo sancionan Arriano (*Techne T.* XIV,4) y Tácito (*Ann*. 1,28,3; 68,3). Un argumento interesante es el defendido por Purser, quien compara el número de estandartes tipo águila y tipo *signa* perdidos por Marco Antonio en la batalla de *Forum Gallorum* (43 a.C.) sugiriendo una proporción entre los mismos [89]. En la descripción de este episodio, Cicerón indica que en la batalla Marco Antonio perdió dos águilas y sesenta *signa* [90]; si asumimos una proporcionalidad entre ambas cifras podríamos suponer que había treinta *signa* por cada águila o, lo que es lo mismo, treinta *signa* por legión, lo que hace un *signum* por manípulo (habida cuenta la subdivisión de una legión en treinta manípulos en ese periodo). Es un argumento interesante pero tampoco determinante pues no tiene en cuenta la posibilidad de que no hubiera una correspondencia entre las águilas capturadas y los *signa* capturados (derivado más de la casualidad que de la estricta proporcionalidad), y tampoco tiene en cuenta la posible presencia de cohortes pretorianas o de otro tipo en el campo de batalla que hubieran desequilibrado la proporción entre águilas y *signa*. A pesar de ello creemos que es un argumento válido a favor de la enseña manipular que no debe ser desestimado.

Creemos que uno de los argumentos más poderosos a favor de la enseña manipular es el hecho de que los tres *signiferi* documentados epigráficamente de quienes conocemos su posición dentro del manípulo pertenecen todos ellos a centurias *priores* (y no *posteriores*) [91]. Este hecho no es baladí, pues si no somos capaces de documentar la presencia de *signiferes* en las centurias *posteriores*, sólo en las *priores*, ello será prueba de la existencia de un *signum* por manípulo, no por centuria. Como reza el famoso adagio, la ausencia de evidencia no es la evidencia de la ausencia, pero sí un indicio importante a favor de esta hipótesis. Los documentos que nos permiten suponer esto son todos ellos de los primeros tres siglos de nuestra era, por lo que al menos es probable que en ese periodo la enseña manipular fuera una realidad.

Otro argumento a favor de la enseña manipular es el propuesto por N. Sekunda (1996: 18), quien considera que dado que las dos centurias de un mismo manípulo formaban en paralelo, la enseña común a ambas habría funcionado como mecanismo para mantener la línea de batalla. La implicación es que no sería necesario usar dos enseñas sino una, pues ambas centurias formarían en paralelo formando una misma línea, y una única línea exige una única enseña.

Particularmente interesante es el testimonio del autor tardío Mauro Servio Honorato (fines s. IV d.C.) según el cual la tradición romana era de la enseña manipular: "*maniplis signiferis, qui secundum antiquum morem in legione erant triginta*" [92]. Este texto es de particular importancia, pues no sólo asocia las palabras portador de *signum* y *manipulum* en una misma expresión (*maniplis signiferis*) sino

89 Purser, 1890: *s.v. signa militaria*.

90 Cicerón, *Ad Familiares* 10,30.

91 (1) Cat. S85; (2) CIL 3, 8047; (3) CIL 3, 11135 = D 4311 = CCID 232.

92 Mauro Servio Honorato, *Ad. Aen*. 11,463.

que además especifica que cada legión contaba con treinta estandartes, cifra que concuerda perfectamente con el número de manípulos de una legión al completo. Mauro Servio es de época Teodosiana pero aquí habla de "*antiquum morem*", sin especificar cuánto de antigua era esta costumbre. Resulta especialmente interesante este testimonio si lo contrastamos con el de Vegecio, de quien era aproximadamente coetáneo (*ca.* 400 d.C.). Vegecio (2,13) sin embargo, defiende la enseña centurial también para tiempos antiguos, esto es, exactamente lo contrario que Mauro Servio, lo que no deja de resultar confuso. Dado que ambos hablan de épocas pasadas, es perfectamente posible que hablen de dos épocas distintas, o bien uno de ellos introduzca elementos de su propio tiempo y el otro no lo haga. Dado que, como parece probable, el manípulo fue abandonado en el siglo IV (Marín y Peña, 1956: 379), cabe pensar que Servio Honorato habla efectivamente del pasado y quizá Vegecio del presente (de su propio presente), pero es difícil asegurarlo.

Hipótesis de cambios en tiempos del emperador Adriano

Marín y Peña alude a la teoría sostenida por algunos de que en tiempos de Adriano los *signa* de manípulo fueron sustituidos por los de centuria, pero no especifica qué autores subscriben esta opinión [93]. En fechas mucho más modernas leemos que Andrés Hurtado es de esta misma opinión, pero no nos argumenta las razones de su adopción de esta postura [94]. El propio Marín y Peña critica fuertemente esta hipótesis, sosteniendo que los dos argumentos en los que se sostiene son inválidos, a saber: 1) la cita de Vegecio según la cual antiguamente cada centuria contenía su propio vexilo, y 2) la indicación de la centuria de pertenencia de los *signiferi* en epigrafía. Marín y Peña sostiene que la cita de Vegecio debe ser un error por confusión entre el manípulo (inexistente en tiempos de Vegecio) y la centuria. En cuanto al segundo argumento, Marín y Peña lo rebate considerando de la alusión a la centuria no implica un servicio de abanderado en esa centuria sino una pertenencia administrativa a esa centuria particular.

Hipótesis híbrida (dos enseñas, una manipular, otra centurial)

Interesante nos resulta la opinión sugerida por Peddie (1994: 32-33), según la cual cada manípulo poseía un *signum* más un *vexillum* en su centuria posterior. El *signum* suponemos que encabezaría todo el manípulo, el vexilo serviría únicamente como enseña de la centuria *posterior* del manípulo. Esto supondría que siempre hubiera enseñas tanto de manípulo como de centuria, siendo acaso la enseña de la centuria *prior* la que encabezara el manípulo. Ello explicaría la ambigüedad y la presencia de indicios tanto de una como de otra. Esta solución de compromiso podría explicar la ambigüedad y duplicidad de los testimonios a favor tanto de una como de otra enseña, pero también es cierto que carecemos de pruebas sólidas que lo sustenten. El testimonio epigráfico de Newburn –en el que aparecen representados un *signum* y un *vexillum* en una estela dedicada por dos centurias– podría encajar en esta hipótesis, pero de nuevo es una posibilidad y no una certeza. Cabe sugerirse que si esta hipótesis es válida, acaso el remate en *manus* y en moharra de unos y otros *signa* podría ser una indicación de su pertenencia al manipulo o la

93 Marín y Peña, 1956: 378-379.

94 Andrés Hurtado, 2004a: nota 13.

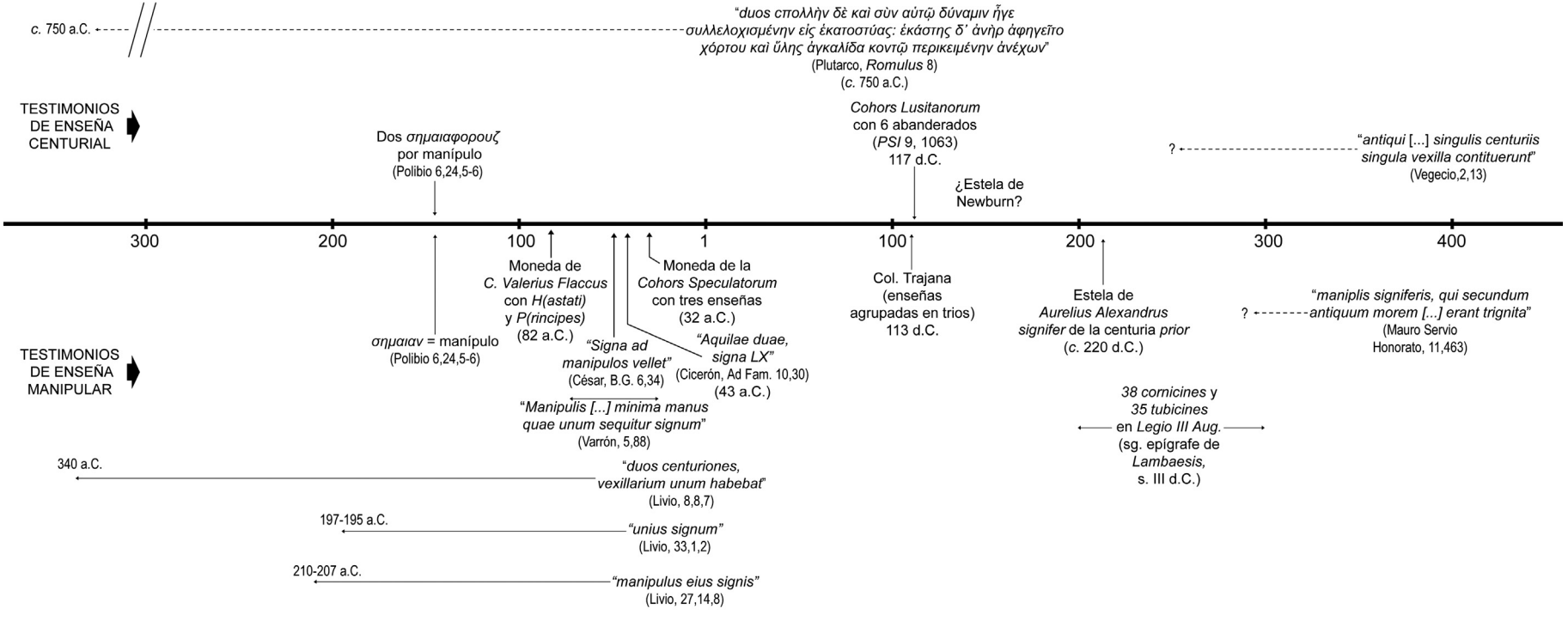

Fig. 134: Testimonios de enseña centurial y manipular contrastados.

centuria respectivamente. Sin embargo documentamos muchos más rematados en moharra que en mano, y en todo caso no parece coherente con el resto de iconografía y testimonios con que contamos. Un problema importante, quizá el más incontestable, en contra de la enseña manipular es que resulta incompatible con lo que sabemos de la primer cohorte de la legión ordinaria en el periodo altoimperial. La primera cohorte de cada legión estaba compuesta –según indican Pseudo Higino (*De Munitionibus Castrorum* 3,4), Vegecio (2,6,6; 2,8) y confirma la arqueología castramental (Speidel, 1992: 126-127)– por cinco centurias dobles (en número de hombres) y no seis como sucedería con el resto de cohortes de la legión. Es evidente que estas cinco centurias dobles no se pueden agrupar en parejas para formar manípulos y es evidente también que contaban con enseñas. En consecuencia, sólo nos resta la posibilidad de entender que cada una de las centurias de la primera cohorte contaba con su propia enseña. No supone una gran revolución, pues como decimos estas centurias eran dobles, de modo que su enseña agruparía al mismo número de soldados que una enseña manipular en cualquiera de las otras cohortes, pero no por ello dejan de ser enseñas centuriales. Por tanto debemos asumir que al menos durante un tiempo [95], en todo caso en torno a época altoimperial, algunas legiones contaron con algunas enseñas centuriales entre sus filas.

Conclusiones

En nuestra opinión las paradojas que acabamos de ver y la existencia de distintos indicios y testimonios contradictorios entre sí se explican si asumimos una realidad heterogénea y cambiante. Heterogénea porque es probable que la configuración fuera distinta entre unas y otras unidades militares, y cambiante porque la ordenación que vemos en la Monarquía o en la República con toda probabilidad sería distinta a la altoimperial y sobre todo muy distinta a la que vemos en época tardoantigua. Si el ejército de Servio Tulio se organizaba en centurias y desconocía la existencia del manípulo, es probable que una hipotética enseña se encuadrara en centurias. Esto sería coherente con la narración de Plutarco. Livio menciona repetidamente la existencia de enseñas manipulares para mediados del siglo IV a.C., pero escribe en época augustea, no sabemos si comete aquí anacronismo. Además, las centurias que describe Livio para este periodo son de 30 hombres, lo que se correspondería con media centuria del periodo polibiánico (cuando 60 hombres componían una centuria). Si dos centurias de 30 hombres contaban con una enseña en el s. IV a.C., cabo suponer que una centuria de 60 hombres del s. II a.C. contara también con una única enseña. Polibio en el siglo II a.C. es una fuente coetánea a los hechos que describe, pero paradójicamente es extraordinariamente ambiguo, mencionando dos *signiferi* por manípulo al tiempo que llama "σημαια" (enseña) al manípulo (sugiriendo con ello una enseña por manípulo). Es posible que en su periodo hubiera tanto enseñas centuriales como manipulares, las primeras herencia de un periodo primitivo, las segundas algo más novedosas. En el siglo I a.C. todos los testimonios (Varrón, César, Cicerón, Livio así como testimonios monetales) apuntan en un mismo e indiscutible sentido, esto es, a favor de la enseña manipular. Es probable que en este periodo la

95 La universalidad y el periodo de la configuración distinta de la primera cohorte respecto a las demás es un tema controvertido. Para mayores detalles, *vide* Balty, 1993: 16-17; Speidel, 1992: 126-127.

enseña centurial hubiera sido arrinconada, fuera carente de valor, o totalmente inexistente. La existencia de la enseña manipular queda probada para el periodo que se desarrolla entre los siglos I a.C. y III d.C. El número de músicos (*tubicines*, *cornicines* y *bucinatores*) consignado en *Lambaesis* se corresponde *grosso modo* con el número de manípulos de una legión, lo que supone la prueba última de que efectivamente debía haber una enseña por manípulo, habida cuenta la vinculación de cada músico con una enseña. Creemos que en ese periodo la enseña centurial debía de ser minoritaria, acaso reservada a unidades auxiliares y a la primera cohorte de cada legión. Pero, como decimos, todo apunta a que a lo largo del Imperio las unidades auxiliares comenzaron a dotarse de enseñas centuriales. El testimonio del papiro *PSI* 9, 1063 demuestra con un razonable grado de seguridad el uso de la enseña centurial en las unidades de tipo cohorte auxiliar en el periodo antonino inicial. Quizá como consecuencia del enorme desarrollo de estas unidades auxiliares, ajenas a las legiones, así como de los destacamentos desgajados de sus legiones originarias, la enseña centurial cobró un progresivo protagonismo que se consagraría en torno al siglo IV d.C. haciendo de la enseña centurial una realidad universal. El último acto de este proceso lo ilustra Vegecio, escribiendo en torno al año 400 d.C. con su aseveración de la existencia de un vexilo por centuria. Aunque Vegecio habla de tiempos pretéritos, parece probable que en realidad esté describiendo la realidad de su propio tiempo. No sabemos en qué momento se produjo este cambio, pero probablemente fuera progresivo en el periodo entre los siglos III y IV d.C.

Enseña cohortal (o de cohorte), indicios y argumentos

Como consecuencia de la lectura de un pasaje concreto de César y basándose en algunos argumentos de lógica organizativa, algunos autores han sugerido la existencia de una insignia particular para la cohorte completa. Efectivamente podemos confirmar con razonable seguridad el uso de la enseña cohortal entre las unidades auxiliares (cohortes auxiliares) [96] y pretorianas [97], así como en las unidades militares ordinarias durante el periodo tardoantiguo. La duda radica en torno a su existencia en las legiones ordinarias en el periodo republicano y altoimperial. A continuación analizaremos uno por uno todos estos periodos y posibilidades. Los argumentos en los que se sustenta esta hipótesis son una cita de César, su presencia indiscutible entre las unidades auxiliares (y probablemente pretorianas también), y el hecho de que la cohorte funcionó durante gran parte del periodo que nos ocupa como unidad táctica básica, luego sería verosímil que tuviera enseña propia. A ellos quizá se pueda añadir algún argumento menor, tal como el hecho de que la primera cohorte de la legión, por no dividirse en manípulos, no tuviera *signum* alguno. Unos y otros argumentos pueden y deben ser contestados, como a continuación haremos. Como decimos, una cita particular de César es la principal responsable de suscitar este debate, siendo la siguiente: "*quartae cohortes*

96 Contamos con una referencia en Livio a un *vexillum* aparentemente de toda una cohorte de tropas de origen pelignio, en un episodio de expugnación de una fortaleza (Livio, 25,14). Se trataría por tanto de una enseña propia de toda la cohorte auxiliar. Además hay otros indicios indirectos de la existencia de tal enseña (*cf.* apartado "cohortes *peditatae* y *equitatae*").

97 Podemos suponer que los pretorianos sí deben tener *signa* cohortales pues de otro modo no se organizan. Además, recuérdese el caso de Túscolo (Italia), cuyo *signum* tiene el letrero "*Coh(ortis) III Pr(aetoria)*", aunque naturalmente eso no implica necesariamente que aquel fuera el único estandarte de la cohorte, pudiendo ser que todas las enseñas de la misma cohorte contaran con ese mismo letrero.

omnibus centurionibus occisis signiferoque interfecto, signo amisso" (César, *Bell. Gall.* 2, 25). Se observa que la palabra *signifer* aparece en singular, como si César estuviera sugiriendo que o bien sólo hubiera un *signifer* en toda la cohorte o que hubiera un *signifer* específico para toda la cohorte. Lo primero sabemos que es del todo imposible, pues en el periodo en el que César combate y escribe cada uno de los manípulos dentro de la cohorte contaba con enseña propia. En consecuencia resta sólo la segunda interpretación, de modo que algunos académicos han considerado que César está aludiendo aquí a una enseña específica para toda la cohorte, una enseña cohortal. A la cita de César debemos añadir otras dos, menos populares que aquélla, pero no por ello menos interesantes. Así, Tito Livio (27,13,7) menciona conjuntamente las enseñas de manípulo y de cohorte: "*Signa aut manipulo aut cohorti*". Y, de forma similar, en una referencia del año 14 d.C. Tácito (*Ann.* 1,18,2) alude a unos "*signa cohortium*" mal definidos. Entre los académicos que han sostenido la posibilidad de la enseña cohortal contamos a Marquart (1891: 152-153), Reinach (al menos durante el Imperio) [98], Bédoyère (1989: 34), Harmand (pero también con reservas, pues indica que solamente se trataría "*d'un tentative de peu de duree*" [99]), y recientemente D'Amato y Sumner (2009: 169). En contra de la interpretación literal de estos textos y negando en consecuencia la posibilidad de una enseña específica para toda la cohorte legionaria contamos con las opiniones de los siguientes especialistas: Domaszewski (1885: 23-24), Purser (1890: *s.v. signa militaria*), Fröhlich, Veith [100], Parker (aunque con reservas [101]), Oehler, Marín y Peña (1956: 377), Helgeland (1978: 1476), Durry (1968: 198-206), Speidel (1982: 856-858), Riccardi (aunque sólo por el volumen de académicos que lo niegan [102]) y Quesada (2007: 67-68). Purser considera que no había necesidad para una enseña cohortal, que no hay documentos iconográficos que lo verifiquen, que ni la epigrafía ni los autores clásicos mencionan la existencia de dos clases diferentes de *signiferi*, y que la cita de César debe hacer referencia a un estandarte ordinario de los *hastati* [103]. Domaszewski indica que no hay argumentos epigráficos o figurados que lo demuestren, y además no tendría ninguna utilidad táctica [104]. Harmand (1967: 239) cree que esto es discutible. Fröhlich (1889-1890: 84-85) hace hincapié en la ausencia de textos que avalen la enseña cohortal, así como la ausencia de un oficial concreto destinado a comandar toda la cohorte, a quien eventualmente hubiera seguido este estandarte. De forma muy similar, Domaszewski (1885: 23) subraya esta ausencia de documentos o testimonios que nos hablen de dos tipos distintos de *signifer*, algo que de existir la enseña cohortal en algún momento se tendría que haber expresado. Este mismo autor añade que la posibilidad del estandarte cohortal debe ser descartada ya que el propósito de un hipotético *signum* cohortal junto a los *signa* manipulares resulta

98 Reinach, 1909: 1317.

99 Harmand, 1967: 239 .

100 Veith considera que el estandarte del centurión de mayor categoría de la cohorte servía también como enseña cohortal, lo que implícitamente supone asumir la existencia de una enseña cohortal pero entendida como función añadida a una de las enseñas manipulares ordinarias. *Cf.* Veith, 1907: 315; Kromayer y Veith, 1928: 403-404.

101 Parker, 1928.

102 Riccardi, 2002: 99 y nota 46.

103 Purser, 1890: *s.v. signa militaria*.

104 Domaszewski, 1885: 23-24; *ibídem*, 1910: 134-144.

incomprensible, pues los testimonios a nuestro alcance sólo nos permiten verificar el valor táctico del *signum* manipular, y no de otros estandartes [105]. Efectivamente la presencia de un estandarte superior a las enseñas manipulares podría haber provocado cierta confusión en batalla, y por lo mismo no parece la solución más razonable. Por su parte, W. Seston (1969: 696) admite que la enseña de centuria apareció en tiempos del emperador Adriano para sustituir a la de la cohorte, que habría desaparecido, aunque no entendemos en qué argumentos se basa para proponerlo.

Algunos autores, entre los que destacamos a Domaszewski (1885: 23), Kromayer y Veith (1928: 403-404) y Marín y Peña (1956: 377-378) proponen una solución intermedia, y es que el estandarte cohortal no sea sino el primer estandarte del manípulo, de superior jerarquía sobre los demás. Veamos si tal cosa es posible: el argumento lógico principal que sustenta la hipótesis de la enseña cohortal es el hecho de que la cohorte funcionó, al menos desde finales del s. II a.C. (y probablemente desde bastante antes) como unidad táctica básica [106]. Si la cohorte era la unidad táctica básica y la enseña militar tenía la función de transmitir las órdenes del oficial a la tropa, es razonable suponer que la cohorte contara con una enseña propia. Sin embargo, también puede argumentarse la posibilidad de que los centuriones inferiores al *pilus prior* (centurión de mayor dignidad de cada cohorte) obedecieran y siguieran a la enseña de éste, lo que haría innecesaria la presencia de un estandarte común a toda la cohorte. Domaszewski (1885: 23) señala que siendo así, César podría denominar "enseña de la cohorte" al primer estandarte del primer manípulo de la cohorte, sin peligro de ser entendido de forma incorrecta. Stoffel (1887: 323-330) suscribe misma opinión; y lo mismo sucede con Parker (1928: 41-42), quien insiste en que el estandarte del primer manípulo serviría como estandarte de toda la cohorte.

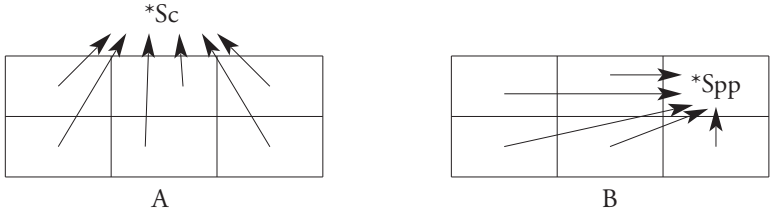

Fig. 135: Hipótesis de secuencia de mando dentro de una cohorte legionaria:
A: con *signum* cohortal (*Sc) al que obedecen todos los centuriones de la cohorte
B: sin *signum* cohortal, sirviendo el del *pilus prior* (*Spp) como tal.

Veith indica que el registro numismático podría contener la prueba de ello, al mostrar en determinada moneda (sin duda alude al denario de C. Valerio Flaco del año 82 a.C. [107]) un águila flanqueada por dos *signa* idénticos, siendo éstos los *signa* de *hastati* y *principes*, y faltando así la de

105 Domaszewski 1885: 23-24.

106 Bell defiende que la cohorte fue introducida durante la Segunda Guerra Púnica y concretamente en el teatro de operaciones hispano, y lo argumenta en las citas que de ella hace Tito Livio (Bell, 1965: 404 y ss.); Cadiou en cambio afirma que la cohorte era un instrumento de uso común y no exclusivo del teatro hispánico, y que sería un recurso usado al menos desde la Segunda Guerra Púnica si no antes, en todos aquellos casos en los que tal formación fuera requerida (Cadiou, 2001: 167-182).

107 Craw. 365/1c; Syd. 747a/b; Kestner 3163; Valeria 12/12b.

los *triarii*. Eso sugeriría que la enseña de los triarios era diferente de las otras y no entraría por tanto en la representación simétrica, por tanto sería la enseña que encabezaría la cohorte [108]. En contra de esto podemos sugerir que el signo del águila representa no a toda la legión (o no sólo a toda la legión) sino específicamente a los triarios (*triarii*). Por tanto en las acuñaciones aparecerían los tres manípulos de una cohorte, presumiblemente la primera pues de otro modo no se explicaría la presencia del águila. Esta segunda opción (que todos los centuriones de una cohorte sigan al *signum* del *pilus prior*) es perfectamente verosímil y hace innecesaria la presencia de una enseña cohortal específica. La enseña del *pilus prior* funcionaría a un tiempo como enseña de su manípulo (o centuria) y como enseña general de la cohorte. De este modo serían compatibles los testimonios que nos hablan de una enseña cohortal (caso del pasaje de César) sin necesidad de recurrir a una enseña específica ajena a la enseña del *pilus prior*. Por otro lado la presencia de una enseña cohortal específica separada de la del *pilus prior* habría sido redundante, pues el *pilus prior* habría tenido que acompañarse de dos enseñas: la enseña de su manípulo (o centuria) así como de la enseña de toda la cohorte, y ambas hubieran estado siempre una al lado de la otra. Como esta duplicación es obviamente innecesaria, lo lógico sería pensar que la enseña ordinaria del *pilus prior* sirviera a su vez como enseña de toda la cohorte. Domaszewski (1885: 23-24), Veith (1928: 403-404), Marín y Peña (1956: 377-378) y Quesada (2007: 67-68) se acogen a esta razonable interpretación del fenómeno, y nosotros somos de la misma opinión. Por último, merece destacarse que en época tardoantigua (entre los reinados de Teodosio y Honorio) Vegecio (2,13) no menciona el uso de enseña manipular alguna y es posible que en este periodo la enseña de cohorte se universalice, englobando tanto a unidades auxiliares como a legiones ordinarias. La enseña que este mismo autor menciona como propia de las cohortes es la enseña de tipo *draco*. No sabemos en qué momento se pudo producir este cambio, pero es probable que aconteciera en torno a época tetrárquica, aunque todo apunta a que fue un proceso gradual y no súbito.

Equites legionis

Composición y estructura

Conocemos, merced a fuentes literarias y epigráficas, la existencia de un cuerpo de caballería que acompañaba a las legiones ordinarias. El nombre que recibían era el de *equites legionis* (a partir de ahora *eq. leg.*) en honor a la unidad de pertenencia [109]. Nuestro conocimiento de este contingente se limita a la epigrafía y a dos referencias en obras de autores clásicos, cuyos testimonios se contradicen. Flavio Josefo (*Bell. Iud.* 3,6,2), escribiendo en el s. I d.C. menciona una cifra de 120 jinetes, sin embargo, Vegecio (fines s. IV-principios V d.C.) indica una cifra en torno a los 726 hombres. Naturalmente se ha supuesto que esa diferencia obedece a la evolución de este cuerpo entre ambos autores, pero la duda radica aquí en determinar el momento preciso descrito por Vegecio, habiéndose propuesto que Vegecio está copiando un documento de la segunda mitad del

108 Kromayer y Veith, 1928: 403-404.

109 Breeze, 1969: *passim*; Le Bohec, 2004: 33.

siglo III d.C. [110]. Zósimo (1,40,1), Cedreno [1,454 (B)] y Zonaras (12,25) mencionan o sugieren una serie de modificaciones que el emperador Galieno introdujo en la caballería, y existe acuerdo en que la reforma supuso una notable ampliación del contingente montado de cada legión de 120 a 726 jinetes [111]. Esta ampliación debió de producirse en torno al año 262 d.C. La cifra de 726 jinetes deriva, como decimos, de la información consignada por Vegecio (2,6), quien indica que la primera cohorte de cada legión contaba con 132 jinetes, y las restantes con 66 cada una. Vegecio (2,14) indica también que estos *eq. leg.* estarían formados en turmas de 32 jinetes, cada una bajo el mando de un decurión. Sin embargo la epigrafía altoimperial insiste en encuadrar a estos jinetes en centurias, no en turmas [112], por lo que el testimonio de Vegecio bien puede reflejar sólo la situación existente en la tardoantigüedad, o bien se trate de un error. Nosotros compartimos la opinión de Breeze (1969: 56), quien considera que Vegecio refiere un estado de cosas posterior a las reformas de Galieno. Con anterioridad, todo apunta a que se estos jinetes se vinculaban al concepto de centuria. Ahora bien, la pregunta que debemos hacernos es si se trataba de vinculación a las centurias de infantería de la legión de pertenencia o división en unidades con el nombre de centuria. Breeze (1969: 55) es de la opinión de que los jinetes pertenecían administrativamente a unidades de infantería (centurias), pero obviamente no combatían junto a ellas sino separados y unidos en una sola tropa (separados de la infantería), ocasionalmente en asociación con la caballería auxiliar en batalla (Tácito, *Hist*. 1,57). En cualquier caso es probable que la función principal de este cuerpo fuera la de servir tanto de exploración como de enlace (*i.e.* mensajeros) entre los distintos mandos de la legión, para lo cual posiblemente estuvieran más unidos a las distintas centurias de infantería que entre sí. El dato más llamativo es por tanto la ausencia de subdivisión interna. Breeze (1969: 53-54) llama la atención sobre la unicidad de los oficiales dentro de este tipo de unidades, lo que sugiere que efectivamente no había subdivisión interna. En conclusión parece que hasta las reformas de Galieno el contingente montado de una legión formaba un grupo unitario, sin división interna. A partir de ese momento, que como decimos fechamos en torno al año 262 d.C., es probable que el testimonio de Vegecio comience a ser válido, lo que supone asumir la subdivisión de este cuerpo en 22 turmas de 32 jinetes cada una más los oficiales individuales de cada turma (decuriones), sumando un total de 726 hombres. Cada turma estaría bajo la autoridad de un decurión. La primera cohorte contaría con cuatro turmas (cifra que, tras añadir los oficiales, coincide con los 132 hombres que menciona Vegecio), y cada una de las restantes con dos turmas (que también coincide con los 66 jinetes que Vegecio atribuye a cada una). Por tanto, y si los razonamientos arriba expuestos son correctos, se deduce que los *eq leg.* experimentaron dos fases completamente diferentes: 1) una primera fase que se dilata entre los tiempos de Augusto y de Galieno, en la que la unidad tenía una fuerza de 120 jinetes, y 2) una segunda fase posterior a las reformas de Galieno en la que el

110 Stein, 1949: p. 55, nota 216; vol. 2, p. 430.

111 Parece que el autor principal en proponer esta hipótesis fue Stein (1949: p. 55, nota 216; vol. 2, p. 430) bajo el argumento de que Vegecio está copiando una fuente de los años 260-290 d.C. para la redacción de su descripción del contingente de los *equites legionis* (Vegecio, 2,6). Otros autores en suscribir esta misma teoría o sus consecuencias son Breeze (1969: 56), Luttwak (1979: 185) y Le Bohec (2004: 277). Particularmente valiosa nos parece la opinión de De Blois, especialista en el reinado de este emperador, quien asimismo suscribe esta hipótesis: De Blois, 1976: 26-28.

112 Cf. Breeze, 1969: 54 y ss.

contingente asciende hasta los 726 jinetes y se subdivide en 22 *turmae*, cada una de las cuales comandada por un decurión (*vid*. figs. 250 y 251 respectivamente).

Testimonios y tipo de estandarte usado (vexillum)

En primer lugar conviene destacar la completa ausencia de testimonios de *signa* vinculados a estas unidades, lo que sin duda es prueba de su inexistencia. Por el contrario, los testimonios epigráficos demuestran claramente el uso del *vexillum* entre estas unidades, contándose hasta cuatro testimonios del título de *vexillarius* [113]. A éstos que hay que añadir un cuarto documento, un monumento funerario hallado en Ptuj (ant. *Poetovio*, Eslovenia) en el que se representa a un miembro de los *eq. leg.* de la *Legio XIII Gemina* sosteniendo un vexilo (CAT. S39). La pertenencia del difunto a los *eq. leg.* queda garantizada por el epitafio que acompaña al monumento, pero lo verdaderamente interesante de este testimonio es que sobre el tejido del vexilo aparece escrita la leyenda "VEX EQ" que sin duda debemos interpretar como "*vex(illum) / eq(uitum)*". Este testimonio ha de datar entre los años 45 y 69 d.C. [114]. En consecuencia, debemos poner en relación este testimonio con la descripción de los *eq. leg.* ofrecida por Flavio Josefo (unidad de 120 jinetes). La duda que suscita este testimonio es si ese *vexillum equitum* representado en la estela es el único para toda la unidad o compartiera espacio con otros similares. Conocemos un último caso proveniente de El Fayum y datado en el año 140 d.C. con la versión "ιππευς ουηξιλλ(αριος)" (jinete vexilario) [115]. Dado que el propio texto encuadra a este individuo en una centuria, podemos deducir, tal como hace Speidel [116], que efectivamente se trata de un miembro de los *eq. leg.*, y no de una unidad auxiliar, pues como ya hemos visto (*vide supra*) los *eq. leg.* son los únicos que, aún siendo jinetes, se encuadran en centurias (y no turmas, como sucede con el resto de tropas montadas del ejército romano), aunque como también hemos visto esta excepción desaparece presumiblemente en tiempos de Galieno. Este testimonio es por tanto de enorme importancia pues demuestra tres cosas: 1) el uso del vexilo entre las unidades de caballería legionaria en el periodo altoimperial (y concretamente anterior al emperador Galieno), 2) sanciona el testimonio de Flavio Josefo, confirmando que los *eq. leg.* se encuadraban en centurias y no en turmas y 3), que tal situación se mantuvo incluso hasta una fecha tan tardía como el año 140 d.C. Ahora bien, como ya hemos avanzado, no tenemos ninguna indicación acerca del número de vexilos que podría tener este contingente. Respecto al periodo altoimperial, el hecho de que no se dividiese en subunidades y que no contemos con ningún documento que mencione dos *vexillarii* en una misma compañía de *eq leg.* sugiere que sólo hubiera una única enseña general, pero nos cuesta creer que un contingente de 120 jinetes contara únicamente con una enseña. En conclusión documentamos el uso del vexilo en el periodo altoimperial pero no sabemos en qué número. La situación en época Galiénica y posterior sin duda

113 AE 1957, 00341; CIL 08, 10629 (p 2731) = CIL 08, 16549 = ILAlg-01, 03117 = D 02329; Philippi 00522 = IDRE-02, 00363 = AE 1969/70, 00583 = AE 1974, 00589 = AE 1985, +00721; BGU II, 600; Speidel, 2000: nº 2, pp. 165-166.

114 Según Schleiermacher, 1984: 230.

115 BGU II, 600; Speidel, 2000: nº 2, pp. 165-166.

116 Speidel, 2000: nº 2, pp. 165-166.

ha de ser distinta. Considerando la presencia de un oficial por turma (*decurio*) y asumiendo la estrecha relación entre las enseñas y la oficialidad (consecuencia de su enorme protagonismo en la transmisión de órdenes del oficial a la tropa), no es descabellado pensar que cada turma actuaría de manera independiente, y contaría en consecuencia con su propio estandarte. A su vez, y dado el tradicionalismo inherente al ejército romano, podemos suponer que si el estandarte propio de este cuerpo fue originalmente el vexilo, la reforma del siglo III d.C. no tendría necesidad de modificarlo sino tan sólo multiplicarlo en número hasta dotar a cada turma de vexilo propio. Se concluye, por tanto, sosteniendo que la hipótesis más probable es que cada turma contara con su propio vexilo. Andrés Hurtado (2004a: 18) suscribe esta misma opinión.

Resta por analizarse una pregunta de importancia, como es la posibilidad de que existiera un estandarte común a todo el contingente. Cabe pensar en la existencia de tal estandarte pues cumpliría la función táctica del mantenimiento de la unidad y la cohesión interna. Sin embargo no tenemos el más mínimo indicio de tal cosa, por lo que su existencia, aunque razonable, nos es desconocida. Este problema es especialmente grave en el caso del periodo altoimperial (previo a Galieno) pues conocemos el uso del *vexillum* así como la presencia del *vexillarius*, pero no tenemos ninguna indicación acerca de su posible encuadramiento. Es posible que el *vexillarius* que documentamos epigráficamente fuera único para toda la unidad, pero no podemos asegurarlo.

¿*V?

1º Cohorte		2ª coh.	3ª coh.	4ª coh.	5ª coh.	6ª coh.	7ª coh.	8ª coh.	9ª coh.	10ª coh.
Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V
Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V	Turma *V

Fig. 136: Fuerzas que componen el contingente montado de una legión ordinaria con posterioridad a las reformas de Galieno (262 d.C.) según la descripción de Vegecio (2,6; 2,14). Sobre el esquema hemos añadido nuestra propuesta de distribución de enseñas (*V *vexillum*). Desconocemos si había una enseña general a todo el contingente, por lo que indicamos su presencia entre signos de interrogación.

Alae

Estructura interna del ala

El *ala* es una formación de caballería auxiliar dividida en turmas (lat. *turmae*). Podía ser un *ala quingenaria*, compuesta de dieciséis turmas, o bien *milliaria*, con veinticuatro turmas. La primera sería comandada por un prefecto, la segunda por un tribuno (Le Bohec, 2004: 36). Cada turma individual es comandada por un decurión. No tenemos el más mínimo dato que permita conocer la ordenación interna de estas unidades, es decir, el orden o disposición de las turmas dentro del *ala*, pero es probable que fuera extremadamente variable en función de las circunstancias. El *Strategikon* de Mauricio, documento bizantino de fines del siglo VI d.C., recoge la posibilidad de que una misma unidad de caballería se dispusiera de distinta forma según las necesidades de la batalla (*cf*. Speidel, 2000: *passim*), y es razonable suponer que lo mismo sucediera en el periodo –romano– que lo precede.

Enseñas

Vexillum

Los testimonios del uso del *vexillum* en esta unidad son inequívocos. Destacamos la estela funeraria de *Vellaunius Biturix* hallada en Bonn (Cat. S33), en la que aparece un vexilo iluminado con el prótomo de un toro. La opción de ver este estandarte como tipo *signum* y no *vexillum* carece de fundamento, y debe a la confusión entre la fórmula artística elegida por el escultor para dotar de volumen al toro con un efectivo volumen del mismo en la vida real. Creemos que lo que la estela representa es un vexilo iluminado, dibujado, con la figura de un toro, y no una figura de toro con volumen rodeada de un marco sólido. Lo primero es más lógico como estandarte de caballería y cuenta con paralelos, lo segundo habría pesado demasiado para un jinete y sería un caso único, sin paralelos. En Ilisua, Rumanía (Cat. S65) apareció una estela perteneciente a un *ala* de caballería sobre cuyo campo epigráfico aparece el finado sosteniendo lo que podría ser un vexilo. Contamos también con una representación de vexilo en un epitafio –actualmente desaparecido– de un miembro del *Ala I Flavia Augusta* (Cat. S55). La prueba final es la alusión explícita al cargo del *vexillarius* de *ala* en cuatro epígrafes distintos [117]. Merece destacarse una característica muy interesante de estos testimonios, y es que en ninguno de los cuatro se menciona la turma de pertenencia del vexilario, aludiéndose a éste por lo general bajo la titulatura de "*vexillarius alae*". Este hecho no deja de ser llamativo pues es exactamente contrario a la realidad entre los *signiferi*, generalmente referidos bajo el título de "*signifer turma*". La impresión que esto proporciona es que el vexilo funciona como enseña de todo el *ala*, mientras que el *signum* sería la enseña específica de cada una de sus turmas.

---

[117] ZPE-91-165 = AE 1969/70, 00421 = AE 1971, 00277 = AE 1992, 01276; CIL 03, 11081 = RIU-01, 00281 = RHP 00106 = AE 1893, 00003, CIL 03, 11081 = RIU-01, 00281 = RHP 00106 = AE 1893, 00003); CIL 03, 04834 = ILLPRON 00796 = AEA 1999/00, +00019 = AEA 2005, +00009 = AEA 2008, +00043.

Signum

El uso del *signum* en las *alae* queda demostrado por una serie e evidencias, siendo acaso las más sólidas las referencias epigráficas a *signiferi* encuadrados en este tipo de unidades [118]. Contamos también con representaciones iconográficas, caso de la estela funeraria de *Quintus Carminius Ingenuus* (CAT. S31), del s. I d.C. Su pertenencia a una unidad de tipo *ala* así como su condición de *signifer* son sancionados por el epitafio, mientras que el relieve nos muestra un estandarte formado por un astil terminado en moharra, bajo la cual se afianza un travesaño horizontal, del que penden cuatro colgantes o pendientes en forma de *hedera*. En Neuss (Alemania) documentamos la estela funeraria de un *signifer alae* (CAT. S53), datado en torno a fines del s. I-principios del II d.C., y formado por una moharra, un creciente ranversado, un prótomo de león, un *titulus* o vexilo y dos corbatas laterales. Más complicado es el caso de la estela funeraria de *Sextus Valerius Genialis* hallada en Cirencester (CAT. S43). El monumento muestra al difunto acarreando lo que parece ser un estandarte formado por una pértica coronada por un disco del que penden dos cintas laterales. En este caso no hay indicación de la condición de abanderado del difunto, que viene identificado simplemente como "*eques*". La ya referida [119] similitud entre el estandarte de Cirencester y un motivo grabado sobre un ara erigida por miembros del *Ala II Flavia* en Villalís, España (CAT. A16) puede ser una prueba del uso de este género de estandarte entre las unidades tipo *ala* de distintos puntos del Mediterráneo. Caso extraño el de la estela de *Flavinus*, Corbridge (CAT. S46) cuyo portador mantiene el título de *signifer* a pesar de que el estandarte adopta la forma de una efigie imperial (*imago*). No sabemos si interpretar esto como un medallón a modo de condecoración militar, como o como mero símbolo de fidelidad. Curiosamente, el estandarte de Corbridge se asemeja otro proveniente esta vez de Neuss (*vide supra*), y perteneciente igualmente a un *ala* de caballería auxiliar. En este caso, sin embargo, la efigie imperial ha sido sustituida por un prótomo de león, que juzgamos ha de ser el animal emblemático de esta unidad militar. Domaszewski (1967: 56), Webster (1986: 106) y Nouwen (2000: 238) han defendido la existencia de dos títulos distintos de *signifer*, y por tanto de dos enseñas diferentes, que serían el *signifer alae* y el *signifer turmae*, ambos documentados epigráficamente [120]. Esta dicotomía y el apelativo que les siguen sugieren que hubiera un *signum* para todo el *ala*, y un *signum* distinto para cada *turma* individual. Sin embargo, este razonamiento parece entrar en contradicción con la existencia de un *vexillum* para toda el *ala* (*vide supra*), que sería de este modo redundante. Por tanto dos opciones se abren ante nosotros: o bien, 1) la situación era heterogénea, y algunas *alae* utilizaban el *vexillum* como enseña general para toda el *ala*, y otras hacían lo propio con el *signum*, o bien, 2) la expresión "*signifer alae*" que vemos en algunos epígrafes no expresa la existencia de un *signum* general para todo el *ala* sino la pertenencia de ese abanderado concreto a una unidad de tipo *ala*, dentro de la cual podemos suponer que serviría como abanderado de una *turma* concreta, y no de toda la unidad. En nuestra opinión es

118 CIL 08, 02094 (p 1669) = ILAlg-01, 03834 = D 02518.

119 *Vide* apartado "enseñas peculiares".

120 Del título de *signifer alae* contamos con dos testimonios: la estela de *Oclatius* hallada en Neuss (Cat. S53) y la de *Q. Carminius Ingenuus* hallada en Worms (Cat. S31).

esta última la opción más verosímil, juicio que fundamentamos en la falta de regularidad en el formulario epigráfico de los cargos militares (el abuso del título genérico de *miles*) y en que esta configuración es más compatible con el uso del vexilo general para todo el *ala*.

Imago

En cuanto al estandarte de la *imago*, contamos con al menos cuatro testimonios de su portador (*imaginifer*) y por tanto de su uso en alas de caballería [121]. No hay duda por tanto de que la *imago* figuraba entre las enseñas de las *alae*. Su duplicación era innecesaria y el número de testimonios es reducido, todo lo cual nos lleva a pensar como lo más probable que hubiera una única *imago* por cada unidad de tipo *ala*.

Draco

El *draco* será el estandarte predominante entre las unidades de caballería en una progresión creciente a partir de las primeras referencias, que datan de tiempos del emperador Adriano. Es por ello por lo que, a pesar de carecer de testimonios claros de *dracones* de *alae*, podemos afirmar con seguridad que a partir de época antonina en adelante el *draco* debió de cobrar enorme protagonismo en las unidades de tipo *ala*. Podemos especular con la identificación como *dracones* de *ala* de aquellos representados en algunos monumentos tales como el sarcófago Portonaccio, el sarcófago Ludovisi, o el relieve de Chester [122], pero en honor a la verdad no tenemos datos que permitan hacerlo. De modo que cualquier intento de identificación con un relieve o testimonio individual es especulación ociosa, sin perjuicio de poder afirmar con seguridad que las *alae* contaron con *dracones* por enseñas desde época antonina en adelante.

Conclusiones

El hecho de que los testimonios de *signifer* sean mucho más numerosos que de *vexillarius* hace suponer había más *signa* que *vexilla*, y la configuración más verosímil compatible con este presupuesto es que cada subunidad (*turma*) del *ala* contara con su propio *signum*, mientras que sólo hubiera un *vexillum* por *ala*, en representación de la unidad completa. El hecho, ya mencionado, de que el *vexillarius* de este tipo de unidades nunca se vincula con una turma concreta mientras que el *signifer* sí suele hacerlo, es un indicio adicional a favor de esta misma hipótesis. Según creemos, cada *turma* contó con su propio *signum* (*s) mientras que frente a la unidad se desplegaba el *vexillum* (*v) de todo el *ala* y la *imago* (*i), también general a toda el *ala*. El *ala milliaria* ha de ser muy similar a esta configuración, con la diferencia de multiplicar el número de turmas (y de *signa* de *turmae*) hasta veinticuatro.

---

121 IAM-02-01, 00081 = IAM-S, 00081 = AE 1906, 00119 = AE 1964, 00045 = AE 1991, 01745; ILAlg-02-03, 08468 = AE 1992, 01881; CIL 08, 09291 (p 1975) = D 02519 = RHP 00098 = AE 1955, +00133; Ubieratlupa nº 11360.

122 Para todos ellos, *vide* apartado "*draco*".

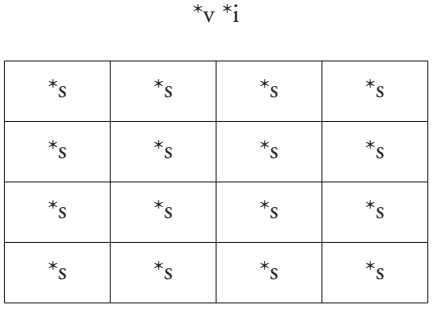

Fig. 137: Propuesta de encuadramiento de enseñas dentro de un *Ala quingenaria* (*s *signum*; *v *vexillum*; *i *imago*).

Cohortes auxiliares (peditatae *y* equitatae)

Introducción, acotación temporal y estructura

Analizaremos aquí las unidades auxiliares de tipo cohorte en sus dos modalidades: *peditatae* y *equitatae*. Estas unidades fueron concebidas con el fin de reclutar extranjeros, sin ciudadanía, en el ejército, pero con el tiempo ciudadanos romanos fueron también integrando sus filas, por lo que éstas dejaron de ser estrictamente "bárbaras" (Le Bohec, 2004: 38). Trataremos exclusivamente el periodo en el que estas unidades tuvieron vigencia, por tanto tan sólo las tres primeras centurias de nuestra era. Entre la *Constitutio Antoniniana* (212 d.C.) y época tetrárquica las unidades de este tipo debieron de desaparecer o mutar, pues la situación que constatamos en el siglo IV d.C. parece ser sensiblemente diferente, lo que merecerá análisis en apartado distinto a éste. No atenderemos a las posibles diferencias entre unidades del mismo tipo o evoluciones temporales dentro de las centurias por carecer de documentación suficiente para ello. Se distinguen dos modelos de cohorte auxiliar: *peditatae* y *equitatae*. La primera se compone exclusivamente de infantería, la segunda de infantería y caballería. Las cohortes *peditatae* pueden ser quingenarias o miliarias. Las primeras se componen de seis centurias (al igual que una cohorte legionaria), las segundas de diez. Las cohortes *equitatae* también pueden ser quingenarias o miliarias, contando con entre seis y diez centurias de infantería y entre tres y seis turmas de caballería según cada caso (Le Bohec, 2004: 37). Las centurias son comandadas por centuriones, las turmas por decuriones [123].

Consideraciones generales

Enseña cohortal

Algunos autores consideran probable la existencia de una enseña propia para toda la cohorte (o enseña cohortal) [124], pues juzgan que sería precisa para mantener la unidad. Sin embargo carecemos de pruebas sólidas de la existencia de tal enseña, por lo que otros autores niegan la enseña cohortal tanto para las unidades legionarias como auxiliares [125], y en su lugar proponen una multiplicidad de ellas, siendo que cada centuria de cohorte auxiliar tuviera su propio *signum* (Cheesman, 1914: 40), lo que haría un total de seis por cohorte. Feugère (1986: 56) considera que en algún momento del periodo altoimperial la infantería auxiliar adoptó también el *vexillum* como emblema. Efectivamente contamos con un papiro hallado en Dura Europos (Siria) y datado en la primera mitad del s. III d.C. que menciona a un *vexillarius* de centuria de infantería [126], lo que podría sugerir esta misma función como enseña de toda la cohorte. Zwikker, Ubl, Feugère y

---

123 Le Bohec, 2004: 36-37.

124 Zwikker, 1939: 15; Ubl, 1969: 377; Feugère, 1986: 56; Bishop y Coulston, 2006: 186; Quesada, 2007: 69.

125 Cheesman, 1914: 40; Marín y Peña, 1956: 386.

126 PDura 100, XXIII, 12. Comentado por Speidel, 1965: 39.

Bishop y Coulston argumentan la existencia del estandarte cohortal en el testimonio del fresco de *Terentius* en *Dura Europos*, donde un único vexilo parece encabezar a toda la cohorte. Más recientemente, se ha propuesto que el abanderado aquí representado podría no ser común a toda la cohorte sino una especie de guardia de honor para el ritual que se escenifica [127]. Por último, contamos con una referencia en la obra de Livio (25,14) a un *vexillum* propio de una cohorte de tropas pelignias (luego forzosamente auxiliares), enseña que fue arrojada por el comandante de la unidad dentro de un campamento enemigo: "*exsecratus inde seque et cohortem si eius uexilli hostes potiti essent, princeps ipse per fossam uallumque in castra inrupit*". Este episodio acontece en el año 212 a.C., y parece sugerir la existencia de un vexilo específico para toda la cohorte auxiliar.

Imago

Parece haber acuerdo general entre los especialistas en que cada cohorte auxiliar contaba con al menos una *imago* [128]. Algunos especialistas consideran que, como excepción, en el caso de las *cohortes equitatae* –esto es, compuestas tanto por infantería como caballería–, hubiera dos *imagines*, una para la infantería, otra para la caballería [129]. Se discute si la *imago* en las cohortes auxiliares es un estandarte independiente o se halla inserta como una pieza más en cada uno de los estandartes de esa cohorte. Para Domaszewski y su *epitomista* Purser los estandartes pretorianos son los únicos que podían contener *imagines* [130]. Campbell (1984: 96), siguiendo la opinión de Domaszewski, niega la presencia de estandartes de *signum* con *imago* tanto entre las unidades legionarias como entre las auxiliares. Sin embargo hay indicios que demuestran que se equivoca, pues tanto en las cohortes *peditatae* como *equitatae* hallamos testimonios de efigies insertas en estandartes complejos. Entre las *peditatae* cabe mencionar el caso de una estela funeraria procedente de Cavtat Croacia (Cat. S54) que representa con toda probabilidad a un *signifer* de la *Cohors VIII Voluntariorum*, cuyo *signum* muestra una efigie probablemente del emperador Trajano [131]. Y entre las *equitatae* contamos con el monumento hallado en Tre Fontane (Cat. S47) perteneciente a un oficial de la *Cohors VII Lusitanorum* y que igualmente muestra un estandarte tipo *signum* con *imago*. Por último, es posible que una pieza arqueológica hallada en el campamento de Niederbieber se corresponda con la *imago* de una enseña compleja, asociada a una cartela con la indicación "*Coh V(II Raetorum equitata)*", unidad auxiliar (Cat. R10). Se puede concluir, por tanto, con la seguridad de que estos testimonios bastan para demostrar la presencia de *signa* con *imago* (tipo II) entre las unidades auxiliares.

---

127 Alexandrescu, 2010: 171 y nota 1312.

128 Domaszewski, 1885: 58; Durry, 1968: 206; Künzl, 1983: 387; Riccardi, 2002: 95; Stäcker, 2003: 186-191, Alexandrescu, 2005: 148; Campbell, 2009: 36; Webster, 1986: 108 (tentativamente, pues no lo asegura con certeza).

129 Reinach, 1909: 1319; Andrés Hurtado 2004a: 18.

130 Comentado por Schäfer, 1989: 295; Purser, 1890: *s.v. signa militaria*.

131 La cronología de la pieza ronda los años 90-130 d.C. y la *imago* presenta una decoración floral en la base del cuello, lo que es un rasgo típico y aparentemente exclusivo de la retratística de época de Trajano.

Cohorte peditata

Tipos de enseñas documentadas

Se acredita el uso del *vexillum* en este tipo de unidades, como parecen demostrar dos epígrafes de *vexillarii* pertenecientes a este tipo de unidades [132]. Asimismo vemos *vexilla* en la estela de un *vexillarius* que procede de Cimiez, Francia (CAT. S45). Documentamos también el uso del *signum* en estas unidades, como demuestra la estela funeraria del *signifer Pintaius* (CAT. S32), de una cohorte *peditata*. A ese documento debemos añadir el epitafio de un *signifer* de la *Cohors II Breucorum* [133], unidad de tipo *quinquagenaria peditata*; y otro procedente de Cavtat (CAT. S54) identificado –aunque sin seguridad– como miembro de una cohorte *peditata* [134]. El *signum* cuenta con un vexilo bajo, pero también una *imago* y otros elementos que permiten identificarlo como estandarte compuesto tipo *signum*. Contamos con una última referencia epigráfica a un *signifer*, si bien en este caso no estamos seguros de que se trate de una cohorte *peditata* o *equitata*. Pertenece a una "*Cohors I Canathenorum*" (Lupa 4623), pero sin especificar si a la *Cohors I Augusta Canathenorum equitata* o a la *Cohors I Flavia Canathenorum peditata*. Creemos que se refiere a esta última, pues la primera estaba acantonada en *Arabia*, la segunda en *Raetia*, y nuestra inscripción fue hallada en *Pannonia*, mucho más cerca de esta última. En cuanto a la presencia de la *imago* o efigie imperial en estas unidades, Campbell y Webster creen probable que cada cohorte auxiliar –tanto de caballería como de infantería– contara con su propia *imago* [135]. No contamos con ningún documento iconográfico del uso de la *imago* exenta, pero sí de la presencia del cargo de *imaginifer* en estas unidades, por tanto su uso parece probado. Conocemos al menos un caso en el que constatamos la presencia de un *imaginifer* en una cohorte *peditata*: un ara votiva erigida por el *imaginifer* de la *Cohors II Delmatarum* [136].

Función de estas enseñas

Contamos con testimonios que demuestran la convivencia de dos estandartes (*signum* y *vexillum*) dentro de las cohortes *peditatae*. Resta por explicar la función y distribución de estas enseñas dentro de la cohorte. Dado que este tipo de cohortes son homogéneas y están formadas únicamente por centurias de infantería, la duplicidad de enseñas no se explica por la división de las tropas en dos armas. Debemos buscar otras soluciones a esta dicotomía, entre las que destacamos dos:

A. Una de las dos enseñas sirve como insignia de manípulo, la otra de centuria.
B. Una de las dos enseñas sirve como estandarte unitario para toda la cohorte, la otra como enseña individual de cada una de sus subunidades (acaso centurias).

---

132 "*T(ito) Annio Firmo / vexillar(io) / coh(ortis) Gaet(ulorum) |(centuria) Galli / h(eres) ex t(estamento)*" (IANice 00055d = AE 1964, 00243); "*Turr[a]n[i]us Fir() / vexil(larius) coh(ortis) I Bel(gicae) / Mercurio / v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*" (CIL 03, 02744).

133 Henchir Suik, Mauritania Caesariensis: CIL 08, 21561.

134 Concretamente de la *Cohors VIII Voluntariorum* (sg. Marsi?, 2006: 68).

135 Campbell, 1984: 96; Webster, 1986: 108 (tentativamente, pues no lo asegura con certeza).

136 CIL 7, 760 = RIB-1, 1795.

La posibilidad de que una de las dos enseñas funcionara a modo de insignia de manípulo y la otra de centuria no está constatada en ningún otro contexto, y consecuentemente es poco probable. Por otro lado, observamos una leve desproporción entre los testimonios de *signum* y de *vexillum*, lo que podría sugerir que había más ejemplos del primero respecto al segundo. Esto es compatible con la posibilidad de que el vexilo fuera unitario a toda la cohorte, y el *signum* encabezara cada una de sus subunidades. Además, las dedicatorias por los natalicios de los estandartes de estas unidades suelen estar en plural, y aluden a *signa*, y no a *vexilla*, lo que sugiere que había varios estandartes tipo *signum* en cada cohorte [137]. Por el contrario, no tenemos ningún indicio de duplicidad o pluralidad de *vexilla* dentro de una misma cohorte *peditata*. En consecuencia nos inclinamos por considerar la unicidad de vexilo para toda la cohorte y la pluralidad de *signa* (uno por centuria) como la opción más verosímil, aunque admitimos que los indicios de ello son débiles. A estas enseñas debe añadirse la *imago*, como demuestra la presencia de *imaginiferi* en algunos epígrafes pertenecientes a estas unidades (*vide supra*), probablemente no más de uno por cohorte.

Conclusiones

Se concluye que la configuración más probable podría haber sido la de un vexilo común a toda la cohorte y *signa* individuales para cada una de las centurias de las que ésta estaba compuesta. Asimismo, a la cohorte acompañaría un *imaginifer* portando una *imago* exenta, sin perjuicio de que hubiera *imagines* también en algunos estandartes tipo *signum*, como efectivamente se ha podido verificar.

*V *I

*S	*S	*S
*S	*S	*S

(6 centurias de infantería)

Fig. 138: Propuesta de distribución de enseñas en una *cohors peditata quingenaria* (*V *vexillum*; *I *imago*; *S *signum*).
Entendemos que la situación en una *cohors peditata miliaria* podría ser similar, con la única diferencia de la multiplicación de las enseñas propias de las subunidades (los *signa* de centuria).

137 Como parecen demostrar las dedicatorias epigráficas por los natalicios de los estandartes, e.g.: "*ob natalem aprunculorum*" (por el nacimiento de los pequeños jabalíes, *id est*, las pequeñas estatuillas en forma de jabalí que coronaban ciertos estandartes), "*ob natalem signorum*" (por el nacimiento de los estandartes) que, al estar en plural, sugieren la existencia de varios estandartes en cada unidad auxiliar (*cf.* Andrés Hurtado, 2004a: 37).

Cohorte equitata

Las *cohortes equitatae* se caracterizaban por su condición mixta, con tropas tanto de infantería como de caballería, las primeras organizadas en centurias, las segundas en turmas. Se documentan durantes las tres primeras centurias de nuestra era [138]. Los testimonios del uso del *vexillum* en esta unidad son numerosos [139]. Domaszewski propone que cada *turma* de caballería contara con su propio *vexillum* [140]. Cheesman (1914: 40), Ubl (1969: 378) y Alexandrescu (2010: 171) son de la misma opinión. Por su parte, Webster propone que en esta unidad hubiera más de un *vexillarius*, y sugiere –tentativamente– que la cohorte entera tuviera su propio *vexillum*, así como otro más para cada una de sus *turmae* y *centuriae* [141]. A la primera idea se suma Speidel (1965: 39), la existencia de un vexilo cohortal que representara a toda la cohorte, quien sin embargo niega que en las cohortes *equitatae* hubiera un *vexillum* para cada turma individual, sino sólo uno general para todo el contingente montado de la cohorte.

Vexillum

El uso del *vexillum* en las cohortes *equitatae* –y concretamente entre sus tropas montadas– está fuera de toda duda, a tenor del volumen de testimonios; ahora bien, desconocemos en qué número y forma de encuadramiento. Efectivamente los jinetes de las cohortes *equitatae* usaban el vexilo, como demuestran los epígrafes que hacen mención a *vexilarii* de *turma* [142], y a la calidad de jinete del abanderado (*eques vexillarius*) [143]. Fenómeno llamativo es el número de referencias al *vexillarius*. En algún caso documentamos incluso cuatro *vexillarii* diferentes dentro de una misma *turma* de caballería, como demuestra un papiro procedente de Dura Europos [144]. Webster (1986: 108) analiza este fenómeno y concluye suponiendo que ello es la prueba de que no sólo existía un *vexillum* para toda la unidad sino otro individual para cada una de sus *turmae* (de caballería) y para cada una de sus centurias (de infantería), una opinión que compartimos. Añade este mismo autor

138 CIL X, 4862. *Cf.* Le Bohec, 2004: 36.

139 "*vexillarius cohortis I Cilicum*" (Conrad 00175 = IScM-02, 00345 = AE 1957, 00193; Campbell, 2009: 36 "*vexi(llarius) coh(ortis) / n(ova) S(everianae) Gordian(ae) / S(urorum) s(agittariae)*" (RIU-03, 00869 = RHP 00441). De Chesterholm (CAT. M53) procede un testimonio inseguro, pudiendo en este caso ser vexilo propio de una *vexillatio* formada con tropas de esta cohorte. Más determinante parece ser el testimonio que vemos representado en el fresco de *Terentius* hallado en la ciudad siria de *Dura Europos* (CAT. A15). Un relieve hallado en Rapidi, Argelia (CAT. S57). Por último, un monumento funerario de un prefecto de cohorte de tipo *equitata* (CAT. S47).

140 Domaszewski, 1885: 26, 27; Recogido y comentado por Purser, 1890: *s.v. signa militaria*.

141 Webster, 1986: 108. Este mismo autor propone que la multiplicidad de *vexilarii* tal vez sea la evidencia de un grupo de soldados encargados de proteger al verdadero portaestandarte y por ende, al estandarte en sí (Webster, 1986: 108).

142 CIL 03, 09739 = D 02579. RIU-03, 00869 = RHP 00441.

143 Conrad 00175 = IScM-02, 00345 = AE 1957, 00193; Campbell, 2009: 36. RIU-03, 00869 = RHP 00441.

144 PDura 100, *turma Octavi*.

que también podemos considerar la posibilidad de que varios *vexillarii* sostuvieran un mismo estandarte, lo que explicaría su alto número (Webster, 1986: 108). Para Webster la prueba de tal cosa era posible la hallamos en los cincuenta portadores simultáneos del lábaro constantiniano, según Eusebio de Cesarea [145]. Speidel (1965: 40) admite también esta misma posibilidad, y añade que es incluso posible que el término *vexillarius* no aluda necesariamente al cargo de abanderado, siendo quizá un mero cargo honorífico. Sin embargo quizá no sea esto necesario, pues oportunamente Speidel (1965: 39) denuncia que muchos académicos confunden la *turma* en la que administrativamente se encuadra el abanderado con aquella en la que sirve como tal. En nuestra opinión la multiplicación de *vexillarii* se debe, probablemente, al extenso uso del vexilo entre las turmas de caballería, y su multiplicación dentro de una misma turma obedece al fenómeno, atendido por Speidel, de la pertenencia administrativa de un soldado a una centuria sin perjuicio de que cumpla su función en otra distinta. Probablemente, sin embargo, no hubiera más de un vexilo por *turma*, pues no hay razones de orden táctico que justifiquen otra solución distinta. Otra cosa es la posibilidad de una enseña cohortal general a toda la unidad, posibilidad que analizaremos a continuación.

Signum

Constatamos también el uso del *signum* en las cohortes *equitatae* merced a varios testimonios epigráficos. Algunos atestiguan el cargo del *signifer* [146], otros muestran iconográficamente el estandarte usado, que efectivamente es de tipo *signum*. Entre los segundos destacan dos monumentos funerarios hallados en Hardomilje-Smokovice (Cat. S56) y Neuss (Cat. S27). A continuación atendemos a un testimonio concreto que ilustra acerca del uso y número del estandarte, y particularmente del *signum*, entre las unidades que venimos analizando.

El testimonio PSI 9, 1063

Afortunadamente contamos con un valiosísimo documento que nos ilustra acerca del número de enseñas que había en una cohorte auxiliar de tipo *equitata*. Se trata del papiro *PSI* 9, 1063, *SP* 368, *RMR* nº 74 r.p. 1.1. Roldán nº 365, Perea Yébenes, 2006: nº 16. Este documento, que llegamos a conocer gracias a una reciente publicación de Sabino Perea [147], fue hallado en algún punto incierto de Egipto, se fecha el día 3 de septiembre de 117 d.C. (al poco de la muerte de Trajano – 9 de agosto de 117 d.C.) y en él leemos, en lengua griega, un listado de soldados (*laterculus*) con indicación de la función y destino de cada uno de ellos. El texto indica que la unidad de pertenencia es la *Cohors I Lusitanorum*, que identificamos con la *Cohors I Lusitanorum equitata*, conocida por otros testimonios epigráficos también de Egipto [148]. Sabemos también que

145 Eusebio de Cesarea, *Vita Const.* 2,8.

146 CIL 3, 10581 = RIU-3, 843 = RHP 438, CIL 3, 10581 = RIU-3, 843 = RHP 438.

147 Perea Yébenes, 2006: nº 16.

148 Concretamente de las localidades de Marktos y de Abusku, ambas en Egipto. *Cf.* Perea Yébenes, 2001b: nº 3 86 y ss. Conocemos otra *Cohors I Lusitanorum*, pero acantonada en *Pannonia*, no debe tener nada que ver con la que aquí tratamos.

alude concretamente a la parte de *pedites* de esta cohorte, pues en el texto menciona el cargo de centurión (y no de decurión, como correspondería a la caballería) y cada uno de estos abanderados es encuadrado en una εκατονταρχίας (centuria), necesariamente de infantería. Pues bien, leemos, no sin sorpresa, que se menciona hasta seis nombres distintos con la misma función de abanderado [149]. La coincidencia entre estos seis abanderados y las seis centurias que conforman una cohorte no parece que se pueda achacar a la casualidad, y creemos que es probable que cada uno de ellos sostuviera el estandarte de una centuria concreta de esta cohorte. Ello exige que asumamos que la *Cohors I Lusitanorum* era de tipo *quingenaria* (y no *milliaria*), un dato que se desconoce pero que es la opción más probable (seis abanderados se reparten mal entre las diez centurias de una *cohors milliaria*, luego es más probable que se trate de una *cohors quingenaria*, que por otro lado eran más comunes). Si nuestra interpretación es correcta, se deduce que efectivamente la práctica en este tipo de cohortes y en este periodo (entre Trajano y Adriano) era la asignación de una enseña para cada centuria individual. Esta constatación no deja de ser llamativa, pues como hemos visto la situación parece ser distinta en el caso de las legiones, donde la enseña principal parece ser aquella del manípulo, no de la centuria. Respecto al tipo de estandarte que portan estos abanderados, todo parece indicar que se trata de un *signum*. El texto está en griego y no lo especifica, se limita a describir a los abanderados como σημειοφόροι (portadores de σημειο, término ambiguo que podría aludir a todo tipo de enseña), pero la evidencia epigráfica nos demuestra que la palabra σημειοφόρος alude específicamente a los *signiferi*. Por el contrario, el *vexillarius* aparece en epigrafía helena bajo la transliteración del término latino a la forma οὐηξιλάριοι, οὐ̣ε̣ξιλλάριοι o βιξιλλάριοι. En consecuencia es probable que los abanderados referidos en el papiro sean *signiferi*. Por tanto el papiro *PSI* 9, 1063 sugiere que cada centuria de una cohorte *equitata* contaba con su propia enseña, y que ésta adoptaba la forma de un *signum*. Al menos esa parece haber sido la situación en este caso particular (*Cohors I Lusitanorum*) y en el Egipto de época trajanea-adrianea. Que la realidad de este caso se pueda exportar al resto de cohortes de tipo *equitatae* es un dato que desconocemos.

Λονγεῖνος Λόνγ[ος] σημεαφόρ[ο]ς	[...]ιος Μάξιμος σημειοφόρος	[...]ρ̣ιανὸς σημειοφόρος
Οὐαλέριος Ῥοῦφος σημειοφόρος	Γ(άιος) Δομίτιος Ῥοῦφος σημειοφόρος	Κ̣ουίντος Ἑρέννιος σημειοφόρος

Fig. 139: Esquema que demuestra la coincidencia entre el número de centurias de una cohorte *quingenaria* y el número de nombres personales de abanderados de la *Cohors I Lusitanorum* mencionados en el papiro *PSI* 9, 1063.

149 *Longinus Longus, Valerius Rufus, ...]ius Maximus, Caius Domitius Rufus, ...]rianus* y *Quintus Herennius*, si bien todos transcritos al alfabeto griego.

Enseña cohortal ¿acaso vexillum*?*

Resta por abordar la pregunta de si existía una única enseña común a toda la cohorte. Entendemos que las necesidades tácticas en el mantenimiento de la unidad –así como de transmisión de órdenes conjuntas a sus dos mitades– parecen implicar la exigencia de tal enseña pero, como es obvio, ello no prueba su existencia. Cheesman (1914: 40) niega la posibilidad de un único estandarte para toda la cohorte, argumentando la ausencia de semejante enseña entre las cohortes legionarias. Por el contrario, Speidel sugiere –aunque sin seguridad– la existencia de un vexilo especial que sirviera como estandarte unitario para toda la cohorte. La prueba de la existencia de esta enseña cohortal es, para Speidel, el mencionado fresco "de *Terentius*" hallado en Dura Europos (CAT. A15) representando, presumiblemente, a un grupo de soldados de la guarnición que ocupaba la ciudad (*Cohors XX Palmyrenorum equitata miliaria*) [150]. En el fresco aparece representado un grupo de tropas ejecutando un ritual religioso y encabezadas por un único vexilo, lo que permite pensar que este vexilo podría servir como representación de la unidad militar en su conjunto (Speidel, 1965: 40). Sin embargo no está del todo claro que el vexilo de este monumento sea un estandarte táctico o meramente ritual, de parada. En la capilla de culto imperial del templo –y después campamento legionario– de Luxor (CAT. M54) vemos un grupo similar de soldados entre los que se yergue un vexilo rojo muy similar al de Dura Europos. En este caso la guarnición del campamento parece haber sido una legión (y no una cohorte) por lo que la presencia de este vexilo no resulta de fácil explicación. Cabe por tanto pensar que el vexilo de Luxor fuera un mero objeto ritual, procesional, sin valor táctico en batalla, y si tal es el caso de Luxor, nada impide que algo similar sucediera con el vexilo del fresco de *Terentius* en Dura Europos. Más interesante parece el testimonio de un papiro hallado en la misma ciudad de Dura Europos en el que se registra a un *vexillarius* que es miembro de una centuria de infantería [151]. Si, como creemos, las centurias de infantería se dotaban de *signa* (y no de *vexilla*) este *vexillarius* no parece tener sentido. Sólo cobraría sentido en el caso de que revisemos la hipótesis del tipo de enseñas usadas por la infantería (e incluyamos el uso del vexilo) o bien si aceptamos que este *vexillarius* no llevaba el estandarte de una centuria concreta sino el estandarte común a toda la cohorte. A estos testimonios debemos añadir el ya mencionado pasaje de Livio (25,14) referente al año 212 a.C., en el que se menciona el vexilo de una cohorte de tropas pelignias. En conclusión, la existencia de una enseña general a toda la cohorte *equitata* es una opción posible y coherente con las necesidades tácticas de la unidad, pero carecemos de pruebas sólidas de su existencia.

Enseñas zoomorfas

En cuanto a la posibilidad de que en algún momento se usaran estandartes zoomorfos, contamos con un testimonio, muy dudoso, de Chester (CAT. S79) en el que aparece un abanderado sosteniendo un estandarte encabezado por un motivo en forma de toro. En ausencia de epígrafe desconocemos a qué unidad pudiera haber pertenecido, pudiendo haber servido en la *Cohors I Batavorum*, si bien no tenemos modo de cerciorarlo. En consecuencia, si alguna vez llegó a usarse este tipo de enseña en una unidad auxiliar, no tenemos modo de saberlo.

150 Rostovtzeff, 1942: 93 y ss.

151 PDura 100, XXIII, 12. Comentado por Speidel, 1965: 39.

El testimonio de Tre Fontane (Roma)

Quisiéramos llamar aquí la atención sobre un testimonio que nos parece especialmente ilustrativo: la estela funeraria de *Quintus Sulpicius Celsus*, pieza hallada en Roma y datada probablemente en época Flavia (CAT. S47). El personaje no sólo perteneció sino que comandó (en calidad de *praefectum cohortis*) a toda una cohorte *equitata* (concretamente la *Cohors VII Lusitanorum*). Lo llamativo del monumento es que en uno de sus costados observamos la representación de dos estandartes, uno de tipo *signum* y otro de tipo *vexillum*. Teniendo en cuenta el carácter mixto (caballería e infantería) de esta cohorte, y que el difunto era el comandante de toda ella (*praefectum cohortis*), cabe pensar que el difunto pretendió representar los dos contingentes que formaban la unidad que él presidía. Consecuentemente, creemos que es razonable suponer que el *signum* que vemos en su estela representa el contingente de infantería (*pedites*) de su cohorte, mientras que el *vexillum* a los jinetes. Una segunda posibilidad es entender que el vexilo representa a toda la cohorte, mientras que el *signum* a una de las subunidades de la misma, pero lo creemos menos probable, pues el vexilo aparece en paralelo con el *signum*, y de haberse tratado de un estandarte de mayor categoría probablemente habría sido representado o en solitario, o en una posición de más importancia. Si este razonamiento es correcto se deduce que, como Domaszewski y Cheesman propusieron en su momento (*vide supra*), en las *cohortes equitatae* coexistían dos estandartes: un *signum* para la infantería y un *vexillum* para la caballería (acaso uno por centuria de infantería y turma de caballería respectivamente).

Imago

Ya hemos visto cómo Campbell y Webster defienden la existencia de una *imago* en cada cohorte auxiliar [152]. Reinach y Andrés Hurtado sugieren, además, que en el caso de las *cohortes equitatae* fueran dos las *imagines*, una para la infantería (*pedites*), otra para la caballería (*equites*) [153]. Contamos con varios documentos que acreditan la presencia de *imaginiferi* en este tipo de unidades, lo que no sabemos es a qué mitad de la unidad pertenecen, a la infantería, a la caballería, o a ambas. Así podemos enunciar el caso de un *imaginifer* de la *Cohors II Aurelia Dardanorum miliaria equitata*, datada a fines del s. II d.C. [154]. El mejor documento es, sin duda, el monumento funerario de *Genialis* (CAT. S48), que fue *imaginifer* de una cohorte auxiliar de tipo *equitata* (concretamente la *Cohors VII Raetorum*). En el relieve observamos a *Genialis* sosteniendo una *imago* exenta, lo que no deja lugar a dudas acerca de su uso en este tipo de unidades. El relieve data de época flavia. Cabe destacarse que el monumento muestra a *Genialis* pedestre, sin caballo, lo que probablemente debamos interpretar como que servía en la infantería. Contamos con una pieza de *realia* que casualmente pertenece a la misma unidad militar, si bien esta vez datado en el siglo III d.C. Se trata de una fálera con imagen imperial que fue hallada en Niederbieber (CAT. R04). Apareció en asociación con un pequeño *titulus* o letrero con la leyenda "*Cohors VII Raetorum*" por lo que podemos asumir su pertenencia a esta

152 Campbell, 1984: 96; Webster, 1986: 108 (tentativamente, pues no lo asegura con certeza).

153 Reinach, 1909: 1319; Andrés Hurtado 2004a: 18.

154 "*] / Aurel(ius) V[3] / imag(inifer) coh(ortis) II [Aur(eliae)] / D(ar)d(anorum) mil(itavit) ann(os) XXII / et Aurelia Pri/mitiva coniu(n)x / eius vix(it) ann(os) L / Aurel(ius) Valens sig(nifer) / leg(ionis) VII Cl(audiae) patri / et matri b(ene) m(erentibus) p(osuit)*" (IMS-03-02, 00029 = ILJug-03, 01297 = AE 1934, 00185).

unidad. Pero dado que el estilo artístico de la pieza antecede con mucho al momento de su deposición, es casi seguro que la pieza funcionó como condecoración militar (y no como *imago*), pues en tal caso es probable que hubiera cambiado con cada emperador, mientras que una condecoración militar está destinada a permanecer en el estandarte sin límite temporal. De Szöny, Hungría procede el relieve de un jinete sosteniendo una *imago* (CAT. V06), pero cuya unidad militar es imposible de determinar. Más interesante es el testimonio epigráfico que cita a un "*eq(ues) imag(inifer) coh(ortis) I / Brit(tonum)*" [155], demostrando con seguridad el uso de una *imago* por parte del contingente montado de este tipo de unidad. Este testimonio ha llevado a Purser a considerar que en las cohortes *equitatae* habría sólo una *imago*, y que sería llevada por los jinetes [156]. Por último, el documento más interesante a este respecto lo hallamos en un epígrafe funerario procedente de Novi Slankamen (Serbia) [157], que menciona a un *eques imaginifer* (jinete portador de la *imago*) miembro de una cohorte *equitata* (concretamente la *Cohors I Brittonum*), que sabemos estaba acantonada en las cercanías del lugar de hallazgo (en el campamento de *Acumincum*, *Pannonia* –actual Stari Slankamen, Serbia). Este epígrafe es particularmente interesante por dos razones: en primer lugar porque se especifica que el *imaginifer* es un jinete (*eques*) y no un soldado de infantería, lo que –al igual que el caso anterior– parece ser una prueba concluyente de uso de una *imago* específica para el contingente montado de la cohorte *equitata* a la que este soldado pertenecía. En segundo lugar, se observa que el epígrafe menciona a un segundo *imaginifer* como heredero del primero. Se sabe que en el campamento de *Acumincum* se acantonaron otras unidades, caso de la *Cohors I Campanorum* que lo ocupó entre época trajanea y severa (Perea Yébenes, 2010: 73). La epigrafía demuestra aparentemente la presencia en este mismo lugar de un *Ala* de caballería [158], una unidad de *exploratores* (CIL 3, 03254), una *Cohors I Thracum* (CIL 3, 15138,5) e incluso posiblemente una *vexillatio* de la *Legio II Adiutrix*, aunque Domaszewski (1891: 604) defiende que la legión entera estuvo originariamente aquí acantonada (de ser tal el caso, lo sería por muy breve tiempo, pues la documentación epigráfica que lo demuestra se reduce a un único documento: ILJug-02, 01053). Es posible, por tanto que este segundo *imaginifer* perteneciera a una de estas unidades, pero es más probable que perteneciera a la misma unidad militar que su testador [159]. Si efectivamente ambos *imaginiferi* formaban parte de la misma unidad militar, ello sería la prueba del uso de una *imago* para la parte montada y otra para la de infantería. Aunque no podemos confirmar ese extremo, este epígrafe parece sugerirlo.

Conclusiones

En atención a estos testimonios, Speidel (1965: 40) defiende que tanto turmas como centurias de la cohorte *equitata* usaran el *signum*, mientras que toda la cohorte contaría con un único estandarte

155 "*] / Virssuccius [3]SI / eq(ues) imag(inifer) coh(ortis) I / Brit(tonum) tur(mae) Monta(ni) / ann(orum) XXXV sti(pendiorum) XV / h(ic) s(itus) e(st) / Bodiccius imag(inifer) et / Albanus h(eredes) p(osuerunt)*" (Novi Slankamen / *Acumincum*, Pannonia inferior: CIL 03, 03256 = D 02581).

156 Purser, 1890: *s.v. signa militaria*.

157 Novi Slankamen (CIL 03, 03256 = D 02581).

158 CIL 03, 03252 = CIL 03, 10241 = D 02633 = CCID 00206.

159 La epigrafía militar demuestra la tendencia de los soldados de dictaminar testamentos en favor de miembros de su misma unidad, con quienes vivía y, entendemos, establecería amistad.

general, que adoptaría la forma de un *vexillum*. Ello permitiría distinguir la enseña principal y jerárquicamente superior (*vexillum*) de las de las subunidades (en forma de *signa*). Pero, como hemos visto, esta hipótesis no parece compatible con los numerosos testimonios de *vexillarii* en estas unidades, claramente más de uno por cohorte. Sin embargo el propio Speidel es consciente de esta paradoja y considera que se explica si asumimos que la palabra *vexillum* no hiciera referencia únicamente al portador de estandarte sino que funcionara también como mero título honorario, sin función específica. Esta interpretación del término explicaría, según Speidel (1965: 39-40), la presencia del mismo entre miembros tanto de infantería como de caballería de una misma cohorte. Efectivamente la hipótesis de Speidel es posible pero se nos antoja complicada y se apoya en demasiadas conjeturas y pocas evidencias. A nuestro juicio es mucho más sencillo considerar que la caballería haría uso del vexilo y la infantería del *signum*, aunque nada impide que hubiera diferencias importantes en la organización de los estandartes de unas y otras cohortes, y todo intento de establecer pautas generales sea en vano. La situación, por tanto, de las enseñas de las cohortes *equitatae* dista de ser comprendida. Por un lado cabe pensarse que si la presencia del vexilo queda probada para el caso de las cohortes *peditatae*, que eran de infantería, nada impide que efectivamente lo mismo sucediera con los contingentes de infantería de sus hermanas las cohortes *equitatae*. Pero esta posibilidad no atiende a la presencia de *signum* y *signifer* que documentan las fuentes, y que sólo se explican si entendemos su uso entre las unidades de infantería. En consecuencia cabe suponer que la infantería de las cohortes *equitatae* hacía uso del *signum* como enseña táctica ordinaria. La presencia de una segunda *imago* en la cohorte, específica para el contingente montado, no es segura pero creemos que se puede sostener en atención a dos documentos. El relieve de Szöny no es en absoluto seguro, pues no sabemos si el relieve representa a un *imaginifer* de cohorte o de *ala*. Afortunadamente contamos con un segundo documento, el epígrafe de Novi Slankamen, en el que se menciona a un *eques imaginifer* de una cohorte *equitata* y sugiere la existencia de un segundo para la misma cohorte. Dado el carácter dual de una cohorte *equitata*, cabe pensar que existiría un segundo *imaginiferi* serviría en la parte pedestre de la cohorte. El monumento funerario del *imaginifer Genialis* (*vide supra*) parece demostrar la existencia de una segunda *imago*, específica para el contingente de infantes de este tipo de cohortes. Por último, la posibilidad de una enseña cohortal (general para toda la cohorte) es una conjetura basada en la interpretación como tal del denominado fresco de *Terentius* (*Dura Europos*, Siria), cosa que a su vez es hipotética. En consecuencia, apuntamos la posibilidad de su existencia pero advirtiendo de la enorme debilidad del razonamiento en que se sustenta.

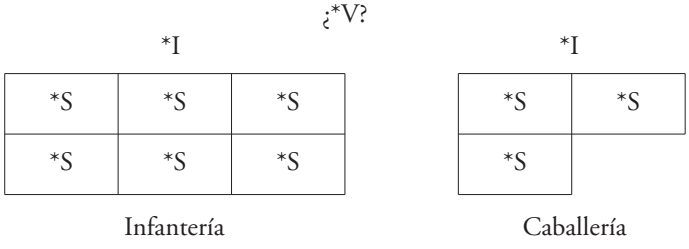

Fig. 140: Propuesta de encuadramiento de estandartes en una *cohors equitata quingenaria* (formada por seis centurias de infantería y tres turmas de caballería), (*V *vexillum*; *S *signum*; *I *imago*).

Cohortes pretorianas y otras guardias imperiales

Introducción

En el apartado que aquí se abre analizaremos el tipo y encuadramiento de enseñas entre las unidades pretorianas, así como de aquellas unidades que cumplieron funciones similares a modo de guardia imperial.

Periodo republicano

Apiano [160] y Festo [161] refieren la existencia de guardias personales en el s. II a.C. Cicerón (*Verr.* 2,1,36) en cambio data el nacimiento de estos cuerpos a comienzos del s. I a.C. Más tarde, Apiano menciona la cifra de seis mil soldados reclutados por Marco Antonio de entre sus centuriones, para servir a modo de guardia personal, tropas éstas que suscitaron las reservas del Senado (Apiano, *Bell. Civ.* 3,5) y combatieron en la batalla de Accio [162]. Contamos también con un testimonio que alude a una cohorte de *speculatores* perteneciente al ejército de M. Antonio, y aunque su nombre alude a la labor de reconocimiento y descubierta, se ha sugerido que su función podría haber incluido la de guardia personal. Conocemos los estandartes de esta unidad merced a una acuñación del año 32 a.C. (Cat. N63). Éstos adoptan una forma muy particular, con moharra por cúspide y decorados por dos coronas verticales, travesaño con pendientes y un *rostrum* de galera. Nos llama la atención de esta moneda que la leyenda aparezca en genitivo singular (*cohortis*), lo que sugiere que sólo había una cohorte con este nombre y que los tres estandartes representados suponen el conjunto de enseñas de esa cohorte. Dado que las cohortes se componen generalmente de tres manípulos y lo que vemos en la moneda son tres enseñas, es una suposición razonable asumir que cada una de esas enseñas encabezaba un manípulo y que, consecuentemente, las cohortes de este tipo contaban con una enseña por manípulo. Particularmente interesante es la acuñación que hace M. Antonio en el año 32/31 a.C. en honor a las cohortes pretorianas (Cat. N61). En ella vemos tres enseñas, dos tipo *signum* y una tipo *aquila*. La presencia del estandarte del águila resulta confusa, pues según la *communis opinio* ésta era enseña exclusiva de los legionarios. Podemos por tanto considerar que, o bien la moneda de M. Antonio no es iconográficamente rigurosa, y se limita a copiar una moneda legionaria y cambiar la leyenda, o bien las unidades pretorianas de M. Antonio no se distinguían de las legionarias, y por lo tanto podían contar con la enseña del águila. Efectivamente una guardia de seis mil hombres que menciona Apiano es del tamaño de una legión ordinaria, y nada impide que M. Antonio honrara a sus pretorianos con un estandarte del águila, máxime si como parece evidente se trataba de su unidad predilecta.

---

160 Apiano (*Iber.* 84) menciona un contingente de '500 amigos' que llevó Escipión Emiliano en su campaña contra Numancia (134-133 a.C.).

161 Festo (223 M) atribuye precisamente a uno de los dos Escipiones (no está claro a cuál de los dos principales) la creación de la primera cohorte de pretorianos.

162 Apiano, *Bell. Civ.* 3,5. Rankov, 1994: 4 (quien por error eleva la cifra hasta 8000); Töpfer, 2011: 90.

Periodo imperial

Analizamos aquí el momento de desarrollo de las cohortes pretorianas propiamente dichas y bajo ese nombre, una vez comenzado el Imperio, y dedicados por tanto de la seguridad de los emperadores reinantes. Este periodo se corresponde con el periodo que dista entre los reinados de Augusto y Constantino I (27/26 a.C. [163]-312/324 d.C. [164] aproximadamente).

Estructura

La guardia pretoriana se subdividía en centurias y cohortes, al igual que sucedía en las legiones, pero no sabemos si las centurias se unían para formar manípulos. El número de efectivos, en principio nueve cohortes, fue aumentando progresivamente [165]. La medición del espacio en los *castra praetoria* sugiere que cada cohorte contara con una fuerza de quinientos hombres, probablemente aumentadas a mil o mil quinientos en tiempos de Septimio Severo (Le Bohec, 2004: 29). Menéndez Argüín nos ilustra acerca de tres evidencias de *primi ordines* pretorianos en el siglo I d.C., lo cual parece sugerir una primer cohorte de tamaño doble al resto, anomalía que este mismo autor interpreta como consecuencia de una reproducción de la estructura militar legionaria en un periodo previo al desarrollo de características propias [166]. Por el nombre *equitatae* que ocasionalmente recibían, sabemos que las cohortes pretorianas contaban con contingentes de caballería. Se desconoce no obstante la proporción de jinetes respecto a los soldados de infantería, si bien Le Bohec (2004: 28) sugiere, tentativamente, que hubiera en torno a un jinete por cada cinco infantes; Rankov y Menéndez Argüín sostienen que una inscripción nos permite suponer que en tiempos de Augusto había una turma por cada dos centurias, o lo que es lo mismo, tres *turmae* por cohorte, cifra elevada a cinco por cohorte a fines del s. I d.C., y elevado de nuevo en el siglo III d.C. a diez *turmae* por cohorte [167].

Testimonios de signum

El número de testimonios epigráficos de *signifer* pretoriano es muy amplio (hasta once) [168], demostrando claramente que ésta era su enseña principal. Por lo mismo nos llama la atención la

---

163 "*Fueron, por tanto, creadas por Augusto, el 27 o el 26 a.C.*" (Le Bohec, 2004: 28).

164 Mann, 1977: 11.

165 *Cf*. Rankov, 1994; 4-6; Menéndez Argüín, 21 y ss.

166 CIL 10,4872=ILS 2021; CIL 9,2983; AE 1914,28=AE 1980,613; *cf*. Menéndez Argüín, 2006: 26. En todo caso la determinación del significado exacto de la expresión *primi ordines* no está del todo asentada, pudiendo aludir a los centuriones de la primera cohorte o, según algunos, a los centuriones de mayor graduación de cada cohorte.

167 CIL VI, 32,638; Rankov, 1994: 8; Menéndez Argüín, 2006: 30 y ss.

168 ILGR 00189 = AE 1915, 00112; CIL 09, 05839 = D 02084; CIL 06, 02578 (p 3369, 3835) = D 02143; CIL 06, 02597, p 869, 3369; CIL 06, 03336; CIL 06, 02651 = ILCV 00461 = ICUR-08, 23537; AE 1912, 00186 = AE 1992, 00108; CIL 06, 00323 (p 3756) = D 00474; CIL 05, 04371 = InscrIt-10-05, 00822 = D 02065; CIL 06, 02385a = D 00431; CIL 06, 02385b01 = CIL 06, 32536,18 = IDRE-01, 00035.

aseveración de algunos autores de que en las unidades pretorianas no existía el *signum*, hipótesis a todas luces errónea [169]. Mucho menor es el volumen de testimonios iconográficos, de los que tan sólo contamos con dos asociados a epígrafes de soldados pretorianos, el primero siendo un monumento funerario hallado en Túscolo, Italia (CAT. S42), y en el que se representan tres enseñas militares, una tipo *aquila*, dos tipo *signum*. Los *signa* son idénticos entre sí y contienen, entre otros elementos, un *titulus* o cartela con la leyenda "*COH III PR*" que con toda probabilidad debemos extender a "*Coh(ors) III Pr(aetoria)*". La cronología parece corresponderse con la segunda mitad del s. I d.C. La configuración de los *signa* aquí representados es muy compleja y ornamentada: moharra en la cima, seguida de corona horizontal, travesaño con corbatas, águila sobre corona vertical, corona horizontal, victoria alada, corona mural, *imago*, figuración zoomorfa (escorpión), *titulus*, corona horizontal, fálera decorada con prótomo (aparentemente de león o toro) y corona horizontal. El segundo testimonio vinculado a un pretoriano lo hallamos en Módena, Italia (CAT. S87), monumento funerario cuyo epitafio, al igual que en caso anterior, especifica la calidad de pretoriano (más concretamente veterano, antiguo pretoriano) del difunto. En este caso hallamos la representación de tres cimas de estandartes (el resto del relieve se ha perdido) coronados por águilas, y sucedidas por al menos dos fáleras en cada estandarte. Nos llama poderosamente la atención su gran diferencia respecto al de Túscolo. La cronología de esta pieza también es distinta, en torno a mediados o segunda mitad del s. III d.C.

Son por tanto los dos testimonios citados los únicos respecto a cuya pertenencia a la guardia pretoriana tenemos seguridad. Contamos también con otra serie de testimonios cuya calidad pretoriana es probable o ha sido defendida por algún especialista. Entre ellos destaca el epitafio de un soldado depositado en el Museo Gregoriano Profano cuyo contexto de hallazgo se desconoce, pero deba probablemente situarse en Roma (CAT. S81). El texto se ha perdido pero es razonable suponer que se trate de un centurión a tenor de la *vitis* (o bastón de mando adscriptivo del cargo de centurión) que porta la figura que decora el monumento. El monumento está flanqueado por sendos estandartes tipo *signum*, que muestran algunas características interesantes. El orden de elementos es el mismo en ambos estandartes: águila, vexilo, *imago*, dos coronas, disco con representación de *dextrarum iunctio*, y dos coronas. Ese disco con representación de *dextrarum iunctio* (dos manos diestras unidas en señal de saludo) es un *unicum* sin paralelos. Sin duda debemos interpretarlo como un símbolo alusivo al concepto *concordia militum*, como demuestra su asociación en acuñaciones de los emperadores Heliogábalo [170], Aureliano [171], Maximiano (RIC 21) y Diocleciano (Cohen 30, Var. TTB). Creemos que este motivo probablemente obedezca a un honor conferido por la autoridad imperial a la unidad correspondiente, acaso por su actitud en algún momento de crisis.

Es preciso mencionar ahora el testimonio interesante pero problemático del Arco de los Argentarios, en Roma (CAT. M50). El monumento, dedicado al emperador Septimio Severo y su familia, muestra cuatro estandartes militares. Dado que fue erigido en Roma, la mayoría de los autores convienen en que los estandartes aquí representados son de tipo pretoriano. Merece subrayarse su enorme similitud con las enseñas representadas sobre el monumento del Museo

169 Nouwen, 2000: 235; Breeze, 1989: 137; Krier y Reinert, 1993: 72 y 102, nº 134.

170 RIC IV 187; Thirion 344; RSC 15.

171 RIC V, 244; RIC 1216.

Gregoriano Profano arriba mencionado, de suerte que si identificamos uno de ellos como pretoriano, el otro probablemente deba identificarse de igual forma. En ambos casos la enseña viene encabezada por un águila sucedida de un vexilo, y ambos casos cuentan con *imagines* imperiales. También de Módena procede un segundo testimonio, el denominado sarcófago "*Matteoti*" en honor a la plaza en que fue hallado (CAT. S62). En uno de los costados del sarcófago se aprecian tres enseñas, una central formada por un águila sobre vexilo y corona vegetal, y dos laterales formados por manos abiertas sobre vexilo, orbe (o globo) y finalmente corona vegetal. Gabelmann sostiene que la configuración del águila sobre vexilo es prueba de que se trata de enseñas pretorianas [172]; Arias (1948: 41-42) y Alexandrescu (2010: 218) las interpretan en cambio como legionarias. El epígrafe que acompañó a este sarcófago fue borrado en época tardoantigua, por lo que no podemos saber si efectivamente se trataba de un pretoriano, como sostienen algunos, o no. Finalmente, contamos con muchos otros estandartes que han sido ocasionalmente identificados como pretorianos. Así podemos mencionar un segundo relieve depositado en el Museo Gregoriano profano y proveniente de algún punto indeterminado de la ciudad de Roma (CAT. M22). Un testimonio particularmente interesante es la base de la columna de Antonino Pío (CAT. M43.1), que representa una *decursio* o desfile de jinetes armados en torno a un grupo de soldados. Cinco de estos jinetes portan enseñas de tipo *vexillum*, mientras que dos de los soldados de infantería portan enseñas de tipo *signum*. El monumento fue erigido por Marco Aurelio en honor a su predecesor, Antonino Pío y, por el contexto, lo más probable es entender que nos hallamos ante un desfile de tropas pretorianas, tal vez en honor al emperador difunto. Las enseñas tipo *signum* que decimos aparecen en este monumento están decoradas con coronas vegetales horizontales e *imagines*, elemento este último que generalmente se asocia con las enseñas pretorianas. En conclusión, cabe pensar que nos hallamos ante un testimonio que muestra el uso de *signum* con *imago* entre las tropas de infantería pretoriana, y de *vexillum* entre los jinetes pretorianos. Asimismo, se ha conservado un relieve extremadamente interesante, actualmente depositado en Villa Borghese, Roma (CAT. M30.4), donde se representa un grupo de soldados y oficiales sosteniendo tres enseñas compuestas (tipo *signum*): una encabezada por mano abierta, otra por águila y la tercera por moharra seguida por vexilo. La identificación de estas enseñas como pretorianas se debe a que dos de ellas presentan efigies imperiales (*imagines*). Domaszewski (1885: Fig. 79 a) consideró este relieve como un vestigio del Arco de Claudio, aunque la historiografía moderna ha demostrado su pertenencia original al 'Friso de Trajano' [173]. Pallotino (1946: 33) consideraba que este relieve representaba tropas –y enseñas– pretorianas, aunque Domaszewski (1885: 63, nota 1) admite que carecemos de pruebas para asegurarlo. Si la hipótesis de Stucchi es correcta y el relieve representa una *adlocutio* de Trajano durante la Primera Guerra Dácica, cabe pensar que las enseñas representen a los distintos cuerpos del ejército presentes la campaña (y no sólo a los pretorianos). En consecuencia, aunque el relieve conservado es parcial y no representa toda la escena, cabe pensar que las enseñas en él representadas pertenecen a unidades distintas entre sí. La presencia de *imagines* imperiales en las enseñas laterales podría sugerir su carácter pretoriano, mientras que la enseña central probablemente deba entenderse como águila

172 "*Einen Adler in der erhaltenen bildlichen Darstellungen über einem vexillum einer Legion nachzuweisen, ist nicht möglich, wohl aber über den vexilla von Prätorianerkohorten*" (Gabelmann 1973: 122).

173 Koeppel, 1985; Stucchi, 1989: 264-273; Parisi Presicce, 2004: 286, *inter alia*.

legionaria. Por otro lado, si la figura central de esta lastra es identificada como *genius castrorum* –como parece probable habida cuenta la corona mural que le cubre y como consideran Gauer, Leander-Touati y Stucchi [174]– resulta llamativo el hecho de que sostenga una enseña supuestamente pretoriana. En último extremo podemos asumir que el lapicida, trabajando en Roma, sólo conocía los estandartes pretorianos, y como tales diseñó todo el conjunto, aunque, como decimos, es posible que el águila central sea una enseña legionaria, y no pretoriana [175].

Águila sobre vexilo = ¿símbolo pretoriano?

Rankov (1994: 25) analiza la ubicua presencia del águila en la iconografía pretoriana concluyendo que este motivo debía de ser común tanto a legionarios como a pretorianos. Pero Gabelmann (1973: 122), de forma más precisa, propone que el águila sobre vexilo sea una característica propia de las enseñas pretorianas. Efectivamente, resulta sospechoso constatar cómo varios de los ejemplos citados muestran un águila en la cima sucedida por un vexilo. Tal es el caso de los estandartes representados en la estela del centurión anónimo del Museo Gregoriano Profano (CAT. S81), en otra pieza también de Roma (CAT. M22), Arco de los Argentarios (CAT. M50), sarcófago *Matteoti* (CAT. S62), S. Marcelo (CAT. V09) y en el relieve del Celio (CAT. M23). Todos estos casos son con probabilidad pretorianos, aunque ninguno de ellos con seguridad. En otros casos el águila sobre vexilo alude a la presencia física del emperador, tal y como ocurre en dos relieves del Arco de Constantino tallados en época de M. Aurelio (CAT. M44.5 y M44.6) y en tantos otros monumentos en los que el estandarte formado por águila sobre vexilo se yergue junto al emperador. Creemos probable que el águila sobre vexilo no sea sino una evolución del tradicional vexilo que, como ya se ha visto [176], servía a modo de indicador de la presencia física del general, gobernante o emperador (es decir, la máxima autoridad en cada caso) [177]. Si tal hipótesis es correcta, cabe dar un paso más y considerar que el águila sobre vexilo, precisamente merced a su identificación con la persona del monarca, bien pudo saltar a los estandartes pretorianos que le acompañaban. Este razonamiento explicaría la relación aparente entre el águila sobre vexilo y los estandartes pretorianos. Por último, podemos suponer que, si nuestro razonamiento es correcto, este vexilo bajo el águila con toda probabilidad fuera escarlata o púrpura. El color escarlata es el propio del vexilo del general (Plutarco, *Fab. Max.* 15,1), y púrpura el genérico de la autoridad imperial, así como particularmente de los estandartes de tipo *draco* que acompañaban al emperador [178]. Es probable, por tanto, que lo mismo sucediera con los estandartes pretorianos. En conclusión, parece probable que hubiera una relación entre el motivo del águila sobre vexilo y las enseñas pretorianas. Ahora bien, en el testimonio más claro de enseña pretoriana con que contamos, la estela de Pompeyo Aspro (CAT. S42),

174 Leander-Touati, 1987: 102, fig. 2; Stucchi, 1989: 273, fig. 21. La referencia de Gauer, en Stucchi, nota 146 (*op. cit.*).

175 El águila legionaria era compatible con la asociación de elementos decorativos, como demuestran el sarcófago Portonaccio, el Augusto de *Prima Porta* y otros testimonios (*cf.* apartado "*aquila*").

176 *Vide* Apartado "*vexillum*".

177 Tácito, *Anales* 1,39,1-4; 1,43,2; Plutarco, *Fab*. 15,1; SHA, *Gordiano* 8; Servio, *Eneida* 8,1.

178 Amiano Marcelino, 15,5,16; 16,12,38-39.

no hay águila sobre vexilo. Esto se explica porque, según creemos, la costumbre de coronar las enseñas pretorianas con águila sobre vexilo data de un momento posterior al monumento de Túscolo. Efectivamente esto último parece la opción más fundamentada, pues los testimonios arriba citados en los que efectivamente aparece el motivo datan todos ellos de fecha antonina o severa. Podemos por tanto pensar que la costumbre de coronar las enseñas pretorianas con águila sobre vexilo aparece en época antonina, se mantiene en época severa, y posiblemente desaparezca en época posterior, como parece demostrar su omisión en el testimonio del s. III d.C. de la estela de Maternio hallada en Módena (*vide supra*).

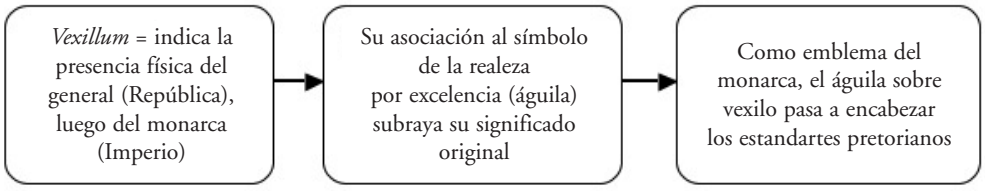

Fig. 141: Propuesta sobre el origen del águila sobre vexilo y su vinculación a los pretorianos.

Testimonios de vexillum

Tácito alude a un *vexillum* pretoriano [179], y en el epitafio de un jinete pretoriano se indica que uno de los encargados de sufragar las honras fúnebres es precisamente un *vexillarius* [180] y todo hace suponer que miembro de la misma unidad que el difunto. En consecuencia, este interesante epígrafe sugiere la existencia del *vexillum* entre los pretorianos, pero exclusivamente en el contingente montado. Durry defiende que estos *vexilla* debían de ser los estandartes de los *equites praetoriani* formados en *turmae* en cada cohorte [181], y cabe pensar que habría un vexilo por turma. Paralelamente proponemos que algunos de estos vexilos carecieran de función táctica y sirvieran como meros indicadores de la presencia física del emperado, destinados exclusivamente a las apariciones públicas del monarca. Los portadores de estas enseñas serían, presumiblemente, pretorianos, y cabe esperar la presencia de algún *vexillarius* pretoriano destinado a esta función.

Ausencia de imago

La particularidad más notable de las unidades pretorianas es que carecen de *imago* exenta. La epigrafía no nos ha ofrecido ni un sólo caso de *imaginifer* pretoriano, como tampoco la iconografía monumental ni la glíptica. Sin embargo, esta lacra se compensa con la presencia de pequeñas *imagines* o efigies imperiales en todas y cada una de las enseñas pretorianas de tipo *signum*, como

179 En batalla de Cremona (69 d.C.): "*praetorianum vexillum proximum tertianis*" (Tácito, Hist. 3,21).

180 EA-004508 = AE 1991, 00171.

181 "*Qui dit vexillum dit cavalerie*" (Durry, 1968: 202-203).

atestiguan el monumento de Túscolo (CAT. S42) y el Arco de los Argentarios (CAT. M50). La opinión generalizada entre los especialistas consiste, por tanto, en entender que los pretorianos carecían de enseña específica para acarrear la efigie imperial, pero en su lugar adornaban sus estandartes tácticos con pequeñas efigies de los emperadores reinantes [182]. Contamos además con testimonios de Tácito (*Hist*. 1,41,1) y de Herodiano (2,6,11; 8,5,9) que dan fe de la presencia de efigies imperiales en las enseñas pretorianas. Sin embargo conviene recordar que esta costumbre no era exclusiva de los pretorianos. Conocemos al menos dos enseñas de cohortes auxiliares que cuentan también con *imago* [183], y numerosas enseñas legionarias del periodo julio-claudio (y no posteriores) que igualmente se decoraban con *imagines*. A ello debemos añadir un gran número de testimonios iconográficos cuya identificación con una unidad militar concreta no somos capaces de precisar.

Acumulación de condecoraciones

Durry (1968: 198-199) defiende que otra característica propia de las enseñas pretorianas es la proliferación de condecoraciones militares, cuya acumulación en las enseñas pretorianas es muy superior a la media. Efectivamente se comprueba que en aquellas enseñas supuestamente pretorianas el número de condecoraciones es muy superior a la media, lo que no ha de sorprender, habida cuenta el carácter elitista de estas formaciones y el celo con el que los emperadores procuraban ganar su adhesión.

Número de enseñas

Menéndez Argüín (2006: 135) defiende un estandarte por manípulo, aunque no argumenta el porqué. Purser es de la misma opinión [184], pero lo justifica en tres pasajes de Tácito que sugieren que los pretorianos se organizaban en manípulos [185]. Si efectivamente existía el manípulo como unidad pretoriana, cabe pensar que existiera una enseña manipular, aunque no es prueba de ello. El testimonio de las cohortes de *speculatores* sugiere igualmente el uso de una enseña por manípulo (CAT. N19), pero no es determinante. La documentación actual tampoco nos permite aclarar si había una enseña para toda la cohorte o la enseña de la primera centuria actuaba como tal (Töpfer, 2011: 261). Los testimonios no nos ofrecen la duplicidad de enseñas que cabría esperar en el caso de que existiera tal enseña cohortal, por lo que nosotros nos inclinamos por considerar que tal enseña pudo no existir.

---

182 Domaszewski, 1895: 58; Zwikker, 1937: 7-22; Ryberg, 1967: 40; Durry, 1968: 104 y 198-207; Campbell, 1984: 96; Künzl, 1983: 387; Menéndez Argüín, 2006: 135-138; Riccardi, 2002: 95; Le Bohec, 2004: 78-79; y Quesada, 2007: 80.

183 Los monumentos funerarios de Tre Fontane (Roma) y Cavtat (Croacia).

184 Purser, 1890*: s.v. signa militaria*.

185 Tácito, *Ann.* 12.56; 15.33; 15.58.

Blasones pretorianos

Documentamos tres motivos iconográficos que parecen servir como emblema de las tropas pretorianas: el escorpión, el león y un motivo doble formado por la asociación de una estrella y un creciente. De estos blasones, el primero ha sido claramente documentado en un estandarte, el segundo posiblemente también, y el tercero no ha sido hasta ahora documentado pero no es inverosímil que en su momento hubiera decorado algún estandarte. Un escorpión decora el estandarte pretoriano de la estela de Pompeyo Aspro (Cat. S42); tema que ha sido ya debatido en otro punto, no abundaremos aquí en ello [186]. El segundo blasón, aquel del león, es una conjetura basada en una acuñación numismática de tiempos del emperador Galieno (253-260 d.C.) [187] en la que un león con cabeza radiada acompaña a una leyenda alusiva a las cohortes pretorianas. Es posible también que una muy erosionada cabeza zoomorfa que documentamos en el estandarte pretoriano de la estela de *Marcus Pompeius Asper* (CAT. S42) se corresponda con un león, aunque no lo podemos asegurar. Por último, documentamos con rotundidad la asociación entre un motivo formado por la asociación de una estrella y un creciente, con los pretorianos; y aunque por el momento no lo vemos en los estandartes, no es inverosímil que lo hubiera. El creciente es un elemento simbólico común a los estandartes militares [188], pero en caso de aparecer en combinación con la estrella, funciona a modo de emblema particular de la guardia pretoriana. Ambos símbolos (creciente y estrella) aparecen siempre en cercanía física pero no se tocan, sugiriendo que la asociación de ambos simboliza un mismo concepto vinculado, con toda probabilidad, con algún concepto astral. El motivo se suele repetir, e incluso de forma aparentemente aleatoria. La estrella no parece tener una morfología canónica [189]. Este tándem de creciente y estrella lo documentamos en los escudos del relieve de la Cancillería (Menéndez Argüín, 2006: 89). Cuatro relieves funerarios nos aportan la prueba definitiva de la relación entre este motivo y las unidades pretorianas. Los cuatro casos pertenecen a centuriones pretorianos, y en la pared de sus nichos respectivos, flanqueando la cabeza del difunto, vemos representados la estrella y el creciente [190].

Definición formal de la enseña pretoriana y razonamiento del porqué

Resulta sorprendente la semejanza de las enseñas pretorianas con las genéricas del periodo augusteo. La razón de esto, creemos, es la fosilización de las enseñas pretorianas en los primeros años del Imperio. Con posterioridad éstas serán, de forma progresiva, particularmente "arcaizantes" y "primitivas". Es razonable suponer que los primeros estandartes pretorianos, en época augustea,

186 *Vide* apartado "figuraciones zoomorfas", subapartado "escorpión".

187 Göbl MIR 36, 979r y Göbl 979q.

188 *Vide* apartado "creciente".

189 En un mismo escudo del relieve de la Cancillería aparecen estrellas de cinco y de siete puntas, demostrando que el número de puntas no es determinante.

190 Estela de *Marcus Aurelius Lucianus*: CIL 06, 02602 (p 3369) = IDRE-01, 00030 (Roma) DAI BMalter Mal2282. Estela de *Marcus Aurelius Vitalianus*: Museo Capitolino CECapitol 00015 = AE 1990, 00062. Estela de *Lucius Septimius Valerinus*: EA-002047. Y, por último, estela de soldado anónimo depositada actualmente en el Museo Gregoriano Pofano, con número de inventario 10526. Estos relieves son analizados con mayor detalle en el apartado "creciente".

estarían diseñados a imagen de los legionarios. Sabemos también que en aquel momento los estandartes legionarios contaban con efigies imperiales insertas. En consecuencia, los estandartes pretorianos contarán también con efigies imperiales. En conclusión, creemos que las particularidades de las enseñas pretorianas se deben a dos razones principales: 1) a su primitivismo, fosilizado en época julio-claudia (y que explica la presencia de *imagines*), y 2) a su exagerada decoración, condecoración y ornato, reflejo del prestigio de la unidad.

Equites singulares augusti *y otras unidades menores de la guardia*

Los *equites singulares augusti* constituyeron una unidad de quinientos (más tarde mil) jinetes formada por Trajano y organizada en *turmae* al mando de decuriones [191]. Contamos con gran número de testimonios (hasta once) del cargo de *signifer* entre los *eq. sing. aug.* [192], pero también al menos cuatro testimonios de *vexillarius* en estas mismas unidades [193]. Contamos con una representación de *signum* que podría corresponder a esta unidad. Se trata de un monumento funerario hallado en Roma, lamentablemente anepígrafo (CAT. S66). Su lugar de hallazgo, el estilo del monumento y la presencia de un caballo en uno de sus costados son indicios que nos permiten identificar al difunto como un miembro de esta unidad militar. El monumento puede fecharse en torno al reinado de Cómodo. El *signum* aquí representado se compone de moharra en la cima, sucedida por creciente, corona mural, tres fáleras, corona horizontal y dos borlas. Conocemos también un monumento funerario con la representación de un abanderado que porta un *vexillum* (CAT. A03). Creemos, junto con Kragelund (2007: 103) que se trata de un *eq. sing. aug.* habida cuenta el hecho de que el hallazgo del monumento se efectuó en la colina del Laterano (Roma) que era precisamente donde los *eq. sing. aug.* estaban acantonados. Por tanto, parece probado que los *eq. sing. aug.* hicieron uso tanto del *signum* como del *vexillum*. Domaszewski (1885: 27) propuso que existiera un *signum* individual para cada turma, al igual que sucedía en el caso de las *alae*, mientras que el *vexillum* serviría como estandarte de toda la unidad en su conjunto (Domaszewski, 1885: 27). La mayor proporción de *signiferi* frente a *vexillarii* es un argumento a favor de esta posibilidad. Carecemos de testimonios de estandarte de los *germani corporis custodes*, por lo que nada podemos decir de ellos.

Antigüedad tardía

A la disolución de las tropas pretorianas por Constantino tras la batalla del Puente Milvio [194] le suceden una serie de unidades de distinto nombre que cumplían esa misma función. Entre éstas los

---

191 Menéndez Argüín, 2006: 36.

192 AE 1954, 00081 = Denkm 00529; CIL 06, 32837h = Denkm 00574 = AIIRoma-04, 00023; CI*L 06, 03242 = CIL 11, 02625 = Denkm 00730;* CIL 06, 03291 = Denkm 00346; CIL 06, 03310; Denkm 00427; Denkm 00753; CIL 06, 31147 (p 3758) = Denkm 00011 = D 02182; CIL 06, 31150 = Denkm 00014; CIL 06, 31151 = Denkm 00015; CIL 06, 31152 (p 3758) = D 02183 (p 176) = Denkm 00016 = AE 1891, 00156°; CIL 06, 31164, p 3758) = Denkm 00063 = D 02189, p 176)

193 Que serían CIL VI, 31164; CIL VI, 3253; CIL VI, 3239, CIL VI, 3256. *Cf.* Speidel, 1965: 38.

194 Lactancio, *De Mort. Pesec.* 44; *Pan. Lat.* 12,17,1; Orosio 7,28,5-8; Aurelio Víctor, *De Caes.* 40,23-24; Zósimo, 2,16; Aurelio Victor, *De Caes.* 40,25; Zósimo, 2,17. Mann, 1977: 11

protectores domestici [195], los *lanciarii* [196], las *Scholae Palatinae* [197], así como los *Joviani* y *Herculiani*, cuya función específica no está del todo clara entre unidades de elite y de protección personal del monarca [198]. Los *equites singulares augusti* parece que fueron sustituidos por los *equites dominorum nostrorum*. También los *equites promoti*, y los *schola scutariorum* (Nischer, 1923: 13). En cuanto a las enseñas utilizadas por estos cuerpos sabemos poco más que nada, pero es muy probable que, al igual que sucedía en el resto del ejército, hicieran uso de estandartes de tipo *draco*, acaso uno por cohorte, así como *vexilla* para unidades menores o de caballería. Un argumento poderoso que sanciona esta hipótesis es la referencia que hallamos a un tipo específico de *draco* que acompañaba al emperador y servía, en consecuencia, para indicar su posición física. Este tipo de enseña sería acarreada, obviamente, por un miembro de la guardia personal del monarca. Así, conocemos sendas referencias a *dracones* de color púrpura que aparecen tanto junto al emperador Constancio II (337-361 d.C.), como junto a Juliano II (360-363 d.C., según descripciones de Amiano Marcelino (15,5,16 en el primer caso, 16,12,38-39 em el segundo). Como decimos, es evidente que esta enseña imperial habría de ser necesariamente portada por un miembro de la guardia personal del emperador. Y, en consecuencia, cabe suponer que este *draco* funcionaba como enseña de la unidad en su conjunto. Se concluye, por tanto, que al menos durante buena parte del siglo IV d.C. la enseña principal usada por la guardia personal del emperador era un *draco* de color púrpura. Nada podemos decir, sin embargo, respecto a la situación de éstos en el siglo V d.C.

---

195 El nombre original de la compañía -en tiempos de Galieno- era el de *protectores*, Southern y Dixon sostienen que hasta el siglo V d.C. no son denominados *protectores domestici* (Southern, Dixon, 1996: 15), aunque sin duda se equivocan, pues Amiano Marcelino se define a sí mismo orgulloso de haber sido miembro de los protectores domestici, por lo que debemos suponer la existencia de este nombre ya a mediados del siglo IV d.C.

196 Southern y Dixon, 1996: 16.

197 Fundadas probablemente por Diocleciano o como muy tarde por Constantino. Southern y Dixon, 1996: 16.

198 Cuya fundación fue obra de Diocleciano. *Cf.* Gibbon, 1776-1788: capítulo XIII.

Capítulo VI

Ubicación de las insignias en el campamento: *aedes*, *sacellum* y *caespites*

Introducción

Las enseñas requerían de un lugar en el que ser depositadas en tiempos de paz. Durante la República los estandartes se guardaban en el *Aerarium Saturni*, en el templo de Saturno y Ops, en Roma (Macías, 1903: 35-36). A partir de la fundación del templo de *Mars Ultor* en Roma –durante el reinado de Augusto–, éste sería el nuevo emplazamiento de las enseñas militares (Reinach, 1909: 1324), aunque aparentemente sólo de aquellas que hubieran sido rescatadas del enemigo. En campaña, como es obvio, las enseñas acompañaban al ejército. La tradición tanto republicana como imperial exigía que se ubicaran en el centro del campamento, que era la parte más noble del mismo. Durante el periodo imperial y en aquellos momentos en que no fueran requeridas, eran custodiadas en pequeñas capillas en el centro de los campamentos militares, concretamente dentro de los *principia*. Este género de capilla recibía varios nombres, generalmente *aedes*, *aedes signorum* o *sacellum*. Merece señalarse que bajo la capilla de los estandartes –o a su lado pero accesible sólo a través suyo [1]– había una cámara subterránea destinada a servir de caja fuerte (*aerarium*) de la unidad que ocupaba el campamento [2]. No debe extrañarnos, pues –como sabemos– los abanderados contaban entre sus funciones la de servir de contables y administradores del dinero de sus respectivas subunidades. Podemos por tanto suponer que los dineros que éstos administraban eran depositados bajo la *aedes*. En esta *aedes* se conservaban asimismo las estatuas de las divinidades (*simulacra*) (sg. Riccardi, 2002: 96) y las efigies de los emperadores (*imagines* [3]). A pesar de los intentos de autores romanos como Pseudo Higinio o Vegecio de presentarnos un modelo preciso y universal de construcción de campamento, la arqueología demuestra que la heterogeneidad era la norma; las condiciones y circunstancias de cada lugar condicionarían una u otra solución, aunque en términos generales parece posible afirmar que tanto la *aedes* como la caja fuerte destacaban por ser las construcciones más sólidas y de mayor entidad del campamento [4]. El campamento de *Luxor* (Egipto) levantado sobre un templo egipcio precedente es buena prueba de ello, pues para ubicar la capilla de los estandartes se eligió la sala más noble y principal del antiguo templo, la primitiva sala

---

1 Tal parece haber sido el caso en el campamento de *Novae* (Svishtov, Bulgaria), *cf.* Riccardi, 2002: 96.

2 Tácito, *Ann.* 1,37,9; Suetonio, *Domit*. 7.

3 Tal y como demuestra el hallazgo de múltiples fragmentos de escultura en estas estancias. *Cf.* Reinach, 1909: 1324; Andrés Hurtado, 2002: 148.

4 Helgeland, 1978: 1477; Andrés Hurtado, 2002: 149.

de audiencias [5]. Se discute si había tal capilla sólo en los campamentos permanentes (*castra stativa*) o también en los temporales (*castra aestiva* o estivales) (Renel, 1903: 287). Webster y Helgeland subrayan que incluso en los construidos de madera la *aedes* lo estaría en piedra [6], aunque nada dicen de los puramente temporales. Es de suponer que en ausencia de edificio serían custodiados en el interior de una tienda (*tabernaculum, tentorium* [7] o similar). Es un tema menor, aunque sintomático de la calidad principal y sagrada que esta capilla tenía dentro del campamento. Cagnat suscita la cuestión de que existiera una segunda capilla específica para el estandarte más noble: el *aquila* [8]. Su argumento es que en ciertas acuñaciones de época de Tiberio aparece el águila representada en solitario en el interior de un templo peristilado. Lo mismo sucede en la decoración de la denominada "espada de Tiberio". Reinach desestima esta prueba, pues considera que estas monedas no representan la costumbre sino un caso particular, el de las *signa recepta*, esto es, las enseñas recuperadas del enemigo y mostradas al público. Al haber permanecido en manos enemigas durante un tiempo, podemos suponer que las legiones habrían creado duplicados para poder seguir usando enseñas, de modo que al recuperar las originales éstas ya no serían necesarias y podrían por tanto depositarse en un templo específico. Por su parte, Renel también desestima la sugerencia de Cagnat y argumenta, entre otras cosas, que la representación del águila sirve como metonimia, representando al conjunto de las enseñas militares romanas [9]. Por último, Reinach ofrece la prueba última que permite desestimar la hipótesis de Cagnat, como es el hecho de que las fuentes clásicas mencionan siempre y en todo caso una única capilla dentro del campamento, denominándola "la capilla" (en singular), demostrando con ello la inexistencia de una segunda [10]. El *aquila* estaría, con toda probabilidad, depositada en un mismo y único *sacellum* con el resto de enseñas. Esta configuración permitía que los estandartes y el dinero fueran custodiados de forma conjunta (Riccardi, 2002: 96). Además, como bien indican Helgeland y Riccardi, era un excelente sistema de disuasión para cualquier agresión, pues para robar el dinero o dañar los estandartes era preciso profanar el santuario en el que se custodiaban, lo que supondría cometer varios delitos a un tiempo [11]. A ello se añade la presencia constante de un cuerpo de guardia frente a la capilla, una responsabilidad y un honor que recaía en un centurión y seis soldados, que cumplían turnos de dos horas [12]. En este cuerpo ha de distinguirse dos subgrupos: quienes vigilan la capilla de las enseñas (*excubitores aedituus*) y quienes vigilan las enseñas propiamente dichas (*excubitores ad signa*); ambos excelentemente analizados por O. Stoll y otros [13].

---

5 Kalavrezou-Maxeiner, 1975: *passim*; Holliday, 1980: 7, figs. 3-4; Yegül, 1982: fig. 26; Rees, 1993: 183 y ss.; Pollard, 2010: 460 y ss. , fig. 24.1; Panella, 2011: 267.

6 Webster, 1969: 189; Helgeland, 1978: 1476-1478.

7 La tienda de campaña usada por la tropa era el *papilio*, pero la usada por los oficiales el *tentorium*, que duplicaba el tamaño del *papilio* (Pseudo-Higino, *De Munit. Castr.* 6 y 19).

8 Cagnat, en Diccionario *Daremberg-Saglio*: *s.v. legio* (p. 1066).

9 "*l'aigle symboliserait alors dans notre monument tous les signa*" (Renel, 1903: 283).

10 Herodiano, 4,4,5; 4,1,8; 5,23; *cf.* Reinach, 1909: 1325.

11 Helgeland, 1978: 1478; Riccardi, 2002: 96.

12 Stoll, 1995; Connolly, 1991: 17.

13 Stoll, 1995: *passim*. Analizados también en Le Bohec, 2004: 69 y Reinach, 1909: 1324.

Lugar sacro

Nos parece particularmente interesante la visión de Renel acerca de la planta del campamento romano. Sostiene este autor que el campamento militar romano simula con su ordenación interna el espacio sagrado (*templum*) usado por el augur en sus rituales, al tiempo que las enseñas estarían guardadas como si de dioses se trataran, en los *principia* del campamento. No es del todo descabellado pensar que efectivamente pudo haber una influencia religiosa, en ambos casos hablamos de un espacio cuadrangular en cuyo centro se dispone la tienda, bien del augur, bien del general, y bien es cierto que el general romano tenía entre sus deberes el de ejecutar los rituales pertinentes para tomar los augurios y consultar a los dioses. En el *Digesto* se recomienda a los tribunos que visiten a menudo la sala de las enseñas [14], lo que Perea Yébenes (1997: 122) interpreta como una prueba de la función religiosa que se esperaba de aquéllos. La calidad de sagrado e inviolable de este recinto es un fenómeno claramente corroborado por las fuentes de la época. El ejemplo paradigmático de ello aconteció durante la revuelta de las legiones I y XX (año 14 d.C.), momento en que el líder de la delegación senatorial Munacio Planco estuvo a punto de morir a manos de los amotinados, de no haber sido porque halló refugio en el interior de la capilla de los estandartes, abrazándose incluso a ellos (Tácito, 1,39). La definición de los altares de esta capilla como "*altaria deum*" que hace Tácito en el referido pasaje es interpretada por E. Todisco (2009: 355) como una alusión al carácter sacro de las enseñas militares, consideradas divinidades por Tácito. Sin negar completamente la opinión de Todisco, es preciso recordar que, como ya hemos mencionado, la *aedes* cobijaba también las estatuas de los dioses y de los emperadores, y es perfectamente posible que sea a esos altares a los que se refiera Tácito, no a las enseñas. En todo caso, la unión de todos estos elementos en una misma estancia del campamento demuestra el carácter sacro tanto de unos como de otros, y el inmenso valor como espacio sagrado del lugar.

Posición de la aedes *en el campamento*

La posición exacta de la *aedes* y de las enseñas militares respecto a la planta del campamento parece haber variado entre los periodos republicano e imperial. La única fuente literaria con que contamos para el conocimiento del campamento en época republicana es Polibio, así como referencias puntuales de Livio. Sin embargo, en su descripción del campamento romano, Polibio no nos informa acerca de capilla alguna, lo que parece sugerir su inexistencia en el periodo en que éste escribe (mediados s. II a.C.). Sí nos informa acerca de la enseña del general, que estaría ubicada en el mismo centro del campamento, la zona reservada para la tienda del general denominada *praetorium*: "...] se planta la tienda del general. En el sitio donde se va a plantar se clava su banderín y, en torno a él, se marca un espacio rectangular cuyo centro es el banderín citado" [15]. Dado que ésta es la única referencia polibiánica a la posición de las enseñas en el campamento, y dado también que el *praetorium* era el centro y zona principal del campamento, cabe suponer que el conjunto de las enseñas se hallaban en él, acaso dentro de la propia tienda del general o en algún punto adyacente,

14 *Dig*., pp. 49, 16, 12, 2.

15 Polibio, 6,27 – trad. De Balasch Recort.

siempre dentro de los límites del *praetorium* (pues el *praetorium* no era tan sólo la tienda del general sino también el espacio circundante). Efectivamente algunos especialistas modernos optan por ubicar las enseñas dentro del *praetorium*, esto es, dentro de la residencia del general (la palabra *praetorium* alude precisamente a la tienda del general). Así, Renel defiende que el carácter religioso del *praetorium* justificaría la ubicación de las igualmente sagradas enseñas militares en él [16]. Tanto Renel como Reinach consideran que el punto concreto en el que éstas serían depositadas se hallaría entre el *tribunal* y el *ara* [17]. La configuración del conjunto, según Renel, sería la siguiente:

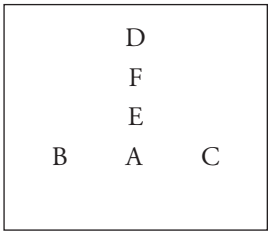

A. Tienda del general
B. *Forum*
C. *Quaestorium*
D. *Tribunal*
E. *Ara*
F. *Aedes signorum*

Fig. 142: Hipótesis de ubicación de las enseñas en el periodo republicano: dentro del *praetorium* de un campamento militar (a partir de Renel, 1903: 286).

Cuestión bien distinta es la ubicación de estos mismos estandartes en el periodo imperial. Tanto las fuentes como la arqueología demuestran que en este periodo las enseñas no se hallaban en el *praetorium* sino en una capilla específica dentro de los *principia* del campamento [18], espacio abierto o edificio destinado principalmente a acoger las labores administrativas, en esencia un cuartel general. Ambos edificios (*praetorium* y *principia*) se colocaban en paralelo, pero no parecen haber sido coincidentes. Varios indicios que a continuación analizaremos nos llevan a pensar que esta segunda ubicación es la correcta. La comparación de los *principia* de los distintos campamentos excavados hasta el momento demuestra que, a pesar de su disparidad de tamaños, todos presentan un patrón relativamente similar. Todos los *principia* se desarrollan en torno a un patio porticado y peristilado. En muchos casos este patio viene precedido por una sala o corredor transversal que sirve de recepción. En torno al patio o en la trasera del mismo se desarrollan las distintas estancias, entre las que destaca una de mayor entidad y tamaño, a menudo dotada de cabecera absidal, que se ubica en el extremo opuesto a la entrada. Esta configuración permite que esta estancia pudiera ser vista desde el exterior de la construcción, al estar alineada con el vano de la entrada. Asimismo, esta estancia estaría alineada con la *via praetoria*, de modo que en algunos campamentos un caminante por esta vía podría alcanzar a vislumbrar la estancia o su acceso. Es precisamente esta estancia la que según los especialistas [19] (y nuestra propia opinión) debía de

16 Renel, 1903: 286; Reinach, 1909: 1324.

17 Renel, 1903: 286; Reinach, 1909: 1324.

18 Morillo, 2008: *passim*; Andrés Hurtado, 2002: 137 y ss.

19 Connolly, 1991: 17; Graham y Embleton, 1984: 208-211; Andrés Hurtado, 2002: 148; Le Bohec, 2004: 221.

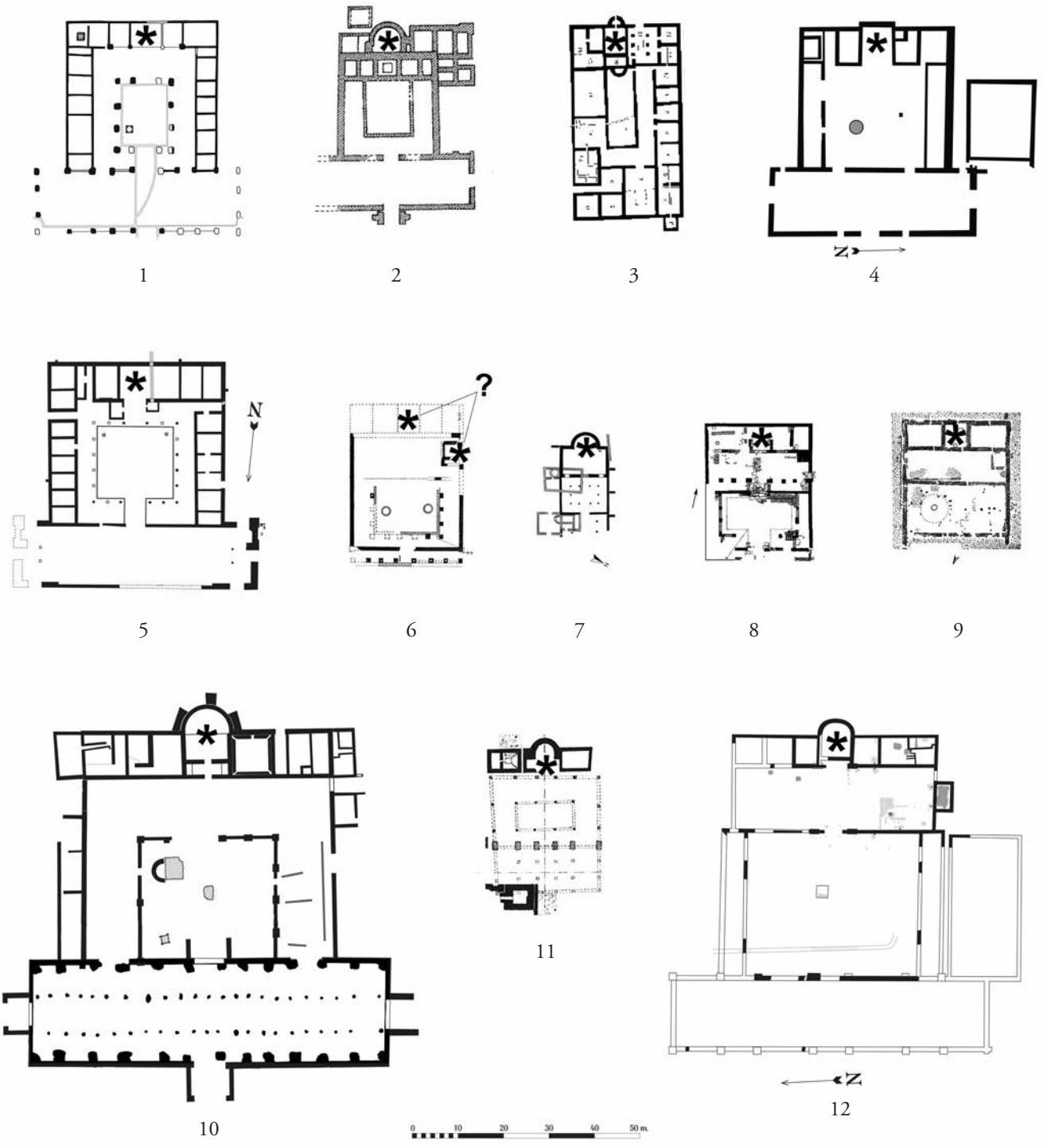

Fig. 143: Selección de *principa* de campamentos imperiales (a escala)
con indicación de la ubicación segura o probable de la *aedes signorum*, señalado con asterisco (*):
1. Künzing (Alemania); 2. Eining-Abusina (Alemania); 3. *Arbeia* (South Shields, GB);
4. Buch (Alemania); 5. *Iciniacum* (Theilenhofen, Alemania); 6. *Bremetennacum* (Ribchester, GB);
7. *Iatrus* (Kriwina, Bulgaria); 8. *Vercovicium* (Housesteads, GB); 9. Bar Hill (GB);
10. Aalen (Alemania); 11. Kapesburg am Limes (Alemania); 12. Welzheim (Alemania).
Composición del autor a partir de numerosas fuentes.

hacer las veces de *aedes*, capilla de las enseñas. Una significativa confirmación de esta hipótesis es que en muchos de los campamentos excavados esta sala que venimos diciendo se hallaba dotada de una sala subterránea, que no puede ser otra cosa que la caja fuerte que, como decimos, se hallaba asociada a la capilla de los estandartes [20]. Parece que la sala subterránea podría ser una innovación de época antonina (Le Bohec, 2004: 221). En algunos casos se documenta una solución arquitectónica peculiar consistente en excavar la sala subterránea bajo una de las salas adyacentes a la *aedes* pero asegurándose de que la entrada a la misma se efectúa desde la susodicha *aedes* [21]. Se concluye por tanto defendiendo la probable ubicación de las enseñas en el *praetorium* durante el periodo republicano, así como la probada ubicación de los mismos dentro de los *principia* –y concretamente en la *aedes*– durante el periodo imperial.

"Caespites tribunal"

La palabra latina "*caespites*" se traduce por "césped", y la expresión completa que encabeza este titular alude a una construcción formada por bloques de tierra y césped amontonados uno sobre otro a la manera de ladrillos. Con este método se lograba elevar una superficie (*tribunal*), propia de todo campamento cuya cima estaba destinada a facilitar las arengas y discursos del general, y sabemos que ocasionalmente acogerían también los estandartes, que en ella se clavarían. La existencia de esta costumbre nos es conocida gracias al testimonio de Tácito (*Ann.* 1,18-19): "…] juntas en uno las tres águilas y banderas de las cohortes, levantan de céspedes un tribunal [*caespites tribunal*] para hacer el asiento más vistoso y autorizado". El contexto de este pasaje es la revuelta legionaria acontecida en *Pannonia* a la muerte de Augusto (14 d.C.). Sobre esta superficie se colocaban los estandartes y el general despachaba órdenes arengas y discursos, si bien en este caso entendemos que estaría destinado a consolidar la unión y *esprit de corps* de las tres legiones amotinadas, sirviendo las enseñas como metáfora del *vinculum militiae* (Todisco, 2009: 354). Esta superficie elevada construida en los *principia* del campamento estaría formada únicamente de bloques de césped arrancados del suelo y usados como material constructivo. Con ellos se alzaba una superficie que, de creer a Tácito, llegaba hasta el pecho de un hombre. El uso de bloques de tierra y césped para la construcción no era ninguna novedad en el mundo castrense romano. Fue un sistema popular en el levantamiento de terraplenes (*agger*) en torno al campamento militar [22], y por lo mismo podemos suponer que el legionario estaría habituado a ello. Suponemos que, dado que el *tribunal* estaba destinado a las arengas del general a la tropa, la presencia de las enseñas sobre el mismo serviría de refrendo de su autoridad. La confirmación de

---

20 Esta sala subterránea bajo la *aedes signorum* la documentamos en los campamentos de Künzing (Alemania) y Welzheim (Alemania). En los casos de Bar Hill (GB) y Vindolanda (GB) se trata de un hueco en el suelo en cuyo interior suponemos se introduciría la caja fuerte del campamento (*cf.* Graham y Embleton, 1984: 221).

21 Tal parece haber sido el caso en las fortalezas de Chesters (GB) y Corbridge (GB), donde en ambos casos el *aerarium* no se dispone inmediatamente bajo la *aedes* sino bajo una estancia paralela, si bien el único acceso al mismo es a través de la *aedes* (merced a un acceso subterráneo -una escalera- que los comunica); *cf.* Graham y Embleton, 1984: 208-210.

22 *Cf.* Connolly, 1975: 13.

esta tradición nos lleva a considerar la posibilidad de que en los campamentos de época republicana, carentes de *principia*, este *tribunal* de césped pudiera ocasionalmente servir como ubicación temporal de las enseñas, aunque no tenemos confirmación de ello.

Funciones administrativas y de tesorería de los portaestandartes

Las fuentes literarias nos informan acerca de una serie de labores de tipo administrativo que eran desempeñadas por los abanderados. La función principal de entre estas era, aparentemente, el mantenimiento de la contabilidad de la unidad militar y el resguardo de los depósitos en metálico que recibía de los soldados de su unidad (Speidel, 1996: 60). El abanderado debía administrar estos fondos que, a decir de Vegecio "se guardaban en un cofre en la tienda de los portaestandartes" [23]. Por lo mismo, este autor señala que los abanderados no sólo eran los soldados más fiables, sino que también debían ser capaces de leer y escribir (Vegecio, 2,7; *cf*. 2,19) y que, consecuentemente, "fueran capaces de proteger los depósitos y de rendir cuentas a cualquiera" [24]. Tácito confirma que se trata de hombres cultos y en quienes se puede confiar: "Cecina se la lee (una carta de Germánico) ocultamente a los aquilíferos y portaestandartes y a cuantos en el campamento se habían mantenido fieles" [25]. La iconografía nos ofrece una confirmación de estas habilidades, pues muchos abanderados aparecen en sus estelas funerarias representados con tabletas enceradas (*cerae*) en la mano. Estas tabletas, que a menudo adquirían la forma de dos láminas de madera unidas por un costado (*duplices*) y recubiertas de cera sobre la que se grababan y borraban las letras, se identifican muy bien en las estelas de algunos abanderados. Entre ellos destacamos la estela del *signifer Duccius Rufinus* hallada en York (Cat. S52), y la del igualmente *signifer Oclatius*, procedente de Neuss (Cat. S53). La presencia de este instrumento es sin duda un mecanismo iconográfico para transmitir el mensaje de que su portador sabía escribir, y que la escritura formaba parte de su trabajo, lo cual habría de ser sin duda un motivo de prestigio. En otras estelas funerarias observamos la presencia de un rollo de escritura (un papiro, suponemos) en la mano del difunto [26], aunque en este caso no podemos precisar si se trata del mismo mensaje o nos hallamos ante una alusión al testamento del soldado. Riccardi (2002: 95) sugiere que la atribución de estas labores administrativas a los abanderados tuviera como objeto honrar a los abanderados, pues esta labor proporcionaba prestigio a su figura. Que la labor administrativa incrementaba el prestigio del abanderado parece probado, pero también es cierto que alguien debía asumir esta responsabilidad, por lo que no creemos que su atribución a los abanderados estuviera destinada a la promoción de estos últimos sino a la eficacia de la unidad militar. Por último, la presencia de los títulos *discens signifer* y del *discens aquilifer* ya mencionados cobran sentido si entendemos la dificultad y complejidad de las tareas del abanderado, y la necesidad consecuente de contar con un instructor y un periodo de aprendizaje.

---

23 Vegecio, *De Re Militari* 2,20,5.

24 Vegecio, *De Re Militari* 2,20,5 - trad. D. Paniagua.

25 Tácito, *Ann*. 1,48,2 - trad. J.L. Moralejo.

26 Caso de la estela del *imaginifer Genialis*, procedente de Maguncia (Cat. S48), la estela anónima hallada en Tor Pignatara, Roma (Cat. S66) así como tantos otros.

Capítulo VII

Análisis simbólico

Significado cultual

A lo largo de las páginas pasadas –y particularmente en el apartado del análisis tipológico y semiológico– hemos venido analizando los estandartes y sus partes desde un punto de vista simbólico, por lo que es razonable que el lector se pregunte por la idoneidad o necesidad de este capítulo. Conviene, no obstante, señalar, que las aproximaciones pasadas fueron todas ellas particulares de cada símbolo, nunca generales. Es preciso por tanto que dediquemos algunas palabras a la comprensión del fenómeno en su conjunto, procurando así obtener una visión panorámica y estructural.

Culto a las enseñas – Caracteres generales

Helgeland (1978: 1471) nos recuerda el dato crucial de que, al contrario de aquello a lo que nuestra sociedad presente está habituado, en la Roma antigua no se daba una separación entre las facetas religiosa y política, ya que la religión arcaica tendía a permear todos los aspectos de la vida. Así, la creencia en el poder trascendente de los estandartes era absolutamente real. Garantizan esta afirmación no los testimonios de apologetas cristianos como Tertuliano que –en su crítica del paganismo– aluden al extremo culto que se les daba, sino los casos de extrema gravedad en los que los estandartes cumplieron un papel de importancia. En la narración de la revuelta de Panonia y Germania a la muerte de Augusto, Tácito (*Annales* 1,39) nos indica que lo único que salvó al senador Munacio Planco de ser asesinado por los amotinados fue que alcanzó refugiarse en la capilla de los estandartes del campamento (*aedes signorum*). A los pies de los estandartes el portador del águila, de nombre Calpurnio, defendió ante los soldados la imperiosa y sagrada inviolabilidad de los estandartes, que no debían mancillarse con sangre romana, argumentos que parecieron suficientes a los amotinados que se arredraron, salvando así la vida el legado Planco [1]. Si la cercanía con el altar no pudo salvar a Tomás Becket de ser asesinado por los sicarios del rey Enrique II de Inglaterra, ni a Giuliano Medici de sufrir una suerte similar en la catedral de Florencia, la cercanía con los estandartes sí bastó para salvar a Munacio Planco de ser asesinado. El valor religioso de estos últimos en el imaginario romano y su sacralidad no deben ser en ningún caso desestimados. El valor trascendente dado a las enseñas militares queda garantizado por su claro protagonismo en toda una serie de fenómenos de tipo religioso. Tales fenómenos son, a grandes rasgos, los siguientes: 1) el hecho de que las enseñas eran consagradas al inicio de su uso; 2) que participaban de todos los

---

1 *Cf.* Todisco, 2009: *passim*.

rituales religiosos, así como del *sacramentum* o juramento de fidelidad de los nuevos reclutas; 3) se les tributaba culto y eran objeto de fiestas religiosas particulares a ellas dedicadas; 4) eran custodiadas en una capilla (*aedes*) similar a la de cualquier templo convencional; 5) eran el medio predilecto de comunicación de los dioses con los hombres a través del prodigio (*prodigium*), y 6) ocasionalmente se vinculan con otras entidades religiosas tales como Júpiter o el poder divino de la comunidad militar correspondiente (*numen*). En un determinado pasaje de su obra, Tácito (*Hist.* 5,16,2-3) menciona que las enseñas de determinada unidad militar iban a ser consagradas: "*illa primum acie secundanos nova signa novamque aquilam dicaturos*". El verbo *dico* (de donde *dicaturos*) significa literalmente "consagrar", de modo que lo que este texto indica es que los *signa* y las águilas recibían consagración ritual antes de cobrar protagonismo. Esto podemos considerarlo una prueba más del carácter sacro y mágico de estos objetos.

Protagonismo de las enseñas en ritos específicos

Como bien indican Hoey, Helgeland, Andrés Hurtado y otros autores, se documenta el uso de las enseñas militares en todas y cada una de las ceremonias importantes que afectan a la vida de una unidad militar [2], probablemente en representación del espíritu de la unidad en su conjunto. Se documentan las enseñas en los ritos de la *lustratio*, *adlocutio* del emperador a las tropas, *adventus*, *profectio*, sumisiones de enemigos y celebración de triunfos militares [3]. Además, las enseñas gozaban de fiestas específicas dedicadas a su aclamación. Entre estas fiestas específicas conocemos al menos dos: los natalicios de las enseñas y las *rosalia signorum*. Interesante la opinión de Helgeland (1978: 1477) de que estas celebraciones serían probablemente préstamos tomados de algún culto civil, y adaptados a las enseñas militares. Analizaremos brevemente a continuación los rituales principales en los que las enseñas cobraban protagonismo.

Sacramentum

El "*sacramentum*" era el juramento exigido al recluta en el momento de su ingreso en el ejército [4], un ritual que tanto la literatura como la numismática demuestran se realizaba frente a las enseñas [5]. Los autores clásicos destacan que una cláusula importante de este juramento –acaso la principal– era la prohibición de abandonar las enseñas [6]. Es posible también que, tal y como Alföldi sugiere, la enseña militar actúe aquí a modo de testigo divino del juramento, posibilidad sugerida por la tradición latina de jurar frente a una lanza ceremonial que, con toda probabilidad no sería sino trasunto de una divinidad primitiva de difícil definición [7]. Nos es muy difícil por tanto determinar el papel exacto desempeñado por el estandarte en esta ceremonia: si era acaso un cometido pasivo

2 Hoey, 1937: 16-17.

3 Andrés Hurtado 2004a: 32.

4 Helgeland, 1978: 1478-1480.

5 Helgeland, 1978: 1479, nota 36.

6 César, *Bell, Civ.* 1,63; Tácito, *Ann.* 1,39; Tertuliano, *Apologeticum* 16.

7 Alföldi, 1959: especialmente p. 14 y ss.

(como receptor de la adhesión del soldado) o activo (como testigo divino o semi-divino del juramento). En nuestra opinión lo más probable es que ambas funciones operaran simultáneamente, de modo que el estandarte sirve a un tiempo como receptor del juramento y como testigo divino del mismo.

Dies natalis legionis-aquilae (ob natalem...)

Entre las celebraciones vinculadas con las enseñas figuras en primer lugar los natalicios de las enseñas. En el caso del natalicio del águila se trataba de una fiesta que coincidía, naturalmente, con la fecha de fundación de la legión y de consagración primera de sus enseñas [8]. Las unidades de menor tamaño, así como las cohortes auxiliares, también celebraban festividades similares, que conocemos gracias a los testimonios epigráficos. Tal es el caso del natalicio de los *aprunculorum* (o jabatos) de la *Cohors I Gallica* [9], alusión sin duda a la forma de jabalí que sus estandartes debían adoptar.

Rosalia signorum

Comocemos la existencia de esta festividad gracias al documento excepcional del *Feriale Duranum* (o *P.Dura* 54), texto escrito en papiro y hallado en la ciudad siria de *Dura Europos*, en el que se consigna lo que los especialistas interpretan como un calendario oficial de festividades militares romanas [10]. Las *rosalia signorum* consistiría, según se deduce de su nombre, en la ornamentación de los estandartes con flores (rosas) (Hoey, 1937: *passim*). El propio nombre de esta festividad no está del todo claro. En el texto de *Dura* aparece como *Rosalias*, pero Hoey (1937: 16) entiende que se trata de una corrupción de *rosaliae*. Las dos entradas específicas del *Feriale Duranum* en las que esta festividad es mencionada son las siguientes:

col. II 8: *VI[- - us] Maias ob Rosalias Sign[o]rum suppl[icatio].*
col. II 14: *Pr[i]d[ie] Kal(endas) Iunias ob Rosalias Signorum suppl[i]catio.*

La misma fiesta es mencionada también en dos calendarios más, conocidos en esta ocasión epigráficamente: el llamado *Feriale Capuanum*, en el que la fiesta se marca para un 13 de mayo [11], y

---

8 "*natalis legionis e natalis aquilae erano considerati equivalenti*" (Panciera,1994: 612).

9 "*[I(ovi) O(ptimo) M(aximo) s(acrum)] / [pro sal(ute) M(arci) Aure]/[li Commodi An]/[to]nini Pii Fel(icis) Au[g(usti)] / Ger(manici) max(imi) trib(unicia) pot(estate) [XVI] / imp(eratoris) XV co(n)s(ulis) VI ob n[a]/tale(m) aprunculorum / mil(ites) coh(ortis) I Gal(licae) sub cu[ra] / Aureli Firmi Aug(usti) lib(erti) [proc(uratoris)] / met(allorum) et Valeri Marcel[lini] / dec(urionis) al(ae) II Fl(aviae) X K(alendas) Mai(as) / [P]opilio Pedone et / [B]radua Maurico [co(n)s(ulibus)]*" (EAstorga 00119 = IRPLeon 00041 = D 09131 = ERPLeon 00072 = CasLeon 00195 = Meseta 00009 = Petavonium 00050 = HEp-01, 00413 = AE 1910, 00002 = AE 1928, +00176 = AE 1963, 00021 = AE 1966, 00188 EAstorga 00119 = IRPLeon 00041 = D 09131 = ERPLeon 00072 = CasLeon 00195 = Meseta 00009 = Petavonium 00050 = HEp-01, 00413 = AE 1910, 00002 = AE 1928, +00176 = AE 1963, 00021 = AE 1966, 00188).

10 Hoey, Fink y Snyder, 1940: *passim*; Hoey, 1937: *passim*; Fink, 1971: 425-426; Perea Yébenes, 1996: 168 y ss.

11 ILS 4918. En el calendario aparece mencionada la fiesta bajo la siguiente leyenda: "*macellus [sic] rosa(s) sumat*".

el calendario de Filócalo, donde la festividad aparece un 23 de mayo (CIL 1² p. 264). El *Feriale Duranum*, como vemos, prescribe que la misma fiesta se celebre dos veces al año pero en fechas muy cercanas (días 10 y 31 de mayo) [12]. La razón de que ambos festejos sean en el mes de mayo puede deberse a que éste era el mes propio de algunos de los mayores festejos de la cultura romana, como sostiene Helgeland (1978: 1477). Hoey (1937: 29) incluso propone que podrían ser la versión militar de la fiesta civil de las *Floralia*. Los días anterior y posterior a la primera de estas fechas (9 y 11 de mayo) son dedicados a los *lemures* o espíritus de los ancestros, y a decir de Ovidio "los antiguos cerraron los templos durante aquellos días, al igual que ahora los ves cerrados" (Ovidio, *Fastos* 5). Sorprende por tanto la elección de ese día para sacar los estandartes de su capilla. Sabino Perea (1996: 172) señala como dato significativo que uno o dos días después (*dies III Idus Maias*) se celebrara una gran fiesta en honor al dios Marte (los *ludi Circenses Martiales*) (P. Dura 54,II,9) de las que las *rosalias* podrían servir como preámbulo o fiesta de introducción. En cuanto a la segunda fecha (31 de mayo), es asimismo la víspera de una fiesta dedicada al dios Marte, si bien tan sólo una de tantas, por lo que no creemos que deba relacionarse. La impresión que proporcionan estos datos es que es la elección de estas fechas se debe simplemente a la existencia de huecos en el calendario coincidentes con la época de floración de la rosa y con fiestas similares en el calendario civil. De hecho, como ya hemos adelantado, Hoey (1937: 29) considera que se trata sólo de variantes militares de la fiesta de las *Floralia*. No era ésta sin embargo la única ocasión en que esto se hacía. Al parecer también se volvían a decorar con flores las enseñas en momentos especiales, tal como leemos sucedió durante los esponsales del emperador Honorio (Claudiano, 10,186-188).

Prodigia

Uno de los fenómenos que demuestra con mayor claridad el valor trascendente y la cercanía de los estandartes con lo sobrenatural es el papel que éstos juegan en la transmisión de mensajes de los dioses a los hombres por medio de prodigios (*prodigia*). Las fuentes literarias están plagadas de anécdotas en las que se narra que tal o cual estandarte fue protagonista de un prodigio, que no es sino un fenómeno sobrenatural realizado por los dioses para anunciar o advertir a los mortales de un error o calamidad inminente. Conocemos hasta cuatro referencias literarias en las que los dioses clavan al suelo las enseñas para impedir que el ejército se ponga en marcha [13]. Suetonio narra cómo el legado de Dalmacia, Furio Camilo Escriboniano, se levantó en armas contra el emperador Claudio, pero la revuelta no prosperó ya que:

> ...] las legiones, que habían cambiado su juramento, se arrepintieron de ello llevadas por la superstición, pues, en el momento en que recibieron la orden de partir hacia su nuevo general, por un azar providencial les fue imposible adornar las águilas y arrancar y mover los estandartes [14].

Por su parte, Cicerón (*De Divinatione* 1,35) relata cómo el general Flaminio recibió señales mágicas que le prevenían de la derrota que habría de sufrir poco después en el lago Trasimeno:

---

12 Helgeland, 1978: 1477.

13 Suetonio, *De Vita Caesarum* 5, 13, 2; Cicerón, *De Divinatione* 1,35; Dion Casio, 40,17-18; Livio, 22,3,11-14.

14 Suetonio, *De Vita Caesarum* 5,13,2.

> En aquel momento, no habiendo el portaenseña de la primera línea, a pesar del auxilio de varios soldados, arrancar el asta clavada en el suelo, advertido del caso Flaminio, según su costumbre, despreció este nuevo presagio. Tres horas después el ejército estaba destruido y él mismo muerto.

Esta misma anécdota es relatada por Livio (22,3,11-14), con alguna diferencia de detalle pero esencialmente análoga:

> llegó la noticia de que un abanderado no era capaz de desclavar su enseña a pesar de poner todas las fuerzas en el empeño. [...] «Anda, diles que si no pueden desclavar la enseña con las manos, porque el miedo se las ha paralizado, que la saquen excavando».

Lo mismo le aconteció a Craso poco antes de su humillante derrota en Persia: "una de estas águilas, por tanto, no consintió entonces en atravesar el Éufrates junto a Craso, sino que se hincó en la tierra como si hubiera echado raíces, hasta que muchos juntaron fuerzas alrededor y la sacaron" (Dion Casio, 40,18,1-4). Procopio (*Bello Persico* 2,10,1-3) narra, además, un segundo tipo de prodigio relacionado con las enseñas. En este caso las enseñas militares se giran por voluntad propia sin que nadie las toque. Dado que las enseñas miraban en un principio a occidente y se giraron hacia oriente, el propio Procopio interpreta este portento como señal de que la fortuna y la victoria abandonarían occidente para ser otorgadas a los pueblos orientales, una forma más de advertir a los hombres de las calamidades que habrían de suceder en un futuro cercano. Similar a este caso es el acontecido durante la campaña de Craso en Partia, en que las enseñas avanzaron en el sentido contrario al de la marcha de su ejército: "Una de las águilas el primipilo apenas pudo ponerla en marcha; la otra, sacada con muchísima dificultad, tomó el sentido opuesto al de la marcha" [15]. Leemos también casos en los que los dioses rodean las enseñas de abejas a modo de presagio funesto, tal y como Floro relata sucedió antes de la batalla del Lago Trasimeno:

> Ni siquiera podemos lamentarnos de los dioses: la inminente derrota la habían predicho al temerario jefe el enjambre de abejas posado sobre las enseñas, las águilas que se negaban a avanzar y el fuerte temblor de tierra que siguió la formación de la línea de batalla [16].

A menudo los prodigios aparecen acompañados de otros prodigios. Así, Valerio Máximo refiere las señales que Júpiter envió a Pompeyo antes de su derrota en Dirraquio: "Nada más salir de Durazzo, el dios se lo anunció lanzando sus rayos en dirección contraria a su ejército, oscureciendo las enseñas con enjambres de abejas" [17]. Un prodigio muy ambiguo lo constituye la aparición de águilas de carne y hueso que se posan sobre las metálicas, tal y como aconteció en el ejército de Bruto y Casio durante las Guerras Civiles:

> Dos águilas se posaron sobre las otras dos de plata de los estandartes, picoteándolas o, según dicen otros, protegiéndolas. Y permanecieron allí, alimentadas por los generales a costa de las provisiones públicas, hasta que emprendieron el vuelo el día anterior a la batalla [18].

Este prodigio es muy ambiguo, no quedando claro si es fasto o nefasto, aunque dado el ulterior destino de Bruto y Casio, podemos suponer que es nefasto. Ahora bien, si el hecho es cierto y –al

---

15 Valerio Máximo, *Facta et dicta memorabilia* 1,6,11.

16 Floro, *Epitoma* 1,22,13-14; lo mismo en Valerio Máximo 1,7,12.

17 Valerio Máximo, *Facta et dicta memorabilia* 1,6,12.

18 Apiano, *Bell. Civ.* 4,101 - trad. de Antonio Sancho Royo.

contrario de lo que realmente ocurrió– la victoria les hubiera sonreído, podemos entender que no hubiera sido difícil transformar el prodigio en signo fasto. En todo caso es probable que la mayoría de estos prodigios sean de composición posterior a los hechos, como formas de justificar calamitosas derrotas y, sobre todo, justificar la omisión de los dioses en el auxilio de Roma. Un tipo de prodigo especialmente conspicuo y nada ambiguo es el que supuestamente aconteció cuando las águilas metálicas de Pompeyo súbitamente cobraron vida y echaron a volar, mudando al tiempo de fidelidad en vísperas de la batalla: "Las águilas de las legiones de Pompeyo, batiendo sus alas y tirando los rayos de oro que algunas llevan en sus garras, lanzaron sobre él públicamente la desgracia y salieron volando hacia César" [19]. Obsérvese cómo estos fenómenos no prueban el carácter divino de los estandartes pero sí los sitúan a medio camino entre los hombres y los dioses. El estandarte, al ser empleado por el dios como medio de comunicación, se aproxima más a éste y se coloca en una esfera superior al resto de objetos. Es precisamente en esta línea en la que cobran sentido los prodigios, pues no hay indicio alguno de que sea el estandarte quien se comunique con los hombres, sino que los dioses transmiten mensajes a los hombres a través del estandarte. Pero es interesante comprobar cómo los dioses no eligen una piedra o un árbol –por caso– para manifestarse, sino un estandarte. De ello debemos deducir que el estandarte tiene una calidad especial, distinta al resto de objetos mundanos, más elevada y más cercana a los dioses, un género de 'sacralidad' que las coloca a medio camino entre lo humano y lo divino. Este matiz creemos que es importante para la comprensión del carácter sagrado de la enseña militar, y será analizado con mayor detenimiento en el apartado que sigue.

Naturaleza divina del estandarte

Sabemos, gracias a los testimonios directos de Dionisio de Halicarnaso (6,45,2), Tertuliano (*Apologeticum* 16), Flavio Josefo (*Bell. Iud.* 3,124) –quien las define como τα ιερα– así como numerosos testimonios indirectos que nos hablan de su sacralidad, del valor religioso y el culto que la tropa rendía a sus enseñas. Es evidente, por tanto, que no estamos hablando únicamente del águila y la *imago*, sino de todas las enseñas militares. Todas las enseñas eran consagradas y tenían la calidad de sagradas. Ahora bien, ¿en qué manera era esta sacralidad comprendida?, ¿cuáles eran los límites de esta sacralidad? y, sobre todo, ¿cuál el origen de su carácter sacro o divinidad? Procuraremos a continuación analizar el origen de la naturaleza divina del estandarte, con el fin de comprender la razón o razones que justificaban su sacralidad, su divinidad.

Relación con los conceptos de genius *y* numen

Tenemos datos suficientes que demuestran el carácter sacro y hasta cierto punto divino de los estandartes. Ahora bien, conviene analizar de forma concreta el concepto de sacralidad o divinidad que los rodeaba. Para ello es preciso relacionar el estandarte con otros conceptos similares. Como ya hemos sostenido en otros puntos [20], es un error confundir el genio de un estandarte con el estandarte

19 Dion Casio 43,35,3 - trad. J.M. Candau; M.L. Puertas.

20 *Vide* apartados "*aquila*" e "*imago*".

en sí mismo. El genio es una entidad sobrenatural de difícil precisión [21] que puede estar vinculada al estandarte (tal es el caso del *genius signorum* que documentamos epigráficamente [22]), pero que no pertenece al estandarte. El genio sirve como ente externo cuya función es presumiblemente proteger y velar por el estandarte, tal y como ocurre con el genio de un individuo o el genio de una comunidad [23], aunque también puede ser considerado como una forma de divinizar la fortuna de una comunidad de personas (la unidad militar) a través del culto al genio del estandarte. Es por ello por lo que Stoll (2007: 462) considera, creemos que muy acertadamente, que el genio era un medio más destinado a consolidar la cohesión entre los soldados.

Fishwick (1991: 382) propone que el genio es un ente concomitante y exterior al individuo, que lo acompaña y guía a modo de compañero. Por el contrario, Renel es de la opinión de que el genio no es un ente externo al objeto sino el espíritu mismo de ese objeto o comunidad. De este modo el genio del estandarte es lo mismo que el espíritu de la unidad a la que corresponde ese estandarte (Renel, 1903: 308 y ss.). Dumézil (1966: 367), de forma más sutil, entiende que una vez constituido en divinidad protectora de la comunidad, el genio comienza a encarnar el "espíritu" de esa comunidad. Creemos que la opinión de Dumezil es mucho más cercana a la realidad: el genio es ante todo un ser divino protector, y secundariamente –y como consecuencia de lo anterior– deriva en encarnación del espíritu de la comunidad, pero no al revés. Se concluye, por tanto, que el genio no puede de ninguna manera entrar dentro de un estandarte, ni el estandarte ser tampoco una manifestación del genio. El genio del estandarte *acompaña* al estandarte y vela por él y por la comunidad de combatientes correspondiente a ese estandarte, pero no constituye la parte divina del estandarte, pues no es parte sustancial del mismo. De modo que, aunque efectivamente el genio es un elemento religioso vinculado al estandarte, ha de ser necesariamente ajeno a la esencia divina del mismo, al igual que ocurre con el genio de un individuo, del Senado o incluso de un dios. Finalmente, la prueba definitiva de que el genio y el estandarte son dos cosas bien distintas es que en las dedicatorias son mencionados por separado [24].

Esta constatación nos lleva a considerar otro candidato muy distinto: el *numen*. Se trata de un complejo concepto religioso latino aún no completamente comprendido. Fischwick (1991: 383) defiende que se trata del poder divino inmanente a una persona o divinidad; D'Ors (1988: 195) lo define como "como la fuerza divina concedida a una persona (u otros seres) para la perfección de su actividad", y la existencia de *numen* del Senado o del emperador reinante demuestran que no es preciso ser divino para poseer este "poder divino". Una buena aproximación al concepto es la de poseer "estrella", según la definición de Castillo Ramírez [25]. Se discute, no obstante, la naturaleza exacta de esta fuerza, si era efectivamente delegación de un dios olímpico o podía nacer por otros

---

21 Andrés Hurtado, 2004a: 39.

22 "*G(enio) d(omini) n(ostri) et / signorum / coh(ortis) I Vardul[l(orum)] / et n(umeri) explora/tor(um) Brem(eniensium) Gor(diani) / Egnat(ius) Lucili/anus leg(atus) Aug(usti) pr(o) pr(aetore) / curante Cassio / Sabiniano trib(uno)*" (CIL III, 7591, RIB 1262). Este epígrafe fue hallado en la *aedes* de los *principia* del campamento de Alnwick Castle, High Rochester, Northum (*Bremenium*); y data de los años 238-241 d.C.

23 Speidel; Dimitrova-Mil?eva, 1978: 1542-1555.

24 CIL 03, 06224 = CIL 03, 07591 = D 02295 = IGLNovae 00012 = ILBulg 00282 = AE 1966, 00355; CIL 07, 01031 = RIB-01, 01263 = D 02557 = CSIR-GB-01-01, 00188.

25 Castillo Ramírez, 2009: 90.

medios. Lo primero aplicado a un humano suponía que talento, fuerza, fortuna y vitalidad de un individuo no derivaban de la casualidad ni del esfuerzo sino del apoyo divino. Tanto Hoey como Andrés Hurtado creen que las enseñas encarnaban los *numina* de las legiones [26]. Andrés Hurtado (2004a: 12) señala que los estandartes, aún siendo *numina*, no son dioses, aunque equivocadamente refiere una cita que nada tiene que ver en esto [27]. Pues bien, ¿es posible que los estandartes encarnaran o contuvieran *numen*?, ¿acaso el *numen* de la unidad de pertenencia? Por un pasaje de Tácito parece sugerirse que el *numen* de la legión adopta la forma de un águila viva, que como sabemos es también la forma que adopta el estandarte principal habido en cada legión. Es preciso recordar que en ningún punto dice Tácito que el estandarte del águila encarne al *numen* de la legión, sino unas aves que casualmente sobrevolaban en ese momento a la tropa. Ahora bien, esta coincidencia entre la forma del estandarte y el ave nos lleva a pensar que la elección del águila como emblema y estandarte militar se debe a que efectivamente el águila (tanto viva como en estandarte) es la manifestación del *numen* o poder divino de la legión [28]. Parece meridianamente claro, por tanto, que al menos uno de los estandartes militares (el águila) posee *numen*, concretamente el *numen* o poder divino de la legión. Su valor religioso es consecuentemente inmenso. En otro punto de este trabajo hemos defendido que la *imago* también posee *numen*, si bien en este caso el *numen* de la persona imperial (*numen augusti*). Resta por tanto por dilucidar qué valor religioso poseerían el resto de enseñas militares (*signa*).

Vinculación o independencia de los signa *respecto a otros entes divinos*

Dionisio de Halicarnaso (6,45,2) declara que las enseñas "se consideran sagradas como estatuas de dioses", pero no que sean manifestaciones de esos dioses, lo cual parece sugerir que son divinas *por si mismas*, y no por derivación del poder divino de otros dioses preexistentes. La posibilidad de que un objeto o persona cobre divinidad por sus propios medios es efectivamente compatible con los presupuestos religiosos romanos, donde la mera agrupación de varias personas para un mismo fin motivaba el nacimiento de un genio, que era un ente semidivino esencialmente independiente. No era imposible para los hombres por tanto el crear nuevos entes divinos. ¿Podemos entonces suponer que la divinidad del estandarte no es sino una dignidad sublimada hasta el punto de la trascendencia? Una vez más parece necesario recordar que la estructura teórica de la religión romana era muy endeble, formada por acumulación de creencias y ritos antes que por una estructura coherente. El culto a los estandartes cobra a nuestro juicio sentido si comprendemos éste y otros presupuestos: 1) la creencia en la presencia divina de todos los aspectos de la vida, la unión de un grupo de hombres para hacer la guerra incluida, 2) que los dioses no exigen a los hombres comportarse de una manera determinada sino cumplir con los ritos tradicionales, a cuyo precio prometen su acción benefactora (Grimal, 1999: 70) y 3) la creencia en la eficacia mágica de los símbolos (Wittkower, 1939: 312).

---

26 Hoey, 1937: 32.

27 La cita de Tácito (*Ann.* 2,17) mencionada por Andrés Hurtado (*vide supra*) alude a unas águilas que vuelan en el cielo, no a los estandartes militares. Asumir que ambas cosas son una misma es, a nuestro juicio, conjetura sin fundamento, sin perjuicio de que efectivamente exista una vinculación simbólica –pero no directa– entre ambas cosas.

28 *Vide* capítulo "*aquila*".

Pero, volviendo al hilo anterior, conviene que analicemos la vinculación de las enseñas con las otras divinidades, para quizá así acercarnos al origen y esencia de su divinidad. Así, Hernández Guerra (1999: 135) considera que las enseñas son manifestaciones todas ellas del dios Júpiter, y lo argumenta en el hecho de que las dedicatorias a las enseñas militares suelen acompañar a dedicatorias al dios olímpico. Andrés Hurtado señala que el dios principal de los soldados era Júpiter y no Marte, pues ellos eran los garantes del orden del Estado romano, y Júpiter el dios *monarca* encargado de esa misma función en el ámbito celestial. Además Añade Andrés Hurtado (2004a: 26) que el emperador es el homólogo terrestre de Júpiter, y las enseñas la quintaesencia de su poder sobre el ejército, todo lo cual parece otorgar valor a las palabras de Hernández Guerra. Watson señala que las dedicaciones al *dies natalis aquilae* no eran en honor de las enseñas sino de Júpiter, a causa de que éste era el dios encargado de la salud del Estado, y los ejércitos eran la garantía del mismo (Watson, 1969: 130). Se puede comprender una asociación con Júpiter puesto que el estandarte es ante todo un símbolo de soberanía (acaso derivado de la primitiva *hasta* analizada por Alföldi, 1959: *passim*) y Júpiter el dios soberano por excelencia. Efectivamente se constata que la mayoría de las dedicatorias epigráficas en honor a los estandartes están precedidas de la mención al dios Júpiter, y raramente a otras divinidades. Ahora bien, ¿significa esto que las enseñas eran simplemente una manifestación (hierofanía) de Júpiter? Quizá eso sea ir demasiado lejos. En el apartado dedicado al *aquila* hemos defendido que tal estandarte no es alusión al dios Júpiter, pero sí a su bendición o patrocinio. El estandarte del águila encarna, según creemos, el poder divino de la legión (*numen*) y a través de ello el propio espíritu de la misma, pero además alude a la bendición del dios Júpiter sobre esta creación humana. Pero, al menos en el caso del *aquila*, no parece que podamos llegar a decir que se trate de una manifestación o hierofanía de Júpiter, no sólo porque no hay documentos que lo acrediten sino porque ello desplazaría completamente el protagonismo del *numen* que sí sabemos (por Tácito) que esta enseña contenía.

	I.O.M.	*Diis Militaribus*	*Genius*	*Numen Augusti*	*Fortuna Redux*
Aquilae	–	CIL 3, 6224	–	–	–
Signa	IScM-5, 16	CIL 3, 6224	CIL 7, 1031	CIL 7, 829	IScM-5, 16
Ob natalem aquilae	CIL 2, 2552 CIL 2, 2554 CIL 2, 6183 EAstorga 114 EAstorga 118 ERPLeon 70 IRPLeon 34	–	–	–	–
Ob natalem signorum	CIL 2, 2553	–	–	–	–
Ob natalem aprunculorum	CIL 2, 2555 CIL 2, 2556 EAstorga 115 EAstorga 117 EAstorga 119	–	–	–	–

Fig. 144: Correspondencia entre las divinidades aludidas
y las dedicatorias epigráficas a los estandartes o en honor a los estandartes.

En iconografía rara vez vemos a Júpiter sosteniendo un estandarte. No conocemos ningún ejemplo en iconografía glíptica en el que aparezca asociado un estandarte a este dios y tan sólo un único caso, en un antoniniano de Heliogábalo, en el que aparece Júpiter asociado a un estandarte militar, compartiendo ambos el reverso de la moneda [29]. Sí vemos, por ejemplo, a divinidades menores o alegorías tales como la *victoria augusti* [30], *fides militum* [31], *fides exercitus* [32], *concordia militum* [33] sosteniendo enseñas militares, así como ocasionalmente alegorías de provincias particulares del Imperio [34]. En algún caso de época severa se asocia a la figura de la *mater castrorum*, lo que no ha de tener sino carácter anecdótico [35]. En al menos dos casos de época augustea es el dios Marte quien sostiene la enseña, aunque ambos pertenecen a la serie "*signis receptis*", por lo que no se trata de estandartes en uso sino recuperados del enemigo [36]. Este detalle merece ser tenido en cuenta, porque según todos los indicios las enseñas perdidas y recuperadas entran en la categoría de trofeos militares y como tales pertenecen al dios Marte y son custodiadas en su templo (templo de *Mars Ultor* o Marte vengador). Otro parece ser el caso de las enseñas aún en uso, que no parecen tener la más mínima relación con el dios Marte; o al menos ni la numismática, ni la epigrafía, ni la literatura dan la más mínima prueba de ello. Nótese cómo en las *Res Gestae* (29) Augusto expresa que las enseñas recuperadas fueron depositadas en el templo de Marte Vengador (*Mars Ultor*). Sin embargo Picard (1957: 275) explica que esto se debe a que Marte es el dios de los expolios, y no necesariamente el de los estandartes. Efectivamente ese mismo templo acogía diversos trofeos militares obtenidos en distintas campañas (Helgeland, 1978: 1476). Podemos por tanto descartar una vinculación especial de las enseñas con este dios guerrero.

La impresión que garantizan estos datos es que no queda clara una vinculación particular entre los estandartes y un dios concreto, o al menos no más que con otros dioses. En el caso del estandarte del águila sí parece haber una vinculación con Júpiter, pero como ya hemos visto tampoco parece ir más allá del patrocinio o la bendición (desde luego en ningún caso la pertenencia del estandarte al dios). Sencillamente no parece que tengamos suficiente documentación para vincular los estandartes con ninguna deidad concreta, ni siquiera con Júpiter, y es esta una información negativa que creemos particularmente ilustrativa. La realidad no se puede reducir a una dependencia entre los estandartes y los dioses, y todo ello remite a una inevitable conclusión teórica: las enseñas eran esencialmente independientes, y lo mismo se puede decir del origen de su potencia mágica o religiosa. Todo ello nos lleva a plantearnos una cuestión de crucial importancia:

---

29 RIC 91, RSC 68, BMC 141.

30 RIC 453 (RIC [1962] 626), Cohen 381; BMC 64. RIC 362, (RIC [1962] 52); RSC 618; BMC 74.

31 RIC 943a; Cohen 988; BMC 1995. RIC 220; Cohen 127; BMC 298. RIC 73, RSC 38a, BMC 133. RIC 78b (Aquileia); C 70. RIC 33.

32 RIC 998; Cohen 201; BMC 1395. RIC 67, RSC 28, BMC 106.

33 RIC 233; RSC 583-583a; BMC 316-317. C 1; BMC 9; RIC 5; Woodward, NC 1961, 1; Calicó 2394. RIC 256; Cohen 75; BMC 313. RIC 502b; RSC 78a; BMC 654. Sear5, 11518.

34 RIC 1071; Cohen 25;BMC 1936. RIC 742; Cohen 116v; BMC 1638. AMNG I 88.

35 RIC 860, Cohen 135, BMC 774. RIC 860, Cohen 135, BMC 774.

36 RIC I 69a; RSC 194; BMCRE 367-8; BMCRR Rome 4409-10; BN 1108-10. RIC 82a; RSC 259; BMC 414.

¿estaba acaso desarrollada una explicación compleja de la naturaleza divina de las enseñas o se trata de un carácter sacro genérico poco o mal definido? Esta pregunta no deja de ser pertinente, pues resulta difícil definir hasta qué punto la construcción ideológica religiosa estaba desarrollada y/o extendida entre la tropa. Cuando nos encontramos con que incluso religiones claramente ordenadas, conceptualizadas y con un dogma definido como la cristiana tienen problemas para catequizar mínimamente a sus fieles, resulta inevitable concebir una situación similar en la Antigüedad. Leemos, por ejemplo, que un 50% de norteamericanos cree actualmente que los nombres de Sodoma y Gomorra son los nombres propios de dos personajes bíblicos, mientras que el 12% de los cristianos de ese mismo país creen que Juana de Arco era la esposa de Noé, y el 40% es incapaz de recordar el sexto mandamiento [37]. Estas cifras nos obligan a poner en perspectiva el calado ideológico e intelectual en cualquier sociedad, y particularmente entre la tropa de época republicana o imperial. Quizá estemos procurando desarrollar complejas teorías mágico-religiosas que poco tienen que ver con los presupuestos y creencias religiosas de un soldado de época romana, creencias que por fuerza habrían de ser extremadamente rudimentarias; poderosas sin duda, pero rudimentarias y carentes de sutileza. A ello debemos añadir que, como es bien sabido, la religión romana no estaba estrictamente conceptualizada sino que era esencialmente formalista (Grimal, 1999: 72), de modo que era tolerante a la acumulación de creencias incluso aunque éstas no fueran coherentes entre sí. Insistimos, este tipo de indefiniciones teológicas o incluso contradicciones no afectan al potencial de la creencia: un niño puede tener un conocimiento muy vago de los presupuestos dogmáticos de su religión y sin embargo asumir plenamente la sacralidad de un ritual u objeto como tal considerado. Cabe por tanto pensar que el soldado romano podría asumir la sacralidad del estandarte sin necesidad de alimentar esta creencia con un trasfondo teológico complejo. Por todo lo anterior juzgamos que la comprensión del fenómeno religioso asociado a los estandartes pasa por entenderlo desde una óptica superficial, pero poniéndolo en común con los presupuestos ideológicos propios de la cultura romana (destacando la creencia en el valor mágico de los objetos y los ritos), así como con las funciones ideológicas que se esperaba de un estandarte militar (fundamentalmente la potenciación de la cohesión interna de los miembros de la unidad militar). En último extremo si efectivamente existe una conexión entre Júpiter y las enseñas, si éstas son algún género de extensión del dios olímpico, no ha de ser ello necesariamente determinante. Esto se explica porque el fenómeno de adoración de los estandartes es eminentemente iconodúlico y por tanto tendente a la individualización del culto de cada estandarte particular. Una vez más, la comparación con fenómenos religiosos modernos puede ayudarnos a comprender el fenómeno. Hay consenso en que todas las tallas e imágenes que representan a la Virgen (madre de Jesús) aluden a una misma persona, sin embargo la Virgen del Carmen no se puede sustituir por la del de los Dolores. El fenómeno que lo explica es un género de iconodulia moderada en el que la pertenencia al grupo es lo que verdaderamente se celebra, y con ahínco en algunos casos. Muy probablemente algo similar ocurriría con los estandartes, donde el culto estaba individualizado a un estandarte concreto, y donde el objetivo principal de todo ello era la celebración de la pertenencia a un colectivo humano y la sublimación de éste a través de su divinización (el colectivo unido se torna sagrado, adquiere trascendencia y se materializa en el estandarte). Así, se comprende que una vinculación con una divinidad olímpica concreta no es incompatible pero sí prescindible;

37 Todas estas cifras las extraemos del trabajo de Barbara Miller (2006): *Bible Literacy: Crisis in America*.

es un elemento claramente secundario en la construcción ideológica del fenómeno. Nos parece particularmente interesante la apreciación que hace Stoll sobre este asunto, advirtiendo que la vinculación con divinidades olímpicas parece ser un fenómeno tardío. La esencia del culto a los estandartes estriba por tanto en su capacidad para encarnar el espíritu de la unidad militar, y no en su vinculación con tal o cual dios (Stoll, 1995: 39-40). Por lo anteriormente desarrollado nosotros somos de la misma opinión.

La formulación de la identidad colectiva en términos religiosos es una consecuencia de la permeabilidad de la sociedad romana al fenómeno religioso en su conjunto. Las comunidades humanas dentro de la sociedad romana adquieren trascendencia, y el estandarte sirve de símbolo que encarna, materializa, esa abstracción. Se desarrolla, en palabras de Todisco (2009: 354), un género de vínculo afectivo entre los estandartes y el soldado, que debe incluso jurar su inclusión en el ejército ante las mismas. Sabino Perea, Helgeland y otros autores han señalado incluso la existencia de una concepción de la milicia como un "culto común de quienes empuñan las armas" [38], fenómeno desarrollado con especial fuerza en el periodo que se extiende entre el reinado de Cómodo y los emperadores severos. Otro importante indicio que señala el origen innato del carácter divino del estandarte es el hecho de que, según el conocido episodio relatado por Cicerón y Salustio [39], el cónsul Catilina utilizara como reliquia milagrosa un antiguo estandarte del águila que había pertenecido a Cayo Mario. En conclusión, creemos que es más correcto interpretar los estandartes como divinos por su propia esencia, y no por delegación de otro ser divino (excepción hecha, posiblemente el águila y sólo parcialmente, como ya se ha explicado). Este tipo de fenómeno tiene cabida en la cosmovisión de la religión romana, sólo parcial y recientemente separada del animismo. El estandarte encarna la faceta trascendente de la unidad militar, en ocasiones su *numen* o poder divino, y su vinculación con los dioses olímpicos es por tanto secundaria.

Carácter y función religiosos de la efigie imperial (imago)

No nos detendremos en este punto por haber sido tratado en extenso en el apartado específico [40]. Nos limitaremos a señalar las dos funciones principales que desempeñaba la efigie imperial sobre los estandartes. En primer lugar, los soldados prestaban su juramento ante los estandartes y juraban no abandonarlos nunca [41]. La presencia del emperador en el estandarte era por tanto una forma de integrar la fidelidad al emperador dentro del conjunto de fidelidades de carácter sagrado propias de todo soldado. En segundo lugar, y según creemos y defendemos, existen indicios suficientes para creer que el atributo imperial de carácter divino conocido como "*numen*" o "*numen augusti*" podía morar en su efigie (*imago*), tras ser ésta consagrada. Consecuentemente el estandarte militar conocido como *imago* tendría la virtud de trasladar el poder divino del monarca hasta primera línea

---

38 "*la idea de la milicia misma como una especie de culto común de quienes empuñan las armas*" (Perea Yébenes, 1997: 133).

39 Cicerón, *Cat.* 1,9,24; Salustio, *Catilina* 59,3; Comentado por Perea Yébenes, 2006: 23 y ss.

40 *Vide* apartado "*imago*".

41 César, *Bell, Civ.* 1,63; Tácito, *Ann.* 1,39; Tertuliano, *Apologeticum* 16.

de batalla y, dado que la responsabilidad primera de todo monarca era el mantenimiento del orden frente al caos, de la civilización frente a la barbarie, la presencia del emperador en batalla no es sólo deseada sino indispensable, si no físicamente, al menos espiritualmente. No sólo eso; si entendemos que el *numen* era el poder divino que ayudaba al emperador al perfeccionamiento de sus actividades, la presencia de éste poder en batalla necesariamente habría de verse como un excelente refuerzo mágico para la victoria de sus ejércitos. De modo que la *imago* no cumplía tan sólo una función política propagandística, la *imago* facilitaba la victoria merced a su poder mágico (a ojos de los soldados, naturalmente). Creemos que es este un detalle de suma importancia para la comprensión del fenómeno.

Justificación mágica del culto a las enseñas

Juzgamos oportuno recordar aquí la interesantísima cláusula (o canon) del Concilio de Elvira (*ca.* 300-325 d.C.) según la cual se prohibía a los cristianos ofrecer libaciones a los dioses paganos, en la creencia –según interpreta Fernández Ubiña– de que al hacerlo se reforzaba el poder de éstos. Efectivamente, la frase ritual que acompañaba al acto de la libación u ofrenda a los dioses del paganismo romano era "*macte esto*" (Catón, *Agr*. 132, 1), que se traduce por "que te refuerce o engrandezca" [42]. Está claro que, como Fernández Ubiña (1993: 316) sostiene, el acto de libar no era un mero gesto de respeto sino un acto mágico cuya consecuencia mágica era el "engrandecimiento" de la divinidad. De modo que honrar religiosamente a una divinidad, emperador u objeto tenía la consecuencia de reforzar "mágicamente" su poder, su divinidad. Es ésta una diferencia trascendental con los conceptos religiosos judeo-cristianos a los que nuestra sociedad moderna está habituada, y creemos que es preciso atender a ello para comprender el fenómeno religioso-simbólico desarrollado en torno a los estandartes militares. Considerando la creencia en el poder mágico de los rituales religiosos, la celebración de la sacralidad de los estandartes tendría como consecuencia el refuerzo mágico de la unidad militar en su conjunto. No se trata por tanto únicamente de una ceremonia pública ni un mero mecanismo de cohesión social, sino de un acto de consecuencias 'mágicas' objetivas en el bienestar de la unidad en su conjunto. A su vez, este fenómeno afecta directamente al significado de las efigies (*imagines*) de los emperadores. Si leemos los pasajes históricos relativos a las *imagines* bajo esta misma luz, comprenderemos el valor no sólo simbólico y propagandístico sino también mágico de algunos actos. Así, sabemos que en todas las revueltas y usurpaciones del trono el primer acto de la tropa era arrancar las efigies imperiales de los estandartes. Este acto tiene un valor político innegable, pero a su vez creemos que tiene también un valor religioso. Si la presencia de la *imago* sobre el estandarte y el culto de ello recibido reforzaban a la "divinidad", al emperador, arrancar la efigie del estandarte tendría el efecto inverso: restaría mágicamente poder a la divinidad. La ofensa no era tan sólo política, era también religiosa y un acto objetivamente eficaz en la merma del "poder mágico" del gobernante.

42 La palabra deriva de la raíz *magnus*, *magis* (*cf*. Scullard, 2002: 395).

Capítulo VIII

Análisis funcional (en batalla)

Posición de las enseñas en batalla

Introducción

Analizamos a continuación la posición ocupada por las enseñas dentro de la estructura militar en el contexto de batalla. Atenderemos fundamentalmente a las enseñas tácticas –cuya posición nos permite inferir su función–, y no tanto a las simbólicas, cuya posición en batalla es menos relevante y ya ha sido analizada individualmente en cada caso.

Bajas entre los portaestandartes

Un dato revelador es el hecho, consignado por las fuentes, de la muerte de portaestandartes en batalla (y no en retiradas desordenadas), pues es un importante indicio de la cercanía de los estandartes al enemigo. César narra cómo los portaestandartes sucumbían junto con los centuriones, lo cual es lógico habida cuenta el hecho de que constituían una unidad de mando y formaban, consecuentemente, hombro con hombro en batalla. De César (*Bell. Gal.* 2,25) contamos con el testimonio de un abanderado muerto, aparentemente, antes de la rotura de la disciplina:

> César [...] como vio el aprieto de los suyos, apiñadas las banderas, los soldados de la duodécima legión tan pegados que no podían manejar las armas, muertos todos los centuriones y el abanderado de la cuarta cohorte, perdido el estandarte.

Suetonio, Floro y Tácito nos brindan también testimonio de muertes del *aquiliferi* a pesar de que su hueste ganase la batalla [1]. En otras ocasiones los generales acuciaban al portaestandarte a avanzar contra el enemigo [2]. En estos casos hemos de suponer que efectivamente la bandera y el abanderado abandonaban la formación para acercarse al enemigo, aunque son casos de heroicidades anecdóticas que no debemos confundir con la norma.

Posición en batalla de enseñas tácticas

Analizamos aquí la posición en batalla de aquellas enseñas que tenían un uso práctico en la transmisión de órdenes, y por tanto un valor táctico. Por lo mismo, la determinación de la posición

---

1 Suetonio, *Aug.* 10; Floro, 2,15,5; Tácito, *Hist.* 3,22.

2 Livio 6,8,1. Algo similar leemos en Livio 3,70,10.

de estas enseñas en batalla es de gran importancia para la comprensión del funcionamiento de la maquinaria militar romana. Entendemos que son enseñas de valor táctico el *signum*, *vexillum*, *draco* y *cantabrum*. Sabemos, gracias a Apiano (*Bell. Civ.* 2,78) y Vegecio (*De Re Militari* 2,22,1), que las enseñas tácticas formaban en batalla junto con los trompeteros (*tubicines*) y los centuriones. Se entiende por tanto que la determinación de la presencia exacta de estos últimos en batalla arrojaría luz sobre la ubicación de los estandartes. Sin embargo esta interesante línea de investigación tampoco parece ayudarnos, pues sabemos tanto sobre centuriones y *tubicines* como acerca de los abanderados.

Hipótesis A – Enseñas en primera fila

La presencia de las enseñas tácticas (*signa*) en primera línea de batalla es una opción seguida por un número de especialistas, entre los que destacan Domaszewski (1885: 10-12), Purser (con dudas) [3], Parker (1928: 38), Nouwen (2000: 235), Speidel (2000: 478 ss.). El argumento principal sostenido por estos autores es que sólo desde la cabeza de la unidad habrían podido ser visibles para la totalidad de la unidad, y de este modo transmitir las órdenes mediante señales visuales. Además Vegecio (2,3) indica que los soldados debían estar atentos en todo momento a las enseñas para identificar la propia y no separarse de ella. Purser subraya en que este valor táctico de las enseñas habría de ser determinante para su ubicación en primera línea de combate, como demuestra la alusión a los estandartes en todas las órdenes militares que nos son conocidas [4]. Que las enseñas precedían a las formaciones en la marcha parece cosa probada, tal y como demuestra Salustio (*Bell. Iug.* 45,2) en un episodio de la Guerra de Yugurta: "en las marchas [...] que nadie se saliese de la fila y todos agrupados siguiesen a las banderas". En otro episodio, el ejército romano se deshace al no poder mantenerse dentro del orden de los estandartes: "Apartados de los suyos, unos huían, otros seguían sin preocuparse de la formación ni de las banderas; en donde a cada uno le cogía el peligro allí resistía y atacaba" (Salustio, 51,1). Nos llama la atención que en este caso de crisis algunos soldados "seguían atacando" sin hacer caso de los estandartes, de lo que se deduce que por lo general sólo los estandartes podían ordenar un ataque, y que no podían dejarse atrás en el mismo sino seguirlos en todo momento. Ya hemos mencionado que, según Tácito (*Hist.* 2,43,1), el águila podría ocupar el frente de batalla, o una posición muy cercana a la misma. Cabe pensar que si una enseña tan principal podía ocupar una posición tan arriesgada, con más razón una enseña táctica que tenía además un papel que cumplir en la transmisión de órdenes. Speidel da crédito al testimonio de Vegecio y además tiene en cuenta la presencia en primera fila de los abanderados en época bizantina, tal y como demuestra la formación en batalla de la caballería bizantina según el texto del *Strategikon* del emperador Mauricio [5]. Otro argumento que ofrece Speidel es el hecho de que existiera el cargo del *biarchus draconarius*, que aúna las responsabilidades de oficial de 10 soldados (*biarchus*) y abanderado del *draco* (*draconarius*). Este cargo sería una prueba de la

3 Purser, 1890: *s.v. signa militaria*.

4 Purser, 1890: *s.v. signa militaria*.

5 Mauricio, *Strategikon* 3,2, donde se menciona la posición del draconario al frente de una *tagma* de caballería.

presencia en primera fila del *draco* porque el *biarchus* necesariamente habría de combatir en primera fila, al frente de sus 10 soldados (Speidel, 2000: 478 ss.). En consecuencia, se entiende que sólo si el *draco* combatía igualmente en primera fila podrían haber sido compatibles las responsabilidades de *biarchus* y *draconarius*. Llama la atención también la protesta de Vegecio (1,20), quien señala que los abanderados están demasiado expuestos a las heridas, lo que sólo cobra sentido si entendemos que efectivamente entraban en combate. Otro argumento poderoso es la cita de César relativa a un episodio de la Guerra Civil (*Bell. Afr.* 15,1), cuando él mismo ordenó a sus tropas que no se adelantaran más allá de cuatro pasos por delante de las enseñas. Es evidente que al menos en este caso las enseñas formaban en primera línea o muy cercanos a ella. Algo similar leemos en Tácito (*Agricola* 35) cuando, narrando la batalla de *Mons Graupius* (83 d.C.), nos explica que el general Agrícola deseaba combatir no como jinete, como era lo usual por su rango, sino junto a la infantería, y que por ello abandonó su caballo y tomó su lugar frente a los vexilos. Otros testimonios históricos parecen también sugerir la presencia de la enseña a la cabeza de las formaciones. En un episodio de lucha contra los volscos acontecido durante la temprana República (año 423 a.C.) el general conmina a sus hombres a que sigan su lanza como si de un vexilo se tratara (Livio, 4,38). A continuación fue presionando sobre el enemigo en los puntos más débiles de su propia línea, forzando el paso (*viam faciunt*) y restaurando la confianza de las tropas. La expresión "forzar el paso" parece sugerir que la lanza-enseña formaba al frente o muy cerca del frente de la tropa. En otro caso, durante el asedio de Capua acontecido en el año 212 a.C., el centurión Navio toma la enseña de su unidad y avanza con ella contra el enemigo. Nos interesa el detalle, consignado por Livio, de que este centurión (y el estandarte) estaban tan cerca del enemigo que éstos le lanzaban armas arrojadizas (Livio, 26,5). Naturalmente no podemos decir si estos episodios eran la costumbre o, como parece más probable, soluciones excepcionales para salvar momentos de riesgo o alcanzar victorias heroicas. Un último argumento a favor de esta hipótesis es el hecho de que Diodoro Sículo (1,86,4), en el s. I a.C. sostiene que el invento de los estandartes debe adjudicarse a los egipcios, y señala que éstos comenzaron a llevar enseñas *delante* (y no en medio ni detrás) de sus unidades militares. Si Diodoro creía que esa era la posición de batalla de los primeros estandartes egipcios, probablemente fuera porque esa misma posición era la que ocupaban en la Roma de su momento.

Hipótesis B – Enseñas en segunda fila

Otro número de autores ha preferido entender que las enseñas no formarían en primera línea de batalla, tampoco en retaguardia, sino en alguna posición en torno a la segunda fila de batalla. Entre ellos podemos destacar a Renel y Reinach. Los argumentos principales de estos autores son una cita de Livio y la existencia de los términos latinos "*antesignani*" y "*postsignani*", referidos a distintos cuerpos del ejército, sugiriendo una posición por delante y por detrás de las enseñas, respectivamente, términos que hallamos en numerosos textos de autores clásicos entre los que destacan Livio, César y Frontino [6]. La cita de Livio que decimos es bastante interesante. En el contexto de las Guerras Latinas (340-310 a.C.), este autor nos informa de una batalla en la que las

[6] Livio 2,20; 7,33; 8,11; 9,39,7; 25,5; 30,33; César, *Bel. Civ*. 1,43; 1,57; 3,84; César, *Bel. Afr.* 75,78; Frontino, 2,3,17.

tropas romanas sufrieron tanto frente a las enseñas como tras ellas: "*stragem et ante signa et post signa factam: triarios postremo rem restituisse*" (Livio, 8,11,7). Entendiendo que la primera línea era la de los *hastati*, la segunda la de los *principes*, la tercera la de los *triarii*, esta cita parece sugerir que las enseñas ocuparían una posición entre los *hastati* y los *principes*, que serían las dos líneas destrozadas en este combate por delante y por detrás de las enseñas (*ante signa et post signa*), siendo sólo la última línea (los *triarii*) la que salvara el día. Las enseñas estarían, por tanto, entre la primera y segunda líneas de batalla. De forma similar, relatando la batalla del lago Trasimeno (217 a.C.) Livio (22,5) indica que el desorden de las tropas romanas les llevó a combatir sin seguir su costumbre, lo que implicaba no ordenarse en tres filas de *principes*, *hastati* y *triarii*, ni con una vanguardia luchando frente a las enseñas y el resto del ejército tras ellas (*nec ut pro signis antesignani, post signa alia pugnaret acies*). La implicación es, obviamente, que la costumbre establecía que un grupo de tropa (*antesignanni*) luchara frente a las enseñas y el resto tras ellas. A estos testimonios quizá podamos añadir otro, proveniente igualmente de Livio (9,39,7), texto que da a entender que las enseñas bajo ningún concepto debían estar en primera fila: "caen los que combaten delante de las enseñas, y para que éstas no queden sin defensores, la segunda línea se convierte en primera". Lo llamativo de este pasaje es que parece sugerir que las enseñas no eran propias de ninguna línea en concreto, pues la segunda línea avanza para cubrir las enseñas, lo que no es lo mismo que la segunda línea avanza con sus enseñas para sustituir a la primera línea de tropas. Da la impresión, por tanto, de que había enseñas generales a toda la legión. Es preciso que atendamos a las fechas aludidas. En la primera cita de Livio se describe un episodio de la segunda mitad del s. IV a.C., en el segundo caso a la batalla del lago Trasimeno (217 a.C.), mientras que en el último el contexto es la Guerra en el Samnio y en Campania, siendo Papirio Cúrsor dictador (309 a.C.). Todos estos episodios pertenecen, por tanto, a un periodo relativamente temprano de la Historia de Roma, y es preciso que entendamos que quizá la situación descrita por Livio para estos momentos no se ajuste a todos los periodos de la Historia de Roma. Claramente inspirado en estos textos, Renel defiende una posición intermedia de las enseñas. Sin embargo, la lectura de este autor resulta un poco confusa, pues en una primera publicación (1903: 30) defiende que habría dos tipos de enseñas, unas de menor importancia, junto a sus unidades respectivas, y otras de gran valor e importancia, que estarían respectivamente tras las dos primeras líneas y frente a la tercera (entendemos que tras los *principes* y frente a los *triarii*, aunque esto último no lo especifica). De este modo la expresión "*sub signis*" (tras o bajo las enseñas), que es una expresión ocasionalmente usada por los autores latinos, aludiría únicamente a la posición de las tropas respecto a las enseñas secundarias y no respecto a las primarias. Sin embargo, este mismo autor en una publicación posterior (1909) adelanta todas las enseñas hasta una posición entre los *hastati* y los *principes*, esto es, entre la primera y segunda filas. Su argumento, en este caso, es que el nombre "*antesignani*" con el que ocasionalmente se aludía a los *hastati*, implica que las enseñas se colocaban tras la primera línea de batalla, *i.e.* tras la línea de los *hastati* (Reinach, 1909: 1317). Dado que la segunda opinión de Renel es coherente con la cita de Livio (*vide supra*) y la primera no, suponemos que la primera es fruto de la confusión del autor, reparada en una publicación posterior. Sin embargo sabemos que, con seguridad, existían también enseñas específicas dentro de cada una de las tres líneas de combate (*hastati*, *principes*, *triarii*) al menos desde la Segunda Guerra Púnica. Livio (30,34) menciona las enseñas de los *principes* en la batalla de Zama (202 a.C.). Domaszewski (1885: 2-3 y 12) y Parker (1928: 38) proponen una explicación muy interesante a esta extraña paradoja.

Sugieren que, mientras que cada unidad tuviera su enseña táctica, también hubiera una serie de enseñas sin valor táctico, que efectivamente irían en medio de las líneas del ejército, dividiendo a los *antesignani* de los *postsignani*. Estas enseñas sin valor táctico serían las célebre cinco enseñas zoomorfas mencionadas por Plinio (*Nat. Hist.* 10,4,16) para el periodo anterior a C. Mario, cuya presencia entre los *hastati* y los *principes* conduciría al nombre de "*antesignani*" con el que ocasionalmente se alude a los *hastati*. Parker subraya que las enseñas no podrían estar todas tras los *hastati*, pues las unidades en retaguardia (los *triarii*) perderían todo contacto con sus enseñas y no podrían servirles de ningún uso. Por eso entiende que hubiera otro grupo de enseñas que sí tuvieran valor táctico, y que fueran individuales para cada manípulo y completamente diferentes a las enseñas zoomorfas (sin valor táctico). Las enseñas tácticas acompañarían a cada manípulo, mientras que las enseñas no tácticas estarían tras la primera línea (o *acies*), tras los *hastati* y frente a los *principes*. Si contrastamos este razonamiento con los testimonios de otros autores, hallamos otros pasajes que parecen sancionarlo. De la lectura de Frontino relativa a la batalla de Queronea, (entre Sila y el ejército de Mitrídates VI del Ponto, año 86 a.C.), se deduce que, efectivamente, las enseñas formaban tras la primera línea: "*Tum postsignanis qui in secunda acie erant*" [7]. Como puede observarse, Frontino denomina *postsignani* a los soldados de la segunda línea de batalla, de modo que las enseñas habrían de estar entre las dos primeras líneas. Lo aparentemente paradójico de este razonamiento es que, si entendemos que los términos *antesignani* y *postsignani* obedecen a la existencia de cinco enseñas zoomorfas, resulta llamativo observar cómo los términos sobreviven a la desaparición de las enseñas zoomorfas, acontecida, según Plinio, en tiempos de los consulados de C. Mario (*ca.* 107-103 a.C.). Efectivamente autores posteriores a este momento hablan de *antesignani* y *postsignani*. De hecho, el propio César también alude a la primera línea de batalla con el nombre de *antesignani* [8]. Quizá debamos ver en esto una evidencia más del tradicionalismo del ejército romano, una pervivencia en términos a pesar del abandono de la razón que dio lugar a ellos. Cabe suponer que, aunque ya no existieran enseñas zoomorfas que distinguieran a los *antesignani* del resto, este término podía seguir siendo usado para aludir a las tropas de vanguardia. Merece aquí recordarse el caso de una inscripción hallada en *Lambaesis* (Argelia) datada en el s. III d.C. y en la que aparecen mencionados 48 soldados, de los que treinta (*c*. dos tercios) son *antesignani*, y el resto (catorce, o *c.* un tercio) *postsignani*. La presencia de este testimonio, así como otros razonamientos, ha llevado a otros autores a restar valor a estos términos, entendiendo que la diferencia entre *antesignani* y *postsignani* no responde a las mismas razones en la República inicial época tardorrepublicana (concretamente cesariana) o imperial. Serían términos que sobrevivieron mucho tiempo pero cuyo significado habría mutado enormemente, pasando entonces a aludir a tropas de élite (y no a su posición respecto a las enseñas). Parker (1928: 40) cree efectivamente que tal podría ser el caso, sosteniendo que en el momento en el que se grabó el epígrafe de *Lambaesis* la palabra antesignano aluda a las tropas de élite, que formarían en vanguardia, pero no tenga ya relación con los estandartes. Esta misma es la opinión sostenida por Marín y Peña (1956: 388), quien considera que el nombre es un fósil de tiempos pretéritos, acaso tempranamente republicanos, pero que con posterioridad aludía únicamente a las tropas de vanguardia, independientemente de la posición de las enseñas. Según este razonamiento los *antesignani* dispondrían de enseñas propias,

7 Frontino, *Strategemata* 2,3,17.

8 César, *Bell. Civ.* 1,43; 1,44; 1,56.

sin perjuicio de su función como tropas de vanguardia o de elite. Creemos que efectivamente esta parece la interpretación más razonable. Otro documento muy distinto y que no parece haber llamado la atención de los investigadores dedicados a este particular es el célebre *tropaeum* de Adamclisi, Rumanía; monumento erigido por Trajano en conmemoración de su victoria en la conquista de la Dacia [9]. En dos metopas de este monumento vemos los estandartes formando justo detrás de una línea de soldados, concretamente en las metopas XII (CAT. M29.1) y XIII (CAT. M28.2). Se puede argüir que estas metopas no representan una batalla sino un desfile militar, sin embargo todo apunta a que efectivamente se trata de un contexto de batalla pues los soldados llevan las espadas desenvainadas y están en posición de combate. Estos soldados forman en línea y esgrimen sus armas en actitud amenazadora, lo que parece sugerir que se enfrentan al enemigo (forman la primera fila de combate) y, como decimos, las enseñas aparecen justo tras ellos, sugiriendo que las enseñas se colocaban tras la primera fila de soldados en batalla.

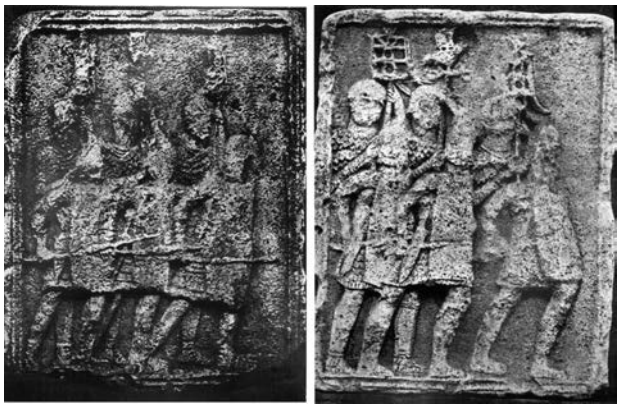

Fig. 145: Metopas XII y XIII (izqda. y dcha. respectivamente)
del monumento de Adamclisi, Rumanía (Fuente: Florescu, 1961: figs. 191 y 192).

Por último, tenemos un testimonio muy interesante alusivo al reinado del emperador Honorio y que podría describir la posición de las enseñas en ese periodo. Describiendo el ejército del general Estilicón en la batalla de *Pollentia* (402 d.C.), el autor latino Prudencio explica que: "Por delante de los dragones de los estandartes avanza la primera línea de lanzas" [10]. Como puede observarse, el texto parece sugerir que los *dracones* ocupaban la segunda línea en batalla, una posición perfectamente coherente con su función táctica. Podemos, además, especular con que esta práctica derive de una tradición previa, y que lo que sabemos de esta época se pueda retrotraer a periodos anteriores. En todo caso, e independientemente de este tipo de especulaciones, el testimonio de Prudencio es en sí mismo de gran importancia, pues si efectivamente damos crédito a sus palabras, asumiremos que en tiempos del emperador Honorio las enseñas tácticas (*dracones*) efectivamente ocupaban la segunda línea de batalla.

9 Más concretamente en las Primera y Segunda batallas de Tapae (101 y 105 d.C. respectivamente).

10 Prudencio, *Contra Symmaco*, 2,713 (trad. Luis Rivero García).

Hipótesis C – Cambio de posición al inicio del combate

La incompatibilidad entre las dos hipótesis precedentes ha llevado a algunos especialistas a considerar la posibilidad de que la enseña no ocupara un puesto fijo dentro de la unidad militar, y en su lugar tuviera cierta libertad de movimiento dentro de la misma en función de las necesidades y circunstancias del combate. A esta hipótesis se suman Marquardt (1891: 48), Parker (1928: 37), Marín y Peña (1956: 387-388) y Junkelmann (1986: 214). Marquardt y Parker señalan que las enseñas encabezaban las unidades únicamente en la marcha, pero que una vez formados en línea de batalla (*acies*) las enseñas ocupaban una segunda fila, lo que argumentan en dos citas distintas de Livio, una que describe el orden de marcha, otra el orden de combate (Parker, 1928: 37). Ambas hacen referencia a episodios de la temprana República. La primera cita de Livio efectivamente sugiere que los signíferos precedían a los combatientes en la marcha o aproximación: "Fueron rápidamente al combate, instando a los signíferos para que se moviesen más rápidos" [11], aunque tampoco es una cita del todo precisa, y está también sujeta a interpretación. La segunda cita de Livio (4,37) es quizá más interesante, pues describe el abandono de las enseñas que hasta entonces había permanecido en la primera fila: "en un momento, los estandartes que permanecían en su terreno eran abandonados por la primera fila, al siguiente se retiraban entre sus respectivos manípulos". Marín y Peña (1956: 387-388) defiende que las cinco enseñas zoomorfas mencionadas por Plinio como propias del ejército romano anterior a las reformas de C. Mario (*ca.* 107-104 a.C.) ocupaban un lugar tras la línea de los *hastati*, lo que explicaría que fueran también denominados antesignanos, razón por la que el águila (único remanente de aquellas enseñas zoomorfas) tampoco ocuparía la primera fila en batalla. Sin embargo, según este mismo autor, las enseñas tácticas sí estarían a la cabeza de sus unidades respectivas en el momento anterior al choque con el enemigo, y en una segunda fila tras el choque o *mêlée* (Marín y Peña, 1956: 387-388). De forma idéntica, Junkelmann (1986: 214) sostiene que hasta poco antes del cuerpo a cuerpo la enseña ocupara la primera línea, pero en el momento del choque con el enemigo se refugiara en segunda fila. Creemos que esta hipótesis se comprende mejor si asumimos la teoría del combate "en *blobs*, nubes o amebas" defendida por los profesores Sabin (2000: 14-15), Lendon y Quesada (2003). Según esta hipótesis, las unidades militares de la Roma Antigua no formarían cuadrados, rectángulos o formas geométricas perfectas, sino que adoptarían formas más flexibles en función de las circunstancias del combate, lo que les permitiría ensanchar o contraer el espacio ocupado, siempre en torno a una misma enseña (Quesada, 2003: 186). Al ser las formaciones más flexibles y menos rígidas, podemos entender que el choque con el enemigo no fuera único y decisivo, sino que se desarrollaran, más bien, choques esporádicos, tentativos e indecisos, y que por lo general se tendiera al mantenimiento de una distancia de seguridad entre los contendientes. Esta distancia permitiría el lanzamiento de jabalinas y armas semejantes, pero impediría el combate cuerpo a cuerpo, tal y como sucede a menudo en los modernos conflictos urbanos. La insistencia de los antiguos –y particularmente de los romanos– en las armas arrojadizas, puede ser un indicio de ello. Efectivamente el profesor Quesada ha subrayado el enorme protagonismo que los estandartes cobrarían en este tipo de batalla donde las unidades no se identifican por su posición, formación, ni límites geométricos sino por su cercanía a la enseña. La enseña sería, en este tipo de combate, el único referente que permitiría el mantenimiento de la unidad de la formación, que de otro modo se

11 "*Vadunt igitur in proelium urgentes signiferos*" (Livio, 9,13).

disolvería en un cúmulo desordenado de unidades militares (Quesada, 2003: 187). Para que una unidad militar sea flexible (como una nube) sin perder su unidad, sin romperse ni disgregarse, es preciso que tenga un estandarte propio en torno al cual se congreguen sus miembros.

Conclusiones

Creemos que la realidad fue evolucionando y no admite reducción a una única solución:

1) En un periodo muy temprano, coincidente con el denominado "ejército serviano" (*ca*. s. IV a.C.) el ejército podría contar con enseñas zoomorfas y acaso también centuriales. En este momento, posiblemente, cada enseña zoomorfa acompañara a una fila de guerreros (*acies*).
2) En la segunda mitad del siglo IV a.C. el ejército se dota –según Livio– de enseñas de subunidades (acaso los *vexilla* que menciona Livio, 8,8,7) una por cada dos centurias. Las dos primeras filas del ejército (*hastati* y *principes*) no parecen contar con enseñas, pero sí cada una de las tres restantes (*triarii*, *rorarii* y *accensi*). Desconocemos qué posición ocupaban en este momento las enseñas zoomorfas.
3) En época polibiánica (s. II a.C.) no está claro si hay una enseña por centuria o por manípulo, enseña que sería táctica. En todo caso creemos que en este periodo todavía se conservan las enseñas zoomorfas de época primitiva, ya sin valor táctico (1) en conjunción con las mencionadas enseñas tácticas. Las enseñas tácticas acompañarían a cada una de las unidades correspondientes, mientras que las enseñas zoomorfas (no tácticas) se colocarían entre la primera y segunda líneas de combate (*hastati* y *principes*). Es probable, aunque no seguro, que cambiaran de posición con la rotación de líneas para permanecer siempre tras la segunda fila. Esta costumbre daría lugar a los términos *antesignani* y *postsignani*.
4) En el s. I a.C. las enseñas son estrictamente manipulares. Cayo Mario prescinde de las enseñas zoomorfas, que llevaban ya tiempo sin cumplir función táctica alguna. Sin embargo, la clasificación del ejército entre *ante-* y *postsignani* se mantiene, si bien en alusión ahora a las tropas de élite (en vanguardia) y al resto, respectivamente. Esta configuración se mantendrá al menos hasta el s. III d.C., como prueba la documentación epigráfica.

La determinación de la posición exacta de las enseñas tácticas es un problema aparte, determinado parcialmente por la estructura precedente.La hipótesis que admite el movimiento de la enseña dentro de la unidad en función de las circunstancias del combate nos resulta la más razonable y, al tiempo, la mejor fundamentada. Esta hipótesis permite comprender y asumir a un tiempo los testimonios, de otro modo incompatibles, que nos hablan de enseñas en primera y segunda fila de batalla. Por otro lado, la teoría del combate 'en nubes' provee de un contexto en el que el movimiento de la enseña dentro de la unidad es perfectamente comprensible y una consecuencia lógica del desarrollo del combate. Creemos, por tanto, que asumiendo como cierta la teoría de las 'nubes', resulta comprensible el cambio de posición de la enseña dentro de la unidad, una posición probablemente a la cabeza durante las maniobras de aproximación, y en una segunda o tercera línea una vez trabado el combate. En todo caso la enseña ocuparía en términos generales una posición cercana al frente de la unidad (para ser visible a la mayoría de sus miembros) pero no necesariamente en primera fila.

Funciones tácticas

Analizamos aquí las funciones cumplidas por el estandarte en el campo de batalla, con especial atención a su valor como herramienta táctica, esto es, su utilidad práctica en las funciones de despliegue y maniobra de la tropa. Aludiremos tangencialmente también a la faceta simbólica de la enseña por estar ambas facetas (práctica y simbólica) muy imbricadas entre sí.

Funciones en el despliegue (formación, posición y cohesión de la unidad)

Entre las principales funciones cumplidas por las enseñas militares figuran aquellas destinadas a mantener la formación, posición y cohesión de la unidad militar, funciones todas ellas enmarcadas genéricamente en lo que en jerga militar se denomina 'despliegue'. Una primera y lógica función práctica de las enseñas militares es el mantenimiento de la unión y cohesión interna de la unidad militar. Como indica Cagnat (1892: 185), las enseñas aseguraban la solidez de la unidad militar y aportaban un punto de apoyo a partir del cual formar la línea de batalla. Adams (2009: 8) añade que estas enseñas estaban específicamente diseñadas para hacerlas visibles a los hombres que debían seguirlas. Los propios romanos eran conscientes de esta función y la señalaban como la principal razón que dio lugar al nacimiento de las enseñas: Vegecio (2,13) escribe que:

> …] los antiguos, que eran conscientes de que en la línea de batalla, una vez entablado el combate, las filas y las líneas se desordenaban y embrollaban rápidamente, para que esto no sucediera, dividieron las cohortes en centurias y a cada centuria asignaron un estandarte, de forma que en aquella enseña se inscribía el número de la centuria y la cohorte a la que pertenecía. De este modo, fijándose o leyendo ese estandarte los soldados no se separaban de sus camaradas por muy grande que fuera el desorden.

Y, aunque en este caso está hablando del caso entre los egipcios, no deja de ser valioso el testimonio de Diodoro Sículo, para quien este pueblo adoptó las enseñas militares con el fin de asegurar que cada soldado conociera la línea a la que pertenecía, a pesar del caos del combate:

> ...] tuvieron la idea de llevar un estandarte delante de sus divisiones. Entonces, dicen, que tras preparar las imágenes de los animales que ahora honran y clavarlas sobre las lanzas, los generales las conducían y de esta manera cada cual conocía a qué línea pertenecía [12].

Algunas expresiones tales como "*sub signis*" o "*ab signis*" (bajo o ante las enseñas) parecen haber funcionado como sinónimos de "en formación" [13]. César (*Bell. Gal.* 4,26) incluso equipara el mantenimiento de las filas con la capacidad de seguir a las banderas, como si ambas cosas obedecieran a una causa común:

> *Nostri tamen, quod neque ordines servare neque firmiter insistere neque signa subsequi poterant [...*"
>
> (Mas los nuestros, que ni podían mantener las filas, ni hacer pie, ni seguir sus banderas [...).

12 Diodoro Sículo, 1,86,4 - trad. Manuel Serrano Espinosa.

13 Frontino, *Strategemata* IV, 7, 42; César, *Bell. Afr.* 15; *Res Gestae* 25,6-7.

En otro episodio narrado por Livio (24,48), un general romano (Estatorio) entrena a los soldados númidas a combatir a la manera romana, lo que implica en primer lugar enseñarles "a seguir sus estandartes y mantener las filas mediante en entrenamiento y la práctica" ("*instruendo et decurrendo signa sequi et seruare ordines*"). Parece evidente que para mantener la formación y las líneas era preciso seguir a las enseñas. Frontino revela que el mantenimiento de la tropa "bajo las enseñas" tenía tres consecuencias: 1) el mantenimiento de las tropas en línea, 2) el mantenimiento de la disciplina, y 3) un incremento en su eficacia en combate. Frontino (*Strategemata* 4,7,42) especifica que los soldados, así dispuestos, soportaron mejor una emboscada a la que fueron sometidos y que no se había previsto. Las enseñas podrían utilizarse también para reforzar la línea, salvando así eventuales situaciones de peligro. César (*Bell. Gall.* 7,67) aconseja que en el caso de que las tropas estén muy presionadas o cediendo en un punto de la línea, la solución más adecuada es avanzar las enseñas y formar una línea de combate: "*Si qua in parte nostri laborare aut gravius premi videbantur, eo signa inferri Caesar aciemque constitui iubebat*", lo que tendría como consecuencia el frenar al enemigo y elevar la moral de las tropas propias con la esperanza de socorro: "*quae res et hostes ad insequendum tardabat et nostros spe auxili confirmabat*". Por último, en el caso de que la unidad o cohesión de las tropas se disolviese, el estandarte podía servir a modo de punto de reagrupamiento donde recomponer la formación, línea de frente, y por ende moral de la tropa. La necesidad de combatir bajo una enseña es tan imperiosa que era preferible agruparse bajo una bandera de unidad ajena antes que combatir en desorden. Julio César (*Bell. Gal*. 2, 21) nos refiere un episodio muy ilustrativo en este sentido:

> El tiempo fue tan corto, […] que no dieron lugar a los nuestros para ponerse las cimeras […]. Donde cada cual acertó a encontrarse al partir mano del trabajo, allí se paró, agregándose a las primeras banderas (signa) que se le pusieron delante, para no gastar tiempo de pelear en buscar a los suyos.

Los estandartes eminentemente simbólicos, tales como el *aquila*, parecen haber sido especialmente eficaces en el reagrupamiento de la tropa en casos de crisis. Además, y como consecuencia de todo ello, el estandarte se rodea de un aura de sacralidad, producto del hecho de que no sólo simboliza a la unidad sino que encarna su espíritu, su faceta trascendente, inmaterial, intangible [14].

Lidera el ataque

Conocemos numerosas referencias literarias de ataques en los que el estandarte servía a modo de líder o cabeza. Esto es sin duda una consecuencia del hecho de que los soldados eran entrenados para seguir a las enseñas en batalla. Tito Livio (24,48), relatando un episodio de entrenamiento acontecido entre los años 215-213 a.C. explica cómo el general romano Estatorio entrenaba a los soldados "…] según el modelo romano, enseñándoles a seguir sus estandartes y mantener las filas mediante en entrenamiento y la práctica". Otros testimonios insisten igualmente en la obligación de los soldados de seguir al estandarte (Livio, 27,14,18). La expresión latina '*signa conferre*' que leemos en César (*Bell. Afr.* 75,5) se traduce por 'combatir', aunque literalmente significa 'conducir las enseñas'. De ello parece deducirse que conducir las enseñas y combatir son una misma cosa. A su vez, de ello se deduce que al movimiento de las enseñas seguía la tropa, como sabemos también por

14 Dionisio de Halicarnaso, 6,45,2; Tertuliano, *Apologético* 16.8.

los propios testimonios, algunos de ellos ya citados. En algunos casos incluso se trata del estandarte del águila el que lidera el ataque. No sabemos sin embargo hasta qué punto son verídicas estas narraciones, o fantasías con afán épico. Sí podemos entender que, aunque el uso de estandartes tan valiosos como el águila estuvieran reservados por lo general a posiciones más resguardadas entre las filas, si un general arrojado avanzaba con este estandarte la consecuencia lógica es que la tropa le siguiera, habituada como estaba a seguir a los estandartes. Así acontece en la campaña de *Britannia* de Julio César (Frontino, *Strategemata* 4,5,3). Una vez más se sugiere que aquel quien llevara el estandarte lidera el combate, pues la tropa está entrenada para seguir al estandarte allá donde vaya.

Arrojar la enseña al enemigo

Las fuentes literarias están repletas de narraciones de episodios supuestamente históricos en los que el abanderado, o bien un oficial, arroja la enseña propia entre las líneas del enemigo, forzando así a su tropa a redoblar los esfuerzos en el ataque para recuperar la enseña perdida. El fundamento de este fenómeno es que, como ya se ha mencionado, una de las mayores vergüenzas y humillaciones que podía una unidad militar sufrir era la pérdida de su estandarte, arrebatado por el enemigo. El historiador Frontino alude por tres veces a esta costumbre en contexto de batalla, tal y como refiere aconteció en tiempos de Furio Agripa (*Strategemata* 2,8,2), Quincio Capitolino (*Strat.* 2,8,3), e incluso en fecha tan temprana como durante el reinado de Servio Tulio (*Strat.* 2,8,1). Una costumbre aparentemente común era arrojar la enseña dentro del campamento enemigo, forzando así a la tropa a expugnarla. Así, Valerio Máximo refiere la escena de un centurión que fuerza a sus hombres a tomar el campamento púnico o a perder la enseña [15]. La costumbre podría venir de antiguo, de creer el testimonio de Livio (4,29,3), quien describe la misma situación en fecha tan temprana como durante la dictadura de Aulo Postumio Tuberto (año 434 a.C.): "Dicen que incluso arrojó el cónsul una enseña al interior de la empalizada para que los soldados se lanzaran con más ardor, y que, al tratar de recobrar la enseña, se irrumpió por primera vez".

Funciones en la maniobra y transmisión de órdenes

Los autores clásicos insisten en el uso táctico de las enseñas militares derivado de su crucial protagonismo en la transmisión de las órdenes de la oficialidad a la tropa, órdenes en su mayoría relacionadas con maniobras militares sobre el campo de batalla. Ya hemos visto cómo algunos autores mencionan la obligación de la tropa de seguir a los estandartes en batalla [16]. Pero el protagonismo de las enseñas no se reducía a liderar el ataque. Flavio Josefo, retratando el periodo flavio, indica que los soldados romanos estaban habituados "a agudizar sus oídos a las órdenes y a mantener su mirada sobre los estandartes" [17] de lo que deducimos que era a través tanto de las órdenes sonoras como de la observación de los movimientos de los estandartes como recibían los soldados sus órdenes. Apiano (*Bell. Civ.* 2,78), refiriendo un episodio de las Guerras Civiles de fines

15 Valerio Máximo, *Facta et dicta memorabilia* 3,2,20.

16 Livio, 24,48; 27,14,8.

17 Flavio Josefo, *Bell. Iud.* 3,5,7.

de la República, nos da la noticia de que portaestandartes y músicos, concretamente trompetistas, actúan conjuntamente al inicio de la batalla. Más información y más específica es la ofrecida por el autor tardío Vegecio quien explica que:

> La legión cuenta además con trompetistas, cornetas y bocineros. El trompeta llama a los soldados al combate y, a la inversa, toca la retirada. Siempre que tocan las cornetas, a sus señales no obedecen los soldados, sino los estandartes [18].

Que la *tuba* (tañida por el *tubicem*) daba la señal para el comienzo de la batalla es un detalle confirmado por Justino, autor del s. II d.C. Este autor sostiene que entre los partos la señal que da inicio al combate no es dada por la *tuba* sino por el *tympano* (tambor): "*Signum his in proelio non tuba, sed tympano datur*" (Justino, 41,2), de lo que se deduce que en caso romano es efectivamente la *tuba* la que inicia la batalla. La iconografía funeraria demuestra que la *tuba* adoptaba la forma de una trompeta metálica recta, mientras que el *cornu* un perfil curvo, casi en espiral, en alusión al cuerno que le da nombre [19]. Alguno de estos parece ser mencionada por Flavio Josefo, cuando indica que a las enseñas militares les siguen las trompetas [20]. Tácito (*Ann*. 1,28,3; 68,3) indica que *cornicines* y *tubicines* tocan juntos y al unísono en batalla, y lo mismo leemos en Vegecio (2,22,1) (*tubicines et cornicines pariter canunt*) por lo que debemos entender que actúan siempre en pareja, y en cercanía física. Esto es un poco confuso, porque como acabamos de ver Vegecio especifica que el portaestandarte respondía con movimientos al sonido del *cornu*, no de la *tuba*. Es posible que algunas órdenes fueran específicamente tañidas por la *tuba* y otras por una combinación de *tuba* y *cornu*, y que fuera a estas últimas a las que respondiera el portaestandarte. Livio (2,64), refiriendo una anécdota del año 468 a.C., indica que el general romano engañó al enemigo haciéndole creer en un ataque inminente mediante el sonido constante a lo largo de toda la noche de los *tubicines* y *cornicines*. De forma similar, Cayo Mario introduce sigilosamente un grupo de *tubicines* y *cornicines* dentro de una población enemiga y en plena expugnación los hace sonar, haciendo creer al enemigo que la población ya ha sido tomada a sus espaldas [21]. Da la impresión de que la *tuba* estaba especialmente dirigida a ser escuchada por la tropa, mientras que el *cornu* sólo por los abanderados. Quizá algunas órdenes estaban dirigidas exclusivamente a los estandartes, órdenes que serían transmitidas por el *cornu*, otras al conjunto (estandartes y tropa) y serían tañidas por la unión de los sonidos procedentes de los *cornua* y *tubae* sonando al unísono. Por todo ello considera Alexandrescu (2010: 47) que la combinación de sonidos de *tuba* y *cornu* era usada para marcar el cambio en la dirección de la tropa. Por su parte, Peddie (1994: 36) defiende que el *cornu* sería el instrumento para la transmisión de las órdenes "operacionales", es decir, tácticas, y que la *tuba* vendría simplemente a reforzarlo. En todo caso lo que parece seguro es que efectivamente era una combinación entre ambos instrumentos con la que los oficiales transmitían las órdenes durante la batalla. No sabemos qué función cumplían los *bucinatores*, o tañedores de *bucina*, pues Vegecio no lo especifica, pero –a pesar de la opinión contraria

---

18 Vegecio, *De Re Militari* 2,22,1.

19 *Cf*. Alexandrescu, 2010: 33 y ss.

20 Josefo, *Bell. Iud.* 3,124 = 3,5,3.

21 Esta acción acontece durante el asedio de la fortaleza cerca del río Muluca, durante la Guerra de Yugurta (Salustio, *Bell. Iug.* 93,8).

de Le Bohec [22]– su presencia en el ejército está sobradamente documentada por la epigrafía [23]. Tampoco hay seguridad respecto a su forma, aunque sí parece seguro que estaba compuesto por un cuerno animal con accesorios metálicos y posiblemente con una boquilla también de metal (Alexandrescu, 2010: 55).

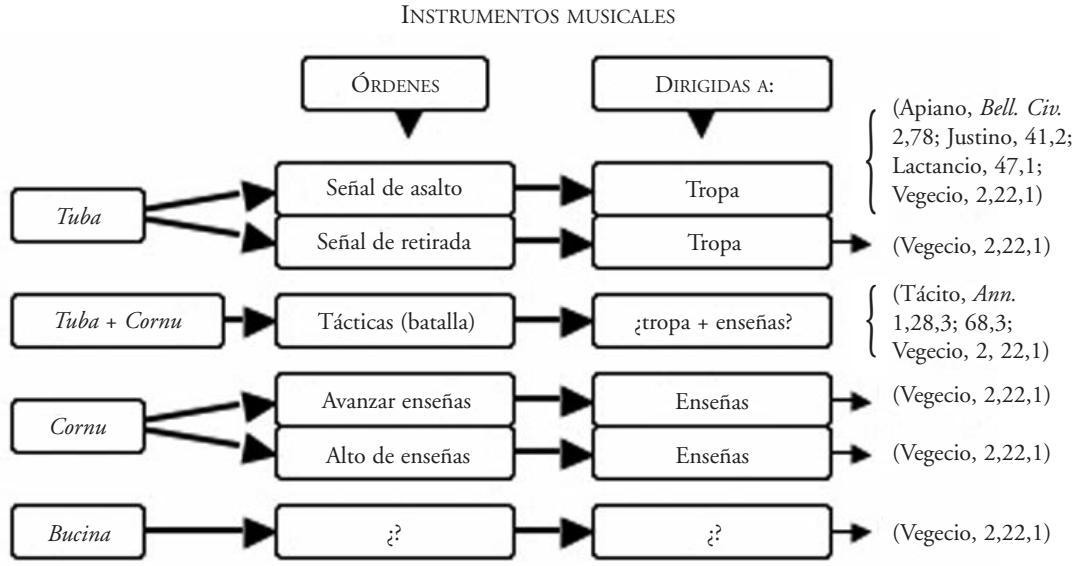

Fig. 146: Relación documentada de las distintas funciones de los instrumentos musicales.

El centurión sabemos que lideraba la centuria y el *centurio senior* el manípulo. Le suponemos una cierta autonomía de mando, pero su responsabilidad principal parece haber sido fundamentalmente la de mantener el orden entre las filas (Josefo, *Bell. Iud.* 3,5,7). De modo que centurión, trompeta (*tubicinem*), corneta (*cornicem*) y portaenseña formaban un grupo de mando unitario. Especifica además Vegecio (2,22,1) que la tropa no atendía a las órdenes sonoras sino a las visuales, esto es, al movimiento de los estandartes. Debemos por tanto entender que el abanderado podía emitir mensajes a través del movimiento del estandarte, aunque no tenemos

22 No estamos de acuerdo con este autor en que el escaso número de inscripciones que mencionan el cargo de *bucinator* sugieren que ésta era una labor secundaria de *tubicines* y *cornicines* (Le Bohec, 2004: 68). Creemos que existen suficientes testimonios epigráficos de *bucinatores* como para defender su efectiva existencia (*vide infra*).

23 AE 1896, 21 = AE 1922, 135; AE 1907, 111; AE 1933, 95; AE 1976, 169; BCTH-1905-239; CBI 880 = AE 1961,257 = AE 1985, 00401; CIL 3, 3326; CIL 3, 3352 = D 02591; CIL 3, 06178; CIL 3,8522 = D 02583; CIL 3, 12437 = ILBulg 00395; CIL 3,13187 = ILJug-01, 00143; CIL 03, 14935 = AE 1900,47; CIL 6,221 = D 02160; CIL 6,1057; CIL 6, 2375 = CIL 6,2404; CIL 06,2379; CIL 6,2382; CIL 6,2385a; CIL 6,2545; CIL 6,32715; CIL 6,33019; CIL 8,18085 = IDRE-02, 00447; CIL 08,18086; CIL 11,6735 = AE 1892, 00136; CIL 13,8523 = Lehner 00224; CIL 13, 11711; CIL 13,11862; CIL 14,4526; IGLS-4,1371; AE 1976,642; RIB-01,1559; RIB-02-07,2501,1; RIU-06, 01434.

ninguna indicación de la forma en que estas enseñas eran movidas para generar los distintos mensajes. Creemos, además, que la presencia de las corbatas laterales que penden de algunos estandartes obedece a esta misma función; se trataría de piezas colgantes merced a cuyas oscilaciones y cimbreo se subrayaría o magnificaría el movimiento del estandarte, y por ende del mensaje con ello transmitido [24]. Particularmente ilustrativo el testimonio de Lactancio (*De Mortibus Persecutorum* 47,1), quien al describir el inicio de la batalla de *Tzirallum* (313 d.C.) indica el orden de las tres primeras acciones de la manera siguiente: 1) como primera acción el tañido de las trompetas, a esto siguió 2) el movimiento de los estandartes, y a éstos a su vez 3) el movimiento de la tropa. Creemos que esta descripción refleja bien el orden de los procesos en la transmisión de órdenes en batalla. Es en atención a todos estos datos por lo que Adams (2009: 8) sostiene que la pérdida o captura de un estandarte por el enemigo podía suponer una grave merma en la capacidad de transmisión de órdenes de la oficialidad a la tropa. No se trata por tanto meramente de un golpe a la moral, sino de una merma real en la capacidad operativa de la unidad. Por lo mismo, muchas de las órdenes emitidas por los oficiales a la tropa estaban relacionadas con las enseñas o aludían a ellas de algún modo. A continuación ofrecemos una muestra de algunas de ellas, tal y como las leemos en los textos de los autores clásicos. Incluimos también algunos términos técnicos que, sin ser estrictamente órdenes, aluden a la función de éstas en batalla:

- ***Ab signis discedere***: Literalmente abandonar los estandartes, lo que podría significar huir, o bien avanzar en orden disperso (sg. Reinach, 1909: 1322).(César, *Bell.Gall.* 5,16,1; 6,1; César, *Bell.Civ.* 1,44,4; Frontino, *Strat.* 1,5,3).
- ***Ab signis procedere***: avanzar en orden disperso (sg. Reinach: 1909: 1322). (César, *Bell. Afr.* 15,1).
- ***Ad signa continere***: conservar la formación (César, *Bell. Gall.* 6,34,6).
- ***Ad signa convenire***: reagrupar en torno a las enseñas (César, *Bell.Gall.* 6,37).
- ***Ad signa deducere***: enrolar (Lucano, *Farsalia* 5,349; Juvenal 5,109).
- ***Ad signa recipere***: reformarse (*i.e.* la formación). (César, *Bell. Gall.* 5,34,4; *Bell. Civ.* 1,43,5; Livio 22,5,3).
- ***Ad signa vocare***: apelar a las armas (Lucano, *Farsalia* 1,296).
- ***Ante signa equitare***: pasar revista a las tropas (Livio, 6,7,1).
- ***Conversa signa inferre***: cambiar de frente y atacar.
- ***Signa ad laevam ferre***: avanzar hacia la izquierda (Livio, 28,1,9).
- ***Signa conferre***: combatir (lit. conducir las enseñas). (César, *Bell. Afr.* 75,5).
- ***Signa confundere***: desordenar el orden de la tropa (Livio, 30,34,10: César, *Bell. Civ.* 1,71,3; *Bell. Gall.* 2,25,1).
- ***Signa constituere*** o ***consistere***: detenerse (César, *Bell. Gall.* 7,47,1; Livio, 22,30,2; 31,36,8; 34,20,5; Tácito, *Hist.* 4,34; César, *Bell. Civ.* 1,79,4; Livio, 28,16,5).
- ***Signa convellere, tollere, afferre***: ¿levantar campamento?
- ***Signa convertere***: cambiar de frente ¿giro de 90 o 180 grados? (César, *Bell. Gall.* 1,25,6; 2,26,1; *Bell. Afr.* 17,2; Livio, 2,14,7; 3,54,10; 31,27,7; 34,28,10).

---

24 *Vide* apartado "travesaño y corbatas".

- ***Signa eferre*** o ***proferre***: ejecutar un avance, una carga o una salida (*eferre*: Livio, 22,42,8; 24,46,7; 27,2,5; 29,21,5; 30,5,3; 34,46,9; 40,28,2); (*proferre*: Livio 4,9,13; 4,32,10; 9,43,8; 22,42,3; 37,39,5).
- ***Signa expedire*** o ***parare***: prepararse para el combate (*expedire*: Livio, 25,13,11); (*parare*: Tácito, *Hist.* 1,31).
- ***Signa ferre***: ponerse en marcha (César, *Bell. Gall.* 1,39,7; 6,37,6; Livio, 5,43,2; 10,51; 27,47,10; 28,16,1; Tácito, *Hist.* 2,66; Frontino, *Strat.* 2,8,8).
- ***Signa ferte in hostem***: llevar los estandartes hasta el enemigo (Adams, 2009: 8).
- ***Signa inferre***: atacar (Livio, 6,8,1; 8,39,2; 9,23,15; 35,5,12; 41,4,1; César, *Bell.Gall.* 1,25; 2,25; Frontino, *Strat.* 2,1,9).
- ***Signa movere***: Abandonar la posición, levantar el campamento (Livio, 22,38,6; 25,9,1; 36,19,8; Suetonio, *Claud.* 13).
- ***Signa obicere***: contraatacar (Tácito, *Ann*. 2,17).
- ***Signa proferre, promovere***: avanzar en orden de batalla (*promovere*: Livio, 8,38,10; 10,40,12; 37,38,9).
- ***Signa retro recipere***: retroceder la línea de batalla (Livio 8,38,10).
- ***Signa referre***: retirarse (Livio, 22,42,10; 25,25,2; 42,59).
- ***Signa sequi***: seguir a los estandartes (sg. Adams, 2009: 8), mantenerse quietos bajo los estandartes (sg. Reinach, 1909: 1322). (Livio, 3,27,8; 23,35,6; 30,35,6; Tácito, *Ann.* 2,45).
- ***Signa servare***: observar o guardar los estandartes (sg. Adams, 2009: 8), mantenerse quietos bajo los estandartes (sg. Reinach: 1909: 1322). (César, *Bell. Civ.* 1,71,3).
- ***Signa statuere***: hacer alto.
- ***Signa subsequi***: seguir las banderas, no abandonar la formación.
- ***Signa tollere*** o ***convellere***: comenzar la marcha (*tollere*: César, *Bell. Alex.* 57,1; Livio, 22,6,10; 28,2,15) (*convellere*: Cicerón, *De Div.* 1,77; Livio 5,37,4; 22,3,11; 25,21,1; Suetonio, *Claud.* 13; Tácito, *Ann.* 1,20).
- ***Signa transferre***: cambiar de posición a la tropa o desertar [25] (César, *Bell. Civ.* 1,60,4; Tácito, *Hist.* 4,16).
- ***Signa turbare***: Desordenar las filas o unidades (Livio 8,39,4; 24,16,2).
- ***Sub signis ducere***: marchar en orden de batalla (Cicerón, *Ad Aticus* 16,8,2).

La pérdida del estandarte era por tanto no sólo una afrenta al honor de la unidad militar, sino una grave mutilación y merma en su capacidad militar, razón por la que los castigos de los responsables de tal pérdida solían alcanzar la muerte (Livio, 2,59). Speidel ha sugerido que las enseñas simbólicas, y que en principio carecen de una función táctica determinada, tales como el *aquila* o la *imago*, podrían efectivamente cumplir una función táctica como consecuencia de su cercanía física con el comandante de la primera cohorte (el *primus pilus*). Se entiende que, si estas enseñas acompañaban en todo momento al *primus pilus*, servirían como indicadores de su presencia,

25 Reinach da dos interpretaciones de esta expresión aparentemente incompatibles, la primera muy vaga y la segunda muy concreta: "*évoluer, parfois déserter*" (Reinach, 1909: 1322).

lo que podría ayudar a la organización de la tropa y a la transmisión de órdenes escritas, por ejemplo (Speidel, 1965: 40). Somos de la misma opinión.

Dinámica de combate, impetus *y* signa inferre

En la última década nuestro conocimiento del modo de combate romano republicano ha experimentado un vuelco con la incorporación de las nuevas teorías referidas ocasionalmente como "dynamic stand-off" o teoría de los "*blobs*" o "nubes", un modelo de combate propuesto por autores como Sabin (2000), Quesada (2003), Lendon (2005) y –parcialmente– Goldsworthy (1996). Conforme a esta nueva visión, un combate ordinario durante el periodo romano republicano consistiría no en un choque cuerpo a cuerpo prolongado entre los contendientes (modelo hoplítico griego: *othismos*) sino más bien en choques puntuales, esporádicos, y separados por momentos de inactividad –o duelos de proyectiles– en los que los contendientes se separarían para restaurar una "distancia de seguridad". Este modelo de combate se deduce, primeramente, del gran protagonismo de los duelos de proyectiles, que efectivamente se producen a distancia, sin comprometer necesariamente a los contendientes en choques cuerpo a cuerpo. El gran protagonismo del célebre *pilum* romano en todos estos combates parece ser prueba de ello, tal como acertadamente ha puesto de relieve Zmodikov (2000). De resultas de ello, las batallas del periodo consistirían en una sucesión de choques violentos separados por periodos de inactividad o duelos a distancia (con proyectiles), periodos de actividad reducida que aprovecharían los contendientes para reorganizar sus filas. Una de las virtudes de este modelo es que permite explicar el –de otro modo inexplicable– sistema de "relevo de líneas de combate" propio del ejército manipular según la descripción de Livio (8,8,9-13); un relevo de líneas que se produciría aprovechando estos momentos de inactividad en la batalla.

Este modelo de combate halla refrendo y sanción en la lectura de las narraciones de combate, tal y como recientemente ha puesto de manifiesto S. Koon (2010). Según este autor, de la lectura de los testimonios de Livio y César se deduce la existencia de dos fases claramente diferenciadas en la dinámica de combate romana, una primera que estos autores denominan "*impetus*" consistente en pequeños asaltos puntuales llevados a cabo por destacamentos de tropa desgajados del resto del ejército (acaso centurias, manípulos o incluso cohortes). Estos asaltos serían breves, al término de los cuales la tropa asaltante cesaría en su ataque y retrocedería para reunirse nuevamente con el resto de su propio ejército. Como se puede ver, esta fase de combate es plenamente coincidente con la teoría propuesta por los autores arriba mencionados. Asimismo, Koon señala que las fuentes mencionan una segunda fase de combate, denominada "*signa inferre*", consistente en el avance generalizado de toda la línea de combate. La propia expresión *signa inferre* se traduce por "conducir o acarrear los estandartes". Esta fase parece coincidir con el final de la batalla, y servir, presumiblemente, a modo de golpe de gracia sobre un enemigo ya debilitado por los ataques tipo "*impetus*" que le han precedido (Koon, 2010: 61).

La relevancia de este nuevo modelo de combate sobre nuestro conocimiento de la función de los estandartes en batalla es a todas luces evidente. Todo apunta a que efectivamente los asaltos puntuales (tipo *impetus*) eran iniciativa de oficiales o suboficiales, lo que explicaría el valor dado por las fuentes a los centuriones y a su cometido. La decisión de avance de toda la línea (*signa inferre*) correspondía sin embargo al general, tal y como sugiere Livio (35,5,7-12).

Se puede por tanto apreciar el enorme protagonismo de los estandartes tanto en una como en otra fase de combate. Que los estandartes acompañaban durante los asaltos puntuales es evidente porque en ocasiones éstos eran protagonizados por cohortes enteras. Y lo mismo se puede decir de la segunda fase de combate (*signa inferre*) cuyo propio nombre incluye a los estandartes. En el caso de los asaltos puntuales (*impetus*) la posibilidad de que degeneraran en un completo desorden habría de ser muy grande, y es precisamente en este contexto donde entendemos que los estandartes cobrarían una gran importancia. Así, por ejemplo, si el asalto era protagonizado por una unidad de tipo centuria o manípulo, las tropas pertenecienes a esa unidad sabrían, viendo el movimiento de su estandarte y escuchando el teñido de los instrumentos (*vide supra*) que su unidad se había puesto en movimiento. Asimismo, la visión del estandarte les indicaría adonde dirigirse y, al tiempo, evitar el desorden, pues tal y como expresa Vegecio (2,13) "…] fijándose o leyendo ese estandarte los soldados no se separaban de sus camaradas por muy grande que fuera el desorden".

Conclusiones

Los razonamientos antes expuestos se pueden resumir en una serie de funciones esenciales cumplidas por las enseñas, dependiendo del tipo al que pertenezcan. Las enseñas personales del comandante o líder militar se reducen generalmente a dar las órdenes principales –que son dirigidas al ejército en su conjunto– tales como la señal de comienzo del combate, avance general sobre el enemigo y, en caso necesario, retirada. Aunque este tipo de enseñas cuentan también con un cierto valor simbólico e ideológico, no destacan en absoluto por ello. Por su parte, los estandartes de unidades pequeñas tienen una mucho mayor gama de funciones, entre las que destacan el mantenimiento del orden dentro de la unidad (formación, posición y cohesión), y la transmisión visual de órdenes de la oficialidad a la tropa, órdenes que en su mayoría responden a maniobras, esto es, movimientos físicos de la unidad en el terreno. En caso de crisis o de disolución del orden pueden servir como punto de reagrupamiento, y cuentan con un importante valor ideológico asociado a ellas, lo que les permite servir de estímulo moral de la tropa que sirve a sus pies. Por último, las enseñas eminentemente simbólicas, tales como el *aquila*, son particularmente útiles en función de su capacidad para conmover el subconsciente del soldado, sus creencias religiosas, ideológicas o emocionales en sentido lato. Por lo mismo, es particularmente útil como refugio en casos de crisis, y como acicate del ardor guerrero mediante su exposición calculada al peligro, como en aquellos casos en que era arrojada entre las líneas enemigas, forzando a los soldados a vencer para recuperarla. Se observa, por tanto, cómo el conjunto de estandartes romanos conforman un complejo mecanismo dotado tanto de una dimensión funcional como simbólica, ambas perfectamente armonizadas y orientadas hacia la consecución de un mismo fin: la mayor eficacia de la maquinaria militar romana.

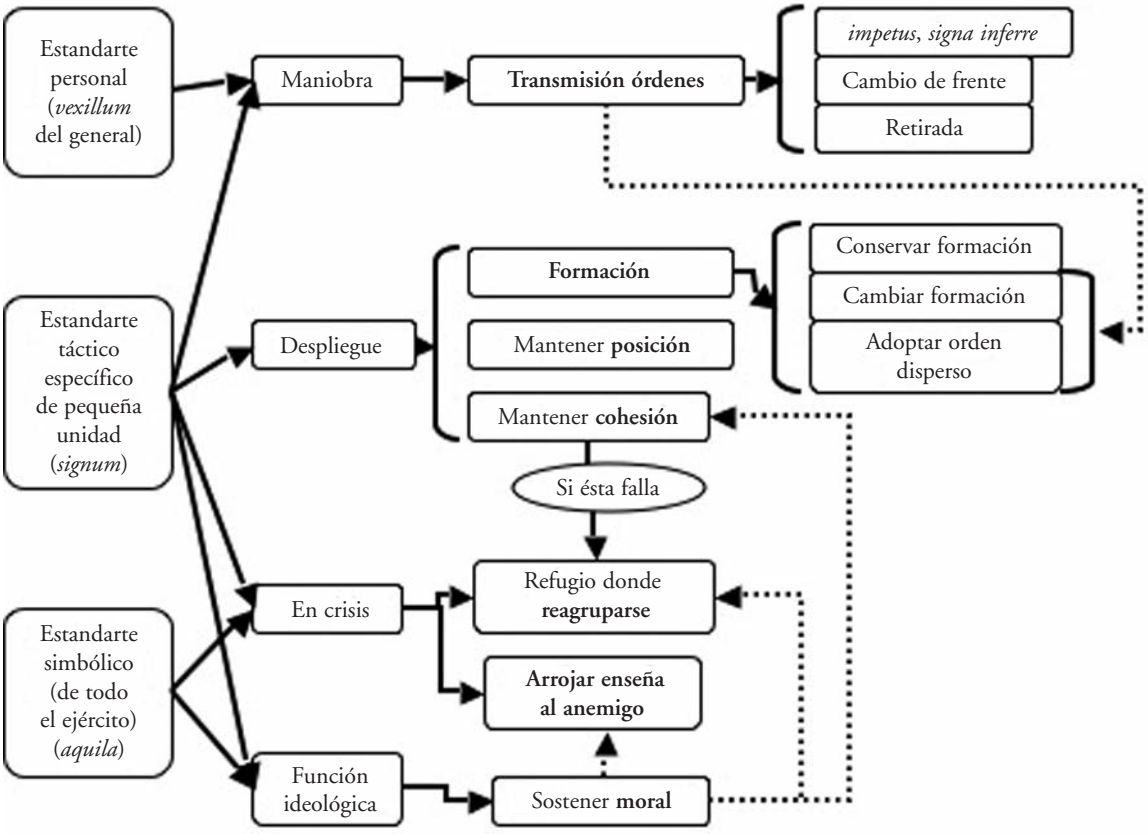

Fig. 147: Síntesis de las funciones del estandarte en el campo de batalla, destinadas todas ellas a potenciar la eficacia de las tropas. En línea discontinua las relaciones secundarias, indirectas.

Capítulo IX

El portaestandarte

Posición en la jerarquía (rangordnung)

Observaciones generales

El ejército romano, como es sabido, clasificaba a la tropa en distintas categorías que se distinguían en función de su disfrute o no de ciertos privilegios. La duda radica en la determinación de la categoría militar en la que los abanderados entraban, siendo los principales candidatos las categorías de *principalis* y de *immunis*. Sin embargo es preciso advertir que la diferencia entre ambos no parece haberse asentado hasta época Antonina (Menéndez Argüín, 2006: 26). Cheesman (1914: 39), Ritterling (1925: col. 1750), Swoboda (1958: 31) y Perea Yébenes insisten en la diferencia en el rango entre los diferentes abanderados, en función del tipo de estandarte y de la unidad en la que sirven. Da la impresión de que los abanderados ocupan una situación excepcional en la escala de progresos, producto de su posición intermedia entre la oficialidad y la tropa (Cheesman, 1914: 39). Vegecio (2,7) incluye a los abanderados entre los *principales* de la legión, aunque no parece que ello supusiera la asignación de autoridad en el mando de la tropa (Quesada, 2007: 35). La posición como *principales* de los *signiferi* parece demostrada por el argumento, sostenido por Perea Yébenes, de la dedicatoria erigida por el *signifer Homonius Quintianus* a Júpiter y al genio de la *schola signiferorum* con la esperanza de ser ascendido a centurión [1]. Este documento demuestra que el siguiente paso en la carrera de un *signifer* podía ser el centurionato, para lo que era exigencia pertenecer ya al grupo de los *principales*. En opinión de Breeze el conjunto de todos los abanderados entraría dentro de la categoría de *duplicarii*, *i.e.*, percibidores de un doble sueldo [2]. Otros autores han señalado algunas excepciones, notablemente Cheesman (1914: 40-41) quien propone que hubiera una señalada diferencia entre las jerarquías de abanderados de legiones y cohortes por un lado, y de las *alae* por otro, siendo los primeros *principales*, los segundos sólo en el caso de la enseña de todo el ala. De forma más precisa, Cheesman sugiere que *vexillarius* e *imaginifer* de un *ala* pertenezcan a los *principales* mientras que el *signifer* de cada *turma* individual pertenezca a los *immunes*, hipótesis que justifica en un *laterculus* de Roma donde se enumera a los soldados por orden jerárquico (y de sueldo) y, tras la mención de un *sesquiplicarius* y dos soldados de quienes no se da ningún dato, aparece el *signifer*, sugiriendo que su posición es inferior a la de éstos en la jerarquía [3]. De ello colige Cheesman (1914: 42) que este *signifer*

---

1 "*I(ovi) O(ptimo) M(aximo) et Genio sc(h)ol(a)e sig(niferorum) / Homonius Quintianus / quod sig(nifer) vovit |(centurio) solvit lib(ens) meri(to)*" (RIU-02, 00412).

2 Breeze, 1971: 134-135; Breeze, 1974: 245.

3 CIL 6,225 = CIL 6,30720 = CIL 9,147 = D 2186.

es *simplarius* (de sueldo simple) y por tanto *immune*, no *principalis*, de lo contrario habría aparecido junto con los *principales* en la cabeza de la lista. Por tanto Cheesman (1914: 40-41) defiende que sólo el abanderado de toda la unidad, que sería un *vexillarius*, gozaría de la posición de *principalis*, mientras que los *signiferi* individuales de cada *turma* serían simples *immunes*. Respecto al *imaginifer* de *ala*, todos los especialistas convienen en que pertenecería a los *principales* [4].

	Aquilifer	***Signifer***	***Imaginifer***	***Vexillarius***	***Draconarius***
Legio (coh I)	*principalis duplicarius* [5]	*principalis ¿duplicarius?*	*duplicarius* [6] / *sesquiplicarius* [7]	–	?
Legio (coh II-X)	–	*principalis ¿duplicarius?*	–	–	?
Equites legionis	–	–	?	*sesquiplicarius* (s. I d.C.); *duplicarius* (s. II en adelante) [8]	?
Ala	–	*¿principalis* [9] *o immunis* [10]*?*	*¿principalis?* [11]	*¿principalis?* [12]	?
Cohors Praetoria	–	*principalis duplicarius* [13]	*immunis*	?	?
Cohors equitata	–	*¿principalis?* [14] *duplicarius* [15]	*¿principalis?* [16] *immunis* [17]	*¿principalis?* [18] *duplicarius* [19]	?
Cohors peditata				*immunis duplicarius*	?

Fig. 148: Rango y estipendio de cada abanderado en función de su unidad de pertenencia entre los periodos Antonino y el siglo III d.C.

4 Cheesman, 1914: 40-41; Domaszewski, 1967: 56; Webster, 1986: 106.

5 "*The aquilifer clearly belongs to this category*" (Breeze, 1971: 134, nota 55)

6 Breeze, 1971: 134-135.

7 "*existen varios niveles de rango en el puesto de imaginifer. El más alto afecto a la primera cohorte era sesquiplicarii o duplicarii*" (Perea Yébenes, 1999: 295).

8 "*In the later second or early third century the vexillarius equitum in the guard ranked above the optio equitum, and therefore on the basis of the table of pay grades and posts outlined above would also receive double pay. It would therefore seem probable that at this time the vexillarius equitum legionis was also a duplicarius*" (Breeze, 1971: 133).

9 Domaszewski, 1967: 56; Webster, 1986: 106.

10 Cheesman 1914: 42.

11 Cheesman, 1914: 40-41; Domaszewski, 1967: 56; Webster, 1986: 106.

12 "*...] in the alae only the regimental standard-bearer is included in the higher group, and the signiferi turmae sink into the position of immunes*" (Cheesman, 1914: 40-41).

13 Rankov, 1994: 9; Menéndez Argüín, 2006: 26.

Perea Yébenes (1999: 295) sostiene que los *imaginiferi* de la primera cohorte de una legión podrían ser *sesquiplicari* o *duplicari*, mientras que sus homólogos en las cohortes auxiliares serían *immunes*. Sin embargo Perea da mucha importancia a la titulatura como "*milites*" (sing. *miles*) de algunos soldados tal y como leemos en epigrafía, considerando que se trata de un término indicativo de una condición inferior en la jerarquía y concretamente ajeno al grupo de *principales* (por tanto o soldado raso o *immunis*). No obstante no estamos seguros de que el término *miles* deba interpretarse en este sentido, pudiendo ser simplemente una alusión a la categoría militar del individuo, tal y como sostiene Le Bohec (2004: 64-65), o a su condición de infante y no jinete.

Especificidad del aquilifer

El *aquilifer*, a la cabeza de la jerarquía entre los portaestandartes, era un rango codiciado. Por lo mismo, Breeze (1971: 134, nota 55) considera que pertenece a la categoría de *principalis* y su sueldo se corresponde con el de un *duplicarius.* No tenemos el más mínimo indicio que nos conduzca a pensar que el *aquilifer* poseía poder de mando en la estructura militar. Claramente podemos afirmar que no se trata por tanto de un oficial, siendo acaso más cercano a lo que hoy conocemos como suboficial, más responsable de encorajinar y disciplinar a la tropa que de tomar decisiones en el campo. Su función no parece haber requerido la toma de decisiones tácticas sino más bien la transmisión de las órdenes y el mantener la calma y la sangre fría en los momentos de mayor peligro (*cf*. Quesada, 2007: 49); la peor falta que podía un abanderado cometer era la huída del combate o, incluso peor, la pérdida de la enseña que custodiaban. Consecuentemente en el caso del *aquilifer* estas responsabilidades estaban doble o triplemente aumentadas, pues si vergonzosa era la pérdida de un *signum*, mucho más lo era de un *aquila*. Bien es cierto que contamos con noticias de *aquiliferi* que *de motu propio* abandonaron las filas para avanzar sobre el enemigo o realizar alguna proeza [20]. Pero si las fuentes resaltan estos casos debemos entender que es precisamente porque no se trataba de algo normal, sino de heroicidades puntuales. No obstante de ello se deduce que del *aquilifer* no sólo se esperaba profesionalidad y sangre fría sino que también, y particularmente en casos de crisis, que sirviera de ejemplo para los demás soldados, principalmente en cuanto a valentía se refiere. Por esa razón era un cargo muy respetado y, a decir de Vegecio (*De Re Militari* 2,20,5) cuidadosamente

---

14 Cheesman, 1914: 42.

15 "*Thus in 219, in the turma Zebida of cohors xx Palmyrenorum, five soldiers received double pay: two duplicarii or optiones, a signifer, a vexillarius and a cornicularius. Why there should be two duplicarii is uncertain, but this does not discredit the valuable information that the signifer, the vexillarius and the cornicularius all received double pay*" (Breeze, 1971: 133).

16 Cheesman, 1914: 42.

17 "*existen varios niveles de rango en el puesto de imaginifer. El más alto afecto a la primera cohorte era sesquiplicarii o duplicarii en tanto los auxiliares, afectos a cohortes ordinarias (II-X) eran soldados immunes*" (Perea Yébenes, 1999: 295).

18 Cheesman, 1914: 42.

19 "*In the early third century it is clear that in the cohors xx Palmyrenorum the post of vexillarius was held by a soldier receiving double pay*" (Breeze, 1971: 134).

20 Caso paradigmático el acontecido durante la campaña de César en *Britannia* (César, *Bell. Gal.* 4,25).

escogido entre los soldados de confianza. En principio, y dado que el estandarte del águila era tan sólo uno por legión, el número de *aquiliferi* en cada legión habría de ser consecuentemente uno. Sin embargo contamos con algún indicio de su pluralidad. Así, en la narración de la conquista de Palmira por Aureliano, se menciona a "los aquilíferos de la tercera legión" [21]. No debe esto entenderse como la existencia de más de un águila por legión, sino de más de un portador para este estandarte, o quizá también, en la existencia de instructores y aprendices de *aquilifer*, todos en torno a un mismo y único estandarte. El cargo del *discens aquiliferum* [22] creemos que debe leerse en este mismo sentido (*vide infra*).

Títulos de interpretación incierta

Optio signiferorum

Documentamos el cargo de *optio signifer* o *signiferorum* dentro de las legiones [23] y también en las cohortes pretorianas [24], sin perjuicio de que lo hubiera también en otras unidades. Independientemente de su relación con las enseñas, el cargo o título de *optio* es, según todos los indicios, un ayudante adjunto a otro personaje al que auxilia en su labor; generalmente lo vemos asociado al centurión, en cuyo caso sirve como ayudante del mismo [25]. Por lo mismo, en el caso que aquí nos ocupa (*optio signiferorum*) debemos entender que se trata de un ayudante de los abanderados. En todo caso el puesto de *optio* era inferior al de *signifer*, y a menudo inmediatamente inferior [26], por lo que resulta lógico suponer que el *optio signifer* sirviera como ayudante de este último. Sin embargo Speidel propone una lectura muy distinta del término. Para este autor el *optio signiferorum* no sería un ayudante del abanderado sino una especie de presidente del *collegium* o asociación de abanderados, y lo equipara al cargo de *magister draconum* documentado en el Bajo Imperio, aunque el mismo autor reconoce no estar seguro de ello (Speidel, 1985: 286). Contra esta hipótesis cabe argumentar dos objeciones: en primer lugar que no hay pruebas de ello, no tenemos ningún documento que nos permita asimilar el cargo de *optio signiferorum* al de *magister draconum* ni a los *collegia* tampoco. En segundo lugar, y quizá esto sea más importante, que el cargo de *optio* (sin apelativos) se documenta siempre por debajo de los abanderados en el *cursus honorum*. No parece por tanto lógico denominar con este término a un presidente de abanderados. En este sentido resultan ilustrativos dos epígrafes en los que se comprueba que el segundo término del título aparece en genitivo plural (*optio signiferorum*) demostrando que la labor de este *optio* podía estar destinada a varios abanderados o a "los" abanderados en sentido lato [27]. Quizá no es del todo inverosímil

21 "*quod apud Palmyram aquiliferi legionis tertiae*" (SHA, *Aurel.* 31,7).

22 CIL 8,2569 = CIL 8,2568 = CIL 8,18055 = AE 2005,65; CIL 8,2988 = D 2344; CIL 8,18302.

23 CIL 08, 00217 (p 925, 2353) = CIL 08, 11301 = ILTun 00332 = D 02658 (p 179) = LegioXVApo 00137 = AE 1991, +01633).

24 CIL 11,710 = IDRE-01,133.

25 Richardot, 1995: 420; Le Bohec, 2004: 65.

26 Breeze, 1971: nota 30; Nouwen, 2000: 238.

27 CIL 10,127 = InscrIt-01-01,5.

establecer una –tentativa– relación entre este cargo y el caso del *biarchus draconarius* [28], título documentado en el Bajo Imperio. Se trataría, según este mismo razonamiento, de un ayudante adjunto al draconario, al abanderado portador del *draco*. Por el contrario, Speidel interpreta este título (*biarchus draconarius*) no como un cargo específico sino como una acumulación de dos cargos distintos en una misma persona (*biarchus* y *draconarius* a un tiempo). El *biarchus* está al frente de diez hombres y a la cabeza de los mismos en batalla, posición coherente con la de un abanderado (Speidel, 2000: 478). La impresión que proporcionan estas indicaciones es que carecemos de información concluyente. En atención a lo argumentado creemos, por fin, que el título de *optio signiferorum* se corresponda probablemente con un ayudante adjunto a uno o a varios abanderados. Se trataría, en todo caso, de un escalafón inferior a los abanderados.

Discens signiferum / aquiliferum

Entre la documentación epigráfica hallamos ocasionalmente la palabra '*discens*' asociada con algunos cargos de abanderado, tales como el portador del águila (*discens aquiliferum*) [29] y el del *signum* (*discens signiferum*) [30]. Merece observarse que la forma completa de la expresión parece ser la de *discens aquiliferum*, como se deduce de un epígrafe concreto procedente de *Lambaesis* (*Numidia*) en el que leemos "*discens aquiliferu(m)*" [31]. Ello nos permite deducir que, a pesar de no hallarlo nunca consignado en su forma completa (por lo general lo hallamos abreviado en "*d s*"), la titulatura de su homólogo portador de *signum* habría de ser muy similar, esto es: "*discens signiferum*". Una prueba más de ello es la analogía que presenta con otros cargos similares como *doctor* o *discens armorum* (Le Bohec, 2004: 70). Debemos por tanto tomar como erróneos algunos desarrollos de abreviaturas que leemos en el *C.I.L.* en declinación genitiva: "*d(iscens) s(igniferorum)*". Un grupo de especialistas entiende que esta palabra alude a la condición de "aprendiz" del soldado, de modo que un *discens signiferum* sería un aprendiz de *signifer*, que está preparándose para asumir la labor de *signifer* pero que todavía no ha alcanzado ese rango [32]. De forma completamente inversa, Cagnat (1892: 186) y Nouwen [33] consideran que la palabra alude a la condición no de aprendiz sino de maestro, instructor de la profesión. Le Bohec originalmente lo interpretó como un alumno (1992: 265); más recientemente defiende en cambio que ha de tratarse de un instructor (2004: 65-66). Perea Yébenes parece también abrazar esta segunda interpretación, aunque sin afirmarlo con rotundidad [34]. Nosotros estimamos que efectivamente se trata de un instructor y no de un alumno, juicio que fundamentamos en dos argumentos: en primer lugar, 1) el testimonio epigráfico de *Staberius Felix*, quien tras servir doce años en el ejército murió como

28 D 2805 = AE 1891,105, D 2805 = AE 1891,105.

29 CIL 8,2569 = CIL 8,18055 = AE 2005,65 = AE 2007,1745; CIL 8,2988 = D 2344; CIL 8,18302.

30 AE 1917/18,29 = AE 1992,1872; CIL 8,2569 = CIL 8,18055 = AE 2005,65 = AE 2007,1745 = AE 2007,1745; CIL 8,18086; AE 1987, 01068 = AE 1989,893 = AE 1992,1867b = AE 2003,1890.

31 CIL 08, 02988 = D 02344.

32 Reinach, 1909: 1317; Quesada, 2007: 35.

33 "*The signiferi were instructed in their duties by the discentes*" (Nouwen, 2000: 239).

34 Perea Yébenes, 1999: 297-298.

discens [35], lo que parece sugerir que se tratara de un instructor antes que de un alumno, y 2) la existencia del título de *discens armaturae*, que alude al oficio de las armas, *i.e.* a la esgrima [36]. Si la palabra *discens* aludiera a la condición de alumno este título no tendría sentido, pues se entiende que todos los militares se ejercitan por igual en el manejo de las armas. Sí tiene sentido este título si lo entendemos como instructor, en cuyo caso estamos hablando de instructores de esgrima o "maestros de armas". Lo mismo debemos pensar de los *discentes* de abanderados, que serían instructores en la función de abanderado. La necesidad de instructores de abanderados se entiende si, como sabemos, los abanderados cumplían una compleja serie de labores que incluían desde la transmisión de órdenes en el combate hasta el mantenimiento de la contabilidad de la unidad de pertenencia. Ahora bien, asumiendo que se trata de un instructor, la siguiente pregunta que debemos hacernos es si además de ello cumplía funciones como abanderado, o si se trataba de antiguos abanderados retirados de ese servicio para sumir la función de instructores. Tampoco conocemos su posición exacta en la jerarquía, si eran equiparables *discens signiferum* y *signiferi* en rango o no lo eran [37]. Por el momento son preguntas éstas a las que no somos capaces de responder. Conocemos un caso de cuatro *discentes signiferi* en una misma cohorte [38], y en esta misma cohorte verificamos también la presencia de un "*d(iscens) aq(uiliferum)*", lo cual no deja de ser sospechoso, dado que nos hallamos en una octava –y no primera– cohorte de la legión. Es evidente por tanto que los *discentes* no servían necesariamente en las unidades donde sus servicios iban a ser necesitados, y debemos entender la existencia de una dicotomía entre las funciones como instructor de estos individuos y el servicio militar propiamente dicho.

Princeps signifer

Documentamos epigráficamente también el título de *princeps signifer* [39], cuyo significado plantea algunas dudas. Cagnat (1892: 185) lo asocia con el título de *princeps tubicinem* sugiriendo que, al igual que en ese caso, el *princeps signifer* fuera el *signifer* de mayor autoridad del conjunto (dentro de una misma legión). Domaszewski y Nouwen son de la misma opinión [40]. Ante la ausencia de más datos, nos limitaremos a dar por cierta la hipótesis de que se trate de un *signifer* de mayor categoría entre sus homólogos, acaso por su servicio en la primera cohorte de la legión o más concretamente en la centuria del *primus pilus*, aunque no podemos asegurarlo.

---

35 CIL 2-14-02-01, 01062 = AE 1989,482 = AE 1991,1114 = AE 2006,694.

36 Documentado epigráficamente en los siguientes casos: CIL 02-14-02-01, 01062 = IRAT 00014 = ZPE-87-165 = HEp-03, 00369 = HEp-15, 00340 = AE 1989, 00482 = AE 1991, 01114 = AE 2006, 00694; CIL 08, 02618 = CIL 08, 18096; LNCh 00008.

37 Alexandrescu, 2010: 172.

38 CIL 08, 02568 = CIL 08, 18055, CIL 08, 02568 = CIL 08, 18055.

39 CIL 08, 04333 = D 02347.

40 Nouwen, 2000: 235.

¿Portaestandartes sin título como tal?

Neuffer (1951: 193) y Nouwen (2000: 239) han sugerido la existencia de soldados que, sin obtener el título ni rango de *signifer*, podrían haber cumplido la función de abanderados, y justifican esta posibilidad en el hecho de que ocasionalmente algunas estelas funerarias nos muestran a abanderados sosteniendo una enseña militar, mientras que sus epitafios especifican que su título es el de *miles* (soldado), no el de *signifer*. Este fenómeno ha llevado a Neuffer (1951: 194) a considerar que habría dos tipos de enseñas, una acarreada por el *signifer* (que sería la enseña de una unidad, acaso cohorte o manípulo), otra por un simple *miles* (siendo la enseña de la *centuria posterior* de ese mismo manípulo). Frente a este razonamiento cabe considerar algunos inconvenientes: primeramente que la categoría '*miles*' es compatible con la de *signifer*, pues alude exclusivamente a la condición de militar y no a la jerarquía (Le Bohec, 2004: 64-65). A ello debemos añadir que, como ya hemos advertido [41], el término *miles* sirve también para identificar al soldado como miembro de la infantería (por oposición a la caballería). Por último, no conocemos ninguna referencia que mencione a un soldado acarreando la enseña sin disponer del título de abanderado. Por todo ello creemos que la hipótesis defendida por Neuffer y Nouwen debe ser desestimada.

Collegia

La tendencia de la sociedad romana a asociarse formando *collegia*, asociaciones de hombres libres, generalmente miembros todos ellos de un mismo gremio o ramo del trabajo, no es ajena al mundo militar. Así, la epigrafía nos permite documentar la presencia de asociaciones de abanderados dentro del ejército, aunque su pleno desarrollo no llegará hasta época antonina en adelante [42]. No analizaremos los pormenores de estas asociaciones, excelentemente analizadas ya por Perea Yébenes (1999: 295 y ss.). Nos limitaremos a constatar la existencia de *collegia* específicos de *signiferi* (*collegia signiferorum*) (CIL 13, 7754) y de portadores del águila (*collegia aquiliferorum*). Como Perea Yébenes (1998: 874-880) ha demostrado, en los *c. signiferorum* parecen haber tenido cabida tanto *signiferi* como *imaginiferi*, todos ellos reunidos bajo el término de *baioli*. Los *vexillarii* parecen haber pertenecido igualmente a los *c. signiferorum* (Alexandrescu, 2010: 173) pero no entrarían dentro de la denominación de *baioli* (Perea Yébenes, 1998: 876). Como decimos, se documenta también el extraño caso de un *collegium aquiliferorum* [43]. Sorprende este hecho, habida cuenta la unicidad de este estandarte por legión, lo que parece sugerir un único *aquilifer*, y sin embargo las normas generales de los *collegia* exigían un mínimo de tres miembros para conformar uno. Sabino Perea ha propuesto una serie de soluciones a esta aparente paradoja: 1) que hubiera varios *aquiliferi* en una misma legión, como parece deducirse de un episodio de la toma de *Palmira* por Aureliano (*SHA*, Aureliano 31,7), 2) que se incluyera en el colegio a los *discens aquiliferi* ya mencionados, 3) que se incluyera a otros abanderados de la misma legión o,

41 *Vide* apartado "terminología".

42 *Cf.* Perea Yébenes, 1996: 155 y 161.

43 IK-58-01, 00123 = AE 1976, 00641.

por último, 4) que se pudieran establecer *collegia* con *aquiliferi* procedentes de distintas legiones, opción esta última que a Perea (1999: 297) le parece la más fundamentada. Contamos también con un epígrafe procedente de *Lambaesis* (*Numidia*, Argelia) en el que se alude al "*ordo signiferorum*" [44] o clase social de los abanderados, sugiriendo un hermanamiento y asociación muy estrecha entre éstos. Conocemos también la existencia de las *scholae signiferorum* [45], aparentemente sinónimo de los *collegia*, pero con mayor preponderancia en el Dominado.

Responsabilidad en el mando

Como ya hemos analizado en el apartado dedicado a las funciones tácticas de la enseña, el abanderado ejercía un importante papel táctico a través de su protagonismo en la transmisión de las órdenes desde la oficialidad a la tropa. Ahora bien, es preciso que analicemos si, además de esa importante función táctica, podía o no tener algún tipo de autoridad sobre la tropa o influencia sobre las decisiones de tipo táctico. Las fuentes literarias no parecen sugerir nada semejante, ofreciendo en cambio una imagen fundamentalmente pasiva del abanderado, limitado a la ejecución de las órdenes que recibía de sus superiores. Hemos visto que muchos abanderados gozaban de la posición de *principales*, lo que generalmente se entiende como una categoría propia de los suboficiales (Breeze, 1969: nota 7). Ello nos invita a considerar la posibilidad de que asumieran algún tipo de responsabilidad en el desarrollo de la batalla, quizá no en las decisiones tácticas propiamente dichas, pero quizá sí a modo de mantenimiento de la formación, cohesión interna y moral de la unidad. La excepción a ello, como ya hemos visto, son aquellas determinadas ocasiones en que podrían haber tomado decisiones personales que hubieran tenido una influencia en la batalla, tal como sucedió cuando el *aquilifer* de César saltó del navío hacia la costa de *Britannia*, forzando al resto del ejército a seguirle.

44 CIL 8, 2561 = CIL 8, 18073.

45 RIU-02, 00412; RIU-02, 00412.

Atavío, armamento y simbología

La iconografía y literatura nos muestran que los abanderados, particularmente aquellos de mayor autoridad (*aquiliferi*, *imaginiferi*, *signiferi*...), subrayaban su estatus y función mediante un atuendo y armamento particular, distinto al del resto de soldados e indicativo de su condición de abanderados. El fenómeno es reflejo de la consideración social del abanderado e indicativo del esquema de relaciones entre los miembros de una la comunidad militar (Sebesta, 2001: 12).

Vexillarii *¿la excepción?*

Los portadores del *vexillum* o *vexillarii* carecen aparentemente de un atuendo específico que los distinga del resto de la tropa, a excepción del detalle de suspender su espada del costado izquierdo de la cadera [46], una distinción de rango compartida por muchos de los abanderados, así como por los centuriones y oficiales de mayor rango. El hecho de que –salvo la posición de la espada– el *vexillarius* carezca de cualquier otro tipo de distintivo redunda en la impresión del carácter inferior de éste en la jerarquía de abanderados.

Armas y armaduras

Los abanderados también se distinguen de la tropa en el armamento tanto ofensivo como defensivo. El armamento ofensivo de un abanderado se reduce aparentemente a una espada y ocasionalmente un puñal, y en las estelas funerarias son tan sólo esas armas las que documentamos. Un dato que merece destacarse es que en muchos casos la vaina de la espada se suspende del costado izquierdo de la cadera. No deja de ser esto llamativo pues la costumbre militar romana [47] exige que los soldados suspendan su espada del costado derecho de la cadera, acaso para no entorpecer los movimientos del escudo. Por el contrario la oficialidad romana (centuriones, tribunos, etc.) tiende a suspender la espada del costado izquierdo. En cuanto a los portaestandartes, la impresión que proporciona la iconografía es que no hay un patrón fijo, aunque sí una leve tendencia hacia el modelo de los oficiales y altos rangos (espada al costado izquierdo) [48]. Por último, todos los jinetes suspenden su espada del costado derecho, aunque esto puede estar relacionado con la tradición romana de representar a los jinetes cabalgando hacia la derecha. Esta indecisión de los abanderados puede deberse a su posición intermedia en la jerarquía: pertenecen al grupo de los *principales* del ejército, pero no cumplen funciones como oficiales.

En cuanto al armamento defensivo, contamos con el testimonio de Vegecio, quien menciona repetidamente que los abanderados se dotaban de protecciones corporales modestas, livianas,

---

46 Como se puede observar en un monumento funerario anónimo hallado en Alejandría (Cat. S74).

47 Durante los periodos republicano y altoimperial.

48 Documentamos dos *aquiliferi* que suspenden su espada del costado izquierdo, uno del derecho; entre cinco y seis *signiferi* del izquierdo, de dos a cuatro del derecho; el único *imaginifer* que cuenta con espada visible la suspende del lado derecho; dos *vexillarii* del izquierdo, cuatro del derecho.

inferiores a las del resto de la tropa [49], mientras que en otro punto de la misma obra denuncia que los portaestandartes carecen de una protección corporal suficiente como para entrar en batalla, máxime habida cuenta el hecho de que una de sus manos está dedicada a sostener el estandarte (Vegecio, *De Re Militari* 1,20). En cuanto a la iconografía, ésta nos permite documentar tres tipos de defensa corporal [50]: un primer tipo es la *lorica hamata* o cota de malla, que visten entre dos y cuatro *signiferi* y ocho *vexillarii*, dos de ellos jinetes. También documentamos el uso de la *lorica squamata*, protección formada por láminas metálicas (hierro o bronce) parcialmente superpuestas. Este género de protección parece haber sido de mayor categoría que la cota de malla, pues parece exclusiva de la oficialidad y los emperadores (en su modalidad más elegante, la *lorica plumata* [51]). Se trata por tanto de un símbolo de rango. Por fin, un modelo popular de defensa era la coraza (suponemos de cuero) con *subarmalis* y *pteruges* [52] que, al igual que en el caso de la *lorica squamata*, servía como símbolo de rango, pues tan sólo la hallamos usada por abanderados, oficiales del grado de centurión y superiores (tribunos, legados, emperadores incluso). Como dato negativo interesante, señalamos que no hemos podido reconocer un sólo caso de portaestandartes armado con lo que en terminología académica se denomina *lorica segmentata*.

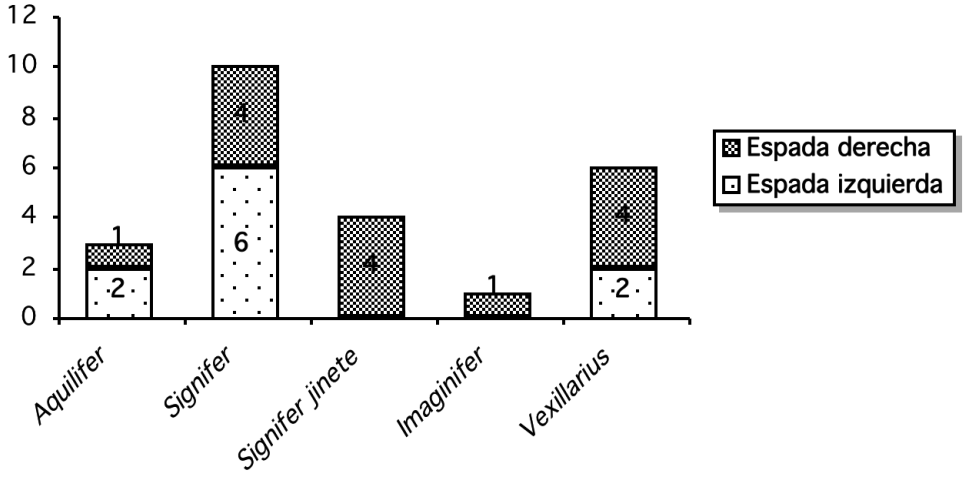

Fig. 149: Posición de la espada en la cadera por tipo de abanderado.

49 Vegecio, *De Re Militari* 2,16,2 - *idem* según su nombre erróneo: Modesto, XIII,1).

50 *Cf.* D'Amato, Sumner, 2009: 171-173.

51 Anthony Rich, 1883: Dictionnaire des Antiquités romaines et grecques: *s.v. lorica*.

52 Documentamos dos *aquiliferi*, cinco *signiferi* (dos de ellos jinetes), un *imaginifer* y un *vexillarius* que visten este género de protección.

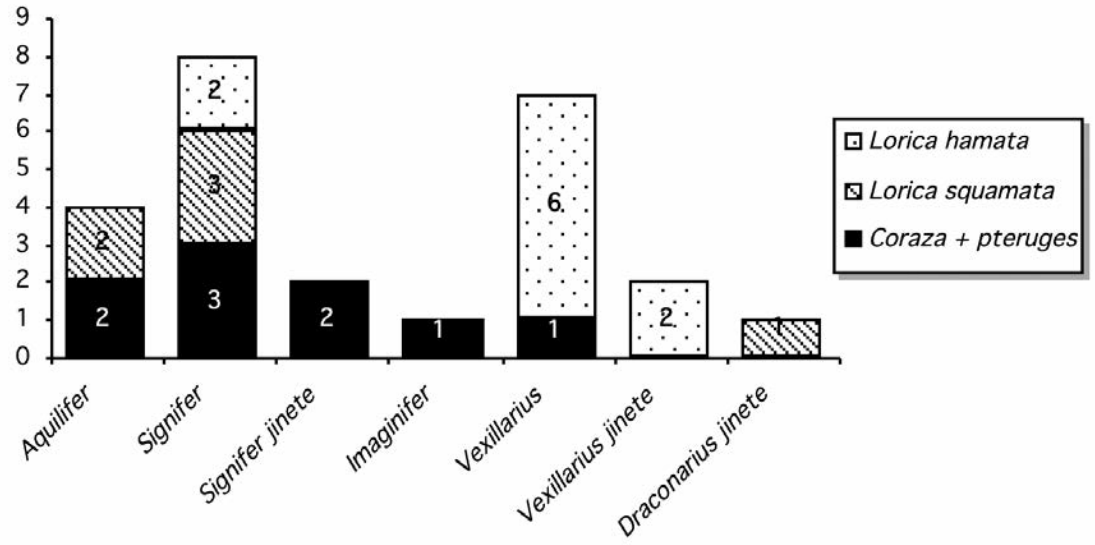

Fig. 150: Testimonios de cada tipo de armadura ordenados por tipo de abanderado.

Efectivamente, de la observación de estas cifras se colige que las protecciones corporales más distinguidas (coraza con *pteruges* y, en menor medida, *lorica squamata*) se corresponden con las funciones más distinguidas (*aquilifer*, *imaginifer*). En el caso del *aquilifer Lucius Sertorius Firmus* de Verona (CAT. S38) su protección es una combinación de *lorica squamata* (o *plumata*, no está claro) con refuerzos de lino en los hombros, apoyado sobre un *subarmarlis* dotado a su vez de *pteruges*. Se trata por tanto de una armadura compleja, costosa y propia, naturalmente, del prestigioso cargo de *aquilifer* que este individuo ostenta. En el extremo opuesto observamos a los *vexillarii*, cuya posición jerárquica es modesta, y cuya protección corporal lo es en la misma medida, pues en su gran mayoría visten con una modesta cota de malla. El caso de los *signiferi* merece un análisis particular, ya que dentro de este colectivo se aprecia una gran heterogeneidad, reflejo, muy probablemente, de la heterogeneidad en el rango entre los distintos *signiferi* de una y otra unidad (sin duda no debía de ser lo mismo servir como *signifer* en una unidad pretoriana que en una cohorte de soldados auxiliares), así como dentro del mismo cuerpo (*signifer* de la primera cohorte respecto a cualquier otra). Contamos por último con numerosos testimonios iconográficos en los que el abanderado aparece desprovisto de protección corporal alguna, aunque en la mayoría de estos casos debemos probablemente interpretarlo como una convención iconográfica, y no como una representación rigurosa de la realidad [53]. A la protección corporal debemos añadir el uso del escudo, que documentamos en algunas representaciones iconográficas. En la mayoría de los casos se trata de escudos pequeños y siempre de morfología distinta a los usados por la tropa. El modelo más popular entre los abanderados parece haber sido la *parma*, pequeño escudo redondo de unos 40 cm de diámetro, ocasionalmente dotado de uno o dos

53 La prueba de ello es que la mayoría de los testimonios de abanderados sin protección se corresponden con épocas antonina, severa y en adelante, cuando se extiende la costumbre de representar a los soldados sin armadura, sin perjuicio de que la siguieran usando en la vida real.

círculos concéntricos en su cara externa. Será este escudo el que veamos en las manos de todos los abanderados representados en la Columna Trajana (CAT. M29.13, M29.15, M29.17, M29.30 y M29.32) [54], así como en la estela de Beyazit (Turquía) (CAT. S84), y en alguna representación numismática [55]. En la escena CXIII de la columna se observa el detalle de que la *parma* de un *signifer* está decorada con una corona de laurel que recorre todo el perímetro de su cara exterior. Destacamos también el ejemplo de Beyazit, ya citado, en el cual aún se conservan restos de policromía roja, demostrando que al menos en este caso ese era el color del escudo. Documentamos también un segundo modelo de escudo, mucho más próximo al utilizado por la tropa, pero aún distante de ésta. Se trata del escudo ovalado (*scutum*), que documentamos en tres relieves (dos *signiferi* y un *aquilifer*) procedentes todos ellos de Maguncia (CAT. S13, S49 y S51). Como variante de este modelo parece corresponder un escudo representado en manos de un *signifer* de Cavtat (CAT. S54). En este caso el escudo es ovalado pero con ambos extremos terminados en pico. Por último, una estela procedente de Chester (CAT. S79) muestra un extraño modelo de escudo en forma de piel de animal extendida. Este modelo nos recuerda a tipos propios de la Europa germánica, con paralelos en *congeries armorum* que los representan o incluso en testimonios tan antiguos como la Estela de Bormio (ss. V-III a.C.) (Pauli, 1973: *passim*). Puede, o bien tratarse de un escudo de teja (por tanto romano) muy mal esculpido, o bien de un modelo bárbaro, lo cual nos llevaría a pensar que se trata de un soldado auxiliar y no estrictamente romano.

Gorros, pieles y cascos

Uso de piel de animal salvaje

Buen número de documentos iconográficos muestran abanderados con la cabeza, hombros y espaldas cubiertos por una piel animal, en la mayoría de los casos claramente identificable como de león. Es ésta una peculiaridad del vestuario compartida tanto por abanderados (*aquiliferi*, *signiferi*, *imaginiferi, en algún caso también vexillarii*) como por músicos militares (*tubicines*, *bucinatores*, *cornicines*) tal y como reflejan numerosos relieves [56]. Esta coincidencia creemos que ha de tener un significado simbólico preciso, posiblemente la identificación de este grupo heterogéneo de soldados como transmisores de órdenes o como escalafones intermedios entre la oficialidad y la tropa. Documentamos el uso de al menos dos tipos de pieles: de león y de oso. Aquella del león queda claramente establecida merced a los numerosos testimonios iconográficos de abanderados en los que la identificación del animal no plantea ninguna duda. El uso de la piel de oso es más endeble, pues se basa principalmente en una cita de Vegecio (2,16,2) y en el hecho de que muchos testimonios iconográficos son suficientemente ambiguos como para acoger esta posibilidad [57]. Sostienen Webster (1969: 139) y Rankov (1994: 25) que la piel de león sería la propia de los

54 Escenas XLVIII, LIII, LXI, CVI y CXIII.

55 Áureo de Claudio acuñado *ca.* 41-42 d.C.: RIC 11, Calicó 374a.

56 Aunque probablemente el mejor de todos ellos sea el representado en la escena nº XCIC de la Columna de Marco Aurelio (Roma); Véase también: Alexandrescu, 2010: 86-89.

57 Caso del panel XIV del Arco de Constantino, Roma (Cat. 44.6), pieza datada en época de M. Aurelio.

abanderados pretorianos, siendo en cambio de oso aquella usada por el resto de abanderados; sin embargo ninguno de ellos argumenta esta pretensión, lo que nos obliga a recelar de su hipótesis y considerar, como hacer Richter, que no hay motivos para suponer tal cosa [58]. La característica primordial de esta costumbre parece haber sido el hacer coincidir la parte de la piel correspondiente a la cabeza del animal con la cabeza del usuario, que de este modo asemejaba tener una segunda cabeza sobre la propia o, más bien, tener una cabeza animal en lugar de humana. Y en el campo de las apreciaciones técnicas resulta interesante señalar cómo algunos relieves, tales como el monumento funerario del *signifer Pintaius* (hallado en Bonn) y otros [59], demuestran que la piel del animal se sujetaba sobre un yelmo ordinario, del que asoman las carrilleras al exterior. El uso de este tipo de piel no era por tanto óbice para el uso simultáneo de un yelmo protector, como parece haber sido la costumbre. Las patas delanteras del animal se suelen representar apoyadas sobre los hombros del soldado y ocasionalmente anudadas entre sí a la altura del esternón. Las patas traseras no son nunca representadas, y es posible que fueran desechadas para la confección de la prenda. Sekunda (1996: 35) defiende que las patas delanteras del animal se anudaban al pecho, y las traseras a la cintura, y lo argumenta en una escultura del usurpador L. Domicio Alejandro que efectivamente parece mostrar esta configuración, por lo que cabe pensar que lo mismo harían o podrían haber hecho algunos abanderados. Sin embargo no conocemos ningún documento de abanderado que siga esta configuración y, al contrario, sí vemos muchos casos en los que las patas traseras parecen haber sido omitidas, por lo que desconfiamos de la hipótesis de Sekunda. La pregunta trascendental que debemos hacernos es la determinación del significado o función de esta tradición. El autor tardío Vegecio es la única autoridad romana que se pronuncia al respecto. Como ya hemos indicado, el autor Modesto es a todas luces un nombre fantástico inventado en el medievo para aludir a una de las copias de la obra de Vegecio. Sin embargo, las copias conservadas distan ligeramente entre sí. La copia atribuida a Modesto (13,1) dice así: "*Omnes autem signarii vel signiferi quamvis pedites sint, loricas minores accipiebant et galeas ad terrorem hostium ursinis pellibus tectas*", mientras que la atribuida a Vegecio (2,16,2) dice lo siguiente: "*Omnes antesignani uel signiferi, quamuis pedites, loricas minores accipiebant et galeas ad terrorem hostium ursinis pellibus tectas*". Como puede verse, Modesto habla de abanderados, mientras que Vegecio de antesignanos y abanderados. En todo caso la cita es de gran valor pues nos da el dato crucial de la función a que estaban destinadas estas pieles: causar terror o impresión al enemigo (o al menos así lo creía Vegecio). Si el significado exacto de esta tradición es difícil de precisar, otro tanto ocurre con la precisión de sus orígenes. Conocemos un documento iconográfico (la copa G 117 del Louvre [60]) que representa a un portaestandarte persa con gorro de piel animal; aunque no queda claro de qué animal se trata las orejas redondas sugieren un oso o bien un felino, acaso león o tigre. Cabe por tanto pensar que se trata de una tradición oriental, adoptada por Roma en un periodo posterior, quizá en el curso de las campañas mitridáticas. Sabemos también que los contingentes de tropas tracias que se unieron al ejército de Jerjes en la Segunda Guerra Médica llevaban pieles de zorro

58 "*Einen beleg für diese Unterscheidung führt er allerdings nicht an*" (Richter, 2004: 284).

59 También se observa claramente este detalle en un relieve descontextualizado pero probablemente hallado en la ciudad de Roma (Cat. M19) y mejor aún en un fragmento de relieve hallado en Piazza Sciarra, Roma (Cat. M18).

60 Esta pieza es obra del pintor griego Dúrides (Δουρις) por tanto data *circa* 500-460 a.C.

por sombrero (Heródoto, 7,75). Según Renel (1903: 223) el león era símbolo de poder absoluto o de valor militar. Sabemos que el mismo Alejandro Magno vestía una piel o un casco en forma de cabeza de león, tal y como se le representa en numismática, así como en el célebre "sarcófago de Alejandro" hallado en Sidón (Líbano) [61]. Cabe establecer un paralelismo entre este caso y la leyenda del héroe Hércules. Como es sabido, el héroe vence al león de Nemea, con cuya impenetrable piel confecciona una capa que en adelante Hércules vestirá a modo de armadura [62]. No es inverosímil por tanto considerar una asimilación al héroe griego como razón que justificara la adopción de esta costumbre, tanto en Grecia como en Roma. Nada impide que en la sociedad romana, fuertemente helenizada desde sus orígenes (y particularmente desde el siglo II a.C.), se diera una *aemulatio* alejandrina. El vaso del pintor griego Dúrides arriba citado podría corresponderse a esta misma tendencia simbólica de corte hercúleo. Sin embargo esto no explica el uso de pieles de oso, que como hemos visto menciona claramente Vegecio. ¿Puede ser acaso el oso una solución o variante romana a la piel de león, o procede de una tradición distinta? Efectivamente documentamos una tradición romana consistente en cubrir la cabeza de algunos soldados con pieles animales. El uso de la piel como atuendo es un rasgo claro de primitivismo, y es posible que la tradición hunda sus raíces en épocas remotas de la historia romana. Sabemos que algunos dioses arcaicos se vestían con pieles, caso de Juno Sospita a decir de Cicerón (*De Natura Deorum* 1,29,82). Sabemos igualmente, gracias al testimonio de Polibio y de Livio, que la infantería ligera de época republicana (*velites*) vestía sobre la cabeza una piel de lobo. Polibio (6,22,3) sostiene que este gorro tenía la doble función de proteger la cabeza al tiempo que señalar a esta tropa entre el resto y hacerla más visible a su general. Resulta llamativo el dato transmitido por este autor de que la piel usada era generalmente de lobo, pero no en exclusiva. Leguilloux (2004: 85) considera que además de las razones expresadas por Polibio es probable que estas pieles de lobo cumplieran una función profiláctica, protectora. Virgilio describe a los soldados del Lacio en época "primitiva" con pieles de lobo sobre sus cabezas, aunque el tono poético de este texto nos impide tomarlo como documento fiable [63]. Idéntica alusión a los primitivos romanos leemos en Propercio (4,10,19), quien los viste con "*galea lupina*" (gorro de piel de lobo). De nuevo, es difícil saber si se trata de una mera metáfora alusiva a su salvajismo y a la loba capitolina a un tiempo, o si el poema contiene trazas de una tradición histórica. El hecho, consignado en Polibio, de que la infantería ligera romana hiciera uso de este mismo tipo de gorros parece prueba de que su uso fue efectivamente real y bastante extendido, al menos durante el periodo republicano. Algunos autores modernos acuerdan en que estas pieles podrían cumplir un papel de tipo mágico; Leguilloux (2004: 84) recuerda que entre los romanos las pieles de animales salvajes eran consideradas verdaderas fuentes de poder guerrero, y Alexandrescu (2010: 185) que muchas compañías de la Tardoantigüedad utilizan los nombres de estos animales como apodo. El punto en común que tienen los tres animales citados (lobo, oso y león) es su salvajismo y fiereza, lo que supone virtud a ojos de un soldado, y parece lógico pensar que fuera por tanto esa la cualidad que se pretendía obtener de forma simbólica o incluso mágica, mediante la vestidura de sus pieles. Cabe por tanto

61 Museo Arqueológico de Estambul, inv. nº 72-74.

62 Hesiodo, *Theog*. 3,2,7; Apolodoro, *Libr*. 2,5,1.

63 "*fulvosque lupi de pelle galeros tegmen habent capiti*" (Virgilio, *Aen*. 7, 688-689).

pensar que ambas tradiciones, greco-oriental (basada en la leyenda de Hércules, potenciada por la iconografía alejandrina y plasmada en la piel del león) e itálica (fundamentada en el poder mágico de los objetos y encarnada en pieles de lobo), pudieron aunarse en un momento (en todo caso anterior al principado), generando la tradición de cubrir al abanderado y al músico militar con pieles de animales salvajes, aunque en la práctica éstos parecen haberse reducido a dos: oso y león. Nos cuesta determinar el origen de la tradición de la piel de oso, pero es posible que sea una peculiaridad de la tradición itálica que venimos diciendo. El testimonio iconográfico más antiguo es el relieve "de los pretorianos", perteneciente a un arco erigido en tiempos del emperador Claudio (CAT. M17), si bien es probable que la tradición sea anterior a este documento, tal y como los testimonios de costumbres similares en las culturas vecinas sugieren. Respecto a la pervivencia de esta costumbre tenemos datos muy escasos y confusos. Vegecio refiere la costumbre, pero conjuga los verbos en pasado, de lo que se deduce que en época teodosiana la costumbre de vestir a los abanderados con pieles llevaba presumiblemente ya un tiempo abandonada. Los últimos testimonios iconográficos de su uso se documentan a finales de época antonina [64]. La escasez de documentos iconográficos del s. III d.C. nos impide identificar el momento de abandono. Hacia época tetrárquica identificamos abanderados que carecen de pieles [65], por lo que concluimos que la costumbre sería abandonada en algún momento entre fines de época antonina y época tetrárquica, siendo lo más probable una fecha durante o en torno a la dinastía severa. Señalamos, como dato curioso, que en una obra de la segunda mitad del siglo XVII dedicada al estudio de los atuendos del Imperio Otomano aparece representado un abanderado del ejército otomano del momento ataviado con una piel de león sobre los hombros [66]. Sin descartar que se trate de una broma o cultismo, este documento nos permite especular con una pervivencia de la tradición, al menos en Oriente. Nos llama la atención la dificultad de proveer de pieles de animales salvajes, presumiblemente muy costosas, en un número suficiente como para satisfacer al enorme número de abanderados existentes en el ejército romano. Habida cuenta la existencia de al menos uno por manípulo, más los abanderados de enseñas no tácticas, la cifra necesaria de pieles debía ser enorme. Particularmente interesante nos parece la opinión de Epplet en este punto. Tras el análisis de la documentación papirológica de la guarnición militar de *Dura Europos* (Siria), Epplet (2001: 216) observa una coincidencia entre el número de abanderados (*signiferi*) y el de soldados destinados a la caza del león en esa misma guarnición, lo que le lleva a pensar que quizá los segundos tuvieran como función, entre otras, la de proveer de pieles a los abanderados. Suponemos, en todo caso, que muchos abanderados carecerían de piel animal alguna, tal y como parecen reflejar algunos monumentos.

---

64 Los relieves del ara hexagonal depositada actualmente en Villa Medici, Roma (Cagiano de Azevedo, 1951: Nº 119, Tav. XXXVI; Schraudolph,1993: 221; D'Amato, Sumner, 2009: 171, fig. 243) y el relieve del mausoleo de un legado militar hallado en Túnez (Yacoub, 1969: 84; Morillo, 2006: 87, fig 1; Töpfer, 2011: SD 52, 375, Taf. 104-105).

65 Caso de los representados en el Arco de Constantino (Roma), así como en el Arco de Galerio (Tesalonica), ninguno de los cuales viste pieles sino tan sólo yelmos.

66 Biblioteca comunale dell' Archiginnasio (Bolonia), inv. nº A365. El último sultán mencionado en el texto en una lista de monarcas es Mehmet IV (1642-1693).

¿Yelmo visado?

La arqueología demuestra el uso de yelmos militares dotados de máscara frontal o celada que protegía el rostro [67]. Este tipo de defensa, que podemos denominar "yelmo visado", parece haberse extendido particularmente entre los jinetes, tal y como la iconografía funeraria parece demostrar. No está claro si efectivamente se usaban en batalla o sólo en representaciones deportivas, aunque la aparición de algunos ejemplares en campos de batalla sugiere su uso igualmente en este ámbito [68]. Junkelmann (1990: 173-174) propone que, además de los jinetes, estos yelmos visados fueran usados por los abanderados. Fundamenta esta teoría en las estelas funerarias de los *signiferi C. Valerius Secundus* (CAT. S51) y *L. Faustus* (CAT. S49), ambas de época flavia y halladas igualmente en Maguncia (Alemania), sobre cuyos respectivos hombros izquierdos aparece representado lo que podría corresponderse con una máscara de este tipo. Secundan esta opinión D'Amato y Sumner [69]. Otros autores, como Beck y Chew (1991: 23) lo rechazan, considerando que no hay documentación suficiente que la respalde, y que los mencionados monumentos de *Genialis* y *Faustus* no muestran un casco visado sino un gorro formado con la piel (y cabeza) de un animal, que como sabemos era tradición entre los abanderados. Efectivamente creemos que Beck y Chew están en lo cierto en cuanto a la identificación como pieles animales de los motivos representados en las estelas que venimos diciendo. Tanto en la de *L. Faustus* como en la de *Valerius Secundus* la supuesta máscara está acompañada de dos pequeñas patitas animales que cuelgan de ella y se apoyan sobre los hombros izquierdos de los respectivos abanderados, demostrando claramente que no se trata de un yelmo o máscara sino de una piel animal (león, oso o lobo). Existe, bien es cierto, la posibilidad de que a la piel animal se le haya añadido una máscara metálica, pero es poco probable. Por tanto, aunque efectivamente es posible que algún abanderado hiciera uso de este tipo de máscara, carecemos de prueba sólida de ello.

67 Un excelente tratado monográfico en torno a este tipo de máscaras en: Beck y Chew, 1991: *passim*.

68 Caso del célebre yelmo o máscara hallado en Kalkriese, Alemania (Museum und Park Kalkriese, inv.-nº. KMO B 89:58, FNr.: 778), lugar en el que aconteció la batalla de Teutoburgo (9 d.C.).

69 D'Amato, Sumner, 2009: 171.

	Espada izquierda	Espada derecha	Gorro o piel animal	Sin gorro ni piel animal	*Lorica hamata*	*Lorica squamata*	Coraza, *subarmalis* y *pteruges*	Sin armadura	Escudo
Aquilifer	S38 S15	S13	M29.15 a M29.15 d M29.16 M29.18 M29.28 M29.30 I03 M17 I08	S84 S83 M29.01 M29.05 M29.08 M36 S13 S38 S15	–	M27.2 b S38	S13 S15	S84 M36	S84 M29.17 M29.30 S13
Signifer infante	S32 S77 ¿S58? S54 S79 S76	*¿M27.3 b?* *¿M27.4 b?* S49 S51	S32 S54 ¿S35? M43.1 M45.4 M29.01 M29.02 M29.05 M29.06 M29.08 M29.09 M29.10 M29.12 M29.13 M29.15 M29.17 M29.18 M29.19 M29.20 M29.21 M29.28 M29.29 M29.30 M29.32 M29.34 M29.36 M29.37 M29.39 S26 S49 S51 M19 A05 b *¿A05 c?*	M31.02 S83 S77 M45.2 M29.09 M29.20 M29.23 *¿M20?* S27 M23 M57 S52	*¿M27.3 b?* *¿M27.4 b?* S32 S90	M27.2 a M27.2 c A05 b *¿A05 c?*	S49 S51 S27	S77 S58 S54 S35 S79 S52	S54 M29.13 M29.15 M29.17 M29.30 M29.32 S79 S49 S51 S90
Signifer jinete	–	S43 S46 S53 S31		S43 S46 S31	–	–	S43 S31	S53	
Imaginifer	–	S48	S49	–	–	–	S48	S82	*¿S94?*
Vexillarius	S74 S75	M27.3 a M27.3 c M27.4 a M27.4 c	*¿M27.4 a?* *¿M27.4 c?* M45.4 M29.10 M29.16 M29.27 A05 a	M39 M39 M29.01 M29.03 M29.30 A15 S75 A03 S57 A05 d	M27.3 a M27.3 c M27.4 a M27.4 c A05 a A05 d	–	A03	M27.5 a M27.5 b S74 M39 A15 S75 S57	M45.5
Vexillarius jinete	–	–	–	M29.25 S64	M27.6 a M27.6 b	–	–	S64	
Draconarius infante	–	–	–	–	–	–	–	–	
Draconarius jinete	–	S72	–	M31.06	–	S90	–	A72	

Fig. 151: Testimonios de distintos particulares en torno al atuendo y armamento de los portaestandartes.

Análisis mecánico: sistemas de suspensión (regatón, correaje y tirador)

Regatón

Las fuentes coetáneas nos ilustran acerca de la costumbre de hincar la enseña en el suelo tanto durante la estancia en campamento como en cualquier momento de descanso [70]. No resulta sorprendente, por tanto, descubrir la presencia de un regatón o punzón metálico en la base de los estandartes, tal y como desvela la iconografía glíptica del periodo, regatón que estaría destinado a clavar el estandarte al suelo. Además contamos con el testimonio de Dion Casio (40,18,1-4), quien especifica que "Pues la llamada "águila" [...] la lleva un sólo hombre sobre un hasta de base lo suficientemente afilada como para clavarse en el suelo)". Estos regatones adoptan una forma muy similar –acaso idéntica– a sus homólogos utilizados en las armas blancas de tipo lanza, *pilum* o venablo. Sin embargo, si bien en estos últimos casos se trata de una pieza destinada a una doble función (servir como contrapeso de la moharra y como punzón para clavarlo en el suelo) en el caso de los estandartes sólo podemos considerar la segunda función. El regatón presente en los estandartes sirve por tanto únicamente como mecanismo para su fijación en el suelo. Ahora bien, independientemente de este hecho cabe considerar un posible fenómeno evolutivo que también explique su presencia en el estandarte. Como ya hemos sugerido en el apartado dedicado al estudio de la moharra [71], contamos con algunos indicios que nos permiten suponer que los orígenes del estandarte militar romano se remontan al uso de una simple lanza como estandarte. Sería por tanto un arma blanca, acaso particularmente ornamentada, utilizada como enseña militar. En consecuencia, no debería extrañarnos la presencia de elementos propios de la lanza militar en el estandarte. El regatón podría, de este modo, haber sido transmitido de la lanza al estandarte y, al igual que la moharra que hallamos en muchos estandartes, ser un recuerdo fosilizado de las lanzas primitivas que en origen formaron los primeros estandartes militares romanos. Es ésta una posibilidad que creemos bastante probable, pero no probada; de lo que no parece haber lugar a dudas es que este regatón servía, en el periodo que tratamos, como mecanismo para la fijación de la enseña al suelo. Desconocemos el material de su factura aunque podemos especular con el bronce o el hierro, en cualquier caso metálico. Conocemos dos piezas arqueológicas que podrían corresponderse con regatones de estandarte, pues están combinados con un tirador lateral, y los materiales de uno y otro son precisamente bronce y hierro. El ejemplar de bronce mide 15,9 cm de alto y 1,6 cm de ancho y procede de Swischtow (ant. *Novae*, Bulgaria) [72], mientras que el de hierro mide 25 cm de alto y fue hallado en *Dura Europos* (Siria) [73]. Ambos se datan en algún momento entre los siglos II y III d.C. El tamaño de estos ejemplares es extraordinariamente grande, sin duda porque en estas piezas se combinan dos instrumentos: regatón y tirador. En la mayoría de los casos, tal y como la iconografía demuestra, regatón y tirador serían dos piezas

---

70 Livio, 5,55,1; Dion Casio, 40,18,1-4; Cicerón, *De Divinatione* 1,35; Suetonio, *De Vita Caesarum* 5,13,2; Virgilio, *Georg.* IV,107-110.

71 *Vide* apartado "moharra".

72 Museo Arqueológico Nacional, Sofía (Bulgaria), inv. nº 238/79; Töpfer, 2011: 424, taf. 143.

73 Museo de la Universidad de Yale (EEUU), inv. nº 1938.5999,1124; Töpfer, 2011: 425, taf. 143.

independientes. Por esta razón es probable que se conserven regatones de enseña en los museos pero no hayan sido identificados como tales, pues su diferencia con los regatones de armas blancas ha de ser mínima, de haberla.

Mecanismos de suspensión de la enseña

Tirador (o manija) lateral

La iconografía nos muestra que la mayoría de los estandartes estaba dotada de una suerte de manija o tirador, aparentemente metálico y dispuesto en horizontal, en sentido transversal al astil del estandarte. La función de este tirador no puede ser otra que la de facilitar la extracción del estandarte del suelo una vez hincado en él. Se trata por tanto de un elemento accesorio al regatón, herramientas ambas relacionadas con la fijación y extracción del estandarte del suelo, respectivamente. Hay incluso quien ha sugerido que esta manija pudiera tener un eventual uso esgrimístico. Lindenschmidt (1882: 19) y D'Amato y Sumner (2009: 169) son partidarios de esta interpretación. En nuestra opinión esta posibilidad se nos antoja poco probable. En cuanto a la tipología de este instrumento, documentamos dos modalidades básicas de tirador:

– Tipo A: tirador de perfil curvo, desarrollado por uno de los laterales del astil. La elección del lado de desarrollo, a izquierda o derecha del astil, no parece seguir ningún patrón. Esta modalidad será con diferencia la más popular y de mayor desarrollo cronológico, documentándose ejemplares de la misma desde mediados del s. I a.C. hasta el tercer cuarto del siglo IV d.C. (concretamente reinando Juliano el apóstata, 360-363 d.C., cuando desaparece todo testimonio de estandarte tipo *signum*).
– Tipo B: tirador recto y horizontal que se desarrolla por ambos lados del astil. Se trata de un doble tirador muy reducido, de pequeño tamaño. Su popularidad es muy escasa, y su periodo de desarrollo igualmente reducido, documentándose –hasta la fecha– exclusivamente entre los siglos I y II d.C.

Fig. 152: Desarrollo cronológico
de cada una de las variantes de tirador.

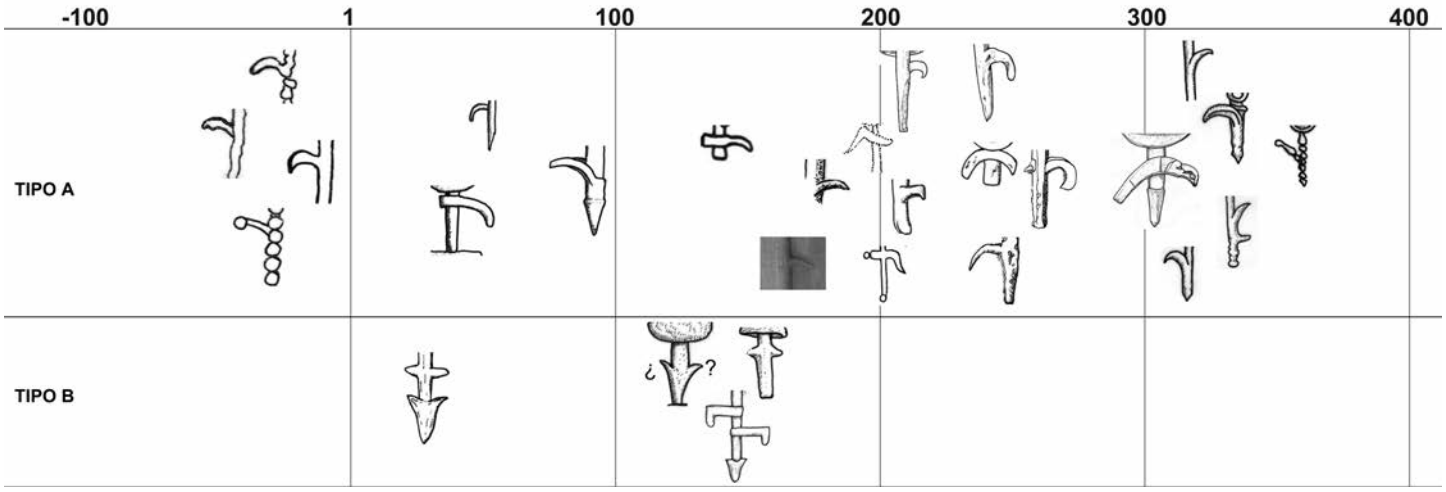

Fig. 153: Desarrollo cronológico
de las dos variantes documentadas de tirador de estandarte.

Bandolera

Contamos con un documento excepcional en el que verificamos el uso de un género de correa o bandolera para facilitar la suspensión del estandarte. Se trata de un relieve funerario hallado en Beyazit, Turquía (CAT. S84) en el que se representa la figura de un abanderado portando el estandarte del águila. El texto que acompaña al epitafio especifica que se trata de un aquilífero de la legión *II Adiutrix*, y se estima que la cronología del monumento se corresponde con los años 214-218 d.C. El relieve parece mostrar una correa o bandolera ancha, posiblemente de cuero, que cruza el pecho del abanderado y se sujeta a la base del astil del estandarte. Su función no puede ser otra que la de facilitar la suspensión de la enseña. Speidel (1976: 140) destaca el hecho de que en ningún otro testimonio iconográfico hallamos prueba alguna de este instrumento, lo que tal vez sea tan sólo consecuencia de la falta de realismo de las representaciones anteriores y, por el contrario, la tendencia hacia el realismo extremo del arte escultórico de los siglos III y IV d.C. En cualquier caso este testimonio demuestra el uso, al menos en las primeras décadas del s. III d.C. y en esta zona del Imperio, de un género de suspensión de estandarte en forma de bandolera cruzada sobre el pecho. Resulta también llamativo observar cómo el lugar donde la bandolera y el estandarte se encuentran está ocupado por una pieza en forma de cabeza de carnero. Podemos pensar que se trata de un género de remate del astil del estandarte, y que a este remate se amarra la bandolera; o bien que se trata de una pieza propia de la bandolera, en cuyo interior se acoge el extremo inferior del astil del estandarte. En todo caso el resultado es el mismo, sirviendo el conjunto como mecanismo de suspensión del estandarte. Nouwen (2000: 233-243, Abb. 1) ha tratado de relacionar una enigmática pieza arqueológica hallada en Tréveris (Alemania) con la estela de *Surillio* que venimos analizando. Se trata de un objeto de bronce con forma piramidal alargada y curva, uno de cuyos extremos termina en punta redondeada, el otro en abertura con sendas lengüetas, una en cada lado. Este objeto, de 31,5 cm de longitud (39 cm si contamos las lengüetas), cuenta además con una inscripción relativa a los abanderados: "*signiferis / L(ucius) Surius / Quintus*".

La pieza es interpretada por Nouwen como extremo de una bandolera de suspensión de estandarte, y sería análoga a la cabeza de carnero que acabamos de ver en la estela de *Surillio*. Según esta hipótesis el objeto acogería el extremo inferior del astil del estandarte, y las lengüetas que sobresalen por uno de los extremos de este objeto servirían como amarres para la bandolera que suspendería el conjunto. Töpfer (2011: cat. NZ 8, p. 431) cree, por el contrario, que el tamaño de la boca de este instrumento es demasiado grande (entre 7 y 10 cm.) como para haber funcionado del modo descrito por Nouwen, y considera en cambio que a lo sumo podría tratarse de una reproducción artística y no de una pieza real perteneciente a un estandarte. Dadas las circunstancias nos es muy difícil definir una opinión segura sobre esta pieza. La estela de *Surillio* demuestra sin ningún género de dudas el uso de la bandolera para la suspensión del estandarte, al menos en esa legión y periodo. Que la pieza de Tréveris sea o no un ejemplar real de este tipo de suspensión es un dato que, por el momento, nos resulta imposible determinar.

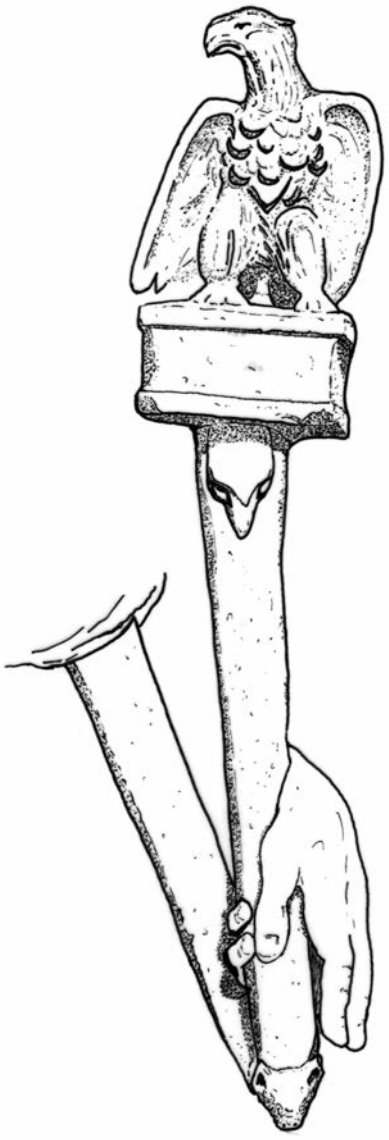

Fig. 154: Detalle de la bandolera de suspensión de estandarte representada en la estela de *Titus Flavius Surillio*. (Dibujo del autor).

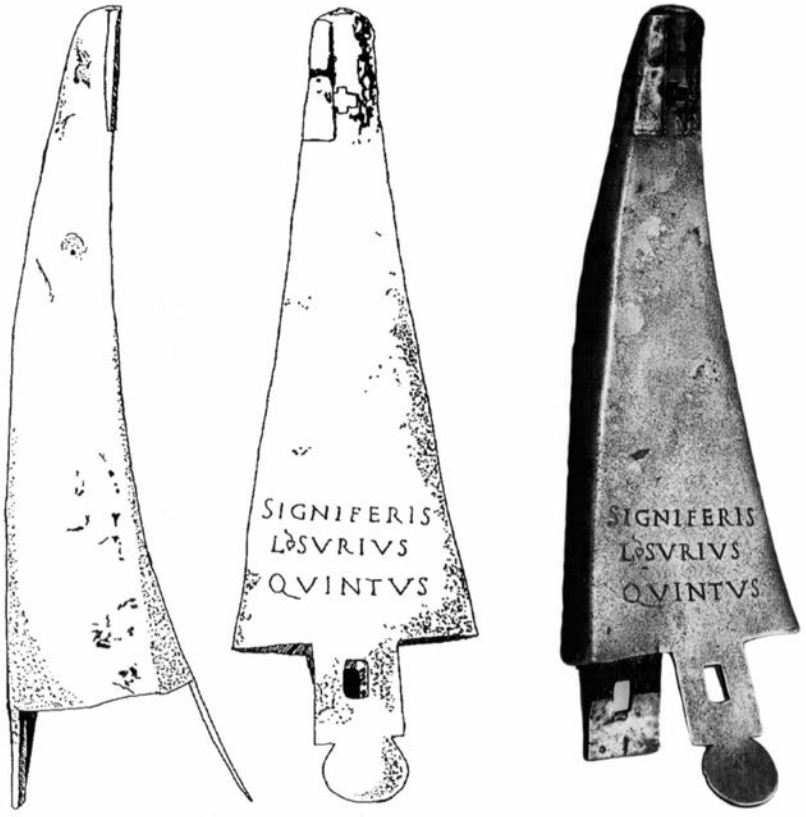

Fig. 155: Detalle del objeto de bronce hallado en Tréveris, posible tirador de *signum* (sg. Nouwen, 2000: Abb. 1).

Capítulo X

Síntesis. Conclusiones

Las conclusiones del presente estudio se pueden ordenar en cuatro grandes grupos, en consonancia con el orden en que los temas han sido abordados a lo largo del trabajo. Así identificamos razonamientos de tipo crono-tipológicos, semióticos, relativos al encuadramiento y de tipo funcional (lo que comprende tanto funciones ideológicas como puramente prácticas en el funcionamiento de la unidad militar en batalla).

Crono-tipología

Conclusiones crono-tipológicas son aquellas que analizan tanto los tipos de enseñas como sus partes, así como la evolución de ambas en el tiempo. Las épocas más primitivas de la Historia de Roma son, lógicamente, también las más opacas, de suerte que tenemos grandes dudas respecto a la forma y momento de introducción de los primeros estandartes. Éstos podrían ser simples lanzas decoradas, tal como poéticamente describe Plutarco (*Romulus* 8) para los tiempos de Rómulo, o lanzas coronadas por figuras de animales, cinco de las cuales sobrevivirían –a decir de Plinio el Viejo– hasta los tiempos de Cayo Mario. Efectivamente el estandarte compuesto –conocido como *signum*– es, con toda probabilidad, una lanza militar ordinaria especialmente engalanada para hacerla más visible, significarla entre el resto y permitir que cumpla una función especial como estandarte. Garantiza esta indicación el hecho de que en la mayoría de los casos (y en la totalidad de los ejemplos más antiguos conocidos [1]) se corona la cima por medio de una moharra (punta de lanza). Es probable, por tanto, que los primeros estandartes romanos adoptaran esta morfología, a modo de lanzas más o menos decoradas, lo que constituiría una suerte de *signa* primitivos.

Muy probablemente lo mismo suceda con el *vexillum*, que asimismo se corona por moharra. El vexilo posiblemente no sea sino una variante más de la lanza ornamentada, aunque posiblemente algo posterior, ya que podría obedecer a alguna influencia de tipo helenístico, tal y como delatan los vexilos persas representados en el mosaico de Alejandro (copia de un original del siglo IV a.C.), la "copa Duris" (490-480 a.C.) [2] y las "escenas de audiencia" del palacio de Persépolis [3].

Por su parte, el uso del estandarte del águila se constata con absoluta seguridad a principios del s. I a.C., merced a la numismática, si bien todo apunta a que su uso precede con mucho a esa fecha.

---

1 Caso de los ejemplos representados en numismática del s. I a.C.

2 Museo del Louvre, inv. G-117; Quesada, 2007: fig. 7.

3 E. F. Schmidt, *Persepolis* I, *Bibliotheca Orientalia* 13, 1956, pp. 62-63.

La llamada *Cista Praenestina* [4] podría ser la representación más antigua de este estandarte, pero su cronología se discute, pudiendo ser del s. IV al II a.C. Contamos por otro lado con referencias al uso de estandartes en forma de águila durante el siglo V a.C. y la Segunda Guerra Púnica, pero por desgracia son noticias de autores muy posteriores en el tiempo (Dionisio de Halicarnaso, Livio y Floro) y no podemos saber si estos autores son veraces o extrapolan datos de su propio tiempo al pasado. No obstante, si Plinio expresa que a finales del s. II a.C. existían cinco enseñas zoomorfas (entre las que figuraba el águila) que ya por entonces estaban obsoletas, debemos deducir que su periodo de popularidad debió de desarrollarse a lo largo de esa misma centuria, y quizá desde antes. En otro punto hemos propuesto la posibilidad de que la antigüedad de estas enseñas zoomorfas sea muy pronunciada, acaso del periodo de introducción de la estructura militar conocida como 'ejército serviano', en torno al siglo V a.C., aunque no podemos asegurarlo [5]. En conclusión, nada impide que el estandarte del águila, junto con otras enseñas zoomorfas, existiera ya en tiempos de la Segunda Guerra Púnica, y quizá desde mucho antes. La necesidad de patrocinio divino en batalla y la extrema antigüedad de la vinculación entre el águila y Júpiter hace perfectamente posible el nacimiento de este estandarte en un periodo temprano, acaso entre los siglos V y III a.C. Es preciso, no obstante, señalar que el águila aparentemente no adoptaría una posición de preeminencia absoluta sobre el resto de enseñas hasta tiempos de Cayo Mario. Un detalle crono-tipológico muy importante es la constatación de que las águilas aparecen en un primer momento (ss. I a.C.-I d.C.) con las alas desplegadas y en ademán de volar, ocasionalmente hacia arriba o extendidas hacia los lados. En torno a época flavia, sin embargo, este modelo comienza a ser sustituido por otro con las alas abatidas o incluso plegadas al cuerpo, que será claramente predominante durante los siglos II-IV d.C. El análisis de las centellas o *fulmenes* que porta el águila entre sus garras se ha revelado como una fuente más de información crono-tipológica, al demostrar que en un primer momento, en torno al s. I a.C., el águila se aferra a una especie de yunta difícil de definir. También en ese mismo periodo se constata un género de centella desnuda, con forma horizontal enrollada, que será el modelo más popular, documentándose hasta época tetrárquica, aunque es posible que sobreviviera con posterioridad. Un caso particular será la variedad de centella con chispas, semejante a la anterior pero con cuatro radios o chispas brotando en derredor. Este género de centella aparece hacia mediados o finales del s. I a.C. y desaparece en torno al reinado de Trajano.

Por su parte, el análisis de la efigie del emperador reinante ha demostrado un fenómeno interesante. Según nuestra hipótesis, y en oposición a lo que generalmente se viene aceptando, este estandarte conocido como *imago* no nace con la fundación del imperio, sino en algún momento en torno al ecuador de la primera centuria de nuestra era, probablemente bajo el reinado de Claudio o Nerón. Con anterioridad a esa fecha las efigies de los estadistas y miembros de la familia imperial aparecen sobre los estandartes tácticos ordinarios (por lo menos entre los estandartes tácticos de la primera cohorte legionaria, tal y como demuestra el monumento de S. Guglielmo al Goleto), mientras que tras esa fecha abandonan los estandartes tácticos para figurar en estandartes específicos destinados únicamente a esa función (*imagines*). La completa ausencia de testimonios iconográficos

---

4 Hallado en una tumba de la necrópolis de Palestrina (Italia): Berlin Staatl. Museen Antikenkabl. Misc., nº inv. 6238; Foerst, 1978: Nº 11, p. 112, Taf. 9; Künzl, 1988: 98-99, Abb. 62; Quesada, 2007: 41, Fig. 14.

5 *Vide* capítulo "encuadramiento", apartado "legiones".

de *imago* así como la ausencia de testimonios del título de *imaginifer* con anterioridad a la fecha propuesta, es la prueba última de ello. Paralelamente, este fenómeno tendrá como consecuencia secundaria la configuración particular de las enseñas pretorianas, que sin perjuicio de su función táctica cuentan con efigies imperiales. Según este razonamiento, las enseñas pretorianas no serán un caso extraño ni distinto a la norma sino simplemente arcaizantes, fosilizadas según un modelo de época augustea, cuando las efigies imperiales se repartían entre las enseñas tácticas ordinarias. La efigie imperial (o *imago*) experimenta una clara evolución crono-tipológica que nos permite datar los testimonios. En un primer momento, a fines del s. I a.C., aparecen los primeros ejemplares de *imago*, que adoptan el formato de retrato a menudo en perfil (a semejanza de los usos numismáticos del periodo en los que claramente se inspiran) y en todo caso en primerísimo primer plano. En torno al reinado de Tiberio se consagra el retrato de frente y se abandona completamente el retrato de perfil. En torno a este mismo periodo, o poco después, se amplía el area del retrato hasta comprender la parte superior del pecho y los hombros. Con el reinado de Trajano las efigies se rodean de un motivo floral muy característico que permite datar el tipo, y también en ese periodo se amplía el area de retrato hasta medio pecho que será característico de los siglos II y III d.C. En época tetrárquica se vuelve de nuevo a ampliar el área de retrato llegando en algunos casos hasta la cintura, comprendiendo en otros el cuerpo entero.

Interesante es también la observación de la evolución formal del estandarte en forma de dragón o *draco*. Se aprecia claramente cómo los primeros ejemplares de este modelo, a partir de Trajano, adoptan una morfología que venimos a denominar "lupino-canina" o similar a un lobo o perro. Hacia fines del s. II d.C. se desarrolla una segunda variante, "ofídico-íctica", que se asemeja más a un pez o, sobre todo, a una serpiente, modelo que pervivirá incluso hasta el s. XII d.C.

El estandarte conocido como *vexillum* acusa otro caso de notable evolución en el tiempo. Los primeros vexilos de los que tenemos noticia se nos describen exentos, esto es, en solitario en el astil. Sin embargo, en iconografía vemos a menudo vexilos compartiendo el astil con otros elementos (fáleras, borlas, etc.). En estos últimos casos un dato de crucial importancia es la evolución del vexilo desde la parte inferior del astil hasta la superior, un proceso que se da a lo largo del s. I d.C., consagrándose aparentemente en torno a época trajanea. Esta característica permite datar con relativa seguridad muchos estandartes. Otro fenómeno curioso en torno a la morfología de este estandarte es el gran número de variantes del mismo que se desarrollan a partir del periodo constantiniano. Hasta ese momento las únicas variantes eran aquellas con epígrafe marcado o dibujado sobre el tejido y con alguna figura, caso de la victoria del ejemplar de Egipto. A partir de época constantiniana, sin embargo, surgen las variantes del vexilo 'falerado' (parcialmente cubierpo por una fálera), 'aspado', 'punteado' y 'aspado y punteado' en la superficie del lienzo, así como el lábaro, que no es sino una variante más de este estandarte. A mediados de la cuarta centuria surgen también el 'vexilo desnudo', formado por un travesaño horizontal sin lienzo, y el vexilo con cruz bordada o pintada en su interior. La identificación de los periodos de desarrollo de cada uno de estos motivos es una buena herramienta a la hora de datar los ejemplares.

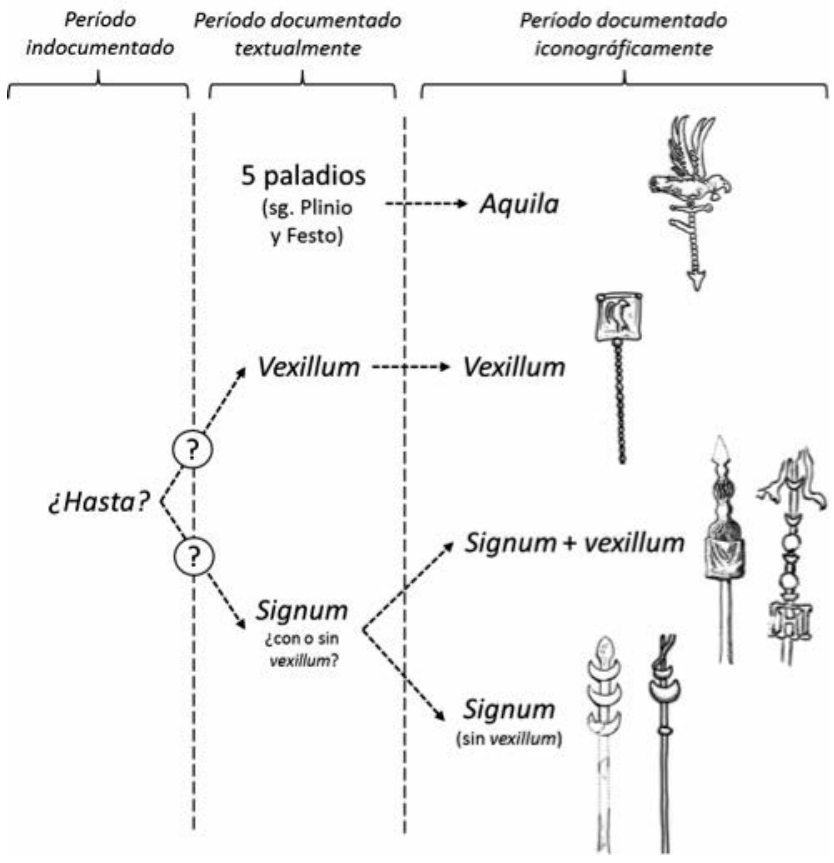

Fig. 156: Propuesta evolutiva de los tipos generales de estandarte.

Conclusiones semióticas generales

El análisis del significado de los distintos motivos y símbolos presentes en los estandartes creemos que es la piedra angular de su comprensión, más allá de su utilidad práctica. Nuestro especial interés por este tipo de análisis se justifica en la creencia en la eficacia mágica de los símbolos que existía en la Antigüedad, tal y como acertadamente expresa Wittkower (1939: 312). Este análisis debe, por otra parte, tener muy presente el contexto en que se halla, pues es el contexto lo único que otorga valor a un símbolo, fuera del cual el símbolo pierde todo sentido.

El motivo del águila, tan importante en emblemática romana, merece un análisis especial por su carácter polisémico y significado diferente según el momento. En un primer momento y con anterioridad a la difusión del cristianismo, el águila representaba una serie de conceptos entre los que destacan la bendición de Júpiter sobre la tropa, la alusión al *numen* o poder divino de la legión, y como signo de victoria y buen augurio (derivado sin duda de los dos anteriores). Es preciso explicar con más detalle cada uno de estos conceptos. No existe ningún indicio que nos lleve a pensar que el águila simboliza a Júpiter, pero sí a su patrocinio o bendición, y este es un matiz que merece subrayarse. Cuando Julio César Germánico vislumbra águilas de carne y hueso sobrevolando su ejército las identifica como encarnaciones de los *numina* de las legiones. Este *numen* no es sino la

potencia mágica o divina de una persona o comunidad derivada del patrocinio de los dioses. Por tanto es una característica que *pertenece* a la legión y no al dios, pero que efectivamente se relaciona con el dios en la medida en que fue éste quien concedió ese poder. Es por ello por lo que el águila alude en parte al dios (a su patrocinio) pero de forma más estrecha alude también a la legión, y concretamente a su poder divino. Por lo mismo la enseña del águila se convierte en mediador entre los dioses y los hombres, y es el objeto predilecto para la manifestación de *prodigia* o portentos milagrosos, que en esencia no son otra cosa que mensajes de los dioses a los hombres. Por todo ello no es de extrañar que la enseña del águila gozara de un estatus sacro o semi-divino, y fuera reverenciada como tal, como tampoco sorprende el drama que suponía su pérdida. Si, como decimos, el águila encarna el poder divino de la legión derivado del patrocinio divino, su pérdida necesariamente habría de ser desastrosa, pues reducía la legión a una partida de hombres carentes de poder mágico y huérfanos de bendición divina. A su vez, como consecuencia del patrocinio divino y el poder mágico resultante, el águila se convierte en signo de victoria, y derivado de todo ello, en símbolo de poder legítimo de origen divino. Esto último será importante a la hora de contrastarlo con otros símbolos, como luego veremos. Un último detalle relacionado con este estandarte que merece ser señalado es que a menudo hallamos al ave engalanada con un collar en torno al cuello, y en el extremo de ese collar lo que parece ser una campanilla. Creemos que se trata de un *tintinnabulum* de carácter apotropaico cuyo sonido metálico ahuyentaría las fuerzas hostiles, lo que supone un refuerzo mágico del estandarte, un ejercicio de superposición de fuerzas divinas perfectamente compatible con los fundamentos religiosos de la Roma pagana. Otro de los atributos del águila es la aprehensión de un *fulmen* o manojo de rayos entre sus garras, lo que se explica ya que el águila es, a decir de Plinio (*Nat. Hist*. 10,3,1; 10,3,15), el ave armígera (o portadora de las armas) de Júpiter.

Otro estandarte interesante lo constituye el célebre *draco*. En este caso el análisis de su evolución formal nos da –según creemos– la pista que permite interpretar correctamente el símbolo. Advertimos que los primeros ejemplos de *draco* presentes en iconografía romana corresponden al modelo lupino-canino (tipo A), *i.e.*, con forma de lobo o perro, mientras que a partir de fines del s. II d.C. aparecen dracones con una morfología muy distinta, de tipo ofídico-íctico (tipo B). Esta evolución es, a nuestro juicio, efecto de la 'romanización' del motivo, en origen exógeno a Roma. Esta romanización exigió adecuar el símbolo al monstruo más cercano existente en el bestiario mítico romano, lo que supuso su asimilación con la serpiente al ser un motivo simbólicamente muy poderoso en la Roma antigua. Es preciso subrayar este punto, pues la comprensión del significado del estandarte del *draco* pasa forzosamente por la comprensión del concepto de serpiente en la cultura romana. La lectura de las fuentes clásicas muestra que el significado de la serpiente en la Roma antigua era muy claro y contundente, vinculándose a los conceptos de fiereza, animalidad, hostilidad para con los humanos, salvajismo y destrucción. Son estos por tanto los conceptos que se han de relacionar con este estandarte; se entiende así que se trate de un motivo muy oportuno para encabezar un estandarte militar.

Por otro lado, del análisis conjunto de *aquila* y *draco* se desprende una reflexión que juzgamos interesante. La tradición romana establece que la serpiente (o *draco*) es el animal antitético del águila, siendo ambos enemigos irreconciliables y representando conceptos completamente opuestos. Como ya hemos señalado el águila representa el mundo de lo celeste, jupiteriano, en sentido lato el orden y la soberanía, y en el caso concreto del estandarte el poder mágico de la legión derivado de la bendición divina, lo que en último extremo se traduce en una metáfora del poder legítimo. Por su parte, la serpiente alude al desorden y al caos de origen animal, a las fuerzas ctónicas y maléficas

desatadas, en todo caso hostiles al género humano, y en términos generales una alusión al poder fáctico no necesariamente legítimo. Son, por tanto, dos símbolos completamente antitéticos, y sin embargo vemos a ambos encabezando estandartes dentro de un mismo ejército romano en lo que parece una colosal e irreconciliable contradicción interna.

Nos atrevemos sin embargo a proponer que esta aparente contradicción no es tal, siendo por el contrario un ejemplo de complementariedad simbólica y conceptual. Mientras el águila representa la parte celeste, ordenada y bendecida por los dioses de un ejército, el dragón representa su faceta ctónica, destructiva y terrorífica. En términos generales el águila alude al poder legítimo, de origen celeste, y el dragón al poder fáctico, terrenal, y tanto una como otra faceta son indispensables en el ejercicio de cualquier acción militar y por ende precisas en la construcción del ideario militar. Son, por tanto, dos emblemas no sólo compatibles sino perfectamente complementarios en la construcción ideológica militar romana.

La efigie imperial y el estandarte destinado a su exhibición (*imago*) supone un caso particularmente interesante. Su función primordial es esencialmente propagandística, a modo de recordatorio de la fidelidad de la tropa hacia la institución y persona real. De este modo la *imago* se convierte en un instrumento de consolidación de la autoridad imperial entre la tropa. Estas funciones son obvias y no requieren cuestionamiento. Nosotros sostenemos que, además, la *imago* podría haber cumplido un importante papel en el culto imperial y concretamente vinculado al concepto de *numen augusti*. Según creemos, existen indicios suficientes para pensar que la efigie imperial era percibida como contenedora del *numen augusti* o 'poder mágico-divino' inmanente al emperador. Una vez más acudimos al primitivo concepto religioso romano del *numen*, de importancia no siempre bien reconocida, pero que según creemos tiene una enorme importancia en la comprensión de algunos aspectos del pensamiento religioso romano, especialmente en aquellos casos menos o peor definidos.

La presencia del emperador en batalla, en tanto que mantenedor y garante del orden frente al caos, sería requerida, y la manera en que se solucionaba su ausencia era mediante la efigie, lo que equivalía, según nuestra hipótesis, a "en espíritu o poder divino inmanente a la divinidad" (*numen*). La vinculación mágica de la efigie respecto al emperador se prueba en el hecho de que aquella era –como sabemos– consagrada antes de su uso, una ceremonia en la que intuimos se establecía un vínculo mágico entre la efigie y la persona a través del cual el poder divino o *numen* del emperador podría trasladarse o manifestarse junto con –o dentro de– la *imago*. Por ello no había necesidad de aportar más de una *imago* por legión, pues una única efigie era capaz de transportar el *numen augusti* hasta el campo de batalla.

Otro indicio del carácter sobrenatural de la *imago* es la presencia, en algunos casos, de una corona radiada en torno a la cabeza del emperador. Como hemos desarrollado en el apartado específico, este rasgo creemos que no es sino una atribución de poder divino en sentido lato a la persona, una manifestación del *numen* del emperador, un poder sobrenatural que se traduce en centellas y luminiscencia. Se concluye, por tanto, que la *imago* no sería únicamente un instrumento de propaganda política sino una herramienta mágica eficaz en el combate, al trasladar el poder divino del emperador (*numen*) hasta el campo de batalla. Se comprende, por tanto, su inmenso valor en la esfera de lo irracional, su apelativo de '*imagines sacrae*' y es coherente con la mentalidad romana y el requerimiento de patrocinio divino para la consecución de cualquier acto.

En cuanto a los estandartes zoomorfos, somos de la opinión de que posiblemente deban relacionarse con momentos muy primitivos del ejército romano, acaso tanto como en tiempos del

denominado ejército serviano, que posiblemente deba datarse en torno al siglo V a.C. Plinio (*Nat. Hist.* 10,4,16) menciona que a finales del s. II a.C. pervivían cinco de ellas: águila, lobo, minotauro, caballo y jabalí. Estas enseñas podrían haber correspondido, hipotéticamente, a cada una de las cinco clases censitarias en que se dividía el primitivo ejército romano [6], y haber precedido cada enseña a una de dichas clases, armadas de forma desigual. El abandono posterior de la división censitaria del ejército habría hecho inútiles estas enseñas, pero el tradicionalismo romano podría haber mantenido la costumbre de acompañarse en campaña de ellas, reducidas ahora a meros emblemas sin función específica. Finalmente C. Mario renunciaría definitivamente a todos excepto al águila, lo que no es sino una confirmación última de que, al igual que el águila, el resto de enseñas eran esencialmente simbólicas y carecían de función táctica. El hecho de que fuera C. Mario quien aboliera definitivamente estas enseñas quizá no sea del todo accidental, pues si entendemos que aludían a las diferencias sociales dentro del ejército y fue precisamente Mario quien persiguió y logró la desaparición de todos los elementos y distinciones de tipo censitario que pervivían en el ejército de su época, cobra sentido que se deshiciera de las enseñas zoomorfas.

Ahora bien, sabemos que con posterioridad a Mario todavía hubo ejemplos de estandartes zoomorfos, no obstante todo apunta a que en este caso se trata de un fenómeno completamente distinto. Si en el caso anterior se trataba de enseñas que acompañaban al ejército en su conjunto, en este caso se trata de emblemas específicos de legiones o cohortes particulares. Las enseñas zoomorfas posteriores a C. Mario funcionan como blasones o emblemas destinados a reforzar el *esprit de corps* o espíritu de unidad de la comunidad de combatientes, y a menudo vinculados a la divinidad patrona de la unidad (caso del carnero de la *Legio I Minervia*).

El estandarte conocido como *vexillum* adopta la forma de una averjeta o tela cuadrada, generalmente de color rojo, que pende de un travesaño horizontal. El origen de esta enseña muy probablemente deba relacionarse con el estandarte personal del comandante militar, pues las fuentes literarias insisten en que el estandarte del general adoptaba esta forma, se hacía acompañar del mismo en todo momento y era con este estandarte con el que daba la señal de inicio y retirada del combate. A su vez es posible que esta costumbre derive del *vexillum* utilizado para la convocatoria de los *comitia centuriata* [7] en Roma, o a la inversa. Y Macrobio (*Saturnalia* 1,16,15) indica que los días "*praeliares*", esto es, aquellos en los que se podía legalmente aventurar un combate, se señalaban con un "*vexillum russi coloris*" emplazado sobre la colina Capitolina. No sabemos si primero fue una enseña militar o de los comicios, en todo caso Cicerón (*de Orat.* 45, 135) manifiesta que en su opinión éste fue el primer y más antiguo estandarte militar en la historia de Roma y es un hecho que el *vexillum*, en su elegante simplicidad, acabó por convertirse en el símbolo castrense por excelencia. Por lo mismo, su uso en el ámbito militar abarcaba una amplia gama de tareas. Ya hemos mencionado que servía como emblema personal del comandante del ejército, lo que derivó con el advenimiento del Imperio en un traslado de la costumbre a la figura real, de suerte que ésta se hacía acompañar –en atención a su jefatura de los ejércitos– de un vexilo. Este estandarte fue usado predominantemente por los contingentes de caballería pero también por la infantería. Lo usaban también las *vexillationes* o

6 Existía una sexta clase social pero que no entraba en combate, luego no habría tenido necesidad de estandarte alguno.

7 Livio, 39,15,11; D. C. 37.28, 1; Aulo Gelio, XV,27; Macrobio, *Sat.* I.16; Dion Casio, XXXVII,27; Servio, *ad Aen.* VIII,1.

contingentes desgajados de su unidad matriz, los *veterani* fuera ya de sus antiguas centurias y manípulos, y bajo nueva bandera. También vemos el vexilo usado en las fundaciones coloniales y en los repartos de tierra, quizá por derivación de su popularidad entre los veteranos. Por último debemos descartar, en aquellos casos en que el *vexillum* forma parte de un estandarte complejo, que sea una condecoración militar, pues jamás la hallamos por duplicado.

Una particularidad del estandarte de tipo *vexillum* es la presencia de esquineras o motivos en forma de escuadra en cada una de las cuatro esquinas del lienzo. Según analizamos en el apartado correspondiente, este rasgo se debe poner en relación con los motivos similares presentes en las esquinas de escudos y otros objetos militares, así como en algunas prendas de vestir e incluso en iconografía funeraria, siendo todo ello producto de un mismo significado común. Y la clave para entenderlos reside, a nuestro juicio, en los testimonios de los autores clásicos respecto a líneas y marcas similares en prendas de vestir. Concretamente, en el caso de la *toga praetexta*, Persio, Quintiliano y Festo indican que la banda púrpura que posee está destinada a procurar un recinto sagrado y protegido que delimita los bordes de la prenda y la separa del mundo de lo profano, protegiéndola. No es inverosímil pensar que algo similar ocurra con los escudos militares, estelas funerarias e incluso estandartes militares. El objetivo sería en todo caso el delimitar un espacio sagrado y protegerlo a un tiempo, espíritu coherente con la calidad sacrosanta que tenían los estandartes en la Roma antigua.

Merece también señalarse la importancia del color en todos estos casos. Parece que la totalidad de los *vexilla* usados en batalla eran de color rojo, lo que supondría una eventual vinculación entre dicho color y el mundo castrense, aunque no sabemos si lo uno precede a lo otro. Por su parte, conocemos casos en los que algunos estandartes tipo *vexillum* o tipo *draco* eran pintados de color púrpura, lo que en atención al precio del colorante, sirvió como alusión inequívoca a la persona imperial.

Los estandartes formados por la figura de una divinidad (*simulacra*) responden, según cada caso, a una necesidad de patrocinio divino, o bien a modo de emblemas de la unidad militar, o en último extremo ambas cosas a un tiempo. La presencia de un dios en efigie serviría con toda seguridad como mecanismo para solicitar su intercesión en batalla, de forma similar a lo que ocurría con la *imago* del emperador (*vide supra*). Pero paralelamente a esto, identificamos casos en los que una divinidad concreta o varias funcionan a modo de emblema de una legión particular. Es preciso no obstante subrayar cuál fue el orden de los factores: en un primer momento la unidad militar sería acogida bajo el patrocinio de una divinidad concreta y sólo después, con el tiempo, de ello derivaría una vinculación entre la unidad militar y la deidad que se traduciría en el uso de la divinidad como emblema particular de esa unidad militar. Sólo así se explica la supervivencia de muchos de estos emblemas tras la cristianización del Imperio, pues a pesar de haber perdido su función de patrocinio divino conservaron aquella a modo de meros emblemas militares. Merece, por último, destacarse la presencia de un claro caso de *simulacrum* del dios Sol Invicto en las manos de un soldado de Constantino representado en uno de los frisos del Arco homónimo, si bien el significado de esta figura puede ser más ambiguo de lo que podría pensarse en un primer momento [8].

En cuanto al lábaro constantiniano y el crismón que contiene sostenemos, al igual que otros autores, que se trató originalmente de un signo deliberadamente ambiguo destinado a seducir tanto a paganos como a cristianos. Su ambigua morfología podría aludir a una divinidad única o principal mal definida en origen, que podría conciliarse tanto con Cristo como con *Sol Invictus* o, en última

8 *Vide* apartado "*simulacrum*".

instancia. el *logos* neoplatónico. La presencia en el Arco de Constantino de un estandarte coronado por un *simulacrum* (imagen de divinidad) de *Sol Invictus* es una prueba más de la ambigüedad simbólica del periodo. La tendencia de los primitivos cristianos, fundamentalmente entre los siglos III y IV, a identificar –al menos metafóricamente– el astro solar con el dios cristiano, parece demostrar la flexibilidad o confusión simbólica del momento. Proponemos, además, que no es inverosímil que Constantino o los miembros de su corte conocieran o tuvieran alguna noticia de los conceptos de legitimación monárquica del vecino imperio sasánida, entre los que destacaba la *xvanerah* o 'gracia divina', que adoptaba la forma de una aspa luminiscente venida del cielo, y que posiblemente se corresponda con el motivo representado en algunos ejemplos de numismática sasánida.

Puede comprenderse que el concepto de 'gracia divina' derivada de un dios único es infinitamente más poderoso que la mera *amicitia* con algún dios de entre muchos, como había sido costumbre hasta el momento. La imperiosa y urgente necesidad de dotar a la monarquía romana de recursos de legitimación que superasen la debilidad de la ideología de sustentación del poder hasta entonces manejada, podría haber llevado a Constantino a emular en algunos aspectos a su vecino oriental, mucho más sólido desde el punto de vista institucional. En último extremo es probable que el conocimiento de estos conceptos y simbologías orientales no fuera directo sino a través del ambiente cultural reinante en el periodo, dominado como es bien sabido por una tendencia religiosa orientalizante (culto al sol y cristianismo) y por los presupuestos filosóficos del neoplatonismo, claramente monoteístas. El salto por tanto desde el concepto helenístico de *amicitia* con un dios de entre muchos al oriental de gracia derivada de un dios único se formula en este periodo por influencia de todos estos actores, y en consecuencia produce un símbolo inevitablemente ambiguo, fruto de la concurrencia de elementos del culto al emblema y símbolo militar (al que se adjudicaba valor mágico intrínseco), al sol, a Cristo, al logos neoplatónico y de inspiración quizá, en los ya señalados conceptos orientales de legitimación divina de la realeza.

Por último, se observa el desarrollo de un fenómeno que se ha venido denominando 'totémico', consistente en la adopción por parte de cada legión de uno o varios emblemas, símbolos que sin duda servirían para reforzar la cohesión y el *esprit de corps* de la unidad. Este fenómano afecta a los estandartes, pues ocasionalmente hallamos el símbolo o emblema 'totémico' decorando el estandarte de la unidad correspondiente. En cuanto al origen de estos emblemas todo apunta a que es heterogéneo. Constatamos que el origen de algunos emblemas radica en el fundador de la unidad (tal y como acontece con el capricornio de Augusto); en otros casos se trata de conmemoraciones u honores por hechos militares puntuales (como fue el caso de la *Legio V*), símbolos alusivos a la divinidad protectora (caso del carnero de la diosa Minerva en la *Legio I Minervia*). No podemos tampoco en ningún caso descartar el valor mágico de algunos de estos motivos, y en otros casos quizá se trate de un fenómeno meramente emblemático destinado a potenciar la cohesión interna de la unidad enfatizando su oposición frente a emblemas ajenos [9].

Conclusiones semióticas particulares

En primer lugar conviene recordar que, según todos los indicios, las enseñas militares surgen a partir de la lanza militar ordinaria, mediante la atribución de funciones nuevas a este mismo

9 Según la teoría de Levi-Strauss.

objeto, lo que se demuestra, entre otras cosas, en el hecho de que muchos estandartes se coronan por moharra. En consecuencia, todas las atribuciones simbólicas primitivas de la lanza, alusivas a los conceptos de poder, soberanía e *imperium*, fueron asumidas por el estandarte. La moharra sobre el estandarte tiene, por tanto, la virtud de señalar estos conceptos y de vincularlos con el estandarte y, de forma genérica, con la unidad militar y el ejército romano en su conjunto. La sustitución ocasional que documentamos de esta moharra por una mano abierta se entiende si, como sostenemos, la mano abierta alude a los mismos o muy similares conceptos que la moharra (acepciones en todo caso del concepto de poder).

En el caso de la mano abierta, creemos que efectivamente hay suficientes indicios que nos permiten pensar en que se trata de un símbolo de poder, fuerza, soberanía, acaso relacionado con los términos latinos de *potestas*, *vis* e *imperium*. La propia palabra *manus* es –en una de sus acepciones– sinónimo de *potestas*, tal y como demuestran, entre otras pruebas, las fórmulas jurídicas que diferencian entre los matrimonios *cum* y *sine manus*, que se diferencian por la entrega o no de la *potestas* del padre al marido. Hay indicios también que apuntan a la vinculación del motivo con el concepto de '*fides data*', esto es, la garantía o aval del poder legal, lo que en último extremo no es otra cosa que una forma sutil de aludir al poder. El gesto de alzar la mano y mostrar la palma, propio de divinidades y estadistas, debe probablemente ser leído bajo esta misma luz, *i.e.*, como símbolo de *potestas*.

Por su parte, la tradición romana que vinculaba el nombre del manípulo a un hipotético estandarte coronado por un manojo de heno es, a nuestro juicio, una mitificación de época clásica sin fundamento. La razón más probable que dio lugar al nombre del manípulo es precisamente el hecho que de la palabra latina *manus* tiene, entre sus acepciones, la de 'tropa' o 'grupo de soldados'; una suerte de metonimia en que se toma la parte (mano) por el todo (soldado o grupo de ellos), o bien como expresión de un 'manojo' de hombres, pero no en función del estandarte. En nuestra opinión esta segunda acepción de la palabra *manus* como contingente de tropas pudo tener influencia en la configuración del motivo vexilológico, pero no un hipotético estandarte dotado de un *manipulus* de heno. En conclusión, defendemos que el motivo de la mano abierta que vemos en los estandartes pueda ser producto de la convergencia de dos acepciones diferentes del término latino *manus*: como contingente de tropas y como símbolo de *potestas* e *imperium*.

Paralelamente, es llamativo constatar que carecemos de testimonios de la existencia de este motivo anteriores al reinado de Augusto, lo que podría no deberse a una simple casualidad. Si, como decimos, aceptamos que la mano representa a la *potestas*, y el *imperium* no es sino una forma más de *potestas*, independientemente de la gran antigüedad del término, el progreso del concepto de *imperium* a finales de la República y sobre todo con las reformas autocráticas de Augusto, sería probablemente el mejor momento para aplicar el símbolo de poder a los estandartes.

En muchos estandartes se documenta la presencia de un travesaño horizontal de cuyos extremos a menudo penden sendas corbatas laterales de algún material flexible que cimbreaba al viento. Creemos que en este caso no se trata de un objeto de valor simbólico sino más bien de un artefacto destinado a magnificar y hacer más evidente el movimiento del estandarte, pues como nos informan algunas fuentes, las órdenes eran transmitidas a la tropa a través del movimiento de los estandartes [10].

---

[10] Como leemos por ejemplo en el autor tardío Modesto: "*Cornicines quotiens canunt, non milites sed signa ad eorum optemperant nutum*" (Modesto, XVI, 1-2) y también en el Anónimo bizantino, 261b, 5.

El cimbreo de estas corbatas haría más evidente el movimiento de la enseña y asistiría con ello en la transmisión de las órdenes. El hecho de que en un primer momento aparezcan las corbatas en solitario (tal y como se documenta en el s. I a.C.) y más tarde vinieran acompañadas de travesaño es prueba de que el objeto principal es la corbata, siendo el travesaño un mero medio para separar las corbatas del cuerpo del estandarte. A su vez muchas de estas corbatas contaban en su extremo inferior con un género de pendiente metálico, bien en forma de *hedera* (hoja de hiedra), bellota, disco o creciente ranversado, piezas que probablemente estarían destinadas a agregar peso a la corbata y asegurar que se mantuvieran estiradas en vertical. De forma llamativa, tanto *hedera* como bellota y creciente se corresponden con motivos de valor mágico en el mundo romano, y concretamente propiciadores todos ellos de la suerte, una coincidencia que no creemos sea una casualidad. El resto del objeto, como decimos, tiene sin embargo una función más práctica que simbólica.

La presencia de la borla en el estandarte creemos que se puede explicar meridianamente bien. Sabemos que algunas plantas, caso del lino, así como la lana, tenían en el mundo romano primitivo connotaciones mágicas relacionadas con los conceptos de sacralidad y pureza. Documentamos, por otro lado, tanto borlas de tipo foliar como lanosa sobre los estandartes. De todo ello deducimos, en suma, que la borla es un elemento que sirve la doble función de decorar y sacralizar a un tiempo el estandarte; es un elemento decorativo que señala al objeto decorado como excepcional, separado del mundo de lo profano y convertido, consecuentemente en *sacer* (sacro). Las enseñas dotadas con dos o más borlas han de ser interpretadas, bajo esta luz, como doble o triplemente sagradas respecto al resto, caso de las enseñas pretorianas o de mayor prestigio entre el resto. No debe esto extrañarnos, habida cuenta el carácter sacro que sabemos tenían las enseñas militares romanas y la necesidad consecuente que habría de subrayarlo simbólicamente. Además, según creemos, existe una importante relación entre la borla y otro género de motivo distinto que también documentamos en los estandartes: el óvalo. Este motivo –que debe distinguirse claramente del globo o esfera– adopta una forma esferoide pero alargada verticalmente, y en ocasiones es más ancho por la base que por la cima. Su significado y presencia en los estandartes es enigmática, lo que ha llevado en algún caso a identificarlo como asidero para facilitar el agarre del estandarte (Töpfer, 2011: 17). Nosotros rechazamos esta propuesta y en su lugar advertimos de un interesante fenómeno entre el óvalo y la borla en el que creemos reside la clave para su comprensión. Efectivamente se constata que el óvalo se asocia estrechamente con la borla más primitiva documentada (borla 'tipo A' o 'tipo *frons*'), sirviendo como separador entre los haces de borlas de este tipo. La desaparición de la borla tipo *frons* entre el primer y segundo cuarto del s. I d.C. deja huérfano al óvalo y firma su sentencia de muerte, que se ejecutará poco después, entre mediados y finales del s. I d.C. El óvalo es, por tanto, un mero separador entre los haces del modelo más primitivo de borla, y al desaparecer ésta, hizo innecesario el óvalo, que consecuentemente desaparecerá muy poco después. El óvalo es, en suma, un mero complemento de un tipo específico de borla a la que auxiliaría en su función ornamental y sacralizadora del estandarte.

Se documentan también numerosas coronas en los estandartes, que en el caso de las vegetales adoptan posición vertical, horizontal o intermedia respecto al astil. Se trata, en todo caso, de condecoraciones militares otorgadas a la unidad en su conjunto, y suspendidas consecuentemente del estandarte común. Documentamos el uso de las coronas *aurea*, *civica*, *muralis*, *vallaris* y *navalis* o *rostrata*, otorgada en cada caso en función del mérito militar correspondiente o del contexto en que se produjo. La única condecoración de este tipo que no hemos sido capaces de

documentar sobre los estandartes es la *corona obsidionalis*, y no sabemos si era ajena al universo vexilológico o simplemente no se ha conservado testimonio de su uso.

Merece un análisis más detallado la *corona aurea*, la más popular de todas ellas, formada originariamente por hojas de laurel y después de oro en forma de laurel. Según creemos, y en consonancia con el académico M. B. Ogle (1910: 287-311), el origen de esta condecoración ha de ponerse en relación con la creencia romana en los espíritus de los difuntos (*manes* o *lemures*) y en su capacidad para perjudicar y castigar a los vivos. Consecuentemente, la persona que hubiera matado a un hombre estaba expuesta a una venganza por parte del espíritu del difunto, tanto más en el caso de un general responsable de la muerte de muchos. Considerando los numerosos indicios que nos hablan de la cualidad purificatoria y protectora del laurel, cobra sentido el uso de una corona de laurel en torno a la cabeza del general victorioso, como purificación frente a la mácula del homicidio y protectora frente a la hostilidad de los difuntos, especialmente durante la ceremonia del triunfo. Con el paso del tiempo es probable que este significado se olvidara, pasando a ser a fines de la República mero símbolo de victoria, por efecto de su uso en la ceremonia triunfal.

En cuanto al ubícuo motivo del creciente, podemos descartar que se trate de un mero ornamento, habida cuenta su fuerte carga simbólica entre las culturas mediterráneas, Roma incluida, lo cual sería incompatible con un uso frívolo, ornamental. Tampoco creemos que se pueda considerar una simple condecoración, pues ello no explicaría su presencia en estandartes tan antiguos como los del s. V a.C., cuando la condecoración como concepto estaba aún por nacer. Sabemos que el mismo motivo se usaba en Roma como amuleto, en su versión miniaturizada, y bajo el nombre de *lunula* (o pequeña luna) se colgada sobre niños, adultos y animales. Nada impide que el creciente que vemos en el estandarte obedezca a la misma causa, y sea un objeto de carácter mágico-protector. Por último, el hecho de que este símbolo fuera abandonado repentinamente coincidiendo con la cristianización del Imperio es un argumento más a favor de su más que probable protagonismo mágico-religioso dentro del paganismo. El origen –sin duda remoto– del símbolo es muy difícil de trazar, pudiendo estar relacionado con algún culto astral de difícil precisión, pues efectivamente algunas divinidades "lunares" se presentan como protectoras de la frontera entre el reino de los vivos y el de los muertos. En todo caso es probable que en época tardorrepublicana esta vinculación se hubiera ya olvidado, conservándose el motivo como símbolo de carácter profiláctico, tal y como ocurría con las pequeñas *lunulae* de uso personal. El creciente sobre el estandarte probablemente deba verse en este mismo sentido, si bien aplicado a la comunidad y no al individuo.

El motivo vexilológico conocido como fálera muy probablemente se corresponda con lo que los romanos denominaban *phalera*, que en origen no fue sino un objeto de uso litúrgico para realizar libaciones a los dioses, y que generalmente estaría fabricado en metal precioso, plata u oro. Como tal, estaría depositado en los templos y formaría parte del tesoro propio de los mismos, entendemos que como producto de donaciones privadas. Las fuentes clásicas están repletas de alusiones al saqueo de los templos por parte de las tropas enemigas y, habida cuenta la acumulación de objetos de oro y plata en ellos, no es difícil comprender por qué. De modo que los templos tomados y saqueados al enemigo proporcionarían muy probablemente la principal fuente de botín de guerra (*praeda*) en el periodo clásico. Según la costumbre en la Antigüedad, parte de este botín de guerra sería repartido entre los generales y entre los soldados que más se hubieran destacado en el combate, constituyendo con ello una forma muy primitiva de condecoración militar. En consecuencia, la fálera (o *phalera*) podría haber constituido una forma primitiva de condecoración militar, lo que explica la –de otro

modo inexplicable– convergencia en un mismo objeto de funciones litúrgicas y militares. Su uso como condecoración militar viene sancionado por Polibio para el siglo II a.C. Finalmente, y según nuestra hipótesis, esta condecoración militar será otorgada no sólo a soldados que se han destacado en la lucha sino a compañías enteras, que reciben la condecoración mediante la fijación de la misma al astil de su estandarte. Esto explicaría, a su vez, el aumento documentado en la media del número de fáleras en cada estandarte a lo largo del tiempo.

En algunos estandartes distinguimos una forma completamente esférica que convenimos en denominar globo. Su interpretación es más complicada de lo que *a priori* se pueda pensar, ya que podría aludir a dos conceptos: el globo terráqueo o el globo celeste. Efectivamente la cosmovisión romana estaba fuertemente influida por la ciencia griega, de suerte que –al menos hasta el siglo IV d.C.– se tenía constancia de la esfericidad de la tierra y por tanto se representaba mediante una esfera o globo. Sin embargo, en consonancia con la teoría de las esferas celestes desarrollada por Eudoxio de Cnidos, también se consideraba que el universo entero adoptaba esta misma forma esférica. En consecuencia, la esfera también podía representar el universo, y no sólo la tierra. La identificación de cuál de ambos conceptos es el aludido en las esferas de los estandartes no es evidente. No obstante, la ausencia de estrellas, bandas o marcas sobre la superficie de estas esferas, así como una referencia de san Isidoro en la que se menciona que Augusto introdujo el orbe como símbolo de su poder sobre las naciones de la tierra, son indicios que hacen suponer que las esferas que vemos sobre los estandartes aluden al dominio de las legiones romanas sobre el orbe terrestre, y no sobre el universo.

Por último cabe considerar la simbología en torno al propio portaestandarte. Se distingue de la tropa tanto en atavío como armamento, y se colige que las protecciones corporales más distinguidas corresponden a las funciones militares más distinguidas (*aquilifer*, *imaginifer*), mientras que en el extremo opuesto, el *vexillarius* se dota por lo general de un armamento más modesto, en consecuencia con su inferior posición en la jerarquía. El detalle más llamativo es sin duda el uso de pieles de animales sobre la cabeza, de las que se documentan claramente el uso de piel de león y de oso. Según Vegecio estaban destinadas a causar terror o impresión al enemigo, pero a ello seguramente se deban añadir razones de tipo mágico-religioso. Los animales escogidos comparten la característica de salvajismo y fiereza, y no es inverosímil pensar que la atribución mágica de esas características se buscara mediante el uso de sus pieles. La constatación de la existencia de tradiciones similares tanto en el mundo oriental, como griego, así como en el itálico primitivo llevan a pensar en una concurrencia de todos ellos para formar el fenómeno que acusamos en el ejército romano. Así, la tradición greco-oriental (basada en la leyenda de Hércules, potenciada por la iconografía alejandrina y plasmada en la piel del león) y la itálica (fundamentada en el poder mágico de los objetos y encarnada en pieles de lobo), pudieron aunarse en un cierto momento de la historia militar romana (en todo caso anterior al Principado), generando la tradición de cubrir al abanderado y al músico militar con pieles de animales salvajes, con el objetivo de imbuir al soldado del poder mágico de la piel del animal y protegerlo al tiempo, tal como cuenta la leyenda que la piel del león de Nemea protegió a su dueño. Las tradiciones oriental e itálica bien pudieron fundirse en una sola para producir este fenómeno.

Encuadramiento

La estructura militar romana evolucionó grandemente a lo largo del tiempo, sirviéndose al hacerlo de muy distintas fórmulas vexilológicas. Muy a grandes rasgos podemos identificar un primer periodo

en torno a los siglos VIII-VI a.C. del que apenas contamos con información alguna, pero que suponemos que, de haber habido enseñas éstas servirían como emblemas personales de cada líder aristocrático, en consonancia con la estructura social del momento. La introducción en los siglos VI-V a.C. del armamento griego –y, según algunos autores también del modo de combatir hoplítico (hipótesis esta última muy discutida)– posiblemente supuso la introducción de algún género de estandarte táctico para cada centuria, al ser las unidades tácticas básicas del momento. Asimismo es posible que hubiera una enseña por cada clase censitaria, o lo que es lo mismo, por cada línea de combate (*ordo*). Esta segunda enseña podría acaso, hipotéticamente, haber adoptado la forma de un animal (enseña zoomorfa). Hacia el 340 a.C. Livio describe el uso de un *vexillum* de manípulo, aunque su testimonio ha sido muy contestado. Con posterioridad, para el siglo II a.C., Polibio parece aludir a un tiempo a enseñas de centuria y de manípulo, lo que no deja de ser sospechoso. En todo caso en este momento la unidad táctica básica era claramente el manípulo, lo que nos inclina a pensar que las enseñas lo fueran igualmente, sin perjuicio de que se conservara algún remanente fosilizado de un sistema anterior, enseñas ya sin valor táctico alguno.

El debate en torno al uso de enseñas de centuria o de manípulo no es de fácil solución. No obstante, entendemos que la clave para comprenderlo pasa por aceptar una realidad cambiante en el tiempo. Si el denominado ejército serviano –cuya cronología se discute– se ordenaba en centurias y desconocía la existencia del manípulo, es probable que en este momento las enseñas fueran efectivamente de centuria. Por su parte, la ambigüedad de la descripción de Polibio sugiere que en el periodo que describe (s. II a.C.) hubiera tanto enseñas centuriales como manipulares. Ahora bien, en el siglo I a.C. los testimonios son unánimes en subrayar la existencia de la enseña manipular como enseña táctica ordinaria. Es probable que en este periodo la enseña centurial hubiera sido arrinconada o abandonada. Otros indicios demuestran la pervivencia y claro protagonismo de la enseña manipular a lo largo del Principado, aunque contamos con un testimonio de unidad auxiliar de época antonina que aparentemente se dota de enseñas centuriales. Quizá como consecuencia del progresivo desarrollo de las unidades de pequeño tamaño –a semejanza de las cohortes auxiliares– en perjuicio de las tradicionales legiones, a finales del siglo IV d.C. la enseña centurial parece haber vuelto a ser la norma, la enseña táctica ordinaria. Estas fluctuaciones en el uso de una u otra enseña a lo largo del tiempo son la razón de la aparente inconsistencia de las fuentes.

En cuanto a la existencia o inexistencia de una enseña específica de cohorte, somos de la opinión de que la enseña táctica ordinaria del *pilus prior* de cada cohorte legionaria habría servido tanto como enseña del manípulo como de toda la cohorte, sin necesidad de destacar una enseña específica. Otro es el caso entre las cohortes auxiliares a lo largo de este mismo periodo así como de las legionarias en época tardoantigua. Las cohortes auxiliares durante el Principado habrían contado con enseña específica para toda la cohorte, en algunos casos en la forma de un *vexillum*, en otros adoptando formas y usos vexilológicos de la nación de origen de la tropa. Con posterioridad, en torno a época tetrárquica en adelante aproximadamente, todo apunta a que efectivamente tanto cohortes legionarias como de otros tipos contarían con una enseña de cohorte, que adoptaría la forma del *draco*.

Caso excepcional y particular es el de las cohortes pretorianas. La exigua documentación con que contamos actualmente no permite determinar el número de enseñas ni si éstas se repartían entre las centurias o los manípulos, aunque hay indicios de que podrían ser enseñas manipulares. Estas enseñas tácticas adoptarían la forma de un *signum* especialmente engalanado, provisto de coronas, borlas y

efigies imperiales. Documentamos también el uso del *vexillum* en estas unidades, que tendría dos usos distintos: 1) como enseña de cada *turma* de los *equites praetoriani* (como demuestra la epigrafía) y 2) como indicador de la presencia física del emperador. Como ya hemos indicado (*vide supra*), existía la costumbre en época republicana de hacer acompañar al general de un *vexillum* rojo que usaría tanto para indicar su presencia como para dar la señal de inicio del combate. En época imperial esta misma enseña se aplicaría para indicar la presencia del propio emperador, aunque habiendo mudado su color del rojo al púrpura. Los portadores de esta enseña serían, presumiblemente, pretorianos, y cabe esperar la presencia de algún *vexillarius* pretoriano destinado a esta función. Otra particularidad de las unidades pretorianas es que, como ya se ha señalado, carecían de estandarte tipo *imago*. En su lugar disponían efigies del emperador sobre los estandartes tácticos ordinarios en lo que sin duda debemos ver un vestigio de época augustea, o en todo caso anterior al ecuador de la primera centuria de nuestra era, en torno a cuya fecha las efigies imperiales abandonaron los estandartes tácticos y formaron su propia enseña exenta, la *imago*. Las enseñas pretorianas son, por tanto, extraordinariamente conservadoras. En cuanto a los *equites singulares augusti* parece probado que hicieron uso tanto del *signum* como del *vexillum*, acaso un *signum* por *turma* y un único *vexillum* para toda la unidad. En el s. IV documentamos el uso de un *draco* de color púrpura acompañando al emperador, pero desconocemos el tipo de guardia personal encargada de portarlo.

A lo largo del Principado, las cohortes auxiliares de tipo *peditatae* podrían haber contado con *signa* individuales para cada una de sus centurias, así como una enseña específica para toda la cohorte (acaso un *vexillum*) y una *imago*. Por su parte, la situación de las enseñas en las cohortes *equitatae* dista de ser comprendida. Nosotros proponemos que cada centuria de infantería contaría con su propio *signum*, tal como parece sugerir el papiro *PSI* 9, 1064, mientras que cada *turma* de caballería contaría con su propio *vexillum*, y tanto uno como otro contingente con una *imago* propia. Es posible e incluso probable, en todo caso, que hubiera importantes fluctuaciones de la norma entre una y otra cohorte auxiliar, como corresponde a la naturaleza exógena y diferente de estas unidades respecto al resto.

Contamos con indicios que apuntan a que las *alae* de caballería auxiliar podrían haber contado con *signa* individuales para cada una de sus *turmae*, así como una *imago* y un *vexillum* generales a toda el *ala*. Por lo que respecta a los *equites legiones*, contingente montado que acompañaba a las legiones, se acusan dos periodos bien diferenciados: 1) en primer lugar a lo largo del Alto Imperio, momento en que las fuerzas de cada uno de estos contingentes ascendía a 120 jinetes, sin subdivisión interna, y que posiblemente contaran con un *vexillum* general; y 2) un periodo posterior a las reformas de Galieno (262 d.C.) en que el contingente se reparte en veintidós *turmae* (de 33 hombres), cada una con su *vexillum* propio.

Función simbólica y práctica de las enseñas

Las enseñas militares cumplían una compleja serie de funciones que se traducían en un señalado e imprescindible protagonismo dentro de la maquinaria militar romana. En este complejo sistema distinguimos dos claros grupos de funciones: 1) funciones simbólico-morales, en relación con su capacidad de apelación al subconsciente, y 2) funciones prácticas, en el despliegue y maniobra de las tropas en combate. Aunque eventualmente ambas funciones se imbrican, atenderemos en primer lugar a cada una de ellas por separado.

La función simbólica de la enseña militar es una consecuencia de la atribución de un carácter sacro o divino, a medio camino entre lo terrestre y lo celeste. Este carácter sacro de los estandartes se demuestra en el hecho de que eran consagrados antes de su uso, su protagonismo en todos los rituales y ceremonias religiosas de la unidad militar, en el culto a ellos rendido, su custodia en una capilla, en que eran el medio predilecto de comunicación de los dioses con los hombres a través del prodigio (*prodigium*) y su vinculación ocasional con algunos dioses olímpicos.

Conviene en todo caso determinar el origen de esta naturaleza divina del estandarte. Gracias a una cita de Tácito (*Ann.* 2,17) podemos suponer que el estandarte del águila encarna el *numen* o poder divino de la legión. Otro parece ser el caso entre los distintos estandartes.

Pues bien, contamos con suficientes indicios que nos permiten descartar por completo una hipotética dependencia de los estandartes respecto a los dioses del panteón romano. En el caso del estandarte del águila sí parece haber una vinculación con Júpiter, pero como ya hemos visto tampoco parece ir más allá del patrocinio o la bendición (desde luego en ningún caso la pertenencia del estandarte al dios). Se concluye, por tanto, que la potencia mágica o religiosa de los estandartes no se debe a los dioses sino que es inmanente a la propia enseña. La enseña es divina por su propia esencia y no por delegación de otro ser divino (excepción hecha, posiblemente el águila y sólo parcialmente, como ya se ha explicado), y esta es una constatación que merece subrayarse. De modo que el fundamento de la divinidad del estandarte se encuentra, según creemos, en la formulación de la identidad colectiva en términos religiosos, que es a su vez una consecuencia de la permeabilidad de la sociedad romana al fenómeno religioso en su conjunto. El colectivo unido se torna sagrado, adquiere trascendencia y se materializa en el estandarte, encarnación del espíritu de la comunidad de soldados. El fenómeno que lo explica es un género de iconodulia moderada en el que la pertenencia al grupo es lo que verdaderamente se celebra. Es un fenómeno similar a la celebración de la diosa Roma o del *numen* del Senado, un género de sublimación de la comunidad humana y de la voluntad común hasta llegar a dotarla de trascendencia sobrenatural.

En todo caso el objetivo principal en el ámbito de lo subconsciente –nunca debe olvidarse– es la celebración de la comunidad humana. Porque una vez sublimada su sacralidad a través de su asunción del espíritu de la unidad militar, el estandarte cumple una inestimable función de cohesión interna dentro de esa misma unidad. Y esto es porque –obsérvese el curioso fenómeno psicológico– mediante la sublimación, sacralización, reverencia y culto de la encarnación del espíritu de la unidad militar (la enseña) la abstracción que supone esa comunidad resulta indirectamente, pero notoriamente, reforzada. La comunidad se torna, de este modo, tan sagrada como su enseña. Este mecanismo es además potenciado por el contexto cultual romano donde la ceremonia religiosa –la libación, por caso– no es una mera muestra de piedad sino que supone un verdadero acto mágico mediante el cual la divinidad es eficazmente reforzada. Honrar religiosamente a una divinidad, emperador u objeto tenía la consecuencia de reforzar "mágicamente" su poder, su divinidad. Como consecuencia, la veneración de los estandartes tendría como consecuencia el refuerzo mágico de la unidad militar en su conjunto. Téngase también en cuenta que, como acertadamente subraya I. Gradel (2002: 52 y ss.), divinidad y poder eran conceptos prácticamente sinónimos en el mundo pagano romano, de modo que una unidad militar poderosa habría, en consecuencia, de tener cierto grado de divinidad y merecer, en consecuencia, veneración religiosa.

De forma paralela, y como ya hemos advertido en otros puntos, creemos que el estandarte conocido como *imago* responde a un fenómeno ideológico similar pero claramente diferenciado

al resto de enseñas: se trata, en este caso, de un mecanismo destinado a contener y trasladar el poder divino del emperador (*numen augusti*) desde el cuerpo físico de éste hasta el campo de batalla, favoreciendo por tanto con su mera presencia y 'poder mágico' la victoria en el combate. No se trata por tanto de potenciar la trascendencia de la comunidad militar sino de un fenómeno de búsqueda de patrocinio divino –en la 'divina' persona del monarca o en su potencia divina– para la consecución de la victoria.

En segundo lugar, y como adelantábamos, algunas enseñas juegan un importante papel práctico en el desarrollo táctico de las unidades en batalla. Debemos aquí distinguir entre aquellas 1) eminentemente simbólicas, tales como la enseña zoomorfa, *simulacrum*, *imago*, *lábaro* y –parcialmente– *aquila*, de las enseñas 2) eminentemente tácticas, que son las enseñas personales de los líderes y comandantes militares y las enseñas tácticas de las unidades individuales (tipo *signum* y *vexillum* fundamentalmente). Aunque las enseñas del primer grupo adoptan ocasionalmente un papel en el desarrollo táctico, serán fundamentalmente las del segundo grupo las que lleven el peso de esa labor. La clasificación no es, en todo caso, absoluta, como a continuación veremos.

Ello nos lleva en primer lugar a analizar la posición que ocupaban las enseñas tácticas en el combate, cuestión que no es de fácil solución, habiendo indicios de su uso en primera, segunda fila de batalla, así como de su cambio de primera a segunda fila en el momento del choque con el enemigo. Si, como han supuesto Lendon, Quesada y otros autores, las unidades militares no formaban cuadrados, rectángulos o formas geométricas perfectas, sino que adoptaban formas más flexibles en función de las circunstancias del combate, podemos entender que la enseña cobraba un protagonismo crucial, como principal elemento aglutinante de la tropa que fluctuaba en su entorno. Ello nos lleva a suponer que la hipótesis que admite el movimiento de la enseña dentro de la unidad (si bien siempre cerca del frente, para hacerla visible) en función de las circunstancias del combate es la más razonable y, al tiempo, la mejor fundamentada, pues permite conciliar satisfactoriamente los testimonios de enseñas en primera y segunda fila de combate.

Como decimos, estas enseñas tácticas tienen función en el despliegue y maniobra de las unidades que abanderan. Una primera función de despliegue comprende el mantenimiento de la formación, posición y cohesión de la unidad militar, labores todas ellas en las que la enseña táctica participa al servir de cabeza de la unidad. Una segunda función táctica de las enseñas, no menos importante que la anterior, es en la maniobra. Gracias a su visibilidad, y en asociación con los instrumentos musicales de la legión (*tuba*, *cornu*, *bucina*), el estandarte es capaz de transmitir órdenes de la oficialidad a la tropa, órdenes que comprenden en la mayoría de los casos maniobras tales como avanzar, retroceder, adoptar tal o cual formación. Tanto el estandarte del general como los individuales de cada unidad sirven a esta función. En caso de crisis, de disolución de la formación o cohesión de la unidad por caso, las enseñas pueden servir como refugio donde reagrupar a los soldados dispersos. También pueden servir como acicate para encorajinar a la tropa, como en aquellos casos en que era arrojada entre las líneas enemigas, forzando a los soldados a vencer y recuperarla. Y es en estos casos donde las enseñas eminentemente simbólicas, tales como el *aquila*, cobran mayor protagonismo, por lo que nos resistimos a significarlas como exclusivamente simbólicas. Por último, tanto las enseñas tácticas ordinarias como las simbólicas cumplen una función ideológica de primera magnitud a modo de sostenedoras de la moral del soldado.

(-425/-380)
-200
(-167/-165)
-100
1

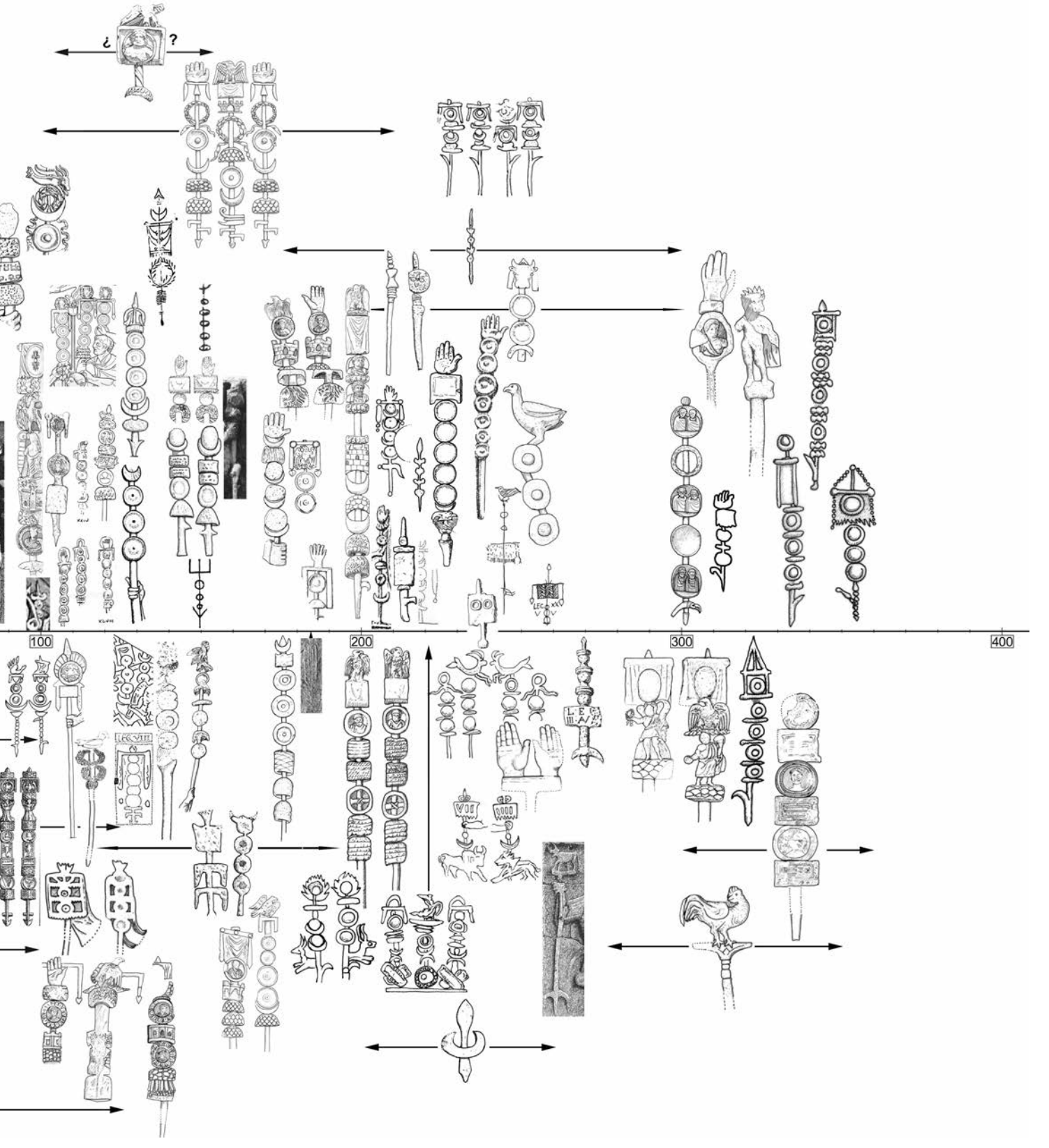

Fig. 157: Testimonios iconográficos de *signum* ordenados cronológicamente.

Conspectus siglorum

(Abreviaturas empleadas en el texto)

AE: *L'Année Epigraphique* (1888-).

Babelon: Traité E. Babelon: *Traité des Monnaies Grecques et Romaines*, 1901-1932.

BMC: *Catalogue of Greek Coins in the British Museum*. 29 vol. London, 1873-1927.

BMCRE: H. Mattingly *et al.*: *Coins of the Roman Empire in the British Museum*, 1932-1962.

BMCRR: H. A. Grueber: *Coins of the Roman Republic in the British Museum*, 1910.

Calicó: *Catálogo de Monedas Antiguas de Hispania*, 1979.

CIG: *Corpus Inscriptionum Graecarum*, 1825-1877.

CIL: *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

CNH: L. Villaronga: *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, 1994.

CNR: A. Banti y L. Simonetti: *Corpus Nummorum Romanorum*, 1972-79.

CNRR: A. Banti: *Corpus Nummorum Romanorum. Monetazione Repubblicana*, 1982.

Cohen: C. H. Cohen: *Description Historique des Monnaies Frappeés sous l'Empire Romain*, 1880-1892.

Copenhagen: *Sylloge Nummorum Graecorum, Danish National Museum*, 1942.

Crawford: M. Crawford: *Roman Republican Coinage*, 1974.

DOCR: P. Grierson y M. Mays: *Catalogue of Late Roman Coins in the Dumbarton Oaks Collection*, 1992.

D.T.: H. de la Tour: *Atlas de Monnaies Gauloises*, 1892.

Göbl: R. Göbl: *Sasanian Numismatics*, 1971.

IDR: *Inscriptiones Daciae Romanae* (*Inscripţiile Daciei Romane*) vols. I-III.

IG: *Inscriptiones Graecae.*

ILS: *Inscriptiones Latinae Selectae.* H. Dessau *et alii.* (1892-)

LRBC: R. A. G. Carson, P. V. Hill y J. P. C. Kent: *Late Roman Bronze Coinage*, 1978.

Lupa nº: referencia al número en la base de datos de epigrafía latina *Ubi erat lupa* (http://www.ubi-erat-lupa.org/)

Müller (Africa): l. Müller, C. T. Falbe y J. C. Lindberg: *Numismatique de l'Ancienne Afrique*, 1860-1862.

Newell: E. Th. Newell: *Late Seleucid Mints in Ake-Ptolemais and Damascus*, 1977.

Pozzi: S. Pozzi: *Catalogue Monnaies Grecques Antiques*, 1921.

Price: M. J. Price: *The Coinage in the Name of Alexander the Great and Philip Arrhideus*, 1991.

RIC: C. H. V. Sutherland, H. Mattingly y otros: *Roman Imperial Coinage*, I-IX (1929-)

RPC: A. Burnett, M. Amandry, P. P. Ripollés: *Roman Provincial Coinage*, 1992.

RRC: M. H. Crawford: *Roman Republican Coinage*, 1974.

RSC: D. Sear *et al.*: *Roman Silver Coins*, 1978-1981.

SG: D. Sear: *Greek Coins and Their Values*, 1978-1979.

SGI: D. Sear: *Greek Imperial Coins and Their Values*, 1982.

SNG A: *Sylloge Nummorum Graecorm, American Numismatic Society*, (1969-).
SNG B: *Sylloge Nummorum Graecorum, British Museum. Volume IX, Part 1: The Black Sea*, 1993.
SNG C: *Sylloge Nummorum Graecorum, Danish National Museum*, 1942.
SNG L: *Sylloge Nummorum Graecorum, Switzerland; E. Levante - Cilicia*, 1986.
SNG R: *Sylloge Nummorum Graecorum, Schweiz II*, 1993.
SNG vA: Hans VON AULOCK: *Sylloge Nummorum Graecorum, Sammlung Hans von Aulock*, 1957-1968.
SR: D. SEAR: *Roman Coins and Their Values*, 1988
Svoronos: J. SVORONOS: *Corpus of the Ancient Coins of Athens*, English Edition, 1975.
Sydenham: E. SYDENHAM: *The Coinage of The Roman Republic*, 1952.
Von Aulock: Hans VON AULOCK: *Sylloge Nummorum Graecorum, Sammlung Hans von Aulock*, 1957-1968.
ZPE: Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik.

Traducciones utilizadas en las fuentes primarias

(salvo error u omisión, cuando no se indica traductor la versión procede de una de las ediciones que siguen):

Amiano Marcelino: Mª Luisa Harto Trujillo (Akal, 2002); C. Castillo García, C. Alonso del Real-Montes y Á. Sánchez-Ostiz Gutiérrez (Gredos, 2010).

Anónimo, *Passio Sancti Fabii*: A. M. G. Piredda (2007).

Anónimo, *Res Gestae*: G. Fatás (Universidad Popular-Zaragoza, 1987); A. Alvar (Liceus, 2005).

Apiano, *Bell. Civ.*: Antonio Sancho Royo (Gredos, 1985).

César, *Bell. Afr.*: J. Calonge y P.J. Quetglás (Gredos, 1989).

César, *Bell. Gall.*: José Goya Muniáin (Sarpe, 1985); José Joaquín Caerols Pérez (Alianza, 2002).

Cicerón, *Cat.*: Jesús Aspa Cereza (Gredos, 1995).

Cicerón, *De Div.*: Francisco Navarro y Calvo (1924).

Claudiano: Miguel Castillo Bejarano (Gredos, 1993).

Cresconio Coripo: A. Ramírez Tirado (Gredos, 1997).

Diodoro Sículo: Manuel Serrano Espinosa (Alianza, 2004).

Dion Casio: J. M. Candau y Mª. L. Puertas (Gredos, 2004).

Dionisio de Halicarnaso: Almudena Alonso y Carmen Seco (Gredos, 1989); Elvira Jiménez y Ester Sánchez (Gredos, 1988).

Eusebio de Cesarea, *Hist. Eccl.*: Argimiro Velasco-Delgado (Biblioteca de Autores Cristianos, 2008).

Eusebio de Cesarea, *Vita Cons.*: Martín Gurruchaga (Gredos, 1994).

Festo: M. A. Savagner (Panckoucke, 1846).

Filostorgio: E. Walford (Henry G. Bohn, 1885).

Flavio Josefo: Juan Martín Cordero (Amberes, 1557); José Vara Donado; Jesús Mª Nieto Ibáñez (Gredos, 2007).

Floro: Eloy Díaz Jiménez (Austral, 1953); Gregorio Hinojo, Andrés e Isabel Moreno Ferrero (Gredos, 2000).

Juan de Rodas, *Artemii Passio*: S.N.C. Lieu, D. Montserrat (Routledge, 1996).

Frontino: Charles Bennett (Loeb, 1925).

Gregorio Nacianceno: C.W. King.

Herodiano: J.J. Torres Esbarranch (Gredos, 1985).

Isidoro de Sevilla: José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero (Biblioteca de Autores Cristianos, 2010).

Juan Crisóstomo, *In Epistolam ad Romanos*: Ph. Schaff (Christian Literature Co., 1886-90).

Justino Mártir: Sabino Perea (2010).

Lactancio: Ramón Teja (Gredos, 1982).

Livio: J. Fernández Valverde y J. A. Ramírez Verger (Alianza, 1992); J. Antonio Villar Vidal (Gredos, 1997).

Luciano de Samosata, *De Hist. Conscribenda*: Juan Botella Zaragoza (Gredos, 1990).

Mauricio, *Strat.*: George T. Dennis (University of Pennsylvania Press, Filadelfia 1984).

Minucio Félix: Roberts-Donaldson (Cleveland Coxe and Allen Menzies, 1988); Perea Yébenes (2010).

Modestino: A. D'Ors, F. Hernández-Tejero, P. Fuenteseca, M. García-Garrido y J. Burillo (Aranzadi, 1968).

Modesto: M.A. Robles Sánchez (*Aquila Legionis* nº 5, 2004).

Nemesiano: José A. Correa Rodríguez (Gredos, 1984).

Ovidio, *Fasti*: Bartolomé Segura Ramos (Gredos, 2011).

Plinio, *Nat. Hist.*: Ana María Moure Casas (Gredos, 2010).

Plutarco: Antonio Sanz Romanillos (Imprenta Real, 1830); Aurelio Pérez Jiménez (Gredos, 1985); Mª Antonia Ozaeta Gálvez (Alianza, 1998); Jorge Cano Cuenca, David Hernández de la Fuente y Amanda Ledesma (Gredos, 1985); Emilio Crespo (Cátedra).

Polibio: Manuel Balasch Recort (Gredos, 2000).

Procopio de Cesarea: F.A. García Romero (Gredos, 2000).

Prudencio, *Cathemerinon*: Luis Rivero García (Universidad de Huelva, 1997).

Prudencio, *Contra Symm.*: Luis Rivero García (Universidad de Huelva, 1997).

Pseudo-Higino: M. Lenoir (Les Belles Lettres, Paris, 1970).

Salustio: Bartolomé Segura Ramos (Gredos, 1997); José Torrens Béjar (Sarpe, 1985).

Séneca: Ismael Roca Meliá (Real Academia de Cultura Valenciana, Aula de Humanidades y Ciencias, 1998).

Sexto Aurelio Víctor: K. Hanuszewski, L. Karas, K. Koch, E. Parobek, C. Pratt y B. Serwicki ().

Scriptores Historiae Augustae: Vicente Picón y Antonio Cascón (Akal, 1989).

Sidonio Apolinar: Agustín López Kindler (Gredos, 2005).

Sócrates Escolástico: A.C. Zenos (Christian Literature Publishing Co., 1890).

Sozomeno: Chester D. Hartranft, Philip Schaff y Henry Wace (T & T Clark).

Suetonio: F. Norberto Castilla (Luis Navarro, 1883); R. M. Agudo Cubas (Gredos, 2011); Jaime Arnal (Sarpe, 1985).

Tácito, *Ann.*: Carlos Coloma (Imprenta Real, 1794); J.M. Requejo (Gredos, 1981); J.L. Moralejo (Gredos, 1984).

Tertuliano, *Ad. Nat.*: S. Perea Yébenes (2010) a partir de la versión de Leal (2004).

Valerio Máximo: Santiago López Moreda, Mª Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez (Gredos, 2003).

Varrón: F. A. Gª. Romero (Gredos, 1995).

Zósimo: José Mª Candau Morón (Gredos, 1992).

Vegecio: Jaime de Viana (1764); Adolfo Raúl Menéndez Argüín (2005); D. Paniagua (Cátedra, 2006).

Venonio: A. D'Ors, F. Hernández-Tejero, P. Fuenteseca, M. García-Garrido y J. Burillo (Aranzadi, 1968).

Virgilio: Tomás de la Ascensión Recio García y Arturo Soler Ruiz (Gredos, 1990)

Zósimo: José Mª Candau Morón (Gredos, 1992).

Fuentes secundarias

L. Abad Casal (1986): "El relieve romano de Coves de Vinromá (Castellón)", *Lucentum* V, pp. 119-136.

A. Abaecherli Boyce (1942): "The origin of *ornamenta triumphalia*", *Classical Philology* Vol. 37, No. 2 (Abril 1942), pp. 130-141.

J. A. Abásolo Álvarez (1974): *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*.

J. A. Abásolo Álvarez (2002a): "¿Acomodación o renovación? Los motivos decorados de los monumentos funerarios de militares en el valle del Duero", en Á. Morillo Cerdán (coord.): *Arqueología militar romana en Hispania*, pp. 47-66.

J. A. Abásolo Álvarez (2002b): "El mundo funerario romano en el centro y norte de Hispania. Aspectos diferenciales", en D. Vaquerizo (ed.): *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano*, vol. I, pp. 145-162.

J. A. Abásolo Álvarez (2008): "El primer horizonte de escultura celtíbero-romana en la Meseta: las estelas de guerreros", en J. M. Noguera Celdrán, E. Conde Guerri (eds.): *Escultura romana en Hispania V*, pp. 223-233.

J. A. Abásolo, M. L. Albertos, J. C. Elorza (1975): *Los Monumentos funerarios de época romana en forma de casa de la región de Poza de la Sal (Bureba, Burgos)*, pp. 67 ss.

M. Abramić (1925): *Poetovio. Führer durch die Denkmäler der Römischer stadt*, pp. 100-103.

P. Acuña Fernández (1975): *Esculturas militares romanas de España y Portugal. I: Las esculturas thoracatas*.

J. N. Adams (2003): *Bilingualism and the Latin Language*, pp. 257-258.

M. Aguirre Castro (1998): "Las gorgonas en el Mediterráneo occidental", *Revista de Arqueología* 207, pp. 22-31.

W. I. Al-Salihi (1987): "Palmyrene Sculptures found at Hatra", *Iraq* XLIX, pp. 53-62, pl. XV.

W. I. Al-Salihi (1996): "Two Cult-Statues from Hatra", *Iraq* LVIII, pp. 105-108.

M. Alves Dias (1986): "*CIL* II, 2634: A posição político-religiosa de *Q. Mamilius Capitolinus*", *Conimbriga* 25, pp. 193-203.

D. Alexander (2000): "The Black Flag of the Abbasids", *Gladius* 20, pp. 221-238.

C. G. Alexandrescu (2005): "A contribution on the Standards of the Roman Army", en Z. Visy (ed.): *Limes XIX. Proceedings of the XIXth International Conference of Roman Military Frontier Studies held in Pécs, Hungary, September 2003*, pp. 147-156.

C. G. Alexandrescu (2010): *Blasmusiker end Standartenträger im römischen Heer. Untersuchungen zur Benennung, Funktion und Ikonographie*.

M. Alexandrescu Vianu (1977): "Stelele funerare din Dacia Inferiore", *Studii şi Cercetări di Istorie Veche*, pp. 375-388, fig. 9.

A. Alföldi (1932): "The Helmet of Constantine with the Christian monogram", *The Journal of Roman Studies* 22, pp. 9-23.

A. Alföldi (1934): "Die Ausgestaltung der monarchischen Zeremoniells am römischen Kaiserhofe", *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts. Römische Abteilung* 49, pp. 1-118.

A. Alföldi (1939): "*Hoc signo victor eris.* Beitrage zur Geschichte der Bekehrung Konstantins des Grossen", en *Pisciculi. Studien zur Religion und Kultur des Altertums*, pp. 1-18.

A. Alföldi (1959): "*Hasta-Summa Imperii*: The Spear as Embodiment of Sovereignty in Rome", *American Journal of Archaeology* 63, pp. 1-27.

J. Alvar, J. M. Blázquez, S. Fernández Ardanaz, G. Fernández Monteagudo, A. Lozano, C. Martínez Maza, A. Piñero (2007 [1ª ed. 2005]): *Cristianismo primitivo y religiones mistéricas.*

F. Álvarez Osorio (1929): *Enseña romana de bronce procedente de Pollentia (isla de Mallorca) que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

W. Amelung (1903): *Die Sculpturen des Vaticanisches Museums*, band I, p. 287, taf. 30.

Anónimo (*ca.* 1660): *Costumi orientali*, Biblioteca comunale dell' Archiginnasio A365.

A. Anders (2009): "*Carnyx*, *cornu* and *signa*. Historical introduction", *Ancient Warfare* III/6 (diciembre 2009), pp. 6-8.

A. S. Anderson (1984): *Roman Military Tombstones*.

C. Ando (2009): *The matter of the gods: Religion and the Roman Empire*.

B. Andreae, H. Jung (1977): "Vorläufige tabellarische Übersich über die Zeitstellung und Werkstattzugehörigkeit von 250 Römischen Prunksarkophagen des 3. Jhs. N. Chr.", *Archäologischer Anzeiger* 1977, pp. 432-436.

G. Andrés Hurtado (2002): "Los lugares sagrados: los campamentos militares", *Iberia: Revista de la Antigüedad* 5, pp. 137-160.

G. Andrés Hurtado (2004a): "La religión en el ejército romano en *Hispania* (I)", *Revista de Historia Militar* 96, pp. 11-50.

G. Andrés Hurtado (2004b): "La religión en el ejército romano en *Hispania* (II)", *Revista de Historia Militar* 96, pp. 51-95.

G. Andrés Hurtado (2005): *Una aproximación a la religión del ejército romano imperial: Hispania.*

J. Arce (1981): "El significado del estandarte romano de *Pollentia* (Mallorca)", en *La Religión romana en Hispania: Symposio organizado por el Instituto de Arqueología "Rodrigo Caro" del C.S.I.C. del 17 al 19 de diciembre de 1979*, pp. 75-96.

J. Arce (1984): "A Roman Bronze Standard from *Pollentia* (Mallorca) and the *Collegia Iuvenum*", en *Toreutik und figürliche Bronzen römischer Zeit, Akten der 6. Tagung über antiken Bronzen*, Berlín 13-17 de mayo 1980, pp. 33-40.

P. E. Arias (1948): "Modena", *Notizie degli Scavi di Antichità* 2, pp. 38-43.

J. Armstrong (2014): "Los orígenes del ejército de la República", *Desperta Ferro* Especial VI, pp. 4-11.

P. Arnaud (1984): "L'image du globe dans le monde romain", *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité* 96/1, 53-116.

J. Aronen (1996): "Dragon Cults and νύμφη δράκαινα in IGUR 974", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, Bd. 111 (1996), pp. 125-132.

M. G. Arrigoni Bertini (1988): "Un *vexillarius* della *IIII Legio Macedonica* a Parma", *Epigraphica. Rivista Italiana di Epigrafia* 50, pp. 179-189.

M. Astruc (1959): "Empreintes et reliefs carthaginois de terre cuite", *Mélanges d'archéologie et d'histoire* 71, pp. 107-134.

R. Atienzar (2010): "¿Hoplitas en la Roma del s. V a.C.? Un problema de política militar", en G. Bravo y R. González (eds.): *Toga y daga. Teoría y práctica de la política en Roma* (col. *Signifer* 33), pp. 435-453.

A. Audin, J. J. Hatt (1986): "Problèmes d'archeologie lyonnaise, 1. Le sarcophage au *labarum*", *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est* 37, pp. 137-139.

D. Baatz (1962): *Mogontiacum. Neue Untersuchungen am Römischen Legionslager in Mainz*, pp. 86-88.

D. Baatz (1980): "Ein Katapult der Legio IV Macedonica aus Cremona", *Römische Mitteilungen* 87, pp. 283-299.

E. Babelon (1933): *Traité de Monnaies Grecques et Romaines III Monnaies Orientales, I. Numismaticque de la Perse Antique*, pl. XV, XX, XXVII, XXVIII, L, LVI.

M. P. Baglione, F. Gilotta (2007): *Roma – Museo Nazionale Etrusco di Villa Giulia. Corpus Speculorum Etruscorum, Italia* 6, fasc. 1, nº 24.

J. Baines (1992): "Open Palms", en *VI Congresso Internazionale di Egittologia*, Turin, vol. I, pp. 29-32.

J. Th. Bakker (1994): *Living and Working with the Gods. Studies of Evidence for Private Religion and its Material Environment in the City of Ostia (100 BC-500 AD)*.

D. Balen, Z. Dukat (1996): *Muzeopis 1846-1996*, p. 115, nº 125.

J. Ch. Balty (1969): "Apamée, 1965-1968", en J. Balty (ed.): *Apamée de Syrie. Bilan des recherches archèologiques 1965-1968*, pp. 15-21.

J. Ch. Balty (1988): "Apamea in Syria in the Second and Third centuries A.D.", *Journal of Roman Studies* 78, pp. 97-104, pl. XIV.4.

J. Ch. Balty, W. Van Rengen (1993a): *Apamée de Syrie. Quartiers d'hiver de la IIe Légion partique. Monuments funéraires de la nécropole militaire*.

J. Ch. Balty , W. Van Rengen (1993b): *Apamea in Syria. The Winter Quarters of Legio II Parthica*, p. 43.

F. Baraiba (1907): "Lápidas romanas de Tricio", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 50, pp. 256-270.

P. Barceló, V. Mínguez (2004): "Trajano, Constantino y Velázquez. Apuntes para una interpretación de *La rendición de Breda*", en H.-D. Heimann, S. Knippschild y V. Mínguez (eds.): *Ceremoniales, ritos y representación del poder*, pp. 271 y ss.

L. Barkóczi (1944): *Brigetio*, nº 123, Taf. XXIV.1.

L. Barkóczi, G. Erdélyi, E. Ferencszy, F. Fülep, J. Nemerskéri, M. R. Alföldi, K. Sagi (1954): *Intercisa I (Dunapentele-Sztalinvaros). Geschichte der Stadt in der Römerzeit*, pp. 189, 285, nº 42, Taf. XXXVII.3.

R. Bartoccini (1931): "L'arco quadrifonte dei Severi a Leptis", *Africa Italiana* 4, pp. 32 y ss.

T. Barton (1995): "Augustus and Capricorn: Astrological Polyvalency and Imperial Rhetoric", *The Journal of Roman Studies* 85, pp. 33-51.

P. Bastien (1982): "Couronne radiée et buste monétaire impérial. Problèmes d'interpretation", en S. Scheers (ed.): *Studia Paulo Naster Oblata*, I: *Numismatica Antiqua*, pp. 263-272.

P. Bastien (1992): *Le buste monétaire des empereurs romains*.

G. Bauchhenss (1978): *Bonn und Umbebung. Militärische Grabdenkmäler* (CSIR – Deutschland III.1), pp. 26-27, 32-33, 57-57, 65, taf. 42, 50.

F. A. Bauer (1996): *Stadt, Platz und Denkmal in der Spätantike. Untersuchungen zur Ausstattung des öffentlichen Raums in den spätantiken Städten Rom, Konstantinopel und Ephesos*, pp. 187 y ss.

J. Bayet (1935): "Le rite du fécial et le cornouiller magique", *Mélanges d'archéologie et d'histoire* 52, pp. 29-76.

N. H. Baynes (1992): "Constantine the Great and the Christian Church", *Proceedings of the British Academy* XV, pp. 432-441.

R. Beck (2006): *The Religion of the Mithras Cult in the Roman Empire*, p. 159.

F. Beck, H. Chew (1991): *Masques de Fer. Un officier romain du temps de Caligula.*

A. Becker (2007): "Patera, patella", *Brill's New Pauly* Vol. 10, pp. 598-599.

J. Becker (1875 [reimp. 1971]): *Die Römischen inschriften und Steinsculpturen des Museums der Stadt Mainz*, pp. 54-55.

G. de la Bédoyère (1989): *The Finds of Roman Britain*.

G. de la Bédoyère (2001): *Eagles over Britannia. The Roman Army in Britain.*

G. Behrens (1949/50): "Römische Grabsteine aus Mainz", *Mainzer Zeitschrift* 44/45, pp. 38-57.

H. Belting, E. Jephcott (1997): *Likeness and presence: a history of the image before the era of art.*

A. Beltrán Lloris (1976): *Augusto y su tiempo en la arqueología española*.

M. Beltrán Lloris, J. A. Paz Peralta (2004): "La transmisión decorativa a través de los emblemas militares, desde la Antigüedad Clásica a la Edad Media. La escultura decorativa en Aragón desde el s. VII al año 1030", *Boletín del Museo de Zaragoza* 18, pp. 79-238.

M. J. V. Bell (1965): "Tactical Reform in the Roman Republican Army", *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 14/4 (Oct. 1965), pp. 404-422.

B. Bergmann (1998): *Die Strahlen der Herrscher: Theomorphes Herrscherbild und politische Symbolik im Hellenismus und in der römischen Kaiserzeit*.

F. Bertrandy, M. Sznycer (1987): *Les stèles puniques de Constantine.*

V. Beševliev (1964): *Spätgriechische und spätlateinische Inschriften aus Bulgarien* 6, pp. 5-6.

L. Bianchi (1985): *Le Stele Funerarie della Dacia. Un'espressione di arte romana periferica*, nº 21, tav. X, fig. 29.

W. Binsfeld (1984): "Grabstein eines Soldaten", en *Trier. Augustusstadt der Treverer. Stadt und Land in vor- und frührömischer Zeit*, p. 238.

E. Birley (1969): "Septimius Severus and the Roman Army", *Epigraphische Studien* 8, pp. 63-82.

E. Birley (1978): "The Religion of the Roman Army: 1895-1977", *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* II, 16/2, pp. 1506-1541.

A. R. Birley (2005): *The Roman goverment of Britain*, pp. 318-319.

M. C. Bishop (1988): "Cavalry equipment of de roman army in the first century A.D.", en J. C. Coulston (ed.): *Military Equipment and the Identity of Roman Soldiers*, pp. 67-197.

M. C. Bishop, J. C. N. Coulston (2006 – 1ª ed. 1993): *Roman Military Equipment from the Punic Wars to the Fall of Rome*, pp. 113-115 ss.

A. D. H. Bivar (1972): "Cavalry Equipment and Tactics on the Euphrates frontier", *Dumbarton Oaks Papers* 26, pp. 273-291, figs. 2, 19.

J. M. Blázquez Martínez (1981a): "Dura Europos. Enclave comercial sobre el Éufrates", *Revista de Arqueología* 9, pp. 27-34.

J. M. Blázquez Martínez (1981b): "Hatra: la ciudad santa del dios Shamash", *Revista de Arqueología* 11, pp. 50-57.

A. Bode (1957): "Das Rätsel der Basilica di San Vitale in Ravenna", *Zeitschrift für Kunstgeschichte*, 20 Bd., Heft 1, pp. 52-79.

D. Bonanome, M. Bertinetti (1984): "Stele funeraria di L. Faenius Severus (inv. n. 77263)", en A. Giuliano (ed.): *Museo Nazionale Romano – Le Scuture I.7*, vol. I, pp. 45-47.

L. Bonfante Warren (1964): "A Latin Triumph on a Praenestine Cista", *American Journal of Archaeology* 68/1 (enero 1964), pp. 35-42.

L. Bonfante Warren (1970): "Roman Triumphs and Etruscan Kings: The Changing Face of the Triumph", *The Journal of Roman Studies* 60 (1970), pp. 49-66.

W. Boppert (1992): *Militärische Grabdenkmäler aus Mainz und Umgebung*, pp. 100-103.

L. Borhy (2006): *Vezetõ az Aquincumi Múzeum kõtárában* (Acta Archaeologica Brigetionensia, serie I, vol. 5).

D. Boschung (1987): *Antike Grabaltäre aus den Nekropolen Roms* (Acta Bernensia X), nº 849, taf. 45.

D. Boschung, G. Davies (2005): "*Arae Passieniorum*", *Opuscula Romana. Annual of the Swedish Institute in Rome* 30, pp. 63 y ss.

M. Bossert, C. Neukom (2004): *Gallia Narbonensis: Colonia Iulia Vienna: Genava. Vallis Poenina – Raetia – Italia* (CSIR – Schweiz, II).

G. K. Boyce (1942): "Significance of the Serpents on Pompeian House Shrines", *American Journal of Archaeology* 46/1 (Jan.-Mar., 1942), pp. 13-22.

W. C. Braat (1967): "Römische Schwerter und Dolche im Rijksmuseum van Oudheden", *Oudheidkundige Mededelingen* 48, pp. 56-61.

U. Brandl, M. Vasic (2007): *Roms Erbe auf dem Balkan. Spätantike Kaiservillen und Stadtanlagen in Serbien.*

E. Breccia (1911): *Inscriptiones Graecae Aegypti. II: Inscriptiones Alexandriae in Museo*, nº 480, p. 217, tav. LII, 126.

E. Breccia (1911): *Catalogue Genéral des antiquités egyptiennes du Musée d'Alexandrie, II: Inscrizioni Greche e latine*, nº 480, Tav. LII.

D. J. Breeze (1969): "The Organization of the legion: The first cohort and the *equites legionis*", *Journal of Roman Studies* 59 (1969), pp. 50-55.

D. J. Breeze (1971): "Pay Grades and Ranks below the Centurionate", *Journal of Roman Studies* 61, pp. 130-135.

D. J. Breeze (1989): "The flag of legion II Augusta and the Bridgeness distance slab", *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland* 119 (1989), pp. 133-142.

R. Brilliant (1963): *Gesture and Rank in Roman Art. The use of Gestures to denote Status in Roman Sculpture and Coinage*.

R. Brilliant (1967): "The Arch of Septimius Severus in the Roman Forum", *Mem. Amer. Acad.* 29, pp. 1 ss.

G. Brizzi (1995): "La gerarchia militare in età repubblicana", en *La hiérarchie (Rangordnung) de l'armée romaine sous le Haut-Empire. Actes du Congrès de Lyon (15-18 septembre 1994)*, pp. 15-21.

G. Brizzi (1999): "Guerre des Grecs, guerre des Romains: les différentes âmes du guerrier ancien", *Cahiers du Centre Gustave Glotz* 10, pp. 33-47.

G. Brizzi, C. Sigurani (2010): "Leoni sul Danubio: nuove considerazioni su un episodio delle guerre di Marco Aurelio", en L. Zerbini (ed.): *Roma e le province del Danubio*, Atti del I Convegno Internazionale Ferrara - Cento, 15-17 Ottobre 2009, pp. 391-401.

R. Bruce-Mitford (1986): "The Sutton Hoo ship-burial: some foreign connections", en VVAA: *Angli e Sassoni al di qua e al di là del mare* (Atti 26 aprile-lo maggio 1984), pp. 207-210, figs. 34-35.

P. Bruun (1992): "Una permanenza del '*Sol Invictus*' di Costantino nell'Arte Cristiana", en G. Bonamente, F. Fusco (eds.): *Costantino il grande. Dall'Antichità all'Umanesimo*, pp. 219 y ss.

F. Bulić (1900): (sin título), *Vjesnik za arheologiju i historiju dalmatinsku = Bulletin d'Archéologie et d'Histoire Dalmate* 23 (1900), pp. 3-4.

M. Buora, W. Jobst (2002): *Roma sul Danubio – Da Aquileia a Carnuntum lungo la via dell'ambra.*

A. Sz. Burger (1966): "The Late Roman Cemetery at Ságvár", *Acta Archaeologica Academiae Scientiarum Hungaricae* 18, pp. 116-117, fig. 106.

M. T. Burns (2003): "The Homogenisation of Military Equipment Under the Roman Republic", en *'Romanization'?*, Digressus Supplement 1 (2003), pp. 60-85.

C. Bustany (1994): "Auguste, les temples de *Mars Vltor* et les enseignes de Crassus", *Rivista Storica dell' Antichità* 24, pp. 93-98.

K. Butcher (2007): "Two Syrian Deities", *Syria* 84, pp. 277-286.

A. Büttner (1957): "Untersuchungen uber ursprung und Entwicklung von Auszeichnungen im Römischen Heer", *Bonner Jahrbucher* 157, pp. 160-172.

F. Cadiou (2001): "Les Guerres en *Hispania* et l'émergence de la cohorte légionnaire dans l'armée romaine sous la République: une révision critique", *Gladius* 21, pp. 167-182.

A. Cadotte (2007): *La romanisation des dieux. L'interpretatio romana en Afrique du Nord sous le Haut-Empire*.

M. Cagiano de Azevedo (1939): "Una dedica abrasa e i rilievi Puteolani dei Musei di Filadelfia e Berlino", *Bulletino del Museo dell'Impero Romano* 10, pp. 45 y ss.

M. Cagiano de Azevedo (1951): *Le Antichità di Villa Medici*, nos. 21, 119, pp. 46-48, 86-87.

M. Cagiano de Azevedo (1974): "Interpretazione di un graffito di Nazareth", *Rivista di Archeologia Cristiana* 50, pp. 87-91.

R. Cagnat (1892 [reed. 1975]): *L'Armée romaine d'Afrique et l'occupation militaire de l'Afrique sous les empereurs*.

R. Cagnat (1907): "Le règlement du collage des tubicines de la Lègion IIIº Augusta", *Klio. Beitrage zur Alten Geschichte* 7, pp. 183-187.

R. Cagnat (1908): "Les deux camps de la Légion IIIe Auguste à Lambèse", *Mémoires de l'Academie de inscriptions et belles-lettres* 38, fasc. 1, pp. 32 y ss.

H. U. Cain (1988): *Forschungen zur Villa Albani. Katalog der antike bildwerke I*, pp. 388-397, nº 125-126, tav. 222-226.

S. Calderone (1984): "La cronologia e il problema del committente", en S. Garrafo (ed.): *Villa romana del Casale di Piezza Armerina*, pp. 31-57.

N. Cambi (2007): "Urbanisierung", en M. Sanader (ed.): *Kroatien in der Antike*, p. 89, Abb. 82.

N. Cambi, M. Glavičić, D. Maršić, Ž Miletić, J. Zaninović (2007): *Rimska vojska u Burnumu = L' esercito romano a Burnum*, Katalozi i monografije Burnum, 2.

A. Cameron (2007): "The Probus Diptych and Cristian Apologetic", en H. Amirav, R. B. ter Haar Romeny (eds.): *From Rome to Constantinople*. *Studies in Honour of Averil Cameron*, pp. 191-202.

J. Campbell (1964): *The Masks of God*, pp. 319-320.

J. B. Campbell (1984): *The Emperor and the Roman Army 31 BC – AD 235*, pp. 96-99.

D. B. Campbell (2009): "Eagles, flags and little boars. The Cult of the Standards in the Roman Army", *Ancient Warfare* III/6 (diciembre 2009), pp. 34-39.

J. M. Candau Moron (1988): "Teocracia y ley: la imagen de la realeza en Juliano el apóstata", en J. M. Candau Moron, F. Gascó y A. Ramírez de Verger (eds.): *La imagen de la realeza en la Antigüedad*, pp. 165-189.

S. Capponi, B. Mengozzi (1993): *I* vigiles *dei Cesari. L'organizzazione antincendio nell'antica Roma*, pp. 144-145.

J. R. Carbó García (2008): *Los cultos orientales en la Dacia romana: formas de difusión, integración y control social e ideológico*.

J. Carcopino (1925): "Le *Limes* de Numidie et sa garde Syrienne d'après des inscriptions récemment découvertes", *Syria* 6, pp. 118-149.

C. Carreras Monfort (1997): "*Los* beneficiarii *y la red de aprovisionamiento militar de* Britannia *e* Hispania", *Gerión* 15, pp. 151-176.

M. Carrol (2006): *Spirits of the Dead. Roman Funerary Commemoration in Western Europe*.

E. Cartailhac (1877): *L'âge de pierre dans les souvenirs et superstitions populaires*.

F. Castagnoli (1942): "Due archi triúnfale della Via Flaminia presso Piazza Sciarra", *Bullettino Della Commissione Archeologica del Governatorio di Roma e Bullettino del Museo dell'Imperio Romano* vol. 70, pp. 57-82.

B. S. Castellanos Losada (1847): *Apuntes para un catálogo de los objetos que comprende la colección de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Madrid.

L. Castiglioni (1967): "Kunst und Gesellschaft im römischen Ägypten", *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae* 15, pp. 107-152.

A. C. P. Caylus (1752-1767): *Recueil d'antiquités égyptiennes, étrusques, grecques, romaines, et gauloises* (7 vols.), pp. 238-245.

S. Celestino Pérez, C. López Ruiz (2004): "El motivo del toro guerrero en las estelas sirio-palestinas y sus analogías con las estelas tartésicas", en *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, tomo I, pp. 95-108.

J. Charbonneaux (1963): *Le Sculpture Grecque et Romaine au Musée du Louvre*, p. 138, nº 1079.

M. A. Cheesman (1975): *The Auxilia of the Roman Imperial Army*, pp. 39-43.

V. Christides (1978): "Heracles-Nergal in Hatra", *Berytus* XXVI, pp. 105-115.

M. Christol, T. Drew-Bear (1998): "Vétérans at soldats légionnaires à Antioche en Pisidie", en G. Paci (ed.): *Epigrafia romana in area Adriatica*, pp. 303-332.

V. Cianfarani, L. Franchi dell'Orto, A. La Regina (1978): *Culture adriatiche antiche d'Abruzzo e di Molise*.

C. Cichorius (1896-1900): *Die Reliefs der Traianssäule*.

J. E. Cirlot (2002): *A Dictionary of Symbols*.

M. Clauss (1999): *Kaiser und Gott: Herrscherkult im Römischen Reich*.

J. Close-Brooks (1981): "The Bridgeness distance slab", *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland* 111 (1981), pp. 519-521.

F. Coarelli (1967): "Su un monumento funerario romano nell'abbazia di San Guglielmo al Goleto", *Dialoghi di Archeologia* 1, pp. 46-71, tavv. 9-34.

F. Coarelli (1972): "Il sepolcro degli Scipioni", *Dialoghi di Archeologia* 2, pp. 36-106.

H. Cohen (1882): *Description historique des monnaies frapées sous l'Empire Romain: communement appelés medailles imperials*, nos. 147, 330, 541, 557.

A. M. Colini (1964): *Museo della Civiltà Romana. Catalogo*, p. 160.

R. G. Collingwood, R. P. Wright (1995): *The Roman Inscriptions of Britain, Volume II: Instrumentum Domesticum*, vol II/4, pp. 120-123.

P. Connolly (1975): *The Roman Army*.

P. Connolly (1978): *Hannibal and the Enemies of Rome.*

P. Connolly (1991): *The Roman Fort*.

S. Conrad (2004): *Die Grabstelen aus Moesia inferior. Untersuchungen zu Chronologie, Typologie und Ikonographie*.

H. E. M. Cool (2000): "The Significance of Snake Jewellry Hoards", *Britannia* 31, pp. 29-40.

A. Corbeill (2004): *Nature embodied: gesture in Ancient Rome*.

P. Corti Badía (2002): "Un ejemplo simbólico de la iconografía medieval: Las 'Horas de la Virgen' en el Libro de Horas de Catherine de Cleves", *Archivium* Año 3, nº 4.

P. Cosme (2001): "L'image de l'empereur dans les camps romains", en M. Molin (ed.): *Images et representations du pouvoir et de l'ordre social dans l'Antiquité.*

P. Couissin (1926): *Les Armes romaines*.

J. C. N. Coulston (1986): "Roman, Parthian and Sassanid Tactical developments", en P. Freeman, D. Kennedy (eds.) *The Defense of the Roman and Byzantine East. Proceedings of a colloquium held at the University of Sheffield in April 1986*, p. 69.

J. C. N. Coulston (1989): "The Value of Trajan's Column as a source for Military equipment", en C. Driel Murray (ed.): *Roman Military Equipment: The Sources of Evidence* (BAR Int.ernational Series 476, 1989), pp. 31-44.

J. C. N. Coulston(1991): "The 'Draco' standard", *Journal of Roman Military Equipment Studies* 2, pp. 101-114.

J. C. N. Coulston (2007): "Art, culture and service: the depiction of soldiers on funerary monuments of the 3rd century AD", en L. de Blois y E. Lo Cascio (eds.): *The Impact of the Roman Army (200 BC – AD 476). Economic, Social, Political, Religious and Cultural Aspects – Proceedings of the Sixth Workshop of the International Network Impact of Empire (Capri, 29 marzo - 2 abril 2005),* pp. 529-561.

J. C. Coulston (1988): *Hadrian's Wall west of the North Tyne, and Carlisle* (CSIR – Great Britain vol. I, fasc. 6).

G. A. Crump (1973): "*Ammianus* and the Late Roman Army", *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, Bd. 22, H. 1 (1st Qtr., 1973), pp. 91-103.

F. Cumont (1912): *Astrology and Religion among the Greeks and Romans*, pp. 175 y ss.

F. Cumont (1917): *Études Syriennes.*

F. Cumont (1926): *Fouilles de Doura-Europos*, pp. 89-114, Pl. XLIX, L.

F. Cumont (1942): *Recherches sur le Symbolisme funeraire des Romains*.

O. Cunz (1929): "Legionare des Antonius und Augustus aus dem Orient", *Jahreshefte des Österreichischen Archäologischen Institutes in Wien* 25, pp. 70 y ss., esp. 75-76, nº 7.

J. Curle (1911): *A Roman Frontier Post and its People*, fig. 18, pl. XXXIII.

E. Dabrowa (2004): "Le *vexillum* sur les monnaies coloniales (IIe-IIIe s. après J.-C.)", *Latomus* 63, fasc. 2, pp. 394-405.

R. D'Amato (2009): "Symbols of the empire. The *signa* of Justinian the Great", *Ancient Warfare* III.6 (diciembre 2009), pp. 40-43.

R. D'Amato, G. Sumner (2009a): *Arms and Armour of the Imperial Roman Soldier*.

R. D'Amato, G. Sumner (2009b): *Imperial Roman Naval Forces*.

A. D'Ors (1988): "*Imago*, *numen*, *genius* (para una teología pagana de la personalidad)", en J. Roset (coord.): *Estudios en homenaje al profesor Juan Iglesias*, vol I, pp. 191-196.

F. Da Silva (2004): "Les enseignes militaires romaines", *Histoire Antique* 14 (avril-mai 2004).

D. Dall'Angelo (2007): "*Antesignani*: uno studio delle fonte latine", *Vexillum* 1, pp. 4-17.

S. Daris (2000): "Legio II Traiana Fortis", en Yann Le Bohec, Catherine Wolff (eds.): *Les Légions de Rome sous le Haut-Empire* (col. du Centre d'études romaines et gallo-romaines, nouv. sér., no. 20), pp. 359-363.

E. Darkó (1935): "Influences Touraniennes sur l'Evolution de l'Art militaire des Grecs, des Romains et des Byzantins", *Byzantion* X, p. 465.

G. Daux (1965): *BCH* 98, p. 683.

M. Dawid (2003): *Die Elfenbeinplastiken aus dem Hanghaus 2 in Ephesos: Räume SR18 und SR 24.* (col. Forschungen in Ephesus 8/5).

L. De Blois (1976): *The Policy of the emperor Gallienus*.

J. de D. De la Rada y Delgado (1882): *Museo Español de Antigüedades*.

H. De Vibraye (1933): *Les Dieux du Paganisme*.

J. B. Debrohun (2004): "Centaurs in Love and War: Cyllarus and Hylonome in Ovid 'Metamorphoses' 12.393-428", *The American Journal of Philology* Vol. 125, No. 3 (Autumn, 2004), pp. 417-452.

R. Delbrück (1929): *Die Consulardiptychen und verwandte Denkmäler* (Studien zur spätantiken Kunstgeschichte 2).

E. Demoeugeot (1986): "La symbolique du lion et du serpent sur les solidi des empereurs d'occident de la première moitié du Ve s.", *Revue numismatique*, 6e série - tome 28, pp. 94-118.

G. T. Dennis (1982): "Byzantine Battle Flags", *Byzantinische Forschungen* VIII, pp. 51-59.

P. Devambez (1937): *Grands Bronzes du Musee de Stamboul*, pp. 9-12, pl. II.

S. Diebner (1979): *Aesernia-Venafrum. Untersuchungen zu den Römischen Steindenkmäleren Zweier Landstädte*, pp. 237-240.

F. Diego Santos (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*, pp. 53-55, nr. 35; lám. 33.

M. Dimaio, J. Seuge, N. Zotov (1988): "Ambiguitas Constantiniana: The *Caeleste Signum Dei* of Constantine the Great", *Byzantion* LVIII, pp. 333-360.

L. Dirven (1999): *The Palmyrenes of Dura-Europos. A study of Religious Interaction in Roman Syria*, pp. 11-15, 180-189, 275-278, 302-307.

K. Dixon, P. Southern (1992): *The Roman Cavalry. From the First to the Third Century A.D.*, pp. 59-61.

B. Dobson (1978): *Die Primipilares* (Beihefte der Bonner Jahrbücher XXXVII).

M. Dobson (2008): *The Army of the Roman Republic. The Second Century B.C. Polybius and the Camps at Numantia, Spain.*

A. von Domaszewski (1885): "Die Fahnen im römischen Heere", *Abhandlungen des Archäologish-Epigraphischen Seminars des Universität Wien* V [reimpr. A. von Domaszewski: *Aufsätze zur römischen Heeresgeschichte* (Darmstadt, 1972), pp. 1-80].

A. von Domaszewski (1894): "Zu den Tierbildern der Signa", *Archäologisch-epigraphische Mitteilungen* 17, pp. 34 y ss.

A. von Domaszewski (1895a): "Die Religion des Römisches Heeres", *Westdeutsche Zeitschrift für Geschichte und Kunst* XIV, pp. 1-124 [reimpr. A. von Domaszewski: *Aufsätze zur römischen Heeresgeschichte* (Darmstadt, 1972), pp. 82-209].

A. von Domaszewski (1895b): "Der Legionsadler", en *Paulys Realencyclopädie der Classischen Altertums – Wissenschaft*, pp. 317-318.

A. von Domaszewski (1902): "Die Beneficiarerposten und die römischen Strabennetze", *Westdeutsche Zeitschrift* 21, pp. 158-211.

A. Domaszewski (1909): *Abhandlungen zur römischen Religion*.

O. Doppelfeld (1967): "Heer und Verwaltung in der Rheinlanden", en R. Müller (coord.): *Römer am Rhein, Ausstellung des Römisch-germanischen Museums Köln*, pp. 29-30.

O. Doppelfeld (1974): *Der Rhein und die Römer.*

W. Dorow (1826): *Römische Alterthümer in und um Neuwied am Rhein mit Grundrissen, Aufrissen und Durchsichten des daselbst ausgegrabenen Kastells, und Darstellungen der darin gefundenen Gegenstände*, pp. 67 y ss., taf. 22,5.

S. B. Downey (2002): "L'Art et l'architecture parthes", *Dossiers d'Archeologie* 271 (mars 2002), pp. 22-33.

I. T. Dragomir (1983): "Vultur de bronz, o noua emblemă militară romană descoperită în sudul roman al Moldovei", *Muzeul National* 7, pp. 63-68.

G. Dumézil (1966): *La religion romaine archaique*.

M. D. Dunbabin (1982): "The Victorious Charioteer on Mosaics and Related Monuments", *American Journal of Archaeology* Vol. 86, No. 1, pp. 65-89.

M. Durry (1968): *Les Cohortes Prétoriennes*, pp. 198-206.

S. Dušanic, Z. P. Petković (2003): "The Five standards of the Pre-Marian Legion. A note on the Early Plebeian *militaria*", *Klio* 85, pp. 42-56.

H. Dütschke (1874): *Antike Bildwerke in Oberitalien*, IV: *Turin, Brescia, Verona und Mantua*.

H. Dütschke (1878): *Die Antiken Marmorbildwerke der Uffizien in Florenz*, III: *Antike Bildwerke in Oberitalien*, p. 191, nº 397.

J. W. Eadie (1967): "The Development of Roman Mailed Cavalry", *The Journal of Roman Studies* Vol. 57, No. 1/2 (1967), pp. 161-173.

L. Eckhart (1976): *Die Sculpturen des Stadtgebietes von Lauriacum* (CSIR – Deutschland, III.2), nº 86, p. 62.

M. Egg, M. Schönfelder (2009): "Zur Interpretation der Schwertsheide aus Grab 994 von Hallstatt", en *Beiträge zur Hallstatt- und Latènezeit in Nordostbayern und Thüringen. Tagung vom 26.-28. Oktober 2007 in Nürnberg. Beiträge zur Vorgeschichte Nordostbayerns 7* (Nürnberg 2009), pp. 27-44.

G. Egger (1968): "Zum Datierungsproblem in der Spätantiken Kunst", *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen in Wien* 64, pp. 45-92, fig. 104.

M. Egger (1984): "Archäologische Ausgrabungen in Gauting", *Mitteilungen der Freunde der Bayerischen Vor- und Frühgeschichte* 32, pp. 90-92, Abb. 1.

H. Eiden (1982): *Ausgrabungen an Mittelrhein und Mosel 1963-1976*, p. 137.

J. C. Elorza (1975): *Esculturas romanas en la Rioja*.

J. C. Elorza, M. L. Albertos, A. González (1980): *Inscripciones romanas en la Rioja*, nº 44.

T. G. Elliott (1987): "Constantine's conversion: do we really need it?", *Phoenix* 41, pp. 420-438.

T. G. Elliott (1990): "The Language of Constantine's Propaganda", *Transactions of the American Philological Association* 120, pp. 349-353.

S. España Chamorro (2011): "Propaganda, identidad, ideología y perspectiva en la escena de batalla del sarcófago de Portonaccio", *Arqueo-UCA* 1, pp. 93-106.

U. Espinosa (1986): *Epigrafía romana de la Rioja*, 42-44.

R. Étienne, I. Piso, A. Diaconescu (2002-2003): "Les Fouilles du *Forum Vetus* de Sarmizegetusa - rapport général", *Acta Musei Napocensis* 39-40, pp. 59-154.

A. J. Evans (1883): *Antiquarian Researches in Illyricum,* p. 7, Fig. 1.

S. Eyice (1958): "Neue Fragmente der Theodosiussäule", *Istambuler Mitteilungen* 8 (1958), pp. 144-147, Pl. 36;

G. Facchinetti (2003): "Lastra con insegne e scinieri", en Furio Sacchi (ed.): *Ianua Leti - L'architectura funeraria di Milano romana*, pp.142-149.

J. Farnum (2005): *The Positioning of the Roman Imperial Legions* (BAR Int. Ser. 1458).

P. Faure (2008): "Les symboles des centuries légionnaires", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 165, pp. 293-303.

W. Faust (1998): *Die Grabstelen des 2. und 3. Jahrhunderts im Rheingebiet*.

B. M. Felletti Maj (1948): "Ritratto inedito del Museo delle Terme", *Bollettino d'Arte* 33, pp. 97-101.

R. Fellmann (1957): *Das grab des Lucius Munatius Plancus bei Gaëta.*

R. Fellmann (1958): *Die Principia des Legionslagers Vindonissa und das Zentralgebäude des Römischen Lager und Kastelle*, pp. 152-155.

C. Fernández Ibáñez (2006): "*Post vestigium exercitus*. Militaria romana en la región septentrional de la Península Ibérica durante la época altoimperial", en A. Morillo (coord.): *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, pp. 257-308.

J. Fernández Ubiña (1993): "Le concile d'Elvire et l'esprit du paganisme", *Dialogues d'histoire ancienne* Vol. 19, N° 1, pp. 309-318.

J. Fernández Ubiña (2000): *Cristianismo y militares. La iglesia antigua ante el ejército y ante la guerra*.

M. Feugère (1985): "Nouvelles observations sur les cabochons de bronze estampes du cingulum romain", en M.C. Bishop (ed.): *The Production and Distribution of Roman MilitaryEquipment . Proceedings of the Second Roman Military Equipment Research Seminar*, pp. 117-141.

M. Feugère (1993 [reimpr. 2002]): *Les armes des Romains, de la République à l'Antiquité tardive*, pp. 55-62.

N. Fick (1971): "Le symbolisme végétale dans les Métamorphoses d'Apulée", *Latomus* XXX, pp. 328-344.

N. Fields (2009): *Warlords of the Republican Rome.*

N. Fields (2010): *Roman Battle Tactics 390-110 BC*.

N. Fields , A. Hook (2006): *Roman Auxiliary Cavalryman*.

R. O. Fink, A. S. Hoey, W. F. Snyder (1940): "The Feriale Duranum", *Yale Classical Studies* 7, pp. 1-222.

D. Fishwick (1989): "*Numen Augusti*", *Britannia* 20, pp. 231-234.

D. Fishwick (1991): *The Imperial Cult in the Latin West. Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Roman Empire,* vol. II.1 [*EPRO* 108].

D. Fishwick (1994): "*Numinibus Aug(ustorum)*", *Britannia* 25, pp. 127-141.

F. Fless, K. Moede, K. Stemmer (eds.) (2006): *Schau mir in die Augen. Das antike Porträt*.

H. I. Flower (1996): *Ancestor masks and aristocratic power in Roman Culture*.

F. B. Florescu (1961): *Monumentul de la Adamklissi, Tropaeum Traiani*.

G. Florescu (1942): *I monumenti funerari romani della Dacia Inferiore*, nº 23, p. 29, fig. 15.

A. Floriano (1944): "Excavaciones en Mérida", *Archivo Español de Arqueología* XVIII, pp. 151-186.

M. B. Flory (1995): "The Symbolism of Laurel in Cameo Portraits of Livia", *Memoirs of the American Academy in Rome* 40, pp. 43-68.

H. I. Flower (1996): *Ancestor Masks and Aristocratic Power in Roman Culture*.

Ch. Flügel (1999): "Ein Römischer Militärorden in der Prähistorischen Staatssamlung München", *Archäologisches Korrespondenzblatt*, 29, pp. 93-95.

G. Foerst (1978): *Die Gravierungen der Pränestinischen Cisten*, p. 112, nº 11, taf. 9.

G. Forni (1953): *Il reclutamento delle legioni da Augusto a Diocleziano*, p. 165.

G. Forni (1983): "Epigraphica II", *Vichiana* 12, nº 11, pp. 197-198.

R. Forrer (1927): *Strasbourg-Argentorate*, vol. II, Planche CXXVI.

M. Françon (1945):"Un Symbole de l'Eglise Catholique: Luna", *PMLA* 60/1 (marzo 1945), pp. 59-65.

J. G. Frazer (1959): *The New Golden Bough*.

H. Freis (1967): *Die cohortes urbanae, Epigraphische Studien 2* (Beitraghe der Bonner Jahrbuchen 21), pp. 79, 147.

H. G. Frenz (1992): *Denkmäler Römischen Götterkultes aus Mainz und Umgebung* (CSIR – Deutschland II.4).

F. Fröhlich (1889-1890): *Das Kriegswesen Cäesars*, 3 fasc., pp. 84-85.

A. L. Frothingham (1913): "Who built the Arch of Constantine?", *American Journal of Archaeology* Vol. 17, No. 4 (Oct. - Dic., 1913), pp. 487-503.

N. Fuentes (1993): "New light on the Claudian invasion of Britain", *London Archaeologist* 7/4, pp. 93-96.

A. Furtwängler (1897): "Adamklissi", en *Sitzungsberichte der Bayerischen Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-Historische Klasse, Erster Band* (1897), p. 275.

H. Gabelmann (1972): "Die Typen der römischen Grabstelen am Rhein", *Bonner Jahrbucher* 172, p. 84.

H. Gabelmann (1973): *Die Werkstattgruppen der oberitalischen Sarkophage* (Beihefte der Bonner Jahrbucher, 34).

M. Gaifman (2008): "The Aniconic Image of the Roman Near East", en T. Kaizer (ed.): *The Variety of Local Religious Life in the Near East in the Hellenistic and Roman Periods*, pp. 37 y ss.

K. Galinsky (1992): "Venus, Polysemy, and the *Ara Pacis Augustae*", *American Journal of Archaeology* Vol. 96, No. 3, pp. 457-475.

H. Gallego Franco (1998): "Al servicio del Dios-Estado: religión y proselitismo oficial en Pannonia romana", *Polis – Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica* 10, pp. 39-62.

H. Gallego Franco (1999): "El elemento militar entre los *Valerii* de *Pannonia*: un estudio epigráfico y social", *Gerión* 17.

M. Gallinier (2000): "La représentation iconographique du légionnaire romain", en *Les Légions de Rome sous le Haut Empire*, tome II, pp. 417-439.

O. Gamber (1964): "Dakische und Sarmatische Waffen auf den Reliefs der Trajanssäule", *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen in Wien* 60, pp. 7 y ss.

A. García y Bellido (1943): "Los Albiones del NO. de España y una estela hallada en el occidente de Asturias", *Emerita* XI, pp. 419-430.

A. García y Bellido (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*, pp. 327 ss.

A. García y Bellido (1966): "Nuevos documentos militares de la Hispania romana", *Archivo Español de Arqueología* 113-114, pp. 24-40.

A. García y Bellido (1976): "El ejército romano en Hispania", *Archivo Español de Arqueología* 49, pp. 59-101.

M. P. García-Bellido (1987-1988): "Las monedas celtibéricas y sus contramarcas en el Instituto Valencia de Don Juan", *Acta Numismatica* 17-18, pp. 59-87.

M. P. García-Bellido (2002-2003): "Los gestos de poder divino en la imaginería ibérica", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid* 28-29, pp. 227-240.

M. P. García-Bellido (2009): "*Ala Hispaniorum* in Germania and Raetia. Military countermarks of the Hispanic units", en A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.): *Limes XX. XX Congreso internacional de estudios sobre la frontera romana*, pp. 903-912.

D. Gaspar (1993): "When was Chi-Rho become a Christian Symbol?", en J. Arce, F. Burkhalter (coords.): *Bronces y Religión romana. Actas del XI Congreso Internacional de bronces antiguos, Madrid, mayo-junio 1990*, pp. 207-212.

P.-L. Gatier (1988): "Inscriptions latines et reliefs du Nord de la Syrie", *Syria* 62, pp. 217 y ss.

A. von Gerkan, H. P. L'Orange (1939): *Der Spätantike Bildschmuck des Konstantinsbogens* (Studien zur Spätantiken Kunstgeschichte, 19).

B. Gerov (1967): "Epigraphische Beiträge zur Geschichte des mösischen Limes in vorclaudischer Zeit", *Acta Archaeologica Academiae Scientiarum Hungaricae* 15, pp. 85-105 esp. 87.

T. Gesztelyi (1977): "Eine Singuläre Terra mater Darstellung aus Sopianae", *Acta Classica Universitatis Scientiarum Debreceniensis*, XIII, pp. 45-49.

F. Ghedini (1976): "Altari funerary e votive. Erma doppia", en VVAA: *Scuture e mosaici romani del Museo Civico di Oderzo*, pp. 90-91.

D. Giampaola (2010): *Napoli, la città e il Mare. Piazza Bovio: tra Romani e Bizantini (22 maggio – 20 settembre 2010).*

A. Gibb (1900): "The Wall of Antoninus Pius", *The Scottisch Antiquary or, Northern Notes and Queries* Vol. 15, No. 57 (Jul., 1900), pp. 15-25.

F. Gilbert (2004): *Le Soldat Romain*, pp. 34 y ss.

F. D. Gilliard (1964): "Notes on the Coinage of Julian the Apostate", *The Journal of Roman Studies* 54, pp. 135-141.

N. Giordani, G. Paolozzi Strozzi (2005): *Il Museo Lapidario Estense. Catalogo Generale*.

R. Girshman (1962): *Iran. Parthes et Sassanides*.

B. Goldman (1999): "Pictorial Graffiti of Dura-Europos", *Parthica* 1, D13 y D16.

A. Goldsworthy (1996): *The Roman Army at War 100BC-AD200*.

A. Goldsworthy (2003): *The Complete Roman Army*, pp. 176, 181, 230.

C. Gomez de Silva (1996): "The Temple in the Iconography of Early Christian Art", *Assaph* 2.

M. Gómez Moreno (1909): "La Legión VII Gémina ilustrada", *Boletín de la Real Academia de la Historia* LIV, pp. 19-28.

M. Gómez-Moreno (1925): *Catálogo monumental de España, Provincia de León (1906-1908)*.

J. González Echegaray (1979): *Cantabria a través de su historia*.

Mª A. González Serrano (1997): "Consideraciones iconográficas sobre la Ártemis Efesia", en *Actas del I Congreso Español del Antiguo Oriente Próximo "El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente"*.

V. Gonzenbach (1951-1952): "*Fides Exercituum*, eine Hand aus Vindonissa", en *Jahresbericht der Gesellschaft pro Vindonissa*, pp. 5-21.

I. Gradel (2002): *Emperor Worship and Roman Religion*.

F. Graham, R. O. I. Embleton (1984): *Hadrian's Wall in the Days of the Romans*.

M. Grant (1946): *From Imperium to Auctoritas*, p. 34, pl. II.8.

T. Green (1992): *The city of the Moon God.*

M. Green, J. Ferguson (1987): "Constantine, sun-symbols and the *labarum*", *Durhan University Journal* 49, pp. 9-17.

H. Grégoire (1930): "La conversion de Constantin", *Revue de l'Université de Bruxelles* 36, pp. 231 y ss.

H. Grégoire (1939): "La vision de *Constantin* liquidée", *Byzantion* (1939), p. 345

G. L. Gregori (1990): *Brescia romana. Ricerche di prosopografia e storia sociale*, I: *I documenti*.

R. Grigg (1983): "Inconsistency and Lassitude: The Shield Emblems of the Notitia Dignitatum", *The Journal of Roman Studies* 73, pp. 132-142.

P. Grimal, P. (1999 [1ª ed. 1981]): *La civilización romana. Vida, costumbres, leyes, artes*.

R. Grosse (1924): "Die Fahnen in der Römisch-Byzantinischen Armee des 4.-10. Jahrhunderts", *Byzantinische Zeitschrift* 24, pp. 359-372.

M. Grünewald (1986): *Die Römer in Worms*.

S. Guglielmi (2008): "Falera d'argento", en E. La Rocca, S. Tortorella (coords.): *Trionfi romani* (catálogo de exposición), II.5.1, p. 226.

R. Gyselen (2000): "Un dieu nimbé de flames d'epoque sassanide", *Iranica Antiqua* XXXV, pp. 291-314.

G. H. Halsberghe (1972): *The Cult of Sol Invictus*, pp. 166-171.

M. Hammond (1940): "Hellenistic Influences on the Structure of the Augustan Principate", *Memoirs of the American Academy in Rome* 17, pp. 1-25.

J. E. Harrison (1908-1909): "The Kouretes and Zeus Kouros: A Study in Pre-Historic Sociology", *The Annual of the British School at Athens* 15 (1908-1909), pp. 308-338.

F. J. Hassel (1966): *Der Trajansbogen in Benevent. Ein Bauwerk des römischen Senates*, taf. 6, 8.1.

D. E. L. Haynes, P. E. D. Hirst (1939): *Porta Argentariorum*, pp. 22, 39.

I. P. Haynes (1993): "The Romanisation of Religion in the 'Auxilia' of the Roman Imperial Army from Augustus to Septimius Severus", *Britannia* 24, pp. 141-157.

H. von Heinze (1957): "Studien zu den Porträts des 3.Jahrhunderts n. Chr.", *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts - Römische Abteilung* 64, pp. 58-91.

H. von Heinze (1968): "Galba", *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts - Römische Abteilung* 75, pp. 147 y ss.

W. D. Heilmeyer (1975): "Titus vor Jerusalem", *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts - Römische Abteilung* 82, pp. 299-314.

K. F. W. Helbig, W. Amelung (1912-1913): *Führer durch die offentlichen Sammlungen klassischer Altertiimer in Rom* I, p. 504f, no. 891.

J. Helgeland (1978): "Roman Army Religion", *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* II, 16, 2, pp. 1471-1505.

M. Henig (1999): *Artistic Patronage and the Military Community in Britain*, p. 153, fig. 5.

M. Henig (2004): *Roman Sculpture from the North West Midlands* (CSIR – Great Britain, vol. I, fasc. 9).

L. Hernández Guerra (1999): *Epigrafía romana de unidades militares relacionadas con Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora) Estudio social, religioso y prosopográfico*.

L. Hernández Guerra (2002): "Las manifestaciones religiosas de los militares en la Península Ibérica (siglo II d.C.)", en A. Morillo Cerdán (coord.): *Arqueología militar romana en Hispania*, pp. 565-574.

P. Herz (1975): "*Honos Aquilae*", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 17, pp. 181-197.

B. Heukemes (1986): "Alenkastell für 500 Reiter", en Ph. Filtzinger, D. Planck, B. Cämmerer (eds.): *Die Römer in Baden-Württemberg*, p. 320.

M. J. Hidalgo de la Vega (1995): *El intelectual, la realeza y el poder político en el Imperio Romano*.

S. E. Hijmans (2009): *Sol. The Sun in the Art and Religions of Rome*.

H. Himmelmann (1973): *Typologische untersuchungen an römischen sarkophagreliefs*.

Ch. Hoening (1925): "A Roman Eagle in Rochester" *American Journal of Archaeology*, Second Series, Vol. XXIX, nº 2, pp. 1-8.

V. Hoffiller, B. Saria (1938): *Antike Inschriften aus Jugoslavien*, nº 370, p. 166.

H. Hofmann (1905): "Römische Militärgrabstein der Donauländer", *Sonderschriften des Österreichischen Archäologischen Instituts in Wien*, Band V, nº 9, 10, 58, pp. 18-19, Figs. 9, 10, 50.

P. J. Holliday (1980): "'*Ad Triumphum Excolendum*': The Political Significance of Roman Historical Painting", *Oxford Art Journal* Vol. 3, nº 2 (Oct., 1980), pp. 3-8.

T. Hölscher (1967): *Victoria romana: Archäologische Untersuchungen zur Geschichte und Wesensart des römischen Siegesgöttin von den Anfängen bis zum Ende des 3. Jhs. n. Chr.*

V. Hope (2000): "Inscription and Sculpture: The construction of Identity in the Military Tombstones of Roman Mainz", en G. J. Oliver (ed.): *The Epigraphy of Death: Studies in the History and Society of Greece and Rome*, pp. 155-185.

V. Hope (2003): "Trophies and tombstones: commemorating the Roman soldier", *Wold Archaeology* 35/1, pp. 79-97.

M. Hörig, E. Schwertheim (1987): *Corpus Cultus Iovis Dolicheni (CCID)*.

H. G. Horn (1972): "Ein Römisches Bronzeadler", *Jahrbuch* des *Römisch - Germanischen Zentralmuseums Mainz* 19, pp. 63-82.

H. G. Horn (1982): "*Cohors VII Raeetorum equitata*", *Rheinische Landesmuseum Bonn* 4/82, pp. 52-55.

H. G. Horn (1987): "Das Leben in Römischen Rheinland", en H. G. Horn (coord.): *Die Römer in Nordhein-Westfalen.*

T. Ph. Howe (1954): "The Origin and Function of the Gorgon-Head", *American Journal of Archaeology* Vol. 58, No. 3, pp. 209-221.

F. Humer (coord.) (2006): *Legionsadler und Druidenstab. Vom Legionslager zur Donaumetropole.*

F. Hunter (2001): "The *Carnix* in Iron Age Europe", *The Antiquaries Journal* 81, pp. 77-108.

J. Iglesias Gil, J. Santos Yanguas (2002): *Vademecum para la epigrafía y numismática latinas.*

H. Ingholt (1954): *Parthian Sculptures from Hatra* (Memoirs of the Connecticut Academy of Arts and Sciences XII).

L. Jacobi (1937): "Das Kastell Zugmantel", en E. Fabricius (ed.): *Der Obergermanische - Raetische Limes des Romerreiches, Abteilung B, Bd. II.1*, kastell nº 8.

W. JASHEMSKI (1979): *The Gardens of Pompeii, Herculaneum and the Villas destroyed by Vesuvius*, figs. 100, 186, 209, 318.

M. JORDAN-RUDE (1995): *Das Säulenmonument. Zur Geschichte der erhöhten Aufstellung antiker Porträtstatuen.*

H. JUCKER (1961): *Das Bildnis im Blätterkelch. Geschichte und Bedeutung einer Römischen Porträrform*, p. 122.

H. P. JUDSON (1888): *Cæsar's army; a study of the military art of the Romans in the last days of the Republic*.

D. JULIA (1971): *Étude épigraphique et iconographique des stèles finéraires de Vigo*.

M. JUNKELMANN (1986): *Die Legionen des Augustus. Der Römische Soldat im Archäologischen Experiment*, pp. 212-216, taf. 30-31.

M. JUNKELMANN (1990): *Die Reiter Roms. Teil 1, Reise, Jagd, Triumph und Circusrennen* (Kulturgeschichte der antiken Welt, Bd. 45).

H. KÄHLER (1959): *Die Augustusstatue von Pirmaporta*, p. 16, taf. 11, 17.

I. KAJANTO (1981): "*Fortuna*", en *Aufstieg und Niedergang der Römische Welt*, II, 17.1.

A. KAKOSCHKE (2006): *Die Personennamen in den zwei germanischen Provinzen - Ein Katalog, Band 1 - Die Gentilnomina ABILIUS - VOLUSIUS*.

I. KALAVREZOU-MAXEINER (1975): "The Imperial Chamber at Luxor", *Dumbarton Oaks Papers* 29, pp. 225-251.

E. KALINKA (1906): *Antike Denkmäler in Bulgarien*.

N. KAMPEN (1981): "Biographical Narration and Roman Funerary Art", *American Journal of Archaeology* 85/1 (Enero 1981), pp. 47-58.

N. KAMPEN (1981): *Image and Status: Roman Working Women in Ostia*, p. 78, fig. 71.

A. KAUFMANN-HEINIMANN (1977): *Die Römischen Bronzen der Schweiz*, I: *Augst und das Gebiet der Colonia Augusta Raurica.*

J. KEIM, H. KLUMBACH (1951): *Das Römische Schatzfund von Straubing*, taf. 14, 17.1, 19, 23.1.

J. KELLER (1882): "Mainz. Römische Funde", *Bonner Jahrbucher* 72, pp. 135-136.

B. KENNETT (1793): *Romae Antiquae Notitia - The Antiquities of Rome*.

J. KENT, B. OVERBECK, A. STYLOW, M. HIRMER (1975): *Die römische Münze*, nos. 105, 289.

L. J. F. KEPPIE (1969): "Legio II Augusta and the North Gate at Balmuildy", *Glasgow Archaeological Journal* 1, pp. 99-102.

L. J. F. KEPPIE (1973): "*Vexilla Veteranorum*", *Papers of the British School at Rome* 41, pp. 8-17.

L. J. F. KEPPIE (1979): *Roman Distance Slabs from the Antonine Wall*.

L. J. F. KEPPIE (1983): "Roman Inscriptions from Scotland: some additions and corrections to RIB I", *Proc. Scot. Antiq. Scot.*, 113, pp. 391-404.

L. J. F. KEPPIE (1984): *The making of the Roman Army. From Republic to Empire*, pp. 229-230.

L. J. F. KEPPIE (1991): *Understanding Roman Inscriptions*.

L. J. F. KEPPIE (2000): "*Legio VIIII* in Britain: the beginning and the end", en R. J. BREWER (ed.): *Roman Fortresses and their Legions*, pp. 83-100.

L. J. F. KEPPIE (2003): "'Having been a soldier' The Commemoration of Military Service on Funerary Monuments of the Early Roman Empire", en J. J.WILKES (ed.): *Documenting the Roman Army. Essays in honour of Margaret Roxan*, pp. 31-53.

L. J. F. KEPPIE, B. J. ARNOLD (1984): *Scotland* (CSIR – Great Britain, vol. I, fasc. 4).

F. KIECHLE (1964): "Die Taktik des Flavius Arrianus", *Bericht der Römisch-Germanischen Kommission* 45, pp. 120-122.

D. E. E. KLEINER (1987): *Roman Imperial Funerary Altars with Portraits*, pp. 216-218, 257-258, 264-266.

H. KLENGEL (1971): *Syria Antiqua*, p. 98.

H. KLUMBACH (1966): "Drei Römische Schildbuckel aus Mainz", *Jahrbuch* des *Römisch - Germanischen Zentralmuseums Mainz*, 13, pp. 165-189.

Ch. KOEPFER (2009): "Caged eagles and *vexilla*. The evidence for Roman Standards", *Ancient Warfare* III/6 (diciembre 2009), pp. 10-12.

G. M. KOEPPEL (1983): "Two Reliefs from the Arch of Claudius in Rome", *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts Römische Abteilung* 90, pp. 103-109.

G. M. KOEPPEL (1984): "Die Historischen Reliefs der Römischen Kaiserzeit, II: Stadtrömische Denkmäler unbekanter Bauzugehörigkeit aus Flavischer Zeit", *Bonner Jahrbucher* 184, p. 64.

G. M. KOEPPEL(1985): "Die Historischen Reliefs der Römischen Kaiserzeit, III: Stadtrömische Denkmäler unbekannter Bauzugehörigkeit aus Trajanischer Zeit", *Bonner Jahrbucher* 185, pp. 182-187.

A. KOESTLER (1968 [1ª ed. 1959]): *The Sleepwalkers. A History of Man's Changing Vision of the Universe*.

S. KOON (2010): *Infantry Combat in Livy's Battle Narratives* (BAR Int. Series 2071).

R. KOŠČEVIĆ, R. MARJANIĆ (1995): *Siscia, Pannonia Superior. Finds and Metalwork Production; Terra Sigillata* (BAR Series 621).

P. KOVÁKS (2005): "Beneficiarius Lances and Ring-Pommel swords in Pannonia", en Zsolt VISY (ed.): *Limes XIX. Proceedings of the XIXth International Conference of Roman Military Frontier Studies held in Pécs, Hungary, September 2003*, pp. 955-970.

P. KRAGELUND (2007):"Fanebærerens Drøm et Romersk Relief i Glyptoteket", en *BEPI – Mindeskrift for Giuseppe Torresin*.

U. KREILINGER (1996): *Römische Bronzeappliken. Historische Reliefs im Kleinformat*, nº 71, 72, 73, 74, p. 182, taf. 9, 10, 23.

G. KREMER (2001): *Antike Grabbauten in Noricum. Katalog und Auswertung von Werkstücken als Beitrag zur Rekonstruktion und Typologie* (Sonderschr. des Österr. Archäolog. Inst. 36).

J. KRIER, F. REINERT (1993): *Das Reitergrab von Helingen. Die Treverer und das Römische Militär in der frühen Kaiserzeit*.

K. R. KRIERER (1995): *Sieg und Niederlage: Untersuchungen physiognomischer und mimischer Phänomene in Kampfdarstellungen der römische Plastik.*

J. KROMAYER, G. VEITH (1928): *Heerwesen und Kriegführung der Griecher und Römer*.

M. L. KRÜGER (1970): *Die Reliefs des Stadtgebietes von Carnuntum I teil. Die Figürlichen Reliefs* (CSIR – Österreich, I.3).

M. L. KRÜGER (1972): *Die Reliefs des Stadtgebietes von Carnuntum II teil. Die dekorativen Reliefs (Militärische Ausrüstungsgegenstände, tierische oder vegetabile Ornamente)* (CSIR – Österreich, I.4).

W. KUBITSCHEK (1937): "Mitteilungen aus der Sammlung Trau in Wien", *Jahreshefte des Österreichischen Archäologischen Institutes in Wien*, XXX, pp. 121-124.

E. KÜNZL (1983): "Zwei Silberne Tetrarchenporträts im RGZM und die Römischen Kaiserbildnisse aus Gold und Silber", *Jahrbuch* des *Römisch - Germanischen Zentralmuseums Mainz* 30, pp. 385-393.

E. KÜNZL (1988): *Der römische Triumph. Siegesfeiern im Antiken Rom*, pp. 90-133

E. KÜNZL (1990): "Kunst und kunsthandwerk", en H. CÜPPERS (coord.): *Die Römer in Rheinland-Pfalz.*

E. KÜNZL (1994): "Dekorierte Gladii und Cingula. Eine ikonographische Statistik", *Journal of Roman Military Equipment Studies* 5, pp. 33-58.

O. KURZ (1983): "Relations between Parthia and Rome", en E. YARSHATER (ed.): *The Cambridge History of Iran*, vol 3.1, pp. 566 y ss.

V. KUZSINSZKY (1934): *Aquincum, Ausgrabungen und Funde*, nº 292, pp. 194-195, Abb. 142.

P. La Baume (1977): "Signumscheibe und Merkurrelief von Niederbieber", *Bonner Jahrbucher* 177, pp. 565 y ss.

E. La Rocca, S. Tortorella, A. Lo Monaco (2008): *Trionfi romani*.

G. Lahusen (1999): "Zu römischen Statuen und Bildnissen aus Gold und Silber", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 128, pp. 251-261.

A. Landskron (2005): *Parther und Sasaniden. Das Bild der Orientalen in der römischen Kaiserzeit.*

E. M. Lassen (1991): "The use of the father image in Imperial Propaganda and Corinthians 4:14-21", *Tyndale Bulletin* 42/1 (Mayo 1991), pp. 127-136.

N. P. Laubscher (1975): *Der Reliefschmuck des Galeriusbogens in Thessaloniki* (DAI Band 1).

L. Laugier (2007): "The Praetorian Relief", en C. Giroire, D. Roger (eds.): *Roman Art from the Louvre*, p. 117.

H. Lauter (1980-1983): "Ein fruühaugusteisches Emblem in den Porticus Octaviae", *Bullettino della commissione archeologica comunale di Roma* 87-88, pp. 47 y ss.

Y. Le Bohec (1989a): *L'Armee Romaine sous le Haut Empire*, pp. 51 y ss.

Y. Le Bohec (1989b): *Les unites auxiliaries de l'armee romaine en Afrique Proconsulaire et Numidie sous le Haut Empire*, p. 130.

Y. Le Bohec (2004): *El ejército romano. Instrumento para la conquista de un imperio*, pp. 58-69.

Y. Le Bohec (2009): "Ensigns", en H. Cancik, H. Schneider, M. Landfester (eds.): *Brill's New Pauly, Classical Tradition* Volume IV, pp. 991-996.

Y. Le Bohec (2012): "El ejército romano de Mario a Pompeyo", *Desperta Ferro* 5, pp. 10-15.

Y. Le Bohec, C. Wolff (eds.) (2000): *Les légions de Rome sous le Haut-Empire*, Actes du Congrès de Lyon (17-19 septembre 1998).

P. Le Roux (1982): *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*, nos. 184, 247, 248, 250, 251.

A.-M. Leander-Touati (1987): *The Great Trajanic Frieze: the Study of a Monument and of the Mechanisms of Message Transmission in Roman Art* (Acta Instituti Romani Regni Sueciae, Quarto Series, 45).

M. Leguilloux (2004): *Le cuir et la pelleterie à l'epoque romaine*.

H. Lehner (1908): "Die Standarte der *Ala Longiniana*", *Bonner Jahrbucher* 117, pp. 279-286, taf. I.

H. J. Lehner, F. Wiblé, M. Voillat, F. Bulle (1993): *Restauration de l'eglise paroissiale de Martigny*, pp. 17-19.

L. Lengyel (1954): *L'Art Gaulois dans les médailles*, pp. 21 y ss., pl. VII, VIII, XIII, XVI, XVIII, XIX.

J. Lendon (2005): *Soldiers & Ghosts. A History of battle in Classical Antiquity.*

N. Lenski (1999): "Assimilation and Revolt in the Territory of Isauria, from the 1st Century BC to the 6th Century AD", *Journal of the Economic and Social History of the Orient* vol. 42, No. 4, pp. 413-465.

C. Letta (1977): "Il territorio del Fucino in etá Preromana e Romana. Problemi Topografici, storichi, archeologici", en A. Servidio, A. M. Radmilli, C. Letta: *Fucino cento anni 1877-1977*, fig, 12.

C. Letta, S. D'Amato (1975): *Epigrafia della regione dei Marsi*.

C. Lévi-Strauss (1963): *Totemism*.

C. Lévi-Strauss (1966): *The Savage mind*.

F. Leypold (1993): "Die Vexillum Münzen aus Rhesaena", *Mitteilungen der Österreichischen Numismatischen Gesellschaft* 33, pp. 63-66.

A. Liberati (2007): "Relieve con tres enseñas", en I. Rodà de Llanza (coord.): *Roma S.P.Q.R. Senatus Populusque Romanus*, p. 339.

A. Liberati, F. Silverio (1988): *Organizzazione militare: esercito* (col. Vita e costumi dei romani antichi, nº 5).

L. Lindenschmit (1858): *Die Alterthümer unserer heidnischen Vorzeit* 1, p. 7, Pl. 5.

L. Lindenschmit (1882): *Tracht und Bewaffnung der Römischen Heeres Wahrend der Kaiserzeit*, pp. 18 ss.

B. Liou-Gille (2007): "Du Minotaure de la *Regia* aux enseignes romaines. Intégration à date ancienne d'un monstre légendaire exotique à l'armée romaine", *Revue belge de philologie et d'histoire = Belgisch tijdschrift voor filologie en geschiedenis* Vol. 85, Nº 1, pp. 57-76.

J. Lipps, K. Töpfer (2007): "Neues sum Grabbau des *Marcus Paccius Marcellus* im Kloster von San Guglielmo al Goleto", *Römische Mitteilungen* 113, pp. 572-594.

P. Liverani (1995): "Nationes e civitates nella propaganda imperiale", *Römische Mitteilungen* 102, p. 237.

F. J. Lomas Salmonte (1988): "Propaganda e ideología: la imagen de la realeza en los panegíricos latinos", en J. M. Candau Moron, F. Gascó y A. Ramírez de Verger (eds.): *La imagen de la realeza en la Antigüedad*, pp. 141-163.

Ch. Long (1989): "The Gods of the Months in Ancient Art", *American Journal of Archaeology* Vol. 93, No. 4 (Oct., 1989), pp. 589-595.

F. López Sánchez (2000): "Tiranía y legitimación del poder en la numismática de Magnencio y Constancio II (350-353 d.C)", *Faventia* 22/1, pp. 69-86.

H. P. L'Orange (1953): *Studies in the Iconography of Cosmic Kingship in the Ancient World*.

W. Lucke, O.-H. Frey (1962): *Die Situla in Providence (Rhode Island) Ein Betrag sur Situlenkunst des osthallstattkreises*.

A. Łukaszewicz (1987): "A Travesty of *Signa Christi* Reconsidered", en P. O. Scholz, R. Stempel (eds.): *Nubia et Oriens Christianus. Festchrift für C. Detlef G Müller zum 60. Geburstag*, pp. 29-32.

A. Łukaszewicz (1990): "A propos du Symbolisme imperial Romain au IVe siecle: quelques remarques sur le christogramme", *Zeitschrift für Alte Geschichte* 39, pp. 504-506.

E. N. Luttwak (1979): *The grand strategy of the Roman Empire: from the first century A.D. to the third*.

J. M. Luzón Nogué, F. J. Sánchez-Palencia, F. Acuña, C. Alonso, F. Arias, J. M. Caamaño, A. Rodriguez, J. C. Sierra, J. M. Vázquez (1980): *El Caurel* (Excavaciones Arqueológicas en España, 110), pp. 35 y ss.

R. MacMullen (1964): "Some Pictures in Ammianus Marcellinus", *The Art Bulletin* XLVI (dec. 1964), p. 442.

R. MacMullen (1965): "The Celtic Renaissance", *Historia. Zeitschrift für Alte Geschichte* XIV, pp. 93 y ss.

S. Maffei (1993): "*Columna Marci Aurelii Antonini*", en E. M. Steinby (ed.): *Lexicon Topographicum Urbis Romae I*, p. 302.

J. Mangas, J. Vidal (1987): "Nuevas inscripciones romanas de la provincia de León", *Memorias de Historia Antigua* VIII, pp. 196-197.

J. Mangas, J. Vidal (1988): "Nuevo conjunto de inscripciones romanas de la provincia de León", *Memorias de Historia Antigua* IX, pp. 213-221.

J. C. Mann (1977): "*Duces and Comites in the 4th Century*", en D. E. Johnston (ed.): *The Saxon Shore*, pp. 11-15.

J. C. Mann (1997): "Roman Legionary Centurial Symbols", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 115, pp. 295-298.

J. C. Mann (1999): "A Note on the Legion IV Italica", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 126, p. 228.

U. Mannering (2000): "Roman Garments from *Mons Claudianus*", *Archeologie des textiles des originnes au Vº siecle*, pp. 283-290.

S. Manning (2009): "Leading the persian spears. Persian standards of the 5th and 4th centuries BC", *Ancient Warfare* III.6 (diciembre 2009), pp. 22-26.

G. A. Mansuelli (1958): *Galleria degli Uffici. Le Sculture. Parte I*, pp. 25-27.

T. Mañanes Pérez (1982): *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno.*

T. Mañanes Pérez (1991): "De epigrafía leonesa, III", *Archivos leoneses. Revista de estudios y documentación de los Reinos Hispano-Occidentales* 89-90, pp. 375-378.

F. Marco Simón (1978): "Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense", *Caesaraugusta* 43-44, pp. 20 ss.

F. Marco Simón, F. Pina Polo (2000): "Mario Gratidiano, los *compita* y la religiosidad popular a fines de la república", *Klio* 82, pp. 154-170.

C. Marek (1993): *Stadt, Ära und Territorium in Pontus-Bithynia und Nord-Galatia*, p. 185, Nr. 111.

R. Marlasca (2000): "Tanit en las estrellas", en *II Congreso Internacional del Mundo Púnico*, pp. 119-132.

M. Marín y Peña (1956): *Instituciones militares romanas*, pp. 375-389.

R. Marlasca Martín (2001-2002): "Tanit en las estrellas", *Estudios orientales* 5-6, pp. 119-132.

J. Marquardt (1891): "De l'Organisation militaire chez les Romains", en J. Marquardt y Th. Mommsen: *Manuel des antiquités romaines*, pp. 152-153.

D. Maršić (2008): "Dvije portretne stele iz antičkog Epidaura", *Archaeologia Adriatica* 11, pp. 63-74.

D. Maršić (2010): "Fragment of a sepulchral stele with a depiction of a military standard (*signum*)", en Ivan Radman-Livaja (ed.) (2010): *Nalazi Rimske Vojne Opreme u Hrvatskoj / Finds of the Roman Military Equipment in Croatia. Zagrebu: Arheoloski Muzej u Zagrebu*, cat. nº 81, pp. 175-176.

Mª L. Martín Ansón (2004): "Amuletos-talismanes para caballos en forma de creciente en la España medieval", *AEA* 78, pp. 5-21.

K. Martin Girardet (2007): "Konstantin – Wegbereiter des Christestums als Weltreligion", en A. Demandt y J. Engemann (eds.): *Imperator Caesar Flavius Konstantin - Constantinus der Grosse. Ausstellungskatalog*, pp. 232 y ss.

G. Martines (2001): *Colonna Traiana. Corpus dei disegni 1981-2001*.

J. Martínez-Pinna (1982): "La introducción del ejército hoplítico en Roma", *Itálica* 16, pp. 33-44.

M. Mattern (1989): "Die reliefverzierten römischen Grabstelen der Provinz Britannia. Themen und Typen", *Kölner Jahrbuch* 22, pp. 707-801.

H. Mattingly (1952): "Jovius and Herculius", *The Harvard Theological Review* 45/2 (Abril 1952), pp. 131-134.

F. Matz (1881): *Antike Bildwerke in Rom mit Ausschluss der grösseren Sammlungen*, I: *Statuen, Hermen, Büsten, Köpfe*.

F. Matz (1882): *Antike Bildwerke in Rom mit Ausschluss der grösseren Sammlungen*, III: *Reliefs und Sonstiges*.

J. Maurice (1911): *Numismatique Constantinienne*, vol II, p. 506, Tableau resumé, pl. 7.

V. Maxfield (1981): *The Military Decorations of the Roman Army*.

E. Mayer (2002): *Rom ist dort, wo der Kaiser ist. Untersuchungen zu den Staatsdenkmälern des dezentralisierten Reiches von Diocletian bis zu Thedosius II*., pp. 138 y ss., pl. 18-20.

A. M. McCann (1968): "The Portraits of Septimius Severus", *MAAR* 30, p. 143, Nr. 29.

E. McCartney (1924): "The Symbolism of Pegasus on *Aera Signata*", *American Journal of Archaeology* Vol. 28, No. 1 (Jan. - Mar., 1924), p. 66.

W. C. McDermott (1968): "Caesar BC 3. 89. 5", *Classical Philology* Vol. 63, No. 4 (Oct., 1968), pp. 290-291.

M. A. McDonnell (2006): *Roman Manliness*: *Virtus and the Roman Republic*.

P. McDonnell-Staff (2009): "Musical instruments of war. Development of Roman brass instruments", *Ancient Warfare* III.6 (diciembre 2009), pp. 20-21.

S. Medas (2000): *La marineria cartaginese. Le navi, gli uomini, la navigazione.*

J. Melville Jones (1990): *A dictionary of Ancient Roman Coins*.

G. Mendel (1914): *Musées Impériaux Ottomans. Catalogue des Sculptures Grecques, Romaines et Byzantines*, pp. 388-392.

R. Menéndez Argüín (2004): *Las Legiones Romanas de Germania (ss. II-III): Aspectos Logísticos*.

R. Menéndez Argüín (2006): *Pretorianos. La Guardia Imperial de la Antigua Roma.*

G. Mennella (1999): "Il santuario rurale di Suno", en M. Pani (ed.): *Epigrafia e Territorio, Politica e Società. Temi di Antichità Romana V*, pp. 97-116.

H. Menzel (1986): *Die Römischen Bronzen aus Deutschland III, Bonn*, Rheinisches Landesmuseum Trier, Römisch-Germanisches Zentralmuseum zu Mainz.

H. Menzel (1996): *Die Römischen Bronzen aus Deutschland II, Trier*, Rheinisches Landesmuseum Trier, Römisch-Germanisches Zentralmuseum zu Mainz.

P. Merlat (1951): *Repertoire des inscriptions et Monuments figurés du culte de Jupiter Dolichenus*, nº 221, pp. 210-211.

E. T. Merril (1901): "Observations on the Arch of Trajan at Beneventum", *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* 32, pp. 43-63.

H. Meyer (1980): "Die Frieszyklen aus sogenannten Triumphbogen des Galerius in Thessaloniki", *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* 95, pp. 374-453.

H. Miéville (2002): "A la recontre d'un object prestigieux. Un bronze des dieux romains de la semaine découvert à Gorgier (NE)", *Archäologie der Schweiz = Archéologie suisse = Archeologia svizzera. Bulletin de la Société suisse de préhistoire et d'archéologie* 25, pp. 74 y ss.

Ch. Miks (2007): *Studien zur Romischen Schwertbewaffnung in der Kaiserzeit.*

M. Minkova (2000): *The personal names of the Latin inscriptions in Bulgaria*, p. 76.

J. C. Miralles Maldonado (2000): "Naturaleza y difusión del culto a los mártires calagurritanos Emeterio y Celedonio", *Kalakorikos* 5, pp. 217-236.

M. Mirković (1986): *Inscriptions de la Mésie Supérieure*, Vol II: *Viminacium et Margum.*

M. Mirković (2004): "The roster of the VII Claudia Legion", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 146, pp. 211-220.

S. Mitchell (1976): "*Legio VII* and the Garrison of *Augusta Galatia*", *The Classical Quarterly* 26/2, pp. 298-308.

H. R. Möbius (1954 [reimp. 1967]): "Zum Großen Pariser Cameo", en W. Müller (ed.): *Festschrift für Friedrich Zucker zum 70. Geburtstage*, pp. 263-264.

A. Mócsy (1950): *Die Bevölkerung von Pannonien bis zu den Markomannenkriegen*, pp. 185, 20.

D. Monaco (2009): *A Complete Handbook to the National Museum in Naples*.

S. Montero Herrero (2003): "Mario, las aves y el ejército", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II: *Historia Antigua* 16, pp. 215-222.

Mª J. Moreno Pablos (2001): *La religión del ejército romano: Hispania en los siglos I-III*.

P. Moreno, A. Viacava (2003): *I marmi antichi della Galleria Borghese: La collezione archeologica di Camillo e Francesco Borghese: guida-catalogo*, nº 57, p. 97.

E. Moreno Resano (2006): "La semblanza de Constantino en la obra de Libanio", *Gerión* 24, pp. 341-353.

A. Morillo Cerdán (2006): "Los Dióscuros y la *Legio VII* Gémina. Algunas reflexiones sobre el apelativo y el emblema de la legión", en A. Morillo (coord.): *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, pp. 747-758.

A. Morillo Cerdán (2008): "Cultos militares y espacios sagrados en el campamento de la *legio VII Gemina* en León", *Gerión* 27, pp. 379-405.

A. Morillo Cerdán, F. García Diez (2000): "*Signum militaris* del Museo Arqueológico Nacional (Madrid, España)", *Kölner Jahrbuch* 33, pp. 397-401.

A. Morillo Cerdán, Mª Á. Sevillano (2007): "Astorga", en A. Morillo (ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, pp. 305-315.

J. S. Morrison (1996): *Greek and Roman Oared ships*, nº 15, pp. 215, 239, 240, 249, 250.

W. Moschek (2009): "The *Limes*: Between open Frontier and Border Line", en N. Fryde, D. Reitz (eds.): *Walls, Ramparts, and Lines of Demarcation Selected Studies from Antiquity to Modern Times*, pp. 12-30.

M. Mosser (2003): *Die Steindenkmäler der legio XV Apollinaris* (Wiener Archäologische Studien 5).

Zs. Mràv, K. Ottományi (2005): "Die Grabungen in der Spätlatènezeitlich-Römischen siedlung von Budaörs", *Acta Archaeologica Academiae Scientiarum Hungaricae* 56, pp. 177-212.

R. M. Muich (2004): *The Worship of Roman Divae: The Julio-Claudians to the Antonines*, http://etd.fcla.edu/UF/UFE0004865/muich_r.pdf

L. Musso (1984): "Protezione di sepoltura a forma di grossa cassa (inv. N. 107895)", en A. Giuliano (ed.): *Museo Nazionale Romano – Le Scuture I.7*, vol II, pp. 390-394.

L. Nagy (1945): "A budai hegyvidék újabb szórványos sírleletei", *Budapest Régiségei* 14, pp. 535-560.

M. Nagy (1988a): "*Vitta, licium, taenia – gammadion*. Beiträge zur Interpretation des Gammadions und zur Geschichte seiner Entstehung", *Communicationes Archaeologicae Hungariae* (1988), 81-91.

M. Nagy (1988b): "Die nordpannonische Gruppe der mit sog. Astralsymbolen verzierten Grabsteine", *Communicationes Archaeologicae Hungariae* (1988), pp. 93-111.

T. Nagy (1971): "Köfaragás és szobrászat Aquincumban", *Búdapest Régiserei* 22, pp. 103 y ss., Abb. 22.

A. E. Negin (2009): "Римляе под знаменем дракона", *ВОИН* 8, pp. 2-5.

M. Németh (1986): "Die römischen Militäranlagen", en H. y H. Polenz (coords.): *Das römische Budapest*, pp. 79-98.

M. Németh (1999): *Vezetõ az Aquincumi Múzeum kõtárában.*

E. Neuffer (1938): "Die Silberne Signumscheibe aus Niederbieber", en H. Petrikovits, A. Steeger (eds.): *Festchrift für August Oxé zum 75. Geburtstag 23. Juli 1938*, pp. 191-196.

E. Neuffer (1951): "Neuss", *Bonner Jahrbucher* 151, pp. 192-194.

A. R. Neumann (1976): "Die Ehrenzeichen des römischen Heeres", *Antike Welt*, 7/1, pp. 48-55.

O. Nicholson (2000): "Constantine's Vision of the Cross", *Vigiliae Cristianae* 54, pp. 309-323.

H. Nickel (1991): "The Dragon and the Pearl", *Metropolitan Museum Journal* 26, pp. 139-146.

D. Nicolle (1997): "Arms of the Ummayad Era, Military Technology in a Time of Change", en Yaacov Lev (ed.): *War & Society in the Eastern Mediterranean, 7th-15th centuries*, pp. 9-100.

D. Nicolle, A. McBride (1996): *Sassanian armies, The Iranian Empire, early 3rd to mid-7th centuries AD*.

H. G. Niemeyer (1968): *Studien zur statuarischen Darstellung der römischen Kaiser*, p. 52.

M. P. Nilsson (1929): "The introduction of Hoplite tactics at Rome. Its date and its consequences", *Journal of Roman Studies* 19, pp. 1-11.

E. Nischer (1928): "Die Zeit des Stehenden Heeres", en J. Kromayer, G. Veith (eds.): *Heerwesen und Kriegführung der Griechen und Römer*, pp. 404-521.

A. D. Nock (1952): "The Roman Army and the Roman Religious Year", *The Harvard Theological Review* Vol. 45, No. 4 (Oct., 1952), pp. 187-252.

P. Noelke (1986): "Ein neuer soldatengrabstein aus Köln", en *Studien zu den Militärgrenzen Roms III, 13. Internationaler Limeskongress Aalen 1983*, pp. 213 y ss.

G. Nottbohm (1954): "Caligula oder Saloninus?", en R. Lullies (coord.): *Neue Beiträge zur Klassischen Altertumswissenschaft: Festschrift zum 60. Geburtstag von Bernhard Schweitzer*, pp. 364-366, taf. 82.

R. Nouwen (1997): "The *vexillationes* of the *cohortes Tungrorum* during the second century", en W. Groenman-van Waateringe, B. Beek, W. J. H. Willems & S. L. Wynia (eds.): *Roman Frontier Studies 1995. Proceedings of the XVIth international congress of Roman frontier studies* (Oxford, 1997), pp. 461-465.

R. Nouwen (2000): "A unique standard holder with an inscription from Trier", *Trierer Zeitschrift* 63, pp. 233-243.

J. M. Núñez (2002): "La supresión de los *deorum ministeria* en La Farsalia de Lucano: claves de su pertinencia literaria", *Revista de Estudios Latinos* 2, pp. 57-64.

W. Oberleitner (1981): "Ein Hellenistischer Galaterschlachtfries aus Ephesos", *Jahrbuch der Kunsthistorisches Sammlungen in Wien* 77, pp. 57-104.

C. M. Odahl (2004): *Constantine and the Christian Empire*.

C. M. Odahl (2007): "Constantine's the Great and Christian Imperial Theocracy", *Connections. European Studies Annual Review* 3, pp. 89-113.

J. Offord (1915): "The Deity of the Crescent Venus in Ancient Western Asia", *Journal of the Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland, pp.* 197-203.

M. B. Ogle (1910): "Laurel in Ancient Religion and Folk-lore", *The American Journal of Philology* Vol. 31, No. 3, pp. 287-311.

J. Ortalli (1978): "Un nuovo monumento funerario romano di Inola", *Rivista di Archeologia* 2, p. 59, Abb. 10.

A. Oxé (1925): *Germania* 9, pp. 120 y ss.

I. Paar (1979): "Der Bogen von Orange und der Gallische Aufstand unter der führung des Iulius Sacrovir 21 n. Chr.", *Chiron* 9, pp. 215-238.

K. Paasch Almar (1990): *Inscriptiones Latinae. Eine ilustrierte Einführung in die lateinische Epigraphik*, nº 113, pp. 160-161.

M. Pallottino (1938): *Il grande fregio di Traiano*.

M. Pallottino (1946): *L'Arco degli Argentarii*, pp. 90 y ss.

B. Palma, L. Lachenal (1983): *Museo Nazionale Romano I.5. Le Sculture*, pp. 56-67, nº 25.

S. Panciera (1994 [reimp. 2006]): "*Signis Legionum*. Insegne, immagini imperiali e *centuriones frumentarii a peregrinis*", en *L'Afrique, la Gaule, la religion à l'époque romaine, Mélanges a la mémoire de Marcel le Glay* (Coll. Latomus. 226), pp. 610-623, tavv. XCI-XCIV.

C. Panella, A. F. Ferrandes, G. Pardini, M. Ricci (2008): "Le insigne imperiali dal Palatino", en J. J. Aillagon (ed.): *Roma e i Barbari. La Nascita di un nuovo mondo*, pp. 86-91.

U. E. Paoli (2000, 7ª ed. [1ª ed. 1940]): *Urbs. La vida en la Roma Antigua*.

C. Parisi Presicce (2004): "Arcus Manus Carneae. Uno stampo di Poetovio e di Traiano in età costantiniana", *Mitteilungen des Deutsches Archäologischen Instituts. Römische Abteilung*, 111, pp. 279-289.

C. Parisi Presicce (2005): "L'abbandono della moderazione. I ritratti di Costantino e della sua progenie", en A. Donati, G. Gentile (eds.): *Constantino il Grande. La civiltá antica al bivio tra Occidente e Oriente*, pp. 148-149.

C. Parisi Presicce (2008): "Forma fittile per pane, focacce o dolci", en E. La Rocca, S. Tortorella (coords.): *Trionfi romani* (catálogo de exposición), II.4.17, p. 223.

H. M. D. Parker (1928): *The Roman Legions*, pp. 37-43.

V. Pârvan (1926): *Getica: o protoistorie a Daciei*, pp. 783-784.

C. Patschvv (1915): *Zbirke rimskih i grčkih starina bosansko-hercegovačkog Zemaljskog Muzeja*, Sarajevo.

L. von Pauli (1973): "Ein latènezeitliches Steinrelief aus Bormio am Stilfser Joch", *Germania* 51, pp. 85-120.

J. Peddie (1994): *The Roman War Machine*.

T. Pekári (1986): "Das Opfer vor dem Kaiserbild", *Bonner Jahrbucher* 186, pp. 91-103.

E. Peralta Labrador (1996): "Las estelas discoideas gigantes de Cantabria", en *La arqueología de los Cántabros. Actas de la primera reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, pp. 315-341.

E. Peralta Labrador (2004): "Indigenismo y romanidad en las estelas funerarias de la Cantabria Antigua", en *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, tomo I, pp. 257-356.

S. Perea Yébenes (1992): "Asociaciones de jóvenes en *Hispania*", *Gerión* 10, pp. 295-304.

S. Perea Yébenes (1996a): "La estela del *signifer cohortis* Pintaius (CIL XIII 8098). Apuntes iconográficos", *Memorias de Historia Antigua* XVII, pp. 255-269.

S. Perea Yébenes (1996b): "Asociaciones militares en el Imperio romano (siglos II-III d. C.) y vida religiosa (1 Parte)", *ILU* 1, pp. 148-175.

S. Perea Yébenes (1997): "Asociaciones militares en el Imperio romano (siglos II-III d. C.) y vida religiosa (2 Parte)", *ILU* 2, pp. 121-140.

S. Perea Yébenes (1998): "*Baioli, Signiferi*", *Latomus* 57, pp. 874-880.

S. Perea Yébenes (1999): *Collegia militaria. Asociaciones militares en el Imperio romano* (Col. Signifer nº 3).

S. Perea Yébenes (2001a): *Entre occidente y oriente. Temas de Historia romana: aspectos religiosos* (Graeco-Romanae Religionis Electa Collectio [GREC] / 4).

S. Perea Yébenes (2001b): "Epigrafía militar en publicaciones recientes (I)", *Aquila Legionis* 1, pp. 75-112.

S. Perea Yébenes (2002): *La legión XII y el prodigio de la lluvia en época del emperador Marco Aurelio. Epigrafía de la Legión XII Fulminata*.

S. Perea Yébenes (2005): "*Imago imperatoris, ad sidera!* El funeral de los emperadores romanos, la apoteosis y el 'cuerpo doble'", *Oppidum* 1, pp. 103-120.

S. Perea Yébenes (2006a): "Documentación del *exercitus hispanicus*: soldados y oficiales de alas y cohortes con etnónimo hispano en inscripciones y papiros griegos. Prosopografía", *Aquila Legionis* 7, pp. 66-108.

S. Perea Yébenes (2006b): *Águilas de plata. Lecturas sobre ejército romano y religión* (Col. *Signifer* nº 21).

S. Perea Yébenes (2009): "Los dioses militares protejen a Claudio: el prodigio de los estandartes de las legiones de Escriboniano en Dalmacia", en C. Wolff y Y. Le Bohec (eds.): *L'Armée romaine et la religion sous le Haut-Empire romain*, pp. 335-350.

S. Perea Yébenes (2010): "*De cohortibus cantabrorum et de vexillis et cantabris*", *CuPAUAM* 36, pp. 67-93.

S. Perea Yébenes, D. Saura Zorrilla (2011): "El lenguaje coactivo en la magia grecorromana y en los exorcismos", en G. Bravo y R. González Salinero (eds.): *Propaganda y persuasión en el mundo romano* (Col. *Signifer* nº 35), pp. 367-399.

A. Pérez Rubio (2009): "Means of control. Standards in iron Age Europe", *Ancient Warfare* III.6 (diciembre 2009), pp. 14-18.

Mª J. Peréx Agorreta, M. Unzu Urmeneta (1991-1992): "Actividad arqueológica en Navarra 1988-89", *Trabajos de Arqueología Navarra* 10, pp. 389-449.

Mª J. Peréx Agorreta, M. Unzu Urmeneta (1993): "Figura de bronce hallada en Espinal (Navarra)", en J. Arce, F. Burkhalter (coords.): *Bronces y religión romana. Actas del XI Congreso Internacional de Bronces Antiguos, Madrid mayo-junio 1990*, pp. 337-343.

A. Perkins (1973): *The Art of Dura Europos*, pp. 42-49, figs. 12, 14, 21, 38.

R. Petermann (1975): "Zur Restaurierung des Deckelreliefs vom Ludovischen Schalchtensarkophag", *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz* 22, pp. 218-220, taf. 92.

E. Petersen, A von Domaszewski, G. Calderini (eds.) (1896): *Die Marcus-Säule auf Piazza Colonna in Rom*.

D. Peterson (1990): "Significant Roman Military finds from flea markets in Germany", en *Arma. Newsletter of the Roman Military Equipment Conference* 2.1, pp. 7-10, Fig. 4.

H. von Petrikovits (1965): "Ausgewählte römische Steindenkmäler im Rheinischen Landesmuseum Bonn", en *Germania Romana*, II: *Kunst und Kunstgewerbe im römischen Deutschland*, pp. 61-70.

H. Petrikovits (1975): *Die Innenbauten Römisches Legionslager während der Prinzipatszeit*, p. 195.

H. Petrikovits (1983): "*Sacramentum*", en B. Hartley, J. Wacher (eds.): *Rome and Her Northern Provinces. Papers presented to Sheppard Frere in honour of his retirement from the chair of Archaeology of the Roman Empire*, Univ. of Oxford, pp. 179-198.

M. Pfanner (1983): *Der Titusbogen*.

H. Pflug (1989): *Römische Porträtstelen in Oberitalien. Untersuchungen zur Chronologie, Typologie und Ikonographie*, nº 260, p. 260, taf. 39.2, 40.1.

E. Pfuhl, H. Möbius (1979): *Die Ostgriechischen Grabreliefs*.

E. J. Phillips (1977): *Corbridge Hadrian's Wall East of the North Tyne* (CSIR – Great Britain, vol. I, fasc. 1).

G. Ch. Picard (1957): *Les trophées romains. Contribution á l'histoire de la Religion et de l'art triomphal de Rome*, pp. 251-253, 274-285, 494-508.

G. Ch. Picard (1959): "Les fouilles de la Via del Mare et les débuts de l'art triomphal romain", *Mélanges d'archéologie et d'histoire* 71, pp. 263-279.

K. Pinckernelle (2007): *The Iconography of Ancient Greek and Roman Jewelry*.

A. M. G. Piredda (2007): *Passio Sancti Fabii: testo critico con introduzione e traduzione italiana* (Quaderni di Sandalion, 13).

F. Piret (1995): "Les dévotions des centurions de l'armeé romaine du Rhin au miroir de la documentation épigraphique", en Y. Le Bohec (ed.): *La Hiérarchie (Rangordnung) de l'armée romaine sous le Haut-Empire*, pp. 231-237.

D. Plank (1986): "Untersuchungen in Aalenkastell Aalen, Oostalbkreis", *Studien zu den militärgrenzen Roms III: 13. Internationaler Limeskongress, Aalen, 1983*, pp. 247-255.

E. Pochmarski (2001): "Zur Ikonographie und Chronologie der Römischen Sarkophage aus Brigetio", *Budapest Régiségei* 34, pp. 201-213.

E. Pochmarski (2003): "Zur Typologie und Chronologie der Römischen Grabstelen von Poetovio", en P. Noelke (ed.): *Romanisation und Resistenz in Plastik, Architectur und Inschriften des Provinzen des Imperium Romanum*, p. 496.

E. Polito (1991): "Due rilievi d'armi ritrovati. Un'ara funeraria ed un frammento di relievo nel Castello di Sanssousi a Potsdam", *Jahrbuch der Berliner Museen* 33, pp. 37-46.

E. Polito (1995): "I Fregi d'armi del Foro di Traiano. La base della colonna e i pannelli nella storia del motivo", en E. La Roca, L. Ungaro, R. Meneghini (eds.): *I luoghi del consenso imperiale. Il Foro di Augusto. Il Foro di Traiano. Introduzione storico-topographica*, pp. 110-113.

E. Polito (1998): *Fulgentibus armis. Introduzione allo Studio dei fregi d'armi antichi*.

N. Pollard (2010): "Military Institutions and Warfare: Graeco-Roman", en Alan B. Lloyd (ed.): *A Companion to Ancient Egypt*, vol. 1, pp. 446-466.

M. S. Pond Rothman (1977): "The Thematic Organization of the Panel Reliefs on the Arch of Galerius", *American Journal of Archaeology* Vol. 81, No. 4 (otoño 1977), pp. 427-454.

G. Pontirolli (1974): *Catalogo della Sezione Archeologica del Museo Civico "Alla Ponzone" di Cremona*, pp. 64-65.

P. Pop-Lazić (1977): "A Votive Plate of Iupiter Dolichenus, Brza Palanka - Egeta", *Archaeologia Iugoslavica* 18, pp. 41 y ss.

A. U. Pope (1938): *A Survey of Persian Art*, vol. IV, pp. 126, 253-544.

M. Popović (1996): "La forteresse de Slankamen", *Starinar* 47, pp. 155 y ss.

S. F. Pozo (1989): "Bronces romanos de Pollentia conservados en el M.A.N. de Madrid", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* VII, pp. 67-83.

S. R. F. Price (1980): "Between man and god: sacrifice in the Roman Imperial Cult", *The Journal of Roman Studies* 70, pp. 28-43.

L. C. Purser (1890): "*Signa militaria*", en William Smith, Ll. D. William Wayte, G. E. Marindin (eds.): *A Dictionary of Greek and Roma Antiquities*, (voz: "*signa militaria*").

F. Quesada Sanz (2003): "El legionario romano en época de las Guerras Púnicas: formas de combate individual, táctica de pequeñas unidades e influencias hispanas", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II: *Historia Antigua* 16, pp. 163-196.

F. Quesada Sanz (2007): *Estandartes militares en el Mundo Antiguo* [*Aquila Legionis*, Monográfico nº 8].

F. Quesada Sanz (2008): *Armas de Grecia y Roma. Forjaron la Historia de la Antigüedad Clásica.*

F. Quesada Sanz (en prensa): "Iberian *Speirai* and Hannibal's Army", en A. Noguera (ed.): *Second International Conference on Hellenistic Warfare, Valencia, 2005*.

M. A. Rabanal Alonso, S. M. García Martínez (2001): *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización.*

I. Radman-Livaja (2010): "Urn", en I. Radman-Livaja (ed.) (2010): *Nalazi Rimske Vojne Opreme u Hrvatskoj / Finds of the Roman Military Equipment in Croatia. Zagrebu: Arheoloski Muzej u Zagrebu*, pp. 258-259.

F. Rakob, S. Storz (1974): "Die *Principia* des römischen Legionslager in Lambaesis", *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts. Römische Abteilung* 81, pp. 253-280.

B. Rankov (1994): *The Praetorian Guard*.

D. Ratković (2005): "Pettorale di coraza di Parata", en A. Donati, G. Gentile (eds.): *Constantino il Grande. La civiltá antica al bivio tra Occidente e Oriente*, pp. 269-270.

F. Rebuffat (1997): *Les Enseignes sur les monnaies d'Asie Mineure des órigines à Sévère Alexandre* (Bulletin de Correspondance Hellenique Supplement 31), pp. 184, 267, 296, 323-4.

R. Rees (1993): "Images and Image: A Re-Examination of Tetrarchic Iconography", *Greece & Rome*, Second Series, Vol. 40, No. 2 (Oct., 1993), pp. 181-200.

A. J. Reinach (1909): "*Signa militaria*", en C. Daremberg, E. Saglio, E. Pottier (eds.): *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, pp. 1307-1325.

Ch. Renel (1903): *Cultes militaries de Rome: Les enseignes*.

L. Renier (1855): *Inscriptions romaines de l'Algérie*, nº 1365.

H. Riad, Y. H. Chehata, Y. El-Gheriani (196-?): *Alexandrie*: *Guide Archeologique de la Ville et du Musée Greco-Romain*, nº 3899, p. 72.

L. A. Riccardi (2002): "Military Standards, *Imagines*, and the gold and silver imperial portraits from Aventicum, Plotinoupolis, and the Marengo treasure", *Antike Kunst* 45, pp. 86-100.

A. Richardson (2001): "The Order of Battle in the Roman Army: Evidence from Marching Camps", *Oxford Journal of Archaeology* 20(2), pp. 171-185.

P. Richardot (1995): "*Hiérarchie militaire et organisation* légionnaire chez Végéce", en Y. Le Bohec (ed.): *La* Hiérarchie *(Rangordnung) de l'armée romaine. Sous le Haut-Empire*, pp. 405-428.

I. Richmond (1945): "The *Sarmatae*, *Bremetennacum Veteranorum* and the *regio Bremetennacensis*", *Journal of Roman Studies* 35, pp. 15-29.

I. Richmond (1967): "Adamklissi", *Papers of the British School at Rome* 35, pp. 29-39.

I. Richmond (1982): *Trajan's Army on Trajan's Column*, pp. 7-11.

D. Richter (2004): *Das Römische Heer auf der Trajanssäule Porpaganda und Realität. Waffen und Ausrüstung. Marsch, Arbeit und Kampf*, pp. 284-339.

W. Ridgway (1908): "The Origin of the Turkish Crescent", *The Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland* 38 (Jul. - Dec., 1908), pp. 241-258.

M. Rizzelo (1979): *Monumenti funerary romani con fregi dorici della Media Valle del Liri*, p. 54.

D. Robinson (1926): "Roman Sculptures from Colonia Caesarea (Pisidian Antioch)", *The Art Bulletin* IX, pp. 5-69, fig. 69.

H. R. Robinson (1975): *The Armour of Imperial Rome*, pp. 72-73, 105, 184, 187, 193, figs. 183, 184, 186, 300, 497, 507, 526.

A. Rodríguez Colmenero (1995): "Una cohorte legionaria pierde su emblema: el aguilucho de Corubedo", en C. Carreño Gascón (dir.): *Lucus Augusti Urbs Romana. Los orígenes de la ciudad de Lugo*, pp. 28 y ss.

M. A. Rodríguez de la Peña (2008): *Los Reyes Sabios. Cultura y poder en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*.

J. Rodríguez González (1994): "El elefante como emblema de la Legio V. Una errónea interpretación de las fuentes", *Hispania Antiqva* 18, pp. 297-304.

J. Rodríguez González (2001): *Historia de las legiones romanas*.

I. Rodríguez Moya (2004): "*A Deo Coronato*. La coronación imperial en el arte", en Heinz-Dieter Heimann, Silke Knippschild y Víctor Mínguez (eds.): *Ceremoniales, ritos y representación del poder*, pp. 205 y ss.

D. Rodríguez Pérez (2009): "Le religión de la Legio VII Gemina a través de la epigrafía: los dióscuros en las lápidas de Villalís (León, España)", en A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.): *Limes XX. XX Congreso internacional de estudios sobre la frontera romana*, pp. 665-669.

F. J. Rodríguez San Juan (2003): "Algunas consideraciones sobre los contactos culturales entre romanos y partos en la frontera del Éufrates", *Studia Historica. Historia antigua* 21, pp. 103-124.

J. M. Roldán Hervás (1974): *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social en la España Antigua*.

J. M. Roldán Hervás (1981): *La República Romana*.

B. Z. Rosenfeld, R. Potchebutzky (2009): "The Civilian-Military Community in the Two Phases of the Synagogue at Dura Europos: A New Approach", *Levant* Vol. 41, nº 2 (otoño 2009), pp. 195-222.

J. P. Roth (2009): *Roman Warfare. Cambridge Introduction to Roman Civilization*.

P. Ruggeri (1994): "Un *Signifer* della *Cohors Ligurum* in Sardegna", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 101, pp. 193-196.

J. Ruiz de Arbulo (2002): "La fundación de la colonia de Tárraco y los estandartes de César", en J. L. Jiménez Salvador, A. Rivera i Lacomba (coords.): *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, pp. 137-150.

J. Rüpke (1993): "*Vexillum Caeruleum*", *Rheinisches Museum Für Philologie* 136, pp. 374-376.

I. I. Russu (1967): "Les Thraces en Dacie romaine", *Acta Musei Napocensis* 4, p. 96.

I. S. Ryberg (1967): *Panel Reliefs of Marcus Aurelius*.

Ph. Sabin (2000): "The Face of Roman Battle", *The Journal of Roman Studies* 90, pp. 1-17.

P. Sänger (2009): "Die Nomenklatur der *legio II Traiana Fortis* im 3.Jh.n.Chr.", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 169, pp. 277-286.

J. Sabatier (1930): *Description Generale des Monnaies Byzantines frapées sous les empereurs d'orient*.

L. Sagredo San Eustaquio, A. Jiménez de Furundarena (1996): "La religión practicada por los militares del Ejército Romano de *Hispania* durante el Alto Imperio Romano (ss. I-III)", *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, vol. 9, pp. 289-319.

G. Salapata (2006): "The Tippling Serpent in the Art of Lakonia and Beyond", *Hesperia: The Journal of the American School of Classical Studies at Athens* Vol. 75, No. 4 (Oct. - Dec., 2006), pp. 541-560.

M. Sâmpetru (1984): *Tropaeum Traiani II: monumentele romane*, figs. 35, 36, 39.

V. Santamaria Scrinari (1974): *Schede del Museo Nazionale di Antichità degli Abruzzi V*, p. 19.

A. Sartori (1998): "Corazza Bronzea di Catapulta leggera", en G. Sena Chiesa, M. P. Lavizzari Pedrazzini (eds.): *Tesori della Postumia. Archeologia e storia intorno a una grande Strada romana alle radici dell'Europa*, p. 277.

M. Šašel Kos (1991): "Draco and the Survival of the Serpent Cult in the Central Balkans", *Tyche: Beiträge zur Alten Geschichte Papyrologie und Epigraphik* Band 6 (1991), pp. 183-193.

M. Šašel Kos (1997): *Roman Inscriptions of Slovenia – Narodni Muzej Slovenije*, pp. 150-152.

G. Sauron (1994): *Quis deum? L'expression plastique des idéologies politiques et religieuses à Rome*, p. 74.

Th. Schäfer (1979): "Zum Schlachtsarkophag Borghese", *Mèlanges de l'Ecole Française de Rome, Antiquité* 91, pp. 355-382.

Th. Schäfer (1989a): *Imperii Insignia. Sella Curulis und Fasces. Zur Repräsentation Römisches Magistrate*, pp. 292-304, nos. 18, 27, taf. 39, 47.

Th. Schäfer (1989b): "Die Dakerkriege Trajans auf eine Bronzekanne - Eine Auftragsarbeit für den Praetorianerprefekt *Ti. Claudius Livianus*", *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* 104, pp. 283 y ss.

I. Schatzman (1972): "The Roman General's Authority over Booty", *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 21, No. 2 (2nd Qtr., 1972), pp. 177-205.

R. Scheiper (1982): *Bildpropaganda der römischen Kaiserzeit unter besonderer Berücksichtigung der Trajanssäule in Rom und Korrespondieren Münzen*, p. 114.

M. Schleiermacher (1984): *Römische Reitergrabsteine. Die kaiserseitlichen Reliefs des triumphierenden Reiters.*

D. Schlumberger (1951): *La Palmyrène du Nord-Ouest*, p. 77, Pl. XXXV.2

E. Schlüter (1998): *Hispanische Grabstelen der Kaiserzeit. Eine Studie zur Typologie, Ikonographie und Chronologie.*

R. M. Schneider (1986): *Bunte barbaren*, pp. 29 y ss., taf. 17, 18.4, 23.1.

A. Schober (1923): *Die Römisches Grabsteine von Noricum und Pannonien*, nº 116.

H. Schoppa (1965): "Die römische Bildkunst am Rhein", *Germania Romana*, II: *Kunst und Kunstgewerbe im römischen Deutschland*, pp. 49-60.

E. Schraudolph (1993): *Römische Göterweihungen mit Reliefschmuck aus Italien*, L63 (p. 225), L221 (pp. 247-248).

K. Schumacher (1909): "Die Germania des Tacitus und die erhaltenen Denkmäler", *Mainzer Zeitschrift* IV, pp. 1-13. Taf. 2.

K. Schumacher (1935): *Germanendarstellungen*, pp. 37-38, taf. 38.

G. T. Schwarz (1961): "Les fouilles topographiques de 1959/1960", *Bulletin de l'Association Pro Aventico* 18, pp. 40 y ss.

H. H. Scullard (2002): *A History of the Roman World 753-146 BC*.

R. J. Seager (1977): "The Return of the Standards in 20 B.C.", *Liverpool Classical Monthly* 2, pp. 201-202.

J. Sebesta (1994): "Weavers of fate: Symbolism in the costume of Roman women", Conferencia pública leída en el College of Arts & Sciences, University of South Dakota (1994) y publicada en http://www.usd.edu/arts-and-sciences/upload/Harrington-Lecture-Sebesta.pdf.

N. Sekunda (1996): *Republican Roman Army 200-104 BC*.

E. J. Seltman (1926): "Some trophies of the Roman campaign against Queen Boadicea", *Art and Archaeology* 22, p. 226.

W. Selzer (1988): "Römisches Militär in Mainz", en W. Selzer, K.-V. Decker y A. do Paço: *Römische Steindenkmäler. Mainz in Römischer Zeit. Katalog zur Sammlung in der Steinhalle*, Mainz.

L. Serra (1919): "A Byzantine Naval Standard (*circa* 1141)", *The Burlington Magazine* XXXIV, pp. 152-157.

W. Seston (1936): "La vision païenne de 310 et les origines du chrisme constantinien", *Annuaire de l'Institut de Philologie et d'Histoire orientales et slaves* 4, pp. 373-395.

W. Seston (1969): "Feldzeichen", en Theodor Klauser (ed.): *Reallexikon für Antike und Christentum. Band VII*, pp. 689-711.

S. Settis (1975): "Per l'interpretazione di Piazza Armerina", *Mélanges de l'Ecole Française de Rome* 87, pp. 873-994.

Mª A. Sevillano Fuertes, J. M. Vidal Encinas (2002): *Urbs magnífica. Una aproximación a la arqueología de Asturica Augusta (Astorga, León). Catálogo del Museo*.

M. Shokoohy (1994): "Royal Emblems and Their Reemergence in the Fourteenth-Century Deccan", *Muqarnas* 11, pp. 65-78.

A. V. Siebert (1999): *Instrumenta Sacra: Untersuchungen zu der Römischen Opfer - Kult - und Priestgeräten*, pp. 40-59.

D. Sierra Estornés (2011): "La táctica del ejército romano centuriado a través de las fuentes literarias", *Aquila Legionis* 14, pp. 37-68.

A. H. Smith (1914): *A Catalogue of Sculpture in the Department of Greek and Roman Antiquities, British Museum*, vol. III, pp. 426-427.

M. E. Smith (2009): *To Seek the Boundaries of the Roman Lares - Interaction and evolution*, Tesis inédita, defendida en 2009 (University of Kansas).

D. Soechting (1972): *Die Porträts des Septimius Severus*.

M. C. Solano Gálvez (1907): "Epigrafía romana, griega y visigótica de Extremadura y Andalucía", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 50, pp. 248-252.

P. Southern (2007): *The Roman Army: A Social and Institutional History.*

P. Southern, K. R. Dixon (1996): *The Late Roman Army*.

C. R. L. Souza (2000): "'Where, O Death, is Your Sting?' How the Romans Dealt with Their Fear of Death", en www.rafael.pro.br/Romans%20Fear%20of%20Death.pdf

M. Spannagel (1979): "Wiedergefundene Antiken zu vier Dal-Pozo Zeichnungen in Windsor Castle", *Archäologischer Anzeiger* XCIV, pp. 348-377.

F. Spatafora, S. Vasallo (2005): *La phiale aurea di Caltavuturo*.

J. Spaul (2000): *Cohors 2. The evidence for and a short history of the auxiliary infantry units of the imperial Roman army* (BAR Int. Series 841).

M. P. Speidel (1965): *Die Equites Singulares Augusti*, pp. 37-40.

M. P. Speidel (1976): "Eagle-Bearer and Trumpeter. The eagle-standard and trumpeter of the Roman Legions illustrated by three tombstones recently found at Byzantion", *Bonner Jahrbucher* 176, pp. 123-163.

M. P. Speidel (1978a): *The Religion of Iuppiter Dolichenus in the Roman Army*, pp. 55-63, Pl. VIII, XV, XVI, XIX, XX.

M. P. Speidel (1978b): "The Cult of the *Genii* In the Roman Army and a New Roman Deity", *Aufstieg und Niedergand der Römischen Welt* II.16.2, pp. 1542-1543.

M. P. Speidel (1982): "Legionary Cohorts in Mauritania. The Role of Legionary Cohorts in the Structure of Expeditionary Armies", *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* II.10.2, pp. 856-858.

M. P. Speidel (1983): "The Centurion's Titels", *Epigraphische Studien* 13, pp. 43-61.

M. P. Speidel (1985): "The Master of the Dragon Standards and the Golden Torc: an Inscription from Prusias and Prudentius' Peristephanon", *Transactions of the American Philological Association* 115, pp. 283-287.

M. P. Speidel (1986a): "Rangzeichen für Zenturionen und die große Weihinschrift aus dem Mainzer Legionslager", *Jahrbuch der Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz* 33, pp. 325 y ss.

M. P. Speidel (1986b): "Centurions and Horsemen of *Legio II Traiana*", *Aegyptus. Rivista italiana di egittologia e papirologia* 66, pp. 165-167.

M. P. Speidel (1986c): "Maxentius and his '*Equites Singulares*' in the Battle at the Milvian Bridge", *Classical Antiquity* 5.2 (October 1986), pp. 253-262.

M. P. Speidel (1990): "The Names of Legionary Centuriae", *Arctos* 24, pp. 135-137.

M. P. Speidel (1992): "The Framework of the Imperial legion", en *The Second Augustan legion and the Roman Military Machine*, pp. 125-143.

M. P. Speidel (1994a): *Die Denkmäler der Kaiserreiter. Equites Singulares Augusti*, pp. 118-119.

M. P. Speidel (1994b): *Riding for Caesar. The Roman Emperor's horse guards*, pp. 96 ss.

M. P. Speidel (1996): *Die römischen Schreibtafeln von Vindonissa*, pp. 57-64.

M. P. Speidel (2000): "Who Fought in the Front?", en G. Alföldi, B. Dobson, W. Eck (eds.) *Kaiser, Heer und Geschellschaft in der Römischen Kaiserzeit*, pp. 473-482.

M. P. Speidel (2005): "Centurial signs and the Battle order of the Legions", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 154, pp. 286-292.

M. P. Speidel, A. Dimitrova-Mileva (1978): "The Cult of the *Genii* in the Roman Army and a New Military Deity", *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* II.16.2, pp. 1542-1555.

G. Spinola (2007a): "Pilastra con enseñas militares", en I. Rodà de Llanza (coord.): *Roma S.PQ.R. Senatus Populusque Romanus*, p. 328.

G. Spinola (2007b): "Fragmento de relieve con enseña de la *Legio XII Fulminata*", en I. Rodà de Llanza (coord.): *Roma S.PQ.R. Senatus Populusque Romanus*, p. 329.

D. Srejović (1993): *Roman Imperial Towns and Palaces in Serbia*.

J. Stäcker (2003): "Princeps und Miles. Studien zur Bindungs und Nahverhaltnis von Kaiser und Soldat im 1. und 2. Jahrhundert n. Chr.", *Spudasmata* 91, pp. 169-221.

K. A. Steer, E. A. Cormack (1969): "A *new Roman distance-slab* from the Antonine Wall", *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland* 101 (1968-1969), pp. 122-126.

E. Stein (1949): *Histoire du Bas-Empire*, vol. II.

P. Steiner (1906): "Die Dona Militaria", *Bonner Jahrbucher* 114-115, pp. 1-98.

K. Stemmer (1988): *Kaiser Marc Aurel und seine Zeit: das Römische Reich im Umbruc*.

I. P. Stephenson (1999): *Roman Infantry Equipment. The Later Empire*, pp. 104-108, figs. 58, 59.

R. Steward (1997): "The Jug and *Lituus* on Roman Republican Coin Types: Ritual Symbols and Political Power", *Phoenix* 51 vol. 2, pp. 170-189.

H. Stierling (2002): *El Imperio Romano. Desde los etruscos a la caída del Imperio Romano*.

C. Stoffel (1887): *Histoire de Jules César. Guerre Civile,* vol I.

O. Stoll (1991): "Der Adler im 'Käfig'. Zu einer Aquilifer-Grabstele aus Apamea in Syrien", *Archäologisches Korrespondenzblatt* 21/4, pp. 535-538.

O. Stoll (1995): *Excubatio ad signa. Die Wache bei den Fahnen in der römischen Armee und andere Beitrage zur kulturgeschichtlichen und historischen Bedeutung eines militärisches Symbols*.

O. Stoll (2001): *Römisches Heer und Gesellschaft* (Mavors 13).

O. Stoll (2007): "The Religions of the Armies", en Paul Erdkamp (ed.): *A companion to the Roman Army*, pp. 451 y ss.

R. K. von Stradonitz (1911): *Die Antiken Terracotten*, vol. 4, pp. 266, 277.

M. J. Strazzulla (2001):"Trasacco, il monumento funerario dei Titecii", en A. Campanelli (ed.): *Il Tesoro del Lago. L'Archeologia del Fucino e la collezione Torlonia*, pp. 172 y ss.

J. R. S. Sterrett (1888): *The Wolfe Expedition to Asia Minor* (Papers of the American School of Classical Studies in Athens, III), p. 275.

K. Strobel (2007): "Strategy and Army Structure between Septimius Severus and Constantine the Great", en Paul Erdkamp (ed.): *A Companion to the Roman Army*, pp. 267 y ss.

V. M. Strocka (1972): "Beobachtungen an der Attikareliefs des severischen Quadrifons von Lepcis Magna", *Antiquités Africaines* 6, pp. 147 y ss.

E. Strong (1915): *Apotheosis and After Life: Three Lectures on certain phases of Art and Religion in the Roman Empire*.

E. Strong (1916): "A Bronze Bust of a Iulio-Claudian Prince (? Caligula) in the Museum of Colchester; With a Note on the Symbolism of the Globe in Imperial Portraiture", *The Journal of Roman Studies* 6, pp. 27-46.

H. Stuart-Jones (1912): *A catalogue of the ancient sculptures preserved in the municipal collections of Rome*, Pl. 3, 4, 12.

S. Stucchi (1989): "*Tantis Viribus*. L'area della Colonna nella concezione generale del foro di Traiano", *Archaologia Classica* XLI, pp. 271-273.

A. Stuiber (1981): "Die drei Semeia von Didache XVI", *Jahrbuch für Antike und Christentum* 24, pp. 42-44.

A. von Stylow (2002): "La epigrafía funeraria en la bética", en D. Vaquerizo Gil (ed.): *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano*, vol. I, pp. 353-368.

A. Mª Suárez Piñeiro (2004): "Las estelas funerarias galaico-romanas a la luz de la nueva arqueología epigráfica", en *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, tomo I, pp. 195-205.

T. Sulimirski (1970): *The Sarmatians*, taf. 47.

G. Sumner (1970): "The Legion and the Centuriate Organization", *The Journal of Roman Studies* 60, pp. 67-78.

G. Susini (1969): "I Purtisii Atinates", *Studi Romagnoli* XX, pp. 351-358.

K. Szermai (1996): "Verzierte Schwertscheidenbeschläge aus dem Legionslager von Aquincum", en *Akten des 3. Internationales Kolloquiums über Probleme des provinzialrömischen Kunstschaffens*, p. 201.

K. Szirmai (1996-1997): "Jelvény (*signum*) Albertfalváról", *Archaeologiai Értesítő* 123-124, pp. 161-167.

A. Tanzilli (1982): *Antica topografia di Sora e del suo territorio.*

A. Tanzilli (2009): *Museo della Media Valle del Liri Sora. Guida alla sezzione archeologica di età romana*.

J. Teixidor (1979): *The pantheon of Palmyra*.

R. Teja (1990): *El cristianismo primitivo en la sociedad romana*.

L. Teposu Marinescu (1982): *Funerary Monuments in Dacia Superior and Dacia Porolissensis* (BAR Intern. Series 128).

S. Terio (2006): *Der Steinbock als Herrschaftszeichen des Augustus*, nos. 14, 27, 34.

E. B. Thomas (1971): *Helme, Schilde, Dolche. Studien über römisch - pannonische Waffenfunde*, p. 36, taf. LIII.

G. G. Tocilescu (1900): *Fouilles et recherches archéologiques en Roumanie*, pp. 189-190, Nr. 6; fig. 95.

E. Todisco (2009): "*Illic signa et aquilam amplexus religione sese tutabatur* (Tac. *Ann.* 1.39.4)", en J. Le Bohec (ed.): *L'armée romaine et la religion sous le Haut-Empire romain*, pp. 351-361.

R. S. O. Tomlin (1972): "*Seniores-Iuniores* in the Late Roman Field Army", *The American Journal of Philology* Vol. 93, No. 2 (Apr., 1972), pp. 253-278.

R. S. O. Tomlin (1998): "Christianity and the Late Roman Army", en S.N. C. Lieu y D. Montserrat (eds.): *Constantine. History, historiography and legend*, pp. 21-51.

R. S. O. Tomlin (2000): "The Legions in the Late Empire", en R. J. Brewer (ed.): *Roman Fortresses and their Legions*, pp. 159-178.

K. M. Töpfer (2008): "Der Adler der Legion", *Antike Welt. Zeitschrifrt für Archaeologie und Kulturgeschichte* 5/2008, pp. 30-36.

K. M. Töpfer (2009): "Zur Funktion der Bildnismedaillons an römischen Feldzeichen", en Alexandra W. Busch y Hans Joachim Schalles (coords.): *Waffen in Aktion: Akten der 16. Internationalen Roman Military Equipment Conference (ROMEC): Xanten 13-16 Juni 2007*, pp. 283 y ss.

K. M. Töpfer (2011): *Signa Militaria. Die römischen Feldzeichen in der Republik und im Principat* (Monographien des Römisch-Germanischen Zentralmuseums, Band 91).

M. Torelli (2003): "Il fregio d'armi nel Museo di Antichità di Torino. Ipotesi per un monumento di un senatore di epoca claudia", en Liliana Mercando (ed.): *Archeologia a Torino. Dall'età prerromana all'Alto Medioevo*, pp. 151-169.

J. M. C. Toynbee (1963): *Art in Roman Britain*.

J. M. C. Toynbee, A. Wilkins (1982): "The *Vindolanda Horse*", *Britannia* 13 pp. 245-251.

G. Traversari (1971): *L'arco dei Sergi. Rilievi e ricostruzioni di I. Gismondi*, pp. 73-78, Dis. 20, figs. 44, 46, 48,

S. Traxler (2009): *Die römische Grabdenkmäler von Lauriacum und Lentia* (Forsch. in Lauriacum 14), pp. 76-77.

W. Trillmich (1988): "Munzpropaganda", en M. Hofter (ed.): *Kaiser Augustus und die verlorene Republik. Eine Ausstellung im Martin-Gropius-Bau, Berlin, 7. Juni – 14. August 1988*, pp. 474-528.

J. Tubach (2008): "Ephraem Syrus and the Solar Cult", en T. Kaizer (ed.): *The Variety of Local Religious Life in the Near East in the Hellenistic and Roman Periods*, pp. 250-258.

D. Tudor (1965): *Sucidava. Une cité daco-romaine et byzantine en Dacie* (Col. Latomus, 80), p. 37, pl. III.

D. Tudor (1969): *Corpus Monumentorum Religionis Equitum Danuvinorum (CMRED),* vol. II, pp. 113-117, nos. 36, 37, 43, 49, 73, 75, 150.

M. C. Uglietti (1983): "Le are romane di Suno dalla chiesa di S. Genesio al Museo di Novara", *Quaderni della Soprintendenza Archeologica del Piemonte* 2, pp. 73-78.

G. Ulbert (1969): "Gladii aus Pompeji", *Germania* 47, pp. 97-128.

A. Vavritsas (1968): "Χρυση προτομη εκ Διδυμοτειχου", *AAA* 1, pp. 194-197.

J. P. A. Van der Vin (1981): "The return of Roman ensigns from *Parthia*", *Babesch - Bulletin Antieke Beschaving* 56, pp. 117-139.

E. Varner (2004): *Mutilation and Transformation: damnatio memoriae and Roman imperial portraiture*.

VVAA (1937-1938): *Mostra augustea della romanità*, pp. 234, 245, nos. 160, 185.

T. Vega Avelaira (2007): "Estandartes militares (s*igna militaria*) de época imperial procedentes de *Hispania*", *Sautuola* 13, pp. 465-492.

G. Veith (1928): "Die Zeit des Milizheeres", en Johannes Kromayer, Georg Veith, August Köster: *Heerwesen und Kriegführung der Griechen und Römer*, pp. 402-403.

R. Venco Ricciardi (2002): "Hatra et Assour", *Dossiers d'Archeologie* 271 (mars 2002), pp. 72-79.

C. Veny (2003): "El estandarte romano de Pollentia testimonio de la existencia de un *Collegium Iuvenum*", *Mayurca* 29, pp. 51-70.

R. Vermaat (1999): "The *Draco*, the Late Roman military standard", www.fectio.org.uk/articles/draco.htm.

P. Vermeule (1974): *The goddess Roma in the Art of the roman empire*.

M. Verzár-Bass (1998): "Il Propileo di Trieste, un edificio trionfale", *Mélanges de l'Ecole Française de Rome. Antiquité* 110/2, pp. 753-798.

M. Verzár-Bass (2003): *Trieste. Raccolte dei Civici Musei di Storia ed Arte e rilievi del Propileo* (CSIR – Italia, Regio X, II.1).

H. Vetters (1975): "Eine Standarte aus Ephesos", *Istambuler Mitteilungen* 25, pp. 293-397, taf. 83.

P. Veyne (1964): "Le Pégase de la Légion d'Afrique", *Latomus* 23, pp. 37-40.

Z. Visy (1994): "Some notes on the Defense System of *Pannonia* in the 2nd and 3rd centuries A.D.", en Gábor Hajnóczi (ed.): *La Pannonia e l'impero romano*.

M. Vitalone (2004): "Fires and the establishment of *ātaš bahrāms* in the Zoroastrian Tradition", M. Strausberg (ed.): *Zoroastrian Rituals in Context*, pp. 425-442.

L. Vogel (1973): *The Column of Antoninus Pius*.

W. F. Volbach (1976): *Elfenbeinarbeiten der Spätantike und des frühen Mittelalters* (RGZM. Forschungsinstitut für Vor- und Frühgeschichte. Kataloge. Vor- und frühgeschichtlicher Altertümer 7).

E. Vorbeck (1954 [reed. 1980]): *Militärinschriften aus Carnuntum*, Viena.

M. Vujović (2000): "O paradnom oklopu ritopeka & Pohvala vernosti ili *carmen saliare*", *Singidunum* 2, pp. 255-264.

H. Wagenvoort (1947): *Roman Dynamism. Studies in ancient Roman thought, language and custom*.

E. Wagner (1911): *Fundstätten und Funde aus vorgeschichtlicher, römischer und alamannisch-fränkischer Zeit im Grossherzogtum Baden 2. Das Badische Unterland*.

W. Wagner (1963): "Zur *Ala Pansiana*, eine epigraphische Nachlese", *Germania* 41, pp. 317 y ss.

A. Wallace-Hadrill (1981): "The Emperor and His Virtues", *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, Bd. 30, H. 3 (3rd Qtr., 1981), pp. 298-323.

J. E. Walker (1983): *Art and Propaganda in the reign of Constantine*, pp. 20 y ss.

H. B. Walters (1921): *Catalogue of the Silver Plate (Greek, Etruscan and Roman) in the British Museum*, nº 50.

L. Wamser, Ch. Flügel, B. Ziegaus (eds.) (2000): *Die Römer zwischen Alpen und Nordmeer. Zivilisatorisches Erbe einer europäischen Militärmacht. Katalog*.

J. B. Ward Perkins (1948): "Severan Art and Architecture at Leptis Magna", *Journal of Roman Studies* 38, pp. 59 y ss.

G. R. Watson (1969): *The Roman Soldier*, pp. 85, 127-209, figs. 8, 19, 22.

G. Webster (1969): *The Roman imperial Army*, pp. 134-141.

G. Webster (1986) "Standards and standard-bearers in the alae", *Bonner Jahrbücher* 186, pp. 105-116.

M. Wegner (1979): *Boreas* 2, pp. 150 y ss.

S. H. Werlin (2006): *Eagle imaginery in Jewish relief sculpture of Late Ancient Palestine. Survey and interpretation*.

K. Wessel (1959): "San Vitale in Ravenna ein bau Theoderichs des Grossen? Zu alten und neuen Thesen", *Zeitschrift für Kunstgeschichte*, 22 Bd., Heft 3, pp. 201-251.

E. L. Wheeler (2004): "The Legion as Phalanx in the Late Empire - Part II", *Revue des Études Militaires Anciennes* 1, pp. 147-175.

E. L. Wheeler (2009): "Shock and Awe: Battles of the Gods in Roman Imperial Warfare", Y. Le Bohec y C. Wolff (ed.): *L'armée romaine et la religion sous le Haut-Empire*, pp. 225-267.

J. J. Wilkes (1999): "The Roman Army as a Community in the Danube Lands: the case of the Seventh Legion", A. Goldsworthy, I. Haynes (eds.): *The Roman Army as a Community*, pp. 95-104.

M. F. Williams (2003): "The *Sidus Iulium*, the divinity of men, and the Golden Age in Virgil's Aeneid", *Leeds International Classical Studies* 2/1.

R. J. A. Wilson (1990): *Sicily under the Roman Empire. The Archaeology of a Roman Province, 36 BC – AD 535*.

A. I. Wilson (2005): "Romanizing Baal: the art of Saturn worship in North Africa", *Proceedings of the 8th International Colloquium on Problems of Roman Provincial Art, Zagreb 2003* (Opuscula archaeologica: Dissertationes et Monographiae), Zagreb 2005.

R. Winkes (1969): *Clipeata Imago. Studien zu einer römischen Bildnisform*, p. 217, nº 11.

P. Wissowa *et alii* (1923): "signifer", *Paulys Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, pp. 2348-2359.

O. Wittenberg (2010): "Zur Frühgeschichte der Auszeichnungen: Die *dona militaria* im römischen Militär", *Orden und Ehrenzeichen* 65 (febrero 2010), pp. 1-17.

A. Wolf-Dieter (1972): "Die *Tabulae Ansatae* aus Pergamon", *Pergamenische Forschungen* 1, p. 24, abb. 57.

D. Woods (1995): "Julian, Arbogastes, and the *signa* of the *Ioviani* and *Herculani*", *Journal of Roman Military Equipment Studies* 6, pp. 61-68.

D. Woods, (1997): "On the 'Standard Bearers' at Strasbourg: Libanius, or 18.58-66", *Mnemosyne, Fourth Series,* 50, pp. 479-480.

H. Wrede (1975): "*Lunulae* im Halsschmuck", Institut für Klassische Archäologie der Universität München: *Wandlungen: Festschrift E. Hofmann-Wedeking, pp.* 243-254.

H. Wrede (1981): "Der *Genius populi romani* und das Funfsaulendenkmal der Tetrarchen auf dem *Forum Romanum*", *Bonner Jahrbucher* 181, pp. 130-135.

Th. Wright (1865): *The Whorship of the Generative Powers during the Middle Ages of Western Europe*.

R. P. Wright, I. A. Richmond (1955): *Catalogue of the Roman Inscribed and Sculptured Stones in the Grosvenor Museum, Chester*.

J. Yates (1875): "*Signa Militaria*", William Smith, D. C. L., LL. D.: *A Dictionary of Greek and Roman Antiquities*, pp. 1044-1046.

F. K. Yegül (1982): "A Study in Architectural Iconography: Kaisersaal and the Imperial Cult", *The Art Bulletin* Vol. 64, No. 1 (Mar., 1982), pp. 7-31.

A. N. Zadoks-Josephus Jitta, A. M. Witteveen(1977): "Roman Bronze *lunulae* from the Netherlands", *Oudheidkundige Mededelingen uit het Rijksmuseum von oudheden te Leiden* 58, pp. 167-195.

P. Zanker (1990): *The power of images in the Age of Augustus*.

S. Zehetner (2009): *Der Signifer. Stellung und Aufgaben in der Kaiserzeitlichen Armee* (tesis inédita).

A. Zmodikov (2000): "Roman Republican Heavy Infantrymen in Battle (IV-II Centuries B.C.)", *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 49/1, pp. 67-78.

W. Zwikker (1939): *Bemerkungen zu den römische Heeresfahnen in der älteren Kaiserzeit* (Bericht Römisches Germanisches Kommission 27), pp. 7-22.

Este decimosexto título de los Anejos de *Gladius*,
Estandartes militares en la Roma antigua,
de Eduardo Kavaganh,
se acabó de imprimir en Madrid,
el día 30 de noviembre del año 2015.

Le grand mérite du travail de Mr. Eduardo Kavanagh de Prado me semble résider dans son souci de restituer aux armées romaines, avec toutes les nuances nécessaires, un rapport au surnaturel (et ce jusque dans leur comportement au combat : je pense ici, par exemple, aux pages sur l'imago) que les travaux d'histoire militaire ont habituellement tendance à reléguer au second plan, sinon à ignorer totalement.

(François Cadiou, Ausonius-Université Bordeaux Montaigne)

Il mio giudizio sul lavoro, per la sua mole, la sua acuratezza, l'inteligenza di talune conclusioni, non può che essere assolutamente positivo.

(Giovanni Brizzi, Università di Bologna)

La ricerca svolta da Kavanagh e confluita nel proprio ponderoso e poderoso lavoro di tesi di dottorato (oltre 2000 pagine!) si configura come uno studio di grandissimo impegno, condotto con competenza e serietà scientifica, oltre che con passione.

(Gianluca Tagliamonte, Università del Salento)

Gobierno de España · Ministerio de Economía y Competitividad · CSIC

Ediciones Polifemo

ISBN: 978-84-00-10021-6

ISBN: 978-84-16335-13-8